



**CUENTA DE INVERSIÓN
2010
TOMO II**



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

AUTORIDADES

PRESIDENTA DE LA NACIÓN ARGENTINA
DRA. CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

JEFE DE GABINETE DE MINISTROS
DR. ANÍBAL FERNÁNDEZ

MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
LIC. AMADO BOUDOU

SECRETARIO DE HACIENDA
SR. JUAN CARLOS PEZOA

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO
LIC. RAÚL ENRIQUE RIGO

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN
DR. CÉSAR SERGIO DURO

ÍNDICE - TOMO II

Evaluación de Resultados de la Gestión Gubernamental	1
I Sistema de Seguimiento físico-financiero	2
II Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional	7
Introducción	8
Poder Legislativo Nacional	9
Poder Judicial de la Nación	21
Ministerio Público	25
Presidencia de la Nación	30
Jefatura de Gabinete de Ministros	72
Ministerio del Interior	96
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	118
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	129
Ministerio de Defensa	185
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	220
Ministerio de Industria y Turismo	255
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	295
Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	340
Ministerio de Educación	474
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	516
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	529
Ministerio de Salud	553
Ministerio de Desarrollo Social	651
III Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional	722
Anexo II.1 Administración Central	723
Anexo II.2 Organismos Descentralizados	755
Anexo II.3 Instituciones de Seguridad Social	776
Notas aclaratorias	778
IV Cuadros de Proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad	785
Anexo III.1 Dirección Nacional de Vialidad – Proyectos de Inversión por Nivel de Ejecución	786
Anexo III.2 Dirección Nacional de Vialidad – Proyectos de Inversión por Provincia	818

EVALUACIÓN DE RESULTADOS
DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Sistema de Seguimiento Físico-Financiero

EVALUACION DE RESULTADOS DE LA GESTION

El Sistema de Seguimiento Físico-Financiero

1. Antecedentes

La Cuenta de Inversión a la que hace referencia el artículo 75, inciso 8, de la Constitución Nacional es la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo al Poder Legislativo, y en ella se exponen los resultados físicos y financieros de la gestión realizada por el conjunto de la Administración Pública Nacional mediante la ejecución de los fondos previstos en el Presupuesto Nacional. Ella permite, entonces, efectuar el análisis de los resultados financieros, con base en las cuentas y registros que conforman la contabilidad general de la Nación, y el análisis de los resultados físicos, en base al seguimiento periódico del cumplimiento de las metas de producción pública de bienes y servicios.

Adicionalmente, la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, en su artículo 95, que la Cuenta de Inversión debe incluir comentarios sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto, el comportamiento de los costos y de los indicadores de eficiencia de la producción pública y la gestión financiera del Sector Público Nacional.

Este capítulo está referido al cumplimiento de metas, ordenando los resultados sobre la base del trabajo efectuado por la Dirección de Evaluación Presupuestaria de la Oficina Nacional de Presupuesto y los informes presentados por las respectivas jurisdicciones y organismos.

En 1993 se inició el proceso de identificación de objetivos y metas en términos de resultados físicos, es decir, el logro esperado y alcanzado de la gestión anual dado por la provisión de bienes y/o servicios, en varios programas. En el ejercicio 1994 se profundizó y generalizó la medición física y se implementó un sistema de seguimiento trimestral de metas de programas y proyectos de inversión. Con ello se buscó disponer de información sobre la calidad y cantidad de los bienes y servicios que se ponen a disposición de la comunidad.

Desde 1995 se mantiene la metodología de seguimiento, ampliando la cobertura de programas, propendiendo a mejorar la calidad de la información y lograr una mayor transparencia en la rendición de cuentas de lo realizado con el uso de los fondos públicos.

2. Características del Seguimiento

El seguimiento se cumple actualmente utilizando dos fuentes de información, dependiendo de si la misma es financiera o física.

Los datos sobre la ejecución financiera se obtienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF), que ofrece referencias sobre el crédito presupuestario inicial, sus modificaciones, la magnitud de créditos comprometidos, el gasto devengado y el pagado.

La información sobre la ejecución en términos de resultados físicos se origina en el dato previsto como meta anual por las autoridades de cada programa y queda establecido con la sanción de la Ley de Presupuesto y la posterior programación de la ejecución en base a la distribución de créditos presupuestarios que se efectúa mediante Decisión Administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros. El seguimiento trimestral de indicadores de producción de bienes y servicios y avances físicos de proyectos de inversión, también se realiza sobre la información suministrada por los responsables de los programas, juntamente con la explicación de las causas de desvíos entre lo programado y lo ejecutado.

3. Cobertura del Sistema de Seguimiento en 2010

El Presupuesto de la Administración Nacional presentó en 2010 la siguiente estructura según categorías presupuestarias. Esta permite visualizar la importancia relativa de las distintas categorías programáticas dentro del total del Presupuesto.

**Créditos Presupuestarios por Categoría Presupuestaria
al 31/12/2010 (en miles de pesos)**

Categoría Programática	Crédito Original	Crédito Final	Gasto Devengado	Ejecución %
Actividades Centrales y Comunes (*)	10.403.536,8	13.147.433,2	11.782.056,0	89,6
Programas	209.274.706,6	260.006.577,5	252.845.655,1	97,2
- Actividades	200.024.646,2	250.239.552,0	243.488.518,2	97,3
- Proyectos	9.250.060,4	9.767.025,6	9.357.136,9	95,8
Otras Categorías Presupuestarias (**)	56.101.180,5	68.589.590,7	64.406.448,5	93,9
Total	275.779.423,9	341.743.601,4	329.034.159,6	96,3

(*) En 2010 los gastos devengados en Actividades Centrales y Comunes incluyen \$ 162.000,4 miles en concepto de proyectos de inversión.

(**) Entre otros conceptos, incluye intereses y comisiones de la deuda pública y otras asignaciones presupuestarias no relacionadas directamente con la provisión de bienes y servicios.

**Estructura Presupuestaria por Categoría Presupuestaria
al 31/12/2010 (en miles de pesos)**

Categoría Programática	Cantidad (*)	%	Crédito Final	%
Actividades Centrales y Comunes	59	14,7	13.147.433,2	3,8
Programas	323	80,8	260.006.577,5	76,1
Otras Categorías Presupuestarias	18	4,5	68.589.590,7	20,1
Total	400	100,0	341.743.601,4	100,0

(*) Sólo se contabilizan las categorías programáticas con crédito final mayor a cero.

Como se expone en el cuadro siguiente, de acuerdo a la posibilidad de formular metas físicas de producción y/o avance de proyectos de inversión, el sistema de seguimiento físico logró cubrir 265 programas, representando este nivel de cobertura un 82% sobre un total de 323 programas que conforman la Administración Pública Nacional.

**Cobertura del Seguimiento Físico según Nivel Institucional (*)
al 31/12/2010**

Nivel Institucional	Programas	Bajo Seguimiento	% de Seguimiento
Administración Central	224	172	76,8
Organismos Descentralizados	89	84	94,4
Instituciones de la Seguridad Social	10	9	90,0
Total	323	265	82,0

(*) En el presente cuadro se consideran "Bajo Seguimiento" a los programas que presentan metas presupuestarias de producción o realizan un seguimiento del avance físico de sus proyectos de inversión.

En términos ocupacionales y financieros, según nivel institucional, en 2010 se evidenció lo siguiente:

**Programas bajo Seguimiento
al 31/12/10 (en miles de pesos) (*)**

Nivel Institucional	Cantidad de Programas	Cargos de Personal	Horas de Cátedra	Crédito Final	Gasto Devengado	Ejec. %
Administración Central	172	209.233	168.929	99.019.428,8	95.787.370,0	96,7
Organismos Descentralizados	84	33.034	20.760	24.320.931,7	23.831.283,9	98,0
Instituciones de Seguridad Social	9	11.089	0	115.908.035,6	113.737.606,6	98,1
Administración Nacional	265	253.356	189.689	239.248.396,1	233.356.260,6	97,5

(*) Los totales no coinciden con los expuestos en los cuadros anexos a este tomo. A diferencia de los anexos, este cuadro no incluye los créditos presupuestarios de los proyectos de inversión bajo seguimiento de las Actividades Centrales y Comunes.

Los programas bajo seguimiento representaron el 70% del total de los créditos finales del presupuesto correspondiente a gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional del año 2010, y el 92% del total de los créditos asignados a programas.

El conjunto de programas bajo seguimiento físico engloba el 83,7% de los 302.764 cargos ocupados y el 97,9% de las 193.803 horas de cátedras totales de la Administración Pública Nacional, según datos de ocupación a diciembre de 2010.

Los cuadros anexos de este capítulo presentan las categorías programáticas bajo seguimiento ordenadas por nivel institucional (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social) y dentro de cada uno de los niveles, por Jurisdicción, Subjurisdicción, Entidad y Unidad Ejecutora.

Para los proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad se ha preparado un anexo independiente con información que permite apreciar el grado de avance acumulado al 31 de diciembre de 2010, con dos presentaciones, una ordenada por programa y otra por provincia.

4. Aspectos Metodológicos

En los cuadros anexos se incluyen sólo las categorías programáticas (programas o actividades centrales y comunes) para los cuales se realiza algún tipo de seguimiento físico. Este tipo de seguimiento puede referirse a la producción de bienes y servicios (de los programas) o bien a los avances físicos de los proyectos de inversión (de los programas o de las actividades centrales y comunes).

La información sobre la programación física anual inicial es la prevista en la distribución administrativa de la Ley de Presupuesto para 2010 (Decisión Administrativa N° 2/2010). La programación vigente al 31 de diciembre de 2010 recoge las variaciones que pudieron haberse producido por cambios de créditos o readecuaciones internas de los programas cuando éstos producen más de un bien o servicio final. Esta información y la de la ejecución correspondiente responden a la contenida en los formularios de cierre del ejercicio 2010 solicitados oportunamente por la Resolución N° 360/2010 de la Secretaría de Hacienda, la cual fue confrontada con los registros trimestrales obrantes en la Oficina Nacional de Presupuesto.

Cabe aclarar que cuando la ejecución anual no se obtiene como suma de las ejecuciones trimestrales, esto se debe a que la medición de los bienes o servicios considerados se corresponden con un conjunto de objetos, entes o beneficiarios permanentes. En estos casos el criterio adoptado es considerar como dato anual el promedio de las ejecuciones de los cuatro trimestres (por ejemplo: jubilados o pensionados).

Los cuadros físicos-financieros incluidos en el texto que compone este tomo, presentan de manera independiente, por un lado, la información financiera correspondiente a gastos corrientes y de capital de las actividades que conforman cada programa bajo seguimiento y, por otro lado, la información referida a sus proyectos de inversión. Para aquellos proyectos cuyos costos totales superan los 30 millones de pesos, la información física y financiera se presenta en forma desagregada por proyecto. En cambio la información financiera sobre los proyectos de inversión cuyos costos son inferiores a dicho monto se presenta en forma consolidada bajo el título de "Resto de Proyectos de Inversión" (para el caso que se hayan individualizado anteriormente proyectos cuyo costo total sí supera ese monto) o simplemente "Proyectos de Inversión" (significa que en el programa en cuestión no hay ningún proyecto cuyo costo supere el monto mencionado).

Tanto en los cuadros incluidos en los textos, como en los Cuadros de Programas y Proyectos anexos al presente tomo, se consideraron aquellos proyectos de inversión que tuvieron crédito asignado al inicio del ejercicio con la distribución administrativa de la Ley de Presupuesto 2010 o al final del mismo según lo indicaba el crédito vigente al 31 de diciembre de 2010 o bien presentaron ejecución física durante el año.

Resultados por Programas y Proyectos
en Orden Institucional

RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

INTRODUCCION

En esta sección se presentan comentarios relativos al desarrollo de los programas de la Administración Nacional durante el ejercicio presupuestario 2010. Se analiza el proceso de ejecución en términos físicos y financieros y se incorporan los problemas y particularidades que afectaron positiva o negativamente el cumplimiento de los objetivos fijados al inicio del año, según las explicaciones brindadas por las unidades ejecutoras responsables.

Se detallan a continuación los organismos que no han cumplido con lo que requiere la Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 360/2010, Artículo 16, por la cual se solicitó que realicen comentarios sobre la ejecución de programas a su cargo. En estos casos, cuando fue posible, se han incluido comentarios en base a la información proveniente del seguimiento físico trimestral que realiza la Oficina Nacional de Presupuesto, acumulada al cuarto trimestre de 2010:

Organismos que no han cumplido con el envío de la información:

- Administración Central

Poder Judicial de la Nación: Consejo de la Magistratura.

Poder Legislativo Nacional: Honorable Cámara de Senadores de la Nación

Organismos que han enviado información parcial:

-Administración Central:

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca: no informó el Cierre de Avance Físico de Proyectos de Inversión a través del sistema e-Sidif (Sistema Integrado de Información Financiera- Internet).

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto: no informó el Cuadro V- "Informaciones y Comentarios Complementarios", correspondiente al Cierre de Ejercicio.

-Organismo Descentralizado:

Ministerio de Industria y Turismo: Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones. No informó el Cuadro V- "Informaciones y Comentarios Complementarios", correspondiente al Cierre de Ejercicio.

PODER LEGISLATIVO

1- Administración Central

- **Honorable Cámara de Senadores y Honorable Cámara de Diputados**

Desde el plano financiero, se expone a continuación un cuadro con la evolución del gasto de los diferentes programas a cargo de la Honorable Cámara de Senadores y de la Honorable Cámara de Diputados, durante el bienio 2009-2010:

Programa	-en pesos-					
	2009			2010		
	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
Formación y Sanción de Leyes Nacionales	409.937.300	395.782.101	96,5	592.938.000	551.527.961	93,0
Revisión de Cuentas Nacionales	1.300.000	1.300.000	100,0	1.950.000	1.950.000	100,0
Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia	3.600.000	3.600.000	100,0	4.400.000	4.400.000	100,0
Fortalecimiento Institucional del Senado	11.106.700	4.506.459	40,6	12.265.000	3.809.101	31,1
Control Parlamentario de Seguimiento de Tramite Legislativo	1.800.000	1.800.000	100,0	1.800.000	1.800.000	100,0
Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social	3.042.000	3.042.000	100,0	3.042.001	3.042.000	100,0
Conmemoración de los Bicentenarios Revolución de Mayo 1810 e Independencia 1816	0	0	0,0	23.150.000	0	0,0
Subtotal HCSN	430.786.000	410.030.560	95,2	639.545.001	566.529.062	88,6
Formación y Sanción Legislativa	586.003.722	579.891.940	99,0	778.764.112	764.347.321	98,1
Revisión de Cuentas Nacionales	1.600.000	1.600.000	100,0	1.060.988	1.060.988	100,0
Subtotal HCDN	587.603.722	581.491.940	99,0	779.825.100	765.408.309	98,2
TOTAL	1.018.389.722	991.522.501	97,4	1.419.370.101	1.331.937.371	93,8

Durante 2009 el gasto devengado por el Honorable Senado de la Nación ascendió a \$566,5 millones (88,6% del crédito final), incrementándose un 38,2% respecto a 2009 y siendo el gasto salarial el concepto de mayor relevancia presupuestaria. Respecto a las fuentes de financiamiento, el gasto global del organismo correspondió a Tesoro Nacional (99,5%) y a Crédito Externo (0,5%).

Por su parte la Honorable Cámara de Diputados ejecutó en 2010 la suma de \$765,4 millones (98,2% del crédito final), destinando el 87,5% de sus erogaciones a la atención del Gasto en Personal y el 8,8% a Servicios no Personales. El organismo se financió exclusivamente con recursos del Tesoro Nacional y aumentó su gasto, respecto a 2009, en un 31,6%.

• **Honorable Cámara de Senadores**

Programa: Formación y Sanción de Leyes Nacionales

El programa atiende las funciones básicas legislativas de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación. El devengado global del ejercicio ascendió a \$551,5 millones, sobre un crédito final de \$592,9 millones, íntegramente financiado con Tesoro Nacional.

Programa: Revisión de Cuentas Nacionales

Los objetivos de este programa están orientados a brindar soporte técnico y administrativo a los miembros de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas para el control de las actividades de la Auditoría General de la Nación, conformada por 6 diputados y 6 senadores. En el ejercicio 2010 el programa devengó un monto de \$1,9 millón, equivalente al 100% de la asignación e íntegramente financiado con Tesoro Nacional.

Programa: Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia

El objetivo del programa consiste en administrar los gastos originados en las actividades de control parlamentario, en particular, sobre el funcionamiento del Sistema de Inteligencia. En el ejercicio 2010 el programa devengó un monto de \$4,4 millones (equivalente al 100% del crédito final), financiado exclusivamente con Tesoro Nacional.

Programa: Fortalecimiento Institucional del Senado de la Nación (BID 1603/OC-AR)

El programa está orientado a la mejora de la capacidad de la gestión parlamentaria y administrativa de la Cámara, principalmente mediante financiamiento externo proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante 2010 el programa devengó \$3,8 millones (31,1% del crédito final), financiados con Tesoro Nacional (\$1,2 millón) y con Crédito Externo (\$2,6 millones).

Programa: Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo

Las acciones que realiza este programa tienen por objeto regular el trámite y los alcances de la intervención del Poder Ejecutivo respecto de la emisión de normas

de carácter legislativo. Durante 2010 el programa devengó \$1,8 millón (100% del crédito final), financiados íntegramente con Tesoro Nacional.

Programa: Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social

El programa refleja las acciones de supervisión de los fondos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), a los efectos del cumplimiento de la Ley N° 26.425, que unificó el régimen previsional nacional. Durante 2010 se devengaron \$3,0 millones (100% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional.

• **Honorable Cámara de Diputados**

Programa: Formación y Sanción Legislativa

El programa atiende las necesidades de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en la cual se hallan representadas todas las tendencias políticas significativas del país, sujetas en su proporcionalidad al voto soberano de la ciudadanía.

El gasto global del ejercicio 2010 ascendió a \$764,3 millones sobre un crédito final de \$778,8 millones (98,1% de la asignación). Desde el punto de vista de la producción física, durante 2010 ingresaron 2.238 proyectos de ley y se sancionaron durante el período un total de 70 leyes.

Programa: Revisión de Cuentas Nacionales

El programa brinda soporte técnico-administrativo a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Además la citada comisión tiene a su cargo el análisis de la Cuenta de Inversión, así como también el control de las actividades de la Auditoría General de la Nación, el análisis de su presupuesto y el examen de los informes de auditoría. Debe considerarse que se trata de diversas tareas elaboradas conjuntamente entre la Honorable Cámara de Diputados y la Honorable Cámara de Senadores.

Durante 2010 se produjeron 364 informes técnicos de variada índole y se dictaminó la Cuenta de Inversión 2008. En relación a la ejecución financiera se devengó \$1,1 millón durante el ejercicio 2010, representando el 100% del crédito final asignado al programa.

Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN)

Programa: Asistencia Bibliográfica

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
173.962.882	173.062.290	99,5	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	1.471.064	105,1
				Usuario	800.000	851.537	106,4
			- Visitas Guiadas	Visitante	800	1.560	195,0
			- Estudios e Investigaciones	Documento Producido	5.500	19.179	348,7
			- Traducción de Textos	Palabra	1.000.000	1.387.197	138,7
			- Servicio de Edición e Impresión	Publicación	90	99	110,0
			- Servicio de Microfilmación	Fotograma	280.000	524.325	187,3
			- Taller de Extensión Cultural	Participante	10.000	7.553	75,5

Durante el año 2010 el crédito final de la Biblioteca del Congreso de la Nación, ascendió a \$174,0 millones, con una ejecución del 99,5%. Las principales erogaciones se registraron en Gastos en Personal (\$154,0 millones), y en Bienes de Uso (\$13,2 millones). Las principales erogaciones en Bienes de Uso, se relacionan con la mudanza de la Biblioteca al edificio de la calle Hipólito Yrigoyen 1.750 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cabe destacar que la dotación de personal, al 31 de diciembre de 2010, ascendió a 1.198 agentes (1.014 en planta permanente y 184 en planta transitoria). Aproximadamente el 23% del total del personal -274 agentes- estuvo a cargo de brindar los Servicios Bibliográficos. Las respuestas se brindaron por medio de distintas modalidades:

- Información telefónica.
- Información vía e-mail.
- Dato contenido en obra de referencia.
- Obra y/o documento en soporte no tradicional.

Durante 2010 el acervo bibliográfico se incrementó por adquisición en 25.485 publicaciones seriadas; en concepto de donación, canje o depósito legal en 11.335 publicaciones; y en concepto de producción propia en 6 publicaciones.

La Biblioteca del Congreso de la Nación lleva a distintas ciudades del país una colección de materiales para promover la lectura y la escritura a través de su Biblioteca Móvil Multimodal. Durante 2010, fueron 85 las escuelas que visitaron esta Biblioteca, alcanzando un total de 1.460 alumnos. Relacionados con esta actividad, se realizaron 37 talleres de las siguientes especialidades:

Talleres de la Biblioteca del Congreso	
Artes Plásticas	4
Escritura	4
Lectura y Discusión de Textos Filosóficos	4
Oratoria	2
Teatro	3
Danza	8
Guitarra	1
Coro	1
Guión cinematográfico	1
Turismo	1
Inglés	5
Conservación para Hemeroteca	1
Fotografía	2
Total	37

Durante 2010 la Biblioteca Móvil Multimodal visitó las siguientes jurisdicciones y ciudades del país, Buenos Aires: Tigre, Don Torcuato, Benavidez, Islas del Delta, Rojas, San Fernando, Tapalqué, Crotto, Velloso, Baradero, Pehuajó, Laprida y Azul. C.A.B.A: Paseo del Bicentenario. La Rioja: Chamical, Chepes y Olta. Santa Fe: La Parejas y Rosario. Tucumán: Lules y Bella Vista. Entre Ríos: Larroque. Corrientes: Yapeyú. San Juan: San Juan. Neuquén: Chos Malal, Aluminé, Villa Pehuenia y Villa La Angostura. Río Negro: Cervantes. En todas ellas se ofreció la posibilidad de un encuentro con los libros, la informática, la escritura, los cuentos, el cine y los juegos de pensamiento.

Respecto a las Traducciones, el Senado demandó el 16,0% de las tareas, la Cámara de Diputados el 14,0%, la Red GLIN (Global Legal Information Network) el 65,0% y otros sectores de la Biblioteca el 5,0%. Cabe mencionar, que la Red GLIN envió a la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América los resúmenes traducidos al inglés de la normativa legal vigente, aumentando sostenidamente la demanda de traducciones debido a la incorporación en forma regular de fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de artículos de doctrina. También se realizaron traducciones al francés de resúmenes de leyes, decretos, resoluciones y demás normas jurídicas de relevancia.

Durante el año 2010 el costo promedio de conservación del material bibliográfico se determinó de acuerdo al tipo de encuadernación utilizado:

Encuadernación Clásica 29x29 cm., \$24,09 y 27x23 cm., \$28,90.

Encuadernación Rústica 29x29 cm., \$9,84, en el caso de medidas mayores \$13,78 y en el caso de medidas menores a las citadas, \$9,43.

El costo del proceso de microfilmación por fotograma resultó de \$0,15; y el de digitalización fue de \$0,31 por imagen digitalizada.

- **Imprenta del Congreso**

Programa: Impresiones y Publicaciones Parlamentarias

La Imprenta del Congreso de la Nación responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas sus publicaciones. La imprenta proporciona, además, sus servicios a otros organismos oficiales y del sector privado.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
66.235.485	63.354.364	95,7	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	26.951.984	44,9

La Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias resultó inferior a las estimaciones para el ejercicio 2010 debido a la falla de una de las impresoras cuyo período de inactividad por la reparación fue mayor al esperado. Sin embargo el Organismo cumplió con los requerimientos parlamentarios solicitados, en especial la impresión de las órdenes del día, documento imprescindible para que las sesiones puedan realizarse. Asimismo las impresiones anuales fueron mayores al 2009, motivadas por una mayor actividad de ambas cámaras. Es decir, se priorizaron los trabajos parlamentarios en detrimento de la demanda privada o de otros ámbitos públicos.

Cabe destacar que durante el 2010 se llevó a cabo un plan de renovación tecnológica mediante el cual se adquirieron computadoras para diversos sectores relevantes dentro de la cadena productiva. También se llevó a cabo la incorporación de un servidor de archivos que permite la administración de información sensible y aumenta su capacidad de almacenaje. Asimismo se apuntó a un incremento en la participación de la imprenta en compuestas de precios a fin de reinsertar al Organismo en el mercado.

- **Ayuda Social al Personal del Congreso de la Nación**

Programa: Asistencia Social Integral al Personal del Congreso

Las acciones de este programa comprenden la atención integral en materia social, especialmente en los aspectos vinculados a la salud de los señores legisladores y del personal del Congreso de la Nación.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
86.958.022	85.585.106	98,4	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	24.000	24.000	100,0

En 2010 se brindó cobertura social a la totalidad de los afiliados previstos. Los servicios brindados incluyeron asistencia médica y odontológica, protección maternal e infantil, ayuda para gastos de entierro, internación en sanatorios y hospitales y servicios de farmacia, entre otros.

La Dirección de Ayuda Social continuó con la implementación del programa Futura Mamá (para el seguimiento del embarazo y el acceso a medicamentos necesarios para una adecuada preparación para el parto), Control Periódico de Salud para Adultos (con consejos personalizados para la prevención de enfermedades), Prestaciones para Pacientes Diabéticos (para mejorar la calidad de vida de los pacientes y disminuir la mortalidad y los costos de la enfermedad), Prestaciones para Personas con Discapacidad (incluye asistencia, promoción y protección al discapacitado) y con otros servicios como la biblioteca circulante, la capacitación, las emergencias médicas y las prótesis e insumos sin cargo.

Cabe mencionar que la cantidad de afiliados atendidos es estimativa, dado que el organismo no cuenta con registros precisos sobre la cobertura social brindada.

- **Defensoría del Pueblo**

Programa: Defensa de los Derechos de los Ciudadanos

La Defensoría del Pueblo tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
58.257.105	55.066.978	94,5	Investigaciones	Investigación Realizada	120	122	101,7
			Atención al Público	Persona Atendida	150.000	163.203	108,8
			Actuaciones de Oficio	Caso	40	53	132,5
			Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	7.000	7.007	100,1

Se observa, en general, un sobrecumplimiento de las mediciones físicas del programa respecto de las previsiones anuales. En el caso de la atención al público, las personas atendidas correspondieron a consultas realizadas en las áreas de Servicios Públicos, Economía, Finanzas y Tributos, Seguridad Social y Empleo, Derechos Humanos, Administración de Justicia, Mujer, Niños y Adolescentes y Salud, Acción Social, Educación y Cultura, entre otras.

Cabe mencionar que los trámites realizados son gratuitos y se refieren a inconvenientes con los servicios públicos, aumentos de impuestos y tarifas,

corrupción en la función pública, violaciones a los derechos humanos, discriminación, educación y salud pública, maltrato y mala atención en hospitales, escuelas, comisarías y oficinas, contaminación ambiental, control de alimentos, entre otros.

Durante el año 2010, los temas que tuvieron mayor impacto social y que generaron quejas/reclamos por parte de la ciudadanía en el área de Derechos Humanos, Administración de Justicia, Mujer, Niñez y Adolescencia fueron, entre otros, los siguientes:

- Personas privadas de la libertad, a pedido de diversos internos y sus familiares, relacionados a abusos y situación inhumana.
- Comunidades de pueblos originarios, se resalta el caso de la comunidad del pueblo toba en Chaco, el pueblo Quom de la comunidad La Primavera en Formosa y la comunidad Mapuche "Lof Paichl Antrito".
- Recursos económicos insuficientes y la problemática habitacional.
- Demoras en el reconocimiento de títulos en universidades extranjeras.
- Discriminación en razones del credo, física y de género.
- Discapacidad.
- Accesibilidad al transporte público.
- Otorgamiento del subsidio para veteranos de la Guerra de Malvinas.

En el área de Salud, Acción Social, Educación y Cultura, ocasionaron reclamos por parte de la ciudadanía los siguientes temas:

- Inconvenientes con el acceso a las prestaciones del Programa Federal de Salud (Pro.Fe).
- Irregularidades en las prestaciones de obras sociales.
- Perjuicios derivados por el consumo del tabaco en lugares públicos.
- Irregularidades en el PAMI (falta y demora de la entrega de medicación, ausencia de prestadores médicos, falta de entrega de prótesis).
- Problemas de infraestructura escolar y universitaria.
- Falta de regulación de la Ley para Celíacos.

Por otro lado se realizaron distintas investigaciones sobre:

- Presunto incumplimiento de la ley de obras sociales universitarias por parte de una universidad nacional.
- Situación del Hospital de la Madre y el Niño de la ciudad de Formosa.
- Presunta afectación de los derechos de los ciudadanos vinculados con las empresas de medicina prepaga.
- Falta de reglamentación de la ley N° 26.588 - Ley Celíaca.
- Funcionamiento de los centros de salud de la ciudad de Concordia.
- Medidas implementadas en la lucha contra el Mal de Chagas.

En cuanto a la cantidad total de actuaciones iniciadas en este área, se concluyeron 504, estimándose un 85% en forma favorable.

En el área de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable se trataron los siguientes temas, de acuerdo a los reclamos recibidos por los ciudadanos:

- Cuenca Matanza-Riachuelo.
- Efectos de la contaminación ambiental en la niñez.
- Contaminación ambiental de explotaciones mineras sobre minas de San Juan, Catamarca y La Rioja.
- Residuos domiciliarios.
- Impacto ambiental de la actividad forestal en Salta.
- Plantas de celulosa sobre el Río Uruguay.
- Contaminación de la Cuenca de los Ríos Salí y Dulce.
- Efecto ambiental del Rally Dakar Argentina - Chile.
- Amenaza de los recursos ictícolas en el Mar Argentino.
- Investigación sobre el efecto de los Agroquímicos

Asimismo cabe destacar el primer seminario nacional "Las defensorías del pueblo y los medios de comunicación en la protección de los derechos humanos y el ambiente", organizado íntegramente por el área de medio ambiente de la Dirección de Derechos Sociales.

En el área de Usuarios, Obras y Servicios Públicos, Economía, Finanzas y Tributos, algunas investigaciones y desarrollos del año 2010 resultaron una continuación de los trabajos iniciados en 2009. De la totalidad de informes y/o recomendaciones que comprometieron intereses colectivos puede señalarse que los objetivos perseguidos han sido cumplidos, beneficiándose gran cantidad de usuarios. En el caso de las quejas particulares, el 86% se resolvió favorablemente, en tanto que el 14% restante resultó desfavorable por incompetencia para modificar decisiones administrativas o normativa, o bien porque las cuestiones planteadas no constituían irregularidades o disfuncionalidades.

Los temas de mayor impacto social se exponen a continuación:

- Ampliación del alcance de la Asignación Universal por Hijo.
- Actualización de montos de Subsidio de Contención Familiar.
- Aumento del Seguro de Desempleo asimilándolo al monto del salario mínimo, vital y móvil.
- Actualización de normas internas de la ANSES.
- Conformación del Consejo de Fondo de Garantía de Sustentabilidad del SIPA.

Asimismo en 2010 se produjo un incremento en la cantidad de personas asistidas respecto de las previstas para el año. Por su parte, las actuaciones de oficio incluyeron temas como medio ambiente, salud y trabajo.

- **Procuración Penitenciaria**

Programa: Protección de los Derechos del Interno Penitenciario

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.085.000	22.795.933	98,7	Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	9.600	13.682	142,5
			Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	500	1.107	221,4
			Atención Médica a Internos	Interno Atendido	500	976	195,2

La Atención de Internos Damnificados presentó una ejecución mayor a la prevista para 2010 y resultó un 38,0% superior a la ejecución alcanzada en 2009. Durante 2010 se resolvieron 13.682 casos. El costo promedio por investigación realizada (audiencia) cayó a \$25,26 (en 2009 resultó de \$26,88).

La Inspección de Centros de Detención se refiere a las visitas de los médicos y/o abogados con el objetivo de inspeccionarlos de manera completa o parcial. Los centros inspeccionados superaron fuertemente las proyecciones anuales y el costo promedio por inspección realizada ascendió a \$1.476,76 (en 2009 resultó de \$857,70).

En cuanto a la Atención Médica de Internos, se contempló la cantidad de internos atendidos por médicos específicos, psicólogos y psiquiatras, superándose las proyecciones para el año 2010.

Asimismo durante el 2010 el organismo se implementó un nuevo método de captura de la información, lo que permitirá realizar las futuras programaciones con mayor agudeza.

Cabe destacar que en el mes de diciembre se concretó la firma de un acta de acuerdo entre la Universidad de Buenos Aires y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación donde se cumplen gran parte de los reclamos penitenciarios como el funcionamiento de las clases en el Centro Universitario Devoto, los talleres extracurriculares, los elementos de trabajo de la Universidad, entre otros.

2- Organismos Descentralizados

- **Auditoría General de la Nación**

Programa: Control Externo del Sector Público Nacional

El objetivo de este programa es ejercer el control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. La Auditoría General de la Nación cuenta con rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
148.995.888	146.727.145	98,5	Auditoria Externa	Auditoria Realizada	1.636	2.310	141,2

La ejecución global del ejercicio 2010 alcanzó los \$146,7 millones, siendo el crédito final de \$148,9 millones. La variación del gasto respecto a 2009 resultó una suba del 38,6%, siendo las erogaciones salariales el concepto de mayor relevancia presupuestaria (93,4% del total de las erogaciones del ejercicio 2010).

En cuanto a las fuentes de financiamiento, durante 2010 la ejecución mayoritaria correspondió a Tesoro Nacional (95,5%) y el resto a recursos propios generados en los servicios de auditoría rentados que realiza el organismo.

Desde el plano físico durante 2010 se superaron las previsiones anuales en materia de informes de auditoría externa en un 41,2%, realizándose 2.310 informes que representan un incremento del 15,2% respecto al ejercicio 2010.

El trabajo sustantivo del organismo atañó el examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejaron la gestión de gobierno, aplicando procedimientos predeterminados para obtener resultados que, luego de ordenados, fueron expuestos en informes técnicos.

La acción desarrollada en 2010 prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social y a las acciones referidas a la cuenta de inversión, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades nacionales, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes.

Con relación a la participación internacional, se desarrollaron lazos de cooperación con entidades fiscalizadoras de otros países, trabajando activamente con el conjunto de organismos que internacionalmente las nuclea. La Auditoría formó parte de la *International Organization of Supreme Audit Institutions*

(INTOSAI) y de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), siendo también miembro pleno y fundador de la Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores del MERCOSUR, Bolivia y Chile (EFSUR).

PODER JUDICIAL DE LA NACION

1- Administración Central

La información remitida por el Poder Judicial de la Nación abarca únicamente los datos anuales de ejecución de sus metas físicas, sin contemplar un seguimiento trimestral.

En ese marco se deja constancia que únicamente ha informado la ejecución de su producción física la Corte Suprema de Justicia. En lo que respecta al Consejo de la Magistratura, el Organismo no ha remitido los datos de ejecución física.

No obstante se expondrán los programas que históricamente tuvieron seguimiento físico, recurriéndose también a otras fuentes de información (páginas webs institucionales, información histórica, entre otras) a los fines de enriquecer el análisis, complementando los datos de la ejecución financiera y de seguimiento de los proyectos de inversión.

- **Consejo de la Magistratura**

Programa: Justicia de Casación Penal

Este programa incluye las acciones de la Cámara de Casación Penal. La misma no constituye un tribunal de alzada similar al resto de las Cámaras, sino que ejerce las funciones de superintendencia sobre la totalidad de la administración de justicia en el fuero penal, aún sobre los tribunales militares, que no forman parte del Poder Judicial.

Únicamente puede acudir a la Cámara de Casación Penal en segunda instancia, cuando surge un conflicto de derecho y debe resolverse sobre la doctrina aplicable. Si el fallo impugnado no se atiene a ella, se anula y se dicta nueva sentencia acorde a la doctrina establecida.

El gasto devengado del programa durante el año 2010 alcanzó los \$53,2 millones, incrementándose un 18,3% respecto a 2009 y siendo el Gasto en Personal el concepto de mayor relevancia presupuestaria (99,0% del total de las erogaciones).

Programa: Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Este programa contiene las acciones y erogaciones que resultan necesarias para el desarrollo de la actividad de la justicia ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que comprende a todos los Juzgados y Cámaras que atienden las diferentes materias de la ciudad como jurisdicción.

Las erogaciones del programa alcanzaron los \$1.128,5 millones y representaron un 98,7% del crédito final. En la comparación interanual los gastos se

incrementaron un 51,7% respecto a 2009, siendo Personal el 97,3% del devengado durante 2010. Conforman este programa los siguientes fueros:

- Criminal y Correccional
- Civil
- Comercial
- del Trabajo
- Justicia Penal Oral Ordinaria

El Fuero Civil explicó el 34,1% de las erogaciones totales del programa, el Fuero Criminal y Correccional el 22,6%, el Fuero del Trabajo el 20,9%, el Fuero Comercial 12,6% y la Justicia Penal Oral Ordinaria 9,8% del gasto.

En cuanto a los proyectos, durante 2010 se iniciaron las tareas inherentes al proyecto Construcción Nuevo Edificio Uruguay 722/28 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un costo estimado de \$51,9 millones.

Programa: Justicia Federal

El programa agrupa los requerimientos para satisfacer el desarrollo de las actividades de los fueros correspondientes a la Justicia Federal de todo el país.

Esto incluye por separado todas las materias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como cada una de las áreas que abarcan las diferentes cámaras, con sus respectivos tribunales del interior.

El programa está compuesto por los siguientes fueros y áreas: Criminal y Correccional Federal, Civil y Comercial Federal, Contencioso Administrativo Federal, Federal de la Seguridad Social, Electoral, Penal Económico, Justicia Penal Oral Federal, Cámara de La Plata, Cámara de Mar del Plata, Cámara de Bahía Blanca, Cámara de Mendoza, Cámara de Rosario, Cámara de General Roca, Cámara de Paraná, Cámara de Posadas, Cámara de Resistencia, Cámara de Córdoba, Cámara de San Martín, Cámara de Tucumán, Cámara de Salta, Cámara de Comodoro Rivadavia y Cámara de Corrientes.

Debe considerarse la importancia relativa del programa en las erogaciones del Consejo de la Magistratura, siendo el gasto más relevante con \$1.408,5 millones de ejecución anual en 2010. Respecto al crédito final el gasto devengado representó el 98,8% de ejecución.

En cuanto a la composición por objeto del gasto, Personal se atribuyó el 96,9% de las erogaciones del programa, las cuales se incrementaron un 45,6% respecto a 2009.

Programa: Atención de Pasividades

A través de este programa se atienden las jubilaciones, los retiros anticipados y las pensiones derivadas, correspondientes a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en conformidad con la Leyes N° 19.939 y N° 22.940.

Durante 2010 el gasto del programa alcanzó la suma de \$16,8 millones, sobre \$19,2 millones de crédito final (87,4% de aprovechamiento crediticio). En la comparación interanual se produjo un incremento del gasto del 22,4% respecto a 2009.

- **Corte Suprema de Justicia**

Programa: Justicia de Máxima Instancia

Este programa incorpora las acciones para la administración de justicia en máxima instancia, tanto en las apelaciones de última instancia, como en los juicios de competencia originaria.

Entre las acciones informadas en el marco de este programa durante 2010 se destaca el avance en el plan destinado a informatizar la Justicia, buscando acelerar los tiempos del proceso y mejorar la comunicación entre los fueros nacionales.

La citada reforma, pretendió unificar y homogeneizar los avances individuales de las distintas Cortes provinciales y Juzgados, en forma individual en materia de informatización y digitalización de expedientes. Entre los puntos destacados sobresalen la conformación de una base de datos única por fuero, el establecimiento de un código de identificación única de cada una de las causas, el acceso remoto y la gestión de las partes intervinientes en una causa y la posibilidad de emisión de notificaciones electrónicas, lo que podría representar un ahorro en un 60% del tiempo hábil del proceso.

Al cierre de 2010 las erogaciones totales del programa arrojaron un incremento del 35,9% respecto a 2009. Por su parte el gasto en personal representó el 87,5% del monto devengado durante el ejercicio 2010.

Programa: Pericias Judiciales

El gasto del programa en 2010 alcanzó los \$116,9 millones sobre un crédito final de \$132,6 millones, es decir, un porcentaje de ejecución crediticia del 87,5%. En el presupuesto para 2010 sobresalió la baja ejecución de diversos proyectos de inversión, que implican un alto impacto por su mejoramiento de la infraestructura judicial:

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.069.464	1.693.022	55,2	Construcción del Instituto Técnico Judicial "Doctora Cecilia Grierson"	% de Avance Físico	33,00	1,00	3,0
1.299.025	1.068.523	82,3	Resto de Proyectos de Inversión				

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

Durante 2010 se iniciaron las tareas inherentes al proyecto de construcción del Instituto Técnico Judicial "Doctora Cecilia Grierson", con un costo estimado de \$75,6 millones. Dicho instituto permitirá el traspaso de la morgue judicial, actualmente bajo la órbita edilicia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, a un edificio ubicado en el barrio de Retiro, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Programa: Archivo General

El gasto del programa en 2010 alcanzó los \$30,7 millones sobre un crédito final de \$49,3 millones, es decir, un moderado porcentaje de ejecución crediticia del 60,9%. Entre las erogaciones previstas para 2010 sobresalieron diversos proyectos de inversión:

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.599.069	247.800	3,8	Construcción Edificio Combate de los Pozos	% de Avance Físico	20,00	0,00	0,0
5.154.151	4.507.543	87,5	Resto de Proyectos de Inversión				

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

Durante 2010 se iniciaron las tareas inherentes al proyecto Construcción Edificio Combate de los Pozos, con un costo estimado de \$166 millones. La baja ejecución financiera de la obra incidió en el moderado ratio de aprovechamiento crediticio registrado por el programa.

MINISTERIO PÚBLICO

1- Administración Central

- **Procuración General de la Nación**

Programa: Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad

El Ministerio Público Fiscal está dirigido por el Procurador General de la Nación, quien tiene a su cargo una doble función: por un lado actúa como Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y se desenvuelve en los asuntos judiciales en los que tiene intervención este Cuerpo, dictaminando en las causas judiciales que a tal efecto le son remitidas. Por otro lado es la autoridad superior de todos los fiscales y, en tal sentido, coordina su accionar, estableciendo entre otras potestades y deberes, las pautas de la política criminal del Estado.

Desde el plano financiero la Procuración General de la Nación presentó una ejecución financiera del 98,7% con \$637,2 millones sobre un total de \$645,8 millones. La composición del mismo se debe adjudicar en un 93,4% a Gasto en Personal, 3,3% a Servicios no Personales y el 3,3 restante se dividió entre Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencias. En cuanto a la fuente de financiamiento del mismo, un 99,3% correspondió a Tesoro Nacional, 0,4% a Transferencias Internas, 0,2% a Recursos con Afectación Específica y 0,1 a Transferencias Externas.

Durante 2010 se concretaron varios proyectos en materia de gestión y fortalecimiento institucional. Por un lado, se afianzó el rediseño de la organización de la Procuración General emprendido durante el ejercicio 2009 y, por otra parte, se avanzó en distintas políticas de persecución penal, las que fueron precisadas a través de varias instrucciones, recomendaciones generales y dictámenes ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Las acciones realizadas en el período 2010 tendieron a la construcción de un Ministerio Público Fiscal moderno y eficiente, que permitió fortalecer a las fiscalías y priorizarlas por sobre la organización central, poniendo especial interés en la disponibilidad y abastecimiento de soporte tecnológico y de infraestructura como herramientas elementales para continuar profundizando las políticas de persecución penal conforme a las necesidades sociales.

En materia de derecho público no penal, se verificó en 2010 el ingreso de un importante número de causas de alta complejidad, cuyo estudio requirió la participación de todos los magistrados, funcionarios y empleados del área, permitiendo una mejora significativa en términos de eficiencia. En el bienio 2009-2010, ingresaron 1.005 expedientes, de los cuales se resolvieron 854 (576 correspondientes al subárea de derecho administrativo, constitucional y tributario, 191 al subárea de juicios originarios y 87 al subárea de competencias) y permanecieron en estudio 151. El porcentaje de resolución ascendió a 85,0%.

Respecto al derecho penal, durante el período octubre 2009-septiembre 2010, ingresaron 544 dictámenes, de los cuales 151 atañeron a recursos extraordinarios

y presentaciones directas ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por denegatoria de la apelación federal y 393 dictámenes en conflictos de competencia. Asimismo ingresaron 501 expedientes procedentes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, discriminados en 124 en materia de recurso extraordinario y 377 contiendas de competencia.

En lo que se refiere al área de derecho privado, desde octubre de 2009 a septiembre de 2010 ingresaron 590 causas desagregadas en 284 recursos, 2 juicios originarios y 304 competencias. A partir del análisis de estos datos, comparados con el ingreso de expedientes informado en el ejercicio anterior, se observó que no hubo cambios sustanciales, alcanzando un número constante de expedientes. Asimismo en este período se dictaminaron 564 expedientes, que a su vez pueden dividirse del siguiente modo: 255 recursos, 304 competencias, y 5 jurisdicciones originarias.

Durante el ejercicio 2010 se advirtió una disminución en el ingreso de causas vinculadas a la interpretación y aplicación de normativa de emergencia del período 2001-2002. Por otra parte la Corte Suprema de Justicia solicitó la intervención de la Procuración General de la Nación para cuestiones complejas y novedosas, muchas de ellas de relevancia institucional y de trascendencia pública, referidas a la constitucionalidad de regímenes legales vigentes, al problema de la sustracción internacional de menores, resguardo y asistencia de personas menores e incapaces, al adecuado resguardo de las retribuciones del trabajo y de haberes previsionales, a depósitos judiciales y devengamiento de intereses, entre otras.

En cuanto al área de derechos humanos, durante 2010 se continuó asesorando a las distintas fiscalías del país para la asistencia de causas por violaciones de los derechos humanos durante el terrorismo de estado, respondiendo consultas jurídico-legales, remitiendo documentación y jurisprudencia, o bien colaborando en la redacción de dictámenes fiscales, entre otras tareas.

Por otra parte la Oficina de Asistencia Integral a la Víctima del Delito (OFAVI) logró los siguientes objetivos en 2010:

- Consolidación del mecanismo de “Cámara Gesell” para la recepción de las declaraciones de niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos contra la integridad sexual.
- Incremento de la concurrencia a domicilios de las personas damnificadas, con el objeto de formular personalmente el ofrecimiento de los servicios o con la finalidad de ponderar la situación de riesgo en que la víctima puede hallarse inmersa.
- Profundización del contacto con el Programa “Las Víctimas contra las Violencias” dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, con miras a garantizar la constancia en la asistencia de las víctimas mayores de edad damnificadas por delitos contra la integridad sexual. Dicho programa asiste en forma inmediata a las personas damnificadas por esos ilícitos que efectúan la denuncia en sede policial.

Durante 2010 se continuaron los cursos, talleres y seminarios destinados a profundizar el conocimiento y destrezas en las diversas materias que interesan a la actuación del organismo. También se realizaron jornadas especiales de capacitación y actividades en el interior del país.

- **Defensoría General de la Nación**

Programa: Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial

La Defensoría General de la Nación interviene en la mayor parte de los procesos penales sustanciados ante la Justicia Nacional y Federal de todo el país, brindando asistencia, en su inmensa mayoría, a personas de escasos recursos económicos. En el caso de procesos civiles, comerciales y laborales la intervención se circunscribe a individuos en condición de pobreza o ausentes. También ejerce el rol pupilar que implica la intervención inexcusable de los defensores de menores de edad e incapaces, en todos aquellos procesos judiciales que involucran tanto a niñas, niños y adolescentes como a personas declaradas incapaces. Pero, además de las funciones inherentes a la prestación del servicio de defensa, se encuentra comprometido en propiciar y participar en el diseño y ejecución de políticas institucionales que permitan el acceso pleno a la justicia de los sectores más vulnerables.

En lo referido al gasto de la Defensoría General de la Nación, se presentó durante 2010 una ejecución crediticia del 96,5% (\$320,7 millones). Del total de las erogaciones el 90,3% correspondió a Gastos en Personal, el 4,6% a Servicios No Personales y el 5,1% restante se dividió entre Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Transferencia. Asimismo el organismo se financió prácticamente en su totalidad mediante el Tesoro Nacional (99,9%) y el resto con Recursos con Afectación Específica y Transferencias Externas.

Durante 2010 se intensificó la labor de todos los programas y comisiones, dirigida a efectivizar el acceso a la justicia de grupos vulnerables y la protección y defensa de los derechos fundamentales (Comisión de Cárceles, Comisión de Seguimiento y Tratamiento Institucional de Niños, Niñas y Adolescentes, Programa de Atención a las Problemáticas Sociales y Relaciones con la Comunidad, Comisión de Seguimiento del Tratamiento Institucional Neuropsiquiátrico, Comisión sobre Temáticas de Género, Comisión del Migrante, Comisión para la Asistencia Integral y Protección del Refugiado y Peticionante de Refugio, Programa para la Aplicación de Tratados de Derechos Humanos, Programa de Asistencia y Patrocinio Jurídico y Programa Piloto para la asistencia jurídica a mujeres privadas de la libertad). También cabe destacar la labor que desarrolló el programa Piloto sobre Diversidad Cultural, tanto coadyuvando con las diversas defensorías públicas del país en la tramitación de casos relacionados con problemática de los pueblos indígenas, como en la realización de diversas actividades de capacitación sobre la materia.

En el ámbito de las relaciones institucionales internacionales, se intensificaron las actividades realizadas desde la Asociación Interamericana de Defensorías

Públicas (AIDEF), cuyo principal resultado fue el acuerdo de entendimiento suscrito con la Corte Interamericana de Derechos Humanos que estableció, para aquellas víctimas que no cuenten con representación legal, su defensa por un defensor interamericano designado por la AIDEF, a fin de garantizar sus derechos.

Otro logro relevante a mencionar resultó, por parte del Comité Ejecutivo de la AIDEF, el inicio de las gestiones para considerar a esta asociación como Sociedad Civil, con carácter consultivo y participativo, ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

El desarrollo de las relaciones interinstitucionales resultó significativo en el ámbito internacional y también con relación a los titulares del servicio público de defensa en las distintas provincias, en el marco del Consejo Federal de la Defensa Pública de la República Argentina. En este sentido se realizaron encuentros y jornadas de capacitación.

Por otra parte, en el año 2010 se celebraron diversos convenios de cooperación institucional, destacándose los siguientes:

- Renovación del Convenio Marco con el Programa “Las Víctimas Contra las Violencias” del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Renovación del Convenio de Cooperación con la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación.
- Convenio Marco de Pasantías y Convenio Específico de Pasantías con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Convenio General de Colaboración con la Dirección Académica de los Cursos de Postgrado en Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo, Reino de España).
- Convenio Marco de Cooperación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Convenio Marco de Cooperación con la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica con la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) y el Ministerio Público de la Defensa.
- Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica con la Asociación por los Derechos Civiles (ADC).
- Convenio con Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la elaboración e implementación de un sistema informático que permita reflejar la actuación y asistencia concretada por los distintos integrantes de este Ministerio Público de la Defensa en el marco del ejercicio de sus funciones.
- Primer Convenio específico con el Ministerio Público de la provincia de Chubut para instrumentar y reglamentar la utilización por parte de los magistrados y funcionarios de los servicios que prestan las Oficinas del Servicio Social (OSS) del Ministerio Público provincial.

- Convenio de Cooperación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para facilitar el acceso a la justicia de los sectores más vulnerables de la población.

Por otro lado, con el objeto de lograr una mayor presencia institucional, se continuó editando la Revista del Ministerio Público de la Defensa, publicación semestral que representa un espacio de diálogo destinado a conformar y fortalecer ideales democráticos y a afianzar el rol garante de los Derechos Humanos.

Una tarea central en 2010 resultó la capacitación y la formación del personal para mejorar la prestación del servicio de la defensa pública, realizándose importantes actividades y jornadas.

Por último, a fin de cubrir adecuadamente la demanda de asistencia letrada en todo tipo de procesos, durante el ejercicio 2010 se crearon las Unidades Letradas Móviles y Equipos de Trabajo. Cabe señalar la gran utilización de estos recursos en virtud de causas por delitos de lesa humanidad, debido al elevado número de sumarios de instrucción y juicios orales sustanciados, y a la determinante proporción de intervención de defensores públicos en ese tipo de procesos, con niveles superiores al 80% sobre el total de casos tramitados.

PRESIDENCIA DE LA NACION

1 - Administración Central

- **Secretaría General de la Presidencia de la Nación**

Programa: Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer

El Consejo Nacional de las Mujeres (CNM) es el organismo gubernamental de nivel nacional, responsable de las políticas públicas de igualdad de oportunidades y trato entre varones y mujeres, impulsando acciones destinadas a alcanzar una transformación socio-cultural basada en la plena e igualitaria participación de las mujeres en la vida social, política, económica y cultural del país.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.074.438	4.956.457	61,4	Fortalecimiento Institucional a Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales de Mujeres	Institución Asistida	2.300	2.140	93,0
			Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	30.000	28.325	94,4

En 2010 se observó una subejecución en las metas físicas que obedeció a que varias instituciones que presentaron propuestas de fortalecimiento, no lograron la concreción del proyecto. Asimismo se verificó una moderada ejecución del gasto con respecto al crédito final, ubicándose en un 61,4%.

Las líneas de trabajo más relevantes del ejercicio 2010 se exponen a continuación:

- *Políticas públicas para la superación de distintas formas de discriminación contra las mujeres y la promoción de políticas de equidad de género*

Uno de los ejes estratégicos de trabajo del CNM, durante el ejercicio 2010, estuvo orientado a la remoción de la violencia contra las mujeres. A fin de propiciar el efectivo cumplimiento de la Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales, se realizaron las siguientes acciones:

- Elaboración del Decreto Reglamentario de la Ley N° 26.485.
- Desarrollo del "Proyecto de Fortalecimiento de Recursos para el Abordaje de la Violencia contra las Mujeres", en articulación con la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), enmarcado en el Programa Hispano-Argentino de Gobernabilidad y Administración. El proyecto postula la generación de capacidades para la toma de decisiones

comunes por parte de los sectores implicados en la prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres, en particular la producida en el ámbito de las relaciones familiares. Asimismo se dictaron seminarios en las provincias de Misiones, Salta y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la participación de aproximadamente 1.000 personas.

- Firmas de Convenios y Acuerdos Marco de Cooperación con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI).
- Participación del “Proyecto de Fortalecimiento de la Administración Pública Argentina en Políticas de Igualdad de Género en el Trabajo”, desarrollado por la Coordinación de Proyectos de Cooperación Internacional de la Secretaría de Gestión Pública y enmarcado en el Programa Hispano-Argentino sobre Gobernabilidad y Administración, financiado por la AECID.
- Creación del Observatorio Nacional de Violencia contra Mujeres, herramienta que procura construir una base de información (cuali-cuantitativa) sobre violencia contra mujeres y sobre las políticas sectoriales existentes para iniciar procesos de seguimiento y monitoreo sobre la problemática.

- Incorporación del género en las políticas públicas

Se creó el Programa de Transversalización de Género (PTG), orientado a remover las inequidades entre varones y mujeres a través de la incorporación sistemática de la perspectiva de género en las políticas públicas, en sus definiciones estratégicas y a lo largo de su ciclo de desarrollo. Durante 2010 se dictaron talleres de capacitación sobre género y políticas públicas en 9 provincias participando 360 personas pertenecientes a organismos públicos y no gubernamentales de las provincias de Chaco, Tucumán, Salta, Jujuy, Río Negro, Santa Cruz, La Pampa, Misiones y Entre Ríos.

- Seguimiento y monitoreo de políticas públicas

Se puso en funcionamiento el Área de Monitoreo de Políticas Públicas y Género cuyo fin es la creación de un sistema de indicadores que permitan dar seguimiento a las políticas implementadas y garantizar la promoción de la equidad de género. En 2010 se relevó información sobre participación de varones y mujeres en programas, proyectos, planes y políticas impulsadas por los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Salud, Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Defensa, Desarrollo Social, Agricultura, Ganadería y Pesca, como así también la Dirección Nacional de Migraciones, el Instituto contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, la Administración Nacional de la Seguridad Social y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.

- Producción de material informativo, didáctico y académico

La producción de material constituyó una herramienta de inestimable valor para su memoria institucional, en sus procesos de intervención a nivel local y como un modo de dar visibilidad a la situación de las mujeres en el país.

A fin de acompañar las acciones de transversalización de género en las políticas públicas se produjeron los módulos de capacitación “Género y Política” y “Planificación Estratégica con Perspectiva de Género”. Por otra parte, a efectos de visualizar aspectos críticos de la situación de las mujeres y dar sustento a la formulación de políticas públicas sensibles al género, se desarrollaron las siguientes investigaciones:

- Estudio sobre la violencia laboral en el ámbito privado.
- Información sobre políticas públicas orientadas a mejorar la situación y condición de las mujeres (2004-2009).
- Relevamiento y sistematización de información sobre la condición de la mujer y la violencia ejercida contra ella (2001-2007).
- Estudio realizado sobre mujeres y varones de la República Argentina.

Asimismo se elaboró la Guía Nacional de Recursos sobre Violencia contra las Mujeres, se dio reapertura al Centro de Documentación del Consejo Nacional de las Mujeres (CEDOC) y se diseñó el Centro Virtual e Interactivo Generar Igualdad.

- Fortalecimiento a las áreas de mujer provincial, municipal y otros puntos focales de la mujer en las provincias del interior del país

El Consejo Federal de las Mujeres realizó 2 encuentros que fijaron consensos en relación a las estrategias de abordaje de diferentes políticas públicas tendientes a lograr la equidad de género respetando las realidades regionales.

Se realizaron 9 encuentros de difusión y sensibilización de la Ley N° 26.485 en las provincias de Misiones, Tucumán, Chaco, Formosa, Salta, Jujuy, Santa Fe, Santa Cruz y Mendoza participando aproximadamente 3.000 personas. Además se efectuó el Programa de Fortalecimiento Institucional orientado a las áreas de la mujer en los ámbitos provinciales, municipales y de organizaciones de la sociedad civil mediante el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión local.

- Política comunicacional

Durante el 2010 el CNM se valió de 2 estrategias comunicacionales. La primera, de naturaleza externa, tuvo por finalidad explicitar sus prioridades políticas frente a la sociedad en general e instalar la problemática de las mujeres en los temas de agenda pública. La segunda, de carácter interno, orientada a fortalecer el equipo técnico y administrativo del Consejo en lo que atañe a la homogenización de criterios de trabajo en materia comunicacional y acceso a información producida por las diferentes áreas y programas del organismo.

Programa: Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales

El programa se encarga de planificar y coordinar la política social nacional para mejorar la gestión de gobierno, mediante la definición de cursos de acción

articulados e integrales, optimizando la asignación de los recursos, la transparencia en sus acciones y el control social.

Este programa está a cargo del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, integrado por la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS), el Sistema de Identificación Tributaria y Social (SINTyS), el Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas y Servicios Sociales (SISFAM), el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO) y el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC).

Adicionalmente el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales tiene a su cargo la implementación del Plan Nacional de Abordaje Integral (Ahí) en conjunto con otras jurisdicciones y organismos nacionales. Los lineamientos del Plan Ahí están establecidos en el Decreto N° 621/2008, y se basan en promover el desarrollo social y humano de las personas, familias y comunidades en situación de alta vulnerabilidad social, a través de la implementación de políticas públicas integrales orientadas hacia el efectivo cumplimiento de los derechos sociales, vinculados con la educación, la salud comunitaria, el trabajo, la vivienda, la cultura, la recreación y el acceso a los servicios de infraestructura esenciales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
150.936.866	122.510.363	81,2	Asistencia Técnica-Financiera	Provincia Asistida	3	2	66,7
			Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	30	7	23,3
			Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	50	17	34,0
			Capacitación	Seminario	5	3	60,0
			Difusión de Información Institucional	Publicación	21	22	104,8
			Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	1.500	687	45,8
			Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	2.500	229	9,2
			Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	10.200	11.257	110,4
			Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	160	279	174,4
			Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	320	243	75,9
			Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	290	224	77,2
			Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	94	104	110,6
			Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales - Sistema de Identificación Nacional Tributaria y Social	Hogar Identificado	45.000	23.802	52,9

Con relación a la producción física, algunas metas mostraron niveles superiores a los previstos como ser la Difusión de Información Institucional lo que obedeció a la mayor demanda de eventos a publicar, la Atención a Organizaciones de la Comunidad debido al aumento de suscripciones y direcciones de correo electrónico incorporadas a la base de datos del CENOC, los Subsidios a Personas e Instituciones por el mayor abordaje de proyectos y los informes realizados (se elaboraron 104 de los 94 programados sobre la situación socioeconómica de la población y la ejecución de planes y programas sociales nacionales y provinciales).

En los restantes productos se observaron menores niveles de ejecución en relación a lo programado anual, a saber:

- La Asistencia Técnica-Financiera a las Provincias, Municipios y Organizaciones debido a demoras en la presentación de información necesaria para la firma de los convenios y las transferencias en el marco de los Programas de Estímulo de Redes y Fortalecimiento Institucional.
 - La Capacitación por circunstancias ajenas al Consejo.
 - La Individualización de Organizaciones Comunitarias y las Entidades y Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias ocasionados por demoras en la ejecución de los talleres en las provincias debido a inconvenientes operativos ocasionando la baja de inscripciones.
 - Con respecto a los Subsidios a Personas e Instituciones (incluyendo organismos gubernamentales y no gubernamentales, como ser organizaciones de la sociedad civil), el Comité Coordinador no aprobó los proyectos de programas para Personas con Discapacidad debido a que se aumentaron los montos tope de financiamiento.
 - En los Subsidios a Discapacitados la merma obedeció a que algunos beneficiarios pasaron a recibir atención de las obras sociales o pensiones estatales.
 - Respecto de la Administración de la Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales del SIFAM, el desvío (-47,1%) obedeció a que los esfuerzos se concentraron en el análisis del Plan Argentina Trabaja y la evaluación del Plan Ahí.
- *Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS)*

Durante el año 2010, en el marco del Programa de Carenciados de la provincia de Santa Fe y del programa residual del Consejo Nacional del Menor y de la Familia se atendió a un promedio de 206 personas con discapacidad, carentes de cobertura de obra social, régimen de seguridad social u otros regímenes de protección y de recursos suficientes.

Por otra parte, 243 organismos gubernamentales y no gubernamentales recibieron subsidios para implementar proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. Asimismo se otorgaron 279 subsidios a personas. La distribución territorial de los subsidios a organizaciones y personas, se presentó de la siguiente manera:

Cantidad de Subsidios Otorgados a Personas y Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales Vinculadas con la Problemática de la Discapacidad por Distribución Geográfica - 2010

Provincia	Instituciones	Personas
Buenos Aires	35	83
Catamarca	2	-
Chaco	13	5
Chubut	5	-
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2	42
Córdoba	47	25
Corrientes	4	6
Entre Ríos	6	-
Formosa	9	-
Jujuy	4	1
La Pampa	6	1
La Rioja	3	18
Mendoza	3	3
Misiones	10	1
Neuquén	1	-
Río Negro	6	8
Salta	19	4
San Juan	11	7
San Luis	-	1
Santa Cruz	2	-
Santa Fe	32	51
Santiago del Estero	4	3
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	2	-
Tucumán	15	20
TOTAL	241	279

- Sistema de Identificación Tributaria y Social (SINTyS)

Durante 2010 se brindó acceso a los organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, a la información de identidad, social y fiscal de la población, asegurando la privacidad y confidencialidad de la misma, como estipula la Ley de Protección de Datos Personales. Las acciones emprendidas por el SINTyS tuvieron como eje principal la descentralización basada en la interconexión en línea de las provincias, garantizando la seguridad del sistema y fomentando comportamientos seguros en los usuarios mediante el marco legal necesario para la participación en el sistema.

- Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas y Servicios Sociales (SISFAM)

Tiene por objetivo la identificación y selección de las familias en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad social a fin de posibilitar una mayor eficiencia,

transparencia y equidad en la distribución de los recursos del Estado. El SISFAM brindó capacitación, asistencia técnica y proporcionó equipamiento informático y financiamiento para el relevamiento inicial de las familias pobres en los municipios de las provincias que ingresaron en el proceso de implementación del Sistema. Asimismo, brindó un diagnóstico socioeconómico de los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, para el diseño de programas y proyectos sociales y analizó la oferta de servicios y programas del Estado, en función de las características de las familias y problemas sociales detectados y elaboró un registro unificado de beneficiarios que vinculó la información de los distintos programas.

- Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO)

La Dirección Nacional del SIEMPRO, trabajó de manera coordinada con las agencias provinciales, mediante el relevamiento de beneficiarios de planes y programas de transferencias monetarias a nivel nacional y el monitoreo de la ejecución de programas sociales a nivel provincial. Además se realizó el análisis y la redacción de informes sobre la situación laboral y social, la pobreza y la distribución del ingreso. Asimismo se estudió el perfil de los beneficiarios mediante distintos instrumentos:

- Ficha Social Las Familias Cuentan.
- Ficha Social Versión Ampliada, relacionada con el “Plan Ahí”, aplicable a poblaciones en condición de vulnerabilidad social tanto en el ámbito urbano como rural.
- Ficha Social Inclusión con Trabajo, relacionada con el Programa Ingreso Social con Trabajo.

Por otra parte se diseñaron y se evaluaron diversos programas nacionales, entre ellos el Plan de Abordaje Territorial “Ahí”, el Programa de Inclusión Social con Trabajo “Argentina Trabaja” y se comenzó con el diseño de la evaluación del Plan Operativo de Reducción de Mortalidad Materno Infantil y se continúa evaluando el Plan Manos a la Obra, Pensiones no Contributivas, Efectores y Microcréditos.

Cabe mencionar que durante 2010 se continuaron concretando convenios con distintas universidades para desarrollar relevamientos de datos, así como también evaluaciones de planes y/o políticas públicas.

- Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC)

Se continuó con la implementación de una base de datos de organizaciones de la sociedad civil, a los fines de identificar y dar a conocer las actividades y proyectos desarrollados en todo el territorio nacional. La base cuenta con 15.900 organizaciones (de las cuales 475 fueron incorporadas en 2010) y es consultada por organismos del Estado, investigadores y universidades, entre otros usuarios.

En 2010 el CENOC informó y asesoró a organizaciones en forma permanente a través de la atención al público en sede, teléfono, correo electrónico y página de Internet (www.cenoc.gov.ar). También se enviaron 11.257 agendas electrónicas a municipios, personas y organizaciones suscriptas. La periodicidad de este instrumento de comunicación fue quincenal y en el transcurso de 2010 se remitieron 22 números conteniendo información sobre eventos y actividades de interés específico.

- *Otras acciones del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS)*

Entre las demás actividades llevadas a cabo en el ámbito del CNCPS en 2010, cabe destacar:

- Consolidación del *Programa Objetivos del Desarrollo del Milenio*, a los fines de profundizar las discusiones metodológicas y la producción de documentos de trabajo en los niveles provinciales y municipales.
- La Dirección del *Plan Nacional de Desarrollo Infantil – Primeros años*, para lo cual se institucionalizan espacios interministeriales mediante la firma de convenios con las autoridades provinciales. La labor es implementada en todas las provincias argentinas a través de acciones coordinadas entre los ministerios de Desarrollo Social, Educación, Salud y Medio Ambiente, con el objetivo de instalar como política pública el abordaje integral del desarrollo de niños y niñas de 0 a 4 años en su contexto familiar y comunitario. Para ello se capacitan y acompañan a facilitadores para llevar adelante el acompañamiento de las familias en apoyo a la crianza de los menores, el fortalecimiento de redes de sostén entre las mismas y la movilización social en torno a las iniciativas locales de promoción.

- **Secretaría Legal y Técnica (SLyT)**

Programa: Asistencia Legal y Técnica

El programa realiza la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina. Asimismo desarrolla múltiples actividades administrativas para el dictado de cada acto normativo, tales como la elaboración de anteproyectos de decretos reglamentarios, textos ordenados y otros, así como la asistencia en el control de la edición del Boletín Oficial de la República Argentina en lo relacionado con la publicación de Leyes, Decretos y otros actos de interés general.

La Secretaría devengó en el ejercicio 2010 el 86,2% del crédito asignado (\$40,8 millones sobre un crédito final de \$47,4 millones), destinando el 93,9% de sus erogaciones a la atención del gasto en personal.

A continuación se expone un cuadro que refleja los datos estadísticos del movimiento de documentación por tipo de documento, de la Secretaría Legal y Técnica en el último trienio:

Movimiento de Documentos 2008 - 2010			
Documento	2008	2009	2010
Entrada de Proyectos a Asistencia Administrativa/Asesoría Técnica	9.345	7.394	9.123
Notas de Proyectos a Asistencia Administrativa/Asesoría Técnica	1.965	1.742	3.452
Memorandos de Asistencia Administrativa	6.369	6.948	18.134
Memorandos Legales	4.671	4.176	8.327
Firma y Refrendo a Jefatura de Gabinete de Ministros	6.636	1.785	3.112
Refrendo Interior	255	210	534
Intervención a Legales	4.151	5.704	9.704
Trámites con otros Organismos	638	-	-
Otros	1.430	4.473	5.865
TOTAL DOCUMENTOS	35.460	32.432	58.251

Durante el año 2010, se tramitaron aproximadamente 4.500 proyectos y anteproyectos de actos administrativos, se asentaron y tramitaron 14.200 devoluciones administrativas a los distintos Ministerios y Secretarías, 247 diplomas, cartas credenciales, plenos poderes, instrumentos de ratificación, 3.400 actos administrativos con la autenticación de las copias correspondientes para los Ministerios, Jefatura de Gabinete de Ministros, Secretarías y el Boletín Oficial de la República Argentina. A continuación se exponen datos estadísticos acerca de los actos administrativos de los últimos tres años:

Actos Administrativos de Asuntos Jurídicos 2008 - 2010			
Tipo de Acto Administrativo	2008	2009	2010
Actuaciones / Expedientes	40.573	39.026	26.273
Anteproyectos de Ley	696	660	813
Decisiones Administrativas	1.201	1.286	1.100
Decretos	2.150	2.112	2.300
Mensajes con Proyecto de Ley	64	71	32
Otros Mensajes	175	172	206
Resoluciones	67	63	84
Resoluciones Conjuntas	2	1	4
Disposiciones	10	9	5
TOTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS	44.938	43.400	30.817

Por otra parte se protocolizaron, con el respectivo control de la documentación, los diversos actos administrativos. Asimismo se confeccionaron y distribuyeron diariamente las planillas resumen de los proyectos ingresados y firmados, se realizó el seguimiento diario de la publicación de los actos administrativos en el Boletín Oficial, se confeccionaron los libros de protocolo correspondientes a los

actos administrativos suscriptos y se tramitaron los refrendos ministeriales para aquellos actos administrativos que lo requirieron. También se efectuó la transferencia digital de decretos, decisiones, leyes y resoluciones emanadas al Honorable Congreso de la Nación ratificatoria de los actos a los que se refiere la Ley N° 26.122, a los fines de su publicación en el Boletín Oficial.

De las 70 leyes sancionadas en 2010, 53 fueron promulgadas de hecho, 16 por decreto y 1 fue vetada totalmente. Se editaron 248 boletines oficiales. La actividad detallada implicó un promedio de 70 informes en respuesta de oficios, la elaboración de 1.050 notas dirigidas a los distintos Ministerios y Secretarías de la Presidencia de la Nación, la confección de 70 decretos de promulgación, la confección de 140 informes a los proyectos de leyes sancionados por el Honorable Congreso de la Nación, la preparación de 69 informes y trámites de promulgación de proyectos de leyes sancionados y la producción de 10 informes y trámites de observación total o parcial de los proyectos sancionados.

Cabe destacar que también se brindó soporte a más de 900 incidentes y requerimientos generados por aproximadamente 320 usuarios, los cuales informaron sus inconvenientes operativos a fin de encontrar soluciones. Asimismo se trabajaron mediante *scanner* en promedio entre 25.000 y 30.000 imágenes mensuales que complementaron y enriquecieron los sistemas de Proyectos, Actuaciones y Leyes.

- **Secretaría de Inteligencia (SI)**

Programa: Información e Inteligencia

Se realizaron 60.136 informes de inteligencia (6,9% menos que en 2009), en virtud de la puesta en marcha de nuevos procedimientos tecnológicos ocasionando variaciones en el volumen y contenido de los requerimientos por parte del Poder Judicial y el Ministerio Público.

Dadas las particularidades de las funciones que realiza la SI, no se cuenta con mayor información.

- **Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha Contra el Narcotráfico (SEDRONAR)**

Programa: Prevención, Asistencia, Control y Lucha contra la Drogadicción

Se encarga de coordinar las políticas nacionales de lucha contra las drogas y las adicciones, apoyando su gestión sobre dos conceptos claves: la reducción de la demanda de drogas (prevención y asistencia) y la reducción de la oferta de drogas (lucha contra el narcotráfico).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
60.953.800	59.800.889	98,1	Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	16	10	62,5
			Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	1.500	2.213	147,5
			Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores	Certificado Expedido	6.000	9.174	152,9
			Fomento de Actividades de Prevención de Adicciones	Jornada de Capacitación	300	284	94,7
			Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	1.000	761	76,1

La Secretaría devengó el 98,1% del crédito asignado (\$59,8 millones sobre un crédito de \$61,0 millones), destinando el 42,1% de las erogaciones a gastos en personal y el 35,5% para transferencias. Desde el plano de su producción física las metas presentaron un irregular grado de cumplimiento respecto de las previsiones anuales.

En el caso de la Organización de Congresos y Seminarios, la agenda de actividades no respondió a la programación prevista para el ejercicio. Como hecho destacado sobresalió la realización del "Taller Regional para el Desarrollo de Políticas Públicas sobre Drogas en Latinoamérica". La iniciativa se llevó a cabo entre la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos y esta Secretaría en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por otra parte, la Secretaría participó en la realización del "Primer Simposio sobre Precursores Químicos Utilizables en la Elaboración de Estupefacientes" en la provincia de Córdoba, al cual asistieron más de setenta funcionarios del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público Fiscal.

Es dable destacar los eventos vinculados a la realización de congresos, jornadas, foros, exposiciones, eventos regionales, provinciales y/o nacionales, a raíz de los proyectos presentados por distintas organizaciones no gubernamentales (ONGs) u organizaciones gubernamentales (OGs) dado que se contribuyó con la prevención específica e inespecífica, la asistencia o la investigación referidos a la problemática de las adicciones y el uso indebido de drogas, permitiendo la comunicación masiva de esta problemática y en algunos casos, la difusión de las actividades institucionales realizadas por la SEDRONAR. En el siguiente cuadro se detallan los eventos donde la Secretaría otorgó apoyos económicos, como asimismo los auspicios institucionales (sin apoyo económico) que fueron tramitados en 2010:

Proyectos Presentados por ONGs u OGS -Año 2010-

Con Apoyo Económico	Auspicios Institucionales (Sin Apoyo Económico)
"I Congreso Internacional de Responsabilidad y Cooperación Social en la Lucha Contra las Adicciones" realizado por la Subsecretaría de Gestión de Salud - Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza.	15° Jornadas sobre Drogadependencia "Operando Cambios" realizada por la Fundación Viviré conjuntamente con el apoyo de la Federación de Organizaciones no Gubernamentales de la Argentina (FONGA).
"II Congreso Iberoamericano de Patología Dual y Trastornos Adictivos" realizado por la Fundación Red de Vida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	"VII Congreso Internacional sobre prevención y Asistencia de Adicciones" realizado por el Programa Lihué, provincia de San Juan.
Curso anual sobre: "Adicciones: Deporte y Sociedad" realizado por la Fundación Valorar Argentina en la provincia de Córdoba.	
"XXVI Congreso Argentino de Psiquiatría" realizado por la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA).	
"III Congreso Internacional de Adicciones" realizado por la Fundación Ave Fénix en Paraná, provincia de Entre Ríos.	
5° Edición del Festival Acuático de la Carrera Internacional de Aguas Abiertas "La Patagones Viedma" realizado por la Fundación Diario Noticias, provincia de Río Negro.	

A continuación se detalla una síntesis de convenios y acuerdos marco de cooperación institucional acordados por la Secretaría:

Convenios y Acuerdos de Cooperación -Año 2010-	
Convenio	Institución
	Municipalidad de Las Parejas (provincia de Santa Fe)
Prevención y Asistencia de las Adicciones	Municipalidad de Moreno (provincia de Buenos Aires)
	Municipio de Los Antiguos (provincia de Santa Cruz)
Preventivo Comunitario	Las Heras (provincia de Santa Cruz),
Temas de Mutuo Interés	Cruz Roja Argentina
	Municipalidad de Luján (provincia de Buenos Aires)
Investigación, Capacitación y Desarrollo de Investigaciones	Universidad de Villa María (provincia de Córdoba)
Políticas Preventivas en el Ámbito Laboral	Fundación Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional (FISO)

Por otra parte se continuó con el Plan Nacional de Capacitación en la Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas, exclusivamente formulado para miembros de las fuerzas de seguridad y organismos nacionales y provinciales, tanto a nivel de personal superior como subalterno, a través del dictado de diversos cursos. En el transcurso del ejercicio 2010 la demanda superó las expectativas anuales, capacitando y acreditando a oficiales y suboficiales como especialistas y auxiliares operativos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y en investigaciones contra el narcotráfico. En ese marco cabe señalar los agentes capacitados en materia de tráfico ilícito de drogas por ubicación geográfica en el ejercicio 2010:

Agentes Capacitados por Ubicación Geográfica -Año 2010-	
Provincia	Agentes
Salta	268
Misiones	224
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	216
Santa Fe	204
Córdoba	199
San Juan	198
Formosa	196
Santiago del Estero	177
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	161
Buenos Aires	155
La Pampa	117
Jujuy	98
Total de Agentes	2.213

A través del Registro Nacional de Precursores Químicos (REMPRE) se realizó el seguimiento de las personas físicas o jurídicas que operaron con precursores químicos. En 2010 el Registro tramitó 978 nuevas inscripciones, 183 prórrogas y 5.296 renovaciones a empresas que operan con sustancias químicas controladas. Por otra parte, se gestionaron trámites tendientes al adecuado control del comercio exterior de precursores químicos, emitiendo 2.343 autorizaciones de importación y 374 de exportación.

Por otra parte durante el año 2010 se creó, a través de la Resolución SEDRONAR N° 128/10, la Unidad de Fiscalización y Control del Desvío de Precursores Químicos, dependiente de la Dirección Nacional de Planificación y Control del Tráfico Ilícito de Drogas y Precursores Químicos, lo que permitió fortalecer el control a sujetos que operan con sustancias químicas sometidas a fiscalización. En efecto, la jerarquización del área y el aumento de su personal posibilitó, en el marco de la ejecución del Plan Federal de Inspecciones, realizar un total de 402 inspecciones en todo el país, lo que representa un 267% de aumento en el número de inspecciones con relación al año anterior. A partir de estos controles, en el transcurso del ejercicio se tramitaron un total de 643 expedientes administrativos, que devinieron en la aplicación de 158 sanciones por infracción a la Ley N° 26.045 y en la formulación de 17 denuncias penales, logrando de esta manera garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Asimismo se dictó la Resolución SEDRONAR N° 216/10, orientada a fortalecer el control sobre las operaciones de comercio exterior e interior de las sustancias ácido fenilacético, nitroetano, metilamina y benzaldehído, susceptibles de ser utilizadas para la elaboración de drogas sintéticas.

Por último, en el marco de estas tareas de control para evitar el desvío de sustancias sujetas a fiscalización, se continuó implementando la línea de atención permanente para dar respuesta a las consultas de las fuerzas de seguridad y policiales efectuadas en el marco de procedimientos de control en rutas. A partir de esta cooperación, se logró la interdicción de 37 cargas de precursores químicos que se encontraban siendo transportadas sin la debida autorización. Por otra

parte, se ha prestado colaboración permanente a los Juzgados Federales requirentes, tanto en respuesta a las consultas efectuadas, como mediante la participación de personal especializado en acciones o procedimientos brindando apoyo técnico especializado.

En el marco del "Plan Federal de Prevención de la Drogadependencia y de Control del Tráfico Ilícito de Drogas", se articularon acciones preventivas integrales conjuntamente con diferentes organismos de los Sectores Público y Privado en las áreas sociales, recreativas, culturales, deportivas, laborales y educativas. En 2010 se continuaron los siguientes programas:

- "Quiero Ser", dirigido a niños y niñas entre 10 y 14 años, que desarrolla competencias psicológicas, afectivas, cognitivas y sociales para evitar el consumo de drogas, capacitándose en prevención de drogas a 9.570 docentes y 231.120 alumnos de diversas escuelas.
- "Participación y Prevención Juvenil", promoviendo una red nacional de jóvenes comprometidos en la prevención del uso indebido de drogas. En 2010 se le dio cobertura a 2.840 jóvenes.
- "Prevención en el Deporte", gestionado por la SEDRONAR y la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), a los fines de estimular los valores esenciales de la práctica deportiva.
- "Prevenir", identificando las necesidades y los recursos municipales y creando una red preventiva con las instituciones y organizaciones públicas, privadas y comunitarias.
- "Prevención en el Ámbito Laboral", participando 6.100 trabajadores en el marco del fortalecimiento de las acciones que conduzcan hacia una cultura preventiva de promoción de la salud en los lugares de trabajo.

Además se implementaron los siguientes programas de capacitación vinculados a la problemática de las adicciones, ampliando la oferta formativa hacia los diferentes públicos de todo el país, optimizando recursos y reduciendo distancias:

- "Urgencias Clínico-Toxicológicas en el Uso Indebido de Drogas e Indicaciones para el Abordaje Psicoterapéutico de la Deshabitación" orientado a capacitar a los profesionales de la salud. En 2010 se capacitaron en total 1.489 profesionales de la salud en 11 provincias con cobertura de 15 ciudades.
- "Prevención del Uso Indebido de Drogas en el Ámbito Familiar: Protección Familiar" cuyo objetivo general fue capacitar y formar líderes preventivos con grupos de padres, habilitando redes solidarias de contención y orientación familiar, con el fin de optimizar el desarrollo de los hijos y la calidad de vida de todos los miembros de la familia. Se brindó el curso a 50 profesionales y agentes de las áreas de Salud, Desarrollo Social, Justicia y Educación de la provincia de Entre Ríos.
- "Prevención del Uso Indebido de Drogas en Población Privada de la Libertad" orientado a capacitar y sensibilizar al personal penitenciario y otros colaboradores en la temática del uso indebido de drogas

jerarquizando la promoción de la salud y la prevención del consumo. En 2010 se realizó en la capacitación en la provincia de Jujuy.

Por otra parte se inició, en conjunto con la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), una importante campaña pública que abarcó a más de 2 millones y medio de hogares, y que apuntó a posicionar la línea de orientación anónima y gratuita 0800-222-1133 como un puente directo de ayuda para quienes atraviesan, en forma directa o indirecta, la problemática de las adicciones.

En lo referente a la Asistencia Financiera Integral al Drogadependiente se evidenció una subejecución que obedeció a las bajas, fugas y abandonos producidos, ocasionando una tendencia decremental en las derivaciones e ingresos a las comunidades terapéuticas. En este sentido la SEDRONAR cuenta con una nómina obrante de 103 instituciones prestadoras inscriptas, a los efectos de la derivación de los asistidos, las cuales ofrecen tratamiento por adicciones en las distintas modalidades de abordaje conforme al perfil psicopatológico de los pacientes, domicilio, rango etario o situación social. En 2010 se realizaron, sobre un total de 2.635 consultantes, 3.423 atenciones por parte del equipo de facultativos (incluyendo el total de entrevistas profesionales), brindando tratamientos subsidiados a 761 personas, las cuales fueron derivadas a instituciones prestadoras conforme a las siguientes especificaciones:

- 129 asistidas se derivaron a tratamiento con modalidad de Hospital de Día (media jornada y jornada completa).
- 463 a internación en comunidad terapéutica.
- 84 a la comunidad terapéutica de complejidad "B" (con control psiquiátrico, guardia profesional las 24 horas y realización de tratamientos farmacológicos).
- 10 a clínicas psiquiátricas para pacientes adictos con comorbilidad psiquiátrica.

Con relación a ingresos a instituciones del interior del país se realizaron 690 atenciones telefónicas, ingresando 276 pacientes a tratamiento, de los cuales 259 fueron derivados a prestadoras (ONGs) y 17 remitidos a la Red Pública Asistencial. Además, se registraron 117 abandonos y 8 ingresos del interior del país que procedieron mediante requerimiento judicial. Por otra parte se realizaron 163 atenciones a familiares y amigos de personas que no ingresaron en el proceso de admisión.

Asimismo se capacitó en relación a la prevención de patologías asociadas al consumo de drogas a 35 instituciones prestadoras. En las jornadas participaron 520 residentes y 45 miembros de sus equipos terapéuticos (psicólogos, trabajadores sociales, médicos, operadores socio terapéuticos y docentes).

El Observatorio Argentino de Drogas (OAD), dependiente de la SEDRONAR, tiene como objetivo general asegurar a los organismos de decisión, nacionales e internacionales, la disponibilidad de datos válidos y suficientes, para la evaluación de la situación nacional en materia de la problemática del uso indebido y tráfico de drogas, realizando y coordinando la recogida, análisis y difusión de la información a los diferentes organismos nacionales e

internacionales. En 2010 se realizaron, entre otros, los siguientes estudios e investigaciones:

- Cuarto estudio nacional en Pacientes en Salas de Emergencia.
- Estudio de mortalidad asociada al consumo de drogas.
- Estudio en población universitaria. Diseño y análisis.
- Escolaridad, trabajo y proyecto de vida en adolescentes de 15 a 17 años, en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y la Provincia de Buenos Aires.

• **Secretaría de Cultura**

En el año 2010 la ejecución financiera de la Secretaría de Cultura, ascendió a \$306,3 millones (el 88,8% del crédito vigente). En relación al año anterior, el gasto aumentó en \$86,3 millones, representando un 39,2% de incremento. El aumento se registró mayoritariamente en Gastos en Personal (\$26,3 millones), y en Servicios no Personales (\$60,0 millones). Cabe destacar que, el aumento observado en Servicios no Personales, se explica principalmente por la realización del festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810. Por la realización de los festejos mencionados, los principales aumentos interanuales se observaron en las Actividades Centrales (\$41,9 millones) y en el programa Desarrollo y Promoción Cultural (\$31,5 millones).

Programa: Difusión de la Música y la Danza

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
70.250.367	66.045.126	94,0	- Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	58	56	96,6
			- Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	110	105	95,5
			- Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	123	117	95,1
			- Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	123	117	95,1
			- Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	133	127	95,5
			- Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	42	42	100,0
			- Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	26	26	100,0
			- Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	30	30	100,0
242.000	0	0,0	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	1,12	0,00	0,0

El total de erogaciones (\$66,0 millones) alcanzó el 94,0% del crédito final del programa. Asimismo, el mayor gasto correspondió a Personal (\$46,5 millones, destinados principalmente a los sueldos de la planta permanente), y a los Servicios no Personales (\$18,9 millones). El programa se financió principalmente con Recursos del Tesoro Nacional.

Las presentaciones artísticas que debían realizar la Orquesta Nacional de Música Argentina, la Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos, los Coros de Jóvenes y de Niños y el Ballet Folklórico Nacional, no fueron cumplidas en su totalidad, por la falta de personal especializado para realizar algunos eventos. Por su parte, la Orquesta Sinfónica Nacional y el Coro Polifónico Nacional, realizaron todas las presentaciones programadas para el año 2010.

Por su parte el Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega” cumplió con el programa de investigaciones planeado para 2010. Este Instituto aborda el estudio de la música de tradición oral y/o escrita. La investigación de la música de tradición oral parte de la documentación musical de comunidades indígenas, criollas rurales y de sectores populares urbanos, documentación que se realiza in situ. La investigación de la música escrita, tanto erudita como popular, se lleva a cabo en archivos, bibliotecas, y en todo otro lugar donde existan repositorios adecuados a la tarea de la musicología histórica. El análisis de la producción musical, su clasificación y contextualización cultural apuntan a la recuperación, comprensión, preservación y difusión de un vasto y variado patrimonio.

Cabe destacar la realización del Programa Social “Andrés Chazarreta”, a los fines de crear orquestas infantiles conformadas por instrumentos que poseen fuerte raigambre popular en poblaciones marginadas en el acceso a los bienes culturales, con un repertorio integrado con géneros argentinos y latinoamericanos.

Programa: Preservación y Exhibición Artística - Cultural

Las acciones realizadas por el programa tienen como ejes estratégicos la preservación del patrimonio cultural, su difusión y accesibilidad al público, la distribución de bienes y servicios culturales y la promoción del patrimonio, a través de la participación ciudadana, la democratización de la cultura y la inclusión social.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
50.210.841	45.279.067	90,2	Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	906.565	835.757	92,2
			Realización de Conferencias	Conferencia	54	50	92,6
			Curso	Curso	5	5	100,0
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	42.800	36.059	84,3
			Realización de Talleres	Taller	11	11	100,0
			Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	19	16	84,2
			Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	68	62	91,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	119	107	89,9
380.000	11.899	3,1	Proyectos de Inversión				

Durante el año 2010, el programa ejecutó el 89,5% del crédito final. Los principales gastos se observaron en Gastos en Personal (\$25,7 millones), y en Servicios no Personales (\$19,1 millones). La ejecución de ambos incisos explicó prácticamente el 99% del gasto devengado por el programa. Cabe destacar que, por las actividades realizadas con motivo del festejo del Bicentenario, los Servicios no Personales mostraron un incremento interanual de aproximadamente un 24%. Por su parte, los Proyectos de Inversión mostraron una ejecución financiera del 3,1%.

Los desvíos observados en las metas físicas, durante el año 2010, se explican principalmente por el rediseño de actividades llevadas a cabo durante el primer semestre. En ese período el programa priorizó las acciones relacionadas con los actos del festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.

A continuación se describen las principales acciones desarrolladas por la Secretaría para la preservación patrimonial, y en las exhibiciones artísticas y culturales llevadas a cabo durante el año 2010.

Acrecentamiento del Patrimonio Cultural

La Secretaría de Cultura continuó con la política de acrecentamiento del patrimonio de los museos nacionales mediante el ingreso de 106 bienes culturales por donaciones y legados.

Difusión y Promoción del Patrimonio Cultural en el Ámbito Nacional e Internacional

Durante 2010, un total de 835.757 personas asistió a los museos e instituciones dependientes de la Secretaría de Cultura. En relación al año anterior, se observó un incremento de 13.428 visitantes a los museos y lugares históricos; sin embargo no se alcanzaron los niveles anuales previstos debido a la falta de personal especializado.

Asimismo se ofrecieron al público actividades culturales tales como 5 cursos y 50 conferencias. Adicionalmente se realizaron 29 publicaciones entre catálogos, folletos y despleables. Fueron impresos 36.059 ejemplares, que no alcanzaron las previsiones anuales en virtud de dificultades en la recepción y administración de insumos.

En cuanto a la Realización de Talleres, los mismos se llevan delante de acuerdo a lo previsto con la temática: "La protección de los bienes culturales en el marco de la prevención del delito".

Por otra parte, se realizaron 231 exposiciones temporarias en las sedes de los organismos dependientes de la Secretaría de Cultura. Algunas de ellas fueron:

1. Huellas de la Revolución. Testimonios escritos de la Semana de Mayo de 1810.
2. Documentos originales fundamentales para la historia argentina; fueron exhibidos por el Museo Histórico Nacional.
3. Tributo a Juan Bautista Alberdi, homenaje a Juan Bautista Alberdi a doscientos años de su nacimiento, la exhibición fue organizada por la Casa Histórica de la Independencia.
4. Los negros esclavos de Alta Gracia, múltiples miradas desde la educación patrimonial. Con esta exposición se buscó revalorizar la importancia de los esclavos negros en la vida de las estancias jesuíticas.
5. Los Cabildos y la Revolución de Mayo: Lugar y Tiempo de la Memoria.
6. Emilio Patarca. Maestro orfebre.

Preservación del Patrimonio Cultural

El Programa Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial tiene como objetivo elaborar e implementar herramientas para garantizar la identificación y caracterización, del patrimonio cultural inmaterial de la República Argentina. Durante el año 2010 se intensificaron las acciones destinadas a fortalecer las capacidades de los profesionales y técnicos cuya formación y trabajo se vinculan con la temática. A tal fin, se conformaron grupos de trabajo específicos para el desarrollo de proyectos de alcance regional. Es importante destacar que la República Argentina participa en el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina - CRESPIAL.

Por otra parte, referido a la actualización del equipamiento de los museos y sus instalaciones, durante el año 2010 se realizaron las siguientes acciones:

En el Museo Histórico Nacional se vigorizó el sistema de vigilancia física y se colocó un sistema de protección de vitrinas. Se complementó el equipamiento del cuerpo de vigilancia con la incorporación de radios. Se inició el proceso licitatorio para reforzar y ampliar el sistema de cámaras de seguridad y se instaló un sistema de detección de intrusión que consta de alarmas y barreras infrarrojas.

En el Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo se renovó completamente el sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) y se modernizó el equipamiento. Se encuentra en proceso licitatorio la adquisición de barreras infrarrojas, para complementar la protección perimetral del Museo.

En el Museo Mitre se puso en funcionamiento operativo el sistema de alarmas e incendio y se instaló también el sistema de control de la biblioteca. Además, se incorporaron radios para el cuerpo de vigilancia.

En la Casa Natal de Sarmiento - Museo y Biblioteca, se encuentra en ejecución la instalación de un sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV), y de los dispositivos de detección de intrusión y de incendio, así como de protección perimetral.

Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales. Actualización, Normalización e Informatización de la Documentación de las Colecciones de los Museos

Las tareas previstas en el marco de este sistema, tienen como objetivo principal organizar y unificar los procedimientos relativos a la gestión de las colecciones de museos, en un sistema único de alcance nacional.

Durante el año 2010, se continuó con la implementación del software SUR.AR; para ello, se realizó previamente la normalización de la información de los inventarios de los museos, dependientes de la Secretaría. Al cierre del ejercicio, más del 50% del inventario de los museos, se encontraba incorporado al sistema informático. Para ello, se realizaron tareas de capacitación, y se elaboraron documentos de trabajo con recomendaciones y sugerencias de contenido, forma y sintaxis para ingresar la información.

Programa: Desarrollo y Promoción Cultural

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
44.996.123	39.191.963	87,1	Curso	Curso	21	21	100,0
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	58.515	49.522	84,6
			Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	42	38	90,5
			Asistencia Técnica a Provincias	Caso	50	48	96,0
			Capacitación a Nivel Provincial	Curso	33	33	100,0
			Realización de Talleres	Taller	26	26	100,0
			Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	58	58	100,0
			Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	11	11	100,0
			Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	291	265	91,1
			Programas de Promoción Cultural	Programa	100	90	90,0
			Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	91	83	91,2
			Concurrencia a Ferias	Feria	4	6	150,0
			Investigaciones Históricas	Tema Investigado	137	127	92,7
			Asistencia Financiera	Institución Asistida	24	24	100,0
			Capacitación a Artesanos	Persona Capacitada	398	358	89,9
174.000	0	0,0	Proyectos de Inversión				

La ejecución financiera alcanzó el 86,8% de la asignación final, principalmente por la subutilización de partidas inherentes al pago de Servicios no Personales. Cabe destacar que, en relación al crédito inicial, el programa recibió un incremento de \$35,5 millones destinados principalmente a los gastos vinculados con la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo.

Respecto al cumplimiento de metas físicas, no se alcanzaron los niveles anuales programados en los siguientes productos:

- En las Publicaciones, como consecuencia de aumentos de costos para la realización de los ejemplares.
- La Asistencia Financiera a Actividades Culturales, la Asistencia Técnica a Provincias, y las Investigaciones Históricas, mostraron una leve subejecución física, explicada principalmente por la priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
- La Participación Artística en Eventos Culturales, la realización de los Programas de Promoción Cultural, y los Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural, no alcanzaron las metas previstas por dificultades que se presentaron en los procesos de licitación de servicios.
- Respecto de la Capacitación a Artesanos, no se dispuso de la cantidad esperada de personal técnico, dificultando el cumplimiento de la meta anual.

Referido a Concurrencia a Ferias, la ejecución de la meta superó a la programada inicialmente; el desvío positivo se explica por la participación del programa en la 36ª Feria Internacional del Libro.

Cabe destacar, la continuidad del Programa Revistas Culturales Argentinas, destinado a desarrollar políticas públicas para identificar, valorizar y promover las publicaciones culturales, que se distribuyen parcial o totalmente en el territorio nacional, y que estén dedicadas a la música, las artes escénicas, la literatura, las artes visuales, el diseño, el cine, los medios audiovisuales y multimedia, así como el pensamiento aplicado a la política, las ciencias sociales, la filosofía y la historia.

El Programa contempla la creación del Registro Nacional de Revistas Culturales; a través del mismo se busca reunir la información de todas las publicaciones del país en sus diversas categorías. La conformación del Registro Nacional, le permitirá a la Secretaría reunir los datos necesarios para desarrollar políticas de estímulo a la producción editorial.

Programa: Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares

La Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) es el organismo estatal dependiente de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación cuyo objetivo general es fomentar el desarrollo de las Bibliotecas Populares, y su valoración pública como espacios físicos y sociales relevantes en la construcción de Cultura Popular e Identidad Nacional.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
31.468.642	30.796.441	97,9	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.200	1.340	111,7
			Publicaciones	Título	8	5	62,5
			Acrescentamiento Bibliográfico	Libro Provisto	220.000	124.160	56,4
			Bibliotecas				
			Acrescentamiento Audiovisual	Video	12.000	0	0,0
			Bibliotecas				
			Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	750	800	106,7

Durante el año 2010 la asignación presupuestaria final alcanzó los \$30,8 millones, con una ejecución del 97,9%. Las actividades del programa fueron financiadas en un 63,6% con Recursos de Afectación Específica, y con Recursos del Tesoro Nacional el 36,4% restante.

La ejecución del gasto se orientó principalmente a las transferencias directas para el funcionamiento de 1.340 bibliotecas populares; a esta partida se destinaron \$21 millones. La distribución de las transferencias se realizó desde una lógica que promueve tanto la capacidad de gestión como la autonomía de las bibliotecas populares. Debe señalarse además que, para mejorar la infraestructura de las bibliotecas, durante el año 2010 se subsidiaron 24 proyectos en concepto de Emergencia Edilicia por un monto de \$ 409,4 mil.

En el año 2010 la CONABIP tuvo entre sus objetivos primordiales, lograr una mayor integración de las bibliotecas populares a redes públicas y privadas de información. Con ello, se busca consolidar los espacios de acceso, inclusión digital y producción de contenidos socialmente significativos. Las actividades que se emprendieron en el ejercicio, abarcaron la capacitación y dotación tecnológica en las distintas bibliotecas. Por Resolución 148/2010 de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se creó el Programa Internet para Bibliotecas Populares que establece la bonificación al 100% del servicio de Internet Banda Ancha en la modalidad tarifa plana, uso ilimitado con 1.024 Kbps. de bajada para todas las bibliotecas populares que lo soliciten. En este marco, se seleccionaron 496 bibliotecas populares para recibir apoyo en materia de conectividad por un año, e incentivo para la incorporación del Sistema de Gestión para Bibliotecas Populares DIGIBEPE-2010.

En referencia a la dotación tecnológica, durante el año 2010 se implementó un servidor de correo electrónico que proporcionará 3 casillas de correo electrónico por biblioteca. Se espera que este sistema permita unificar a las bibliotecas en una Red de Bibliotecas Populares, bajo el dominio bepe.ar propiciando un intercambio fluido entre ellas y la CONABIP.

Con respecto a las compras de material bibliográfico, audiovisual y en otros soportes, que efectúa la CONABIP para distribuirlos en las bibliotecas populares.

Cabe destacar que las mismas, se realizan a través del Plan Nacional del Libro. A través de este plan, se busca promover la gestión asociada entre el Estado Nacional, la oferta del mercado editorial y las demandas particulares de las bibliotecas populares y sus usuarios. La CONABIP desarrolla desde el año 2006 el Programa "Libro %"; el mismo tiene lugar durante la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires y posibilita que, a través del acuerdo con las principales editoriales argentinas, las bibliotecas populares de todo el país adquieran material bibliográfico al 50% de su valor de mercado.

El cuadro que se presenta a continuación muestra los principales resultados alcanzados por la CONABIP y las Bibliotecas Populares, a través del Programa "Libro %".

Resultados Obtenidos	Programa Libro %				
	2006 32ª Feria Internac. del Libro	2007 33ª Feria Internac. del Libro	2008 34ª Feria Internac del Libro	2009 35ª Feria Internac. del Libro	2010 36ª Feria Internac. del Libro
Ejemplares comprados	99.000	178.958	166.419	175.704	174.720
Promedio de ejemplares, comprados por cada Biblioteca	109	163	178	181	168
Inversión Realizada (a valor de mercado)	\$ 778.664	\$ 2.080.841	\$ 2.392.740	\$ 3.826.800	\$ 5.997.201

A continuación se explican los alcances de ejecución de las metas físicas:

Apoyo a Bibliotecas Populares: La CONABIP colaboró con las bibliotecas populares en todo lo concerniente al cumplimiento de los requisitos necesarios para participar en la compra de libros a través del Programa "Libro %". Además, brindó asistencia técnica sobre distintos temas, tales como la formulación de proyectos; los mecanismos de representación de federaciones y gobiernos provinciales; la solicitud, evaluación y rendición de subsidios; trámites de registro de bibliotecas populares en CONABIP; mecanismos de participación en planes y programas de CONABIP. En ese marco, la ejecución de la meta superó en 11,7% el nivel previsto.

Publicaciones: Esta meta alcanzó sólo el 62,5% del nivel previsto. El desvío se explica por el aumento de los costos que demanda cada título. Durante el año 2010 se editaron de la Colección Biblioteca Popular del Bicentenario, los siguientes títulos:

- Décadas. Serie dirigida por Osvaldo Bayer
- Comandante Prado. La Guerra al Malón. Buenos Aires, CONABIP.
- Leandro N. Alem. Autonomismo y Centralismo. Buenos Aires, CONABIP.
- 2110: La Argentina del Tercer Centenario, prólogo de Ricardo Piglia.
- Ilustraciones, de Pablo Bernasconi; este volumen está integrado por cuentos de diversos autores. Editado por CONABIP

Acrecentamiento Bibliográfico a Bibliotecas: Esta meta alcanzó sólo el 56,4% de ejecución, como consecuencia de que las compras se realizaron recién en el tercer trimestre del año. Cabe destacar que la CONABIP realiza una compra centralizada de material bibliográfico, a las diversas editoriales, con un programa semestral. En forma de envíos colectivos, se efectúa la distribución de cajas iguales que contienen entre 40 y 60 títulos para cada una de las bibliotecas populares de todo el país, contribuyendo en forma creciente a incrementar su acervo bibliográfico.

Acrecentamiento Audiovisual Bibliotecas: dificultades en la gestión de compras del material, impidieron la ejecución de la meta.

Cursos de Capacitación: Los cursos de capacitación se realizan en el marco del Plan Nacional de Capacitación para las Bibliotecas Populares, y se desarrollan tanto en la modalidad presencial como virtual. El desvío observado en la meta, obedece a la suspensión de cursos de modalidad presencial. Durante el año 2010, se realizaron 11 cursos de capacitación presencial, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, San Juan y Entre Ríos; y 4 cursos virtuales, realizados en convenio con las Universidades Nacionales de Tres de Febrero, Mar del Plata y Quilmes.

En 2010 se otorgaron premios, en forma de subsidio-incentivo de \$1.000, a 21 bibliotecas populares que cumplieron todos los cursos correspondientes al Módulo Básico del Plan. Además, 5 representantes de estas bibliotecas populares, recibieron el certificado de "Operador Básico de Biblioteca Popular".

Durante el año 2010 y en el marco del Programa "Circuitos Regionales de Promoción de la Lectura con el Bibliomóvil", CONABIP dispuso de 9 vehículos totalmente equipados con material bibliográfico y multimedia para niños, adolescentes y adultos, con computadora, cine y televisión, sonido e impresora. Estos servicios circulantes están destinados a acercar el libro, la lectura y la tecnología a sitios y personas que, por razones geográficas, sociales o económicas, ven dificultado el acceso a las instalaciones de las bibliotecas.

Los proyectos y la programación de cada uno de los bibliomóviles se realizan con la articulación entre CONABIP, gobiernos provinciales y/o municipales y las bibliotecas populares. Durante el año 2010 se realizaron dos campañas de promoción de la lectura con el uso del bibliomóvil: "Sumergite en la lectura" en los meses estivales y "Viva el Bicentenario".

Programa: Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.358.000	2.089.355	47,9	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.000	35.000	100,0
			Investigaciones Históricas	Tema Investigado	3	3	100,0
			Conferencias	Conferencia	25	25	100,0

Durante el año 2010 la asignación presupuestaria final alcanzó los \$2,1 millones, con una ejecución del 47,9%. El bajo nivel de ejecución observado se explica por la subutilización de partidas presupuestarias, destinadas a los Servicios no Personales y a la adquisición de maquinaria y equipo.

Por su parte, la totalidad de las metas físicas alcanzaron los niveles anuales programados.

Durante 2010 se editó material documental agrupándolos en los siguientes títulos: "Plan Conintes y Resistencia Peronista. 1955-1963"; "A veces, el que pierde, gana"; y "Visitantes de Juan Perón (Década 1963-1973)". Además, se imprimieron en 10 tomos, la totalidad de la colección "Escuela Superior Peronista". En forma de cuadernillos, se imprimieron 13 títulos, con temas de investigación.

Con respecto a la conservación de todo el material en audio y video, cabe destacar que durante el año, se terminó de digitalizar todo el material en video catalogado en los siguientes títulos: Memoria Testimonial, Videos Documentales, y Películas. Queda pendiente de digitalización el material en audio; y se prevé que durante 2011 se compren los equipos necesarios para iniciar el proceso de conservación.

Programa: Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.282.736	7.687.551	82,8	Exposiciones	Exposición	12	14	116,7
			Exposiciones	Asistente	1.250.000	1.250.000	100,0
			Servicio Bibliográfico	Consulta	4.000	3.718	93,0
				Bibliográfica			
			Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Bien Registrado	15.700	10.938	69,7
			Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Investigación Realizada	14	35	250,0
			Actividades de Extensión Cultural	Participante	4.800	1.296	27,0
			Actividades de Extensión Cultural	Cultural	14	8	57,1
			Gestión de Colecciones	Pieza Acondicionada	3.200	8.262	258,2
			Realización de Actividades Educativas	Participante	63.988	66.921	104,6
			Realización de Actividades Educativas	Actividad Educativa	2.130	3.613	169,6
			Servicio de Consultas de Colecciones	Colección Consultada	920	2.754	299,3
42.000	35.000	83,3	Proyecto de Inversión	% de Avance	80	2,74	3,4

Durante el año 2010 la asignación presupuestaria final alcanzó los \$9,3 millones, con una ejecución del 82,8%. Los principales gastos se registraron en Gastos en Personal (\$3,9 millones), y en Servicios no Personales (\$3,8 millones). La ejecución de ambos incisos explica más del 99% del gasto devengado por el programa.

La mayoría de las producciones del programa superaron las previsiones anuales, excepto las consultas bibliográficas, la registración de bienes, y las actividades culturales. Durante el ejercicio se observó una respuesta favorable del público a la muestra "Berni" realizada para la XX Cumbre Iberoamericana, actividad que no fue programada inicialmente por el Museo. También debe destacarse la extensión de las jornadas dedicadas a la exhibición de la colección fotográfica del Museo en el marco del Festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.

Con respecto a las actividades de extensión cultural, cabe mencionar que la subejecución observada en la meta, obedeció a la priorización de actividades educativas consistentes en funciones de cine. Las funciones cinematográficas se realizaron en el marco de los ciclos de animación "Con ojos de niño" y "Cuentos de ayer, de hoy y de siempre". Por otra parte, se limitaron las actividades del auditorio hasta tanto se concluyan las refacciones acordes a los estándares internacionales y a las normas de seguridad apropiadas para el uso público.

Durante el cuarto trimestre se participó de la "Noche de Museos 2010", ofreciendo actividades para chicos, visitas guiadas para todo público y el acceso libre a todas las salas de exhibición e instalaciones del Museo.

Referido a la gestión de colecciones, se observó un alto nivel de ejecución por sobre el programado; ello se explica por un mayor número de tareas realizadas para la conservación preventiva de obras en salas, para la conservación y restauración de obras de la colección y obras en tránsito (muestras temporarias), y para acondicionar obras de la colección albergadas en la Bodega Chandon.

Con respecto al servicio bibliográfico, se brindó respuesta a 3.718 consultas bibliográficas; 2.385 consultas se efectuaron en la biblioteca y 1.333 a través de medios informáticos.

Por otra parte, cabe destacar que se continuó con la ejecución de las obras incluidas en el proyecto "Mejoras en el Museo Nacional de Bellas Artes". Este proyecto incluye la recuperación del espacio disponible en el subsuelo, para instalar el auditorio y/o salas de exposiciones. En el mismo proyecto está previsto el mejoramiento de los espacios sanitarios del Museo, a fin de dar cumplimiento a la normativa en materia de seguridad, y brindar un servicio acorde al público con capacidades diferentes. El costo total estimado del proyecto es de \$3,6 millones; durante el año 2010 el crédito final ascendió a \$42,0 mil, y el gasto devengado fue de \$35,0 mil. Al cierre del ejercicio el proyecto mostró un avance físico del 2,74%, acumulando un total del 4,32%.

- **Sindicatura General de la Nación (SIGEN)**

Programa: Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN), órgano rector del sistema de control interno, coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
85.972.732	82.662.472	96,1	Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	436	424	97,2
			Asesoramiento Técnico	Informe	974	552	56,7
			Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	1.955	1.690	86,4
			Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	240	365	152,1
			Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria	Informe	157	116	73,9
			Emisión de Precios Testigos	Informe	1.300	1.505	115,8

Desde el plano financiero, durante 2010 la ejecución alcanzó el 96,1% del crédito final, destinándose el 91,0% del crédito devengado a la atención del Gasto en Personal. La SIGEN se financió principalmente con Tesoro Nacional (84,0%) y el resto con Recursos Propios.

En lo que respecta a la producción física se observó un irregular grado de cumplimiento de la programación anual, ya que algunas metas mostraron niveles superiores a los previstos (Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal y la Emisión de Precios Testigos) mientras que las demás mediciones físicas arrojaron desvíos negativos. Cabe señalar que, a excepción de las metas vinculadas con la realización de auditorías e intervenciones en balances de empresas con participación estatal, el resto se calcula en función de los requerimientos estimados, dependiendo su efectivización de demandas externas al organismo.

Durante 2010 se realizaron 424 auditorías y se intervino en 1.690 expedientes en trámites de consolidación de deuda del pasivo público. Asimismo se emitieron 365 informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público y se confeccionaron informes al Poder Ejecutivo Nacional sobre seguimiento del recupero patrimonial de los daños ocasionados por los funcionarios públicos. En lo que respecta a las Entidades, Empresas y Sociedades en las que el Estado posee participación, durante 2010 se presentaron 116 informes sobre estados contables. Con relación a la Emisión de Precios Testigo fueron recibidas 1.430 solicitudes de trabajo, emitiéndose 1.505 informes (1.370 correspondientes a solicitudes del año 2010 y 135 del año 2009). Del total de informes emitidos, 618 incluyeron precios testigos

o valores de referencia. Cabe señalar que se recibieron requerimientos de organismos que históricamente no habían solicitado precios testigos, lo que exigió el asesoramiento pormenorizado a los nuevos comitentes a fin posibilitar su cumplimiento de la normativa vigente. Cabe destacar el dictado de la norma que regula la actividad y que se implementó el aplicativo que soporta el procedimiento de precios testigos en la *web*.

Por otra parte se supervisó la labor de las Unidades de Auditoría Interna (UAI) y se analizaron y aprobaron los planes anuales de trabajo de todas las UAI que actúan en el ámbito de control de la SIGEN, emitiéndose aproximadamente 140 informes de Supervisión del Planeamiento.

Asimismo se realizaron acciones de supervisión en los siguientes organismos: Presidencia de la Nación, Jefatura de Gabinete, 14 dependencias (ministerios y sus secretarías), 79 organismos descentralizados y desconcentrados y entes públicos no estatales, 9 entes reguladores de servicios públicos, 48 universidades nacionales (9 en formación) y 94 empresas, sociedades, entes residuales, fondos fiduciarios y entidades con estructura jurídica particular.

A su vez se continuó el fortalecimiento de los Comités de Control en los ámbitos fiscalizados, a los efectos de integrar los componentes del sistema de control con los responsables de la gestión, conformando un ámbito propicio para canalizar las propuestas de fortalecimiento de las distintas áreas operativas. En 2010 se constituyeron 5 comités que se sumaron a los 95 que se encontraban en funcionamiento.

También se realizaron estudios sobre políticas públicas y sobre el sistema de control interno, que permitieron elaborar un mapa integrado de riesgos del Sector Público Nacional. Asimismo se continuó con la implementación del Programa de Regularización del Ambiente de Control Interno en el Sector Público Nacional, herramienta que permite el control de las recomendaciones emitidas y del seguimiento de la ejecución de las medidas correctivas. Al finalizar 2010 se encontraban en vigencia 21 convenios con diversas dependencias.

En materia de capacitación y desarrollo, mediante el Decreto N° 279/2010 se creó el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública que tiene por objeto el desarrollo de la formación, capacitación y perfeccionamiento técnico específico del personal del Sector Público Nacional. En 2010 se dictaron 27 cursos y se organizaron 14 conferencias. Estas actividades generaron más de 990 horas cátedra para 1.303 cursantes de la SIGEN y 247 agentes de las UAI del Poder Ejecutivo Nacional.

- **Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN)**

Programa: Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) tiene a su cargo la función regulatoria y la fiscalización de la actividad nuclear en todos los aspectos relacionados con

la seguridad radiológica y nuclear, protección física y fiscalización del uso de materiales nucleares, autorización y fiscalización de instalaciones nucleares (de investigación, producción energética y aplicación médica e industrial) y salvaguardias internacionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
131.671.323	104.351.367	79,3	Otorgamiento de Licencias Médicas Industriales para Uso de Material Nuclear	Licencia Otorgada	371	311	83,8
			Otorgamiento de Licencias al Personal de Instalaciones Nucleares	Licencia Otorgada	1.309	1.209	92,4

La ejecución global resultó del 79,3% del crédito final; sin embargo, respecto a 2009, el gasto se incrementó en un 21,1%. A continuación se detallan las razones principales que explican la moderada ejecución del gasto:

- Modificaciones en la planificación de tareas realizada en 2010: por parte de los organismos regulados Nucleoeléctrica Argentina S.A. y Comisión Nacional de Energía Atómica, generando modificaciones en los gastos y cobro de tasas regulatorias.
- Inconvenientes surgidos en el financiamiento de las tasas regulatorias para las nuevas centrales nucleares.
- Fallas en la entrega (en tiempo y forma), por parte de las dependencias reguladas, principalmente Nucleoeléctrica Argentina S.A., de la respectiva documentación técnica a ser analizada y evaluada, lo que genera atrasos en el accionar de la ARN y merma las posibilidades recaudatorias.
- Demoras en la entrega de informes provenientes de los servicios técnicos y especializados contratados en el exterior, ocasionando atrasos en las evaluaciones de dichos informes por parte de la ARN, condición necesaria para el pago de dichos servicios.

Por otra parte las instalaciones radioactivas se clasifican en 3 categorías:

Clase I

- Fábricas de producción de uranio, torio y sus compuestos.
- Fábricas de producción de elementos combustibles de uranio natural.
- Instalaciones industriales de irradiación.

Clase II

- Instalaciones donde se manipulan o almacenan nucleidos radiactivos.
- Instalaciones que utilizan aparatos de rayos X que funcionen con una tensión superior a 200 kilovoltios.
- Aceleradores de partículas y las instalaciones donde se utilicen fuentes de neutrones.

Clase III

- Instalaciones donde se manipulen o almacenen nucleidos radioactivos.

- Administración de sustancias radioactivas a personas con fines de diagnóstico, tratamiento o investigación.
- Instalaciones que utilicen aparatos generadores de rayos X cuya tensión pico resulte inferior a 200 kilovoltios.

A continuación se exponen las acciones preponderantes que se realizaron durante el ejercicio 2010:

- Tareas Regulatorias

Con relación al Otorgamiento de Licencias Médicas Industriales para Uso de Material Radiactivo, se evidenció un desvío negativo del 13,5% respecto de lo programado anual, que obedeció a la dificultad de estimación de la concesión de documentos regulatorios (licencias de operación y registros de operación).

Asimismo se observó una subejecución en el Otorgamiento de Licencias al Personal de Instalaciones Nucleares, debido a la disminución en los permisos individuales. Dicho permiso corresponde a un certificado expedido por la ARN, que autoriza a una persona a trabajar con fuentes de radiación, en una instalación Clase II o en una práctica no rutinaria.

Al cierre del ejercicio 2010 existían 21 instalaciones radiactivas Clase I bajo el control de ARN, de las cuales 10 son aceleradores lineales. En lo que respecta al licenciamiento de estas instalaciones, se emitieron 2 licencias de puesta en marcha, 1 renovación de licencia de operación, 5 autorizaciones de prácticas no rutinarias y se autorizaron 8 ampliaciones de licencias de operación por incremento de los inventarios de radionucleidos o producción de nuevos radiofármacos. En las instalaciones Clase II se emitieron 358 licencias de operación y se otorgaron 563 permisos individuales y, por último, en las instalaciones Clase III se emitieron 68 registros de operación nuevos y se otorgaron 102 permisos individuales.

Además de los documentos regulatorios mencionados, se emitieron 548 autorizaciones de importaciones, 991 autorizaciones de exportaciones y 10 certificados de uso de material radiactivo.

- Inspecciones

Se realizó el 92,8% de la cantidad de inspecciones previstas en 2010, cubriendo 1.582 instalaciones sujetas a inspección Clase I, II y III. Las tareas de inspección, consistieron en 494 inspecciones rutinarias, 109 inspecciones no rutinarias y 3 inspecciones especiales.

En referencia a las Instalaciones del Ciclo de Combustible, se emitieron 5 autorizaciones de prácticas no rutinarias y se efectuaron 32 inspecciones rutinarias a las 12 instalaciones Clase I, 9 inspecciones rutinarias a 8 instalaciones Clase II y 7 inspecciones a 4 complejos mineros fabriles, totalizando 48 inspecciones, lo que representó el 96,0 % de la cantidad de inspecciones previstas en el año.

Es dable destacar que las inspecciones relacionadas a la Seguridad en el Transporte de Material Radiactivo incluyen tareas de preparación y aprobación de los respectivos informes técnicos. En 2010 se realizaron 16 inspecciones regulatorias a expediciones, embalajes y bultos con material radiactivo, cumpliéndose el 67,0 % de las inspecciones programadas.

Además se efectuaron 60 inspecciones de protección y seguridad física en 33 instalaciones nucleares, habiéndose cumplido el 65,0% de las inspecciones programadas. Asimismo se realizó el seguimiento de 170 transportes con material nuclear y/o radiactivo.

Adicionalmente se realizaron 57 inspecciones nacionales de salvaguardias y 47 inspecciones de fiscalización de las actividades de verificación efectuadas por organismos internacionales, habiéndose cumplido en ambos casos el 84,2% de la labor prevista para el ejercicio 2010.

Las actividades regulatorias desarrolladas a las Centrales Nucleares Atucha I (CNA-I), Central Nuclear Embalse (CNE) y Reactores de Investigación y Conjuntos Críticos (RICC) consistieron fundamentalmente en inspecciones rutinarias (durante operación normal), inspecciones especiales (a demanda), evaluaciones y auditorías, así como la inspección en parada programada de la central nucleoelectrónica Atucha I y Embalse.

- Tareas de Apoyo a las Inspecciones Regulatorias (Trabajos en laboratorios)

Con el propósito de realizar el control ambiental y apoyar las tareas de control dentro de las instalaciones reguladas por la ARN, se realizaron en 2010, aproximadamente 4.000 análisis de radionucleidos presentes en diversos tipos de muestras ambientales.

En cuanto a mediciones y desarrollos en dosimetría física, se efectuaron 850 mediciones sobre dosis individuales personales de los inspectores de la ARN, del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la ABACC, 450 mediciones ambientales en los CAE, CAB, CNA-I y CNA-II, así como las verificaciones y calibraciones de los dispositivos portátiles utilizados (incluyendo los vinculados a prácticas médicas), evaluando también 28 blindajes y atendiendo las solicitudes de colaboración de organizaciones nacionales e internacionales para la evaluación de la dosis por dosimetría biológica de 22 casos de personas irradiadas en situaciones incidentales y accidentales. Asimismo se continuó con la participación en redes regionales (Red Latinoamericana de Dosimetría Biológica) y redes internacionales (RANET-OIEA y la Red Global de Dosimetría Biológica -BioDoseNet - OMS).

Se realizaron evaluaciones sobre análisis de seguridad, inventarios de residuos radiactivos, diseños, mantenimiento, entrenamiento del personal, seguridad personal y ambiental, radiológica y nuclear, estado de licenciamientos, riesgos, funcionalidad, metodologías de instrumentación y control, eventos, cumplimientos operativos y programación ante emergencias.

- Actividades de Coordinación y Promoción de Convenios de Cooperación

Durante 2010, a nivel internacional, se firmaron 34 temas de trabajo entre anexos y enmiendas en el marco del Convenio con Tüv Nord/Sud Consortium y Gesellschaft für Anlagen-und Reaktorsicherheit Mbh (GRS) sobre el arreglo de trabajos en consultoría y servicios para el licenciamiento de la Central Nuclear Atucha II (CNA-II). Asimismo se continuó el desarrollo de actividades vinculadas con Convenios, Comités, Acuerdos y Protocolos de Cooperación con distintos Organismos, firmados con anterioridad al ejercicio 2010, destacándose:

- Protocolo de Colaboración con la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control (ABACC).
- Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares.
- Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (CTBT).

A nivel nacional se mantuvo fluido el contacto con aproximadamente 30 organismos con los cuales se firmaron Acuerdos de Colaboración y Convenios de Cooperación. A continuación se mencionan algunos de ellos:

- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- Sociedad Argentina de Radioprotección (SAR).
- Hospital de Clínicas.
- Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).
- Facultad Regional de Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).
- Dirección General de Aduanas.
- Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Secretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Universidad Nacional de la Plata.
- Universidad del Salvador.
- Universidad de Belgrano.
- Armada Argentina.
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

- Participación en la Comisión Nacional de Control de Exportaciones Sensitivas y Material Bélico (CONCESYMB)

En 2010 se participó de las reuniones llevadas a cabo por la CONCESYMB, emitiéndose 16 dictámenes por presentaciones efectuadas por las empresas exportadoras. Asimismo, se firmaron 3 licencias previas de exportación y se emitieron las autorizaciones de exportación-importación de materiales y equipos de interés radiológico y nuclear exigida por la Aduana en el marco de la Resolución AFIP N° 1946/05.

- Capacitación

En relación con las tareas de capacitación, se llevaron a cabo los siguientes cursos:

- Curso de Postgrado en Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación, con la participación de 14.
- Curso de Postgrado en Seguridad Nuclear, con la participación de 12 alumnos.
- Curso de Protección Radiológica a Nivel Técnico, con la participación de 25 alumnos, dictado en el Centro Atómico Ezeiza.
- Curso Introductorio a la Defensa Química y Bacteriológica Nuclear.
- Curso de Protección Radiológica para el personal del Complejo Tecnológico Pilcaniyeu en la provincia de Río Negro, organizado por la ARN y la Sociedad Argentina de Radioprotección (SAR).

- **Teatro Nacional Cervantes**

Programa: Acciones del Teatro Nacional Cervantes

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
28.803.000	27.768.821	96,4	Obras Puestas en Escena	Representación Artística	741	809	109,2

Durante el año 2010 el crédito final del Teatro Nacional Cervantes ascendió a \$28,8 millones con una ejecución del 96,4%. Del total devengado el 51,1% correspondió a Gastos en Personal, y el 42,8% a Servicios no Personales; dentro de esta partida, los principales gastos se registraron en servicios técnicos y profesionales.

En 2010 se realizaron 809 representaciones artísticas. Durante el año, se realizaron 68 funciones más que las planificadas al inicio del ejercicio, lo que obedeció a la coproducción junto al grupo "Libertablas" del primer festival de títeres, como a la organización del Teatro País, a la gira internacional del Teatro, a funciones del Ballet del Colón, y a funciones del Ballet Contemporáneo

Por otra parte, cabe destacar las 6 funciones del Teatro Callejero que en el marco de los Espectáculos del Bicentenario, representó "Mascaradas de Mayo". En las mismas participaron 54 artistas, y se estima que la cantidad de público asistente fue de 3.000 personas.

Durante el año, se continuó con el Proyecto Federal del Teatro Nacional Cervantes; el cual incluyó:

- Realización del ciclo Teatro del País. En este ciclo se presentaron 15 espectáculos de distintas provincias, en las salas del Teatro, y 4 en el Teatro del Centro Cultural de la Memoria "Haroldo Conti".
- Plan Federal de Giras: se realizaron 147 funciones, con la asistencia de 21.177 espectadores.
- Plan Federal de Coproducciones: Se realizaron convenios con organismos de cultura de Jujuy, Tucumán, Bahía Blanca, Chaco y Córdoba.

Las actividades realizadas durante el año por el programa se resumen en el cuadro siguiente:

Funciones Teatrales			
Localización	Funciones	Artistas	Público
En Salas del Teatro Nacional Cervantes y callejero	603	957	89.070
En las Provincias	201	67	32.521
En el Exterior del País	5		950
Total	809	1.024	122.541

Asimismo, la programación cultural producida y llevada a cabo por el Teatro Nacional Cervantes en sus distintas salas incluyó:

Funciones y Espectáculos Teatrales			
Descripción	Funciones Realizadas	Cantidad de Artistas	Total de Público
Espectáculos para Adultos	279	128	39.664
Sala María Guerrero	81	56	26.689
- Marathon	56	20	9.501
- El Conventillo de La Paloma	25	36	17.188
Sala Orestes Caviglia	124	37	8.520
- Un Informe Sobre la Banalidad del Amor	37	10	3.588
- Días Eternos	29	8	1.548
- El Ahorcado	30	10	1.637
- Las Primas o La Voz de Yuna	28	9	1.747
Sala Luisa Vehil	74	35	4.455
- El Misterio de Dar	16	6	1.070
- Trans-Atlántico	12	15	516
- El Bululú	17	6	1.263
- La Persuasión	29	8	1.606
Espectáculos para Niños	80	26	9.793
Sala María Guerrero	32	20	6.993
Payasos en Banda	32	20	6.993
Sala Orestes Caviglia	48	6	2.800
El Molinete	48	6	2.800
Espectáculos Internacionales	17	64	4.891
Sala María Guerrero	17	64	4.891
- La Estrella de Sevilla - España	7	21	2.730
- Roma Líbera - Italia	3	20	516
- Italia in Cantata - Italia	3	20	1.016
- Marzabotto -Italia	4	3	629
Total	376	218	54.348

- **Biblioteca Nacional (BN)**

Programa: Servicios de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional tiene la misión de conservar, custodiar y enriquecer el patrimonio cultural impreso del país, brindando al mismo tiempo un servicio de atención de consultas bibliográficas al público en general. Por otra parte, contribuye a la formación de recursos humanos en materias relacionadas con bibliotecología y disciplinas conexas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
59.166.000	56.397.375	95,3	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	129.160	110.844	85,8
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	103.000	98.000	95,1
			Formación de Bibliotecarios	Egresado	25	21	84,0
			Celebración de Acuerdos y Convenios de Cooperación	Acuerdo y/o Convenio	12	13	108,3
			Eventos Culturales	Participante	60.000	52.000	86,7
			Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	280	1.340	478,6
			Producción Audiovisual	Material Producido	10	8	80,0
			Congresos y Jornadas	Congreso Organizado	4	4	100,0
			Consultas al Sitio Web	Ingresos	720.000	740.000	102,8
			Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	56	49	87,5
			Investigación Bibliográfica	Investigación Realizada	20	18	90,0

La Biblioteca Nacional destinó el 56,8% de sus erogaciones a la atención del Gasto en Personal y el 26,4% a Servicios no Personales. Por otra parte, cabe destacar que el 89,4% del gasto devengado se concentró en la actividad presupuestaria Dirección y Administración.

Con respecto a las Transferencias, cabe señalar que el monto transferido se explica prácticamente en su totalidad, por las transferencias efectuadas a las Instituciones de Enseñanza de la Ciudad de Buenos Aires (\$2,3 millones). En el resto de las transferencias, se contabilizan 18 becas otorgadas (\$75,0 mil) para realizar investigaciones sobre el valor del patrimonio de la Biblioteca Nacional.

A continuación se explican los alcances de ejecución de las metas físicas:

Servicio Bibliográfico: El desvío negativo es explicado principalmente por una disminución en la demanda del público.

Publicaciones: La meta mostró un leve desvío negativo, el cual obedeció principalmente al retraso en el inicio de actividades por medidas gremiales.

Formación de Bibliotecarios: La escuela de bibliotecología, otorgó vacantes para 80 inscriptos. El nivel de 21 egresados, se encuentra relativamente cerca de los parámetros estimados por el organismo.

Acuerdos y Convenios de Cooperación: Los acuerdos se firmaron en el marco de la Asamblea de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), entre cuyos objetivos se destaca el de dar continuidad al proyecto de digitalización de la prensa del siglo XIX, en consideración de que los países de América Latina se encuentran celebrando los Bicentenarios de su emancipación.

Eventos Culturales: La disminución de participantes, en relación a lo programado, es explicada principalmente por una disminución en la demanda del público.

Realización de Talleres Artísticos y Literarios: Los talleres literarios contaron con una cantidad de inscriptos mucho mayor a la prevista, razón por la cual durante 2010 se agregaron más talleres para brindar una adecuada respuesta a la creciente demanda.

Producción Audiovisual: la meta no alcanzó los niveles esperados por retrasos en el proceso de contratación de coproducción de materiales.

Consultas al Sitio Web: Se estima que la celebración del Bicentenario de la Biblioteca Nacional, estimuló las consultas a la página de la misma.

Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales: La disminución de asistencias brindadas, en relación a lo programado, es explicada principalmente por una disminución en la demanda de los distintos organismos.

Investigación Realizada: La complejidad del proceso de selección de investigadores, y la de la selección y aprobación de temas a investigar, retrasó el inicio de las tareas relacionadas con la ejecución de la meta.

Por otra parte, cabe destacar que se continuaron las tareas atinentes al registro de los libros ingresados a la Biblioteca en concepto de depósito legal, canje, compra y donación. Durante 2010 se recibieron 43.000 ejemplares en concepto de donación, fueron donados 3.381 ejemplares -entre los que se incluyen los efectuados a las bibliotecas populares en acuerdo con la CONABIP-; y se realizaron 396 servicios de canje con distintos organismos nacionales e internacionales.

Dando continuidad al inventario, durante el año 2010 se inventariaron 35.708 partituras; con esta incorporación, restan incorporar 5.000 de las 300.000 partituras que se poseen. Este proceso iniciado durante el año 2006 tiene la finalidad de establecer un control patrimonial; y a la vez implementar un servicio de consulta abierto al público. En cuanto al inventario de libros, cabe destacar que se inventariaron 27.517 libros.

Respecto a la producción de bienes y servicios culturales, se realizaron exposiciones biblio-hemerográficas, muestras documentales, homenajes, exposiciones fotográficas, ciclos de conferencias, de poesía, de música, de cine, jornadas de pensamiento, teatro, seminarios, presentaciones de libros y talleres literarios al público en general, como estímulo a la lectura.

Se dio continuidad a la política editorial iniciada en 2004 con la publicación de la revista "La Biblioteca" y la edición de textos rescatados y puestos en circulación pertenecientes a la colección "Los Raros". Además, se editaron títulos de las colecciones reeditadas, índices y bibliografías, ensayos y debates, labor

bibliotecológica, fototeca Benito Panuzzi y colección del Bicentenario. Cabe destacar que se editaron los trabajos ganadores del I Concurso de Historieta.

En 2010 se avanzó en el acondicionamiento de los depósitos de colecciones generales y especiales, que albergan el patrimonio cultural de la Biblioteca Nacional.

Por último se trabajó en la futura implementación del “Proyecto Las Heras: Museo del Libro y del Autor Clásico Argentino”, que albergará un espacio para la reflexión sobre la historia de la escritura, la imprenta, el libro y el autor clásico argentino e incluirá (para la exhibición al público) las lunetas murales provenientes de las Galerías Pacífico (de autoría de los pintores Demetrio Urruchúa, Manuel Colmeiro, Juan Carlos Castagnino y Lino Enea Spilimbergo).

- **Instituto Nacional del Teatro (INT)**

Programa: Fomento, Producción y Difusión del Teatro

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
43.557.144	41.902.157	96,2	Otorgamiento de Becas	Becario	50	72	144,0
			Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	a Grupo Teatral	952	427	44,9
			Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	a Sala Teatral	357	271	75,9
			Fomento Dramaturgos	de Edición	21	35	166,7
			Fomento Dramaturgos	de Ejemplar Impreso	60.000	147.00	245,0
			Fiestas del Teatro	Fiesta	30	28	93,3

Durante el año 2010, el crédito final del Instituto Nacional del Teatro ascendió a \$43,6 millones, con una ejecución del 96,2%. La ejecución del gasto se concentró principalmente en las Transferencias (\$24,9 millones); un 64,1% de las mismas se destinó a las salas de teatro y a los grupos independientes. A los gobiernos provinciales y municipales se transfirieron \$3,2 millones, mayoritariamente para erogaciones de capital. Por su parte, el monto transferido en concepto de becas fue aproximadamente de \$1,0 millón. Los Gastos de Personal ascendieron a \$8,8 millones, y los de Servicios no Personales a \$7,4 millones.

Durante el año 2010 el Instituto otorgó 72 becas para estudio, perfeccionamiento e investigación en todo el país. Asistió a 271 salas de teatro, financiando el funcionamiento, el equipamiento y la infraestructura de las mismas. Además, colaboró con 427 grupos teatrales en la asistencia técnica, giras y equipamiento de luz y sonido.

El Instituto durante el año 2010, y a través de sus convocatorias abiertas para solicitar colaboración económica, otorgó subsidios para las siguientes actividades:

- Actividad de 56 grupos de teatro independiente.
- Producción de 267 obras de teatro independiente.
- 7 grupos de teatro vocacional.
- Incentivo a 11 estrenos teatrales.
- Giras de 11 espectáculos independientes.
- Asistencia técnica para 14 grupos de teatro y 1 evento teatral.
- 93 eventos teatrales
- Equipamiento de 53 grupos de teatro y 60 salas de teatro independiente.
- Ampliación, remodelación y/o refacción de 16 salas y adecuación de 24 salas de teatro independiente.
- Compra y acondicionamiento de 4 salas.
- Reposición de lámparas de 5 grupos y 37 salas.

La línea de subsidios también colaboró en la publicación de libros y revistas especializados en teatro. También se otorgaron subsidios para la realización de actividades teatrales complementarias, y para financiar planes especiales cogestionados con organismos no gubernamentales o gubernamentales, de las provincias o los municipios.

La editorial InTeatro difundió la producción de creadores, investigadores y periodistas teatrales, privilegiando la divulgación de obras pedagógicas que posibiliten una mayor comprensión de los diferentes procesos que hacen a la formación integral de los teatristas de todo el país y difundiendo la vasta producción de autores teatrales nacionales. Durante 2010 se editaron distintos tomos de libros dedicados a la temática descripta. Se editó la Revista Picadero N° 23, 24, 25, 26, y 27; y el Cuaderno Picadero N° 17, 18, 19, 20 y 21.

Durante el año, se reforzaron las acciones tendientes a introducir el teatro en las escuelas, promoviendo el conocimiento y el desarrollo de las técnicas teatrales, fuera de los grandes centros urbanos; para generar actividad teatral donde la misma no existe o es incipiente. Estas acciones se complementaron con la realización de eventos, fiestas provinciales, encuentros regionales y la XXV Fiesta Nacional del Teatro, con el fin de posibilitar a las diferentes poblaciones del país, el acceso a obras de teatro.

Cabe destacar que, en conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810, el Instituto colaboró con el equipamiento de las Casas de la Historia y la Cultura. También realizó el Circuito Nacional de Teatro del Bicentenario: El País en el País; el espectáculo se presentó en diversas ciudades de nuestro país, y se estima que contó con un total de 60.000 espectadores.

Los cuadros siguientes muestran las aplicaciones de los Fondos Federales y Regionales, en cumplimiento de la Ley Nacional de Teatro, N° 24.800.

Aplicación de los Fondos Federales y Regionales (*)
Distribución Geográfica de Apoyos al Teatro - Año 2010 en magnitudes físicas -)

		Fondos Federales	Centro Litoral	Centro	Patagonia	N.O.A.	N.E.A.	Cuyo	Totales
Tipo de Producto / Servicio									
Grupos	Producción	0	67	101	19	31	19	30	267
	Actividad	0	13	9	10	2	9	13	56
	Estímulo	0	0	0	8	3	0	0	11
	Asistencia Técnica	0	6	1	3	2	0	2	14
	Giras	0	1	6	3	0	0	2	12
	Teatro Comunitario	8	0	0	0	0	0	0	8
	Equipamiento	0	18	3	17	7	8	6	59
Salas	Funciones	150	0	0	0	0	0	0	150
	Equipamiento	0	13	52	7	8	7	4	91
	Infraestructura	0	2	12	3	2	0	5	24
	Preservación	4	0	0	0	0	0	2	6
Planes de Promoción y Desarrollo		0	0	0	9	12	13	7	41
Subsidio a Revistas y Libros		0	3	4	1	1	3	1	13
Ediciones "INT"		35	0	0	0	0	0	0	35
Eventos por Subsidio		0	25	19	14	12	14	9	93
Fiestas "INT"		1	4	2	5	7	4	5	28
Aportes Especiales		2	3	4	11	8	4	4	36

(*) Ley N° 24.800, Art. 20.

Fondos Federales y Regionales
Distribución Geográfica de Apoyos al Teatro - Año 2010 en miles de pesos -

		Fondos Federales	Centro Litoral	Centro	Patagonia	N.O.A.	N.E.A.	Cuyo	Totales
Tipo de Producto / Servicio									
Grupos:		115	889	916	621	490	443	488	3.962
	Producción	0	476	708	197	169	154	171	1.875
	Actividad	0	196	153	173	173	196	173	1.063
	Estímulo	0	0	0	33	11	0	0	44
	Asistencia Técnica	0	27	7	17	16	0	17	84
	Giras	0	2	35	15	13	0	13	77
	Teatro Comunitario	115	0	0	0	0	0	0	115
	Equipamiento	0	188	13	186	109	93	115	704
Salas:		4.981	367	1.229	294	250	102	825	8.046
	Funciones	4.956	0	0	0	0	0	0	4.956
	Equipamiento	0	228	421	175	196	102	4	1.124
	Infraestructura	0	139	808	119	54	0	821	1.941
	Preservación	25	0	0	0	0	0	0	25
Planes de Promoción y Desarrollo		0	0	0	281	210	165	232	888
Subsidio a Revistas y Libros		0	34	32	4	13	31	10	123
Ediciones "INT"		837	0	0	0	0	0	0	837
Eventos por Subsidio		0	350	306	154	135	229	127	1.301
Fiestas "INT"		731	186	155	303	323	147	273	2.117
Aportes Especiales		281	254	240	234	126	224	102	1.460
Becas		160	108	84	152	152	177	149	982
Total		7.105	2.188	2.962	2.041	1.699	1.516	2.204	19.716

(*) Ley N° 24.800

- **Fondo Nacional de las Artes**

Programa: Financiamiento para el Fomento de las Artes

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.087.000	14.971.173	93,1	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100	46	46,0
			Subsidios a Actividades Culturales	Beneficiario	250	224	89,6
			Becas de Perfeccionamiento	Becario	100	122	122,0
			Becas de Creación	Becario	50	55	110,0
			Premios	Premiado	80	51	63,8
			Fondo Editorial	Edición	7	7	100,0
			Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	50	55	110,0

Durante 2010 el crédito final del Fondo Nacional de las Artes ascendió a \$16,1 millones, con una ejecución del 93,1%. Las principales erogaciones se registraron en Gastos en Personal (\$6,1 millones), en Servicios no Personales (\$3,7 millones), y en Transferencias (\$3,1 millones). El monto de las Transferencias se explica principalmente por el otorgamiento de becas (\$1,5 millones), y por las transferencias efectuadas a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro (\$1,3 millones).

Por otra parte, cabe destacar que se otorgaron 46 préstamos, cantidad menor a la prevista, pero asignados con montos unitarios mayores a los programados. El monto promedio por asignación, y la cantidad atendida durante el período 2007/2010, se expone a continuación:

Préstamos Otorgados		
Año	Cantidad de prestatarios	Monto asignado (promedio en pesos)
2007	59	13.868
2008	51	24.418
2009	58	26.715
2010	46	33.852

En cuanto a la composición de los préstamos asignados en 2010, cabe destacar el restablecimiento de la línea de préstamos para financiar proyectos desarrollados por industrias culturales y créditos para fundaciones sin fines de lucro. En los últimos años, se ha observado un aumento en la cantidad de créditos hipotecarios otorgados, los cuales se destinan a la adquisición o refacción de inmuebles para estudios y talleres. Por su parte, los créditos personales también mostraron un comportamiento creciente pero en menor proporción que los anteriores. Los créditos personales se destinan a solventar gastos de capacitación, adquisiciones de instrumentos musicales, prensas de grabado, hornos de cerámica, telares, filmación de cortometrajes, publicaciones de libros, entre otros.

El otorgamiento de subsidios para actividades culturales está dirigido a entidades privadas sin fines de lucro, museos, bibliotecas, cooperativas de teatro y fundaciones, que tengan finalidades artístico-literarias, como asimismo a las escuelas e instituciones especializadas en la enseñanza artística. Durante 2010 la política se orientó a contribuir con los gastos de equipamiento, realización de cursos y seminarios, talleres, conciertos, adquisición de libros, instrumentos musicales y, en el caso de las cooperativas teatrales, para el montaje de obras. En este sentido, se libraron 2 líneas de subsidios:

- 222 subsidios de carácter ordinario por un total de \$1.082.123 originados en iniciativas presentadas por los interesados.
- 2 subsidios por un valor de \$49.635 mediante el concurso de subsidios "Premio Proyecto de Instituciones Culturales".

Durante el año 2010 se otorgó un número mayor de becas que el programado. Para perfeccionamiento se otorgaron 122 becas, y para creación se otorgaron 55 becas. Cabe destacar que, el Programa de Becas se encuentra orientado a promover la labor creativa, la investigación y la capacitación de los artistas, escritores y artesanos del todo el país. El programa contempla la suscripción de convenios con distintas instituciones; durante el ejercicio se adjudicaron 20 becas por un importe total de \$15.000 (promedio de \$750), a los participantes del taller Clínica de Obra, desarrollado en el Espacio Cultural Nuestros Hijos-ECUNHI) Es importante señalar que el Fondo Nacional de las Artes, se hizo cargo de los gastos que demandó la adquisición de materiales de uso de los becarios, a fin de posibilitar sus prácticas artísticas durante el desarrollo del taller.

A continuación se expone un cuadro de los talleres de perfeccionamiento realizados en 2010 por orientación y ubicación geográfica:

Talleres con Alumnos Becados	
Letras	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Corrientes, CABA, y La Pampa.
Poesía	Corrientes y C. de Mercedes-Corrientes.
Teatro	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Chaco.
Artes Plásticas	San Juan, Mendoza, Chubut, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; CABA, Pergamino-Bs.As.
Expresiones Folklóricas y Artesanías	Chaco, Corrientes, Santa Cruz

En 2010 se pagaron los premios relacionados con el 50º aniversario del Fondo Nacional de las Artes, convocados durante 2009. El certamen tuvo como finalidad a promover la labor creativa de artistas y escritores argentinos y contribuir a la edición de las obras literarias inéditas premiadas. Se otorgaron primer premio, segundo, tercero, y menciones en los géneros novela, poesía, cuento y ensayo. Cabe destacar que también se otorgó el premio Bicentenario para jóvenes intérpretes de la música de los siglos XIX y XX.

El Gran Premio Fondo Nacional de las Artes, instituido en 1963, tiene como fundamento reconocer anualmente la obra de un artista o escritor que en mérito

a su creación intelectual y artística haya contribuido de manera positiva a enriquecer el patrimonio cultural de la República. Destacados artistas y escritores han merecido el Gran Premio Fondo Nacional de las Artes, entre ellos: Jorge Luis Borges, Armando Discépolo, Milagros de la Vega, Emilio Pettoruti, Luisa Vehil, Ariel Ramírez, Marco Denevi, Tita Merello, Luis Felipe Noé, Eduardo Falú, Rogelio Polesello y Pino Solanas, entre otros. Asimismo, el Directorio del Fondo Nacional de las Artes otorgó en 2009 la distinción al artista plástico León Ferrari.

Durante 2010 se publicaron 7 títulos del sello editorial del Fondo Nacional de las Artes, con el objeto de preservar y difundir obras fundamentales de la cultura argentina, que habitualmente no aparecen en los catálogos comerciales o que fueron editadas hace mucho tiempo, autores que no han alcanzado la difusión que la calidad de sus trabajos merece junto con autores consagrados.

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

1- Administración Central

- **Jefatura de Gabinete de Ministros**

La Jefatura de Gabinete de Ministros se encarga de la supervisión de las políticas públicas del Gobierno Nacional a través de la coordinación de las actividades de los ministerios y la comunicación con el Poder Legislativo, entre otras funciones administrativas a su cargo. Asimismo ejecuta programas vinculados con la capacitación de los recursos humanos del Sector Público Nacional, la modernización de la gestión pública y la difusión de las actividades del Poder Ejecutivo Nacional y de los actos del Estado Nacional proyectando la imagen del país en el ámbito interno y externo.

Programa: Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
40.528.542	22.978.604	56,7	Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.500	475	31,7
			Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	30	30	100,0
			Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	15	33	220,0
			Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	12	5	41,7
			Asistencia Técnica y Financiera Obras Urbanas	Obra Terminada	40	32	80,0

La ejecución financiera del programa se ubicó en niveles del 56,7%, en concordancia con el bajo nivel de cumplimiento de la producción física, especialmente en la asistencia técnica y financiera para infraestructura básica y para obras urbanas.

El programa, llevado a cabo por la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social "Padre Carlos Mugica", ejecuta las acciones orientadas a la regularización dominial de tierras que posibiliten obtener el título de propiedad y permitir el acceso a ellas a las familias en situación de vulnerabilidad habitacional.

La Normalización de la Situación Dominial prevista para el ejercicio presentó una menor cantidad de escrituras realizadas debido a dificultades institucionales y legales durante la ejecución, demorando los tramites escriturales. No obstante se concretaron 475 escrituras traslativas de dominio a favor de familias en los barrios Eva Perón del partido de Lanús, 2 de Abril del partido de La Matanza,

ambos en la provincia de Buenos Aires y El Terraplén de la ciudad de Perez, provincia de Santa Fe.

La producción física referente a Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica prevista para el ejercicio, cumplió con la meta programada, realizándose obras en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional superó las previsiones del período en virtud del adelanto de las obras en ejecución, destacándose, al 31/12/10, la terminación de la obra Barrio San Pablo en la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires.

En lo que respecta a la Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica, el desvío se produjo por inconvenientes de índole presupuestario que demoraron la continuidad de las obras y por problemas climáticos.

En cuanto a la Asistencia Técnica y Financiera de Obras Urbanas se produjo un desvío negativo, en virtud de que algunos trabajos no se iniciaron por inconvenientes administrativos.

No obstante la baja ejecución de algunas de las metas de este programa, la Comisión Nacional de Tierras “Padre Carlos Mugica” financió, a través del Área de Infraestructura y Equipamiento Comunitario, la ejecución de obras de urbanización, provisión de servicios básicos como redes de agua potable, redes de cloacas, redes de provisión de alumbrado público, provisión de energía eléctrica domiciliaria y redes de gas.

- **Secretaría de la Gestión Pública**

Programa: Modernización de la Gestión Pública

El programa tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública, entre otras.

El crédito final del programa ascendió a \$73,1 millones, con \$56,7 millones de gasto al cierre del ejercicio. En términos financieros se destacaron los gastos en personal que alcanzaron el 46,6% de las erogaciones anuales.

Durante 2010 se continuó con el trabajo de sensibilización a distintas dependencias públicas, inherente a la implantación del modelo de Gestión por Resultados en la administración nacional. Asimismo deben destacarse las acciones desarrolladas en el marco del Segundo Proyecto de Modernización del Estado (Préstamo BIRF 7449-AR). Las principales tareas realizadas se exponen a continuación:

Administración y Gestión de Estructuras Organizativas

- Asistencia para el diseño e implementación de nuevas estructuras, asistencia técnica en relación a la evaluación de los requerimientos de cargos de planta permanente, incluyendo el relevamiento *in situ* de las necesidades del organismo, la determinación de la carga de trabajo y la elaboración del dictamen técnico correspondiente.
- Intervención en la aprobación de la asignación de funciones ejecutivas y adicionales por jefatura de áreas.
- Administración de la información sobre la Organización del Estado.

Aplicación del Modelo de Gestión por Resultados

- Asistencia técnica a organismos para la formación de equipos especializados en implementación de Planificación Estratégica.
- Apoyo técnico para la reingeniería de procesos y procedimientos.
- Implementación del Tablero de Comando incluyendo la asistencia técnica para la construcción de indicadores, la carga inicial de datos y la capacitación de equipos de trabajo.

Avances en la implementación de la Carta Compromiso con el Ciudadano

- Implementación del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano y su efectiva suscripción en 7 nuevos organismos de la Administración Pública Nacional (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Dirección de Mesa de Entradas, Despacho, Archivo y Biblioteca, Autoridad Regulatoria Nuclear, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Unidad Asistencial César Milstein, Administración Nacional de Aviación Civil y Sistema Único de Boleto Electrónico) y 10 nuevos organismos provinciales (Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas en Formosa, Defensoría del Pueblo en Formosa, Registro de la Propiedad Inmueble en Chaco, Dirección de Personas Jurídicas en Chaco, Representación en Buenos Aires de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Municipio de General Belgrano en Córdoba, Defensoría General de la Ciudad de Buenos Aires, Municipio de San Fernando, Municipio y Dirección de Rentas de San Juan y Centro de Adiestramiento René Favaloro en el Municipio de Albardón).
- Conformación y capacitación de 250 facilitadores y realización de talleres a funcionarios y personal operativo en organismos adherentes.
- Suscripción de Cartas Compromiso en 6 organismos (Centro de Adiestramiento René Favaloro en San Juan, Dirección General de Catastro de la provincia de Tucumán, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y Unidad Asistencial César Milstein, entre otros).
- Asistencia técnica para el desarrollo y optimización de los sistemas de información y comunicación al ciudadano en 12 organismos.

Al 31/12/10 la cantidad de organismos públicos incorporados al Programa Carta Compromiso ascendió a 50 dependencias.

Elaboración de Guía de Trámites

La guía tiene como objetivo brindar al ciudadano información sobre los pasos a seguir y los requisitos necesarios para la realización de trámites ante la Administración Pública Nacional. Se trata de una herramienta destinada a producir mejoras en las relaciones del Estado con los ciudadanos a través del portal de gobierno electrónico. Debe considerarse que el portal de la Guía de Trámites registró desde su lanzamiento (junio de 2006) más de 8.343.408 visitas.

Al respecto, en 2010, se trabajó en forma conjunta con 54 organismos que acumularon 1002 trámites publicados (en www.argentina.gob.ar).

Programa Ventanilla Única

Al programa le concierne la realización de diagnósticos y propuestas para la simplificación, digitalización e integración de trámites y procesos en distintos organismos de la Administración Pública Nacional.

Premio Nacional a la Calidad

Administración del proceso de asignación del Premio Nacional a la Calidad a fin de promover la cultura de la calidad en todo el ámbito público, logrando un aumento de la eficiencia y la productividad del Estado para asegurar la satisfacción de las necesidades y expectativas de las comunidades. En 2010 el organismo ganador fue el Hospital de Pediatría Profesor Dr. Juan P. Garrahan. El servicio de Conciliación Laboral Obligatoria obtuvo un diploma de reconocimiento.

Asimismo se continuó con el curso de Autoevaluación de la Calidad de Gestión en el PROCAE (Programa de Capacitación del Estado.)

Programa: Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
33.556.391	15.036.126	44,8	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	5.827	121,4
			Formación de Formadores	Docente Capacitado	400	492	123,0
			Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	1.000	595	59,5
			Estudios e Investigaciones	Publicación	10	12	120,0
			Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	9.500	20.677	217,7
			Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	90	100,0
			Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	73	121,7
			Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.100	2.263	107,8

El programa Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público funciona bajo responsabilidad del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), órgano rector del Sistema Nacional de Capacitación y centro de referencia en el desarrollo de estudios e información sobre administración pública.

No obstante el cumplimiento de las metas, se verificó una baja ejecución crediticia, alcanzando el 44,8% de la asignación vigente al 31/12/10. La principal razón de la dicha subejecución resultó a la baja ejecución financiera del gasto en transferencias (\$1,0 millón) con respecto al crédito final (\$13,1 millones).

En cuanto al Servicio Bibliográfico se observó durante el ejercicio 2010, un incremento de la demanda prevista, a partir de las mayores consultas de los usuarios en relación a las previsiones anuales.

Respecto a la Formación de Formadores, se registró un favorable desvío respecto a lo programado, originado por la ampliación de los cursos de evaluación (técnicas de evaluación de personal) debido a la creciente demanda de las jurisdicciones. En la Capacitación a Dirigentes Políticos se produjo un desfavorable desvío del 40,5% en la cantidad de personas capacitadas en virtud de la reformulación de los contenidos programáticos, que limitó la actividad a los dirigentes políticos y sociales.

En lo que respecta a Capacitación de Agentes Públicos, la sobreejecución de la meta sobre la estimación anual, obedeció a la reprogramación de actividades suspendidas, al mayor registro de alumnos capacitados vinculado a la entrega de actas de actividades retrasadas, y al aumento de cursos en modalidad a distancia demandados por las jurisdicciones.

En la Asistencia Técnica a Bibliotecas, la sobreejecución anual obedeció al aumento de la demanda de asistencia por parte de las bibliotecas locales y por la realización de un Curso-Taller sobre fundamentos para la gestión de largo plazo de colecciones digitales solicitado por las bibliotecas. Con referencia a la Acreditación de Actividades de Capacitación, el desvío favorable respecto al programado anual, obedeció al mayor ingreso de trámites de acreditación de actividades individuales no previstas en los planes anuales de las jurisdicciones de la Administración Pública Nacional.

Seguidamente se presentan las principales acciones desarrolladas durante 2010, por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP):

Actividades de Formación Propias

Se organizaron y promovieron 702 actividades propias de capacitación, tanto en la modalidad presencial como a distancia, con un promedio de duración de 31 horas por evento. Los agentes capacitados durante 2010 resultaron 20.677. Las actividades se organizaron en siete áreas con los siguientes objetivos particulares:

- Formación para la Modernización del Estado: impulsa el mejor empleo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) en el sector público y el mayor aprovechamiento de los recursos tecnológicos del Estado. Asimismo se

desarrollaron acciones inherentes a la gestión de compras y contrataciones, la selección de personal, la planificación estratégica y la calidad de servicios al ciudadano. Durante el ejercicio 2010 se diseñaron y realizaron 210 actividades de formación participando 5.187 personas de distintos organismos de la Administración Pública Nacional.

- Formación para el Desarrollo de Competencias: actividades de capacitación para contribuir, de manera articulada, al mejor desempeño de las dependencias y al desarrollo de las competencias del personal (directivos, agentes y funcionarios públicos). Durante el ejercicio 2010 se diseñaron y realizaron 358 actividades de formación, participando 10.560 personas de distintos organismos de la Administración Pública Nacional.
- Asistencia Técnica y Cooperación Académica: Durante 2010 se organizaron tres actividades para la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas del Centro Latinoamericano para el Desarrollo (CLAD), con participación de varios países.
- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Capacitación: El programa de Formación de Formadores organizó 17 actividades de formación y actualización orientadas hacia la gestión de calidad y certificación de competencias para la Gestión de la Capacitación. Al 31/12/2010 participaron 567 prestadores.
- Programa Federal de Capacitación: En coordinación con el Consejo Federal de la Función Pública, se realizaron actividades de capacitación en gestión administrativa con las Casas de Provincias y el II Programa de Formación de Equipos *e-learning 2.0*. Se dictó el Ciclo de Modernización de la Gestión en Gobiernos Locales.
- Sistema de Gestión de Calidad: Se inició la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad con la elaboración del Manual de calidad y el Manual de Procedimientos e Instructivos. Durante 2010 se completó la elaboración de 10 perfiles de competencias relacionados a la gestión de la capacitación en el Estado.
- Portal de Capacitación del Estado: se desarrolló el Portal de Capacitación del Estado (www.capacitar.gob.ar). El mismo permite organizar, almacenar, divulgar información y compartir recursos relacionados con la capacitación en la Administración Pública.

- **Secretaría de Medios de Comunicación**

Programa: Prensa y Difusión de Actos de Gobierno

El crédito final del programa ascendió a \$533,6 millones, con \$459,4 millones de devengado. En términos financieros durante 2010 el gasto en servicios no personales alcanzó un 95,5% de las erogaciones totales, destacándose la ejecución de las partidas de publicidad y propaganda (\$435,2 millones).

Durante el ejercicio 2010 se llevaron adelante acciones orientadas a la optimización de los recursos, sobresaliendo los siguientes ejes centrales:

- Se analizó, planificó y participó en la elaboración de campañas de bien público, como así también en la relación con organismos oficiales, entidades solicitantes y con los medios masivos de comunicación.
- Se asistió en la producción y ejecución de la publicidad oficial, analizando las campañas y gestionando la creatividad, producción y la posterior planificación de los eventos. Asimismo se incorporaron nuevas herramientas para el desarrollo de las campañas, como ser las horas de edición y los módulos integrales de realización audiovisual, constituyendo instrumentos de producción de alta injerencia.
- Se llevó a cabo el control de las contrataciones de publicidad y propaganda que efectuaron los organismos integrantes del Poder Ejecutivo Nacional. Se realizaron también los trámites de pagos de las facturas de la agencia TELAM S.E. en concepto de publicidad y propaganda. De las campañas canalizadas ante la agencia TELAM S.E., se emitieron facturas de esa agencia recuperando el gasto ocasionado por la publicidad.
- Adicionalmente se canalizaron los pedidos de avisos, campañas y/o auspicios, llevando un control del ingreso y del egreso de todas las notas de pedido de avisos efectuadas por las distintas dependencias públicas.

Programa: Fútbol para Todos

El programa contiene los gastos de operación inherentes a la televisación gratuita en vivo y en directo de los partidos de fútbol de primera división de la República Argentina organizados por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

En ese marco, el crédito final del programa presupuestario Fútbol para Todos ascendió a \$610,9 millones, devengando \$589,7 millones al 31/12/10. En términos financieros los gastos más relevantes resultaron los servicios no personales, alcanzando el 96,5% de las erogaciones totales incurridas (contratos técnicos y profesionales).

Desde la creación del programa en 2009, se implementaron acciones tendientes a lograr una transmisión eficiente, conformando un plantel técnico acorde al nivel pretendido de transmisión, constituido por 1 productor general, 1 productor artístico, 1 relator principal y 3 comentaristas. Asimismo se contrataron 17 productores, 8 directores, 17 asistentes de producción, 31 periodistas, 346 trabajadores para los móviles de transmisión y 26 para móviles de enlace, ascendiendo a 451 agentes afectados.

Por otra parte se realizaron las licitaciones correspondientes a la contratación de los móviles de generación de imágenes en los estadios y a la producción técnica integral en ocasión y desarrollo de cada uno de los encuentros de los torneos de fútbol de primera categoría organizados por la AFA. La cantidad de eventos televisados en el Torneo Apertura 2010 ascendió a 190 partidos, en el Torneo Clausura 2010 a 190 partidos, 4 partidos por Promoción, 2 partidos de la Selección Argentina y 1 evento sorteo de Copa América, totalizando 387 eventos televisados.

Cabe señalar que durante 2010 todos los partidos fueron transmitidos en vivo y en directo por TV abierta, alternándose entre Canal 7 que transmitió la mayoría de los partidos, Canal 9 y América TV, más sus repetidoras de todo el territorio de la República Argentina. A su vez, algunos de los partidos transmitidos por estos canales abiertos también fueron co-transmitidos en vivo y en directo por algunas señales de cable, tales como C5N, Crónica TV, Canal 26TV y CN23.

El Torneo del Bicentenario 2010, contó con el acompañamiento de la firma Iveco como sponsor, recaudando \$7 millones en canje de unidades de marca Iveco. Dichas unidades fueron distribuidas entre la: Policía Federal Argentina, Prefectura Nacional, Gendarmería Nacional, Jefatura de Gabinete de Ministros y Canal 7.

Con respecto a la utilización de los espacios de tanda y sobreimpresos, los mismos fueron aprovechados por la Secretaría de Comunicación Pública a través de sus ministerios e instituciones correspondientes, dando a conocer las labores y resultados de la gestión pública.

- **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable**

Programa: Planificación y Política Ambiental

El programa tiene como responsabilidad el asesoramiento en el diseño e implementación de la política nacional vinculada a la gestión de los recursos naturales y conservación de la biodiversidad, al desarrollo de sus instrumentos y de la sustentabilidad social, económica y ecológica, con estrategias a nivel nacional. Asimismo, se lleva adelante el Plan Nacional de Manejo del Fuego, de gran relevancia en lo que respecta al presupuesto del programa.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
93.936.769	65.040.656	69,2	Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	3.198	2.150	67,2
			Autorización de Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	2.700	3.053	113,1
			Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	1.450	1.886	130,1
			Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.350	1.370	101,5
			Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	550	1.080	196,4
			Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	160	100	62,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	800	432	54,0
			Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	6	2	33,3
			Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.560	689	44,2
			Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	24	96,0
			Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	5.000	3.000	60,0
			Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	50	14	28,0
			Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	200	85	42,5
			Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	200	142	71,0

Durante el año se verificó una baja ejecución crediticia, alcanzando el 69,2% de la asignación vigente al 31/12/10. La principal razón de la dicha subejecución resultó la escasa utilización de las transferencias a provincias y municipios, en el marco de la aplicación de la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, que establece asignaciones para la conservación, restauración, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques en todo el país. Entre las causas de la subejecución observada sobresalen las dificultades de las provincias para cumplir con los requisitos que impone la norma para habilitar el giro de fondos y también diversos factores económicos relacionados con el esquema productivo agrario de diferentes regiones del país.

En el primer caso, los mayores inconvenientes se suscitan en la necesidad de contar con la aprobación por Ley Provincial del Ordenamiento de los Bosques Nativos y en el “ordenamiento territorial de los bosques”. Debe considerarse que los planes presentados por las provincias no son de automática aprobación, dado que tanto la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable como los distintos actores locales (ONG, municipios), pueden objetarlos por no encuadrar en los criterios definidos en la normativa nacional.

El segundo componente que explica la subejecución está relacionado con restricciones económico-productivas, en virtud del costo de oportunidad que representan los altos precios de los principales productos agropecuarios que exporta nuestro país, ya que los subsidios pueden no resultar suficiente incentivo para que los productores privados opten por la conservación de los bosques nativos y, en consecuencia, elaboren los proyectos de conservación.

Los avances logrados durante el ejercicio 2010 se resumen en la continuidad del Programa Experimental de Manejo y Conservación de Bosques Nativos (iniciado en 2009) y en el avance de los procedimientos de rendición de los planes aprobados.

La Ley N° 22.421 de Conservación de la Fauna establece la obligatoriedad de inscripción y registro ante la Dirección de Fauna Silvestre de todas aquellas personas físicas o jurídicas que se dediquen a la importación, exportación, comercialización, curtimiento, cría, viveros, taxidermia o industrialización de los productos de la fauna, así como a su acopio en cualquier etapa, o a la compraventa de animales silvestres. Asimismo la Coordinación de Conservación de la Biodiversidad se encarga de emitir los certificados inherentes a importación y exportación de flora.

Los pedidos de emisión de certificados de Autorización para la Exportación e Importación de Flora y Fauna superaron las estimaciones anuales y abarcaron la comercialización de una amplia gama de productos y subproductos, con un comportamiento de la demanda nacional e internacional determinado por el tipo de cambio, las tendencias de la moda y las variaciones estacionales; respondiendo netamente a las voluntades de los consumidores y comerciantes.

Lo mismo sucedió con la Certificación del Valor Internacional de Especies Amenazadas. En el caso de la flora, las autorizaciones se expiden en 48 horas, en cambio, en lo que respecta a fauna los certificados demoran entre 24 horas y 1 semana, según la modalidad y el costo del trámite.

Por otra parte el Programa Social de Bosques (ProSoBo) brinda asistencia técnica y financiera para obras de restauración y aprovechamiento sustentable de las masas forestales nativas, incrementando el área forestada nacional, favoreciendo a comunidades rurales concentradas y dispersas y contribuyendo a evitar el desarraigo.

Los entes ejecutores de los proyectos del ProSoBo son los municipios, las organizaciones no gubernamentales, los gobiernos provinciales y las universidades, entre otros. Los proyectos se financian en 2 cuotas de idéntico monto, quedando el segundo desembolso supeditado al resultado de una auditoría contable y de la observación de la marcha del proyecto.

Al cierre de 2010 el Programa Social de Bosques (ProSoBo) devengó \$1,6 millones sobre un crédito final de \$3,6 millones, posibilitando la asistencia técnica, económica y financiera a las provincias para la implementación del Programa Experimental de Manejo y Conservación de los Bosques Nativos, en el marco de la Ley N° 26.331. La norma establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques y de los servicios ambientales que brindan a la sociedad, entre otras disposiciones.

Por otra parte se avanzó, conforme a la ley de Bosques Nativos y en el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente, en el esquema de distribución de los

subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas. En ese marco se financiaron al cierre del ejercicio 285 planes de conservación por casi \$100 millones. Asimismo 8 provincias cumplieron el requisito establecido por la norma de contar con un ordenamiento territorial aprobado por sus respectivas legislaturas, a los fines del acceso a las respectivas ayudas financieras.

En cuanto al Desarrollo de Proyectos Forestales el desvío desfavorable obedeció a cambios institucionales en áreas de intervención, que obstaculizaron el cumplimiento de la pauta al cierre del ejercicio 2010.

Asimismo el Plan Nacional de Manejo del Fuego devengó \$32,4 millones sobre un crédito final de \$46,1 millones. En relación a las estimaciones que afectan a las metas de este plan, la cantidad de incendios ocurridos resultó inferior que en años anteriores debido a la permanencia de condiciones climáticas favorables, por lo que se requirieron menos intervenciones del sistema aéreo de prevención y lucha contra incendios.

En cuanto a la capacitación relativa a la promoción de los recursos naturales, se desarrollaron acciones inherentes al dictado de clases, charlas y conferencias, con la organización de talleres y seminarios, dirigidos a diferentes actores y en distintas entidades públicas y privadas o en el ámbito de la Secretaría. El favorable desvío en la cantidad de alumnos (96,4%) obedeció a una mayor demanda que la prevista. Asimismo dada la presencia en la carpa conmemorativa del Año del Bicentenario se recibió mayor cantidad de consultas de las programadas.

Respecto a la medición Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales, se incluyen aquellos proyectos que se financian en forma directa, tendientes al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la diversidad biológica y a la difusión y divulgación de información vinculada. Las demoras en la tramitación administrativa de los planes explican el bajo cumplimiento anual de la meta prevista.

Programa: Promoción del Desarrollo Sustentable

El programa prevé la elaboración, desarrollo, fomento, ejecución y evaluación de planes, proyectos y acciones tendientes a concretar procesos de desarrollo sustentable, a fortalecer las economías regionales, internalizar la variable ambiental en los procesos productivos (sin agravar situaciones de pobreza y desempleo), revertir y evitar formas de deterioro del medio, difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
31.080.325	24.219.734	77,9	Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reversión Industrial	Subsidio Otorgado	60	10	16,7
			Distribución de Documentos de Desarrollo Sustentable	Documento Distribuido	735.002	562.000	76,5

Al cierre del ejercicio 2010 se otorgaron solo 10 subsidios de reversión y la distribución de documentación ambiental sustentable resultó menor en comparación con lo programado, por retrasos de índole administrativa que dificultaron la operatoria en los procesos productivos del programa. Además, la Agenda Fauna Activa fue cancelada. En ese marco de subjecución de las producción estimada anual se produjo una moderada ejecución del crédito final .

En relación a la evaluación del impacto ambiental se brindó asesoramiento y se hicieron revisiones de estudios de impacto de proyectos en los que la Secretaría es autoridad de aplicación, realizándose la emisión de dictámenes en proyectos de envergadura nacional y actualizándose el registro de consultores en estudios de impacto ambiental. Adicionalmente se realizaron talleres relacionados con las evaluaciones de impacto ambiental.

Programa: Coordinación de Políticas Ambientales

Este programa tiene como finalidad la implementación de acciones en relación con distintas áreas temáticas entre las que se encuentran el mejoramiento ambiental para grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad, la comunicación y la participación social, los observatorios de medio ambiente y sociedad, los derechos humanos, niñez y género, la coordinación interjurisdiccional, la gestión de residuos sólidos urbanos y la atención de áreas tradicionales como el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
69.840.932	35.233.298	50,4	Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos	Proyecto Evaluado	10	13	130,0
			Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Removido	2	5	250,0
18.034.000	2.603.843	14,4	Construcción Relleno Sanitario Municipio General Pueyrredón	% de Avance	49,00	0,00	0,0
17.906.799	5.496.441	30,7	Construcción Relleno Sanitario Chubut	% de Avance	52,00	0,00	0,0
20.990.185	7.533.866	35,9	Resto de Proyectos de Inversión				

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

El programa registró una baja ejecución de su crédito vigente (50,4%), en virtud del bajo nivel de gasto de las transferencias solventadas con Tesoro Nacional, y destinadas a acciones y políticas de mejoramiento ambiental.

No obstante, en la composición del gasto devengado, sobresalieron las transferencias a provincias y municipios y aquellas erogaciones vinculadas con la gestión integral de residuos sólidos, fundamentalmente inherentes al Préstamo GIRSU BIRF N° 7362-AR y al préstamo GIRSU BID N° 1868/OC-AR, para la gestión de residuos urbanos y en centros turísticos, respectivamente, que financian gastos corrientes y 21 proyectos de inversión.

La Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos comprende un conjunto de operaciones encaminadas a su gradual eliminación o al aprovechamiento de los materiales que los contienen.

Por otra parte las obras de inversión atañen la construcción de rellenos sanitarios, el saneamiento de micro basurales, la refacción de diversas plantas de transferencia y la edificación de plantas de tratamiento, entre otros trabajos. Durante 2010 las iniciativas presentaron atrasos en su ejecución (fundamentalmente en el inicio de las obras), debido a dificultades en los desembolsos de los citados préstamos, únicamente comenzando los trabajos de saneamiento de microbasurales en la provincia de Córdoba, las obras inherentes a la recuperación y reciclaje de residuos en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y la construcción de sendos rellenos sanitarios en la localidades de General Alvear y Malargüe, en la provincia de Mendoza.

Por otra parte, durante 2010 no registraron ejecución física los proyectos de inversión emplazados en el Municipio de General Pueyrredón y en la provincia de Chubut, como consecuencia de dificultades en los procesos licitatorios. Dichas circunstancias también explican el bajo nivel de gasto en relación con el crédito vigente al cierre del ejercicio 2010.

Programa: Control Ambiental

A través de este programa se desarrollan acciones para revertir y evitar formas de deterioro del medio, difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
36.891.448	28.268.566	76,6	Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	330	312	94,5
			Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600	664	110,7
			Capacitación Ambiental	Curso	25	5	20,0
			Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	400	480	120,0
			Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	550	425	77,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.200	1.497	124,8
			Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	10	4	40

Este programa ejecutó, en el ejercicio 2010, el 76,6% del crédito asignado principalmente en el desarrollo de las acciones de control y fiscalización. El moderado nivel de ejecución obedeció a las dificultades de los procesos licitatorios y a los inconvenientes administrativos inherentes a la gestión de compras e insumos.

Asimismo, y explicando el incumplimiento de lo programado, algunas de las metas propuestas dependen de la iniciativa privada a través de la acción de empresas o consultores, a los cambios de estructura institucional determinando nuevas funciones y actividades (inspecciones a basurales cumpliendo la Ley N° 26.168 de ACuMaR) y a la falta de insumos (combustibles, gases patrones y vehículos) para ensayos.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable es la autoridad de aplicación de diversos convenios internacionales: de Rotterdam (Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional), de Estocolmo (Reducción y Eliminación de Contaminantes Orgánicos Persistentes), de Basilea (Control de Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación y Regulación de Importación de Residuos no Peligrosos) y de Gestión Integral de Residuos Industriales, entre otros.

Como consecuencia de la inexistencia en la República Argentina de plantas de tratamiento para la totalidad de los residuos peligrosos, los mismos se exportan y, a su vez, se importan residuos no peligrosos para utilizarlos como insumos, dando cumplimiento al Convenio de Basilea y a normas nacionales en la materia. Al cierre del ejercicio 2010 la cantidad de autorizaciones previstas superó a la programada, debido a la mayor demanda de las empresas para la importación de insumos y la exportación de residuos.

Se incorporaron 478 expedientes al sistema de información de residuos peligrosos, con la aprobación de 312 trámites (a generadores, a operadores y a transportistas). El proceso de análisis e inspección para el otorgamiento de un certificado demandó, en promedio, entre 5 y 6 meses.

Durante 2010 se importaron 683.520 toneladas de residuos no peligrosos (papel-cartón, chatarra metálica, vidrio roto y caucho en distintas formas) y se exportaron 880 toneladas de residuos peligrosos con destino a Francia y España.

Asimismo se otorgaron una mayor cantidad de certificados de emisión de gases y sonidos vehiculares que la anual prevista (480 sobre 400), debido a cambios en el circuito administrativo de expedientes.

En lo que respecta al control de efluentes industriales, se efectuaron 1.497 inspecciones en todo el país, mayormente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires, en los partidos de San Isidro, Vicente López, Tigre, San Martín, San Fernando, Tres de Febrero, Morón, Lomas de Zamora, Lanús, La Matanza, Esteban Echeverría, Avellaneda, Almirante Brown y Florencio Varela.

En cuanto a la Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados el desfavorable desvío se produjo por causas operativas, ocasionadas por la reprogramación de tareas de recuperación.

- **Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)**

El Servicio Administrativo Financiero ACUMAR brinda apoyo al ente tripartito de derecho público interjurisdiccional del mismo nombre, conformado por el gobierno nacional y los gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha entidad tripartita persigue como objetivo central el saneamiento de la cuenca alta, media y baja mediante el Programa Integral Cuenca Matanza Riachuelo (PISA), basándose en el control de las actividades industriales y la recuperación de la calidad ambiental. El ente interjurisdiccional está conformado por un Consejo Directivo, un Consejo Municipal (con representantes de los 14 municipios que conforman la cuenca) y una Comisión de Participación Social. Asimismo el Consejo Directivo está presidido por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable e integrado por los siguientes actores:

- Poder Ejecutivo Nacional: Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Secretaría de Gestión y Articulación Institucional del Ministerio de Desarrollo Social y Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud.
- Provincia de Buenos Aires: Jefatura de Gabinete y Subsecretaría de Asuntos Municipales.
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Urbano y Agencia de Promoción Ambiental.

El PISA tiene como objetivo preservar y recompensar la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo, desarrollándose a través de cuatro ejes centrales: Institucional, Saneamiento, Industrial y Control, Ordenamiento Territorial e Infraestructura.

Debe destacarse que durante 2008 la Corte Suprema de Justicia de la Nación ordenó al Estado Nacional, a la Provincia de Buenos Aires y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el saneamiento ambiental de la cuenca, en el marco de la causa "Mendoza, Beatriz Silvia y otros, contra el Estado Nacional y otros sobre daños y perjuicios".

Durante el ejercicio 2010 la Corte recordó que corresponde al entre interjurisdiccional ACuMar, de carácter extrapresupuestario, concentrar en su representación la información concerniente al genuino y preciso grado de avance respecto de cada uno de los diversos mandatos de ejecución obligatoria fijados en el mencionado fallo definitivo del tribunal del 8 de junio de 2008.

Como políticas específicas al 31/12/10 sobresalieron, por su impacto directo en las condiciones de vida de la población, las acciones de apoyo y soporte llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo, contribuyendo al cumplimiento del citado mandato judicial referido al seguimiento de las obras de saneamiento y ecología.

Programa: Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo

Se implementa directamente en poblaciones en situación de gran vulnerabilidad ambiental o que hayan sido afectadas en su integridad física y/o mental por los efectos producidos por la contaminación en la Cuenca. En este marco, se impulsan políticas activas destinadas a la precaución, prevención, saneamiento, recomposición y utilización sustentable de los recursos naturales. Las acciones que se llevan a cabo incluyen obras de mejora en la infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios, la vigilancia epidemiológica y la capacitación y educación ambiental tendiente a mejorar conductas de la población afectada.

Durante 2010 se procuró el fortalecimiento de la actividad de fiscalización de empresas, posibilitando un adecuado control de los procesos productivos con impacto en la Cuenca Matanza Riachuelo, pretendiendo contribuir a mejorar el desempeño y la gestión ambiental de los establecimientos industriales o de servicios.

Las acciones relacionadas con la recomposición ambiental se enfocaron en la limpieza de los márgenes del Río Matanza Riachuelo, así como en sus afluentes, posibilitando el posterior tratamiento de residuos orgánicos, la relocalización de asentamientos antrópicos y la recomposición del aire.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
101.117.000	91.708.816	90,7	Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	40	67	167,5
			Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Recuperado	90	118	131,1
			Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	430.000	518.693	120,6
			Inspección a Industrias	Inspección	4.800	8.124	169,3
			Desarrollo de Planes de Reversión Industrial	Industria Reconvertida	1.920	5	0,3

De las erogaciones anuales el mayor gasto correspondió a transferencias (principalmente a empresas privadas), con una ejecución de \$53,9 millones (58,8% del total ejecutado por el programa). El gasto del programa en el trienio 2008-2010, registró una tasa de crecimiento del 133,4%, pese a haber disminuido en 2010 respecto a 2009.

Año 2008	Año 2009	Año 2010
43.314.349	111.961.813	101.117.000

El programa centralizó sus acciones, en el año 2010, en la distribución de agua potable, producción que mostró una elevada sobreejecución al cierre del ejercicio debido al incremento de la población en los barrios asistidos. La distribución de bidones se llevó a cabo en dos grandes centros: Villa Inflamable, municipio de Avellaneda, y Villa la Cava, municipio de San Isidro. Asimismo se inició un programa de reempadronamiento de personas asistidas.

La postergación de la habilitación de las obras de red de canilla comunitaria en ambas localidades explica el exceso de entrega de bidones respecto a lo previsto, dado que persistió la necesidad de abastecimiento.

Programa: Gestión Ambiental Matanza - Riachuelo BID 1059-OC/AR

El programa coordina las tareas necesarias para el saneamiento ambiental de la cuenca, el control y la prevención de las inundaciones que la afectan y la recuperación de su calidad ambiental, mediante la implementación de acciones inherentes a regulación hidráulica y drenaje, control de efluentes industriales, manejo de residuos sólidos, saneamiento cloacal y ordenamiento urbano, vial y uso del suelo.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes / Principales Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
32.640.000	22.529.661	69,0	Limpieza de Márgenes de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Metro	42.300	41.790	98,8
217.069.740	130.946.142	60,3	Saneamiento y Acondicionamiento Cuenca Matanza Riachuelo (BID N° 1059/OC-AR)	% de Avance	52,00	23,00	44,2

El financiamiento del programa durante 2010 atañó en un 69% al Crédito Externo (CE) y el resto al Tesoro Nacional (TN). La moderada ejecución respecto al crédito final en 2010, obedeció mayormente al bajo nivel del gasto financiado con crédito externo. A continuación se expone una serie con el comportamiento de las citadas fuentes de financiamiento durante el trienio 2008-2010:

-en pesos -

	Año 2008			Año 2009			Año 2010		
	CF	Dev.	%Ej.	CF	Dev.	%Ej.	CF	Dev.	%Ej.
CE	54.659.420	39.469.660	72%	113.560.000	52.849.152	46%	200.874.740	105.711.300	53%
TN	20.419.538	19.326.119	95%	43.702.253	37.302.117	85%	48.835.000	47.764.502	98%
Total	75.078.958	58.795.779	78%	157.262.253	90.151.269	57%	249.709.740	153.475.803	61%

La limpieza y el mantenimiento de los márgenes tienen como objetivo actuar sobre los taludes y espacios de la cuenca media y baja, realizando tareas en el tramo comprendido entre el Camino de Cintura y la desembocadura en la boca del Riachuelo, en la provincia de Buenos Aires.

Durante el año 2010 el leve desvío en la limpieza de márgenes de la Cuenca Matanza-Riachuelo fue por causas operativas, ocasionadas por problemas climáticos.

Adicionalmente continuaron las tareas de expansión de la red cloacal, reduciendo la carga contaminante de la cuenca y trabajando en el barrio Roque-Manzanares, en el colector troncal Ruta 21 y en los barrios de Laferrere y Los Cedros, del partido bonaerense de La Matanza.

Por su parte durante 2010 se ejecutó el proyecto de inversión relativo al saneamiento y acondicionamiento de la cuenca, compuesto de varias obras relacionadas como ser la construcción del colector troncal, que arrojó un % 12 de avance físico, con un acumulado al cierre del 67%; mientras que las redes secundarias y colectoras presentaron una ejecución acumulada del 57% al finalizar el ejercicio. En cuanto a la ampliación de la planta depuradora el avance físico registrado anual alcanzó el 23%, acumulando una ejecución del 65% al cierre del ejercicio.

Programa: Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo BIRF 7706-AC

Este programa tiene como objetivo llevar a cabo obras de infraestructura comprendiendo un conjunto de tareas vinculadas con la recomposición sanitaria de la salud y el fortalecimiento, las cuales están enmarcadas dentro del Plan Integral de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo (PISCuMaR).

Durante la primera fase de ejecución del plan se impulsará la implementación de Planes de Reconversión Industrial (PRI-ACuMaR), el cual será de carácter obligatorio y destinado a lograr que las empresas, localizadas en el ámbito de la Cuenca, produzcan bajo patrones de producción limpia, logrando minimizar la carga contaminante de efluentes, residuos sólidos y emisiones a la atmósfera. Dado el carácter obligatorio del plan, se brinda asistencia financiera a aquellos establecimientos que no puedan asumir los gastos inherentes a dicha reconversión.

Asimismo el programa contribuye al mejoramiento de los servicios de desagües cloacales en la cuenca Matanza-Riachuelo, la minimización de las descargas

industriales sin tratamiento a los cursos de agua, el mejoramiento del sistema de drenaje urbano y el uso del suelo en la cuenca.

Por otro lado el programa impulsa el desarrollo de herramientas de información y comunicación que permitan el seguimiento en tiempo real de cada una de las tareas que realiza la dependencia interjurisdiccional Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo.

Asimismo se establecen acciones para el cumplimiento de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que ordenó avanzar con diferentes objetivos ligados a la mejora de la calidad de vida de los habitantes, la recomposición del ambiente y la prevención de los daños con suficiente y razonable grado de predicción. Por otra parte dispuso los contenidos de un programa de acción, que comprende: 1) Información pública; 2) Contaminación de origen industrial; 3) Saneamiento de basurales; 4) Obras de infraestructura; 5) Plan sanitario de emergencia.

A continuación se expone un cuadro que muestra la ejecución financiera del programa y la producción física prevista para 2010:

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
51.747.596	2.670.909	5,2	Desarrollo de Planes de Reversión Industrial	Convenio	60	0	0,0
			Monitoreo de Empresas Contaminantes	Empresa Monitoreada	50	0	0,0
			Monitoreo Redes Cloacales	Kilómetro	25	0	0,0

Desde el punto de vista presupuestario al 31/12/10 el programa mostró un aprovechamiento crediticio del 5,2%. Debe subrayarse que el crédito final correspondió en un 98,7% a Crédito Externo y el restante 1,3% a Tesoro Nacional, siendo la ejecución de \$2,7 millones plenamente financiada con desembolsos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). En ese marco el gasto abarcó únicamente las transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentino (AySA) a los fines de llevar a cabo la limpieza de los márgenes linderos a la cuenca.

La mencionada subejecución presupuestaria obedeció fundamentalmente a inconvenientes administrativos y licitatorios suscitados durante el ejercicio 2010, que repercutieron en demoras en los desembolsos estipulados en el respectivo convenio crediticio con el BIRF.

En relación a las acciones del programa, para el ejercicio estaban previstas las siguientes labores:

- Convenios de reconversión industrial: financiación de los Planes de Reversión Industrial para aquellas empresas que contaminan la cuenca.
- Realización de reuniones con las autoridades provinciales, con expertos, universidades, instituciones, a fin de crear y unificar criterios para la

- implantación de parámetros y valores de descarga de contaminantes al medio acuoso y al aire.
- Elaboración de informes técnicos y publicaciones.

Los trabajos mencionados no pudieron ser ejecutados durante 2010, en virtud de las limitaciones administrativas y financieras expuestas. Asimismo esos inconvenientes se vieron reflejados en el desempeño de las mediciones físicas, con nula ejecución respecto de los valores anuales estimados para el ejercicio:

En cuanto a la producción Desarrollo de Planes de Reversión Industrial, no pudieron conformarse los equipos de trabajo encargados de los respectivos planes, imposibilitando la realización de las tareas.

Con respecto a las producciones Monitoreo de Empresas Contaminantes y Monitoreo de Redes Cloacales las labores no pudieron llevarse a cabo y el programa solicitó la baja de los mismos para el ejercicio 2011.

2- Organismos Descentralizados

- **Comité Federal de Radiodifusión (COMFER)**

El organismo se ocupa de regular, controlar y fiscalizar los contenidos de las emisoras de radio y televisión en toda la República Argentina considerando que la protección del menor constituye una misión esencial en las políticas del Estado Nacional, vinculadas con los medios electrónicos de comunicación según lo dispuesto por la Ley N° 22.285 y de los principios consagrados en la Convención Universal de los Derechos del Niño, incorporada en la Constitución Nacional a partir del año 1994.

Cabe mencionar como acontecimiento destacado, que en octubre de 2009 se sancionó y promulgó la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, lo que originó un considerable trabajo previo, por parte del organismo.

Una de las consecuencias primarias que acarreó el dictado de la citada norma resultó la creación de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), en reemplazo del COMFER. En cuanto a la AFSCA, la misma es la responsable de aplicar y controlar el cumplimiento de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley N° 26.522), la cual regula el funcionamiento de los medios audiovisuales.

Durante el ejercicio 2010 se trabajó en la transición desde el Comité Federal de Radiodifusión a la nueva Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, realizándose para este fin gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica, el Consejo

Federal de Radiodifusión, la Tesorería General de la Nación, la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Secretaría de la Gestión Pública.

El área de sistemas fue prioridad también en el ejercicio 2010, por la urgente necesidad del organismo de contar con las herramientas informáticas indispensables para desarrollar las tareas que demanda la aplicación de la nueva Ley. Por tal motivo se firmó un convenio con la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional a fin de desarrollar una tecnología superadora, mediante la digitalización de imágenes y audios permitiendo conformar una base de datos conteniendo la programación de las emisoras y posibilitando la generación y conservación del archivo histórico del COMFER.

Se finalizó el diseño y puesta en marcha de la nueva página web del organismo www.afsca.gob.ar, lo que permitió contar con una vía de comunicación directa entre los usuarios y el público en general.

En cuanto a la ejecución financiera de los programas presupuestarios a cargo del organismo, se indica que la totalidad de las erogaciones del ejercicio 2010 se financió con Recursos Propios. A continuación se expone un cuadro que muestra el gasto devengado al cierre del ejercicio por categorías programáticas y su relación con la asignación crediticia:

Ejecución Presupuestaria 2010 COMFER

-en pesos -

Categorías Programáticas	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
Control de los Servicios de Radiodifusión	46,1	42,6	92,3
Actividades Centrales	29,2	26,1	89,4
Enseñanza, Capacitación y Habilitación	3,7	3,0	81,8
TOTAL	79,0	71,7	90,7

El 75,0% del gasto total devengado por este organismo correspondió a la atención de gastos en personal, seguido en importancia por los servicios no personales, los cuales representaron el 19,7% del total de las erogaciones.

Estas funciones se materializan a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Radiodifusión y Enseñanza, Capacitación y Habilitación. Este último comprende las acciones desarrolladas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER).

Programa: Control de los Servicios de Radiodifusión

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
46.111.455	42.552.883	92,3	Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	158	39,5
			Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.300	213	16,4

El programa alcanzó al cierre de 2010 una ejecución global del 92,3% del crédito final, sobresaliendo en su estructura de gasto el 98,1% destinado a Personal.

Respecto a las actividades asociadas al control de los servicios de radiodifusión, las mismas se vieron afectadas durante el ejercicio 2010 por el dictado de diferentes medidas cautelares atinentes a suspender los alcances de la citada Ley N° 26.522. Sin embargo, durante el segundo trimestre se levantaron las medidas cautelares dictadas, lo que exigió nuevos análisis y la reelaboración de los proyectos de resolución de licencias para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia; como así también la reorganización de las inspecciones a realizar.

Al margen de los inconvenientes mencionados, cabe destacar que la concesión de licencias depende del cumplimiento por parte de los particulares de las exigencias reglamentarias para el acceso a las mismas, lo cual resulta de difícil previsión y explica la subejecución de la medición física.

En 2010 continuó la implementación del Régimen de Normalización de Estaciones de Frecuencia Modulada, con la adjudicación de 158 licencias para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión sonora. En ese marco se rechazaron 49 solicitudes debido al incumplimiento en la presentación de documentación pertinente, generando una mayor disponibilidad de frecuencias en distintas localizaciones del país. Por otra parte se otorgaron 66 habilitaciones definitivas, cumpliéndose de esta forma la finalidad del Régimen de Normalización de Estaciones de Frecuencia Modulada.

En función de la creación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), basado en el estándar ISDB-T, en 2010 se continuó trabajando en la implementación de las medidas de reordenamiento de la banda de *Ultra High Frequency* (UHF), permitiendo el desarrollo de la televisión digital en toda la República Argentina. En el mismo sentido, y atendiendo a los objetivos de desarrollo de la televisión digital se otorgaron autorizaciones a servicios licenciatarios y operadores para el desarrollo experimental de transmisiones con tecnología digital (norma ISDB-T).

Por otra parte, por Decreto 1010/10 se autorizó a Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado la utilización de los canales 22, 23, 24 y 25 de la banda UHF en todo el ámbito de la República Argentina, para la implementación del servicio de televisión abierta digital.

En cuanto al área de fiscalización, durante 2010 se iniciaron 1.722 análisis de programas por presuntas infracciones a la normativa vigente en materia de contenidos y se atendieron 1.500 consultas, quejas y reclamos en el área de "Atención al Usuario" telefónicamente o por correo electrónico. Asimismo se realizaron 213 inspecciones a servicios de radiodifusión sonora por modulación de amplitud, de frecuencia y servicios complementarios dentro del Plan Anual de Inspecciones.

La cantidad de horas fiscalizadas durante el ejercicio 2010 ascendió a 110.110, comprendiendo 34.000 horas en la sede central y 76.110 horas en diversos puntos del territorio argentino.

Asimismo se cursaron 45 campañas de interés general, según lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley Nacional de Radiodifusión, previamente autorizadas por la Secretaría de Medios de Comunicación. En 2010 se implementaron 18 Cadenas Nacionales para difundir mensajes de la Señora Presidenta de la Nación y para conmemorar fechas patrias. Por otra parte, a través del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas, y a requerimiento de distintos tribunales de justicia y de la Secretaría de Derechos Humanos, se diligenciaron 475 averiguaciones de paraderos.

En 2010 se iniciaron 860 expedientes administrativos en los que se sustanciaron presuntas infracciones a la normativa vigente en materia de contenidos y también se remitieron a la Biblioteca Nacional en carácter de depósito y archivo y para acceso al público en general, 3.482 videocasetes de los años 2003, 2004, 2006 y 2008 y 3.842 DVD de 2007, con grabaciones de programación de distintas emisoras.

Programa: Enseñanza, Capacitación y Habilitación

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.679.807	3.010.097	81,8	Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	685	270	39,4

El programa alcanzó al cierre de 2010 una moderada ejecución del crédito final (81, 8%), sobresaliendo en su estructura de gasto el 94,3% destinado a Personal y el resto para gastos operativos.

Durante el ejercicio 2010 egresaron 270 personas del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER) y se obtuvo el reconocimiento de los títulos oficiales para todas las carreras dictadas. Asimismo se continuó con la formación de locutores, productores, programadores y directores para radio y televisión y operadores técnicos de estudio y planta transmisora de radiodifusión.

Por otro lado continuaron vigentes, al 31/12/10, los convenios de articulación universitaria con la Universidad Nacional de La Plata para dictar la Licenciatura en Comunicación Social (Orientación Periodismo) a los graduados del ISER y de los institutos adscriptos de las carreras de "Locución Integral" y "Producción y Dirección para Radio y TV". Asimismo se celebró un convenio con el Instituto Universitario de Arte (IUNA) para el cursado de la Licenciatura de Artes Visuales a los graduados del ISER.

Durante todo el ciclo 2010 se emitió en forma continua la estación de radiodifusión sonora de frecuencia modulada, en el canal 95.5, para el uso exclusivo de los docentes y alumnos del ISER. Asimismo se produjeron diversos talleres de producción con la Escuela “Padre Mugica” de la Villa 31 en el barrio de Retiro y con las internas del Hospital Moyano, ambas instituciones ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por cuarto año consecutivo el ISER participó de la Noche de los Museos, evento nocturno que agrupó todos los museos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde expuso la historia patrimonial vinculada con el instituto, que desde 1951 forma a los profesionales de la radio y la televisión.

MINISTERIO DEL INTERIOR

1- Administración Central

- **Ministerio del Interior**

El gasto durante 2010 correspondió a multiplicidad de fuentes de financiamiento, distribuyéndose en un 57,5% en Recursos con Afectación Específica (principalmente destinados a financiar los Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias), un 41,3% con Tesoro Nacional y el restante 1,2% con Transferencias Internas y Crédito Externo.

En ese esquema las erogaciones del ejercicio se basaron principalmente en Transferencias (74,5% del gasto), seguidas por Gastos en Personal (16,1%), Servicios no Personales (4,0%), Bienes de Consumo (3,9%) y Bienes de Uso (1,5%).

Programa: Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
117.437.159	117.218.473	99,8	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	750	175	23,3
			Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	15.000	15.000	100,0
			Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	12.000	12.000	100,0

Durante 2010 el programa se financió exclusivamente con Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución global del 99,8% del crédito final y sobresaliendo en su estructura de gastos el 51,0% en concepto de Transferencias (destinadas a agrupaciones políticas, universidades y instituciones del exterior), el 25,0% para Gastos en Personal (principalmente pago de servicios extraordinarios) y el 20,6% para Bienes de Consumo (mayormente papel e impresiones).

En ese marco debe destacarse que se priorizaron las actividades inherentes a la ejecución de actos electorales, a fin de iniciar los procesos de compra de materiales destinados a las elecciones presidenciales y legislativas, abiertas y generales, que se llevarán a cabo durante 2011.

Dentro de las transferencias a agrupaciones políticas sobresale el Fondo Partidario Permanente (FPP), que es administrado por el Ministerio del Interior y postula el cumplimiento de diversos objetivos:

- Otorgar las franquicias que autoriza la Ley N° 26.215 de Financiamiento de los Partidos Políticos y aportes extraordinarios para atender gastos no electorales a los partidos políticos reconocidos.

- Asignar el aporte para el desenvolvimiento institucional de aquellos partidos políticos reconocidos con posterioridad a la distribución anual del Fondo Partidario Permanente y aportes de campaña a partidos sin referencia electoral anterior.

En 2010 la asignación del citado fondo ascendió a \$22 millones constituyendo un derecho cuyos requisitos para las agrupaciones consisten en poseer una cuenta bancaria inscripta por distrito, haber presentado ante la Justicia Electoral los informes que exige la Ley N° 26.215 y no encontrarse sujetos a suspensiones o sanciones judiciales. Los fondos se distribuyeron de la siguiente manera:

- 20% en forma igualitaria entre todos los partidos reconocidos.
- 80% en forma proporcional a la cantidad de votos que el partido hubiera obtenido en la última elección de diputados nacionales, participando únicamente los partidos que acrediten al menos un número de sufragios equivalente al uno por ciento (1%) del padrón electoral, en la última elección.

Durante 2010 se continuó con la actualización permanente del registro de partidos políticos de distrito en el orden nacional, como así también de todas aquellas modificaciones producidas, reflejadas en el sitio web del Ministerio del Interior. Asimismo se informó y asesoró a todos los partidos políticos, a los fines de regularizar la cuenta única. La baja ejecución en la cantidad de subsidios otorgados obedeció principalmente a demoras por parte de la Justicia Federal en informar los partidos políticos que se encontraron suspendidos o en vías de levantamiento de suspensión. Por otra parte otras agrupaciones políticas no regularizaron la apertura de cuenta o perdieron su personería jurídico-política. Es decir, se verificó un menor volumen de asistencias por la menor cantidad de agrupaciones sujetas a este subsidio.

Por último se anunció la reglamentación de la reforma política con vistas a las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias, con el objetivo que la ciudadanía concurra a votar y se comprometa en la selección de candidatos que participarán en la elección general de octubre de 2011 y se firmó un convenio con la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Junta Electoral bonaerense, mediante el cual se agiliza y automatiza el envío de datos que el Ministerio del Interior gira de manera digital a la Junta Electoral provincial, para que ésta confeccione los padrones de extranjeros de cara a los comicios del año próximo.

El Instituto Nacional de Capacitación Política (INCaP) tiene por objeto reafirmar la conciencia de nación, fortalecer la cultura democrática, elevar la calidad de la dirigencia y de las instituciones, redefinir las prácticas políticas de la comunidad y recrear los lazos sociales mediante el desarrollo de seminarios de teoría y práctica política que se sostienen en el tiempo, en el marco de convenios con universidades nacionales, y con especialistas en las áreas indicadas. Cabe mencionar que todas las actividades del INCaP son públicas, libres y gratuitas.

El mencionado Instituto llevó adelante en 2010, los siguientes programas:

- Programa Nacional de Formación de Dirigentes y Fortalecimiento Institucional (nivel inicial y avanzado).
- Programa Nacional de Seminarios Intensivos.
- Programa Nacional de Educación a Distancia (INCAP virtual).
- Programa Nacional de Fortalecimiento de las Comunidades Locales.
- Programa Nacional Proyecto Generación Bicentenario.

En el marco de las actividades presenciales se convocaron aproximadamente 9.500 funcionarios y dirigentes.

A continuación se expone un cuadro de los cursos de capacitación que se realizaron en 2010 por ubicación geográfica:

Actividades de Capacitación -Año 2010-	
Provincia	Actividad Realizada
Buenos Aires	Seminario "Liderazgo y Conducción Política"
	Seminario "Procesos Electorales y Reforma Política"
	Seminario para la Alta Dirección de Políticas Públicas "La Oficina del Gobernante"
	Seminario "Política Ambiental. Circuitos y Tratamientos de los Residuos"
	Seminario "Producción Regional y Local. Cluster y Encadenamientos Productivos"
Catamarca	Seminario: Pensamiento Nacional "Desde Mayo hasta Nuestros Días".
Chaco	Seminario "Política Ambiental. Circuitos y Tratamientos de los Residuos"
Córdoba	Seminario "Generación de Programas y Construcción de Proyectos"
	Seminario "Liderazgo y Conducción Política"
Corrientes	Seminario "Producción Regional y Local. Clusters y Encadenamientos Productivos"
Entre Ríos	Seminario "Política Ambiental. Circuitos y Tratamientos de los Residuos"
	Seminario "Política Ambiental. Circuitos y Tratamientos de los Residuos"
	Seminario "Liderazgo y Conducción Política"
	Seminario "Liderazgo y Conducción Política"
Jujuy	Seminario "Generación de Programas y Construcción de Proyectos".
	Seminario "Estado, Democracia y Gobernabilidad en el Siglo XXI"
	Seminario "Procesos Electorales y Reforma Política"
Mendoza	Seminario: Pensamiento Nacional "Desde Mayo hasta Nuestros Días"
	Seminario "Políticas Públicas, Planificación y Gobierno"
	Clase Espcial: Opinión Pública
Neuquén	Seminario: Pensamiento Nacional "Desde Mayo hasta Nuestros Días".
	Seminario "Producción Regional y Local. Clusters y Encadenamientos Productivos"
	Seminario "Política Ambiental. Circuitos y Tratamientos de los Residuos"
Santa Fe	Seminario "Liderazgo y Conducción Política"
	Programa Nacional de Formación de Dirigentes y Fortalecimiento Institucional - Nivel Inicial y Avanzado
Tucumán	Seminario "Generación de Programas y Construcción de Proyectos"
	Seminario "Procesos Electorales y Reforma Política"
	Seminario Pensamiento Nacional "Desde Mayo hasta Nuestros Días"

Asimismo se continuó editando la revista "Capacitación Política" apuntando a estimular un espacio de diálogo democrático que involucre a todos los actores de la política argentina y a realizar un aporte plural a la reconstrucción ciudadana y a la revalorización de la política como herramienta de transformación. En este

sentido, se postuló acercar a diversos sectores de la sociedad argentina (gobiernos, sindicatos, ONG's, partidos políticos, etc.) instrumentos para mejorar la calidad de su gestión política. Las ediciones de la revista son temáticas y participan destacadas figuras de diversos ámbitos de la realidad social nacional. En 2010 los ejemplares producidos no fueron comercializados sino distribuidos gratuitamente y el interés que su difusión impresa despertó ha motivado que los contenidos sean dispuestos para el público a través de internet. Cabe destacar la reedición de 5 libros del Programa Nacional de Formación de Dirigentes y Fortalecimiento Institucional y la publicación del libro del Proyecto Generación Bicentenario "Una Mirada al Futuro de Argentina".

Programa: Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.360.501	4.345.770	99,7	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	25	34	136,0

Durante 2010 el programa se financió exclusivamente con recursos del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución global del 99,7% del crédito final. La casi totalidad de los gastos correspondió a Personal (49,1%) y Transferencias (44,8%), mientras que el resto se distribuyó en gastos operativos.

La gestión a cargo de la Secretaría de Asuntos Municipales (SAM), utilizó principalmente dos tipos de herramientas: la asistencia técnica directa y los seminarios, eventos y otras formas de difusión de información acerca de la temática municipal.

Durante 2010 se superó ampliamente la previsión anual de la meta debido a la fuerte convocatoria que permitió asistir eficazmente en los mismos talleres a diversos gobiernos locales.

La SAM realizó un relevamiento exhaustivo para actualizar la base de datos que contiene información institucional básica de la totalidad de los gobiernos locales del país. Por tal motivo se estableció contacto con la totalidad de los gobiernos locales existentes en la República Argentina.

En 2010 se efectuó una nueva actualización de la Guía de Programas Nacionales con Impacto Local, que registró las acciones desarrolladas por las diversas dependencias del Estado Nacional para satisfacer las demandas de los gobiernos locales, registrándose 113 programas de gobierno nacional y brindando a los gobiernos locales una herramienta de consulta ágil y eficiente disponible en el sitio web de la Secretaría.

Entre los seminarios y eventos más importantes realizados merecen destacarse:

- Jornada regional de Presupuesto Participativo.
- Jornada Preparatoria para la Comercialización de Turismo Religioso.
- Jornada de Capacitación y Transferencia del Sistema de Información para la Gestión Local (SIG-Local).
- Seminario Interno sobre Metodologías de Construcción de Mapa de Actores Locales y Diagnóstico de Gobernabilidad Local.
- Foro Regional Red Muni 2010
- Jornadas Provinciales de Asociativismo Municipal.
- Jornada Eficiencia, Equidad y Participación en la Finanzas Públicas Municipales.
- I Congreso de Políticas Públicas de Tecnologías Educativas.
- IX Jornada Municipios Inclusivos.
- VI Jornadas nacionales y I Internacionales Desarrollo Local, Sostenibilidad y Ciudadanía Mundial.
- Seminario sobre Políticas Municipales.

Se mencionan a continuación las dependencias que en 2010 suscribieron convenios y acuerdos marco de cooperación institucional con la Secretaría:

- Convenio marco de Cooperación y Asistencia Técnica entre la SAM y el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Secretaría de Asuntos Municipales y la Fundación Exportar del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
- Convenio con el Proyecto de Modernización del Estado a fin de aplicar el Sistema de Información para la Gestión (SIG) entre la Secretaría de Asuntos Municipales y la Municipalidad de San Vicente.
- Convenio para el crecimiento del desarrollo turístico.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Secretaría de Asuntos Municipales y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial.
- Convenio Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PROUREE).

Cabe destacar en 2010, la puesta en funcionamiento el *Easy System* en la provincia de San Juan. Se trata de un sistema de recolección automatizada de residuos único en el país, fuertemente innovador y de gran densidad tecnológica. Asimismo el nuevo mecanismo se puso en marcha junto a una fuerte tarea de organización comunitaria destinada a comprometer a la ciudadanía con las condiciones de limpieza.

Programa: Ejecución de Políticas Poblacionales

El programa se encarga, principalmente, de difundir aspectos relacionados con la población y fortalecer los mecanismos de vinculación e intercambio de información, conocimiento y capacitación con distintos ámbitos institucionales y/o académicos pertinentes en la materia.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.154.414	2.137.801	99,2	Difusión de Temas de Población	Publicación	9	9	100,0
			Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	7	100,0

El programa se financió exclusivamente con Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución global del 99,2% del crédito final y sobresaliendo en su estructura de gasto el 95,2% destinado a Personal.

En lo que respecta a las publicaciones sobresalió la edición de la revista semestral "Población", cuyo propósito consiste en analizar los fenómenos sociodemográficos observados en el país así como los desafíos que éstos plantean a las políticas públicas. En 2010 se publicaron el quinto y sexto número distribuidos en organismos públicos, organizaciones no gubernamentales, universidades y centros de estudios. También se pudo acceder a la revista solicitándola a la Dirección Nacional de la Población o a través de la página web.

Adicionalmente, se realizaron otras publicaciones sobre temas de la población para todo el país o áreas seleccionadas. Este servicio estuvo disponible para una variedad de usuarios, incluyendo tanto organismos públicos como privados.

Por otra parte se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Segunda Reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Población (COFEPO). En dicha oportunidad se avanzó en el nombramiento de los coordinadores de las Comisiones de Trabajo del Consejo, se seleccionaron nuevos ejes de trabajo y se instruyó a los presentes respecto del estado de situación de una serie de variables sociodemográficas en el plan de capacitación. Asimismo se celebró en la provincia de La Rioja la Tercera Asamblea Ordinaria del COFEPO, en el marco de la Semana de los Derechos Humanos y las celebraciones del Bicentenario y el IV Encuentro del Consejo Federal de Registros del Estado Civil y Capacidad de las Personas en la República Argentina en la ciudad de Mar del Plata, donde se avanzó en la definición de líneas de acción vinculadas al fortalecimiento y transformación de los Registros Civiles, componentes esenciales para una política sobre la identidad de los argentinos, en miras al rol estratégico de las funciones que desarrollan estos organismos en la registración de los hechos y actos vitales de todos los ciudadanos. Por último se comenzó la publicación de un Boletín Informativo Virtual describiendo las acciones del COFEPO.

La Dirección Nacional de la Población (DNP), en conmemoración al Día Mundial de la Población, elaboró un material gráfico de difusión titulado "Línea del Tiempo Hitos demográficos del Primero al Segundo Centenario" que reúne los indicadores más sensibles en materia demográfica de los últimos cien años en la República Argentina.

Por último en la provincia de La Rioja, a cargo de investigadores y especialistas del Centro de Estudios de Población (CENEP) se presentó el informe sobre la Situación de la Población en la Argentina, que compila la última información

disponible en el país sobre salud sexual y reproductiva, estado de la epidemia de VIH/SIDA, envejecimiento demográfico, estructuras familiares actuales, mortalidad materna e infantil, adolescencia y migraciones, entre otros temas. Se capacitaron 40 personas entre representantes provinciales del COFEPO y miembros de la Subsecretaría de Gestión Comunitaria de la provincia de La Rioja.

Programa: Asistencia Técnica y Financiera a Provincias

En el programa se incluye la asignación del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN). Asimismo se administran los préstamos subsidiarios de organismos internacionales de crédito destinados a financiar subproyectos que apuntan al fortalecimiento y la modernización de la gestión pública provincial, así como a la ejecución de obras de infraestructura asociadas a proyectos de desarrollo institucional. Por otra parte se brinda asesoramiento técnico a las unidades ejecutoras provinciales, relacionado con el análisis de alternativas productivas en el interior de las provincias.

A su vez se trabajó en la asistencia a requerimientos de extranjeros radicados en la República Argentina, realizándose tareas de coordinación y facilitando el ejercicio de su derecho electoral.

En relación con el relevamiento de las necesidades de las provincias y municipios y el facilitamiento del acceso a programas nacionales con alcance en todo el territorio de la República Argentina, se mantuvieron reuniones y contactos permanentes con autoridades nacionales, provinciales y municipales. Asimismo se participó de la organización y desarrollo del V Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales.

Durante 2010 el gasto del programa correspondió a principalmente a Recursos con Afectación Específica (95,3% de las erogaciones), a Tesoro Nacional (3,9%) y a Crédito Externo (0,8%). Asimismo sobresalió en su estructura de gasto el 95,4% destinado a Transferencias (casi exclusivamente a provincias y/o municipios en concepto de ATN) y el 3,8% para Personal.

Con respecto de la administración del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a Provincias se continuó la actualización de una base de datos, incorporando los expedientes por los que se tramita la solicitud. La misma es objeto de consultas permanentes por parte de la Justicia, y los distintos organismos de controles provinciales y nacionales. En 2010 se trabajó en conjunto con la Subsecretaría de Coordinación ministerial, para el dictado de los proyectos de Resolución en el marco del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias y se respondieron todas las inquietudes de los Gobiernos Provinciales, Municipales y Organismos Nacionales.

Los Aportes del Tesoro Nacional en 2010 resultaron los siguientes (ordenados por monto):

Transferencias ATN Ejercicio 2010 - Base devengado. En pesos.

Provincia	Monto	% sobre Total
Buenos Aires	82.620.000	26,66
La Rioja	68.760.000	22,19
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	36.600.000	11,81
Jujuy	22.100.000	7,13
San Juan	13.100.000	4,23
Mendoza	10.180.000	3,29
Salta	10.000.000	3,23
Santiago del Estero	9.875.000	3,19
Chaco	9.350.000	3,02
Misiones	7.320.000	2,36
Entre Ríos	6.650.000	2,15
Río Negro	6.320.000	2,04
Tucumán	5.650.000	1,82
Neuquén	4.450.000	1,44
Formosa	3.200.000	1,03
Santa Cruz	3.120.000	1,01
Corrientes	2.853.000	0,92
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.400.000	0,77
Córdoba	2.200.000	0,71
La Pampa	1.520.000	0,49
Santa Fe	1.040.000	0,34
San Luis	300.000	0,10
Catamarca	280.000	0,09
TOTAL	309.888.000	100,00

El programa "Mi Pueblo" busca potenciar las acciones, líneas programáticas y políticas públicas que el gobierno nacional dispone para el desarrollo de potencialidades locales. En este sentido cumple un rol articulador entre los proyectos que surgen en la comunidad y sus posibilidades materiales de concreción. Durante el año 2010, se continuó trabajando a los fines del fortalecimiento de la sociedad en pequeñas localidades. Además se dictaron los siguientes seminarios y talleres de capacitación y formación:

- Seminario-Taller "Participación Ciudadana para una Ciudadanía Plena".
- Seminario-Taller "Transferencias Metodológicas de Herramientas de Gestión para Propiciar el Desarrollo Local".
- Seminario-Taller "Encuentro de Jóvenes para una Ciudadanía Activa. Mi Primer Voto".
- Taller "Introducción al Microcrédito. Estrategia y Políticas de Financiamiento para la Economía Social".
- Taller "Marketing y Comercialización".

El Ministerio de Turismo asignó al programa "Mi Pueblo", 200 plazas para jóvenes de escuelas en los complejos turísticos de Chapadmalal y Embalse. También se realizaron actividades con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en la presentación de una propuesta de financiamiento ante la Unidad de Preinversión (UNPRE), para la elaboración de un estudio de factibilidad y diseño ejecutivo de un proyecto de

gestión integral de los residuos sólidos urbanos y agropecuarios en la microregión ECOS, provincia de Santa Fé.

El Programa de Información Provincial (ProvInfo) realizó relevamientos, análisis, sistematización, publicación, actualización y controles de calidad de la información provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cabe mencionar que ProvInfo fue invitado al primer Congreso Internacional Extraordinario de Ciencia Política realizado en la provincia de San Juan, a los efectos de exponer los logros alcanzados a lo largo de los años.

A través del área de análisis fiscal y macroeconómico, se produjeron informes periódicos de seguimiento de la evolución fiscal y financiera del conjunto de provincias y del gobierno nacional, como así también, la evolución de los recursos coparticipables distribuidos y su proyección de crecimiento.

Asimismo el programa "Provincia 25" garantizó el ejercicio de los derechos políticos de los argentinos en el exterior, promoviendo su integración y la unificación de su representación mediante la asistencia en las gestiones públicas que sean competencia del Ministerio del Interior, fortaleciendo los vínculos entre éstos y el Estado Nacional. En 2010 se organizó y coordinó el *stand* "Provincia 25" en el marco del Paseo del Bicentenario que permitió una alta visualización de la población emigrante, difusión de actividades de las asociaciones emprendedoras y de artistas argentinos en el exterior. Además se realizó la conferencia "Migración y Ciudadanía Política, el Voto en el Exterior como Proceso hacia la Ciudadanía Política Transnacional", que contó con una concurrencia de más de 120 asistentes. También se participó en el IV Foro Social Mundial de las Migraciones y se participó del Primer Encuentro de Asociaciones y Redes Sociales Argentinas en Europa y el Mediterráneo.

Se continuó con el Programa "Dinamización Productiva Regional - Crecer Más" financiando a productores provinciales y fortaleciendo la conducta asociativa y la formación de cadenas productivas. En 2010 se profundizó el seguimiento de los proyectos en marcha realizados en las provincias del Chaco, Entre Ríos, Salta, Río Negro y La Pampa acordándose la focalización en el financiamiento de pequeños y medianos productores con capacidad de solventarse a través del mercado interno y con potencialidad para acceder a los mercados internacionales.

Por último se continuó trabajando activamente con las provincias que conforman el sistema hídrico interjurisdiccional. En 2010 se realizaron jornadas de trabajo con los comités de cuencas y organismos de cuencas existentes y en formación con el objetivo de lograr su pleno y mejor funcionamiento.

Programa: Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.708.052	2.620.674	96,8	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	40	1	2,5
			Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	60	4	6,7

El programa se financió en 2010 exclusivamente con Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución global del 96,8% del crédito final y sobresaliendo en su estructura de gasto el 92,7% destinado a Personal.

Las acciones se orientaron a promover, coordinar y desarrollar políticas públicas participativas que favorecen la articulación entre el Estado y la sociedad mediante la elaboración de estrategias políticas, jurídicas e institucionales para la construcción de la ciudadanía y la gobernabilidad democrática.

Durante 2010 se continuó estableciendo contacto con las autoridades del gobierno nacional, gobiernos provinciales y municipales con el objeto de articular actividades de capacitación y asistencia técnica. Sin embargo se incumplieron las proyecciones físicas anuales de las metas Asistencia Técnica y Capacitación y Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación, debido a la cancelación de cursos programados realizada por varios municipios.

Asimismo en el transcurso del año 2010 se continuó implementando la estrategia nacional "COINCIDIR" integrada por programas de capacitación y asistencia técnica cuyo objetivo fue promover, coordinar y desarrollar políticas públicas participativas que favorecieron la articulación entre el estado y la sociedad mediante el despliegue de acciones políticas, jurídicas e institucionales para la construcción de la ciudadanía y la gobernabilidad democrática. En este marco se implementaron los siguientes programas:

- "Constructores Territoriales de Ciudadanía", reformulándose los contenidos del programa.
- "Estudios Especiales sobre Participación Ciudadana".
- "Género y Ciudadanía".
- "Bicentenario y Comunidad", realizándose 4 talleres en las provincias de Entre Ríos, San Juan y Tucumán en los que participaron 290 personas.
- "Dónde Vos Estás".

A través del servicio gratuito de orientación y asesoramiento telefónico (0-800-999-0209), se atendieron 50.000 llamadas durante el transcurso del año. Asimismo, se han recibido aproximadamente 49.000 correos electrónicos sobre diferentes cuestiones que preocupan, interesan, inquietan y ocupan a ciudadanos de nuestro país y a residentes en el exterior, argentinos o de otras nacionalidades. Además en 2010 se elaboró la revista "Bicentenario y Comunidad".

Programa: Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación

El Archivo General de la Nación Argentina es uno de los más importantes de América Latina, tanto en lo que respecta a documentos escritos, como sonoros y visuales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.068.738	4.000.077	98,3	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	10.305	73,6
			Asistencia Técnica	Organismo	100	158	158,0
			Archivística	Asesorado			
			Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	65.000	21,7

El programa se financió en 2010 exclusivamente con Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución del 98,3% del crédito final y sobresaliendo en su estructura de gasto el 59,0% destinado a Personal y el 29,7% para Servicios no Personales.

Las variaciones de las metas respondieron a la voluntad y decisión de los investigadores y de los organismos que solicitaron asesoramiento. Cabe mencionar que la subejecución en la Digitalización de Documentos obedeció al previo análisis exhaustivo de la documentación, a desperfectos del equipamiento debido al uso intensivo y a demoras por superposición de tareas.

Se exhibió por primera vez el Acta del 25 de Mayo en la muestra "1810 Revolución de Mayo" en el marco de los festejos por el Bicentenario de la Patria. Durante los mismos el público tuvo acceso directo a los documentos que testimonian las vicisitudes de la Revolución de Mayo.

El promedio mensual de consultas al Departamento de Documentos Fotográficos fue de 3.092 documentos y de 760 legajos al Departamento de Documentos Escritos. Asimismo el promedio mensual de usuarios fue de 484 en el Departamento de Documentos Escritos, 256 en el Departamento de Documentos Fotográficos, 78 en el Departamento de Documentos de Cine, Audio y Video, 67 en el Área de Comunicación y Acción Cultural, 45 en el Archivo Intermedio y 5 en el Área de Digitalización.

Programa: Acciones de Asistencia Civil

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
91.894.368	90.075.214	98,0	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	665	692	104,1
			Capacitación en Protección Civil	Curso	26	68	261,5

El programa se financió en 2010 con Recursos con Afectación Específica (95,0%) y con Tesoro Nacional (5%), alcanzando una ejecución del 98,0% del crédito y

sobresaliendo en su estructura de gasto las Transferencias a instituciones sin fines de lucro (particularmente las dirigidas a las asociaciones bomberiles).

El programa participa en la regulación y fiscalización de las entidades de bomberos voluntarios de la República Argentina, en el marco de la Ley N° 25.054 y sus modificatorias y supervisa la distribución de los subsidios y efectúa el control de rendiciones de cuenta.

Por otra parte la Dirección de Planeamiento y Capacitación elaboró planes y actividades de preparación y atención de desastres en directa relación con las autoridades e intervino en la formulación de doctrina y políticas para la coordinación de las acciones de protección civil tendientes a prevenir, evitar, disminuir o mitigar los efectos de los desastres naturales o causados por el hombre, mediante la elaboración de labores comunes con las provincias. La citada Dirección tiene a su cargo las áreas de Capacitación y de Análisis de Riesgo y Proyectos Espaciales (ARPE).

2- Organismos Descentralizados

- **Registro Nacional de las Personas**

Programa: Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional

Uno de los propósitos fundamentales de este programa es la expedición de documentos nacionales de identidad (D.N.I.), tal como lo consagra la Ley N° 17.671, con carácter exclusivo; así como informes, certificados o testimonios previstos por la ley, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Los tipos de trámites involucrados son: D.N.I. original, nuevos ejemplares de D.N.I., tarjeta D.N.I., actualización de 8 años, actualización de 16 años, rectificación de D.N.I. , reposición de D.N.I. y cambio de domicilio.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
347.822.187	341.542.891	98,2	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	3.000.000	4.425.049	147,5
			Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	2.400.000	1.275.240	53,1

El RENAPER alcanzó una ejecución financiera global en 2010 del 98,2% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gasto el 60,0% destinado a Personal y el 32,9% para Servicios No Personales (especialmente transporte por la entrega a domicilio de los documentos y limpieza, aseo y fumigación).

Cabe señalar que las metas expuestas se calculan en función de los requerimientos estimados, dependiendo de demandas externas al organismo. En

2010 se apreció un comportamiento positivo en la emisión de DNI y una baja en la actualización de los documentos.

Asimismo en 2010 sobresalió la implementación del nuevo Documento Nacional de Identidad (DNI), de íntegra producción argentina y bajo software propio. Entre los lineamientos generales se destacaron los 1.502 Centros de Documentación Rápida (CDR) abiertos en 503 localidades toda la República Argentina y el funcionamiento de 2 nuevas Unidades Móviles de Documentación, montadas sobre camiones, para llegar a los lugares más alejados. Dichas unidades se encuentran equipadas con 12 puestos de atención al público y dotadas con tecnología de última generación, permitiendo que el trámite se realice en forma totalmente digital. También se incorporaron 24 Unidades Móviles tipo furgones que se encuentran equipadas con 3 puestos de atención rápida y se distribuyeron 503 *kits* de tomas de trámites a las provincias. Lo expuesto significó un cambio trascendental en la metodología de documentación en la República Argentina, brindando a los ciudadanos respuestas a las demandas postergadas en materia documentaria, en todas las regiones y localidades.

En lo que respecta a los trabajos documentarios, se comenzó el ejercicio 2010 con una rémora de 44.200 documentos y se culminó el mismo con 63.300 documentos pendientes; el incremento obedeció a la mayor demanda suscitada. Cabe destacar que la rémora informada atañe a los trámites ingresados a la línea de producción en los últimos 5 días hábiles del ejercicio, que se encuentran en proceso de validación de datos, confección o distribución a los ciudadanos. Asimismo se encuentran incluidos en dicho valor los trámites con observaciones de distinto tipo en el proceso de confirmación y/o validación de datos de toma del trámite.

Corresponde mencionar que el costo por DNI, según los cálculos del organismo, ascendió a \$51,93. El mismo surge de una estimación del 65 % de gastos en personal más el 80% de los gastos de consumo y servicios no personales sobre la cantidad de DNI emitidos.

Los trámites gratuitos ingresados en el año 2010, alcanzaron la cantidad de 758.040 que generaron DNI y de 324.960 que no generaron DNI.

Además se habilitó el teléfono 0800-999-364 (DNI) con 60 líneas rotativas y 50 operadores para gestionar consultas sobre los trámites realizados y el nuevo portal de internet www.nuevodni.gov.ar.

- **Dirección Nacional de Migraciones**

Programa: Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
309.481.730	307.557.698	99,4	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	34.822.804	42.670.784	122,5
			Expedición de Certificados	Certificado Expedido	22.482	38.642	171,9
			Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	76.633	57.430	74,9
			Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	6.622	10.349	156,3
			Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	12.100	16.466	136,1
			Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	135.556	162.331	119,8
			Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	31.784	70.457	221,7

La DNV se financió en 2010 exclusivamente con Recursos Propios, alcanzando una ejecución global del 99,4% del crédito vigente y sobresaliendo en su estructura de gastos el 60,0% destinado a Personal (mayormente planta permanente y servicios extraordinarios) y el 17,3% para Servicios no Personales (con fuerte incidencia de los servicios técnicos y profesionales).

En 2010 la mayoría de las metas del programa mostraron niveles anuales superiores a los previstos:

- Registro de Ingresos y Egresos: en virtud del creciente flujo de llegada de turistas beneficiados por el tipo de cambio, especialmente de países europeos.
- Expedición de Certificados: ligado al trámite de jubilación de personas que requieren el certificado de ingreso a la República Argentina para efectuar la tramitación de la jubilación, como así también, a la creciente solicitud de radicación de extranjeros del MERCOSUR que necesitan justificar su ingreso al país.
- Otorgamiento de Permisos de Ingreso: a raíz de las solicitudes de permiso de ingreso tramitadas en el exterior vía consular.
- Prórrogas de Permanencia, Otorgamiento de Radicaciones y Renovaciones Precarias: debido a la mayor cantidad de extranjeros que solicitaron regularizar su situación migratoria en la República Argentina.

En 2010 se aprobó, en el marco de las políticas migratorias e identificatorias, la reglamentación de la Ley N° 25.871 de Migraciones que contempla temas de refugio y víctimas del trato de personas. Con relación a los estándares de radicación, se privilegian los fenómenos de integración regional, el principio de unidad familiar y los derechos de los trabajadores, tal como lo reconoce la Convención Internacional sobre la Protección de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias adoptada por la Organización de las Naciones

Unidas, el 18/12/90, aprobada por la Ley N° 26.202. Además la Dirección Nacional de Migraciones estipuló el mecanismo y las condiciones necesarias para compartir la información migratoria con aquellos organismos públicos que la requieran, respetando los protocolos de seguridad y protección de datos personales. Asimismo se actualizaron las tasas de todos los trámites migratorios para los cruceros turísticos, pagando cada nave la suma de \$5.000 una vez por temporada y abonando cada pasajero un monto de U\$S10.

Por otra parte se puso en marcha en el Aeropuerto Internacional “Ministro Pistarini” de Ezeiza el cobro de la tasa de reciprocidad a los ciudadanos extranjeros que ingresan al territorio siendo nacionales de países que exigen un determinado monto por trámites de ingreso a los argentinos cuando viajan a esas naciones. Adicionalmente entró en vigencia la residencia transitoria especial a los extranjeros que trabajen en los campos científico, profesional, técnico, religioso o artístico, remunerado o no. En ese marco la Disposición N° 1.171/2010 prevé que dicha residencia se otorgue por dos meses, dilatable también a quienes ingresen al país por negocios, gestiones comerciales o económicas y a participantes de exposiciones o ferias.

Se culminó, durante 2010, con el Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria “Patria Grande”, cuyo objetivo fue la regularización de la situación migratoria de los extranjeros nativos de los Estados Parte del MERCOSUR y de sus asociados, en busca de facilitar la tramitación para acceder a una residencia legal en el país. El plan contó con la inscripción de 423.697 personas, otorgándose 98.539 radicaciones permanentes y 126.385 radicaciones temporarias. Del total de personas inscriptas 198.773 no completaron la documentación requerida para el trámite de regularización.

La DNM cuenta con 28 delegaciones y 6 oficinas migratorias que controlan los ingresos/egresos de personas, a través del Sistema Integral de Captura Migratoria (SICAM) y del Sistema de Antecedentes de Gendarmería (SAG). A continuación se expone un cuadro que muestra la cantidad y el tipo de sistemas informáticos utilizados por paso fronterizo:

Sistema Informático Utilizado -Año 2010-			
Pasos Fronterizos	SICAM	SIG	TOTAL
Aéreos	41	0	41
Marítimos	41	0	41
Terrestres	64	90	154
TOTAL	146	90	236

Se continuó con el aplicativo informático (Sistema de Admisión de Extranjeros – SADEX), con el objeto de satisfacer los requerimientos inherentes a la toma y resolución de trámites de radicación, permisos de ingresos y control de permanencia. Esta herramienta homogeneiza las operatorias tanto en la sede central como en las delegaciones del interior del país y, consecuentemente, permite la utilización de un criterio uniforme en el procesamiento de los trámites. Asimismo el uso de la aplicación condujo a la creación de una boleta única de

generación electrónica, garantizando un resultado óptimo en los procesos de conciliación. Adicionalmente se brindó capacitación en el manejo del aplicativo a los usuarios y se constituyó una mesa de ayuda para evacuar las consultas que se generan y captar las sugerencias que contribuyan a su constante desarrollo.

Asimismo el Sistema Integral de Captura Migratoria (SICAM) fue renovado, agilizándose y optimizándose los controles para afianzar la prevención y detección de delitos migratorios. Bajo el nombre de SICAM PLATINUM, la nueva versión asegura el control y supone la inmediata adecuación a los procedimientos de certificación de Normas ISO en la calidad de atención al público, así como la homologación internacional de nomenclaturas de países y nacionalidades.

El programa garantizó la seguridad y agilizó los controles, durante el año 2010, de 236 pasos fronterizos en el territorio nacional (41 aéreos, 100 fluviales/marítimos y 95 terrestres), mediante la innovación tecnológica, nueva infraestructura, el incremento de personal y una mayor capacitación de los agentes. En cuanto al tránsito fronterizo se contabilizaron 74 pasos con la República de Chile, 39 con la República del Paraguay, 22 con la República Federativa del Brasil, 14 con la República Oriental del Uruguay y 5 con el Estado Plurinacional de Bolivia. Durante el año 2010 la cantidad de personas que efectuaron su ingreso y egreso en el territorio argentino se incrementó un 12% respecto a 2009.

Cabe destacar el mejoramiento de la formación de los empleados del programa de todo el país al desarrollarse un vasto programa de capacitación mediante ofertas presenciales y a distancia. Además se dictaron cursos con contenidos específicos del organismo. La puesta en funcionamiento de la plataforma propia de capacitación virtual para el personal, sistema de gestión de cursos de libre distribución Moodle, constituyó un logro importante para las dependencias del interior.

En 2010 se realizó el 1º Festival de Cine y Formación en Derechos Humanos, "Cine Migrante", el primero en su tipo en Latinoamérica y Europa. Además contó con un espacio para conferencias y encuentros de trabajo a cargo de especialistas en la temática, provenientes del ámbito estatal y de diversas ONGs con eje en la Ley de Migraciones, su reglamentación, el cumplimiento de los derechos humanos y las políticas de integración regional.

Por último, en el marco de la certificación bajo Normas ISO 9001 del proceso del Movimiento Migratorio de Ingreso y Egreso de Personas al Territorio Nacional por el Aeropuerto Internacional de Ezeiza Ministro Pistarini y la Terminal Buquebus del Puerto de Buenos Aires, se aprobó el primer manual operativo que comprende los procedimientos correspondientes a los procesos de ingreso y egreso, misión, función y acciones de los funcionarios del control migratorio, instructivos gráficos o flujogramas y el glosario terminológico, optimizando la gestión migratoria.

- **Agencia Nacional de Seguridad Vial**

Programa: Acciones de Seguridad Vial

La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), organismo creado por la Ley N° 26.363, tiene por misión reducir la tasa de siniestralidad vial en todo el territorio nacional, mediante la promoción, coordinación, control y seguimiento de las políticas de seguridad vial, nacionales e internacionales.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
165.092.817	158.019.886	95,7	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Campañas Comunicacion al Realizada	3	3	100,0
			Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	82	83	101,2
			Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	16	17	106,3
			Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Campaña Temática Realizada	50	52	104,0
			Administración del Registro Nacional de Licencias de Conducir	Licencia Inscripta	700.000	91.647	13,1
			Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	90	75	83,3
			Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	1.040	1.050	101,0
			Capacitación en Seguridad Vial	Curso y Seminario	8	10	125,0
			Controles Especiales de Control Vial	Operativo Realizado	10	15	150,0
			Operativos Rutinarios de Control Vial	Operativo Realizado	9.000	13.208	146,8
			Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control de Alcoholemia Realizado	1.080.000	1.037.295	96,0
			Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control de Velocidad Realizado	36.000.000	31.918.085	88,7
			Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control Vehicular Realizado	120.000	157.774	131,5
			Certificación de los Centros Emisores de Licencias	Auditoría Realizada	100	2	2,0
			Administración de Infractores	Acta	1.500.000	46.488	3,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Administración de Infractores	Boleta de Citación	200.000	66.672	33,3
			Informe de Antecedentes	Informe	1.250.000	274.903	22,0
			Administración del Registro Nacional de Estadísticas en Seguridad Vial	Publicación de Informe	23	37	160,9
			Informe del Sistema de Posición Global	Informe	39	19	48,7
			Relevamiento de Rutas	Kilómetro	40.000	30.825	77,1

El programa alcanzó al cierre del ejercicio 2010 una ejecución global del 99,4% del crédito final, sobresaliendo en su estructura de gastos el 33,4% destinado a Transferencias (principalmente a instituciones del exterior), el 33,0% para Servicios no Personales (mayormente servicios técnicos y profesionales) y el 17,2% para Personal. Respecto de las transferencias al exterior las erogaciones totalizaron \$41,3 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

- en pesos -

Beneficiario	Monto
Proyecto Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD) - Cooperación Técnica	18.993.432
Organización Panamericana de la Salud	949.470
Organización de Estados Iberoamericanos	440.683
Oficina de Servicios a Proyectos de las Naciones Unidas	20.915.082
TOTAL	41.298.667

Para el ejercicio 2010 la Agencia definió 5 ejes prioritarios en base a los resultados obtenidos en 2009, con el propósito de hacer un seguimiento de la evolución de la problemática de seguridad vial en la República Argentina. Los citados ejes fueron los siguientes:

- Implementación de la Licencia Nacional de Conducir y Antecedentes de Tránsito.
- Sistema Nacional de Infracciones.
- Fortalecimiento de la Coordinación del Control y Fiscalización Vial en el Territorio Nacional.
- Observatorio Nacional de Seguridad Vial.
- Educación en Seguridad Vial.

A fin de dar cumplimiento a los objetivos generales planteados para los 5 ejes estratégicos, la Agencia priorizó un conjunto de líneas de acción, que se mencionarán a continuación, a fin de alcanzar los resultados esperados:

Campañas de Seguridad Vial

Esta línea de acción integró proyectos y labores relacionados a las campañas de comunicación social y actividades de divulgación al público en general, instalando en la sociedad la preocupación por la seguridad vial y la

responsabilidad individual y colectiva en el mejoramiento de la misma. Las campañas que se realizaron en 2010 fueron:

- Campaña "Día Nacional de la Seguridad Vial", con distintas actividades relacionadas con la temática en la vía pública y en diferentes medios gráficos.
- Campaña de Verano-Invierno, se efectuaron piezas gráficas que conformaron un conjunto de acciones preventivas, las cuales se complementaron con publicidades en medios gráficos y televisivos.
- Campaña gráfica, radial y televisiva de la Nueva Licencia de Conducir para su publicidad y conocimiento de la población.
- Plan Nacional de Prevención de Conducción con Niebla.
- Durante los fines de semana largos establecidos por calendario, como Semana Santa, se realizaron importantes campañas gráficas y visuales en todos los medios de comunicación, haciendo público los cuidados para la seguridad de manejo.
- En las carreras de TC 2000, la ANSV intervino en los espacios públicos a partir de la entrega de material gráfico con respecto a las consecuencias del exceso de velocidad, haciendo hincapié en el respeto por las normas básicas de seguridad vial.
- Campaña Premio Juan Gálvez, trabajándose con charlas con reconocidas figuras públicas.
- Campaña acerca de la restricción de tránsito pesado, orientada a restringir la circulación de camiones en las principales rutas turísticas nacionales durante los días feriados, fines de semana largos y períodos vacacionales.
- Programa Nacional de Uso de Casco.
- Expo Agro, participó la Agencia estableciendo los requisitos de circulación en vía pública de maquinaria agrícola.
- Eduvial, a partir del convenio establecido con el Ministerio de Educación de la Nación se realizó la Primera Feria Eduvial, donde se llevaron a cabo diversas actividades educativas y se entregó material didáctico y folletería.

Licencia Nacional de Conducir

Cabe mencionar que el nuevo Sistema Nacional de Licencias unifica:

- Los criterios de evaluación de aptitudes, conocimientos y capacitación para emitir la licencia.
- El formato y las medidas de seguridad, mediante 35 marcas de seguridad documental que reducen las posibilidades de falsificación o adulteración.
- La base de datos (Registro Nacional de Antecedentes de Tránsito).
- La implementación del Sistema Nacional de *Scoring*.

A fines de 2010 se encontraban operativos 35 centros de emisión de la Licencia Nacional de Conducir, ubicados en las provincias de San Juan, Salta, Tierra del Fuego, Santiago del Estero, Buenos Aires y Tucumán. De acuerdo a los requisitos para la obtención de dicha licencia debe generarse el Certificado Nacional de Antecedentes (CENAT), sustentado en una consulta a la base de antecedentes penales (inhabilitados) de la Dirección Nacional de Reincidencias, dependiente

del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. En ese marco, debieron realizarse las aperturas de los centros de forma gradual, ponderando su capacidad de respuesta y a los fines de evitar la saturación del citado enlace. Además se elevó a la Presidencia de la Nación, un anteproyecto de Código Único de Infracciones y Sistema de Puntos aplicable a la Licencia Nacional de Conducir para la elaboración del decreto correspondiente.

Educación y Formación Vial

La capacitación de los agentes viales estuvo orientada a mejorar la idoneidad de los empleados que se trasladan por todo el territorio, cubriendo operativos en las diferentes rutas nacionales, provinciales y municipales. Durante el año 2010 se capacitaron 1.050 personas en los diferentes rubros de capacitación, tanto de agentes viales como seminarios y cursos realizados para la comunidad interesada en las áreas de seguridad vial.

Cabe destacar la puesta en marcha de la Tecnicatura Superior en Seguridad Vial, elaborada por la Universidad Nacional Tecnológica (UTN) y destinada a los agentes de control de tránsito policiales y municipales, con el objeto de impulsar un cambio cultural que redunde en mayor seguridad vial. Asimismo se inauguró el Centro de Formación en Políticas y Gestión en Seguridad Vial que se complementa con la Tecnicatura Superior en Gestión Vial, desarrollada conjuntamente con la Universidad Nacional Tecnológica y la incorporación de contenidos curriculares para la escuela primaria. El Centro brindó programas que apuntaron a fortalecer la capacidad de gestión de los organismos que contribuyen a la movilidad y al tránsito seguro en la República Argentina. Los objetivos fueron brindar a funcionarios y técnicos nacionales, provinciales y municipales las herramientas que posibiliten conducir, planificar y gestionar las áreas de seguridad vial en un marco de mejoramiento de la calidad y de la eficiente utilización de los recursos. Desde el Centro se realizaron las siguientes capacitaciones:

Cursos y Seminarios Realizados - Año 2010 -	
Capacitaciones	Personas Capacitadas
1º Curso intensivo - Instrumentos Generales de una Política de Seguridad Vial	30
2º Curso intensivo - Instrumentos Generales de una Política de Seguridad Vial	30
Introducción a Temáticas de Gestión de la Seguridad Vial	36
Exposición sobre Políticas Nacionales de Seguridad Vial	40
Jornada de Capacitación en Legislación de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	43
Jornada de Concientización sobre Prevención Acercándonos a la Seguridad Vial Destinada a Conductores Profesionales	25

Por otra parte la Dirección de Coordinación del Control y Fiscalización Vial capacitó durante 2010 a 166 agentes en 5 jornadas.

Coordinación del Control y Fiscalización Vial

En 2010 se llevó a cabo un conjunto de esfuerzos para mejorar la coordinación de los operativos de control y fiscalización vial por parte de las distintas jurisdicciones y los agentes con competencia en la seguridad vial. Para un tránsito más seguro se realizaron las siguientes medidas de control y fiscalización:

- Control de velocidades máximas y mínimas permitidas.
- Uso del casco en motocicletas.
- Uso del cinturón de seguridad y sillas de retención infantil.
- Luces bajas encendidas.
- Uso indebido de teléfonos celulares.
- Adelantamientos indebidos.
- Test de alcoholemia.
- Controles de rutina.

También se realizaron diferentes operativos de asistencia en contingencias climáticas en las provincias de Salta, Neuquén, Río Negro, Mendoza y Buenos Aires y se dispusieron restricciones al transporte de cargas en períodos y horarios claves en la circulación vehicular, a los efectos de prevenir siniestros viales. Asimismo se realizó la implementación de sedes fijas en las localidades de Cañuelas, Monasterio y Bancalari, en la provincia de Buenos Aires.

Cabe destacar que se trabajó de manera conjunta con la autoridad de constatación de cada jurisdicción, con las policías provinciales y con los agentes de tránsito locales, tanto en operativos de control vehicular como de asistencia y ordenamiento del tránsito. Adicionalmente se firmaron convenios con Gendarmería Nacional, Ministerio de Seguridad y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con el objeto de trabajar en el desarrollo de los operativos encarados.

Las acciones de control llevadas a cabo en 2010 en las localidades de Lima, Cañuelas, Mar del Plata, Lagos, Vicente López, Tigre, Morón, Quilmes, Hudson, Dock Sud, San Martín, Isla Talavera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Luján, Dolores, Samborobón, Monte Grande, Pilar y Noroeste Argentino fueron:

Operativos de Control Vehicular -Año 2010-	
Operativo Realizado	Cantidad
Vehículos Controlados	423.580
Actas Labradas	47.984
Licencias Retenidas	15.526
Vehículos Retenidos	5.268

Observatorio nacional de Seguridad Vial

Los observatorios son instrumentos institucionales de alta eficiencia y ponderación técnica con incidencia en la producción de información. La principal tarea es generar información oportuna, objetiva y confiable que contribuya a la toma de decisiones. En el caso particular del Observatorio de Seguridad Vial la información debe facilitar el diseño, implementación y evaluación de políticas e

intervenciones viales que redunden en una reducción en la siniestralidad vial en la República Argentina.

El Observatorio de Seguridad Vial en 2010 se dedicó a investigar, evaluar y concluir los actos y hechos vinculados con:

- Uso de la vía pública.
- Circulación.
- Actividades vinculadas con transporte, vehículos y personas.
- Concesiones Viales.
- Estructura Vial.
- Medio ambiente vial.

Las citadas labores tuvieron como fin establecer la situación existente y promover las medidas conducentes a su mejora.

Sobre las experiencias exitosas en países como Reino de España, República Francesa y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y el trabajo mancomunado de expertos y representantes de cada una de las provincias argentinas, se creó en 2010 el Formulario Naranja, herramienta de recolección de datos estadísticos que permite el análisis exhaustivo y desagregado de diversas variables cumpliendo con las exigencias internacionales de unicidad, trazabilidad, control e indicadores de comparación interprovincial como internacional.

Por último se creó el Centro de Investigación en Seguridad Vial, con el objetivo de promover investigaciones en temáticas relacionadas con la Seguridad Vial mediante becas de investigación. Las mismas constituyen un estipendio dirigido a promover la investigación científica y el desarrollo de estudios en aspectos prioritarios vinculados a la problemática de la Seguridad Vial, sus causas e impactos, así como también respecto a las políticas y medios idóneos para reducir la incidencia y prevalencia de accidentes y sus perjudiciales consecuencias.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

1- Administración Central

Cabe destacar que la información remitida por el organismo solo comprendió la ejecución de sus metas físicas, a nivel trimestral y anual, sin suministrar ningún tipo de información adicional para nutrir el análisis. No obstante se ha recurrido a otras fuentes de información (páginas webs institucionales, información histórica, entre otras), complementando los datos de la ejecución financiera de los programas y de seguimiento de los proyectos de inversión.

Actividades Centrales

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
174.595	174.595	100,0	Remodelación Edificio Juncal - Ministerio Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	39,00	0,00	0,0

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

En el ejercicio 2010 se postergó el comienzo de obras inherentes a la Construcción Archivo y Oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, con una inversión total prevista de \$73,3 millones.

Programa: Acciones Diplomáticas de Política Exterior

La política exterior apuntó a priorizar la integración argentina al mundo mediante el fortalecimiento del derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno, el respeto a los derechos humanos y un sistema de comercio equilibrado, una mejor distribución de los beneficios de la globalización y una democratización del sistema de decisiones en los organismos internacionales. Se imprimió particular énfasis a la integración económica y comercial de la República Argentina efectuado, en particular con los países de la región. Asimismo, continuó siendo una prioridad la asistencia a los argentinos en el exterior, prestando apoyo a los requerimientos en carácter de turistas o residentes. Al mismo tiempo se continuó promoviendo la difusión de los valores y la creatividad argentina, buscando presentar al mundo una imagen representativa de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.198.506.592	1.116.898.090	93,2	Representación Argentina en el Exterior	Embajada	84	78	92,9
			Representación Argentina en el Exterior	Consulado General	63	62	98,4
			Representación Argentina en el Exterior	Organismos Internacionales	7	7	100,0
			Fijación del Límite de la Plataforma Continental Argentina	Documentos Gráficos	12	12	100,0
			Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	6	4	66,7
12.088.000	7.103.029	58,8	Construcción Embajada en Brasilia - República Federativa del Brasil	% de Avance Físico	7,00	6,25	89,3
8.422.780	6.711.438	79,7	Remodelación Embajada y Residencia en Washington	% de Avance Físico	25,00	20,00	80,0
5.996.637	4.208.122	70,2	Resto de Proyectos de Inversión				

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

En cuanto a las erogaciones realizadas por el programa durante 2010, que significaron el 68,8% sobre el total del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, el 64,2% correspondió a Gasto en Personal, seguido por Servicios No Personales y Transferencias. En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el 85,8% implicó recursos del Tesoro Nacional y el 14,2% restante Recursos con Afectación Específica.

En cuanto a los proyectos de inversión, durante 2010 continuaron las tareas vinculadas con la Construcción de la Embajada en Brasilia en la República Federativa del Brasil, cuyo costo estimado de \$49,0 millones, registrando un avance físico acumulado de 97,25% y un gasto acumulado de \$ 36,9 millones (el gasto en 2010 fue de \$7,1 millones). Asimismo se llevaron a cabo acciones inherentes la Remodelación de la Embajada y Residencia en Washington, con una inversión total prevista de \$ 40,7 millones, las cuales permitieron un avance físico acumulado al 31/12/2010 de 61,00% y un gasto acumulado de \$ 14,1 millones (en 2010 el mismo fue de \$6,7 millones).

A nivel general las previsiones anuales de las metas físicas fueron alcanzadas. Sin embargo debe mencionarse la subejecución en la cantidad de embajadas en funcionamiento, que obedeció a la no apertura de las sedes en la República de Croacia, la República de Kazakistán, la República de Mozambique, la República Democrática Federal de Etiopía, la República de Senegal y la República Democrática del Congo. Por su parte el desvío negativo concerniente a los

consulados generales respondió al retraso en la apertura del consulado en Munich, República Federal de Alemania. Asimismo al cierre del ejercicio la meta Fijación del Límite de la Plataforma Continental Argentina, presentó una ejecución del 100%, no así las campañas de Demarcación de Límites Internacionales cumpliéndose las tareas con la República Federal de Brasil, pero postergándose las campañas previstas con el Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Chile y la República Oriental del Uruguay.

El gasto del programa incluyó además las erogaciones vinculadas a la actividad de un promedio de 145 representaciones en el exterior abarcando el pago de remuneraciones, alquileres y servicios básicos. También se realizaron las transferencias destinadas a la atención de compromisos regulares con organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión de Administradores del Río de la Plata Argentino - Uruguay, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Corte Penal Internacional, el Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), entre otros. Por otra parte se desarrollaron diversas acciones durante 2010, las que se detallan a continuación:

Multilateralismo

Se destacó la activa participación de la República Argentina contra el terrorismo, no solamente en materia de seguridad, sino principalmente en relación con la prevención y los derechos humanos y la justicia penal, dos instrumentos fundamentales en el campo multilateral.

Relaciones bilaterales con países de América del Sur

Se siguió avanzando sobre desarrollo de la región mediante la consolidación de tratados, acuerdos y convenios con diversos países sudamericanos. En particular hay que destacar las relaciones con la República Federal de Brasil, la República Oriental del Uruguay, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Chile, la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia.

Relación con países de Europa

Durante el año 2010 se intensificaron y profundizaron los vínculos con los países de Europa Comunitaria y con la Unión Europea. En este marco, se consolidaron las relaciones estratégicas, las consultas políticas regulares y la firma de nuevos convenios con el objeto de obtener apoyo para la posición argentina en el ámbito internacional y en los distintos foros multilaterales.

Relación con países de la región de Asia y Oceanía

Se firmaron acuerdos y convenios bilaterales, en materia económica, comercial, de usos pacíficos de la energía nuclear y del espacio ultraterrestre, agrícola, de cooperación técnica, aduanera y cultural, continuando la tendencia acentuada de los últimos años, de incrementar la cooperación y el intercambio comercial.

Programa: Registro y Sostenimiento de Cultos

El programa, que se ejecuta en el ámbito de la Secretaría de Culto, tiene a su cargo las acciones vinculadas a la defensa y promoción de la libertad religiosa, el sostenimiento del culto católico apostólico romano (artículo 2º de la Constitución Nacional), el otorgamiento de personería jurídica a los institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica reconocidas por la Iglesia Católica, así como la atención, registro y reconocimiento de los cultos no católicos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
34.695.737	33.465.195	96,5	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	115	111	96,5
			Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.500	1.312	87,5
			Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	543	510	93,9

En cuanto a la ejecución financiera, el gasto del programa representó el 2,0% del total del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. En ese marco, durante 2010 adquirieron relevancia las Transferencias, con un gasto de \$27,9 millones y destinadas a los obispados, arzobispados y parroquias. En relación a las fuentes de financiamiento, el 99,5% del gasto correspondió al Tesoro Nacional y el 0,5% restante a Recursos con Afectación Específica.

En 2010 se brindó asistencia financiera a 111 arzobispados y obispados, a 1.312 seminaristas y a 510 sacerdotes. Asimismo se atendieron más de 3.000 instituciones entre las que se incluyen Cáritas Nacional, las Cáritas diocesanas, las Cáritas parroquiales, parroquias, colegios, comedores, entre otras.

Programa: Comisión Cascos Blancos

En lo referido al gasto del programa durante 2010, el mismo correspondió al 0,5% del total de las erogaciones ministeriales, con una relevante participación de Personal (58,4%). Por su parte las fuentes de financiamiento correspondieron casi en su totalidad al Tesoro Nacional (96,0%) y el resto a Recursos con Afectación Específica.

La Comisión Cascos Blancos (CCB) profundizó durante 2010 las acciones tendientes a la integración de la República Argentina en el mundo.

En este sentido se asistió al conjunto de Puntos Focales en la región, que constituyen el soporte de una red regional de voluntariados, con la intención de mejorar las posibilidades de participar en la esfera del socorro humanitario, la rehabilitación y la cooperación técnica para el desarrollo, tanto a requerimiento de las Naciones Unidas como de la Organización de Estados Americanos, y frente a la demanda de países interesados.

Programa: Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
189.582.260	155.865.412	82,2	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	357	322	90,2
			Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	5.776	6.811	117,9
			Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	3.701	4.610	124,6
			Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	122	70	57,4
			Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	16.650	16.750	100,6
			Programa Sectorial de Promoción para Exportadores PyMEs	Programa	22	19	86,4
			Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Exterior	Reunión	367	262	71,4
			Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consorcio	59	61	103,4

En lo referido a las erogaciones del programa durante 2010, cabe resaltar que las mismas fueron el 9,5% del total del organismo, con una participación central del Gasto en Personal (37,8%), seguido de los Servicios no Personales (33,7%) y las Transferencias (28,3%); el 0,2% restante se dividió entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Asimismo, el programa se financió en un 94,1% con Tesoro Nacional y un 5,9% con Recursos con Afectación Específica.

Al cierre del 2010 diversas metas físicas no alcanzaron su plena ejecución. Entre ellas se encuentran la cantidad de eventos organizados para la promoción del comercio exterior, la cantidad de cursos de capacitación, los programas para exportadores PyMEs y las reuniones Bilaterales y Multilaterales.

Asimismo los informes para la promoción comercial en el exterior y la capacitación de empresas de los eventos sobrepasaron la estimación anual, motivadas por un adelanto de informes y por una convocatoria superior a la esperada, respectivamente.

Mediante instrumentos de inteligencia comercial se evaluaron mercados externos para los productos de la oferta exportable argentina, para determinar los sectores de producción nacional con posibilidades de exportación a los mercados donde se realizaron diversas misiones comerciales multisectoriales.

Durante 2010 la República Argentina formó parte de la Feria del Libro de Frankfurt, República Federal de Alemania, como "País Invitado de Honor". La citada feria es la más importante en el ámbito editorial, por lo que el rol central de la Argentina dentro de la misma es de gran relevancia.

Asimismo el país participó de la Exposición Universal realizada en Shanghai, República Popular de China, por la que pasaron 73 millones de visitantes entre el 1 de mayo y el 31 de octubre que la feria tuvo sus puertas abiertas.

Programa: Desarrollo del Plan Antártico

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
48.074.803	28.213.879	58,7	Investigación Científica en la Antártida	Proyecto de Investigación	125	125	100,0
851.000	67.478	7,9	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	12,00	0,00	0,0

El programa se ejecuta en el ámbito de la Dirección Nacional del Antártico (DNA), organismo rector de la actividad antártica, que tiene a su cargo el desarrollo de las políticas nacionales de aplicación, las normas y la fiscalización de actividades en un continente de difícil acceso con clima inhóspito y dentro de un marco jurídico especial en el cuál se superponen intereses provinciales, nacionales e internacionales, de índole pública y no pública (ONG, empresas privadas, mixtas, etc.).

En cuanto a las erogaciones realizadas durante 2010, el programa representó el 1,7% del gasto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, financiándose exclusivamente con Tesoro Nacional. En lo que respecta a los conceptos atendidos, el 70,0% correspondió a Gasto en Personal, el 11,3% a Bienes de Uso y el 18,7% restante se distribuyó en Transferencias, Bienes de Consumo y Servicios no Personales.

En lo que respecta a la producción física se cumplieron los 125 proyectos investigativos estimados para el ejercicio 2010 y se llevó a cabo la campaña antártica anual en la cual se desarrollaron los objetivos del Plan Anual Antártico.

2- Organismos Descentralizados

- **Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)**

Programa: Generación de Ciclos de Información Espacial Completos

El programa tiene como objetivo la generación de información de origen espacial que, conjuntamente con la información de otros orígenes, optimice una determinada actividad socioeconómica.

En la Estación Terrena Córdoba (ETC), ubicada en el Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT), se reciben por medio de antenas específicas los datos transmitidos desde satélites. A partir de ellos se realiza un primer procesamiento y se transcriben a cintas de alta capacidad de almacenamiento, donde quedan disponibles para elaborar las imágenes satelitales que el organismo pone a disposición de los distintos usuarios.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
31.313.980	30.277.039	96,7	Capacitación	Persona Capacitada	3.000	3.000	100,0
			Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	94.900.000	94.900.000	100,0
			Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	24.206	23.027	95,1
			Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	3.296	2.512	76,2
797.347	782.720	98,2	Infraestructura Terrestre	% de Avance Físico	2,80	1,00	35,7
260.271.361	258.833.704	99,4	Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT)	% de Avance Físico	8,50	12,50	147,1
13.028.000	12.884.904	98,9	Desarrollo de Componentes de Carga Útil y Plataforma para Satélites del Plan Espacial Nacional	% de Avance Físico	71,00	17,50	24,6

En lo referido al gasto, el programa representó el 81,5% del total de las erogaciones del organismo, con una ejecución de \$302,8 millones para 2010. Las erogaciones se distribuyeron entre Bienes de Uso (56,7%), Servicios no Personales (29,6%), Bienes de Consumo (13,2%) y Transferencias (0,5%). En cuanto al financiamiento, un 68,8% del total correspondió al Tesoro Nacional, un 30,5% a Crédito Externo y un 0,7% a Recursos Propios. Cabe aclarar que los Gastos en Personal se imputan en la categoría programática Actividades Centrales, ya que condicionan todos los programas productivos.

Asimismo, dentro de las erogaciones realizadas por el programa durante el ejercicio 2010, cobró relevancia el gasto de los proyectos de inversión directa, con una ejecución de \$272,5 millones (87,9% del total del programa), mayoritariamente destinados a las obras de Misiones Satelitales.

Por otra parte durante 2010 se capacitaron 3.000 personas y se continuó con las actividades del proyecto "2MP", destinado a la formación de niños y jóvenes en la utilización de información satelital en tareas relacionadas con su vida diaria. (aproximadamente de 6.939 niños y jóvenes de entre 8 y 16 años y 437 docentes de 113 establecimientos educacionales).

Se distribuyen 94.900.000 páginas de 2 KB, a partir de datos provenientes de los instrumentos montados en el satélite SAC-C, poniéndolas a disposición de los organismos y otros usuarios.

Con relación a las imágenes de 100 MB se distribuyeron 23.027 imágenes por medios físicos (CD), abasteciendo aproximadamente 700 usuarios para este tipo de información, en su gran mayoría instituciones y empresas. El desvío negativo en la Distribución de Imágenes Satelitales (4,9%) obedeció a problemas de funcionamiento del satélite que forzó una menor producción física. Por otra parte, la Distribución de Información Elaborada a Partir de Imágenes Satelitales, que mide la información espacial distribuida por internet, no logró la previsión anual debido a una menor demanda por parte de los usuarios.

A continuación se expone una tabla que indica la evolución del valor anual de las metas en los últimos 6 años:

Cuadro Comparativo de Producción 2005 a 2010							
Tipo de Producción	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Datos Satelitales	2Kb	94.900.000	94.900.000	94.900.000	94.900.000	94.900.000	94.900.000
Imágenes Satelitales	100 MB	19.449	19.239	20.034	19.983	24.770	23.027
Información a partir de Imágenes Satelitales	100 MB	3.178	2.626	2.967	2.893	2.662	2.512
Capacitación	Personas Capacitadas	920	890	935	1.500	3.000	3.000

Se aprecia en el cuadro la tendencia productiva creciente en la elaboración de imágenes satelitales y en la cantidad de personas capacitadas, no así en la Información a partir de Imágenes Satelitales, con tendencia decreciente.

En lo referido a proyectos de inversión, se llevaron a cabo tareas de infraestructura terrestre, con un costo total estimado de \$88,4 millones, registrando un avance físico acumulado del 50,00% y un gasto acumulado de \$32,2 millones. Asimismo se continuaron las acciones de las Misiones Satelitales, cuyo costo total estimado asciende los \$ 1.167 millones, acumulando al 31/12/2010 un avance físico de 79,90% y un avance financiero de \$ 790,9 millones. Por otra parte durante 2010 estaba previsto iniciar acciones relativas a la construcción de un laboratorio de integración y ensayos (con un costo total de

\$55,5 millones) y al desarrollo de componentes de carga útil y plataforma para satélites del Plan Espacial Nacional, llevándose a cabo únicamente las tareas en la segunda iniciativa, cuyo costo total estimado resulta de \$73,3 millones.

Durante 2010 se realizó el seguimiento, la telemetría y el control del satélite argentino SAC-C, recibiendo datos de los siguientes satélites:

- Landsat 5 TM (sensor óptico de 7 bandas; 30 m. de resolución) y 7 ETM (sensor óptico de 7 bandas; 30 m. de resolución más una banda pancromática de 15 m. de resolución).
- Terra MODIS y Aqua MODIS - AIRS (sensor óptico de 36 bandas; 250 m., 500 m. y 1.000 m. de resolución según la banda).
- ERS 2 SAR (sensor radar de apertura sintética, 10 m. de resolución).
- Radarsat SAR.
- NOAA 15 AVHRR.
- NOAA 18 AVHRR.
- NOAA 19 AVHRR.
- Feng Yun.
- GOES 12 IMAGER.
- GOES 13.
- SIASGE/COSMO-SKYMED 1, 2, 3 y 4 (SAR banda x).

El Servicio de Estaciones Terrenas de CONAE (CGSS) realizó las siguientes actividades:

- Recepción diaria de datos de los satélites, almacenamiento y catalogación de la información y su puesta a disposición a los usuarios.
- Dentro del marco del Sistema Italo Argentino de Satélites para la Gestión de Emergencias (SIASGE) se continuó con el soporte a las misiones COSMO-SkyMed 1, 2, 3 y 4 (puestas en órbita entre 2007 y 2010). La Estación provee soporte en la recepción de telemetría y comando de los satélites en banda "S" y en la recepción de datos en banda "X".
- Mantenimiento en operaciones de generación y distribución de datos de sondeos provenientes de los satélites polares de la *National Oceanic and Atmospheric Administration* (NOAA).
- Realización del archivo final en cintas DLT y SDLT con una vida estimada de 30 años. El aumento en la cantidad de datos y el avance tecnológico de los medios de almacenamiento requiere la revisión periódica de los esquemas de almacenamiento de largo plazo. Asimismo, es posible acceder a toda la información de existencia de los datos archivados mediante Internet.

Los resultados obtenidos en el uso de imágenes satelitales deben medirse primordialmente en el desarrollo de nuevas aplicaciones que han logrado diferentes sectores nacionales en el campo de sus necesidades específicas.

También se continuaron con los trabajos relacionados a Emergencias Ambientales de origen natural o antropogénico, destacándose:

- Monitoreo del Río Uruguay, en la República Argentina.
- Seguimiento satelital sistemático para la detección de derrames de hidrocarburos en el mar.
- Derrame en Península de Valdez, provincia de Chubut, República Argentina.
- Erupción del volcán Peteroa, República de Chile.
- Inundación en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Terremoto y Tsunami en la República de Chile.
- Desprendimiento en la República Popular China.
- Inundación en la República de Colombia.
- Inundación en la República de Panamá.

Cabe destacar que las imágenes se venden a aquellos que hacen un uso comercial de las mismas, fijando un precio internacional. Para el desarrollo de aplicaciones que son de interés de la CONAE o bien para entes oficiales que requieran su utilización, las imágenes se distribuyen gratuitamente en el marco de convenios con los organismos.

Programa: Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio

El objetivo de este programa consiste en desarrollar los medios necesarios para permitir la colocación de una carga útil de hasta 250 kilogramos en una órbita polar de entre 600 kilómetros y 700 kilómetros de altura.

- en pesos y magnitudes físicas -							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
31.063.000	30.788.125	99,1	Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas	% de Avance Físico	19,40	16,90	87,1

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

Durante 2010 la ejecución financiera del programa alcanzó el 99,1% del crédito final y representó el 8,3% del gasto total de la CONAE. Por su parte el financiamiento correspondió exclusivamente al Tesoro Nacional. En cuanto a la composición del gasto, el 77,1% de las erogaciones correspondió a Servicios no Personales, el 16,8% a Bienes de Uso y el 6,1% restante a Bienes de Consumo. En concordancia con lo explicado en el apartado anterior, es dable aclarar que los Gastos en Personal se imputan en la categoría programática Actividades Centrales, ya que condicionan todos los programas productivos y no son factibles de una precisa distribución por línea de producción.

En el marco del desarrollo del Primer Prototipo de Lanzador Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas (ISCUL), se desarrollarán ensayos en banco y con prototipos de vuelo que permitan calificar los componentes de propulsión, de aviónica y navegación guiado y control, y los desarrollos mecánicos necesarios para definir la estructura del lanzador. Además, teniendo en cuenta que la CONAE produce su propio combustible y comburente, se hace necesario

desarrollar los medios de producción de estas sustancias y de las cantidades necesarias para las pruebas.

El proyecto Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas, tiene un costo estimado de \$83,8 millones y, al 31/12/2010, presentó un avance físico acumulado de 44,60% y un devengado acumulado de \$ 60,6 millones.

La CONAE también lleva adelante el Programa "ISCUL" teniendo como contratista principal a la empresa VENG, Sociedad Anónima abierta a la participación de capital privado, creada con el objetivo de llevar adelante los desarrollos previstos en el Plan Espacial Nacional dentro del Curso de Acción "Acceso al Espacio".

Durante el ejercicio 2010 se realizaron las siguientes acciones:

- Se continuó con la producción de ácido nítrico e hidracina en las plantas piloto del Centro Espacial Teófilo Tabanera de la CONAE, en la provincia de Córdoba.
- Se construyó y probó con éxito en banco un motor de 4.000 kilogramos de empuje, con un tiempo de quemado de 10 segundos. Un motor similar será el que se construirá en 2011 para el prototipo Tronador 4000 para su prueba en vuelo.
- Se realizaron pruebas de larga duración en banco de motores líquidos de 80 kilogramos de empuje, para calificar el desarrollo de materiales para los componentes críticos de motores. Se alcanzó un tiempo de quemado de 66 segundos; el objetivo es alcanzar los 180 segundos.

Durante 2010 continuó la ejecución de los convenios entre la CONAE y la citada Empresa VENG S.A. para el desarrollo de la aviónica y del Sistema de Navegación, Guiado y Control del prototipo de lanzador "Tronador 2". El prototipo "Tronador 2" es el objetivo final del programa ISCUL, cuyo lanzamiento está previsto para el año 2013 y prevé la puesta en órbita polar de entre 600 y 700 kilómetros de una carga útil liviana de hasta 250 kilogramos. Asimismo continuaron en ejecución los convenios para el desarrollo y producción de los propulsores líquidos para motores, destacándose un comburente que es una mezcla de ácido nítrico y tetróxido de nitrógeno.

MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

1- Administración Central

- **Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos**

Programa: Política e Infraestructura Penitenciaria

Mediante el programa se realizan investigaciones criminológicas, de violencia y de victimización y se controla el estado de obra de los complejos penitenciarios federales. También se abonan los cánones correspondientes al uso de los complejos penitenciarios construidos bajo la modalidad de *leasing* (Complejo Penitenciario I Ezeiza y Complejo Penitenciario II Marcos Paz).

En 2010 los gastos totalizaron \$94,6 millones, representando un aprovechamiento del 66,8% del crédito final, mientras que el financiamiento de las erogaciones correspondió en \$65,0 millones a Recursos con Afectación Específica y en \$29,6 millones al Tesoro Nacional. En el plano físico únicamente se realizó el seguimiento a la cartera de proyectos de inversión, de acuerdo al siguiente detalle:

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
180.000	6.900	3,8	Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados - Mercedes - Buenos Aires	% de Avance	10,00	0,0	0,0
41.500.000	26.197.998	63,1	Construcción Centro Federal Penitenciario del Noroeste - Güemes - Salta	% de Avance	34,00	31,30	92,1
100.000	0	0,0	Construcción Centro Penitenciario Federal del Litoral - Coronda - Santa Fe	% de Avance	10,00	0,0	0,0
16.901.828	87.500	0,5	Construcción Complejo Penitenciario Federal Cuyo	% de Avance	12,00	0,0	0,0
8.147.946	2.126.171	26,1	Resto de Proyectos de Inversión				

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

La Construcción del Complejo Federal de Condenados de Mercedes (provincia de Buenos Aires), con un costo estimado de \$544 millones, no registró ejecución física por tercer año consecutivo, y solo se devengaron \$6,9 miles para gastos administrativos. Por su parte la Construcción del Centro Federal del Noroeste en Güemes (provincia de Salta) registró al cierre del ejercicio un devengado acumulado de \$95,4 millones y un avance físico del 99,25%. Asimismo la obra relativa al Centro Federal del Litoral, en la localidad de Coronda (provincia de Santa Fe), cuya inversión global implica \$134,1 millones, registró al cierre de 2010 un gasto acumulado de \$ 6,6 miles de acumulado financiero y un nulo avance físico. En lo relativo a la Construcción del Complejo Penitenciario de Cuyo, la

obra demandará \$190 millones y al cierre del ejercicio 2010 la ejecución financiera acumulada totalizaba \$87,5 miles. Por último no se iniciaron tareas en el Complejo Penitenciario Federal de Lomas de Zamora, el cual prevé una inversión global estimada en \$190 millones.

Política Penitenciaria y Readaptación Social

Las acciones en esta área tienen como fin generar un mejoramiento de las condiciones de detención y seguridad en dependencias del Servicio Penitenciario Federal para una adecuada contención y readaptación social de los internos penitenciarios, postulándose la construcción y mejora de establecimientos en todo el territorio nacional de acuerdo a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales. Durante 2010 se devengaron \$39,1 millones en concepto de abono del cánón del alquiler con opción a compra de diversas unidades penitenciarias emplazadas en las localidades bonaerenses de Ezeiza y Marcos Paz y se transfirieron \$3,4 millones a provincias para gastos de infraestructura.

Política Criminal

Durante 2010 se continuaron con las tareas de apoyo e indagación vinculadas a las investigaciones sobre el atentado terrorista cometido en el año 1994 contra la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA).

Por otra parte se promovieron acuerdos que favorecieron el desarrollo de legislación común en materia de política criminal para el ámbito del MERCOSUR y organismos internacionales, reforzando asimismo la representación del Estado Argentino en los diversos foros y grupos de trabajo internacionales, garantizando su participación en las discusiones y decisiones.

Asimismo se dirigieron estudios, investigaciones y estadísticas referidas a cuestiones de política criminal y de reinserción social, desarrollando entre otras actividades una encuesta nacional de victimización a fin de contar con un mapeo y actualizar el conocimiento sobre el fenómeno de la delincuencia en el país.

En el marco del Plan Nacional de Prevención del Delito se trabajó con el "Programa Comunidades Vulnerables" cuyos objetivos fueron la prevención de los delitos callejeros y la disminución de la sensación de inseguridad de los habitantes.

Readaptación Social

Cabe destacar la presentación de la obra "Sueños Milongueros" en las cárceles federales en el marco del Programa Nacional de Políticas Culturales en Espacios Penitenciarios y Post-penitenciarios, postulando la implementación de políticas públicas integrales y multisectoriales que garanticen, tanto a los internos e internas de las cárceles federales como a aquéllos que recuperaron su libertad, el acceso, el goce y el ejercicio pleno de los derechos culturales para su reinserción en la sociedad.

Programa: Regulación y Control Registral

El programa asistió al Señor Ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos en el análisis de los asuntos legislativos sometidos a su consideración, en la elaboración de políticas legislativas de carácter general, en las relaciones con las respectivas comisiones de estudio y en la coordinación de los planes y programas existentes o a crearse. Por otra parte, se planificaron las actividades de los distintos Registros a cargo del Ministerio, cuyo desempeño durante 2010 se detalla más abajo.

Desde el punto de vista presupuestario, durante 2010 el programa ostentó una ejecución de \$59,9 millones (96,6% del crédito final), principalmente en Gastos en Personal (\$52,6 millones, un 87,8% del total de las erogaciones).

Inspección General de Justicia (IGJ)

Tiene a su cargo el Registro Público de Comercio y los Registros de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Son sus facultades registrar la inscripción de las sociedades comerciales que se constituyen en el ámbito de la Capital Federal, así como también otorgar personería jurídica a las entidades civiles que así lo soliciten. En ejercicio de sus funciones registrales, la IGJ inscribe en la matrícula a los comerciantes y auxiliares de comercio. Asimismo tiene competencia de fiscalización de las sociedades comerciales, de las sociedades constituidas en el extranjero que hagan ejercicio habitual en el país de actos comprendidos en su objeto social, establezcan sucursales, asiento o cualquier otra especie de representación permanente, de las sociedades que realizan operaciones de capitalización y ahorro, de las asociaciones civiles y de las fundaciones.

Durante 2010 ingresaron a la IGJ un total de 206.272 trámites de diversa índole. A continuación se presentan diversos datos respecto de las inscripciones por tipo de entidad y año:

Cantidad de Entidades Inscriptas por Tipo y Año				
Tipo Societario / Año	2007	2008	2009	2010
Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL)	6.037	6.079	4.950	5.450
Sociedad Anónima (SA)	6.567	6.661	5.412	5.934
Sociedad Extranjera - Artículo 118 LSC (sucursal para hacer actos habituales en el país)	87	91	57	57
Sociedad Extranjera - Artículo 123 LSC (al solo efecto de participar en sociedades argentinas)	643	614	454	435
Contrato de Colaboración Empresas	12	13	9	3
Unión Transitoria de Empresas (UTE)	129	130	130	165
Asociación Civil	326	327	301	369
Fundación	93	85	114	117
Federación	9	8	1	3
Confederación	0	0	1	0
Cámara	12	7	21	24
TOTAL	13.915	14.015	11.450	12.557

Registro de la Propiedad Inmueble (RPI)

Se encarga de todo el sistema de la registración y publicidad jurídica inmobiliaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su función es la de posibilitar, a quienes tengan interés legítimo, el conocimiento de la situación jurídica registral de los bienes inmuebles y su disponibilidad jurídica por las personas. En 2010 se continuó la implementación del plan “Lineamientos Esenciales para una Programación Sistemática del Desarrollo Registral”, aplicado en el Sistema de Inmuebles Físicos (SIF). Por otra parte se mejoró la calidad de los servicios brindados a distintos fueros judiciales (Civil, Comercial y Penal), mediante consultas en línea inherentes al “Índice de Titulares de dominio” (SICOIT) y al “Registro de Inhibiciones Generales de Bienes” (SICOIN).

Registro Nacional de Controladores de Admisión y Permanencia (RENCAP)

El Registro fue puesto en funcionamiento durante 2010 para prevenir actos de violencia y discriminación ejercidos por custodios de lugares de esparcimiento y espectáculos públicos. Entre las tareas realizadas sobresalieron la emisión de credenciales identificatorias y *carnets* profesionales y la expedición de los certificados de registro tanto de las empresas que utilicen directamente ese personal como las que ofrezcan el servicio a terceros. El RENCAP cuenta con un sitio web que contiene datos actualizados de las empresas registradas y de los controladores de admisión vinculados a ellas. Asimismo fue implementada una línea telefónica gratuita que permite radicar denuncias por actos discriminatorios, de violencia e irregularidades que, una vez recibidas, serán derivadas para su tramitación a los organismos jurisdiccionales de aplicación correspondientes. Por otra parte se puso en funcionamiento un observatorio encargado de seguir los procesos de adhesión de las jurisdicciones y el estado de las denuncias recibidas.

Registro Nacional de Reincidencia

El servicio estuvo vinculado a la atención de organismos judiciales y policiales que solicita antecedentes en causas penales o expedientes, y de los ciudadanos que requieran el certificado de antecedentes penales.

Registro de la Propiedad Automotor

En 2010 se inició el proceso de actualización de los Sistemas de Registración y Publicidad en los Registros Seccionales mediante una solución informática de gestión, decisión, control y publicación. El proyecto denominado Sistema Único de Registro Automotor (SURA) involucró requerimientos funcionales planteados por los Encargados de los Registros (multicaja, ventanilla única, simplificación en el proceso, etc.), respondiendo a las necesidades de las áreas de control de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor (DNRPA) y a los fines de reducir el tiempo de trámites por parte de los ciudadanos. Dichas mejoras se basan en un eficaz procesamiento de más de 140 trámites que integran los sistemas INFOAUTO e INFOMOTO.

Se implementaron mecanismos de control del origen y licitud de los fondos aplicados en operaciones de compra de automotores y motovehículos (nuevos y usados). Por otra parte se inició el proceso de bancarización en el cobro de todos los trámites (aranceles, patentes, sellos e infracciones de tránsito) a fin de brindar mayor seguridad a los usuarios mediante sistemas electrónicos de captura de datos (POSNET) y se implementó la inscripción “digital” de motovehículos que impedirá la comercialización de unidades 0km sin la presentación del trámite de inscripción inicial en el Registro Seccional correspondiente.

Por último se continuó con la negociación y firma de los Convenios de Complementación con distintas dependencias de Rentas Provinciales y Municipales, a los fines de permitir el cobro de los impuestos de patentes y sellos así como también con municipios para el cobro de infracciones de tránsito.

Registro Público de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos

El Registro impulsó la cooperación entre las diferentes jurisdicciones federales, respetando el origen geográfico del niño y constituyendo un avance en la transparencia y la lucha contra el tráfico y las adopciones ilegales. El valor agregado del nuevo sistema es la minimización de los trámites de los aspirantes a guarda con fines adoptivos. Adicionalmente el mecanismo representa una herramienta valiosa para profundizar el combate de delitos aberrantes como el comercio de niños, tratándose de 10 jurisdicciones federales integradas a la Red Nacional de Registros de Adopción.

Programa: Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado

En 2010 se devengaron \$22,1 millones sobre un crédito final de \$26,7 millones (92,8% de la asignación), especialmente en lo que respecta a gastos en personal (\$21,1 millones) y a servicios no personales (\$5,2 millones). Desde el punto de vista del financiamiento, el 99,3% de las erogaciones correspondieron a Recursos con Afectación Específica y el resto al Tesoro Nacional.

Entre las labores desarrolladas se continuó con la coordinación del asesoramiento en la estrategia procesal, se mantuvo la vinculación directa con delegados y abogados asistentes del Cuerpo de Abogados del Estado del interior del país, se brindó asesoramiento a diversos servicios jurídicos y se coordinó la representación estatal en los juicios.

En el ejercicio 2010 la República Argentina estuvo representada en todos los arbitrajes internacionales donde fue demandada, habiéndose realizado las respectivas presentaciones dentro de los plazos establecidos y concurrido a las audiencias fijadas por los respectivos tribunales. Es dable mencionar que a partir de la devaluación del peso, el Estado argentino comenzó a recibir reclamos económicos en tribunales internacionales que recién casi diez años después comienzan a desactivarse. Así, de acuerdo a cifras oficiales entre los juicios ganados, desistidos o discontinuados, la República Argentina evitó afrontar U\$S

33.059,1 millones (68,0% del monto reclamado), frente a U\$S 298,4 millones (0,6%) de sentencias firmes

A continuación se mencionan los seminarios realizados en 2010 por el Comité Académico de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado:

- Solución de diferencias en la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Los Crímenes Internacionales.
- La Tutela Cautelar en el Proceso Administrativo.
- Temas de Interés en Doctrina de Derecho Disciplinario.
- Defensa del Consumidor y de la Competencia.
- Conflictos Interadministrativos.
- El Amparo Colectivo.
- Medidas Cautelares y Amparo Frente a la Administración.
- Responsabilidad Civil de los Funcionarios Públicos.

Programa: Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial

Entre otras acciones el programa se encarga de la asistencia técnica a las provincias para la incorporación de la mediación en los juzgados federales del interior del país, la realización de experiencias piloto en la justicia ordinaria en varias provincias, así como de la matriculación de los mediadores. También se efectúan mediaciones en forma gratuita para requirentes que ostenten carta de pobreza y para casos presentados por personas que voluntariamente sometan sus conflictos a mediación.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.536.120	8.038.052	94,2	Mediaciones Oficiales	Caso	4.056	4.676	115,3
			Resueltas Desfavorablemente	Resuelto			
			Mediaciones Oficiales	Caso	995	1.231	123,7
			Resueltas Favorablemente	Resuelto			

El programa devengó \$8,0 millones sobre un crédito final de \$8,5 millones (94,2%), principalmente por los Gastos en Personal que ascendieron a \$7,3 millones (91,1% del gasto total). En 2010 las erogaciones de mediación y acceso a la justicia ascendieron a \$2,8 millones y cobraron relevancia presupuestaria la administración de la base de datos jurídica y las acciones de cooperación jurídica internacional, que totalizaron \$3,8 millones.

Con respecto a las mediciones físicas, la ejecución superó las estimaciones anuales, especialmente en lo que concierne a la resolución favorable de mediaciones. Los guarismos productivos muestran que se tramitaron mayores casos de mediación que los previstos para el ejercicio, independientemente de los resultados de los mismos. Asimismo en el Marco del Programa de Acceso a la Justicia para Todos se abrieron 16 centros de orientación jurídica gratuita, mediación y gestión de trámites documentarios y beneficios sociales en las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba y Río Gallegos. La

iniciativa prevé acciones de capacitación, asistencia técnica y colaboración en materia de acceso a la justicia, con alcance a los sectores vulnerables de la población.

En 2010 se promulgó la Ley N° 26.589 de Mediación y Conciliación, que establece definitivamente la mediación previa a los procesos judiciales, obligatoria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otorga a los abogados su competencia exclusiva.

Programa: Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
104.770.403	89.261.349	85,2	Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	25	2	8,0
			Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	225	243	108,0
			Asistencia Jurídica y Psicológica a Víctimas del Terrorismo de Estado	Persona Asistida	1.580	2.000	126,6
			Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	22.000	43.141	196,1
			Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	750	507	67,6
			Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	120	93	77,5
			Evaluación de Casos de Violación de los Derechos de Grupos Vulnerables	Caso Evaluado	100	113	113,0
			Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querella Presentada	20	20	100,0

Las indemnizaciones otorgadas por el programa tuvieron sustento jurídico en la Ley N° 25.914 de Derechos Humanos. Durante 2010 se presentaron 560 solicitudes de beneficios, las cuales dieron origen a expedientes administrativos; sin embargo se entregaron únicamente 2 indemnizaciones por sustitución de identidad, sin cumplir las cantidades anuales previstas en virtud de que los solicitantes no presentaron en tiempo y forma la documentación requerida. También se produjeron dificultades en la recolección de elementos probatorios ante la complejidad de los hechos denunciados.

Las Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio, consistentes en un beneficio monetario que se realiza por única vez, superaron en un 8% las previsiones anuales, con un monto otorgado de \$52,8 millones El monto promedio concedido alcanzó \$225,0 miles.

En 2010 se creó el Centro de Asistencia a Víctimas del Terrorismo de Estado, con el fin de asistir a las víctimas desde una perspectiva integral, abarcando la contención psicológica, orientación y derivación de los afectados y/o sus familiares, en función de las demandas que se detecten. Estas acciones son desarrolladas en coordinación y cooperación con áreas gubernamentales y no gubernamentales. Asimismo en lo atinente a los procesos judiciales, el abordaje del centro se centra en la asistencia terapéutica de los testigos y familiares que lo requieran de acuerdo a las necesidades que los juicios generan.

Por su parte, la Capacitación en Derechos Humanos superó las proyecciones anuales a partir de la incorporación de los cursos virtuales, lo que permitió atender a una mayor cantidad de alumnos. A continuación se expone un cuadro con los principales cursos realizados en 2010:

Seminarios, Cursos, Talleres, Muestras y Foros Realizadas -Año 2010-	
Formación Presencial	Formación Virtual
Gestión del Programa Federal de Formación y Cultura en Derechos Humanos	Derechos Humanos, Igualdad y Lucha contra la Discriminación
Introducción a los Derechos Humanos	Derechos Humanos y Gestión de Conflictos
Discriminación y Derechos Humanos	Género, Fuerzas Armadas y Derechos Humanos
Género y Derechos Humanos	Discapacidad y Derechos Humanos
Foro Regional Género y Derechos Humanos	Género y Derechos Humanos
Seminario "Diálogo entre la Iniciativa Niñ@sur con los Sistemas de Protección de Derechos Humanos Universal y Regional"	
Talleres sobre el Derecho a la Identidad	
Jornada "Políticas Públicas e Interculturalidad"	
Seminario "Avances y Nuevos Desafíos en Derechos Humanos de Personas Adultas Mayores"	
Curso "Tortura y Trato Inhumano, Cruel o Degradante" para personal del Servicio Penitenciario Federal	
Curso "Derechos Humanos, Interculturalidad y Discriminación"	
Muestra itinerante "De la Ley de Residencia al Terrorismo de Estado"	
Taller "Promoviendo una Cultura de Derechos Humanos. Introducción a una Cultura de los Derechos Humanos",	
Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Derechos de Incidencia Colectiva	

La Evaluación de Casos de Identidad Dudosa resultó inferior a la cantidad anual prevista en virtud de la disminución de presentaciones espontáneas de jóvenes que solicitaron conocer su verdadera identidad. En cuanto a la Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos, la demora en la realización de exhumaciones de los únicos familiares ubicados legalmente dentro del país provocó el desfavorable desvío anual del 22,5%.

En el marco del proyecto "Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Desaparecidos" impulsado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación,

el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y el Ministerio de Salud se logró reconocer a 120 víctimas del terrorismo de Estado. Asimismo se firmó un convenio que estableció una financiación de \$4 millones destinados a las labores de identificación y análisis de muestras de sangre de víctimas y familiares del terrorismo de Estado.

La Evaluación de Casos de Violación de los Derechos de Grupos Vulnerables superó las previsiones anuales, mientras que las Querrelas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad no presentaron desvíos, cumpliendo la pauta anual de 20 casos.

En materia de Derecho Internacional Humanitario, se intervino en aproximadamente 397 recursos de apelación interpuestos ante la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE), se desarrollaron 3 audiencias y 4 reuniones de trabajo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y se participó en 8 casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de los cuales 6 se encontraban al cierre de 2010 en etapa de cumplimiento de sentencia.

Por otra parte se elaboraron 5 informes sobre requerimientos efectuados por las Relatorías Especiales de “Libertad de Expresión” y sobre “Situación de Defensores de Derechos Humanos”, se procesó información tendiente a esclarecer 17 casos sobre desaparición forzada y reportó 1 caso de niño con restitución de identidad.

Los convenios de cooperación, colaboración y específicos firmados durante el ejercicio 2010 fueron con las siguientes instituciones:

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Instituto de Asuntos Políticos para la América Latina y África (IEPALA).
- Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).
- Asociación Civil Abuelas de la Paz.
- Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata.
- Teatro Nacional Cervantes.
- Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior de la Nación.
- Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- Archivo Provincial de la Memoria de la provincia de Córdoba.
- Secretaría de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
- Universidad Nacional de La Plata.

El Archivo Nacional de la Memoria (ANM) fue creado para obtener, analizar y preservar informaciones, testimonios y documentos sobre el quebrantamiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales en que esté comprometida la responsabilidad del Estado argentino y sobre la respuesta social e institucional ante esas violaciones.

En 2010 se expidieron 6.661 informes de antecedentes de personas, se escanearon 627.760 imágenes de archivos documentales, se editaron 3 publicaciones y se elaboraron 40 trabajos de investigación para el área jurídica de la Secretaría de Derechos Humanos. Asimismo se restauraron 300 legajos del fondo documental de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP).

En ocasión de las celebraciones del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810, se produjeron 4 videos que acompañaron la muestra de la Secretaría de Derechos Humanos instalada en el Paseo del Bicentenario. También se inició la construcción del Banco de Imágenes para Juicios de Lesa Humanidad, con el fin de crear un acervo fotográfico específico que contribuya a la reconstrucción de la memoria de las víctimas del terrorismo de estado y para facilitar el proceso de identificación de los represores y de las personas secuestradas por las Fuerzas de Seguridad.

El ANM recibió aproximadamente 10.000 visitantes incluyendo alumnos y docentes de escuelas y universidades, públicos y privados, nacionales e internacionales, personas de instituciones diversas, visitas protocolares y personal de organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Programa: Controles Anticorrupción

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.793.125	6.282.959	92,5	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	92	108	117,4
			Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	248	75,2
			Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	55	110,0
			Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	2	50,0
			Control de Declaraciones Juradas de Funcionarios	Declaración Jurada	4.000	4.078	102,0

Desde el punto de vista presupuestario el programa en 2010 ostentó una ejecución de \$6,3 millones (92,5% del crédito final), principalmente relativa a Gastos en Personal (\$5,8 millones, un 90,3% del total de erogaciones).

La Resolución de Casos por Conflicto de Intereses superó las previsiones anuales en razón de un cambio de procedimiento (los expedientes son expedidos por la Oficina Nacional de Empleo Público) que agilizó la resolución de los trámites. Por su parte, la Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción resultó inferior a las previsiones anuales en virtud de la complejidad de las temáticas presentadas, lo que demandó un mayor trabajo de análisis y consideración. Durante el año 2010 se investigaron 248 denuncias por presuntos casos de corrupción derivándose 55 casos a la Justicia y 14 a otros organismos públicos, por la posible existencia de irregularidades administrativas.

En cuanto a la Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción, asumió el rol de parte querellante en 2 nuevas causas, interviniendo activamente en el impulso de las 90 causas ya asumidas. Se dictó el procesamiento de 55 funcionarios, siendo 7 los casos donde se confirmaron los procesamientos y se elevó a juicio oral un total de 9 causas, abarcando a 45 imputados. Asimismo se produjo el ofrecimiento de prueba para debate oral en 18 causas y se solicitó instrucción suplementaria. También se logró la citación a indagatoria de 53 imputados en etapa de instrucción y se tomó intervención ante 53 planteos defensasistas por oposición de la acción penal por prescripción, así como también se presentaron 11 oposiciones a sobreseimientos, faltas de mérito y archivos dispuestos en las causas.

En lo que respecta a las tareas de control, se evaluaron 4.078 declaraciones juradas durante 2010; mientras que en 149 declaraciones juradas de 24 funcionarios se observaron posibles omisiones o inconsistencias de datos, mientras que fueron intimados 130 funcionarios por incumplimiento en la presentación. Asimismo se resolvieron 37 casos por conflicto de intereses y continuaron en trámite 41. En cuanto a incompatibilidades se resolvieron 69 casos y siguieron en trámite 156. Los casos resueltos involucraron a 106 funcionarios.

Por otra parte se recibieron y contestaron 13 solicitudes brindando acceso a la información pública y 24 solicitudes de denuncias por incumplimiento al acceso de información pública.

En cuanto a la capacitación de funcionarios públicos en materia de ética pública, durante 2010 se continuó con el desarrollo del Sistema de Capacitación en Ética Pública (SICEP), con el objeto de brindar entrenamiento a distancia a los funcionarios públicos en temas de ética y transparencia. Por otra parte se dictaron 4 cursos para aproximadamente 160 oficiales de las Fuerzas Armadas.

Programa: Prevención, Fiscalización y Sanción del Lavado de Activos

La Unidad de Información Financiera (UIF) tiene a su cargo el análisis, tratamiento y transmisión de la información recibida, a fin de prevenir e impedir el lavado de activos provenientes de los delitos de tenencia y comercialización ilícita de estupefacientes, contrabando de armas, actividades de una asociación ilícita o de una asociación ilícita, terrorista, fraudes y otros delitos contra la Administración Pública. En 2010 los gastos del programa totalizaron \$7,8 millones, representando un 72,0% del crédito final y financiándose exclusivamente con Recursos con Afectación Específica. Por su parte los Gastos en Personal atañeron \$6,8 millones, insumiendo el 86,4% de las erogaciones incurridas en el año.

Durante el ejercicio ingresaron a la Unidad de Información Financiera 3.169 reportes de operaciones sospechosas y se recibieron 31 reportes del tipo Información de Otras Fuentes (IOF), como el caso de presentaciones voluntarias,

resolviéndose 1.278 casos, de los cuales 180 fueron remitidos al Ministerio Público Fiscal y el resto fue archivado.

La UIF, utilizando su poder de policía, aplicó 4 multas a 3 entidades bancarias que incumplieron sus deberes de reportar operaciones sospechosas y observar las medidas de debida diligencia. Asimismo se presentó como parte querellante en causas en las que existen indicios de lavado de activos.

Paralelamente se incrementó en un 35% la dotación de personal y se implementó un programa de intensiva capacitación de los profesionales de la UIF, realizándose 8 jornadas con más de 1.600 asistentes. Por otra parte es importante destacar la importante inversión en tecnología llevada a cabo en el ejercicio.

Programa: Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad

Durante 2010 el programa, que asiste con equipamiento y diversos medios físicos a las Fuerzas de Seguridad, ejecutó \$583,9 millones sobre un crédito de \$735,5 millones, principalmente destinados a equipamiento (\$389,1 millones) y a bienes de consumo (\$186,6 millones). En ese marco se continuó con el plan de adquisiciones centralizadas, administrando las compras de elementos necesarios para facilitar el cumplimiento de las Fuerzas de sus funciones de detección, prevención y esclarecimiento de delitos.

Se expone a continuación un cuadro con las principales licitaciones adjudicadas en el ejercicio 2010, relativas a compras centralizadas:

Principales adquisiciones realizadas en pesos -Año 2010-				
Institución Destinataria	Licitación Pública	Concepto y Cantidad	Monto Contratado	Monto Devengado
Bienes de Consumo				
Prefectura Naval Argentina	52/09	12.000 pares de Zapatos de cuero color negro - 1.200 pares de Zapatillas - 1.800 pares de Zapatos de cuero color marrón - 2.400 pares de Botas de cuero color marrón	5.683.800	5.683.800
	11/10	6.000 pares de Zapatos	2.111.000	2.111.000
	44/09	1.100 Uniformes de gala para suboficiales	1.173.935	1.173.935
	45/09	1.000 corbatas, 3.200 cinturones, 2.000 birretes, 600 Quepi de gabardina, 1.600 pulóveres de lana, 600 bermudas náuticas, 3.200 pares de medias, 3.200 camisetas de abrigo y 3.200 remeras de verano	1.541.880	1.541.880
	10/10	480 Chalecos antibala de flotación positiva	2.352.000	2.116.800
	60/10	10.000 pares de Borceguíes de cuero color negro, 2.000 pares de Zapatos de cuero color marrón, 6.000 pares de Zapato de cuero negro plantillado con suela de cuero	7.039.000	7.039.000
	61/09	1.440 Bolsas para dormir	840.960	840.960
	12/10	2.500 Ambos - saco cruzado y 2.000 Camperas de servicio color arena	4.563.600	4.563.600

Institución Destinataria	Licitación Pública	Concepto y Cantidad	Monto Contratado	Monto Devengado
Gendarmería Nacional	49/09	4.000 Pulóveres de lana escote en V, 3.000 Impermeables color azul- negro, 5.000 Camperas de servicio, 4.000 Tricotas de lana	7.998.380	7.998.380
	39/09	600 Neumáticos	594.000	-
	46/10	2.800 Conos de señalización	276.904	138.452
	47/10	6.000 Chalecos fluorescentes	613.440	306.720
	40/10	6.000 Bolsas de transporte	2.249.700	1.124.850
	41/10	7.200 Pilas secas y 2.400 Linternas	1.161.600	553.800
	37/10	150.000 Cartuchos antitumultos	567.000	283.500
	36/10	700.000 Cartuchos bala calibre 9 x 19 mm	1.120.000	560.000
	42/10	6.000 Bolsa de rancho	858.000	429.000
	29/10	6.000 Cinturones de correa	4.272.000	2.136.000
	59/10	22.390 Gorras, birretes y sombreros	7.798.950	7.798.950
	32/10	100.000 Cartuchos escopeta calibre 12/70	287.000	143.500
	24/10	6.000 Pulóveres escote redondo, material lana	2.966.400	2.966.400
	22/10	6.000 Camperas de abrigo tipo gabán	7.928.700	7.928.700
	23/10	6.000 Borceguíes de llanura confeccionados en cuero	2.578.200	2.578.200
	28/10	7.000 Camperas de abrigo con capucha, tipo gabán	7.851.900	7.851.900
	29/10	5.000 Camperas de servicio, norma técnica INT-C0321-1 - 10.000 Pulóveres color verde	7.912.000	7.912.000
	44/10	50 pares de Botas histórica para oficial - 250 pares de Bota histórica para tropa - 4.000 pares de Borceguíes para precordillera - 1.200 pares de botas de cuero para motociclistas - 1.000 Botines de mecánico - 7.000 pares de Zapatos clásicos de cuero	5.630.740	5.630.740
	27/10	100 Percutores pistola FS 92 - 100 Resortes recuperador - 100 Resortes del martillo de percusión, - 100 Cañones 92 F - 100 Blocks de cierre, - 100 Tornillos de sujeción de las cachas - 100 Resortes del percutor - 100 Guía del resorte recuperador - 100 Cachas derecha - 100 Cachas izquierda - 100 Planchas doble acción - 100 Muelles de la barra de doble acción - 100 Extractores - 100 Muelles del disparadores - 100 Seguros de cargador - 100 Planchas de desarme - 100 Alzas - 100 Comandos del block de cierre - 100 Calibres de cierre - 100 Calibres de recámara - 100 Cargadores	1.069.729	1.008.051
	50/09	16.800 pares de Borceguíes de llanura, 4.200 pares de Zapatillas de cuero color blanco para gimnasia, 6.000 pares de Zapatos modelo clásico confeccionado en cuero	8.900.700	8.795.910
19/10	3.000 Polleras de gabardina color gris arena, 18.500 Pantalones color arena, pulóveres cuello en "V" y cuello redondo, etc.	7.982.100	7.982.100	

Institución Destinataria	Licitación Pública	Concepto y Cantidad	Monto Contratado	Monto Devengado
Policía Federal Argentina	21/10	12.000 Birretes armado para uniforme instrucción y campaña de rip stop	7.880.000	7.880.000
	20/10	39.000 Camisas y pantalones rip - stop	7.613.700	7.613.700
	62/10	6.800 Camperas de abrigo tipo gabán	7.947.840	7.947.840
	61/10	17.000 Pantalones color gris, 2.200 Polleras color gris	7.896.740	7.896.740
	63/10	5.200 Chaquetillas	6.750.900	6.750.900
	15/10	4.000 Correaes de cintura, 15.000 Pistoleras de cuero	6.115.000	6.115.000
	50/10	6.000 Caramañolas con funda	773.160	773.160
	35/10	3.000 Colchones	1.467.000	1.467.000
	39/10	6.000 Equipos de lluvia impermeable	2.604.000	2.604.000
	2/10	750 Neumáticos	289.988	289.988
	34/09	9.440 Camisas, pilotines y gorras	1.623.600	1.623.600
	6/10	20.500 Chalecos de alta visibilidad - 3.200 Obleas identificatorias plateadas	7.910.200	7.910.200
	14/10	255 Insumos para impresoras	293.250	293.250
	Arrastre 2009			
TOTAL BIENES DE CONSUMO			165.088.996	186.564.010
Bienes de Uso				
Gendarmería Nacional	41/10	2.400 Cargadores de batería	379.200	158.000
Policía de Seguridad Aeroportuaria Prefectura Naval Argentina	20/10	3.000 Camas metálicas	3.909.000	1.954.500
	28/10	10 Camionetas 4x2	2.855.000	1.427.500
	19 /10	4.500 Armarios metálicos	6.712.020	3.356.010
	49/10	10 Vehículos utilitarios tipo furgón	1.077.250	538.625
	25 /10	6.000 Esposas metálicas	990.000	495.000
	30/10	5 Camiones de auxilio	1.548.500	774.250
	43/10	21 Vehículos utilitarios, tipo furgón carga	2.063.334	1.031.667
	16/10	6 Unidades de comunicaciones móviles	59.507.834	49.535.333
	26/10	150 Camionetas doble cabina 4x2	24.795.000	-
	27/10	100 Camiones caja metálica con toldo	30.578.000	-
	27/10	50 Camiones tipo carga	14.936.100	-
	37/10	20 Motocicletas	672.620	672.620
	31/08	5 Furgones de traslado	1.263.640	629.528
	18/09	30 Vehículos utilitarios, tipo furgón	1.581.120	1.581.120
	53/09	6.000 Pistolas semiautomáticas Beretta 92 FS	9.584.400	9.584.400
	34/10	1.000 Escopetas calibre 12/76 mm	6.289.500	6.289.500
	26/09	4 Helicópteros BELL HUEY	61.270.764	61.270.764
	58/08	1 Avión de enlace rápido mono turbo hélice	14.846.669	14.840.181
	22/09	24 Embarcaciones de casco de aluminio	9.071.544	4.535.772
8/10	8 Gomones y 35 Embarcaciones semirígidas	7.364.205	3.682.103	
5/10	3.200 Equipos Transceptores Portátiles de mano	5.533.255	5.533.255	

Institución Destinataria	Licitación Pública	Concepto y Cantidad	Monto Contratado	Monto Devengado
Policía Federal Argentina	7/10	12 Motores propulsores diesel marinos, modelo D4- 260/DP - 1 Motor propulsor diesel marino, modelo D3-160 - 2 Motores propulsores diesel marinos, modelo D7CTA - 1 Turbina tipo hidro - jet, modelo JET05	2.758.704	2.758.704
	7/10	10 Binoculares de visión nocturna - Ampliación LP 7/10	484.565	484.565
	9/10	12 Monoculares de visión nocturna - Ampliación LP 9/10	426.612	426.612
	73/08	320 Escopetas semi-automáticas, calibre 12/70	1.599.360	1.599.360
	4/10	45 Componentes Mayores para helicópteros DAUPHIN	7.896.426	7.896.426
	7/09	11 Motos acuáticas	593.340	593.340
	61/09	720 Mochilas, 153 Carpas	1.094.136	1.094.136
	7/10	50 Binoculares	2.422.825	2.422.825
	9/10	60 Monoculares de visión nocturna	2.133.060	2.133.060
	04/09	2 Aviones Biturbohélices	104.424.540	104.424.540
	3/10	240 Armarios guardarropas metálicos	298.320	298.320
	27/09	1 Unidad Integral de Comunicaciones Móviles	7.700.068	6.536.721
	27/09	Unidad Integral de Comunicaciones Móviles - Ampliación LP 27/09	1.074.675	1.074.675
	34/09	340 Bastones tonfa	32.640	32.640
	4/10	3 Camiones Cisterna	9.279.291	9.279.291
Arrastre 2009				60.561.270
Diferencia de Cotización Moneda Extranjera				19.585.731
TOTAL BIENES DE USO			409.047.517	389.092.343
TOTAL GENERAL			574.136.513	575.656.353

Programa: Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas

En 2010 se devengaron \$11,5 millones sobre un crédito final de \$12,4 millones (92,5% de la asignación), especialmente en lo que respecta a Gastos en Personal (\$4,7 millones) y a Otros Gastos (\$3,9 millones). Desde el punto de vista del financiamiento, el 74,3% de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional y el resto a Recursos con Afectación Específica.

Durante el año 2010 se puso en marcha una nueva fase del Plan Nacional de Desarme Voluntario, en cuyo marco el Estado, a través del RENAR, recuperó más de 107.000 armas de fuego entregadas a cambio de una retribución económica. La prórroga por dos años de este plan, al que adhirieron importantes organizaciones no gubernamentales, representó un instrumento fundamental en materia de prevención de la violencia como ser el desarme civil. Asimismo fueron recuperadas 774.500 municiones, siendo las armas recuperadas y destruidas casi el 10% de las registradas.

Además del plan voluntario, se celebraron acuerdos con diversas provincias para recolectar y destruir las armas que quedan liberadas de procesos judiciales. En ese marco, al cierre del 2010 se recibieron 6.400 armas, con la siguiente distribución territorial:

- 1.000 armas de la provincia de Neuquén.
- 1.200 armas del departamento judicial de Quilmes, provincia de Buenos Aires.
- 900 armas de San Nicolás, provincia de Buenos Aires.
- 1.000 armas del partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.
- 500 armas del partido de San Martín, provincia de Buenos Aires.
- 1.800 de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Programa: Protección de Víctimas de Violencias

La misión del programa es la atención, el acompañamiento y la asistencia a víctimas de abusos o malos tratos. Desde el plano financiero durante 2010 se ejecutó un monto de \$8,6 millones sobre un crédito de \$9,6 millones, principalmente destinado a Gastos en Personal (\$8,2 millones).

Es importante destacar la actuación de la Brigada Móvil de Atención a las Víctimas de Violencia Familiar, que funciona los 365 días del año durante las 24 horas y tiene competencia en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las demandas se canalizan a través de la línea telefónica gratuita 137 donde los profesionales brindan contención, orientación e información a víctimas, familiares, vecinos o cualquier persona que se encuentre en conocimiento de situaciones de violencia. En casos de urgencia y emergencia se desplaza un móvil con el objeto de irrumpir en la escena de la violencia y detenga, si es posible al agresor.

Durante 2010 la línea 137, administró una demanda de 11.286 llamados telefónicos, de los cuales 5.747 fueron comunicaciones por primera vez y 5.539 llamados correspondieron a historiales existentes. Asimismo la brigada móvil confeccionó 1.713 informes para ser enviados a los organismos para el resguardo de las víctimas y se llevaron a cabo 2.592 intervenciones de protección, asistiéndose a 3.468 víctimas de las cuales 1.925 eran niñas, niños y/o adolescentes.

Cabe destacar que las intervenciones domiciliarias realizadas en 2010 por los equipos móviles se incrementaron en un 53,0% y el total de víctimas asistidas resultó un 84,4% mayor en relación al ejercicio 2009. En tanto en las poblaciones de niños, niñas y adolescentes el incremento anual representó un 134,3% sobre 2009, mientras que el equipo de seguimiento de historiales realizó 1.360 seguimientos de casos derivados, incrementándose un 103,3% respecto de 2009.

En 2010 la brigada móvil de atención a víctimas de violencia sexual efectuó 928 intervenciones siendo el 92,0% de los casos mujeres, principalmente de 19 años a

29 años. A continuación se expone un cuadro que refleja la cantidad total de agresores y el vínculo entre el agresor y la víctima:

Vínculo	Casos	% sobre el Total
Desconocido/a	461	49,7%
Conocido/a	198	21,3%
Otro Familiar	60	6,5%
Vecino/a	44	4,7%
Padre/Madre	35	3,8%
Pareja Madre/Padre	34	3,7%
Esposo/a Actual	21	2,3%
Esposo/a Anterior	17	1,8%
Amigo/a	16	1,7%
Novio/a Actual	13	1,4%
Novio/a Anterior	12	1,3%
Otro	11	1,2%
Hermano/a	6	0,6%
TOTAL	928	100,0%

Por otra parte la Brigada Niños (cuerpo destinado a la lucha contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes) realizó un exhaustivo relevamiento en 12 barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y prestó colaboración a la Oficina de Rescate y Acompañamiento a Personas Damnificadas por el Delito de Trata.

Programa: Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
54.988.724	42.155.398	76,7	Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	453	423	93,4

El programa, íntegramente financiado con Tesoro Nacional, registró una ejecución del 76,7% del crédito final, sobresaliendo el Gasto en Personal (68,8% de la erogación total) y los Servicios no Personales (28,9% del devengado).

Desde el plano físico se fiscalizaron 423 partidos de fútbol, cifra menor a la cantidad anual prevista en un 6,6%, que obedeció a errores en la estimación original, especialmente del primer semestre de 2010, influyendo la no participación de equipos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la Copa Libertadores Santander. Los encuentros cubiertos abarcaron todas las categorías y torneos reducidos de ascensos, incluyendo Primera A, Nacional B, B Metropolitana, Primera C y Primera D,

Programa: Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad

Al cierre del 2010 el programa devengó \$4,8 millones, sobre un crédito final de \$6,5 millones (73,8% de la asignación), íntegramente financiados con Tesoro Nacional. La moderada ejecución del gasto obedeció fundamentalmente al bajo aprovechamiento del crédito inherente a Servicios no Personales, ya que se ejecutaron \$651,8 miles sobre una asignación final de \$2,1 millones.

Entre las tareas llevadas a cabo con la intención de garantizar la contención, protección y seguridad de los testigos, víctimas, abogados y funcionarios judiciales intervinientes en causas judiciales relativas a delitos de lesa humanidad, se promovió la articulación con los organismos responsables de la ejecución directa de las citadas funciones, tanto a nivel nacional como provincial.

En el transcurso del ejercicio 2010 se evaluaron y confeccionaron los informes de riesgo de 2.684 testigos en 19 causas de juicios por crímenes de lesa humanidad, articulando las acciones con actores, querellas, fiscales y jueces. Además el programa intervino en 32 causas con elevación a juicio y se confeccionaron 7 investigaciones documentales.

Cabe destacar que a través de la Resolución del ex MJSyDH N° 2501 en el mes de septiembre de 2010 se transfirió el Plan Nacional de Acompañamiento y Asistencia a los Querellantes y Testigos Víctimas del Terrorismo de Estado que tenía a su cargo la Secretaría de Justicia del mismo Ministerio (por Resolución del ex MJSyDH N° 2167/2010).

- **Servicio Penitenciario Federal**

Los programas del Servicio Penitenciario Federal se desarrollan en el marco de la pena privativa de la libertad, tanto en forma directa brindando seguridad y apoyo al interno, como de manera indirecta a través de la formación y capacitación de su personal y el pago de prestaciones previsionales.

Con respecto a la estructura del gasto por objeto, el 57,5% correspondió a Gastos en Personal y el 30,3% a Transferencias, principalmente para financiar jubilaciones, retiros y pensiones.

Programa: Seguridad y Rehabilitación del Interno

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
985.485.933	947.232.847	96,1	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.453	5.051	92,6
			Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.645	4.326	93,1
			Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	1.084	918	84,7

El programa refleja las acciones relacionadas al cumplimiento, por parte de los internos penitenciarios, de la pena privativa y restrictiva de la libertad. La finalidad del programa consiste en lograr que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social y promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad. Con respecto a la estructura del gasto por objeto, el 86,7% correspondió a Gastos en Personal, mayormente para el pago de complementos y retribuciones del cargo.

La población total carcelaria ascendió a 10.295 internos, con distinta situación judicial (condenados, condenados a prueba o procesados). La menor cantidad de procesados respecto de la programación anual, obedeció al mayor pasaje de internos a la categoría de condenado. Con relación a la Custodia y Readaptación Social de Condenados y la Atención de Condenados en Período de Prueba (aquellos que se encuentran en la última etapa de la condena) tampoco se alcanzaron las previsiones anuales debido al avance de los internos en la progresividad del régimen penitenciario. La evolución de la población carcelaria se expone a continuación:

Seguridad y Rehabilitación del Interno. Promedio Anual de Internos. En unidades físicas				
	2007	2008	2009	2010
Población carcelaria (internos)	10.164	10.238	10.171	10.295

Los recursos reales, físicos y financieros se destinaron a alcanzar la rehabilitación de los internos, representando el conjunto de medidas tomadas durante las interfases del período de privación de la libertad y que abarcan desde la observación y clasificación hasta el período de prueba con semi libertad. Para el cumplimiento de este objetivo se desarrollaron en los establecimientos penitenciarios, durante 2010, los siguientes programas de rehabilitación:

- Rehabilitación para Internos Drogadependientes.
- Programa "Viejo Matías".
- Programa de Prelibertad.
- Metodología Pedagógica Socializadora.
- Régimen de Trato y Conveniencia para Internos Primarios.
- Marco de Prevención de Suicidios para Internos (Proyecto Piloto en el Complejo Penitenciario Federal I, Ezeiza).
- Asistencia Integral para Mujeres, Unidad 27.

- Asistencia a la Interna Angloparlante.
- Tratamiento para Internos Condenados por Delitos de Agresión Sexual en las Unidades del Servicio Penitenciario Federal.
- Programa para la Interna Joven Adulta.
- Materno Infantil.

Debe subrayarse que la duración de los tratamientos de rehabilitación está ligada al programa y al tiempo previsto de las condenas.

Durante 2010, sobre un total de 10.295 internos, aproximadamente el 60,0% recibió educación dentro de las cárceles federales. Asimismo se entregaron los certificados de aprobación del "Curso de Formación de Programadores" a 25 internos del sistema penitenciario federal que cumplieron satisfactoriamente los cursos de formación continua. Los internos de ambos sexos recibieron la certificación laboral y pertenecen a la población carcelaria de los complejos penitenciarios Federal I de Ezeiza, Federal de Jóvenes Adultos (Unidad 24) y Federal de Detención de Mujeres "Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás" (Unidad 31), también del partido bonaerense de Ezeiza. Los internos formados fueron afectados a actividades laborales, de manera que reciben un ingreso concreto por su capacitación. Cabe mencionar que todos los establecimientos dependientes del SPF brindan a los reclusos la posibilidad de estudiar, a fin de garantizar su alfabetización y el acceso a los niveles educativos primario, secundario, terciario y universitario.

Por otra parte se atendieron en la mencionada Unidad 31 a niños menores de 4 años en el jardín maternal modelo, que acompañan a sus madres detenidas. Cabe destacar que los países iberoamericanos de la República de Chile, República de Costa Rica, República del Ecuador, Reino de España, República de El Salvador, República de Guatemala, Estados Unidos Mexicanos, República de Nicaragua, República del Paraguay, República Portuguesa, República Dominicana y República Oriental del Uruguay acordaron tomar el modelo del Servicio Penitenciario Federal argentino (SPF) como referencia de "buena práctica" para avanzar en reformas de sus sistemas carcelarios, fundamentalmente en materia de políticas de tratamiento de las mujeres privadas de su libertad.

Asimismo se organizaron diversos talleres de oficios y se impulsaron otras actividades de esparcimiento. Entre los talleres más concurridos se destacaron los de música, lectura, teatro, poesía, fotografía, pintura, serigrafía y murga. En ese marco casi el 75% de la población penal participó de las actividades deportivas dictadas por maestros y licenciados en educación física que trabajan intramuros.

Programa: Pago a Retirados y Pensionados

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
568.323.464	560.123.071	98,6	Atención de Pensiones	Pensionado	3.052	3.091	101,3
			Atención de Retiros	Retirado	7.632	7.132	93,4

Las acciones sustantivas del programa se concentran en la administración del otorgamiento de retiros y pensiones y en el contralor del régimen jubilatorio del Servicio Penitenciario Federal establecido en la Ley N° 13.018.

Durante 2010, el haber medio mensual resultó de \$1.442 para los pensionados y de \$5.334,4 para los retirados, registrándose desvíos poco significativos en las mediciones físicas respecto de las previsiones.

Se evidenció un incremento en 2010 respecto del año anterior en los haberes, debido a la aplicación de diversas medidas como ser el Decreto N° 894/2010 que estableció un aumento no remunerativo ni bonificable del 8,21% en el valor de las prestaciones (mes de marzo) y el Decreto N° 883/2010 que dispuso una suba (desde julio y agosto) sobre los haberes mensuales del personal en actividad de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Esta norma tiene un efecto automático sobre las pasividades habida cuenta que las mismas se encuentran atadas a los ingresos del personal activo. Por otra parte tuvo una importante incidencia en el gasto previsional el impacto de medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil.

Programa: Formación y Capacitación

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
63.818.651	60.961.956	95,5	Formación de Suboficiales	Egresado	194	493	254,1
			Formación de Oficiales	Egresado	102	103	101,0
			Capacitación de Oficiales	Oficial	45	104	231,1
				Capacitado			

Desde el plano financiero el programa ejecutó el 95,5% del crédito final durante 2010. Asimismo los Gastos en Personal ostentaron la mayor relevancia en la ejecución presupuestaria (84,5% del monto devengado anual). Por otro lado las metas físicas registraron un favorable desempeño productivo, superando los valores estimados para el ejercicio.

La Escuela Penitenciaria de la Nación tiene como misión la formación del personal superior. La duración del curso es de 3 años, al cabo de los cuales el cadete egresa con el grado de Oficial Adjunto y el título de Técnico Superior en Ciencias Penales (escalafón cuerpo general) o Técnico Superior en Contabilidad Pública (escalafón administrativo). Es menester señalar que a partir de 2010 se agregó un cuarto año de formación en el marco del convenio educativo celebrado entre el SPF y la Universidad Nacional de Lomas de Zamora para la obtención de la Licenciatura en Tratamiento Penitenciario. El régimen es de internado y los cursantes reciben una remuneración mensual.

La Academia Superior de Estudios Penitenciarios tiene como misión la formación, perfeccionamiento y capacitación profesional del personal penitenciario. Durante 2010 se desarrollaron los siguientes cursos de perfeccionamiento:

- Curso de Perfeccionamiento para Oficiales Jefes en el Grado de Alcaide Mayor, con un plan de estudio conformado por 11 asignaturas y un total de 720 horas cátedra.
- Curso de Perfeccionamiento para Oficiales en el Grado de Adjuntor Principal, con un plan de estudio conformado por 16 asignaturas y un total de 1.080 horas cátedra.

La Escuela de Suboficiales ofreció un curso teórico práctico de reclutamiento para subayudantes, cuya duración promedio alcanza los 3 meses, bajo el régimen de internado de lunes a viernes.

Asimismo el Servicio Penitenciario Federal a través de la División Centro de Estudios Secundarios para el Personal, brindó la posibilidad de efectuar estudios de nivel secundario en la modalidad adultos a distancia al personal subalterno. Además se pusieron a disposición del personal, en 2010, los siguientes cursos:

- Dactiloscopia.
- Electricidad.
- Auxiliar armero.
- Mecánica del automotor.
- Operador de computadoras.
- Armado y reparación de computadoras.

• **Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal**

Programa: Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos

El objetivo del programa consiste en la planificación, implementación y desarrollo de la actividad laboral realizada en el conjunto de talleres industriales, agropecuarios y artesanales destinados a la labor del interno penitenciario para su readaptación social, mediante el acondicionamiento y modernización de los procesos productivos llevados a cabo en los mismos. Cabe mencionar que el ENCOPE impulsa más de 400 talleres productivos de los cuales 140 son convencionales y el resto de gestión de servicios, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería, y artes gráficas) y los segundos oficios como cocinas, panaderías y servicios auxiliares, facilitando la ocupación en la población penitenciaria.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
113.139.183	106.751.893	94,4	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	5.500	4.940	89,8

De las erogaciones totales anuales, el 84,8% correspondió a servicios no personales, principalmente por el pago del peculio a los internos trabajadores, por gastos judiciales y por el mantenimiento edilicio y de maquinarias.

La cantidad de internos trabajadores no alcanzó las proyecciones previstas para el ejercicio, principalmente por la insuficiencia de las instalaciones disponibles y la imposibilidad edilicia de crear y albergar talleres que permitan el ingreso de nuevos internos. Asimismo las variaciones en la población de las unidades penitenciarias también resultaron un factor influyente en el desvío mencionado. Sin embargo, se observó un incremento del 12,9% en la cantidad de internos trabajadores respecto al ejercicio 2009, implicando un sostenido aumento de la cobertura de la laborterapia. A continuación se expone una serie que muestra la evolución de los internos trabajadores y del gasto en peculio (principal erogación del programa), en el cuatreno 2007-2010:

Pago del Peculio de los Internos Trabajadores, en unidades físicas y pesos				
	2007	2008	2009	2010
Interno Trabajador	3.453	3.821	4.375	4.940
Gasto en peculio anual (\$)	24.316.977	37.951.530	55.495.763	84.827.120
Peculio anual por trabajador (\$)	7.042	9.932	12.684	17.172

A continuación se detallan las acciones y los logros más relevantes alcanzados para el desarrollo y mejoramiento de la laborterapia durante 2010:

- Cobertura del Seguro Colectivo de Vida Obligatorio establecido por el Decreto Ley N° 1567/74 para los internos trabajadores. La citada cobertura permitió que los internos trabajadores cuenten con un amparo que incluye el riesgo de muerte como hecho indemnizable, sin limitaciones de ninguna especie, y asimilable a los trabajadores en relación de dependencia.
- Proyecto de incorporación del Seguro de Desempleo, abarcando a las personas privadas de la libertad.
- Proyecto de modificación del Régimen de Asignaciones Familiares regulado por la respectiva Ley N° 24.714.
- Adquisición de un invernadero para los módulos II y V del Complejo Penitenciario Federal I, a fin de proteger el proceso de crecimiento de las semillas y el cultivo en las huertas.
- Realización de tareas de mantenimiento edilicio, logrando mejoras en las condiciones de trabajo de los talleres.
- Equipamiento de los talleres de laborterapia con modernas maquinarias de producción para costura, sastrería, zapatería, fabricación de trapos de piso y rejillas, herrería, producción de alimento balanceado, carpintería, chapa y pintura y mecánica.

Asimismo el organismo informó que la remuneración promedio bruta por interno resultó de \$1.170,4 mientras que el promedio anual de horas trabajadas por interno trabajador, en el ejercicio 2010, ascendió a 137 horas por mes, de acuerdo a la planilla que se muestra a continuación:

Horas Trabajadas por Internos Mensual -Año 2010-

Periodos	Horas	Internos Trabajadores
Enero	658.908	4.822
Febrero	689.777	4.842
Marzo	655.376	4.734
Abril	613.130	4.560
Mayo	644.205	4.703
Junio	666.233	4.902
Julio	663.082	4.874
Agosto	679.596	4.933
Septiembre	701.800	5.082
Octubre	698.727	5.082
Noviembre	726.474	5.340
Diciembre	725.801	5.257
TOTAL ANUAL	8.123.109	59.131

Cabe destacar que en las Unidades y Complejos dependientes del Servicio Penitenciario Federal, un importante porcentaje de internos fue afectado a tareas generales como fajina, mantenimiento, manualidades, serigrafía, cocina y braille, entre otras. A continuación se presenta un cuadro con la cantidad de internos trabajadores por unidad carcelaria, según su situación procesal y de acuerdo a la liquidación del peculio del periodo diciembre 2010:

Cantidad de Internos Trabajadores por Unidad Penitenciario -Periodo Diciembre 2010-

Unidad	Condenados	Procesados	TOTAL
Instituto Correccional de Mujeres Ezeiza - Buenos Aires (Unidad N° 3)	148	168	316
Colonia Penal de Santa Rosa - La Pampa (Unidad N° 4)	298	27	325
Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" - Río Negro (Unidad N° 5)	255	9	264
Instituto de Seguridad y Resocialización de Rawson - Chubut (Unidad N° 6)	321	35	356
Prisión Regional del Norte - Chaco (Unidad N° 7)	330	31	361
Instituto Penitenciario Federal "Nuestra Señora del Rosario de Río Blanco y Paypayá" - Jujuy (Unidad N° 8)	11	68	79
Prisión Regional del Sur - Neuquén (Unidad N° 9)	191	4	195
Cárcel de Formosa - Formosa (Unidad N° 10)	76	40	116
Colonia Penal Sáenz Peña - Chaco (Unidad N° 11)	130	28	158
Colonia Penal de Viedma - Río Negro (Unidad N° 12)	268	5	273
Instituto Correccional de Mujeres "Nuestra Señora del Carmen" - La Pampa (Unidad N° 13)	33	11	44
Cárcel de Esquel "Subalcaide Abel Rosario Muñoz" - Chubut (Unidad N° 14)	78	6	84
Cárcel de Río Gallegos - Santa Cruz (Unidad N° 15)	64	15	79
Unidad Carcelaria Junín - Buenos Aires (Unidad N° 16)			0
Colonia Penal de Candelaria - Misiones (Unidad N° 17)	93	31	124
Colonia Penal Ezeiza - Buenos Aires (Unidad N° 19)	195	0	195
Servicio Psiquiátrico Central para Varones J. Borda - CABA (Unidad N° 20)	13	34	47
Cárcel Federal de Jujuy - Jujuy (Unidad N° 22)	14	32	46
Complejo Federal para Jóvenes Adultos - Buenos Aires (Unidad N° 24)	89	150	239
Instituto Correccional Abierto de General Pico - La Pampa (Unidad N° 25)	16	0	16
Servicio Psiquiátrico Central para Mujeres Moyano - CABA (Unidad N° 27)	2	2	4
Unidad Carcelaria General Alvear - Buenos Aires (Unidad N° 30)	16	5	21
Centro Federal de Detención de Mujeres - Buenos Aires (Unidad N° 31)	60	93	153
Complejo Penitenciario Federal - CABA	66	442	508
Complejo Penitenciario Federal I - Ezeiza - Buenos Aires	238	479	717
Complejo Penitenciario Federal II - Marcos Paz - Buenos Aires	234	303	537
TOTAL	3.239	2.018	5.257

Se aprecia en el cuadro precedente que los condenados ostentaron una mayor participación laboral que los procesados, siendo los Complejos Penitenciarios Federales los de mayor cantidad de trabajadores.

Por otra parte se destacó durante 2010 la labor de los agentes penitenciarios (que conforman la planta del Servicio Penitenciario Federal), abocados al control del trabajo en los talleres productivos. A continuación se expone un cuadro con la nómina de agentes afectados a los talleres en ejercicio:

Nomina de Agentes Afectados a los Talleres -Año 2010-

Unidades	Personal Superior	Personal Subalterno	Total de Personal
Instituto Correccional de Mujeres Ezeiza - Buenos Aires (Unidad N° 3)	2	28	30
Colonia Penal de Santa Rosa - La Pampa (Unidad N° 4)	4	35	39
Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" - Río Negro (Unidad N° 5)	2	33	35
Instituto de Seguridad y Resocialización de Rawson - Chubut (Unidad N° 6)	2	30	32
Prisión Regional del Norte - Chaco (Unidad N° 7)	1	34	35
Instituto Penitenciario Federal "Nuestra Señora del Rosario de Río Blanco y Paypayá" - Jujuy (Unidad N° 8)	1	9	10
Prisión Regional del Sur - Neuquén (Unidad N° 9)	2	25	27
Cárcel de Formosa - Formosa (Unidad N° 10)	4	27	31
Colonia Penal Sáenz Peña - Chaco (Unidad N° 11)	2	31	33
Colonia Penal de Viedma - Río Negro (Unidad N° 12)	2	22	24
Instituto Correccional de Mujeres "Nuestra Señora del Carmen" - La Pampa (Unidad N° 13)	1	19	20
Cárcel de Esquel "Subcaide Abel Rosario Muñoz" - Chubut (Unidad N° 14)	2	16	18
Cárcel de Río Gallegos - Santa Cruz (Unidad N° 15)	1	10	11
Unidad Carcelaria Junín - Buenos Aires (Unidad N° 16)	2	10	12
Colonia Penal de Candelaria - Misiones (Unidad N° 17)	1	28	29
Colonia Penal Ezeiza - Buenos Aires (Unidad N° 19)	3	39	42
Servicio Psiquiátrico Central para Varones J. Borda - CABA (Unidad N° 20)	1	11	12
Cárcel Federal de Jujuy - Jujuy (Unidad N° 22)	1	11	12
Carcel Federal de Salta - Salta (Unidad N° 23)	1	2	3
Complejo Federal para Jóvenes Adultos - Buenos Aires (Unidad N° 24)	4	34	38
Instituto Correccional Abierto de General Pico - La Pampa (Unidad N° 25)	1	12	13
Servicio Psiquiátrico Central para Mujeres Moyano - CABA (Unidad N° 27)	1	2	3
Unidad Carcelaria General Alvear - Buenos Aires (Unidad N° 30)	1	9	10
Centro Federal de Detención de Mujeres - Buenos Aires (Unidad N° 31)	2	16	18
Colonia Pinto - Santiago del Estero (Unidad N° 35)	0	10	10
Complejo Penitenciario Federal - CABA	3	77	80
Complejo Penitenciario Federal I - Ezeiza - Buenos Aires	2	34	36
Complejo Penitenciario Federal II - Marcos Paz - Buenos Aires	10	57	67
TOTAL	59	671	730

- **Policía Federal Argentina (PFA)**

Programa: Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes

La función de Policía de Seguridad comprende el mantenimiento del orden público desarrollando una acción continua que combina aspectos preventivos con represivos, a partir de operativos de rutina y extraordinarios.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.577.711.611	3.484.288.917	97,4	Emisión de Cédulas de Identidad	Documento	647.500	632.756	97,7
			Emisión de Pasaportes	Documento	600.000	677.915	113,0
			Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	10.080	21.180	210,1
			Intervenciones de Bomberos en Siniestros	Intervención Policial	19.038	19.333	101,5

El programa registró una ejecución de \$3.484,3 millones durante 2010, alcanzando el 97,4% del crédito final y financiándose principalmente con Tesoro Nacional (78,5%). El mayor nivel de erogaciones correspondió a Gastos en Personal (\$2.966,3 millones), fundamentalmente al pago de los sueldos de la planta permanente. Asimismo debe considerarse la atención de diversas demandas judiciales inherentes a la regularización del pago de las sumas no remunerativas y no bonificables en concepto de haberes. Se trató de medidas cautelares de inmediato cumplimiento a partir de los reclamos presentados por el personal en actividad respecto a la liquidación de los aumentos otorgados desde el año 2005, sobre los suplementos creados por el Decreto N° 2769/1993.

Durante 2010 la emisión de cédulas presentó una leve subejecución por la falta de insumos para su confección y los pasaportes superaron las previsiones debido a la mayor demanda ciudadana para viajar al exterior. A continuación se expone el gasto unitario por documento para el período 2007-2010:

Gasto Unitario por Documento 2007-2010

	2007	2008	2009	2010
Partida 2.3.7(*) (\$)	55.200.795	68.645.170	71.359.990	73.651.257
Cantidad de Documentos Emitidos	994.061	1.103.673	1.379.043	1.310.671
Gasto unitario (\$)	55,5	62,2	51,7	56,2

(*) Especies Timbradas y Valores. FF13-Recursos con Afectación Específica.

La serie muestra un comportamiento con diversas oscilaciones en el gasto unitario por documento, con un mínimo en 2009 y un máximo en 2008.

Con relación a las intervenciones bomberiles las mismas estuvieron en el orden de lo previsto, con una leve sobreejecución. Asimismo en 2010 se apreció un aumento de las faltas al Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por parte de los ciudadanos.

En materia de infraestructura se preveía para 2010 remodelar, refaccionar y poner en valor distintas dependencias de la Policía Federal. Dentro de estas acciones se destaca la construcción del edificio inteligente Complejo Meneses en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya inversión global prevista asciende a \$45 millones. Cabe destacar que el programa desestimó la realización de estos gastos en virtud de demoras en los procesos de evaluación técnica pertinentes.

Por otra parte se realizaron 35.234 operativos de rutina que se corresponden con planificaciones realizadas sobre la base del mapa del delito y se llevan a la práctica mediante la distribución de los agentes en lugares críticos, apoyados con desplazamientos de móviles y/o aeronaves, conforme la envergadura del operativo. Asimismo se implementaron 54.382 operativos extraordinarios diagramados según el conocimiento previo de los respectivos acontecimientos (recitales, encuentros deportivos, manifestaciones de la población, huelgas, paros de actividades, etc.) y se abocaron a estos operativos 11.446 agentes. Por otro lado se realizaron las siguientes acciones preventivas en 2010:

Acciones Preventivas Desarrolladas -Año 2010-	
Servicios de Parada Banco	90.473
Servicios de Parada Restaurante	76.960
Servicios de Parada Centro Comercial	115.768
Servicio Corredor Turístico	17.666
Servicio Corredor Escolar	66.083
Recorrida Ciclista	64.482
Servicio Móviles en Descanso	31.283
Servicio Recorrida Móviles Sectorizados	81.129
TOTAL	543.844

A continuación se informa la cantidad de delitos reprimidos en 2009 y 2010:

Cantidad de Delitos	2009	2010
Total de Sumarios Judiciales Labrados	239.499	239.272
Total de Delitos contra la Propiedad	143.250	143.564
Total de Delitos contra las Personas (Doloso)	13.647	13.048
Total de Delitos contra las Personas (Culposo)	13.114	14.078
Total de Delitos contra la Integridad Sexual	838	782
Total de Actuaciones Labradas por Infracción Ley N° 12.331	333	322
Total de Actuaciones Labradas por Infracción Ley N° 23.737	6.948	6.709
Total de Diligencias Judiciales	16.200	18.803
Total de Nuevas Actuaciones y/o Actuaciones Complementarias	6.367	6.577
Total de Auxilio de la Fuerza Publica y/o Lanzamientos ordenados	5.975	6.518
TOTAL	446.171	449.673

Durante el ejercicio 2010 la Fuerza incorporó el siguiente equipamiento:

Equipamiento Incorporado -Año 2010-

Descripción	Cantidad
Cámaras Fotográficas	130
Cámaras de Video	130
Motos Tipo Patrulleras	120
Vehículos Tipo Patrulleros	75
Motocicletas Biplazas Identificables	24
Motocicletas Tipo Enduro Biplazas	24
Motocicletas Tipo TOUR Identificables para Uso Escolta Protocolar	18
Vehículos Utilitario Tipo 4 Plaza	15
Vehículos Utilitario Tipo Furgón	15
Vehículos Tipo Camioneta Doble Cabina 4x2	15
Vehículos Tipo Minibús Policial	5
Empalmadoras para Fibra Óptica	2
Vehículos de Combate para Incendios y Rescate	2
Vehículos Tipo Grúa Auxilio	2
Sistema de Radiofrecuencia Uso Espacial Demodulador Sonora	1
Vehículo Tipo Grúa	1
Vehículos Tipo Ómnibus Larga Distancia	1
TOTAL	580

Por último la Superintendencia de Drogas Peligrosas tiene como objetivo prevenir e investigar toda infracción a la Ley N° 23.737, referida al abuso en el consumo de drogas, su producción y distribución ilegal, actuando en todo el país con fines de inteligencia criminal para desbaratar la actividad del narcotráfico internacional y nacional, en auxilio de la Justicia Federal competente.

Programa: Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia

Este programa comprende la atención médica brindada al personal policial y su familia, principalmente por medio del Complejo Médico Churruca-Visca. Los servicios médicos comprenden las consultas en consultorios externos, emergencias e internación. Asimismo, se cuenta con consultorios generales en el interior del país que incluyen la internación de enfermos mentales y de discapacitados, entre otras patologías.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	%	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	%
		Ej.					Ej.
226.796.874	225.798.208	99,6	Atención de Pacientes Internados	Egreso	16.762	16.519	98,6
			Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	391.808	279.105	71,2
			Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	45.407	47.176	103,9
			Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	477.905	502.930	105,2
			Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	171.432	168.055	98,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 99,5% del crédito vigente, financiándose en su totalidad por el Tesoro Nacional. En cuanto a la estructura de gastos el 77,8% fue destinado a Personal.

El Complejo Médico Policial Churruca-Visca, cuenta con una capacidad de 430 camas para internación general y 10 cunas en el servicio de neonatología, con un plantel de profesionales que involucra 811 médicos de todas las especialidades, 172 enfermeros profesionales, 35 técnicos y 31 auxiliares de enfermería. Los servicios de internación del Complejo Médico registraron, durante 2010, un promedio 333 camas disponibles y 3,4 días de estadía. También se realizaron 7.759 traslados sanitarios.

Respecto al plano físico, se observó una leve subejecución en la mayoría de las metas del programa, excepto en la Atención de Consultas por Unidad de Emergencia y en la Atención Consultorios Zonales en todo el territorio argentino; cuyos niveles estuvieron en valores cercanos a los previstos.

Programa: Formación y Capacitación del Personal

Las tareas de formación y capacitación persiguen fundamentalmente el logro de dos objetivos esenciales: la formación del hombre policía, diseñada sobre la base del profesionalismo de los dos grandes agrupamientos (personal superior y subalterno) y la capacitación constante, buscando la actualización de los conocimientos, conforme a las nuevas experiencias recogidas de la práctica y en la legislación en materias específicas (penal, procesal, tránsito, entre otras).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
127.698.500	126.454.261	99,0	Formación de Suboficiales	Egresado	1.650	1.091	66,1
			Formación de Oficiales	Egresado	187	212	113,4
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.434	7.105	206,9

Cabe destacar que la ejecución del programa alcanzó en 2010 el 99,0% del crédito vigente. El mayor gasto (95,1%) correspondió a Personal. En cuanto a la fuente de financiamiento, la totalidad correspondió al Tesoro Nacional

La Formación de Suboficiales comprende al personal que ingresa a la Escuela Federal de Suboficiales y Agentes como aspirantes, egresando como agente de seguridad o bombero (según el escalafón cursado). La actividad académica incluye el dictado de varios cursos de capacitación con una duración aproximada de 6 meses cada uno.

Personal Capacitado o Instruido - Año 2010 -	
Concepto	Cantidad
Suboficiales capacitados	5.106
Asistentes a cursos especiales	1.495
Agentes capacitados	1.091

Es dable destacar que la duración de los cursos de capacitación y perfeccionamiento, así como el preparatorio de agentes, varía según las exigencias educativas de los mismos, insumiendo los tiempos promedios de formación detallados a continuación:

Tiempo Promedio para Completar la Formación	
Capacitación de Suboficiales	Tiempo Promedio
Capacitación y perfeccionamiento para Sargentos	5 días
Capacitación y perfeccionamiento de Cabos 1º y Agentes	16 semanas
Capacitación preparatoria de Agentes	6 meses

La Formación de Oficiales abarca la capacitación del personal que ingresa a la Escuela Federal de Policía como cadete y, de satisfacer las exigencias impuestas, egresa con el grado de ayudante. La duración de la capacitación contempla tres ciclos anuales, con materias inherentes a las funciones propias de policía de seguridad y judicial, dentro del marco legal y cultural vigente. Asimismo, y respondiendo a la estructura funcional de la Policía Federal, se especializó al personal en Seguridad, Bomberos, Pericias o Comunicaciones. A continuación se presenta la cantidad de cursantes por ciclo durante 2010:

Escuela Federal de Policía			
Denominación	1º año	2º año	3º año
Curso de formación de cadetes	242	213	212
Curso de oficiales instructores policiales	-	-	29

La capacitación profesional técnica atañe al personal permanente, que conforma los cuadros superiores y subalternos, como requisito para acceder a la jerarquía inmediata superior. Los cursos se realizan en la Academia Federal Superior y en la citada Escuela Federal de Suboficiales y Agentes. En la Academia Federal Superior se dictaron los siguientes cursos:

- Curso superior de comisario, con 47 cursantes.
- Curso de capacitación y perfeccionamiento para Subcomisarios, con 87 cursantes.
- Curso de capacitación y perfeccionamiento para inspectores, con 135 cursantes.
- Curso de capacitación y perfeccionamiento para ayudantes, con 183 cursantes.
- Curso básico funcional para auxiliares superiores, con 39 cursantes.
- Curso de código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley, con 690 cursantes.
- Curso de prevención sumaria, con 173 cursantes.

En forma complementaria se destacan los cursos de la Escuela Federal de Tiro (completamente financiados por la Policía Federal) y las carreras del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, en las cuales la institución se hace cargo de ciertos conceptos (gastos en personal y mantenimiento).

Escuela Federal de Tiro:

- Curso de instructor de tiro, con 34 cursantes.
- Curso de actualización y perfeccionamiento para instructores de tiro, con 12 cursantes.
- Curso de encargado de armamento, con 31 cursantes.

Instituto Universitario de la PFA (niveles universitario y secundario)

- Facultad de Ciencias de la Criminalística, con 1.024 alumnos.
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con 1.814 alumnos.
- Facultad de Ciencias de la Seguridad, con 800 alumnos.
- Facultad de Ciencias Biomédicas, con 366 alumnos.
- Educación a distancia universitaria (Abogacía), con 1.743 alumnos.
- Idiomas, con 62 alumnos.

Por último, la cantidad de horas de cátedra utilizadas durante el ejercicio 2010 ascendió a 82.494.

• **Gendarmería Nacional (GN)**

Programa: Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.006.608.692	2.942.005.290	97,9	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	25.100	24.753	98,6
			Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	47.282	44.386	93,9
			Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	241.564	189.479	78,4
			Dictámenes Periciales	Informe	21.000	51.254	244,1
			Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección Ambiental y Patrimonio Cultural	Infracción Comprobada	21.500	7.229	33,6
			Verificación Automotores	Certificado Expedido	25.200	41.859	166,1
			Habilitación Transporte Internacional de Carga	Habilitación	821.300	835.194	101,7
			Seguimiento Accidentes de Tránsito	Accidente Comprobado	1.344	1.647	122,5
			Control de Rutas Fijos y Móviles	Control Efectuado	184.690	89.701	48,6

La ejecución financiera del programa ascendió al 97,9% del crédito final, siendo las retribuciones al personal los gastos de mayor relevancia presupuestaria. Asimismo debe considerarse la atención de diversas demandas judiciales inherentes a la regularización del pago de las sumas no remunerativas y no bonificables en concepto de haberes. Se trató de medidas cautelares de inmediato cumplimiento a partir de los reclamos presentados por el personal en actividad respecto a la liquidación de los aumentos otorgados desde el año 2005, sobre los suplementos creados por el Decreto N° 2769/1993.

Desde el punto de vista del financiamiento, el 97,5% de las erogaciones correspondieron a Tesoro Nacional y el resto a Recursos con Afectación Específica (principalmente relativos al servicio de policía adicional).

La Detección de Ilícitos de Importación/Exportación no alcanzó los niveles previstos, ubicándose en 24.753 ilícitos anuales, debido al trabajo de prevención atribuible a la creación de nuevas unidades, al perfeccionamiento e instrucción del personal y a mayores controles efectuados sobre estupefacientes, cigarrillos y mercaderías provenientes de países limítrofes. Cabe mencionar que el narcotráfico constituye un factor de preocupación permanente para la Fuerza, durante 2010 se efectuaron 4.465 procedimientos relativos a ese delito, con la detención de 1.012 personas. A continuación se expone el detalle de los estupefacientes secuestrados:

Secuestros de Estupefacientes -Año 2010-	
Concepto	Cantidad
Precursoros químicos	758,5 Toneladas
LSD	146 Unidades
Hojas de coca	55.027,3 Kgs.
Picadura de marihuana	49.360,3 Kgs.
Semilla de cannabis	4.321 Unidades.
Clorhidrato de cocaína	2.951,9 Kgs.
Plantas de cannabis sativa	258 Unidades
Comprimidos (psicotrópicos)	101.136 Unidades
Hachis resina	1,9 Grs.

Asimismo se llevaron a cabo 22.302 procedimientos por contrabando, un 18,0% más que en 2009, siendo detenidas 453 personas. En materia de policía judicial, durante 2010 se iniciaron 5.831 prevenciones judiciales que arrojaron como resultado la detención de 3.758 personas.

Se registraron 44.386 casos relativos a la Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas, siendo un nivel menor al estimado anual y obedeciendo a la realización de campañas donde se especificaron los requisitos necesarios para el ingreso y egreso al país, como así también las facilidades de ingreso y permanencia por parte de la normativa vigente, Asimismo en el marco del Plan Patria Grande, se observó una mayor cantidad de extranjeros regularizados o en trámite de residencia precaria, derivando en la disminución de sanciones por irregularidades migratorias. Respecto de las funciones relativas a la concreción de inspecciones migratorias, controles de rutas y fiscalización de los pasos fronterizos se llevaron a cabo las siguientes intervenciones:

Funciones Delegadas por la Dirección Nacional de Migraciones -Año 2010-

Concepto	Cantidad
Ingresos de personas acogidas al régimen del tráfico vecinal fronterizo (TVF)	9.325.125
Egresos de personas acogidas al régimen del tráfico vecinal fronterizo (TVF)	7.802.307
Egresos de personas del país por pasos internacionales	1.810.735
Ingresos de personas al país por pasos internacionales	1.415.471
Rechazos de ingresos	8.622
Rechazos de egresos	7.841
Conminaciones a abandonar el país	2.230
Capturas efectuadas por requerimiento de magistrados judiciales de todo país	1.337
Expulsiones	1.314

En 2010 se desarrollaron controles e inspecciones basados en convenios con la Dirección General de Fabricaciones Militares (DFM) y el Registro Nacional de Armas (RENAR) y la actividad judicial en el secuestro de vehículos:

Controles e Inspecciones -Año 2010-

Tipo de Control	Cantidad
<i>Dirección Nacional de Fabricaciones Militares</i>	
Verificaciones de transportes explosivos en frontera	297
Actuaciones supletorias	182
Inspecciones de polvorines	15
<i>Registro Nacional de Armas</i>	
Credenciales de portación	2.186
Legítimo usuario de armas de uso civil condicional	996
Credencial de registro de consumo de municiones	734
Credencial tenencias de armas de uso civil condicional	561
Duplicado de credenciales	126
Certificado de idoneidad en el manejo de armas	95
Credencial tenencias de armas de uso civil	75
Solicitud de antecedentes judiciales	40
Denuncia de venta de arma	23
Solicitud de cambio de domicilio del usuario del arma	23
Reempadronamiento	16
Solicitud de dictámen técnico registral	16
Credencial de tenencia de chaleco antibala	12
Denuncia de robo de arma	12
Solicitud de estado registral de armas	9
Solicitud de trámites generales	7
Solicitud de baja de legítimo usuario de arma	3
Credencial de tenencia de máquina de recarga de municiones	1
Credencial de tenencia de mira láser para arma de uso civil condicional	1
Credencial de profesor de tiro	1
<i>Actividad Judicial en Secuestro de Vehículos</i>	
Vehículos verificados en planta verificadora	15.317
Vehículos secuestrados	1.371
Vehículos reintegrados a sus propietarios	184

Las Intervenciones Policiales se ubicaron en 189.479 casos, sin alcanzarse las estimaciones anuales debido a las tareas investigativas y operacionales, que generaron un marco de prevención adecuado que desalienta el delito.

En seguridad y custodia de objetivos fijos se realizaron 115 procedimientos de control de alteración del orden público con 57 objetivos custodiados. En cuanto al Servicio de Aviación se computaron 3.496 horas de vuelo, de las cuales 1.253 correspondieron a horas de avión y 2.243 a horas de helicópteros.

Con relación a los 51.254 informes correspondientes a Dictámenes Periciales, se evidenció una mayor cantidad de requerimientos y se realizaron informes periciales a solicitud de distintos juzgados y fiscalías, en el ámbito nacional y provincial, presentando una mayor preponderancia los fueros Federal y Penal Económico, como así también las correspondientes a las Unidades Fiscales de Instrucción de la provincia de Buenos Aires.

Asimismo los trabajos periciales realizados durante el ejercicio 2010 resultaron los siguientes:

Pericias Realizadas -Año 2010-	
Tipo de Pericias	Cantidad
Función operativa	36.058
Química	6.073
Identificación prontuarial	1.874
Documentalógica	1.620
Informática y telefonía	971
Verificación de documentos	700
Metalográfica	681
Papel moneda	474
Accidentologica	371
Inspección de estampados identificatorias	366
Identificación humana	345
Soporte de audio y video	325
Balística	324
Ensayos materiales	315
Planimétricas	236
Huellas y Rastros	208
Inspecciones Oculares	192
Siniestros	42
Medio ambiente	34
Análisis forense de voces	24
Médico legal	11
Reconstrucciones	10
TOTAL	51.254

En 2010 se evidenció una disminución en los ilícitos en materia de recursos naturales y medio ambiente (depredación de bosques nativos, caza y pesca furtiva) debido a las importantes tareas de educación y prevención llevadas a cabo. Asimismo, y a partir de la reestructuración de los Servicios de Protección Ambiental, Civil y Apoyo al Turismo, se realizaron 902 procedimientos en

materia de fauna y 324 en flora silvestre, 108 intervenciones de apoyo al turismo, 424 procedimientos en materia de contaminación y contingencias con sustancias peligrosas, 6 procedimientos inherentes al patrimonio cultural y 5.465 intervenciones de protección civil.

Por otra parte se destacó, durante 2010, el permanente asesoramiento y colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria en la lucha contra la aftosa, realizándose 1.690 procedimientos que concernieron la instalación y operación de controles, de barreras sanitarias y la aplicación de rifle sanitario, entre otros.

Con relación a la Verificación de Automotores se expidieron 41.859 certificados, superándose las cantidades anuales previstas debido al incremento del parque automotor en razón de mejoras en la situación económica y la reactivación de la actividad industrial argentina. Asimismo en aplicación de normas por delegación de funciones de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (pasajeros y cargas), se concretaron 14.049 actas de infracción, 268 permisos de cargas y 11.090 vehículos de pasajeros y cargas retenidos.

En el área de seguridad vial, la actividad se desarrolló en rutas y caminos sujetos a jurisdicción nacional, mediante la instalación y operación de controles fijos y móviles. Respecto al transporte terrestre de carga y pasajeros se concretaron 1.500 actas de infracción sin retención, 11.090 retenciones a vehículos de pasajeros y carga y se rechazaron 61 vehículos. En ese marco cabe destacar las siguientes acciones realizadas durante 2010:

Seguridad Vial -Año 2010-	
Concepto	Cantidad
Patrullaje en vehículos terrestres	10.904.267
Personas controladas en rutas nacionales	10.670.785
Vehículos controlados	3.961.031
Recepción de mensajes	199.169
Transmisión de mensajes	117.189
Informes de infracción	108.613
Control de rutas fijos y móviles	89.701
Control de alcoholemia	34.902
Investigación científica en accidente	1.647
Patrullaje en helicópteros (horas)	11

Programa: Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
426.683.949	407.998.213	95,6	Formación de Suboficiales	Egresado	860	761	88,5
			Formación de Oficiales	Egresado	185	177	95,7
			Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	5.200	3.760	72,3
			Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	330	120	36,4

El objetivo del programa es la formación de gendarmes y la capacitación de los integrantes de la institución. Desde el plano financiero la ejecución anual alcanzó el 95,6% del crédito final, siendo los gastos en personal los de mayor relevancia presupuestaria (94,4% del monto devengado), seguidos por los bienes de consumo (4,6%).

Asimismo durante 2010 se produjo un desvío negativo en las metas físicas, que obedeció al bajo rendimiento académico de algunos de los cursantes y al incumplimiento de varios cursos programados. En este último caso disminuyeron los cursos complementarios debido a la priorización del trabajo en el conurbano bonaerense a fin de combatir el delito organizado, restando tiempo a la capacitación. Debe ponderarse que se destinaron 3.000 gendarmes al territorio bonaerense como medidas para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

No obstante se realizaron 191 cursos complementarios y 45 cursos en el exterior, logrando capacitar a 3.760 cursantes. En lo que respecta a los cursos regulares desarrollados inherentes al ciclo lectivo 2010, se expone a continuación un cuadro con la formación de oficiales y suboficiales:

Cursos Regulares realizados en 2010

Denominación	1° año	2° año	3° año
Formación de Oficiales (cursante)	203	176	177
Formación de Suboficiales (cursante)	876	761	-

Programa: Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
65.684.230	64.196.339	97,7	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	534.300	100,8

La ejecución financiera del programa alcanzó el 97,7% del crédito final, sobresaliendo los Gastos en Personal, que representaron el 95,1% de las erogaciones del ejercicio 2010. En cuanto a la producción física, se observó una cantidad de consultas médicas similar a las estimaciones anuales. Por otra parte

la atención médica comprendió distintos tipos de estudios por especialidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Prestaciones Médicas -Año 2010-	
Tipo	Cantidad
Análisis de laboratorio	202.900
Prestación de enfermería	112.110
Radiografías	71.650
Odontología	66.050
Reconocimientos médicos periódicos al personal	23.290
Ecografías	4.570
Traslado de pacientes	2.920
Reconocimientos médicos legales	1.880

Programa: Pasividades de la Gendarmería Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
742.751.338	672.496.792	90,5	Atención de Pensiones	Pensionado	7.269	7.294	100,3
			Atención de Retiros	Retirado	8.001	7.965	99,6

Los haberes del personal retirado y pensionado se financiaron en un 25,6% a través de los aportes y contribuciones del personal en actividad de la Fuerza, y el resto con la transferencia de fondos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS).

A continuación se presenta un cuadro comparativo de los haberes medios mensuales de los pasivos de la Gendarmería Nacional al cierre de los ejercicios 2009 y 2010:

Haber Medio Mensual (en pesos)				
Año	2009	2010	Var %	
Retiros	\$ 1.943	\$ 6.495	234,3	
Pensiones	\$ 1.830	\$ 3.320	81,4	

Se evidenció una suba en 2010 respecto del año anterior en los haberes, debido a la aplicación de diversas medidas como el Decreto N° 894/10 que estableció un aumento de 8,21% en el valor de las prestaciones a partir de marzo de 2010 (incremento no remunerativo ni bonificable). Adicionalmente, el Decreto N° 883/2010 dispuso un incremento desde julio y agosto de 2010 sobre los haberes mensuales del personal en actividad de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Esta norma tiene un efecto automático sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad. Por otra parte tiene una importante incidencia en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad el impacto de medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil.

Programa: Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.779.672	4.768.769	99,8	Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	18.250	15.696	86,0

El programa tiene como objetivo atender las misiones humanitarias y las operaciones de mantenimiento de la paz. En 2010 se realizaron 6 campañas en la República de Haití, República de Costa de Marfil, República de Liberia, República del Sudán y en la República de Guatemala, presentando un desfavorable desvío (14,0%), en la producción de días/hombre anual. Cabe mencionar que se registró una ejecución de \$4,7 millones durante 2010, alcanzando el 99,8% del crédito final.

Programa: Atención de Pasos Fronterizos

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.008.715	5.508.577	91,7	Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	49	49	100,0

Mediante este programa se atendió el mantenimiento y funcionamiento de 49 pasos de frontera, destacándose los pasos de Concordia-Salto (Entre Ríos), Posadas-Encarnación (Misiones), Pino Hachado (Neuquén), San Sebastián (Tierra del Fuego), Sico (Salta), Jama (Jujuy), San Francisco (Catamarca), Huemules (Chubut), Cardenal Antonio Samoré (Neuquén) y Jeinemeni (Santa Cruz). Desde el plano financiero se ejecutó el 91,7% de la asignación final, siendo el gasto en mantenimiento y limpieza el de mayor relevancia presupuestaria del programa (73,8%).

- **Prefectura Naval Argentina (PNA)**

Programa: Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación

El objetivo de este programa es controlar el cumplimiento de los requisitos de seguridad estipulados por la normativa nacional e internacional vigente, en las navegaciones (incluyendo cascos, maquinarias, sistemas eléctricos, armamentos, pirotecnia, sistema de fondeo, balsas de salvamento, sistemas de achique, elementos de seguridad y sistemas de comunicaciones), el personal de navegación y las cargas, a los fines de preservar la seguridad de la navegación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
14.139.399	14.139.399	100,0	Emisión Certificados Buques Nacionales	Certificado Expedido	3.200	3.070	95,9
			Autorizaciones a Elementos de la Navegación	Autorización Otorgada	360	359	99,7
			Habilitaciones a Personal de la Navegación	Licencia Otorgada	40.000	36.700	91,8

Al cierre de 2010 el crédito final resultó ejecutado en un 100,0%, siendo determinante la participación de los gastos en personal sobre el total de erogaciones del programa (97,2%).

Registro Nacional de Buques

El Registro continuó con su labor específica relacionada con el registro de la matrícula de los buques y artefactos navales argentinos, así como la inscripción del dominio y sus afectaciones, en cumplimiento de la función de Policía de Propiedad del Estado. En 2010 se inscribieron 3.070 buques en la matrícula nacional, 44 eliminaciones de matrícula, 4.510 transferencias y se tramitaron 2.820 mandamientos judiciales. Cabe destacar que se dio respuesta a 1.200 requerimientos formulados vía correo electrónico.

Seguridad de la Navegación

Se determinaron las dotaciones de seguridad de las embarcaciones de la matrícula nacional, para las distintas zonas de navegación (marítima internacional, marítima nacional, fluvial, lacustre, rada o ría, interior de puerto y de zonas especiales), bajo pautas y criterios acordes a lo establecido por la Organización Marítima Internacional (OMI) y la reglamentación nacional. En 2010 se extendieron los siguientes certificados:

Certificados Extendidos -Año 2010-	
Tipo de certificado	Cantidad
Certificado Nacional de Seguridad de la Navegación	714
Certificado de Dotación de Seguridad para Buques con Servicios Especiales	369
Documento Internacional de Dotación Mínima de Seguridad	3
TOTAL	1.086

Asimismo se determinó que 6 restos náufragos constituían un peligro u obstáculo para la navegación, a los efectos de su posterior remoción acorde a la Ley N° 20.094 de la Navegación y las Normas de Procedimiento de Instrucción de Sumarios. Por otra parte se autorizaron 15 traslados marítimos y 68 traslados fluviales a remolque por condiciones especiales, efectuándose inspecciones a las terminales portuarias con el fin de verificar los sistemas de amarre, balizamiento, iluminación, defensas, salvamento, incendio y emergencias. Adicionalmente se continuó con la actualización de datos del Sistema Informático del Personal de la Marina Mercante (SIPERMM) de los nuevos titulados en lo referente a prácticos, baqueanos, titulares de certificados de conocimiento de zona y prácticos de nacionalidad paraguaya. En el último caso los buques de bandera paraguaya

pueden navegar en aguas jurisdiccionales argentinas, en las zonas que establece el Tratado de Navegación entre la República Argentina y la República del Paraguay, conducidos por sus propios prácticos y/o baqueanos. En ese marco la PNA lleva un régimen del personal habilitado que contiene los siguientes datos: apellido y nombres, nacionalidad, edad, domicilio, número de habilitación argentina y tramos que la misma comprende.

Control de Buques

De acuerdo a las disposiciones relativas a la seguridad de la navegación y a los efectos de constatar las condiciones operativas de los buques inscriptos se llevaron a cabo, en 2010, un total de 10.191 inspecciones técnicas (ordinarias/extraordinarias), correspondiendo a las siguientes especialidades:

Inspecciones Técnicas -Año 2010-	
Especialidades	Inspecciones
Seguridad de casco	3.679
Máquinas	2.316
Armamento	1.924
Radioeléctrica	1.165
Electricidad	1.107
TOTAL	10.191

Adicionalmente, y por averías producidas en buques de bandera nacional y de bandera extranjera, se realizaron 707 inspecciones extraordinarias.

En el ámbito de la seguridad marítima y la prevención de la contaminación se supervisaron 1.049 buques mercantes de terceras banderas, cumpliéndose ampliamente con el nivel mínimo de inspecciones previsto en el Acuerdo Latinoamericano sobre el Control de Buques por el Estado Rector del Puerto, Viña del Mar, 1992, que estableció un piso de 20% para la revisión de buques extranjeros que ingresan al puerto. Del total de inspecciones llevadas a cabo, 494 presentaron deficiencias y 15 buques fueron detenidos.

Reglamentación de la Navegación

Durante 2010 se continuó el proceso de armonización de la normativa nacional con los estándares internacionales, actualizando las prescripciones de seguridad mediante la sanción de nuevas ordenanzas y la actualización permanente de los plexos normativos. En particular se destacaron diversas medidas tendientes a disminuir el nivel de riesgo de las embarcaciones pesqueras de menor tamaño:

Actualización Reglamentaria -Año 2010-	
Instrumentos Reglamentarios	Cantidad
Volantes Rectificativos	3
Proyectos de Ordenanza	2
TOTAL	5

Deportes Náuticos

El Registro Central de Certificados Náuticos Deportivos implementó un nuevo sistema de procesamiento de la información, permitiendo mayor agilidad a los trámites y la tenencia de documentación habilitante en forma inalterable. En ese marco se extendieron 23.483 certificados náuticos deportivos. Además se continuó con el contacto permanente con las autoridades provinciales, suscribiéndose convenios de cooperación en relación al quehacer náutico deportivo y a la navegación comercial.

Programa: Servicios y Control para la Seguridad de la Navegación

El programa dispone de una red de comunicaciones destinada a la seguridad de la navegación y la radiodifusión de avisos a los navegantes, información meteorológica, novedades de balizamiento y toda otra información útil a los navegantes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
55.081.391	55.080.337	100,0	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.943.500	1.299.894	66,9
			Radiodifusión de Mensajes	Mensaje Transmitido	485.000	254.028	52,4
			Recepción de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Recibido	1.345.500	1.243.630	92,4
			Transmisión de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Transmitido	747.500	604.317	80,8

El programa ejecutó la casi totalidad crédito final al cierre del ejercicio 2010, siendo los gastos en personal la erogación más relevante (75,1% del total devengado). Sin embargo desde el plano físico se observó que las metas físicas no alcanzaron los niveles anuales previstos, debido a inconvenientes en la optimización de la red de transmisión.

El Sistema de Asistencia a la Navegación ofreció información actualizada del estado de las boyas, balizas y radioayuda, contribuyendo a brindar seguridad en las vías navegables. Asimismo se difundieron los radioavisos náuticos del Servicio de Hidrografía Naval, boletines hidrometeorológicos diarios del Servicio Meteorológico Nacional y Radioavisos Náuticos en horarios predeterminados, acciones ejecutadas a través de las estaciones costeras y centros de control de tráfico emplazados en las zonas marítimas, fluviales y lacustres.

El Sistema de Asistencia a la Navegación ofreció información actualizada del estado de las boyas, balizas y radioayuda, contribuyendo a brindar seguridad en las vías navegables. Asimismo se difundieron los radioavisos náuticos del Servicio de Hidrografía Naval, boletines hidrometeorológicos diarios del Servicio Meteorológico Nacional y Radioavisos Náuticos en horarios predeterminados,

acciones ejecutadas a través de las estaciones costeras y centros de control de tráfico emplazados en las zonas marítimas, fluviales y lacustres. La asistencia contempló transmisión de diversa información:

Asistencia a la Navegación -Año 2010-	
Información transmitida	Cantidad
Radioavisos emitidos	2.926
Boletines emitidos	730
TOTAL	3.656

Durante 2010 se continuaron con los convenios de asistencia con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). En el caso del SMN, se consulta el sitio "Pronóstico del Tiempo", que dispone de la información actualizada en forma automática sobre el estado del tiempo en 116 localidades de la República Argentina y brinda el pronóstico extendido, permitiendo seleccionar por provincias y localidades la situación actual y de tres días posteriores. En lo que respecta a la CONAE, la asistencia abarca la actualización permanente del sitio de imágenes satelitales provenientes del satélite GOES, que registra la nubosidad de Sudamérica y el comportamiento de las nubes en intervalos de 12 horas.

Finalmente, se continuó con el desarrollo del sitio prefectura.mapa, utilizando imágenes satelitales del portal google.com. La página cuenta con información de ubicación geográfica de todas las dependencias, clasificadas por Prefecturas de Zonas.

Programa: Servicio de Seguridad de la Navegación y de Policía de Seguridad y Judicial

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.685.238.124	1.670.518.896	99,1	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	100.000	139.688	139,7
			Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	500	535	107,0
			Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	2.200	1.476	67,1
			Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	8	9	112,5
			Atención de Casos SAR	Caso de Salvamento	900	496	55,1
			Atención Derrames de Hidrocarburos	Derrame de Hidrocarburos	50	45	90,0
			Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.000	2.049	102,5
			Contención de Incendios	Incendio Sofocado	150	109	72,7
			Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	3.670	183,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.500	1.243	49,7
			Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	9.000	8.794	97,7

El programa fue el más relevante en el presupuesto de la Fuerza durante 2010, devengándose \$1.670,5 millones al cierre del ejercicio (99,1% del crédito final). Los Gastos en Personal, determinantes en el accionar del programa, representaron el 91,0% del total ejecutado. Asimismo debe considerarse la atención de diversas demandas judiciales inherentes a la regularización del pago de las sumas no remunerativas y no bonificables en concepto de haberes. Se trata de medidas cautelares de inmediato cumplimiento a partir de los reclamos presentados por el personal en actividad respecto a la liquidación de los aumentos otorgados desde el año 2005, sobre los suplementos creados por el Decreto N° 2769/1993.

Desde el punto de vista del financiamiento, el 95,0% de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional y el resto a Recursos con Afectación Específica (principalmente relativos al servicio de policía adicional).

El Servicio de Tráfico Marítimo operó bajo un sistema de comunicaciones radioeléctricas y telemáticas, cubriendo la costa marítima, ríos y lagos y el accionar de los buques que navegan en las aguas nacionales. El citado servicio contribuyó a la ejecución de las tareas de búsqueda de buques y aeronaves y en la protección del medio marino y la zona costera adyacente (incluidas las obras instaladas mar adentro, de posibles efectos perjudiciales en el tráfico marítimo).

Durante 2010, el ploteo y control de buques registró 1.915.775 movimientos de buques en área marítima, ríos interiores y lagos, brindando un panorama de los registros de ubicación real de las flotas de la marina mercante nacional y extranjera.

Asimismo se llevaron a cabo los servicios de buques guardacostas en el Río de la Plata, el frente marítimo y la zona económica exclusiva, abarcando 4.257.840 millas náuticas cuadradas, a fin de controlar la actividad de las flotas pesqueras nacionales y extranjeras y constatar el cumplimiento del "Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo". Cabe mencionar que, en los puertos argentinos, se realizaron un promedio mensual de 1.047 controles a buques pesqueros a su ingreso, salida o permanencia. Por otra parte se efectuaron 159 patrullajes aéreos mediante aviones de vigilancia marítima "CASA 212" y helicópteros en la zona económica exclusiva argentina y en la zona común de pesca. Por otra parte se realizaron patrullajes fluviales en la zona Alto Paraná, Paraná Superior y Paraguay, Delta y Río de La Plata.

Durante 2010, y en el marco del Convenio de Cooperación entre el Ministerio del Interior, el Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, la

Municipalidad de General Pueyrredón, el Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata y la Prefectura Naval Argentina, para la remoción y disposición final de buques hundidos en el puerto de Mar del Plata, se llevaron a cabo 5 reflotamientos y su posterior puesta a seco de los buques. Asimismo bajo el Acuerdo Marco de Cooperación entre la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo, el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación y la Prefectura Naval Argentina para la extracción, remoción, traslado a lugar autorizado, demolición o desguase, de buques, artefactos navales y objetos peligrosos náufragos o inactivos en la cuenca Matanza Riachuelo, se reflotaron y se pusieron a seco 5 embarcaciones.

En el marco del Sistema de Búsqueda y Rescate de Personas en el Mar (SAR) se supervisaron y orientaron las acciones en casos de emergencia en las aguas, activando en forma inmediata los dispositivos para la planificación de la búsqueda y rescate, utilizando programas informáticos para determinar la ubicación y área a cubrir, logrando un eficiente despliegue de los medios de superficie y aéreos.

Información de casos SAR	Cantidad
Personas rescatadas con vida	1.325
Cantidad de casos SAR	496
Apoyo radioeléctrico	294
Radio consulta-médica	264
Evacuaciones Aéreas	21
TOTAL	2.400

Bajo pautas y criterios acordes a lo establecido por la Organización Marítima Internacional (OMI) se realizaron 691 servicios de asistencia marítima (389 en áreas fluviales, 265 en áreas marítimas y 37 en áreas lacustres) y se asistieron a 12.317 personas.

Durante 2010 se continuó con la optimizaron de los programas OILMAP (simulador de derrames de hidrocarburos) y SARMAP (determinación de áreas de búsqueda para todo tipo de acaecimientos en zonas marítimas y fluviales) y se entrenó al personal mediante permanentes simulacros.

Se realizaron 2.049 procedimientos por ilícitos de Importación/Exportación aprehendiéndose a 2.189 personas. Asimismo se efectuaron 152 procedimientos por narcotráfico y fueron detenidas 169 personas. Cabe destacar que el Departamento de Policía Auxiliar Pesquera detectó 85 infracciones en aguas de jurisdicción nacional y 56 en la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando origen a actuaciones sumariales.

Programa: Atención Pasividades de la Prefectura Naval Argentina

- en pesos y magnitudes físicas-

<u>Crédito</u>	<u>Gasto</u>	<u>%</u>	<u>Tipo de Producción:</u>	<u>Unidad de</u>	<u>Meta</u>	<u>Meta</u>	<u>%</u>
<u>Final</u>	<u>Devengado</u>	<u>Ej.</u>	<u>Servicios o Bienes</u>	<u>Medida</u>	<u>Final</u>	<u>Ejec.</u>	<u>Ej.</u>
438.124.746	414.046.149	94,5	Atención de Jubilaciones	Jubilado	113	121	107,1
			Atención de Pensiones	Pensionado	5.005	5.089	101,7
			Atención de Retiros	Retirado	6.934	6.900	99,5
			Atención de Gratificaciones	Indemnización Otorgada	6	3	50,0

A través del programa se atendió la liquidación y el pago de los beneficios previsionales correspondientes al personal retirado, pensionado y jubilado de la institución, conforme a la normativa vigente. Las erogaciones relativas al pago de haberes del personal retirado, pensionado y jubilado se financiaron en un 59,6% mediante aportes y contribuciones de los agentes en actividad (recursos afectados) y el resto con transferencias de fondos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS).

A continuación se presenta un cuadro comparativo de los haberes medios mensuales de los años 2009 y 2010:

Prefectura Naval Argentina Haber Medio Mensual (en pesos)			
Año	2009	2010	Var %
Jubilaciones / Retiros	\$ 1.502	\$ 1.530	1,9%
Pensiones	\$ 2.156	\$ 4.103	90,3%

Se evidenció un incremento en 2010 respecto del año anterior en los haberes, debido a la aplicación de diversas medidas: el Decreto N° 894/10 que estableció un aumento de 8,21% en el valor de las prestaciones a partir de marzo de 2010. Cabe destacar que estos incrementos son no remunerativos ni bonificables. Adicionalmente el Decreto N° 883/2010 dispuso un incremento desde julio y agosto de 2010 sobre los haberes mensuales del personal en actividad de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Esta norma tiene un efecto automático sobre las pasividades dado que las mismas se encuentran atadas a los ingresos del personal en actividad. Por otra parte tiene una importante incidencia en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad el impacto de medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil.

La Atención de Jubilaciones resultó superior a lo programado para el período debido a la mayor cantidad de bajas por cesantía o exoneración del personal activo. También resultó favorable el desvío en la atención de pensiones. Sin embargo la atención de retiros y las indemnizaciones otorgadas no alcanzaron las previsiones del período.

Programa: Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.445.988	23.435.600	100,0	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	72.500	99.009	136,6

El objetivo del programa es brindar prestaciones de atención primaria de la salud, de diagnóstico, tratamiento y derivación de pobladores de zonas ribereñas, de asistencia en caso de emergencias. Asimismo se realiza la verificación de la aptitud psicofísica del personal de la Prefectura. Desde el plano financiero los gastos en personal resultaron los de mayor relevancia presupuestaria (93,7% del monto devengado anual).

Se llevaron a cabo los exámenes de aptitud física, por renovación del reconocimiento médico y obtención de la libreta de embarco, a 5.473 tripulantes de la Marina Mercante Nacional y a serenos de buques nacionales. También se efectuaron 184 radioconsultas médicas, en las que fueron desembarcados 82 pacientes, 49 continuaron a bordo con tratamiento, 42 fueron trasladados por buques guardacostas y se realizaron 11 aeroevacuaciones.

Por consultorios se atendieron 94.375 pacientes discriminados, de acuerdo al siguiente detalle:

Medicina Asistencial -Año 2010-

Tipo de paciente	Cantidad
Personal Subalterno	39.769
Familiares	33.760
Personal Superior	11.963
Marina Mercante	4.828
Retirados	4.022
Aspirantes	2.889
Personal Civil	1.195
Cadetes	583
TOTAL	99.009

Se atendieron por la oficina de guardia médica 13.040 pacientes y 770 casos de medicina legal y forense.

Programa: Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
73.033.886	73.031.480	100,0	Formación de Suboficiales	Egresado	170	205	120,6
			Formación de Oficiales	Egresado	85	67	78,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.500	6.490	99,8
			Formación Acelerada de Marineros	Egresado	1.000	552	55,2

El programa tiene a su cargo la formación y capacitación de los integrantes de la institución, impartiendo los conocimientos y técnicas necesarios para su desenvolvimiento. La Formación de Oficiales, la Capacitación Profesional Técnica y la Formación Acelerada de Marineros no alcanzaron las previsiones del período. Con relación a la Formación Acelerada de Marineros el desvío obedeció a una menor incorporación de agentes. Debe considerarse que los egresos bajo la modalidad acelerada representan el automático ingreso a la dotación de marineros de la Fuerza, disminuyendo un 39,4% respecto a 2009. Sin embargo la Formación de Suboficiales superó las cantidades programadas. Cabe mencionar que se registró una ejecución de \$73,0 millones durante 2010, ejecutándose la casi totalidad del crédito final, principalmente en gastos en personal.

Durante el ciclo lectivo 2010 transitaron por el “Sistema de Capacitación de la Prefectura Nacional Argentina” un total de 10.527 alumnos (entre personal propio, ciudadanos y becarios nacionales y extranjeros). En lo relativo a la capacitación del personal de la Marina Mercante Nacional a través de las Escuelas de Formación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante se cubrieron 1.277 vacantes. Además se fiscalizaron 210 cursos en las Organizaciones de Protección Reconocidas capacitándose un total de 1.941 alumnos en lo relativo al Código Internacional sobre Protección de Buques e Instalaciones Portuarias.

Asimismo a lo largo del año 2010 se dictaron distintos cursos de capacitación a personal superior, subalterno y docente y personal superior de otras autoridades marítimas extranjeras.

Por último se llevó a cabo un permanente intercambio con las diferentes universidades e institutos evaluando todos los convenios vigentes, con miras a incentivar las relaciones institucionales, encontrándose vigente en 2010 los convenios con las siguientes universidades: Universidad del Salvador, Universidad Católica de Santiago del Estero, Universidad Tres de Febrero, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad de la Marina Mercante, Universidad Católica de Buenos Aires y la Universidad Fausta subselección Bariloche.

Programa: Atención de Pasos Fronterizos

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
57.000	56.997	100,0	Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	9	9	100,0

El programa Atención de Pasos Fronterizos se encarga del mantenimiento y funcionamiento de los siguientes pasos de frontera: Puerto San Javier, Puerto Libertador General San Martín, Puerto Maní, Puerto Oasis, Puerto San Ignacio (provincia de Misiones), Puerto Itá Ibaté, Puerto Monte Caseros (provincia de Corrientes), Puerto Concordia (provincia de Entre Ríos) y Puerto Pilcomayo (provincia de Formosa).

Los trabajos anuales se cumplieron de acuerdo a lo programado. Cabe mencionar también la ejecución total del crédito vigente, financiado íntegramente con Tesoro Nacional.

- **Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)**

Programa: Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria

La seguridad aeroportuaria abarca un conjunto de acciones tendientes a resguardar y garantizar la seguridad interna dentro del ámbito de los aeropuertos componentes del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
350.784.390	316.563.391	90,2	Formación de Oficiales	Egresado	200	246	123,0
			Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Caso	16.000	19.488	121,8
			Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	20.000.000	14.303.619	71,5
			Actuaciones Policiales Preventivas	Intervención Policial	9.200	14.828	161,2
			Detección de Ilícitos en Aeropuertos	Ilícito Comprobado	1.000	1.886	188,6

En lo que respecta al ejercicio 2010 el programa se financió en un 98,9% con Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución global del 90,2% del crédito final y sobresaliendo en su estructura de gastos el 79,7% destinado a Personal y el 9,9% a Servicios no Personales.

Asimismo durante el ejercicio 2010 se desarrollaron 6 cursos básicos, que dieron cumplimiento a las necesidades de formación de nuevos oficiales según lo

previsto. A continuación se detallan los cursos realizados, la duración de los mismos, los candidatos participantes y los egresados:

Formación de Oficiales -Año 2010-					
Curso	Fecha		Estudiantes		
	Inicio	Finalización	Candidatos	Egresados	% Egreso
I	30/11/09	04/06/10	51	44	86,3
II	08/01/10	02/07/10	53	48	90,6
III	22/03/10	22/07/10	54	53	98,1
IV	26/05/10	18/08/10	18	18	100,0
V	05/07/10	30/09/10	85	83	97,6
VI	20/09/10	06/01/11	33	-	-
TOTAL			294	246	83,7

Al cierre del ejercicio se encontraban realizando el curso básico 33 agentes de seguridad, previéndose su egreso en 2011. Asimismo, el Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria realizó 16 cursos de capacitación contando con la asistencia de 1.013 agentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Capacitación -Año 2010-	
Curso	Participantes
Curso Básico de Nivelación Profesional de la PSA 2010	229
Curso de Actualización Institucional para el Personal Civil de la PSA	227
Actividades de Capacitación Enmarcadas en el Plan Federal de Capacitación en Seguridad de la Aviación Civil y Operaciones de Equipos de Rayos X e Interpretación de Imágenes (3 cursos)	165
Curso de Apoyo Vital Básico	91
Curso Básico de Contramedidas para Incidentes con Explosivos (3 cursos)	67
Primeras Jornadas de Actualización Institucional	65
Plan Anual de Contrataciones 2011	50
Curso de Actualización de Operador Cinotécnico Policial	35
Curso de Explosivista	24
Curso de Especialización para el Agrupamiento de Seguridad Aeroportuaria Compleja	20
Curso de Precursores Químicos	20
Taller de Herramientas Didácticas	20
TOTAL	1.013

Durante 2010 el cumplimiento de los mandatos (que depende de los requerimientos judiciales) alcanzó los 19.488 casos, cantidad superior en un 21,8% a la anual prevista, en virtud de una mayor recepción de los oficios judiciales, conforme al libramiento por parte del Poder Judicial. Al respecto cabe señalar que la mayoría de los oficios correspondió a autorizaciones de salidas del país, prohibiciones y/o búsquedas de personas.

La cantidad de pasajeros inspeccionados no alcanzó las previsiones al cierre de 2010 (28,5% de desvío negativo) debido a la reducción de vuelos de las empresas

aéreas por el cierre temporal del Aeroparque Metropolitano Jorge Newbery, suscitado en el mes de noviembre.

Conforme a la estrategia policial sobre el control preventivo, basada en la focalización y sectorialización del sistema de vigilancia en aeropuertos y de inspección y verificación de personas y objetos, se evidenció un aumento del 61,2% en la cantidad de actuaciones preventivas respecto de lo programado anual, en virtud a una adecuación en la metodología de medición y recolección de datos y al procesamiento de la información a partir de la implementación y utilización del Sistema Integral de Información Policial (SIGIPOL).

Asimismo la detección de ilícitos arrojó un favorable desvío anual a partir de la mayor cantidad de efectivos destinados exclusivamente a los aeropuertos Metropolitano y de Ezeiza, y también se modificó la duración de los turnos de guardia mejorando el alerta ante situaciones de dudosa legitimidad. Cabe señalar que la mayor parte de los casos detectados resultaron ilícitos de robo/hurto, contrabando y narcotráfico.

Principales Ilícitos Detectados -Año 2010-		
Problemática Delictiva	Intervenciones	Imputados
Robo/Hurto	874	184
Narcotráfico	449	314
Trata de personas	32	28
Lesas Humanidad	11	56
TOTAL	1.366	582

Robo/Hurto

El siguiente cuadro muestra la evolución de los ilícitos de robo/hurto detectados en el cuatrero 2007-2010:

Evolución de Casos por Robo/Hurto		
Año	Casos	Imputados
2007	878	121
2008	686	104
2009	700	106
2010	874	184

Puede observarse que el año 2007 presentó los valores más elevados del periodo, produciéndose una merma en 2008 y una posterior suba en 2009 y 2010. Por otra parte, en relación a los imputados, se produjo una significativa suba en 2010, registrándose el valor más elevado del cuatrero. Cabe destacar que se procedió a la desarticulación de 14 organizaciones criminales que operaban en el ámbito aeroportuario.

Narcotráfico

Se muestra a continuación la evolución de procedimientos, incautaciones e imputados para el cuatrero 2007-2010:

Evolución del Narcotráfico -Periodo 2007/2010-				
Año	Procedimientos	Incautaciones		Imputados
		Cocaína	Marihuana	
2007	217	821.947 kg	657.577 Kg.	222
2008	213	666.336 Kg.	83.772 Kg.	198
2009	371	753.263 Kg.	50.044 Kg.	262
2010	449	670.936 Kg.	71.283 Kg.	314

Trata de Personas

En relación a la trata de personas se evidenció un crecimiento de 28% en la cantidad de ilícitos detectados respecto de 2009 (32 casos en 2010, en contraposición con los 25 casos de 2009). En cuanto a la cantidad de imputados, en 2010 se produjo un marcado descenso respecto al ejercicio 2009, que obedeció a la política activa que sostiene el Estado Nacional respecto a esta problemática. Cabe destacar la aprehensión de 2 organizaciones delictivas dedicadas a la explotación sexual de mujeres, logrando la detención de 7 personas.

Lesas Humanidad

En cuanto a las detenciones de personas vinculadas con delitos de Lesas Humanidad, en el transcurso de 2010, se capturaron 56 personas (34 más que en 2009). Asimismo se realizaron otras labores pendientes o en plena etapa investigativa enfocadas primordialmente con pedidos de captura y tareas de inteligencia sobre imputados por ese tipo de delitos.

2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)**

Programa: Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo

Las acciones del programa están dirigidas a todas aquellas personas cuyos derechos son afectados al ser discriminadas por su origen étnico o su nacionalidad, por sus opiniones políticas o sus creencias religiosas, por su género o identidad sexual, por padecer una discapacidad o enfermedad, por su edad o por su aspecto físico. Sus funciones se orientan a garantizar para esas personas los derechos y garantías que goza el conjunto de la sociedad.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
43.191.857	38.228.511	88,5	Publicaciones	Publicación	10	11	110,0
			Capacitación	Curso	280	282	100,7
			Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	5.200	4.831	92,9

En cuanto al gasto devengado anual, el 57,4% correspondió a Servicios no Personales (principalmente servicios técnicos y profesionales), el 23,8% a Gastos

en Personal y el 16,6% a Transferencias, mayormente para actividades científicas o académicas. Desde el punto de vista de la evolución histórica del gasto del programa la ejecución creció, en el cuaternio 2007-2010 un 413,3%:

Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, en pesos				
	2007	2008	2009	2010
Gastos corrientes y de capital	7.447.216	14.694.201	19.738.015	38.228.511

Desde el plano de la producción física la mayoría de las mediciones arrojó, al cierre del ejercicio 2010, un favorable desvío respecto a la programación anual, excepto la Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias, que mostró una subejecución del 7,1% debido a la menor demanda.

Con relación a las Publicaciones se continuaron generando contenidos, a partir de la edición de libros, cuadernillos y volantes con información sobre los diferentes ejes temáticos de la discriminación. La sobreejecución obedeció a la publicación del Catálogo de Arte Moda 2010, entregado en la "III Edición de Arte contra la Discriminación" realizado en el Centro Cultural Recoleta. Cabe destacar que durante 2010 se imprimió el libro "Hacia una Ciudadanía Plena. Los Desafíos de las Políticas Antidiscriminatorias en el MERCOSUR".

Se realizaron diversos cursos de capacitación para erradicar conductas discriminatorias con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tanto nacionales como provinciales y/o municipales, destinados al personal del INADI. Debe subrayarse que se ejecutaron 2 cursos adicionales a la estimación anual.

A continuación se expone un cuadro con las principales capacitaciones efectuadas en 2010:

Jornadas de Capacitación y Formación -Año 2010-			
Jornada de Capacitación	Provincia	Destinatarios	Participantes
Discriminación y Género	Río Negro	Organizaciones e Instituciones Gubernamentales Municipales y Provinciales	60
	La Pampa	Docentes	60
Prevención de Prácticas Discriminatorias	Santa Cruz	Representantes de Organismos Gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil y Público en General	60
	Santa Cruz	Personal de las Fuerzas de Seguridad	150
	Río Negro	Organizaciones e Instituciones Gubernamentales Municipales y Provinciales	60
Discriminación, Género y Diversidad Sexual	Buenos Aires	Personal del Servicio Penitenciario Federal	60
Derechos Indígenas, Derechos Territoriales y No Discriminación	Chaco	Representantes de la Federación Wichi de la Banda del Río Bermejo y Comisiones Criollas	150
TOTAL			600

Asimismo se realizaron actividades de promoción a favor de la Ley de Matrimonio Igualitario, exposiciones de artes visuales y mesas de debate que abordaron diversas temáticas vinculadas al trabajo del INADI. Además se realizaron los siguientes proyectos de investigación:

- “Los Desafíos de la Inclusión Igualitaria”.
- “Los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Universidad de Buenos Aires. Una Aproximación sobre el Abordaje Institucional, la Accesibilidad Curricular y las Representaciones Docentes”.
- “Género, Derechos y Salud Sexual y Reproductiva: la Población Joven de la Zona Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.
- “Migración, Género y Trabajo: la Colectividad Paraguaya y Boliviana Residente en Argentina. Derechos Humanos y Discriminación”.
- Turismo para Personas con Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD) y Trastornos del Espectro Autista (TEA) y sus Familias”.
- Genocidio Indígena: Prácticas Discriminatorias, Crímenes de Lesa Humanidad y Genocidio. El Genocidio del Gran Chaco”.

Cabe destacar la creación de un boletín electrónico de difusión interna para los miembros de la Red Nacional de Investigadores contra la Discriminación, a los fines de generar un espacio de intercambio académico sobre temáticas relacionadas a los grupos de la Red: Adultas/os Mayores, Antisemitismo, Discapacidad, Educación, Migrantes, Pobreza, Usuarios de Drogas, Afrodescendientes, Pueblos Originarios y Niñez, Adolescencia y Juventud.

Por otra parte se crearon nuevos programas de acuerdo al Plan Nacional contra la Discriminación, a saber:

- Discapacidad.
- Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD) y Trastornos del Espectro Autista (TEA).
- Demanda de la Comunidad Sorda.
- Salud Mental y Discriminación.
- Salud.
- Genocidio, Colectividades y Crímenes de Lesa Humanidad.
- Migrantes.
- Afrodescendientes contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.
- Usuarios de Drogas contra la Discriminación.
- Redes Territoriales para la Promoción de los Derechos Humanos.

En cuanto a la Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias, se presume que las campañas de difusión en toda la República Argentina (a través de las delegaciones provinciales) y la implementación de actividades y cursos de capacitación que reforzaron la conciencia social. La evolución de la meta en el período 2007-2010 se expone a continuación:

Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias, en unidades físicas				
	2007	2008	2009	2010
Casos	4.219	6.691	6.481	4.831

Los casos registrados en 2010 resultaron menores en la comparación con el bienio 2008/2009, mientras que la cantidad de personas que realizaron consultas (línea 0800-999-2345 o personalmente) ascendió aproximadamente a 16.000. La disminución de las denuncias podría obedecer a una mayor sensibilidad y

conocimientos originados por el impacto de la comunicación y las políticas antidiscriminatorias en la opinión pública.

Durante 2010 se firmaron los siguientes convenios de cooperación:

- INADI/UNDER (Universidad Nacional de Entre Ríos) para la conformación de un equipo nacional de referencia sobre discapacidad.
- INADI y el CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) con el objeto de realizar investigaciones que profundicen aspectos relativos a la discriminación.

3- Instituciones de la Seguridad Social

- **Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina**

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina tiene por cometido administrar el sistema de otorgamiento, liquidación periódica, modificación, control y pago de los beneficios de retiros, jubilaciones y pensiones de las Fuerzas de Seguridad e Inteligencia, así como de beneficios de retiros y pensiones de la Policía de ex Territorios Nacionales.

El organismo cuenta con recursos propios provenientes del aporte jubilatorio del 8% sobre los haberes remunerativos del personal en actividad afiliado y de los beneficiarios (Ley N° 21.865), así como del aporte patronal del 16% sobre los haberes remunerativos del personal en actividad (Ley N° 21.981).

En 2010 se logró un nivel de cumplimiento aceptable en las metas, objetivos y volúmenes de trabajo previstos, con un desvío que carece de significatividad en virtud de la incidencia de hechos aleatorios (alta o baja de beneficiarios por causas naturales, por citar un ejemplo). Cabe destacar que se continuó con el desarrollo de los programas vigentes, se prosiguió con la mejora en la calidad y eficiencia de las prestaciones y se acrecentaron los controles en todas las gestiones operativas dentro de la organización.

Asimismo se logró la cancelación de retroactividades a los beneficiarios en cumplimiento de sentencias judiciales firmes, la acreditación de bonos de consolidación de deudas previsionales por el acatamiento a sentencias judiciales firmes y el pago de honorarios judiciales. En ese sentido se dio cumplimiento a las sentencias originadas por la aplicación del Decreto N° 2.744/93 (creación de distintos suplementos para el personal policial) y retroactivas al 31/07/08. Por otra parte se denegaron numerosos reclamos administrativos a los beneficiarios por carecer de los requisitos necesarios para la aplicación de los Decretos N° 1.994/06, 1.167/07, 1.653/08, 1.160/08, 753/09, 2.048/09 y 894/10, que tratan sobre compensaciones no remunerativas y no bonificables, establecidas para los beneficios previsionales cuyos haberes no hayan sido reajustados por sentencias judiciales favorables. También se realizó la equiparación de los haberes al grado inmediato superior, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 26.578, a los

beneficios otorgados por las Leyes N° 16.443 y N° 20.774 a partir de enero de 2010.

Programa: Administración de Beneficios Previsionales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.145.662.343	3.142.620.533	99,9	Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.510	9.243	97,2
			Atención de Pensiones	Pensionado	17.509	16.944	96,8
			Atención de Retiros	Retirado	24.320	23.670	97,3

En este programa el haber medio mensual de las jubilaciones fue de \$4.032, en los retiros ascendió a \$6.048 y el haber medio mensual de las pensiones resultó de \$4.016. El tiempo promedio de asignación del beneficio fue de aproximadamente 2 meses.

Durante el 2010 se produjeron 2.180 altas de beneficios y 1.923 bajas, con un aumento neto de 257 beneficiarios. La evolución y composición de los beneficiarios durante el ejercicio se presentan en el siguiente cuadro:

Altas y Bajas de Beneficios 2010*

	Altas		Bajas	
	Casos	Monto Anual (\$)	Casos	Monto Anual(\$)
Jubilaciones	416	2.098.601	323	1.198.945
Pensiones	1.001	3.265.006	888	3.173.610
Retiros	763	5.610.540	712	4.106.142
Total	2.180	10.974.147	1.923	8.478.697

*De acuerdo a información remitida por el Organismo.

Asimismo, desde el punto de vista de la evolución histórica del gasto del programa la ejecución creció, en cuatreno 2007-2010, a una tasa anual acumulativa del 53,4%:

Administración de Beneficios Previsionales, en pesos

	2007	2008	2009	2010
Gastos corrientes y de capital	1.177.287.963	1.441.123.841	2.020.535.454	3.099.959.032

Programa: Atención de Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
75.079.368	67.354.695	89,7	Atención de Pensiones	Pensionado	861	758	88,0
			Atención de Retiros	Retirado	371	338	91,2

En 2010 el haber medio mensual de las pensiones fue de \$4.083, mientras que el de los retiros se ubicó en \$7.263 mensuales. Asimismo, se produjeron 30 altas de beneficios y 60 bajas (30 beneficiarios menos), cuya composición se expone en el siguiente cuadro:

Altas y Bajas de Beneficios 2010*				
	Altas		Bajas	
	Casos	Monto Anual (\$)	Casos	Monto Anual(\$)
Pensiones	15	54.587	49	208.525
Retiros	15	115.324	11	75.475
Total	30	169.911	60	284.000

*De acuerdo a información remitida por el Organismo.

Asimismo, desde el punto de vista de la evolución histórica del gasto del programa la ejecución creció, en cuatrero 2007-2010, a una tasa anual acumulativa del 105%:

Atención de Pasividades de la Policía de los Ex-Territorios Nacionales, en pesos				
	2007	2008	2009	2010
Gastos corrientes y de capital	18.511.695	21.071.007	32.797.408	67.237.553

MINISTERIO DE DEFENSA

1- Administración Central

- **Ministerio de Defensa**

Programa: Conducción y Planificación para la Defensa

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 82,4% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 56,7% destinado a Personal y el 31,2% a Servicios no Personales (fundamentalmente, mantenimiento y reparación de edificios y locales y servicios técnicos y profesionales).

Este programa se ocupa de la logística del Ministerio de Defensa y procura atender las necesidades para el desenvolvimiento de rutina como el mantenimiento edilicio y de renovación del equipamiento. En lo que se refiere al mantenimiento edilicio del Edificio Libertador se culminaron los trabajos de renovación de la mayor parte de las cubiertas de los techos del edificio. Esto continúa la línea trazada de recuperación de la estructura del edificio en donde ya se han reparado los tanques cisternas que presentaban pérdidas de agua, se colocaron nuevas instalaciones eléctricas, se cumplió con el mantenimiento de ascensores y se fijaron y reemplazaron las placas de mármol. Cabe agregar, que se han encarado obras en otros inmuebles como la remodelación del centro Walter G. Davis destinado al Servicio Meteorológico Nacional y el jardín maternal para hijos del personal del Ministerio de Defensa. Asimismo, se continuó la política de renovación de equipos informáticos y automotores y con la implementación de convenios con universidades para asegurar un adecuado respaldo técnico-profesional.

Programa: Gestión Logística Integrada

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 85,6% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 56,7% destinado a Bienes de Uso (equipo militar y de seguridad) y el 43,3% a Servicios no Personales (mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo). Los gastos, fundamentalmente, se realizaron para equipamiento y mantenimiento de la defensa aérea.

El año 2010 ha significado la actuación plena del Servicio Logístico de la Defensa que ha logrado la consolidación operativa del esquema "compras conjuntas", por medio del Plan de Abastecimientos Conjuntos de Insumos para la Defensa (PACID). Además, se trabajó en otras necesidades puntuales de cada una de las Fuerzas, tales como la realización de operaciones conjuntas con efectivos de la República de Chile y adquisiciones para las Fuerzas de Paz.

Programa: Formación y Capacitación - EDN

El programa Formación y Capacitación alcanzó una ejecución global en 2010 del 88,8% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 75,2% destinado a Personal y el 17,1% a Servicios no Personales.

La Escuela de Defensa Nacional (EDN) tiene como misión proporcionar la enseñanza fundamental e interdisciplinaria a nivel universitario a cursantes de los sectores público y privado en un marco de integración entre distintos sectores de la comunidad y desarrollar estudios e investigaciones sobre estrategia, planeamiento estratégico y defensa nacional.

Durante el año 2010 se realizaron las siguientes actividades académicas: Simposio sobre Defensa Nacional, con la entrega de 72 certificados sobre 89 inscriptos; Simposio sobre Planeamiento Estratégico en Operaciones de Paz, con 31 certificados entregados sobre 45 inscriptos; varias jornadas en el Ciclo Regional Rosario con 97 certificados entregados y 111 inscriptos, Ciclo Regional Mar del Plata con 86 certificados y 86 inscriptos y el Ciclo Regional Posadas con 125 certificados y 125 inscriptos, participando alumnos y egresados de la EDN y público en general. Además se cumplieron las jornadas en el Ciclo Regional Jujuy con la participación de la EDN, la Universidad Católica de Santiago del Estero, la Universidad Nacional de Jujuy y público en general.

Programa: Servicios de Hidrografía

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
28.971.166	22.347.280	77,1	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	77	42,8
			Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	38.373	91,4
			Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	259	46,3
			Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	2.043	113,5
			Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	42	120,0
			Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	340	217,9
			Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.241.296	100,3
			Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	18.000	17.578	97,7
			Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	507	99,8

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 77,1% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 52,4% destinado a Personal, el 22,6% a Servicios no Personales y el 16,2% a Bienes de Consumo.

Durante el 2010 fueron realizadas, según lo dispuesto en la Ley Hidrográfica N° 19.922, las siguientes actividades:

- Mantenimiento del servicio de seguridad náutica en el ámbito nacional e internacional, en cumplimiento de la citada Ley Hidrográfica N° 19.922 y el Convenio Internacional para la salvaguarda de la vida humana en el mar (SOLAS 74).
- Realización de 6 campañas oceanográficas, 6 campañas hidrográficas con unidades navales propias y 11 campañas hidro-oceanográficas terrestres en el Río de la Plata, río Uruguay, Litoral Marítimo y Antártida.
- Mantenimiento operativo del sistema de balizamiento en el Litoral Marítimo y en la Antártida compuesto de más de 500 señales diurnas y nocturnas, entre faros, balizas y boyas.
- Apoyo meteorológico y del estado del mar para la navegación, aeronavegación y glaciológicos en forma ininterrumpida a comandos y unidades de la Armada Argentina, incluyendo a las unidades que participaron en la Campaña Antártica de Verano 2009/2010 y en la primera fase de la campaña 2010/2011.
- Edición de la nueva cartografía náutica para la navegación marítima y actualización de la cartografía náutica existente mediante la información relevada durante las campañas hidrooceanográficas en el Río de la Plata, mar Argentino, Antártica y ríos Paraná y Uruguay.
- Continuidad del servicio público de determinación, conservación, control y generación de señales de la Hora Oficial Argentina y el Tiempo Universal Coordinado y se adquirió un nuevo reloj atómico.
- Continuidad de las emisiones de los avisos a los navegantes, carta H-216 publicada mensualmente, avisos en la Hidrovía Paraguay-Paraná mensuales, radioavisos a la navegación, costeros, locales y naváreas por medio de varias emisiones diarias.
- Participación en la Comisión Nacional de la Delimitación de la Plataforma Continental Argentina (COPLA). Se elaboró el informe final presentado en la Organización para las Naciones Unidas.

Además, entre otros, se continuaron los siguientes proyectos:

- “Cartografía Fluvial Río Paraná”.
- “Mapa magnético de la plataforma y áreas adyacentes”
- “High Density XBT Program AR 18” (observaciones oceanográficas a bordo de buques voluntarios de observación, capacitación y operación).
- Programa de monitoreo integrado de calidad de agua superficial y sedimentos.
- Migración hacia un sistema abierto de modelación de olas y su integración completa con el estado de mareas y ondas de tormenta.

- Estado de corrientes y del nivel de agua en la región costera bonaerense del Río de la Plata superior, comprendida entre el delta y puerto de Buenos Aires mediante observaciones de campo y modelado numérico.
- Delimitación del Borde Exterior del Margen Continental Argentino (COPLA).
- Estudio del Cambio Global y Climático en el Atlántico Sudoccidental.
- Estudio de la dinámica costera en el litoral marítimo argentino.
- Modelación de la Hidrodinámica en los golfos norpatagónicos.
- General Bathymetric Chart Oceans (GEBCO).

- **Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa**

Programa: Desarrollo Tecnológico para la Defensa

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
67.281.657	66.015.799	98,1	Investigaciones	Investigación Realizada	30	21	70,0
3.371.900	2.793.165	82,8	Proyectos de Inversión				

El Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) alcanzó una ejecución global en 2010 del 97,4% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gasto el 75,3% destinado a Personal, el 9,4% para Servicios No Personales y el 7,8% a Bienes de Consumo.

De las investigaciones científico-tecnológicas de mayor relevancia previstas y con financiamiento presupuestario para el ejercicio 2010, se cumplieron en término 21 con el 100% de lo programado, mientras que otras 9 presentaron desvíos de distinta magnitud, con un avance técnico promedio de 93,94%.

Se llevaron a cabo actividades científico-tecnológicas de diferente envergadura para satisfacer requerimientos de las FFAA, de organismos públicos y de empresas estatales y privadas. Ello implicó la prestación de 529 servicios de asesoramiento, ensayos y análisis para empresas y organismos públicos y también se continuaron las tareas de investigación que ocasionaron numerosos publicaciones y presentaciones en reuniones científicas. Se continuó con la formación de recursos humanos mediante la dirección de Maestría y de Doctorado en diferentes disciplinas. Además, se ejecutaron 69 proyectos financiados por contratos, subsidios, convenios, etc, de los cuales se finalizaron 14 con un índice de eficacia del 86,67%.

Dentro de los proyectos de inversión el avance alcanzado fue el siguiente:

- Desarrollo de un Sistema Estabilizado Visión Todo Tiempo: implementación del laboratorio (90%) y diseño mecánico de la plataforma (88%).

- Construcción de un Vector Prototipo para Transporte de Cargas Útiles y Sistema de Medición de Estratósfera: fabricación, ajustes y puesta a punto de las partes (alas de primera etapa, alas de segunda etapa, cuerpo principal de separación de etapas).
- Instalación de un Laboratorio de Imagen Térmica en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa: diseño de modificaciones edilicias y sistema de aire limpio (100%), compras de materiales, muebles y servicio de modificación edilicia (90%), compra del sistema de filtrado de aire (90%) y compra de instrumentos de medición básico y soldadura (100%).
- Modernización informática del Instituto de Investigaciones: modificación edilicia (5%), instalación y puesta en marcha de la infraestructura principal de red (4%), migración a entorno de visualización (5%) y tendido de nueva red certificada (5%).
- Mejoras en la Infraestructura Edilicia: se avanzó en las obras de los edificios de Guardería, Electrónica, Torre, Química, Taller de Prototipos, entre otros.

Otras actividades relevantes:

- Tareas de verificación previa del material bélico secreto que importan las Fuerzas Armadas, responsabilidad asignada al Instituto por Resolución N°663/2006 del Ministerio de Defensa y Resolución General N°2092 de la Administración General de Ingresos Públicos.
- Se continuó prestando apoyo al Ministerio de Defensa y al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto por medio del asesoramiento técnico, la elaboración de informes y dictámenes y la participación en reuniones en el país y en el exterior (convenios internacionales relacionados con el control de armamentos)
- Se continuó con la realización de mediciones de parámetros atmosféricos para bancos de datos internacionales, que se llevaron a cabo en Villa Martelli (provincia de Buenos Aires) y en el laboratorio móvil instalado en la ciudad de Río Gallegos (provincia de Santa Cruz) con los adelantos exigidos por los bancos de datos atmosféricos internacionales, que permite determinar aerosoles y la capa de ozono estratosférica, en colaboración con instituciones nacionales e internacionales y con el apoyo de la Japanese International Cooperation Agency (JICA).
- Se designó al Instituto como órgano de ejecución en el convenio firmado entre la Secretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa y la Dirección General de Fabricaciones Militares para efectuar desarrollos y producción de materiales requeridos para el equipamiento de las Fuerzas Armadas.

- Estado Mayor General del Ejército

Programa: Capacidad Operacional y Apoyo

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.097.070.528	3.066.385.995	99,0	Capacidad Operacional y Combinado	Ejercicio Táctico en el Terreno	4	1	25,0
			Capacidad Operacional Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en el Terreno	10	3	30,0
			Permanencia en el Terreno Nivel Brigada	Día/Hombre	90	21	23,3
8.976.506	8.975.283	100,0	Transformación a Huey II	% de Avance Físico	0,00	0,00	-
16.206.000	11.293.303	69,7	Resto de Proyectos de Inversión				

El programa Capacidad Operacional y Apoyo alcanzó una ejecución global en 2010 del 98,9% del crédito vigente, con la siguiente estructura de gasto: el 83,0% fue destinado a Personal, el 7,8% a Bienes de Consumo, el 5,4% a Servicios no Personales y el 3,8% a bienes de uso.

En la órbita del Comando de Adiestramiento y Alistamiento se ejecutaron 3 ejercicios que correspondieron a la Brigada Blindada II (ejecutado durante el III trimestre), Brigada Paracaidista IV y Brigada Mecanizada IX (ejecutados en el IV trimestre) sobre los 10 ejercicios totales previstos originalmente. Los días/hombre totales en el terreno alcanzaron a 21 días, que correspondieron a 1 ejercicio de Grandes Unidades de Combate (GUC) durante 3 días/hombre (Br.Bl II) y 2 ejercicios durante 9 días/hombre (Br. Parac. IV y Br. Mec. IX). Los desvíos respecto a lo programado obedecieron a restricciones en la disponibilidad del material. Se debe destacar que el Comando cumplió con su misión de asesorar y asistir a la conducción superior de la Fuerza en la organización, la ejecución de las operaciones y del intercambio con otros ejércitos.

Por su parte la meta Capacidad Operacional Contribución Conjunto y Combinado, responsabilidad de la Dirección General de Organización y Doctrina, realizó el ejercicio combinado "Generala Juana Azurduy" en conjunto con el Ejército de Bolivia, que abarcó el planteamiento y ejecución de operaciones convencionales, nivel Gran Unidad de Combate, con la modalidad del sistema de batalla virtual. Dicho ejercicio se llevó a cabo en las instalaciones del Adiestrador Táctico perteneciente al Comando de la V Brigada de Montaña "General Manuel Belgrano". El desvío respecto a la programación anual obedeció a la suspensión de los ejercicios "Aurora Austral", "Guaraní" y "Ceibo" (los dos primeros porque las tropas no tuvieron la autorización correspondiente del Congreso Nacional y el tercero fue cancelado).

También se cumplieron satisfactoriamente los 6 proyectos de investigación y desarrollo militar que lleva adelante la Dirección General de Investigación y Desarrollo.

El Ejército Argentino realizó un gran número de operaciones de apoyo a la comunidad, a saber:

- El Comando de Ingenieros distribuyó racionamiento y agua potable y recolectó distintos materiales con motivo de las inundaciones en la localidad de San Antonio de Areco. Se emplearon las plantas potabilizadoras del Comando de Ingenieros 1, botes de asalto y vehículos doble tracción (Unimos 416 y MB 1720).
- La Guarnición Ejército Jujuy transportó y evacuó a más de 100 personas afectadas por el alud producido en la zona turística de Termas de Reyes (provincia de Jujuy) hacia los nosocomios de la zona.
- El Grupo de Artillería Blindado 2, con motivo de las inundaciones que afectaron la localidad de Victoria a partir de la crecida del Río Paraná, realizó traslados de personas y entrega de racionamiento y prendas de vestir, llevando material hasta los lugares de difícil acceso.
- El Regimiento de Caballería Ligeró 5, el Grupo de Artillería 15 y la Base Apoyo Logístico "Salta" brindaron asistencia a barrios periféricos de la ciudad de Salta, a raíz de las fuertes inundaciones que provocaron que el río Arenales desborde de su cauce normal.
- La agrupación de Aviación Ejército 601 desplegó aeronaves Bell UH-1H en las provincias de La Pampa, Neuquén y Río Negro, en apoyo del Plan Nacional de Manejo del Fuego.
- La II Brigada Blindada utilizó su personal y medios para apoyar a la comunidad con motivo de la emergencia hídrica litoral. Para ello posibilitó el alojamiento en centros de evacuados, la distribución de medicamentos y víveres y la realización de controles sanitarios.
- La IX Brigada Mecanizada brindó apoyo con personal y medios de la Fuerza a la comunidad de Comodoro Rivadavia afectada por un fuerte temporal y un alud de agua y barro que afectaron la ciudad y los barrios periféricos.
- La Agrupación de Artillería Antiaérea de Ejército 601 dispuso el envío de vehículos Unimog 416 a distintos puntos de la ciudad de Mar del Plata para trasladar a los damnificados por la intensa lluvia que inundó los barrios periféricos.
- El Batallón de Ingenieros 1 trasladó a más de 800 personas evacuadas en la localidad de Colonia Dora, producto de la crecida del río Salado en Santiago del Estero.

Programa: Formación y Capacitación

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
718.062.903	709.845.378	98,9	Formación de Suboficiales	Egresado	517	412	79,7
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.861	2.639	92,2
			Formación de Oficiales	Egresado	212	177	83,5
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.994	2.759	92,2
			Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	290	210	72,4
			Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios	Egresado	579	572	71,2
			Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	118	118	100,0
			Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	68	36	52,9

El programa Formación y Capacitación alcanzó una ejecución global en 2010 del 98,9% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 88,2% destinado a Personal.

La formación de suboficiales totalizó 412 egresados, con una duración de carrera de 2 años (486 horas promedio por cursante) y un 80,5% de egresados sobre los ingresos; mientras que la formación de oficiales alcanzó a 177 egresados en cursos de 4 años en la carrera tradicional y 3 años en Enfermería Profesional. En la carrera tradicional el guarismo de egresos alcanzó el 40% y en Enfermería Profesional 22% de los ingresantes. Para ambos productos se registró un caudal de 16 docentes por alumno y las horas promedio de capacitación ascendieron a 3.155. Los desvíos respecto de la estimación anual respondieron, principalmente, a bajas de personal por no cumplir con las exigencias mínimas académico-militares. La capacitación demandó cursos desde 1 semana a 1 año para los oficiales y suboficiales (se perfeccionaron 2.759 oficiales y 2.639 suboficiales).

La formación de subtenientes de reserva (liceístas) alcanzó a 210 egresados siendo la duración de los estudios de 5 años, con un total de 277 horas de formación por cursante y con 16 docentes por alumno.

La formación de suboficiales y el perfeccionamiento para soldados voluntarios alcanzó a 572 egresados. La duración promedio de estudios ascendió de 4 a 9 meses para el auxiliar de enfermería, con 832 horas promedio por cursante, 71% de egresados sobre los ingresos y 10 docentes por alumno.

Asimismo, la formación de oficiales en especialidades y servicios alcanzó a 118 egresados con un tiempo promedio de estudios de 4 meses y 754 horas de capacitación (preparación del servicio) hasta 2 años y 1.275 horas (directores de banda en el 2º año). En ambos productos se utilizaron 35 docentes por alumno.

El producto Intercambios Profesionales con Otros Países implicó el perfeccionamiento del personal en intercambios con una duración que varió de 1 semana hasta 6 meses. El desvío respecto al programado anual obedeció a la cancelación del curso por parte del país que invita, recorte presupuestario y falta de vacantes.

Al cierre de 2010 los aspirantes a suboficial, a oficial y a subteniente de reserva alcanzaban a 1.469, 844 y 1.484, respectivamente.

Programa: Asistencia Sanitaria

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
442.330.932	440.519.731	99,6	Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.000	14.546	97,0
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	700.000	493.666	70,5
			Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	27.000	19.197	71,1
			Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	3.033	101,1
			Exámenes Médicos a Postulantes	Reconocimiento Médico	13.000	0	0,0

El programa Asistencia Sanitaria alcanzó una ejecución global en 2010 del 99,6% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 85,0% destinado a Personal y el 9,8% a Bienes de Consumo.

La Sanidad Militar cumplió con las funciones de protección de la salud, medicina preventiva, higiene, saneamiento ambiental, reconocimiento médico, rehabilitación del personal discapacitado, tanto física como psíquicamente y de veteranos de guerra, investigación y desarrollo comprendiendo las nuevas técnicas y procedimientos para la elaboración de medicamentos, vigilancia epidemiológica colaborando con organizaciones nacionales, provinciales y regionales.

Los desvíos negativos en las metas, respecto de las estimaciones anuales, obedecieron al incremento de las medidas preventivas (que redundó en una disminución de los cuadros a atender), a la optimización de recursos y atención hospitalaria por sistema de autogestión.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2010 se atendieron 293 pacientes con tratamientos de más de un año de duración y 295 pacientes con enfermedades crónicas.

Programa: Remonta y Veterinaria

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
64.411.991	57.954.295	90,0	Producción Agrícola	Hectárea	17.363	16.921	97,5
				Tratada			
			Producción Ganadera	Animal	11.372	10.329	90,8

El programa Remonta y Veterinaria alcanzó una ejecución global en 2010 del 90,0% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 68,8% destinado a Personal y el 17,8% a Bienes de Consumo (fundamentalmente, alimentos para animales, productos agroforestales y productos químicos, combustibles y lubricantes).

El Comando de Remonta y Veterinaria produce para abastecimiento de la Fuerza siendo un importante productor de avena a granel, alfalfa para fardos, rollos y *pellets*. Asimismo produce por administración propia o recibe como pago parcial de sus arrendamientos productos como girasol, maíz, arroz, trigo, duraznos, peras, ciruelas, álamos, nueces, uvas, eucaliptus, madera aserrada, membrillo. Estos productos se comercializan por contrataciones directas o ventas directas con invitaciones previas a interesados.

El Comando de Remonta y Veterinaria realiza ganadería de ciclo completo, cría en Monte Caseros y Santo Tomé (provincia de Corrientes) con razas Hereford y derivados, invernando los novillos en las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires. Asimismo realiza ciclo completo de la raza Aberdeen Angus, en el Establecimiento Coronel Pringles. Los productos para venta resultan los novillos, vaquillonas, vacas y toros en condición de refugio. Estos productos se comercializan por remates públicos, contrataciones directas o venta directa a frigoríficos.

En el año 2010, en el área de ganadería, se registró un desvío con respecto a la producción prevista de terneros de 1.043 animales, principalmente por problemas de sequía y heladas, que inciden negativamente en los alimentos, y por mortandad de vientres por enfermedades varias.

Por su parte, en el área de agricultura hubo una disminución de las hectáreas tratadas de 442 has, respecto a las previstas (2,5%), debido a las sequías, reasignación de superficies en explotación e incorporación de áreas de producción en áreas de administración.

Programa: Sastrería Militar

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
24.349.278	23.519.607	96,6	Comercialización de Uniformes	Uniforme	1.400	1.229	87,8
			Producción de Uniformes	Uniforme	13.753	11.959	87,0
			Producción de Equipos	Equipo	13.000	7.725	59,4
			Provisión de Uniformes	Uniforme	13.753	11.959	87,0
			Comercialización de Equipos	Equipo	130.000	104.537	80,4

El programa Sastrería Militar alcanzó una ejecución global en 2010 del 96,6% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto \$23,4 millones destinados al pago del personal.

La producción de uniformes registró, durante el año 2010, una disminución del 13% sobre la producción prevista debido a los mayores tiempos contractuales que demandaron las normativas en vigencia. Por otra parte la producción anual de equipos resultó inferior a la prevista (7.725 equipos sobre 13.000 programados), en virtud de que el 90% del personal se afectó al autoabastecimiento de la fuerza.

La comercialización de uniformes no alcanzó las expectativas previas debido a la baja de cadetes de los institutos de formación (Colegio Militar de la Nación y Escuela de Suboficiales Sargento Cabral).

- **Estado Mayor General de la Armada**

Programa: Capacidad Operacional de la Armada

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.553.717.974	1.539.735.212	99,1	Presencia Buques en Puerto	Día en Puerto	94	226	240,4
			Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	584	58,1
			Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	780	498	63,8
			Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	4.023	4.176	103,8
82.119.033	82.119.033	100,	Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar	% de Avance Físico	42,00	42,00	100,0
39.983.764	7.515.174	18,8	Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2	% de Avance Físico	85,00	0,00	0,0
2.267.690	2.166.561	95,5	Resto de Proyectos de Inversión				

El programa Capacidad Operacional de la Armada alcanzó una ejecución global en 2010 del 97,2% del crédito vigente, con la siguiente estructura de gasto: el 75,2% destinado a Personal, el 12,1% a Servicios no Personales, el 11,3% a Bienes de Consumo y el 1,4% a Bienes de Uso.

El Servicio de Búsqueda y Salvamento del Comando de Operaciones Navales, en salvaguarda de la vida humana en el mar, atendió 584 casos de búsqueda y salvamento, en coordinación con la Prefectura Naval Argentina. En forma conjunta con la Armada de la República de Chile se mantuvo un buque realizando la Patrulla Antártica Naval Combinada (veranos 2009/2010 y 2010/2011), para apoyar la actividad de la comunidad internacional en la Antártida, proveer a la salvaguarda de la vida humana en el mar y contribuir a la preservación del medio ambiente marino.

Con referencia a la preparación para la defensa y a la contribución a la política exterior de la Nación, las siguientes fueron las principales acciones realizadas:

Operaciones de imposición/mantenimiento de paz:

- Contingente argentino en la República de Chipre desde 1993, conformado por una Compañía de Infantería de Marina y con efectivos incorporados del Ejército Argentino y de la Marina de Guerra de Chile y la Marina de Guerra del Paraguay.
- Participación argentina en la misión de estabilización de la Organización para las Naciones Unidas (ONU) para la República de Haití (Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití), conformada por ciento cincuenta y seis efectivos.
- Un observador militar en el Estado de Israel (Organización de Naciones Unidas de Supervisión de la Tregua Palestina), uno en Sahara Sud Occidental (Misión de las Naciones Unidas para el Referendo en el Sahara Occidental) y uno en Damasco (República Árabe Siria).

Ejercitaciones con otras fuerzas (Operaciones Conjuntas):

- Campaña Antártica de Verano 2009/2010 y edición 2010/2011, para cumplir con el programa básico del Plan Anual Antártico impulsado por la Dirección Nacional del Antártico.
- Adiestramiento de tiro del Batallón Antiaéreo de la Fuerza de Infantería de Marina junto a la Agrupación de Artillería 601 del Ejército Argentino (EA).
- Realización del ejercicio integrado y conjunto "Aurora Austral IV" con unidades de infantería de marina BIM2, elementos de la Brigada Mecanizada X, Fuerzas de Operaciones Especiales y el Comando de la Aviación del EA e integrantes del Estado Mayor Conjunto del Ejército de Chile como observadores.
- Apoyo de material y personal al ejercicio con la Agrupación de Fuerzas Especiales del EA.
- Ejercicio "Respuesta Inmediata 2010" con personal del Comando de Operaciones Navales y del Batallón Comando de Apoyo Logístico. En el mismo se desarrolló un centro de evacuados y un centro de atención y respuesta QBN (química, biológica y nuclear).

Ejercitaciones de adiestramiento específico:

- Realización de maniobras tácticas y logísticas en el mar, con la participación de unidades de superficie, aéreas y submarinas.
- Realización de ejercicios anfibios con unidades de la Infantería de Marina, fuerzas especiales, unidades de superficie y aeronavales.
- Ejercicios de lanzamiento de señales humosas para señalización de posición y emergencia, navegaciones de adiestramiento con unidades navales y aviación naval durante las ejercitaciones de mar del Comando de la Flota de Mar; además se realizaron ejercitaciones de lanzamiento y recuperación de fuerzas especiales.
- Buzos Tácticos efectuaron adiestramiento en operaciones de fuerzas especiales en la zona austral.
- La Agrupación de Lanchas Rápidas realizó navegaciones de adiestramiento individual y relevos de los puestos de vigilancia y control del tráfico marítimo en la Isla Grande de Tierra del Fuego.
- Se brindó apoyo al curso “Cuidado de Heridos en Combate” con la participación de un helicóptero “Alquette” y el buque Transporte A.R.A. “Hércules” con vuelos entre la base naval “Puerto Belgrano” y la base naval de infantería de marina.
- Se realizó el ejercicio “Yamana” con la participación de medios de infantería de marina y aeronavales del Comando de Aviación Naval y la Agrupación de Lanzas Rápidas en las zonas de Ushuaia y Río Grande.
- Se desplegaron medios aeronavales pertenecientes a la Escuadra Aeronaval de Exploración y Vigilancia y medios de la Escuadrilla Aeronaval Antisubmarina hacia la Isla Grande de Tierra del Fuego.
- La base naval de Puerto Belgrano realizó tareas de balizamiento de la ría de Bahía Blanca de acuerdo al contrato entre el Servicio de Hidrografía Naval y el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca.

Ejercitaciones con fuerzas de otros países:

- En Lima capital de la República del Perú se realizó el ejercicio “Intercambio Sur”, con la participación de la infantería de marina de las Armadas de los Estados Unidos de América, la República de Colombia, la República del Perú, la República Oriental del Uruguay, la República de Ecuador, los Estados Unidos Mexicanos, la República del Paraguay, Canadá y la República Federativa del Brasil.
- En Mar del Plata y Ciudad de Buenos Aires se llevó a cabo el ejercicio “Unitas LI”, con la participación de las marinas de la República Federativa del Brasil y de los Estados Unidos de América.
- En Buenos Aires y Río Grande Do Sul se desarrolló el ejercicio “Fraterno XXVIII”, con la participación de unidades de las marinas de la República Federativa del Brasil y los Estados Unidos de América.
- Realización en Puerto Belgrano-Mar del Plata del ejercicio “Atlas Sur VIII”, con la participación de las marinas de República de Sudáfrica, República Oriental del Uruguay y de la República Federativa del Brasil.
- Entre la República Argentina y los Estados Unidos de América se llevó a cabo el ejercicio “Gringo Gaucho” con la participación del portaaviones USN “Carl Vinson” y unidades del Comando de la Flota de Mar y de la Aviación Naval.

Ejercicios navales específicos en el litoral marítimo y fluvial:

- Realización de vuelos y patrullas de vigilancia marítima, para la protección de los recursos pesqueros en la zona económica exclusiva y la disuasión a potenciales pesqueros furtivos de ingresar a aguas jurisdiccionales.
- Monitoreo del tránsito marítimo en la zona económica exclusiva (ZEE) y en el sector de responsabilidad del Sistema Nacional de Búsqueda y Rescate (SAR).
- Implementación de ejercicios de adiestramiento naval específicos en el litoral marítimo, fluvial y en la zona insular fueguina.
- Mantenimiento de los puestos de vigilancia y control de tráfico marítimo instalados.

Apoyo a la comunidad/asistencia humanitaria:

- Apoyo a regatas oceánicas, en concordancia con la responsabilidad institucional de protección de la vida humana en el mar.
- Realización de una campaña sanitaria, en apoyo de habitantes que residen en la zona de influencia de la cuenca del río Paraná.
- Apoyo y promoción de los puertos patagónicos, realizando tránsito comercial de fomento mediante los buques del Comando de Transportes Navales y participación en actos conmemorativos de fechas patrias (con la presencia de autoridades y efectivos), en los puertos del litoral marítimo y fluvial.

Durante 2010 se continuó con la ejecución del proyecto de recuperación del rompehielos A.R.A. Almirante Irizar, cumpliendo con el pago de la Etapa B Eventos 1, 2 y 3 y con adelanto financiero de la Etapa D. Demoras en la ejecución de las obras y en la obtención de los materiales imposibilitará el uso del Rompehielos en la campaña antártica de verano 2011-2012. Al 31/12/2010 el avance físico de la obra había alcanzado a 58% de ejecución acumulada.

Por otra parte, el proyecto Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2 tuvo licitación adjudicada e inició sus obras en diciembre, dicho proyecto tiene una inversión global estimada de \$81,7 millones.

Programa: Sanidad Naval

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
245.102.998	221.679.186	90,4	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.203	1.340	111,4
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	127.047	100.631	79,2
			Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	4.150	5.260	126,7
			Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	7.186	2.902	40,4
			Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	9.684	14.305	147,7

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 90,4% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 88,8% destinado a Personal.

La Armada, durante el ejercicio 2010, ejecutó tareas orientadas al control de la salud psicofísica del personal militar y civil de la institución.

Se desarrollaron, entre otras, las siguientes acciones en el ámbito asistencial y de control epidemiológico que contribuyeron a la asistencia sanitaria del personal de la Armada:

- Se mantuvieron las capacidades asistenciales para patología variable de hospitales y enfermerías navales.
- Se realizaron los siguientes exámenes de aptitud: control periódico anual, para capacitaciones particulares (buceo, aviación, etc.) y para el ascenso del personal militar (en este último caso los exámenes se incrementaron por el ascenso de todas las postulaciones).
- Continuidad del proceso de adecuación del Plan de Capacitaciones y de la Carrera para el Cuerpo Profesional, Escalafón Sanidad, médicos, odontólogos, farmacéuticos, bioquímicos y personal de enfermería.
- Se efectuaron las actualizaciones de los exámenes de salud por Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
- Actualización, confección y distribución de manuales e informativos para la prevención de enfermedades (cáncer de mama, de cuello, útero, próstata, enfermedades cardiovasculares, diabetes, dengue, cólera, influenza H1N1, educación sexual y reproductiva, toxicomanía y alcoholismo).
- En el marco del apoyo operacional y el adiestramiento, se cumplieron las siguientes comisiones en coordinación con el Comando de Operaciones Navales: simulacro de aplicación del "Plan de contingencia de apoyo a la comunidad ante catástrofes con víctimas múltiples" (Hospital Naval Ushuaia y Base Naval Ushuaia), adiestramiento en el terreno sobre asistencia a víctimas de avalanchas en el glaciar "Martial" (Ushuaia), adiestramiento para la asistencia en el terreno junto con el Batallón de Infantería de Marina N°4 Ushuaia, y adiestramiento en la asistencia de heridos en combate en el contexto del Curso de Sanidad Naval, equivalente al "C4-Rangers" (Base Naval Puerto Belgrano).
- Se brindó apoyo humanitario a causa del terremoto a la República de Chile desde marzo a septiembre.
- Se realizaron campañas de vacunación antigripal, anti-neumococcica y anti-sarampionosa.
- Asistencia a lanchas patrulleras A.R.A. "Baradero" y A.R.A. "Intrépida" en despliegues por emergencias.

Se realizaron los siguientes cursos, talleres y jornadas, entre otros:

- Curso de formación de Asistentes Dentales.
- Curso de Actualización en Técnicas de Imágenes.
- Curso de actualización en Infectología Pediátrica.
- Curso de Instrumentación.
- Taller teórico práctico sobre violencia familiar (Hospital Naval Buenos Aires).

- Taller teórico práctico sobre atención de víctimas de violencia intrafamiliar para profesionales que integran grupos interdisciplinarios (Hospital Naval Puerto Belgrano).
- Jornada sobre “Emergencias Radiológicas y Nucleares”
- Jornada sobre “Cáncer de Próstata”.

La disponibilidad de camas y el porcentaje ocupado, durante el ejercicio 2010 resultó de 345 camas y un 71% de ocupación en el Hospital Naval Pedro Mayo, 50 camas y 46% de ocupación en el Hospital Naval Puerto Belgrano y 9 camas y 4,2% de ocupación en el Hospital Naval Ushuaia.

Programa: Formación y Capacitación

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
409.132.232	405.640.391	99,1	Formación Liceos Navales	Egresado	58	52	89,7
			Formación de Suboficiales	Egresado	300	309	103,0
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	550	624	113,5
			Formación de Oficiales	Egresado	76	74	97,4
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	200	197	98,5
			Capacitación Docente	Docente Capacitado	100	20	20,0
			Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	81	70	86,4
			Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	150	148	98,7
			Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	59	59	100,0
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	720	326	45,3
			Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	260	282	108,5
			Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	48	44	91,7
			Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	50	50	100,0
			Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	224	88	39,3
			Instrucción del Personal Militar	Personal Instruido	1.350	2.771	205,3
			Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	498	0	0,0
			Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	1.985	2.498	125,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
11.820.963	10.252.430	86,7	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	% de Avance Físico	4,00	1,00	25,0
15.805.660	4.069.186	25,7	Resto de Proyectos de Inversión				

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 96,2% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 87,1% destinado a Personal.

Durante el ejercicio 2010 la Armada, por intermedio de la Dirección de Educación Naval, cumplimentó la formación del personal incorporado a los cuadros activos y la especialización y capacitación profesional a lo largo de su carrera.

El Sistema de Educativo Naval comprendió distintos subsistemas y cada uno de ellos se orienta a la formación y especialización del personal de oficiales, suboficiales, liceos navales, marina mercante y personal civil y docente.

En el ejercicio 2010 se capacitaron 197 oficiales en los siguientes establecimientos educativos:

Escuela de Aviación Naval

Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad de horas semanales	Total de Horas Plan de Estudio
Curso de Aviadores Navales	9	20	697

Escuela de Ciencias del Mar

Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad de horas semanales	Total de Horas Plan de Estudio
Meteorología /Hidrografía	2	40	1.596

Escuela de Guerra Naval

Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad de horas semanales	Total de Horas Plan de Estudio
Comando y Estado Mayor	42	40	1.293
Estado Mayor Naval	6	40	1.293
Estado Mayor Especial	21	20	409
Conjunto de Estrategia y Conducción Superior Nivel II	10	9	270

Escuela de Oficiales de la Armada

Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad de horas semanales	Total de Horas Plan de Estudio
Curso Especialización de Artillería	6	40	1.209
Curso Especialización Comunicaciones	11	40	1.316
Curso Especialización Propulsión Electricidad	5	40	1.376
Curso Especialización Propulsión Máquinas	6	40	1.426
Curso Especialización Comunicaciones	4	40	1.513
Curso Especialización Infantería de Marina	3	40	1.196
Curso Especialización, Extensión Profesional Intendencia	9	40	1.393
Curso de Aplicación Escalafón Naval (Superficie)	18	40	1.444

Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad de horas semanales	Total de Horas Plan de Estudio
Curso de Aplicación Escalafón Naval (Aviación)	6	40	1.290
Curso de Aplicación Escalafón Infantería de Marina	8	40	1.520
Curso Especialización Profesional Armas Submarinas	6	40	1.321
Estado Mayor Especial	15	15	409

Escuela de Submarinos y Buceo

Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad de horas semanales	Total de Horas Plan de Estudio
Orientación Submarinos	5	35	1.514
Buceo Táctico para oficiales navales	1	40	1.843
Habilitación de Oficiales Cuerpo Profesional Escalafón Técnico Submarinista para embarco de Submarinos	1	15	360

Escuela de Técnicas y Tácticas Navales

Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad de horas semanales	Total de Horas Plan de Estudio
Comando Anfibio	1	70	1.959
Ingeniero Anfibio	2	42	1.628

Por su parte, la capacitación de suboficiales durante el año 2010 alcanzó a 624 suboficiales y se realizó en los siguientes establecimientos educativos:

Escuela de Suboficiales de la Armada

Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Cantidad de horas semanales	Total de Horas Plan de Estudio
Ascenso de Suboficial Primero a Principal	137	36	576
Aplicación Furrieles, Músicos, Aeronáuticos, Servicios, Enfermeros	129	43	1.600

Escuela de Aviación Naval

Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Cantidad de horas semanales	Total de Horas Plan de Estudio
Estudios Técnicos	32	35	700

Escuela de Ciencias del Mar

Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Cantidad de horas semanales	Total de Horas Plan de Estudio
Servicio Hidrográfico Balizamiento, Meteorología	12	40	1.312

Escuela de Submarinos y Buceo

Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Cantidad de horas semanales	Total de Horas Plan de Estudio
Ascenso de Suboficial Primero a Principal	22	36	576
Aplicativo para Submarinistas y Buzos	11	40	1.600
Capacitación en Submarinos	13	35	1.650
Buceo de poca profundidad para Cabos	1	40	1.712

Escuela de Técnicas y Tácticas Navales

Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Cantidad de horas semanales	Total de Horas Plan de Estudio
Aplicación Cabos Principales	209	43	1.600
Patrón de Remolcador	6	36	2.000
Comando Anfibio	16	70	1.959
Ingeniero Anfibio	13	42	1.628
Girocompás, corredoras y estimógrafos	3	38	1.318
Telefonía	7	38	1.318
Auxiliar en Seguridad Ambiental	13	39	700

Por otra parte, la formación en la marina mercante y en los liceos navales se detalla en el siguiente cuadro:

Egresados de Escuelas y Liceos Navales

Escuela	Tipo de Capacitación	Duración carrera (años)	Egresos (E)	Ingresos (I)	% E/I
Escuela Nacional Fluvial	Oficiales Fluviales. Nivel Medio	4 y 2 1/2	59	79	75
Escuela Nacional de Náutica	Oficiales de la Marina Mercante. Nivel Universitario	4	70	111	63
Escuela Nacional de Pesca	Trabajo en Flota Pesquera. Nivel Medio	1	148	158	94
Liceo Naval Alte. Brown	Carrera Nivel Medio	5	26	45	58
Liceo Naval Alte. Storni	Carrera Nivel Medio	5	26	68	38

Durante 2010 se formaron 74 oficiales en la Escuela Naval Militar y 309 suboficiales en la Escuela de Suboficiales de la Armada. Además, se formaron 44 oficiales y 332 suboficiales, según el cuadro siguiente:

Formación de Oficiales y Suboficiales

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Duración carrera (años)	Egresos (E)	Ingresos (I)	% E/I
Escuela Naval	Nivel Educativo Universitario	5	74	228	33
	Cuerpo Profesional Técnico. Nivel Superior	1	44	44	100
	Nivel Medio. Para Arsenales Auxiliares, Comunicaciones, Furrieles, Mar, Infantería de Marina y Servicios	1	309	335	92
Escuela de Suboficiales de la Armada	Tecnicaturas de Nivel Superior y Enfermería Profesional	2 y 2,5 años, respect.	282	358	79
	Nivel Medio Educativo para Infantería de Marina y Mar	1	50	64	78

Durante el año 2010 se llevó a cabo el proyecto Construcción Alojamiento del Personal Militar, registrando un avance físico anual del 1% y un devengado que alcanzó los \$10,3 millones al cierre. La iniciativa atañe el alojamiento y racionamiento del personal trocista en Zona 50, mientras que el Edificio de Suboficiales concluyó el muro cortina, pulido de pisos y cielorrasos. Asimismo al cierre del ejercicio 2010 se finalizó la instalación sanitaria, eléctrica y de gas estando en proceso la instalación de ascensores y la colocación de los revestimientos. El edificio de oficiales se encontraba en proceso de licitación.

Programa: Transportes Navales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
31.626.649	31.172.634	98,6	Transporte de Carga Líquida	Metro Cúbico	40.000	1.893	4,7
			Transporte de Carga Sólida	Tonelada	52.000	12.468	24,0

El programa, dependiente del Comando de Operaciones Navales, alcanzó una ejecución global en 2010 del 98,6% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 95,0% destinado a Personal.

Las unidades navales intervinientes en las operaciones fueron el transporte A.R.A. "Canal de Beagle", el transporte A.R.A. "Cabo de Hornos" y el buque tanque A.R.A. "Ingeniero Julio Krause".

El transporte A.R.A. "Canal de Beagle" fue utilizado para el cumplimiento de la Campaña Antártica 2009/2010 y desarrolló tareas de adiestramiento del personal y de control del mar. Asimismo en el mes de junio zarpó con destino a la Base Naval Puerto Belgrano transportando repuestos para la División Corbetas. Desde allí se dirigió a la Base Naval Mar del Plata donde embarcó materiales para la Intendencia Naval Buenos Aires. La contracción de la demanda de fletes provocó una disminución en la carga a transportar. Durante el mes de julio se realizaron reparaciones en el astillero "Tandanor" y posteriormente se realizaron tareas de mantenimiento preventivo y correctivo para alistar la unidad a la Campaña Antártica de Verano 2010/2011. El transporte zarpó para cumplimentar la Campaña Antártica el 14 de diciembre de 2010.

El transporte A.R.A. "Cabo de Hornos" realizó tareas de mantenimiento preventivo y correctivo en la Base Naval Puerto Belgrano y en la Base Naval Mar del Plata. Asimismo se realizaron navegaciones de tráfico marítimo de interés nacional, que permitieron la realización de tareas de control del mar y adiestramiento de acuerdo al siguiente detalle:

A.R.A. "Cabo de Hornos": Navegaciones

Puerto de Carga	Puerto de Descarga	Tipo de Carga	Toneladas Métricas Transportadas
La Plata	Puerto Madryn	Coque	6.468
La Plata	San Nicolás	Coque	6.000

El buque tanque A.R.A. "Ingeniero Julio Krause" no realizó navegaciones de tráfico marítimo de interés nacional, sin la consecuente implementación de tareas de alistamiento operativo. Desde el 28 de septiembre hasta el 5 de octubre dicho buque realizó un viaje de carácter institucional específico transportando 1.893 m³ de gas oil para la Flota de Mar desde Puerto La Plata hasta la Base Naval Puerto Belgrano. La caída de los certificados habilitantes para operar en el tráfico comercial y la caída de la demanda de fletes, disminuyeron el transporte de carga líquida. Por otra parte en el mes de noviembre de realizaron operaciones con unidades de la Flota de Mar, en la zona de Puerto Belgrano. Entre enero y noviembre el buque realizó tareas de mantenimiento preventivo y correctivo en la Base Naval Zárate, en la Base Naval Puerto Belgrano y en la Base Naval Mar del Plata.

- **Estado Mayor General de la Fuerza Aérea**

Programa: Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.166.130.835	1.119.069.001	96,0	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	37.304	30.555	81,9
11.930.416	10.683.614	89,5	Proyectos de Inversión				

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 95,9% del crédito vigente, con la siguiente estructura de gasto: el 65,3% destinado a Personal, el 17,0% a Bienes de Consumo, el 14,4% a Servicios no Personales, el 3,2% a Bienes de Uso y el 0,1% a transferencias.

La actividad aérea abarcó vuelos en aviones de caza, helicópteros y transporte. Para el ejercicio 2010 la cantidad de horas de vuelo de adiestramiento no alcanzó los niveles anuales previstos. Por ello, un porcentaje de aviadores realizaron sus actividades en forma discontinua, cumpliendo las exigencias básicas mínimas. Como factores determinantes de esta situación se destacan, entre otros, la falta de material aéreo en cantidad y oportunidad y la existencia de material con un promedio de servicio excesivo.

Se realizaron, entre otros, los siguientes cursos de especialización: Estandarización para Aviadores de Combate (permitió el egreso de 8 pilotos de la Fuerza Aérea y 1 de la Armada Argentina), Estandarización para Aviadores de Transporte (egresaron 16 pilotos) y en la Especialidad Helicópteros se recibieron 11 pilotos.

Operaciones aeroespaciales de defensa:

Para el año 2010 se previó la continuidad ininterrumpida de la Operación Pulqui VI/"Fortín", base del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA). La tarea incluyó la operación simultánea de dos radares móviles militares (Posadas y Resistencia), la recepción de la señal de dos radares móviles pertenecientes al Ejército Argentino y la recepción de la señal de los radares del Sistema de Tránsito Aéreo (Buenos Aires y Mendoza), gestionados por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC). La operación Pulqui VI previó un esfuerzo de doce horas diarias de operación durante seis días de la semana los doce meses del año. Las doce horas diarias se distribuyeron en dos períodos equitativos durante los cuales se alternaron los medios de detección de la Fuerza de Tareas Conjunta de Control Aeroespacial "Fortín", asegurando que al menos un radar 3D se encontrara operando en cada uno de los períodos diarios.

Ejercicios Operativos:

Se realizaron 27 ejercicios específicos individuales y fueron cancelados 7 ejercicios por falta de medios y material.

Asimismo, se definieron como Ejercicios Específicos Integradores a aquellos en los que se asignaron dos o más Unidades Tácticas y que fueran planificados, conducidos y supervisados por personal del Estado Mayor. En ese marco se realizaron los ejercicios de Abastecimiento Aéreo y Evacuación Sanitaria (Ajax 2010), Búsqueda y Rescate en Combate (Byrcom 2010), Empleo de Grandes Fuerzas (Pre-Cruzex) y Defensa Terrestre. Cabe agregar que se canceló el ejercicio de Defensa Aérea por la falta de disponibilidad del radar móvil 3D.

Adicionalmente se emplearon aeronaves C-182 J, las cuales son parcialmente aptas para la tarea, con riesgos operativos para realizar operaciones eficaces de Búsqueda y Salvamento. En resumen, la falta de material dificultó las capacidades para la realización de operaciones aéreas ofensivas, defensivas y de apoyo.

En cuanto a los Ejercicios Conjuntos se realizaron con el Estado Mayor General de la Armada tareas de Transporte Aéreo Operativo, con 38 horas en el Sistema C-130, 6,3 horas en el KC-130 y 7 horas en el FK-28; con el Estado Mayor General del Ejército se realizaron tareas de Apoyo Aéreo Directo con 11,3 horas voladas en IA-63, tareas de Transporte Aéreo Operativo con 160 horas voladas en C-130, 7 horas en FK-28 y 9,5 horas en FK-27; y con el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas se volaron 37 horas en el C-130.

A nivel de Ejercicios Combinados (realizados con otros países) se llevaron a cabo sólo 2 ejercicios, sobre 5 ejercicios combinados, cancelándose los ejercicios Cruzex V, Río II y Cooperación 10 por falta de autorización parlamentaria.

Programa: Transporte Aéreo de Fomento

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Proucción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
62.150.457	43.686.107	70,3	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	81.640	36.701	45,0
			Transporte de Carga	Tonelada Transportada	1.107	455	41,0

El programa Transporte Aéreo de Fomento alcanzó una ejecución global en 2010 del 70,3% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 67,1% destinado a Servicios no Personales (fundamentalmente, mantenimiento y reparación de vehículos, primas y gastos de seguros), el 18% a Personal y el 14,0% a Bienes de Consumo (fundamentalmente, repuestos y accesorios).

El programa es responsabilidad de Líneas Aéreas del Estado (L.A.D.E.) y durante el ejercicio 2010 no se lograron las metas previstas en virtud de las demoras en la recuperación del material aéreo. Este condicionamiento del material sólo permitió volar 3.247 hs sobre 5.314 planificadas originalmente para vuelos regulares (F-28, SAAB 340 y DHC-6). La reducción más importante correspondió al material F-28, que es la aeronave de pasajeros de mayor porte y produjo una caída en los pasajeros transportados. Para el material SAAB 340, incorporado en 2010, se originó una falta de rotables como consecuencia de dificultades para la liberación aduanera de los contenedores. A pesar de estos inconvenientes se priorizaron rutas de especial interés para la Nación sobre todo aquellas de tráfico insuficiente para la aviación comercial. Cabe destacar que a partir de 2010, Sol Líneas Aéreas incorporó la ruta patagónica Comodoro Rivadavia - Río Gallegos - Comodoro Rivadavia - Río Grande - Ushuaia.

Durante el 2010 L.A.D.E. participó activamente en el traslado de monedas y billetes en el interior del país, tarea solicitada por el Banco Central de la República Argentina. Asimismo, durante noviembre y diciembre se cumplieron 42 vuelos de traslado de dinero hacia y desde Río de Janeiro, empleando para ello material F-28 y C 130.

Cabe agregar que L.A.D.E. participó en el "Rally Dakar 2010 Argentina - Chile" como responsable de cubrir con el transporte de pasajeros con sus equipajes y con el sostén logístico. Se trasladaron 734 pasajeros y 14 toneladas de carga con material Fokker 28 (20 vuelos y 41 horas) y 1.174 pasajeros y 40 toneladas de carga con material Hércules C 130 (14 vuelos y 126 horas).

Programa: Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
206.315.295	196.956.079	95,5	Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.441	5.030	92,4
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	647.998	711.111	109,7
			Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.873	2.483	86,4
			Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.476.524	1.493.659	101,2

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 95,5% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 84,3% destinado a Personal.

El programa se desarrolla, fundamentalmente, en el Hospital Aeronáutico Central y en el Hospital Aeronáutico Córdoba.

Durante el 2010 se registró una disponibilidad de 184 camas y un porcentaje de ocupación del 97,3%. El promedio de estadía alcanzó 12,6 días, con 711 médicos, 164 técnicos, 345 personas de enfermería y 220 auxiliares. Los desvíos producidos, respecto al estimado anual, obedecieron a imponderables que afectaron a la población y a otros de tipo biológico.

Asimismo, se continuó el control de las prestaciones médicos-asistenciales por medio del seguimiento puntual en las auditorías médicas.

Programa: Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
300.382.778	295.391.180	98,3	Formación de Suboficiales	Egresado	610	336	55,1
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.841	2.753	96,9
			Formación de Oficiales	Egresado	177	175	98,9
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.110	1.084	97,7
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	27	657	2.433,3
1.050.000	1.049.900	100,0	Proyectos de Inversión				

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 98,3% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 91,0% destinado a Personal.

Durante 2010 se mantuvieron e incrementaron las campañas de difusión para el ingreso a los distintos institutos de la Fuerza Aérea.

La capacitación de oficiales comprendió los siguientes conceptos:

- Estudios Universitarios (carreras de Ingeniería Aeronáutica, Electrónica, Sistemas y Telecomunicaciones) de 5 años de duración y 800 horas anuales promedio de capacitación por agente.
- Curso de Idioma Inglés y Fraseología Aeronáutica: 368 horas.
- Curso Superior de Conducción, Curso Básico de Conducción, Curso de Comando y Estado Mayor, Curso Superior de Estado Mayor y Curso Perfeccionamiento Continuo en Escuela Superior de Guerra Aérea: 1.200 horas.
- Cursos en el exterior.

La capacitación del personal subalterno comprendió los siguientes conceptos:

- Cursos Area Profesional Aeronáutica y Area Técnica, de 10 a 12 meses de duración y 3 horas diarias.
- Cursos de idioma inglés: 47 horas.
- Cursos en el exterior.

Con referencia a la formación de oficiales:

- Escuela de Aviación Militar: la etapa de formación tiene una duración de 4 años y el porcentaje de egresados respecto a los ingresantes alcanzó al 97% (período 2007/2010).
- Curso de Formación Militar y Profesional para Aspirantes a Personal Militar Superior del Cuerpo de los Servicios Profesionales de la Fuerza Aérea, cuya duración promedio de la etapa de formación es de 3 meses y el porcentaje de egresados fue de 97%.
- Curso de Formación Militar para Personal Militar Superior del Cuerpo de los Servicios Profesionales de la Fuerza Aérea en el sistema de residencias de los hospitales aeronáuticos, con una duración promedio de 1 mes y un porcentaje de egresos que alcanzó el 100%.

Respecto a la formación de suboficiales:

- Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea, la formación atañe 2 años y el porcentaje de egresos alcanzó el 62% (período 2009/2010).
- Instituto de Formación de Ezeiza, con una etapa de formación de 1 año y un porcentaje de egresados del 89%.
- Curso Promoción de Soldados Voluntarios, con una duración promedio de formación de 2 meses y un porcentaje de egresados de 100%.

Durante 2010 se incorporaron nuevos cursos para el personal civil y docente lo que determinó una mayor cantidad de agentes capacitados respecto a lo programado.

- **Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas**

Programa: Planeamiento Militar Conjunto

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.770.247	24.316.997	90,8	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	14	14	100,0

El programa Planeamiento Militar Conjunto alcanzó una ejecución global en 2010 del 90,8% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 44,6% destinado a Servicios no Personales y el 32,8% al Gasto en Personal.

Respecto a las acciones realizadas para la atención de delegaciones de defensa exterior (Canadá, Federación de Rusia, República Federal de Alemania, República Francesa, Estado de Israel, República Bolivariana de Venezuela y la Junta Interamericana de Defensa) se cumplieron los objetivos orientados a organizar y conducir la agenda internacional del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas con los países con los cuales se mantienen relaciones bilaterales.

Programa: Fuerzas de Paz

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
165.238.957	111.591.876	67,5	Misiones de Paz	Efectivo	873	986	112,9

Este programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 67,5% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 58,5% destinado a Servicios no Personales (Pasajes y Viáticos) y el 21,8% a Bienes de Uso.

Durante el 2010 se efectuó el despliegue de 1.170 hombres en la República de Haití y de 568 efectivos en la República de Chipre con sus correspondientes repliegues de igual cantidad de personal. Durante del mes de junio se desplegó la Compañía de Infantería Reforzada Haití, compuesta por 150 hombres (Resolución N°309/2010 del Ministerio de Defensa). El producto mencionado, en el cuadro anterior, determina el promedio anual de efectivos argentinos en misiones de paz en el exterior.

El Hospital Militar Reubicable efectuó asistencia sanitaria a personal integrante de Organización de las Naciones Unidas (Fuerzas Armadas y de Seguridad de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití-MINUSTAH) y a ciudadanos haitianos. El personal desplegado en la República de Haití realizó patrullas de seguridad a pie, motorizada y/o aérea, asistencia a la población civil incluyendo atención médica, aprovisionamiento de agua y víveres.

Por su parte, el personal desplegado en la República de Chipre efectuó patrullas de seguridad a pie, motorizada y/o aérea en la zona de amortiguamiento a fin de asegurar el mantenimiento de la paz en la isla.

Se realizaron en tiempo y forma los actos contractuales correspondientes para la adquisición de medicamentos, prendas de vestir, insumos de librería, limpieza, repuestos y accesorios, pinturas, etc., necesarios para el alistamiento y sostenimiento de las misiones. También se efectuaron las contrataciones para el mantenimiento de los vehículos desplegados en MINUSTAH. De acuerdo a la planificación del despliegue de los elementos adquiridos por la Dirección General del Servicio Logístico para la Defensa, la Fuerza Aérea ha efectuado tres vuelos logísticos a la República de Haití.

Estas actividades se han visto afectadas por el terremoto ocurrido en la República de Haití, lo que motivó un mayor planeamiento y control de las actividades.

Programa: Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.728.794	2.632.240	96,5	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Dosis	300	300	100,0
			Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	40.000	40.000	100,0
			Producción de Fármacos en Soluciones	Tratamiento	1.500	1.000	66,7
294.981	281.325	95,4	Producción de Fármacos en Comprimidos	Tratamiento	1.900.000	930.000	48,9

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 96,4% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 70,0% destinado a Personal, y en menor medida el 16,5% a Bienes de Consumo y el 13,0% a Servicios no Personales.

Durante 2010 las principales instituciones provistas resultaron las Fuerzas Armadas (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Armada y Estado Mayor General de la Fuerza Aérea) y, en menor medida, a las Misiones de Paz.

Durante el año 2010 el personal profesional del Laboratorio Farmacéutico Conjunto continuó trabajando en el Plan de Validación y Gestión de Calidad, cumplimentando las exigencias del Instituto Nacional de Medicamentos (INAME).

Se perfeccionó la técnica de producción industrial de Norfloxacin 400 mg comprimidos, especialidad medicinal recientemente incorporada para su

producción y distribución a las Fuerzas Armadas, así como la de Paracetamol comprimidos.

Las acciones del Laboratorio Farmacéutico Conjunto estuvieron dirigidas a cumplir las exigencias emitidas por el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME) y, como consecuencia, de ello el personal profesional realizó el curso de Buenas Prácticas de Fabricación dictado por el INAME.

En las plantas de Palomar y Caseros se llevó a cabo el plan de producción estimado. Se produjeron y distribuyeron productos biológicos (sueros antiofídicos y vacuna TABDT) y fármacos (como ser amoxicilina 500 mg., cefalexina 500mg., dipirona 500 mg., ibuprofeno 400 mg., norfloxacin 400 mg., paracetamol 500 mg, iodopovidona sol x 5 litros, iodopovidona sol jabonosa x 5 litros, alcohol gel x 100 ml y alcohol gel x 5 litros).

Programa: Formación y Capacitación

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
5.571.151	5.395.208	96,8	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	110	100	90,9
			Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	208	277	133,2
15.000.000	3.962.043	26,4	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	75,00	19,78	26,4

El programa Formación y Capacitación alcanzó una ejecución global en 2010 del 45,5% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 42,5% destinado a Bienes de Uso (incluye el proyecto de inversión Construcción del Centro Educativo de las Fuerzas Armadas CEFA) y el 39% para Personal.

La capacitación de oficiales en la Escuela Superior de Guerra Conjunta (postgrado universitario) comprendió la formación de 24 oficiales en estrategia militar (maestría) y de 76 oficiales en estrategia operacional (especialización). Las horas cátedra promedio de capacitación por cursante fueron de 25 semanales, con una cantidad de docentes por alumno de 0,3 para la Maestría y 0,2 para la Especialización. Además, se realizó un viaje de instrucción y capacitación a las unidades militares de Bariloche, Tandil, Mar del Plata y Puerto Belgrano. Asimismo se dictaron varios seminarios de capacitación, entre ellos "Manejo del Conflicto y Crisis", "Política, Defensa y Escenarios Militares Actuales", "Relaciones Internacionales y Geopolítica: Desafíos Estratégicos", "Conducción y Gestión de las Organizaciones", "Política y Economía para la Defensa", "Estrategia General", "Gestión de Recursos Humanos y Comunicacionales".

El Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas registró durante 2009 un total de 277 egresados, realizando cursos regulares y complementarios específicos y

cursos conjuntos de dirección de inteligencia estratégica militar, de inteligencia geoespacial nivel 1, seguridad informática para operadores/administradores nivel 1, básico de formación de personal civil de inteligencia y la carrera de especialización en análisis de inteligencia estratégica. Las horas de capacitación promedio por cursante resultaron 553,7; con 1 docente cada tres alumnos. Asimismo el Instituto debió agregar un curso de formación civil de inteligencia, por la gran demanda por parte de organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas y de la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar. También se agregó un segundo curso de seguridad informática para operadores/administradores nivel 1, para satisfacer necesidades de las fuerzas.

Programa: Sostén Logístico Antártico

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
122.420.617	102.557.672	83,8	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	244	244	100,0
			Campaña Antártica	Días/Buque	290	290	100,0
			Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.010	1.010	100,0
11.629.568	1.893.176	16,3	Mantenimiento y Modernización de Helicópteros Super Puma AS 332	% de Avance Físico	30,00	0,00	0,0
408.000	0	0,0	Resto de Proyectos de Inversión				

El programa Sostén Logístico Antártico alcanzó una ejecución global en 2010 del 77,7% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 73,7% destinado a Servicios no Personales (alquiler de maquinarias, equipo y medios de transporte) y el 24,3% para Bienes de Consumo (alimentos para personas, prendas de vestir, materiales eléctricos, productos metálicos, químicos, combustibles y lubricantes).

La Campaña Antártica de Verano 2009/2010 (CAV 2009/2010) tuvo como misión el reabastecimiento y relevo de las dotaciones y personal científico de las bases permanentes y temporarias y todas las tareas logísticas y de apoyo a las actividades científicas y técnicas a fin de contribuir al cumplimiento de los requerimientos emanados del Plan Anual Antártico Científico, Técnico y de Servicios.

La CAV 2009/2010 se inició el 15 de diciembre de 2009, materializándose en el transporte de 3.000 m³ de carga general, el repliegue de 800 m³ de residuos antárticos y la distribución y traslado de alrededor de 500 personas (militares y civiles). Para la expedición fueron utilizados medios y personal del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, empleándose los aviones C-130 Hércules, HC-6 "Twin Otter" y los helicópteros Bell-212 y los buques A.R.A. "Canal de Beagle", "Suboficial Castillo" y "Patagonia". Además, y como ocurrió en las últimas campañas se utilizó el buque polar "Vasiliy Golovnin", contratado para suplir

parte de las misiones que habitualmente realizaba el rompehielos “Almirante Irizar” que se encuentra actualmente en reparación luego del incendio sufrido en abril de 2007. La combinación el buque polar ruso con un helicóptero embarcado Kamov 32 resultó una herramienta eficaz para transporte y descarga de los insumos por modo aéreo en las bases.

Se destaca el abastecimiento aéreo realizado por medio de un avión Hércules C-130 que lanzó 4.200 kg. de carga en la base antártica “Belgrano 2”, la más austral de Argentina.

En la actualidad Argentina cuenta con las siguientes bases de actividad permanente en el sector antártico: Orcadas, Marambio, Jubany, Esperanza, San Martín y Belgrano 2 y con las siguientes bases de actividad temporaria: Brown, Matienzo, Primavera, Cámara, Melchior, Petrel y Decepción.

2 - Organismos Descentralizados

- Instituto Geográfico Nacional (IGN)

Programa: Elaboración y Actualización de la Cartografía Básica Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
48.999.000	31.715.015	64,7	Elaboración de Cartografía	Hoja	40	82	205,0
			Actualización de Cartografía	Hoja	70	70	100,0
			Formación y Capacitación de RRHH	Curso	18	20	111,1
			Sistema Información Geográfica (SIG)	Hoja	36	24	66,7
			Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	222	222	100,0
2.325.000	1.952.366	84,0	Proyectos de Inversión				

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 65,6% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 61,0% destinado a Personal, el 19,0% a Servicios no Personales, el 11,4% a Bienes de Consumo (fundamentalmente, textiles y vestuario) y el 8% a Bienes de Uso.

Durante el ejercicio 2010 se concretaron proyectos especiales de envergadura, destacándose los siguientes:

- Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas (SIRGAS).
- Central Andes Project (CAP)
- Bureau Internacional de Pesos y Medidas: mantenimiento del tiempo universal coordinado
- Proyecto Camino del Inca

El Instituto Geográfico Nacional (IGN) participó en los programas científico-técnicos desarrollados por distintos organismos internacionales como ser la Unión Geográfica Internacional, UGI; la Unión Geodésica y Geofísica Internacional, UGGI; el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, IPGH y la Asociación Cartográfica Internacional, ACI.

Entre los proyectos liderados por el Instituto se destacaron el Sistema de Información Geográfico de la República Argentina (PROSIGA), la Red Argentina de Monitoreo Satelital Continuo (RAMSAC) e Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDEA).

Durante 2010 el IGN profundizó la relación con organismos públicos provinciales, con los cuales se han celebrado convenios, entre ellos con las provincias de Santa Fe y Tucumán que han dado como resultado nuevos productos cartográficos.

En el 2010 se celebró un convenio con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales que permitió el desarrollo de una obra única en el país: el libro 500K que integra la información cartográfica y satelital de toda República Argentina a escala 1:500.000.

Con respecto al proyecto Camino del Inca se elaboraron las siguientes etapas:

- Relevamiento topográfico del camino y sitios asociados en las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca.
- Relevamiento en las provincias de La Rioja, San Juan y Mendoza. Este relevamiento se seguirá durante el próximo año; en el ejercicio 2010 el IGN tomó datos en el campo.
- El IGN y la Secretaría de Cultura firmaron un convenio para realizar el relevamiento y confección en planos en Autocad.
- Actividades de gabinete que incluyen la confección de planos a distintas escalas para la representación del Sistema Vial Andino, la generación e impresión de mapas temáticos de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca, San Juan y Mendoza. Los mapas temáticos desarrollados fueron: mapas de ubicación, mapas de tipo de camino, mapas de áreas protegidas, mapas de geología, mapas de uso del suelo, mapas de sitio arqueológico y mapas de etnografía.

El IGN cuenta con la más avanzada tecnología digital siendo algunos de los principales productos y servicios brindados durante el ejercicio los siguientes:

- G.P.S.: mediciones geodésicas de campo, su cálculo y evaluación de resultados, navegación G.P.S., graficación de resultados de las provincias de Jujuy y San Juan. Se instalaron seis nuevas estaciones permanentes de G.P.S. en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Mendoza, Chaco y Buenos Aires.
- Gravimetría: determinaciones gravimétricas de gravedad relativa, de precisión y áreas; programas para Cálculo Ajuste de Líneas y Redes.

- Nivelación: medición de campo, cálculo y ajuste en Líneas de Nivelación de I, II y III Orden, desarrollados en las provincias de Jujuy, Corrientes, Mendoza, Río Negro, Neuquén, Buenos Aires, La Pampa y Córdoba.
- Apoyo Planialtimétrico y Gravimétrico en proyectos de distinta índole: se posee instrumental de última generación (equipos GPS de precisión, estaciones totales, gravímetros, navegadores, niveles de precisión y topográficos).
- Puntos Planimétricos, Altimétricos y Gravimétricos: monografías y valores de coordenadas, cotas y gravedad.

A continuación se enumeran diversos indicadores que reflejan la actividad desarrollada en 2010:

- Productos elaborados por el Instituto Geográfico Nacional, con su costo unitario:

Producto	Costo en pesos
Carta Topográfica	10
Imagen Satelital	10
Ploteos Papel Normal	35
Ploteos Papel Fotográfico	70
Coordenadas GPS	5
Mapa República Argentina (físico-político)	70
Mapa República Argentina con Antártida	20
Atlas papel	40
Atlas CD	25
Monografías de Puntos Trigonométricos	10
Fotogramas	30
Libro 500K	290

- Cubrimiento del Territorio Nacional mediante la elaboración de cartas de líneas a distintas escalas:

Escala	Cubrimiento Total	Elaboradas
500.000	70	70
250.000	227	227
100.000	1.840	1.127
50.000	7.200	1.763
25.000	21.600	28

- Cubrimiento del Territorio Nacional mediante imágenes satelitales a distintas escalas:

Escala	Cubrimiento Total	Elaboradas
500.000	70	70
250.000	227	227
100.000	2.840	1.470
50.000	7.200	208
100.000	Formato Especial	3

Durante el ejercicio 2010 los desvíos en el Plan de Trabajo Anual obedecieron a la inclusión del Libro 500K elevando el volumen de las metas preestablecidas.

La elaboración del SIG 100 como producto final, permitió avanzar con la confección de una nueva serie de cartografía básica de línea a escala 1:100.000, actualizada mediante imágenes satelitales (LANDSAT 7) y en formato digital, posibilitando asimismo implementar una línea de producción cartográfica de última generación que incluye desde la captura de datos geoespaciales hasta el proceso de edición.

Por otra parte, la adopción de la Red de Posicionamiento Geodésico de la República Argentina (POSGAR), vinculada a la red sudamericana del Sistema de Referencia Geocéntrico para América del Sur (SIRGAS) y ligada con la red internacional SIG - 250 - IGN, para permitir la planificación del desarrollo y seguridad del país ya se encuentra en poder de varios organismos e instituciones del Estado.

- **Servicio Meteorológico Nacional**

Programa: Servicio Meteorológico Nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
90.824.439	59.694.326	65,7	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	239.408	242.629	101,3
			Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	872.829	875.952	100,4
			Servicio Especial de Meteorología	Informe	17.087	16.961	99,3
			Observaciones Meteorológicas de Superficie	Observación	825.489	768.802	93,1
			Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	3.222	2.145	66,6

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 65,7% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 69,0% destinado a Personal, el 14,5% a Servicios no Personales y el 12,7% a Bienes de Uso (fundamentalmente, maquinaria y equipo).

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) es responsable y ejecutor de la prestación de los servicios concernientes a la meteorología tanto a nivel nacional como internacional (ante la Organización Meteorológica Mundial). Para el año 2010 se prestaron los siguientes servicios:

- Realización de 242.545 pronósticos de aplicación aeronáutica, en las 6 oficinas meteorológicas de aeródromos del país y 84 pronósticos deportivos (dos campeonatos regionales y un nacional de planeadores).
- Elaboración de 838.876 pronósticos públicos, 35.649 pronósticos a empresas públicas o privadas y otros organismos y 1.427 alertas, avisos a corto plazo o informes especiales.
- Elaboración de 16.691 informes especiales de meteorología para Prefectura Naval Argentina, Juzgados Nacionales y Provinciales, Policía Federal y Provinciales, Universidades Nacionales y Privadas y Junta Nacional de Accidentes de Aviación, entre otras instituciones.
- Realización de 663.682 observaciones convencionales y 105.120 en dos estaciones automáticas.
- Realización de 2.145 radiosondeos meteorológicos de altura, realizados en 8 estaciones del SMN, incluyendo los ozonosondeos de la Estación Marambio de la Antártica Argentina.
- El Servicio Meteorológico Nacional contrastó/calibró tres instrumentos para terceros (Empresa Vaisala, Helipuerto Presidencial y Area Material Quilmes). Las calibraciones de instrumental de ozono y UV se realizaron con el apoyo del la Organización Meteorológica Mundial.
- Durante 2010 la página web del SMN registró 256.000 entradas diarias en promedio, con picos máximos superiores a 600.000. En dicha página se actualizan en tiempo real los datos y pronósticos meteorológicos, imágenes satelitales y de radar. La compañía de información Web Alexa la ubicó en el número 61 en la República Argentina por la cantidad de consultas.
- Las oficinas de aeródromo proveen asesoramiento verbal a pilotos en cada una de las 16 oficinas meteorológicas aeronáuticas dependientes del Servicio de Meteorología Nacional.
- El Centro Regional de Formación Profesional contó con 181 alumnos en el Curso Unificado Auxiliar Observador Meteorológico-Observador Meteorológico de Superficie, 84 en el Curso Observador Meteorológico de Superficie, 5 en Evaluación de Competencias Radiosondeo y 10 en el Curso de Habilitación de Radiosondistas.

3 - Instituciones de la Seguridad Social

- **Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares**

Programa: Prestaciones de Previsión Social

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.812.596.455	2.794.873.782	99,4	Atención de Pensiones	Pensionado	37.931	36.268	95,6
			Atención de Retiros	Retirado	49.222	49.148	99,8

El programa alcanzó una ejecución global en 2010 del 99,4% del crédito vigente, sobresaliendo en la estructura de gasto el 69,0% destinado al pago de Retiros y el 30,2% a pensiones. Por su parte, el Gasto en Personal alcanzó al 0,7% del gasto total del Instituto.

El Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, atendió durante el año 2010, 1.815 altas de retiro y 1.962 altas de pensiones siendo el haber promedio mensual de los retiros de \$3.019 y el de las pensiones de \$1.790.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS

1 - Administración Central

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas es la autoridad encargada de diseñar, elaborar y proponer los lineamientos estratégicos en todo lo inherente a la política económica, a la administración de las finanzas públicas, al comercio interior, y a las relaciones económicas, financieras y fiscales con las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, brindando las condiciones macroeconómicas básicas para sostener un proceso de crecimiento económico sustentable en el largo plazo, que propenda a la creación de empleo y a la redistribución progresiva del ingreso.

Al 31 de diciembre de 2010 el gasto devengado por la administración central del Ministerio fue de \$1.558,0 millones, de los cuales las erogaciones correspondientes al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) representaron el 46,7%, debido principalmente a la importancia de los gastos referidos a la realización del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (\$529,6 millones) y en menor medida a la atención del programa Servicio Estadístico (\$190,0 millones). Por su parte, las actividades centrales del Ministerio -donde se concentran las acciones de dirección y conducción superior y las correspondientes a la Secretaría Legal y Administrativa- reunieron el 29,9% del gasto devengado en 2010 (\$465,9 millones). El resto de las erogaciones de la administración central estuvieron destinadas al financiamiento de las acciones llevadas a cabo por las Secretarías de Hacienda, Política Económica, Finanzas y Comercio Interior (incluyendo dentro de esta última a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia).

- **Secretaría de Política Económica**

Programa: Formulación y Ejecución de Políticas Económicas

Este programa tiene como objetivos: analizar las tendencias de la economía en sus aspectos macroeconómicos; efectuar el seguimiento de la economía global, sectorial y regional y elaborar instrumentos para la programación de la política económica. Asimismo, se encarga de establecer las prioridades para los proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución de proyectos con financiamiento externo y de realizar el seguimiento actualizado del plan anual de inversión.

Durante 2010 se continuó con la política de fortalecer la presencia del país en los organismos multilaterales de crédito y en las instituciones que participan en operaciones crediticias bilaterales, asegurando los procesos de cooperación regional e interregional. En tal sentido se fijaron objetivos tendientes a alcanzar determinadas metas de desembolso, realizar negociaciones de nuevas operaciones crediticias -que permitan tanto renovar las carteras “envejecidas” como conseguir nuevas fuentes de financiamiento-, potenciar temas con fuerte

impacto en la cartera de inversión y mejorar la gestión de la cartera de proyectos. Entre los resultados alcanzados se mencionan:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID): durante 2010 se efectuaron desembolsos por U\$S 1.437 millones (90% de los proyectados al inicio del ejercicio). Adicionalmente, se actualizó la cartera con el BID incorporando nuevas operaciones acorde a los lineamientos fijados por las autoridades nacionales: equidad, distribución del ingreso, impacto productivo, infraestructura social, calidad educativa, ciencia y tecnología y desarrollo local. En tal sentido, en 2010 el Directorio del BID aprobó los siguientes proyectos por un monto total de U\$S 1.132,5 millones: Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa -CCLIP 2 (U\$S 492,5 millones), Agua Potable y Saneamiento de Centros Urbanos y Suburbanos (U\$S 200 millones), Apoyo a la Innovación Tecnológica- Fondos Sectoriales de Innovación- CCLIP 2 (U\$S 200 millones), Fortalecimiento del Sistema de Innovación Agropecuaria (U\$S 170 millones), Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior -DAMI (U\$S 40 millones), e Infraestructura Productiva y Turística de la Provincia de Río Negro (U\$S 30 millones).
- Banco Mundial: en 2010 el desembolso real de la cartera de inversión fue de U\$S 787 millones, representando un 90% de la estimación realizada al inicio del ejercicio. Durante el año se ha logrado renovar íntegramente la cartera envejecida y se pusieron en marcha nuevas misiones del Banco Mundial. Se aprobaron nuevas operaciones por un monto total de U\$S 1.595 millones: Proyecto de Prevención de Riesgo Global de Enfermedades Crónicas- FESP II (U\$S 461 millones), Infraestructura Vial del Norte Grande (U\$S 400 millones), Proyecto de Emergencia para la Prevención, Vigilancia y Control de las Enfermedades tipo Influenza H1N1 (\$229 millones), Proyecto de Infraestructura Vial Provincial - financiamiento adicional - (U\$S 175 millones), Infraestructura Provincial de la Provincia de Buenos Aires -financiamiento adicional- (U\$S 50 millones), Proyecto SWAP I de Inclusión Social y Desarrollo de San Juan (U\$S 50 millones) y Plan Nacional de Seguridad Vial - APL 1 (U\$S 30 millones). Adicionalmente, durante 2010 se realizó un Taller sobre Riesgos y Desafíos en la Implementación de Proyecto de Inversión con financiamiento del Banco Mundial a fin de asistir técnicamente a las unidades ejecutoras en la resolución de problemas en la ejecución de los proyectos.
- Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA): el 4 de junio de 2010 se firmó el contrato de préstamo de recuperación contingente por un monto de hasta U\$S 603.196 destinado al financiamiento parcial del Programa de Optimización de la Conectividad Territorial entre la República Argentina y la República de Paraguay. A través del mismo se busca fortalecer la integración física entre ambos países mediante la ejecución de una etapa de preinversión que permita definir programas de inversión en los nodos Clorinda-Área Metropolitana de Asunción y Ñeembucú-Río Bermejo, a fin de solucionar problemas de infraestructura para la integración binacional.

- Corporación Andina de Fomento (CAF): en 2010 se concretó un desembolso real de U\$S 194 millones para inversión superando en un 15% la estimación de inicio de ejercicio. Adicionalmente, se aprobaron operaciones por un monto total aproximado de U\$S 1.250 millones, entre las que se destacan los proyectos Línea en Extra Alta Tensión de 500 KV. Pico Truncado-Río Turbio-Río Gallegos-Calafate (U\$S 500 millones), Recuperación y Mejoramiento del Ferrocarril General Belgrano (U\$S 326 millones), Extensión de la Vida Útil de la Central Nuclear Embalse (U\$S 240 millones) y Desarrollo Vial Regional (U\$S 140 millones).
- Operaciones crediticias bilaterales: Entre las operaciones llevadas a cabo puede mencionarse la suscripción de las siguientes líneas de crédito: con el Banco Chino Eximbank para la compra de material ferroviario por U\$S 133 millones; con el Banco Chino CITIC Corporation Limited y China Development Bank Corporation para la adquisición de material rodante para ferrocarriles de larga distancia por U\$S 274 millones; con el Banco Chino CITIC para la compra de 45 vagones de pasajeros de subterráneos destinados a la Línea A por U\$S 86 millones; y con el gobierno español para la terminación del Hospital Dr. Guillermo Rawson (San Juan) por € 10 millones. Adicionalmente, se negoció un préstamo del gobierno italiano por € 46 millones destinado a financiar un programa contra el Mal de Chagas y el Dengue y se finalizó con el proyecto del Hospital Del Este de la provincia de Tucumán con financiamiento del gobierno español por € 15 millones.

Adicionalmente, con el objetivo de incrementar la productividad de la inversión pública, en el marco del Programa Multisectorial de Preinversión III, se elaboraron estudios de preinversión y se asistió a la organización y consolidación del Sistema Nacional de Inversión Pública, incluyendo el apoyo a los sistemas de inversión de los gobiernos provinciales. Entre otras acciones, se elaboraron estudios de preinversión (habiéndose terminado 121 en 2010); se realizó el seguimiento y evaluación de estudios (abarcando 290 revisiones documentales, además de 88 notas de respuesta de impacto, 258 encuestas telefónicas de impacto y 92 verificaciones en terreno); y se realizaron talleres y seminarios en provincias y municipios con el objeto de desarrollar las capacidades para la gestión del ciclo de proyecto e incrementar la difusión de este Programa en el ámbito local.

Por otro parte, se continuó ejecutando el Programa de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Política Económica, desarrollándose acciones de desarrollo institucional tales como: propuesta de readecuación de la estructura de la Secretaría, sus productos y procesos; capacitación al personal; y la adquisición de nuevas tecnologías y sistemas de información. Adicionalmente, mediante el componente orientado al diseño de estrategias y políticas de desarrollo, se finalizaron 13 estudios en 2010, orientados al desarrollo de las capacidades de distintas áreas de la Secretaría, mediante la contratación de 59 consultores.

Finalmente, en el marco del Programa Norte Grande y mediante su componente de desarrollo de la competitividad, se trabajó en los conglomerados (según provincia-sector) Jujuy-Camélidos, Santiago del Estero-Hortícola y Formosa-Bovino. Asimismo, se formularon los proyectos de fortalecimiento institucional

orientados a Chaco-Hortícola, Jujuy-Camélidos y se encuentra en proceso Jujuy-Metalmecánica; y se formularon los Planes de Competitividad de Salta-Hortícola, Formosa-Bovino, Formosa-Aprovechamiento Foresto Industrial y Corrientes-Hortícola. Adicionalmente, en 2010 se formularon y aprobaron los siguientes Proyectos de Apoyo a la Competitividad: Programa Integral de Capacitación-Conglomerado Muebles de Madera (Misiones), Asesoramiento Productivo en Colonia El Simbolar- Conglomerado Hortícola (Santiago del Estero), Consejerías Tecnológicas- Conglomerado Metalmecánico- Palpalá (Jujuy) y Asistencia Técnica a Campo para Productores del Cinturón Verde- Conglomerado Hortícola (Chaco). Por último, al finalizar el ejercicio se encontraban en proceso de formulación otros 13 proyectos de apoyo a la competitividad.

Programa: Coordinación de Préstamos de Rápido Desembolso de Organismos Internacionales de Crédito

Este programa refleja las acciones de coordinación y administración de los préstamos de rápido desembolso de organismos internacionales de crédito, a cargo de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Enfoque Sectorial Amplio, en la órbita de la Secretaría de Política Económica. Las acciones se llevan a cabo a través de las siguientes 3 actividades (2 de ellas son préstamos de rápido desembolso financiados por el Banco Mundial (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la tercera actividad es una donación del primero de estos bancos destinada al mejoramiento de la gestión de la cartera de inversiones), que a continuación se detallan:

- *Actividad 01: Préstamo BIRF N° 7703- AR "Programa de Protección Social Básica":*
Mediante esta actividad se apoyó la ejecución de los objetivos del Proyecto de Protección Básica, en particular el componente de fortalecimiento que se ejecuta en el ámbito del Ministerio de Trabajo. El Proyecto de Protección Básica supone el financiamiento de gastos en concepto de transferencias de ingresos en políticas de protección social, centrándose en 2 programas que se consideran fundamentales para la estrategia de protección social del gobierno: "Asignaciones Familiares" y "Seguro de Capacitación y Empleo", los cuales están a cargo de la Administración Nacional de la Seguridad Social y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, respectivamente.

- *Actividad 02: Préstamo BID N° 2159/OC-AR "Programa de Apoyo al Sistema de Protección e Inclusión Social":*

A través de esta actividad se brinda asistencia a la ejecución de los objetivos del Programa de Apoyo al Sistema de Protección e Inclusión Social, en particular en lo referido al componente de fortalecimiento de las siguientes iniciativas: el Programa Familias y el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (a cargo del Ministerio de Desarrollo Social), el Plan Nacional de Inserción Escolar (a cargo del Ministerio de Educación) y el Seguro de Capacitación y Empleo (a cargo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social). Adicionalmente, en el marco de esta actividad se ejecuta un componente de fortalecimiento para la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Enfoque Sectorial Amplio que incluye el financiamiento de gastos operativos.

- *Actividad 03: Donación FDI N° TF 094065 Mejoramiento de la Gestión de Cartera de Inversiones: "Proyecto de Fortalecimiento de las Instituciones, Sistemas y Capital Humano"*:

El objetivo de esta actividad es contribuir al fortalecimiento del conjunto de las entidades ejecutoras de proyectos con financiamiento externo y de la Dirección Nacional de Proyectos con Organismos Internacionales de Crédito de la Secretaría de Política Económica. Entre las acciones realizadas en 2010 se mencionan: la mejora del diseño, preparación y aprobación de préstamos; el dictado de un seminario sobre Presupuesto Nacional para todos los agentes vinculados con la ejecución de proyectos con Organismos Internacionales de Crédito; la realización de un proyecto piloto de implementación de la interfase SEPA-UEPEX (cuyo objetivo es ampliar la información disponible al público acerca de la ejecución de los proyectos financiados por el BIRF y el BID) y la capacitación a las unidades ejecutoras para la consolidación de esta interfase; entre otras.

Programa: Definición de Políticas de Coordinación Económica

El programa tiene como objetivo elaborar y proponer criterios e instrumentos que permitan elevar los niveles de complementariedad económica, articulando las relaciones con otras jurisdicciones del gobierno nacional y gobiernos provinciales a los fines de mejorar el aprovechamiento de los recursos disponibles y la coherencia y fortalecimiento de los lineamientos estratégicos de la política económica.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
34.141.708	22.483.478	65,9	Monitoreo Macroeconómico Mercosur	Estudio Elaborado	15	13	86,7
			Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	10	10	100,0
			Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Persona Capacitada	120	120	100,0
			Capacitación sobre Armonización de Estadísticas Macroeconómicas	Taller	39	19	48,7
			Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	30	30	100,0
			Investigación sobre Gasto Público Social	Investigación Realizada	4	4	100,0
			Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	70	84	120,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Solicitudes de Financiamiento a los Organismos Internacionales de Crédito	Dictamen	40	42	105,0
			Análisis de Proyectos para el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)	Informe	20	25	125,0

En lo que respecta a la ejecución de las metas físicas previstas para 2010, en el caso de los estudios elaborados sobre monitoreo macroeconómico del MERCOSUR, no se alcanzó lo programado para el año, si bien los 2 estudios previstos y no terminados se prevén presentar en el primer trimestre de 2011.

Por su parte, los talleres de capacitación sobre armonización de estadísticas macroeconómicas presentaron un grado de ejecución inferior al programado para 2010. Este desvío se debió a que la República Federativa del Brasil redujo a 11 los talleres programados, mientras que nuestro país y la República del Paraguay debieron cancelar -por cuestiones de agenda- la realización de 2 y 4 talleres, respectivamente. Los restantes talleres fueron reprogramados para 2011. No obstante lo anterior, durante el año se realizaron 6 talleres no programados.

En cuanto a los dictámenes de evaluación de los proyectos de inversión pública, se superó durante 2010 la meta prevista debido a que llegaron más propuestas de proyectos para su tratamiento. Esto se debió a la aceleración de vencimientos de concesiones viales bajo la órbita del Órgano de Control de Concesiones Viales (organismo desconcentrado dependiente de la Dirección Nacional de Vialidad) lo cual provocó una cantidad mayor a la prevista de solicitudes sujetas a dictamen por parte de la Dirección Nacional de Inversión Pública.

Si bien se registró un desvío en la ejecución de dictámenes correspondientes a solicitudes de financiamiento a los organismos internacionales de crédito, el mismo se considera de poca significación (5%), obedeciendo a variaciones dentro de los parámetros normales que resultan de difícil previsión.

En cuanto a la elaboración de informes correspondientes al análisis de proyectos para el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), se superaron las previsiones anuales debido a cambios operativos en la aprobación de los proyectos por parte de dicho Fondo y a la mejora del estado de las negociaciones diplomáticas con la República Oriental del Uruguay.

Algunos de los logros alcanzados por el programa durante 2010 fueron los siguientes:

- Publicación en la página web del Ministerio de los informes "Instrumentos para el Desarrollo Productivo de la Argentina" y "Argentina: Transformaciones hacia una Nueva Estructura Comercial".
- Elaboración de los siguientes trabajos e informes: actualización a 2009 del informe sobre programas de empleo provinciales; versión preliminar del

informe sobre Gastos de las Obras Sociales Provinciales 1997-2009; series de Gasto Público Social dirigido a la Niñez en Argentina, a nivel nacional hasta 2010 y a nivel provincial hasta 2009, incrementándose la muestra de municipios para el período 2006-2009; informes de coyuntura sobre sectores productivos estratégicos (industria naval, TIC's, industrias culturales, sector farmacéutico); y cuantificación y análisis del financiamiento del Sistema de Protección Social Nacional no contributivo.

- Se realizaron análisis de los regímenes de promoción y se elaboraron propuestas de modificación, con proyección de su impacto en la actividad productiva y en las cuentas públicas.
- Se realizó el seguimiento mensual de las importaciones sujetas a licencias no automáticas de importación.
- En lo referido al MERCOSUR: se publicaron estadísticas macroeconómicas armonizadas hasta septiembre de 2010; se continuó con la coordinación de la página de Internet del Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR; se llevó a cabo el monitoreo del cumplimiento de metas macroeconómicas acordadas entre los países miembros; se llevó a cabo la representación ante el Grupo de Integración Productiva con el objeto de fortalecer la complementariedad y la integración de PyMEs; se continuó con la participación activa en la implementación del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) y en las reuniones del Grupo Ad-hoc de Expertos (GAHE) y del Grupo de Trabajo FOCEM (GTF) compartiendo experiencias en la formulación y evaluación de proyectos y federalismo en la inversión pública, entre otras.
- Se continuó brindando asistencia técnica a la República de Haití en temas de inversión pública, gasto público dirigido a la niñez (Proyecto realizado en cooperación con UNICEF) y se avanzó en el acuerdo de cooperación técnica con el Observatorio de la Pobreza y la Exclusión Social de dicho país.
- Finalmente se realizaron entre otras acciones: la formulación de propuestas de política que impulsen el comercio bilateral con el Asia Pacífico y las inversiones recíprocas; se asistió técnicamente a provincias en temas inherentes a la evaluación de impacto de proyectos de inversión pública y se avanzó en la actualización del Banco de Proyectos (BAPIN III) en entorno web, incorporando información georeferenciada y la posibilidad de adjuntar documentos y los certificados de obra.

Programa: Definición de Políticas de Programación Económica

El programa tiene como objetivo la elaboración e implementación de modelos de programación económica en el corto, mediano y largo plazo, el seguimiento de la coyuntura económica y el análisis de consistencia y de impacto de las políticas económicas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.589.103	9.115.106	95,1	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	20	20	100,0
			Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	8	8	100,0
			Informe Económico Trimestral	Publicación	4	4	100,0
			Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	4	100,0

El programa no presentó desvíos en ninguna de las metas físicas previstas para 2010.

Algunas de las acciones desarrolladas en el marco de este programa fueron:

- Desarrollo y potenciación de instrumentos de análisis de impacto macroeconómico para la evaluación de las políticas públicas como de los cambios en el contexto internacional y doméstico.
- Realización de simulaciones y estimaciones de impacto a partir de los modelos de equilibrio general computable (MEGCA) y macroeconómico estructural (MME) cuyo desarrollo fue completado.
- Continuación de la elaboración del Mapa Productivo del país, analizando la dinámica de los complejos productivos a nivel regional, provincial y departamental.
- Realización del informe sobre el contexto macroeconómico que sirve de insumo a la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto y su Mensaje de Elevación al Honorable Congreso de la Nación.
- Realización de distintos informes referidos, entre otros temas a: información económica trimestral; seguimiento de la situación internacional; coyuntura de las economías regionales; indicadores económicos, fiscales y sociales; actualización hasta el año 2008 de la Matriz-Insumo producto; y exportaciones provinciales, entre otros.

Programa: Servicio Estadístico

El objetivo del programa bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) es la generación de datos estadísticos que permitan a la sociedad conocer la realidad socioeconómica del país en su conjunto y de las provincias, con la mayor exactitud posible. Su ejecución se lleva a cabo en forma coordinada con provincias y municipios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
206.755.606	189.956.123	91,9	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación Ejemplar Impreso	308 51.480	285 40.510	92,5 78,7

Entre algunos de los avances en términos de revisión metodológica de indicadores, realización de encuestas y procesamientos previstos para 2010, pueden mencionarse los siguientes:

- Se continuaron las tareas de adecuación de sistemas informáticos con el fin de llevar a cabo el cambio de base 1993=100 del Sistema de Índice de Precios Mayoristas a la base 2004=100, efectuándose el recálculo de los índices desde 2004 hasta enero de 2011.
- *Encuesta Nacional sobre Prevalencia de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2008 (ENPreCoSP-2008)*: en los últimos meses del año se realizó una publicación con el nombre de la encuesta cuya distribución está prevista para marzo de 2011.
- *Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2009 (ENFR-2009)*: a principios de septiembre de 2010 se publicó "Diseño muestral y factores de expansión en encuestas a viviendas, hogares y población: el caso de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2009" en la Serie Metodologías, N° 16 del INDEC.
- Durante el año 2010 se iniciaron los trabajos preparatorios para la realización de las siguientes encuestas: Encuesta Nacional sobre Prevalencia de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2011; Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos 2011; Encuesta Nacional de Seguimiento de Factores de Riesgo 2011; Encuestas sobre Salud Mental I (calidad de vida y bienestar) y II (síntomatología mental); Encuesta a Verdulerías a pedido de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires (CMCBA); y la Encuesta de Condiciones de Vida 2012.
- Adicionalmente, durante el mes de diciembre se participó en la primera Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES) en el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadísticas (IBGE), en la ciudad de Río de Janeiro, donde se abordaron temáticas referidas a las estadísticas sociales, económicas y la propuesta de un "Plan Estratégico del MERCOSUR" suscripta por los Directores de Estadística de los estados miembros.
- *Encuesta Nacional Económica (ENE)*: en el mes de abril se dictó el taller de capacitación a integrantes de las distintas Direcciones Provinciales de Estadísticas (DPE), asistiendo integrantes de las provincias de Buenos Aires, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por otra parte, se diseñaron nuevos formularios para la nueva ENE y los anexos específicos de las actividades económicas de acuerdo al Clasificador Nacional de Actividades Económicas 2010 (CLaNaE 2010), los cuales permitirán realizar los cuadros de oferta y utilización de Cuentas Nacionales. Finalmente, se diseñó el sistema informático de empadronamiento de las empresas seleccionadas en la muestra (50.000 empresas de carácter estructural), las cuales podrán responder la encuesta vía web.
- *Índice de Salarios*: en 2010 se amplió la muestra de 1.800 a 2.500 empresas llevándola a los niveles que tuvo originalmente en su concepción y se comenzó a desarrollar una aplicación para la obtención del Salario Público que deben informar las Direcciones Provinciales de Estadística. No obstante, durante el año se mejoró la obtención del Salario Público a través del correo electrónico, alcanzando a 22 provincias.

- Finalmente, se cumplió con el programa de indicadores y publicaciones periódicas que se anticipan semestralmente a través del calendario de difusión del organismo.

Programa: Censo Nacional Económico (CNE)

El objetivo del censo es cuantificar y caracterizar la actividad económica industrial, comercial, minera, financiera, pesquera y de prestación de servicios personales y empresariales de todo el país.

Durante el año 2010, se continuó con las tareas de elaboración post-censales. Actualmente se encuentran publicados en la página web del INDEC los resultados del CNE 2004 para el total país y provincias por sectores económicos, exponiendo datos sobre número de locales, puestos de trabajo ocupados, valor de producción, consumo intermedio y valor agregado por rama de actividad.

Asimismo, se encuentran publicados en la web los datos correspondientes al total país y a nivel de empresa, conteniendo cuadros por sector económico sobre cantidad de empresas, puestos de trabajo ocupados, valor de la producción, consumo intermedio y valor agregado, según actividad principal de la empresa y forma jurídica; así como información referida a concentración en ocupación, valor agregado y valor de la producción según actividad principal de la empresa.

Programa: Censo Nacional Agropecuario

Los objetivos del programa son conocer la estructura económica y social del sector agropecuario y mejorar las estimaciones de las cuentas nacionales, la elaboración de indicadores de sustentabilidad de los recursos naturales, la medición de los servicios agropecuarios y la caracterización de la estructura agraria del país.

En cuanto al Censo Nacional Agropecuario 2008, durante 2010 se finalizaron las tareas de carga de la información relevada en la base de datos correspondientes. Se finalizaron las tareas de censado de los productores que, no habiendo cumplido en término su obligación censal, solicitaron ser censados fuera de término, y se abrió un registro de productores no censados una vez concluido el período previsto para regularizar dicha información. El repliegue de los formularios relevados se concluyó en un 95% y se iniciaron las tareas de análisis de consistencia de la región NOA. En paralelo se realizaron tareas para determinación de una muestra de grandes empresas agropecuarias a fin de ser incluidas en la Encuesta Nacional Económica 2011.

Programa: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda

El 8 de octubre se realizó el lanzamiento del Censo (Declaración de Humahuaca) con la participación de autoridades del INDEC, de las Direcciones Provinciales de Estadística, representantes de las organizaciones de pueblos originarios, afrodescendientes, personas con discapacidad y diversidad sexual; presentándose en dicha oportunidad el sello postal y el volante filatélico del censo, realizados conjuntamente con el Correo Argentino.

El 27 de octubre se llevó a cabo el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, implicando la movilización de más de 650.000 personas que actuaron dentro de la estructura censal. A tal fin se desarrollaron distintos trabajos, reuniones preparatorias y se elaboraron documentos específicos. A continuación se mencionan algunos de los trabajos llevados a cabo.

- Cartografía censal: Se realizó la cartografía censal (mapas, planos, croquis) que permitió planificar, organizar y ejecutar el operativo censal y que servirá para analizar la distribución espacial de los resultados del censo. Para ello se utilizaron imágenes satelitales con el fin de actualizar la cartografía e identificar zonas con crecimiento poblacional intercensal y se estimaron las viviendas por lado de manzana, redimensionándose fracciones y radios de acuerdo a las recomendaciones operativas y realizándose la segmentación del territorio a efectos de determinar las zonas de relevamiento de cada censista.
- Capacitación de recursos humanos: se realizaron distintas acciones tales como: la implementación de una estructura de instrucción responsable de la capacitación del personal de terreno en cada jurisdicción provincial; se trabajó con un dispositivo de capacitación multimedial (videos, manuales, láminas, cuadernillos de ejercitación); cursos de capacitación de 8 días a jornada completa para los 60 puestos de coordinación de la estructura de instrucción y de 9 días en forma intensiva para jefes de instrucción e instructores de jefes de radio y censistas; formación de los 664.000 censistas mediante 25.000 cursos a cargo de 2.100 instructores y de 40 instructores del organismo encargados de la capacitación de censistas de reserva; se capacitó a 1.200 trabajadores del Instituto en el rol de jefes de radio y censista y se formó a 3.000 trabajadores de la Administración Pública como censistas, entre otras acciones.
- Plan de comunicación integral del Censo 2010: a través de distintos canales y soportes se desarrolló una campaña de difusión masiva en forma previa, durante y post censo, con el fin de sensibilizar a la población en torno a la importancia de su realización, articulándose las acciones con la Secretaría de Medios de la Nación, organizaciones sociales, medios gráficos, televisivos y radiales, canales institucionales de empresas, cámaras y gremios, atención telefónica vía la línea 0800-CENSO, así como a través de la difusión en la Feria del Libro 2010 de folletería, a través de charlas y actividades interactivas para alumnos de escuelas y docentes, entre otras acciones.

- Etapa de Logística: previo al relevamiento se realizó la distribución de materiales para capacitación y de materiales operativos entre el INDEC y las DPE.
- El procesamiento de datos se realizó mediante la técnica de reconocimiento inteligente de caracteres, con la utilización de lectores ópticos de última generación y de software especialmente desarrollado para la tarea, lo que implicó un desarrollo especial en el diseño gráfico de cuestionarios y planillas.
- Finalmente, el 17 de diciembre de 2010 se publicaron los resultados provisionales del relevamiento censal, conteniendo información procedente de las planillas resumen completadas por los censistas y jefes de radio durante el operativo, a nivel nacional, provincial, por departamento o partido y comuna. Asimismo, se avanzó en el análisis de las estadísticas vitales, su evolución intercensal y se realizó un examen de tendencia del crecimiento poblacional en las distintas jurisdicciones del país, a partir de los datos provisionales.

- **Secretaría de Finanzas**

Programa: Finanzas, Bancos y Seguros

El programa tiene como finalidad coordinar las políticas y medidas relativas a los aspectos crediticios del Estado Nacional, con el fin de cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro y tender a la reducción de la carga de la deuda pública en relación al producto, afianzando los objetivos alcanzados a partir de 2003 en el aspecto económico-financiero de la Nación, y permitiendo la definición de alternativas de financiamiento que contribuyan al desarrollo sustentable de la economía argentina.

En este sentido, la política financiera se sustentó tanto en el superávit primario, como en la colocación de bonos y letras del Tesoro Nacional suscriptos por organismos del Sector Público, la utilización del Fondo del Desendeudamiento Argentino, utilización de reservas internacionales de libre disponibilidad para cancelar obligaciones con organismos internacionales, préstamos del Banco de la Nación Argentina (BNA) en el marco del Artículo 74 de la Ley N° 26.422, obtención de financiamiento del Banco Central de la República Argentina (BCRA) dentro de los límites fijados por su Carta Orgánica y desembolsos de organismos internacionales de crédito. La continuidad del financiamiento intra Sector Público tuvo sustento en el marco de la profunda crisis financiera que afectó a la economía global y la sostenibilidad fiscal de varios países, hechos que condicionaron el acceso al financiamiento en los mercados de capitales bajo condiciones que pudiesen ser consideradas razonables para la República Argentina.

Entre los principales logros del ejercicio 2010, pueden mencionarse los siguientes:

- Se avanzó en el proceso de normalización de la deuda pública en diferimiento de pago, para lo cual se instrumentó mediante el Decreto N° 563/2010 la reestructuración de títulos públicos que fueran elegibles para

el canje realizado en el año 2005 (Decreto 1.735/2004) pero que no habían sido presentados al mismo; proceso que fuera complementado con una segunda transacción realizada en virtud de lo dispuesto por la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas N° 866/2010, de la cual participaron tenedores minoristas que no pudieron acceder al proceso de canje anterior realizado en 2010 y que expresaron su interés de participar en términos y condiciones similares. El proceso impulsado por el Decreto N° 563/2010 se llevó a cabo en el período abril-septiembre de 2010, siendo el monto elegible para este canje de U\$S 18.300 millones (incluyendo intereses devengados e impagos al 31/12/2001) y el porcentaje de aceptación alcanzó el 67%, involucrando el rescate y cancelación de deuda en estado de diferimiento por U\$S 12.210 millones de monto elegible. El monto total de nueva deuda que se emitió en función de esta operatoria, en valores residuales al 30/09/2010 (valuados a los tipos de cambio de esa fecha), ascendió a U\$S 7.831 millones. Adicionalmente, por cada unidad de valor elegible ingresado al canje se entregó una unidad ligada al PIB. Asimismo, el 6 de diciembre de 2010, a través de la Resolución N° 809/2010 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas se dispuso la reestructuración de la deuda del Estado Nacional, instrumentada en los bonos denominados "Discount Bonds" Serie L y "Par Bonds" Serie L, ambos denominados en dólares estadounidenses y marcos alemanes (en conjunto bonos Brady). Dichos bonos no habían sido elegibles en el canje de deuda realizado durante abril-septiembre en virtud de la existencia de ciertas medidas judiciales que afectan las garantías conexas a los citados bonos. El monto elegible de esta operatoria ascendió aproximadamente a U\$S 331 millones y el total de ofertas recibidas fue de un Valor Nominal Original Total equivalente de U\$S 268 millones, lo que representó un porcentaje de aceptación de casi el 81%. Esta transacción se prevé completar en 2011 ya que se requiere que se expida la Corte del 2do. Circuito del Estado de Nueva York, confirmando la modificación de los embargos existentes sobre las garantías, de manera tal de poder llevar adelante la modificación de los contratos que regulan las mismas (hecho que cuenta con la aceptación de los tenedores de bonos Brady, los cuales dieron mandato al Agente designado por la Secretaría de Finanzas) y así poder transferir el producido de las garantías directamente a los tenedores. Por otra parte, la Resolución N° 768/2010 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprobó la implementación de un procedimiento a fin de que los tenedores de títulos que hubieran recibido algún pago en base a una orden judicial, amparo o cualquier otra medida cautelar u otro beneficio, los que no habían sido originalmente elegibles para el Canje dispuesto por el Decreto N° 563/2010, puedan ser canjeados en términos y condiciones similares a dicha transacción. De esa manera, se completó el ofrecimiento de canje para todos aquellos que poseían acreencias que fueron elegibles para el canje realizado en el año 2005. Por último en lo que respecta al proceso de canje de deuda, debe considerarse que teniendo en cuenta los montos ingresados en los canjes del año 2005 y 2010, una vez completada su liquidación, se llegará a la regularización de alrededor del 92% de la deuda que fuera elegible para el canje 2005.

- Por otro lado, se comenzó a negociar la reestructuración de las deudas agrupadas en el Club de París.

- Se coordinaron y ejecutaron las acciones que hacen al ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias donde el Estado Nacional es socio minoritario o el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas posee tenencias accionarias.
- Se logró disminuir el ratio de deuda pública sobre Producto Bruto Interno desde el 48,8% a fines de 2009 a aproximadamente 45,8% hacia el final de 2010.
- Cobertura de las necesidades de financiamiento: se destacaron las colocaciones de Bonos y Letras del Tesoro intra Sector Público (suscriptos por ANSeS, Lotería Nacional, INSSJyP, AFIP y otros), la toma de nuevos préstamos del BNA en el marco del Artículo 74 de la Ley N° 26.422, los adelantos transitorios del BCRA y la emisión de letras intransferibles suscriptas por el BCRA (uso de reservas de libre disponibilidad y Fondo de Desendeudamiento Argentino creado por Decreto N° 298/2010).
- Programas de Propiedad Participada (PPP): se continuó analizando las propuestas de cancelación anticipada de deudas de Distrocuyo S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A.; se elaboró un proyecto de Decreto tendiente a instrumentar el PPP en el Banco Hipotecario S.A.; se colaboró con el Ministerio de Defensa en los aspectos técnicos de la instrumentación del PPP en Aceros Zapla S.A.; y se colaboró en aspectos técnicos respecto a la indemnización económica referida al PPP de la ex SOMISA.
- Negociación para la constitución del Banco del Sur: Los presidentes de los países miembros firmaron el Convenio Constitutivo del Banco que en el caso argentino se encuentra a la espera de aprobación en el Congreso.
- Reuniones oficiales en el exterior: se participó en las reuniones anuales del Banco Mundial y del FMI, así como en los Grupos de Trabajo y en las Cumbres Presidenciales del Grupo de los 20 (G-20) realizadas en Toronto (Canadá) y Seúl (República de Corea). En las reuniones del Banco Mundial y FMI se logró el tratamiento de reformas inherentes a una mayor capitalización de las instituciones, aumento considerable de la representación de países en desarrollo dentro de las estructuras de decisión y un acuerdo para reformar antes de 2013 la fórmula de cuotas del Fondo, entre otros logros. En el marco del G-20 se tuvo un rol particularmente importante en la inclusión de temas referidos a la regulación financiera y la crítica al rol de las calificadoras de riesgo.
- Finalmente, se elaboraron distintos proyectos de normativa en materia de desarrollo de los servicios financieros, en particular los referidos a seguros y mercado de capitales, tales como: proyecto de Ley que posibilita que las letras de cambio y pagarés puedan ser objeto de negociación bursátil en forma similar a los cheques de pago diferido, con el objeto de afianzar la posibilidad de financiamiento de PyMEs y el proyecto de Decreto para ampliar el horizonte de actividades y destinos de los beneficios del Régimen de Bonificación de Tasas instaurado por la Ley N° 24.467.

- **Secretaría de Hacienda**

Programa: Administración Financiera

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.500.000	0	0,0	Proyecto de Inversión	% de Avance	100,00	0,00	0,0

Nota: Se exponen en el cuadro únicamente los gastos con seguimiento físico. El programa sólo registra proyectos de inversión, sin seguimiento de metas físicas.

El programa comprende el accionar de los órganos rectores Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), Contaduría General de la Nación (CGN) y Tesorería General de la Nación (TGN), así como la instrumentación de la política salarial para el sector público, la coordinación informática de la administración financiera y el desarrollo del SIDIF Internet.

Entre las acciones llevadas a cabo por la Oficina Nacional de Presupuesto durante 2010 se mencionan, entre otras:

- *Formulación del Presupuesto:* Coordinación del proceso de formulación del Presupuesto 2011; elaboración del Informe de Avance al Congreso y preparación del proyecto de Ley respectivo; utilización del presupuesto preliminar de las jurisdicciones y entidades como herramienta fundamental en el proceso de formulación presupuestaria; programación de la inversión real directa y de los gastos a ser financiados con préstamos de organismos internacionales de crédito; comunicación de techos presupuestarios (límites financieros) para la elaboración de los anteproyectos de presupuesto de las jurisdicciones y entidades; confección o dictamen sobre los proyectos de presupuesto 2011 de los fondos fiduciarios del Estado Nacional, las empresas públicas y otros entes y elaboración del Presupuesto Consolidado según el artículo 55 de la Ley N° 24.156 para el año 2010.
- *Ejecución del Presupuesto:* Programación de las cuotas de compromiso y devengado y evaluación de pedidos de reprogramaciones; proyecciones del esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento -base caja- del Sector Público no Financiero y elaboración de estados de ejecución; análisis mensual de la ejecución de los recursos presupuestarios del ejercicio, proyección de gastos y análisis de normas relativas al Sistema de Seguridad Social; análisis y elaboración de dictámenes sobre proyectos de modificaciones presupuestarias; elaboración de informes de ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional y del Sector Público no Financiero y difusión trimestral del Boletín Fiscal de la Secretaría de Hacienda; proyecciones de gastos y análisis de los proyectos de inversión y de los gastos en capital; elaboración de información fiscal armonizada para su publicación en el sitio web del MERCOSUR, entre otros.
- *Evaluación del Presupuesto:* Confección del capítulo de Evaluación Anual de Resultados de la Gestión Gubernamental de la Cuenta de Inversión 2009;

confección de informes trimestrales de seguimiento de la ejecución físico-financiera de programas (este informe se ha reformulado en 2010 adoptando un enfoque por finalidad función, con el objeto de reflejar más claramente el desempeño de programas y políticas sectoriales), síntesis ejecutiva e informes trimestrales de la Inversión Pública Nacional. Asimismo, en 2010 se dio comienzo a la implementación del módulo Programación y Ejecución Física de Programas y Proyectos en SIDIF Internet, orientando las acciones a la integración físico-financiera del presupuesto, la incorporación de indicadores de desempeño y la optimización de la comunicación con los programas presupuestarios con seguimiento físico.

- Adicionalmente, se continuó con la atención del sitio de consulta para el ciudadano en la página Web de la Oficina Nacional de Presupuesto, desde el cual puede visualizarse la ejecución física y financiera del Presupuesto Nacional y adicionalmente realizarse consultas vía correo electrónico.
- Se brindó asistencia técnica al Ministerio de Finanzas de la República del Ecuador, en el marco de un Proyecto de UNICEF, en materia de Evaluación Presupuestaria.

La Contaduría General de la Nación, como órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental, se encargó de desarrollar, aplicar y optimizar dicho sistema en el ámbito de la Administración Nacional. En tal sentido, se desarrollaron, entre otras, las siguientes acciones:

- Elaboración de la Cuenta de Inversión 2009, conteniendo los estados contables de la administración central; el análisis de consistencia de los mismos para el caso de organismos descentralizados, instituciones de la seguridad social, universidades, empresas y sociedades del estado, entes públicos y fondos fiduciarios; el análisis de deuda pública; la conciliación de de saldos y movimientos de bienes de uso inmuebles; y la evaluación de los resultados de la gestión gubernamental y del cumplimiento de los objetivos y metas presentados en el presupuesto de dicho año (todo ello validado con el Sistema Integrado de Información Financiera - SIDIF).
- Revisión de las Normas Particulares de Contabilidad en el ámbito del Sector Público Nacional y su comparación con las Normas Contables Internacionales y con las normas profesionales vigentes en el sector privado.
- En lo inherente a los sistemas de información de administración financiera: Revisión metodológica y ajustes de manuales del SIDIF, adecuación del SIDIF Central; participación en el diseño e implementación de distintas funcionalidades del SIDIF-Internet e implantación del SIDIF Local Unificado (SLU); mantenimiento y asistencia técnica a organismos públicos respecto del Sistema de Bienes Muebles y Semovientes; y elaboración de borradores de definiciones funcionales en el marco del proyecto de reingeniería del Sistema de Administración y Registro de Bienes del Estado Nacional (SABEN) que prevé la incorporación -en un nuevo módulo- del registro de Bienes Públicos de Dominio Público.

- En materia de bienes inmuebles, se continuó el trabajo conjunto con el Tribunal de Tasaciones de la Nación en lo atinente a su valuación y registro.
- Análisis presupuestario y financiero de las Unidades Ejecutoras de Transferencias y Préstamos Externos.
- Dictado de cursos en el Centro de Capacitación y Estudios de la Secretaría de Hacienda y otros; y participación en distintos seminarios y eventos.
- Tareas de adecuación de la gestión del Archivo General de Documentación Financiera de la Administración Nacional, conforme a los requerimientos de Normas IRAM-ISO 9001:2008. Durante el año se llevó a cabo la auditoría de recertificación de la calidad lograda en el año anterior, la cual dio como resultado la revalidación del sistema implementado.

Algunas de las acciones más relevantes desarrolladas por la Tesorería General de la Nación (TGN) durante 2010 fueron las siguientes:

- Se incorporaron al Sistema Nacional de Pagos -en forma definitiva- los pagos ordenados a través de la Cuenta Única del Tesoro, concretándose la actualización de los sistemas de instrucción de pagos por acreditación en cuenta en el ámbito de la Administración Pública Nacional.
- En el marco de la modernización de las comunicaciones entre la Secretaría de Hacienda y el Banco Central de la República Argentina, se completó la implementación del envío de instrucciones de pago por archivos a través de enlace de comunicaciones en reemplazo de las instrucciones de pago en formato papel, actualizando las aplicaciones que permiten la generación de dichos archivos en el marco del proyecto SIDIF Internet.
- Se elaboró el presupuesto anual de caja y por subperíodos, bajo distintos escenarios de programación a los fines de anticipar el flujo esperado de recursos. A estos fines, se desarrolló en el entorno de la herramienta Business Intelligence la explotación de información proveniente del SIDIF para la confección del presupuesto de caja mensual del Tesoro, lográndose la generación de distintos escenarios de programación financiera y ejecución de pagos.
- Se emitieron y colocaron Letras del Tesoro, lo cual permitió realizar una adecuada gestión de la liquidez de corto plazo.
- Se mantuvieron los niveles de cobrabilidad de períodos anteriores por parte de los Servicios Administrativos Financieros obligados con el Tesoro Nacional en concepto de Aportes y Remanentes y un aumento significativo del cobro de intereses por saldos inmovilizados (Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 396/06)

- Sistema Informático COTENA (Cobranzas del Tesoro Nacional): Se implementó en un 95%. Este sistema permite centralizar y administrar de manera más eficiente y segura todas las gestiones de cobranzas del Tesoro.
- Junto con la CGN se ha aprobado la primera auditoria de seguimiento bajo la norma IRAM 9001:2008 del Proceso de Cancelación de Órdenes de Pago por Transferencia Bancaria Pagador Tesoro, manteniéndose los requisitos impuestos por dicha norma.
- Se dictó la Disposición N° 5/2010 de la TGN que aprueba el “Procedimiento para autorizar la apertura, modificación y cierre de Cuentas Oficiales”, con el objetivo de establecer los mecanismos y procedimientos que deben cumplimentar los organismos del Sector Público Nacional a fin de agilizar y mantener actualizado el Registro de Cuentas Oficiales.

La instrumentación de la política salarial para el Sector Público comprendió entre sus acciones relevantes durante 2010, las siguientes:

- Participación en órganos interjurisdiccionales, como ser: Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FOPECAP), Comisión de Aplicación e Interpretación de los nuevos Convenios Sectoriales (SENASA; INTI; Orquestas, coros y ballet, SINEP, INCAA, Personal Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción del Ministerio de Salud).
- Negociación general (conforme Ley N° 24.185 y Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional - Decreto N° 214/06): se actualizaron los montos correspondientes a reintegros por guardería, viáticos, adicional por prestaciones en la Antártida, gastos de comida y gastos fijos de movilidad.
- Negociación sectorial: se concluyó las negociaciones de un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el Personal de la Sindicatura General de la Nación y se reabrió la negociación sectorial correspondiente al Personal Civil y Docente Civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
- Adecuaciones salariales: Las mismas se instrumentaron en cada uno de los escalafones que conforman el Convenio Colectivo de Trabajo General conforme a las pautas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional, alcanzando al personal regido por la Ley N° 20.744 (t.o. 1976). Los mismos porcentajes de incremento en las retribuciones fueron aplicados a las autoridades superiores del P.E.N. y de los organismos, empresas, sociedades del estado, liquidadores y subliquidadores de entes residuales, entes reguladores y de control. Adicionalmente, se actualizaron con carácter remunerativo las retribuciones del personal militar y de seguridad de las Fuerzas Armadas y se modificaron los topes de retribución de los agentes habilitados para realizar servicios extraordinarios, con excepción de los requeridos por terceros.

- Se actualizó el Régimen de Viáticos al Exterior y el valor hora de los servicios personales para tareas pre y post-censales.
- Finalmente, se administró y coordinó la base ocupacional y salarial del Sector Público (Sistema Integrado de Recursos Humanos – SIRHU); se dio apoyo a la elaboración del proyecto de Presupuesto 2011 a través del Sistema de Formulación del Presupuesto de Gastos en Personal (e-PROA); se pusieron en marcha mejoras y nuevas prestaciones para el e-PROA y en las interfaces con el SIRHU; y se brindó información y colaboración estadística a las Comisiones Negociadoras de los Convenios Colectivos de Trabajo Sectoriales, al Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SYNTIS) y a la Subsecretaría de Programación Económica a través de la elaboración de series de empleo público por ubicación geográfica 2006-2010.

En el ámbito de los órganos rectores mencionados anteriormente, se continuó con el desarrollo del SIDIF Internet (e-SIDIF), el cual permitirá la actualización tecnológica y la optimización funcional del SIDIF incorporando nuevos requerimientos y funcionalidades para los distintos módulos que componen los sistemas de presupuesto, de contaduría, de tesorería y recursos humanos.

En el marco de las acciones vinculadas al desarrollo del e-SIDIF en 2010, se continuó con el plan previsto para el despliegue de nuevas funcionalidades del sistema, abarcando en términos de nuevos desarrollos, implementaciones de nuevas funcionalidad y alcances, los siguientes logros: Formulación Presupuestaria (Órgano Rector y 116 organismos); Administración Local (79 organismos); Modificación Presupuestaria (77 organismos); Programación de la Ejecución (77 organismos); Entes (79 organismos); Consulta de Medida de Afectación Patrimonial (79 organismos); Pagos (en TGN); Gastos (en CGN); circuito de envío y recepción de órdenes de pago entre CGN y TGN; Programación de la Ejecución Física (en ONP y 4 organismos en una primera etapa); desafectación del SIDIF Central caracter; implementación del circuito de Firma Digital, contemplando los requisitos de la Ley 25.506 con el objetivo de avanzar en la “despapelización” de la Administración Pública (reduciendo costos y agilizando los procesos administrativos); unificación de base de datos SIDIF Central – e-SIDIF; entre otros.

En cuanto a las actividades de la Unidad Informática, se mencionan, entre otras:

- Se avanzó en la unificación de los sistemas de Administración Financiera en base única a través de las implementaciones del proyecto SIDIF Internet.
- Se expandió la utilización del SIDIF Local Unificado (SLU) a más de 109 Servicios de Administración Financiera.
- Se alcanzó la implementación del Sistema UEPEX (Unidades Ejecutoras de Programas con Financiamiento Externo) en 120 unidades ejecutoras, en base a lo establecido por organismos financiadores.
- Se incrementó significativamente la cantidad de consultas resueltas acompañando el número creciente de usuarios de los sistemas informáticos de apoyo a la administración financiera.

En el marco de las actividades de formación y desarrollo de recursos humanos del Sector Público Nacional en materia de administración financiera gubernamental, durante 2010 el Centro de Capacitación de la Secretaría de Hacienda llevó adelante 162 actividades en las cuales participaron más de 4.200 funcionarios de la Administración Pública Nacional, Provincial y de países de América Latina y el Caribe.

Programa: Relaciones con Provincias

El objetivo central del programa es la coordinación de los aspectos fiscales y financieros entre el Gobierno Nacional y los Sectores Públicos Provinciales y Municipales.

Durante el año 2010 en el marco del Programa de Asistencia Financiera, se firmaron convenios bilaterales con 10 provincias para el financiamiento de la atención de servicios de capital de las deudas provinciales (Art. 26 de la Ley N° 25.917). Asimismo, se asistió al Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal en el relevamiento, sistematización y conciliación de la información necesaria para el análisis de cumplimiento de las metas que exige la normativa.

Como hecho destacado se menciona el ingreso al Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas, creado por el Decreto N° 660/2010, de las jurisdicciones que mantenían deuda con el Gobierno Nacional, obteniéndose la reprogramación del 99% de la deuda elegible. La unanimidad en la participación de la iniciativa refleja el impacto positivo que el Programa producirá en las finanzas provinciales, reduciendo stocks y costos financieros y dando previsibilidad en el corto y mediano plazo.

El Programa de Fortalecimiento Institucional Productivo y de Gestión Fiscal Provincial –PROFIP (préstamo BID N° 1588/OC-AR) tiene por objetivo ampliar y fortalecer las capacidades institucionales de los sectores público y privado a fin de contribuir al fortalecimiento del entorno institucional de inversiones a nivel provincial, mediante la creación de un marco regulatorio previsible y la introducción de reformas en la gestión del gasto público provincial para planificar de manera eficiente y eficaz la utilización de sus recursos en políticas de desarrollo e inversión. A tales fines, el programa contempla dos tipos de proyectos: el Componente A “Fortalecimiento Institucional de los Sectores Públicos Provinciales Vinculados a los Sectores Productivos” y el Componente B “Fortalecimiento de las Relaciones Nación-Provincias”.

Durante 2010, en el marco del Componente A: se formularon 12 proyectos, 10 proyectos iniciaron su ejecución y finalizaron su ejecución 20 proyectos; todos ellos orientados al fortalecimiento de distintas instituciones y organismos provinciales vinculados al sector productivo y a la planificación del desarrollo de diversos sectores de actividad, en las siguientes provincias: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, San Juan, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Tucumán.

A su vez, en el marco del Componente B, durante el año finalizaron las actividades de las primeras etapas del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias y del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias, con la contratación de asistencias técnicas que incluyeron la capacitación de consultores en el uso de herramientas específicas y se dio inicio a la segunda etapa de ambos Proyectos que se extenderán hasta 2012. Adicionalmente, se realizó una encuesta sobre el grado de madurez de los sistemas de información financiera en las provincias y se continuó con la ejecución del proyecto de Sistema Integrado de Información Financiera en Santiago del Estero.

Programa: Administración de la Política Tributaria

Este programa tiene como principales objetivos: la coordinación del diseño del sistema impositivo, aduanero y de los recursos de la seguridad social; la asistencia en el diseño de regímenes de promoción económica; la coordinación de la negociación de acuerdos internacionales en materia impositiva y aduanera con el fin de armonizar la aplicación de las normas nacionales con las internacionales; y la supervisión del accionar del Tribunal Fiscal de la Nación.

En materia de imposición directa se realizaron, entre otras, las siguientes acciones:

- -Evaluación de recursos administrativos y judiciales presentados por los contribuyentes, elaborando informes a efectos de que el Estado Nacional prepare sus defensas; análisis de las normas que contemplan facultades delegadas por el Honorable Congreso de la Nación en el Poder Ejecutivo Nacional con anterioridad a 1994; elaboración del proyecto de Decreto mediante el cual se incorpora a la reglamentación del impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias, la exención para las cuentas utilizadas en forma exclusiva en la gestión de pagos del servicio de deuda de títulos públicos del Estado Nacional, realizada por entidades contratadas por éste a esos fines o por los agentes que éstas designen a tal efecto, únicamente por los servicios de deuda de que se trate.
- Examen de diversos anteproyectos de ley referidos a: modificación del Decreto N° 1.399/01 de organización de la AFIP en cuanto a conformación de sus recursos y vinculación con el régimen de coparticipación del artículo 75 inciso 2) de la Constitución Nacional; modificación del impuesto a las ganancias a los fines de beneficiar a sociedades de responsabilidad limitada con principal actividad en la producción primaria; actualización y ordenamiento de la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto en lo que respecta a una tasa destinada al control de calidad de combustibles y biocombustibles; propuesta de incorporación a la Ley de Presupuesto 2011 de artículos modificatorios del impuesto a las ganancias de

deducciones por ganancias no imponibles y cargas de familia y su actualización anual por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En materia de imposición indirecta:

- Se elaboraron distintos proyectos de normas, entre los que se mencionan: Ley N° 26.658, por la que se prorroga al 31 de diciembre de 2011 la vigencia del Impuesto Adicional de Emergencia sobre el Precio Final de Venta de Cigarrillos (Ley N° 24.625 y modificatorias); Decreto N° 2.111/2010, a través del cual se disminuye la tasa del mencionado impuesto al 7%; Decreto N° 38/2011 por el que se suspende la aplicación, bajo ciertas condiciones, del impuesto previsto en los Capítulos V y IX del Título II de la Ley N° 24.674 de Impuestos Internos; y la Resolución MEyFP N° 861/2010 por la cual se prorroga el régimen de reintegro del IVA por compras con tarjetas de crédito.
- Se sometieron a evaluación y análisis del área pertinente diversos proyectos y anteproyectos de Leyes, Decretos y de Resoluciones relacionados con los impuestos sobre los consumos y con los recursos de la seguridad social, entre los que pueden citarse: la Ley N° 26.591, por la que se sustituyó el artículo 17 de la Ley N° 23.871 (bienes donados al Estado Nacional) y el Decreto N° 161/2010 por el que se prorrogó la exclusión de champañas del ámbito de aplicación del gravamen previsto en el Capítulo VII, Título II, Ley N° 24.674.

En materia fiscal aduanera se ha participado en el análisis y elaboración de diversos proyectos de decreto, entre los cuales se destacan aquellos por los que se modifica el tratamiento arancelario y promocional de diversas mercaderías, como así también aquellos que disponen la incorporación en el ordenamiento jurídico nacional de normas emanadas de los órganos decisorios del MERCOSUR. Por otra parte, se ha participado en las reuniones del Comité Técnico N° 1 de "Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías" de la Comisión de Comercio del MERCOSUR y de las 45° y 46° Sesiones del Comité del Sistema Armonizado de la Organización Mundial de Aduanas.

En materia de regímenes fiscales de promoción se participó en el análisis y evaluación de distintos proyectos o anteproyectos de leyes y decretos, referidas a las siguientes temáticas: promoción de un régimen transitorio para el tratamiento fiscal de la primera adquisición de inmuebles destinados a casa habitación; modificaciones a las Leyes N° 26.360 - Régimen de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital y Obras de Infraestructura y N° 26.457 - Régimen de Incentivo para la fabricación local de motocicletas y motopartes; Decreto N° 916/10 (reapertura del régimen del Decreto N° 490/03 para proyectos nuevos de computadoras portátiles en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur); Decreto N° 917/10 (resultando la prórroga del régimen de incentivo a la fabricación nacional de bienes de capital, informática y telecomunicaciones); proyecto de decreto que establece que el beneficio previsto en el inciso c) del artículo 13 de la Ley N° 19.640 - exención de derechos de exportación- será aplicable exclusivamente a la exportación de mercadería originarias del Área Aduanera Especial (A.A.E) creada por dicha Ley; proyecto de Decreto con el objeto de promover, en el marco del Régimen Fiscal y

Aduanero de la Ley N° 19.640 mecanismos que aseguren que la promoción al consumo sea utilizada únicamente por quienes consumen las mercaderías importadas al A.A.E.

En materia técnica y valoración aduanera se participó en distintas reuniones del ámbito MERCOSUR, tales como: Grupo Ad-hoc para la redacción del Código Aduanero del MERCOSUR, del Grupo Mercado Común y del Consejo del MERCOSUR, que condujeron a la aprobación de dicho cuerpo normativo a través de la Decisión CMC N° 27/2010.

Finalmente, se efectuaron diversas acciones que apuntan a supervisar el accionar del Tribunal Fiscal de la Nación (TFN) e implementar los mecanismos para integrarlo con una dotación de personal acorde a sus necesidades actuales conforme a la cantidad de causas que tramitan ante el mismo (concurso de antecedentes, análisis de estadísticas solicitadas a los Vocales del TFN y proyecto de nueva estructura).

- **Secretaría de Comercio Interior**

Programa: Definición de Políticas de Comercio Interior

El programa se encarga de ejecutar las políticas comerciales internas en lo que hace al análisis del funcionamiento de los mercados y a la fiscalización, en todo lo vinculado con las leyes de Abastecimiento, Defensa del Consumidor, Lealtad Comercial, Metrología Legal, Defensa de la Competencia y con las demás normas existentes que regulen el comercio interior.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
51.992.952	37.837.874	72,8	Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	9.040	75,3
			Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	20.000	21.652	108,3
			Publicación de Precios Relevantes	Publicación	6	0	0,0

Con respecto al cumplimiento de metas físicas programadas, en el caso de la verificación y/o aprobación de instrumentos de medición, el desvío en la ejecución durante 2010 obedeció a la presentación de una cantidad de trámites inferior a la prevista inicialmente. Dado que este tipo de actividad depende fundamentalmente de la voluntad, necesidad, oportunidad y conveniencia de fabricantes e importadoras, resulta difícil prever con precisión la cantidad de aprobaciones que se realizarán durante el año.

La cantidad de operativos sobre lealtad comercial registró una ejecución 8,3% superior con respecto a lo planificado, debido a la instrumentación de los operativos previo al ROE (Registro de Operaciones de Exportación) para

exportaciones cárnicas y al aumento de operativos vinculados a la realización de informes sobre abastecimiento de cortes populares.

En cuanto a la publicación de precios relevantes, su ejecución durante el año fue nula debido a que se discontinuó la elaboración, edición e impresión de la revista "Temas del Consumidor".

Entre los logros más importantes alcanzados durante 2010, según las áreas de intervención del programa, pueden mencionarse:

- Lealtad comercial: los 21.652 operativos realizados correspondieron a partes, informes y actas en el marco de intervenciones sobre licencias no automáticas, lácteos, ROE ROJO y compensaciones; se mantuvieron registros, conforme a la legislación, a fin de dar curso a las presentaciones de las empresas, entre otros temas, en lo referido a exportación de lácteos y carnes; y se participó en los subgrupos de trabajo y comités de elaboración de Normas Técnicas en el IRAM; entre otras acciones.
- Metrología legal: se trabajó en la elaboración del Reglamento MERCOSUR sobre instrumentos de pesar no automáticos y en la propuesta de modificación de la Resolución MERCOSUR/GMC N° 57/92 relativa a los Procedimientos Petrológicos de Aprobación de Modelo y Verificación Primitiva; y se continuó trabajando en la evaluación parcial de los reglamentos propuestos por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), referidos a : medidores de consumo telefónico, medidores de gas domiciliario y gas natural comprimido.
- Certificaciones: se dio respuesta a solicitudes de firmas peticionarias para la adaptación de mercaderías específicas al mercado interno, alcanzadas por regímenes de certificación obligatoria y otras correspondientes a productos eléctricos y licencias no automáticas.
- Publicidad: se fiscalizaron -de oficio y por denuncia- publicidades como así también "productos milagro" (aquellos que prometen resultados imposibles) en colaboración con la Federal Trade Commission (EE.UU.) a través del diálogo panamericano de derechos del consumidor. Asimismo, se capacitó a las Direcciones Provinciales a efectos de fortalecer sus conocimientos en temas de publicidad y concursos.
- En materia de defensa del consumidor, se gestionaron denuncias y actuaciones de oficio, entre la que se encuentran las relacionadas con la peligrosidad potencial de productos en los sectores de telefonía celular y automotores y las causas por cláusulas contractuales abusivas correspondientes a servicios financieros y bancarios, televisión por cable, servicios de Internet, medicina prepaga, telefonía móvil y servicios turísticos, entre otros. Adicionalmente, se participó en el seguimiento de la nueva reglamentación de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor luego de la reforma integral introducida por la Ley 26.361, así como en la reformulación del Registro Nacional de Infractores de las Leyes N° 22.802 y N° 24.240 y en

el diseño para la creación del Registro de Contratos de Tarjetas de Crédito (de emisión y de pago). Por otra parte, se continuó asistiendo y capacitando a las Direcciones Provinciales -en forma presencial y a distancia- en materia de defensa del consumidor; se respondieron consultas de los consumidores a través de medios telefónicos, en forma personalizada y medios electrónicos.

Programa: Defensa de la Libre Competencia

La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) es el órgano creado para asegurar que, en los mercados no regulados, las conductas anticompetitivas sean investigadas y sancionadas con el objetivo de garantizar la libre competencia.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
8.306.515	7.312.571	88,0	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	0	0,0
			Estudios de Mercado	Informe Realizado	5	5	100,0
			Auditorias a Empresas	Auditoría Realizada	23	19	82,6
			Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	57	49	86,0
			Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	40	65	162,5

En lo que respecta a la ejecución de la metas físicas previstas para el ejercicio 2010, no se ejecutaron audiencias públicas en virtud de que no hubo necesidad de utilizar este mecanismo de consulta durante el año. Por su parte, los 5 estudios de mercado programados para el año se ejecutaron según lo previsto.

En cuanto a las auditorias realizadas a empresas, el desvío negativo en la ejecución anual obedeció a la complejidad de una causa tratada durante el cuarto trimestre, la cual requirió la dedicación de una gran parte del personal a esta tarea. Las 19 auditorias a empresas realizadas en 2010 se centraron principalmente en las firmas PRAXAIR S.A., AIR LIQUIDE, AGALINDE S.A. Y OXINET S.A., pertenecientes al mercado de oxígeno líquido y a las empresas CABLEVISIÓN S.A. y MULTICANAL S.A. operadoras del mercado de televisión por cable.

Los análisis de fusiones y adquisiciones proceden a la notificación que deben realizar las empresas ante este tipo de operaciones de concentración económica según la Ley N° 25.156. Los casos resueltos en esta materia guardan estrecha relación con la prontitud con que las empresas dan cumplimiento a los requerimientos de información sobre operaciones de concentración económica, por lo que resulta no controlable por el organismo. En lo relativo a estas operaciones, la CNDC produjo 49 dictámenes en el ejercicio 2010 (este registro corresponde al 18 de diciembre) de lo cuales 42 correspondieron a aprobaciones, 6 se subordinaron a la condiciones establecidas en los términos del artículo 13 inciso b) de la Ley N° 25.156 y 1 una operación fue dejada sin efecto por

incumplimiento de un compromiso oportunamente asumido por las partes notificantes. La cantidad de notificaciones de fusiones recibidas durante el año 2010 estuvo compuesta por 74 expedientes.

Entre los dictámenes más relevantes emitidos por la CNDC en esta materia, por la cantidad y tamaño de los mercados que representan, pueden vincularse con las siguientes operaciones:

- Vulcabras S.A. y Adidas Internacional B.V. (calzado e indumentaria deportiva): contrato de "joint venture agreement" por el cual constituyen una sociedad denominada REEBOK ARGENTINA S.A. por un plazo determinado de vigencia para la venta al por menor de los productos marca Reebok en la República Argentina. La CNDC consideró que esta operación restringe o distorsiona la competencia. En virtud de ello, la Resolución N° 169/2010 de la Secretaría de Comercio Interior (S.C.I), dispuso subordinar la autorización a la modificación del "joint venture agreement" y a la modificación del Acuerdo de Licencia y Distribución suscripto con Reebok Internacional Limited y VDA Comercial S.A.
- Groupe Danone y Royal Numico N.V. (mercado de leches para bebés): la operación consisten en la adquisición para parte de la primera de estas firmas de la totalidad de las acciones de la segunda a través de oferta pública, cuyos términos y condiciones se encuentran en el "Memorando de Oferta". A través de esta operación el Grupo Danone tendría control exclusivo sobre la empresa Royal Numico N.V. e indirectamente sería titular del 51% de la empresa Nutricia Bagó S.A. y del 100% de Kasdorf S.A. En consecuencia la Resolución N° 296/2010 de la S.C.I. dispuso subordinar la autorización de la operación al monitoreo del mercado de leches para bebés mediante un seguimiento de ventas, precios del producto y de sus principales insumos, de la empresa y de sus competidores, y de un seguimiento de las participaciones de mercado de todos los participantes por el término de 4 años, de modo de verificar que se mantenga la competencia efectiva en el mercado involucrado.
- El Guardián S.A., Seguritas Seguridad Holding S.I. (servicios de seguridad física como electrónica): la operación consiste en la compra del 100% de las acciones de la primera firma por la segunda. La operación fue autorizada por no restringir o distorsionar la competencia.
- Ledesma S.A.A.I., Cargill S.A.C.I.- Glucovil Argentina S.A. (producción primaria de maíz, su molienda y derivados): la operación consiste en una "Oferta Irrevocable de Inversión Conjunta en el Negocio de la Molienda Húmeda de Maíz" efectuada en diciembre del año 2008 por Ledesma y aceptada por Gargill en el mismo mes. Como consecuencia de la aceptación de la oferta, en mayo de 2009 Ledesma S.A.A.I y Corn Milling S.R.L (empresa controlada de Cargill) adquirieron por Convenio de Accionistas el control conjunto de Glucovil, empresa que anteriormente era controlada con el 100% de las acciones por Ledesma. La CNDC, identificó una relación vertical en la operación en tanto Cargill S.A.C.I. origina y comercializa maíz, insumo de la molienda húmeda y sus derivados, y resolvió subordinar la operación a la

modificación del Convenio de Accionistas, en la cláusula de no competencia, mientras sean accionistas de Glucovil Argentina S.A. tanto para a) competir y realizar actividades similares que impliquen una competencia con el negocio de molienda húmeda de maíz; b) requerir servicios y/o contratar personas que sean o hubieran sido empleados o funcionarios de las sociedades o cualquiera de sus vinculadas, ya sea actuando por si y/o asociados con terceros y/o por medio de sociedades directa o indirectamente controladas.

- Otros dictámenes que subordinaron operaciones de concentración en los términos del artículo 13, inciso b) de la Ley 25.156, fueron los vinculados a: la adquisición por parte de Gerdau GTL Spain S.L. del 100% de las acciones de Caños Córdoba S.A. (mercado relevante: industria siderúrgica); y en la toma de control por parte de la empresa belga INBEV N.V./S.A. (actualmente denominada "ANHEUSER-BUSCH INBEV N.V./S.A.") - empresa que controla en nuestro país a la Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A.yG.- sobre ANHEUSER-BUSCH COMPANIES INC.

Programa: Defensa del Consumidor

Este programa, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría de Defensa del Consumidor de la Secretaría de Comercio Interior, tiene a su cargo la propuesta, implementación y control de las políticas y marcos normativos necesarios para afianzar los derechos del consumidor e intervenir y asesorar en todo lo relativo a la aplicación de las distintas leyes vinculadas con esta materia.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.455.649	14.043.648	90,9	Asistencia Técnica a Provincias	Taller	72	72	100,0
			Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidad Beneficiada	30	31	103,3
			Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	752	125,3
			Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.200	1.183	98,6

En lo que respecta a la ejecución de metas físicas, el desvío en la cantidad de entidades beneficiadas mediante subsidios se debió a que –adicionalmente a los destinados al apoyo institucional de entidades de consumidores- se han registrado aquellos subsidios otorgados a organizaciones de la comunidad, con el fin de financiar actividades de capacitación, investigación y difusión de derechos, en el marco de los proyectos suscriptos oportunamente mediante Convenios de Colaboración con la Subsecretaría de Defensa del Consumidor. En cuanto a la instrucción de sumarios a empresas, se superó el nivel previsto de ejecución para el año debido a la tramitación de actuaciones pendientes del ejercicio 2009. Por su parte, en lo que respecta al arbitraje entre consumidores y empresas, el desvío no resulta significativo puesto que se ha alcanzado un nivel de resolución de los casos previstos del 98,6%.

Las acciones más relevantes de 2010 fueron las siguientes:

- A través del Programa Valor.Ar Nuestros Derechos se conformó una red de defensoras y defensores comunitarios de derechos que cuenta con más de 4.000 participantes, promoviendo el conocimiento y difusión de los derechos de los consumidores y el derecho a una alimentación saludable, y se desarrollaron actividades con 161 organizaciones comunitarias y sindicales, en 14 provincias y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Se participó del Tren de Desarrollo Social y Sanitario en forma conjunta con el Ministerio de Desarrollo Social, dando a conocer los derechos del consumidor en escuelas, centros vecinales y asociaciones civiles.
- Se difundió la defensa de derechos de los consumidores en la actividad turística y en materia de turismo estudiantil y se pusieron en marcha los Tribunales Arbitrales de Consumo en Turismo.
- Educación en Consumo: se impulsó la incorporación de la temática en la escuelas a través de la formación a docentes y autoridades educativas; se capacitó (a distancia) a personas vinculadas a organismos de protección al consumidor de distintos países en la temática de ordenamiento jurídico argentino en derechos de protección al consumidor; y se realizó la primera edición del curso -modalidad virtual- "Los Derechos de Usuarios y Consumidores", entre otras acciones.
- En 2010 se mejoró la página web www.consumidor.gov.ar y se continuó con la difusión del "Boletín Compartiendo".
- Se conformó a través de un convenio con el INSSJyP una "Red de Centros de Jubilados y Pensionados por el Consumo Responsable y los Derechos del Consumidor" concretando 7 encuentros en el año.
- Se continuó administrando el Registro Nacional de Infractores a la normativa de defensa del consumidor y se dispondrá de una base única clasificada por rubros y motivos de acuerdo a la Clasificación Industrial Uniforme de Naciones Unidas.
- Se tramitaron 32 expedientes de fiscalización y juzgamiento por inclusión de cláusulas abusivas en contratos de adhesión, principalmente en contratos de servicios bancarios y financieros.
- En el marco del Consejo de Seguridad Eléctrica (CONSE) se continuó trabajando en la normatización y vigilancia en materia de certificación de seguridad de productos eléctricos.
- Se asistió técnicamente a todas las provincias del país y continuó el trabajo permanente del Consejo Federal de Consumo, realizándose 12 reuniones durante el año, abarcando el tratamiento de diversos temas (abastecimiento de Gas Licuado de Petróleo, Registro Nacional de Reincidencia, interrupción de servicios de telefonía celular, implementación de Tribunales Arbitrales de Consumo, cuentas "sueldo", medicina prepaga, servicios públicos, precios de combustibles, etc.)
- Se brindó atención al público en forma personal, a través de la página web, correo electrónico y en forma telefónica para la evacuación de consultas y asesoramiento de los consumidores.
- En lo que respecta al Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo, durante el ejercicio 2010 ingresaron 2.015 reclamos y se llevaron a cabo 878 audiencias. El total de casos resueltos ascendió a 1.183, de los cuales 430 correspondieron a acuerdos previos entre partes. El plazo de resolución de emisión de laudos

se mantuvo en un promedio de 90 días, permaneciendo constante la cantidad de empresas adheridas al Sistema.

2- Organismos Descentralizados

- **Comisión Nacional de Valores (CNV)**

Programa: Control y Fiscalización de la Oferta Pública

A través de este programa se controla y fiscaliza la oferta pública de títulos y valores, tarea que incluye la autorización de las respectivas emisiones de acciones y obligaciones negociables y también la supervisión del ámbito de negociación, abarcando a los mercados bursátiles de todo el país y al Mercado Abierto Electrónico (MAE).

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Met: Final	Met: Ejec.	% Ej.
30.054.275	29.165.620	97,0	Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoria Realizada	80	108	135,0
				Mercado Fiscalizado	92	92	100,0
			Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	220	225	102,3
			Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	39	38	96,8
			Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	400	400	100,0
			Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	270	293	108,5
			Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	8	18	225,0
			Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras	Declaración Jurada	1.450	1.243	85,7
			Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	22	90,6
			Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	267	255	95,4

En 2010 el 75,9% del gasto devengado por el organismo se destinó a erogaciones para el pago al personal y un 19,1% a servicios no personales. Asimismo, el 81,3% de sus erogaciones fueron financiadas por el Tesoro Nacional y el restante 18,7% con recursos propios.

En cuanto a la ejecución de las metas físicas se presentaron algunas sobreejecuciones significativas en las metas de fiscalización de bolsas de comercio y mercados autorregulados y de control disciplinario sobre controlados. Las mismas se originaron, en el primer caso, en las verificaciones adicionales que se

realizaron durante el ejercicio en oficinas de intermediarios de mercados de valores y del Mercado Abierto Electrónico (MAE) para control de procedimientos aplicados en caso de subcuentas comitentes bloqueadas. En el segundo caso, la meta se ejecuta a través de las resoluciones emitidas por el Directorio de la CNV frente a los sumarios iniciados por el área respectiva, siendo difícil prever en que momento se resolverán definitivamente.

El organismo llevó adelante importantes acciones tendientes a consolidar el proceso de apoyo a las PyMEs y así fortalecer un sector clave de la economía dado su rol como generador de puestos de trabajo y riqueza nacional. Entre otras medidas realizadas durante 2010 se destacan: el dictado de nuevas normativas en materia de oferta pública de valores negociables y la autorización de la negociación de cheques de pago diferido con garantía warrant en el Mercado de Valores de Rosario, permitiendo así el acceso al financiamiento a través del mercado de capitales de un mayor número de PyMEs; y se aprobó también un régimen que facilita la creación de fondos comunes de inversión para nuevos proyectos productivos de economías regionales e infraestructura.

En cuanto a la implementación de prácticas internacionales se continuó con el proceso iniciado en el año anterior. Se procedió a la adecuación de la normativa para la adaptación a dichas prácticas, por cuanto la información financiera elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) resulta comparable, confiable, objetiva y relevante a nivel internacional. Asimismo, se realizó una autoevaluación de los principios de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV) con el objetivo de corregir eventuales falencias y de implementar un plan de acción que le permita a nuestro país cumplir con las recomendaciones del G-20. Finalmente, se incorporó una modalidad utilizada en los mercados más importantes del mundo: operar el valor oro a futuro en el país mediante la aprobación de un nuevo contrato de futuros sobre 'oro' (el mismo se negociará en el Mercado a Término de Rosario S.A. - ROFEX).

En materia de acciones de protección del público inversor, seguridad en general de las operaciones del mercado de capitales y acceso a los mercados y a la información financiera pueden mencionarse: el dictado de nueva normativa que fija mayores requisitos de información para intermediarios inscriptos en mercados de valores, mercados de futuros y opciones y el Mercado Abierto Electrónico (MAE); la creación de la oficina de protección al público inversor, una casilla de e-mail y una línea 0800, para evacuar dudas e inquietudes; la puesta en funcionamiento del "Sistema de Consulta de Tenencias" a partir del cual los inversores pueden conocer *on line* sus tenencias de valores negociables. Asimismo, se buscó facilitar el acceso al mercado estableciendo los requisitos mínimos que las entidades autorreguladas (mercados de valores, mercados de futuros y opciones, y el MAE) deberán tener en cuenta al momento de implementar los Sistemas de Acceso Directo al Mercado (ADM).

Con el fin de reforzar las medidas de prevención del lavado de dinero se reglamentaron las modalidades y procedimientos que los agentes que no revistan carácter de entidades financieras (intermediarios de valores negociables,

bolsas de comercio sin mercado de valores adherido, sociedades depositarias de fondos comunes de inversión) deben seguir cuando reciban y entreguen fondos a clientes, contemplando la utilización de medios de pago incluidos en la Ley de Prevención de la Evasión Fiscal N° 25.345. También se ejecutó un Plan de Fiscalización General a efectos de asegurar la transparencia de las operaciones realizadas en el mercado de capitales, el mismo se tradujo en una mayor actividad de la Gerencia de Investigaciones y Prevención del Lavado de Dinero y derivó en el inicio de 19 nuevos sumarios.

En línea con las medidas citadas en el párrafo anterior, se trabajó en un proyecto modificatorio de la Ley N° 17.811 adecuando la normativa que data del año 1968 a la realidad actual de los mercados. La implementación de esta ley otorgaría a la CNV facultades sancionatorias sobre los agentes bursátiles y eliminaría la vigencia de los secretos bancario y bursátil con el Banco Central de la República Argentina y la Administración Federal de Ingresos Públicos, entre otros aspectos relevantes.

Otra medida importante fue la creación de la figura de “Agentes Colocadores Integrales” de Fondos Comunes de Inversión (FCI), con el objeto de federalizar la colocación de cuotapartes de FCI, extendiendo el ámbito geográfico de desenvolvimiento de la actividad.

Finalmente, se avanzó en el desarrollo de programas específicos de educación financiera y es de destacar la realización del primer concurso de investigación económica, donde jóvenes profesionales aportaron su visión bajo la consigna “desarrollo de capitales al servicio de la inversión productiva”.

- **Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)**

Programa: Control, Fiscalización Actividad Aseguradora y Reaseguradora

A través de este programa se ejercen las funciones de control de todas las entidades de seguros y reaseguros y la fiscalización de los productores, intermediarios, peritos y liquidadores no dependientes del asegurador. Asimismo, se controlan los seguros de retiro, invalidez y fallecimiento y se fiscalizan las aseguradoras de riesgos del trabajo y las empresas autoaseguradas. Además, se lleva el registro de los productores-asesores de seguros y del control de su accionar.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
62.349.000	56.049.355	89,9	Publicaciones	Circular	79	89	112,7
			Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	415	321	77,3
			Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.240	2.122	171,1

El gasto devengado en 2010 –enteramente financiado con recursos propios del organismo- estuvo destinado: 71,8% a gastos en personal, 23,5% a servicios no personales, 3,4% a bienes de uso y 1,3% a bienes de consumo.

Durante 2010 se realizaron 89 publicaciones sobre 79 programadas, siendo las más consultadas: Producción Mensual, Indicadores Económicos, Boletín Estadístico (ranking de producción), Estados Contables, Distribución Geográfica de la Producción y Reaseguros. El desvío positivo acumulado se debe al adelantamiento de publicaciones que se preveía concretar al cierre del ejercicio.

Respecto a la supervisión e inspección a empresas aseguradoras, se realizaron inspecciones patrimoniales de rutina (aquellas que de acuerdo al manual de procedimientos del organismo se realizan con una cierta periodicidad sobre todas las aseguradoras y reaseguradoras que integran el mercado), inspecciones patrimoniales de seguimiento, verificaciones patrimoniales específicas y motivadas por denuncias. Se realizaron un total de 321 inspecciones sobre las 415 programadas para el año, representando un nivel de ejecución del 77,3% de la meta prevista. Se trata de una meta que presenta inconvenientes en la estimación. El desvío negativo acumulado se debe a que existen verificaciones motivadas por denuncias o específicas/ampliadas/integrales (estas últimas derivadas de las inspecciones de rutina) cuya ejecución resulta de difícil previsión.

El control a intermediarios de seguros presenta una sobreejecución acumulada significativa, la cual fue ocasionada por fallas en la estimación trimestral. La programación se basó en el comportamiento histórico y en todos los trimestres se presentaron variaciones que no pudieron ser previstas.

En cuanto al monitoreo de la actividad aseguradora, se destacan las siguientes acciones:

- Se desarrolló el Sistema AXIS y el mismo se encuentra en la etapa previa a su puesta en funcionamiento. Mediante el mismo las aseguradoras podrán realizar la carga de información relativa a accionistas, gerentes, órganos de administración y fiscalización a través de un sitio web, agilizando el proceso administrativo de la recepción de la información.
- Se implementó completamente el Sistema Integral de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP), incorporándose a éste el sistema de “Control de Custodia y Valuación de Inversiones”.
- Se continuó con el desarrollo del sistema de información Plan Estadístico de Automotores (PRISMANET).
- Se continuó realizando un monitoreo permanente sobre las operaciones de rescates, préstamos, indemnizaciones y anulaciones relativas a pólizas de seguros de vida y retiro, informadas por las aseguradoras a través del sistema ALSEP de control de lavado de activos en seguros de personas. Surgieron casos que motivaron la elaboración de reportes a la Unidad de Información Financiera.

En lo que hace a la atención del usuario, se implementaron los sistemas AGENTES INSTITORIOS e INFOPRO (Sistema Organizador de Documentos de

Información Profesional en Línea de la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas), lo cual permitió mayor celeridad de respuesta a los requerimientos de información. Asimismo, se continuó actualizando la información a través del sitio web.

En materia de control y fiscalización, se elaboraron planes de verificación considerando aquellos productores y zonas geográficas no inspeccionadas o inspeccionadas en menor grado. Se analizaron los informes realizados sobre verificaciones y se iniciaron las acciones administrativas para la aplicación de sanciones en un total de 266 casos. También se rubricaron 24.276 libros de uso obligatorio.

Se realizaron capacitaciones a productores asesores de seguros y se continuó con el registro de las entidades que se encuentran autorizadas para dictar el programa de capacitación y los cursos para la obtención de matrículas. También se realizó capacitación al personal sobre prevención de lavado de activos.

Con referencia a los operadores de mercado, se destaca la siguiente información:

- *Aseguradoras*: el total de entidades aseguradoras existentes al 30 de junio de 2010 ascendió a 181, de las cuales 21 se desempeñaban en el ramo de seguros de retiro, 38 en seguros de vida (incluye: colectivo, individual, previsional, de salud, de accidentes personales y sepelios), 17 con exclusividad en riesgos del trabajo, 5 en transporte público de pasajeros y 100 operaban en otros seguros de daños patrimoniales o mixtos (cubren tanto seguros patrimoniales como de personas). Su evolución durante el período 2000-2010 registra una tendencia descendente debido a la disolución del Instituto Nacional de Reaseguros (INdeR) y la liberación del reaseguro, la autonomía en la fijación de las tarifas y en la elección de productos y, finalmente, la elevación de los capitales mínimos en las pautas de márgenes de solvencia.
- *Reaseguradoras*: la actividad se dinamizó a partir de la liquidación del INdeR en 1991, pudiéndose observar la evolución de la cantidad de reaseguradoras inscriptas en la SSN, que incluye a las nacionales como así también a los corredores autorizados a intermediar en este rubro. La evolución fue vertiginosa hasta llegar a sus valores máximos de inscripción en el año 2000, luego se observa una caída constante hasta 2005 recuperándose el número de inscriptos hasta los valores actuales de 119 reaseguradoras. En el caso de corredores recién comienza una leve recuperación en 2008, actualmente existen 35 corredores inscriptos.
- *Intermediarios entre aseguradoras y usuarios*: son los productores-asesores de seguros quienes deben cumplir una serie de requisitos a fin de poder actuar y gestionar los contratos que se llevan a cabo mediante su intervención. Al 30 de junio los productores individuales eran 22.892, mientras que las sociedades habilitadas ascendieron a 450. La evolución para el período 2000-10 muestra un comportamiento oscilante no existiendo cambios significativos.

En el ejercicio económico 2010 se acentuó el incremento del mercado, recuperando así los valores previos a la crisis de 2001, alcanzando casi los \$33.397

millones, de los cuales más del 80% corresponden a los seguros de daños patrimoniales y el resto a los de personas. Esta caída pronunciada en los seguros de personas se debe fundamentalmente al cambio del sistema de jubilaciones y pensiones.

Finalmente, en cuanto a la dimensión del sector en la economía nacional, se destaca que en 2010 la producción del mercado de seguros representó un monto de \$824 por habitante y un 2,8% del Producto Bruto Interno.

- **Tribunal Fiscal de la Nación (TFN)**

Programa: Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas

Se contempla en este programa la resolución de controversias entre los contribuyentes y la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas, generadas como consecuencia de determinaciones efectuadas por dichos organismos recaudadores, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos, con el objeto de que, en los casos que así correspondiere, los tributos ingresen efectivamente a las arcas del Estado.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
30.833.243	28.521.184	92,5	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	1.800	2.653	147,4

En el año 2010 el Tribunal Fiscal de la Nación alcanzó un gasto devengado de \$28,5 millones, es decir un 92,5% del crédito final, enteramente financiado con recursos del Tesoro Nacional. Dicho gasto estuvo destinado en un 98,7% al pago de remuneraciones al personal y el 1,3% restante a servicios no personales, bienes de consumo y bienes de uso.

La sobrejexecución de la meta se vincula con la sanción de la Ley N° 26.476 que estableció el Régimen de Regularización Impositiva, Promoción y Protección del Empleo Registrado, Exteriorización y Repatriación de Capitales; en virtud de la cual se dieron por desistidas las acciones y se estableció la exención y/o condonación de multas y demás sanciones. Esta situación significó el desistimiento de algunas acciones legales porque los contribuyentes se acogieron al régimen aceptando la pretensión del Fisco y posibilitando la financiación de multas a tasas más bajas y/o la condonación de éstas; en consecuencia, en estos casos quedó resuelta la causa litigiosa.

Por tratarse de un Tribunal de alzada respecto de las resoluciones que adopten la Dirección General Impositiva y la Dirección General de Aduanas, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), su tarea se encuentra condicionada a la mayor o menor litigiosidad entre los contribuyentes y este organismo.

Finalmente, durante 2010 se continuó con los cursos intensivos de perfeccionamiento y conocimiento para los agentes, lo cual contribuyó a una mayor eficiencia y eficacia de las tareas, como así también a una mejor organización del trabajo con mayor productividad.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

1 - Administración Central

El Ministerio de Industria y Turismo -creado a través del Decreto N° 1.458 del 18 de octubre de 2009- es el encargado de formular e implementar las políticas nacionales inherentes a los sectores de la industria, el comercio exterior y la actividad turística. Adicionalmente, tiene a su cargo la preservación y administración de los bosques, parques y reservas nacionales, las áreas protegidas y los monumentos naturales; así como la formulación e implementación de políticas y programas destinados a la promoción y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Es de destacar que a través del Decreto N° 919 del 28 de junio de 2010 se crean el Ministerio de Industria y el Ministerio de Turismo. El desdoblamiento de ambas carteras pertenecientes a la órbita de producción encuentra su justificación a partir de la trascendencia que ambos sectores representan en el desarrollo de la actividad económica posibilitando la generación de empleo, de divisas y la reconversión de las estructuras productivas regionales.

Durante el año 2010 las erogaciones de la administración central del Ministerio de Industria y Turismo alcanzaron los \$373,7 millones. Los gastos asociados a los programas de la Secretaría de Turismo representaron el 33,4% (\$124,7 millones) del gasto en la administración central.

Los programas de la Secretaría de Industria y Comercio representaron el 16% (\$59,6 millones) del gasto total del Ministerio, \$31,8 millones corresponden al programa de Definición de Políticas de Comercio Exterior y \$27,8 millones al programa de Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria. Por su parte, el programa vinculado al Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, bajo la órbita de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, representó el 17,3% (\$64,8 millones) del gasto total en la administración central. Por su parte, los gastos de la Comisión Nacional de Comercio Exterior - CNCE- (organismo desconcentrado en la órbita de la Secretaría de Industria y Comercio) alcanzaron los \$10,6 millones (2,8% del total). Finalmente, las actividades centrales y comunes del Ministerio representaron el 30,5% restante del gasto devengado (\$113,9 millones).

- **Secretaría de Industria y Comercio**

Programa: Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria

El objetivo del programa es mejorar la competitividad de la industria nacional. A tal efecto, se promueve la especialización en pos de obtener productos de mayor valor agregado. Asimismo, se pretende modificar problemas vinculados al gerenciamiento, la relación costo-producto, el financiamiento, la adecuación de procesos productivos, de comercialización y competitividad en general, tratando

de generar una reconversión industrial, un incremento de las exportaciones y una mayor ocupación de mano de obra.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
55.680.049	27.820.162	50,0	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	997	684	68,6
			Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.498	4.141	92,1
			Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	260	370	142,3
			Reintegro por Venta Maquinaria Agrícolas, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	50.000	43.531	87,1
			Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	550	728	132,4
			Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.050	1.357	129,2
			Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	74	74	100,0
			Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.000	6.465	107,8
			Difusión de Informes sobre Industria	Publicación	40	40	100,0
			Verificaciones por Régimen de Compre Nacional	Certificado Expedido	1.555	1.661	106,8
			Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	1.979	1.297	65,5

Los sectores y ramas industriales alcanzados por las acciones relacionadas con la habilitación de nacionales e importados son las terminales automotrices y los autopartistas; fabricantes de vehículos, acoplados, semiacoplados; representantes e importadores de empresas fabricantes; y empresas de vehículos armados en etapas (según Resolución de la ex Secretaría de Industria, Comercio y PyMEs N° 838/99).

La habilitación de nacionales en el régimen automotriz depende de los niveles de demanda de las terminales automotrices, autopartistas y particulares. Los desvíos se vinculan en general con los cambios en la denominación comercial de los modelos, las modificaciones en los códigos internos de las terminales reflejados en el Número de Identificación Vehicular (VIN) de licencias ya otorgadas (lo que motivó la necesidad de modificar las mismas) y la entrada en vigencia de la normativa de medio ambiente (medidas más estrictas para las emisiones gaseosas de los vehículos fabricados -pasaje del nivel de exigencias EURO III al EURO IV - según Resolución N° 731/05 de la Secretaría de Ambiente

y Desarrollo Sustentable). Para la habilitación de importados, el desvío se vincula con una baja en la importación de motovehículos (CIM), respecto de la media histórica tomada como base para efectuar la programación.

Los reintegros por compras de autopartes nacionales para ser destinadas a la producción local de vehículos automotores superaron lo programado para 2010 en un 42,3%. Esto se debe, por un lado, al mayor dinamismo adquirido por el sector automotriz, lo cual motivó el incremento de solicitudes de reintegros por partes de las empresas terminales. Por otro lado, las terminales con proyectos aprobados enviaron solicitudes de reintegro que compensaron los desvíos negativos de 2009. Esto se hizo más evidente en el último trimestre de 2010, debido a que las empresas ingresaron la mayor cantidad de solicitudes posibles antes de finalizar este año porque estimaron que la falta de aprobación del Presupuesto Nacional 2011 tendría algún efecto negativo en el pago de los reintegros en 2011.

En relación con los reintegros por venta de maquinarias agrícolas, bienes de capital y productos informáticos y de comunicaciones, mediante el Decreto N° 379/01 se estableció un régimen de incentivo destinado a promover la fabricación nacional de estos tipos de bienes mediante la emisión de un bono fiscal, para fabricantes que cuenten con establecimientos industriales radicados en el territorio nacional. Dicho bono puede ser aplicado al pago de impuestos nacionales, por un valor equivalente al 14% del importe resultante de deducir del precio de venta el valor de insumos, partes o componentes de origen importado incorporados al bien, que hubieren sido nacionalizados con un derecho de importación del 0%.

Los objetivos del régimen son: acelerar el proceso de inversiones en dichos sectores productivos en la perspectiva de mejorar su competitividad internacional y compensar la caída del nivel de protección efectiva de la industria local productora de dichos bienes. En el marco de este régimen se registró en 2010 una subejecución de certificados expedidos del orden del 12,9%. La explicación de este desvío se vincula con las modificaciones en los procedimientos evaluatorios para acceder al beneficio y el tiempo que emplean las empresas para contestar los requerimientos técnicos solicitados.

El régimen de autorización a discapacitados consiste en la exención del pago de todos los tributos que gravan la importación para consumo de distintos productos destinados a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de las personas con discapacidad. La meta registró en 2010 una sobrejecución del orden del 32,4%, debido a que el avance tecnológico produjo un incremento de pedidos de cambio de antiguos procesadores de audio y visión e implantes de rótula por los de reciente tecnología. Asimismo influyó la reposición de procesadores rotos o extraviados.

En cuanto a la asistencia técnica en promoción industrial, la misma implica la evaluación de proyectos en el marco legal de distintos regímenes, variando las características del trámite, los beneficios y las condiciones de elegibilidad, según el régimen que se trate. Los regímenes abarcados son: Ley N° 25.922 de

Promoción de la Industria del Software, Ley N° 25.924 (y su modificatoria N° 26.360) de Promoción de Inversiones de Bienes de Capital y Obras de Infraestructura, Ley N° 19.640 de Régimen Especial Aduanero y Fiscal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Régimen de Importación de Bienes Integrantes de Grandes Proyectos de Inversión (Resolución del Ministerio de Economía N° 256/00) y Régimen de Importación de Líneas de Producción Usadas (Resolución del Ministerio de Economía N° 511/00). El nivel de ejecución alcanzado durante 2010 se vinculó con las modificaciones en la normativa, las cuales redundaron en mayor cantidad de consultas para el acceso a los regímenes promocionales.

Es destacable como uno de los mayores logros del período 2007-2010 el impacto favorable del Régimen de Promoción de la Industria del Software y Servicios en el sector. La evolución de dicha industria presenta en 2010 resultados positivos en términos de empresas inscriptas (incremento interanual del 11%), montos de facturación, creación de empleo, niveles de exportación y beneficios fiscales (incremento interanual del 15,2%). La vigencia del régimen representa una valiosa herramienta de la cual disponen las empresas, no sólo para mejorar sus rentabilidades y su competitividad, sino también para insertarse en nuevos mercados.

En el Registro de Armas Químicas deben presentar sus declaraciones juradas las empresas importadoras, exportadoras y productoras de compuestos químicos considerados armas químicas. Cabe aclarar que las empresas que se inscriben tienen plazo para hacerlo hasta el 15 de febrero de cada año. Por tal motivo, la mayor actividad del registro se da en el primer trimestre y durante el resto del año se inscriben las empresas que excepcionalmente no pudieron hacerlo en ese término. Como principales logros de 2010 se destaca la actualización de la base de datos del registro, a partir de los datos proporcionados por el Registro Industrial de la Nación (RIN), el Registro Nacional de Armas (RENAR), la Dirección General de Aduanas y diversas Cámaras relacionadas con la actividad química. Con estas acciones, se amplió el registro de 28 a 74 empresas inscriptas en 2010.

En el Registro Industrial de la Nación (RIN) deben inscribirse todas las empresas que realicen actividades industriales y manufactureras dentro del país. El número de empresas inscriptas depende de que éstas respeten los plazos establecidos por la normativa, o bien se presenten antes del vencimiento de su inscripción anterior. La inscripción en este Registro es el requisito para el ingreso a los distintos regímenes de promoción y fomento industrial. Asimismo, es una herramienta indispensable para crear un mapa productivo del país a efectos de generar nuevas políticas industriales estratégicas. Dentro de los logros de 2010 se destaca la dispersión de las fechas de los vencimientos de los certificados, evitando así la acumulación de expedientes en los dos últimos meses del año.

El Régimen "Compre Trabajo Argentino" (Ley N° 25.551) obliga a la Administración Pública Nacional -sus dependencias, reparticiones y entidades autárquicas y descentralizadas-, a las empresas estatales y a las empresas concesionarias de servicios públicos a preferir la adquisición y locación de bienes

nacionales y la contratación de obras y servicios con proveedores locales. La cantidad de certificados expedidos depende de las contrataciones que efectivamente realice el Estado Nacional y las empresas de servicios públicos, así como de la disponibilidad de bienes de origen nacional para realizar dichas contrataciones. El nivel de certificados expedidos que se registró en 2010, en el marco de este régimen, se vincula con el aumento en la cantidad de sujetos obligados por la normativa como así también con el incremento en la actividad económica durante el año.

Finalmente, el Registro de Importaciones del Sector Editorial (RISE) fue creado a los efectos del seguimiento y control de las importaciones de papel destinado a uso editorial. Los lineamientos generales para la inscripción, para la obtención de la Certificación Estadística previa y para las presentaciones bimestrales se encuentran en la Resolución de la Secretaría de Industria y Comercio N° 439/92. Su objetivo es establecer un régimen de importación de carácter excepcional con la finalidad última de promover la cultura nacional y la industria editorial. El beneficio otorgado consiste en eximir de los derechos de importación a los papeles para uso editorial (impresión de libros, diarios, revistas y publicaciones de interés general). En el año 2010 no se alcanzaron las proyecciones en un 34,5% debido a la menor producción de ediciones y a una menor venta, con la consecuente disminución de compras de papel importado.

Programa: Definición de Políticas de Comercio Exterior

El programa tiene como objetivo establecer los lineamientos estratégicos del comercio exterior y de la promoción comercial, definiendo programas y normas, eficientizando procedimientos y ajustando instrumentos comerciales que permitan la inserción de las transacciones argentinas en el mercado internacional.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
39.860.321	31.816.750	79,8	Habilitación de Zonas Francas	Zona Franca	0	0	-
			Promoción a Empresas Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados	Certificado Expedido	3.000	1.265	42,2
			Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	57.000	48.935	85,9
			Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	35	34	97,1
			Régimen Financiamiento IVA Bienes de Capital	Empresa Promovida	0	0	-
			Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	28	14	50,0
			Resolución de Casos de Salvaguardia	Caso Resuelto	12	0	0,0

El Régimen de Admisión Temporal de Insumos está regulado por el Decreto N° 1.330/04. En el marco de este régimen se emiten Certificados de Tipificación y Clasificación, que constituyen un requisito necesario para la cancelación de las operaciones de importación temporal ante la Dirección General de Aduanas. Este régimen tiene como objetivo la eliminación de aranceles y demás tributos que gravan a la importación de los insumos o materiales que estén contenidos en un producto a exportar. La emisión de los certificados durante el ejercicio 2010 estuvo afectada por los rezagos de la crisis internacional, la cual afectó la evolución del comercio entre países.

Los Certificados de Origen se emiten para aquellos productos incluidos en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). Este Sistema consiste en el otorgamiento por parte de países desarrollados de una reducción o eliminación total de derechos de importación y de restricciones no tarifarias para determinados productos exportados desde países en vías de desarrollo. El nivel de ejecución registrado en 2010 se vincula con la fluctuación del comercio internacional, el cual condiciona la solicitud de certificados emitidos por el SGP, por parte de las empresas exportadoras.

El régimen de reintegros a la exportación de plantas bajo la modalidad “llave en mano” – establecido por el Decreto N° 870/03- consiste en reembolsos específicos que se otorgan por la venta al exterior de plantas industriales completas u obras de ingeniería; el mismo alcanza tanto a bienes como a servicios. Las variaciones respecto de lo programado tienen que ver con retrasos en las presentaciones, por parte de las empresas, de la información requerida como consecuencia de las auditorías pendientes. Debido a ello, el control de cumplimiento estuvo limitado por la aprobación de nuevos proyectos.

Por otra parte, se realizaron las auditorías en el marco de las Resoluciones del Ministerio de Economía N° 511/2000 y N° 256/2000, que establecieron el Régimen de Importación de Líneas de Producción Usadas y el Régimen de Importación de Bienes Integrantes de Grandes Proyectos de Inversión, respectivamente. El primer régimen otorga una reducción de los derechos de importación y la exención del pago de la tasa de comprobación de destino y la tasa de estadística. El segundo régimen otorga la exención de derechos de importación a todos los bienes que formen parte de líneas de producción completas y autónomas y que integren los proyectos amparados por la normativa.

Los casos de dumping y subvenciones, se refieren a una instancia de una investigación con determinación final, tal como surge de los Decretos N° 1.326/98 y N° 1.393/08. Los desvíos en la ejecución ocurridos durante 2010 se debieron principalmente a aspectos operativos vinculados a complejidades técnicas que se presentaron en las investigaciones y que requirieron que se hiciera uso del plazo adicional fijado por la legislación para algunos casos particulares. Durante 2010 la autoridad de aplicación procedió al cierre de 12 investigaciones con aplicación de derechos antidumping y 2 cierres de investigación sin la aplicación de derechos antidumping.

Finalmente, las resoluciones de casos de salvaguardia comprenden una instancia de investigación con determinación final normada por el Decreto N° 1.059/69 (que reglamenta el procedimiento de salvaguardia) y el Decreto N° 1.859/04 (este último establece un mecanismo con el fin de evitar que productos provenientes de la República Popular China desplacen a productos nacionales). Durante el ejercicio 2010, no se resolvieron casos de salvaguardia debido a aspectos técnicos y/u operativos que alteraron la ejecución de la meta prevista.

Entre los resultados y logros del ejercicio 2010, pueden mencionarse:

- Estrategia de integración económica internacional: se logró avanzar en las negociaciones tendientes a la concreción de acuerdos con varios países o grupos de países. En tal sentido, se logró concretar varias Áreas de Libre Comercio (MERCOSUR, República Árabe de Egipto, Reino Hachemita de Jordania, Palestina, República Árabe Siria, Estado de Israel); se llevaron adelante reuniones exploratorias tendientes a lograr eventuales acuerdos y/o evaluar la posibilidad para realizar los mismos a futuro (MERCOSUR, Consejo de Cooperación del Golfo -CCG-, Canadá, República de la India, República de Chile); se participó de reuniones ordinarias con los fines de revisar pautas, profundizar coberturas, reelaborar cuestiones relacionadas con el funcionamiento y el desempeño comercial de acuerdos existentes (MERCOSUR, República del Perú, Comunidad Andina -CAN-, Organización Mundial del Comercio -OMC). Asimismo, se presentaron propuestas en el marco del comercio multilateral de la Ronda de Doha, las mismas consistieron en negociaciones sobre Acceso a Mercados para Bienes No Agrícolas (NAMA), Grupo de Reglas, Bienes y Servicios Ambientales (BSA).
- Avances en el ámbito bilateral: la República Argentina y la República Federativa del Brasil acordaron trabajar en base a sectores estratégicos (petróleo y gas, autopartes, aeronáutica y maquinaria agrícola) y sensibles (madera y muebles, línea blanca, lácteos y vinos). También se acordó en las posibilidades de avanzar con otro grupo de sectores integrado por industria naval, turismo y desarrollo local y TV digital. Los sectores más avanzados son el vitivinícola, madera/muebles, lácteos y autopartes; con relación a estos últimos se realizaron Mesas Sectoriales donde se estableció organizar rondas de negocios entre empresarios con iniciativas o proyectos concretos de integración productiva o nuevas reuniones sectoriales. Adicionalmente, se llevaron adelante reuniones de monitoreo que permitieron alcanzar importantes avances en cuanto al análisis de la evolución de los asuntos comerciales y el fortalecimiento de las relaciones entre los sectores productivos de ambos países: evaluación del intercambio bilateral y armonización de las estadísticas de comercio; análisis del comercio con la República Popular China, seguimiento y diseño de estrategias de defensa comercial y promoción comercial conjuntas; monitoreo de sectores y productos sensibles; negociación para la elevación del Arancel Externo Común (AEC) de determinados productos; fomento de la utilización del Sistema de Pagos en Monedas Locales; acceso a mercados de algunos productos (farmacéuticos, agroquímicos, mostos de vino, juguetes, cítricos,

entre otros). Finalmente, la República Argentina y la República Oriental del Uruguay acordaron el comienzo del trabajo bilateral para desarrollar proyectos de integración productiva. Se iniciaron los trabajos en base a 13 sectores sensibles (confecciones textiles, muebles plásticos y alimentos elaborados) y estratégicos (vinos, autopartes, energía eólica, bio y nanotecnología, farmacéutica y tecnología para la salud, software, electrónica, aeronáutica, naval y metalmecánica).

- Respecto del financiamiento de proyectos de integración productiva, cabe resaltar los trabajos para crear un Fondo de Garantías para PyMEs (FOPyME), un convenio bilateral de cooperación entre los Bancos de la Nación y de Inversión y Comercio Exterior (República Argentina) y el Banco Nacional do Desenvolvimento (República Federativa del Brasil) para constituir un fondo binacional blando específicamente asignado a iniciativas de integración productiva, y la posibilidad de contar con asistencia financiera de la Corporación Andina de Fomento (CAF) con el fin de facilitar el trabajo bilateral.

- Avances en el proceso de integración regional del MERCOSUR: se aprobó el Código Aduanero del MERCOSUR, norma que -junto con los compromisos asumidos para la eliminación del doble cobro del AEC y la distribución de la renta aduanera- constituye el impulso renovador que necesitaba el bloque para su consolidación; se aprobó el Manual de Procedimientos MERCOSUR de Control del Valor en Aduana, norma que garantizará la uniformidad en la aplicación de los controles en la materia; se estableció el Documento Unico Aduanero del MERCOSUR (DUAM), un modelo oficial único para el registro de las declaraciones de destinaciones y operaciones aduaneras; se desarrollaron acciones puntuales en el ámbito arancelario para garantizar una rápida respuesta al desabastecimiento regional de insumos y bienes intermedios (la Comisión de Comercio del MERCOSUR -CCM- autoriza al Estado Parte que lo solicite a aplicar reducciones del arancel de importación); se avanzó en la elaboración del Régimen Especial de Mercaderías para la Subsistencia de Poblaciones Fronterizas; se avanzó en la propuesta de armonización de los regímenes de drawback y admisión temporaria a consideración del CCM; se continuó avanzando en la reglamentación de aspectos procesales derivados de controversias que puedan surgir en acuerdos comerciales con terceros países o bloques de países; y se elaboró un documento con la "Propuesta Argentina de Modificaciones al Protocolo sobre Principios Básicos y Reglas Generales en la Materia de Propiedad Intelectual", que se encuentra en discusión entre los socios del MERCOSUR.

- **Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE)**

Programa: Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional

Este programa tiene por objetivo conducir las actividades de análisis y regulación en la determinación de los efectos de la competencia comercial internacional sobre la producción nacional, bien sea como autoridad de aplicación de la

legislación sobre la materia o como órgano asesor de la Secretaría de Industria y Comercio.

En el año 2010 la CNCE alcanzó un gasto devengado por \$10,6 millones - financiados enteramente por el Tesoro Nacional- lo que representó el 99,1% del crédito final asignado al organismo. El 86,9% del gasto devengado correspondió a la atención de remuneraciones al personal y un 10,8% a servicios no personales; el resto correspondió a bienes de consumo (1,3%) y bienes de uso (1,1%).

En relación con una de las actividades principales de la CNCE, durante 2010 se recibieron 30 nuevas solicitudes de investigación, sumando un total de 357 desde la creación del organismo en el año 1995. De las nuevas presentaciones recibidas, 7 correspondieron a solicitudes de revisión de derechos antidumping y 23 a solicitudes de aplicación de medidas antidumping (7 de las cuales fueron iniciadas de oficio por el organismo).

Asimismo, la CNCE realizó las siguientes determinaciones:

Determinaciones realizadas en 2010	
Determinaciones	Cantidad
Análisis de procedencia de apertura de investigación por daño causado por importaciones	16
De relación de causalidad previa a la apertura (*)	14
Determinaciones finales de daño	17
Existencia de producto similar nacional	24
Preliminar de daño	12
De relación de causalidad preliminar	12
De causalidad final	17
Análisis de compromiso de precios	10
Total	327

(*) Para determinar si existe un presunto caso de daño o dumping.

Durante 2010 la CNCE brindó asesoramiento a empresas en forma conjunta con la Dirección de Competencia Desleal de la Subsecretaría de Política y Gestión Comercial, a fin de encuadrar sus peticiones en los diversos instrumentos de defensa comercial. En este sentido, se realizaron 155 asesoramientos por dumping, correspondientes a un total de 87 productos. A su vez, estas acciones motivaron la realización de 39 informes de verificación sobre la información suministrada por las empresas, en su mayoría con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

Durante el año, la CNCE también participó como integrante de la delegación argentina en las reuniones del Comité de Defensa Comercial y Salvaguardias (CDSC) que depende de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM).

Se asistió a las negociaciones del MERCOSUR, las reuniones del Comité de Defensa Comercial y Salvaguardias (CDSC), del que participa la CNCE como integrante de la delegación argentina, y que depende de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM), entre otros eventos realizados en 2010.

Asimismo, se participó de las negociaciones del “Grupo Reglas” en el contexto de la Ronda Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC), cuyo fin es revisar el Acuerdo Antidumping a fin de incorporar nuevas normativas o reformular las existentes permitiendo una aplicación más homogénea y transparente del mismo. A su vez, se participó activamente en las negociaciones bilaterales entre la República Argentina y la República Popular China. También se analizaron cuestiones relativas a las investigaciones con motivo de la aplicación de procedimientos antidumping, de derechos compensatorios o de salvaguardias que involucraron a la CNCE.

A través del área de biblioteca y traducciones de la CNCE, la cual cuenta con material especializado en temas de comercio internacional, en particular sobre competencia, se dio respuesta a todas las consultas sobre esta temática. Adicionalmente, se continuó con el programa de actualización que se viene implementando desde el inicio de actividades del organismo.

Por último, se elaboraron los boletines bimestrales, el Informe Anual 2009 (en el cual se realiza la exposición de lo actuado por las diversas áreas del organismo durante el año) y se actualizó la página Web del organismo. En cuanto al informe anual, se distribuyeron 916 ejemplares entre diversas áreas del sector público y privado, incluyendo: autoridades y funcionarios del Poder Ejecutivo, Honorable Congreso de la Nación, cámaras empresarias, universidades y bibliotecas, organismos internacionales y embajadas.

- **Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional**

Programa: Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa

A través de este programa, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (*SEPyMEyDR*) promueve la creación y el desarrollo de PyMEs, facilita el acceso de las mismas al financiamiento, a la información y a los servicios técnicos de asistencia, estimula las iniciativas asociativas entre ellas y procura la inserción internacional de las mismas mediante el desarrollo de negocios de exportación sostenibles.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
122.918.921	64.783.454	52,7	Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Empresa Asistida	780	512	65,6
			Asistencia a PYMES a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Aporte No Reintegrable Otorgado	1.200	1.254	104,5
				Garantía Otorgada	45.000	52.344	116,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPYME	Garantía Otorgada	1.000	5	0,5
			Asistencia Financiera FONAPYME	Empresa Asistida	200	155	77,5
			Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión	Crédito Otorgado	540	0	0,0
			Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas)	Empresa Asistida	19.200	12.410	64,6
			Capacitación para el Desarrollo de la Gestión y Competitividad de PyMEs	Curso Financiado	574	185	32,2
			Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	21	25	119,0
			Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	15	15	100,0
			Asistencia Financiera a PyMEs Vía Mercado de Capitales	Crédito Otorgado	500	0	0,0
			Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	1.500	2.607	173,8
			Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Financiado	9.000	9.400	104,4

El programa ejecutó el 52,7% del crédito asignado para el año. La subejecución global tuvo como causa principal la prácticamente nula utilización del crédito correspondiente a la actividad vinculada con la Asistencia Técnica y Financiera para Microemprendimientos (MIPES II) BID 1192/OC, registrando el 45,8% de ejecución del correspondiente crédito final, siendo su participación en el mismo del orden del 35,6%. A su vez, se registra una baja utilización de las asignaciones financieras con financiamiento de crédito externo correspondientes a la actividad del Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PACC), el cual representó el 16,3% del crédito final de este programa presupuestario.

El Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - BID N° 1.884/ OC-AR tiene como finalidad contribuir a la mejora de la competitividad, incrementar el valor agregado y fortalecer el entorno institucional de las PyMES. Durante 2010 se agilizó el proceso de presentación y ejecución y se incorporaron 9 Ventanillas PACC SEPyME, totalizando 90 instituciones que brindan acceso y asistencia en el territorio. La subejecución en la cantidad de empresas asistidas tuvo que ver con dificultades en el cronograma de ejecución de proyectos.

Se continuó reforzando el Sistema de Sociedades de Garantía Recíproca (SGRs), cuyo fin es facilitar a las PyMES el acceso al crédito a través del otorgamiento de

garantías para el cumplimiento de sus obligaciones. Se trabajó para fortalecer el marco normativo existente, resultando en una ejecución de garantías otorgadas que sobrepasó la meta prevista en un 16,3%.

El Fondo de Garantía para las PyMEs (FOGAPyME) consiste en un fideicomiso constituido a los fines de reafianzar las operaciones de las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR) bajo determinadas circunstancias o bien garantizar operaciones cuando éstas no actúen directamente. En tal sentido, el FOGAPyME tiene por finalidad brindar reafianzamientos (avales) en respaldo de las garantías que emitan las SGR y los fondos provinciales, regionales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, el FOGAPyME otorga garantías directas. Durante 2010 el FOGAPyME se encontró en proceso de reformulación y se presentaron demoras inesperadas en la ejecución de las operaciones presentadas por FOGABA SAPEM y falta de presentación de solicitudes de reafianzamiento por parte de GARANTIZAR SGR, lo cual explica la casi nula ejecución final. No obstante ello, se lograron avances en las gestiones necesarias a los fines de relanzar el Fondo, el cual cuenta con \$100 millones para avalar y facilitar el acceso al crédito de PyMEs con proyectos de inversión productiva.

Dentro de los programas de financiación directa a las pequeñas y medianas empresas, el FONAPyME consiste en un fideicomiso constituido con el fin de otorgar créditos blandos a las MIPyMEs con finalidad productiva, al 9,4% de interés anual y un plazo de devolución de hasta 5 años. El desvío de -22,5% respecto de lo programado tuvo que ver con demoras por parte de las empresas en la presentación de la documentación respaldatoria necesaria para poder evaluar los proyectos correspondientes.

El Programa Global de Crédito (MIPES II) -financiado con recursos provistos por el BID- ofrece a través de entidades bancarias, créditos a micro, pequeñas y medianas empresas para la compra de bienes de capital y el desarrollo de proyectos de inversión. La meta vinculada a este programa se encuentra sujeta a acuerdo y perfeccionamiento del contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual financiará su continuidad.

El Régimen de Bonificación de Tasas (RBT) es una iniciativa que tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento competitivo de las PyMES argentinas, ofreciendo una bonificación sobre la tasa de interés que establecen las entidades financieras. A su vez, se ofrecen bonificaciones diferenciales a las PyMES radicadas en regiones de menor desarrollo económico. Los créditos que se otorgan pueden destinarse a capital de trabajo, proyectos de inversión y bienes de capital. Mediante esta iniciativa, durante 2010 se asistieron 12.410 empresas por un monto de \$984,6 millones en créditos otorgados. Las asignaciones crediticias para financiar las bonificaciones se incluyen en la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro, alcanzando el gasto en 2010, un monto de \$25,7 millones.

En el marco del Crédito Fiscal para capacitación se mantuvo la “ventanilla abierta” para que los empresarios presenten proyectos en cualquier momento del año. Se logró así mejorar la adaptabilidad a las necesidades de capacitación de

los empresarios PyMEs y generar un flujo estable de ingreso de proyectos. Se sostuvo la posibilidad de incluir como actividad de capacitación financiable a toda la oferta pública de capacitación, además se adaptaron los límites de reintegro en función de alcanzar a todo el personal. Se jerarquizó el programa al tener como unidades capacitadoras a universidades públicas y privadas e instituciones prestigiosas en materia de capacitación. Asimismo, se mantuvo el criterio de simplificación de la documentación requerida permitiendo a las empresas presentar sus proyectos de forma ágil a partir del sitio web. Por todo esto, a 6 meses de abierto el llamado del programa se alcanzó el tope disponible. Se aprobaron 1.966 proyectos por \$28,8 millones, capacitando a 21.380 dueños, directores, gerentes y empleados en relación de dependencia de estas PyMEs. El saldo restante (\$1,2 millón) fue adjudicado para el fortalecimiento institucional de las Agencias Regionales de Desarrollo Productivo que conforman la Red SEPyme.

En línea con el objetivo de fortalecer el entramado productivo nacional por parte de la SEPyme, se puso en funcionamiento el Sistema Integral de Comunicación y Capacitación a Distancia por Videoconferencia (SICCV), el cual permite la interconexión a nivel nacional de la Red de Agencias de Desarrollo Productivo y de la SEPyme.

- **Secretaría de Turismo (SECTUR)**

Dada la relevancia adquirida por la actividad turística en los últimos años y la decisión política de impulsar al sector, por medio del Decreto N° 964/2010 se creó el Ministerio de Turismo.

Asimismo se dictó el Decreto N° 1584/2010 el cual establece los Feriados Nacionales y días no laborales correspondientes al año 2011 y dispone la posibilidad de fijar dos feriados por año destinados desarrollar la actividad turística. A su vez en dicho decreto se incorporan los feriados de Carnaval, a los fines de permitir la integración social y cultural en una suerte de sincretismo que expresa la fusión de distintos pueblos, sumado a la posibilidad de ser un disparador de movimiento turístico nacional.

Los denominados "*feriados turísticos*", actúan como una externalidad positiva tendiente a reducir los efectos negativos de la estacionalidad de la actividad. Dicha cuestión ha sido tratada en el Código Ético Mundial para el Turismo de las Naciones Unidas, el cual impulsa la distribución en el tiempo y en el espacio de los movimientos turísticos.

Programa: Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional

Este programa tiene como objetivo fiscalizar, incentivar y promover el turismo en el orden nacional, para lograr una mayor eficiencia del sector. Dentro de las acciones realizadas se encuentra la mejora de las condiciones empresariales del sector, el apoyo a la oferta de infraestructura en transporte y la protección al

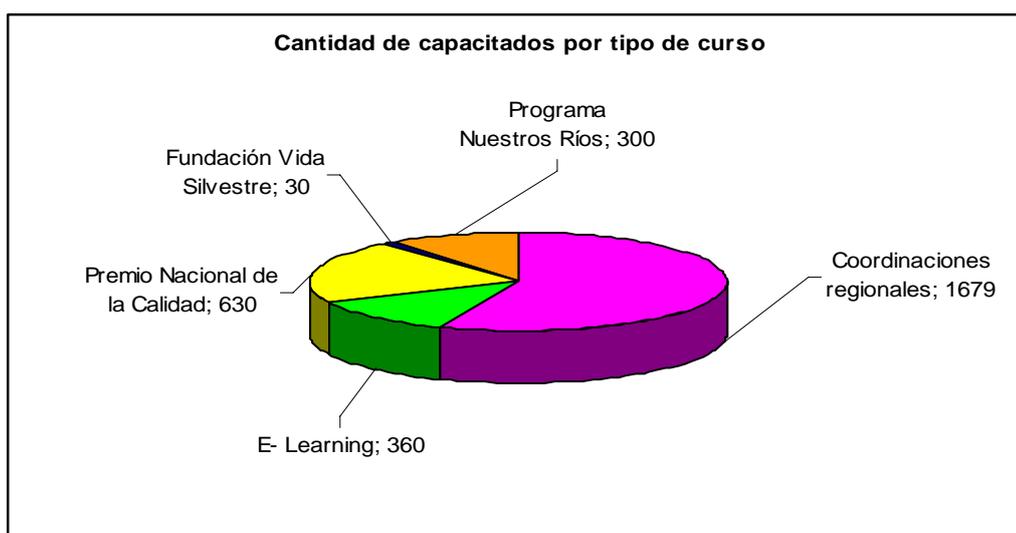
consumidor; tareas que se realizan en interacción con otras dependencias del Estado Nacional.

Por otro lado se realizan acciones de promoción, cuyo principal objetivo son las campañas de concientización, posibilitando un incremento del gasto medio del turista, la prolongación de la estadía y la distribución temporal de la demanda.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
55.376.808	48.058.904	86,8	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.420	2.999	123,9
			Concurrencia a Ferias	Feria	72	35	48,6
			Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11	17	154,5

En materia de Calidad y Formación en Turismo se desarrollan actividades destinadas a impulsar el conocimiento, habilidades y actitudes de los recursos humanos pertenecientes al mercado de Turismo, con el fin de procurar la excelencia en los servicios prestados. Durante 2010 las tareas estuvieron encuadradas dentro de los lineamientos del Plan Federal de Capacitación, con distintas modalidades: coordinaciones regionales, educación a distancia (*e-learning*: PROCAE 2010 y CAPMUS MINTUR 2010), actividades extraprogramáticas (Fundación Vida Silvestre), Programa de Extensión de las Bases del Premio Nacional a la Calidad, Programa Nuestros Ríos, Seminario UNWTO (Excelencia en la Gestión- Turismo de la Naturaleza), Laboratorio de Monitoreo de Graduados y el Programa Turismo, Patrimonio y Escuelas. Estas tareas se encuentran en total cooperación con las provincias. A continuación se muestra un gráfico donde se refleja la cantidad de asistentes a los cursos llevados a cabo durante 2010:



Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por el Ministerio de Turismo.

Cabe destacar que durante el año 2010 continuaron los avances en pos de lograr la certificación bajo la norma ISO 9001:2008 el diseño, implementación, evaluación y gestión institucional de los procesos de enseñanza.

Durante el 2010 las acciones llevadas a cabo en materia de promoción turística se focalizaron en los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810. De forma adicional se fomentó la presencia de la institución en distintas ferias, exposiciones, encuentros de comercialización, congresos, seminarios, viajes de familiarización y otras muestras turísticas a lo largo de todo el país. En el siguiente cuadro se detallan eventos en los que el organismo participó:

Actividades desarrolladas durante 2010

Tipo de Evento	Denominación	Lugar de Realización
Fiesta	Fiesta Provincial de la Cerveza	Los Antiguos, Santa Cruz
Fiesta	Fiesta Nacional de los Pescadores	Mar del Plata, Buenos Aires
Fiesta	Fiesta Aniversario del Bautismo del Lago Argentino	El Calafate, Santa Cruz
Fiesta	Fiesta Nacional del Sol	Ciudad de San Juan, San Juan
Fiesta	Fiesta Nacional de la Vendimia	Ciudad de Mendoza, Mendoza
Encuentro	ECTU AVIABUE - Encuentro de Comercialización Turística, Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Exposición	Expo Nieve	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Exposición	Exposición del Bicentenario	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Exposición	Expo 200 Bicentenario	Ciudad de Córdoba, Córdoba
Congreso	Congreso Argentino de Agentes de Viajes	Puerto Madryn, Chubut
Congreso	Congreso Mundial de Hemofilia	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiesta	Fiesta Provincial del Pomelo	Laguna Blanca, Formosa
Fiesta	Fiesta Nacional del Poncho	San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca
Encuentro	Gnetwork - Encuentro Internacional de Empresas y Emprendedores Orientados al Turismo Gay de Argentina	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Exposición	Exposición Rural	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Otros	Ronda de Negocios "Corredor Federal"	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiesta	Fiesta Nacional de la Nieve	San Carlos de Bariloche, Río Negro
Exposición	Expoeventos	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Otros	Vuelo Inaugural "Corredor Federal"	San Carlos de Bariloche, Río Negro - Mendoza - Salta - Puerto Iguazú - Misiones
Exposición	Expo Turismo del Litoral y del MERCOSUR	Ciudad de Corrientes, Corrientes
Congreso	Congreso Nacional de Calidad Turística	Puerto Madryn, Chubut
Feria	HOTELGA - Feria Internacional de Equipamiento y Servicios para la Hotelería y la Gastronomía	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiesta	Fiesta Nacional del Inmigrante	Oberá, Misiones
Congreso	Turciencia - Ciencias Aplicadas al Turismo	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Festival	Banff Mountain Film Festival, Festival internacional de cine de aventura	Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tipo de Evento	Denominación	Lugar de Realización
Exposición	Expo Patagonia	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Exposición	Expo Pomelo	Laguna Blanca, Formosa
Exposición	Vinos y Bodegas	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiesta/ Exposición	Fiesta Nacional de la Flor – Expo Flor	Belén de Escobar, Buenos Aires
Exposición	SAGSE – Exposición Sudamericana de Materiales para Juegos de Azar	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Feria	FEBATUR- Feria Buenos Aires Turismo	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiesta	Fiesta Nacional de la Cerveza Fam Press Norte	Villa General Belgrano, Córdoba San Miguel de Tucumán – Taquí del Valle - Amichá del Valle – Molinos - Cachi
Viaje de Familiarización	Fam Press Litoral Fam Press Patagonia	Parque Nacional Iguazú - Parque Provincial Moconá – Reserva Natural del Iberá – Misiones - Corrientes Parque Nacional Los Glaciares – El Calafate – El Chaltén
Festival	Auto Clásica	San Isidro, Buenos Aires
Fiesta	Fiesta Nacional de la Raza en el Mar	Villa Gesell, Buenos Aires
Otros	Campeonatos Mundiales de Aficionados por Equipos - Argentina 2010	Los Polvorines – Bella Vista, Buenos Aires
Feria	FIT – Feria Internacional de Turismo de América Latina	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Encuentro	Workshop ACAV – Asociación Cordobesa de Agencias de Viajes	Ciudad de Córdoba, Córdoba
Fiesta	Fiesta Nacional Encuentro de Colectividades	Rosario, Santa Fe
Otros	Gran Premio Nacional del Bicentenario	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Encuentro	Workshop de comercialización turística	Santa Fe de la Vera Cruz – Rosario, Santa Fe - Ciudad de Mendoza, Mendoza - Mar del Plata – La Plata, Buenos Aires
Exposición	Semana de la Soberanía Nacional en la Vuelta de Obligado	San Pedro, Buenos Aires
Feria	Feria de Aves de Sudamérica	San Martín de los Andes, Neuquén
Feria	Feria de Turismo Sustentable y Productos Orgánicos	Luján, Buenos Aires
Exposición	Tour de Autos Clásicos	San Fernando, Buenos Aires

Por otro lado en materia de promoción también se realizaron tareas vinculadas con la incorporación de nuevas vías de comunicación y contacto con los turistas:

- Diseño y desarrollo de un nuevo portal ministerial y creación de la Web 2.0. Incorporación de nuevos hipervínculos al sitio. Ampliación de rubros y/o páginas. Actualización permanente de contenidos. Incorporación de la base de información turística del SINDIT, desarrollado en Visual Fox 6.0 (contiene el total de la oferta turística del país, patrimonios turísticos y culturales y servicios).
- Asesoramiento turístico, recepción y asistencia en los Centros de Información Turística. A lo largo del año se evacuaron 160.969 consultas presenciales, telefónicas y de forma escrita (e- mail – correo – fax).

- Declaración de Fiestas Nacionales, Interés Turístico, Auspicios Institucionales y otras acciones de apoyo.
- Realización y supervisión de piezas promocionales para su distribución en la República Argentina. Desarrollo de publicaciones, campañas de promoción y publicidad.

Programa: Prestaciones Turísticas

El objetivo del programa es mejorar la calidad de vida de jubilados y personas en vulnerabilidad económica, a través de su acceso a servicios turísticos, bajo la concepción de "turismo para todos". Adicionalmente, se intenta resolver algunos problemas que presentan la actividad turística en general y la industria hotelera en particular, vinculados principalmente con la estacionalidad de la actividad. La propuesta está orientada, por un lado, a otorgar mayores y mejores servicios de turismo al sector de la población económicamente débil y, por el otro, a disminuir el problema de la estacionalidad de la demanda, buscando extender los plazos de descanso a lo largo del año.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
85.270.640	76.674.157	89,9	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	585.800	786.679	134,3
			Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	175.000	33.435	19,1

El componente Turismo Social se rige en base a convenios firmados con el Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - Obra Social para Jubilados y Pensionados de la República Argentina (PAMI), Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS) y otras instituciones con el fin de mancomunar el trabajo para una mejor utilización de los recursos asignados. Las acciones inherentes a este programa se desarrollan a través de licitaciones de los Complejos Hoteleros de Chapadmalal (Buenos Aires) y Embalse Río Tercero (Córdoba), las cuales abarcan la mejora de los servicios presados, la rehabilitación hotelera incrementando las plazas, la optimización de la asignación con la premisa de equidad social y distribución temporal de las estadías. El Programa Turismo Social tiene a su vez el objeto de integrarse con el Plan Federal, el cual otorga ayuda financiera para visitar destinos de la República Argentina, pudiendo los beneficiarios optar por el lugar y las prestaciones ofrecidas, motivo por el cual se puede explicar la sobre ejecución de los primeros compensando la caída de los Planes Federales, reflejando la tendencia de unificar las líneas de acción.

Entre algunas de las principales acciones del Turismo Social durante 2010, pueden mencionarse:

- Rehabilitación e instalación hotelera, piletas y hostería de la unidad Turística Embalse, cerradas desde 1990.
- Rehabilitación del Hotel 6 de la Unidad Turística Chapadmalal, cerrada desde el 2000 y del Hotel 9 de la misma Unidad Turística.
- Adaptación de las instalaciones para personas con discapacidad en ambas unidades.

A continuación se detalla una serie de indicadores que dan cuenta de la evolución de la actividad turística en la República Argentina y de la participación del organismo en la universalidad del servicio:

Turismo Interior						
Período 2005-2010						
Servicio	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
Llegadas temporada estival	20.763.035	22.018.302	23.459.166	24.383.764	23.070.747	24.508.097
Llegadas temporada invernal	9.377.899	10.160.112	10.443.902	10.818.381	9.848.218	10.817.600
Llegadas Semana Santa	2.105.183	2.173.030	2.302.525	2.491.240	2.130.944	2.250.955
Total	32.158.593	34.351.444	36.205.593	37.693.385	35.049.909	37.576.652

Fuente: Ministerio de Turismo, SSDT, Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas.

* Datos Provisorios

Programa de Turismo Social y el Programa de Turismo Federal						
Evolución de los Días/Turista*. Período 2005-2010						
Servicio	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Atención Turismo Social	739.898	910.837	1.002.321	866.924	762.190	786.679
Atención Turismo Federal	133.694	154.008	168.635	180.425	76.966	33.435
Total	873.592	1.064.845	1.170.956	1.047.349	839.156	820.114

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Turismo.

* Días/Turista corresponde a la cantidad de turistas que acceden a los beneficios turísticos diariamente.

- **Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE)**

Programa: Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional

Este programa tiene por objetivo conducir las actividades de análisis y regulación en la determinación de los efectos de la competencia comercial internacional sobre la producción nacional, bien sea como autoridad de aplicación de la legislación sobre la materia o como órgano asesor de la Secretaría de Industria y Comercio.

En el año 2010 la CNCE alcanzó un gasto devengado por \$10,6 millones - financiados enteramente por el Tesoro Nacional- lo que representó el 99,1% del crédito final asignado al organismo. El 86,9% del gasto devengado correspondió a la atención de remuneraciones al personal y un 10,8% a servicios no personales; el resto correspondió a bienes de consumo (1,3%) y bienes de uso (1,1%).

En relación con una de las actividades principales de la CNCE, durante 2010 se recibieron 30 nuevas solicitudes de investigación, sumando un total de 357 desde

la creación del organismo (1995). De las nuevas presentaciones recibidas, 7 correspondieron a solicitudes de revisión de derechos antidumping y 23 a solicitudes de aplicación de medidas antidumping (7 de las cuales fueron iniciadas de oficio por el organismo).

Asimismo, la CNCE realizó las siguientes determinaciones:

<i>Determinaciones realizadas en 2010</i>	
Determinaciones	Cantidad
Análisis de procedencia de apertura de investigación por daño causado por importaciones	16
De relación de causalidad previa a la apertura (*)	14
Determinaciones finales de daño	17
Existencia de producto similar nacional	24
Preliminar de daño	12
De relación de causalidad preliminar	12
De causalidad final	17
Análisis de compromiso de precios	10
Total	327

(*) Para determinar si existe un presunto caso de daño o dumping.

En 2010, las Gerencias de Investigaciones y de Normas Comerciales cambiaron su estructura funcional interna, pasando a conformarse las Gerencias de Bienes Intermedios y la de Bienes Finales. Ambas realizaron –como todos los años- la sistematización de toda la información cuantitativa referida a las investigaciones, para ser volcada en el Informe Anual de la CNCE. Por otra parte, respondieron a las consultas externas recibidas en Relaciones Institucionales, en lo atinente a temas económicos de defensa comercial y sobre las investigaciones en curso de la CNCE. También continuaron con la revisión metodológica de los trabajos de investigación.

En cuanto a la participación de la CNCE en las negociaciones del MERCOSUR durante 2010, así como en años anteriores, las reuniones del Comité de Defensa Comercial y Salvaguardias (CDSC), del que participa como integrante de la delegación argentina, y que depende de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM), estuvieron supeditadas a decisiones de instancias superiores.

Durante 2010, la Gerencia de Investigaciones y la Gerencia de Normas Comerciales elaboraron en forma conjunta 107 informes técnicos que sirven de soporte a las determinaciones del Directorio de la CNCE. Estas gerencias también brindaron asesoramiento a empresas en forma conjunta con la Dirección de Competencia Desleal de la Subsecretaría de Política y Gestión Comercial, a fin de encuadrar sus peticiones en los diversos instrumentos de defensa comercial. En este sentido, durante 2010 se realizaron 155 asesoramientos por dumping, correspondientes a un total de 87 productos. A su vez, estas acciones motivaron la realización de 39 informes de verificación sobre la información suministrada por las empresas, en su mayoría con sede en la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

Durante 2010 la CNCE continuó interviniendo en los distintos grupos de trabajo ad-hoc interministeriales conformados para la defensa de las investigaciones contra la República Argentina. Asimismo, participó de las negociaciones del "Grupo Reglas" en el contexto de la Ronda Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC), cuyo fin es revisar el Acuerdo Antidumping a fin de incorporar nuevas normativas o reformular las existentes permitiendo una aplicación más homogénea y transparente del mismo. A su vez, participó activamente en las negociaciones bilaterales entre Argentina y China. También se analizaron cuestiones relativas a las investigaciones con motivo de la aplicación de procedimientos antidumping, de derechos compensatorios o de salvaguardias que involucraron a la CNCE.

En materia de cursos y seminarios se participó en varios eventos durante 2010, de los cuales cabe mencionarse: II Seminario de Formulación de Políticas Públicas en el Presupuesto Nacional 2011, Cursos y Talleres del Sistema de Identificación de Bienes y Servicios (SIByS), Taller de Cierre de Ejercicio en el Sistema de Tesorería.

Asimismo, a través del área de biblioteca y traducciones de la CNCE, la cual cuenta con material especializado en temas de comercio internacional, en particular sobre competencia, se dio respuesta a consultas sobre diversos temas referidos a esta temática. Cabe señalar que en 2010 se respondieron todas las consultas y se continuó con el programa de actualización que se viene implementando desde el inicio de actividades del organismo.

Por último, durante 2010 se elaboraron los boletines bimestrales, el Informe Anual 2009 (en el cual se realiza la exposición de lo actuado por las diversas áreas del organismo durante el año) y la actualización de temas publicados en la página Web del organismo. En cuanto al informe anual se distribuyeron 916 ejemplares entre diversas áreas del sector público y privado, incluyendo: autoridades y funcionarios del Poder Ejecutivo, Congreso de la Nación, cámaras empresarias, universidades y bibliotecas, organismos internacionales y embajadas.

- **Administración de Parques Nacionales (APN)**

La Administración de Parques Nacionales ejerce las funciones de gestión, manejo, administración y fiscalización de los parques nacionales, las reservas naturales, los monumentos naturales nacionales y otras áreas protegidas, con el objeto de conservar la biodiversidad y el patrimonio cultural. Asimismo desarrolla acciones de control, vigilancia, prevención y lucha contra incendios forestales que pudieran ocurrir en los territorios bajo su administración.

Programa: Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
103.819.254	101.440.840	97,7	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	124.500	172.402	138,5
			Investigaciones	Autorización Otorgada	350	244	69,7
			Servicios al Visitante	Visitante	3.000.000	3.081.735	102,7
			Contención de Incendios	Incendio Sofocado	200	27	13,5
			Difusión del Conocimiento	Alumno Participante	12.000	5.355	44,6
			Difusión del Conocimiento	Folleto	2.000.000	610.000	30,5
			Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	10.753	86,0
			Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	700	657	93,9
1.958.433	1.890.792	96,5	Proyectos de Inversión				
103.819.254	101.440.840	97,7	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	124.500	172.402	138,5

Las erogaciones del programa alcanzaron los \$103,3 millones y representaron un 97,7% del crédito final. Durante 2010 los gastos en Personal insumieron el 77,7% del devengado anual, seguidos por los Servicios no Personales y los Bienes de Consumo (8,8% y 8,1% del devengado, respectivamente).

Durante el 2010 puede observarse un elevado nivel de ejecución del Servicio Bibliográfico Especializado (138,5%), superando los niveles previstos como consecuencia de la expansión de las consultas realizadas a partir de la herramienta "Web Social 2.0." Esta herramienta permite al usuario crear, compartir contenidos e interactuar con otros pares, adquiriendo una nueva dimensión social y participativa.

En el resto de los productos, la APN evidenció menores niveles de ejecución a los programados. Cabe mencionar que la subejecución en el caso de la Contención de Incendios obedeció a las buenas condiciones climáticas, aconteciendo menos incendios que los previstos.

El programa está conformado por 37 áreas protegidas y 2 en proceso de formación que hacen referencia específica a los 30 parques nacionales, 1 parque interjurisdiccional, 2 monumentos naturales y nacionales, 6 reservas protegidas y 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté), las cuales se encuentran protegidas bajo la figura de monumento natural.

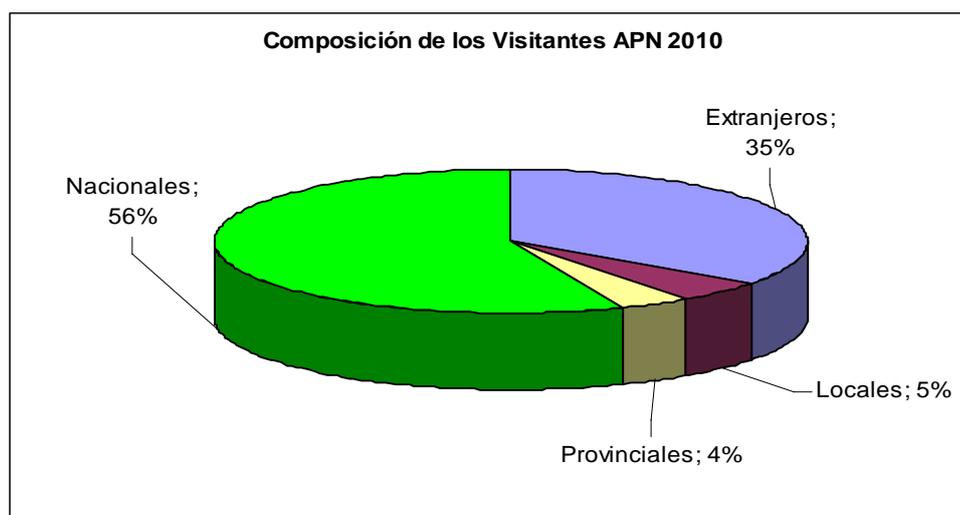
A continuación se expone un cuadro donde se refleja la configuración de las 3.820.634 hectáreas protegidas:

Extensión de las Áreas Naturales Protegidas - Año 2010	
Tipo de Área Natural	Hectárea Protegida
Reservas	20.380
Monumentos Nacional y Naturales	77.228
Parque Interjurisdiccional	132.124
Parque Nacional	3.590.902
Total Hectáreas Protegidas	3.820.634

Fuente: APN

Dentro de las Áreas Naturales se destacan por su extensión el Parque Nacional y Reserva Nacional Los Glaciares (726.927 hectáreas), el Parque Nacional y Reserva Nacional Nahuel Huapi (709.890 hectáreas) y el Parque Nacional y Reserva Nacional Lanín (412.000 hectáreas).

Los parques nacionales más visitados durante 2010 fueron: Iguazú, Los Glaciares, Nahuel Huapi, Tierra del Fuego y Los Alerces. Cabe destacar que debido a que fue superada la crisis financiera a nivel internacional y a que no volvieron a suscitarse focos infecciosos de Gripe A (N1H1), se recuperaron los niveles de visitantes de 2008. A continuación se detalla la composición de los visitantes durante 2010:



Fuente: APN

Los visitantes nacionales se pueden dividir en estudiantes (3,6%), menores (16,1%), jubilados y pensionados (23,2%) y mayores (57,1%).

En relación al Biblioteca Central de la APN y el Centro de Documentación Perito Francisco P. Moreno durante 2010 se desarrollaron tareas vinculadas con el desarrollo de las colecciones existentes, seleccionando e identificando material a incorporar por medio de compra, canje y donaciones; la preservación y conservación de la documentación existente, el procesamiento de documentación por medio de catálogos automatizados y una gestión integral de los mismos y el diseño de la página web de la biblioteca.

Se realizaron 244 investigaciones, con el objetivo prioritario de fomentar activamente la investigación vinculada con la resolución de los problemas de manejo o para detectar componentes y comportamientos claves para la conservación de los espacios naturales protegidos.

Asimismo se realizaron acciones vinculadas a la Difusión del Conocimiento, por un lado a través de la emisión de 610.000 folletos, los cuales permiten al turista o persona interesada, acceder a información cultural y geográfica de las áreas protegidas; cabe aclarar que dicho material se imprime en varios idiomas para cubrir las necesidades de todos los visitantes. Por otro lado se contó con la participación de 5.355 alumnos en el programa “Los Parques Nacionales van a la escuela”, el cual tiene como objetivo extender la información de áreas protegidas y las acciones de la APN a los establecimientos educativos.

En el marco del Programa de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional se recibieron diversas donaciones, las cuales ascendieron a \$433.778 y que permitieron la realización de diferentes proyectos de la APN, como ser:

- Digitalización de datos vinculados con aves de los ambientes acuáticos y el Plan de inventario de los Vertebrados del Parque Nacional Laguna Blanca; biodiversidad de hongos, algas continentales y líquenes de los diversos Parques Nacionales; especímenes de valor especial; especies exóticas para la Red Temática de Especies Invasoras. Estos proyectos fueron financiados a partir de una donación realizada por la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Ejecución del Proyecto Efectividad de la Gestión de APN, ambos por medio de una donación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN SUR).
- Proyectos de Monitoreo en los Parques Nacionales de la Región Patagónica, llevados a cabo por medio de la Delegación Regional Patagónica y financiado por medio de la donación de la asociación The Nature Conservancy.
- Proyecto Regional Araucaria XXI - Bosque Atlántico. Para el desarrollo de las actividades se recibieron fondos del Gobierno de España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), de la Asociación de Territorios Vivos de España y de la UICN.

Programa: Atención de Pasividades de Guardaparques

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.298.000	2.298.000	100,0	Atención de Pensiones	Pensionado	15	18	120,0
			Atención de Retiros	Retirado	55	53	96,4

Durante el año 2010 las erogaciones del programa alcanzaron los \$2,3 millones, constituidas en su totalidad por Transferencias, financiadas por medio de Recursos Propios.

En 2010 el programa se desarrollo con normalidad procediéndose al pago de los haberes, así como también a la actualización de los mismos en virtud de los aumentos dispuestos vía negociación paritaria.

Los desvíos registrados se produjeron en virtud a la existencia de eventos no esperados, como el deceso de retirados y pensionados o el retiro o fallecimiento de guardaparques.

Programa: Capacitación

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.329.544	1.179.181	88,7	Formación de Técnicos para Áreas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	45	39	86,7
			Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	810	202	24,9

En el ejercicio 2010 las erogaciones del programa alcanzaron los \$1,2 millones, representando el 88,7% del crédito final. En términos de la composición por objeto del gasto, las erogaciones en Bienes de Uso representaron el 38,8% del devengado, el gasto en Personal el 35,6% y en Bienes de Consumo el 25,7%.

Las actividades desarrolladas en este programa se vinculan con lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo General, referido al derecho de capacitación de los empleados, y las pautas instituidas por la entonces Subsecretaría de la Gestión Pública a través de la Resolución N° 2/2002, de profesionalización del recurso humano de la APN.

En el ejercicio 2010, se capacitó a un total de 241 personas en diversos eventos de capacitación interna, con sedes varias, conforme las características y necesidades de cada evento.

En el marco del Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de Japón y el Gobierno de la República Argentina, ambos gobiernos acordaron cooperar en la organización del "VI Curso Regional de guardaparques de América Latina", cuyo propósito es capacitar a los guardaparques e impulsar la vinculación entre los mismos y las diferentes áreas naturales protegidas cada año. Para dicho curso, la APN recibió el monto de \$231.837 por parte del gobierno del Japón.

Programa: Áreas Protegidas y Conservación de Corredores BIRF 7520/AR
Componente 3

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
10.007.000	4.272.000	42,7	Proyectos de Inversión				

El objetivo del programa es conservar muestras representativas de las eco-regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales, con el fin de asegurar su viabilidad a largo plazo, conservar los componentes y los procesos que dieron forma a los ecosistemas, fomentar una conciencia social conservacionista y el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de desarrollo sustentable. A su vez busca aportar al desarrollo regional, principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad.

Cabe destacar que en 2010 se devengaron por medio de financiamiento externo \$ 6.207.375 (93,6% del devengado total del programa) destinados a la ejecución del componente 3 del Proyecto "Manejo Sustentable de Recursos Naturales". Dichos fondos permitieron desarrollar tareas inherentes a mejorar la infraestructura en el Parque Nacional Sierras las Quijadas y en el Parque Nacional Tierra del Fuego, así como también la refacción de la APN - Sede Ancón en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En materia composición por objeto del gasto, cabe mencionar que las erogaciones en bienes de uso representaron el 65,1% del devengado, seguido por los servicios no personales (24,3%).

Programa: Mejora de Competitividad del Sector Turístico BID 1648 OC-AR

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
23.854.000	12.107.258	50,8	Proyectos de Inversión				

El programa alcanzó los \$12,9 millones de devengado, financiados por medio de recursos con afectación específica (40,9% del gasto), préstamos externos (33,1%) y tesoro nacional (25,6%).

Los principales objetivos del programa, financiado a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), están orientados a incrementar y mejorar los servicios brindados a los turistas, a redistribuir el flujo de visitantes y alargar la estadía y apoyar el desarrollo del producto turístico en los corredores y su comercialización en el mercado internacional.

En este marco durante el ejercicio 2010 se finalizaron tareas de mejoras en los principales Parques Nacionales. Asimismo se contrataron consultores para la elaboración de diversos proyectos ejecutivos a ser licitados durante el año 2011. En lo que respecta al estado de las acciones llevadas a cabo al cierre del 2010, se

expone el siguiente cuadro con el detalle de las iniciativas finalizadas y en ejecución:

Ejecución de Proyectos de Inversión - Año 2010	
Tareas Realizadas - Año 2010	Estado
1- Parque Nacional Lanín	
Mejoramiento Acceso y Mirador Bandurrias	En ejecución
Construcción Portadas de Acceso con Oficinas	En ejecución
Señalización Lanín	Finalizada
2 - Parque Nacional Nahuel Huapi	
Restauración de Casa de Anchorena, Casa Verde, Casa Marrón y Casa Auxiliar	En ejecución
Senderos y Miradores en Isla Victoria	En ejecución
Senderos y Miradores Cascada de los Cántaros	Finalizada
Subcentrales de Incendio en los Rápidos, Pampa India y Villa la Angostura	En ejecución
Señalización Nahuel Huapi	Finalizada
Señalización Isla Victoria	Finalizada
Señalización Arrayanes	Finalizada
Construcción Grupo de Sanitarios Públicos y Área Recreativa en Lago Guillermo	Finalizada
3 - Parque Nacional Los Alerces	
Cableado Telefónico y Eléctrico Subterráneo	Finalizada
Señalización Los Alerces	Finalizada
4 - Parque Nacional Lago Puelo	
Construcción de Muelle en Lago Puelo	En ejecución

- **Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR)**

Programa: Promoción del Turismo Receptivo Internacional

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
196.157.966	180.248.953	91,9	Concurrencia a Ferias	Feria	73	77	105,5
			Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	34	49	144,1
			Promociones	Acciones Promocionales	146	187	128,1

En 2010 se destinó el 85,3% del gasto a las funciones sustantivas de promoción turística y se destinó el restante 14,7% a tareas de conducción y administración. El gasto se centró en servicios no personales alcanzando los \$144,5 millones, seguido por las transferencias con \$19,9 millones.

El gasto del programa en 2010 ascendió a \$34,9 por cada uno de los 5.170.739 turistas extranjeros ingresados. Asimismo se estima que durante el 2010 cada turista gastó en promedio \$3.654 durante su estadía en la República Argentina.

En relación al origen de los turistas cabe mencionar que el 65,9% provino de países limítrofes, siendo Brasil el principal origen de los visitantes. Cabe aclarar que estas cifras han sido elaboradas por la Dirección de Estudios de Mercado y

Estadística de la Secretaría de Turismo (SECTUR), de acuerdo a estimaciones preliminares proporcionadas por la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Al evaluar el ejercicio 2010 se consideró la recuperación del mercado turístico internacional, tras superarse el impacto de la crisis económica y financiera mundial que se inició a fines de 2008 y se prolongó durante 2009 y la consecuente oportunidad de incrementar las acciones de promoción con el objetivo de atraer más visitantes a la República Argentina. Frente a ese escenario, se elaboró el Plan Operacional 2010, con vistas a eficientizar la inversión promocional y generar los mejores resultados en los distintos mercados seleccionados, con los siguientes lineamientos y acciones:

- Incremento de la participación argentina en mercados prioritarios – definidos en el Plan de Marketing Turístico 2008-2010, tanto con los agentes turísticos como con los turistas directamente. Tarea que se llevó a cabo principalmente por medio de la oferta de productos específicos: Polo, Golf, Rutas del vino, Nieve, Turismo Aventura, Turismo Educación, entre otros.
- Profundización y diversificación de la presencia de los productos en los catálogos de venta de los agentes internacionales, enfatizando el accionar en el exterior de los representantes del Instituto.
- Difusión de contenidos que destaquen a los productos turísticos nacionales. Estas acciones se llevaron a cabo por medio de una mayor participación en ferias y mediante la realización de encuentros. El objetivo de los mismos es generar una mayor llegada al público directo y focalizar en productos específicos tales como clases de cocina típica argentina y *testings* de vino.

Entre las Ferias, Seminarios de Capacitación, *Workshop* y *Road show*, Patrocinios, *Fam Tour* y *Press Trip*, Turismo de Reunión y Ronda de Negocios; donde tuvo presencia el Instituto durante el 2010 se destacan las siguientes:

- Feria Internacional de Turismo - FITUR (Madrid, España).
- World Travel Market (Londres, Reino Unido).
- MITT-MOSCOW International Travel & Tourism Exhibition (Moscú, Rusia).
- ITTG Incontri (Rimini, Italia).
- International French Travel Market - TOP RESA (París, Francia).
- Arabian Travel Market - ATM (Dubai, Emiratos Arabes Unidos).
- Braztoa – 33° Encuentro de Comercialización (Sao Paulo, Brasil).
- ITB Asia (Singapur).
- Adventure Sports Fair 2010 (San Pablo, Brasil).
- International Wine Fair (Londres, Reino Unido).
- Feria IMEX 2010 – (Frankfurt, Alemania).

- Seminario de Capacitación Ruta del Vino y Ruta 40 - Capacitación Profesional en Turismo del Mercado Japonés. Tokio, Japón).
- Seminario de Capacitación Trade Alemania (Berlín-Colonia, Alemania).
- Seminario Conjunto Argentina - Brasil (Shanghai-Beijing, China).
- Road Show - Italia (Roma, Italia).
- Road Show "Argentina en Brasil 2010" (Brasilia-Río de Janeiro-Porto Alegre-Camboriu, Brasil).
- Road Show Alemania (Frankfurt-Colonia, Munich, Alemania).
- Participación Institucional Golf Live 2010 (Store Park-Buckinghamshire, Reino Unido).
- Participación Institucional Abierto de Polo de Paris (París, Francia).
- Copa de Oro Torneo Internacional de Polo de Sotogrande (Sotogrande, España).
- Viaje para Periodismo Especializado en Medios de Inglaterra - BBC y Lonely Planet Magazine (Buenos Aires-Misiones-Mendoza-La Pampa-Santa Cruz).
- Viajes de inspección en sitio de representantes italianos de la marca Nikon, para la realización de una producción integral de fotografías del país (Tierra del Fuego, Santa Cruz, Salta, Jujuy, Misiones, Buenos Aires)
- Expo Shanghai (Shanghai, China)
- Festival Publicitario de Cannes Lions (Cannes, Francia)
- Campeonato Mundial de Fútbol (Sudáfrica)
- Rondas de Negocios dirigidas al mercado brasilero. Realización de *workshops*, seminarios, encuentros en distintas ciudades del hermano país, entre ellas: San Pablo, Río de Janeiro, Vitoria, Brasilia, Goiania, Belo Horizonte, Recife, Salvador de Bahía, Santos, Sofocaba, entre otras.

Además en el año 2010, se incluyeron 2 proyectos adicionales de gran relevancia y de alto impacto para el mercado turístico argentino:

- **Rally Dakar 2010 (Argentina-Chile):** La realización de este evento deportivo de carácter privado tiene un alto impacto económico. Al albergar participantes de todo el mundo y transmitirse a varios países, el evento constituye una pantalla para atraer nuevos visitantes a la República Argentina. En el 2010 la competencia tuvo un impacto económico directo de \$396,0 millones, a los que deben sumarse las repercusiones en el turismo a corto, mediano y largo plazo, vinculadas con la mencionada exposición mediática y el impacto económico indirecto e inducido que se estima en \$277,0 millones.

A continuación se expone la estadía promedio y ocupación según localidad y el gasto turístico por estadía según tipo de público, para el ejercicio 2010:

Estadía promedio y porcentaje de ocupación según localidad para el Rally Dakar 2010

Lugar	Localidad Afectada	Estadía Promedio	% de ocupación
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7	83% hoteles 5* 90% hoteles 4 *
Buenos Aires	Colón	1	100%
Córdoba	Ciudad de Córdoba		80%
	Carlos Paz	2	75%
	S.R. de Calamuchita		100%
La Rioja	Ciudad de La Rioja	1	60%
	Fiambalá		
Catamarca	Tinogasta	2	
	Palo Blanco		100%
San Juan	San Juan Capital	2	
	Gran San Juan		90%
	Departamento de San Rafael	2	
Mendoza	Departamento de San Martín		100%
	Santa Rosa	2	
La Pampa	Toay		100%

Fuente: Elaboración del INProTur en base al muestreo de encuestas in situ.

A modo de síntesis se reflejan indicadores que resumen el impacto del Rally Dakar 2010:

- 2.980.000 espectadores siguieron la competencia a lo largo de todo su recorrido.
 - 39.139 visitantes se hospedaron en establecimientos hoteleros.
 - 96.803 pernoctaciones se registraron en todas la localidades del recorrido.
 - 287 pesos diarios se estima que gastó en promedio cada visitante.
 - 90% fue la tasa media de ocupación hotelera.
 - 396 millones de pesos se estiman como ingreso por gastos turísticos.
- **Estrategia Marca País Argentina:** En relación con la política de Estado vinculada a la Marca Argentina, el 24 de agosto de 2010 se inauguró la Oficina Marca País. El objetivo es difundir la calidad de la oferta del país y las ventajas comparativas que brinda la República Argentina con otros destinos de la región y del mundo. Con el objeto de posicionar la Marca país se llevaron acabo diversas tareas con diferentes organismos públicos, mixtos y privados y de distintos rubros. La firma de convenios, la creación de una Plataforma Televisiva en conjunto con Windows Channel, la participación en distintos eventos, los desfiles y ciclos de charlas son algunas de las acciones que se realizasen en este sentido.

Entre algunas de las empresas y entidades adheridas a la Marca País se encuentran:

- Abuela Goye

- Aerolíneas Argentinas
- Asociación Argentina de Inversores
- Basso S.A
- Chungo
- Cardón
- Correo Argentino
- Dulce de Leche San Ignacio
- El Noble
- El Viejo Almacén
- Frigorífico Costanzo S.A.
- Fundación Julio Boca
- Fundación Pupi Zanetti
- Fundación Exportar
- INCAA
- Instituto Balseiro
- La Martina
- Los Peques
- Lumilagro
- Novecento
- Wines Of Argentina

2- Organismos Descentralizados

- **Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones (ANDI)**

Programa: Promoción para el Desarrollo de las Inversiones Nacionales y Atracción de Inversiones Extranjeras Directas

La Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones fue disuelta por el Decreto 1.187/2010 de fecha 19 de agosto que transfirió sus funciones a la órbita de la Administración Centralizada, mediante la creación de la Subsecretaría de Desarrollo de Inversiones dependiente de la Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

No obstante, su misión ha sido apoyar el posicionamiento de la República Argentina como plaza de alto atractivo para la inversión nacional y extranjera, actuando operativamente en materias relacionadas con la promoción, coordinación y seguimiento de las políticas de inversión directa. Adicionalmente, el organismo ha participado en la formulación de instrumentos para la expansión del comercio exterior y la internacionalización de las empresas locales, así como en las negociaciones internacionales y en el marco del MERCOSUR, en lo inherente a su temática.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.512.720	14.188.644	60,3	Promoción de Inversiones	Proyecto Terminado	12	13	108,3
			Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	40	38	95,0
			Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	12	13	108,3

En el año 2010 la ANDI ejecutó el 60,3% de su presupuesto. Esto se debió al bajo nivel de ejecución del gasto en los incisos de mayor participación en el presupuesto: gastos en personal (63,8% del crédito final) y servicios no personales (27,4% del crédito final). Dichos rubros presentaron al 31 de diciembre de 2010 ejecuciones del 72,2% y 42,3% de su crédito final, respectivamente.

En cuanto al seguimiento físico de la promoción de inversiones, en 2010 se presentó una sobreejecución del orden del 8,3%. Los proyectos de inversión terminados en cada trimestre de 2010 fueron los siguientes:

- Grupo Moura (Brasil): representa una inversión de U\$S 30 millones, una generación de empleo equivalente a 250 puestos, correspondiente al sector autopartes.
- Pirelli (Italia; automotriz), Montich (Argentina; automotriz), Air Liquide (Francia; química), EREP S.A.C. (Perú; minería). Los mismos representan una inversión de U\$S 55 millones; U\$S 2,5 millones; U\$S 120 millones y U\$S 0,7 millones y una generación de empleo del orden de 305, 80, S/D y 30 puestos de trabajo, respectivamente.
- Price Waterhouse Coopers (Argentina; servicios profesionales), Jinduicheng Molybdenum Group (China; industria petroquímica), InfoBip (Gran Bretaña; servicios informáticos). Los mismos representan una inversión de U\$S 10 millones; U\$S 530 millones y S/D, y una generación de empleo del orden de 1.000, S/D y 20 puestos de trabajo, respectivamente.
- Sojitz (Japón; agricultura), Ingesolco Andina (Colombia; telefonía e internet), PSA (Francia; software), Grupo DASS (Brasil; industria textil), Hafiba AG (Suiza, industria vitivinícola). Este grupo de proyectos representó un monto mayor a los U\$S 40 millones y la creación de más de 1.100 empleos.

Durante 2010 se brindó asesoramiento a 38 proyectos de inversión. Los sectores de actividad económica de origen de los mismos fueron entre otros los siguientes: agropecuario, automotriz, software, gastronomía, textil, papel y celulosa, generación de energía, servicios profesionales, alimentos y bebidas, biocombustibles, construcción, industria química, telefonía e internet, industria farmacéutica e industria vitivinícola.

Adicionalmente, se realizaron 13 misiones al exterior con el objetivo de fortalecer el posicionamiento del país ante la comunidad inversora internacional mediante la comunicación de las oportunidades de comercio e inversión que ofrece la República Argentina, como así también tendientes al logro y afianzamiento de acuerdos de complementación comercial con diversos países y el ofrecimiento de asistencia para planes o proyectos de expansión de negocios en nuestro país. Asimismo, algunas de las misiones tuvieron por finalidad la vinculación institucional con organismos internacionales similares a la ANDI. Entre los destinos de estas misiones se mencionan: Japón, Reino de Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos, República Popular China, Estados Unidos de América, Canadá, República Francesa, Nueva Zelanda, República de Austria, Reino Unido, República Federal de Alemania y Federación de Rusia.

Por otra parte, durante 2010 se respondieron 865 consultas referidas, básicamente, al ambiente de inversión, al marco jurídico y fiscal de tratamiento de inversiones y sobre incentivos e instrumentos de financiamiento existentes, entre otras cuestiones. Tales consultas provinieron mayoritariamente de inversores extranjeros (63,1%) y, en segundo lugar, de empresas nacionales (36,9%).

A lo largo del año se participó de varios seminarios, reuniones y eventos, como ser: XXII Reunión del Comité Empresario Argentino-Japonés; Seminario de Negocios en Argentina; Reunión del Comité de Inversiones de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico); Conferencia Mundial de Inversiones de la Asociación Mundial de Agencias de Promoción de Inversiones (WAIPA); reuniones del Grupo de Trabajo para el Estudio de la Complementación Económica y Comercial entre la República Argentina y la República Popular China; Seminario “República Argentina-China; Oportunidades de Comercio e Inversiones”; y Seminario sobre Bioenergía y Energías Renovables en Argentina.

- **Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)**

Programa: Desarrollo y Competitividad Industrial

El objetivo del programa es incrementar la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles -tanto locales como internacionales- y contribuir en la capacitación técnica de profesionales y expertos de la industria argentina.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
224.231.341	220.964.056	98,5	Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	27.095	18.485	68,2
			Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	16.521	12.039	72,9
			Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	290	116	40,0

Al finalizar el ejercicio 2010, el programa presenta un nivel de ejecución del crédito final del orden del 98,5%. Las actividades programáticas son la Regionalización del Instituto de Tecnología Industrial y el Desarrollo de Diseños Tecnológicos, con una participación en el gasto total del programa de 22,1% y 77,9 % respectivamente.

Los desvíos observados en las mediciones físicas al 31 de diciembre de 2010 se deben a que, al momento de efectuar la programación inicial de las metas físicas para el año 2010, no pudo estimarse con precisión el impacto de la crisis internacional. La misma influyó negativamente en el período 2008-2010, generándose una demanda menor a la prevista de los servicios prestados por el INTI.

Durante 2010 se profundizaron las líneas de acción orientadas a la reconstrucción del tejido social y del sistema productivo con la finalidad de incluir a los sectores de la sociedad que presentaron mayores dificultades socio-productivas durante los últimos años. En este sentido, las actividades y estrategias implementadas consistieron en lo siguiente:

Unidades Productivas Tipo (UPTs): la actividad consiste en diseñar y desarrollar modelos de emprendimientos económicamente sustentables y generadores de empleos que luego puedan ser replicados en distintos ámbitos geográficos y/o sectoriales.

- Se continuó ampliando la oferta tecnológica de las UPTs totalizando 7 diseños completos: indumentaria, sericultura, biodiesel (ya implementados), muebles de jardín, artículos en fibra de vidrio, madera plástica con plásticos reciclados, curtiembre de mínima escala industrial (en implementación).
- Con relación a la distribución geográfica: 25 UPTs de confección de indumentaria se encuentran en funcionamiento en Moreno (provincia de Buenos Aires), ciudad de Córdoba (Córdoba), Gualeguaychú y Concordia (Entre Ríos).
- Centro Demostrativo de Indumentaria en Barracas (CDI): continuó desarrollándose durante 2010, el mismo consta de una planta industrial de 1800 m², con espacio para el desarrollo de 9 cooperativas de confección de indumentaria. Las mismas están conformadas mayoritariamente por costureros que fueron víctimas de talleres clandestinos. El CDI produce indumentaria para organismos públicos como el Ministerio de Desarrollo Social y posee importantes marcas dentro de su cartera de clientes.
- Resultados obtenidos: 200 emprendedores se beneficiaron en el marco de asistencias integrales del rubro textil y 50 se beneficiaron con asistencias específicas. Se identificó una mejora en los ingresos de los emprendedores de aproximadamente 40%.

Difusión del Comercio: se trabajó conjuntamente con distintos organismos gubernamentales del orden nacional (Ministerio de Desarrollo Social; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar; Secretaría de

Cultura de la Nación; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA- Programa Pro-Huerta) desarrollando acciones tendientes a: impulsar la participación de los productores en portales web (por ejemplo, "compremoslonuestro.com.ar"); lograr su presentación en distintas ferias y eventos; brindar asistencia en la adjudicación de Marcas Colectivas; redactar el Proyecto de Ley Nacional sobre Espacios de Comercialización Asociativos Permanentes; y diseñar un sitio web destinado a las editoriales universitarias nacionales. Adicionalmente, se realizaron 6 capacitaciones para pequeños productores y se estableció un dispositivo de autodiagnóstico de los productores.

Red de Apoyo al Trabajo Popular (Red ATP): las actividades principales realizadas durante 2010 fueron las siguientes:

- Se logró la participación de 984 organizaciones sociales.
- Se atendieron consultas de 618 emprendedores y organizaciones sociales.
- Se realizaron 58 capacitaciones y asistencias técnicas en diversos rubros productivos para 928 emprendedores.
- Se capacitaron 25 docentes y facilitadores en el marco del contrato con el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES) de la República Bolivariana de Venezuela.
- Se realizaron reuniones de trabajo en 20 de los 24 municipios del conurbano bonaerense.
- Se distribuyeron gratuitamente 3.571 ejemplares de cuadernillos productivos a emprendedores.

Asistencia a Cooperativas y Empresas Recuperadas: se brindó asistencia técnica a 19 cooperativas en los siguientes temas: organización productiva, costos, comercialización, seguridad e higiene laboral, contactos con proveedores y clientes, reformulaciones de layout productivos, diagnósticos sobre procesos y equipamiento, gestiones de impacto ambiental, ahorro energético, apoyo para el desarrollo de ensayos con los Centros INTI y mejora en cambios o introducción de productos. Como resultado de estas acciones, se beneficiaron más de 700 familias en forma directa, habiendo mejorado sus ingresos un 40% en promedio. Adicionalmente, se trabajó en conjunto con el Programa Trabajo Autogestionado del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, para la elaboración de una propuesta de asistencia técnica y capacitación a un grupo de empresas recuperadas.

Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU): el objetivo es interactuar desde el estado nacional con los estados provinciales y municipales para integrar a las asociaciones civiles y cooperativas de cada zona en el manejo de los RSU.

Durante 2010, se destacan las siguientes acciones:

- Se realizaron asistencias técnicas a cooperativas de recuperadores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la provincia de Buenos Aires y del interior del país.
- Se firmaron 10 convenios con municipios del interior del país a efectos de asistirlos técnicamente. Se realizó la apertura de la primera Planta de Tratamiento de RSU en San Justo (provincia de Santa Fe).

- Se continuó con el desarrollo del Plan INTI Verde, por el cual el INTI separa los residuos secos celulósicos y plásticos que genera y los dona a organizaciones sociales. Se entregaron más de 40.000 kilos de materiales recuperados con valor comercial.
- Se elaboró un análisis del marco normativo de gestión de RSU de la República Bolivariana de Venezuela y una propuesta de Gestión INTI para ser aplicada como modelo piloto en dicho país.

Cadenas de Valor Artesanal (CVA): durante 2010 se continuó contribuyendo al progreso del sector artesanal mediante aportes tecnológicos específicos, el desarrollo de procesos y productos, la investigación aplicada, el mejoramiento de materias primas y capacitación; estimulando de esta forma el desarrollo profesional de los artesanos a efectos de impulsar la comercialización de sus productos. Se intervino en 3 tipologías de cadenas: textil artesanal, lácteo caprina y cuero.

Entre las actividades desarrolladas se mencionan las siguientes:

- Se consolidaron las 4 cadenas textiles en Córdoba, Entre Ríos, Lamadrid (Buenos Aires) y San Juan de Cuyo (San Juan), con un total de 200 unidades productivas.
- Se concluyeron 2 proyectos con el Ministerio de Desarrollo Social, para el desarrollo comercial de la cadena de valor textil artesanal, desarrollando 15 puntos de venta.
- Se inició el primer relevamiento de mercado en territorio sobre consumo de leche de cabra, con el objetivo de relevar las necesidades, gustos y beneficios de dichos productos sobre la población. Adicionalmente, se brindó asistencia técnica comercial a la primera empresa de cosmética natural a base de leche de cabra.
- Se conformó un equipo interdisciplinario e interprovincial con técnicos del Noroeste Argentino (NOA) para la investigación de la situación en dicha región sobre pieles de pequeños animales, concluyendo con un proyecto de intervención para el año 2011.
- Se capacitó en metodologías de intervención en territorio a más de 200 técnicos del INTI y otras organizaciones nacionales y uruguayas.
- Se realizaron 10 talleres de capacitación a población directa (200 participantes).

Abastecimiento Básico Comunitario (ABC): mediante estas acciones se promueve en los sectores populares la producción para el autoconsumo, mediante la transferencia de tecnología, acompañando a las organizaciones e instituciones de la sociedad civil en la búsqueda de recursos y en la implementación de sistemas de producción alimentaria eficientes.

Durante 2010 se realizaron las siguientes acciones:

- Se profundizó el contacto con organizaciones beneficiarias del sistema ABC en todo el país, brindando asistencias técnicas puntuales y el seguimiento correspondiente.

- Se desarrollaron modelos de intervención para el abastecimiento de bienes básicos de consumo en diferentes grupos comunitarios con dificultades de acceso a los mismos y a la tecnología.
- Se inauguró un aula tecnológica en la Escuela de Educación Especial N° 501 (Lobería - Buenos Aires) y la primera etapa de abastecimiento alimentario en el Barrio Virgen de Guadalupe (Reconquista - Santa Fe), siendo el programa declarado de interés provincial y municipal.
- Se afianzaron modelos transferibles para la comunidad educativa especial y para comunidades en contornos urbano rurales de alrededor de 1.000 familias.
- Se trabajaron modelos de intervención replicables en comunidades originarias (Wichi, Salta) y comunidades rurales pequeñas (Comuna de Siete Provincias, Barrio El Timbó - Santa Fe).
- Se comenzaron las tareas de diagnóstico y desarrollo de algunas propuestas tecnológicas para el conurbano de Salta, donde a través de 5 Centros de Integración Comunitaria (CIC) se desarrollarán diferentes estrategias para fomentar la organización comunitaria en torno al ABC de 480.000 beneficiarios.

Asistencia y Gestión en Microfinanzas: se trata de un programa de pequeños créditos para invertir en insumos, materias primas, máquinas y equipos. Se evaluaron 1.222 proyectos para brindar asistencia en gestión financiera y microcréditos. A su vez, se capacitó en gestión a 2.350 emprendedores. Como resultado, el 57% de los proyectos mejoró sus ingresos a partir de la recepción de los créditos.

Camino Colectivo "Red de Mercados Locales" (Lobos): se instaló un espacio de encuentro directo entre la producción y el consumo con el objetivo de ofrecer a los productores canales alternativos para la comercialización (eliminando intermediarios), mejorar los precios para los productores y los consumidores, facilitar la obtención de una marca regional, posibilitar procesos asociativos que incluyan la organización de compras comunes, promover la integración de cadenas de valor, procurar el desarrollo de nuevos emprendimientos y producciones, y mejorar la inclusión social, favoreciendo el desarrollo local y regional.

- **Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)**

Programa: Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial

El objetivo del programa es brindar una adecuada protección a los derechos de la propiedad industrial, facilitar y propiciar su registración, y publicar en tiempo y forma los derechos registrados. Además se prestan servicios de información sobre estos derechos, tanto en el país como en el extranjero, fomentando el desarrollo de la inventiva.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
46.680.580	43.835.300	93,9	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.810	1.469	81,2
			Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	4.680	3.210	68,6
			Registro de Marcas	Solicitud Concedida	65.096	82.636	126,9
			Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	17.758	20.902	117,7
			Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.395	2.199	157,6
			Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	8	21	262,5
			Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	649	520	80,1
			Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	14	30	214,3
592.200	13.000	2,2	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	49,19	14,19	28,8

De acuerdo a las acciones desarrolladas por el INPI, se mencionan:

Patentes y Modelos:

En lo que hace al cumplimiento de la programación, las patentes de invención concedidas y no concedidas resultaron inferiores a las programadas al cierre del ejercicio 2010 (presentaron desvíos negativos del 18,9% y 31,4% respectivamente). En el primer caso, el desvío acumulado se debió a inconvenientes en la estimación histórica y, en el segundo, la causa tiene que ver con el desinterés por parte de ciertas empresas sobre algunas patentes, a raíz del avance tecnológico que determinó que algunos productos dejaran de ser potencialmente rentables y, por ende, no pasibles de protección en el país.

Durante 2010 se observó una tasa de resolución de solicitudes ingresadas del 94,8%; al igual que para 2009, ésta resulta inferior a la que se alcanzó en el período 2005-2008 -la cual fue en promedio del 118,5%- debido a que en ese cuatrienio se lograron avances en la eficiencia de los sistemas y procesos, inherentes a la resolución de las solicitudes de patentes de invención, que permitieron finalizar trámites atrasados.

Evolución de Patentes

Año	Solicitudes de Protección de Derechos Ingresadas	Patentes Resueltas (Otorgadas y Denegadas)	Patentes Resueltas sobre Solicitudes Presentadas %
2005	5.640	8.496	150,6
2006	5.872	5.671	96,6
2007	5.987	6.391	106,7
2008	5.778	7.034	121,7
2009	5.158	3.946	76,5
2010	4.935	4.679	94,8

En el marco de un plan de trabajo integral que el INPI está llevando adelante, se obtuvieron durante 2010 diversos logros. Cabe mencionar los siguientes:

- Se implementó un plan de acción para la recuperación de atrasos en aquellas áreas que así lo requerían, mientras que para el resto de las áreas el plan apuntó a un mantenimiento estándar en los tiempos de resolución de expedientes.
- Se está a punto de terminar con el proceso de actualización de las Directrices de Patentamiento (manuales operativos), siendo éstas un instrumento orientador del trabajo específico de los técnicos examinadores.
- Se continuó con el desarrollo e implementación de mejoras en los sistemas informáticos, lo cual permite brindar un servicio más rápido y eficiente tanto a los inventores particulares como a los agentes de la propiedad industrial.
- Se publicó en la página web del organismo el estado en que se encuentran las solicitudes tramitadas, siendo este un importante objetivo pendiente que fue resuelto.

Asimismo, se logró un cumplimiento promedio del 98% en los indicadores elaborados en la Carta Compromiso con el Ciudadano. Algunos de ellos son: resolución de solicitudes de patentes/modelos en un plazo no mayor a 5 años, publicación de solicitudes en un plazo no mayor a 18 meses, fundamentación de las razones de denegación, resolución de solicitudes de transferencia de patentes/modelos en un plazo no mayor a 6 meses, atención de consultas vía e-mail en un plazo de 5 días hábiles, entre otros.

Finalmente, la Administración Nacional de Patentes (ANP) llevó adelante otras acciones tendientes a mejorar la protección de los derechos de la propiedad intelectual. Entre estas pueden mencionarse:

- Se logró ajustar a los tiempos que fija la Ley de Patentes el examen preliminar de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad. El atraso que existía anteriormente era de 150 días más el tiempo fijado por la ley.
- Se cumplió con el objetivo de no tener sin estudiar ningún Modelo de Utilidad que haya ingresado en la ANP hasta el 31 de diciembre de 2008, en tanto y en cuanto se haya abonado la tasa de examen de fondo.
- Se dictó la Disposición N° 193/2010, la cual permitió declarar la caducidad de aquellas patentes y modelos de utilidad cuyos titulares no cumplieran con el pago de las tasas anuales de mantenimiento previstas por la ley. Cabe destacar que la última vez que se declararon caducidades fue en septiembre de 1998.

Marcas:

Con relación a las marcas concedidas, éstas presentaron una sobreejecución de 26,9% con relación a lo previsto para 2010. Las marcas no concedidas, por su parte, registraron un desvío positivo del orden del 17,7% en su ejecución.

Con respecto a las solicitudes de marcas durante los últimos años se observó lo siguiente:

Evolución de Marcas (*)			
Año	Solicitudes Ingresadas	Resoluciones de Marcas	Marcas Resueltas sobre Solicitudes Ingresadas %
2005	79.018	74.236	93,9
2006	74.711	81.268	108,7
2007	71.559	82.155	114,8
2008	89.629	71.688	79,9
2009	83.683	85.918	102,6
2010	88.428	97.335	110,1

(*) Los datos observados en el cuadro referidos a "Resoluciones de Marcas" no coinciden con los registros físicos presupuestarios dado que se obtienen con posterioridad al cierre de dichos registros.

Durante el año 2010, las solicitudes ingresadas registraron un aumento del orden del 13,3% respecto de 2009, arrojando un total de expedientes ingresados de 88.428 (por marcas nuevas fueron 69.565 trámites y por renovaciones la cantidad de 18.863). En lo que hace a las resoluciones, las mismas sumaron un total de 97.335, de las cuales 77.530 fueron concedidas (49.618 nuevas y 27.912 renovaciones) y 19.805 no concedidas (denegadas, desistidas, abandonadas, caducadas y nulas).

Como parte de los logros obtenidos durante 2010, pueden mencionarse:

- En el contexto del Programa Carta de Compromiso con el Ciudadano, la Dirección de Marcas obtuvo para 2010 un porcentual de cumplimiento del orden del 76,3%.
- Se llevó a cabo la "Primera Encuesta de Satisfacción al Usuario". El 86,6% de los encuestados consideró como positivo el servicio brindado.

Modelos y Diseños Industriales:

En lo vinculado a ejecución física, los modelos y diseños industriales concedidos superaron las previsiones para el año 2010 en un 57,6%. Comparándolo con años anteriores, dicho incremento es récord tanto en las presentaciones de solicitudes originarias como en las renovaciones.

Es de destacar que durante 2010 se continuó cumpliendo con los tiempos establecidos en la Carta Compromiso con el Ciudadano. Asimismo, el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) efectuó la primera auditoría de mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad de las Normas ISO 9001-2000, obteniéndose un resultado destacable en lo referido al desempeño general del sistema. La segunda auditoría de dicho Instituto reflejó las siguientes fortalezas: 1) compromiso de la dirección y del personal responsable, evidenciado por las acciones de mejoras realizadas y las planificadas como así también por la decisión de continuar implementando el sistema de gestión dentro de otras áreas de la organización; 2) competencia, formación y toma de conciencia: buen nivel de capacitación y concientización del personal entrevistado.

Contratos de Transferencia de Tecnología:

A los fines del registro, se entiende por tecnología a las patentes, modelos y diseños industriales, así como todo conocimiento técnico para la fabricación de un producto o servicio. Si bien no hay obligación legal de registrar transferencias

de tecnología, existen ventajas a partir del registro de los contratos celebrados entre compañías locales y extranjeras. Dependiendo del propósito del contrato, se pueden obtener beneficios directos en el impuesto a las ganancias, como ser deducciones de las sumas abonadas por la tecnología adquirida. Tales contratos están sujetos a los términos de los convenios internacionales celebrados por la República Argentina para evitar la doble tributación impositiva. Los contratos de transferencia de tecnología concedidos no alcanzaron lo programado en un 19,9%, mientras que los no concedidos registraron una sobrejecución del orden del 114,3%.

En 2010 se verificó un total de 1.296 ingresos de actuaciones administrativas vinculadas con la registración de contratos de transferencia de tecnología. En cuanto a resoluciones, se alcanzó la cantidad de 520 contratos registrados y 30 no registrados (caducados, denegados, desistidos o nulos).

Entre otros logros obtenidos durante 2010 en este área, cabe mencionar los siguientes:

- Los tiempos de tramitación se mantuvieron en valores inferiores a los previstos por la legislación vigente gracias a la eficacia alcanzada por el sector. Asimismo, se ha cumplido mayoritariamente durante el ejercicio con los indicadores establecidos en la Carta Compromiso con el Ciudadano, llegando incluso a alcanzarse tiempos de resolución inferiores a los allí establecidos.
- Se incorporó el Sector de Transferencias sobre Titularidad de Derechos, con competencia para el estudio y registro de todos los actos y hechos jurídicos con virtualidad para modificar la titularidad de las marcas, patentes, modelos de utilidad, modelos y diseños industriales, con la finalidad de optimizar su funcionamiento y reducir los atrasos presentes en los tiempos de tramitación. Esta modificación orgánica determinó la incorporación de 12 personas y de 45.000 actuaciones en trámite.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

1 - Administración Central

En el año 2010 el programa con mayor participación en el total del gasto devengado por la administración central de este Ministerio (\$793,1 millones) fue el programa Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero representando el 48,1% (\$381,6 millones) de dicho total. En segundo lugar se ubicó el programa Servicios Agrícolas Provinciales -PROSAP (BID 899 y 1956 y BIRF 7425) con el 12,8% (\$101,8 millones) y, en tercer lugar, se ubican las Actividades Centrales y Comunes, representando el 24,6% (\$194,8 millones) del total devengado en la administración central.

Programa: Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero

A través de este programa se desarrollan las políticas y estrategias de aplicación micro y macroeconómicas, en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentación, con el objetivo de promocionar la producción, la inversión sectorial y el cambio tecnológico.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
421.916.830	381.577.679	90,4	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque	400	400	100,0
			Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	75.889	126,5
			Asistencia Financiera a Productores Forestales	Productor Asistido	100	0	0,0
			Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	20	0	0,0
			Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	6.500	100,0
			Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	3.000	100,0

Durante 2010, en el área de pesca y acuicultura, las actividades se orientaron a la protección efectiva de los intereses nacionales relacionados con la pesca marítima, en procura del máximo desarrollo compatible con el aprovechamiento sustentable de los recursos marinos vivos y con el soporte de la ocupación laboral en el sector. Paralelamente, se trabajó en conjunto con las administraciones provinciales a efectos de impulsar el desarrollo de la acuicultura y la regulación y control de la pesca continental fluvial. En lo que respecta al seguimiento físico, tanto las acciones de monitoreo como de inspección de buques pesqueros alcanzaron las previsiones en 2010.

Entre las principales acciones llevadas a cabo en el sector pesquero durante 2010 pueden mencionarse:

Control de la pesca ilegal:

- Se coordinaron las tareas relativas al funcionamiento del Registro Nacional de la Pesca.
- Se creó el Sistema Integrado de Control, a efectos de lograr un adecuado sistema de control y fiscalización de los espacios marítimos y de la actividad pesquera, a partir de la utilización de instrumentos técnicos que permiten la vigilancia a bordo y los partes electrónicos.
- Se controló el cumplimiento de las Capturas Máximas Permisibles y de las Cuotas Individuales Transferibles de Captura, se recuperó la biomasa de la merluza hubbsi y se generaron avances en la selectividad de la pesquería de langostino/merluza.
- Se cumplió con los compromisos internacionales tendientes a garantizar una economía pesquera responsable como así también combatir la pesca ilegal. En este sentido, se trabajó en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Certificación de Captura Legal.

Fomento de la actividad pesquera:

- Se analizaron diferentes niveles de reintegros y derechos a las exportaciones, en consideración de la situación económico-financiera del sector y los cambios verificados en el mercado internacional.
- Se exploró la posibilidad del ingreso de nuestro país a la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico Sur (ICCAT), lo que permitiría a la flota pesquera nacional acceder a los caladeros de esas especies en la alta mar adyacente.
- Se promovió la emisión de los permisos de pesca de gran altura que habilitan a buques de pabellón nacional para el ejercicio de la pesca en la región del Atlántico Sur.

Conservación de los ecosistemas marinos:

- Se implementó el Plan de Acción Nacional para Reducir la Interacción de Aves con Pesquerías y el Plan de Acción Nacional para la Conservación y Utilización Sustentable de las Pesquerías de Tiburones, Rayas y Pez Gallo.
- Se lanzó el Plan de Acción Nacional para mitigar la mortalidad incidental de mamíferos marinos en las pesquerías argentinas.
- Se mantuvieron las áreas de veda para la protección de juveniles de merluza (190.000 km²), de adultos en reproducción de merluza y corvina, entre otras especies, como así también para la protección de ecosistemas marinos vulnerables pertenecientes a la Zona Económica Exclusiva Argentina (ZEEA).

Transparencia en la gestión de los recursos pesqueros:

- Se actualizaron y difundieron permanentemente los principales indicadores de la actividad pesquera y de la producción y el comercio internacional de productos derivados de la pesca. Se publicó semanalmente en la página web del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca la estadística pesquera nacional por especie, puerto y flota. Asimismo, se procedió a la elaboración y difusión de los Indicadores de Coyuntura, cuyos contenidos incluyen datos

como ser: desembarques, actividad de los buques, exportaciones, normativa vigente, indicadores de precios y costos internos, y concentración de las exportaciones para las principales pesquerías.

- Se propició la realización del primer Censo Pesquero Nacional, cuya ejecución se prevé para el mes de abril de 2011.
- Se implementó un nuevo régimen de inscripción ante el Registro de la Pesca, el cual incluyó por primera vez toda la cadena de explotación comercial de los recursos vivos marinos de nuestro caladero.
- Se confeccionaron más de 1.000 certificaciones para presentar en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) sobre vigencia de los permisos de pesca.

En relación al Régimen Forestal, la Ley N° 25.080, sancionada en 1999, instituyó por el término de 10 años un régimen de promoción de las inversiones para nuevos emprendimientos forestales o ampliaciones de los bosques existentes. En diciembre de 2008 se promulgó la Ley N° 26.432 que prorrogó el mencionado plazo por 10 años más. Por tal motivo, durante el ejercicio 2010 se continuó con el pago del apoyo económico no reintegrable (ANR) a los productores que presentaron y certificaron la plantación lograda. Asimismo, se recibieron nuevos planes para su aprobación. Con respecto a los beneficios fiscales previstos en la normativa mencionada, durante 2010 se dio curso a las solicitudes de estabilidad fiscal que estaban pendientes y a las presentadas durante el ejercicio.

En cuanto al seguimiento físico de estas acciones, la cantidad de hectáreas forestadas mediante la asistencia financiera a productores forestales (aportes no reembolsables - ANR), sobrepasó la programación anual en un 26,5%. El importe pagado mediante ANR depende de la especie forestal utilizada, de la densidad de plantas, del tipo de labores culturales como así también de la zona específica. Debido a que estos valores son variables, durante 2010 el presupuesto disponible permitió atender el pago de un mayor número de hectáreas con respecto a lo previsto. Finalmente, al finalizar el año se devengaron en la jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro, \$80 millones en concepto de transferencias a productores forestales alcanzados por este régimen.

En cuanto a la extensión e investigación de plantaciones, la evaluación de los proyectos previstos no había finalizado al cierre del ejercicio 2010, con lo cual su financiamiento quedó pendiente. En relación a los productores asistidos, no hubo ejecución en 2010 debido a demoras en el ajuste del manual operativo.

Cabe mencionar que estas dos últimas acciones (extensión e investigación de plantaciones y la asistencia a productores forestales) vieron retrasada su ejecución en 2010 debido a la demora en el desembolso del préstamo externo que financia la segunda etapa del Proyecto Forestal de Desarrollo.

Programa: Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria - Cambio Rural

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.525.362	7.299.979	97,0	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores -Cambio Rural-	Productor Asistido	12.996	13.473 (*)	103,7

(*) Se presenta una diferencia con la información presentada al cierre por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el motivo es la utilización de diferentes fechas de corte trimestral de los registros.

El programa tiene por finalidad colaborar con los pequeños y medianos empresarios agropecuarios en la búsqueda de alternativas que les permitan incrementar sus ingresos, elevar su nivel de vida, generar nuevas fuentes de empleo, retomar el proceso de inversión y mejorar su posición en los mercados. Se trabaja con grupos de cantidad variable de productores que buscan soluciones integrales a sus problemas empresariales.

Con referencia al cumplimiento de lo estipulado para 2010, se asistió a una cantidad de productores un 3,7% mayor a la prevista. El desvío positivo responde al ajuste permanente y dinámico de los integrantes de los grupos.

Como acciones relevantes del ejercicio 2010 pueden destacarse:

- Se logró un sostenido crecimiento en grupos y productores asistidos; lo cual da cuenta del dinamismo del programa.
- Se realizaron más de 50 visitas de seguimiento y evaluación de los grupos en diversas regiones del país, manteniéndose reuniones de trabajo con alrededor de 450 grupos.
- Turismo Rural: se trabajó coordinadamente con la Secretaría de Turismo de la Nación y el INTA y se participó del V Congreso de Grupos de Turismo Rural (Tafí del Valle, Tucumán).
- Se realizaron jornadas de intercambio con productores y técnicos de las provincias de Mendoza, Buenos Aires, Santa Fe, Misiones, Corrientes y Chaco. Asimismo se participó en las reuniones del Consejo Federal Agropecuario (CFA), en las Jornadas Ganaderas de la Cuenca del Salado (Buenos Aires) y en el Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola AACREA (Córdoba).
- Se continuó colaborando en el diseño y ejecución de acciones en el marco del Plan Federal de Ganados y Carnes del Bicentenario.

Programa: Programa Social Agropecuario - PROINDER (BIRF 4212 y 7478)

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
86.965.000	68.739.676	79,0	Asistencia Financiera a Grupos de Pequeños Productores	Familia Asistida	5.328	20.958	393,4
			Capacitación a la Mujer Campesina	Persona Capacitada	1.150	944	82,1

El Programa comprende dos actividades: el Programa Social Agropecuario (PSA) y el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER), las cuales realizan acciones de manera complementaria con el fin de asistir al sector rural más pobre del país.

Al cierre del ejercicio 2010, las acciones vinculadas al PSA representaron el 28,5% (\$19,6 millones) del total devengado por el programa a esa fecha. Por su parte, la actividad del PROINDER representó el 71,5% (\$49,2 millones) de ese total.

El PSA es una propuesta de promoción dirigida a los pequeños productores minifundistas de todo el país, tendiente a superar las restricciones financieras, productivas y sociales y a lograr, a través de una estrategia organizativa grupal, una inserción social más plena y equitativa de los mismos.

El PROINDER se propone mejorar las condiciones de vida de pequeños productores rurales a través del aumento de sus ingresos en forma sostenible y el fortalecimiento de su capacidad institucional -a nivel nacional, provincial y local- a efectos de lograr la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas de desarrollo rural. En tal sentido, promueve la realización de estudios y brinda apoyo técnico a los gobiernos provinciales. También se realizan actividades de capacitación destinadas a técnicos y productores, y se desarrollan y difunden tecnologías adecuadas para las comunidades rurales de bajos recursos.

El PROINDER (BIRF 4212 y 7478) tiene como objetivo en su segunda etapa, cuya fecha de finalización se prevé para junio de 2011, incorporar 22.000 nuevos pequeños productores agropecuarios a la cobertura inicial prevista de 40.000.

En la segunda etapa del PROINDER, se preservaron las características generales de la primera etapa: la estructura decisoria descentralizada en 21 unidades; la participación de los beneficiarios en la formulación, seguimiento y evaluación de los subproyectos; la promoción del desarrollo rural ambientalmente sustentable; la incorporación de mujeres jóvenes e indígenas. Asimismo, se incorporaron como nuevas características: la ampliación de la población objetivo, que se extendió de los pequeños productores y trabajadores rurales transitorios a la población rural no agropecuaria pobre; el financiamiento de inversiones no agropecuarias en servicios y en proyectos que tiendan a mejorar la calidad de vida y la comunicación de las comunidades; el reconocimiento de los territorios rurales como marco para la ejecución de los subproyectos; la asistencia técnica se

extendió a temas específicos de producción, comercialización y otros a través de equipos interdisciplinarios; y dentro del componente fortalecimiento institucional, se creó un subcomponente para el fortalecimiento de las organizaciones de agricultores familiares.

Con relación al seguimiento físico de la asistencia financiera a grupos de pequeños productores se observa una sobreejecución significativa. El desvío positivo se debió a que se optó por asistir a un número mayor de familias con un importe individual menor al previsto originalmente. Asimismo, la concentración de la ejecución en esta etapa final del Proyecto se explica por la combinación de dos factores: el retraso inicial de la ejecución por falta de recursos financieros y la estrategia de intervención basada en diagnósticos, formulación y aprobación participativa de los subproyectos (en virtud de ello, se alargan los tiempos de ejecución a raíz de la coordinación de varios sujetos, del logro de acuerdos institucionales y personales, y por las demoras en operativizar los mecanismos de revisión y evaluación que involucran a varios actores). Es de mencionar, entre los resultados obtenidos, el aumento de los proyectos productivos y comunitarios orientados a producciones de mercado, mientras que los de hábitat rural mantuvieron su dimensión en función de las necesidades que tuvieron los productores.

En lo que hace al componente Fortalecimiento Institucional (FI) se destacan como fortalezas alcanzadas durante 2010: a) la colaboración de las delegaciones de la Subsecretaría de Agricultura Familiar que ejecutan el componente de Apoyo a las Iniciativas Rurales (AIR), en la implementación de las actividades desarrolladas; b) el interés y colaboración de las organizaciones de productores por recibir apoyo; c) el interés de las instituciones que desarrollan investigaciones adaptativas; d) la demanda de información generada por los estudios de FI, por parte de quienes están formulando el Plan Estratégico Agropecuario - Mesa de Agricultura Familiar.

Programa: Formulación de Políticas de Desarrollo Regional

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
29.015.884	15.573.190	53,7	Asistencia Técnico-Financiera a Organizaciones (PRODEAR)	Organización Asistida	160	39	24,4
			Asistencia Técnico-Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	6.419	573	8,9
			Obras de Infraestructura para Comunidades Aborígenes (PRODEAR)	Proyecto Financiado	8	0	0,0
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERNOA)	Beneficiario	1.227	1.170	95,4
			Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERNOA)	Beneficiario	1.227	1.256	102,4

Al cierre de 2010, el programa devengó el 53,7% (\$15,6 millones) de su asignación financiera a esa fecha. Dicho nivel de gasto representa un porcentaje poco significativo en el total del gasto devengado por el organismo (sólo un 1,9%).

El Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noroeste Argentino - PRODERNOA- y el Programa de Desarrollo de Áreas Rurales -PRODEAR-, financiados a través del Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA), tienen como propósito contribuir a superar las condiciones que generan la pobreza rural, a través del aumento de la producción y la competitividad de la agricultura familiar, el aumento sostenible del ingreso y de la capacidad de autogestión de pobladores rurales e indígenas de las provincias del noroeste argentino. Para ello se brinda asistencia técnica y financiera, apoyo en la gestión de proyectos y capacitación para aumentar y diversificar las explotaciones existentes, propiciar cambios tecnológicos, capitalizar a las pequeñas unidades productivas y facilitar su inserción en los mercados y cadenas de valor. Es de destacar que el programa pone especial atención en la aplicación de metodologías de participación, de inclusión social con enfoque de género y de respeto del medioambiente.

Los desvíos negativos observados en las metas del PRODEAR, concentrados en los primeros trimestres, se vinculan con el atraso previo al comienzo de las actividades ya que se realizaron tareas de preparación de técnicos, beneficiarios y organismos intervinientes. En el caso del PRODERNOA, los desvíos observados son de poca significación. Cabe aclarar que las producciones de este programa atienden a la misma población a la cual se le brinda asistencia técnica y financiera. En virtud de esto, al atrasarse la disponibilidad de recursos destinados a la asistencia financiera se optó por incrementar las asistencias técnicas.

En el marco del PRODERNOA/PRODEAR se desarrollaron las siguientes acciones durante 2010:

- Visita a terreno con autoridades del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA): en el marco de la "Mesa Redonda Nacional de la Evaluación del Programa País en Argentina", se visitaron proyectos de la provincia de Tucumán.
- Generación de una cartera de proyectos en la provincia de Catamarca: se trató de proyectos comunitarios con énfasis en operaciones con alto impacto territorial.
- Participación en la mesa interinstitucional de la Cadena de Valor de la Lana y la Fibra (CAVALAF): con la finalidad de tratar distintas demandas para el desarrollo del sector textil tradicional de la provincia de Catamarca, el PRODERNOA se convirtió en un miembro activo de este espacio en el cual intervienen distintos actores (Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA-, Instituto Nacional de Tecnología Industrial -INTI-, diversas organizaciones de productores y asociaciones agroganaderas, entre otras entidades).
- Firma de un convenio de colaboración entre la Unidad Provincial de Ejecución (UPE) de La Rioja y el INTA: con el objetivo de ejecutar

capacitaciones en prácticas pecuarias, agrícolas, culturales, manejo del suelo, fertilización, sistema de riego, manejo de cuencas hídricas y procesos de transformación agroindustriales.

Programa: Servicios Agropecuarios -PROSAP (BID 899 y 1956 y BIRF 7425)

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
117.968.000	100.851.695	85,5	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	233	205	88,0
			Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	324	165	50,9
			Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	3.000	3.172	105,7
2.582.000	916.684	35,5	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	0,00	-	-

Al cierre de 2010, el gasto devengado por el programa fue de \$101,8 millones; lo cual representó el 84,4% de su crédito al 31 de diciembre. En lo que hace a la participación de las fuentes de financiamiento en el total devengado por el programa, el Tesoro Nacional representó el 86,1% (\$481,3 millones); el crédito externo representó el 12,1% (\$67,6 millones); y las Transferencias Internas el 1,4% (\$8 millones).

El objetivo de este programa -que cuenta con financiamiento del BID y del Banco Mundial- es implementar proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios. Este programa también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en todo el país.

El PROSAP financia inversión pública directa en infraestructura y servicios rurales mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, el mejoramiento y la rehabilitación de caminos rurales, la instalación de redes de electrificación rural, la extensión de redes rurales de comunicación e información, y la construcción de gasoductos productivos. También se financian proyectos destinados a: mejorar el desarrollo provincial; controlar la sanidad y calidad de productos agroalimentarios; desarrollar el sector de biocombustibles (energías alternativas); formalizar la tenencia de tierras; brindar asistencia técnica y colaborar con el fortalecimiento institucional de los sectores públicos nacionales y provinciales para la programación y gestión de políticas orientadas al sector agropecuario.

Adicionalmente, se financian iniciativas de inversión pública articulada con el sector privado a través de aportes no reintegrables para la inversión de pequeños y medianos productores agropecuarios, agroindustriales y prestadores de servicios. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de clusters mediante el asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico para la implementación de innovaciones tecnológicas destinadas al sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Respecto a las obras de tendidos eléctricos en zonas rurales, las mismas involucran a localidades productivas de las provincias de Chaco, Misiones y Mendoza.

Con relación a la construcción de caminos rurales, las obras en ejecución corresponden a las siguientes iniciativas:

- Mejoramiento de Caminos en Áreas de Producción Láctea II (Córdoba)
- Mejoramiento de Caminos en Áreas Rurales Productivas (Corrientes)
- Mejoramiento de Caminos Rurales (Mendoza)
- Mejoramiento de la Red Vial Terciaria, 1º y 2º etapa (Tucumán)

Es de destacar que la construcción de caminos rurales se vio afectada por varios factores, como ser:

- Demoras en el inicio de una obra en Córdoba, debido a retrasos administrativos, y retrasos en el progreso de la obra del lote 1 de Caminos Rurales de Tucumán (Etapa 1). Esta última tuvo que paralizarse en espera de la sanción de una ley de expropiación de tierras que permitiese trabajar en la traza predeterminada.
- Demoras en el inicio de obra de los lotes 3 y 4 de Caminos Rurales de Tucumán (Etapa 2) y posteriores atrasos en la presentación de certificados de obra.
- Atrasos en la presentación de certificados de obra y retrasos en la firma del contrato de la obra de Caminos Rurales de Mendoza, debido a la falta de fondos de contrapartida provincial.

En 2010, las obras en ejecución correspondientes a la construcción de canales y drenajes fueron las siguientes:

- Sistema de Riego del Valle del Río Inferior de Chubut - VIRCH (Chubut)
- Desarrollo del Area Irrigada de Andaluca - Cerro Negro (Catamarca)
- Sistema de Riego del Río de los Sauces (Córdoba)
- Readecuación de Riego Superficial (La Rioja)
- Modernización Canales Socavón-Frugoni (Mendoza)
- Modernización Canal Matriz Nuevo Alvear (Mendoza)
- Proyecto Integral del Sistema Naciente Chachingo-Pescara (Mendoza)
- Modernización del Sistema Río Tunuyán Inferior: Area San Martín (CSM)- Canal Norte (CN) (Mendoza)

Resulta destacable el grado de avance de las obras de riego de Mendoza “Modernización del Sistema Río Tunuyán Inferior: Área San Martín (CSM) – Canal Norte (CN)” y “Proyecto Integral del Sistema Naciente Chachingo-Pescara” que ya registran un 30% de avance de ejecución de sus obras, respectivamente. Lo mismo se debe resaltar para “Caminos de la Producción Láctea II” de la provincia de Córdoba, cuya obra registra un avance aproximado del 17%.

En su conjunto, las obras ejecutadas a través del PROSAP alcanzan a más de 10 millones de hectáreas de las provincias adheridas, beneficiando a cerca de 45.000 productores rurales.

Otras acciones desarrolladas durante 2010 son las siguientes:

Iniciativas de Desarrollo de Clusters (IDC): se elaboró el Manual de Análisis Estratégico en Agronegocios y un modelo de proyectos a incorporar en el desarrollo del Plan de Mejora Competitiva. Se realizaron diversas actividades de difusión en provincias como así también reuniones informativas. Se desarrollaron herramientas de comunicación para las Iniciativas de Mejora Competitiva (IMC). Se crearon diversos portales web. Asimismo, se coordinó el mapeo de los clusters forestal (Misiones), olivícola (La Rioja) y porcino (Córdoba).

Iniciativas de Desarrollo Regional: las acciones ejecutadas por el componente se centraron en torno a las siguientes líneas de acción:

- Región de Albigasta: se realizó un primer encuentro regional donde se conformó un equipo técnico y se acordó un plan de trabajo; se trabajó luego con técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), del Ministerio de Producción y Desarrollo (Catamarca), del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos (Córdoba), del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y de varias dependencias municipales que conforman la región, en una caracterización socio-productiva de la región y en la consecuente definición de sectores productivos con capacidad competitiva y potencial de desarrollo. Se identificaron las cadenas de valor caprina y bovina como aquellas con mayor capacidad competitiva y posibilidad de atracción de inversiones.
- Licitación de consultoría para la formulación de planes de desarrollo y mejora competitiva de las regiones de Valles Calchaquíes y Quimili – Barranqueras.

Estrategias Previstas para el Sector Agroalimentario (EPSA): la estrategia condensa y sistematiza los principales lineamientos políticos para el desarrollo agroalimentario a través de la identificación y orientación de inversiones relacionadas con agronegocios de fuerte impacto en la economía sectorial para los próximos 10 años. Se identificaron las actividades, se esbozaron las intervenciones estratégicas y se diseñaron los proyectos, con el fin de incrementar la capacidad productiva, la eficiencia sectorial y la integración del territorio rural. En 2010 se validaron 18 EPSAs.

- **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)**

Durante 2010 el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) presentó un gasto devengado de \$989,9 millones, lo que equivale a una ejecución del 93,8% de los créditos presupuestarios finales. En el marco del programa Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnologías -IAITT-, se devengaron \$763,9 millones (77,1% del gasto total del INTA), mientras que el programa Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas -IFIT-, presentó erogaciones por \$134,3 millones (13,6% del gasto total del INTA). En cuanto a la participación de los diferentes rubros en el gasto del organismo, el primer lugar lo representaron los Gastos en Personal (\$758,1 millones; 76,6%), seguido por los Servicios No Personales (\$96,7 millones; 9,8%) y los Bienes de Consumo (\$56,6 millones; 5,7%). En lo que respecta a la fuente de financiamiento, los Recursos Propios representaron el 92,7 del financiamiento de las erogaciones totales del organismo, seguido en importancia por el Tesoro Nacional, con el 7,3% del total.

Programa: Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (IFIT)

El programa apunta al desarrollo de la investigación en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas con el sector agropecuario, agroindustrial y forestal. Las acciones se desarrollan a través de cuatro actividades específicas que abarcan las ciencias agropecuarias y veterinarias, recursos naturales y medio ambiente, agroindustria y estudios económicos y sociales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
139.007.576	131.553.552	94,6	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	78	80	101,9
			Publicación Técnica con Referato	Publicación	180	285	158,3
			Publicación Técnica sin Referato	Publicación	500	430	86,0
3.483.398	2.741.106	78,7	Proyectos de Inversión				

Durante el ejercicio 2010, el INTA continuó desarrollando diversos convenios que permitieron la incorporación de nuevas tecnologías. En cuanto al cumplimiento de las previsiones al finalizar el ejercicio, los convenios de vinculación tecnológica superaron la programación (80 ejecutados vs. 78 programados).

Las publicaciones con referato están básicamente destinadas al ámbito académico, donde existen comités evaluadores que incluyen la participación externa a la entidad editora. A diferencia de esto, las publicaciones sin referato - cuyo objetivo es la divulgación del conocimiento científico-tecnológico no son sometidas a consideración de evaluadores externos, si bien pueden ser evaluadas por un comité editorial, junta o comisión revisora propios.

En 2010, las publicaciones con referato superaron lo previsto en un 58,3%, lo cual se debió a la edición de libros, publicaciones, tesis y trabajos presentados en

congresos como resultado de las investigaciones finalizadas. Por su parte, las publicaciones sin referato presentaron un desvío negativo del 14%, que obedece a variaciones que son difíciles de prever. No obstante, los desvíos en ambas metas se compensaron entre sí, ya que todas las publicaciones realizadas, sean éstas con o sin referato, se vinculan con artículos técnicos que son el resultado de los programas de investigación realizados por el INTA.

Entre los resultados obtenidos durante 2010 a través de los diferentes Centros de Investigación, pueden mencionarse los siguientes:

Genética:

- Se consolidó la Red de Bancos de Germoplasma (RBG) que conserva más del 93% del germoplasma presente en las instituciones oficiales del país, con alrededor de 700.000 muestras de distintas especies vegetales y animales. En cuanto a cultivos agrícolas, se obtuvieron variedades de trigo de alto potencial de rendimiento, resistentes a enfermedades y de alta calidad (una de ellas es portadora de la translocación interespecífica 1A 1R y el gen Lr 47 que le confieren resistencia a la roya de la hoja). Asimismo, se destaca la obtención de cultivares de arroz, de sorgo (graníferos y forrajeros), líneas endocriadas de maíz y nuevas poblaciones segregantes.
- En forestales, los programas de mejora genética permitieron contar por primera vez en el país con semillas y clones mejorados de especies de pinos, eucaliptos y salicáceas.
- En hortalizas, se obtuvieron cultivares de las principales especies (ajo, cebolla, industria del deshidratado: cebolla, zapallo y zanahoria).
- En flores, se logró domesticar especies nativas de valor ornamental, siendo esto significativo para la diversificación de la producción florícola nacional.
- En oleaginosas, se mejoró la calidad de los ácidos grasos de girasol, de forrajeras y de especies megatérmicas en cultivos industriales.
- En bovinos, se continuó con la evaluación de reproductores Angus, en base a un convenio con la Asociación Argentina de Angus. Mediante este convenio, se evalúan 12 características que hacen a la eficiencia reproductiva, la precocidad de crecimiento, el rendimiento y la calidad.

Tecnologías para reducir la incidencia de factores bióticos:

- Se desarrollaron insecticidas biológicos para el control de varias plagas con menor impacto ambiental (mosquito *Aedes aegypti* -vector del dengue-, mosca doméstica y vinchuca).
- Se desarrollaron sistemas de pronóstico de incidencia de enfermedades de gran importancia, como el mal de Río Cuarto del maíz y la fusariosis del trigo, que permiten realizar tratamientos preventivos y de control eficientes para reducir el daño. También se desarrollaron sistemas de alarma de aparición de plagas.
- En salud animal, se dio apoyo a los planes de control y erradicación de la Fiebre Aftosa, Peste Porcina Clásica y enfermedad de Newcastle; y de monitoreo de encefalopatías espongiiformes transmisibles (Encefalopatía

Espongiforme Bovina -BSE- y Encefalopatías Espongiformes Transmisibles -TSE-); entre otras.

- En fiebre aftosa, el INTA posee el único banco de cepas del virus de la enfermedad, a partir del cual se obtuvieron estudios que determinaron las cepas de virus presentes, reanudándose la producción nacional de vacunas.
- En la BSE o “vaca loca”, se realizó vigilancia epidemiológica sobre muestras de animales sospechosos, demostrándose que nuestro país cuenta con el status de país con “riesgo insignificante”.
- En influenza aviar, se realizaron estudios continuos de vigilancia en poblaciones de animales (comerciales y silvestres) que permitieron conocer la probabilidad del ingreso del virus H5N1.
- En el caso del Síndrome Urémico Hemolítico, grave enfermedad transmitida por los alimentos, se determinó la prevalencia y peligrosidad de *Escherichia coli* (causante del síndrome mediante la producción de la toxina Shiga 0157, en el proceso de faena de la industria frigorífica).

Salud humana:

- Se incorporaron compuestos nutracéuticos o alimentos funcionales.
- Se realizó la caracterización por compuestos bioactivos y perfil de aminoácidos de las principales variedades de cebolla y ajo.
- En leche (bovina y caprina), se potenciaron ciertas propiedades benéficas para la salud humana a través de la alimentación suministrada. Se logró reducir en forma natural la fracción hipercolesterolémica de los lácteos y aumentar ciertos ácidos grasos benéficos como el vaccénico (AV) y el linolénico conjugado (CLA). Adicionalmente, se demostró que la inclusión creciente de una pastura de calidad en la dieta (alfalfa), provocó además un aumento significativo del nivel de vitaminas antioxidantes liposolubles (tocoferoles, betacaroteno y retinol) y del poder antioxidante de la leche.
- Se participó de los avances tendientes al incremento de la concentración de sólidos de la leche (grasas y proteína).
- En carnes, a partir de modificaciones en las dietas con predominancia de granos por silajes, se disminuyó la relación omega 6/omega 3, y se aumentó la concentración de ácidos grasos conjugados (CLA) asociados con propiedades anticancerígenas, antiaterogénicas y con la mejora de la función inmune.

Sistemas de producción:

- Se desarrollaron tecnologías de manejo de cultivos y ganados que cubren las principales etapas de los procesos productivos.
- Se redujeron las pérdidas de cosecha y postcosecha, incrementando el saldo exportable de granos en aproximadamente \$400 millones por año. También se avanzó en el desarrollo de la tecnología del almacenaje de grano en campo.
- Se lideró a nivel nacional y latinoamericano el desarrollo de la agricultura de precisión (tecnología basada en Sistemas de Posicionamiento Global - GPS- y Sistemas de Información Geográfica -GIS-).

- El apoyo del INTA en maquinaria agrícola y agrocomponentes permitió a la industria local exportar por más de \$170 millones a 25 países. Asimismo, permitió sustituir importaciones en un 25% de cosechadoras y tractores.
- Se desarrolló un sistema de cultivo de algodón basado en surcos estrechos (50 cm), con utilización de variedades adaptadas resistentes al glifosato.
- Se lograron aumentos de un 70% de los rendimientos en tomate, a partir del desarrollo de sistemas de alta productividad.

Servicios técnicos especializados:

- Se identificaron organismos genéticamente modificados (OGM).
- Se continuó con el programa de mejoramiento cítrico varietal y sanitario.
- Se avanzó en el mejoramiento genético de la calidad de lanas finas.
- Se analizaron contaminantes virales en productos biofarmacéuticos mediante el laboratorio de virus adventicios.

Investigación sobre recursos naturales: la misma está destinada a desarrollar conocimientos y consolidar capacidades tecnológicas para la conservación y uso sostenible de los recursos hídricos, edáficos, climáticos y de biodiversidad. En tal sentido, en 2010 se destacaron 3 líneas de acción:

- Se conformó un sistema moderno para el monitoreo climático, ambiental y del estado y evolución de los recursos naturales a partir de la integración de sensores satelitales, aerotransportados, estaciones agro meteorológicas de superficie y radares meteorológicos.
- Se realizó el estudio del impacto de la agriculturización sobre la biodiversidad animal y vegetal, siendo este un objetivo estratégico abordado por el INTA.
- En recursos hídricos, se destacaron los resultados generados y difundidos en materia de: acceso al agua potable en el sector rural; conocimiento sobre la disponibilidad y dinámica de los recursos hídricos; y tecnologías de manejo de excesos hídricos.

Programa: Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnologías (IAITT)

El programa desarrolla sus acciones en el área de la producción vegetal y animal, orientando la investigación a la problemática emergente de las exigencias del mercado, procurando que las tecnologías productivas sean compatibles con la preservación ambiental. Asimismo, mediante la iniciativa Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se impulsa la adaptación de tecnologías, transferencia y capacitación a través de una amplia red de agencias de extensión ubicadas en todos los ámbitos regionales. Asimismo, el programa intenta reforzar la participación de las organizaciones y entidades locales y regionales, a efectos de mejorar la organización de los productores y otros componentes del sector.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
770.910.239	754.543.232	97,9	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores -Cambio Rural	Productor Asistido	12.695	13.256 (*)	104,4
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	6.577	91,3
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	3.289	109,6
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	586.403	101,1
			Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	16.580	14.155	85,4
			Atención de Usuarios	Persona Atendida	20.000	24.799	124,0
			Difusión de Información Institucional	Publicación	60	102	170,0
			Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	128	109	85,0
			Publicación Técnica con Referato	Publicación	350	1.136	324,6
			Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.650	2.749	103,7
			Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	21	25	119,0
			Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	7.235	6.220	86,0
12.391.600	9.363.378	75,6	Proyectos de Inversión				

Dentro de este programa se incluyen las acciones del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (PROFEDER), mediante el cual se desarrollan estrategias de trabajo con distintos grupos de productores: Cambio Rural, Pro-Huerta, Minifundio y Programa para Productores Familiares (PROFAM). Asimismo, se promueven proyectos integrados y de apoyo al desarrollo local.

El componente "Cambio Rural" colabora con los pequeños y medianos empresarios agropecuarios en la búsqueda de alternativas que les permitan incrementar sus ingresos, generar nuevas fuentes de empleo, retomar el proceso de inversión y posicionarse mejor en los mercados. El trabajo se realiza mediante grupos de 8 a 12 productores, otorgándoles soluciones integrales a problemas de gestión empresarial y asistencia en el seguimiento de un plan de trabajo. En cuanto a lo ejecutado al finalizar el ejercicio 2010, se observó que la cantidad de productores asistidos superó las previsiones (13.256 ejecutados vs. 12.695 programados) debido al aumento en la demanda del sector. Asimismo se

observa, con relación a 2009, un incremento interanual en la cantidad de productores asistidos de aproximadamente un 10%.

En cuanto al "Prohuerta", éste tiene como objetivo la autoproducción de alimentos frescos mediante el desarrollo de huertas y granjas orgánicas (escolares, comunitarias y familiares). Las huertas escolares no alcanzaron las previsiones para el ejercicio, registrando un desvío del orden del 8,7%, mientras que las huertas comunitarias y familiares superaron lo estipulado en 9,6% y 1,1% respectivamente. Los desvíos responden a variaciones en la demanda de estos servicios por parte de los beneficiarios de las huertas.

El programa "Minifundio", por su parte, propicia acciones tendientes a mejorar los ingresos y calidad de vida de los minifundistas, sobre la base de un desarrollo autosostenible que posibilite su transformación, ampliando las posibilidades de capitalización. Asimismo, los grupos de productores minifundistas planifican acciones junto con el INTA y otras instituciones a través de proyectos participativos y también se desarrollan acciones de capacitación permanente y asistencia técnica. Al finalizar el ejercicio 2010 se observó un desvío de signo negativo del orden del 14,6% respecto de lo programado; el mismo tuvo que ver fundamentalmente con variaciones de la demanda de esta asistencia técnica.

La atención de usuarios (a través de la línea 0800) superó lo previsto en un 23,9% (24.799 personas atendidas vs. 20.000 previstas). No obstante ello, también se canalizaron consultas a través de la página web.

Con relación a los convenios de vinculación tecnológica que corresponden a este programa, no se alcanzaron las previsiones en un 14,8% (109 casos ejecutados vs. 128 programados). El desvío se asocia a la finalización de convenios de vinculación durante el año 2010.

Los casos registrados de creaciones fitogenéticas superaron lo previsto en un 19,0% (25 ejecutados vs. 21 programados). El desvío obedece a la inscripción de nuevos cultivares, como resultado de las iniciativas de investigación puestas en marcha y finalizadas por el INTA.

En cuanto a las publicaciones desarrolladas en la órbita del programa, se observa que tanto las publicaciones con referato (1.136 ejecutadas vs. 350 programadas) como las publicaciones sin referato (2.749 ejecutadas vs. 2.650 programadas) presentaron desvíos positivos con respecto a lo programado, debido a que los técnicos del organismo finalizaron diversas publicaciones (libros, publicaciones, tesis y trabajos presentados en congresos) en el marco de los distintos programas de investigación desarrollados.

El PROFAM (Programa para Productores Familiares) está destinado a integrantes de la comunidad rural de explotaciones muy reducidas, deficientes recursos de infraestructura, falta de organización y de acceso al crédito, dificultad en la comercialización y bajos ingresos. Estos productores trabajan en forma directa en su establecimiento, con la colaboración de su familia. En cuanto al nivel de ejecución alcanzado con relación a esta meta al finalizar el ejercicio 2010, la

cantidad de productores familiares asistidos fue menor a la prevista (6.220 productores asistidos vs. 7.235 programados).

Como otros logros generales del programa durante 2010 se destacan los siguientes:

- *Aspectos técnico-productivos*: se logró una mayor promoción y fortalecimiento de la organización de productores y de los sistemas de información; se recrearon espacios de participación, discusión, capacitación y vinculación interinstitucional, considerando audiencias específicas (jóvenes, mujeres, pueblos originarios, etc.).
- *Aspectos tecnológicos*: se abordaron nuevas actividades productivas. El avance tecnológico se orientó hacia la diversificación productiva, la calidad, el valor agregado, la innovación tecnológica, la utilización de tecnologías apropiadas, la sustentabilidad y la agroecología.
- *Seguridad alimentaria*: se incrementó la diversificación de la dieta y la calidad nutricional, se generaron alternativas de agregado de valor y comercialización de excedentes de huertas y granjas con alto impacto en zonas marginales y aisladas.
- *Apoyo al desarrollo local*: se lograron acciones de articulación trabajando con instituciones en todo el país, a fin de gestionar el acceso a los servicios de agua potable y para el ganado, a la red vial, a la creación de nuevas carreras universitarias con efecto sobre el arraigo local y a la promoción de organizaciones y redes.
- *Aspectos organizacionales*: se crearon asociaciones, cooperativas, agrupaciones de colaboración empresaria, consorcios, apiarios y salas de extracción comunitaria, ferias, mercados, fondos rotatorios, entre otros.
- *Articulación interinstitucional*: se lograron acciones compartidas con otras instituciones, complementándose tareas de terreno y financiamiento de infraestructura y equipamiento con otros programas de intervención para la obtención de financiamiento.
- *Firma de convenios*: los mismos estuvieron vinculados a microemprendimientos, actividades productivas, educativas, de apoyo al desarrollo territorial y la soberanía alimentaria, de desarrollo de nuevos productos y agregado de valor. Asimismo, se consolidaron las estructuras de organización social y el desarrollo económico de las regiones, fortaleciéndose éstas a través de la participación y articulación entre los sectores público y privado.

- **Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)**

Programa: Investigación y Desarrollo Pesquero

El objetivo del programa es generar y adaptar conocimientos, información, métodos y tecnologías para el desarrollo, la utilización y la conservación de las pesquerías argentinas. El INIDEP es el único organismo en el país que abarca integralmente los aspectos científicos, tecnológicos y económicos indispensables para la implementación y el desarrollo de la política nacional en el ámbito de la pesca.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
49.436.000	42.595.664	86,2	Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	217	264	121,7

En lo que hace a la participación de los diferentes rubros en el total devengado por el organismo al 31 de diciembre de 2010, el primer lugar lo ocupan los Gastos en Personal (\$ 30,1 millones; 70,8%); les siguen en importancia los Servicios No Personales (\$ 6,7 millones; 15,9%) y los Bienes de Consumo (\$ 4,6 millones; 10,8%). En cuanto al financiamiento de las erogaciones realizadas, la mayor participación corresponde al Tesoro Nacional (95,0%) y a los Recursos con Afectación Específica (4,9%).

Los informes técnicos constituyen un vehículo para difundir la actividad institucional y asesorar a las autoridades nacionales en la materia. Adicionalmente, el organismo realiza informes de asesoramiento y transferencia en función de servicios específicos que presta a pedido de empresas e instituciones varias.

Con relación al cumplimiento de las previsiones físicas para el año 2010, el organismo superó en un 21,7% la programación (264 informes ejecutados vs. 217 programados).

El desvío anual se explica por la dificultad que representa programar la cantidad de informes que se realizarán, debido a la gran cantidad de factores condicionantes externos -como la falta de campañas de investigación y otros- que imposibilitan su efectiva concreción. El desvío observado se vinculó al aumento de los pedidos no planificados. En el caso de los informes de asesoramiento y transferencia, los mismos se incrementaron a causa del aumento en las solicitudes de asesoramiento científico por parte de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y el Consejo Federal Pesquero. Asimismo, y como consecuencia de la drástica reducción en la realización de campañas científicas que se dio durante 2010, muchos investigadores pudieron dedicar su tiempo a la finalización de sus informes de investigación, algunos de los cuales se basaron en datos de campañas científicas anteriores.

Dentro de las acciones realizadas por el organismo durante 2010, se destacan:

Recuperación de la biomasa de la merluza común:

- Se continuó con el diagnóstico del estado de explotación y de las opciones de captura biológicamente aceptables de ambos efectivos de merluza (Sur y Norte del paralelo 41° S). Se sugirieron medidas de manejo tendientes a disminuir el impacto pesquero y a conservar el sostenimiento del recurso.
- Se desarrollaron metodologías matemáticas que permitieron estimar el efecto combinado de la aplicación de distintos tamaños del área de veda, de diferentes artes de pesca selectivos de la flota arrastrera merlucera y tangonera, y de variados niveles de esfuerzo sobre las proyecciones de abundancia del efectivo patagónico.

- Se analizaron las diferencias entre las capturas declaradas en los partes de pesca y las estimadas por los observadores a bordo de la flota comercial, y se efectuaron estimaciones de la estructura de tallas de la captura y del desembarque.
- Se obtuvieron índices que permiten evaluar el potencial reproductivo y los distintos estadios de crecimiento, biomasa y abundancia total, áreas y épocas de concentración de desovantes y juveniles.
- Se elaboró un diagnóstico del estado de la población de merluza de manera conjunta con Uruguay, en el marco de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo Argentino-Uruguayo.

Investigación para el desarrollo de pesquerías alternativas:

- Especies demersales australes: se efectuaron las estimaciones de las abundancias y las recomendaciones de las capturas biológicamente aceptables de las especies merluza de cola, polaca, merluza negra, y bacalao austral; considerándose distintos escenarios de reclutamientos y estrategias de explotación. También se actualizaron estadísticas correspondientes al Atlántico Sudoccidental para el período 1995-2009 (captura total por especie, composición de la flota que opera sobre cada una, temporalidad de los desembarques y los puertos de descarga y áreas de captura). Adicionalmente, se participó de reuniones en el ámbito del Consejo Federal Pesquero en las que se trataron temas relacionados con las pesquerías de polaca y de merluza de cola.
- Polaca: se finalizó con las actividades referidas al análisis pesquero de esta especie.
- Merluza de cola: se continuó trabajando en la detección de áreas de desove y movimientos migratorios; dado que la especie se encuentra bajo proceso de calificación para la certificación de la explotación pesquera, se mantuvieron reuniones con los integrantes de la Oficina Internacional Agropecuaria (OIA); se realizó la planificación de un crucero de prospección de la flota surimera en áreas en las cuales no está permitido el ingreso libre de la flota. Finalmente, en cuanto a la información pesquera, se analizó la composición de longitudes y edades presentes en las capturas comerciales con información obtenida en el marco del Subprograma Observadores a Bordo de los Buques Comerciales, como así también la captura total anual obtenida y declarada en la estadística pesquera.
- Merluza negra: se realizaron los informes de las mareas de los barcos autorizados para la captura, a efectos de asesorar sobre los porcentajes de juveniles capturados; se continuó con el desarrollo del Programa de Mercado y Recaptura de la especie; y se asistió a reuniones de la Comisión Asesora de Seguimiento de la Actividad Pesquera, y a la XXIX Reunión del Comité Científico de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA).

Estudios del medioambiente marino:

Se aplicaron técnicas moleculares en estudios de diversidad del plancton. Esta actividad se llevó a cabo con investigadores de la Fundación para las Investigaciones Biológicas Aplicadas (FIBA). Además, en vinculación con el

Programa “International Census of Marine Microbes”, se están estudiando también bacterias marinas por el método de pirosecuenciación tag ribosomal.

Métodos alternativos de captura aplicados a las pesquerías tradicionales:

Se realizó la evaluación de la selectividad para la merluza de una red con dispositivo selectivo “GRILLA AR-SEL” (propuesto por la empresa Luis Solimeno e Hijos S.A.) y la evaluación técnica del diseño y funcionamiento de una red de arrastre de fondo (perteneciente a la empresa Harengus S.A.), mediante la utilización del programa DynamiT. Asimismo, se probó el uso de trampas para la captura de besugo y abadejo; y se hicieron experiencias de selectividad de merluza con una red con dispositivo selectivo “GRILLA AR-SEL”. También se prestó asesoramiento al Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) de Nicaragua a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal y se concretó la última etapa del proyecto “Formación de Formadores en Artes y Útiles de Pesca Artesanales”. Finalmente, se realizó el II Seminario Internacional de Selectividad para la Sustentabilidad de Pesquerías Demersales, a partir del cual se estableció la posible creación de una red latinoamericana de expertos.

Aspectos tecnológicos para el desarrollo de pesquerías:

- Dada la concentración de ácidos grasos omega 3 presentes en el aceite de anchoita, el “producto objetivo” que se estudió fue el aceite. Otra especie de bajo valor comercial que se analizó para la obtención de aceite por hidrólisis enzimática fue la lacha o saraca (*Brevoortia aurea*). Se estudió la variabilidad en el perfil de ácidos grasos en el músculo de saraca y se concluyó que los aportes de ácidos grasos nutracéuticos (eicosapentaenoico -EPA- y ácido docosahexaenoico -DHA-) son considerables.
- Se trabajó en la caracterización bioquímica del residuo de la raya marmolada (*Sympterygia bonapartii*), ya que es una de las especies más abundantes en la costa bonaerense y actualmente sólo se comercializan las aletas congeladas. Asimismo, la composición química de este material es sumamente interesante desde el punto de vista nutritivo y económico.
- Se analizaron los datos de las experiencias (realizadas durante 2009) sobre caracterización microbiológica y físico-química de ensilados biológicos. Se trabajó con residuos de carpa (carcaza y piel, sin cabeza ni vísceras). Estas experiencias también se realizaron en paralelo utilizando como materia prima la anchoita entera (*Engraulis anchoita*), determinando los cambios en la calidad nutricional y composición química que ocurren durante el proceso de ensilado.
- Se realizó un estudio comparativo de 2 fuentes distintas de carbohidratos (miel y azúcar) en la obtención de un ensilado biológico a partir de residuos de carpa común (*Cyprinus carpio*).
- Se trabajó en la caracterización química de las vísceras de calamar y se evaluó la posible elaboración de productos con valor agregado. Se concluyó que la composición en ácidos grasos del aceite es sumamente interesante desde el punto de vista nutricional.

Informes técnicos, publicaciones y difusión del conocimiento:

Como consecuencia de la actividad científica que desarrolló el INIDEP durante 2010 se produjeron importantes avances en el conocimiento de la biología de los recursos pesqueros y del medio ambiente marino, los cuales se volcaron en distintos informes e investigaciones que, en muchos casos, derivaron en publicaciones en revistas científicas nacionales e internacionales.

Resultado del análisis económico de la viabilidad de las pesquerías bajo el nuevo sistema regulatorio y estimación de las fluctuaciones del valor de los efectivos bajo explotación:

El Grupo de Economía Pesquera (conformado por técnicos del INIDEP y de la Universidad Nacional de Mar del Plata -UNMP-) realizó diversas actividades metodológicas para la estimación preliminar del valor bruto de la producción (VBP), el valor agregado (VA) y consumo interno (CI) para el año base (2004) en el sector primario pesquero y en la industria manufacturera pesquera. Se efectuó asimismo una estimación de la producción y la distribución de productos enfriados con destino al mercado interno, desde el puerto de Mar del Plata. Adicionalmente, en el marco del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en Iberoamérica -CYTED-, se realizó el análisis del sector artesanal y de la industrialización de ostras en la provincia de Buenos Aires considerando las particularidades del proceso productivo, del personal y la percepción del rol estatal a través de las políticas orientadas al sector.

Maricultura y biología experimental:

Se obtuvo una exitosa inducción de la maduración de las hembras de lenguado (*Paralichthys orbignyanus*) de forma natural. El éxito alcanzado en la producción de huevos es indicio del potencial que presenta la especie para su cultivo en la provincia de Buenos Aires.

Proyecto de Observadores a Bordo:

Durante 2010 se totalizaron 235 mareas, con 8.030 días navegados en la flota comercial. La actividad desarrollada fue superior a la de 2009 tanto en número de mareas como en cantidad de días navegados, logrando en este último aspecto la cifra más alta del quinquenio 2006-2010.

- **Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)**

Programa: Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola

El objetivo del programa es ejercer el contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, como así también la fiscalización de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metílico, con el fin de garantizar la genuinidad y aptitud para el consumo de estos productos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
110.247.913	81.975.667	74,4	Auditoria de Procesos y Productos	Inspección	33.000	31.050	94,1
			Auditoria de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	4.400	3.614	82,1
1.206.258	990.832	82,1	Proyectos de Inversión				

En cuanto a los rubros de mayor participación en el total del gasto devengado por el organismo al cierre de 2010, los mismos son los Gastos en Personal (\$ 59,1 millones; 71,2%), seguidos por los Servicios No Personales (\$ 9,6 millones; 11,6%) y los Bienes de Uso (\$ 8,9 millones; 10,7%). Con relación al financiamiento de los créditos devengados, la participación prioritaria corresponde al Tesoro Nacional, el cual representa el 68,9% del total; seguido por los Recursos Propios con el 29,2% del total.

En relación a las auditorías de procesos y productos, el desvío en la ejecución física se dio a partir de la insuficiencia de fondos. En cuanto a la auditoría de volúmenes y destino de alcoholes, el nivel de ejecución alcanzado se vinculó también con restricciones financieras y, a su vez, con la escasez de recursos humanos -en virtud de las bajas que hubo en el ejercicio- y por la ocurrencia de algunos operativos especiales (control de presencia de natamicina, por ejemplo) que obligaron a priorizar otras acciones.

Entre los logros del ejercicio 2010 pueden mencionarse los siguientes:

Plan Estratégico:

Se continuó instrumentando el Plan Estratégico Vitivinícola Argentina 2002-2020 (PEVI). La visión del mismo es viabilizar y apoyar el desarrollo de la cadena de valor vitivinícola a través de la permanente modernización operativa, tecnológica y de capacitación del personal, tendiendo a guiar a la industria en forma eficiente hacia la elaboración de productos aptos que cumplan con estándares de calidad a nivel internacional, afianzando el reconocimiento de los vinos argentinos en el mundo.

Negociaciones, Cooperación Técnica y Participación en Foros Internacionales:

- En el marco del Grupo Mundial de Comercio del Vino (GMCV) se participó de la reunión en Bruselas (Reino de Bélgica), donde se trataron temas complementarios al Acuerdo de Etiquetado (suscripto en 2007) como ser: tolerancia en la graduación alcohólica, año de cosecha, indicación varietal y mención de la indicación geográfica. También se dio impulso a un proyecto de Memorando de Entendimiento sobre Requisitos de Certificación a efectos de facilitar los intercambios de vinos entre los estados miembros. Se han incluido también temas de sustentabilidad en el sector vitivinícola, como así también el cálculo sobre la huella de carbono.
- MERCOSUR: se participó de la reunión del Subgrupo de Trabajo N° 8 de Agricultura - Comisión Ad Hoc Vitivinícola del MERCOSUR (Buenos Aires y Porto Alegre). Los temas tratados se vincularon a la actualización de prácticas enológicas nacionales autorizadas; el reconocimiento de certificados

analíticos; el establecimiento de límites máximos de los aditivos mencionados en el Reglamento Vitivinícola del MERCOSUR; se actualizó la lista de variedades cultivadas, reconocidas para vinificar y elaborar mostos en los estados parte del MERCOSUR; y se revisó el mecanismo de actualización de dicho reglamento.

- MERCOSUR / Unión Europea: se relanzó el proceso negociador bilateral birregional entre el MERCOSUR y la Unión Europea. Asimismo, se presentó ante la Unión Europea la documentación respaldatoria del uso de las expresiones tradicionales "Reserva" y "Gran Reserva" en la República Argentina.
- Se realizaron ensayos interlaboratorios (en vinos tranquilos y espumantes) a nivel internacional organizados por el Bureau Interprofessionnel d'Etudes Analytiques con sede en la República de Francia.
- Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV): se participó en las reuniones de grupos de expertos y comisiones organizadas por la OIV. Las reuniones técnicas abarcaron las siguientes temáticas: viticultura, enología, derecho y economía, seguridad y salud.

Fiscalización y Control:

- Se realizó, en todo el país, el control de producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de los productos vitivinícolas y alcoholes etílico y metanol y se efectuaron diversos procedimientos con los laboratorios móviles en el interior del país.
- Se verificó el 23,1% de la uva ingresada a bodega para la elaboración de vinos y mostos. Este operativo permitió un adecuado control de la genuinidad y aptitud para el consumo evitando el aumento de volúmenes por medio de adulteraciones.
- Del volumen de vinos y alcoholes analizados en 2010, 172.146.261 litros fueron analizados por los 3 laboratorios móviles del organismo.
- Se continuó con las inspecciones practicadas a inscriptos en materia de alcoholes, de acuerdo al convenio celebrado con la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), procediéndose a la intervención en aquellas sustancias o productos químicos que sirven de base o son utilizados en la elaboración de estupefacientes.
- Se puso en marcha el nuevo régimen de controles por niveles o canales de color, llamado Sistema de Fiscalización Diferenciada.
- Se incrementaron los controles de exportación e importación de productos. El servicio de controles de calidad para detectar la presencia de natamicina fue óptimo, contando con la asistencia del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). En el caso de las exportaciones, el control fue superior al 18% en vinos y al 17% en mostos.
- Se continuó con las actividades vinculadas a la Corporación Vitivinícola Argentina -COVIAR-, cumpliendo totalmente con el cometido establecido por la Ley N° 25.849 que obliga a llevar actualizados los registros de inscriptos y sus movimientos, siendo inhabilitados en la medida que su funcionamiento esté fuera del marco legal vigente.

- Asimismo, junto con AFIP y la Dirección General de Aduanas, se trabajó para simplificar la intervención del INV como autoridad sanitaria, a través de la implementación de la declaración única de las operaciones.

Innovaciones tecnológicas aplicadas al control:

- Programas de Investigación: se trabajó en distintos programas, estudios y ensayos, como ser: “Determinación del Origen de los Alcoholes y del Agua por Espectrometría de Masas”; “Evaluación de Antocianos Característicos y de Acido Shikímico por Cromatografía Líquida de Alta Resolución”; “Determinación de Pesticidas en Vinos Blancos, Tintos y Rosados por Cromatografía Líquida”; “Determinación del Origen Geográfico de los Vinos”; entre otros.
- Aplicación de Normas ISO 17.025: se continuó con el empleo del método enzimático para determinar ácido cítrico, reemplazando metodologías riesgosas para la salud; se amplió el uso de métodos enzimáticos para la determinación de glicerina; y se comenzaron ensayos para determinar glucosa y levulosa, reemplazando el método actual que emplea plomo; entre otras actividades. El objetivo de estas acciones es cambiar aquellos métodos que empleen sustancias nocivas para las personas y el medio ambiente.

Capacitación:

En lo que hace a la transferencia de conocimientos al sector privado, se dictaron cursos sobre normas generales para la designación y presentación de vinos y bebidas espirituosas de origen vínico y también se brindó capacitación a productores de vinos caseros. A su vez, la capacitación también se refirió a la aplicación de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES) y Buenas Prácticas de Manufacturas.

• **Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA)**

Programa: Administración y Control Comercial Agropecuario

Este programa comprende las políticas tendientes a asegurar un marco de transparencia y libre concurrencia en materia de comercialización en el sector agroalimentario. Las actividades tienen que ver con el control y la fiscalización de la operatoria de las personas físicas y jurídicas que intervienen en el comercio y la industrialización del ganado, la carne, sus productos, subproductos y derivados, como así también en el mercado de granos, legumbres, oleaginosas, sus productos y subproductos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.922.841.000	2.917.506.774	99,8	Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias	Inspección	3.200	3.203	100,1
				Operador Sancionado	140	39	27,9

Dentro de las acciones relevantes del ejercicio 2010 se destaca la continuidad de la política de preservar el poder adquisitivo de la población, particularmente de los sectores de menores ingresos, a partir del otorgamiento de compensaciones a los industriales y operadores que venden en el mercado interno. Las transferencias a empresas privadas locales, a efectos de subsidiar el consumo interno (\$ 2.860,4 millones) estuvieron dirigidas a frigoríficos avícolas, industria láctea, tamberos, productores de trigo, criadores de terneros overos, molinos harineros de trigo y maíz, productores porcinos y feed lots, en el marco de la Resolución N° 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción y sus modificatorias. Estas transferencias constituyeron el rubro de mayor significación dentro del objeto del gasto, representando el 99,5% del gasto total.

Compensaciones Aprobadas por Sector (*)
- Año 2010 -

Sector	Beneficiarios	Importe - millones de \$ -
Feed Lots	942	812,5
Frigoríficos avícolas	340	740,1
Molinos harina de maíz	10	5,6
Molinos harina de trigo	795	1.667,6
Productores de trigo	24	0,4
Productores tamberos	29.973	304,5
Cría de terneros overos	430	3,4
Pequeños productores de trigo y maíz	664	20,3
Totales 2010	33.178	3.554,5

(*) Los montos incluyen compensaciones devengadas en los años 2008 y 2009 pendientes de pago, las cuales fueron regularizadas y liquidadas durante 2010.

En lo que se refiere al cumplimiento de la programación, las inspecciones sobrepasaron las previsiones en apenas un 0,1% (3.203 inspecciones ejecutadas vs. 3.200 programadas). El nivel de ejecución alcanzado tiene su explicación en la incorporación de vehículos a la flota de la ONCCA destinados a fiscalización así como a las tareas de capacitación permanente de los fiscalizadores, sobre todo los que tienen sede en las distintas agencias y delegaciones del interior. Las fiscalizaciones efectuadas abarcaron a los sectores de carnes, granos, feed lots y lácteos.

Los operadores sancionados, por su parte, no alcanzaron las estimaciones para el año 2010, presentando un desvío negativo del 72,1% (39 operadores sancionados vs. 140 programados). Esto obedeció a las reestructuraciones que se llevaron a cabo en el sector y al tratamiento de una nueva escala de multas, influyendo la puesta en marcha de la misma fundamentalmente en el último trimestre del año.

Durante el año 2010 se realizaron, en todo el país, inspecciones en el sector Carnes (en establecimientos frigoríficos, depósitos y transportes de carne) y en el sector Granos (en molinos harineros, acopios, depósitos de harina y camiones de granos). Cabe aclarar que las mismas se realizaron conjuntamente con el personal de las sedes provinciales y de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

- **Instituto Nacional de Semillas (INASE)**

Programa: Promoción del Comercio y Producción de Semillas.

El programa tiene por finalidad asegurar la transparencia y competitividad del mercado de semillas y registrar las creaciones fitogenéticas garantizando la defensa del productor agropecuario, los derechos del obtentor y la disponibilidad de variedades.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
24.746.000	20.671.634	83,5	Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	30.000.000	29.937.521	99,8
			Control de Calidad de Productos	Inspección	900	486	54,0
			Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	170	158	92,9
			Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	25.000	12.502	50,0

Los rubros de mayor incidencia en el total del gasto devengado por el organismo al 31 de diciembre de 2010, son los Gastos en Personal (\$12,7 millones; 61,5%) seguidos por los Servicios No Personales (\$5,1 millones; 24,6%) y los Bienes de Consumo (\$1,5 millones; 7,5%). En lo que hace al financiamiento de las sumas devengadas por el organismo, se financió en su totalidad con Recursos Propios.

En cuanto al cumplimiento de la programación física, la cantidad de bolsas de semillas certificadas prácticamente llegó a los niveles previstos al cierre del ejercicio 2010, alcanzando un total de 29.937.521 bolsas certificadas.

Los lotes sometidos a fiscalización vinculados a la campaña 2009/10 (según los sistemas nacionales, la Association of Official Seed Certifying Agencies -AOSCA-, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE-, y el Destino Exclusivo de Exportación), mantuvieron prácticamente el mismo nivel que los verificados en el período 2008/09. Los cambios se dieron en algunas especies, ya que algunos productores decidieron rotar los cultivos y, por lo tanto, la semilla utilizada fue distinta.

Durante 2010 se avanzó con el plan de control de rotulado y calidad de semilla, especialmente en especies de cereales, oleaginosas, forrajeras, cultivos industriales, y hortícolas. En tal sentido, en la campaña 2009/10 el volumen de semilla al cual se le verificó el rotulado y la calidad, alcanzó un 4,5% del total de semilla fiscalizada. Las inspecciones realizadas mermaron respecto del año pasado ya que distintos operativos (seguimiento de multas por infracción a la Ley de Semillas, relevamiento de stock de semillas forrajeras, determinación de semilla disponible de trigo en la zona pampeana, etc.) hicieron necesario reasignar las tareas de los inspectores. Por ello el nivel ejecutado respecto del programado en las inspecciones de control de calidad fue un 46% inferior al previsto.

Con relación a los títulos de propiedad intelectual -otorgados por el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares- se observa que la ejecución al finalizar el año no alcanzó la programación en un 7,1%. Sobre el final del año se presentaron algunas solicitudes que no llegaron a resolverse. Cabe aclarar que, si bien los expedientes estaban finalizados al terminar el año, las empresas no habían abonado el trámite correspondiente y, por ende, no se otorgaron los títulos de propiedad.

Finalmente, los análisis de calidad de semillas presentaron una subejecución del 50%. Esto se debió a una menor afluencia de muestras de laboratorio por parte de las empresas semilleras, que resultó difícil de prever.

En cuanto al grado de avance de la gestión de calidad en todas las dependencias del organismo, se han recibido visitas de control, en el marco de la cuarta auditoría de la International Seed Testing Association (ISTA Quality Standard vigente), quedando vigente la acreditación hasta el año 2012.

Entre otras acciones desarrolladas por el organismo durante 2010, pueden mencionarse las siguientes:

- Desarrollo de las delegaciones regionales y participación de sus Consejos Asesores: a partir de la creación de la Coordinación Técnico-Operativa de Regionales y Viveros, y su inclusión en la nueva estructura organizativa del INASE, se formalizó el seguimiento de los temas regionales y se logró organizar las tareas en el interior del país. Las 8 oficinas se encuentran en las siguientes zonas: Gran Cuyo, Nordeste Argentino (NEA), Noroeste Argentino (NOA), Pampeana Norte, Pampeana Sur, Balcarce, Pergamino y San Pedro.
- Riesgo ambiental de materiales vegetales genéticamente modificados: el control de los materiales genéticamente modificados y su uso en los lotes sembrados abarcó el 25% más de las hectáreas verificadas en la campaña 2008/09. Se trabajó intensamente con la Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria (CONABIA) y se participó de distintas reuniones y foros relacionados con el tema.
- Alcances de la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas: se participó en las Jornadas de Salicáceas (Río Negro); Seminarios Forestales (Misiones, Río Negro y Mendoza); Talleres de Viveros (Mar del Plata y Escobar); Jornadas de Caña de Azúcar (NOA), de Algodón (Chaco), de Trigo y Soja (Santa Fe), de Frutos de Hoja Caduca (San Juan y Mendoza); y en diversos eventos que permitieron el acercamiento con los productores del sector.
- Promoción del comercio y producción de semillas: se realizaron seminarios, talleres y reuniones con colaboradores locales (públicos y privados) vinculadas a las siguientes temáticas: certificación y control, variedades, calidad y biotecnología, entre otras. El objetivo fue difundir la nueva normativa, poner en conocimiento las nuevas tareas y hacer seguimiento de las acciones que se fueron desarrollando durante el año. Asimismo, se continuó trabajando en el marco de los convenios firmados con la Cámara Argentina de Semilleros Multiplicadores (CASEM), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, las Facultades de Agronomía de la

Universidad Nacional de Cuyo (UNCU) y de la Universidad de Buenos (UBA), y el Instituto de la Yerba Mate.

- **Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)**

El SENASA presentó en 2010 un gasto devengado por \$849,7 millones, lo cual representó el 95,1% de las asignaciones crediticias finales (\$893,4 millones). Los programas de mayor participación en la utilización del crédito asignado al organismo fueron: Fiscalización Agroalimentaria (\$271,9 millones, 32,0%), Sanidad Animal (\$140,5 millones, 16,5%) y Servicios de Laboratorios (\$139,3 millones, 16,4%). En lo que hace al financiamiento de las sumas devengadas por el organismo, predominan los Recursos Propios (\$740,5 millones, 87,2%) seguidos por el Crédito Externo (\$103,2 millones, 12,1%).

Actividades Centrales

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Proyectos de Inversión	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.300.000	15.188.993	93,2	Reubicación de los Laboratorios del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	% de Avance	2,00	2,00	100,0
56.325.174	54.727.610	97,2	Construcción Laboratorio Diagnóstico Enfermedades Animales - NBS 3A	% de Avance	62,80	62,8	100,0

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

Durante 2010 se culminaron las acciones vinculadas con los proyectos "Reubicación de los Laboratorios del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria" y "Construcción Laboratorio Diagnóstico Enfermedades Animales - NBS 3A". El primero de estos proyectos presentó al 31 de diciembre de 2010 un gasto total acumulado desde su inicio (en 2005) de \$41,6 millones, mientras que el segundo presentó, en el bienio 2009-2010, una inversión total acumulada de \$68,3 millones.

Programa: Protección Vegetal

Mediante este programa se lleva a cabo el planeamiento estratégico de normas y sistemas de calidad para la prevención, control y erradicación de plagas, se realiza la programación y monitoreo de directivas y normas que evitan el riesgo sanitario en los vegetales del país y se desarrollan e implementan tratamientos cuarentenarios necesarios para el control interno de plagas así como para la apertura y mantenimiento de mercados de exportación.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
102.626.892	95.401.758	93,0	Emisión de Autorizaciones Fitosanitarias de Importación	Autorización Otorgada	30.044	25.190	83,8
			Incorporación de Lotes para Certificación Fitosanitaria en Exportaciones de Citrus	Lote Controlado	20.120	19.761	98,2
			Certificación de Lotes Cítricos como Libres de Cancrosis	Lote Certificado	11.220	10.291	91,7
			Habilitación de Instalaciones para Tratamientos Cuarentenarios	Establecimiento Habilitado	20	13	65,0
			Habilitación y Control de Predios Cuarentenarios	Lote Controlado	105	68	64,8
			Control de Focos de Plagas	Foco Controlado	40	49	122,5
			Erradicación del Picudo Algodonero en Áreas Infestadas	Hectárea Tratada	25.000	28.728	114,9
			Capacitación en Temas Fitosanitarios	Persona Capacitada	650	745	114,6
			Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	266	288	108,3
			Análisis Cualitativos y Cuantitativos de Riesgo de Plagas	Análisis	58	11	19,0
			Operación de Red de Trampeo para Picudo del Algodonero en Zona de Cultivos	Visita	480.000	859.008	179,0
			Prevención del Picudo Algodonero en el Área de Prevención	Hectárea Protegida	400.000	660.000	165,0
			Capacitación en Temas Cuarentenarios	Persona Capacitada	257	120	46,7
			Controles Cuarentenarios	Recorrida de Supervisión	37	10	27,0
			Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	10	10	100,0
			Control Fitosanitario de Viveros	Visita	500	228	45,6
			Monitoreo de Cultivos para la Detección de Plagas	Sistema Implementado	5	6	120,0
			Autorización de Importación y Exportación de Organismos de Control Biológico y otros Organismos	Autorización Otorgada	12	8	66,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Monitoreo de Liberación al medio de OVGMs	Ensayo Monitoreado	110	187	170,0
			Bloques Bajo la Técnica de Confusión Sexual (TCS) para Carpocapsa	Hectárea Tratada	44.250	44.250	100,0
			Erradicación de Montes Frutales Abandonados	Hectárea Erradicada	200	0	0,0
			Supervisión al Sistema de Detección y Control de Mosca de los Frutos	Visita	16	7	43,8
			Supervisión al Sistema de Protección Cuarentenaria para Mosca de los Frutos	Visita	8	1	12,5
			Supervisión de Instalaciones para Tratamientos Cuarentenarios	Visita	15	9	60,0
			Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	50	28	56,0
			Monitoreo de Generación de Resistencia a Herbicidas en Malezas	Hectárea Monitoreada	30.000	30.000	100,0
			Procedimientos de Fiscalización en Exportación Realizados en Puntos de Certificación	Certificado Expedido	140.000	164.387	117,4
			Procedimientos de Fiscalización en Importación Realizados en Puntos de Certificación	Certificado Expedido	29.000	29.883	103,0
			Volúmenes Certificados de Productos y Subproductos Vegetales de Exportación	Tonelada	57.000.000	60.464.337	106,1
			Volúmenes Certificados de Productos y Subproductos Vegetales de Importación	Tonelada	1.500.000	415.040	27,7
			Autorización del Ingreso de los Embalajes de Madera de Importación	Declaración Jurada	200.000	177.359	88,7
			Controles Fitosanitarios de CATEM - FEM - HOSETRAM	Establecimiento Inspeccionado	2.250	949	42,2
			Control Biológico de Plagas Forestales	Dosis Aplicada	550	541	98,4

Entre otros logros alcanzados en 2010 por el área de *sanidad vegetal*, pueden mencionarse los siguientes:

- Supresión de Carpocapsa: en la Región Patagónica se continuó con la ejecución de la cuarta y quinta temporada del Programa Nacional de Supresión de Carpocapsa (PNSC), campaña 2009-2010, en el marco de la estrategia de intervención en grandes áreas a través de la Técnica de Confusión Sexual (TCS). En 2010 fueron tratadas 44.250 hectáreas, de acuerdo a lo programado, abarcando a más de 5.300 productores.
- Sanidad Forestal, Platypus, Sirex y otras plagas: en lo que hace al control biológico de la avispa barrenadora de los pinos (*Sirex noctilio*), se inocularon un total de 641 dosis, de las cuales 541 fueron aportadas por el SENASA y el resto por la provincia de Neuquén. En relación con otras plagas forestales, se continuó participando de una comisión interinstitucional para abordar la problemática sanitaria de *Thaumastocoris peregrinus* y *Leptocybe invasa*, ambas plagas del eucalipto, evaluando la introducción del controlador biológico *Cleruchoides noackae* para la primera de éstas. En cuanto al análisis de embalajes de madera utilizados en el comercio internacional, siendo estos una fuente importante de ingreso de plagas forestales se analizaron, durante 2010, 177.359 declaraciones juradas de tales embalajes. El desvío negativo para la meta asociada a estas acciones fue del 11,3% y el mismo se debió a factores no controlables por el organismo, dado que los resultados están sujetos a las variaciones existentes en el comercio exterior. Con relación a los controles fitosanitarios llevados a cabo por los registros de los Centros de Aplicación de Tratamientos a Embalajes de Madera (CATEM), la Fábrica de Embalajes de Madera (FEM) y los Hornos Secaderos Tradicionales de Madera (HOSETRAM), se presentó una subejecución respecto de lo previsto del orden del 57,8% (949 establecimientos inspeccionados vs. 2.250 programados). Tal desvío estuvo ligado a la falta de personal en Sede Central y en los Centros Regionales, como así también a demoras en la comunicación con tales centros que no permitieron contar con la información completa a tiempo (los datos presentados son parciales).
- Sanidad de Material de Propagación: el número de inscriptos en el Registro Nacional Fitosanitario de Operadores de Material de Propagación, Micropropagación y/o Multiplicación Vegetal (RENFO) ascendió de 569 a 901 durante 2010. Durante 2010, se continuó trabajando en conjunto con el Instituto Nacional de Semillas (INASE), el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMEN), la Dirección de Cuarentena Vegetal y la Dirección de Vigilancia y Monitoreo en el tratamiento de las emergencias fitosanitarias de Plum pox virus (PPV), Huanglongbing (HLB) y Lobesia botrana. Adicionalmente, se trabajó en el diseño de un mapa interactivo *on line* en el cual se podrá visualizar la totalidad de los productores de material de propagación inscriptos en el RENFO.
- Prevención y Erradicación del Picudo Algodonero: se logró erradicar 2 focos que se presentaron en zona libre (noroeste de Santa Fe y noreste de Santiago del Estero) y se consiguió contener y suprimir la plaga en la zona de baja

prevalencia, donde se registró la siembra de unas 203.100 hectáreas (el 41% de la superficie algodonera sembrada en el país). Adicionalmente, se han iniciado actividades de pulverización en zonas de alta infestación en las provincias de Formosa y Chaco. En cuanto a control cuarentenario, se semiautomatizó la barrera de pulverización ubicada en Villa Olivari (Corrientes) y se comenzó a pulverizar los vehículos de transporte en las barreras de Gancedo y Santa Sylvina (Chaco) como medida preventiva para minimizar el riesgo de dispersión de la plaga hacia zonas libres. Con relación a las metas físicas asociadas a estas acciones, en el caso de la operación de red de trapeo para picudo del algodonero en zona de cultivos el desvío positivo estuvo ligado al aumento de visitas mensuales y al aumento de trampas de feromonas de la red de monitoreo (actualmente está compuesta por 28.000 trampas). Para la prevención del picudo algodonero en las áreas pertinentes, el desvío positivo se vinculó con el hecho de que -además de la protección en zonas libres- se realizaron trabajos de control de focos en áreas de baja y alta infestación que no se habían programado.

- Lucha Antiacridiana (Langosta): en abril de 2010 se declaró la Emergencia de Langosta (*Schitocerca cancellata*) según Resolución del SENASA N° 241/10, a los fines de controlar las mangas en formación presentes en zonas de las provincias de Córdoba, La Rioja y Catamarca.

En cuanto a la temática *cuarentena vegetal*, las acciones relevantes fueron:

- Se estableció la nueva modalidad de gestión *on line* de las Autorizaciones Fitosanitarias de Importación (AFIDI). El nuevo sistema permite a los importadores de productos vegetales obtener la autorización de manera casi inmediata.
- MERCOSUR: se asistió a reuniones del Grupo de Trabajo Permanente de Cuarentena Vegetal del MERCOSUR (GTP-CVM), donde se analizaron y actualizaron productos como sorgo, soja, colza, palto y banana. A nivel internacional se internalizaron subestándares de los siguientes productos: frutilla, girasol, cerezo ácido, cerezo dulce, tabaco, alfalfa y arveja. También se participó en la reunión del Grupo de Trabajo de Expertos realizada en Holanda con la finalidad de elaborar un estándar sobre "Importación de Germoplasma para Investigación".
- Plum pox virus (Sharka): se continuó con el análisis anual de plantas madres de vivero de frutales de carozo hospedantes de la Raza "D" en las principales regiones productoras de frutales de carozo (*Prunus spp.*) en los Centros Regionales Buenos Aires Norte, Cuyo y Patagonia Norte. Se firmó la tercera Carta-Acuerdo entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el SENASA, para el trabajo conjunto en esta problemática.
- Prevención y erradicación de *Lobesia botrana*: se implementaron medidas para contener y evitar la dispersión de la plaga y se avanzó en la

elaboración de la normativa vinculada al movimiento de artículos reglamentados.

En materia de *vigilancia y monitoreo*, el acento fue puesto en el refuerzo de la vigilancia general y específica. En cuanto a vigilancia general, se estableció un listado de plagas de abordaje prioritario, se fortaleció la Red de Referentes, se trabajó en el Sistema de Vigilancia en Malezas y se realizó una encuesta sobre la presencia de *Diaphania hyalinata* en diversas especies de la familia de las Cucurbitáceas. En cuanto a vigilancia específica, se avanzó en la implementación de sistemas de vigilancia existentes y en la implementación de otros nuevos. Las especies bajo estudio fueron: *Lobesia botrana*, Huanglongbing (HLB), Clorosis variegada de los cítricos (CV), *Achatina* áulica (caracol gigante africano), *Brevipalpus* spp., *Leptocybe* invasiva, *Tapajosa rubromarginata*. En lo que hace a sistemas de información, se desarrolló un sistema de predicción de aparición y potencial dispersión de plagas, basado en sistemas de información geográfica (SIG) y datos fitosanitarios; se brindó apoyo cartográfico a los sistemas de vigilancia; se actualizaron los Registros de Plagas; y se adquirió equipamiento de laboratorio para diagnóstico molecular (Real-Time Polymerase Chain Reaction - PCR).

En cuanto a la temática vinculada a *cítricos*, se incrementaron un 3,6% los volúmenes de exportación de fruta fresca cítrica destinados a la Unión Europea y mercados con similares restricciones cuarentenarias. Se desarrolló el concepto de Geotrazabilidad en el Sistema Informático de Trazabilidad Citrícola (SITC), el cual permitirá incluir por primera vez en un sistema de trazabilidad frutícola oficial el concepto de trazabilidad georeferenciada.

Finalmente, en materia de *bioseguridad agroambiental* se participó en reuniones de la Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria (CONABIA); se evaluaron 318 solicitudes de liberación al medio de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs); se aprobó el dictamen de 234 solicitudes de Autorizaciones Fitosanitarias de Importación (AFIDIs) de OGMs regulados (Resolución del SENASA N° 955/04); y se realizaron 187 monitoreos a campo de liberación al medio de OGMs en las provincias de Santiago del Estero, Chaco, Salta, Tucumán, Jujuy y Catamarca; entre otras acciones.

Programa: Servicios de Laboratorios

Los laboratorios del SENASA son los encargados de certificar la calidad comercial e industrial fitozoosanitaria de productos, subproductos y derivados alimenticios de origen animal y vegetal, de exportación, importación y consumo interno. Asimismo, certifican la calidad de los productos agroquímicos, biológicos e insumos de uso agrícola y veterinario, como así también la sanidad y calidad animal y vegetal.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
71.628.159	69.418.954	96,9	Análisis de Productos Vegetales, Agroquímicos e Inoculantes	Análisis	28.000	31.074	111,0
			Análisis para Diagnóstico de Enfermedades Animales	Análisis	244.607	238.016	97,3
			Análisis de Residuos en Productos de Origen Animal y Alimentos Balanceados	Análisis	6.200	5.802	93,6
			Producción de Biológicos y Reactivos	Mililitro	574.494	280.406	48,8
			Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	5.271	3.703	70,3
			Control de Vacunas para Animales Domésticos	Millón de Dosis Habilitadas	5.098	8.500	166,7
			Control de Reactivos para Diagnóstico	Lote Controlado	127	40	31,5
			Control de Reactivos para Diagnóstico	Dosis Habilitada	17.882,6	7.963,92	44,5
			Control Higiénico Sanitario de Alimentos	Producto Analizado	60	9	
			Aprobación de Aditivos, Envases y Conexos	Producto Analizado	12.000	12.778	106,5
			Control de Medicamentos Veterinarios	Producto Analizado	160	45	28,1
					38	23	60,5
72.625.174	69.916.603	96,3	Proyectos de Inversión				

Los logros más relevantes alcanzados durante 2010 en las diferentes áreas temáticas son los siguientes:

Laboratorio Animal: el total de vacunas controladas para enfermedades animales fue de 8.500 millones de dosis, tanto de origen viral como bacteriano. Los análisis fueron solicitados tanto por el sector privado para la comercialización de su producción, como por parte de los planes y programas sanitarios del SENASA.

Con respecto al diagnóstico para la erradicación y control de enfermedades animales, se efectuaron 238.016 análisis, entre los que se encontraron los correspondientes a new castle, muermo, durina, fiebre aftosa, peste equina africana, peste porcina clásica, encefalopatía espongiiforme bovina, brucelosis, rabia, influenza aviar, piroplasmosis equina, peste porcina africana, pleuroneumonía contagiosa bovina, maedi visna y artritis encefalitis caprina, entre otros.

Para la realización de diagnósticos certeros se requieren reactivos de calidad probada, producidos por la industria privada, que son controlados por los laboratorios del SENASA a efectos de obtener resultados confiables en los diagnósticos, asegurando un efectivo cumplimiento de los planes de control y erradicación de enfermedades veterinarias. Durante 2010 se controlaron más de 7,9 millones de dosis. El laboratorio también se ocupa de producir gran parte de los reactivos y medios de cultivo que son utilizados en los diagnósticos, como así también del control sobre medicamentos veterinarios utilizados en el mercado.

Laboratorio de Residuos Químicos: en el marco del Plan Nacional de Control de Residuos e Higiene de Alimentos (CREHA), se registraron 5.802 análisis para determinar residuos anabólicos, antibióticos y contaminantes químicos en productos de origen animal.

Aprobación de Productos Alimenticios y Conexos: con respecto a los análisis relacionados con el control de calidad, higiene e inocuidad de los alimentos, sobre el total ejecutado (más de 12.700 productos), el 20% correspondió a los alimentos para animales y el 80% a alimentos para humanos (en este último caso, 20% a productos cárnicos y 80% a lácteos). Los controles sobre alimentos para rumiantes se realizaron con el objeto de prevenir la introducción y/o propagación de la encefalopatía esponjiforme bovina (enfermedad de la Vaca Loca) y mantener así el estatus de país libre de la enfermedad, en beneficio de la salud humana, animal y de las exportaciones de productos cárnicos. Asimismo, se aprobó la utilización de productos asociados a los alimentos, como ser envases, rótulos, etiquetas y aditivos, entre otros.

Laboratorio Vegetal: se realizaron 31.074 análisis referentes a productos vegetales, agroquímicos y biológicos. Los estudios evaluaron la calidad, sanidad e inocuidad de las distintas partidas de productos y subproductos vegetales. En el caso de exportaciones, los controles evitan rechazos y pérdida de recaudación de los saldos exportables; en el caso de las importaciones, se logra la salvaguardia de la salud pública y el patrimonio fitosanitario nacional, impidiendo el ingreso de plagas exóticas.

Fertilizantes y Contaminantes Inorgánicos: se continuó fiscalizando la presencia de contaminantes inorgánicos (metales pesados) en productos y subproductos vegetales, en fertilizantes y en algunos agroquímicos.

Productos Fitosanitarios, Residuos e Impurezas: se consolidó y amplió la red de laboratorios reconocidos y autorizados por el SENASA; se fiscalizaron agroquímicos, así como también productos de importación y exportación; se brindó apoyo analítico en los Planes de Monitoreo del Sistema de Control de Frutas y Hortalizas Frescas y en los controles realizados en productos de origen vegetal que ingresaron a través de pasos fronterizos y aeropuertos. También se realizaron análisis de residuos de plaguicidas para la confección de certificados químicos y de aptitud.

Plagas y Enfermedades de Plantas: se analizaron muestras que fueron utilizadas en la certificación fitosanitaria y en el monitoreo de plagas en nuestro país.

Adicionalmente, se realizaron análisis entomológicos puntuales a pedido de terceros. En cuanto a los análisis sobre operaciones de comercio exterior, en importaciones y cuarentenas post-ingreso, el propósito de los análisis fue detectar la presencia o ausencia de plagas exóticas; y en las exportaciones, se dio cumplimiento a exigencias de los países compradores.

Programa: Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios

El programa comprende la fiscalización, registro, control y farmacovigilancia de productos destinados al diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades de los animales y a la producción agropecuaria y el control de plagas. Asimismo, se encarga de la habilitación e inscripción de los establecimientos elaboradores de productos veterinarios y alimentos para animales y de productos agroquímicos, bioquímicos y biológicos, y del registro de productos, subproductos y derivados de origen animal.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.141.220	12.047.996	99,2	Aprobación de Productos Alimenticios	Producto	4.060	3.453	85,0
			Aprobación de Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	260	313	120,4
			Habilitación de Establecimientos de Productos Farmacológicos Veterinarios	Establecimiento	12	22	183,3
			Control de Importación y Exportación de Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	7.200	13.459	186,9
			Aprobación Productos Alimenticios para Animales	Producto	720	644	89,4
			Control de Importación y Exportación de Productos Alimenticios para Animales	Producto	8.000	9.255	115,7
			Aprobación de Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	485	558	115,1
			Habilitación de Establecimientos de Productos Agroquímicos y Biológicos	Establecimiento	31	26	83,9
			Control Importaciones y Exportaciones Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	6.277	12.463	198,6

Algunas de las acciones realizadas durante el año 2010 fueron:

- Avances en normativa: se dictaron resoluciones vinculadas a los siguientes aspectos: elaboración, importación, exportación, fraccionamiento, comercialización y uso de la sustancia activa Disulfotón; autorización para el uso de determinados principios activos para el control de Diaphorina Citri; autorización de determinadas formulaciones de productos inscriptos en el Registro Nacional de Terapéutica Vegetal, para el control de Lobesia botrana; incorporación de advertencia en productos del peligro de uso inadecuado de productos fitosanitarios y plaguicidas domisanitarios.
- Productos veterinarios y alimentos para animales: se revisaron las Resoluciones del SENASA N° 270/84 y N°258/98 de control de eficacia de productos antisármicos; se amplió la prohibición para alimentos y productos veterinarios que contengan nitrofurano (Resolución N° 558/10).
- Alimentos para consumo humano: se trabajó en la implementación del registro de aditivos para utilizar en alimentos destinados al consumo humano.

Programa: Fiscalización Agroalimentaria

El programa comprende la fiscalización en el ámbito federal del cumplimiento de las normas y reglamentos higiénicos, sanitarios y de seguridad alimentaria en la producción y faena animal, en los productos, subproductos y derivados de origen animal, y en los vegetales, sus partes, productos, subproductos y derivados.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
273.380.765	271.900.409	99,5	Fiscalización de Buques Pesqueros	Inspección	390	340	87,2
			Fiscalización de la Faena de Aves	Miles de cabezas	450.000	610.751	135,7
			Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero	Tonelada	490.000	89.632	18,3
			Fiscalización de la Faena de Bovinos	Miles de cabezas	12.000	9.690	80,8
			Fiscalización de la Faena de Porcinos	Animal	2.200.000	2.897.865	131,7
			Fiscalización de Establecimientos Pesqueros	Establecimiento	190	317	166,8
			Fiscalización de la Faena de Ovinos	Animal	900.000	1.078.313	119,8
			Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Exportación	Certificado Expedido	61.500	38.606	62,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Importación	Certificado Expedido	10.000	12.731	127,3
			Habilitación de Establecimientos de Productos Alimenticios para Animales	Establecimiento	90	47	52,2
			Fiscalización de Alimentos de Origen Lácteo	Tonelada	300.000	181.538	60,5
			Fiscalización de Alimentos de Origen Apícola	Tonelada	70.000	58.361	83,4
			Fiscalización Sanidad Animal en Frontera	Inspección Realizada	97.000	85.822	88,5
			Fiscalización de Elaboradores y Expendedores de Agroquímicos	Establecimiento	145	217	149,7
			Visitas de Inspección a Establecimientos Mayoristas Frutihortícolas	Inspección	100	110	110,0
			Administración del Registro de Empacadores	Establecimiento	300	320	106,7
			Fiscalización de la Faena de Liebres y Conejos	Animal	2.900.000	2.154.030	74,3

En cuanto al seguimiento físico de las metas, los desvíos respecto de lo programado tienen que ver -en la mayoría de los casos- con la variabilidad en el flujo comercial de exportaciones e importaciones. En algunas metas puntuales las sobreejecuciones tuvieron que ver con la apertura de nuevos establecimientos y con el dinamismo operativo del proceso de regionalización del SENASA. En virtud de esto, la mayor presencia a campo para actividades de control como consecuencia de la regionalización, conllevó el trabajo de un número creciente de inspectores y de acciones que implicaron mayor cantidad de visitas a establecimientos y más tomas de muestras de productos vegetales para el monitoreo del mercado interno.

Las principales actividades desarrolladas en cada una de las áreas durante el ejercicio 2010 fueron las siguientes:

Fiscalización de Productos de Origen Animal:

- Se recibieron 2 auditorías de las autoridades sanitarias de la Unión Europea, las mismas estuvieron vinculadas a las siguientes temáticas: carne bovina y equina y productos cárnicos y sanidad animal (aves y bienestar animal). Los resultados fueron satisfactorios.

- Se realizó la evaluación diagnóstica a plantas habilitadas para exportar a EE.UU., a los fines de verificar su estándar para permanecer en la lista de habilitadas para exportar a ese destino.
- Otros países realizaron auditorías a diferentes plantas de establecimientos de productos cárnicos y aviares (faenadores e industrializadores) y algunas plantas lácteas de nuestro país. Tales países fueron: República de Chile, Estado Plurinacional de Bolivia, Estados Unidos Mexicanos, Estado de Israel, República de Panamá, Federación de Rusia, República del Paraguay y República del Perú.
- Se realizaron misiones al exterior tendientes a evaluar la autorización de exportación a plantas faenadoras (aves y carnes rojas) y a plantas procesadoras (productos de la pesca y acuicultura). Tales países visitados fueron: República de Chile, República Oriental del Uruguay, República del Perú y República de Tailandia.
- Se asistió a la IX Reunión de la Comisión Mixta Argentina – Unión Europea.
- Capacitación: se continuó con el sistema de capacitación específica en los distintos puntos del país, teniendo alcance a todos los establecimientos habilitados por SENASA, con miras a unificar el nivel de todas las plantas (cuyos productos son destinados tanto al consumo interno como a la exportación) como así también para mantener unificados los servicios de inspección con respecto a la nueva legislación. Asimismo, se realizaron cursos sobre la implementación de lo normado por las Circulares de la Dirección de Fiscalización de Productos de Origen Animal (DFPOA) N° 3.595 y 3.882 (Ingreso, producción y saldo de productos pesqueros); actualización sobre normativas de la Unión Europea para productos de la pesca y la acuicultura; y fiscalización de subproductos de origen animal, su aprovechamiento e industrialización.

Regionalización: se desarrollaron acciones tendientes a mejorar el proceso de regionalización, a efectos de lograr pautas claras –técnicas y administrativas– tendientes a facilitar las diversas gestiones. En tal sentido: se completó la nueva base de datos de establecimientos habilitados en el orden nacional, denominado Sistema Único de Registro y se realizaron alrededor de 200 visitas de evaluación diagnóstica a Centros Regionales de diversas provincias, orientadas a relevar diferentes cuestiones: fiscalización de faena, proceso de industrialización, depósito y elaboración de subproductos, características edilicias y normativas, dando continuidad al plan de mejoramiento del sistema planteado y aprobado por la Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (DNICA). Asimismo, se participó en el desarrollo del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial, Participativo y Federal (PEA).

Tráfico Internacional: se continuó participando de las tareas de control del cumplimiento de los términos de protocolos y acuerdos suscriptos por el SENASA en todo lo vinculado a los intercambios internacionales; como así también en procedimientos de extensión de certificación sanitaria internacional, a efectos de amparar la exportación, y de autorizaciones de importación de productos, subproductos y derivados de origen animal. Específicamente, se realizaron tareas tendientes a lograr la firma de un convenio de equivalencias con el Instituto Tecnológico Pesquero del Perú (ITP) y se participó de la “XVI

Reunión Regional de las Redes Panamericanas de Inspección, Control de Calidad y Tecnología de Productos Pesqueros” (República Federativa de Brasil)

Calidad Agroalimentaria: se continuó realizando el seguimiento de la calidad de cereales, oleaginosas, legumbres, frutas, hortalizas, aromáticas, productos agroindustriales, carnes y otros alimentos, proponiéndose la actualización normativa de los mismos en función de los requerimientos nacionales e internacionales, a efectos de brindar mayor seguridad y competitividad a los productos. Entre algunas de las acciones pueden mencionarse:

- Se incorporaron 4 frigoríficos para la exportación de carnes diferenciadas a la Unión Europea (sumando un total de 12 establecimientos autorizados, 10 vinculados a la Confederación Suiza).
- Se llevó adelante el mantenimiento y seguimiento de los siguientes Programas: Certificación de Calidad en Alimentos (Res. SENASA N° 280/01), Certificación de Calidad de Carnes a Chile (Res. SENASA N° 869/02 y SAGPyA N° 452/04), Etiquetado de Carne Vacuna con destino a la Unión Europea (Res. SAGPyA N° 3/07).
- Se participó junto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) en actividades sobre Ley de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas. A su vez, se participó con la SAGPyA y la ex Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ex ONCCA) en la elaboración de una propuesta de asignación de cuotas de carne de calidad superior con destino a la Unión Europea.

Producciones Ecológicas: se continuó con la habilitación y el control de las actividades de entidades certificadoras, como así también con las propuestas de normativas que regulan la actividad de la producción ecológica. En tal sentido, se llevó adelante un plan anual de auditorías y supervisiones a los operadores y se atendieron denuncias, en el mercado local, ante posibles incumplimientos por parte de la Unión Europea.

Frutas, Hortalizas, Aromáticas y Otros: se realizó el seguimiento y monitoreo de la calidad de los productos frutihortícolas, especies aromáticas y condimentos vegetales; se estudiaron nuevas tendencias y demandas de los mercados –tanto externo como interno–; se elaboraron propuestas de normas de calidad de frutas, hortalizas, especies aromáticas y condimentos; y se habilitaron establecimientos de empaque y plantas frigoríficas para la exportación y el mercado interno de frutas frescas (cítricas y no cítricas), frutas desecadas, frutas secas y condimentos vegetales, entre otros.

Fiscalización Vegetal: se continuó con la planificación, programación y coordinación de programas y planes vinculados con la higiene, inocuidad y calidad de los productos, subproductos y derivados de origen vegetal, sus materias primas, procesos y establecimientos productores/elaboradores, destinados al consumo humano y animal, para el mercado interno y en operaciones de comercio exterior.

Entre otras actividades, pueden destacarse las siguientes:

- Sistema de Control de Productos Frutihortícolas Frescos (SICOFHOR): se inscribieron cerca del 95% de los establecimientos en el Registro Sanitario de Establecimientos Mayoristas de Frutas y Hortalizas Frescas; y se dieron a conocer los resultados preliminares sobre el monitoreo de hortalizas frescas que son comercializadas en el mercado interno, con el objetivo de determinar la presencia de contaminantes químicos y microbiológicos (ciclo 2009-2010). Asimismo, se realizaron operativos de fiscalización de productos frutihortícolas frescos y se tomaron muestras de hortalizas en diferentes Centros Regionales y en centros de distribución de supermercados, para determinar la presencia de contaminantes químicos con posterior decomiso y destrucción de mercaderías.
- Sistema Federal de Fiscalización de Productos Agroquímicos y Biológicos (SIFFAB): las acciones se orientaron a consolidar el proceso de regionalización, incrementándose marcadamente la presencia del SIFFAB en terreno. En forma conjunta con el SICOFHOR, se dio seguimiento a los Programas de Monitoreo de Residuos de Plaguicidas en Frutas y Hortalizas; se fiscalizaron 190 establecimientos elaboradores y expendedores de agroquímicos, como así también depósitos de almacenamiento de éstos; y se fomentaron y difundieron las Buenas Prácticas Agrícolas y el uso responsable de agroquímicos.

Programa: Sanidad Animal

El programa es el encargado de asegurar la condición sanitaria del país a efectos de prevenir el ingreso y difusión de enfermedades exóticas y/o de alto riesgo, efectuar la vigilancia epidemiológica y monitoreo permanente de animales en establecimientos pecuarios, remates, ferias, mercados concentradores de ganado, exposiciones, barreras sanitarias y controles de ruta; siendo sus objetivos el control, prevención y erradicación de las enfermedades de los animales.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
149.447.433	140.507.647	94,0	Autorización Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.462.000	1.488.503	101,8
			Determinación de Prevalencia de Enfermedades Endémicas	Muestra	18.000	11.990	66,6
			Detección de Enfermedades Exóticas	Muestra	38.065	16.740	44,0
			Detección de Enfermedades Erradicadas	Muestra	120.000	60.560	50,5
			Detección de Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	3.430	3.963	115,5
			Control Sanitario en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	33.025	8.829	26,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Atención de Denuncias, Sospechas o Focos de Enfermedades	Intervención Sanitaria	60	54	90,0
1.500.000	0	0,0	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,0

Entre las actividades relevantes llevadas adelante durante 2010, pueden mencionarse las siguientes:

Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa: se desarrollaron distintas acciones referidas a la vigilancia epidemiológica, vacunación y control de las fronteras y de las importaciones de animales susceptibles, productos y subproductos.

Desde mayo de 2002 el territorio de la República Argentina, ubicado al sur del paralelo 42°, ostenta la condición de “Zona Libre de Aftosa sin Vacunación”, incorporándose a esta condición la Región Patagónica Norte B, en mayo de 2007. El resto del territorio nacional, con excepción de una zona fronteriza multinacional de 15 kilómetros denominada “Zona de Vigilancia Intensiva”, se mantiene como “Zona Libre de Aftosa con Vacunación”. La Zona de Vigilancia Intensiva está involucrada en las acciones enmarcadas en los proyectos de Frontera Norte A - B y en las acciones implementadas en el marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).

Durante 2010 se revisaron las estrategias aplicadas en las regiones en las que se hacían 2 campañas anuales de vacunación antiaftosa de todo el rodeo. Debido a que la aplicación de 4 dosis de vacuna con un intervalo de 6 meses entre una y otra -en los bovinos/bubalinos mayores de 2 años- asegura un nivel inmunitario prolongado, se comenzó a aplicar en esas regiones la estrategia de vacunar una vez al año a los bovinos mayores y 2 veces a los bovinos de las categorías etarias menores. Adicionalmente, y entre otras acciones, se creó el Registro de Entes Sanitarios, a través del relevamiento y actualización de datos de las entidades que ejecutan políticas sanitarias relacionadas a la Fiebre Aftosa.

Con relación a la vigilancia activa, ante la ausencia de casos clínicos, los muestreos serológicos permitieron conocer en forma objetiva el comportamiento de la enfermedad y evaluar las acciones sanitarias implementadas. Para el muestreo serológico 2010 se tomaron 26.608 muestras de suero de bovinos y 19.632 de ovinos/caprinos, pertenecientes a 1.591 predios. Los resultados de las pruebas confirmaron la ausencia de actividad/circulación viral en todo el territorio nacional. Asimismo, estos muestreos demostraron un adecuado nivel inmunitario en la población sometida al programa de vacunación, suficiente para impedir la transmisión del virus.

En cuanto al Sistema de Vigilancia Longitudinal, dentro de la franja fronteriza de las provincias de Salta, Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones (Zona de Alta Vigilancia - ZAV), durante 2010 se continuó con el sistema de vigilancia y se llevó a cabo el tercer muestreo longitudinal en la ZAV. Estas acciones se

implementaron conjuntamente con el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA).

Vigilancia Epidemiológica de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET): se realizó el control y la constatación en establecimientos rurales con reproductores bovinos importados. A su vez, se diseñó y ejecutó el muestreo de encéfalos bovinos de campo con un alto cumplimiento. También se realizó el muestreo rural de piensos en base a lo programado y se tomaron muestras en establecimientos de engorde a corral y tambos.

Vigilancia epidemiológica de la fauna silvestre: se realizaron diversas acciones para aumentar el contacto con diversas instituciones y veterinarios privados. Con este motivo, se iniciaron los contactos con la Comisión de Especies No Tradicionales de la Federación Veterinaria Argentina y se participó de las XXIX Jornadas de Actualización en Ciencias Veterinarias realizadas por el Colegio de Veterinarios de Córdoba. Por otra parte, se realizó una reunión en conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación con respecto a la prevención y detección temprana de la Fiebre Amarilla en nuestro país. Asimismo, se firmó el Convenio Marco de Cooperación con Internacional Wildlife Conservation Society. Finalmente, se obtuvieron para su estudio 549 muestras de las siguientes especies silvestres y no tradicionales: guanacos, vicuñas, llamas, loros, murciélagos, jabalíes y aves.

Luchas sanitarias: las acciones se orientaron al desarrollo del sistema integral contra las diferentes enfermedades existentes en el territorio nacional. Entre las acciones llevadas adelante durante 2010 se mencionan:

- Control y Erradicación de la Brucelosis: en cuanto a la brucelosis bovina se completaron los trabajos de campo y se avanzó en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con la declaración del status sanitario de "Libre de Brucelosis Bovina". Sobre el resto de la Patagonia continental se concluyeron los análisis técnicos que permitieron formular un Plan de Control y Erradicación adecuado a la Región Patagónica, el cual atiende la diversidad de condiciones y etapas de desarrollo sanitario. En el resto del país, continúan las acciones prescriptas para la enfermedad y la situación está controlada y sin cambios. Finalmente, es de destacar la articulación SENASA - Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) en cuanto a cooperación y complementación científico-técnica, la cual se plasmó en trabajos de investigación sobre la evaluación de la vacuna contra la brucelosis bovina "DPGM (difosfogliceratomutasa)". Con relación a la brucelosis caprina, se continuó con los planes de vacunación en Mendoza y San Juan con vacunas Rev-1, las cuales se vienen produciendo desde 2008 en el marco de un convenio con el Instituto Malbrán. También se realizaron gestiones que resultaron en la formulación del Plan de Vacunación en Salta, el cual está en su etapa de formulación al igual que en las provincias de Formosa y Chaco.
- Control de Enfermedades de los Equinos: durante 2010 no se han detectado animales con resultado de prueba "positivo" a las diferentes enfermedades exóticas (muermo, durina, peste equina africana, estomatitis vesicular,

metritis contagiosa equina y encefalitis equina venezolana). En cuanto a acciones de vigilancia epidemiológica y monitoreo, al finalizar 2010 restaba conocer los resultados finales del muestreo serológico realizado en las regiones de Patagonia Norte y Patagonia Sur, a efectos de demostrar la condición de libres de anemia infecciosa equina. Asimismo, se brindó asistencia a todos los predios que presentaron serología positiva a arteritis viral equina, como así también se adecuó la normativa a la nueva situación sanitaria (Resoluciones SENASA N° 265/2010, de Alerta Sanitaria, y sus modificaciones, N° 342/10 y N° 360/10).

- Control y Erradicación de la Tuberculosis Bovina: la certificación oficial de establecimientos libres de tuberculosis bovina alcanzó, durante 2010, la cantidad de 7.507 unidades productivas con 2.540.000 cabezas bovinas. El 90% de los rodeos libres corresponden a las explotaciones tamberas ubicadas en las cuencas lecheras de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe; el 10% restante corresponden a los rodeos de carne. Durante 2010 se alcanzó la cantidad de 146 frigoríficos nacionales con inspección de SENASA, los cuales consolidaron la información en un sistema de carga de datos autorizado con información computarizada de novedades sanitarias resultantes de la inspección post-mortem. A su vez, se logró la georreferenciación tanto de los frigoríficos como de las unidades productivas. Finalmente, continuó el Plan Regional de Certificación de Zona Libre de Tuberculosis Bovina en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Resolución N° 539/08); entre otras acciones.
- Enfermedades de los porcinos: se llevó a cabo el primer muestreo serológico nacional, cuyo objetivo fue estimar la frecuencia y distribución de la enfermedad de Aujeszky en nuestro país. Se visitaron 1.024 predios con porcinos y se analizaron 13.000 sueros en el laboratorio central de SENASA. Dentro del marco del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de la Peste Porcina Clásica (PPC) se llevó a cabo la visita e inspección de 1.024 predios y la toma de muestras de alrededor de 500 predios, recolectándose un total de 6.000 sueros. A su vez, se aprovecharon los sueros recolectados para la determinación de la ausencia de enfermedades exóticas (gastroenteritis transmisible del cerdo, peste porcina africana y síndrome reproductivo respiratorio porcino). Asimismo, se renovó el banco de vacunas de PPC para emergencias sanitarias; entre otras acciones.
- Aves y Granja: se verificó en los establecimientos avícolas la aplicación de medidas de bioseguridad e higiene. Se instaló la temática de la aplicación de buenas prácticas avícolas como única posibilidad para prevenir el ingreso de enfermedades a nivel de la producción primaria. Se trabajó en temas avícolas regionales y actividades vinculadas con el ordenamiento del sector avícola (implementación del documento de tránsito electrónico, registro y/o habilitación de establecimientos, atención de denuncias de infracción a la normativa, etc.). Se concluyó que el 88% de las granjas comerciales del país tienen condiciones de higiene y seguridad sanitaria consideradas “buenas”, “muy buenas” o “excelentes”.

- Sarna y Melofagosis: el avance de la lucha activa contra la sarna ovina en la provincia de Chubut permitió declarar libre de la enfermedad a 10 de los 15 departamentos de esa provincia. A su vez, se presentaron modificaciones al Plan de Lucha y Erradicación de la Melofagosis, incorporándose la lucha contra la pediculosis ovina. Por otra parte, la incorporación de la totalidad de los establecimientos a la lucha activa contra la sarna ovina en la provincia de Río Negro, más los acuerdos en el marco de la Ley de Recuperación de la Ganadería Ovina, permitieron lograr avances en las áreas libres. Finalmente, al terminar el año se encontraban en prueba oficial de eficacia, 5 productos antisárnicos y melofaguicidas.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

1- Administración Central

El Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios tiene por misión intervenir en todo lo inherente a la planificación, ejecución y control del transporte, las comunicaciones, la minería, la energía, el aprovechamiento de los recursos hídricos, la vivienda y, en general, en lo referido a las obras de carácter público, potenciando el desarrollo de la actividad privada para la creación de empleos y fomentando el cooperativismo.

Para ello, operan bajo la órbita del mismo las Secretarías de Obras Públicas, Transporte, Energía, Minería y Comunicaciones.

Durante el ejercicio 2010, el gasto total de este Ministerio fue de \$42.425,0 millones, destinándose el 96,1% del mismo a la atención de transferencias principalmente orientadas a la ejecución de obras de infraestructura habitacional, hídrica, energética y vial, como así también a la asistencia financiera a agentes del sector energético y de transporte en concepto de compensaciones.

A continuación, se exponen los resultados alcanzados por los distintos programas del Ministerio, agrupados en función de la Secretaría o Subsecretaría que está a cargo de los mismos.

- **Secretaría de Obras Públicas**

Subsecretaría de Recursos Hídricos

Programa: Recursos Hídricos

Este programa impulsa el aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos, destacándose entre sus objetivos: asistir en la elaboración y ejecución de la política hídrica nacional; elaborar y ejecutar acciones vinculadas a la gestión de recursos hídricos internacionales y compartidos; participar en la gestión de cuencas y regiones hídricas interprovinciales; ejecutar la política nacional de prestación de los programas de abastecimiento de agua potable y evacuación de excretas, riego y drenaje y otros usos del recurso; participar en programas nacionales e internacionales de prevención y defensa contra inundaciones, aluviones y erosión hídrica y coordinar investigaciones científicas y tecnológicas, atendiendo a los requerimientos de las distintas provincias y/o regiones.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Principales Proyectos de Inversión	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
432.000	431.895	100,0	Desagües Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal	% de Avance Físico	0,00	0,00	-
55.000	0	0,0	Aprovechamiento Múltiple "Los Monos" (Santa Cruz - Chubut)	% de Avance Físico	99,00	0,00	0,0
18.031.144	17.233.228	95,6	Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional	% de Avance Físico	11,11	11,08	99,7
359.000	4.256	1,2	Resto de Proyectos de Inversión				

En el marco de este programa se desarrollaron las acciones asociadas al Sistema Nacional de Información Hídrica (SNIH), el cual cumple con el rol de recolectar, procesar y almacenar los datos básicos obtenidos por la Red Hidrológica Nacional, los cuales son utilizados por organismos nacionales, provinciales e interjurisdiccionales relacionados con los recursos hídricos y el medio ambiente. Durante el ejercicio 2010, continuaron las tareas de operación y mantenimiento de la red, llevándose a cabo la entrega del instrumental adquirido a la empresa Evaluación de Recursos S.A. - EVARSA, la cual está a cargo de su instalación.

Cabe destacar que en primera instancia se renovará el instrumental obsoleto y, luego, se llevará a cabo la ampliación de los puntos de medición y registro. Estas acciones forman parte del proyecto Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional.

A su vez, se completaron los mapas de los recursos hídricos superficiales de nuestro país.

A través del SNIH, continuó el plan de mediciones especiales en el río Pilcomayo hacia Argentina y hacia Paraguay y en la cuenca del río Pasaje Juramento Salado, con el propósito de establecer los caudales reales de los mismos.

Por otra parte, continuaron las acciones del programa "Calidad del Agua", destacándose las tareas de monitoreo de agua, suelo y sedimentos del río Pilcomayo en la estación Misión La Paz - Pozo Hondo. Asimismo, se realizó el monitoreo de la cuenca del río Salí Dulce y se elaboró un informe preliminar del monitoreo de biota en el embalse de Río Hondo.

Por otra parte, entre las tareas realizadas en el marco del Plan de Gestión de la Cuenca del río Salí Dulce, se destaca la realización de visitas periódicas a industrias ubicadas sobre los márgenes de su cuenca, para evaluar el avance de la construcción de plantas de tratamiento de residuos, con el fin de evitar la contaminación del río.

A su vez, se dio continuidad a las acciones del Programa "Cultura del Agua", cuyo objetivo es fomentar nuevas conductas y actitudes más concientes, participativas y responsables, en relación con el agua. Entre las iniciativas

desarrolladas, se destaca la asistencia al Consejo Hídrico Federal en la realización de un plan de trabajo conjunto con diversos organismos provinciales del área. Adicionalmente, se brindó colaboración a la Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del río Pilcomayo, en la elaboración de un componente del Plan Maestro de dicha cuenca.

En materia de infraestructura hídrica, se financiaron diferentes proyectos cuya ejecución es responsabilidad de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, como así también otras obras producto de convenios con gobiernos provinciales y municipales.

En cuanto al proyecto Desagües Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal, durante 2010 se atendieron certificados de obras, correspondientes a redeterminaciones de precios.

Respecto al proyecto Aprovechamiento Múltiple “Los Monos”, éste no tuvo avance físico debido a problemas en la gestión de compras. Estas obras representan una inversión total de \$252,1 millones y comprenden la construcción de una presa de embalse, con aprovechamiento hidroeléctrico y de regulación de canales, para mejorar y ampliar la red de regadíos en la cuenca del río Senguer (Chubut - Santa Cruz).

Respecto a la obras de ejecución descentralizada, se devengaron \$81,5 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales. Entre las obras financiadas se encuentran: la obras de defensa y recuperación de las playas en el municipio de General Pueyrredón; la pavimentación y la construcción de desagües en la avenida Lynch en el municipio de Avellaneda (provincia de Buenos Aires); y la reconstrucción del conducto de la calle Moreno de la localidad de Cañada de Gomez (provincia de Santa Fe).

A su vez, se asistió financieramente a la provincia de Mendoza (\$7,0 millones) a fin de atender los estudios de factibilidad técnico-económica para la construcción de la central hidroeléctrica Portezuelo del Viento y a la provincia de San Juan (\$9,7 millones) para la atención de certificados de obra de la Central Hidroeléctrica Los Caracoles, la cual fue inaugurada en 2008.

Mas allá de las obras financiadas en el presupuesto nacional, la Subsecretaría lleva adelante emprendimientos hídricos con financiamiento del Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica. Durante el ejercicio 2010, se invirtieron aproximadamente \$979,9 millones en concepto de obras.

En materia de ecología y medio ambiente, se asistió financieramente a la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, por \$38,0 millones, con el propósito de llevar a cabo diferentes iniciativas en el marco del plan de saneamiento integral de dicha cuenca.

Cabe destacar que al culminar el ejercicio 2010, continuaban realizando las tareas previas a la implementación del Plan Nacional de Obras Hidroeléctricas, a través del cual se dispone la construcción de las siguientes centrales hidroeléctricas: Los

Blancos (provincia de Mendoza), Condor Cliff y La Barrancosa (provincia de Santa Cruz) y Chihuido I (provincia de Neuquén).

Por último, se llevaron a cabo las siguientes acciones relacionadas a la conservación y protección de recursos hídricos:

- Se continuó con la implementación del Plan Nacional de Aguas Subterráneas.
- Se registraron avances significativos en la coordinación de la implementación del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos a través del contrato suscripto entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la empresa INVAP S.E.
- Se participó en diversas reuniones técnicas de los principales organismos nacionales de cuenca, entre los que se encuentran los correspondientes a los ríos Salí-Dulce; Juramento -Salado; Pilcomayo; Bermejo y los de las regiones hídricas del noroeste de la llanura pampeana y de la laguna La Picasa.
- Se continuó con la ejecución de la iniciativa para alerta temprana de eventos de contaminación en el río Pilcomayo.

Subsecretaría de Obras Públicas

A través de esta Subsecretaría se ejecutan las acciones asociadas al desarrollo de la infraestructura económica y social por medio de asistencia técnica y financiera a gobiernos provinciales y locales. A su vez, se financian acciones destinadas a garantizar la infraestructura edilicia de escuelas y universidades, y la preservación de monumentos y edificios históricos en todo el país.

Programa: Ejecución de Obras de Arquitectura

Las acciones de este programa están orientadas a preservar, restaurar, mantener, poner en valor o reciclar monumentos y lugares históricos nacionales así como también edificios fiscales que hacen al patrimonio cultural, natural y edilicio del Estado Nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Principales Proyectos de Inversión	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
646.451	322.359	49,9	Restauración de Monumentos Históricos	% de Avance Físico	10,05	0,00	0,0
5.408.029	733.000	13,6	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales	% de Avance Físico	0,00	0,00	-
25.423.000	5.139.180	20,2	Refacciones Varias en Corredores Turísticos (BID 1648/OC-AR)	% de Avance Físico	4,09	0,50	12,2
8.730.000	7.698.245	88,2	Refacción Edificio Auditoría General de la Nación - Etapa II	% de Avance Físico	36,55	15,68	42,9

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Principales Proyectos de Inversión	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
21.211.393	21.206.513	100,0	Refuncionalización Hospital Doctor Alejandro Posadas	% de Avance Físico	11,41	5,51	48,3
6.345.000	6.079.069	95,8	Restauración del Interior, Edificios Anexos y Espacios Exteriores de la Basílica Nuestra Señora de Luján - Etapa II	% de Avance Físico	51,31	24,33	47,4
82.795.286	79.940.655	96,6	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa II	% de Avance Físico	83,38	43,70	52,4
14.200.000	6.480.801	45,6	Reubicación Compañía Guardacostas - Prefectura Naval Argentina	% de Avance Físico	35,39	9,25	26,1
181.503.405	179.699.683	99,0	Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio del Correo	% de Avance Físico	31,50	18,04	57,3
8.700.000	8.638.759	99,3	Construcción, Refacción y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa III	% de Avance Físico	6,93	8,63	124,5
5.066.971	4.683.279	92,4	Resto de Proyectos de Inversión				

En el marco del proyecto de Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales Etapa II, continuaron las obras en el edificio de la Aduana Taylor y se iniciaron las correspondientes a la refacción de la fachada en el ex edificio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Respecto a las tareas realizadas en la Aduana Taylor, las mismas comprendieron: trabajos de hormigón; restauración de cielorraso de mampostería en el sector de bóvedas; colocación de pisos en galerías y en el ex patio de maniobras; tendido de desagües cloacales; tareas varias asociadas a instalaciones termoelectricas y eléctricas; y montaje de una cabina vidriada en el ex patio de maniobras para la implantación definitiva del mural "Ejercicio Plástico" del artista mexicano David A. Siqueiros.

Adicionalmente, las intervenciones en el ex edificio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación consistieron en trabajos en la fachada de las calles Belgrano y Moreno, tratamiento del hormigón deteriorado, trabajos de carpintería y provisión y colocación de equipos de aire acondicionado.

Por otra parte, se llevaron a cabo las obras de construcción del Museo del Libro y del Autor Clásico, las cuales están incluidas en el proyecto Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales Etapa III.

Con referencia a las obras correspondientes a la Basílica de Nuestra Señora de Luján (Etapa II), se continuaron las obras de restauración general del interior de la basílica, la casa parroquial y la residencia.

En cuanto a las obras finalizadas en el proyecto de Refacción en Corredores Turísticos (Préstamo BID 1648/OC-AR), se destacan la puesta en valor de las

ruinas jesuíticas de San Ignacio Mini y Santa Ana (provincia de Misiones) y las obras en el Viejo Expreso Patagónico. A su vez, se inició el proceso para el llamado a licitación de la obra “Centro de Interpretación de Piscicultura-Arroyo Baguilt” en la localidad de Trevelin (provincia del Chubut) y se concluyeron los estudios de consultorías correspondientes a los proyectos ejecutivos “Accesos Costeros al Lago Nahuel Huapi en Casco Urbano” en la ciudad de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro) y del Parque Lineal Pocahullo en la ciudad de San Martín de los Andes (provincia del Neuquén).

Respecto al proyecto de Refacción del Edificio de la Auditoría General de la Nación (segunda etapa), se realizaron diversas actividades tales como: la restauración de cielorrasos pictóricos, pisos y ascensores en planta baja; la colocación de cielorrasos suspendidos, artefactos eléctricos, pisos graníticos en las plantas del 3º al 9º piso; la restauración y la colocación de pisos nuevos de madera en despachos jerárquicos, trabajos de pintura y yesería y la terminación de instalaciones termomecánicas y electricidad; y el armado de puestos de trabajo en los pisos superiores.

A fines del ejercicio se iniciaron las obras correspondientes al proyecto “Reubicación de Compañía de Guardacostas de la Prefectura Naval Argentina”, llevándose a cabo la demolición del viejo edificio existente; la limpieza y la nivelación del terreno y la ejecución de fundaciones, pilotes, columnas y vigas.

Por otra parte, en el marco del proyecto “Refuncionalización Hospital Dr. Alejandro Posadas”, se llevaron a cabo las actividades asociadas al inicio de la obra, tales como la instalación del obrador, cartel de obra, cercos perimetrales y obras preliminares.

Respecto de las obras del Centro Cultural Bicentenario en el Palacio del Correo, entre las acciones realizadas se destacan: los trabajos en las fachadas de las calles Sarmiento, Alem y Bouchard, los trabajos en la planta baja, en el Salón de los Buzones, en el Salón de los Escudos, el Salón de Honor y en la cúpula vidriada; y la instalación de escaleras nuevas desde el subsuelo hasta el 6º piso. Cabe destacar que el 25 de mayo de 2010 se realizó la inauguración parcial de la obra.

En cuanto a las obras ejecutadas en forma descentralizada se financiaron emprendimientos a través de transferencias a gobiernos provinciales, municipales e instituciones sin fines de lucro, para la construcción, restauración y puesta en valor de templos, conventos, centros culturales, monumentos históricos, teatros, clubes, hogares infantiles y de ancianos, centros de salud y hospitales. Durante el ejercicio 2010, se devengaron \$144,2 millones en estas iniciativas.

Entre las obras financiadas en 2010 se encuentran: la construcción del Hospital del Calafate (provincia de Santa Cruz); la Construcción y el Equipamiento del Hospital Bicentenario de Galeguaychú; la puesta en valor del Colegio Justo José de Urquiza (provincia de Entre Ríos); obras varias en los edificios del predio de la EX-ESMA; restauración y puesta en valor del Instituto Saturnino Unzué (provincia de Buenos Aires); la ampliación del Colegio del Sur en la ciudad de

Ushuaia (provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur); la restauración de la capilla Seion- localidad de Bryn Gwyn- en la municipalidad de Gaiman (provincia del Chubut); y la restauración de la sinagoga Brener en la comuna Moisés Ville (provincia de Santa Fe)

Por último, continuó la asistencia financiera a la Universidad de San Martín y a la Universidad Tecnológica Nacional, para la realización de estudios y la ejecución de las tareas de restauración del mural "Ejercicio Plástico" del artista David A. Siqueiros, las cuales concluyeron en el transcurso del ejercicio 2010.

Programa: Prevención Sísmica

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes/ Proyectos de Inversión	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.442.472	7.747.529	91,8	Publicación sobre el Comportamiento de Materiales y Estructuras	Publicación	1	1	100,0
			Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	56	56	100,0
			Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	160	160	100,0
			Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	1	100,0
743.000	617.796	83,1	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	7	6	83,3

El Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), ejecutor de este programa, tiene bajo su responsabilidad la operación y mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas, la Red Nacional de Acelerógrafos y el Laboratorio de Estructuras para la prevención sísmica nacional.

Por otra parte, es responsabilidad del INPRES proyectar y poner en vigencia a nivel nacional reglamentos que regulen la construcción en cada una de las zonas sísmicas del país, con el fin de asegurar la estabilidad y permanencia de las estructuras civiles ante la ocurrencia de un terremoto.

- Red Nacional de Estaciones Sismológicas

Se conforma por 48 estaciones sismológicas y 5 estaciones repetidoras distribuidas estratégicamente en el territorio nacional. La totalidad de ellas envían los datos a la central receptora en forma remota (satelital, Internet, o teleméricamente).

En el ejercicio 2010 se cumplieron las previsiones en cuanto al mantenimiento de la red nacional. Asimismo, entre las tareas realizadas, se destaca el reemplazo de los antiguos equipos del sistema de adquisición de datos que se encontraban obsoletos o fuera de servicio.

Por otra parte, se efectuaron mediciones de ruidos sísmicos en las cercanías de la ciudad de Esquel a los efectos de seleccionar el lugar más apto para la instalación de una futura estación sismológica, y en la localidad de San Antonio de los Cobres, con el propósito de reinstalar una estación en dicha localidad.

Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas - Ejercicio 2010 (*)	
Provincia	Mantenimiento de Estaciones Sismológicas
San Juan	15
La Rioja	11
Mendoza	5
Jujuy	5
Córdoba	4
Salta	4
Tucumán	2
Santiago del Estero	2
Catamarca	2
Chubut	1
Neuquén	1
San Luis	1
Corrientes	1
Misiones	1
Santa Fe	1
Totales	56

(*) Se contabiliza la cantidad de operaciones de mantenimiento, por tal motivo el dato total superó el número de estaciones en operación.

- Red Nacional de Acelerógrafos

Esta red está conformada por 142 acelerógrafos distribuidos en todo el territorio nacional en función de la peligrosidad sísmica del lugar y de la densidad poblacional, permitiendo registrar y medir las aceleraciones de los terremotos a fin de determinar las fuerzas actuantes que afectan a las construcciones.

Durante el ejercicio 2010, se continuó con el proceso de reemplazo paulatino de los equipos de película fotográfica, los cuales quedarán obsoletos por haberse discontinuado la producción de la película.

**Mantenimiento de la Red Nacional
de Acelerógrafos - Ejercicio 2010 (*)**

Provincia	Mantenimiento de Acelerógrafos
San Juan	21
Salta	25
La Rioja	17
Río Negro	1
Córdoba	8
Tucumán	11
Jujuy	10
Catamarca	10
Mendoza	36
Chubut	2
Neuquén	6
La Pampa	4
San Luis	5
Santiago del Estero	3
Corrientes	1
Totales	160

(*)Se contabiliza la cantidad de operaciones de mantenimiento, por tal motivo el dato total superó el número de acelerógrafos en operación.

A través de esta red, se realizó el procesamiento completo y detallado de 579 acelerogramas de los eventos más importantes ocurridos en 2010, de los cuales, 170 corresponden al terremoto de Chile y 60 al sismo de Campo Quijano en la provincia de Salta, ambos del 27 de febrero de dicho año.

- Sismicidad y Riesgo Sísmico

Continuaron los estudios de actividad tectónica cuaternaria y sísmica actual del Sistema de Precordillera Oriental, Bolsón de Matagusanos y Valle de Rodeo (San Juan).

En cuanto a los trabajos sobre los Sistemas de Precordillera Oriental y el Bolson de Matagusanos, se analizaron los perfiles topográficos de detalle tras el relevamiento topográfico realizado en la zona de callamiento. A su vez, en lo referente al Sistema de Valle de Rodeo, se realizaron campañas a fin de definir la deformación terciaria y su continuidad en tiempos cuaternarios.

Respecto al catálogo sísmico del INPRES, se continuó con el proceso de optimización del mismo, tanto en lo referente a los datos como a los formatos de salida.

A su vez, cabe destacar la continuidad de las investigaciones y estudios en el marco del convenio suscripto con el Órgano Regulador de Seguridad de Presas a fin de determinar, en base a la información sismológica instrumental e histórica de eventos sísmicos, el grado de sismicidad en los sitios de emplazamientos de las presas en la Argentina; y con la Universidad de Memphis para la medición de deformaciones corticales a través del sistema de posicionamiento global.

- Comportamiento de Materiales y Estructuras

Mediante esta actividad se procura aumentar la información existente sobre las características mecánicas de los materiales de construcción, especialmente, mampuestos (ladrillos, bloques, etc.) y hormigones.

Durante el ejercicio 2010, se continuó con el desarrollo de distintas líneas de trabajo relacionadas con: la evolución estructural sísmica de un edificio público estatal; el diseño y la evaluación sísmica de un edificio con estructura de acero; la evaluación de la vulnerabilidad estructural y no estructural en establecimientos de salud; y el desarrollo de un manual, con ejemplos de aplicación práctica, del nuevo proyecto de reglamento para la construcción sismorresistente de hormigón armado para un edificio configurado con un sistema dual de pórtico-tabiques.

A su vez, como consecuencia del terremoto de Chile del 27 de febrero de 2010, el INPRES asistió al gobierno de ese país en el proceso de evaluación de daños en edificios escolares y públicos de las comunas de Maipú y en la ciudad de Concepción. Adicionalmente, se evaluaron los daños en los edificios donde funcionan las distintas dependencias de la embajada argentina.

- Concientización Sísmica

Además de las actividades habituales de atención de visitas didácticas destinadas a instituciones públicas y privadas y a alumnos de escuelas y universidades de distintas provincias, se dictaron cursos, charlas y conferencias relacionadas con el riesgo sísmico y la prevención sísmica. A su vez, se participó junto a organismos públicos en la instrumentación de simulacros de terremotos.

El Instituto participó como miembro permanente en la Comisión Interdisciplinaria de Evaluación Minera y en la Comisión Evaluadora Multidisciplinaria Ambiental Minera. Dentro de estas comisiones, el organismo evaluó: el análisis de la seguridad sísmica del depósito del proyecto minero Casposo (provincia de San Juan); la actualización del informe de impacto ambiental en la etapa de explotación del proyecto minero Gualcamayo (provincia de San Juan); y la segunda actualización del proyecto minero de Pascua Lama (provincia de San Juan).

Por último, se completó la publicación del Boletín Sismológico 2008, el cual comprende todos los sismos ocurridos en el país durante dicho ejercicio.

Programa: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, a través de inversión real directa o de transferencias de capital. En el marco de este programa, se desarrollan estudios de consultoría de proyectos de

interconexión con países limítrofes y se realizan obras de diversa índole a través del sistema de gestión por convenio y el Plan Nacional de Obras Municipales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Progr	Ejec	% Ej.
699.598	368.598	52,7	Proyectos de Inversión				

Al 31 de diciembre de 2010, en el marco de este programa se devengaron \$854,4 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales e instituciones sin fines de lucro para la atención de obras de infraestructura. También se devengaron \$25,8 millones correspondientes a los gastos derivados de las obras de construcción, ampliación y equipamiento en hospitales de las provincias de Jujuy, Córdoba y San Juan, financiadas a través de un préstamo otorgado por el Reino de España en el marco del Programa de Cooperación Económica y Financiera Hispano-Argentino.

Respecto a la asistencia financiera para obras municipales con fines sociales y económicos, cabe destacar el financiamiento del "Plan Obras por Convenio" que propicia el fortalecimiento de los espacios locales como ámbito de realización apropiado de la infraestructura social básica.

En este marco, se realizaron: tareas de pavimentación y restauración de pavimentos ya existentes; la construcción y ampliación de hospitales y escuelas; la construcción y mejoramiento de centros polideportivos municipales; así como la puesta en valor de edificios destinados a fines culturales.

En cuanto a las obras con finalidad económica, las mismas comprendieron alumbrado público, señalización, parqueización, desagües pluviales, construcción de terminales de ómnibus y mejoramiento de infraestructura turística.

La distribución geográfica de las transferencias para la realización de estas obras se expresa a continuación:

**Transferencias para Obras de Infraestructura Social y Económica
- Ejercicio 2010-**

Jurisdicción	Crédito Devengado (en pesos)	Distribución %
Buenos Aires	242.928.406,74	28,4
Chaco	115.096.052,27	13,5
Santa Cruz	89.854.524,95	10,5
Santiago del Estero	83.326.820,86	9,8
San Juan	57.201.335,38	6,7
La Rioja	47.989.253,91	5,6
Chubut	33.604.331,59	3,9
Santa Fe	31.827.836,99	3,7

Jurisdicción	Crédito Devengado (en pesos)	Distribución %
Jujuy	28.046.368,82	3,3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	25.210.494,52	3,0
Mendoza	22.545.314,36	2,6
Córdoba	21.868.768,80	2,6
Misiones	17.100.892,76	2,0
Tucumán	11.402.716,95	1,3
La Pampa	8.762.035,91	1,0
Formosa	6.875.161,39	0,8
Río Negro	5.033.264,02	0,6
Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur	1.598.989,88	0,2
Corrientes	1.253.806,67	0,1
Entre Ríos	1.133.820,19	0,1
San Luis	961.462,74	0,1
Neuquén	526.996,78	0,1
Catamarca	241.645,56	0,0
Totales	854.390.302,04	100,0

Fuente: SIDIF

Por último, en el marco del Programa de Cooperación Económica y Financiera Hispano-Argentino, se devengaron \$25,8 millones en concepto de asistencia financiera a gobiernos provinciales para la atención de los gastos correspondientes a la remodelación, ampliación, equipamiento e incorporación de sistemas informáticos en el Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana (provincia de Jujuy), la construcción y el equipamiento de un hospital en la capital de la provincia de Córdoba y la puesta en marcha del Hospital Dr. Guillermo Rawson - Fase III de la provincia de San Juan.

Programa: Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva

El programa está destinado a contribuir al fortalecimiento de la recuperación económica y social de las provincias y promover el desarrollo sustentable de las condiciones de transporte de carga y pasajeros, por medio de la ejecución de obras de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de la red vial provincial y su vinculación con la red nacional.

Desde el punto de vista financiero, se devengaron \$46,1 millones, correspondiendo el 96,1% a transferencias a gobiernos provinciales en concepto de anticipos de obras a iniciarse en el ejercicio 2011.

A su vez, durante el ejercicio 2010, se licitaron diferentes tramos de la ruta provincial N° 26 en la provincia de Formosa.

Programa: Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande

A través de este programa se busca disminuir las asimetrías de las provincias del norte argentino con el resto del país, mediante acciones tendientes a: promover la competitividad y capacidad emprendedora del sector productivo regional; mejorar la coordinación institucional con el sector privado; impulsar la articulación y conectividad regional para el aprovechamiento de las potencialidades subutilizadas y contribuir a la realización de obras de infraestructura regional para el desarrollo del sector productivo.

En términos específicos, respecto a las acciones hídricas, se prevé resolver problemas de riego, drenaje y saneamiento en las provincias de Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán y Chaco.

En cuanto al componente vial del programa, se prevé el financiamiento de obras de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de tramos prioritarios de la Red Vial Nacional (RVN) y de la Red Vial Provincial (RVP), representando mayores beneficios económicos y sociales para la región. Las obras consisten en la ampliación de doble calzada, rehabilitación de vías asfálticas, mejoramiento de ripio a pavimento, sistemas de drenaje, seguridad vial y señalización, entre otras.

Estos 2 componentes se financian con aportes del Tesoro Nacional y fondos provenientes de préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Al margen de las obras hídricas y viales, se contemplan los créditos presupuestarios destinados a financiar obras en municipios de las provincias que integran esta región, a través de un préstamo de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Respecto a la gestión financiera del programa, se devengaron \$1.100,8 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales, correspondiendo \$182,5 millones para el componente hídrico y \$918,3 millones para el componente vial.

Cabe destacar que el gasto del ejercicio 2010 asociado a la asistencia financiera a gobiernos locales se incrementó en un 126% con respecto al ejercicio anterior a raíz del mayor ritmo y volumen de ejecución de obras.

A continuación se detalla la ubicación geográfica de las obras que permanecían en ejecución y terminadas al 31 de diciembre de 2010.

Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande al 31/12/2010							
Provincia	Obras de Infraestructura Hídrica			Obras de Infraestructura Vial			
	Terminadas	En Ejecución	A Iniciar	Terminadas	En Ejecución	A Iniciar	
Chaco	1	3	2	1	3	1	
Tucumán	1	1	1	0	4	3	
Santiago del Estero	0	1	1	0	3	0	
Jujuy	0	0	2	0	1	0	
Formosa	0	0	0	0	6	1	
Misiones	0	0	0	0	0	2	
Totales	2	5	6	1	17	7	

Respecto a los resultados obtenidos en 2010, finalizaron 3 emprendimientos: el acueducto Resistencia - Margarita Belén- Colonia Benítez (provincia de Chaco); el canal Los Puestos y el canal San Antonio (provincia de Tucumán); y la obra Rehabilitación de Pavimentación Flexible Ruta Provincial N° 5 - Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 89 - Acceso Venados Grandes (1° sección).

Resultados obtenidos en 2010 a través del componente hídrico

Tipo de Obra	Km Construidos o Mejorados
Acueductos	13,6
Red de Agua Potable	35,0
Colectores de Cloacas	4,7
Red Cloacal	85,6

Pese a los resultados obtenidos en la ejecución de las obras, existieron inconvenientes en cuanto al desarrollo y diseño de los proyectos a financiarse. A raíz de esto, un importante número de proyectos remitidos por los gobiernos provinciales se encuentran en estado de revisión y adecuación.

A su vez, durante el ejercicio 2010 se firmaron 2 nuevos contratos de préstamos con el BIRF que se sumarán a las líneas de financiamiento actuales.

Por último, si bien no se ejecutó el crédito presupuestario previsto en materia de obras en municipios financiadas con fondos de la CAF, se licitaron diferentes obras de alumbrado público y de servicios básicos.

Programa: Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria

El programa tiene como objetivo brindar asesoramiento técnico y asistencia financiera a universidades nacionales a fin de realizar obras de ampliación, remodelación, recuperación y construcción, necesarias para un normal desarrollo de dichas casas de altos estudios.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
166.432.375	129.530.977	77,8	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	31	21	67,7

(*) La cantidad física informada corresponde al promedio de los trimestres.

Durante el ejercicio 2010, se devengaron \$129,2 millones en concepto de transferencias de capital a universidades nacionales, siendo este gasto un 14,3% superior al devengado en 2009.

A continuación se desagregan por casa de altos estudios, las obras terminadas y en ejecución al finalizar el ejercicio 2010

**Distribución por Universidades de las Obras en Ejecución y Terminadas -
Ejercicio 2010**

Universidad Nacional e Institutos Universitarios	Obras Terminadas	Obras en Ejecución
Tecnológica Nacional	5	0
Rosario	2	3
Lanús	2	0
Centro de la Provincia de Buenos Aires	2	1
Salta	1	1
Lomas de Zamora	1	1
General Sarmiento	1	1
Misiones	1	1
General San Martín	1	1
Quilmes	1	1
Cuyo	1	0
Jujuy	1	0
La Pampa	1	0
Buenos Aires	0	12
La Plata	0	4
Luján	0	2
Córdoba	0	1
Entre Ríos	0	1
Formosa	0	1
Río Negro	0	1
Río Cuarto	0	1
Villa María	0	1
San Luis	0	1
Tres de Febrero	0	1
Patagonia Austral	0	1
Instituto Universitario Nacional de Arte	0	1
Patagonia San Juan Bosco	0	1
Totales	20	39

Como se evidencia en el cuadro anterior durante 2010 se finalizaron 20 obras, las cuales representaron una inversión total acumulada de \$68,3 millones.

A su vez, entre las obras en ejecución se destacan: la construcción del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas de la Universidad Nacional de General San Martín; la remodelación y la obra nueva de la Facultad de Ciencias Sociales y la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, ambos de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Gestión Histórica al 31/12/2010
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria

Estado	Obras (unidades)
Terminadas	120
En ejecución	39

Programa: Acciones para Más Escuelas, Mejor Educación BID 1.345/OC-AR y 1.966/OC-AR

El propósito de este programa es apoyar financieramente a las provincias en el mejoramiento de la calidad, equidad y eficiencia del sistema educativo en sus distintos niveles (Inicial, Primario y Medio) contribuyendo con una mayor oferta de edificios escolares a nivel nacional. A su vez, se contempla la construcción de escuelas con orientación técnica y escuelas de educación especial.

Estas iniciativas se concretaron en 2 etapas, que abarcaron la construcción de 700 y 1.000 escuelas respectivamente, las cuales se financiaron con aportes del Tesoro Nacional y sendos préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
657.599.540	654.549.546	99,5	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	243	165	67,9
49.460	49.459	100,0	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	0	0	-

El desvío que se evidencia en la cantidad de escuelas terminadas en el ejercicio 2010, estuvo asociado a inconvenientes administrativos en los procesos de licitación de las obras y a problemas climáticos.

Respecto a la ejecución financiera, se devengaron \$649,6 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales, de los cuales el 94% fue financiado con el préstamo para la construcción de 1.000 escuelas. Cabe destacar que el 6% restante corresponde a certificados de obras de la iniciativa de "700 escuelas", la cual se encuentra en su etapa final de ejecución.

En el siguiente cuadro se detalla el grado de avance de estas acciones en el año 2010.

Acciones para Más Escuelas, Mejor Educación
-Transferencias de Capital a Gobiernos Provinciales y Escuelas Construidas y en Construcción -
Año 2010

Jurisdicción	Crédito Devengado (en pesos)	700 escuelas		1.000 escuelas	
		Escuela Construida	Escuelas en Construcción	Escuela Construida	Escuelas en Construcción
Buenos Aires	117.757.440,33	7	4	28	24
Tucumán	60.826.233,42	2	0	14	17
Formosa	53.128.632,99	0	0	15	8
Chaco	46.772.396,87	0	0	24	15
San Juan	39.058.765,66	1	1	3	10
Mendoza	38.505.808,36	0	0	8	7
Santa Fe	36.321.261,68	0	3	5	16
Córdoba	29.732.363,36	1	0	8	16
Entre Ríos	28.802.901,45	0	8	1	14
Río Negro	26.282.749,05	0	0	6	2
La Rioja	24.473.970,52	0	0	5	10
Jujuy	22.590.229,65	2	0	5	10
Santiago del Estero	18.337.618,96	0	0	4	4
Tierra del Fuego, Antártida	16.715.112,65	1	0	2	4
Argentina e Islas del Atlántico Sur					
Salta	14.689.185,78	0	0	4	13
Santa Cruz	11.575.205,76	1	0	0	8
San Luis	10.833.492,56	0	0	0	4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10.681.944,87	1	0	3	0
Catamarca	9.605.892,42	0	0	0	6
Corrientes	8.597.235,87	0	0	7	1
Misiones	7.400.908,19	1	0	6	7
Chubut	6.725.991,91	0	0	0	6
La Pampa	5.563.237,63	0	0	0	3
Neuquén	4.573.643,63	0	0	0	4
Totales	649.552.223,57	17	16	148	209

Fuente: SIDIF

El 21,2% de las escuelas terminadas se ubicaron en la provincia de Buenos Aires (35 escuelas), siguiéndole en importancia las provincias de Chaco (24 escuelas terminadas), de Tucumán (16 escuelas terminadas) y Formosa (15 escuelas terminadas).

Acciones para Más Escuelas, Mejor Educación BID 1.345 y 1.966
Evolución Física - Financiera. Años 2005 - 2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Alumnos Beneficiados	47.580	135.920	89.260	25.000	102.639	29.220
Transferencias (en millones \$)	104,6	314,6	660,0	468,2	547,3	649,6
Costo Promedio del m ²	1.350,67	1.676,14	2.026,08	2.381,23	2.625,49	2.806,13

Programa: Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones BID N° 1.118/OC-AR y FONPLATA ARG 13/03

El objetivo del programa es apoyar la recuperación económica y social de las provincias afectadas por las inundaciones, a través de actividades de

reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura física y de servicios públicos que resultaron dañados, así como de prevención para reducir el daño de fenómenos similares en el futuro.

Cabe destacar que, si bien estas iniciativas han finalizado durante el ejercicio 2008, en el ejercicio 2010 se previó la atención de gastos destinados a los estudios finales de la gestión del préstamo, los cuales no fueron concretados.

Subsecretaría de Coordinación de Obras Públicas Federales

Programa: Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal.

Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario, construcción y refacción de infraestructura urbana, construcción y repavimentación y obras menores de infraestructura de transporte.

A continuación se expone la distribución geográfica de las transferencias a gobiernos municipales realizadas en 2010.

Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

Transferencias a Gobiernos Municipales - Ejercicio 2010		
Jurisdicción	Monto Total Devengado en \$	Distribución %
Buenos Aires	100.205.281,7	55,3
Río Negro	13.130.671,8	7,3
Neuquén	12.207.050,6	6,7
Tucumán	11.310.044,5	6,2
La Pampa	7.824.852,2	4,3
Entre Ríos	7.357.332,4	4,1
Formosa	7.293.811,8	4,0
Santa Fe	7.030.852,2	3,9
Córdoba	6.900.819,7	3,8
Chaco	3.590.681,2	2,0
San Juan	1.319.253,5	0,7
Jujuy	1.299.315,9	0,7
Mendoza	987.647,1	0,5
Salta	616.711,2	0,3
Totales	181.074.325,8	100,0

Fuente: SIDIF

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Programa: Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social

El objetivo de este programa es favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, a partir de la provisión de infraestructura social básica y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

En el marco de este programa presupuestario se canalizan las siguientes iniciativas: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA) y la asistencia financiera a la ciudad de Rosario para la ejecución del Programa Rosario Hábitat.

-en pesos y magnitudes físicas-								
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.	
378.603.075	374.201.522	98,8	Asentamiento Irregulares Rosario Hábitat					
			Capacitación	Persona Capacitada	64	14	21,9	
			Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	250	158	63,2	
			Asistencia Financiera	Niño Asistido	40	40	100,0	
			Mejoramiento de Barrios					
			Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	31	19	61,3	
				Familia Asistida	14.776	8.346	56,5	
			Programa Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino					
			Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	33	13	39,4	
			Acciones sobre Sector Educación	Proyecto	4	2	50,0	
			Acciones sobre Sector Asistencia Salud	Proyecto	5	3	60,0	
			Acciones de Tipo Comunitario	Proyecto	2	0	0,0	

Durante el ejercicio 2010, se devengaron \$ 365,6 millones en concepto de transferencias, correspondiendo el 91,2% de las mismas al PROMEBA, el 5,6% al Programa Rosario Hábitat y el 3,2% restante al PROSOFA.

A continuación se sintetiza la gestión de cada iniciativa.

- Mejoramiento de Barrios (PROMEBA)

El objetivo es mejorar la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas y bajos ingresos, asentadas en barrios de aglomerados urbanos con carencias de equipamiento comunitario, infraestructura básica de servicios, problemas ambientales y de regulación dominial; mediante la formulación y ejecución de obras esenciales de infraestructura y el fortalecimiento de la integración social, urbanística y comunitaria.

Las acciones de este programa contemplan la provisión de infraestructura, equipamiento y saneamiento ambiental, la construcción de obras de mitigación ambiental en espacios públicos y privados, la construcción de nexos de infraestructura (agua, cloaca, energía eléctrica y nexos peatonales y viales), la construcción de parques y el desarrollo de espacios verdes, entre otras inversiones.

En el siguiente cuadro, se detallan los resultados obtenidos durante el ejercicio 2010.

PROMEBA- Barrios Habilitados y En Ejecución - Ejercicio 2010		
Provincia	Barrios Habilitados	Barrios en Ejecución
Buenos Aires	5	23
Córdoba	4	3
Entre Ríos	2	6
Mendoza	2	4
Tucumán	2	3
Neuquén	2	2
San Juan	1	2
Jujuy	1	1
Santa Fe	0	7
Chubut	0	5
Corrientes	0	5
Chaco	0	5
Misiones	0	4
Catamarca	0	4
Río Negro	0	3
Salta	0	3
La Rioja	0	2
Formosa	0	1
La Pampa	0	1
Santa Cruz	0	1
Totales	19	85

Cabe destacar que no se habilitó la totalidad de los barrios previstos para el ejercicio 2010 a raíz de la ampliación y/o modificación de algunos proyectos, problemas climáticos y problemas institucionales y/o legales.

Por otra parte, como se evidencia en el siguiente cuadro, el 19,2% del gasto devengado en concepto de transferencias se registró en la provincia de Buenos Aires y el 80,8% restante en otras 20 jurisdicciones provinciales.

PROMEBA II

-Transferencias a Gobiernos Provinciales para Financiar Gastos de Capital - Ejercicio 2010

Provincia	Monto Total Devengado en \$	Distribución %
Buenos Aires	64.132.235,73	19,2
Chubut	27.713.788,89	8,3
Río Negro	23.626.081,16	7,1
Córdoba	23.540.803,87	7,1
Entre Ríos	20.278.578,87	6,1
Mendoza	19.375.090,64	5,8
Catamarca	19.290.185,11	5,8
Santa Fe	18.136.525,51	5,4
Chaco	14.443.880,44	4,3
Salta	12.782.006,58	3,8
Misiones	11.755.784,27	3,5
La Pampa	10.881.234,16	3,3
San Juan	10.106.407,15	3,0
Jujuy	9.427.834,15	2,8
Neuquén	9.346.719,22	2,8
Santiago del Estero	8.237.033,75	2,5
Tucumán	7.747.594,28	2,3
La Rioja	7.605.263,62	2,3
Corrientes	6.799.370,76	2,0
Formosa	5.682.862,82	1,7
Santa Cruz	2.528.829,93	0,8
Totales	333.438.110,91	100,0

Fuente: SIDIF

Por último, como resultado de las acciones llevadas a cabo en el ámbito de este programa se crearon 2.440 puestos de trabajo directos.

- Asentamientos Irregulares Rosario Hábitat

En lo que se refiere a la rehabilitación de asentamientos irregulares en Rosario, esta línea de acción se compone de una formulación inicial, que incluye estudios dominiales y el diagnóstico social, urbano y ambiental para evaluar la factibilidad de proyectos de urbanización integrada, conforme a las condiciones del préstamo externo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Luego, se procede a la formulación participativa del proyecto, donde se trabaja con las familias ya seleccionadas y cuyos barrios cumplen las condiciones establecidas.

Durante el ejercicio 2010, entre las tareas realizadas, continuaron las obras de mejoramiento habitacional y de relocalización de familias en los barrios Molino Blanco, La Cerámica y Villa Itatí (Norte y Sur).

Al margen de las acciones anteriormente comentadas, las familias de todos los proyectos son beneficiadas por componentes de acciones de urbanización integrada (ordenamiento y reestructuración del tejido urbano, provisión de infraestructura básica, equipamiento comunitario, mejoramiento habitacional, etc.), atención a niños, adolescentes y sus familias y generación de empleo

(acciones integradas de capacitación, educación e inserción laboral, apoyo técnico y desarrollo de microemprendimientos, etc.). A partir de las acciones de reinserción social desarrolladas en el transcurso del ejercicio 2010, se beneficiaron 158 familias.

A continuación se detallan los resultados obtenidos en esta materia al 31 de diciembre de 2010.

Rosario Hábitat	
Resultados Obtenidos - Gestión Histórica al 31/12/2010	
Líneas de Acción	Beneficiarios
Acciones integrales de atención a niños	
- <i>Nutrición, autoproducción de alimentos, educación social para niños, orientación familiar, recreación e inclusión educativa (Niño Atendido)</i>	1.862
Acciones integradas de capacitación, educación e inserción laboral	
- <i>Capacitación en diferentes oficios (Joven Capacitado)</i>	1.013
Desarrollo de microemprendimientos	
- <i>Capacitación y apoyo técnico de microemprendimientos (Persona Capacitada)</i>	1.028

En el siguiente cuadro, se detallan los proyectos ejecutados en el ámbito de este Programa, como así también su respectivo grado de avance y el número de familias beneficiadas.

Rosario Hábitat - Gestión Histórica al 31/12/2010		
	Proyecto	Familias Beneficiadas
Proyectos Terminados		
	Empalme	1.214
	Las Flores	648
	La Lagunita	280
	Villa Corrientes	856
Proyectos en Ejecución		
	Molino Blanco	815
	Villa Itatí Sur	504
	Villa Itatí Norte	475
	La Cerámica	174

Cabe destacar que, si bien algunas de las iniciativas sociales y obras de infraestructura están terminadas, en algunos casos se encuentran en proceso de escrituración las obras de relocalización y mejoramiento.

- Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentino con Necesidades Básicas Insatisfechas (PROSOFA II)

El objetivo de este programa es asegurar el acceso a servicios básicos a la población de pequeñas comunidades fronterizas del NOA y NEA en situación de pobreza extrema, a través de asistencia técnica y financiamiento de proyectos para la construcción, ampliación, refacción y equipamiento de servicios de agua potable, saneamiento básico, salud y educación.

Durante el ejercicio 2010, se completó el financiamiento de 18 proyectos, 13 de los cuales correspondieron a obras de agua potable y saneamiento, tales como la refacción de plantas de tratamiento, el tendido de cañerías, la ejecución de conexiones domiciliarias, etc.; 3 son de infraestructura sanitaria y 2 de infraestructura educativa.

A continuación se detalla la distribución geográfica de los proyectos terminados:

Programa Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino			
Ejercicio 2010			
Provincia	Proyectos Terminados	Personas Beneficiadas	
Salta	5	6.466	
Jujuy	5	2.085	
Corrientes	3	2.890	
Formosa	2	443	
Entre Rios	1	18.000	
Misiones	1	240	
Chaco	1	167	
Totales	18	30.291	

PROSOFA II		
-Distribución Geográfica de Transferencias a		
Gobiernos Municipales - Ejercicio 2010		
Provincia	Monto Total	Distribución
	Devengado	%
	en \$	
Corrientes	1.089.278,46	9,22
Entre Ríos	1.471.722,87	12,45
Formosa	2.228.984,98	18,86
Jujuy	3.367.095,99	28,49
Misiones	1.773.744,40	15,01
Salta	1.231.217,95	10,42
Chaco	658.277,37	5,57
Totales	11.820.322,02	100,00

Fuente: SIDIF

Por último, cabe destacar que 18 proyectos se encontraban en ejecución al 31 de diciembre de 2010, mediante los cuales se prevé beneficiar a 27.024 personas.

Programa: Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"

El propósito general de este programa es disminuir el déficit habitacional a través de la construcción de nuevas viviendas como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, etc.) que resulten imprescindibles para la habilitación de las viviendas.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.741.420.280	2.741.412.657	100,0	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	46.194	34.061	73,7

En el transcurso del ejercicio 2010, se devengaron \$2.741,4 millones en concepto de transferencias de capital, finalizándose 34.061 viviendas. Adicionalmente, 75.513 viviendas permanecían en ejecución al 31 de diciembre.

Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"			
Viviendas Terminadas y En Ejecución - Ejercicio 2010			
Planes Federales y sus componentes	Viviendas Terminadas	Viviendas en Ejecución	Viviendas a Iniciar
Construcción de Viviendas - Etapa I	6.113	17.796	2.317
Construcción de Viviendas - Plurianual	20.449	24.787	12.598
Construcción de Viviendas con Municipios - Etapa I	1.940	4.333	32
Construcción de Viviendas con Municipios - Plurianual	1.174	6.904	1.009
Reactivación de Viviendas del FONAVI - Etapa I	989	-	-
Reactivación de Viviendas del FONAVI - Etapa II	741	3.121	-
Construcción de Viviendas Sectores Medios	424	-	-
Terminación de Viviendas	413	2.933	898
Construcción de Viviendas UOCRA	-	302	-
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual	100	5.001	897
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual en Municipios	703	5.602	4.922
Construcción de Viviendas - Techo Digno - Terminación	-	-	830
Construcción de Viviendas - Techo Digno - Municipios	-	-	703
Construcción de Viviendas - Techo Digno	-	467	3.923
Construcción de Viviendas - Techo Digno Reconversión	10	4.182	850
Construcción de Viviendas - Techo Digno Reconversión - Municipios	-	-	160
Construcción de Viviendas Plurianual - Atención de Situaciones de Emergencia	1.005	85	90
Totales	34.061	75.513	29.229

Respecto a las características de las viviendas construidas, las mismas pueden ser individuales o colectivas pero en todos los casos deben cumplir con los estándares mínimos de calidad para viviendas de interés social y las normativas vigentes que garantizan la durabilidad y la correcta distribución funcional. Adicionalmente, la superficie de las mismas varía en función de las regiones: las situadas en las regiones Centro, Cuyo, NEA, NOA y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen una superficie mínima de 55 m² y las situadas en la Patagonia de 60 m².

A continuación se detalla la distribución geográfica de las viviendas terminadas y en ejecución durante el ejercicio 2010.

Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO" - Ejercicio 2010
Distribución Geográfica de las viviendas terminadas y en ejecución

Provincia	Viviendas Terminadas	Viviendas en Ejecución
Buenos Aires	6.426	29.233
Santiago del Estero	2.629	3.586
Tucumán	3.231	6.923
Salta	3.552	2.654
Río Negro	1.178	7.249
La Rioja	1.281	656
Córdoba	165	2.626
Chubut	1.168	467
Entre Ríos	2.345	455
Chaco	1.618	615
Misiones	1.468	1.340
San Juan	1.231	1.105
San Luis	0	607
Mendoza	1.898	2.423
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	477	1.006
La Pampa	1.075	2.722
Jujuy	230	1.350
Neuquén	319	1.329
Formosa	741	2.602
Santa Cruz	121	1.260
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0	1.500
Santa Fe	448	1.670
Catamarca	410	2.135
Corrientes	2.050	0
Totales	34.061	75.513

Fuente: SIDIF

Por último, el siguiente cuadro detalla los resultados obtenidos en el transcurso de los ejercicios 2009 y 2010.

Techo Digno		
Resultados Obtenidos - 2009 y 2010		
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010
Puestos de Trabajo Directos Generados	210.308	219.148
Superficie		
- Construida (m ²)	933.196	1.760.984
- En ejecución (m ²)	4.308.843	3.729.005

Programa: Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica

A través de este programa se asiste técnica y financieramente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en localidades que no cuentan con los servicios básicos y la

construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los programas federales de vivienda.

Estas acciones se canalizan a través de los siguientes planes habitacionales: Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas - Mejor Vivir, el Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica.

-en pesos y magnitudes físicas-								
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.	
1.038.353.895	1.038.348.221	100,0	Mejoramiento de Viviendas - Mejor Vivir					
			Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional Terminada	30.559	7.457	24,4	
			Desarrollo de la Infraestructura Básica					
			Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	500	550	110,0	
			Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	820	949	115,7	
			Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	30	15	50,0	
			Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico					
			Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	20	15	75,0	

Por otra parte, en el ámbito de este programa presupuestario se asiste financieramente al Sistema Vial Integrado (SISVIAL), componente del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, para la ejecución de obras de infraestructura vial, esencialmente de pavimentación.

Durante el ejercicio 2010, se devengaron \$1.038,3 millones en concepto de transferencias de capital, destinándose el 63,6% al Sistema Vial Integrado y 36,4% restante a gobiernos provinciales, municipales, cooperativas e instituciones sin fines de lucro para la ejecución de los planes habitacionales.

- Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas - Mejor Vivir

Las acciones de este Programa están focalizadas en reducir el déficit habitacional del 80% del total de hogares cuyas viviendas no están en buenas condiciones (aunque son recuperables), por medio de obras de mejoramiento, terminación y/o ampliación. A su vez, cuenta con 2 componentes destinados a la ejecución de obras de mejoramiento a través de entidades intermedias y municipios.

Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas - Mejor Vivir - 2010		
Programas	Soluciones	Soluciones
	Habitacionales Terminadas	Habitacionales en Ejecución
Programa Federal Mejor Vivir	4.808	27.580
Programa Federal Mejor Vivir en Municipios	1.966	3.400
Programa Federal Mejor Vivir en Entidades Intermedias (*)	683	541
Totales	7.457	31.521

(*) Las Entidades Intermedias comprenden a las fundaciones, mutuales y asociaciones civiles sin fines de lucro encargadas de la ejecución de las obras.

Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas - Mejor Vivir		
Distribución Geográfica - 2010		
Jurisdicción	Soluciones	Soluciones
	Habitacionales Terminadas	Habitacionales en Ejecución
Buenos Aires	2.609	3.801
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0	3.173
Catamarca	0	558
Chaco	1.035	3.610
Chubut	715	960
Córdoba	105	1.217
Corrientes	87	0
Entre Ríos	0	858
Formosa	0	1.048
Jujuy	0	1.430
La Pampa	12	100
La Rioja	790	1.430
Mendoza	206	1.494
Misiones	847	2.025
Neuquén	81	569
Río Negro	314	1.206
Salta	124	1.717
San Juan	127	0
Santa Cruz	0	413
Santiago del Estero	0	122
Tierra del Fuego, Antártida	0	98
Argentina e Islas del Atlántico Sur		
Tucumán	405	5.692
Totales	7.457	31.521

A partir de las acciones llevadas a cabo en el transcurso del ejercicio 2010, se generaron 27.285 puestos de trabajo.

- Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica

El propósito de esta iniciativa es fomentar el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones del hábitat, la vivienda y la infraestructura social de los hogares con necesidades básicas insatisfechas y los grupos vulnerables en situación de emergencia, riesgo o marginalidad, ubicados en pequeñas poblaciones, parajes, áreas rurales o comunidades aborígenes.

A fin de lograr estos objetivos se financia, con carácter de no reintegrable, la adquisición de los materiales para la construcción o el mejoramiento de viviendas y la construcción de equipamiento comunitario.

En el transcurso del ejercicio 2010, se finalizaron 949 soluciones habitacionales, 550 viviendas, 15 obras de equipamiento (salones de usos múltiples, salas de atención primaria de la salud, jardines maternos, salones para emprendimientos productivos, etc.) y 96 proyectos de infraestructura urbana (construcción de veredas, cordones cuneta, redes de servicios básicos, etc.).

Entre los logros alcanzados en el transcurso del ejercicio 2010, se destaca el crecimiento consolidado de la demanda de este programa por parte de gobiernos locales y asociaciones civiles.

- Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA)

El PROPASA contribuye a mejorar las condiciones de salud de la población más expuesta a las enfermedades de transmisión hídrica, actuando en forma preventiva, disminuyendo las causas de mortalidad infantil y adulta originadas en enfermedades endémicas.

Las acciones se focalizaron en resolver los problemas sociales que habitualmente no son alcanzados por los planes de infraestructura, permitiendo dar una solución a situaciones de emergencia social y sanitaria.

Durante el ejercicio 2010, no se cumplieron las previsiones en materia de obras de agua y saneamiento debido a la reasignación de fondos hacia otro tipo de obras.

Programa: Fortalecimiento Comunitario del Hábitat

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
591.938.000	591.885.178	100,0	Construcción de Viviendas (*)	Vivienda Terminada	702	1.327	189,0
			Construcción de Soluciones Habitacionales (*)	Solución Habitacional Terminada	1.227	2.853	232,5
			Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	4.705	4.005	85,1
			Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	198	82	41,4
			Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	2.910	2.589	89,0
			Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	229	109	47,6

(*) Comprende las viviendas y soluciones habitacionales terminadas en el marco de las iniciativas: Solidaridad y sus componentes complementarios; convenio de construcción de viviendas firmado con Cáritas Argentina; Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales; y Plan de Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Indígenas - Plurianual.

Las iniciativas que se desarrollan en el marco de este programa tienen como fin el mejoramiento del hábitat a través de la participación comunitaria y la autogestión, canalizándose a través de los siguientes planes de vivienda: Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas (Ex Programa Federal de Emergencia Habitacional); Solidaridad Habitacional; Plan Federal de Construcción de Viviendas a Pueblos Aborígenes y Rurales - Plurianual; Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales; y Construcción de Viviendas - Convenio Cáritas Argentinas.

En cuanto a la ejecución financiera, se devengaron \$591,9 millones en concepto de transferencias de capital a gobiernos provinciales, municipales e instituciones culturales y sin fines de lucro.

- Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas

A través de este programa se busca: por un lado, contribuir con el desarrollo y mejoramiento de las condiciones del hábitat, financiando la construcción y el mejoramiento de viviendas e infraestructura básica de hogares en situación de pobreza que padecen necesidades básicas insatisfechas; y por otro lado, fomentar la inserción laboral de personas desocupadas y beneficiarios de planes asistenciales o subsidios por desempleo, con el fin de incorporarlos al mercado laboral a través de la constitución de cooperativas de trabajo.

Estas iniciativas se canalizan a través de 4 líneas de acción: Construcción de Viviendas Nuevas; Mejoramiento de Viviendas Recuperables; Mejoramiento del Hábitat Urbano, Obras de Infraestructura y Complementarias; y Equipamiento Comunitario, Centros Integradores Comunitarios y Otros.

Respecto a las iniciativas destinadas a la construcción de viviendas nuevas mediante cooperativas de trabajo, durante el ejercicio 2010 se concluyeron 4.005 viviendas.

En cuanto a las obras de mejoramiento de viviendas recuperables por cooperativas de trabajo, se concluyeron 2.589 soluciones habitacionales en el transcurso del ejercicio 2010. A través de estas iniciativas se busca reducir el déficit habitacional de aquellas familias que necesitan que su vivienda sea terminada, ampliada o refaccionada y que no tienen acceso a las formas convencionales de financiamiento.

Respecto a la construcción de Centros Integradores Comunitarios, los cuales constituyen un ámbito físico de integración y coordinación de políticas de atención primaria de la salud y de desarrollo social de escala municipal, se terminaron 109 proyectos en el transcurso del ejercicio 2010.

Cabe destacar que el desvío negativo que se evidencia en la construcción de soluciones habitacionales como de Centros Integradores Comunitarios estuvo asociado al aumento de costos de los materiales utilizados en estos emprendimientos.

Integración Sociocomunitaria por Cooperativas
Resultados obtenidos en el ejercicio 2010

Cooperativas de Trabajo Intervenientes	2.009
Puestos de Trabajo Directos Generados	32.144
Metros Cuadrados Construidos	175.868

- Programa Federal de Solidaridad Habitacional.

Las iniciativas de este programa están dirigidas a paliar las consecuencias del proceso de pauperización que sufrieron muchas áreas urbanas del país, mediante el financiamiento de proyectos de construcción de viviendas, los cuales son coordinados por distintos organismos nacionales, provinciales, municipales y organizaciones no gubernamentales.

En el transcurso del ejercicio 2010, se concluyeron 713 viviendas y 2.853 soluciones habitacionales a través del Plan Solidaridad Habitacional y sus respectivos componentes complementarios: Viviendas Rurales, Aborígenes y Emergencia Hídrica, Social y Climática.

Programa Solidaridad Habitacional y Componentes Complementarios - Ejercicio 2010

Plan	Viviendas Terminadas	Viviendas en Ejecución	Soluciones Habitacionales Terminadas	Soluciones Habitacionales en Ejecución
Solidaridad	390	1.475	0	0
Solidaridad-Viviendas Rurales	25	108	54	27
Solidaridad-Aborígenes	107	231	36	240
Solidaridad-Emergencia Hídrica	176	813	2.763	4.480
Solidaridad-Emergencia Sísmica	0	0	0	27
Solidaridad-Emergencia Social	15	275	0	0
Solidaridad-Emergencia Climática	0	40	0	73
Totales	713	2.942	2.853	4.847

Durante el ejercicio 2010 se evidenció un elevado ritmo de ejecución de las obras correspondientes a esta iniciativa, debido a que la misma se encuentra en su etapa final de ejecución.

Las soluciones habitacionales terminadas en el componente Emergencia Hídrica, se vinculan con emprendimientos realizados en la provincia de Tucumán.

- Plan de Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Indígenas - Plurianual

Durante el ejercicio 2010, se terminaron 86 viviendas, mientras que 594 permanecían en ejecución al 31 de diciembre de dicho año.

- Programa de Viviendas con Cáritas Argentina

A través de un convenio firmado con Cáritas Argentina se busca proveer de viviendas dignas a familias carenciadas mediante el sistema de autoconstrucción participativa y capacitación. En el transcurso del ejercicio 2010 se concluyeron 246 viviendas y 144 permanecían en ejecución al culminar el ejercicio.

- Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales

El objetivo de este programa es atender a pueblos originarios y rurales que se encuentran en situación crítica, económicamente excluidos y con factores bioambientales desfavorables, mediante la construcción, ampliación y/o mejoramiento de viviendas e infraestructura apropiada.

En el transcurso del ejercicio 2010, finalizaron 282 viviendas y 488 permanecían en ejecución al 31 de diciembre.

Por último, se terminaron solamente 82 proyectos de infraestructura urbana y complementaria debido a que estas obras presentaron un ritmo lento de avance. Este tipo de emprendimientos está destinado a satisfacer la demanda de veredas, pavimento y la ejecución de todas aquellas obras menores destinadas a mejorar el hábitat urbano.

Programa: Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios

-en pesos y magnitudes físicas-								
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.	
514.120.714	514.119.950	100,0	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	2.682	809	30,2	

El objetivo de este programa es atender la situación habitacional que padecen los asentamientos precarios y villas, brindando solución a las necesidades de vivienda adecuada, la falta de acceso a servicios de agua potable y saneamiento, regulación dominial, etc. A su vez, se contempla la relocalización de familias que se encuentran en sectores urbanos con alto riesgo ambiental.

Durante el ejercicio 2010, se devengaron \$514,1 millones en concepto de transferencias de capital a fin de financiar proyectos habitacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires, Chaco, San Juan, Santiago del Estero, Río Negro y Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur.

Si bien se atienden las necesidades habitacionales de varias jurisdicciones del territorio nacional, las acciones del programa se concentran principalmente en los municipios del conurbano bonaerense a causa de su densidad poblacional y su déficit habitacional. A raíz de esto, el abordaje de la demanda de viviendas en el Área Metropolitana de Buenos Aires se ha reestructurado en función de la configuración territorial de las cuencas de los ríos Reconquista, Matanza - Riachuelo y de La Plata.

Dado la problemática que atiende este programa, se articularon vínculos con otros programas habitacionales como el PROMEBA y con organismos nacionales y provinciales tales como Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), la Agencia de Planificación (A.PLA) y la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), entre otras.

En relación al déficit habitacional en la cuenca Matanza-Riachuelo, se firmaron diversos acuerdos con la finalidad de garantizar las acciones necesarias para programar, diseñar e intervenir en los asentamientos de riesgo ambiental priorizable.

Producto de los acuerdos suscriptos, se dispuso un plan de acción que beneficiará a 17.711 familias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de municipios de la provincia de Buenos Aires.

El desvío que se evidencia en la ejecución física de estas iniciativas está principalmente asociado a problemas técnicos y operativos. Cabe destacar que la intervención en villas requiere consensos de planificación de las etapas parciales de terminación. Por otra parte, este tipo de emprendimientos presenta su mayor dificultad en la disponibilidad de espacios destinados a viviendas u obras de infraestructura básica y en la organización de los vecinos en cada una de las etapas de ejecución.

**Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios. Ubicación Geográfica -
Ejercicio 2010**

Provincia	Transferencias de Capital Devengadas en millones de \$	Viviendas Terminadas	Mejoramiento Habitacional Terminado
Buenos Aires	464,2	809	2.700
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	38,2	-	-
Chaco	4,9	-	-
Tierra del Fuego	2,5	-	-
San Juan	1,8	-	-
Santiago del Estero	1,5	-	-
Río Negro	1,0	-	-
Totales	514,1	809	2.700

Fuente: SIDIF y Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Respecto a los proyectos terminados durante el ejercicio 2010, los mismos corresponden a los municipios de Avellaneda, San Isidro y Vicente López, todos ellos situados en la provincia de Buenos Aires.

Una particularidad de este programa es que no se establece un máximo de metros cuadrados por tipo de vivienda, sino que la tipología de viviendas y la cantidad de metros cuadrados se determina en función de las necesidades establecidas a partir de un censo o encuesta social de hogares.

**Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios. Ubicación Geográfica
Estado de Avance en 2010**

Tipo de proyecto	Cantidad
Viviendas	
- Terminadas	809
- En Ejecución	10.752
- En Evaluación	5.200
Soluciones Habitacionales	
- Terminadas	2.700
- En Ejecución	38
- En Evaluación	300

Uno de los principales proyectos en ejecución se desarrolla en "Villa Tranquila" en el municipio de Avellaneda, donde ya se construyeron 597 viviendas y 6 proyectos de infraestructura.

Por último, cabe destacar que en función de datos relevados por la Fundación Madres de Plaza de Mayo sobre población con carencia habitacionales, la Subsecretaría, a través de este programa financia la construcción de viviendas solicitadas por la organización.

- **Secretaría de Transporte**

Programa: Hidrovía Paraguay - Paraná

El objetivo de este programa es asistir en los aspectos técnico-administrativos a la Comisión de Coordinación Técnica (CCT) y al Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay - Paraná (CIH), para la búsqueda del desarrollo e integración de las economías regionales, en vista del carácter integrador del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Entre las principales acciones realizadas en 2010 se destacan: la coordinación de la reunión XLI del Comité Intergubernamental de la Hidrovía; la asistencia a la Secretaría Técnica de la CCT en la redacción de la documentación técnica y de las actas correspondientes a las reuniones anuales de este organismo; la actualización de la base de datos de la Secretaría Ejecutiva de la CIH en cuanto a información sobre la actividad portuaria y el tráfico fluvial de los ríos Paraguay y Paraná; y la continuación de las tareas de difusión sobre la importancia de las vías navegables, la industria naval y los puertos como eje de desarrollo regional del MERCOSUR.

Programa: Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Aerocomercial

En el marco de este programa se financian las transferencias destinadas a cubrir gastos operativos de la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. (salarios y cargas sociales, combustible, gastos operativos de la flota, gastos de mantenimiento, operaciones de leasing, etc.) y el plan de inversión de la empresa Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.

Durante el ejercicio 2010, se devengaron \$2.781,1 millones en concepto de transferencias, destinándose: el 81,5% a la atención de gastos operativos y el 18,5% a la adquisición de aviones EMBRAER 190 con el propósito de modernizar la flota de la empresa Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.

Programa: Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor

El propósito de este programa es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte automotor de cargas y de pasajeros, tanto en el ámbito nacional como internacional. Por otra parte, se coordinan las acciones necesarias para la actualización de la normativa vigente en lo referido a modalidades operativas, aptitud técnica de equipos, seguros,

régimen tarifario y toda normativa que asegure la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios de transporte automotor de cargas y pasajeros.

En materia normativa, se procedió al análisis de proyectos y a la actualización de la legislación vigente en materia de tránsito y seguridad vial respecto al transporte automotor de pasajeros y carga de jurisdicción nacional, en especial de transporte de mercancías peligrosas.

Durante el ejercicio 2010, continuaron las tareas de capacitación obligatoria a los conductores de transporte de mercancías peligrosas y de transporte público de pasajeros, de larga distancia y de oferta libre (según la Resolución N° 552/2007 de la Secretaría de Transporte) y de reeducación para el uso de la vía pública.

Por otra parte, se auditaron 61 talleres de revisión técnica obligatoria de vehículos afectados al transporte de pasajeros y carga.

Adicionalmente, se desarrollaron las acciones asociadas a la puesta en funcionamiento del Régimen de Fiscalización del Transporte de Granos y de Ganado, creado por el Decreto N° 34/2009, el cual designa entre los órganos de control y fiscalización a la Subsecretaría de Transporte Automotor.

**Acciones Realizadas en el marco del Régimen de
Fiscalización del Transporte de Granos y de Ganado
Ejercicio 2010**

Vehículos fiscalizados	8.377
Operativos realizados	117
Actas labradas	795

En cuanto a la seguridad vial, a través de la Junta Nacional de Investigación de Accidentes del Transporte Público Terrestre, se continuaron con las investigaciones técnico administrativas de siniestros de transporte por automotor de pasajeros y cargas de carácter interjurisdiccional, a los efectos de determinar sus causas y proponer las medidas de prevención. Durante el ejercicio 2010 se desarrollaron 12 investigaciones.

Respecto a la protección del medio ambiente, se continuaron realizando las siguientes acciones: las inspecciones técnicas de tanques cisternas de mercancías peligrosas, excluidos los combustibles líquidos y gases licuados de petróleo; la actualización del listado de cargas peligrosas por carreteras según lo resuelto por el comité de expertos de sustancias peligrosas de Naciones Unidas; y el mantenimiento del registro de talleres para la inspección de tanques cisternas, contenedores cisternas y contenedores de más de 3 metros cúbicos de capacidad.

Adicionalmente se autorizó a la empresa Grupo Plaza la utilización de vehículos con propulsión híbrida diesel-eléctrica en las líneas 61 y 62 de colectivos que cubren el corredor Plaza Constitución - Retiro en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y se encuentra en estudio la autorización de circulación de ómnibus a propulsión de gas natural comprimido de la empresa Puma.

Por otra parte, se prosiguió la certificación de tanques auxiliares y/o complementarios de combustibles en el marco de la Resolución de la Secretaría de Transporte N° 553/2006.

A su vez, en el marco de este programa presupuestario se financiaron las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte, las cuales se efectúan principalmente en concepto de fuente complementaria a los siguientes regímenes: Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC), Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), los cuales están destinados a cubrir los gastos de explotación de las empresas responsables del servicio de transporte público automotor de pasajeros, a fin de evitar aumentos en las tarifas de estos servicios; y Régimen de Fomento para la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP). Por este concepto se devengaron \$ 5.973,7 millones, financiados íntegramente con aportes del Tesoro Nacional.

2006	2007	2008	2009	2010
464.042.091	1.863.964.798	2.723.741.265	3.842.010.000	5.973.663.693

Fuente: SIDIF

Como se evidencia en el cuadro anterior, las transferencias al Fondo Fiduciario presentan un crecimiento en los últimos años debido a la atención de los incrementos salariales otorgados a los trabajadores del transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano y suburbano y la atención de otros costos de explotación del sector.

A su vez, se transfirieron \$268,7 millones a empresas privadas en concepto de compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor público de pasajeros.

Programa: Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario

El objetivo de este programa es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas destinados a la reorganización, reconstrucción y modernización del Sistema de Transporte Ferroviario en su conjunto y a garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y confort de los usuarios.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Principales Proyectos de Inversión	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.410.607.912	3.401.135.973	99,7	Renovación de Vías	Obra Habilitada	14	1	7,1
			Electrificación de Vías	Obra Habilitada	1	0	0,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Principales Proyectos de Inversión	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	10	2	20,0
			Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	38	0	0,0
			Optimización de Centros de Trasbordo	Obra Habilitada	6	0	0,0
278.736.442	268.492.530	96,3	Transporte Urbano de Buenos Aires Etapa III (BIRF 4163/AR y BIRF 7442/AR)	% de Avance Físico	69	27	38,4
990.000	228.368	23,1	Construcción Alteo Terraplén Viaducto Laguna La Picasa (CAF 3192)	% de Avance Físico	0	0	-

Bajo la órbita de este programa se destaca el financiamiento de las obras del Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires y del Viaducto Ferroviario sobre Laguna La Picasa (financiado parcialmente con el Préstamo CAF N° 3.192) producto de su gran relevancia financiera y económica.

En cuanto al Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires, se continuó con la ejecución de las obras en entornos de estaciones en diversas localidades de la provincia de Buenos Aires y en pasos a distintos niveles de los municipios de Tres de Febrero, Berazategui y Tigre (provincia de Buenos Aires). Al margen de lo anteriormente comentado, culminaron las obras en el paso bajo nivel en el municipio de Malvinas Argentinas.

En cuanto a las obras del viaducto ferroviario de Laguna La Picasa, el monto total devengado en la órbita de este proyecto correspondió a certificados de redeterminación de precios ya que la obra concluyó en el transcurso del ejercicio 2008.

En el marco del Plan Nacional de Inversiones Ferroviarias, continuaron en ejecución los acuerdos internacionales suscriptos con el Reino de España y la República Popular de China para la importación de material rodante nuevo y usado reacondicionado.

Cabe destacar que en el transcurso del ejercicio 2010 se ratificaron los contratos suscriptos con la República Popular China para: la provisión de coches destinados a la red de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la adquisición de material tractivo y rodante para el Ferrocarril General San Martín; y la adquisición de material rodante para el servicio interurbano de pasajeros.

En el marco de los convenios suscriptos, se devengaron \$111,4 millones destinados principalmente a la atención de anticipos financieros y gastos de seguro por la adquisición de 45 coches nuevos que funcionarán en la red de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, las transferencias corrientes y de capital a los concesionarios alcanzaron los \$3.104,2 millones, destinándose principalmente a la atención de costos de explotación y al financiamiento de obras a ser ejecutadas por éstos.

**Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario
-Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes y de Capital - 2010**

Empresas	Monto Total Devengado			
	Gasto Corriente (\$)	Distribución %	Gasto de Capital (\$)	Distribución %
Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A.	1.188.499.554,0	45,40	7.660.330,4	1,57
Trenes de Buenos Aires S.A.	429.301.792,1	16,40	157.450.259,0	32,37
Metrovías S.A.	393.306.138,8	15,02	79.025.417,4	16,24
Sociedad Operadora de Emergencia S.A.	328.264.664,5	12,54	4.192.931,5	0,86
Ferrovías S.A.	182.556.303,7	6,97	25.420.897,3	5,23
Ferrocenral S.A.	95.774.426,0	3,66	63.437.272,9	13,04
Nuevo Central Argentino S.A.		0,00	3.168.907,7	0,65
Otros Gastos (*)		0,00	146.125.391,9	30,04
Totales	2.617.702.879,0	100,00	486.481.408,05	100,00

Fuente: SIDIF

(*) Comprende las transferencias principalmente destinadas a empresas constructoras a cargo de obras de infraestructura ferroviaria.

Como se desprende del cuadro anterior, el 84,3% del gasto total devengado en transferencias se destinó a la atención de gastos corrientes correspondientes a costos de explotación y reconocimiento de deudas originadas en subsidios a empresas concesionarias del transporte ferroviario.

Respecto a las transferencias de capital, se atendieron erogaciones vinculadas al mantenimiento y reposición de material rodante, remodelación de estaciones, renovación de vías, obras de señalización, como así también diversos proyectos de inversión de carácter ferroviario, entre los que se destacan: la reconstrucción del ramal de la Línea Mitre entre las localidades de Río Primero y Sebastián Elcano (provincia de Córdoba); la rehabilitación del Tren de las Sierras; la rehabilitación del ramal Puerto Deseado - Colonia Las Heras (provincia de Santa Cruz); la extensión de la línea E de subterráneos (Ciudad Autónoma de Buenos Aires); las obras en la estación multimodal de transporte ferroautomotor de la ciudad de Mar del Plata y el Plan Circunvalar Rosario.

Cabe destacar que, en el cuadro donde se exponen los indicadores físicos del programa, solamente están contempladas una parte de las obras ya que la adquisición, mantenimiento y refacción de material rodante, como así también otras obras de infraestructura ferroviaria, se financian a través de transferencias.

A su vez, se devengaron \$172,9 millones en concepto del servicio de seguridad pública adicional brindado por la Gendarmería Nacional, la Policía de la Provincia de Buenos Aires y por la Policía Federal Argentina en estaciones y trenes.

Cabe destacar que la Gendarmería Nacional cesó la prestación de estas actividades, ya que se dispuso que esta fuerza brinde apoyo a la Policía de la Provincia de Buenos Aires en el conurbano bonaerense.

Por último, en el marco de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se asiste financieramente a distintas empresas públicas del sector del transporte, donde se destacan: Ferrocarril General Belgrano (\$1.125,4 millones); Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (\$268,0 millones) y Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (\$21,5 millones).

Respecto a las transferencias a las empresas Ferrocarril General Belgrano y Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, las mismas estuvieron destinadas exclusivamente a la atención de gastos corrientes.

En cambio, la asistencia financiera a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado estuvo principalmente destinada a la ejecución de obras de infraestructura incluidas en su plan de inversión, el cual contempla: la recuperación de estaciones ferroviarias metropolitanas; la rehabilitación de los servicios de carga y de pasajeros entre las ciudades de Concordia, Paraná y Concepción del Uruguay (provincia de Entre Ríos) y la recuperación de la línea Belgrano Cargas.

Programa: Acciones para la Implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico

Por medio de este programa presupuestario, se atienden todas las erogaciones correspondientes a la implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico (S.U.B.E.), el cual tiene como objetivo primordial facilitar el acceso al sistema de transporte público automotor, ferroviario de superficie y subterráneo de pasajeros de carácter urbano y suburbano de la Región Metropolitana de Buenos Aires, mediante una herramienta tecnológica de utilización masiva que supere los inconvenientes que presentan los sistemas de pago actualmente vigentes.

Respecto a la gestión financiera de este programa, se devengaron \$201,5 millones en concepto de transferencias a la empresa Nación Servicios S.A., destinadas principalmente a la adquisición de máquinas validadoras, tarjetas recargables y la atención de los gastos operativos y de funcionamiento del sistema.

Cabe destacar que dicha empresa, tiene a su cargo el procesamiento, la recaudación, el clearing, el back office del servicio –el cual está operativo desde el 25 de octubre de 2010- y las contrataciones que se requieren para implementar, gestionar y administrar el SUBE.

Durante el año, se continuó con la instalación de máquinas validadoras en unidades de autotransporte público de pasajero, urbano y suburbano, alcanzando las 8.026 maquinas instaladas al 31 de diciembre de 2010, de las

cuales se habilitaron 1.072, correspondientes a 13 líneas de colectivos. A su vez, la cantidad de tarjetas recargables entregadas ascendió a 773.278.

Por último, al 31 de diciembre de 2010 el sistema estaba operativo en algunas estaciones de las líneas del Ferrocarril General Urquiza y Belgrano Norte, en las 6 líneas de subtes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en 19 líneas de colectivos.

Programa: Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables

Las acciones prioritarias consisten en el mantenimiento de la vía navegable fluvial no concesionada, mediante el relevamiento sistemático, la señalización o balizamiento correspondiente y el dragado de mantenimiento en aquellos pasos más comprometidos para el transporte fluvial.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes/ Principales Proyectos de Inversión	Medida	Final	Ejec.	Ej.
199.871.100	191.705.875	95,9	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	2.023.920	2.558.507	126,4
			Habilitación de Puertos	Informe Final	10	10	100,0
			Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.120	1.157	103,3
46.770.000	46.766.447	100,0	Ampliación Puerto Caleta Paula	% de Avance Físico	7	6	79,1
18.138.127	18.111.172	99,9	Puerto Comodoro Rivadavia	% de Avance Físico	75	48	64,3
10.557.000	10.556.899	100,0	Reparación Parque España - Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	7,55	15,70	207,9
10.130.000	10.089.371	99,6	Resto de Proyectos de Inversión				

El desvío observado en la cantidad de metros cúbicos dragados, con respecto a lo previsto, se originó a raíz de un mayor rendimiento de los equipos.

En referencia al relevamiento, dragado y señalización de las vías fluviales, continuaron las acciones en el vaso portuario y de los canales norte y sur de acceso al puerto de Buenos Aires y Dock Sud, en el marco del convenio con la Administración General de Puertos S.E. A su vez, se realizaron tareas de relevamiento y señalización en los ríos Paraná y Paraguay.

Asimismo, continuaron las tareas de mantenimiento del sistema de balizamiento desde Punta Gorda hasta el acceso al puerto de Concepción del Uruguay.

Adicionalmente, se realizó el relevamiento y procesamiento de las profundidades del tramo comprendido entre la ciudad de Fray Bentos (República Oriental del Uruguay) y la ciudad de Concordia (provincia de Entre Ríos).

Por otra parte, se efectuaron los controles de las profundidades contractuales y del sistema de señalamiento del tramo concesionado del río Paraná desde la provincia de Santa Fe al océano Atlántico; y a su vez, se realizó el mantenimiento y la reposición de las escalas hidrométricas localizadas a lo largo de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay.

Respecto a las intervenciones realizadas en el servicio de balizamiento, las mismas comprenden las señales que fueron instaladas por primera vez, normalizadas, encendidas, reposicionadas, reparadas o recuperadas a lo largo de los ríos Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Uruguay, canales de acceso al puerto de Buenos Aires y Río de la Plata.

Por otra parte, se brindó asistencia técnica y financiera a la provincia del Chaco para el dragado integral del riacho Barranqueras, ya que en el lecho del mismo se formaron dunas -producto de los sedimentos que vuelcan los ríos Paraná, Paraguay, Bermejo, Pilcomayo y otros ríos menores- que impiden la entrada y salida de barcasas. En el transcurso del ejercicio 2010, se devengaron \$37,8 millones en transferencias por este concepto.

A su vez, se asistió financieramente a la empresa Hidrovía S.A. por \$36,0 millones en virtud del contrato de ampliación de la concesión de obra pública por peaje para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización y tareas de redragado y mantenimiento de la vía navegable troncal, para la sección A, Santa Fe - Confluencia, suscripto entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la empresa.

Durante el 2010, se firmó una addenda del convenio de asistencia técnica y financiera a la provincia de Buenos Aires, para atender los gastos asociados al dragado integral del puerto de Mar del Plata, el cual fue declarado en emergencia a través de la Ley N° 26.318; y se suscribió un convenio de cooperación para el desguace y la remoción de los restos del Buque Yung Yi 21 hundido en la ciudad de Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz.

En materia de políticas portuarias, se culminaron los trámites de habilitación y de cambio de titularidad de los puertos de distintas empresas, destacándose la habilitación de los puertos de las empresas: Shell Compañía Argentina de Petróleo, Noble Argentina S.A. y Petrobras Argentina S.A.

Adicionalmente, en forma conjunta con la Prefectura Naval Argentina, continuaron las acciones de relevamiento de las instalaciones y servicios de recepción de desechos generados por los buques, en los puertos del litoral marítimo y fluvial del país. Asimismo, se efectuó el seguimiento del cumplimiento por parte de los puertos del país del Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias de la Organización Marítima Internacional.

Por otra parte, se realizaron:

- 2.019 autorizaciones de waivers para el tráfico con la República de Cuba y con la República Federativa de Brasil.
- 11 autorizaciones para operar con tratamiento de bandera argentina a buques tanque para el transporte de hidrocarburos pesados, lo cual favorece las posibilidades de transporte para el abastecimiento de centrales termoeléctricas y destilerías del país.
- 158 inspecciones a empresas de transporte fluvial, lacustre y marítimo, en cruces fronterizos e internacionales.
- 64 excepciones de la Ley de Cabotaje.
- 26 autorizaciones para la inscripción en el Registro Nacional de Buques y 13 para el cese definitivo de la inscripción en el mismo.
- 29 certificados de seguros de responsabilidad civil por contaminación por hidrocarburos.
- 15 autorizaciones para efectuar tráfico fluvial, lacustre y marino fronterizo.

Respecto a las actividades de transporte fronterizo e interprovincial, se continuaron las acciones de regularización de la actividad de transporte en el puerto Pilcomayo (República Argentina) con destino a Itá Enramada (República del Paraguay) apuntando a la integración del tránsito comercial fronterizo. A su vez, se acentuó el proceso de regularización en lo que respecta al puerto de Ushuaia, incrementándose los servicios con embarcaciones menores de bandera argentina con destino a Ambarino y Puerto Williams (República de Chile).

En cuanto a las obras de infraestructura portuaria a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, se destacan la finalización de las obras de mejoras costeras y urbanísticas del Parque España en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) las cuales comprenden la adecuación de la estructura del muelle sobre el que se desarrolla el parque.

A su vez, continuaron las obras de Ampliación del Puerto de Caleta Paula, presentando un grado de avance físico acumulado del 98,5% y las obras correspondientes a la conclusión del puerto de Comodoro Rivadavia (provincia del Chubut), el cual tuvo una ejecución física anual del 73,4%.

A su vez, se asistió financieramente a la provincia de Formosa (\$2,8 millones) para la realización de las obras de desarrollo del puerto de carga en la capital de dicha provincia. Estas obras comprenden la provisión de una grúa de capacidad mínima de 180 toneladas del tipo "truck-crane" o similar para movimiento de contenedores y el equipamiento auxiliar accesorio, así como, obras civiles complementarias para su instalación y correcta operación.

En materia de estadísticas portuarias, se elaboraron informes semestrales sobre movimientos de carga y pasajeros en los distintos puertos del país.

Por último, con el propósito de ampliar la capacidad de bodega nacional y fomentar el desarrollo de la construcción naviera, se devengaron \$1,3 millones

en transferencias al sector privado en concepto de subsidios a las tasas de interés de operaciones de leasing naval, entre las que se encuentran las referidas a las barcazas: Argentina III, Argentina V y Flotar Cristina.

- **Secretaría de Minería**

Programa: Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera

El objetivo del programa es potenciar la minería en todas sus etapas contribuyendo al desarrollo del país.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
62.810.321	56.816.623	90,5	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	16,00	17,55	109,7
			Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	400	435	108,8
			Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	12	80,0
			Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	38	95,0
4.600.000	4.536.364	98,6	Construcción Central Termoeléctrica a Carbón Río Turbio	% de Avance Físico	0	50	-

En el marco de este programa, continuó la ejecución del Plan Nacional de Huellas Mineras, el cual tiene como objeto asegurar y mejorar la infraestructura minera existente para el desarrollo de los actuales procesos productivos situados en distintas localidades de las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan y Santiago del Estero. Entre las obras realizadas se contempló la apertura, la construcción y el mejoramiento de caminos de acceso a minas, canteras y otros emprendimientos mineros.

En el transcurso del ejercicio 2010, se rehabilitaron 38 huellas mineras de las 40 previstas, debido a demoras en la firma de convenios provinciales.

Por otra parte, a través del Plan Social Minero, se asistió financieramente a 12 microemprendimientos mineros, 3 menos de los previstos a raíz de retrasos en la suscripción de los convenios. Estas asistencias están destinadas a mejorar las condiciones laborales para los mineros artesanales y pirquineros, como así también fomentar emprendimientos mineros productivos que contribuyan al desarrollo socioeconómico de las comunidades postergadas de nuestro país.

El plan contempla la capacitación en las fases productiva (extracción y producción del mineral), administrativa y comercial (valor agregado del producto).

Adicionalmente, entre las iniciativas desarrolladas en 2010, se realizó el primer curso de capacitación en cooperativismo en la localidad catamarqueña de Andalgalá, destinado a brindar herramientas a los trabajadores desocupados de la región. Este tipo de iniciativas fomentan la capacitación técnica y de oficio como alternativa genuina de trabajo, acompañando el desarrollo de la minería y actividades conexas, especialmente las relacionadas con proveedores de servicios.

Respecto al Plan Nacional de Educación Minera, llevado a cabo en conjunto con el Ministerio de Educación e instituciones educativas del país, se realizaron encuentros en escuelas técnicas y continuaron las gestiones para implementar en la provincia de Santiago del Estero la carrera de técnico universitario en minas. Adicionalmente, se realizaron talleres y encuentros sobre seguridad, higiene y rescatismo aplicado a la actividad minera.

Durante el ejercicio 2010, se devengaron \$4,5 millones en el marco de las obras destinadas a la Construcción de la Central Termoeléctrica a Carbón en la localidad de Río Turbio (provincia de Santa Cruz). Este emprendimiento tendrá una producción de 240 MW en boca de mina y la mayor parte de la energía producida se colocará en el Sistema de Interconexión Nacional por medio de la línea de interconexión patagónica.

Asimismo, se devengaron \$ 730,0 millones en concepto de asistencia financiera a la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.E. a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, destinadas principalmente a la atención de gastos corrientes, así como a gastos de capital para la adquisición de material rodante y vagones y la apertura de nuevas galerías. Estos últimos gastos de capital, están asociados a la construcción de la central termoeléctrica mencionada en el párrafo anterior.

En cuanto la gestión ambiental de la actividad minera, continuaron las acciones asociadas al Plan de Gestión Ambiental BID N° 1.865, cuyos propósitos específicos son promover la adopción de prácticas de producción limpia por parte de pequeñas y medianas empresas y procurar la protección ambiental en la actividad minera.

A su vez, en el marco del régimen de exenciones impositivas, la cantidad de beneficiarios asistidos (17.555) fue superior a la prevista (16.000) debido al mayor nivel de la actividad del sector.

Por otra parte, con el propósito de determinar si los beneficiarios de las exenciones hacen un correcto uso de las mismas, se efectuaron 435 auditorías de índole técnica y contable.

Indicadores del Sector Minero - Ejercicio 2007 a 2010				
	2007	2008	2009	2010 (*)
Producción (en millones de \$)	14.175	15.840	15.086	27.286
Exportaciones(en millones de \$)	9.385	9.381	8.960	20.833
Inversiones (en millones de \$)	1.673	3.644	3.123	10.850

(*) Datos estimados por la Secretaría de Minería

En materia de estadísticas del sector minero, se continuó con la actualización del sitio web de la Secretaría dando importancia a la información para inversores como a las estadísticas de nivel nacional y provincial. Adicionalmente, se firmó un convenio de cooperación mutua con el Instituto Nacional de Estadística y Censos para poner en marcha la Encuesta Nacional de Minería 2010.

Se realizaron reuniones permanentes con los representantes de la actividad minera privada a fin de avanzar en el desarrollo de una agenda común de trabajo en temas tales como: marco jurídico y fiscal, planes nacionales de promoción, desarrollo de nuevos mercados, asistencia a PyMES, seguridad e higiene, financiamiento de microemprendimientos, medio ambiente, etc.

Adicionalmente, continuaron vigentes en 2010 diferentes acuerdos internacionales suscriptos con miembros del MERCOSUR, la República de Sudáfrica, la República Popular de China, la Federación de Rusia, la República de la India, la República de Chile, el Reino de España, el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela, con el propósito de profundizar las relaciones comerciales, establecer mecanismos de cooperación y facilitar el acceso de productos mineros nacionales a mercados externos; así como promover el ingreso de inversiones a nuestro país.

Por último, cabe destacar la continuidad de las siguientes acciones:

- Se brindó asistencia técnica y financiamiento a micro, pequeños y medianos productores mineros del país.
- Se evaluaron los requisitos para el uso de explosivos en canteras y proyectos mineros, conjuntamente con los especialistas del Registro Nacional de Armas.
- Se concretaron acciones tendientes a la erradicación del trabajo infantil en el ámbito de la producción de ladrillos y la implementación de planes nacionales de capacitación para actividades productivas y servicios mineros.
- Se prosiguió con el Programa Nacional de Remineralización de Suelos cuyo objetivo es fomentar el uso de productos minerales de origen nacional con el fin de lograr la recuperación de suelos cultivables, garantizando la sustentabilidad de los mismos e incrementando la producción agrícola.
- Se desarrollaron trabajos conjuntos con organismos mineros y cámaras del sector turístico para analizar proyectos mineros turísticos en el país.
- En el marco del Plan Nacional de Identificación y Tipificación de Minerales Industriales y Rocas Ornamentales, se continuó potenciando el desarrollo tecnológico y comercial de productos obtenibles a partir de minerales industriales y rocas ornamentales existentes en el territorio nacional.
- Se trabajó junto con la Dirección Nacional de Vialidad en el desarrollo de infraestructura básica vial que permita mejorar las condiciones de acceso a áreas con potencial minero.

- **Secretaría de Comunicaciones**

Programa: Asistencia y Coordinación de Política de Comunicaciones

Entre los objetivos de este programa, se destacan las acciones destinadas a la elaboración, ejecución y supervisión del cumplimiento de políticas y reglamentaciones referidas a las telecomunicaciones, informática, Internet, comercio electrónico y actividades postales, facilitando el cumplimiento de las mismas.

Durante el ejercicio 2010, continuaron las acciones asociadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, destacándose que a partir del 20 de abril se iniciaron las transmisiones de la TV Digital Pública. A partir de dicho momento, se llevó a cabo una rápida implementación y puesta en marcha comercial de este sistema, lo cual permitió transmitir en alta definición los partidos de la selección argentina durante la copa del mundo de fútbol.

A su vez, al terminar el ejercicio 2010, se encontraban incorporadas bajo este formato las siguientes señales televisivas: Encuentro, INCAA TV, PAKA PAKA, Canal 7, Gol TV, Vivra, Ta Te Ti, Suri TV, CN23, C5N y Telesur.

En otro orden, a través del Decreto N° 1.552/2010 se lanzó el Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada", el cual es un plan quinquenal integrado por políticas públicas cuya finalidad primordial es la democratización del acceso a la información y las comunicaciones.

Los principales objetivos de este plan son: la inclusión digital; la optimización del uso del espectro radioeléctrico, el desarrollo del servicio universal, la producción nacional y generación de empleo en el sector de las telecomunicaciones, la capacitación e investigación en tecnologías de las comunicaciones, la infraestructura y conectividad, y el fomento a la competencia, todo ello abordado desde una óptica universal e inclusiva con el fin de fortalecer la inclusión digital en la República Argentina.

Respecto al Programa Nacional para la Sociedad de la Información, se continuó con la implementación de diferentes proyectos y acciones tendientes a contribuir a la reducción de la brecha digital existente en el país y a facilitar la inclusión social en igualdad de condiciones para todos los habitantes, a través de las tecnologías de la información y comunicaciones. Entre los proyectos que estuvieron en ejecución se destacan: "Centros Tecnológicos Comunitarios"; "Civitas - Soluciones para el Gobierno Electrónico"; "Apoyo Tecnológico a la Discapacidad - ATEDIS"; "Núcleos de Acceso al Conocimiento"; "Puntos de Acceso Digital" y diversas iniciativas orientadas a pueblos originarios.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2010 continuaron las tareas asociadas a la gestión de la administración del espectro radioeléctrico, destacándose: la tramitación de la aprobación del pliego de bases y condiciones que regirá para la

adjudicación de frecuencias destinadas a la operación de estaciones radioeléctricas que formen parte de sistemas pertenecientes al Servicio Fijo de Datos y Valor Agregado (SFDVA), dispuesto en el marco de la Resolución de la Secretaría de Comunicaciones N° 250/08; y la elaboración del proyecto de pliego de bases y condiciones con el fin de proceder a la asignación de las subbandas correspondientes a las frecuencias de 1800-1900 MHz y 830-879 MHz, reintegradas en el marco de lo dispuesto por las Resoluciones de la Secretaría de Comunicaciones Nros. 268/04 y 343/05.

Por otra parte, se suscribió el contrato del Fondo Fiduciario del Servicio Universal, el cual se constituirá con aportes realizados por prestadores de servicios de telecomunicaciones. A través de este Fondo se financiarán diferentes servicios, entre ellos: telefonía e Internet para localidades sin cobertura de servicios básicos telefónicos; Internet para establecimientos educativos; e Internet para bibliotecas populares.

- **Secretaría de Energía**

Programa: Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos

A través de este programa se desarrollan las acciones tendientes al control, promoción y regulación de la política de hidrocarburos, carbón y otros combustibles, en cada una de sus etapas, procurando la protección del medio ambiente.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
734.630.989	731.459.489	99,6	Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	8,00	10,00	125,0

Respecto a la exploración y producción de hidrocarburos, se continuó otorgando incentivos a productores de petróleo crudo en el marco del programa “Petróleo Plus”, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo de nuevos proyectos exploratorios y de inversión con el propósito de aumentar las reservas hidrocarburíferas.

Adicionalmente, continuaron las acciones asociadas a la iniciativa “Refinación Plus”, destinadas a incentivar la producción de gas oil (grado 1 y 2) y nafta (grado 2) que pudiese provenir de nuevas refinerías o producto de ampliaciones de capacidad de las plantas ya existentes.

Cabe destacar que aquellas empresas que aumenten su producción y/o reservas dentro de lo previsto en los programas anteriormente mencionados, serán beneficiadas con certificados de Crédito Fiscal transferibles y aplicables al pago de derechos de exportación de las mercaderías comprendidas en la Resolución N° 394/2007 y en el Anexo de la Resolución N° 127/2008, ambas del ex - Ministerio de Economía y Producción.

A través del Programa “Gas Plus”, se incentivó la producción de gas proveniente de horizontes y reservorios de mayor complejidad o del desarrollo de nuevos yacimientos descubiertos gracias a la realización de importantes inversiones. Durante el ejercicio 2010, se presentaron 15 proyectos de los cuales 5 fueron aprobados.

En materia de obras de infraestructura energética, se devengaron \$158,0 millones en concepto de asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de construcción y ampliación de gasoductos, habiéndose financiado 10 proyectos en el año 2010. Entre las obras financiadas se destacan las correspondientes a las localidades de General Lamadrid y Capitán Sarmiento (provincia de Buenos Aires); La Falda (provincia de Córdoba) y El Bolsón y Campo Grande (provincia de Río Negro).

**Asistencia Financiera a Gobiernos Provinciales y Municipales
para la ejecución de obras gasíferas - Ejercicio 2010
en millones de pesos**

Provincia	Crédito Devengado en millones de \$	% Distribución
La Rioja	49,5	31,3
La Pampa	33,9	21,5
Jujuy	25,6	16,2
Buenos Aires	20,1	12,7
Interprovincial	9,9	6,3
Río Negro	9,9	6,2
Córdoba	5,1	3,2
Santa Cruz	4,0	2,5
Totales	158,0	100,0

Por otra parte, se contempló la atención de certificados de obras terminadas de suministro de gas natural a usuarios que anteriormente eran abastecidos por gas propano indiluido por red, conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Presupuesto del ejercicio 2006. Esta modalidad de ejecución se denomina “subsidio evitado” y, a través de la misma, se devengaron \$47,0 millones en transferencias a las provincias de Buenos Aires, Santa Cruz y Chubut para la ejecución de obras.

En materia de transporte de hidrocarburos, entre las tareas realizadas, se destaca la revisión de futuras inversiones en oleoductos (particularmente, de las ampliaciones destinadas a abastecer refinерías) y la realización de auditorías técnicas de instalaciones de transporte de las empresas Refinor S.A. y Oiltanking S.A.

Respecto a la producción de combustibles alternativos, se continuó trabajando en la redacción de normas necesarias para crear un marco regulatorio adecuado, el cual defina las obligaciones y responsabilidades de los actores de las diferentes etapas de la cadena de comercialización de biocombustibles.

En cuanto al bioetanol, se continuó con la asignación de volumen de elaboración de dicho combustible a proyectos de plantas deshidratadoras. Al terminar el ejercicio 2010, 9 proyectos estaban en ejecución, abasteciendo la demanda del mercado interno.

A su vez, se dictaron normativas que establecen la calidad del biodiesel para su comercialización en el mercado interno, para sus mezclas con gasoil y para resguardar la seguridad y el buen funcionamiento de los motores.

Por otra parte, continuaron las tareas de fiscalización y control de las empresas dedicadas a la elaboración de biocombustibles, las cuales están inscriptas en el Registro de Empresas Petroleras (Resolución de la Secretaría de Energía N° 419/98).

En materia de calidad de combustibles, continuaron las tareas de control en el marco del Programa Nacional de Control de Calidad de Combustibles (PNCCC), con la participación del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), a los efectos de ejercer un control de las especificaciones técnicas establecidas en la Resolución N° 1.283/2006 de la Secretaría de Energía. En la campaña 2010, se realizaron más de 5.000 inspecciones de rutina, además de operativos especiales a solicitud de la AFIP, el Poder Judicial, etc.

Por otra parte, se realizaron más 1.200 inspecciones de control de abastecimiento y existencias de combustibles en estaciones de servicio.

Adicionalmente, entre las actividades de control realizadas, se llevaron a cabo controles de seguridad en instalaciones petroleras y del registro de bocas de expendio de combustibles líquidos, distribuidores y comercializadores de combustible e hidrocarburos y de gas natural comprimido.

Continuaron las inspecciones a la totalidad de los operadores de Gas Licuado de Petróleo (GLP), auditándose plantas productoras, talleres de acondicionamiento integral de envases, talleres de reparación de válvulas de maniobras, talleres de rehabilitación de tanques, centros de canjes y plantas petroquímicas.

En materia de subsidios, se devengaron \$115,8 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas con el objeto de financiar las compensaciones tarifarias (para la región Patagónica, el departamento de Malargüe de la provincia de Mendoza y la región de La Puna) que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario deban percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales; y por la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, a precio subsidiado, también en las citadas regiones.

A su vez, continuó en vigencia el Programa Nacional de Consumo Residencial de Gas Licuado de Petróleo (GLP) Envasado que tiene por objeto establecer las condiciones para que las garrafas de GLP de 10, 12 y 15 Kg. de capacidad,

puedan ser adquiridas por los usuarios residenciales a un precio diferencial y uniforme. A raíz de esto se devengaron \$ 379,8 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural, a través del cual se financian los gastos asociados a esta iniciativa y la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliarias de gas natural en zonas todavía no cubiertas.

Por último cabe destacar las siguientes acciones:

- Continuaron las auditorías en el marco del Programa Nacional de Control de Pérdidas de Tanques Aéreos de Almacenamiento de Hidrocarburos y sus Derivados.
- Acuerdo de Estabilidad en el Precio Mayorista del Gas Licuado de Petróleo (GLP): operó hasta el 30 de abril de 2010 la séptima prórroga del acuerdo de abastecimiento de gas propano indiluido para redes de distribución, que establece una oferta por parte de productores de 86.154 toneladas de producto con destino a redes de distribución, a un precio de \$ 300 o \$950 por tonelada, en este último caso si se trata de volúmenes cuyo destino sean los cupos establecidos en las categorías de servicio general P3.
- Continuó el acuerdo trimestral de suministro de gas oil al transporte público de pasajeros.
- Se utilizó la totalidad del cupo de importación de gas oil sin impuestos para su utilización en el mercado interno como así también en la generación de energía.
- Continuó operando el barco regasificador de gas natural licuado, el cual está instalado en el puerto de Bahía Blanca, que permite agregar a la oferta de gas local aproximadamente 7 millones de m³/día.
- Se iniciaron las obras para la instalación de una nueva planta de regasificación en el puerto de Escobar (provincia de Buenos Aires), la cual estará en funcionamiento a partir del ejercicio 2011.
- Continuó importándose gas natural proveniente de Bolivia, alcanzando un promedio diario de 7,2 millones de m³/día.
- Prosiguieron las gestiones para la construcción de una planta regasificadora de gas natural licuado mediante los convenios suscriptos con Petróleos de Venezuela S.A. El proyecto original fue modificado por un tipo de terminal de GNL costas afuera, operado con un buque regasificador que se estima que estará operativo en 2012.
- Prosiguieron las gestiones para la construcción de una planta regasificadora de gas natural licuado mediante los convenios suscriptos con la República Oriental del Uruguay.

Cabe destacar que algunas de las acciones mencionadas en el párrafo anterior están incluidas en el Plan Energía Total a cargo de la empresa Energía Argentina S.A, empresa que fue asistida financieramente a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro por \$5.489,0 millones tanto para la atención de iniciativas incluidas en este plan como para la atención de otros emprendimientos en materia energética.

Programa: Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

El objetivo de este programa es formular, implementar y regular una política de energía eléctrica que logre completar el proceso de transformación sectorial.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.077.267.063	15.074.501.688	100,0	Asistencia Financiera para Obras de Repotenciación	Proyecto Financiado	1	2	200,0
			Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	5	100,0

Entre las actividades que se desarrollan en el ámbito de este programa, se destacan la ejecución de obras de infraestructura de generación y transporte de energía eléctrica y la asistencia financiera al sector privado, destinadas a garantizar el abastecimiento de energía eléctrica.

En cuanto a las obras de repotenciación, se brindó asistencia financiera a la provincia de Córdoba para la ejecución de las obras de repotenciación de la Central Termoeléctrica Pilar, y a la provincia de Buenos Aires con el propósito de financiar obras de similares características en 2 centrales termoeléctricas de la costa atlántica. Estas últimas explican el desvío físico con respecto a la programación.

Adicionalmente, en lo que respecta a la asistencia financiera para el tendido de líneas de tensión, se financió la cantidad de obras previstas, destacándose la electrificación en los municipios de Las Flores y Coronel Suárez (provincia de Buenos Aires) y en diferentes municipios de la provincia de La Rioja.

En el transcurso del ejercicio 2010, se devengaron \$112,0 millones en concepto de transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de las obras mencionadas en los párrafos anteriores.

Adicionalmente, se devengaron \$1.383,0 millones en concepto de transferencias al sector privado con el propósito de financiar las obras de ampliación de gasoductos destinados al abastecimiento de centrales termoeléctricas.

Por otra parte, se continuó con la ejecución de obras de adecuación y seguridad de abastecimiento, en el marco de la Resolución N° 1/2003 de la Secretaría de Energía, las cuales se financian a partir de los recursos no comprometidos y disponibles en la Cuenta de Excedentes por Restricciones a la Capacidad de Transporte, denominados comúnmente Fondos SALEX, del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Respecto a la generación de energía eléctrica a través de recursos hídricos, se destaca el estudio de inventario hidroeléctrico de la cuenca del río Uruguay, en el tramo compartido con la República Federativa de Brasil, y las actividades de apoyo técnico para la elaboración de los estudios vinculados a proyectos

hidroeléctricos a ser financiados con el Fondo de Preinversión para Proyectos Energéticos.

En cuanto a la promoción de energía renovable, continuaron las acciones correspondientes al programa GENREN I, a través del cual la Secretaría de Energía encomendó a la empresa ENARSA el desarrollo de un proceso licitatorio para desarrollar contratos de abastecimiento con fuentes renovables de energía.

A su vez, se coordinaron acciones con gobiernos provinciales para factibilizar proyectos con diferentes fuentes de energías renovables. Entre los estudios realizados se destacan los correspondientes a la instalación de centrales de biomasa en la provincia de Entre Ríos y la instalación de parques eólicos en las provincias de Buenos Aires y Santa Cruz.

Por último, al margen de la asistencia financiera a Energía Argentina S.A. mencionada en el programa anterior, se asistió financieramente a otras empresas públicas del sector energético y al Ente Binacional Yacyretá a través de la jurisdicción de Obligaciones a Cargo del Tesoro, destacándose las transferencias a: Nucleoeléctrica Argentina (\$462,1 millones) destinadas principalmente a las obras de terminación de la Central Nuclear de Atucha II, como así también las obras de extensión de la vida útil de Embalse y el mantenimiento de Atucha I; y al Ente Binacional Yacyretá (\$ 590,5 millones) principalmente para el pago de compensaciones por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay.

Programa: Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
112.064.710	78.008.976	69,6	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	26	24	92,3
			Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	2.000	1.581	79,1
			Instalación de Equipos Eólicos (PERMER)	Equipo Instalado	50	0	0,0
			Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	7	7	100,0
			Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	173	173	100,0

A través de este programa, se llevaron a cabo las acciones correspondientes al Plan Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) cuyo propósito es contribuir a mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores consumidores de energía; y al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) destinado a garantizar el suministro de energía eléctrica a poblaciones rurales a través de fuentes de energías renovables.

Entre las iniciativas del PRONUREE, se destacan: el Plan de Concientización e Implementación sobre el Uso Racional de Energía Eléctrica en Usuarios Residenciales; el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios del Poder Ejecutivo Nacional; Plan de Eficiencia y Concientización en el Ámbito Provincial y Municipal; y el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina.

Respecto al Plan de Concientización e Implementación sobre el Uso Racional de Energía Eléctrica en Usuarios Residenciales, continuaron las tareas de reemplazo de lámparas incandescentes por lámparas fluorescentes compactas (LFC), enviándose a los gobiernos provinciales, entre los ejercicios 2008 y 2010, un total de 24,9 millones de lámparas para su distribución.

Respecto a la implementación de las acciones de eficiencia energética en edificios del Poder Ejecutivo Nacional, continuaron las tareas de relevamiento de las instalaciones en los edificios cuyos contratos de suministro eléctrico superan los 300 KW. Durante el ejercicio 2010, se relevaron 13 edificios.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2010 se produjo el reemplazo total de lámparas incandescentes por bajo consumo en edificios públicos, las cuales ascendieron a 289.700 unidades, representando un ahorro de 13 MW.

En cuanto al Plan de Eficiencia y Concientización en el Ámbito Provincial y Municipal, se devengaron \$ 32,3 millones en concepto de transferencias a gobiernos municipales de las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta y Santa Fe, con el propósito de llevar a cabo distintas iniciativas en materia de eficiencia energética, entre las que se destaca el recambio de luminarias en espacios públicos de dichas localidades. Durante el 2010 se atendieron 24 proyectos. Al finalizar el ejercicio 2010 se instalaron 62.842 luminarias, lo cual representa en un ahorro estimado de 33.383 MWh/año.

Adicionalmente, cabe destacar la ejecución de las siguientes acciones:

- Se realizaron jornadas de difusión de la eficiencia energética aplicada a la industria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Salta y Entre Ríos.
- Se iniciaron gestiones con la Subsecretaría de Promoción al Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, para desarrollar una línea de financiamiento de proyectos de eficiencia energética, orientada a pequeñas y medianas empresas.
- Prosiguió el programa de etiquetado obligatorio en artefactos eléctricos de uso doméstico, con el propósito de informar a los usuarios las características de los mismos en materia de eficiencia energética. En este sentido, entró en vigencia el régimen de etiquetado de eficiencia energética obligatorio en lavarropas eléctricos.
- Se reglamentaron las excepciones a la prohibición de importación y comercialización para lámparas incandescentes de uso residencial.
- Se realizó una campaña de medición de la eficiencia energética de las electrobombas para el riego agrícola en 60 pozos de extracción de agua subterránea en la provincia de San Juan.

En el marco del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) se buscó brindar el servicio eléctrico a los usuarios de los Mercados Eléctricos Dispersos (MED) a través de la provisión de sistemas fotovoltaicos, eólicos, microturbinas hidráulicas y eventualmente generadores diésel. En 2010, se devengaron \$36,8 millones en concepto de transferencias al sector privado para financiar la instalación de equipos.

Distribución Geográfica de Equipos Instalados - PERMER - Ejercicio 2010

Provincia	Equipos Solares	Miniredes	Equipos Termogeneradores
Jujuy	1.363	0	59
Salta	187	6	0
Catamarca	31	0	0
Corrientes	0	0	114
Neuquén	0	1	0
Totales	1.581	7	173

Respecto a la instalación de equipos solares, no se cumplieron las previsiones para el ejercicio 2010 a raíz de factores climatológicos, como así también debido a dificultades en el acceso a los lugares donde debían instalarse los equipos.

A su vez, no se instaló ningún equipo eólico debido a que el gobierno del Chubut decidió reemplazar la instalación de equipos residenciales por la repotenciación de aldeas escolares alimentadas con este tipo de equipos.

Por otra parte, se gestionó la realización de estudios de factibilidad para el abastecimiento eléctrico con fuentes renovables de la población rural de las provincias de Entre Ríos, La Rioja, Catamarca, Mendoza, Santa Cruz y Santa Fe, iniciándose los estudios en las 3 primeras de éstas.

Por último, se obtuvieron fondos adicionales del préstamo que financia esta iniciativa, lo cual permitió extender el plazo de ejecución de estos proyectos hasta fines del ejercicio 2011.

Programa: Acciones para la Ampliación de la Redes Eléctricas de Alta Tensión

El programa está dirigido a la ampliación del sistema de transporte de energía eléctrica para el abastecimiento de la demanda y la interconexión de regiones eléctricas mediante el financiamiento de obras de tendido de líneas. Estas obras integran el Plan Energético Nacional, aprobado en mayo de 2004, cuyo objetivo principal es incrementar la oferta en materia de suministro de energía eléctrica y de transporte en extra alta tensión.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.196.728.149	3.164.183.977	99,0	Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	3	0,0

A través de este programa, se efectúan transferencias de capital al sector privado como así también al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, con el propósito de atender los gastos relacionados a la ejecución de estos emprendimientos. Asimismo, algunas de estas obras también se cofinancian con aportes de las provincias beneficiadas por los emprendimientos.

Respecto a la ejecución financiera de este programa, se devengaron \$ 3.136,8 millones en concepto de transferencias de capital destinadas a financiar el tendido de líneas de alta tensión. A su vez, se devengaron \$27,4 millones en concepto de gastos administrativos asociados a la construcción de la línea NEA - NOA y Comahue - Cuyo.

El desvío negativo que se observa en el cuadro anterior, se debe a que no se presentaron los certificados pendientes de redeterminación de precios correspondientes al tendido del 3º tramo de la línea de transmisión de Yacyretá.

Durante el ejercicio 2010 se financiaron las líneas de alta tensión Comahue-Cuyo y NEA - NOA y otras obras a través del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, entre las que se encuentra la línea Pico Truncado -Río Turbio-Río Gallegos-El Calafate.

Respecto a las obras correspondientes a la interconexión Comahue - Cuyo, las mismas comprenden el tendido de una línea de 500 KV de aproximadamente 700 kilómetros que unirá la estación transformadora de Agua del Cajón (provincia de Neuquén) con la nueva estación transformadora Los Reyunos, continuando hasta la estación transformadora Gran Mendoza, ambas en la provincia de Mendoza. A su vez, esta iniciativa comprende la ampliación de la estación transformadora de Agua de Cajón y de la actual estación Los Reyunos que opera en 220/132 kilovoltios.

A continuación se detalla el grado de avance de la interconexión Comahue - Cuyo, al 31 de diciembre de 2010.

Grado de Avance de la Interconexión Comahue - Cuyo. Acumulado al 31 de diciembre de 2010

	Tramo Agua del Cajón - Los Reyunos	Tramo Los Reyunos-Gran Mendoza
Grado de Avance Líneas de Alta Tensión	65%	48,1%
Grado de Avance Estaciones de Transmisión	41,1%	39,1%
Grado de Avance Transformador de Potencia	-	70,0%

A su vez, continuaron las obras correspondientes a la interconexión NEA - NOA y sus obras complementarias de transmisión y subtransmisión provincial y regional, la cual permitirá potenciar la capacidad de transporte de nuestro país

con la Republica de Chile, la República del Paraguay y la República Federativa de Brasil; como así también permitirá el abastecimiento en forma directa de los centros de carga de las provincias de Salta, Jujuy y Formosa, así como del oeste del Chaco y del noreste de Santiago del Estero, y en forma indirecta de Catamarca, Corrientes, Misiones y Tucumán.

Durante el ejercicio 2010 se habilitaron los tramos Bracho - Cobos y Resistencia Formosa.

Por último, el proyecto de construcción y operación de la línea Pico Truncado - Río Turbio -Río Gallegos- El Calafate, que permitirá vincular la provincia de Santa Cruz con el Sistema Interconectado Nacional, presentó un grado de avance del 15%.

Programa: Desarrollo Energético Provincial

El programa está destinado a la distribución de los recursos específicos que recauda la Secretaría de Energía por aplicación de las Leyes N° 15.336, 23.966, 24.065, 25.019 y 26.190, correspondientes al Fondo Nacional de la Energía Eléctrica, el Impuesto a los Combustibles Líquidos y el Régimen Nacional de Energía Eólica y Solar, todos ellos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica (CFEE), más la recaudación específica de la Ley N° 23.681, destinada a la provincia de Santa Cruz.

El Consejo Federal de la Energía Eléctrica (C.F.E.E) es la entidad responsable de la administración y control de los fondos del sector eléctrico provincial, tales como el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica, como así también la adquisición de materiales, que responden a las necesidades de desarrollo energético provincial. Al 31 de diciembre de 2010 se transfirieron \$328,1 millones por este concepto.

Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FSCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Durante el ejercicio 2010 se transfirieron a las provincias \$281,4 millones en el marco de este Fondo.

**Transferencias a Gobiernos Provinciales a través de FEDEI y FSCT
-Ejercicio 2010**

Jurisdicciones	FEDEI	% de Distr.	FSCT	% de Distr.
Buenos Aires	13.068.427,4	4,0	14.255.446,9	5,1
Catamarca	16.864.189,9	5,1	13.243.714,9	4,7
Chaco	15.692.694,8	4,8	11.907.339,3	4,2
Chubut	15.785.058,4	4,8	16.348.629,1	5,8
Córdoba	11.195.608,6	3,4	8.593.605,3	3,1
Corrientes	13.531.677,6	4,1	11.320.587,3	4,0
Entre Ríos	12.947.599,9	3,9	11.646.382,6	4,1
Formosa	17.396.834,0	5,3	12.240.106,8	4,3
Jujuy	14.026.908,3	4,3	17.176.081,2	6,1
La Pampa	12.462.368,0	3,8	19.157.263,2	6,8
La Rioja	16.418.152,9	5,0	12.307.663,5	4,4
Mendoza	12.744.294,6	3,9	9.170.604,6	3,3
Misiones	19.820.992,5	6,0	15.095.952,6	5,4
Neuquén	14.640.127,4	4,5	11.129.320,4	4,0
Río Negro	13.601.922,0	4,1	9.780.345,9	3,5
Salta	13.915.597,4	4,2	12.147.808,5	4,3
San Juan	12.890.531,0	3,9	14.471.433,7	5,1
San Luis	12.628.142,2	3,8	11.152.442,2	4,0
Santa Cruz	17.770.171,2	5,4	10.235.048,3	3,6
Santa Fe	11.192.608,6	3,4	7.657.097,5	2,7
Santiago del Estero	14.921.634,2	4,5	13.007.120,4	4,6
Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur	13.066.527,0	4,0	7.533.751,8	2,7
Tucumán	11.483.786,9	3,5	11.826.005,7	4,2
Totales	328.065.854,7	100,0	281.403.751,7	100,0

Por otra parte, se devengaron \$6,6 millones en concepto de préstamos a cooperativas de servicios de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Neuquén y Santa Fe, destinados a financiar proyectos de distribución y generación energética en el marco del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior.

Al margen de los fondos provinciales anteriormente mencionados, se devengaron \$35,0 millones en concepto de transferencias corrientes a la provincia de Santa Cruz a los efectos de asistir financieramente a la Empresa Eléctrica de Santa Cruz S.A. para la atención de los altos costos de producción de energía eléctrica en dicha provincia. Esta iniciativa se financia con el 0,6% sobre el total facturado a cada particular de acuerdo a la Ley N° 23.681.

Por último, en cuanto al Régimen Nacional de Energía Eólica y Solar, se devengaron \$0,4 millones en transferencias a productores de energías eólicas en concepto de reembolsos por cada kilovatio hora que fuera enviado al mercado eléctrico mayorista o destinado a la prestación de servicios públicos. Durante el ejercicio 2010 se compensaron 43.481.763 KWh.

Programa: Asistencia Financiera a Empresas Públicas

A través de este programa presupuestario se asiste financieramente a las empresas públicas, para la ejecución de diferentes iniciativas financiadas a través de préstamos externos.

Durante el ejercicio 2010, se devengaron \$169,5 millones en concepto de transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), destinadas principalmente a la realización de inversiones asociadas al Programa de Agua Potable y Saneamiento del Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense y al Programa de Apoyo a la Inversión Pública, Sector de Agua Potable y Saneamiento, las cuales se financian a través de 2 préstamos otorgados por la Corporación Andina de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo.

En cuanto a las acciones realizadas, se destacan: la rehabilitación de 95 kilómetros de redes de agua y la instalación de 11 kilómetros de redes de cloacales con 1.100 nuevas conexiones en zonas no servidas; y el comienzo de las obras de ampliación de la Planta Depuradora Norte y las obras de mejora y ampliación de la planta General San Martín.

En forma adicional, también se asistió financieramente a AySA a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, devengándose \$1.845,3 millones, destinados principalmente a la atención de gastos corrientes y a la ejecución de obras incluidas en el plan director de la compañía.

Asimismo, se asistió a la empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), para financiar los gastos correspondientes al proyecto Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, el cual comprende: a) el diseño, desarrollo, construcción, lanzamiento y puesta en operaciones de una flota de 3 satélites geoestacionarios de telecomunicaciones; b) la custodia de los derechos argentinos sobre las posiciones orbitales 72° y 82°O; y c) la construcción de las Facilidades de Ensayos (FAES) necesarias para realizar en la Argentina las pruebas y ensayos de calificación y performance de satélites y otros artefactos similares.

En cuanto al gasto aplicado a esta iniciativa, se devengaron \$28,4 millones, presentando un grado de avance total del proyecto del 27%. Entre las tareas realizadas se destaca la adquisición de componentes para los satélites AR-SAT 1 y 2.

Al igual que en el caso de AySA, también se asistió financieramente a AR-SAT a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, devengándose \$1.529,0 millones destinados principalmente a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital.

- **Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONAB)**

Programa: Administración de Bienes del Estado

Este programa tiene como objetivo administrar el patrimonio del Estado Nacional que se le asigna; regularizar el estado de ocupación de los inmuebles destinados a viviendas; responder a las solicitudes de provincias, municipios y comunas para la transferencia de bienes inmuebles; resguardar el patrimonio histórico cultural; y explotar comercialmente bienes muebles e inmuebles.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
51.136.447	46.316.083	90,6	Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	10	75	750,0
			Alquiler de Inmuebles	Inmueble Alquilado	56	0	0,0
			Venta de Muebles	Lote Vendido	12	13	108,3
			Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	95	133	140,0
				Inmueble en Comodato	10	22	220,0

Respecto a la ejecución financiera, se devengaron \$46,3 millones, destinándose el 65,6% y el 26,3% a la atención de gasto en personal y servicios no personales, respectivamente.

En el ejercicio 2010, el organismo continuó llevando a cabo las iniciativas asociadas al Plan Estratégico 2009-2015. Entre sus principales premisas se encuentra la profundización del rol del ONAB como órgano rector de los bienes del Estado con el deber de controlar que se lleven a cabo las políticas de resguardo de bienes y su correcta utilización, incluyendo las medidas de conservación de cada edificio público.

Por otra parte, en el marco del Plan Estratégico, el organismo continuó desarrollando el Sistema de Información para la Gestión de Bienes del Estado Nacional (INFOBIEN), el cual es una herramienta imprescindible para administrar con eficacia el conjunto de los bienes estatales.

A su vez, se formuló el proyecto del Complejo Nacional de Archivos, en un terreno de 25 hectáreas ubicado en las meditaciones de la autopista Riccheri (provincia de Buenos Aires). La finalidad de esta iniciativa es concentrar en un predio los fondos documentales de los organismos de la Administración Pública Nacional, en particular del Archivo General de la Nación, optimizando el uso de espacios físicos estatales.

La concreción de este proyecto se enmarca en el programa de optimización y racionalización de espacios físicos estatales llevada a cabo por el ONAB, dentro de las políticas de modernización del estado y del programa de mejora continua en la gestión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Culminado el proceso de transferencia de bienes de origen ferroviario a la empresa Administradora de Infraestructuras Ferroviarias y a la Sociedad Operadora Ferroviaria, los cuales anteriormente estaban a cargo del ONAB, el organismo continuó con la administración de bienes que se encuentran bajo su jurisdicción, basada en su puesta en valor, preservación, resguardo e integración a la comunidad con una función social.

Para ello, se continuó trabajando con organismos públicos, con el sector privado y con la comunidad en el desarrollo de proyectos productivos, sociales, culturales y de ordenamiento urbano.

Por otra parte, cabe destacar la realización de las siguientes acciones:

- *Venta de inmuebles:*

Se superó ampliamente las operaciones previstas para el corriente ejercicio debido, principalmente, a la regularización de operaciones de ventas de inmuebles asociados a la construcción de la represa de Yacyretá.

- *Alquiler de inmuebles:*

En el transcurso del ejercicio 2010, no se concretaron las operaciones previstas debido a que se realizó el relevamiento de todos los bienes a cargo del organismo, con el propósito de conocer sus características y darles un mejor aprovechamiento.

- *Venta de muebles:*

Las operaciones de ventas de bienes muebles corresponden a operaciones realizadas por cuenta y orden de organismos públicos.

- *Transferencias de bienes con destino comunitario:*

En el transcurso del ejercicio 2010, se dispuso la transferencia de 3 inmuebles en el marco de los artículos 3º, 4º y 9º de la Ley de Transferencia de Bienes del Poder Ejecutivo (Ley N° 24.146). Entre las operaciones realizadas, se destaca la entrega de un inmueble al gobierno de la provincia de Corrientes situado en la prolongación de la calle La Rioja, en la capital de dicha provincia.

Cabe destacar la transferencia de viviendas a vecinos de las localidades del Dique Los Molinos (provincia de Córdoba), San Rafael (provincia de Mendoza), Ciudad Evita y San Nicolás (provincia de Buenos Aires).

Por otra parte, se otorgaron 22 permisos y asignaciones de uso de bienes a organismos oficiales y a entidades de bien público sin fines de lucro, de acuerdo al Art. 53º de la Ley de Contabilidad N° 18.142. Entre los beneficiarios de las operaciones concretadas se destacan: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, la Secretaría de Legal y Técnica de la Presidencia de la

Nación, Correo Oficial de la República Argentina S.A., la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

A través de estas iniciativas el organismo busca satisfacer determinadas demandas de tipo social.

Cabe destacar que los desvíos positivos que se evidencian en las metas físicas están principalmente asociados al comportamiento de la demanda y a la regularización de operaciones que se encontraban demoradas.

2- Organismos Descentralizados

- **Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)**

Durante el año 2010 la CNEA ha intensificado los esfuerzos dirigidos a : dar apoyo a la generación nucleoelectrica; avanzar con el proyecto de Central Argentina de Elementos Modulares (CAREM) y el enriquecimiento de uranio; ampliar las áreas de exploración de yacimientos de uranio y ejecutar proyectos de desarrollo tecnológico e investigación.

En noviembre de 2009 se dictó la Ley Nº 26.566, declarando de interés nacional la prolongación de la vida útil de la Central Nuclear de Embalse y la construcción de una cuarta central nuclear; ambos objetivos encomendados para su realización a Nucleoelectrica Argentina (NASA S.A.). A través de esta misma ley se declaró de interés nacional y se encargó a la CNEA el diseño, ejecución y puesta en marcha del prototipo de reactor CAREM, así como el apoyo científico técnico a NASA para el cumplimiento de los objetivos mencionados.

En cuanto a la generación nucleoelectrica se continuó asesorando en la construcción de la Central Nuclear Atucha II y en las tareas de mantenimiento y revisión técnica de las centrales Embalse y Atucha I.

En el Complejo Tecnológico Pilcaniyeu se trabajó en la mejora de la infraestructura de talleres y servicios para la puesta en funcionamiento de la planta de enriquecimiento de uranio.

Se acrecentaron las actividades mineras de exploración de uranio en los yacimientos Cerro Solo (provincia del Chubut) y Laguna Sirven (provincia de Santa Cruz). En el proyecto Don Otto (provincia de Salta) se realizaron tareas de mantenimiento.

Se intensificaron durante el año los esfuerzos para abastecer con radioisótopos médicos la demanda interna. Asimismo, se logró consolidar el funcionamiento de la Fundación Centro de Diagnóstico Nuclear en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que cuenta con equipamiento para efectuar diagnóstico por imágenes.

Para poder dar una base sustentable a la generación nucleoelectrónica, se trabajó en tareas de gestión de residuos radiactivos y de los combustibles gastados.

Actividades Centrales

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.122.000	5.113.543	99,8	Construcción de Reactores de Baja Potencia CAREM – Fase I	% de Avance	3,81	3,81	100,0
43.546.601	42.130.239	96,7	Construcción de Reactores de Baja Potencia CAREM – Fase II	% de Avance	9,00	4,90	54,4
15.108.257	13.752.484	91,0	Puesta en Marcha Módulo de Enriquecimiento de Uranio	% de Avance	36,00	9,67	26,9
3.808.131	2.419.832	63,5	Resto de Proyectos de Inversión				

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

Los proyectos se enmarcan en la permanente inversión y desarrollo de nuevas actividades que lleva adelante la Comisión Nacional de Energía Atómica. En ese marco se culminó la Fase I del proyecto del reactor y se continuaron las tareas inherentes a la construcción de un reactor nuclear de baja potencia (Fase II) y la puesta en marcha de trabajos de enriquecimiento de uranio.

La Construcción del Reactor de Baja Potencia CAREM – Fase I, con un costo estimado de \$47,6 millones, culminó su ejecución física durante 2010. Por su parte la Fase II de construcción de dicho reactor, tiene prevista una inversión global de \$750 millones y registró al cierre del ejercicio 2010 un avance físico acumulado del 11,62%.

Asimismo la obra relativa a la Puesta en Marcha Módulo de Enriquecimiento de Uranio, cuya inversión global implica \$56,5 millones, registra al cierre del año \$24,1 millones de acumulado financiero y 43,67% de avance físico.

Programa: Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
101.273.683	97.190.782	96,0	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	30	31	103,3
			Irradiación de Pacientes en RA-6	Paciente Irradiado	3	0	0,0
2.290.862	2.230.892	97,4	Construcción de Reactor RA-10	% de Avance	0,50	0,48	96,0
17.647.103	16.899.103	95,8	Resto de Proyectos de Inversión				

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

Durante 2010 se iniciaron las tareas vinculadas a la Construcción del Reactor RA-10, cuyo costo total estimado asciende los \$740 millones.

Este Programa es responsable de mantener actualizada la capacidad del país en las actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación, asistencia y extensión de la vida útil de las centrales nucleares de potencia en operación, en construcción y futuras, y consolidar el funcionamiento y desarrollar nuevos conceptos y aplicaciones de reactores nucleares de experimentación y producción.

Respecto al comportamiento del gasto, al cierre de 2010 el 68,7% se destinó a gastos en personal, el 11,2% a servicios no personales y el resto a bienes de uso.

Desde su creación la CNEA ha desarrollado capacidades tecnológicas atinentes a la resolución de diseño y operación segura de las Centrales Nucleares. Estas capacidades permiten a la fecha la asistencia en las distintas áreas, tanto de la isla nuclear como convencional a las centrales en operación y a las futuras centrales en ejecución y/o programadas.

La importancia de esta asistencia radica fundamentalmente que la CNEA, por su carácter de institución de Investigación y Desarrollo Tecnológico en el ámbito nuclear, cuenta con las capacidades humanas y la experiencia necesarias para poder encarar y resolver los distintos tipos de problemas, fuera de las situaciones de rutina, que surgen tanto de la operación como en el diseño de las centrales.

Esto se traduce en una transferencia de tecnología a las centrales que vienen implementando con éxito las soluciones emergentes de estos distintos desarrollos elaborados por CNEA.

Desde el año 1958 el Grupo de "Física de Reactores" (FER) del Centro Atómico Constituyentes (CAC), de la Gerencia de Ingeniería de Reactores y Centrales Nucleares, viene realizando el monitoreo y la vigilancia de las vibraciones mecánicas de los componentes internos de los reactores de las centrales nucleares Atucha I (CNAI) y Embalse (CNE), mediante la técnica de análisis de ruido neutrónico.

El análisis y diagnóstico a partir de las mediciones que en forma continua realiza dicho sistema permite mantener un conocimiento actualizado del estado mecánico de los componentes internos de los reactores y adelantarse a cualquier anomalía, malfuncionamiento o rotura. Por lo tanto este sistema contribuye a la operación segura de las centrales y a obtener una mayor disponibilidad de las plantas.

También permite verificar el buen funcionamiento de las cadenas de medición neutrónicas que son esenciales para el control de la potencia y los sistemas de parada de emergencia. Todas estas mediciones se realizan en forma online sin perturbar la operación normal del reactor.

En cuanto a la Irradiación de Pacientes utilizando reactores nucleares, la CNEA tiene a disposición el Reactor RA-6 ubicado en Bariloche.

La escasa respuesta a la terapia con fotones/electrones en los tumores resistentes ha motivado la incorporación de radiaciones con mayor depósito de energía local, como es el caso de los neutrones. Dichos neutrones provenientes de un reactor nuclear se filtran de acuerdo con las características del tumor y se aplican en la zona a tratar, siguiendo el protocolo de tratamiento indicado en cada caso.

En particular, la terapia por captura neutrónica de boro (BNCT) es una forma avanzada de radioterapia que ha mostrado resultados promisorios a nivel de investigación - en comparación con los tratamientos usuales - en pacientes con melanoma, tumores cerebrales, cabeza y cuello, tiroides intratable y metástasis hepáticas múltiples. Desde el punto de vista conceptual, permite depositar radiación de energía elevada en las células tumorales sin daño importante en el tejido sano circundante, lo que constituye el objetivo principal de todas las terapias radiantes.

No hay datos estadísticos para Argentina, pero extrapolando valores de incidencia en Estados Unidos, cada una de las patologías indicadas superaría los 2.000 pacientes por año.

El desarrollo tecnológico actual no permite bajar los índices de mortalidad para las patologías arriba mencionadas, por lo tanto es necesario encarar otras estrategias orientadas a lograr mejorar la calidad de vida de los pacientes terminales, además de alargar su sobrevivencia. En este caso, la terapia por captura neutrónica de boro (BNCT) podría ser la respuesta a esa carencia.

Durante el año no se han irradiado pacientes dado que se estuvo trabajando en el Reactor para su puesta a punto.

Programa: Aplicaciones de la Tecnología Nuclear

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
84.867.074,0	79.754.454,5	94,0	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	18.000	14.875	84,7
			Producción Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	3.900.000	3.425.086	87,8
10.773.500	9.542.297	88,6	Proyectos de Inversión				

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

Los siguientes son los radioisótopos usados en medicina nuclear: Molibdeno-99 (consumo nacional), Mo-99 (para Exportación), Iodo-131 (consumo nacional), Iodo-131 (para Exportación), Flúor-18 y Samario-153.

A continuación se desarrolla un cuadro con la producción de los Radioisótopos Primarios.

Trimestre	Total producido y comercializado
1 ^{ero}	3.455 Ci
2 ^{do}	5.001 Ci
3 ^{ero}	3.257 Ci
4 ^{to}	3.102 Ci
TOTAL	14.815 Ci

Para el año 2010 se programó una producción anual de Radioisótopos primarios de 17.498 Ci, mientras que se logró una ejecución real de 14.815 Ci.

La diferencia de -12,8 % respecto del valor previsto, se generó por fluctuaciones estacionales en las exportaciones. Estas comenzaron fuertemente durante el 2009 y se consolidaron durante 2010, previéndose que continuarán durante 2011. Los radioisótopos exportados corresponden al Mo-99 e I-131 hacia la República Federativa de Brasil fundamentalmente, y hacia el resto del MERCOSUR en menor escala. Estos radioisótopos son empleados en diagnóstico médico nuclear y en tratamientos clínicos.

Se continuó con la producción del radiotrazador ¹⁸FDG (¹⁸F) en el Ciclotrón de producción del Centro Atómico de EZEIZA, complementando las actividades junto con la Fundación Centro de Diagnóstico Nuclear (FCDN) para abastecimiento de este reactivo de diagnóstico de tumores tempranos. Asimismo, durante 2010, se han instalado en el país Ciclotrones de uso médico que permitirán incrementar la cantidad de estudios de radiodiagnóstico.

Pese a un sinnúmero de dificultades tecnológicas, finalmente en 2010 finalizó la construcción del módulo de síntesis del radioisótopo Galio-67 en el Ciclotrón de producción del Centro Atómico de EZEIZA. Este radioisótopo se utiliza, al igual que la ¹⁸FDG, para el diagnóstico médico, y se prevé comenzar con su producción durante el segundo semestre de 2011. Además, el proceso de obtención del mencionado radioisótopo, permite obtener como subproducto Cobre-64, radioisótopo de interés en diagnóstico por imágenes.

En cuanto a la Producción de Cobalto 60, en septiembre de 2002, CNEA y DIOXITEK S.A. suscribieron un "Contrato para la producción y comercialización de fuentes selladas de Cobalto 60".

A partir de la fecha de vigencia del mismo, DIOXITEK S.A. asume plena responsabilidad sobre la producción y comercialización de cobalto 60 a granel y en forma de fuentes selladas para uso médico e industrial, como asimismo sobre las tecnologías y servicios asociados.

Con la parada programada del reactor de la Central Nuclear Embalse (CNE), en abril del año 2010, se bajaron a pileta la cantidad de 17 barras de control, produciendo una actividad proyectada de 4.605.307 Ci y hasta la fecha CNEA facturó 2.171.902Ci por un total de \$2.756.440, a los valores establecidos en el contrato original.

Programa: Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
88.611.144,0	79.516.381,1		Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	42	37	88,1
			Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	41	39	95,1
			Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radiactiva en Desuso	270	1.315	487,0
211.000	112.898	53,5	Facilidad de Tratamiento y Acondicionamiento	% de Avance	0,78	0,09	11,5
10.574.929	6.308.881	59,7	Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad (PPF 352)	% de Avance	9,32	2,53	27,1

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

El proyecto de inversión Facilidad de Tratamiento y Acondicionamiento, con un costo estimado de \$64,3 millones, registró al cierre del ejercicio 2010 un avance físico acumulado del 28,20% y una ejecución financiera de \$3,4 millones.

Asimismo la obra Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad (PPF 352), cuya inversión global implica \$135,6 millones e incluye tareas de tratamiento de colas de mineral de Uranio en Malargüe, Los Gigantes, en el Complejo Córdoba y la remodelación de la Casa Guayra. El proyecto registra al 31/12/2010 \$ 17,4 millones de acumulado financiero y 37,31% de avance físico.

Cumpliendo con las responsabilidades asignadas por la Ley N° 25.018 del Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos, se realizaron actividades de recolección, clasificación, tratamiento, acondicionamiento, almacenamiento y disposición final de residuos radiactivos, mediante procedimientos establecidos por la institución y aprobados por la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN). Asimismo, se planificaron y diseñaron nuevas instalaciones con el fin de mejorar la capacidad de tratamiento y acondicionamiento de residuos y para el almacenamiento interino del combustible gastado.

En cuanto al Almacenamiento Interino de Baja y Media Actividad debe decirse que estos residuos provienen de centros médicos e instalaciones industriales de distintas provincias del país, como así también de plantas de producción del Centro Atómico Ezeiza, laboratorios del Centro Atómico Constituyentes y otras actividades menores de investigación y desarrollo.

Con respecto al Almacenamiento de Fuentes Radioactivas en Desuso durante el año se recibieron fuentes de la empresa Bayer; el desvío positivo se debió a que durante el año las empresas enviaron un volumen considerable de fuentes almacenadas.

Programa: Investigación, Formación en RRHH y Aplicaciones no Nucleares

El programa cumple la función de instruir recursos humanos en el ámbito nuclear mediante la formación de graduados de excelencia (grado y postgrado) a través de los Institutos Universitarios creados por convenio con universidades nacionales (Instituto Balseiro, Instituto de Tecnología Jorge Sábato y el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson).

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
37.057.880	35.858.965	96,1	Formación en Disciplinas Nucleares (*)	Egresado	80	85	106,3
			Formación de Becarios	Becario Formado	250	350	122,0
			Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería	Informe	220	220	100,0
			Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería	Publicación	460	460	100,0
			Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería	Tesinas y Tesis Doctorado	50	50	100,0

*La ejecución de Egresados en el cuadro son solo los financiados por CNEA.

Esta actividad cuenta con financiamiento de CNEA pero también, dado el renombre de sus institutos en cuanto a calidad de la enseñanza, diversos organismos financian becas de capacitación para jóvenes con buen desempeño académico, lo que permite una utilización más eficaz de las capacidades y la infraestructura.

Respecto a los Egresados, durante el año egresaron de sus tres Institutos los siguientes profesionales:

- 115 profesionales con títulos de grado o posgrado en ciencias o ingeniería: 32 de Grado, 23 Especialistas, 38 Magíster y 22 Doctores (ingenieros nucleares, mecánicos o en materiales, físicos, especialistas en aplicaciones de la tecnología nuclear o ensayos no destructivos, magíster en física, ingeniería, ciencia de los materiales, radioquímica, reactores nucleares y física médica).
- 81 personas de cursos de nivel terciario de áreas relacionadas con el sector nuclear (Tecnatura en medicina nuclear y cursos de metodología y aplicación de radionucleidos, dosimetría de la radioterapia y física de la radioterapia, transporte seguro de material radioactivo, etc.)

De los datos arriba citados se totalizan 196 egresados, considerando desde cursos de nivel terciario hasta doctorado, en un panorama integral de la actividad correspondiente al año 2010.

El número total de egresados financiados por CNEA, fue de 85; el resto fue financiado por otros organismos.

En cuanto a la Formación de Becarios la Comisión Nacional de Energía Atómica organiza desde 1955 carreras de grado y de posgrado, cursos de capacitación y programas de entrenamiento con el objeto de promover la formación de recursos humanos de alta especialización en el área nuclear para consolidar su capital de conocimientos y asegurar el cumplimiento de sus objetivos, responsabilidades y proyectos.

En estos programas de formación participan jóvenes de todo el país como así también de otras naciones, especialmente de América Latina, bajo un marco de cooperación enviando expertos y recibiendo pasantes y becarios.

Esta actividad se apoya fuertemente en el Programa de Becas, que sostiene dos ramas principales: las becas de estudio y las becas de perfeccionamiento.

A través de las becas de estudio, se brinda a jóvenes la oportunidad de cursar carreras de grado y posgrado en ciencias e ingeniería en algunos de sus Institutos, de reconocida trayectoria y calidad educativa. Como producto de la dedicación de estos estudiantes en laboratorios e instalaciones de CNEA, resultan numerosas tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

Las becas de perfeccionamiento, a través del Programa "Aprender Haciendo", fomentan la presencia de jóvenes profesionales, estudiantes avanzados y técnicos en sus laboratorios e instalaciones, facilitando el aprendizaje mediante su inserción temprana en los programas y proyectos de la institución, bajo la dirección de profesionales experimentados. De esta manera se ofrece la oportunidad de recibir formación continua, en un ámbito estimulante, donde la transmisión del conocimiento tácito es tan importante como la del sistematizado y codificado.

Durante el año estudiaron y se formaron en las instalaciones de CNEA un promedio de 500 becarios considerando tanto becas de estudio (30%) como de perfeccionamiento (70%).

De este total 350 becarios fueron financiados por la CNEA y 150 por otras instituciones. Los becarios se formaron en los Institutos de este organismo: el Instituto Balseiro, el Instituto de Tecnología Jorge Sábato y el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, cada uno de ellos creado por convenio con una Universidad Nacional.

Con respecto a las becas del Programa "Aprender Haciendo", los becarios se distribuyeron por especialidad de la siguiente manera:

Energía Nuclear	26%
Seguridad Nuclear y Ambiente	14%
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	17%
Exploración y Producción de Materias Primas Nucleares	10%
Combustibles Nucleares	6%
Investigación y Aplicaciones Tecnológicas derivadas	11%
Formación en Gestión	16%

Programa: Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
121.997.489,0	115.692.245,5	94,8	Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas	Porcentaje de Avance	1,00	3,00	300,0
17.391.200	16.100.827	92,6	Perforación Yacimiento de Uranio Cerro Solo	% de Avance	5,80	4,45	76,7
2.760.956	2.740.010	99,2	Remediación de Pasivos Complejo Minero Fabril San Rafael - Mendoza	% de Avance	4,50	0,85	18,9
16.055.410	13.410.523	83,5	Resto de Proyectos de Inversión				

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

Durante 2010 el proyecto inherente a la Perforación Yacimiento de Uranio Cerro Solo, cuyo costo total estimado asciende los \$132,6 millones, acumuló un avance físico 65,35% y una ejecución financiera de \$ 28 millones.

Por otro lado la Remediación de Pasivos Complejo Minero Fabril San Rafael - Mendoza, con una inversión global prevista de \$57,7 millones, registró al 31/12/2010 una ejecución financiera acumulada de \$ 3 millones y una avance físico de 40,31%.

El objetivo del programa es el de valorizar estratégica y económicamente las 57 unidades de investigación en que se encuentra dividido el país, utilizando como parámetros los recursos uraníferos potenciales estimados en cada una de ellas.

En el año se completó un 3 % de avance del programa de favorabilidad. Los trabajos fundamentales de esta actividad son la base para la selección de áreas donde realizar inversiones con menor riesgo minero para la exploración uranífera.

Las tareas de exploración uranífera han llevado a que actualmente se cuente con los recursos de uranio necesarios para que las centrales argentinas dispongan del suministro nuclear para toda su operación comercial, incluso considerando eventuales ampliaciones de su vida útil.

Los recursos razonablemente asegurados y recursos inferidos provenientes de los depósitos de Sierra Pintada (provincia de Mendoza) y Cerro Solo (provincia del Chubut) ascienden a 15.640 toneladas de uranio. Este nivel de recursos permite sustituir insumos importados que en los últimos años han registrado una fuerte alza de precio en el mercado internacional.

Por otra parte, la actividad tiene por objeto analizar la favorabilidad geológica uranífera de 61 unidades de investigación reconocidas en el territorio nacional, a los efectos de establecer nuevas áreas de prospección.

En el transcurso de este año se revisó el programa original de 57 unidades y se agregaron cuatro nuevas unidades de investigación. Asimismo, se comenzó con la actualización de la información de unidades ya estudiadas y se reformularon los indicadores de avance del proyecto.

Los estudios realizados corresponden a la producción, la cual registró un avance del 2,82 % en el año (el cuadro de productos físicos expresa "3%" por redondeo), lo que lleva a un avance acumulado a diciembre de 2010 del 60,15%.

- **Instituto Nacional del Agua (INA)**

Programa: Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua

Este programa tiene por objetivo satisfacer los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios especializados en el campo del conocimiento, aprovechamiento, control y preservación del agua, tendientes a implementar y desarrollar la política hídrica nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
49.768.493	48.941.675	98,3	Capacitación	Persona Capacitada	220	236	107,3
			Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.000	1.645	82,3
			Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	320	351	109,7
			Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	19	19	100,0
			Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	10	10	100,0
			Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	70	126	180,0
170.000	168.030	98,8	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	49,82	90,00	180,7

Al 31 de diciembre de 2010, el 81,7% de las erogaciones correspondió a la atención de gasto en personal y el 12,0% a servicios no personales.

Entre las tareas más relevantes que llevó a cabo el instituto en 2010 se destacan las acciones de capacitación brindada a profesionales, especialistas, investigadores, técnicos y otros interesados en áreas temáticas vinculadas al agua. Para esto, el organismo brindó diferentes cursos – tales como el “Curso de Gestión Integrada de Crecidas e Inundaciones” y “el Taller de Indicadores de Gestión para el Manejo de Cuencas”- como también cooperó en eventos organizados por otras instituciones.

Con respecto a los análisis químicos especializados, la cantidad de muestras estudiadas fue inferior a lo presupuestado a raíz de la cancelación del contrato con la Coordinación Ecológica Área Metropolitana S.A. y la no renovación del contrato con Agua y Saneamientos Argentinos S.A.. Sin embargo, se estudiaron muestras a pedido de organismos públicos (destacándose el Comité Ejecutor del Plan de Gestión Ambiental y de Manejo de la Cuenca Hídrica Matanza-Riachuelo, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos y el Poder Judicial), empresas privadas (Arcor S.A., Repsol YPF S.A., Darazón S.A. y Milkaut S.A.) y usuarios particulares.

El instituto continuó con la operación en forma permanente del Sistema de Alerta Hidrológico de la Cuenca del Plata, la Red Hidrometeorológica Telemétrica del Gran Mendoza, el Alerta de Crecidas en la Cuenca del Río San Antonio en la provincia de Córdoba y el Sistema de Monitoreo Hídrico para la Región Pampeana Central y la Cuenca del Río Salado Bonaerense. Este último sistema fue operado en forma conjunta con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales. Durante el ejercicio 2010 se emitieron 351 informes de los cuales 230 fueron elaborados a pedido de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con el propósito de conocer los estados de los embalses para la producción de energía.

Por otra parte, a pedido de las empresas Celulosa Alto Paraná S.A. y Termosan S.A., se realizaron evaluaciones hidrológicas para verificar la probabilidad de inundación en áreas específicas a los efectos de la emisión de certificados de no inundabilidad exigidos para la inscripción de plantas de tratamiento y/o disposición final en el Registro Nacional de Generadores y Operadores de Residuos Sólidos (Ley N° 24.051).

A su vez, el instituto recibió requerimientos de distintas empresas a los efectos de realizar la calibración de medidores de caudal de agua y certificar el funcionamiento de bombas y otros dispositivos hidromecánicos.

Adicionalmente, el INA realizó informes técnicos requeridos por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias referentes a las declaratorias de afectación del régimen hidráulico de los ríos navegables a fin de cumplimentar las normas legales vigentes en la materia.

Con respecto a los proyectos cuyo objeto es la prestación de servicios científicos y técnicos, se concretaron 19 proyectos, entre los que se destacan: los estudios

complementarios al estudio de impacto ambiental de la obra de interconexión eléctrica en el departamento Valle Fértil de la provincia de San Juan; el estudio hidrológico-hidráulico de los sub-embalses de la Represa de Yacyretá y el estudio de prospección geoelectrica en establecimientos ganaderos del norte santafesino.

En referencia a los estudios e investigaciones, se cumplieron las previsiones para el ejercicio 2010 destacándose los proyectos referidos a: los impactos socioeconómicos del cambio climático sobre el ciclo hidrológico en las cuencas andinas; la eficiencia de riego del río Tunuyán y la evaluación de la calidad del agua en áreas regadías de los ríos Mendoza y Tunuyán; y el cálculo de las necesidades de riego de los principales cultivos del Oasis Sur de la provincia de Mendoza.

Con respecto a la Red Hidrológica Nacional, se continuó con las tareas de inspección de las obras de ampliación y mejoramiento que se están efectuando en la red.

Adicionalmente, en materia de generación eléctrica, se participó en reuniones en la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico con el fin de priorizar el incremento de las reservas hídricas de los embalses más importantes para el sistema y a su vez, en estudios destinados a optimizar el diseño de obras de infraestructura requeridas para el aprovechamiento y desarrollo de recursos hídricos en nuestro país.

Por último, en cuanto a la difusión de investigaciones técnicas, la cantidad de publicaciones efectuadas responde generalmente a la realización de eventos (congresos, simposios, etc.) en los cuales se presentan trabajos científico-técnicos. Entre los eventos en los que se participó se destacan: VI Congreso Argentino de Presas y Aprovechamiento Hidroeléctrico; el XXIV Congreso Latinoamericano de Hidráulica de la Internacional Association of Hydro-Environmental Engineering and Research y el VII Foro Bienal Rosemberg Internacional sobre Políticas Hídricas.

- **Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)**

La Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) tiene a su cargo la regulación, control, fiscalización y verificación en materia de telecomunicaciones, con el fin de proteger a los usuarios, garantizando de esta forma el equilibrio entre el interés público y los beneficios particulares de las empresas.

El accionar de la Comisión se refleja a través de sus cuatro programas presupuestarios: Control de los Servicios de Telecomunicaciones, Control de los Servicios Postales, Administración del Espectro Radioeléctrico y Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicación.

Al 31 de diciembre de 2010, el 46,1% del gasto total devengado se concentró en las Actividades Centrales, distribuyéndose el 53,9% restante entre los programas presupuestarios Control de los Servicios de Telecomunicaciones (34,0%),

Administración del Espectro Radioeléctrico (11,9%), Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicación (4,3%) y el Control de los Servicios Postales (3,7%).

Desde el punto de vista del objeto del gasto, el 64,8% del mismo se destinó a la atención de las erogaciones en personal y el 22,9% a servicios no personales, financiándose íntegramente con recursos propios generados a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control; y los derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

Programa: Control de los Servicios de Telecomunicaciones

El objetivo fundamental de este programa, que tiene a su cargo el control de las empresas telefónicas, es el de lograr el incremento en la calidad de la prestación del servicio telefónico. Asimismo, se busca reforzar el concepto de libre competencia, con vistas a un eficiente desarrollo de los mercados, procurando implementar el conjunto de medidas necesarias para supervisar, prevenir y corregir todas las conductas de los operadores con posición dominante que resulten abusivas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
67.179.521	64.863.893	96,6	Asignación de Frecuencias	Licencia Otorgada	10.100	8.718	86,3
			Homologación de Equipos	Equipo	1.401	1.201	85,7
			Realización de Auditorias	Auditoria Realizada	1.228	264	21,5
			Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	26.657	17.705	66,4
			Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	43.508	53.269	122,4
			Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.700	3.318	122,9
			Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	1.942	97,1
			Otorgamiento de Licencias de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones en Régimen de Competencia	Licencia Otorgada	48	37	77,1
			Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	2.169	271,1
			Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	260	234	90,0
			Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.300	4.237	98,5

En cuanto a la atención al usuario, a través de las delegaciones provinciales y del centro de atención al usuario se reciben las denuncias y reclamos por averías, controversias en la facturación, falta de instalación de servicio básico telefónico, falta de cumplimiento de contratos del servicio de telefonía móvil y otros inconvenientes asociados a la prestación del servicio de telecomunicaciones, tanto en forma personalizada como a través de correo electrónico, postal y página web. Durante el ejercicio 2010, se ingresaron 41.531 reclamos y se resolvieron 53.269 debido a una mayor cantidad de recursos humanos abocados a estas tareas, abarcando de esa forma la resolución de reclamos demorados del año anterior.

Por otra parte, se efectuaron 17.705 inspecciones a los diferentes servicios de comunicaciones (centrales telefónicas, servicios semi-públicos de larga distancia, teléfonos públicos, etc.) de diversos prestadores de servicios. Al margen de las tareas realizadas, no se pudo completar la totalidad del plan de inspecciones previsto, ya que parte del personal afectado estuvo abocado a tareas de apoyo, soporte técnico e instalación de antenas de televisión digital en escuelas rurales y de fronteras, situadas en todo el país.

Con respecto a las auditorías realizadas, se efectuaron 264 sobre las 1.228 previstas debido principalmente a la disminución de las inspecciones técnicas requeridas por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

A su vez, se efectuaron 234 fiscalizaciones a estaciones radioeléctricas fijas y 4.237 a estaciones radioeléctricas móviles, obteniendo los resultados que se detallan a continuación:

Resultados de las Fiscalizaciones a Estaciones Radioeléctricas		
Ejercicio 2010		
	Estaciones Radioeléctricas Fijas	Estaciones Radioeléctricas Móviles
Fiscalizadas	234	4.237
- Secuestradas	134	932
- Desmanteladas	41	1.034
- Autorizadas	6	2.190
- Precintadas	10	2
- Otros	43	79

La principal causa por la cual no se cumplió con las previsiones en este tipo de fiscalizaciones estuvo asociada, al igual que en el caso anterior, a que parte del personal se encontró afectado a la instalación de decodificadores y antenas de televisión digital desde el mes de junio.

Adicionalmente, en cuanto a las fiscalizaciones a estaciones fijas, no se realizaron fiscalizaciones a estaciones de radiodifusión, exceptuando casos particulares considerados por la CNC, debido a que la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual se encuentra realizando un relevamiento de las estaciones alcanzas por la Ley N° 26.522 y a que existieron demoras en el diligenciamiento de las órdenes de allanamiento a raíz de las exigencias

establecidas por los Juzgados Federales. A su vez, algunos operativos a estaciones móviles fueron suspendidos por inconvenientes climáticos.

Por último, los niveles de ejecución que se presentaron en las acciones asociadas a la asignación de frecuencias, la homologación de equipos y el otorgamiento de autorizaciones, certificados y licencias de distintos tipos, respondieron principalmente a la variación en la demanda de solicitudes.

Programa: Control de los Servicios Postales

Este programa tiene como objetivo el control del cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia postal y telegráfica por parte de los operadores de esos mercados.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.554.202	7.130.397	94,4	Realización de Auditorias	Auditoria Realizada	410	505	123,2
			Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Otorgada	12	7	58,3
			Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	23	24	104,3
			Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	16	16	100,0
				Ejemplar Impreso	100	135	135,0
			Renovación de Autorizaciones	Autorización Renovada	118	114	96,6

En materia de auditorías, se continuó con el relevamiento de las dependencias del Correo Oficial de la República Argentina S.A., con la finalidad de contar con datos que sirvan como base de información respecto a servicios, personal, inmuebles, cobertura y transporte. A su vez, se efectuaron acciones tendientes a detectar la actividad ilegal, por lo que se efectuaron fiscalizaciones en sedes, sucursales y/o bocas de expendio de empresas de mensajería no inscriptas o dadas de baja del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales y personas físicas o jurídicas que hayan sido objeto de denuncias o sobre las que se haya tomado conocimiento de que se encontrarían desarrollando actividades postales en forma ilegal.

Por otra parte, se atendieron diferentes solicitudes de piezas postales caídas en rezago del Correo Oficial de la República Argentina S.A. y de los otros prestadores del servicio postal, de acuerdo con la Resolución N° 5/1996 de la Comisión Nacional de Correos y Telégrafos y la Resolución N° 2.504/2003 de la Comisión Nacional de Comunicaciones. Estos operativos tiene como propósito determinar el destino final de envíos postales cuya entrega al destinatario o devolución al remitente resulta imposible.

En el transcurso del ejercicio 2010, se efectuaron 74 operativos, según el siguiente detalle:

Operativos de Rezago Realizados a Pedido de las Empresas de Servicios Postales – Ejercicio 2010

Empresas	Cantidad de operativos
Correo Oficial de la República Argentina S.A.	51
DHL de Argentina S.A.	9
Aerolíneas Argentinas S.A.	6
Organización Coordinadora Argentina S.A.	3
UPS de Argentina S.A.	3
Federal Express Corporation	1
TNT Argentina S.A.	1
Total	74

De acuerdo a las disposiciones vigentes, el dinero y/o valores convertibles encontrados fueron ingresados en la Tesorería General de la Nación a través de la tesorería del organismo; los documentos de identidad hallados se pusieron a disposición de los organismos o embajadas correspondientes y los demás objetos fueron entregados al área de patrimonio de la Gerencia de Recursos de la Comisión.

A su vez, continuaron las tareas de análisis respecto a solicitudes de autorización o renovación de la inscripción en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales.

En cuanto a las acciones de control de calidad en los servicios postales, se realizaron 12 operativos de carta simple en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como así también en las provincias de Mendoza y Tucumán. Adicionalmente, en el orden internacional, se realizaron 12 operativos de control continuo de calidad del servicio de carta simple internacional de 20 grs.

A su vez, entre las acciones destinadas a prevenir conductas anticompetitivas en el mercado postal, se destacaron las evaluaciones realizadas para la verificación de costos laborales y el cumplimiento de obligaciones impositivas por parte de cada uno de los prestadores inscriptos.

En cuanto a la atención al usuario, a través de las delegaciones provinciales y del centro de atención al usuario se resolvieron 234 reclamos asociados a servicios postales nacionales e internacionales.

Motivos de Reclamo – Ejercicio 2010

Motivo	Cantidad de Reclam
Falta de entrega	118
Sustracción de contenido	59
Demora de entrega	12
Avería	15
Otros Motivos	30
Total	234

Por último, el desvío positivo que se observa en la cantidad de ejemplares impresos sobre estadísticas del mercado postal estuvo asociado a la necesidad de

imprimir más ejemplares del informe anual del mercado postal correspondiente al ejercicio 2009.

Programa: Administración del Espectro Radioeléctrico

El propósito de este programa se centra en el control y la administración del espectro radioeléctrico.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
29.586.772	22.734.628	76,8	Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	157	225	143,3
			Control de Usuarios Caducos	Inspección	432	485	112,3
			Control de Interferencias	Inspección	517	420	81,2
			Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	683	650	95,2
			Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	387	250	64,6

El organismo recibió 225 denuncias por parte de organismos públicos y usuarios del servicio de radiodifusión sonora, a raíz de la existencia de interferencias perjudiciales sobre servicios y sistemas debidamente autorizados a operar en el Sistema Nacional de Emisiones del Espectro Radioeléctrico. Entre las denuncias recibidas, caben destacarse las promovidas por la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC) -asociadas a interferencias perjudiciales a los sistemas de ayudas a la navegación aérea en aeropuertos-, por usuarios del espectro radioeléctrico y por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA).

En cuanto al Control de Usuarios Caducos, se efectuaron 485 inspecciones que comprendieron la verificación del estado de actividad sobre estaciones de usuarios caducos de vieja data y de los declarados caducos en el transcurso del año.

Por otra parte, no se cumplieron las previsiones en materia de control de interferencias debido a que la realización continua de controles sobre el espectro radioeléctrico (particularmente en los servicios de radionavegación aeronáutica y móvil aeronáutico) hace que se produzcan una menor cantidad de denuncias, por lo que se reduce la cantidad de inspecciones en la materia.

A su vez, el desvío en las inspecciones en estaciones radioeléctricas está principalmente asociado a la disminución de su requerimiento por parte del organismo y a que la cantidad de denuncias por interferencias ha disminuido como consecuencia de los controles y comprobaciones técnicas realizadas en diferentes servicios y bandas del espectro radioeléctrico.

En cuanto al desvío en la ejecución de las fiscalizaciones en las estaciones de radiodifusión, el mismo estuvo asociado a la demora de la entrada en vigencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, lo cual ha demorado todas las intervenciones en este tipo de estaciones.

Cabe destacar que el personal técnico responsable de este tipo de fiscalizaciones se vio afectado a las actividades de capacitación, instalación y puesta en funcionamiento de antenas de televisión digital satelital en escuelas rurales y de frontera.

En línea con lo mencionado anteriormente, en cuanto a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital, personal del organismo participó en: el relevamiento y selección de sitios para la instalación de estaciones digitales terrestres; en el diseño de redes de frecuencias únicas y múltiples; en la instalación de equipos decodificadores y en la definición de las características básicas de la torre única de comunicaciones para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires.

Respecto a la gestión de frecuencias del espectro radioeléctrico, se tramitaron altas y bajas de frecuencias, respondiendo tanto a solicitudes de los usuarios como a caducidades por falta de pagos, quiebras, etc.

Por último, en referencia a la detección de radiaciones electromagnéticas no ionizantes, se efectuaron 782 mediciones sobre antenas de telefonía celular y similares, con el propósito de verificar si las mismas cumplen los parámetros establecidos por el Ministerio de Salud en cuanto a emisión de radiaciones que afecten negativamente a la salud.

Detección de Radiaciones	
Electromagnéticas no Ionizantes - Ejercicio 2010	
Causas de la Medición	Mediciones Realizadas
Mediciones Programadas	707
Requerimientos de organismos oficiales y público en general	67
Mediciones de oficio	8
Total	782

Como resultado de las mediciones realizadas, se comprobó que ninguna de las estaciones verificadas superó el nivel máximo de exposición permitido.

Programa: Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicación.

En el marco de este programa se previó llevar a cabo las acciones destinadas a incentivar el acceso al uso de nuevas tecnologías de la información.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.805.638	8.187.965	93,0	Asistencia Técnica y Financiera para la Conectividad e Infraestructura en Servicios de Telecomunicación	Proyecto Financiado	10	0	0,0
			Capacitación en las Tecnologías de la Comunicación	Curso Realizado	30	0	0,0
			Asistencia Técnica y Financiera para la Inversión y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Proyecto Financiado	10	0	0,0

Los créditos presupuestarios de este programa estuvieron destinados principalmente a la atención de gastos asociados a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital a cargo del organismo y a su vez, parte de los mismos se redireccionaron al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios para financiar diferentes iniciativas en el marco de la implementación de este sistema. Por dicha razón los cursos y proyectos programados inicialmente para el ejercicio 2010 no pudieron llevarse a cabo.

- **Dirección General de Fabricaciones Militares**

Programa: Producción y Comercialización de Bienes y Servicios

El propósito de este programa es el abastecimiento de material bélico y logístico a las fuerzas armadas, de seguridad, policiales y otras instituciones en el orden nacional y provincial y de insumos críticos para la actividad industrial nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
297.801.754	296.134.991	99,4	Producción Química	Tonelada	69.930	61.964	88,6
				Metro Cúbico	300	235	78,3
			Producción Mecánica	Producto	47.534.258	50.436.328	106,1
			Producción Metal-Mecánica	Producto	77	23	29,9
25.641.000	25.641.000	100,0	Proyectos de Inversión				

Durante el ejercicio 2010, el gasto devengado por la Dirección General de Fabricaciones Militares correspondió en un 36,4% a gastos en personal; 32,0% a bienes de consumo - principalmente para la atención de gastos de refrigerio al

personal; la adquisición de amoníaco, nitratos de amonio e insumos metálicos;- 16,8% a servicios no personales y 14,8% a bienes de uso, mayormente para la atención de gastos de equipamiento y del Plan de Mantenimiento e Inversión que se destina a la remodelación y modernización de las fábricas como así también a solucionar inconvenientes en materia de producción, impacto ambiental y seguridad laboral.

A lo largo de los últimos años, la Dirección General de Fabricaciones Militares suscribió diferentes convenios con entes del sector público y privado en cuanto a la provisión de insumos, bienes y servicios técnicos, destacándose los suscriptos con la Secretaría de Transporte de la Nación, Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.E., INVAP S.E. y el gobierno de la provincia del Chaco.

En cuanto a la fabricación de explosivos, pólvora y ácidos nítrico y sulfúrico, medida en toneladas de producción química, ésta fue inferior a la prevista debido al incremento de los precios del amoníaco y del nitrato de amonio, los cuales respectivamente son adquiridos en el mercado interno y externo a partir de la salida de funcionamiento de la planta de amoníaco de la fábrica militar de Río Tercero, en el ejercicio 2007. Cabe destacar que se realizaron los estudios de factibilidad necesarios para iniciar el proceso de adquisición de una nueva planta, bajo la modalidad de llave en mano, con el propósito de reponer esta línea de producción.

Más allá de los inconvenientes mencionados, se evidenció un importante incremento en la línea de producción de explosivos, destacándose el aumento de las exportaciones a clientes tradicionales del Estado Plurinacional de Bolivia y la recuperación del nivel de ventas a Perú.

A su vez, respecto a la unidad de negocios de servicios mineros, se brindó asesoramiento y capacitación en materia de explosivos, se vendieron insumos y accesorios de voladuras y se prestaron servicios de voladura en zonas de explotación. Entre las operaciones realizadas se destacan los servicios e insumos provistos a yacimientos mineros en las provincias de Buenos Aires, Río Negro, Santa Cruz y San Juan.

Respecto a la producción de éter, la cual se mide por metro cúbico, su producción se ajustó tanto a la demanda interna como a las ventas al exterior.

En cuanto a la producción mecánica, la cual comprende la producción de municiones y armas de puño, se superó la producción prevista para el ejercicio 2010 debido principalmente al mayor volumen de producción de productos para el mercado civil. A su vez, se cumplieron los compromisos asumidos en el acuerdo suscripto con el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la provisión de municiones en el marco del Programa de Abastecimiento Consolidado de Insumos para la Defensa (PACID) y se atendió la demanda de las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales.

Cabe destacar que ante la necesidad de cumplir con los compromisos asumidos en el marco del convenio PACID, disminuyeron los volúmenes de producción y ventas a las fuerzas de seguridad.

Adicionalmente, respecto al desarrollo de nuevos productos, hubo demoras por una serie de inconvenientes en la provisión de insumos por parte del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (Ex CITEFA), en el caso del nuevo cohete CP30 de largo alcance, como en el desarrollo de componentes del cohete MARA por problemas de fabricación del propulsante en la Fabrica Militar Villa María.

En el marco del convenio para la reconstrucción de material rodante del Ferrocarril Belgrano Cargas, suscripto con la Secretaría de Transporte, se entregaron los 23 vagones restantes de la segunda etapa del acuerdo. El desvío en esta meta está asociado a demoras en la suscripción de la tercera etapa del convenio, el cual prevé la rehabilitación de 50 vagones adicionales. Cabe destacar que esta producción se mide a través de la meta "Producción Metal- Mecánica".

Al margen de la producción habitual de bienes, en el marco del acuerdo suscripto con la firma INVAP S.E. para el desarrollo y producción del primer radar primario tridimensional de largo alcance, el cual será utilizado en las bases militares de nuestro país, se ha cumplido con las acciones previstas para el ejercicio 2010, habiéndose invertido \$88,9 millones desde el comienzo de esta iniciativa. La entrega del prototipo está prevista para el año 2012.

A su vez, se prevé que en el ejercicio 2011 se iniciará la construcción en serie de los seis primeros radares primarios.

Por otra parte, durante el ejercicio 2010 continuaron las tareas inherentes a la implementación del proyecto Polo Petroquímico Nitramar, a través del cual se busca recuperar la capacidad de producción y de sustitución de importaciones a fin de abarcar la demanda interna y externa de los productos finales. Este complejo industrial estará conformado por plantas de producción de amoniaco, ácido nítrico y nitrato de amonio.

Con respecto al convenio suscripto con Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.E., a través de la planta metal mecánica de la Fábrica Militar de Río Tercero se fabricaron diversos insumos y materiales para ser utilizados en las operaciones de extracción de carbón. En el ejercicio 2010, se fabricaron 13.746 bienes para este fin, lo que implica un nivel de producción 405,7% superior al ejercicio 2009.

Adicionalmente, continuaron las iniciativas destinadas a la habilitación de plantas de producción de línter de algodón y de fabricación de alfacelulosa, materia prima destinada a la elaboración de explosivos, en la provincia de Chaco a partir del convenio suscripto con dicha provincia. Cabe destacar que la administración de estas plantas dependerá del gobierno provincial y abastecerá de estas materias primas a la planta militar de Villa María. En el ejercicio 2010, se adquirió el equipamiento necesario para su implementación, previéndose iniciar su actividad en el inicio de la campaña algodonera 2011.

Volúmenes de Producción

Producto	Unidad	Año 2010
Munición Civil	c/u	41.724.400
Munición Militar	c/u	8.698.121
Armas de Puño	c/u	61
Explosivos VM	TN	1.815
Explosivos Azul	TN	898
Pólvoras VM	TN	80
Ácido Nítrico	TN	38.616
Ácido Sulfúrico	TN	20.096
Nitrato de Amonio	TN	459
Eter	M3	235

Volúmenes de Ventas

Producto	Unidad	Año 2009	Año 2010	Variación %
Munición Civil	c/u	29.208.152	35.503.777	21,6
Munición Militar	c/u	12.910.827	7.648.120	-40,8
Armas de Puño	c/u	437	1.761	303,0
Agentes de Voladuras	c/u	71.743	42.117	-41,3
Explosivos VM	TN	1.656	1.861	12,4
Explosivos Azul	TN	1.597	908	-43,1
Pólvoras VM	TN	83	54	-34,9
Producto	Unidad	Año 2009	Año 2010	Variación %
Ácido Nítrico	TN	29.630	48.585	64,0
Ácido Sulfúrico	TN	17.485	19.307	10,4
Nitrato de Amonio	TN	375	141	-62,4
Eter	M3	92	75	-18,5

La evolución interanual 2009-2010 del nivel total de facturación presentó un incremento del 10,3%, debido principalmente al incremento en el segmento armas y municiones civiles. A su vez, se evidenciaron mejoras en: las ventas al exterior, la unidad de negocios de servicios mineros y la producción de bienes destinados a la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio.

Por otra parte, las exportaciones reflejaron un incremento del 73,8% con respecto al ejercicio 2009, debido a un importante incremento en la venta de material bélico a la República del Paraguay, químico a la República Oriental del Uruguay y explosivos al Estado Plurinacional de Bolivia, en este último caso debido a la consolidación de clientes tradicionales de explosivos como así también por la atención de requerimientos extraordinarios de nitrocelulosa y dinitrotolueno. A su vez, se atendieron demandas de explosivos de la República Federativa de Brasil.

Ventas al exterior en U\$D

País	Producto	2009	2010	Variación %
Uruguay	Ácido Nítrico	653.156	785.540	20,3
	Éter Dietílico	50.939	52.768	3,6
Brasil	Explosivos	-	25.500	-
Perú	Explosivos	953.940	1.043.944	9,4
Bolivia	Explosivos	254.916	1.078.445	323,1
Paraguay	Munición	330.260	912.930	176,4
Totales		2.243.211	3.899.127	73,8

Con el propósito de lograr atender las demandas de bienes y servicios, se adquirió equipamiento destinado a la modernización de las plantas de armamento y una torre de denigración para la fabricación de trinitrotolueno en la Fábrica Militar de Azul.

Por último, se continuó con el plan de mantenimiento e inversión del organismo, que se destina a la remodelación y modernización de las fabricas, como así también a solucionar inconvenientes en materia de producción, impacto ambiental y seguridad laboral.

- **Dirección Nacional de Vialidad**

La Dirección Nacional de Vialidad (DNV) tiene por objetivo administrar la red troncal nacional de caminos a través de tareas de mantenimiento, mejoramiento y construcción, necesarias para brindar al usuario seguridad en el tránsito, economía de transporte y confort en las rutas.

A continuación se expone la evolución del gasto de la Dirección Nacional de Vialidad en el cuatreno 2007-2010, por programa presupuestario y en comparación con el Gasto Total de la APN:

-en millones de pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas-

Categoría Programática	2007	2008	2009	2010
Actividades Centrales	274,4	259,2	243,8	281,4
Mantenimiento	396,7	593,2	835,1	1.252,0
Construcciones	4.010,9	5.336,3	5.573,3	7.173,5
Recuperación y				
Mantenimiento	498,1	1.132,2	1.154,7	1.121,3
OCCOVI (*)	534,7	508,2	630,7	690,3
Total	5.714,8	7.829,1	8.437,5	10.518,4

(*) Se consideran para todos los años los gastos del OD359-OCCOVI, que fue transferido como organismo desconcentrado a la órbita de la DNV mediante Decreto N° 1020/2009.

Se desprende de la serie que el gasto de la DNV aumentó un 84,1% en el período analizado, a una tasa anual de crecimiento acumulativa de 22,6%.

Programa: Mantenimiento

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (*)	% Ej.
611.501.200	608.018.612	99,4	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	9.122	9.265	101,6
56.797.172	56.797.158	100,0	Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	5.804	5.845	100,7
171.785.214	171.529.259	99,9	Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	6.630	7.556	114,0
131.371.084	130.433.111	99,3	Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	11	8	72,7
134.234.274	134.234.228	100,0	Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	1.790	1.322	73,9
16.975.409	16.975.350	100,0	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	124	0	0,0
133.947.298	133.904.513	100,0	Obras de Conservación Mejorativas	Kilómetro Rehabilitado	3.488	1.165	33,4

(*) Total en promedio de km mantenidos y/o en ejecución en los primeros dos servicios. Se considera el promedio entre los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio. En Obras de Seguridad Vial y en Obras de Conservación Mejorativas el valor corresponde al total de kilómetros finalizados, en el Señalamiento de Rutas corresponde a los kilómetros señalizados y en las obras de emergencia a las intervenciones realizadas. El subprograma Mantenimiento por Contrato no está incluido en el cuadro dado que no realizó programación ni ejecución física durante 2010.

Subprograma: Mantenimiento por Administración

Corresponde a la conservación de los tramos de la red troncal nacional que la Dirección Nacional de Vialidad realiza con personal y maquinaria propia, complementado con convenios de contraprestación celebrados con distintos municipios. En 2010 se atendieron a través de su administración 9.265 kilómetros en promedio.

Asimismo la cantidad de kilómetros conservados resultó mayor a la prevista debido al retraso en el inicio de obras bajo otros sistemas de gestión. Los kilómetros mantenidos por administración sumaron, en el promedio anual, alrededor del 23,6% de los 38.322 kilómetros de longitud de la red vial nacional.

A continuación se expone la evolución de los kilómetros mantenidos por la Dirección Nacional de Vialidad en el cuatreno 2007-2010, incluyendo la comparación con el año base (2007) y con el año anterior:

-en kilómetros-

	2007	2008	2009	2010
Kilómetros mantenidos	5.835	5.324	6.929	9.265
Base 2007=100	100	91	119	159
Comparación versus año anterior	--	-8,8%	30,1%	33,7%

Se aprecia en la serie un aumento, en el período analizado, de los kilómetros mantenidos directamente por la DNV. Entre las causas que explican la tendencia productiva creciente, sobresale la paulatina finalización de obras en las distintas

modalidades de trabajo, lo que implica mayores kilómetros para mantener por parte del organismo.

Subprograma: Mantenimiento por Contrato (Sistema km-mes)

Este sistema derivó en la actualidad en el Sistema Modular, no habiéndose producido inversiones durante el año 2010. Los gastos realizados corresponden a gastos administrativos.

Subprograma: Mantenimiento por Sistema Modular

El sistema se basa en la realización de trabajos de mantenimiento de rutina y mejoramiento en distintas rutas. Al cierre de 2010 se encontraban en obra 1.117 kilómetros, correspondientes a los siguientes tramos:

Mantenimiento por Sistema Modular (km. en ejecución)			
Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.N.N°51-40	Campo Quijano - Límite con Chile/San Antonio de los Cobres - Límite con Jujuy	Salta	329,6
R.N.N°40 A001	Empalme R.N.N°25 - Empalme R.P.N°56 Acceso Sudeste - Sentido Capital	Chubut Buenos Aires	272,0 7,3
R.N.N°142/40N/ 7	G.André - Empalme R.N.N°20	Mendoza	199,5
R.N.N°40	Seclantás - Empalme R.N.N°51	Salta	160,3
R.N.N°40/260	Empalme R.P.N°22 - Límite con Chubut-Santa Cruz -Empalme R.N.N°40 - Límite con Chile	Chubut	147,1
S/N°	Mantenimiento y Seguridad Integral Puentes Nuevo Pueyrredón y Avellaneda	Buenos Aires	1,0
Total			1.116,8

El promedio anual de mantenimiento resultó de 1.322 kilómetros (sobre 1.790 kilómetros previstos, con un desvío negativo del 26,1%). El desfavorable desvío respondió a contratos que no iniciaron en la fecha prevista.

Subprograma: Mantenimiento por Convenio (Transferencia de Funciones Operativas)

El sistema consiste en la firma de convenios con los Entes Viales de cada provincia para realizar mantenimiento y conservación de rutina de diversos tramos de rutas nacionales dentro del territorio provincial.

Sobresalieron los convenios celebrados con las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Jujuy, Formosa, La Rioja y Chaco y con la Gendarmería Nacional en el tramo El Remanso - El Solitario y Acceso al Remanso (Formosa). En el año 2010 se mantuvieron 5.844 kilómetros, en promedio, superando las previsiones iniciales en 40 kilómetros. Este favorable desvío se originó por las variaciones de

la longitud de algunos convenios que resultaron mayores a los estimados inicialmente.

Subprograma: Señalamiento

Para el ejercicio 2010 la señalización horizontal alcanzó a 7.556 kilómetros sobre 6.630 kilómetros previstos, debido a la prórroga de los contratos. Al cierre del ejercicio se encontraban en ejecución trabajos de señalamiento en 4.102 kilómetros.

Subprograma: Obras de Emergencia

Por este subprograma se atienden situaciones derivadas de eventos imprevisibles por lo cual el número de intervenciones a realizar durante el año se estima en base a los registros históricos.

Sobre 11 obras previstas a finalizar en 2010, se concluyeron 8 iniciativas. Respecto a las obras en ejecución, se trabajaban al cierre del ejercicio 9 iniciativas.

Subprograma: Obras de Seguridad Vial

El subprograma comprende las obras cuyo objetivo atañe reducir la probabilidad de siniestros en las rutas nacionales, especialmente en los accidentes fuera de la calzada, en travesías urbanas y en intersecciones, de acuerdo a los lineamientos definidos por el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Durante el ejercicio 2010 se continuaron los estudios y proyectos de las obras previstas permitiendo iniciar parte de las obras programadas y avanzando en los proyectos ejecutivos de las restantes. El desvío negativo, respecto a las previsiones originales, obedeció a obras no finalizadas en término. Las obras en ejecución al cierre del ejercicio 2010 atañen a los siguientes tramos:

Obras de Seguridad Vial (km. en obra)			
Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.N.Nº95	Acceso Norte y Sur a Villa Angela	Chaco	5,4
R.N.Nº3	Intersección R.N.Nº3 y R.N.Nº251 Acceso a San Antonio Oeste	Río Negro	1,0
R.N.Nº9	Límite con Salta/Jujuy - El Carmen	Jujuy	3,2
R.N.Nº234	La Rinconada-San Martín de los Andes	Neuquén	7,7
Total			17,3

Subprograma: Obras de Conservación Mejorativas

Se ocupa de obras de reparaciones menores con el fin de mejorar la transitabilidad de las rutas no pavimentadas, prolongar la vida útil de las calzadas pavimentadas y postergar la necesidad de ejecución de inversiones de

mayor magnitud. Los desvíos obedecieron a la demora en el inicio de diversas obras respecto a la fecha estipulada y a otras que no finalizaron en las fechas previstas. Al cierre del ejercicio se habían finalizado el tramo en Ruta Nacional N°7 San Martín - Mendoza Sección km 999-km 1.016, en la provincia de Mendoza, con 17 kilómetros de extensión y otras obras menores de conservación en el ámbito nacional en 1.147 kilómetros. Al cierre del 2010 estaban en obras los siguientes tramos:

Obras de Conservación Mejorativa (km. en obra)			
Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.N.N°148	Límite con San Luis - Empalme R.P.N°14	Córdoba	41,7
R.N.N°152	Empalme R.P.N°106 - Casa de Piedra	La Pampa	94,0
Varias	Obras de Conservación Mejorativa	País	2.202,3
Total			2.338,0

Programa: Construcciones

El programa concentra las obras viales que constituyen trabajos nuevos con el fin de producir un nuevo bien o modificar sustancialmente el existente cambiando sus características. Al cierre del ejercicio 2010 se encontraban en construcción, pero no terminados, una considerable cantidad de kilómetros, motivo que sustenta los desvíos negativos respecto a las estimaciones anuales de las metas físicas (que dan cuenta de los kilómetros habilitados), como se aprecia a continuación:

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta (*) Ejec.	% Ej.
809.504.704	806.542.890	99,6	Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	351	121	34,5
2.391.132.748	2.390.086.964	100,0	Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	143	0	0,0
3.846.897.615	3.841.248.090	99,9	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	2.071	713	34,4
37.302.430	37.302.401	100,0	Obras en Puentes	Metro Construido	936	899	96,0
2.505.994	895.503	35,7	Obras en Circuitos Turísticos	Kilómetro Construido	33	2	6,1

(*) Total de kilómetros o metros finalizados.

Los subprogramas Corredores Viales I y Obras en Corredores Viales Concesionados no están incluidos en el cuadro dado que no realizaron programación ni ejecución física durante 2010.

A continuación se expone la evolución de la producción física del programa en el cuaternario 2007-2010, abarcando los kilómetros construidos y los kilómetros en ejecución durante cada ejercicio:

-en kilómetros-							
2007		2008		2009		2010	
Construidos	En construcción	Construidos	En construcción	Construidos	En construcción	Construidos	En construcción
2.329	9.434	2.252	8.662	1.964	6.716	1.445	5.977

Se aprecia en la serie una caída, a partir de 2007, de la producción física del programa (tanto de kilómetros construidos como en ejecución) por culminación de tramos y por mayores transferencias a provincias que abarcaron el traspaso de fondos para la realización de inversiones en infraestructura en el ámbito provincial. No obstante debe considerarse que desde 2007 se construyeron y habilitaron, de acuerdo a los datos expuestos, 7.990 kilómetros en todo el territorio nacional, a razón de un promedio de aproximadamente 2.000 kilómetros por año.

Subprograma: Corredores Viales I (Préstamo BID 795 (OC/AR)).

Las obras correspondientes a este subprograma finalizaron en el ejercicio 2005. No obstante cabe agregar que se siguieron atendiendo, en el año 2010, gestiones administrativas derivadas de ejercicios previos que generaron un gasto de \$177.759.

Subprograma: Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo BID AR-0202)

El subprograma comprende obras en corredores bioceánicos y vinculaciones internacionales. En 2010 se finalizaron tramos en la Ruta Nacional N°158 tramo Villa María-Río Cuarto en la sección Chucul-Río Cuarto con 19 kilómetros de extensión, Ruta Nacional N°158 tramo Villa María-Gral. Deheza en la sección Prog.156,37-Prog.220,62 con 62,9 kilómetros (provincia de Córdoba) y Ruta Nacional N°16 tramo Límite con Chaco-El Caburé en la sección 1 Límite con Chaco-Los Pirpintos con 36,6 kilómetros en la provincia de Santiago del Estero. El desfavorable desvío respecto a lo programado (65,5%) obedeció a demoras en la finalización, inicio y a variaciones de longitudes de algunas obras. Los kilómetros en ejecución al cuarto trimestre de 2010 fueron los siguientes:

Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (km. en ejecución)			
Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.N.N°16	Límite con Chaco - El Caburé Sección Los Pirpintos-El Caburé	Sgo. del Estero	38,7
R.N.N°14	Arroyo Mandisoví Grande - Río Mocoretá	Entre Ríos	35,9
R.N.N°14	Empalme R.P.N°29 - Ubajay	Entre Ríos	35,6
R.N.N°14	Ubajay - Empalme R.N.N°18	Entre Ríos	34,9
R.N.N°14	Empalme R.P."J" (Colonia Elía) - Arroyo Colman	Entre Ríos	34,7
R.N.N°14	Arroyo Ayuú Grande - A°Mandisoví Grande	Entre Ríos	34,7
R.N.N°14	Río Mocoretá - Arroyo Curupicay	Corrientes	33,6
R.N.N°14	Arroyo Colman - Empalme R.P.N°29	Entre Ríos	33,3
R.N.N°14	Empalme R.N.N°18 - A°Ayuú Grande	Entre Ríos	32,7
R.N.N°14	Empalme R.N.N°127 - Establecimiento San Agustín	Corrientes	32,4
R.N.N°14	Establecimiento San Agustín - Empalme R.P.N°126	Corrientes	30,4
R.N.N°14	Arroyo Curupicay - Empalme R.N.N°127	Corrientes	29,3
R.N.N°14	Empalme R.P.N°20 - Empalme R.P."J" (Colonia Elía)	Entre Ríos	27,7
R.N.N°14	Empalme R.P.N°126 - Empalme R.N.N°117	Corrientes	27,6

Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (km. en ejecución)

Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.N.Nº117	Empalme R.N.Nº14 - Av. Belgrano (Acceso Aeropuerto)	Corrientes	8,1
R.N.Nº405	Malargüe - Límite con Neuquén Sección III	Mendoza	50,0
Total			519,6

Subprograma: Obras por Convenio con Provincias

Las obras se han gestionado, total o parcialmente, a través de jurisdicciones provinciales o municipales.

Durante el año 2010 no se concluyeron obras sobre una programación de 143 kilómetros. Los desvíos responden a variaciones en fechas de inicio, finalización y cambios en longitudes. Los kilómetros en construcción durante el cuarto trimestre de 2010 fueron los siguientes tramos:

Obras por Convenio con Provincias (km. en construcción)

Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.N.Nº76	Vinchina - Alto Jagüe	La Rioja	39,0
R.N.Nº3	Caleta Olivia - Gran Bajo San Julián	Santa Cruz	55,6
R.N.Nº281	Empalme R.N.Nº3 - Puerto Deseado	Santa Cruz	67,6
R.N.Nº23	Valcheta - Pilcaniyeu Sección Maquinchao - Jacobacci	Río Negro	73,5
A008	Av.Pellegrini (Autopista Rosario Córdoba) - Av. San Martín	Santa Fe	10,7
R.N.Nº242	Empalme R.N.Nº40 - Límite con Chile	Neuquén	7,0
Total			253,4

Subprograma: Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas

Incluye las obras para ampliar la capacidad del bien existente y producir cambios en los estándares de los caminos por mejoras en sus condiciones de trazado o estructurales.

Las obras finalizadas durante el ejercicio 2010 comprendieron los siguientes tramos:

Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas (km. finalizados al 31/12/10)

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
R.P.Nº23	Puente s/Río Las Vueltas Va. Turística El Chaltén	Acceso a Bahía Túnel	Santa Cruz	20,5
R.N.Nº95	Empalme R.N.Nº81 - Límite con Chaco	Sección I	Formosa	25,0
R.N.Nº3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	Gran Bajo San Julián - Cmdte.Luis Piedrabuena	Santa Cruz	111,7

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº40	La Tucumanesa - Sañogasta	Secciones I-IIa y IIb	La Rioja	51,1
R.N.Nº40S	Tres Lagos - Empalme R.P.Nº11	Sección II	Santa Cruz	36,0
R.N.Nº3	La Matanza	Sección II	Buenos Aires	8,7
Sin nº	Ruta Parque Nacional Los Glaciares	Acceso Portal Parque Nac. Los Glaciares- Miradores	Santa Cruz	29,0
R.N.Nº12	La Paz - Esquina	Arroyo Curupí- Bzo.Guayquiraro	Corrientes	1,0
R.N.Nº 9	Autopista Rosario - Córdoba	Ballesteros-Empalme RP.Nº2 (Villa María)	Córdoba	91,0
R.N.Nº38	Río Marapa - Principio de Autopista	Acceso a Concepción - Acceso a Monteros	Tucumán	26,6
R. Varias	Rehabilitaciones Menores			2,0
R.N.Nº145	Paso Hito Pehuenche	Sección III	Mendoza	13,6
R.P.Nº1	Acceso Sur a San Salvador de Jujuy	Gorriti-Empalme R.N.Nº9	Jujuy	8,0
R.N.Nº16	Paso por Sáenz Peña		Chaco	5,0
R.N.Nº86	Villa Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar	Fortín Leyes - San Martín Nº2	Formosa	32,7
R.N.Nº86	Reconstrucción Pte. Lavalle y Repavimentación Pto. Lavalle - Santa Sylvina	Puente sobre Río Bermejo	Chaco	0,1
R.N.Nº38	Río Marapa - Principio Autopista	Sección V	Tucumán	13,9
R.P.Nº83	Empalme R.N.Nº34 - Valle Colorado	Abra de Cañas - Río Jordán	Jujuy	15,2
R.P.Nº83	Empalme R.N.Nº34 - Valle Grande (Colorado)	Pr. 84,2 - Pr. 96,5	Jujuy	12,3
R.P.Nº6	Sachayoj - Otumpa	Sección I	Santiago del Estero	21,8
R.N.Nº9	Circunvalación de Santiago del Estero	Empalme R.N.Nº9 (N) - Empalme R.N.Nº9	Santiago del Estero	7,5
S/Nº	Acceso a Construir al CE.RE.NA.	Acceso a Caminos a Reparar o Construir - Bicisenda	Buenos Aires	1,0
R.P.Nº2	Empalme R.N.Nº11 - Riacho He He		Formosa	15,0
S/Nº	Acceso a Rutas Nacionales		Nacional	163,0
Total				711,7

Las obras finalizadas alcanzaron el 65,7% respecto de la programación inicial de 2.071 kilómetros. El desvío obedeció, fundamentalmente, a demoras en la finalización de algunas obras y a otras no iniciadas en las fechas previstas.

Respecto a las obras de mejoramiento y reposición en ejecución, al cierre del ejercicio, alcanzaron a 3.848 kilómetros.

Subprograma: Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes

Se finalizaron los trabajos de ejecución en el puente sobre Río Dulce y accesos en Ruta 0064 tramo La Banda - Santiago del Estero con 855,6 metros de longitud y puente sobre arroyo 1º Coronda en el tramo Rosario - Santa Fe con 43 metros de longitud. El desvío respecto a las previsiones iniciales se produjo por variación

en las fechas de inicio, finalización y cambios en las longitudes de los puentes. Al cierre del ejercicio 2010 estaban en ejecución obras en los siguientes puentes:

Obras en Puentes (metros en construcción)			
Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.N.N°34	Puente sobre Riacho Seco (Río Piedras - Pichanal)	Salta	42,0
R.N.N°11	Puente sobre Arroyo Colastiné (Rosario-Santa Fe)	Santa Fe	37,0
R.N.N°9	Puente sobre Arroyo Huayco Hondo (Límite con Salta - Empalme R.N.N°66)	Jujuy	530,0
R.N.N°9	Puente sobre Arroyo San Miguel (Empalme R.P.N°21 - Límite Santiago del Estero)	Córdoba	30,0
Total			639,0

Subprograma: Obras en Corredores Viales Concesionados

Las obras de este subprograma finalizaron en años anteriores, no habiéndose realizado inversiones en el ejercicio 2010. El gasto de \$2.680.342 correspondió al pago de certificaciones pendientes.

Subprograma: Obras en Circuitos Turísticos

En referencia a los corredores turísticos, al cierre del ejercicio 2010 se habían ejecutado 2 obras mientras que otras iniciativas no iniciaron como estaba previsto.

Programa: Sistemas de Contratos de Recuperación y Mantenimiento

En estos sistemas el contratista se hace cargo de ejecutar las obras para reponer la capacidad estructural de la calzada y del mantenimiento de rutina de las obras.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (*)	% Ej.
80.691.694	80.691.691	100,0	Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento (**)	Kilómetro Conservado	626	610	97,4
45.444.603	45.442.718	100,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (I)	Kilómetro Rehabilitado	788	921	116,8
12.688.632	12.688.607	100,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (II)	Kilómetro Rehabilitado	635	1.154	181,7
457.572.694	457.572.579	100,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (IV)	Kilómetro Rehabilitado	4.465	3.322	74,4
19	0	0,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (V)	Kilómetro Rehabilitado	56	0	0,0

(*) Total en promedio de km. mantenidos y/o en ejecución. Se considera el promedio entre los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio.

(**) Se incluye en este cuadro a fines expositivos, presupuestariamente está contenido en el Programa Construcciones.

A continuación se expone la evolución de los kilómetros mantenidos (sistema C.Re.Ma) en el cuatreno 2007-20010, abarcando la comparación con el año base 2007 y con el año anterior:

	-en kilómetros-			
	2007	2008	2009	2010
Kilómetros mantenidos C.Re.Ma.	11.056	12.694	12.155	10.664
Base 2007=100	100	115	110	96
Comparación versus año anterior	-	14,8%	-4,2%	-12,3%

Se aprecia en la serie una disminución de kilómetros en el bienio 2009/2010. Entre las causas que explican la baja sobresale que las mallas del C.Re.Ma. V no comenzaron en el período.

Subprograma: Obras por Concesión sin Peaje (C.O.T./Construir-Operar-Transferir)

Esta modalidad de concesión de obra pública, mediante el pago de cuotas resarcitorias al concesionario y sin pago de peaje por el usuario, está destinada a mejorar, ampliar, remodelar, conservar, explotar y administrar 626 kilómetros de la Red Nacional Vial. El subprograma presentó un desvío de 16 kilómetros por una variación en la longitud del Corredor 31 (Ruta Nacional N°33 tramo Bahía Blanca - Empalme Ruta Nacional N°5).

Las obras en ejecución correspondieron al Corredor 31, Ruta N° 33 Bahía Blanca-Empalme Ruta N° 5 (Buenos Aires) con 312,4 kilómetros y al Corredor 28, Ruta N° 11 Resistencia-Límite con Paraguay (Formosa) con 297,3 kilómetros. En ambas obras de inversión está prevista la finalización para el primer semestre de 2011.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento I (C.Re.Ma. I) Préstamo 4295 BIRF

El sistema permite contratar obras de recuperación necesarias para alcanzar estándares preestablecidos en tramos de una o varias rutas, y su posterior mantenimiento. El período de recuperación insumió 24 meses aproximadamente debido a mayores necesidades de ejecución de obras de rehabilitación. El plazo total de los contratos incluyendo el mantenimiento es de 60 meses.

En el C.Re.Ma. I la longitud a mantener durante 2010 ascendía a 788 kilómetros y se ejecutaron, en promedio, 920 kilómetros (sobrecumplimiento del 16,8%). El desvío obedeció a la prórroga de contratos de mallas que se preveía relicitar. Al cierre del ejercicio se encontraban en ejecución 856 kilómetros:

Contratos de Recuperación y Mantenimiento I (km. en ejecución al 31/12/10)

Ruta	Malla	Sección	Longitud
R.N.Nº127	Malla 506 - Entre Ríos	Empalme R.N.Nº12-Empalme R.N.Nº14 y 119	259,2
R.N.Nº3	Malla 120 - Río Negro-Buenos Aires	Empalme R.N.Nºex3-Empalme R.N.Nº251	180,2
R.N.Nº258-237	Malla 114 - Río Negro	Bariloche-Límite con Chubut-Límite con Neuquén-Entrada Bariloche	141,9
R.N.Nº228	Malla 211 - Buenos Aires	Empalme R.P.Nº83-Empalme R.N.Nº3	139,9
R.N.Nº22	Malla 111 - Neuquén	Arroyito-Acceso a Zapala	134,7
Total			855,9

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento II (C.Re.Ma. II). Préstamo 4295 BIRF

Las obras en ejecución C.Re.Ma II alcanzaron los 1.154 kilómetros, en promedio, sobre una programación inicial de 635 kilómetros. Los desvíos se produjeron por la prórroga de los contratos. Las mallas en ejecución al cierre del ejercicio resultaron las siguientes:

Contratos de Recuperación y Mantenimiento II (km. en ejecución al 31/12/10)

Ruta	Malla	Sección	Longitud
R.N.Nº60	Malla 408C - Catamarca	Empalme R.N.Nº157-Empalme R.N.Nº38	171,9
R.N.Nº38-60	Malla 408 B - La Rioja - Catamarca	Límite con La Rioja-km 576,3/Empalme R.N.Nº38-Aimogasta	167,2
R.N.Nº35-188	Malla 117 B - La Pampa	Empalme R.P.Nº10-Límite con Córdoba/Empalme R.N.Nº35-Acceso a Quetrequén	158,3
R.N.Nº60-157	Malla 408 A - Catamarca-Santiago del Estero - Tucumán	Límite con Córdoba-Empalme R.N.Nº157/Empalme R.N.Nº60-Acceso a Frías	117,1
R.N.Nº35	Malla 116 B - La Pampa	Empalme R.P.Nº1-Est.Los Manantiales	113,9
R.N.Nº40S	Malla 131 - Neuquén	Catán Lil-Collon Cura	104,5
Total			832,9

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento III (C.Re.Ma. III) 8º Préstamo BIRF 7242 "Gestión de Activos Viales"

Con referencia al C.Re.Ma. III las mallas en ejecución al cierre del ejercicio resultaron:

Contratos de Recuperación y Mantenimiento III (km. en ejecución al 31/12/10)

Ruta	Malla	Sección	Longitud
R.N.Nº231-237-40S	Malla 109 - Neuquén	Empalme R.N.Nº40 - Límite con Chile/AºLa Teresa - Empalme R.N.Nº40	291,1
R.N.Nº20-141	Malla 302 - San Juan	Límite con San Luis - San Juan/Límite con La Rioja - Empalme R.N.Nº20	286,1

Ruta	Malla	Sección	Longitud
R.N.Nº146-147	Malla 301 - San Luis	Empalme R.N.Nº20 - Empalme R.N.Nº147/Empalme R.N.Nº7 - Empalme R.N.Nº20	235,8
R.N.Nº34	Malla 431 - Santiago del Estero - Salta -Tucumán	La Banda - Rosario de la Frontera	251,9
R.N.Nº143-144-146	Malla 312 - Mendoza	Límite con La Pampa - Carmensa/San Rafael - Empalme R.N.Nº40	223,3
R.N.Nº146	Malla 305 - San Luis - Mendoza	Empalme R.N.Nº7 - Puente s/Río Diamante	211,2
R.N.Nº22-237	Malla 106 - Neuquén	Plottier - Arroyito/Arroyito - AºLa Teresa	195,4
R.N.Nº7	Malla 330 - Mendoza	Empalme R.N.Nº40 - Límite con Chile	182,5
R.N.Nº81	Malla 505 - Formosa	Empalme R.N.Nº11 - Empalme R.N.Nº95	181,4
R.N.Nº178-177	Malla 205 - Santa Fe -Buenos Aires	Pergamino - Empalme R.P.Nº65/Empalme R.P.Nº21	173,2
R.N.Nº22-229-249	Malla 206 - Buenos Aires	Empalme R.N.Nº3 - Puente s/Río Colorado/R.N.Nº3 Bº Mirasol - Punta Alta	167,8
R.N.Nº40-259	Malla 632 - Chubut	Empalme R.N.Nº259 - La Paulina	159,6
R.N.Nº64	Malla 407 - Santiago del Estero - Catamarca-Tucumán	Santiago del Estero - Empalme R.N.Nº38	151,9
R.N.Nº9-66-IV66	Malla 404 - Jujuy - Salta	R.Vaqueros - Límite con Jujuy/Límite con Salta-R.Yala/Empalme R.9 - Empalme R.34	148,9
R.N.Nº38	Malla 437 - Tucumán	Límite con Catamarca - Empalme R.N.Nº9	145,7
R.N.Nº14	Malla 539 - Misiones	Campo Grande - Empalme R.P.Nº20	134,7
R.N.Nº188	Malla 129 - La Pampa - San Luis	Acceso a Quetrequen - Empalme R.P.Nº3	129,4
R.N.Nº152-143	Malla 104 - La Pampa	El Carancho - Chacharramendi/Empalme R.N.Nº35 - El Carancho	128,5
R.N.Nº14	Malla 504 - Misiones	Límite con Corrientes - Campo Grande	125,9
R.N.Nº234	Malla 133 - Neuquén	Empalme R.N.Nº40 - Pichi Trafal y nuevo puente sobre Río Aluminé	123,0
R.N.Nº3	Malla 107 A - Chubut	Acceso Malaspina - Prog.1817,55	117,7
R.N.Nº9	Malla 402 B - Santiago del Estero	Río Saladillo (puente) - Entrada Santiago del Estero	120,9
R.N.Nº250	Malla 123 A - Río Negro	Empalme R.N.Nº3 - km 112,78	112,8
R.N.Nº51-68	Malla 401 B - Salta	El Aybal-Campo Quijano/Talapampa-Río Ancho	109,5
R.N.Nº123	Malla 507 - Corrientes	Empalme R.N.Nº14 - km 139	108,2
R.N.Nº40N-A014-20	Malla 332 - San Juan	Límite con Mendoza - San Juan/ Acceso Sur Norte - Este Avda. Circ. San Juan	105,0
R.N.Nº12-131	Malla 513 B - Entre Ríos	Km 333,49 - Empalme R.P.Nº32/Empalme R.P.Nº11 - Empalme R.N.Nº12	99,9
R.N.Nº9	Malla 402 A - Santiago del Estero	Límite con Córdoba - Río Saladillo	96,7
R.N.Nº38	Malla 441 - Catamarca	El Portezuelo - Límite con Tucumán	66,1
R.N.Nº22-250	Malla 108 B - Río Negro	Empalme R.N.Nº251 - Chimpay y Pomona	192,1
Total			4.776,2

El desvío positivo (se ejecutó el 115% de lo programado de 4.581 kilómetros) obedece a variaciones de longitud de algunas mallas y en las fechas de inicio y fin.

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV (C.Re.Ma. IV)
Financiamiento del Tesoro Nacional

La construcción de mallas previstas originalmente para el ejercicio 2010 ascendía a 4.464 kilómetros en promedio y, como consecuencia de la demora en el inicio de varias mallas y de variaciones de longitud, la ejecución alcanzó 3.322 kilómetros (promedio anual) y a 3.541 kilómetros al finalizar el último trimestre.

Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV (km. en ejecución al 31/12/10)			
Ruta	Malla	Sección	Longitud
R.N.Nº38-74-40N	Malla 309 - La Rioja	Chamical - Empalme R.N.Nº74/Patquia - Empalme R.N.Nº40N	300,8
R.N.Nº79-141	Malla 311 - La Rioja	Límite con San Luis - Empalme R.P.Nº31	282,5
R.N.Nº38-75	Malla 303 - La Rioja	Empalme R.N.Nº74 - Límite c/Catamarca/La Rioja - Aminga	237,9
R.N.Nº9	Malla 432 - Jujuy	Empalme R.N.Nº52 - La Quiaca	220,3
R.N.Nº34-50	Malla 406 - Salta Jujuy	San Pedro de Jujuy - Límite c/Salta/Límite c/Jujuy - Empalme R.N.Nº50	205,1
R.N.Nº20-79	Malla 307 - San Luis	Acceso Quines - Límite c/San Juan/Acc.Quines-Límite c/ La Rioja	187,8
R.N.Nº3	Malla 603 - Tierra del Fuego	Comienzo y fin Pavimento	183,8
R.N.Nº34	Malla 434 - Salta	Empalme R.N.Nº50 - Límite c/Bolivia	56,8
R.N.Nº12	Malla 502 - Entre Ríos	Empalme R.N.Nº127 -Límite con Corrientes	146,7
R.N.Nº14-122-123	Malla 501 - Corrientes	Empalme R.N.Nº117 - Empalme R.N.Nº74/Patquia - Empalme R.N.Nº40	144,6
R.N.Nº143-40S	Malla 313 B - Mendoza	Salto de Las Rosas - Empalme R.N.Nº40/Empalme R.P.Nº88 - Empalme R.N.Nº143	145,8
R.N.Nº3 y 26	Malla 107 B - Chubut	Prog.1818 - Límite c/Santa Cruz/Empalme R.N.Nº3 - Empalme R.P.Nº20	135,5
R.N.Nº12-18	Malla 533 - Entre Ríos	Empalme R.N.Nº131 - Empalme R.N.Nº127	133,3
R.N.Nº3	Malla 234 - Buenos Aires	Acceso a Ascasubi - Empalme Ex R.N.Nº3	124,7
R.N.Nº89	Malla 405 A - Chaco Santiago del Estero	Empalme R.P.Nº13 - km 386	122,8
R.N.Nº143	Malla 313 A - Mendoza	Km 550 - Salta de Las Rosas	113,0
R.N.Nº14	Malla 534 - Corrientes	Guaivirai - Cuay Grande	103,7
R.N.Nº89	Malla 536 - Chaco	Empalme R.N.Nº16 - Empalme R.P.Nº13	88,3
R.P.Nº6-39	Malla 513 C - Entre Ríos	R.P.Nº6 AºAltamirano - Gral. Galarza/R.P.Nº39 Nogoyá - Empalme R.P.Nº6	86,0
R.N.Nº3-251	Malla 140I - Río Negro	Empalme R.N.Nº251 - Pasaje Aº Verde - Empalme R.N.Nº250	254,0
R.N.Nº143 - 151-V143	Malla 132 - La Pampa	Empalme R.N.Nº151 - Límite con Mendoza	114,1
R.N.Nº3	Malla 208 - Buenos Aires	Acceso a Colonia Los Alamos - Límite con Río Negro	153,2
Total			3.540,7

Subprograma: Contratos de Recuperación y Mantenimiento V (C.Re.Ma. V)

No iniciaron aún las obras previstas inicialmente. No obstante, hubo avances en los procesos licitatorios.

Programa: Control de Concesiones Viales

En este programa se concentran las tareas de fiscalización y de cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de concesión, en lo referente a construcción, explotación, mantenimiento, servicios al usuario y protección del medio ambiente en los aspectos técnicos, económico-financieros y jurídicos. Se cumplieron las previsiones establecidas inicialmente.

Programa: Infraestructura en Concesiones Viales.

Las obras de este programa están dirigidas a reducir el índice de accidentes en puntos críticos de las rutas nacionales concesionadas y se encuentran comprendidas en el Plan de Seguridad Vial. Incluyen ampliaciones de calzada y obras de seguridad que responden a procesos licitatorios relacionados con los seis corredores viales concesionados.

Infraestructura en Concesiones Viales (km rehabilitados al 31/12/2010)			
Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.N.Nº9	Autopista Mesopotámica - Ceibas-Gualeguaychú	Entre Ríos	120,0
A005	Construcción Multitrocha km1547 - 1555 Cabeza de Buey	Salta	8,0
R.N.Nº22	Circunvalación de la Ciudad de Río Cuarto km 0 - km 11,32	Córdoba	11,32
R.N.Nº22	Pavimentación Urbana y Repavimentación km 1212 - 1215,8 -Cipolletti	Río Negro	3,4
R.N.Nº205	Intersección y Acceso a Roque Pérez km 132,7 - km 134,7	Buenos Aires	1,0
Total			143,7

Además, los kilómetros en ejecución al cierre del ejercicio fueron los siguientes:

Infraestructura en Concesiones Viales (km en ejecución al 31/12/2010)			
Ruta	Tramo/Sección	Provincia	Longitud
R.N.Nº12	Construcción Tercera Trocha km 1370 - km 1594,4	Misiones	100,0
R.N.Nº9	Campana-Zárate 3º Carril km 72,9 - km 85,2	Buenos Aires	12,6
R.N.Nº5	Autopista Luján - Mercedes Sección III	Buenos Aires	10,9
R.N.Nº5	Autopista Luján - Mercedes Sección I	Buenos Aires	6,0
Sin nº	Acceso a Bragado por Av.Elizondo y Parque Industrial - km 208,8 - km 210,5	Buenos Aires	1,0
R.N.Nº226	Autopista y Rotonda en intersección con Rivadavia - R.P.Nº76 - C.Pellegrini - Olavarría	Buenos Aires	6,0
R.N.Nº22	Autovía Mar del Plata - Balcarce 2do. tramo km 31,7 - km 64,7	Buenos Aires	33,0
R.N.Nº22	Variante R.N.Nº22 y Vinculación al 3er. Puente Sección R.N.Nº151 - R.P.Nº7	Interprovinci al	5,8
R.N.Nº36	Variante Perilago Almafuerte	Córdoba	10,2
Total			185,5

Programa: Infraestructura en Areas Urbanas

En este programa se ejecutan obras de infraestructura vial situadas en áreas urbanas no concesionadas, generalmente fuera de la Red Vial Nacional, ejecutando obras de vinculación, mejoramiento y reordenamiento urbano con el propósito de garantizar condiciones de circulación, seguridad y confort adecuadas. Se finalizó la Construcción Doble Calzada R.N.Nº205- Acceso a Ezeiza con 1,13 kilómetros de extensión y en la ruta Nacional Nº20 el tramo Ruta Provincial Nº11 (Magdalena)-Ruta Provincial Nº36 (Vieytes) con 22,9 kilómetros de extensión.

Infraestructura en Areas Urbanas (km en ejecución al 31/12/2010)			
Ruta	Tramo	Provincia	Longitud
R.P.Nº36	R.P.Nº36 e/Rotonda Gutiérrez y R.P.Nº2	Buenos Aires	6,5
Sin nº	Distribuidor Las Flores-Autopista Bs As-La Plata km 14	Buenos Aires	2,3
R.N.Nº9	Acceso a Central Nuclear Atucha II km 103	Bueno Aires	11,0
Sin nº	Obras de Seguridad en Berazategui, Florencio Varela y La Plata	Buenos Aires	1,0
Total			20,8

Programa: Obras en Corredores Viales Concesionados

Comprende las obras mejorativas de mantenimiento, reparación y conservación de las rutas incluidas en los corredores viales nacionales. El concesionario realiza tareas de mantenimiento encargándose además de los servicios al usuario, siendo el Estado quien contrata las obras de repavimentación y refuerzo. Se finalizó la obra en el Corredor Vial Nº3 Ruta Nacional Nº3 tramo Río Tala-Acceso a Ramallo (km 157-km 206) en la provincia de Buenos Aires con 79 kilómetros de extensión. Además, al cierre del ejercicio 2010 estaba en ejecución la obra en la Ruta Nacional Nº34 km 66-86 en la provincia de Santa Fe con 20 kilómetros de extensión.

Programa: Obras en Corredores Viales

Las obras de este programa responden a las últimas licitaciones que definieron la concesión de los ocho corredores actualmente vigentes. No hubo ejecución física ni financiera en este programa al cierre del ejercicio.

- **Tribunal de Tasaciones de la Nación (TTN)**

Programa: Tasación de Bienes

El Tribunal de Tasaciones de la Nación es un organismo técnico dirigido por profesionales propuestos por el sector público y por entidades profesionales privadas, que establece valores objetivos de los bienes cuya adquisición,

enajenación, locación o valor contable sea requerido por organismos nacionales, provinciales, municipales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional sea parte y por el Poder Judicial de la Nación, para sí o para aquellos entes a los cuales supervisan, controlan o auditan y las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

También se interviene ante las solicitudes de tasación derivadas de la aplicación del Decreto Reglamentario del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional (Decreto N° 436/2000).

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.566.000	9.507.659	90,0	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.000	1.745	174,5
			Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	600	633	105,5

Respecto a la composición del gasto devengado durante el ejercicio 2010, el 91,6% del mismo se destinó a la atención de gastos en personal; el 5,4% a servicios no personales; y el 3% restante a bienes de consumo y transferencias.

Durante el ejercicio 2010 el Tribunal continuó abocado a la realización de diversas tasaciones que le fueron requeridas por el Poder Judicial de la Nación, en lo que hace a la aplicación de la Ley de Expropiaciones (Ley N° 21.499), y a la determinación de las indemnizaciones provocadas por las servidumbres administrativas de ductos.

Por otra parte, con el objeto de adquirir, enajenar o locar bienes se procedió a valuar los solicitados por las Fuerzas Armadas y de Seguridad y otros organismos públicos para sí o para aquellos entes a los cuales controlan.

Más allá de lo anteriormente mencionado, se destacan las siguientes tasaciones llevadas a cabo en el transcurso del ejercicio 2010:

- Tasación del Mural "Ejercicio Plástico" del artista David Alfaro Siqueiros, solicitada a partir de su expropiación.
- Tasación solicitada por la Subsecretaría de Recursos Hídricos correspondiente a la 1º etapa de las obras de estabilización de las barrancas de Villa Hernandarias (provincia de Entre Ríos).
- Tasación de bienes situados en el trazado de la Autopista Presidente Perón para su futura construcción.
- Determinación de valor locativo para la instalación de antenas transmisoras del Sistema de Televisión Digital Terrestre.

Por otra parte, se continuó con la valuación de bienes a raíz de la aplicación de las Resoluciones N° 30.691/2005 y 30.692/2005 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, las cuales instruyeron diferentes lineamientos en cuanto al tratamiento, valuación y exposición de los inmuebles que conforman el activo de

las empresas aseguradoras y de todos los inmuebles que constituyan garantía de préstamos hipotecarios de las mismas.

En cuanto a las Valuaciones Técnicas Contables, el Tribunal continuó con las tasaciones relacionadas a la Decisión Administrativa N° 56/99, la cual establece que el organismo efectuará la valuación contable de la totalidad de los bienes inmuebles de dominio privado y público a cargo de las jurisdicciones y entidades de la administración nacional.

Entre las tasaciones realizadas durante el 2010 se destaca la valuación técnica de 2.039 bienes componentes de la Base Naval de Puerto Belgrano, que comprenden 18.525 hectáreas y 614.721 metros cuadrados construidos.

En el transcurso del ejercicio 2010, se efectuaron 633 tasaciones correspondientes a 3.831 bienes. A continuación se detalla el estado de ocupación de los bienes tasados en el transcurso del ejercicio.

Estado de ocupación de los bienes tasados en el marco de la Decisión Administrativa N° 56/99 - Ejercicio 2010			
Estado de Ocupación	Tasaciones Realizadas (en unidades)	Bienes Tasados (en unidades)	Monto Tasado (en \$)
Alquilados	3	4	41.247.000
Comodato	5	10	6.554.200
Concesión	3	14	42.402.100
Desocupados	175	188	23.014.630
Ocupados	55	61	13.909.190
Asignados a Distintas Entidades de la Administración Pública Nacional	392	3.554	3.925.860.570
Totales	633	3.831	4.052.987.690

Desde que se dio inicio a estas tareas, en el ejercicio 1999, se tasaron aproximadamente 37.871 bienes, arrojando un Valor Técnico con Fines Contables de \$ 17.177.313.266, lo que permitió obtener un ahorro de \$9.480.026 en concepto de derechos y aranceles por parte del Estado Nacional.

Resultados del proceso de valuación de los bienes que componen el patrimonio nacional (1999-2010) / Decisión Administrativa N° 56/1999

Resultado del proceso de tasaciones	
Total de unidades económicas recibidas (unidades)	12.630
Total de bienes que componen las unidades económicas recibidas (unidades)	46.682
Unidades económicas informadas (unidades)	11.578
Total de bienes de las unidades económicas informadas (unidades)	37.871
Valor Técnico Contable (en pesos)	17.177.313.266

A raíz de las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2010, el tribunal alcanzó la suma de \$8.401.418.909 en concepto de valores totales tasados, \$4.348.431.219 en tasaciones especiales y judiciales y \$4.052.987.690 en tasaciones contables.

Resultados de las acciones realizadas en el ejercicio 2010

Tipo de Tasación	Tasaciones Realizadas (en unidades)	Bienes Tasados (en unidades)	Monto Tasado (en \$)
Especiales y Judiciales	1.745	10.934	4.348.431.219
Valor Técnico Contable	633	3.831	4.052.987.690
Totales	2.378	14.765	8.401.418.909

Por último, el organismo junto a universidades, entidades públicas, colegios, consejos, federaciones y asociaciones profesionales continuó con la instrucción en materia de normas nacionales de valuación, logrando capacitar a 2.001 profesionales de nuestro país y del extranjero desde el año 2002.

• **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)**

Programa: Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento

El programa se encarga de la habilitación de obras, la rehabilitación, optimización y ampliación de los servicios existentes y el fortalecimiento institucional de entes subprestarios del servicio de agua potable y saneamiento.

- en pesos y magnitudes físicas -							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
902.949.664	885.812.769	98,1	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	15	15	100,0
			Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	91	66	72,5
			Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	98	127	129,6
			Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Áreas Concesionadas	Obra Habilitada	3	1	33,3
			Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	17	3	17,6
			Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	128	264	206,3
1.997.337	1.996.509	100,0	Construcción Planta Depuradora Cloacal Hurlingham - Morón - Ituzaingó - Buenos Aires	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,0
4.352.641	4.352.151	100,0	Planta Potabilizadora, Ampliación y Optimización y Sistemas de Captación - Paraná - Entre Ríos	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,0
443.006	443.006	100,0	Optimización Acueducto Trelew - Puerto Madryn	% de Avance Físico	0,00	0,00	-
29.956.022	29.956.022	100,0	Construcción Emisario Submarino Mar del Plata - Buenos Aires	% de Avance Físico	42,00	10,28	24,5

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.332.155	16.211.690	99,3	Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Moreno - Buenos Aires	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,0
9.712.177	9.637.392	99,2	Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Merlo - Buenos Aires	% de Avance Físico	8,17	8,17	100,0
1.441.149	1.441.149	100,0	Construcción de Acueductos para 25 Pozos El Pato Berazategui - Buenos Aires	% de Avance Físico	9,78	0,00	0,0
12.013.791	11.998.661	99,9	Construcción Acueducto La Laguna Laboulaye - Córdoba	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,0
18.935.328	18.933.668	100,0	Optimización y Rehabilitación Planta de Tratamiento de Desagües - Córdoba Capital	% de Avance Físico	24,00	9,69	40,4
2.533.124	2.509.324	99,1	Optimización de Sistema de Distribución de Agua Potable - Formosa	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,0
175.000	171.545	98,0	Sistema Cloacal Localidad Eduardo Castex - La Pampa	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,0
11.417.012	11.417.012	100,0	Obra Sistema Agua Potable y Red de Cloacas Iguazú - Misiones	% de Avance Físico	35,00	33,48	95,7
2.130.289	2.123.059	99,7	Construcción Acueducto Villa Regina - Río Negro	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,0
1.830.278	1.767.462	96,6	Construcción Planta Tratamiento Cloacales Subsistema Rawson - San Juan	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,0
4.105.231	4.048.636	98,6	Construcción de Acueducto Centro Oeste - Santa Fe	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,0
8.686.488	8.675.898	99,9	Construcción Planta Depuradora, Remodelación y Cañerías Colectoras - Tandil - Buenos Aires	% de Avance Físico	8,00	12,30	153,8
10.592.660	10.592.660	100,0	Subacueducto Cisterna Ciudadela Comodoro Rivadavia - Chubut	% de Avance Físico	21,67	21,40	98,8
15.884.598	15.883.522	100,0	Construcción Colector Cloacal Oeste Tramo II - San Isidro - Buenos Aires	% de Avance Físico	16,00	28,78	179,9
8.967.191	8.967.191	100,0	Optimización Sistema de Agua Potable El Cadillal - Tucumán	% de Avance Físico	23,00	28,58	124,3
17.928.601	17.928.601	100,0	Sistema de Provisión de Agua Potable Pirane - Formosa	% de Avance Físico	41,00	35,84	87,4
736.674	736.673	100,0	Construcción de Acueducto Sur Salta - Salta	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.812.451	8.812.450	100,0	Construcción del Sistema Cloacal San Martín de los Andes - Neuquén	% de Avance Físico	43,00	25,11	58,4
8.598.219	8.598.219	100,0	Construcción del Sistema de Efluentes Cloacales Campana - Buenos Aires	% de Avance Físico	56,00	10,26	18,3
10.771.784	10.771.731	100,0	Construcción de Planta de Tratamiento y Redes de Desagües Cloacales en Miramar - Buenos Aires	% de Avance Físico	22,00	20,01	91,0
1.500.000	1.500.000	100,0	Optimización Sistema de Desagües Cloacales - Malargüe - Mendoza	% de Avance Físico	15,00	0,00	0,0
17.559.271	17.559.271	100,0	Construcción del Sistema Cloacal en Localidades Varias	% de Avance Físico	41,00	5,92	14,4
10.449.638	10.272.478	98,3	Resto de Proyectos de Inversión				

El gasto anual devengado, incluyendo los gastos corrientes y de capital (\$1.123,1 millones) y la inversión financiera (\$152,0 millones), ascendió a \$1.275,1 millones. De este total, 83,9% se financió con recursos del Tesoro Nacional, el 12,5% con recursos propios y el 3,6% restante a través de préstamos externos de organismos multilaterales de crédito.

Además de las acciones financiadas con gastos corrientes y de capital, el ENOHSA administra operatorias de préstamos subsidiarios a cooperativas, estados provinciales, municipales, empresas, etc. por lo que parte de su crédito y su respectiva ejecución corresponde a aplicaciones financieras.

A través del programa se realizan obras de agua potable y saneamiento, algunas ejecutadas directamente por parte del Ente y otras en forma descentralizada mediante cooperativas, provincias, municipios y empresas. Estas obras de ejecución descentralizada se llevan a cabo a través de las iniciativas: Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA), Obras de Saneamiento en Áreas Concesionadas, el Plan Agua Más Trabajo, el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST) y obras de infraestructura de agua potable y saneamiento, financiadas por préstamos internacionales, destinadas a centros urbanos pequeños (cuya población es inferior a 50.000 habitantes) y grandes (población superior a 50.000 habitantes).

El siguiente cuadro expone el gasto devengado en concepto de transferencias de capital y préstamos (aplicaciones financieras) a través de cada uno de los planes de infraestructura destinados a la ejecución de obras en forma descentralizada:

**Transferencias de Capital y Préstamos para Obras de Ejecución Descentralizada
(en millones de pesos)**

Plan	Crédito Devengado al 31/12/2010	%
Programa Agua y Saneamiento para Todos - PAST	443,9	51,4
Transferencias Especiales	220,3	25,5
Plan Agua Más Trabajo	58,2	6,7
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) - PROAS	45,4	5,3
Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario - PROARSA	44,4	5,1
Obras Menores de Saneamiento - PROMES	29,8	3,5
Obras de Saneamiento en Áreas Concesionadas	21,4	2,5
Totales	863,4	100,0

Fuente: SIDIF

- Obras Menores de Saneamiento (PROMES)

A través de este programa se asiste técnica y financieramente a entes prestadores de servicios sanitarios y a entes de regulación y control de servicios, con el propósito de expandir y mejorar la prestación de los servicios de agua y saneamiento en localidades medianas y pequeñas de todo el país.

Este programa se instrumenta mediante la concesión de préstamos para la construcción, ampliación, optimización y/o rehabilitación de sistemas de provisión de agua potable y de recolección y tratamiento de desagües cloacales; como así también para la adquisición de equipamiento destinado a los servicios en operación y para la elaboración de estudios que se vinculen directamente con tales finalidades.

Respecto a los montos máximos financiables a través de estas iniciativas, los mismos ascienden a \$ 6 millones para el caso de obras de infraestructura y \$1 millón para el caso proyectos de equipamiento.

Durante 2010 se habilitaron 15 obras, las cuales beneficiaron a 382.142 personas. A continuación se detalla la desagregación geográfica de las obras habilitadas.

- PROMES - Ejercicio 2010	
Provincias	Obras Habilitadas
Santa Fe	4
La Rioja	3
Buenos Aires	2
Córdoba	2
Santa Cruz	2
Río Negro	1
Chubut	1
Total	15

- Obras de Saneamiento en Areas Carenciadas (PROARSA)

Mediante esta iniciativa se brinda asistencia financiera, en forma de subsidios, a grupos comunitarios y núcleos urbanos en situación de carencia y precariedad en áreas que no disponen de servicios sanitarios concesionados. Para ello, se procura la dotación de servicios sanitarios básicos o la expansión, recuperación, renovación total o parcial de la infraestructura existente.

Durante el ejercicio 2010, se habilitaron 66 obras; no alcanzando lo previsto para el año debido a la existencia de inconvenientes financieros durante el 1º y 3º trimestre del ejercicio y a que se decidió priorizar las iniciativas correspondientes al Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST).

- PROARSA - Ejercicio 2010	
Provincias	Obras Habilitadas
Buenos Aires	28
Córdoba	13
Tucumán	8
Santa Fe	2
Entre Ríos	5
Río Negro	2
Jujuy	2
Corrientes	1
Formosa	1
Neuquén	1
Santiago del Estero	1
Salta	1
Chaco	1
Total	66

- Obras de Saneamiento en Áreas Concesionadas

En el marco de esta iniciativa se prevé la ejecución de obras de saneamiento de gran envergadura en áreas concesionadas de acuerdo a los planes definidos y aprobados por el Gobierno Nacional.

Durante el ejercicio 2010, no se alcanzaron las previsiones. El desvío está asociado al retraso en la finalización de la obra "Provisión de Agua Potable Conexión 9 de Abril - Esteban Echeverría " el cual generó la demora de las obras "Cañerías Primarias y Redes Distribuidoras en La Matanza " y "Repotenciación de Estación Elevadora Temperley-Cisterna Lavallol", que se preveían finalizar en el tercer y cuarto trimestre respectivamente. La primera de las obras mencionadas se finalizó durante el tercer trimestre del año, cuando inicialmente su culminación estaba prevista para el segundo trimestre.

Mediante la obra finalizada en 2010 se beneficiaron aproximadamente 500.000 personas.

- Plan Agua Más Trabajo

El Plan es un instrumento de inclusión social que busca mitigar el riesgo sanitario de la población que carece de los servicios básicos de saneamiento y generar, con el acceso a dichos servicios, condiciones de equidad respecto del resto de la comunidad. Estas acciones se llevan a cabo por medio de obras de infraestructura a cargo de cooperativas de trabajo.

El programa financia, bajo la modalidad de subsidios, la ejecución de obras de expansión del servicio de agua potable en módulos de aproximadamente 5.000 metros de red y/o obras de redes secundarias de recolección de desagües cloacales de hasta 3.000 metros y las respectivas conexiones domiciliarias.

Durante el ejercicio 2010, se concretaron 127 obras, beneficiando aproximadamente a 301.268 personas.

A continuación se detalla la desagregación geográfica de las obras habilitadas.

- **Plan Agua + Trabajo - Ejercicio 2010**

Provincias	Obras Habilitadas
Chaco	101
Buenos Aires	15
Tucumán	8
Santa Fe	2
Jujuy	1
Total	127

El desvío positivo en la ejecución física de esta iniciativa estuvo principalmente asociado a que las cooperativas de trabajadores ya han adquirido la experiencia necesaria en estos tipos de trabajos repercutiendo favorablemente sobre el ritmo de ejecución de las obras. Adicionalmente, se registraron obras que, si bien ya estaban finalizadas, restaban contar con la documentación de aval de las partes intervinientes en su ejecución.

Entre los logros alcanzados durante el ejercicio 2010 se destaca la efectiva gestión del programa en la provincia de Chaco y el fortalecimiento del mismo en las provincias de Tucumán y de Jujuy.

- Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento

Se contempla el financiamiento de obras estructurales de agua y saneamiento (tales como plantas de tratamiento y de potabilización, emisarios, acueductos y colectores troncales) que posibilitan expandir la cobertura y mejorar la prestación del servicio en las grandes ciudades.

Durante 2010 se habilitaron 3 obras, beneficiando a 1.000.000 de personas aproximadamente.

Asimismo, cabe destacar que no se concluyeron las obras previstas debido a que en la programación realizada originalmente fue sobrestimada la cantidad de obras a terminar y a que la priorización de las obras correspondientes al Plan Agua y Saneamiento para Todos también afectó recursos previstos inicialmente para esta iniciativa.

- Obras de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID N° 1895/OC-AR)

El propósito de esta iniciativa es financiar, mediante aportes del Tesoro Nacional y de fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo, obras de agua potable y saneamiento en centros urbanos cuya población sea inferior a 50.000 habitantes.

En el transcurso del ejercicio 2010, se mantuvieron en ejecución 13 proyectos. A su vez, se presentaron 8 nuevos proyectos de obras de agua potable y cloacas y se analizaron proyectos de fortalecimiento institucional en 6 provincias y en 15 operadores de servicios.

Cabe destacar que durante el ejercicio bajo análisis se firmó el convenio macro con la provincia de Corrientes, la cual no estaba adherida a esta iniciativa.

- Obras de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento para Grandes Centros Urbanos

Esta iniciativa tiende a resolver la problemática sanitaria y de agua potable en los principales centros y aglomerados urbanos del país, a partir del desarrollo de infraestructura sanitaria en centros urbanos y suburbanos cuya población es superior a 50.000 habitantes.

Esta actividad está comprendida por 2 componentes: la financiación de obras de provisión de agua y desagües cloacales como así también la renovación, rehabilitación, optimización, ampliación y mejoras de los servicios existentes; y la asistencia técnica a entes reguladores y a prestadores de servicios.

Estas acciones no fueron ejecutadas en 2010 ya que el préstamo destinado a financiar estos emprendimientos se encontraba en tramitación.

- Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST)

Las acciones de este programa se enmarcan dentro del Plan Obras para Todos los Argentinos, el cual fue instrumentado desde la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios; y tiene como objetivo la expansión de los servicios de provisión de agua potable y redes cloacales mediante transferencias de capital a los respectivos entes ejecutores.

Cabe destacar que una de las características distintivas del programa es el plazo de ejecución de las obras, las cuales no pueden superar los 6 meses.

En el transcurso del ejercicio 2010, se habilitaron 264 proyectos.

- **Programa de Agua y Saneamiento para Todos -2010**

Provincias	Obras Habilitadas
Buenos Aires	76
Chaco	29
Formosa	28
La Rioja	21
Entre Ríos	13
Mendoza	13
Córdoba	12
Misiones	11
Tucumán	10
Santa Cruz	9
Jujuy	7
Salta	7
Chubut	6
Catamarca	5
Corrientes	5
Santa Fe	4
San Juan	3
Neuquén	2
Santiago del Estero	2
Río Negro	1
Total	264

1. El desvío positivo que se evidencia en esta iniciativa estuvo principalmente asociado a que se decidió su priorización y, en virtud de ello, se asignaron incrementos de créditos durante el ejercicio que permitieron dar inicio a una mayor cantidad de obras y acelerar los plazos de ejecución.

- **Obras a cargo del ENOHSA**

Mediante el dictado del Decreto N° 1.173/2004, se dotó al organismo de facultades en materia de contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revistan el carácter de obra pública destinados a preservar la calidad ambiental y a resolver problemas de provisión de agua o desagües cloacales.

En el transcurso del ejercicio 2010, se devengaron \$237,3 millones en la ejecución de proyectos de inversión, de los cuales se terminaron 2 emprendimientos: Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras en el partido de Merlo y la Construcción de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales en el partido de Chascomús (ambos en la provincia de Buenos Aires).

Adicionalmente, entre los proyectos que permanecían en ejecución al finalizar el ejercicio 2010, se mencionan: la Construcción de Emisario Submarino en la

ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires); la Optimización y Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Desagües en la capital de la provincia de Córdoba; las Obras del Sistema de Agua Potable y Red de Cloacas en Iguazú (provincia de Misiones); y la Construcción del Tercer Tramo del Colector Cloacal Oeste en el partido de San Isidro (provincia de Buenos Aires).

Al margen de lo anteriormente mencionado, algunos proyectos de inversión no iniciaron su ejecución física ya que se priorizó la terminación de otras obras en ejecución o bien se decidió que éstos fueran ejecutados en forma descentralizada.

Cabe destacar que a partir del ejercicio 2009, el ENOHSA comenzó a priorizar la ejecución de obras en forma descentralizada a través de transferencias de capital, específicamente en lo que se refiere a las asignaciones presupuestarias al Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), como fuera comentado anteriormente.

El grado de avance de los principales proyectos de inversión ejecutados en forma centralizada se detalla en el siguiente cuadro:

Proyecto	Ejercicio 2010		Acumulado al 31/12/2010	
	Grado de Avance Físico (%)	Monto Devengado en \$	Grado de Avance Físico (%)	Monto Devengado en\$
Construcción Planta Depuradora Cloacal Hurlingham - Morón - Ituzaingó - Buenos Aires	0,00	1.996.509	100,00	110.400.656
Planta Potabilizadora, Ampliación y Optimización y Sistemas de Captación - Paraná - Entre Ríos	0,00	4.352.151	100,00	112.229.675
Optimización Acueducto Trelew - Puerto Madryn- Chubut	0,00	443.006	100,00	57.454.475
Construcción Emisario Submarino Mar del Plata - Buenos Aires	10,28	29.956.022	14,50	55.563.604
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Moreno - Buenos Aires	0,0	16.211.690	100,00	115.119.161
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Merlo - Buenos Aires	8,17	9.637.392	100,00	110.633.087
Construcción de Acueductos para 25 Pozos El Pato Berazategui - Buenos Aires	0,00	1.441.149	90,22	48.813.834
Cloacas y Depuradoras Lago San Roque - Cosquín - Santa María - Córdoba	0,00	0	0,00	72.410
Construcción Acueducto Laguna Laboulaye - Córdoba	0,00	11.998.661	100,00	119.208.531
Optimización y Rehabilitación Planta de Tratamiento de Desagües - Córdoba Capital	9,69	18.933.668	69,11	92.055.356
Optimización de Sistema de Distribución de Agua Potable - Formosa	0,00	2.509.324	100,00	181.217.401
Sistema Cloacal Localidad Eduardo Castex - La Pampa	0,00	171.545	100,00	33.752.364
Obra Sistema Agua Potable y Red de Cloacas Iguazú - Misiones	33,48	11.417.012	62,16	36.246.782
Construcción Acueducto Villa Regina - Río Negro	0,00	2.123.059	100,00	32.693.287
Construcción Planta Tratamientos Cloacales Subsistema Rawson - San Juan	0,00	1.767.462	100,00	104.437.850

Proyecto	Ejercicio 2010		Acumulado al 31/12/2010	
	Grado de Avance Físico (%)	Monto Devengado en \$	Grado de Avance Físico (%)	Monto Devengado en\$
Construcción de Acueducto Centro Oeste - Santa Fe	0,00	4.048.636	100,00	188.090.376
Construcción Planta Depuradora, Remodelación y Cañerías Colectoras - Tandil - Buenos Aires	12,30	8.675.898	71,39	50.511.735
Construcción Colector Cloacal Oeste Tramo II - San Isidro - Buenos Aires	28,78	15.883.522	95,58	46.939.511
Optimización Sistema de Agua Potable El Cadillal - Tucumán	28,58	8.967.191	32,41	11.391.941
Construcción de Acueducto Sur Salta - Salta	0,00	736.673	100,00	70.815.153
Optimización Sistema de Desagües Cloacales - Malargüe - Mendoza	0,00	1.500.000	0,00	1.500.000
Subacueducto Cisterna Ciudadela Comodoro Rivadavia - Chubut	21,40	10.592.660	99,73	30.787.770
Sistema de Provisión de Agua Potable Pirane - Formosa	35,84	17.928.601	35,84	22.418.844
Construcción del Sistema Cloacal San Martín de los Andes - Neuquén	25,11	8.812.450	25,11	8.812.450
Construcción del Sistema de Efluentes Cloacales Campana - Buenos Aires	10,26	8.598.219	10,26	8.598.219
Construcción de Planta de Tratamiento y Redes de Desagües Cloacales en Miramar - Buenos Aires	20,01	10.771.731	65,44	35.860.562
Construcción del Sistema Cloacal en Localidades Varias	5,92	17.559.271	8,92	31.898.864

Nota: Se exponen sólo los proyectos que han presentado algún grado de avance físico y/o financiero al 31/12/2010 y que a su vez son los mayor relevancia, de acuerdo a sus costos de ejecución.

Cabe mencionar que se atendieron certificados de obras de proyectos finalizados con anterioridad al año 2010, es por ello que en el cuadro anterior pueden observarse proyectos con 100% de ejecución física acumulada al 31/12/2010 que, si bien no tuvieron ejecución física durante el ejercicio 2010, continuaron presentando crédito devengado durante el año.

- **Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)**

El Servicio Geológico Minero Argentino tiene como objetivo principal la producción y coordinación de información geológica, geológico-minera y tecnológica a pedido de instituciones del sector público y privado. Asimismo, su accionar contribuye al descubrimiento y aprovechamiento de nuevas riquezas naturales como minerales, hidrocarburos, aguas subterráneas y recursos geotermales.

El accionar del Ente se efectúa a través de sus dos Institutos especializados: el Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) – cuyas acciones se financian a través del programa Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera- y el Instituto de

Geología y Recursos Minerales (IGRM) –a través del programa Producción de Información Geológica de Base- y sus delegaciones en las distintas regiones del país.

Programa: Desarrollo y Aplicación de Tecnología Minera

El Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) es el organismo que tiene a su cargo el desarrollo del proceso de asistencia tecnológica, estudios de investigación y desarrollo, estudios de prefactibilidad y servicios para las empresas mineras y entidades públicas que se efectúan en el marco de este programa.

Con respecto al gasto devengado durante el ejercicio bajo análisis, el 61,7% del monto total erogado se destinó a la atención de los gastos en personal; el 14,8% a servicios no personales, correspondiendo principalmente a servicios técnicos y profesionales; y el 13,4% a transferencias vinculadas principalmente a la asistencia financiera a la fundación EMPREMIN para la atención de gastos corrientes y de capital.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.297.553	13.662.480	89,3	Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	2.200	1.712	77,8
			Atención a Empresas Mineras	Informe	340	69	20,3
			Análisis de Muestras Minerales	Análisis Realizado	3.600	3.737	103,8

Los desvíos que se observan tanto en las actividades de asistencia tecnológica a las industrias vinculadas a la actividad minera como de atención a empresas mineras están asociados: a la realización de trabajos de mayor complejidad que demandaron un mayor tiempo de ejecución; al aumento de requerimientos de servicios por parte de los organismos de control del estado y a conflictos gremiales.

Durante el ejercicio 2010, el INTEMIN solucionó requerimientos de control de calidad sobre materias primas y productos minerales solicitados por empresas privadas vinculadas al sector minero referidos a: arcilla, minerales metalíferos, industriales y rocas de aplicación y ensayos ambientales de partículas respirables en aire, sedimentos y aguas.

A su vez, se continuó con la asistencia técnica a empresas dedicadas a la producción de agrominerales para ser utilizados en los suelos cultivables de nuestro país y la concreción de actividades de difusión y capacitación de acuerdo al Plan de Remineralización de Suelos.

También prosiguieron los trabajos de caracterización de minerales para el agro; y se realizaron ensayos químicos de solubilidad sobre pellets y trabajos de acompañamiento en ensayos agronómicos de eficiencia.

Por otra parte, continuó la asistencia y la capacitación a productores de distintos minerales, en especial de ladrillos, a través del dictado de cursos sobre tecnología de la cerámica roja, calidad, cooperativismo, higiene y seguridad, todos ellos tendientes a optimizar la eficiencia del proceso productivo, y mejorar las condiciones sociales y la calidad de vida de los productores.

Asimismo, prosiguieron las acciones en el marco del Programa de Gestión Ambiental para una Producción Sustentable, proyecto que lleva a cabo el Gobierno Nacional en cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo, las cuales estuvieron enfocadas a incorporar prácticas ambientales en la actividad minera artesanal de los productores ladrilleros.

A su vez, continuó el servicio de ensayos a pedido de empresas fabricantes de vidrios de seguridad aplicados a la industria automotriz a fin de controlar la calidad de los mismos, en el marco de la Carta Entendimiento entre el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y el SEGEMAR, referida a la certificación de vidrios de seguridad para automotores. Durante el ejercicio 2010, se certificaron 2 nuevas empresas.

En cuanto a la cantidad de muestras minerales analizadas, la mayor parte de los análisis correspondieron a ensayos de control solicitados por la AFIP con el objetivo de evitar la evasión. Los mismos se efectuaron a productos minerales o que insumen materias primas minerales y que se exportan o importan. Durante 2010 se atendieron 808 órdenes de trabajos correspondientes a análisis mineralógicos y químicos sobre muestras de concentrados de oro, plata, cobre, cinc y plomo, como así también sobre aleaciones doradas de oro y plata.

Por último continuaron desarrollándose acciones conjuntas con organismos públicos y privados nacionales e internacionales, entre los que se destacan las acciones realizadas en el marco de los proyectos integrales de los ríos Colorado, Limay, Negro y Neuquén.

Programa: Producción de Información Geológica de Base

Este programa tiene como objetivos: generar y procesar información geológico-minera de base para promover las inversiones privadas en el sector minero, así como generar información tendiente a la mitigación de posibles riesgos geológicos y a facilitar una mejor administración de los recursos no renovables. El responsable del mismo es el Instituto de Geología y Recursos Mineros (IGRM).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
38.632.939	37.343.777	96,7	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	36	29	80,6
			Cartografía Digital	Mapa digitalizado	15	15	100,0
			Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	30	26	86,7
			Elaboración de Cartas Imágen y Mosaicos Satelitales	Mapa	20	20	100,0
			Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	17	113,3
1.136.100	770.104	67,8	Relevamientos Geológicos Aéreos y Tradicionales	% de Avance Físico	3,40	3,41	100,3

Al 31 de diciembre de 2010, el 87,1% del monto total erogado se destinó a la atención de los gastos en personal y el 5,7% a servicios no personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales.

Las acciones de este programa se llevan a cabo en el marco de la Ley N° 24.224 de Reordenamiento Minero, la cual establece la necesidad de realizar la investigación geológica regional del país, a través de un Programa Nacional de Cartas Geológicas y Temáticas, en diferentes escalas.

El principal cliente de estos productos es el propio Estado Nacional, utilizando esta cartografía como instrumento de: identificación y puesta en valor de los recursos naturales, ejecución de obras públicas y mitigación de potenciales efectos de las amenazas naturales. Adicionalmente, esta cartografía es utilizada también por el sector privado, especialmente por las empresas dedicadas a la explotación de recursos naturales (hidrocarburos, minerales o agua) y por la actividad académica.

En el marco de este programa se ejecuta el proyecto Relevamientos Geológicos Aéreos y Tradicionales, con un costo estimado de \$115,8 millones, el cual registró un devengado acumulado de \$14,5 millones al cierre del ejercicio 2010. En términos físicos el avance de la obra de durante el año fue de 3,41%, contribuyendo a los 43,41% de avance físico acumulado al 31/12/2010.

A continuación se exponen las principales acciones desarrolladas durante el ejercicio 2010:

- *Elaboración de Cartas Geológicas y Temáticas*

Se completaron 29 mapas, comprendiendo las memorias del estudio neocientífico aplicado al ordenamiento territorial de las localidades de Andacollo, Huinganco y Junín de los Andes (provincia de Neuquén); las memorias de la carta geológica a escala 1:250.000 del paso Río Bote (provincia de Santa Cruz) y la localidad de Choele Choel (provincia de Río Negro); y los mapas litológicos y de usos de suelos de la localidad de Ingeniero Jacobacci (provincia de Río Negro).

Cabe destacar que la elaboración de una carta geológica consiste en una representación gráfica de las condiciones y características geológicas de una región y constituye la base científico - técnico fundamental para establecer el inventario de los recursos naturales y los criterios de su mejor administración. Asimismo, las cartas geológicas se utilizan como base para la elaboración de cartas temáticas, como ser: de geoquímica, geofísica, metalogenia y minerales industriales, rocas y gemas, como así también de peligrosidad geológica y línea de base ambiental.

Asimismo, es importante destacar el aporte de estas iniciativas ya que es una fuente de información útil para residentes locales, escuelas, instituciones privadas y provinciales o municipales, así como para las organizaciones vinculadas al turismo.

A continuación se detalla el grado de avance acumulado de las actividades de relevamiento geofísico y temático, hasta el ejercicio 2010.

**Grado de Avance Acumulado de las Actividades de Relevamiento Geofísico y Temático
Acumulado al Año 2010**

Producto	Relevamiento Acumulado (Km²)	A Relevantar (Km²)
Cartas Geológicas (escala 1:100.000)	69.800	
Cartas Minero Metalogénicas	261.360	800.000
Cartas de Peligrosidad Geológica	152.384	
Cartas de Línea de Base Ambiental	89.300	
Cartas Geológicas (escala 1:250.000)	1.717.229	2.800.000
Geoquímica	699.197	2.455.000
Cartas de Minerales Industriales, Rocas y Gemas	220.396	1.000.000

- *Cartografía Digital*

Este tipo de productos son una representación digital de los mapas geológicos tradicionales a escala 1:250.000 y 1:100.000, los que se editan siguiendo las normas de la cartografía básica y de la cartografía geológica, y se imprimen en plotter para su distribución. Estos productos están destinados al mercado interno y externo.

Se desarrollaron 15 cartas digitales, entre las que se destacan la digitalización y la edición de las cartas geológicas de las localidades del Calafate y del Chaltén (provincia de Santa Cruz), Gastre (provincia del Chubut) y Los Berros (provincia de San Juan); y la edición final de los mapas magnéticos de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos.

- *Impresión Cartas Geológicas e Informes*

En cuanto a las impresiones de cartas geológicas e informes, se efectuaron 26 publicaciones, tales como: el mapa de la carta de minerales industriales, rocas y gemas de la localidad de Cona Niyeu (provincia de Río Negro), la memoria de la carta geológica a escala 1:250.000 del cerro Tupungato (provincia de Mendoza) y la memoria de la hoja geológica del lago Buenos Aires (provincia de Santa Cruz).

- *Elaboración de Cartas Imagen y Mosaicos Digitales y Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital*

Entre los mapas realizados se encuentran las cartas imágenes de distintas regiones de las provincias de Catamarca, Chaco, Formosa, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, San Juan, Tucumán, Salta y Santa Cruz.

Respecto a las causas que impidieron alcanzar las producciones previstas para el ejercicio 2010 en el caso de la elaboración de cartas geológicas y temáticas como en la impresión de cartas geológicas e informes, las mismas estuvieron asociadas principalmente a inconvenientes en la adquisición de insumos, problemas técnicos del equipamiento utilizado en estos procesos y demoras en la contratación de personal especializado.

Sin embargo, a raíz de la incorporación de nuevos equipos se superaron las previsiones en materia de edición de bases topográficas y modelos de elevación digital.

Por último, cabe destacar que en el curso del año 2010 se dio continuidad a la difusión del proyecto "Sitios de Interés Geológico de la República Argentina", que obtuvo en este año el premio Bicentenario de Mayo 2010 de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.

- *Principales proyectos de cooperación nacional e internacional*

En el transcurso del ejercicio 2010, se firmó un convenio con el Servicio Geológico de China que tiene por finalidad el relevamiento geoquímico detallado de dos áreas en la región cordillerana cubriendo una superficie del orden de 25.000 km², incluyendo la interpretación de información geológica, de sensores remotos y metalogenética, con el objetivo de definir áreas de interés minero.

A su vez, se llevó a cabo el 5to. Curso Latinoamericano sobre Aplicaciones de los Sensores Remotos, en el marco del Programa de Capacitación para Terceros Países del Programa Partnership de Cooperación Conjunta entre Japón y Argentina, coordinado a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto con apoyo financiero del Gobierno del Japón, lo que constituye una medida del grado de desarrollo de los técnicos y profesionales del organismo.

Por último, continuaron las actividades de capacitación y de relevamiento geológico y temático en las áreas de frontera Argentina-Brasileña-Paraguaya en el marco del acuerdo suscripto con el gobierno de Brasil para llevar a cabo un proyecto de mapeo geológico y de recursos minerales en áreas de la frontera, con el propósito de contribuir al desarrollo de economías regionales, identificando oportunidades para las pequeñas y medianas empresas mineras.

- **Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)**

Programa: Regulación del Transporte y Distribución de Gas

Se cuentan entre los objetivos de este programa regular el transporte y la distribución del gas y resguardar los derechos del consumidor, con un adecuado grado de seguridad a precios equitativos, promoviendo la competitividad de los mercados y alentando inversiones para el suministro a largo plazo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
93.478.168	91.819.261	98,2	Análisis Regulatorio	Caso	5.846	8.223	140,7
			Atención de Usuarios	Persona Atendida	113.400	69.864	61,6
			Audiencias de Conciliación	Caso	4	0	0,0
			Auditorías Técnicas y Contables	Auditoría Realizada	1.023	1.098	107,3
			Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	413	424	102,7
			Auditorías en Obras Ejecutadas por Fideicomiso	Auditoría Realizada	285	281	98,6

Al 31 de diciembre de 2010, el gasto en personal del Ente Nacional Regulador del Gas, representó el 74,5% del monto total devengado por el mismo, el cual fue financiado en su totalidad con recursos propios. A su vez, el 21,4% del gasto se destinó al pago de servicios no personales, concentrándose principalmente en los servicios técnicos y profesionales.

En cuanto a las acciones vinculadas a la protección de los derechos de los usuarios, se atendió un total de 69.864 personas, considerando las consultas y los reclamos de usuarios, futuros usuarios y terceros interesados. De este total, 3.515 correspondieron a reclamos, que se debieron a inconvenientes en la facturación y gestión de las deudas (57,1%), inconvenientes con el suministro (30,1%) y gestión en la prestación (12,9%).

Reclamos Recibidos según su Motivo

Motivo	Cantidades
Facturación Gestión de	2.006
Inconvenientes en el	1.057
Gestión de Prestaciones	452
Total	3.515

A continuación se desagrega la cantidad total de reclamos recibidos según los distintos canales de atención al usuario:

Reclamos Recibidos según su Origen	
Canales de reclamos	Cantidades
Telefónico	1.892
Personal	591
Correspondencia	525
Correo electrónico	503
Cartas Documento	3
Medios de Prensa	1
Total	3.515

Cabe destacar, que el desvío que se observa en la atención a usuarios está asociado a la demanda de este servicio y a que durante el segundo trimestre existieron inconvenientes técnicos en la central de atención telefónica.

A lo largo del ejercicio, se le dio continuidad a las campañas de comunicación, entre las que se destacan las destinadas a: prevenir los accidentes producidos por inhalación de monóxido de carbono; difundir el uso responsable y eficiente del gas; y concienciar a los usuarios respecto a sus derechos.

En el marco de estas acciones, cabe destacar:

- La distribución de folletos y volantes en las delegaciones y agencias del ente, las asociaciones de defensa de los usuarios, organizaciones no gubernamentales y las licenciatarias.
- La colocación de afiches en la vía pública.
- La publicación de herramientas e informes en el sitio Web del ENARGAS.
- Realización de jornadas y eventos de capacitación e información en todo el país.

A su vez, para prevenir el fallecimiento a causa de intoxicaciones por monóxido de carbono, se lanzó la Campaña Verano 2010-2011 de prevención de accidentes por esta causa en inmuebles de alquiler temporal.

Por otra parte, se iniciaron diferentes iniciativas destinadas a lograr un aprovechamiento más eficiente de los recursos energéticos disponibles como así también contribuir a mitigar los efectos de la emisión de gases de efecto invernadero. Para ello, entre las acciones realizadas se destacó la continuidad, junto al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, de un programa de financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo tendiente a mejorar la eficiencia de los artefactos a gas y el aislamiento térmico de edificios y viviendas.

Adicionalmente, se promovió el desarrollo de una norma de etiquetado de eficiencia energética de edificios, como así también se completó la norma IRAM de etiquetado de anafes y cocinas.

Cabe destacar, que durante 2010 no se llevaron a cabo audiencias de conciliación. Mediante estas audiencias el ENARGAS interviene para resolver diferendos entre los usuarios y las licenciatarias de los servicios de gas.

En cuanto a las tareas de fiscalización de los agentes del Gas Natural Comprimido (GNC), continuaron los controles a todos los sujetos del sistema de GNC, logrando una amplia cobertura nacional. A continuación se detallan las auditorías realizadas en función del sujeto fiscalizado:

**Auditorías a Agentes del Sistema de
Gas Natural Comprimido
Ejercicio 2010**

Sujeto del Sistema	Auditorías Realizadas
Estaciones de carga	144
Talleres de montaje	64
Registro de Matrícula Habilitante	50
Productores de equipos completos	45
Centros de revisión periódica de cilindros	44
Distribuidoras	36
Fabricantes e importadores de equipos	23
Organismos de certificación	18
Total	424

Cabe destacar que el desvío positivo en esta meta está asociado a: nuevas inscripciones en el Registro de Matrículas Habilitantes y a denuncias presentadas por organismos acerca de irregularidades en talleres de montaje y estaciones de carga.

A su vez, funcionarios del organismo participaron en equipos de trabajo para el desarrollo de normas nacionales e internacionales vinculadas a la industria del gas natural comprimido.

Por otra parte, se realizaron auditorías técnicas, administrativas, al servicio de atención al usuario, de facturación y de cobranza a todas las empresas distribuidoras y a la mayoría de las subdistribuidoras de gas de nuestro país. Paralelamente, se llevó a cabo un abarcativo plan de auditorías a las empresas de transporte de gas, contemplando fiscalizaciones de campo, administrativas y el análisis de información requerida a las mismas.

Respecto a las auditorías a obras de infraestructura, continuaron las fiscalizaciones sobre obras de “by pass físico” para la alimentación de centrales termoeléctricas, gasoductos e instalaciones complementarias que se ejecutan a través de fideicomisos financieros.

Adicionalmente, funcionarios del organismo participaron en el análisis de distintos proyectos de construcción y ampliación de gasoductos, entre los que se destacan los gasoductos correspondientes al Plan de Expansión 2006/2010.

Se llevaron a cabo controles técnicos en las etapas de diseño de proyecto como de construcción de instalaciones que no pertenecen al sistema de transporte de gas licenciado. Entre los proyectos en los que se intervino, se encuentran los gasoductos “by pass físicos” de alimentación de las plantas termoeléctricas de

Ensenada de Barragán y Brigadier López, el gasoducto de integración Juana Azurduy y el Gasoducto Escobar-Los Cardales.

En relación al proceso de renegociación de las concesiones, se ratificaron las actas suscriptas por la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) y las empresas distribuidoras Gasnea S.A., Distribuidora de Gas Cuyana S.A., Distribuidora de Gas del Centro S.A., Camuzzi Gas del Sur S.A. y la empresa transportadora Gas del Norte S.A.

A raíz de la aprobación de estas actas, el ENARGAS procedió a efectuar los cálculos y a elaborar los cuadros tarifarios correspondientes al período de transición contractual.

A su vez, como consecuencia de las obras de expansión ejecutadas que permitieron el acceso de nuevos usuarios al sistema de gas por redes, se procedió a la elaboración de las tarifas iniciales correspondientes a las nuevas localidades abastecidas con gas licuado de petróleo indiluido por redes y gas natural comprimido por redes.

Por otra parte, en el marco del cargo tarifario creado por el Decreto N° 2.067/2008, se dispuso una excepción de dicho cargo a los usuarios residenciales R3 1° y R3 2° de todo el país y de los usuarios R3 3° pertenecientes a las provincias beneficiarias de las excepciones establecidas por la Resolución ENARGAS N° 1/730 de 2009. A su vez, se estableció una bonificación del 100% de este cargo a los usuarios residenciales durante el período comprendido entre junio y julio de 2010 y del 70% entre los meses de agosto y septiembre.

Por último, cabe destacar que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se intervino en el tratamiento del traslado a tarifas de variaciones en las normas tributarias.
- Se llevó a cabo el cálculo de compensaciones tarifarias evitadas, destinadas a financiar obras de sustitución de gas licuado de petróleo distribuido por redes por gas natural.
- Continuaron las acciones destinadas a autorizar las declaraciones juradas mensuales presentadas por las distribuidoras y subdistribuidoras para el cobro de los subsidios en el marco del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumo Residenciales de Gas.

- **Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE)**

Programa: Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico

Este programa está orientado a asegurar el logro de los objetivos de la política nacional en materia de abastecimiento, transporte y distribución de la electricidad, tendiendo a la adecuada protección de los derechos de los usuarios. A su vez, controla el cumplimiento de los contratos de concesión e interviene, además, en el Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (PUREE).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
93.261.620	85.354.597	91,5	Atención de Usuarios	Persona Atendida	270.000	294.943	109,2
			Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	24	39	162,5
			Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	16.400	15.459	94,3
			Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	635	559	88,0
			Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoria Realizada	9	7	77,8
			Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.800	1.715	95,3
				Auditoria Realizada	8	6	75,0
			Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	15	15	100,0
			Control Físico de Inversiones	Inspección	3.000	6.018	200,6
			Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	32	38	118,8

Durante el ejercicio 2010, el gasto total devengado ascendió a \$85,3 millones, representando el 91,5% del crédito final.

En cuanto a la aplicación de las erogaciones, los gastos en personal y servicios no personales representaron el 76,3% y el 21,7% del monto total devengado por el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), respectivamente.

En cuanto al servicio de atención a usuarios, se atendieron a 294.943 personas con el propósito de canalizar consultas y/o reclamos presentados vía telefónica, correo electrónico, mensaje de texto, internet, fax, carta, o personalmente en las oficinas de atención del usuario que funcionan en las delegaciones del ente.

Los reclamos conforman un subconjunto dentro del servicio de atención al usuario. Durante el 2010 se recibieron 107.994 reclamos a través de los diferentes canales de atención que brinda el organismo.

Reclamos sobre Servicio Eléctrico	
Tipo de reclamo	Número de reclamos ingresados
Falta de Suministro	87.209
Seguridad Pública	6.099
Técnico -Comercial	5.050
Producto Técnico	4.858
Daños	2.519
Cortes Reiterados	2.034
Denuncias	195
Ambiental	30
Total	107.994

Por otra parte, durante el ejercicio 2010 continuó la campaña de concientización de ahorro energético iniciada en el ejercicio anterior. Entre las acciones desarrolladas se destacan:

- Avisos publicitarios en radio, televisión y prensa escrita.
- Folletos informativos del Programa de Uso Racional de la Electricidad, a través de los cuales se informó el alcance del citado programa.
- La publicación de informes y herramientas en el sitio Web del ENRE.

A su vez, se iniciaron contactos con los distintos municipios que integran el área de concesión de las distribuidoras EDENOR S.A., EDESUR S.A. y EDELAP S.A. a efectos de implementar el programa "El ENRE en las Aulas" cuyo objetivo es promover en los niños el uso racional y eficiente de la energía eléctrica. Adicionalmente, se lanzó el concurso de afiches "Sumá tu energía" con similares objetivos del programa anteriormente mencionado.

En cuanto a las inspecciones de evaluación del impacto ambiental solicitadas por parte de los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista con el fin de obtener el certificado de Conveniencias y Necesidad Pública para proyectos de ampliación de las instalaciones eléctricas, se superó la cantidad prevista. Entre las empresas demandantes de este servicio se destacan: Distrocuyo S.A., Transba S.A., Transnoa S.A., Transpa S.A., Transener S.A., Transnea S.A, Transcomahue S.A., Energía Argentina S.A. y Energía del Sur S.A.

Adicionalmente, se efectuaron 19 audiencias públicas para aprobar diversas obras de ampliación de la capacidad de las instalaciones de transporte y distribución de energía eléctrica.

Por otra parte, se verificaron 15 sistemas de gestión ambiental a fin de autorizar la ampliación de sistemas de transporte y distribución de energía eléctrica, o la modificación de las centrales de generación de electricidad.

Con respecto al control de calidad del producto técnico -que se efectúa a través de campañas de auditorías por medio de las cuales se mide el nivel de la tensión en suministros individuales- no se cumplieron las previsiones para el ejercicio 2010.

A su vez se efectuaron 559 inspecciones sobre la calidad del servicio técnico (destinadas a analizar la frecuencia y duración de las interrupciones del servicio), observándose un desvío negativo debido a que la Universidad Nacional de La Plata, institución que participa en la realización de estas inspecciones, no recibió los nuevos equipos registradores de eventos de tensión utilizados para este tipo de medición.

Respecto al control de calidad del servicio comercial, no se logró alcanzar los objetivos previstos por la falta de personal especializado, ya que el departamento responsable de estas tareas se encuentra en proceso de reorganización. El propósito de las auditorías de servicio comercial se centra en analizar el tiempo

de respuesta por parte de las empresas distribuidoras para conectar nuevos usuarios, tiempo de atención de reclamos por errores de facturación, etc.

En materia de seguridad eléctrica en la vía pública, se realizaron 1.715 inspecciones a fin de controlar el estado de las instalaciones de las distribuidoras y se efectuaron 6 auditorías generales.

El desvío que se evidenció en la ejecución de estas iniciativas se debió a que el personal responsable de las inspecciones estuvo afectado a otras actividades en el ámbito del organismo y a que existieron durante el tercer trimestre demoras administrativas en los convenios suscritos con las Universidades Nacionales a cargo de realizar las auditorías.

Respecto al control físico de inversiones, se superó ampliamente la cantidad de inspecciones previstas para el ejercicio 2010 debido a la realización de controles no programados inicialmente.

A su vez, se superó la cantidad de informes de evaluación económica-financiera debido a la realización de informes especiales no previstos originalmente.

Más allá de los controles y fiscalizaciones anteriormente mencionados, se llevaron a cabo distintas iniciativas enmarcadas en el Plan Estratégico 2010-2012 del organismo, el cual contempla entre sus principales objetivos: ampliar la cobertura de actuación territorial del ENRE, aumentando los servicios de atención a los usuarios y las acciones de regulación y control de los agentes; y profundizar la inserción social del organismo en la comunidad.

Entre las acciones desarrolladas en materia tarifaria, se destaca el análisis, con el asesoramiento de las Universidades Nacionales contratadas por parte del ente para la revisión tarifaria, de las propuestas y cuadros tarifarios presentados por EDESUR S.A., EDENOR S.A. y EDELAP S.A. A su vez, se mantuvieron reuniones con equipos técnicos de las concesionarias y los profesionales de las universidades a los efectos de analizar las diferencias observadas entre las prestaciones de las concesionarias y lo evaluado por parte de las universidades.

Adicionalmente, se solicitó a las empresas transportistas que habían presentado la información requerida para el proceso de revisión tarifaria integral en fechas anteriores a 2009, que actualicen los datos al mes de diciembre de dicho año asociados a costos operativos históricos y proyectados, inversiones realizadas y a realizar, actividades no reguladas y equipamiento que opera y mantiene.

Por último, en cuanto a las sanciones impuestas a los concesionarios, las principales razones de las mismas fueron: seguridad pública y ambiental, los apartamientos de los parámetros de calidad, reclamos de usuarios, seguridad en la vía pública y los incumplimientos en el relevamiento y procesamiento de información al evaluar la calidad de la prestación, en cuanto a servicios técnicos, producto técnico y calidad comercial.

El total de sanciones aplicadas durante el año 2010 alcanzó un monto de \$217,2 millones, de los cuales se cancelaron solamente \$29,9 millones ya que una gran cantidad de las multas a efectivizar se encuentran suspendidas, por estar comprometidas dentro de las actas de acuerdo de renegociación de los contratos de concesión.

- **Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)**

Programa: Control de Seguridad de Presas

El Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) tiene a su cargo la regulación técnica y la fiscalización de la seguridad estructural de presas, embalses y obras complementarias y auxiliares de propiedad del Estado Nacional, ubicadas en territorio nacional, y es autoridad de aplicación, en tal ámbito, de las normas vinculadas a la materia de su competencia contenidas en los contratos de concesión para aprovechamientos hidroeléctricos. Por otra parte, tiene por finalidad asegurar la protección de importantes sectores sociales y económicos del país que están expuestos al riesgo de ser afectados por la rotura de una presa.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.209.500	13.677.644	84,4	Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	4	0	0,0
			Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	8	3	37,5
			Inspección General de Presas	Inspección Realizada	122	124	101,6
			Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	58	59	101,7
			Fiscalización de Informes	Fiscalización Realizada	25	25	100,0
			Comportamiento de Presas y Obras Complementarias				
			Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	16	16	100,0
			Fiscalización de Auditoria Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	8	10	125,0

En cuanto a la composición del gasto devengado en 2010, el 66,4% del mismo se destinó a la atención del gasto en personal, y el 31,6% correspondió a servicios no personales.

El ORSEP audita actualmente la seguridad de 30 presas y 1 central hidroeléctrica con sus estructuras complementarias y auxiliares, las cuales se encuentran agrupadas en unidades de negocios y concesionadas a sociedades anónimas creadas a tal efecto.

Presas y Centrales Hidroeléctricas bajo fiscalización del ORSEP - 2010

Dirección Regional	Provincia	Obras Fiscalizadas
Norte	Salta	3
	Tucumán	5
	Santiago del Estero	2
Cuyo - Centro	Mendoza	8
	San Juan	1
Comahue	Río Negro y Neuquén	5
	Neuquén	5
Patagonia	Chubut	2
Total		31

Respecto a las acciones de concientización ciudadana a cargo de profesionales del organismo, las mismas comprenden talleres, seminarios y reuniones, en los que participan autoridades municipales y provinciales, la comunidad educativa y habitantes de las localidades aledañas a las presas. Estas acciones contribuyen a mejorar las medidas de prevención para casos de emergencia para aquellas comunidades que pueden ser afectadas por la rotura de una presa. En el transcurso del ejercicio bajo análisis, no se realizaron las campañas de concientización previstas debido a demoras en la disponibilidad de fondos.

Sin embargo, en el marco del plan estratégico institucional, se instalaron stands institucionales en congresos, exposiciones y otros eventos nacionales e internacionales, con el objetivo de divulgar la misión y las actividades desarrolladas por el ente en lo que respecta a la fiscalización de las presas bajo su jurisdicción. Entre los eventos en los que se participó se destacan: el VI Congreso Argentino de Presas y Aprovechamiento Hidroeléctrico; las II Jornadas Internacionales sobre Gestión de Riesgo de Desastres; y el III Seminario Internacional sobre "Hidrología Operativa y Seguridad de Presas".

Adicionalmente, a través de los stands se entregaron folleterías y publicaciones institucionales en función del público objetivo. Durante el ejercicio 2010, se entregaron: 1.500 trípticos titulados "Energía y Agua Para Todos Los Argentinos"; 1.200 dípticos "Misión y Gestión del ORSEP"; 1.500 carpetas institucionales; 100 informes de gestión 2003-2007; 1.850 libros educativos titulados "Aprendiendo a Convivir con las Presas" y 600 libros conmemorativos del ORSEP titulados "Más de Diez Años Fiscalizando la Seguridad Estructural y Operativa de las Presas", cuya edición finalizó en 2010.

A su vez, se editó la guía de seguridad de presas que contiene las recomendaciones relacionadas con la gestión de seguridad de las presas en cada una de las etapas de su desarrollo: proyecto, construcción, operación y remoción. A partir de esta publicación, el organismo cumple con el deber de proveer una guía como referencia idónea para los organismos específicos, especialmente, los pertenecientes a gobiernos provinciales.

Respecto a la asistencia técnica a entidades, se continuó brindando asesoramiento técnico sobre diferentes aspectos a organismos públicos nacionales, binacionales e internacionales, destacándose las asistencias técnicas a la provincia de Mendoza en relación a las presas Potrerillos y Nihuil y a la provincia de La Rioja por el emprendimiento hidroeléctrico en dicha provincia. Durante el ejercicio 2010, no se asistió a la totalidad de las entidades previstas, debido a demoras en la disponibilidad de fondos.

Cabe destacar que por medio de la suscripción de estos convenios, se colabora con los gobiernos provinciales y entes específicos en la acción fiscalizadora y de protección de su patrimonio; ampliando así las capacidades institucionales como Ente Regulador de las presas nacionales concesionadas hacia las presas provinciales no concesionadas, las binacionales y las privadas que requieran del monitoreo y del diagnóstico del estado de situación de las mismas.

En cuanto a las actividades de fiscalización llevadas a cabo por el Organismo, éstas consistieron en la inspección de presas, la revisión de informes de gestión y de aspectos particulares, lo que permitió verificar el grado de cumplimiento de las obligaciones asumidas por los concesionarios respecto a trabajos de mantenimiento y mejoras necesarias en las obras civiles y en el sistema de auscultación.

En este sentido, se inspeccionaron los trabajos de mantenimiento previstos sobre los equipos que están en relación con la seguridad de las obras (compuertas y equipos auxiliares) y se fiscalizó la concreción de actividades de capacitación, ejercitación y actualización del Plan de Acción Durante Emergencias (PADE).

Al margen del control que ejerce el ORSEP, las presas bajo su jurisdicción están sujetas al control externo de especialistas independientes, como un medio de completar el control de la seguridad de las presas y la transparencia de la gestión.

El siguiente cuadro detalla la cantidad de fiscalizaciones realizadas por cada una de las regionales durante el ejercicio 2010.

Distribución regional de las tareas de control realizadas - Ejercicio 2010					
Tipo	Genera l de Presas	Ensayos de Equipos Hidroelectro- mecánicos	Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Ejercitación de PADE	Auditoría Técnica de Obras
Regional					
Norte	56	23	9	6	3
Cuyo - Centro	45	29	8	3	5
Comahue	20	5	6	5	1
Patagonia	3	2	2	2	1
Totales	124	59	25	16	10

Por último, cabe destacar que los desvíos positivos que se observan en las metas físicas asociadas a actividades de fiscalización se deben principalmente al adelantamiento de tareas y a la realización de inspecciones no previstas a pedido de los concesionarios.

- **Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)**

Programa: Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre

La misión primaria de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte es fiscalizar y controlar las actividades desarrolladas por los operadores del sistema de transporte automotor y ferroviario de pasajeros y carga, con el fin de asegurar la adecuada prestación de los servicios y la protección de los intereses de la comunidad, incluyendo la fiscalización de la Estación Terminal de Omnibus Retiro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
75.549.630	68.733.183	91,0	Atención de Usuarios	Reclamo	83.300	67.941	81,6
			Transporte Automotor				
			Control Técnico de Vehículos	Vehículo Controlado	750.000	0	0,0
			Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	235.967	284.032	120,4
			Transporte Ferroviario				
			Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	14	100,0
			Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	13	21	161,5
			Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	26	118,2
			Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	21	100,0
			Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	180	495	275,0
			Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	371	473	127,5
			Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	79	81	102,5
			Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	164	174	106,1
			Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	20	100,0
			Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	200	303	151,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	93	87	93,5
			Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	1.075	912	84,8
			Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	9.040	8.089	89,5
			Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	477	471	98,7
			Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	12	12	100,0
			Control de Calidad y de Prestación de Servicios - Servicios Interurbano	Inspección	4	4	100,0
			Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	27	24	88,9
			Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	5	3	60,0
			Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	6	7	116,7

Durante el ejercicio 2010, el gasto total devengado ascendió a \$68,7 millones, representando el 91,0% del crédito final.

En cuanto a la aplicación del gasto total devengado, el 85,1% del mismo correspondió a gastos en personal y un 12,4% a servicios no personales - destacándose la atención de servicios básicos, de mantenimiento, reparación y limpieza y pasajes y viáticos-.

Respecto al servicio de atención de usuarios del transporte automotor y ferroviario, el organismo recibe consultas, quejas, denuncias e inquietudes de los usuarios vía telefónica, correo, web o personalmente en la estación terminal de ómnibus de Retiro o en la central y las delegaciones regionales del organismo. Además los usuarios pueden presentar sus denuncias y reclamos en las correspondientes concesionarias de servicios de transporte.

En 2010 se continuó poniendo énfasis en la resolución de los reclamos de las personas con discapacidad derivados de incumplimiento del Decreto N° 38/2004, el cual otorga el beneficio de gratuidad en los servicios de transporte terrestre de jurisdicción nacional a las personas con discapacidad.

Por otra parte, se realizaron investigaciones y encuestas anuales con el propósito de monitorear el nivel de calidad, confiabilidad y de satisfacción de los usuarios de todos los servicios de transporte controlados por el organismo.

- *Acciones desempeñadas con relación al Transporte Automotor:*

A partir del ejercicio 2010, en cumplimiento del Decreto N° 1.716/2008, las acciones asociadas al control técnico de vehículos fueron delegadas a la Subsecretaría de Transporte Automotor, lo cual explica la nula ejecución de estas actividades.

En cuanto a la emisión de las Licencias Nacionales Habilitantes, se superaron ampliamente las previsiones para el ejercicio 2010 debido al aumento de la demanda por parte del transporte de carga general. Sin embargo, el sistema de emisión se vió afectado por problemas de financiación y de adquisición de insumos, lo cual imposibilitó la normal emisión del documento y llevó a entregar una constancia que se imprime a través de internet.

En materia de auditorías, continuaron las inspecciones a empresas beneficiarias de los cupos de gas oil a precio diferencial, obteniéndose un ahorro fiscal de \$285,0 millones durante el ejercicio 2010, equivalente a 118,6 millones de litros de combustible.

Continuaron las tareas asociadas a la habilitación de unidades afectadas al transporte de pasajeros. Entre las actividades desarrolladas, se destaca la gestión de 12.011 solicitudes de altas y bajas de vehículos y la emisión de 5.510 cédulas de turismo y servicio público.

En cuanto a las tareas del área de ingeniería, se aprobaron 119 planos y modificaciones de ómnibus de la jurisdicción nacional y 12 modificaciones de plantas de asientos. Adicionalmente se realizaron 22 ensayos de módulos estructurales, anclajes y estructuras de asientos y 66 ensayos de inflamabilidad.

A su vez, continuaron los controles de los seguros obligatorios y de los estados contables de las empresas operadoras de transporte de pasajeros de jurisdicción nacional, provincial y municipal.

Por otra parte, se intensificaron los controles de alcoholemia, abarcando principalmente el transporte interurbano e incursionando en el transporte urbano y de cargas. Durante el ejercicio 2010, se efectuaron 24.288 controles.

Respecto al servicio de pasajeros (público, de oferta libre y de turismo) se realizaron actividades de control medioambiental con el propósito de determinar el exceso de emisión de partículas contaminantes; se evaluaron las frecuencias y tarifas de los servicios públicos y análisis técnicos de las unidades afectadas a esta actividad.

Continuaron las inspecciones sobre el funcionamiento operativo de la Estación Terminal de Ómnibus de Retiro, destacándose el seguimiento del plan de obras comprometido por la concesionaria.

Por último, se analizaron diversos pedidos de nuevos permisos para el servicio público urbano, interurbano, internacional, de oferta libre y de turismo, como así también modificaciones de las condiciones operativas de los servicios, cesión y renovación de los mismos.

- *Acciones desempeñadas con relación al Transporte Ferroviario:*

Con el objeto de controlar tanto el estado de las instalaciones, infraestructura y material rodante como las prácticas operativas de los concesionarios, con el fin de garantizar la prestación en condiciones de seguridad de los servicios ferroviarios de pasajeros y cargas, se realizó una serie de inspecciones técnicas que permitieron verificar el grado de mantenimiento de la infraestructura (vías, puentes, sistemas de señales, de alimentación eléctrica, etc.) y del material rodante (locomotoras, coches, vagones, etc.), así como el cumplimiento de las reglamentaciones referidas a la seguridad operativa (accionar de guardas, conductores, guardabarreras, etc.).

Controles realizados durante el ejercicio 2010				
Tipo de Control	Cantidad de inspecciones en			
	Área Metropolitana		Carga e Interurbanos	
	Cantidad de inspecciones	Material inspeccionado	Cantidad de inspecciones	Material inspeccionado
Material Rodante	473	57 locomotoras 153 coches remolcados	26	44 locomotoras 92 coches remolcados
		380 coches eléctricos 24 coches motores		14 coches motores 626 vagones de carga
Vías y Obras	495	131 km de vías 506 pasos a nivel 289 estaciones 394 obras de arte	21	4.288 Km de vías
Señalamiento y Energía Eléctrica	174	Instalaciones de señalamiento en 28 estaciones. Pasos a nivel en 25 sectores/líneas. Instalaciones eléctricas, escaleras, ascensores y pozos de bombeo en 152 estaciones y 19 subestaciones. 87 km de catenaria y tercer riel	20	Instalaciones de señalamiento y comunicaciones en 273 estaciones 177 pasos a nivel
Prácticas Operativas	81	262 cabinas manuales 230 barreras manuales 276 trenes 2 puestos de control	21	21 lugares (puestos de control, patios de maniobras y sectores operativos)

Respecto a las actividades mencionadas en el cuadro anterior, en algunos casos se superaron las previsiones para el ejercicio 2010, debido a: aumento de denuncias y verificaciones en el caso de actividades de control sobre infraestructura y señalamiento y comunicación del servicio metropolitano; intensificación de controles sobre el grado de avance de los planes de mantenimiento a cargo de los concesionarios según lo dispuesto por la Resolución CNRT N° 1.770/2008 para el caso de fiscalizaciones sobre infraestructura al servicio de carga e interurbano como así también en el material rodante del servicio metropolitano; y por solicitudes de las autoridades.

A su vez, se efectuaron controles del servicio de seguridad pública adicional (los que consisten en constatar la prestación y el alcance del servicio de seguridad adicional llevado a cabo por la Policía Federal Argentina y la Gendarmería Nacional), controles varios en estaciones del servicio metropolitano (comprende controles sobre la limpieza e higiene, atención de pasajeros en boleterías, información al público, etc.), y de control de la limpieza, conservación e iluminación del material rodante del servicio metropolitano. Cabe destacar que debido a la escasez de personal especializado en la materia -a raíz del goce de licencias como por su afectación a otro tipo de actividades- no se pudieron cumplir con las previsiones para el ejercicio 2010

Por otra parte, se realizaron inspecciones en puestos de control de trenes a los efectos de verificar la efectiva prestación de los servicios de pasajeros de larga distancia declarados por las empresas, como así también se realizaron controles "in situ" de las prestaciones brindadas en los viajes. Estas actividades contemplaron el control de cumplimiento de los parámetros de programación definidos en los contratos de concesión y la normativa vigente; cantidad de trenes programados, cantidad de trenes puntuales, cantidad de coches por tren, tiempo de viaje, intervalos entre trenes, etc.

Con respecto al otorgamiento de habilitaciones a conductores ferroviarios y a las acciones de inspección en los cursos de capacitación, las cantidades ejecutadas dependieron exclusivamente de las solicitudes efectuadas por las empresas y de los cursos que desarrollaron las mismas, respectivamente.

Cabe destacar que a raíz de la falta de personal especializado no se pudieron concretar las inspecciones sobre los controles psicofísicos que realizan los concesionarios a su personal.

A su vez, en cuanto a la situación económica financiera de los concesionarios, se analizaron los estados contables de las concesiones del servicio metropolitano de pasajeros y se elaboraron informes exponiendo la situación económica, financiera y patrimonial de cada uno de ellos.

Durante el año 2010, se procesaron los ingresos percibidos por las concesionarias del servicio metropolitano, determinándose los montos percibidos por ingresos adicionales y excedentes tarifarios.

En virtud de las funciones de control y fiscalización asignadas respecto al servicio ferroviario, continuó el seguimiento de las obligaciones emergentes de los contratos de concesión, lo que implicó la iniciación de procedimientos administrativos con el objeto de aplicar penalidades a los concesionarios del servicio metropolitano y al servicio de carga.

En materia de accesibilidad para personas con discapacidades, se ha solicitado a la empresa Ferrocarril S.A. un detalle de las obras realizadas y el plan de obras a realizar. En este campo, se prevé el inicio de un plan de acción que obligue a las empresas ferroviarias a facilitar el acceso de personas con capacidades reducidas.

Por otra parte, a raíz del aumento de los asentamientos en terrenos ferroviarios, se realizaron auditorías en dichos sectores con el propósito de evaluar la problemática y tomar las medidas necesarias para garantizar la operatividad de los servicios y la integridad de las personas. A su vez, se elaboró un mapa con los principales sectores de la red ferroviaria donde se localizan dichos asentamientos.

Por último, personal del organismo participó en distintas iniciativas asociadas a la implementación del sistema único de boleto electrónico (SUBE).

- **Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)**

Programa: Control del Sistema Nacional de Aeropuertos

El objetivo de este programa es velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones de los aeropuertos de acuerdo con las normas nacionales e internacionales; e impulsar la adecuación de la capacidad aeroportuaria, contemplando la integración de las distintas áreas y territorios nacionales, como así también el incremento del tráfico aéreo, asegurando la igualdad, el libre acceso y la no discriminación en el uso de servicios e instalaciones aeroportuarias, procurando que las tarifas sean competitivas.

Respecto a la composición de las erogaciones bajo la clasificación por objeto del gasto, el 47,5% y el 43,3% del monto devengado por el ORSNA se destinaron a las transferencias a la municipalidad de Ezeiza con el objetivo de financiar gastos corrientes correspondientes al Sistema de Emergencias en Catástrofes del Aeropuerto Internacional de esa localidad y a la atención de gastos en personal, respectivamente.

El accionar del organismo se lleva a cabo sobre la totalidad de los aeropuertos que componen el Sistema Nacional de Aeropuertos, compuesto por 53 estaciones aéreas, 38 de las cuales se encuentran concesionadas a las siguientes empresas: Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (33 aeropuertos), London Supply SACIFI (3 aeropuertos), Aeropuerto de Bahía Blanca S.A. (1 aeropuerto) y Aeropuerto del Neuquén S.A. (1 aeropuerto).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
65.913.066	65.084.594	98,7	Atención de Usuarios	Persona Atendida	4.100	1.831	44,7
			Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	68	32	47,1
			Control Contratos Concesiones	Inspección	450	299	66,4

Respecto a las actividades asociadas a la protección de los derechos de los usuarios, el organismo cuenta con un servicio de atención de usuarios que comprende la recepción de aquellos reclamos realizados a través de fax, mesa de entrada, libro de quejas, contestador telefónico, teléfono (línea 0800), Internet, correo electrónico y atención personalizada en los puestos de contacto del Centro de Atención al Usuario.

En el transcurso del ejercicio 2010, se atendieron 1.831 personas por reclamos generados por falencias en la prestación del servicio, así como por cuestiones relacionadas con tasas aeroportuarias, la atención al usuario, las instalaciones aeroportuarias, líneas aéreas, infraestructura, seguridad, medio ambiente y servicios comerciales en las distintas estaciones que integran el sistema.

A su vez, a través de la Resolución N° 49/2010 del ORSNA se aprobó el manual de procedimientos de gestión del centro de atención al usuario. A través de este manual se busca, entre otras cosas, lograr una mejora cualitativa en la prestación de estos servicios.

Respecto a los controles de seguridad en aeropuertos, éstos no alcanzaron lo planeado inicialmente debido a que parte del personal responsable de estas actividades estuvo afectado a tareas en los aeropuertos de San Fernando y el Palomar, a raíz del cierre temporal del aeroparque Jorge Newbery con motivo de las obras de remodelación realizadas en dicha estación.

Al margen de los inconvenientes anteriormente mencionados se desarrollaron inspecciones referidas al cumplimiento de normas y planes de seguridad, prevención y extinción de incendios, programas de neutralización de emergencias, servicios de sanidad, seguridad física, sistemas de ayudas visuales, peligro aviario, etc.

En cuanto al control de contratos de concesiones, el número de inspecciones realizadas fue inferior al programado debido a variaciones en el plan de obras a cargo del concesionario.

Respecto a las obras de mantenimiento, conservación y modernización del Sistema Nacional de Aeropuertos, en el mes de enero de 2010 se aprobó el modelo de contrato del Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos cuyo objetivo principal es financiar obras de infraestructura y mejorar los servicios del sistema.

A partir de la aprobación del contrato y de la efectivización del fideicomiso, se inició la tramitación de distintos proyectos de infraestructura en aeropuertos, tales como el bacheo y reparación de estado superficial de pista y balizamiento de los aeropuertos de Sauce Viejo, San Martín de los Andes y Tandil.

Por otra parte, en cuanto a las obras de infraestructura a cargo de los concesionarios, se destaca la ejecución de las obras correspondientes a la primera etapa del plan de obras del aeropuerto internacional de Ezeiza “Ministro Pistarini” y las realizadas en el aeroparque “Jorge Newbery” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cabe destacar que funcionarios del organismo participaron en reuniones del Comité de Crisis a raíz de inconvenientes que surgieron con motivo de las obras realizadas en el aeroparque Jorge Newbery. Adicionalmente, se realizó un seguimiento permanente del avance de las obras con el fin de comprobar los servicios prestados en dicha aeroestación a los usuarios.

Por último, durante el año 2010 se analizaron pedidos de reserva de espacios solicitados por la Fuerza Aérea Argentina para la instalación de radares.

Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)

Programa: Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil

La Administración Nacional de Aviación Civil tiene como misión primaria la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil y la prestación de servicios de apoyo a la actividad aeronáutica. Lleva a cabo tareas y funciones inherentes a la aviación civil que anteriormente eran ejercidas por el Comando de Regiones Aéreas de la Fuerza Aérea Argentina, dependiente del Ministerio de Defensa, por el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA) y por la Secretaría de Transporte del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec	% Ej.
326.902.728	301.008.250	92,1	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	663.281	459.468	69,3
			Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.734	3.637	76,8
			Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.593	5.140	59,8
			Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	15	25	166,7
			Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.618	1.045	64,6
			Vuelo de Verificación	Vuelo	455	404	88,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec	% Ej.
			Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.642	10.896	126,1
			Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	20.495	22.950	112,0
					229	371	

Durante el ejercicio 2010, se devengaron \$301,0 millones, destinándose el 67,4% a la atención de gastos en personal y un 20,6% a servicios no personales.

Cabe destacar que si bien las funciones de control de la aviación comercial civil fueron transferidas al ámbito de la Administración Nacional de Aviación Civil, existen algunos gastos en personal y otras erogaciones operativas asociadas a estas atribuciones que fueron ejecutadas durante 2010 en el programa presupuestario de Apoyo a la Actividad Aérea Nacional del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Aérea.

Una de las principales responsabilidades de la ANAC, es brindar los servicios de protección al vuelo destinados a garantizar un correcto desenvolvimiento del tránsito aéreo. Entre estos servicios se encuentran: el control de tránsito aéreo, el servicio de información al vuelo, el asesoramiento de tránsito aéreo, los servicios de alerta y los servicios de búsqueda y rescate.

Por otra parte, el organismo tiene la responsabilidad de verificar el correcto funcionamiento del sistema de radioayudas a la navegación a través de inspecciones en vuelo de forma autónoma. Durante el ejercicio 2010 se efectuaron 404 vuelos de verificación (88,8% de lo previsto) debido a que el organismo se vio obligado a reprogramar el cronograma de verificaciones ya que el avión a ser utilizado con estos fines estuvo momentáneamente fuera de servicio por tareas de mantenimiento.

Cabe destacar que los sistemas de radioayudas proporcionan información de guía o datos sobre la posición, para la operación eficiente y segura de las aeronaves.

A su vez, se emitieron 10.896 publicaciones de uso aeronáutico, las cuales establecen procedimientos que regulan las operaciones en el espacio aéreo argentino, sus aeródromos y las actividades relacionadas, tendiendo a aumentar el grado de seguridad en las operaciones aéreas. A través de estas publicaciones se notifica a la comunidad aeronáutica nacional como internacional toda modificación que se produzca, ya sea por cambio o creación de nuevas instalaciones, cambio o establecimiento de nuevas normas, anomalías no controladas, etc.

El Código Aeronáutico expresa que para realizar la actividad aérea en el territorio argentino, las aeronaves deben estar provistas de certificados de matriculación y de aeronavegabilidad, los cuales son provistos luego de una verificación técnica realizada en los talleres habilitados para estos fines. En el

ejercicio 2010 se habilitaron, a requerimiento de usuarios extrainstitucionales, 3.077 aeronaves y 560 talleres.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2010 se habilitaron 25 aeródromos públicos y privados y se otorgaron 5.140 habilitaciones al personal aeronavegante, necesarias para el desarrollo de tareas a bordo de aeronaves como en superficie, de acuerdo a lo establecido en el Código Aeronáutico.

Cabe destacar que los desvíos en el cumplimiento de lo programado en cuanto al otorgamiento de licencias y habilitaciones se debió exclusivamente a variaciones que resultan difícil de prever.

Por último, se instruyó a 1.045 personas afectadas a tareas en aeródromos y aeropuertos, destacándose la instrucción de personal afectado a los servicios de seguridad y protección al vuelo.

MINISTERIO DE EDUCACION

1- Administración Central

La Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo, sancionada a principios de 2006, estableció principalmente, un aumento progresivo del gasto consolidado en educación, ciencia y tecnología (nivel nacional, provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) tomando como base el año 2005 hasta alcanzar en 2010, una participación del 6% del producto bruto interno (PBI).

Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo
Gasto Corriente y de Capital en Educación y Ciencia y Tecnología 2010
-en millones de pesos-

Jurisdicción/ Organismo	Crédito Asignado		Gasto Deven-gado
	Dec. Adm. N° 2/10	al 31/12/2010	
Poder Legislativo Nacional			
Biblioteca del Congreso	134,5	174,0	173,1
Presidencia de la Nación			
Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina	8,5	8,5	5,3
Biblioteca Nacional	50,1	59,2	56,4
Jefatura de Gabinete de Ministros			
Jefatura de Gabinete de Ministros	33,0	33,6	15,0
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto			
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	284,9	376,8	371,5
Desarrollo del Plan Antártico	48,9	48,9	28,3
Ministerio de Justicia Seguridad y Derechos Humanos (*)			
Policía Federal Argentina	126,3	127,7	126,5
Servicio Penitenciario Federal	54,6	63,8	61,0
Gendarmería Nacional	332,9	426,7	408,0
Prefectura Naval Argentina	72,3	73,0	73,0
Policía de Seguridad Aeroportuaria	6,0	6,0	4,7
Ministerio de Defensa			
Ministerio de Defensa. Gastos Propios	10,1	10,1	9,5
Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	148,3	155,0	113,8
Estado Mayor General del Ejército	627,6	718,1	709,8
Estado Mayor General de la Armada	505,1	518,9	502,1
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	269,9	301,4	296,4
Instituto Geográfico Nacional	50,3	51,3	33,6
Instituto de Investigaciones Científicas y Téc. para la Defensa	57,7	70,7	68,8
Ministerio de Industria y Turismo			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	192,1	222,8	219,6
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca			
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	982,6	1.054,0	989,9
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios			
Ministerio de Planificación Fed., Inversión Pública y Servicios	1.040,3	1.015,1	972,6
Comisión Nacional de Energía Atómica	725,3	679,0	637,8
Instituto Nacional del Agua	41,5	49,9	49,1
Servicio Geológico Minero Argentino	60,1	70,0	65,4

Jurisdicción / Organismo	Crédito Asignado		Gasto Deven- gado
	Dec. Adm. N° 2/2010	al 31/12/2010	
Ministerio de Educación			
Ministerio de Educación	15.564,2	18.223,2	17.841,1
Comisión Nac. de Evaluación y Acreditación Universitaria	20,8	22,7	21,4
Fundación Miguel Lillo	27,7	31,3	30,6
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva			
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	855,6	840,9	622,7
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	1.256,6	1.401,8	1.393,3
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social			
ANSES - Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad.Com.Ar (**)	0	323,3	79,5
Ministerio de Salud			
Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	125,0	161,0	158,1
Ministerio de Desarrollo Social	102,0	113,8	101,8
Obligaciones a Cargo del Tesoro	76,5	89,2	87,3
Total	23.891,2	27.521,6	26.326,9

(*) El Ministerio de Seguridad fue creado mediante el Decreto N° 1993/2010 del 15/12/2010

(**) El programa Asistencia Financiera al "Programa Conectar Igualdad.Com.Ar" realizó también erogaciones en Activos Financieros por \$570 millones en concepto de Adelanto a Proveedores y Contratistas.

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF)

En el artículo 4° de dicha Ley, se estableció la escala de crecimiento anual del gasto consolidado (para 2010 corresponde el 6,0% del PBI). En 2010, el Gobierno Nacional cumplió la pauta establecida para este nivel, dado que el gasto en educación y ciencia y técnica del gobierno nacional alcanzó a \$26.326,9 millones, superando la meta prevista (\$25.967,8 millones) en \$359,1 millones.

Debe entenderse como gasto en educación por cuenta del Gobierno Nacional al conformado por la totalidad de las erogaciones que realiza la Nación en dichas acciones, que no sólo alcanza al gasto del Ministerio de Educación de la Nación sino que también involucra aquellas erogaciones vinculadas con la capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad Interior, el financiamiento de los organismos del área de Ciencia y Tecnología y los gastos en educación y en ciencia y tecnología de otros organismos que conforman la Administración Pública Nacional.

2010	
Cumplimiento de la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo	
1- PIB Nominal (en millones de pesos)	1.442.655
2- Meta Gasto Consolidado Educación, Ciencia y Técn. (% del PIB)	6,0%
3- Meta Gasto Gob. Nacional en Educación Ciencia y Técn. (% del PIB)	1,8%
2010	
Cumplimiento de la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo	
4- Meta Prevista del Gasto en Educación, Ciencia y Tecnología del Gobierno Nacional (en millones de pesos)	25.967,8
5- Gasto Ejecutado en Educación, Ciencia y Tecnología del Gobierno Nacional (en millones de pesos)	26.326,9
6- Monto Superior a la Meta Prevista (en millones de pesos) (5 - 4)	359,1

Evolución del Gasto del Ministerio de Educación (*)
Administración Central
Años 2006-2010
 -en millones pesos-

Programa	2006	2007	2008	2009	2010
Desarrollo de la Educación Superior	3.940,9	5.393,4	7.364,4	9.961,5	12.731,8
Fondo Nacional de Incentivo Docente (**)	1.575,2	2.739,7	2.685,6	2.487,4	2.865,5
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	272,1	267,7	329,7	515,3	615,5
Acciones Compensatorias en Educación	339,6	413,0	495,7	721,6	451,2
Gestión Educativa	103,6	190,0	179,0	255,2	405,1
Infraestructura y Equipamiento	145,7	147,9	147,4	248,3	363,4
Otros	615,8	848,1	375,6	450,1	408,6
Total	6.993,0	9.999,9	11.577,3	14.639,4	17.841,1

(*) En los años 2006 y 2007 no se incluyen los gastos correspondientes a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

(**) Incluye compensaciones por desigualdades salariales.

Fuente: Sidif

El gasto del Ministerio de Educación, en 2010, se concentró principalmente en el programa de Desarrollo de la Educación Superior y en la atención del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), representando ambos conceptos el 87,4% del gasto total anual de la administración central de la jurisdicción.

El resto del gasto se destinó a la realización de acciones compensatorias en todos los niveles educativos, a la innovación y desarrollo de la formación tecnológica, a la capacitación y formación docente, al mejoramiento de la infraestructura escolar, y otras acciones destinadas a asegurar calidad en la educación con igualdad de oportunidades y posibilidades en todo el país.

En referencia al programa Desarrollo de la Educación Superior, debe señalarse que en el transcurso del año 2010 el principal esfuerzo en términos financieros estuvo dirigido hacia el financiamiento de las Universidades Nacionales.

Con respecto al FONID, se realizaron transferencias a los gobiernos provinciales destinadas a maestros, profesores y docentes universitarios de todo el país; que prestan servicios dentro del sistema educativo tanto de gestión estatal como privada subsidiada, de las escuelas e institutos dependientes de las universidades nacionales y de las fuerzas armadas y de seguridad. Asimismo se realizaron transferencias para atender las compensaciones por desigualdades salariales de acuerdo a lo establecido en el artículo 9º de la Ley N° 26.075, y el Decreto N° 1.120 del 04/08/2010. Las compensaciones por desigualdades salariales en 2010, representaron el 23,6% del total del FONID.

En el nivel universitario, el FONID ejecutó la suma de \$48,4 millones. En este nivel y en relación al año anterior, se observó que el Incentivo Docente aumentó 23,1%, y las Compensaciones Salariales se mantuvieron constantes (\$30,3 millones). El aumento en el Incentivo Docente se explica principalmente por el aumento de la cuota de \$110 a \$165 a partir del 1/01/2010 para los colegios preuniversitarios, acordado en paritarias del 30/03/2010.

El cuadro siguiente muestra el destino de las transferencias del FONID desagregado por concepto y distribución geográfica.

2010	
Fondo Nacional del Incentivo Docente	
-en millones de pesos-	
I) Fondo Nacional de Incentivo Docente	2.189,9
. Instituciones de Enseñanza (CABA)	0,1
. Universidades Nacionales (*)	18,1
. Gobiernos Provinciales	2.171,7
Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	182,7
Buenos Aires	738,3
Catamarca	29,5
Córdoba	154,4
Corrientes	53,6
Chaco	66,0
Chubut	30,6
Entre Ríos	88,0
Formosa	43,1
Jujuy	45,1
La Pampa	22,2
La Rioja	28,6
Mendoza	94,3
Misiones	66,6
Neuquén	45,9
Río Negro	45,4
Salta	57,7
San Juan	35,5
San Luis	22,6
Santa Cruz	25,9
Santa Fe	162,7
Santiago del Estero	50,2
Tucumán	67,4
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	15,2
II) Compensaciones Salariales	675,7
. Universidades Nacionales (*)	30,3
. Gobiernos Provinciales	645,4
Corrientes	56,5
Chaco	64,7
Entre Ríos	77,3
Formosa	45,3
Jujuy	46,9
La Rioja	24,8
Misiones	84,8
Salta	71,5
San Juan	42,5
Santiago del Estero	47,3
Tucumán	84,0
Total	2.865,6

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF)

Los cuadros que se presentan a continuación se refieren a la distribución de cargos docentes por tipo de gestión para la educación común. En los mismos, se advierte que la mayor cobertura en servicios educativos en todos sus niveles y modalidades lo brinda el sector estatal.

**Cargos Docentes
Educación Común**

Jurisdicción	Gestión Estatal					Gestión Privada					Total
	Nivel de enseñanza				Sub-Total	Nivel de enseñanza				Sub-Total	
	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no Univ.		Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no Univ.		
C.A.B.A.	5.755	15.782	10.923	1.029	33.489	5.462	6.901	5.053	1.188	18.604	52.093
Buenos Aires	27.201	63.028	36.648	3.477	130.354	18.077	24.515	11.664	1.118	55.374	185.728
.Conurbano	13.212	35.139	20.309	1.239	69.899	12.259	16.889	7.623	612	37.383	107.282
.Bs. As.	13.989	27.889	16.339	2.238	60.455	5.818	7.626	4.041	506	17.991	78.446
Resto	903	4.604	1.850	273	7.630	202	502	250	75	1.029	8.659
Catamarca	4.507	18.343	7.806	757	31.413	1.710	4.788	5.052	1.181	12.731	44.144
Córdoba	1.722	9.030	4.020	441	15.213	569	1.222	1.215	395	3.401	18.614
Corrientes	1.830	10.391	3.591	331	16.143	135	874	445	82	1.536	17.679
Chaco	1.320	4.078	2.079	259	7.736	517	650	607	155	1.929	9.665
Chubut	1.755	10.565	3.589	211	16.120	667	2.494	891	205	4.257	20.377
Entre Ríos	1.133	6.307	2.575	255	10.270	217	472	172	52	913	11.183
Formosa	1.055	7.732	2.315	397	11.499	401	760	467	137	1.765	13.264
Jujuy	473	2.962	1.255	81	4.771	87	206	273	69	635	5.406
La Pampa	789	3.387	1.156	263	5.595	190	324	138	20	672	6.267
La Rioja	2.544	10.701	5.591	414	19.250	967	2.015	1.074	247	4.303	23.553
Mendoza	1.599	9.379	1.945	148	13.071	363	1.330	772	272	2.737	15.808
Misiones	1.599	6.341	3.026	283	11.249	289	657	357	159	1.462	12.711
Neuquén	1.695	6.947	2.124	642	11.408	487	1.504	471	316	2.778	14.186
Río Negro	1.588	11.361	2.879	249	16.077	404	1.705	1.130	159	3.398	19.475
Salta	846	5.042	2.093	216	8.197	242	891	454	96	1.683	9.880
San Juan	1.171	3.989	1.948	304	7.412	423	664	400	76	1.563	8.975
San Luis	1.089	2.447	1.464	25	5.025	199	520	226	24	969	5.994
Santa Cruz	4.431	21.836	8.086	971	35.324	2.359	6.605	3.146	671	12.781	48.105
Santa Fe	1.962	8.127	4.488	488	15.065	448	939	1.144	299	2.830	17.895
Santiago del Estero	1.657	13.590	4.269	343	19.859	538	2.865	1.256	323	4.982	24.841
Tucumán	476	1.187	917	61	2.641	141	165	196	17	519	3.160
Tierra del Fuego											
Total País	69.100	257.156	116.637	11.918	454.811	35.094	63.568	36.853	7.336	142.851	597.662

Fuente: Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación. Realizado el 21/07/2010

En la educación común, con mayor concentración en el nivel primario y secundario, los cargos docentes alcanzaron un nivel de 597.662 cargos. El mayor número de docentes se aglutinan en la provincia de Buenos Aires, que sumado al de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al de las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe y Tucumán, representaron el 66,7% del total de cargos distribuidos en todo el país; de acuerdo a los últimos datos disponibles.

Comparado con el año anterior, en 2009 se registró a nivel país una variación positiva de 4.871 cargos. En el cuadro siguiente se detalla por nivel de enseñanza la variación interanual; en el mismo se advierte que en el nivel secundario se observó una reducción de 6.276 cargos. Esta merma se explica por la reconversión de cargos docentes a horas cátedra, en el marco de transformación y organización de la escuela secundaria.

Cargos Docentes Educación Común							
Nivel	2008			2009			Variación Interanua l
	Tipo de Gestión			Tipo de Gestión			
	Estatal	Privada	Total Nivel	Estatal	Privada	Total Nivel	
Inicial	66.732	32.743	99.475	69.100	35.094	104.194	4.719
Primaria	253.204	61.288	314.492	257.156	63.568	320.724	6.232
Secundaria	122.491	37.275	159.766	116.637	36.853	153.490	-6.276
Superior no Universitaria	11.563	7.495	19.058	11.918	7.336	19.254	196
Total País	453.990	138.801	592.791	454.811	142.851	597.662	4.871

Fuente: Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación, y elaboración propia

Indicadores de Educación Primaria y Secundaria Alumnos								
Tipo de Educación	Total 2008	Total 2009	Estatal			Privado		
			2008	2009	%	2008	2009	%
Común	10.280.289	10.445.772	7.402.294	7.485.142	1,1	2.877.995	2.960.630	2,9
Jóvenes y Adultos	680.235	732.751	630.455	684.207	8,5	49.780	48.544	-2,5
Especial	99.481	100.439	81.393	81.040	-0,4	18.088	19.399	7,2
Total	11.060.005	11.278.962	8.114.142	8.250.389	1,7	2.945.863	3.028.573	2,8

Fuente: Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Realización: 21/07/2010 Gestión de la Información.

En 2009, en relación al año anterior, se verificó un incremento total de 218.957 alumnos en los niveles primario y secundario. La variación positiva se distribuyó entre 136.247 alumnos en el sector estatal, y 82.710 alumnos en el sector privado. En términos porcentuales, debe destacarse que tanto el tipo de educación común, como la educación especial, crecieron más en el sector privado; mientras que la educación para jóvenes y adultos mostró mayor incremento en el sector estatal.

En el cuadro siguiente se detalla la cantidad de establecimientos educativos en funcionamiento a nivel país. En 2009 se observó en relación al año anterior, un aumento de 1.080 unidades. El mayor incremento (600 nuevas unidades) se registró en el sector de gestión estatal.

Establecimientos Educativos (*)									
Jurisdicción	2008			2009			2009 Vs. 2008		
	Sector de gestión		Total	Sector de gestión		Total	Estat al	Privad o	Total
	Estat al	Privado		Estat al	Privado				
C.A.B.A	1.195	793	1.988	1.198	1.002	2.200	3	209	212
Buenos Aires	12.425	5.579	18.004	12.764	5.730	18.494	339	151	490
.Conurbano	4.990	3.605	8.595	4.990	3.688	8.678	0	83	83
.Bs. As. Resto	7.436	1.974	9.410	7.774	2.042	9.816	338	68	406
Catamarca	636	39	675	638	40	678	2	1	3
Córdoba	3.612	931	4.543	3.610	935	4.545	-2	4	2
Corrientes	1.272	165	1.437	1.292	179	1.471	20	14	34
Chaco	1.623	143	1.766	1.623	153	1.776	0	10	10
Chubut	476	107	583	488	107	595	12	0	12
Entre Ríos	2.118	370	2.488	2.131	374	2.505	13	4	17
Formosa	855	60	915	875	62	937	20	2	22
Jujuy	626	70	696	627	72	699	1	2	3
La Pampa	556	62	618	557	61	618	1	-1	0
La Rioja	702	37	739	700	38	738	-2	1	-1
Mendoza	1.532	390	1.922	1.565	405	1.970	33	15	48
Misiones	1.147	170	1.317	1.199	171	1.370	52	1	53
Neuquén	647	91	738	647	92	739	0	1	1
Río Negro	673	156	829	688	159	847	15	3	18
Salta	1.076	153	1.229	1.102	151	1.253	26	-2	24
San Juan	609	137	746	615	145	760	6	8	14
San Luis	391	54	445	389	55	444	-2	1	-1
Santa Cruz	235	43	278	243	44	287	8	1	9
Santa Fe	2.751	782	3.533	2.755	832	3.587	4	50	54
Santiago .del Estero	1.691	126	1.817	1.721	132	1.853	30	6	36
Tucumán	982	310	1.292	1.001	311	1.312	19	1	20
Tierra del Fuego	101	31	132	103	29	132	2	-2	0
Total País	37.931	10.799	48.730	38.531	11.279	49.810	600	480	1.080

Fuente: Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación. Realizado el 21/07/10

Nota: * Se incluyen todos los niveles, modalidades educativas y aquellos servicios que no otorgan finalización de los niveles inicial, primaria, secundaria y superior.

Programa: Desarrollo de la Educación Superior

En términos financieros, el gasto de este programa representó el 71,4% del total de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación. Las transferencias a las universidades nacionales, representaron el 99,8% del gasto realizado por el programa.

Programa Desarrollo de la Educación Superior
Transferencias a Universidades Nacionales para Financiar Gastos Corrientes y de Capital
Por Finalidad y Función
 -en millones de pesos-

Destino	Devengado 2010	%
Acciones de Educación y Cultura	12.013,2	95,8
Acciones de Ciencia y Técnica	207,2	1,7
Acciones de Salud	312,9	2,5
Total	12.533,3	100,0

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

La importancia del gasto en educación y cultura en el nivel superior se explica principalmente por el pago de remuneraciones efectuado por las universidades.

En materia de política salarial iniciada en años anteriores y por los acuerdos alcanzados en negociaciones paritarias durante 2010, la recuperación salarial impactó en aproximadamente 158.000 cargos docentes, 40.800 cargos no docentes y 2.800 cargos de autoridades superiores.

En el cuadro siguiente, se muestra el destino de las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias, para financiar gastos corrientes y de capital de las Universidades Nacionales. Durante el año 2010, el 96,4% de las transferencias se destinó a los gastos de consumo (remuneraciones más bienes y servicios no personales) en una relación de 86,0% en sueldos y del 14,0% en gastos de funcionamiento.

Gastos Corrientes y de Capital de las Universidades Nacionales
Financiados con Transferencias de la S.P.U.
 (Incluye gasto en las funciones Educación y Cultura, Ciencia y Técnica y Salud)
 En millones de pesos

Gastos Corrientes y de Capital financiados con transferencias de la S.P.U.	Crédito Devengado		2010 Vs. 2009	
	2009	2010	Diferencia Absoluta	%
Gastos de Consumo	9.398,8	12.085,0	2.686,2	28,6
Remuneraciones	8.292,8	10.396,2	2.103,4	25,4
Gastos de Funcionamiento (*)	1.106,0	1.688,8	582,8	52,7
Otros Conceptos e Inversiones	368,7	448,3	79,6	21,6
Incentivos a Docentes. Investig.	90,0	84,0	-6,0	-6,7
Contratos Programa	67,2	93,6	26,4	39,3
Programas de Calidad Universitaria.	204,0	251,0	47,0	23,1
Otros Conceptos	7,5	19,7	12,2	162,2
Total de Transferencias	9.767,5	12.533,3	2.765,8	28,3

(*) Incluye los gastos de la Red de Interconexión Universitaria.

Fuente: elaboración propia en base a datos de Secretaría de Políticas Universitarias.

Cabe destacar el incremento observado en los Gastos de Funcionamiento, los cuales vienen mostrando en los últimos años una mejora en relación a las

remuneraciones. En efecto, en el año la participación de los gastos de funcionamiento dentro de los gastos de consumo fue del 14,0%; en tanto que en 2009 la participación fue del 11,8%, y en 2008 había sido del 9,9%.

El cuadro siguiente muestra las transferencias a las Universidades Nacionales efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias durante el año 2010. Al respecto cabe aclarar que las mismas incluyen las transferencias clasificadas bajo la función Salud y la función Ciencia y Técnica;

Transferencias a Universidades Nacionales para Financiar Gastos Corrientes y de Capital

Incluye las funciones Educación y Cultura, Ciencia y Técnica, y Salud

Ejecución al 31 de diciembre de 2010

En millones de pesos

Universidad Nacional	Crédito Devengado	Conceptos				
		Remuneraciones	Funcionamiento (*)	Programa de Incentivos a Docentes Investigadores	Prog. de Calidad Universitaria	
					Contratos Programa	Programas de Mejora y Promoción
Fuente SIDIF	Fuente: Secretaría Políticas Universitarias					
de Avellaneda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,8
de Buenos Aires	2.243,7	1.896,3	353,1	13,2	1,9	29,6
de Catamarca	147,5	133,1	14,9	1,1	3,5	1,9
del Centro de la Pr. de Bs.As.	179,4	154,3	25,1	2,2	0,0	9,6
del Comahue	284,7	274,9	9,8	2,3	1,5	4,2
de Córdoba	913,1	793,4	119,7	7,6	0,0	10,6
de Cuyo	517,9	453,2	64,7	3,6	0,0	4,5
de Entre Ríos	151,3	135,2	16,1	0,5	0,0	3,7
de Florencio Varela A. Jauretche	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0
de Formosa	91,4	76,6	14,8	0,2	0,0	1,3
de General San Martín	133,0	78,4	54,6	0,6	7,9	3,4
de General Sarmiento	68,4	57,3	11,1	0,6	3,5	1,6
de Jujuy	141,9	131,6	10,3	0,7	0,0	5,9
de La Matanza	159,5	115,6	43,9	0,4	1,4	2,8
de La Pampa	141,2	127,3	13,9	0,9	0,0	2,2
de la Patagonia San Juan Bosco	239,2	219,9	19,2	0,5	1,0	2,0
de La Plata	829,3	751,0	78,6	8,7	14,9	20,0
de La Rioja	127,9	89,8	38,1	0,2	0,0	3,2
del Litoral	336,1	287,5	48,7	3,6	0,0	8,2
de Lomas de Zamora	174,4	141,4	32,9	0,3	5,5	2,2
de Luján	161,4	125,8	35,7	0,6	4,3	1,9
de Mar del Plata	267,9	242,9	25,0	3,7	5,4	7,7
de Misiones	192,0	166,1	25,9	1,0	0,0	10,8
de Moreno	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0
del Oeste	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4
del Nordeste	375,7	329,7	46,2	1,8	0,0	4,4
de Quilmes	90,1	61,0	29,1	0,7	9,0	2,5
de Río Cuarto	213,9	180,4	33,6	3,5	0,6	7,6
de Rosario	646,0	555,3	90,9	4,7	0,0	7,1
de Salta	203,2	180,8	22,3	1,7	0,4	3,7
de San Juan	366,8	342,1	24,7	3,2	0,0	4,0

Universidad Nacional	Crédito Devengado	Conceptos				
		Remuneraciones	Funcionamiento (*)	Programa de Incentivos a Docentes Investigadores	Prog. de Calidad Universitaria	
					Contratos Programa	Programas de Mejora y Promoción
Fuente: Secretaría Políticas Universitarias						
	Fuente SIDIF					
de San Luis	215,0	193,6	21,5	3,0	0,0	10,5
de Santiago del Estero	114,9	97,4	17,6	1,1	0,6	3,1
del Sur	250,8	216,4	35,0	3,2	0,0	5,9
Tecnológica Nacional	845,4	775,4	70,0	1,7	0,5	9,1
de Tucumán	646,8	561,2	85,6	5,9	4,4	6,9
de Lanús	74,8	42,8	32,0	0,1	3,4	1,8
de Tres de Febrero	62,0	35,2	26,8	0,1	10,4	2,9
de Villa María	59,4	41,1	18,3	0,2	0,0	6,8
de la Patagonia Austral	123,2	108,5	14,6	0,3	0,0	1,5
Inst Univ. Nacional de Arte	117,0	104,9	12,1	0,1	7,0	1,4
de Chilecito	38,4	28,5	10,5	0,0	0,0	5,5
del Noroeste de la Pcia.de Bs.As.	48,4	30,9	17,4	0,0	6,5	7,2
de Río Negro	56,1	39,7	16,4	0,1	0,0	6,1
de Chaco Austral	27,8	19,6	8,2	0,0	0,0	5,8
Sin Discriminar (**)	456,3	0,0	0,0	0,0	0,0	19,7
Total	12.533,3	10.396,2	1.688,8	84,0	93,6	270,7

(**) El concepto Sin Discriminar, fuente SIDIF fue distribuido por S.P.U entre las distintas universidades. El mismo concepto, fuente S.P.U., incluye transferencias y aportes.

A continuación se detallan los conceptos e importes contenidos en el renglón "Sin Discriminar" de las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias (S.P.U.)

2010
S.P.U. Transferencias y Aportes "Sin Discriminar"
En millones de pesos

Concepto	Importe
-Consejo Interuniversitario Nacional	1,3
-Instituto Aeronáutico	0,7
-Fundación Innova-T	0,2
-Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	0,1
-Aportes por Acuerdo en Paritarias	17,4
Total	19,7

Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias (S.P.U.)

En el cuadro siguiente se muestra la ejecución financiera y se detalla la producción física del programa Desarrollo de la Educación Superior.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.732.576.197	12.731.818.259	100,0	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	500	894	178,8
			Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	22.000	20.000	90,9
			Publicaciones Universitarias	Publicación	1	2	200,0
			Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios	Becario	11.352	16.906	148,9
			Formación Universitaria	Egresado	71.686	69.452	96,9
			Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	290.400	258.449	89,0
			Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	2	200,0
			Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	15	7	46,7
			Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	4	0	0,0
			Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	230	189	82,2
			Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	30	24	80,0
			Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.135	29.538	94,9

A continuación se explican los alcances de ejecución de las metas físicas:

- Convalidación de Títulos Extranjeros: La implementación del sistema informático de Solicitud de Convalidaciones (SISCO) y la designación de más personal en el área, permitieron durante el año reducir en aproximadamente cuatro veces y media el tiempo necesario para otorgar una convalidación, por lo que fue posible realizar más convalidaciones que las esperadas.
- Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación: En el último proceso de categorización más de 4.000 docentes aspirantes a la categoría no reunieron los requisitos necesarios.

- Publicaciones Universitarias: Además del Anuario de Estadísticas Universitarias 2009, se realizó la publicación Guía de Carreras Universitarias - 2011; que no estaba prevista en programación original.
- Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios: La superación de la meta en 48,9%, obedece a mejoras introducidas en la gestión ya que se dio mayor difusión al Programa, todo lo cual permitió que se produjeran más renovaciones de becas.
- Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos: Durante el año se observó una caída de la demanda. En relación con la programación anual, se recibieron menos pedidos para registrar y legalizar títulos de estudios y otros documentos.
- Autorización de Nuevas Universidades Privadas: Durante el año, por recomendación de la CONEAU (Resolución N° 227 del 22 de abril de 2010) y a través del Decreto N° 751 del 1° de junio de 2010, se autorizó en forma provisoria la creación y funcionamiento de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Por otra parte, a través del Decreto N° 1312 del 13/09/10, se autorizó la creación y el funcionamiento provisorio del Instituto Universitario River Plate.
- Autorización de Nuevas Carreras Universitarias: En relación a lo programado se recibieron menos pedidos de autorizaciones de nuevas carreras universitarias.
- Autorización de Nuevas Unidades Académicas: No hubo autorizaciones de nuevas unidades académicas. Al cierre del ejercicio se encontraban en distintos estados del trámite 18 solicitudes.
- Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales: Hubo una menor cantidad de reconocimientos oficiales de títulos universitarios. Al cierre del ejercicio se encontraban en distintos estados del trámite 96 solicitudes de reconocimiento oficial.
- Autorización de Carreras a Distancia: Existió menor cantidad de solicitudes y también se retuvieron trámites por observaciones a las instituciones universitarias.
- Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias: El desvío en la meta física anual se explica principalmente por una menor cantidad de inscriptos como ingresantes. En el cuadro siguiente se muestran por categoría y por institución universitaria las becas otorgadas durante 2010.

2010

Becas Universitarias Otorgadas

Universidades e Instituciones	Plan Nacional de Becas Bicentenario -Becas para Carreras Prioritarias-			Plan Nacional de Becas Universitarias		Total
	Renovantes	Ampliatoria	Ingresantes	Avanzados y Renovantes	Ingresantes	
de Buenos Aires	176	200	215	586	64	1.241
de Catamarca	154	165	116	189	62	686
del Centro de la Pr. de Bs.As.	85	157	80	126	12	460
del Comahue	55	77	142	179	66	519
de Córdoba	146	204	147	401	34	932
de Cuyo	191	200	171	219	21	802
de Entre Ríos	103	139	79	195	22	538
de Formosa	160	439	610	867	709	2.785
de General San Martín	4	68	17	15	3	107
de General Sarmiento	59	407	30	101	8	605
de Jujuy	109	176	351	333	298	1.267
de La Matanza	4	13	29	218	11	275
de La Pampa	132	191	107	80	61	571
de la Patagonia San Juan Bosco	14	6	36	19	9	84
de La Plata	317	311	187	732	78	1.625
de La Rioja	149	191	148	803	283	1.574
del Litoral	97	209	90	188	27	611
de Lomas de Zamora	61	203	35	140	37	476
de Luján	45	36	22	70	8	181
de Mar del Plata	89	130	64	180	23	486
de Misiones	189	498	300	858	215	2.060
del Nordeste	186	754	262	751	269	2.222
de Quilmes	83	58	41	84	10	276
de Río Cuarto	103	208	92	68	5	476
de Rosario	76	183	111	334	50	754
de Salta	226	481	422	294	182	1.605
de San Juan	182	462	290	286	55	1.275
de San Luis	137	216	101	130	19	603
de Santiago del Estero	103	187	165	338	126	919
del Sur	140	231	114	146	18	649
Tecnológica Nacional	1.349	1.004	1.509	546	14	4.422
de Tucumán	434	731	290	2.700	714	4.869
de Lanús	50	10	19	67	14	160
de Tres de Febrero	8	6	8	15	3	40
de Villa María	9	58	20	117	9	213
de la Patagonia Austral	5	15	16	2	1	39
de Chilecito	7	2	26	42	4	81
del Noroeste de la Pcia.de Bs.As.	96	169	110	192	38	605
de Río Negro	14	5	19	5	12	55
de Chaco Austral	155	104	308	111	178	856
Autónoma de Entre Ríos	68	37	81	248	81	515
Inst. Univ. Aeronáutico	5	4	12	0	1	22
Inst. Univ. Nac. del Arte	0	4	0	0	75	79
Inst. Univ. Naval	0	0	0	0	2	2
Inst. Nac. de Formación Doc.	834	2.272	1.770	0	0	4.876
Inst. Nac. de Educ. Tecnológica	550	660	1.736	0	0	2.946
Total	7.159	11.881	10.498	12.975	3.931	46.444

Total Programa	29.538	16.906
-----------------------	---------------	---------------

Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias

En el cuadro anterior se advierte que el mayor número de becas fueron otorgadas por el Instituto Nacional de Formación Docente, por la Universidad Nacional de

Tucumán, por la Universidad Tecnológica Nacional, por el Instituto Nacional de Formación Tecnológica, y por las Universidades Nacionales de Formosa, del Nordeste y de Misiones. En estas instituciones se concentró el 52,1% del total de becas otorgadas durante 2010.

En el producto Formación Universitaria, es importante destacar que el dato de la meta final (71.686 egresados) corresponde a la proyección de ejecución 2010, en tanto que el dato de la meta ejecutada (69.452 egresados) corresponde a la ejecución observada en 2009, último dato disponible. Cabe destacar que para el año 2009 el nivel programado de la meta fue de 71.206 egresados; por lo cual, se registró un desvío negativo de 1.754 egresados

Indicadores del Sistema Universitario

Egresados de carreras de pregrado y grado según tipo de gestión

Año	Estatal	Privada	Total	Variación %
1998	36.265	13.740	50.005	
1999	39.670	15.287	54.957	9,90
2000	47.048	16.211	63.259	15,11
2001	48.764	16.340	65.104	2,92
2002	56.551	18.409	74.960	15,14
2003	59.758	18.671	78.429	4,63
2004	63.499	20.391	83.890	6,96
2005	64.215	22.664	86.879	3,56
2006	62.636	22.149	84.785	-2,41
2007	62.388	24.140	86.528	2,06
2008	65.581	29.328	94.909	9,69
2009	69.452	28.677	98.129	3,39
Tasa promedio crecimiento anual 1998-2009				6,45

Fuente: Anuarios e información complementaria de la Secretaría de Políticas Universitarias

Del análisis del cuadro anterior se deduce que durante el año 2009, en relación con el año anterior, la cantidad de egresados del sector estatal mostró un incremento del 5,9%, en tanto que la del sector privado resultó un 2,2% inferior a 2008.

Estudiantes de pregrado y grado según sector de gestión

Año	Estatal	Privada	Total	Var. anual %
1998	931.010	169.774	1.100.784	
1999	1.056.650	183.886	1.240.536	12,70
2000	1.138.503	201.237	1.339.740	8,00
2001	1.209.328	203.671	1.412.999	5,47
2002	1.257.707	204.612	1.462.319	3,49
2003	1.273.832	215.411	1.489.243	1,84
2004	1.299.564	237.089	1.536.653	3,18

Año	Estatal	Privada	Total	Var. anual %
2005	1.295.989	257.711	1.553.700	1,11
2006	1.306.548	279.972	1.586.520	2,11
2007	1.270.295	298.770	1.569.065	-1,10
2008	1.283.482	317.040	1.600.522	2,00
2009	1.312.549	337.601	1.650.150	3,10
Tasa promedio crecimiento anual 1998-2009				3,81

Fuente: Anuarios e información complementaria de la Secretaría de Políticas Universitarias

Carreras de Posgrado - Año 2009

Tipo de Gestión	Estudiantes	Egresados
Estatal	58.968	3.819
Privado	20.442	3.120
Instituciones Internacionales y Extranjeras	1.293	390
Total	80.703	7.329

Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias

Año 2010 Cantidad de Cargos Docentes por Tipo y Dedicación (*)

Universidad	Universitarios						Preuniversitarios (1)	Total
	Exclusiva	Tiempo Completo	Semiexclusiva	Simple	Otra	Sub- Total		
de Avellaneda	0	0	0	0	0	0	0	0
de Buenos Aires	2.472		2.960	23.953	36	29.421	1.994	31.415
de Catamarca	307		394	465		1.166	553	1.719
del Centro de la Pr. de Bs.As.	625		379	1.038	464	2.506	296	2.802
del Comahue	608		811	1.728	40	3.187		3.187
de Córdoba	1.497		3.281	5.038	467	10.283	1.858	12.141
de Cuyo	724		1.852	1.875	22	4.473	2.893	7.366
de Entre Ríos	195		1.017	1.207	187	2.606		2.606
de Florencio Varela A. Jauretche	0	0	0	0	0	0	0	0
de Formosa	98		347	776		1.221		1.221
de General San Martín	118		234	857	757	1.966	34	2.000
de General Sarmiento	286		81		196	563		563
de Jujuy	236		492	452	14	1.194	329	1.523
de La Matanza	425	151	588	675	173	2.012		2.012
de La Pampa	264		345	1.236		1.845	188	2.033
de la Patagonia San Juan Bosco	258		477	1.787	754	3.276	86	3.362
de La Plata	1.566		2.286	10.572	170	14.594	3.360	17.954
de La Rioja	42		1.001	823		1.866	161	2.027
del Litoral	578		1.103	2.016	1.326	5.023	1.061	6.084
de Lomas de Zamora	112		113	3.086	239	3.550	50	3.600
de Luján	284		404	918	216	1.822	221	2.043

Universidad	Universitarios						Preuniversitarios (1)	Total
	Exclusiva	Tiempo Completo	Semiexclusiva	Simple	Otra	Sub- Total		
de Mar del Plata	680		650	3.030	765	5.125	269	5.394
de Misiones	292		467	855	33	1.647	208	1.855
de Moreno	0	0	0	0	0	0	0	0
del Oeste	0	0	0	0	0	0	0	0
del Nordeste	556		192	3.557	127	4.432	65	4.497
de Quilmes	219		111	462	50	842		842
de Río Cuarto	789		610	465	111	1.975	41	2.016
de Rosario	947		2.098	5.559	147	8.751	2.353	11.104
de Salta	427		753	496		1.676	234	1.910
de San Juan	914		1.046	1.454		3.414	1.874	5.288
de San Luis	807	36	376	310	16	1.545	420	1.965
de Santiago del Estero	319		233	417	34	1.003	91	1.094
del Sur	653		259	1.711	305	2.928	1.548	4.476
Tecnológica Nacional	629		653	19.253	185	20.720	414	21.134
de Tucumán	1.393		2.262	1.417	14	5.086	1.476	6.562
de Lanús	28	2	200	356	140	726		726
de Tres de Febrero	87	31	109	167	366	760		760
de Villa María	101	81	211	146	15	554		554
de la Patagonia Austral	195		253	586	5	1.039		1.039
de Chilecito	44		138	196		378	16	394
del Noroeste de la Pcia. de Bs.As.	11	15	88	446	88	648		648
de Río Negro	71		123	273		467		467
de Chaco Austral	36		6	235		277		277
Total	19.893	316	29.003	99.893	7.462	156.567	22.093	178.660

Relación %	11,1	0,2	16,2	55,9	4,2	87,6	12,4	100
-------------------	-------------	------------	-------------	-------------	------------	-------------	-------------	------------

(*) Datos provisorios al 30/09/2010

(1) Incluye los niveles inicial, básico, medio y superior.

Fuente: Sistema RHUN - Recursos Humanos de Universidades Nacionales.

Resulta necesario señalar que en las universidades nacionales de reciente creación, como son la de Avellaneda, de Florencio Varela - Arturo Jauretche, de Moreno y del Oeste, no se consignan los cargos docentes pues las mismas durante el año se encontraban desarrollando el proyecto institucional de funcionamiento, y en proceso de organización. Durante 2010 estas universidades estuvieron regidas por un Rector Organizador.

**Evolución del Sueldo Bruto Docente de las Universidades Nacionales
dic 2001 - dic 2009**

En promedio por cargo y antigüedad.

Dedicación/ Cargo	Máxima Antigüedad	Antigüedad Promedio	Sin Antigüedad
<i>Dedicación Exclusiva</i>			
Profesor titular	315,4%	314,7%	391,0%
Profesor asociado	305,2%	304,6%	379,4%
Profesor adjunto	300,7%	300,1%	374,0%
Jefe de trabajos prácticos	317,6%	316,9%	394,0%
Ayudante de primera	303,8%	303,2%	378,2%
<i>Dedicación Semiexclusiva</i>			
Profesor titular	457,2%	429,5%	344,2%
Profesor asociado	441,1%	415,9%	335,2%
Profesor adjunto	441,3%	422,9%	351,7%
Jefe de trabajos prácticos	459,5%	445,8%	380,2%
Ayudante de primera	430,6%	421,1%	364,3%

**Evolución del Sueldo Bruto Docente de las Universidades Nacionales
dic 2001 - dic 2009**

En promedio por cargo y antigüedad.

Dedicación/ Cargo	Máxima Antigüedad	Antigüedad Promedio	Sin Antigüedad
<i>Dedicación Simple</i>			
Profesor titular	655,8%	582,6%	468,0%
Profesor asociado	637,7%	567,3%	456,0%
Profesor adjunto	637,7%	572,7%	464,7%
Jefe de trabajos prácticos	676,0%	612,3%	501,6%
Ayudante de primera	653,9%	596,2%	461,3%
Ayudante de segunda	588,5%	541,8%	450,0%

Fuente: Anuario 2008. Secretaría de Políticas Universitarias (última información disponible)

Los cuadros siguientes muestran el comportamiento de las transferencias efectivizadas por el programa Desarrollo de la Educación Superior a las Universidades Nacionales.

**Ministerio de Educación
Evolución de las Transferencias a las Universidades Nacionales**

Año	En millones de pesos corrientes	Índice Base 2004=100	En % del PIB
2004	2.152	100	0,48
2005	2.892	134,4	0,54
2006	3.949	183,5	0,60
2007	5.404	251,1	0,67
2008	7.382	343,0	0,71
2009	9.829	456,8	0,86
2010	12.600	585,5	0,87

Nota: El total transferido en cada año corresponde a las Transferencias efectuadas por todos los programas de la Administración Central del Ministerio de Educación a las Universidades Nacionales.

El cuadro anterior muestra la evolución de las transferencias a las Universidades Nacionales realizadas por el Ministerio de Educación. En el año 2010 el monto de las transferencias en valores corrientes, resultó casi cinco veces más al registrado en 2004, lo que representa una tasa de crecimiento anual acumulativa del 34,3%. El crecimiento se explica casi en su totalidad por el aumento constante de las remuneraciones a los docentes universitarios.

Programa: Gestión Educativa

El objetivo del programa radica es brindar apoyo efectivo al despliegue de acciones que propenden al desarrollo y fortalecimiento institucional, al incremento de las capacidades técnico pedagógicas y de gestión de los equipos técnicos provinciales y nacionales, promoviendo a la vez la transferencia de experiencias y saberes. Las acciones del programa van dirigidas a acompañar las actividades de la educación obligatoria en todos sus niveles y modalidades, con excepción de la educación técnico profesional que es atendida a través de las acciones que realiza el programa presupuestario Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica. Las principales acciones del programa durante 2010 estuvieron relacionadas con el financiamiento de proyectos pedagógicos acordados con las distintas jurisdicciones; la producción de materiales para todos los niveles y modalidades; la compra y distribución de ejemplares para cumplir con el Plan Nacional de Lectura y la realización de las olimpiadas de ciencias.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
408.670.406	405.090.166	99,1	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, etc.	Alumno Participante	41.124	42.946	104,4
			Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.000	2.193	109,7
			Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	40.000	16.684	41,7
			Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares	Biblioteca Equipada	3.500	0	0,0
			Equipamiento de Laboratorios Escolares	Escuela Atendida	1.000	0	0,0
			Equipamiento Multimedial a Centros de Educación para Adultos	Escuela Atendida	1.500	0	0,0
			Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos Pedagógicos	Proyecto	24	24	100,0
			Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	620.000	620.929	100,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Distribución de Ejemplares Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	5.000.000	4.530.000	90,6
			Producción de Material de Apoyo Pedagógico para Todos los Niveles y Modalidades	Material Producido	191	140	73,3
			Aportes para Proyectos Pedagógicos	Escuela Atendida	18.532	19.383	105,6
			Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos	Biblioteca Equipada	1.500	0	0,0

A continuación se explican los alcances de ejecución de las metas físicas.

Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpiadas, Ferias de Ciencia, etc.: La mayor cantidad de inscriptos se adjudicó a la mayor difusión de estas actividades.

Durante 2010 se realizaron ocho olimpiadas -Biología, Física, Química, Informática, Geografía, Filosofía, Historia y Ciencias Junior- de las cuales participaron en total 42.946 estudiantes. Las Olimpiadas son proyectos educativos en los que intervienen no sólo los alumnos participantes sino también los docentes capacitadores, los docentes tutores, los equipos universitarios organizadores y las escuelas inscriptas. Estas escuelas reciben del Ministerio de Educación de la Nación material de apoyo, bibliografía y, según los casos, material de laboratorio que luego cada una en forma gratuita incorpora a su acervo.

Respecto a las tareas relacionadas con las Olimpiadas, es importante destacar que un gran número de ellas se ejecutan durante el último trimestre del año. Las mismas consisten en trasladar y/o alojar a los alumnos participantes, como también a los docentes y tutores. La Olimpiada Internacional de Ciencias Junior, también se realiza en ese período del año; y la principal tarea previa consiste en entrenar a los estudiantes que integran las delegaciones oficiales argentinas. Todas las tareas mencionadas, están asociadas a gastos de traslados, alojamientos, honorarios a profesionales, material bibliográfico y de laboratorio.

Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior: El Servicio de Educación a Distancia (SEAD) atiende los requerimientos educativos de nivel primario y secundario, de los hijos de argentinos que por diversas razones deben residir temporariamente en el exterior. Brinda Educación General Básica para posibilitar la práctica del idioma nacional, mantener el sentimiento de pertenencia al país de origen y facilitar la reincorporación en el Sistema Educativo Argentino. Los alumnos inscriptos, reciben por correo electrónico el material correspondiente al año que cursan. El aprendizaje, es evaluado periódicamente en la sede de una representación diplomática argentina, siempre que ésta se halle a menos de cien kilómetros del domicilio del alumno; en caso contrario, la entrega y devolución se realiza por correo

electrónico o por fax. El SEAD otorga al alumno el certificado de aprobación del año o período que completó; los certificados tienen la misma validez que los otorgados en las instituciones educativas de las distintas jurisdicciones del país. Los desvíos que se observan entre la meta proyectada y la ejecutada se explican principalmente por la salida o entrada al país de los alumnos inscriptos en el sistema

Alfabetización de Adultos: Durante el período se alfabetizó una menor cantidad de adultos debido a la nueva normativa que se estableció para el funcionamiento de los Centros de Alfabetización. Las nuevas condiciones hicieron mermar la cantidad disponible de alfabetizadores y de centros al establecer que un alfabetizador puede conformar solamente un centro, y además para ser reconocido como alfabetizador, la persona debe presentar fotocopia del título secundario o certificado de título en trámite.

Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares: Al cierre del ejercicio el organismo informó que la gestión de compras para equipar bibliotecas de escuelas rurales, se encontraba en proceso de selección de ejemplares.

Equipamiento de Laboratorios Escolares: Durante el año, en el marco del PROMER, se realizaron los procesos de licitación y de adquisición de insumos para el equipamiento de los laboratorios escolares. Se prevé que la provisión a las escuelas rurales comenzará a efectuarse a partir del primer trimestre de 2011.

Equipamiento Multimedial a Centros de Educación para Adultos: El Ministerio de Educación estableció otras prioridades como el equipamiento relacionado con la homologación de títulos, por lo cual, esta meta no se ejecutó durante el año.

Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal: La superación de la meta anual programada se explica principalmente por la implementación, durante el tercer trimestre del año, de la línea Plan FinEs Primaria. Esta línea corresponde a la programación de la segunda etapa del Plan FinEs; la primera está dirigida a jóvenes y adultos que no completaron el nivel secundario.

El Plan FinEs Primaria está destinado al conjunto de jóvenes y adultos que no iniciaron o no concluyeron su educación primaria.

Distribución de Ejemplares del Plan Nacional de Lectura: Al cierre del ejercicio quedó un remanente de 470.000 ejemplares comprados y no distribuidos porque recién estuvieron disponibles al finalizar el ciclo lectivo. La entrega de los mismos se programó para el primer trimestre del año 2011.

Producción de Material de Apoyo Pedagógico para todos los Niveles y Modalidades: El desvío observado en la meta, obedeció en parte a procesos de redefinición de actividades y prioridades. Se postergaron algunas producciones y otras se aumentaron y adelantaron; como por ejemplo las destinadas a la Educación Secundaria solicitadas por varias jurisdicciones.

Aportes para Proyectos Pedagógicos: Ciertas áreas del Ministerio atendieron más escuelas que las previstas. Se entregaron más ludotecas para la Educación Inicial; y los proyectos para la Educación Especial se articularon con la Educación Rural permitiendo una mayor cobertura del programa.

Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos: Si bien no se ejecutó la meta física programada, las acciones del programa se orientaron a concluir las gestiones con las Direcciones Provinciales de Adultos a fin de efectivizar, por medio del Ministerio de Educación de la Nación, la compra de ejemplares.

En el cuadro siguiente se detalla la distribución del gasto devengado al interior del programa.

Gestión Educativa - Ministerio de Educación
en millones de pesos

Concepto	Créd Final	Creed Devengado	Diferencias	
			Absolutas	%
- Dirección y Coordinación	16,3	28,4	12,1	74,5
- Acciones Especiales	31,6	36,0	4,4	13,9
- Educación por Niveles	228,0	215,2	-12,8	-5,6
. Nivel Inicial	20,7	18,3	-2,4	-11,4
. Nivel Primario	38,3	43,0	4,7	12,3
. Educación Secundaria	169,0	153,9	-15,2	-9,0
- Modalidades de la Educación	132,8	125,4	-7,3	-5,5
. Educación Rural	45,2	42,7	-2,4	-5,4
. Educación para Adultos	79,8	72,9	-6,9	-8,6
. Otras Modalidades	7,8	9,8	2,0	25,6
- Total	408,7	405,1	-3,6	-0,9

Fuente: SIDIF

Por otra parte, merece destacarse que las transferencias que realiza el programa Gestión Educativa representan más del 90% de lo gastado por el programa. A continuación se detalla el destino de las mismas y el nivel de ejecución alcanzado durante el año 2010.

Gestión Educativa - Ministerio de Educación
Transferencias Corrientes y de Capital

Concepto	Créd Final	Créd Devengado	% de Ejecución
- a Instituciones de Enseñanza	1,7	1,7	100
- para Actividades Científicas o Académicas	7,2	7,2	100
- a Instituciones Provinciales y Municipales	322,4	320,1	99,3
- a Universidades Nacionales	16,0	16,0	100
- al Exterior	20,6	20,6	100
Total	367,9	365,7	99,3

Las transferencias a las Universidades Nacionales se realizaron con la finalidad de atender las siguientes actividades: Programa de Apoyo al Último Año del Nivel Secundario para la articulación con el nivel superior (Res Sec. de Educ.

1343/10); Convenio con EUDEBA por la impresión -entre otros- de material pedagógico y libros para distintos niveles y modalidades; Atención de gastos por la realización de olimpiadas de ciencias; Atención a las actividades desarrolladas por el Observatorio de Violencia en las Escuelas.

Programa: Cooperación e Integración Educativa Internacional

El programa tiene por objetivo la formación de recursos humanos, la movilidad educativa y académica, el apoyo a los procesos de integración regional, el fomento del diálogo intercultural, la difusión de oportunidades de capacitación y formación en el exterior y en el país, y el establecimiento de redes de investigación y comunicación entre investigadores, profesores, docentes y alumnos de distintos niveles del sistema educativo. El programa cuenta con cofinanciación de organizaciones de distintos países y con la asistencia técnica de expertos internacionales en acciones y actividades organizadas por las áreas del Ministerio de Educación de la Nación y los Ministerios de Educación provinciales.

La temática de la convocatoria es definida por la Dirección Nacional de Cooperación Internacional en consonancia con la política científica del Ministerio de Educación de la Nación y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Las modalidades de las becas se dividen en doctorados, maestrías, estancias de investigaciones doctorales, estancias de investigaciones posdoctorales, asistencia de idiomas y pasantías académicas.

-en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.791.194	22.659.035	84,6	Becas de Perfeccionamiento	Becario	238	497	208,8

Como consecuencia de un rediseño de prioridades, la meta anual se fue superando en el transcurso del año. Hasta el primer semestre, la cantidad de becas de corta duración superó en 82 beneficios la cantidad total programada, lo que fue posible por el menor costo de las mismas. Durante el tercer trimestre, fueron las becas de larga duración las que superaron a las previstas; y durante el cuarto trimestre las becas de corta duración pasaron de 18 becas previstas a 168 efectivamente otorgadas.

Becas de Perfeccionamiento Otorgadas

Período	Programación Inicial	Ejecución	Desvío
I Trim.	74	138	64 Becas de Corta Duración
II Trim.	83	101	18 Becas de Corta Duración
III Trim.	63	90	27 Becas de Larga Duración
IV Trim.	18	168	150 Becas de Corta Duración
Total	238	497	259 Becas de Corta y Larga Duración otorgadas

Becas de Perfeccionamiento - Año 2010
Programas cofinanciados por la Dirección Nacional de Cooperación Internacional

Tipo/Institución	País	Postulantes	Otorgadas
Becas - Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma:			
British Council	Argentina - Reino Unido	120	8
Embajada de Francia	Argentina - Francia	90	10
Comisión Fulbright	Argentina - USA	92	15
Capacitación Jornadas de Apertura	Argentina -- Francia - USA		81
Comisión Fulbright - Pasajes a becarios argentinos	Argentina - USA	77	15
British Council - Pasajes a becarios argentinos	Argentina - Reino Unido	110	8
Becas de Posgrado - Convenio de Financiamiento:			
Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos (PROEIB)	Bolivia	1	1
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina	Argentina	130	25
Fundación Carolina de España	España	80	32
Embajada de Francia Programa de Investigación	Francia	35	11
Embajada de Francia. ARFITEC (*)	Francia	75	35
ME /Embajada de Francia Prog. Saint Exupery	Francia		3
ME /Embajada de Francia Prog. Saint Exupery - INFD	Francia		19
ME /Embajada de Francia	Francia	10	3
Comisión Fulbright Posgrados	USA	35	10
Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) Estudiantes de Ingeniería	Alemania	39	30
Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) Posgrados	Alemania	48	22
Ministerio de Educación y Culturas de la República de Bolivia- Especialización	Argentina	26	4
Ministerio de Educación de Paraguay	Argentina	6	2
ME /ME República Checa	Argentina	10	2
ME /ME República Checa	Rep. Checa	40	4
Países integrantes del MERCOSUR		10	4
Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales de las Universidades Nacionales	Argentina	242	60
Becas de Capacitación y Formación Docente			
Organización de Estados Iberoamericanos- Caminos del MERCOSUR Nacionales	Argentina	35	6
Organización de Estados Iberoamericanos- Caminos del MERCOSUR Internacionales	Argentina	200	35
ME / OEI Parlamento Juvenil MERCOSUR	Uruguay	600	30
ME / OEI Foro ARFITEC	Argentina	30	10
ME -Embajada de EE.UU.	EE.UU.	25	8
ME / OEI Festival Colombiano de Teatro	Colombia		4
Total		2.166	497

Nota: (*) El Programa ARFITEC se asienta en proyectos de cooperación entre establecimientos de enseñanza superior argentinos y franceses que tienen a su cargo la formación de ingenieros.

Fuente: Dirección Nacional de Cooperación Internacional

Programa: Información y Evaluación de la Calidad Educativa

Este programa está a cargo de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Entre sus acciones se encuentran la evaluación general del Sistema Educativo Nacional, el desarrollo de un sistema integrado de información educativa y la promoción y realización de investigaciones que sirvan para la formulación de políticas que impulsen la calidad y contribuyan a disminuir las desigualdades educativas.

Los operativos de relevamiento son planificados, coordinados e implementados por esta Dirección Nacional, en el marco de la Red Federal de Información Educativa que conforman las Unidades de Estadística de cada una de las jurisdicciones.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
37.465.308	37.320.919	99,6	Realización del Operativo Nacional de la Calidad Educativa	Alumno	248.000	440.600	177,7
			Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	850	1.100	129,4
			Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	47.000	47.000	100,0
			Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión	Persona Capacitada	15.000	7.300	48,7
			Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	48	33	68,8
			Censo Nacional de Infraestructura	Establecimiento Relevado	30	0	0

A continuación se explican los alcances de ejecución de las metas físicas.

Realización del Operativo Nacional de Calidad Educativa: Se decidió ampliar el universo de alumnos participantes. Inicialmente la programación contemplaba operar sólo sobre muestras del nivel primario y secundario. Durante el año se introdujo también la modalidad censal, y el operativo se realizó en el nivel secundario sobre muestras seleccionadas en todo el país para evaluar 2º y 3º año; en tanto que para 5º año, se realizó el censo. El nivel primario no fue evaluado durante 2010.

Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación: Durante el año se modificó la estrategia de capacitación. Por un lado se recurrió a la capacitación virtual, y por otro, se hicieron masivas capacitaciones regionales en conjunto con las Direcciones de los distintos niveles educativos del Ministerio de Educación de la Nación, incluyendo otros actores del ámbito educativo, como supervisores y docentes de todos los niveles.

Relevamiento Anual Estadístico: La meta anual fue cumplida en su totalidad. Para mejorar las tareas pertinentes se proveyeron, desde el Ministerio de

Educación de la Nación, equipos informáticos a algunas provincias lo que permitió acelerar la carga de datos relevados.

Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión: El desvío se originó por un reordenamiento en las tareas de capacitación.

Investigaciones y Análisis Estadísticos: Por dificultades institucionales y en la gestión de compras, se postergaron algunas tareas relacionadas con la investigación y el análisis.

Censo Nacional de Infraestructura: La meta no se ejecutó en este programa, pues el área ejecutora de la misma pasó a depender de la Dirección Nacional de Planeamiento Educativo perteneciente al programa presupuestario Planeamiento Educativo y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales.

Programa: Acciones Compensatorias en Educación

El programa tiene como finalidad contribuir al logro de una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, disminuyendo los desequilibrios regionales y las inequidades sociales; como también contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales. En este sentido, las distintas acciones del programa están orientadas a garantizar la inclusión educativa, el acceso a las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, las condiciones de igualdad y el respeto por las diferencias entre personas.

Las acciones del programa se encuentran orientadas hacia 22.000 escuelas de nivel inicial, primario y secundario, de educación especial y escuelas albergue, situadas en contextos rurales y urbanos, de las 24 jurisdicciones del país a las que concurren aproximadamente 1.340.000 alumnos en situación de vulnerabilidad socioeconómica y de riesgo educativo, incluyendo poblaciones aborígenes.

Dimensión de la población objetivo del programa Acciones Compensatorias en Educación

Concepto	Cantidad de Alumnos
Alumnos del Sector de Gestión Estatal - nivel inicial, primario y secundario	8.250.389
Alumnos en situación de vulnerabilidad socioeducativa	1.340.000
Vulnerabilidad Socioeducativa - Relativa	16,2%

Fuente: Relevamiento Anual 2009, al 21/07/2010. DiNIECE. Ministerio de Educación y elaboración propia.

El programa contempla asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas; las asistencias financieras dirigidas al alumnado se traducen en aportes para la movilidad escolar y gastos para turismo educativo,

entre otros. Estas asistencias se completan con la entrega de útiles y equipamiento y con la distribución de libros y materiales pedagógicos.

Entre las asistencias financieras que brinda el programa se encuentra la asignación de becas; resulta importante señalar que durante este año, a partir de la Asignación Universal por Hijo, sólo se otorgan las becas establecidas por leyes especiales o por resolución ministerial para atender casos extremos de vulnerabilidad educativa. Sin embargo, en el cuadro siguiente se observa que durante el año se registraron algunos niveles de ejecución en las metas físicas correspondiente al otorgamiento de becas del nivel primario y del nivel secundario que corresponden a remanentes de becas adeudadas en 2009 y pagadas durante 2010.

Dentro de las becas establecidas por leyes especiales se incluyen las vinculadas con la Ley N° 20.843 de Padrinazgo Presidencial - Beca de Estudio, y Ley N° 23.490 Beca de Estudio Islas Malvinas y del Atlántico Sur.

Por otra parte, la mayoría de los desvíos negativos que se observan en las metas físicas del programa responden en parte a la redefinición de prioridades dentro del Ministerio de Educación, y también a las dificultades que se presentaron durante el año en los procedimientos de recepción, análisis y registro de la información concerniente a la provisión de materiales contenidos en las metas. Las producciones que se vieron afectadas por nuevas políticas prioritarias o redefiniciones de acciones, además de la línea de becas, fueron las siguientes: Provisión de Útiles Escolares; Entrega Kit y Material Didáctico; Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario; Aportes para Acciones de Retención e Inclusión en el Nivel Secundario; Asistencia a Bibliotecas de Escuelas de Educación Especial.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
765.993.881	451.183.211	58,9	- Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	6.600.050	2.926.357	44,3
			- Provisión de Útiles Escolares	Escuela Atendida	3.600	2.282	63,4
			- Entrega Kit y Material Didáctico	Alumno Atendido	150.000	0	0,0
			- Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Secundaria	Becario	550.000	136.339	24,8
			- Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	2.788	185,9
			- Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	12.000	6.151	51,3
			- Aportes para Proyectos de Educación Media	Escuela Atendida	7.500	5.889	78,5
			- Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	2.800	5.028	179,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			- Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario	Escuela Atendida	5.600	2.971	53,1
			- Otorgamiento de Becas para el Nivel Primario	Becario	65.200	2.499	3,8
			- Otorgamiento de Becas del Nivel Secundario	Becario	80.300	1.003	1,2
			- Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	500	722	144,4
			- Otorgamiento de Becas Estudiantiles para Educación Especial	Becario	5.750	0	0,0
			-Aportes para Acciones de Retención e Inclusión en el Nivel Secundario	Escuela Atendida	2.700	2.188	81,0
			Asistencia a Bibliotecas de Escuelas de Educación Especial	Escuela Atendida	1.000	0	0,0

Con respecto a la meta Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria; cabe destacar que durante el año se adquirieron 1.075.488 libros destinados al nivel primario y 1.850.869 libros destinados al nivel secundario. El desvío negativo de 3.673.693 libros fue explicado por el organismo por las demoras observadas en el circuito de recepción y entrega de materiales. La entrega del material bibliográfico se completará durante 2011.

En los Aportes para Proyectos de Educación Media, el desvío se explica por la no conclusión durante el año, del proceso de bancarización de las escuelas, por lo cual, los aportes para la realización de proyectos no pudieron efectuarse.

En los Aportes para la Movilidad Escolar, y en el Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión, es importante señalar que la discontinuidad de otras líneas de acción, permitió ampliar la cobertura de escuelas atendidas con estas acciones.

En el cuadro siguiente se muestra el gasto devengado por el programa. En comparación con el año anterior, se observa la incidencia de la discontinuidad de las becas para el nivel primario y secundario.

Programa: Acciones Compensatorias en Educación
Crédito Devengado
en millones de pesos

Concepto	2009	2010	Diferencia Absoluta 2010 Vs. 2009
Gastos en Personal	12,1	12,5	0,4
Bienes de Consumo	114,6	83,1	-31,5
Servicios No Personales	6,2	9,8	3,7
Bienes de Uso	0,2	2,8	2,6
Transferencias para Erogaciones Corrientes y de Capital	588,5	343,0	-245,6
- Becas	507,2	149,0	-358,2
- Actividades Científicas o Académicas	0,4	1,8	1,4
- Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	0,2	5,1	5,0
- Universidades Nacionales	1,9	0,0	-1,9
- Gobiernos Provinciales	0,9	25,3	24,4
- Institutos de Enseñanza Provinciales	71,8	135,9	64,1
- Gobiernos Municipales	0,0	0,1	0,1
- Organismos Internacionales	6,2	25,8	19,6
Total	721,6	451,2	-270,4

Programa: Servicio de la Biblioteca Nacional de Maestros

La Biblioteca Nacional de Maestros desarrolla una política de promoción de la gestión de la información en el ámbito del sistema educativo, y se encuentra comprometida en el logro de la calidad y equidad en el acceso de la información y el conocimiento de la ciudadanía. En función de ello, diseña y coordina las políticas federales de gestión de la información y el conocimiento en las unidades de información educativa del Sistema Educativo Nacional. El objetivo es brindar y extender los espacios de acceso y producción del conocimiento construyendo, junto con las redes federales y las bibliotecas e institutos de formación docente, un Consorcio Nacional de Información Educativa, y desarrollar proyectos innovadores, entre los cuales se encuentran: Historia de la Educación Argentina, Conservación, Multiculturalismo, Comisión Sarmiento, Programa Nacional de Archivos Escolares y el MERCOSUR, entre otros.

La Biblioteca Nacional de Maestros (BNM) brinda sus servicios de información a través de la propia Biblioteca, el Centro Nacional de Información Educativa, el Centro de Información para la Transformación Educativa (CITE), el Centro de Documentación Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) con el Centro de Recursos, Documentación e Información (CREDI) de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y la Biblioteca, Museo y Archivo Dr. Ricardo Levene.

En su carácter de institución pública, la Biblioteca Nacional de Maestros brinda en forma gratuita los servicios de consulta de material (libros, publicaciones especializadas en educación, microfichas, documentos, etc.), referencia (en forma personal, telefónica o por correo electrónico) y la utilización de computadoras.

Asimismo, se ofrece una variedad de servicios especiales para instituciones que incluyen el préstamo y la copia de videos para instituciones educativas de todo el país, las visitas guiadas, la asistencia técnica y bibliotecológica y la capacitación a bibliotecarios escolares.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.623.806	6.377.192	96,3	Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	58.394.400	52.042.133	89,1
			Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	53.000	29.652	55,9
			Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	100,0
			Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provincial	Centro	24	24	100,0
			Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	2	2	0,0
			Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	6.485	4.415	68,1
			Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	465	585	125,8

El desvío negativo observado en la producción de Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación, se explica en parte por la interrupción de los servicios de Internet y otros problemas técnicos afrontados por la Biblioteca. Por otra parte, también se estima que la demanda de los lectores se está cubriendo con una oferta creciente de servicios brindados por otras instituciones. Dentro de las demandas concretas se encuentran la consulta a la base de datos bibliográficos, acceso a digitalización de textos, al portal BERA (Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República Argentina), y la prestación de actividades de extensión; entre otros servicios.

La producción Servicio de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación, mostró una ejecución del 55,9%. El desvío negativo se explicaría por la falta de recepción de la información estadística de varios Centros de Documentación provinciales. El organismo aclaró que de los 24 Centros, dos de ellos se registraron inactivos, y tres con poco apoyo institucional para participar en el programa. Cabe señalar que los servicios de consulta documental y legislativa de usuarios de la educación vinculan la prestación de servicios desde el centro de información propio como también de los centros de información documental educativos provinciales. Los servicios que se prestan corresponden a

consultas de material documental y legislativo en una base que contiene más de 12.200 normas y 30.000 documentos.

La producción Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación, se cumplió de acuerdo a lo programado. Una de las acciones incluidas dentro de este producto, es la relacionada con las transferencias financieras destinadas a la actualización de mobiliario para los servicios de consulta, actualización de equipamiento informático, compra o actualización de los equipos empleados en la atención de los usuarios –in situ y virtuales-. Las transferencias financieras también se otorgan para la realización de actividades de capacitación coordinadas por las unidades integrantes del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE) y las Bibliotecas Provinciales del Magisterio y/o Pedagógicas integrantes de la Red Nacional de Bibliotecas Pedagógicas.

Por su parte, el producto Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas, presentó una ejecución de 68,1%. Por falta de información pertinente, el organismo estima que el desvío obedece a que en varias provincias no se realizaron los proyectos. Además por problemas técnicos disminuyeron las capacitaciones de modalidad virtual.

En la Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA), se registró una ejecución del 125,8%; durante el año se pudieron conectar más bibliotecas pues se entregó una cantidad mayor de softwares de gestión BERA.

Programa: Infraestructura y Equipamiento

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
377.425.853	363.390.709	96,3	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	66.145	69.761	105,5
			Transferencias de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	1.528	1.201	78,6
			Transferencias de Recursos para Microemprendimientos Productivos con Orientación Comunitaria	Escuela a Atender	33	13	39,4
			Transferencias de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	66	31	47,0

Este programa está orientado a mejorar la situación edilicia de los servicios educativos con el objeto de alcanzar condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de las tareas. Los esfuerzos se concentraron en brindar espacios de calidad y mobiliario escolar para los niveles primario y secundario. Las obras de infraestructura y equipamiento realizadas a través del Ministerio de Educación vienen siendo impulsadas desde 2004 a través de las acciones del Programa Integral de Igualdad Educativa (PIIE), el Programa de Mejoramiento del Sistema

Educativo (PROMSE), el Programa de Mejoramiento de Escuelas Rurales (PROMER), como así también por el Programa de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) financiado en conjunto con la Secretaría de Energía para la dotación de servicios básicos.

Durante el año, el programa priorizó el financiamiento de las obras de ampliación y refacción de infraestructura escolar. En las otras transferencias de recursos realizadas por el programa, se observó un desvío negativo como consecuencia de la priorización de las obras y también por un aumento en los costos de equipamiento de aulas. En el caso particular de las Transferencias de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas, las mismas no se pudieron efectivizar de acuerdo a lo programado, por el atraso en la ejecución del proyecto de instalación de energía renovable en zonas rurales.

Programa: Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

Este programa, bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), tiene por objetivo coordinar las acciones destinadas a organizar e implementar los cambios establecidos por el Consejo Federal de Educación (CFE) en las instituciones de educación técnico - profesional, gestionar y brindar asistencia técnica en materia de capacitación, formación de docentes y formadores de educación técnico - profesional y participar en el desarrollo de acciones relativas a los distintos procesos de integración educativa, particularmente con el MERCOSUR.

- en pesos y magnitudes físicas -							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
619.061.242	615.478.210	99,4	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	4.000	100,0
			Otorgamiento de Becas	Beca Otorgada	59.900	0	0,0
			Servicio de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	300	384	128,0
			Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	400	211	52,8
			Diseño Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	63	105,0
			Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	360	102,9
			Producción de Material Didáctico y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	400	200	50,0
			Modernización de Centros de Formación Profesional	Institución Beneficiada	100	10	10,0
			Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	17.851	111,6
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	256	85,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	800	731	91,4
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional en Acondicionamiento Edificio	Institución Asistida	2.500	2.962	118,5
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	700	386	55,1
			Asistencia Financiera en Educación Técnica Profesional para Vinculación Tecnológica - Productiva	Proyecto Promovido	200	144	72,0
			Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	800	793	99,1
			Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	4.000	100,0

El cuadro anterior muestra la producción física del programa durante el año 2010. En el mismo se advierte que el programa concentró sus acciones en la asistencia financiera y técnico profesional a las instituciones provinciales y de enseñanza, como así también en la formación de docentes técnicos. De los desvíos observados en las metas del programa, debe destacarse el Otorgamiento de Becas, dado que esta línea de acción se discontinuó como consecuencia de la Asignación Universal por Hijo.

Por su parte, las metas relacionadas con el financiamiento y promoción de proyectos presentan desvíos negativos por una menor cantidad de propuestas presentadas por las instituciones.

Con respecto al desvío positivo observado en la meta Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional en Acondicionamiento Edificio, se debe destacar que a la misma se incorporaron las instituciones beneficiadas con la entrega del equipamiento del Programa "Una computadora para cada alumno".

Por otra parte, en relación a la meta Modernización de Centros de Formación Profesional, es necesario señalar que el programa discontinuó esta línea de acción al redefinir la implementación de los Proyectos EquipAR. Al respecto cabe aclarar que los Proyectos EquipAR consisten en brindar líneas de financiamiento para equipamiento de talleres, laboratorios, entornos productivos y bibliotecas especializadas para escuelas técnicas, agrotécnicas e institutos técnicos terciarios públicos de gestión privada. A partir de 2011 estas acciones pasarían a ejecutarse a través del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional.

El cuadro siguiente muestra para el período en estudio, la producción física del programa financiada con el Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional.

Resulta importante destacar que parte de los recursos financieros con que cuenta el programa proviene del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional el que es financiado anualmente por un monto que no puede ser inferior al cero coma dos por ciento (0,2%) del total de los Ingresos Corrientes previstos en el Presupuesto Anual Consolidado para el Sector Público Nacional - Ley N° 26.058 artículo 52, de Educación Técnico Profesional-. Este monto se computa en forma adicional a los recursos que el Ministerio de Educación de la Nación tiene asignados a otros programas de inversión en escuelas.

2010
Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional
Ejecución Financiera y Física

Ejecución Financiera en millones de \$				Ejecución Física en magnitudes físicas				
Concepto	Créd. Final	Gasto. Deveng	% Ej.	Producción Física	U. de Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
I) Aplicación del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional	590,5	578,9	98,1	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Doc. Cap.	16.000	17.851	111,6
Transf. a Universidades Nac.	1,0	0,8	80,0	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proy. Prom.	300	256	85,3
Transf. a Gobiernos Provinciales	67,7	44,1	65,1	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Inst.. Asist.	800	731	91,4
Transf. a Institutos de Enseñanza Prov.	424,1	324,9	76,6	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional en Acondicionamiento Edilicio	Inst.. Asist.	2.500	2.962	118,5
Otros (*)	30,7	19,8	65,1	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Inst.. Asist.	700	386	55,1

Ejecución Financiera en millones de \$				Ejecución Física en magnitudes físicas				
Concepto	Créd. Final	Gasto. Deveng	% Ej.	Producción Física	U. de Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
II) Ingresos corrientes del Sector Público Nacional	297.077,1			Asistencia Financiera en Educación Técnica Profesional para Vinculación Tecnológica - Productiva	Proy. Prom.	200	144	72,0
III) Relación % (I/II)	0,2			Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Inst.. Asist.	800	793	99,1

(*) Incluye gastos por servicios personales y el pago de remanente de becas del año 2009.

Programa: Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales

El programa coordina la ejecución de las acciones orientadas al fortalecimiento de la capacidad institucional, mediante la transformación del modelo de gestión administrativa en todos los niveles administrativos en las distintas jurisdicciones; también coordina las acciones de capacitación a profesionales de los Ministerios de Educación.

Su misión es llevada a cabo a través del Programa de Formación y Capacitación para el Sector Educativo (PROFOR) y del Programa de Reforma de la Gestión Administrativa de los Sistemas Educativos Provinciales (PREGASE).

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.730.147	6.711.931	99,7	Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	10	12	120,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Agente Capacitado	450	414	92,0
			Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Implementado	1	1	100,0
			Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Sistema Actualizado	20	20	100,0
			Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Sistema Implementado	3	2	66,7
			Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Actualizado	12	12	100,0
				Funcionario Capacitado	5.000	5.000	100,0
				Becario	670	700	104,5
				Sistema Implementado	2	1	50,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Sistema Actualizado	14	14	100,0
			- Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Implementado	1	1	100,0
				Sistema Actualizado	20	20	100,0
			- Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	6	5	83,3
				Sistema Actualizado	4	4	100,0
			- Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Sistema Implementado	24	24	100,0

Las acciones del PROFOR están dirigidas a funcionarios y agentes del Ministerio de Educación de la Nación, como así también de los Ministerios de Educación provinciales para que realicen estudios de postgrados, doctorados, maestrías, especialización y/o cursos en universidades nacionales. Durante el año 2010 fueron adjudicadas 700 becas de posgrado para formación y capacitación.

Durante el año se amplió la cantidad de convenios con estas instituciones, lo que permitió incrementar la oferta del programa, superándose en 4,5% el nivel de ejecución previsto.

En cuanto a la Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal, prevista por el programa, se observó un mayor número de cursos dictados pero con una menor cantidad de participantes en los mismos.

Los desvíos negativos observados en las metas relacionadas con la implementación y la actualización de sistemas, se explican por dificultades administrativas que se presentaron durante el primer semestre del año.

El cuadro siguiente muestra la especificidad de las nuevas becas otorgadas durante 2010.

2010	
Otorgamiento de Nuevas Becas de Posgrados en Educación	
Tipo de Beca	Cantidad
Maestrías:	146
Administración de la Educación	2
Antropología	3
Ciencias Sociales	12
Ciencias Sociales con Orientación en Educación	8
Ciencias, Tecnología e Innovación Educativa	3
Cooperación Internacional	7
Comunicación y Cultura	5
Derechos Humanos y Ciencias Sociales	7
Desarrollo Humano	14
Diseño de Políticas Sociales	5
Educación y Ciencias Exactas	5

Tipo de Beca	Cantidad
Escritura y Alfabetización	4
Estudios Latinoamericanos	3
Gestión	5
Historia	9
Historia y Memoria	3
Investigación en Ciencias Sociales	6
Investigación Educativa	16
Lenguajes y Medios	7
Letras	5
Literatura	4
Políticas Educativas	4
Políticas Públicas y Gobierno	4
Políticas Sociales	5
Doctorado:	28
en Ciencias Sociales	15
en Educación	13
Otras:	60
XIII Curso Regional sobre Planificación y Formulación de Políticas Educativas	7
Funcionarios y Agentes de los Ministerios de Educación de todo el país. Ciclo 2010-2011	53
Total:	234

Programa: Mejoramiento de la Calidad Educativa

El programa tiene como objetivo la coordinación de las acciones de fortalecimiento de los distintos niveles del sistema educativo, con especial énfasis en lo vinculado a los programas con financiamiento internacional. En el cuadro siguiente se muestra la ejecución financiera del programa durante el año 2010.

En relación a la meta Distribución de Equipos Informáticos a Escuelas Rurales, el desvío se explica por la ejecución del 85% del total planificado para los años 2009 y 2010. Los equipos informáticos son entregados por el Ministerio de Educación de la Nación, a distintas unidades militares. Estas unidades del Ejército Argentino son las encargadas de realizar la entrega efectiva a las escuelas rurales. Recién a partir del tercer trimestre de 2010, el programa comenzó a recepcionar los remitos que indican el devengamiento de entregas realizadas en trimestres anteriores. Esta modalidad de entrega responde al Convenio Marco de Cooperación N° 754/07 - Actas Complementarias N° 1052/09 y 1053/09 suscriptas entre el Ejército Argentino y el Ministerio de Educación de la Nación.

Con respecto a la meta Capacitación en Educación para Jóvenes y Adultos, la Unidad Ejecutora del programa -UFI- informó oportunamente que, las acciones tendientes a capacitar a 4.000 docentes durante 2010, no se realizaron dado que tanto el Comité Evaluador de la licitación de capacitación, como la Delegación de la Unión Europea utilizaron un tiempo superior al previsto, para evaluar las capacidades económicas, técnicas y profesionales de las 19 instituciones que se

presentaron como oferentes. Por su parte, los contratos de adjudicación se firmaron a fines del ejercicio 2010. Para garantizar la eficiencia de la capacitación se decidió comenzar la misma conjuntamente con el año lectivo 2011.

En millones de pesos

Actividades por Fuente de Financiamiento	Créd. Final	Gasto Devengado	Diferencia	
			Absoluta	%
Mejoramiento de la Educación de Jóvenes y Adultos (Donación Unión Europea)	32,5	22,5	-10,0	69,3
Transferencias Externas	32,5	22,5	-10,0	69,3
Mejoramiento del Sistema Educativo - PROMER - Programa de Mejoramiento de Escuelas Rurales	21,0	17,9	-3,0	69,3
Tesoro Nacional	1,7	1,4	-0,3	85,5
Crédito Externo	19,3	16,6	-2,7	81,4
Apoyo a la Política Educativa - PROMEDU (BID 1966/OC-AR-1)	31,4	10,8	-20,6	85,9
Tesoro Nacional	1,3	0,4	-0,9	34,2
Crédito Externo	30,1	10,3	-19,8	34,1
Cooperación Técnica (BID ATN/OC-11253-AR)	3,9	2,7	-1,2	34,2
Transferencias Externas	3,9	2,7	-1,2	70,2
Cooperación Técnica de Apoyo al Programa Integral para la Igualdad Educativa - PIIIE	0,1	0,2	0,1	70,2
Tesoro Nacional	0,0	0,1	0,1	--
Transferencias Externas	0,1	0,1	0,0	100,0
Otros	2,9	3,1	0,2	106,3
Dirección y Coordinación -Tesoro Nacional	2,9	3,1	0,2	106,3
Total	91,8	57,2	-34,6	62,3

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
91.757.313	57.163.047	62,3	Distribución de Equipos Informáticos a Escuelas Rurales	Escuela Atendida	1.500	1.700	113,3
			Capacitación en Educación para Jóvenes y Adultos	Docente Capacitado	4.000	0	0
			Evaluación Técnica de Formación y Capacitación	Informe	1	1	100,0
			Evaluación Técnica de Proyectos de Escuelas en Red - Sociedad Civil	Informe	1	1	100,0

Programa: Acciones de Formación Docente

El Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) tiene su origen en el trabajo de la Comisión Federal para la Formación Docente Inicial y Continua (Resolución N° 241/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación (CFCyE), que dio impulso a la creación del Instituto y que, a través de la Resolución CFCyE N° 251/05 (Art. 6) encomendó la creación del Consejo Consultivo del mismo.

En el año 2007 se elaboró el Plan Nacional de Formación Docente (Resolución del Consejo Federal de Educación (CFE) N° 23/07) que brinda un marco al diseño e implementación de las políticas públicas en este campo.

La existencia del INFD representa un avance en la jerarquización y dinamización de la articulación del sistema educativo entre la nación y las provincias.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
66.398.213	65.241.792	98,3	- Capacitación Docente	Docente Capacitado	10.500	10.500	100,0
			- Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Centro Atendido	241	241	100,0
			- Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docente	Becario	7.800	8.883	113,9
			- Organización de Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE)	Centro	241	241	100,0
			- Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	2.000	3.871	193,6
			- Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	800	797	99,6
			- Becas de Formación Pedagógica en el Exterior	Becario	65	54	83,1
			- Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.100	1.100	100,0

Durante el año se destaca la concreción de las metas referidas a Capacitación Docente, Asistencia Financiera a Instituciones de la Enseñanza, Organización de Centros de Actualización e Innovación Educativa, y la mayor cantidad observada en el Otorgamiento de Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas.

En cuanto al Otorgamiento de Becas de Formación Docente en el Exterior, el desvío es explicado en función del aumento de los costos de traslado al exterior.

La Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente presentó una ejecución levemente inferior a la programada, dado que algunas instituciones no solicitaron recursos. En algunas jurisdicciones se produjeron demoras en el proceso de evaluación y aprobación de los proyectos elaborados por las escuelas.

2- Organismos Descentralizados

- **Fundación Miguel Lillo**

Programa: Investigación de la Flora, Fauna y Geológica del Norte y Países Limítrofes.

La Fundación Miguel Lillo se encarga de la investigación biológica, geológica, taxonómica, ecológica y de recursos naturales a nivel regional, nacional e internacional, de difundirlas a través de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, el Centro Cultural Alberto Rougés, así como del Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino; y asesorar en el marco de su competencia específica a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados y del extranjero.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
30.381.138	29.695.405	97,7	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	19.700	20.362	103,4
			Exposiciones	Exposición	9	12	133,3
			Investigaciones	Línea de Investigación	136	136	100,0
			Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	79	58	73,4
			Visitas Guiadas	Visitante	5.000	22.801	456,0
			Edición de Publicaciones	Publicación	15	10	66,7

La estructura del gasto realizado por la Fundación durante el año 2010 se conformó principalmente por gastos en personal (77,7%), servicios no personales (11,5%) y bienes de uso (8,5%).

El resultado de las actividades realizadas en el año 2010 se plasmó principalmente en trabajos publicados (62 de zoología, 35 de botánica y 24 de geología) en revistas de la institución, revistas especializadas nacionales (con referato) e internacionales de alto impacto.

Asimismo se presentaron trabajos en congresos, reuniones científicas, jornadas y simposios nacionales e internacionales. También como extensión al medio se realizaron diversas tareas de divulgación, cursos, charlas, conferencias, etc., con la finalidad de difundir y extender el conocimiento al público no especializado.

El impacto social de la tarea realizada por los investigadores en los medios estatales, productivos y educacionales provinciales, nacionales e internacionales, se refleja en las solicitudes de asesoramiento y colaboración en distintos ámbitos.

La disponibilidad de recursos hizo que se pudiera realizar gran parte de los viajes de campaña y colecta de material, lo cual incrementó el número de ejemplares para estudio. Los investigadores trabajaron en tareas de capacitación

y lanzamiento del portal de datos del Sistema Nacional de Datos Biológicos (SNDB). Se continuó con la informatización de las colecciones del Herbario LIL, también se incorporó material a las colecciones geopaleontológicas, se realizaron restauraciones, digitalización de materiales y dibujos de alta calidad que sirven de referencia a investigadores de distintas procedencias institucionales. Se recibió la visita de numerosos investigadores nacionales y extranjeros que trabajaron en las distintas colecciones revisando los diferentes grupos.

Cabe destacar además, que la Institución participó en la organización y realización del I Congreso Latinoamericano (IV Argentino) de Biodiversidad.

Los investigadores de la Fundación participan activamente en la formación de Recursos Humanos, por medio de la Dirección de Tesis de Grado y de Postgrado, de Becas, Pasantías y entrenamiento y como miembros de jurados y comisiones.

Otro logro destacable del año de referencia es la reinauguración del Museo de Ciencias Naturales, estamento clave en la labor institucional de divulgación, pedagogía, y comunicación hacia la sociedad sobre el acervo de ciencias naturales. Esto impactó en la cantidad de visitas al Museo que alcanzaron a 22.801, de una proyección de 5.000 visitas planteadas al inicio del año.

En materia de Comunicación Visual, se sostuvo el nivel de producción de libros tanto en su calidad gráfica como en su contenido (series científicas periódicas y no periódicas) y la edición de catálogos, folletos, tarjetas, etc. El sitio web institucional creció y se consolidó como uno de los más importantes de la provincia en su tipo.

También resulta esencial para la comunicación de los trabajos publicados por la institución en los últimos cinco años el acceso libre a la biblioteca. Se destaca además la puesta en línea de la base de datos del Proyecto Anphibia Especies Subtropicales, en colaboración con el Museo Nacional de Historia Natural y Antropología de Montevideo, incorporado a los recursos de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad, auspiciada por la OEA. Asimismo se comenzó con el proyecto de digitalización del máximo tesoro editorial institucional: Las Colecciones del Genera et Species Plantarum Argentinae y del Genera et Species Animalium Argentinae. Se publicaron durante el año, 10 ediciones.

El Centro de Información Geo-Biológico del NOA (CIGBNOA) además de poner su biblioteca de 139.740 volúmenes a disposición de investigadores, estudiantes y público en general, estuvo presente participando con sus libros en distintos eventos (por ejemplo en la 35° Feria Internacional del Libro), congresos, exposiciones, etc. También está abocado a las tareas de conservación y restauración de los mismos.

En cuanto a la extensión cultural y humanística, la Institución cuenta con el Centro Cultural Alberto Rougés y el Centro de Estudios Juan Dalma, legado a la Fundación Miguel Lillo con su biblioteca y archivos.

Como actividades de estos centros, deben destacarse las publicaciones realizadas así como también el proceso de transcripción de cartas de Miguel Lillo y de otros corresponsales a la Biblioteca el Sabio de la Universidad de Navarra, las tareas de catalogación de las bibliotecas y organización de archivos.

En el área de artes plásticas se llevaron a cabo dos exposiciones de artistas internacionales, jornadas, etc. Este proyecto cultural se ha difundido hacia otras regiones, con la colaboración de Instituciones y especialistas, como las Academias Nacional de Bellas Artes, de Historia, de Letras, etc.

- **Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)**

Programa: Evaluación y Acreditación Universitaria

La misión institucional del programa es asegurar y mejorar la calidad de las carreras e instituciones universitarias que operan en el Sistema Universitario Argentino. En función de ello, realiza la evaluación externa de las instituciones universitarias, la acreditación de las carreras de grado y de posgrado, y la emisión de recomendaciones sobre proyectos institucionales de nuevas universidades estatales y de las solicitudes de autorización provisoria y definitiva de establecimientos universitarios privados. También dictamina sobre el reconocimiento de entidades privadas de evaluación y acreditación universitaria.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
22.659.232,0	21.376.771,1	94,3	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	7	70,0
			Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	53	55	103,8
			Acreditación de Carreras de Grado	Dictámen	250	228	91,2
			Acreditación de Especialidades Postgrado	Informe	510	526	103,1

En términos financieros durante 2010 el gasto en servicios no personales alcanzó un 56,2% y en personal representó un 36,8% del gasto total, composición similar a la observada en años anteriores. Este último concepto se concentró en servicios técnicos y profesionales especialmente para estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad.

La CONEAU tiene a su cargo la acreditación de títulos de grado que correspondan a profesiones reguladas por el Estado y cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo a la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes conforme a los estándares que estableció el Ministerio de Educación junto con el Consejo de Universidades. La nómina de títulos a acreditar comprende los de las carreras de medicina, ingeniería, agronomía, veterinaria, farmacia y bioquímica,

arquitectura, odontología, psicología, contador público y derecho. Los procesos de acreditación implican la realización de una autoevaluación de las carreras y la posterior actuación de un comité de pares. La acreditación es por 6 años y de 3 años en caso de no cumplir con los estándares definidos.

El número total de instituciones universitarias que forman parte del sistema universitario para el ejercicio 2010 fue de 107 de las cuales la CONEAU tiene en proceso de evaluación externa un total de 20. Durante el año se concluyeron 7 evaluaciones externas, quedando en proceso un total de 12.

En cuanto a las demandas evaluativas del sector universitario, durante el año se completó la evaluación de la mayoría de las carreras de ciencias de la salud y comenzaron a evaluarse las carreras de ciencias económicas, jurídicas y sociales. La evaluación externa tiene como objetivo asistir a las instituciones en las propuestas de mejoras de la calidad y conduce a emitir recomendaciones públicas.

Durante el año se concluyeron 55 evaluaciones de proyectos institucionales que comprenden el análisis de: solicitudes de autorización provisoria de instituciones universitarias privadas y extranjeras, consistencia y viabilidad de la puesta en marcha de una nueva institución universitaria nacional, reconocimiento de una institución universitaria provincial, seguimiento y/o modificación de las instituciones universitarias con autorización provisoria, solicitudes de reconocimiento definitivo de instituciones universitarias privadas, solicitudes de creación de entidades privadas de evaluación y acreditación y solicitudes de inscripción en el Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior.

Durante el año hubo un retraso en el cumplimiento de las metas; sin embargo fue posible revertir dicha situación al punto que observando las metas planificadas y las alcanzadas a nivel anual, se verá que se ha logrado una situación de cumplimiento y superación de lo proyectado (en 16 informes).

Esto fue posible por los cambios operados en el cronograma del área durante el año, por las modificaciones en los procedimientos de evaluación de proyectos (evaluaciones por comités por áreas), que permitieron integrar a la actividad a nuevos consultores técnicos en forma casi inmediata, y por la realización de una sesión extraordinaria del Plenario de la CONEAU, que posibilitó la aprobación de un número mayor de casos respecto de los programados.

Respecto a la Acreditación de Grado durante el año se ha cumplido en gran medida con las metas programadas. El desvío observado se debe a que en algunos trámites fue necesario reprogramar los tiempos de evaluación dada la complejidad de cada caso, lo que no fue posible prever cuando se programaron las metas al comienzo de cada ejercicio.

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

1- Administración Central

Mediante la sanción de la Ley N° 26.338, promulgada el 6 de diciembre de 2007, se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Su creación responde a la necesidad de promover la investigación, la aplicación, el financiamiento y la transferencia de los conocimientos científico - tecnológicos al conjunto de la sociedad.

El Ministerio está orientado a conformar, fortalecer y ampliar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SNCTIP). Para el logro de los objetivos institucionales, el Ministerio diseñó una serie de estrategias a implementar en forma directa o a través de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica donde operan el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), que financia proyectos de investigación, el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), cuyo objetivo es el mejoramiento de la productividad del sector privado a partir de la innovación tecnológica, el Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) que desarrolla capacidades críticas en áreas de alto impacto en el sector productivo.

Actividades Centrales

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
55.000.000	55.000.000	100,	Remodelación y Ampliación	% de	47,62	44,11	100,
			0 Nueva Sede del Ministerio	Avance			0
229.276	62.600	27,3	Resto de Proyectos de Inversión				

(*) En el cuadro se refleja únicamente el crédito final y el gasto devengado de los proyectos de inversión, dado que esta categoría programática no cuenta con otras mediciones físicas bajo seguimiento. Adicionalmente, se identifican sólo aquellos proyectos con un costo total superior a \$19,0 millones.

En 2010 se continuó con la construcción de la primera etapa del Polo Científico y Tecnológico, que incluye las nuevas sedes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y tres institutos de investigación.

La obra completa incluye la construcción de tres nuevos edificios que incluirán la sede administrativa del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología, salas de conferencias, un sector educativo y la casa de huéspedes para alojamiento de investigadores.

La construcción se lleva a cabo en el predio ocupado por las ex Bodegas Giol, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El total de la superficie a construir y refaccionar en la primera etapa es de 23.419,11 m².

Durante el año se concluyeron trabajos de excavación, demolición y estructura de hormigón armado, quedando pendientes trabajos en el resto de las distintas instalaciones que se estima finalizarán en diciembre de 2011.

Programa: Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
219.108.033	146.599.540	66,9	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.500.000	2.533.997	101,4
			Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	35	57	162,9
			Proyectos Federales de Innovación Productiva -PFIF-	Subsidio Otorgado	55	53	96,4
			Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal-DETEM-	Subsidio Otorgado	21	36	171,4
			Apoyo Tecnológico al Sector Turismo - ASETUR-	Subsidio Otorgado	22	35	159,1
			PFIP	Subsidio Otorgado	17	33	194,1
			Eslabonamientos Productivos PFIP/ESPRO				

* El cuadro de producción muestra los bienes o servicios que realiza el organismo en forma directa y no así aquellos que realizan a través de convenios con distintas instituciones y organismos gubernamentales.

Al cierre del año, el gasto del programa se concentró en un 54,8% en Transferencias, principalmente destinadas al sector privado para financiar actividades científicas y académicas y en 37,0 % en Bienes de Uso.

El material ofrecido por el "Portal Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología" abarca todas las áreas del conocimiento. Durante 2010 se favoreció el rediseño del sitio Web a los efectos de mejorar su visibilidad y de permitir el acceso al portal a los investigadores e instituciones científicas. Hubo también una mayor difusión de los servicios, una sistemática comunicación de los resultados a nivel nacional e internacional y una capacitación especial a los responsables de los nodos institucionales.

Como se muestra en el cuadro de producción el número de consultas bibliográficas tuvo un incremento en su ejecución respecto a lo previsto debido a la mejora en la difusión y el acceso a internet.

En materia de articulación y coordinación de los recursos y capacidades del sistema nacional de ciencia y tecnología, cabe destacar la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional del Instituto Nacional del Agua (INA) y el de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS).

Asimismo se intensificó el trabajo en coordinación entre la Comisión Asesora en Terapias Celulares y Medicina Regenerativa, el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI). Esta interacción hizo posible la redacción de un modelo normativo para regular la investigación clínica y de laboratorio con células y el proceso de aprobación de productos celulares, con base en las buenas prácticas de laboratorio y fabricación.

En cuanto a la capacitación, fortalecimiento y estímulo a los recursos humanos para la ciencia, la tecnología y la innovación productiva, durante el año se dio continuidad al Programa de Formación de Recursos Humanos y Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Asimismo se realizaron actividades de formación y divulgación de la nanotecnología en las que participaron más de 38 investigadores y más de 380 empresarios, docentes y estudiantes.

Se otorgaron 20 becas a través del Programa Franco - Argentino de Movilidades Post Doctorales "Bernardo Houssay".

Asimismo, el programa otorga subsidios para distintas acciones como por ejemplo subvenciones destinadas a financiar actividades de promoción, apoyo y desarrollo de la ciencia y transferencia tecnológica que no pueden ser enmarcadas en líneas específicas.

Con los Proyectos Federales de Innovación Productiva - PFIP- se trata de dar solución, a partir de la generación y transferencia del conocimiento, a problemas sociales y productivos concretos. Se persigue, además contribuir a la incorporación de tecnología en la sociedad y en las empresas, y a su cultura innovadora, dar solución a problemas socio productivos específicos de cada provincia transfiriendo de manera efectiva el conocimiento a la sociedad a través de distintas actividades que se formulan en los distintos proyectos. Las distintas organizaciones que intervienen son entidades con y sin fines de lucro, personas físicas, organismos gubernamentales. En este campo se otorgaron durante el año 53 subsidios.

A nivel general durante el año los subsidios otorgados tuvieron mayor ejecución a lo previsto dado que se otorgaron mayor cantidad pero de menor cuantía.

El Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT), es un cuerpo de elaboración, asesoramiento y articulación estratégica de políticas y prioridades nacionales y regionales que promueven el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en todo el país.

En este marco durante el año se visitaron 13 provincias con el objetivo de firmar convenios de subvención de las cuatro líneas de financiamiento que lleva adelante el Consejo.

Estas líneas son:

- Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal (DETEM), creado por la Resolución MINCyT N° 632/08: esta línea otorgó durante el año 36 subsidios para jerarquizar la calidad de vida de los municipios a través del desarrollo tecnológico a nivel local.
- Apoyo Tecnológico al Sector Turismo (ASETUR), creado a partir de la Resolución N° 394/08, es una línea de financiamiento desarrollada especialmente para dar impulso a centros turísticos regionales que requieran innovación tecnológica y que hayan sido seleccionados conjuntamente por las autoridades de aplicación de cada provincia y el área de turismo. Durante el año se otorgaron 35 subsidios.
- Proyectos Federales de Innovación Productiva –Eslabonamientos Productivos (PFIP-ESPRO), estos subsidios constituyen un instrumento de financiamiento destinado a fomentar el acercamiento de la Ciencia y la Tecnología a las necesidades concretas de la producción nacional, durante el año se otorgaron 33 subsidios.

Durante el año se creó el Programa Nacional de Prospectiva Tecnológica (PRONAPTEC) para el diseño de instrumentos y actividades referidas a temáticas estratégicas en pos de la individualización y creación de escenarios futuros en ciencia, tecnología e innovación.

En el campo de la investigación en Ciencias Sociales se avanzó en la creación de una plataforma interactiva para investigación. Participaron el Instituto Geográfico Nacional; investigadores de las universidades del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Córdoba; La Plata; Tucumán; y las unidades pertenecientes al CONICET; Centro Nacional Patagónico CENPAT; Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDIHCS); Centro de Estudios Avanzados (CEA); Instituto Multidisciplinario de Ciencias Humanas (IMICIHU) e Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES).

Asimismo se realizaron durante el año convenios de cooperación con el sector privado y varios encuentros con representantes de las cámaras empresariales.

Programa: Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- en pesos y magnitudes físicas -								
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.	
516.611.409	390.000.238	75,5	Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidios Otorgado	1.549	1.549	100,0	
			FONTAR FONCYT	Subsidios Otorgado	1.519	1.519	100,0	

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Subsidios Otorgado	172	172	100,0
			Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	38	38	100,0
			Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	8	8	100,0
			Promoción de la Industria del Software	Subsidios Otorgado	280	280	100,0
			Préstamos de Investigación	Préstamo Otorgado	288	288	100,0

El programa ejecutó durante el año un 75,6% del gasto en Transferencias para financiar al sector privado en actividades científicas o académicas y al Fondo para la Promoción Científica y Académica.

Durante el año el programa continuó implementando el Plan Federal de Infraestructura para la Ciencia y la Tecnología (PFI). En una primera etapa se están financiando 12 obras por un total de 28.204 m2. Durante 2010 se han terminado de elaborar y aprobar los pliegos de obras menores, en tanto el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha dado la no objeción para la licitación de 12 obras.

A través de la actividad presupuestaria Acciones del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica en materia de Infraestructura de Ciencia y Tecnología a nivel nacional se realizaron durante el año los 51 proyectos de equipamiento y mejoras en 24 organizaciones de investigación y desarrollo distribuidas a lo largo de 9 provincias. Los proyectos de modernización de equipamiento están destinados a financiar la adquisición o mejora del equipamiento y la modernización de la infraestructura de laboratorios o centros de investigación pertenecientes a instituciones públicas o privadas sin fines de lucro, radicadas en el país.

En cuanto al apoyo al sector empresarial en materia innovación de base tecnológica, se aprobaron 1.549 proyectos de investigación científica y tecnológica (PICT) por un monto total de \$ 4.851.014, según datos del organismo.

A través de la actividad presupuestaria Acciones del Fondo Tecnológico Argentino FONTAR (BID 1728) se trabajó en el área de articulación y coordinación de recursos y capacidades del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Se ejecutaron 38 proyectos en áreas estratégicas (PAE); estos proyectos promueven la integración y el fortalecimiento de este sistema, a través de la interacción sinérgica de instituciones dedicadas a la producción de conocimientos.

En el área de Proyectos de Aportes no Reembolsables (FONSOFT), fondo fiduciario creado en el 2004, a partir de la sanción de la Ley de Promoción de la Industria del Software N° 25.922 se aprobaron 280 proyectos que fomentan la consolidación de empresas dedicadas a la producción de software.

A través de la actividad presupuestaria Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales (BIRF P 106752), se ejecutó durante el año el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) en el ámbito de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Este Fondo, creado en el marco de un acuerdo suscripto con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), tiene como misión mejorar la competitividad en el sector productivo, contribuir a la solución de los problemas diagnosticados y dar respuesta a las demandas de la sociedad, las empresas y el Estado. Para ello, pone en funcionamiento instrumentos novedosos orientados a la mejora integral de las capacidades de Investigación y Desarrollo para la transferencia de resultados al sector productivo social.

Respecto a los subsidios otorgados en el marco de los Proyectos FONTAR-FONCYT, estos aportes no reembolsables (ANR) están destinados a cofinanciar proyectos de innovación tecnológica realizados por micro, pequeñas y medianas empresas a través de subvenciones que cubren un porcentaje del costo del proyecto.

Los ANR- PATENTES, son subvenciones no reintegrables destinadas a financiar los costos que demanden la preparación y presentación de solicitudes de patentes de invención, tanto en el país como en el exterior.

Los Préstamos a la Mediana Empresa (PME), están destinados a financiar la adquisición o mejora del equipamiento y la modernización de la infraestructura de Laboratorios o Centros de I+D pertenecientes a Instituciones públicas o privadas sin fines de lucro, radicadas en el país.

Los Proyectos de Innovación de Ciencia y Tecnología (PICT), tienen por objeto la generación de nuevos conocimientos en todas las áreas C&T. Los resultados están destinados a priori al dominio público y no están sujetos a condiciones de confidencialidad comercial.

Los proyectos (PICTO), están dirigidos a la generación de nuevos conocimientos en áreas C&T de interés para un socio dispuesto a cofinanciarlos (50%-50%). Las características de las convocatorias se acuerdan a través de convenios firmados con universidades, organismos públicos, empresas, asociaciones, etc., que se asocian a la Agencia con el fin de desarrollar los proyectos.

Los Proyectos para Investigación y Desarrollo (PID), tienen por objeto la generación y aplicación de nuevos conocimientos C&T para la obtención de resultados precompetitivos o de alto impacto social. Se presentan con uno o más adoptantes -empresas o instituciones- dispuestos a cofinanciarlos, los que se reservan la prioridad de adquisición de los resultados.

Los Proyectos PAE, tienen como principal objetivo es promover la integración y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de la interacción sinérgica de instituciones dedicadas a la producción de conocimientos.

La línea Proyectos de Recursos Humanos (PRH) está orientada a fomentar el incremento de la incorporación de recursos humanos especializados a las universidades e instituciones dedicadas a la investigación científica y tecnológica.

Por último los Proyectos PRAMIN contribuyen a la disponibilidad de espacios aptos para la instalación de equipos y el desarrollo de actividades de los recursos humanos incorporados en Unidades de I+D, acompañando las inversiones realizadas en los últimos años por la Agencia para la modernización del equipamiento científico y la formación de recursos humanos.

Durante el año se entregaron 1.519 subsidios en total para estas diversas líneas de acción, esta actividad presupuestaria devengó \$ 310,4 millones lo que representó el 75,2 % de su crédito vigente.

2- Organismos Descentralizados

- **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**

El CONICET fomenta y subvenciona la investigación científica y tecnológica, y las actividades de apoyo a las mismas, tanto en el sector público como privado, que apunten al avance científico y tecnológico del país, al desarrollo de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida, respetando los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.

También se encarga del intercambio y la cooperación científica-tecnológica dentro del país y con el extranjero. Otorga subsidios a proyectos de investigación y becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios o para la realización de investigaciones específicas, en el país o en el extranjero. Organiza y subvenciona institutos, laboratorios y centros de investigación, los que podrán funcionar en universidades y otras instituciones oficiales o privadas o bajo la dependencia directa del CONICET.

Administra las carreras del Investigador Científico y Técnico, y del personal de apoyo a la Investigación y Desarrollo y brinda asesoramiento a entidades públicas y privadas en el ámbito de su competencia.

En cuanto al comportamiento del gasto durante el año 2010 el CONICET devengó \$ 1.324,3 millones de pesos lo que representa el 99,4% del crédito previsto para el año; de este importe el 61,0% correspondió a Gastos en Personal, el 27,5% a Servicios no Personales y el 11,1% a Transferencias, fundamentalmente dirigidas al sector privado para financiar gastos corrientes y de capital.

En relación al comportamiento del gasto con respecto al ejercicio anterior se observa un incremento de \$ 315,6 millones.

Programa: Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica

Este programa persigue dos objetivos complementarios: el fomento de la investigación y la formación de recursos humanos en actividades científico-tecnológicas (administrando las carreras del Investigador Científico y Técnico, la del personal de apoyo a la investigación y la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas y pasantías), sosteniendo la infraestructura necesaria para llevar a cabo dichas acciones y promoviendo su vinculación con el medio socio productivo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.329.398.542	1.324.305.549	99,6	Formación de Becarios	Becario Formado	3.120	2.783	89,2
			Asesoramiento Técnico	Caso	117	96	82,1
			Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes		50	50	100,0
			Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto de Investigación	110	75	68,2

En términos de la clasificación por objeto del gasto, las erogaciones de este programa se concentraron en Gastos en Personal (60,4%), Servicios no Personales (27,9%) y Transferencias (11,7%).

La Carrera de Investigador está integrada por 6.350 investigadores (datos de diciembre de 2010), experimentando un incremento de 285 investigadores con respecto a 2009.

Continuando la tendencia observada en los últimos seis años, durante 2010 regresaron al país 430 investigadores con experiencia posdoctoral y con alto nivel académico. Su radicación fue principalmente financiada por el CONICET como así también los gastos de traslado.

En cuanto al Programa de Becas, las Becas Internas de Postgrado Tipo I tienen una duración de treinta y seis (36) meses, no renovables, se otorgarán para la realización de tareas de investigación, con vistas a obtener un diploma de Doctorado. Una vez concluido el tercer año de beca, se podrá optar por la presentación a la Beca Interna de Postgrado II con la finalidad de terminar el doctorado si no lo hubiera finalizado. La duración máxima de la Beca Interna de Postgrado Tipo II es de veinticuatro (24) meses, no renovables y están destinadas

a postulantes que deseen finalizar su doctorado o hayan sido beneficiados con la Beca Interna de Postgrado Tipo I de CONICET, del Fondo Científico y Tecnológico (FONCYT), que administra la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica, o cualquier otra beca otorgada por otras instituciones y orientada a iniciar estudios de postgrado.

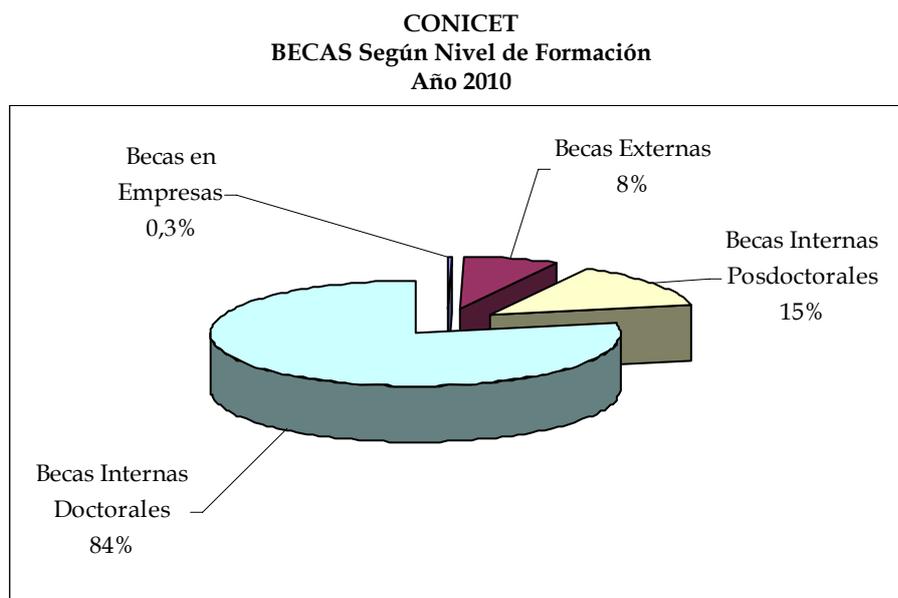
Las Becas Internas Posdoctorales están destinadas a candidatos que hayan aprobado sus tesis doctorales, con el objeto de perfeccionar su formación académica o especialidad y desarrollar tareas de investigación científica y tecnológica. No se encuentran dirigidas a miembros de la Carrera del Investigador del CONICET. La totalidad de las becas de postgrado financiadas por el CONICET corresponden a carreras acreditadas por la CONEAU.

En cuanto a la eficacia del programa de becas el organismo estima que el 60% de los becarios completan su doctorado. Por otro lado, por quinto año consecutivo se continuó otorgando becas de doctorado a desarrollarse en universidades nacionales, alcanzando este año a 2.783 becarios.

Además se lanzó un programa de becas externas posdoctorales para jóvenes investigadores del CONICET, otorgándose 140 pasantías en el exterior.

Con respecto a las becas internas del CONICET y su distribución por tipo de organismo del lugar de trabajo, durante el año el 51,0% correspondió a Universidades Nacionales, el 40,1% a Institutos dependientes del CONICET, y el resto se distribuyó entre otros organismos de CyT, privados de bien público, privados con fines de lucro y Universidades Privadas.

El siguiente gráfico permite observar el detalle de la distribución de las becas con respecto al nivel de formación:



Fuente: en base a las Tablas Públicas de Diciembre 2010. CONICET.

La Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación es un organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación. Esta Agencia procura administrar fondos provenientes de distintas fuentes y los adjudica a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes. Durante el año el CONICET fue una de las entidades beneficiarias a la cual se le otorgaron 186 proyectos. Asimismo la Agencia financió con un 10% de aportes de contraparte equipos para la renovación del parque científico, informático, de colecciones científicas y mobiliario para colecciones de mediana y alta complejidad.

En la convocatoria 2011-2012 de los Proyectos Plurianuales (PIP), se presentaron 667 proyectos y se aprobaron 536. La cantidad de proyectos clasificados por disciplinas es la siguiente: Ciencias Agrarias e Ingenierías (89); Ciencias Biológicas y de la Salud (190); Ciencias Exactas y Naturales (122); Ciencias Sociales y Humanitarias (122); Tecnología (13).

Durante el año se invirtió en infraestructura para la construcción de nuevas sedes y obras. Estas inversiones se realizaron a través de transferencias de fondos a los institutos dependientes del organismo.

Los principales trabajos en ejecución durante el año 2010 en este campo incluyen acciones de construcción, infraestructura y equipamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

- Reparación de la Sede del Instituto Molecular y Celular de Rosario (CERIDER)
- Ampliación y equipamiento del área de laboratorios del Instituto de Biología y Medicina Experimental, (IBYME)
- Ampliación de laboratorios y gabinetes de becarios y construcción de viviendas para el Centro Austral de Investigaciones Científicas, Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur (CADIC)
- Mantenimiento y adecuación del edificio sede y viviendas del Centro Nacional Patagónico, Puerto Madryn, provincia de Chubut (CENPAT)
- Reparación de salas en el Museo B. Rivadavia , Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (MACN)
- Construcción de unidades de investigación en el Centro de Investigación de Ciencias de la Tierra , provincia de Córdoba (CICTERRA)
- Construcción de Red Cloacal en el Centro Científico Tecnológico de Mendoza, (CCT Mendoza)
- Construcción de Laboratorios en el Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal, provincia de Córdoba (IMBIV)
- Reacondicionamiento de las Instalaciones en el Centro Científico Tecnológico de Rosario (CCT Rosario)

- Construcción de un nuevo edificio para el Instituto de Agrobiotecnología del Litoral, provincia de Santa Fe (IAL)
- Ampliación de Instalaciones del Centro Científico Tecnológico de Santa Fe (CCT Santa Fe)
- Construcción de Edificio para el Centro de Estudios Parasitológicos y Vectores, en el predio de la Universidad de La Plata (CEPAVE)

Durante el año se han finalizado las siguientes obras:

- Construcción de oficinas para el Centro Científico Tecnológico La Plata (CCT)
- Construcción de una nueva Sede para la Unidad de Administración Territorial (UAT) del Centro Científico Tecnológico de Rosario, provincia de Santa Fe
- Construcción de edificio Sede para el Centro Científico Tecnológico San Luis (CCT San Luis)
- Ampliación edificio sede del Instituto de Astronomía y Física del Espacio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IAFE)

Durante el año se ejecutaron 75 proyectos de investigación y desarrollo llevados adelante con cooperación internacional; que se desagregan de la siguiente forma según el área de conocimiento; 45% en el área de Ciencias Exactas y Naturales; 17% en el área de Ciencias Médicas y Salud; 17% en el área de Ingeniería; 9% en Ciencias Agrícolas; 9% Ciencias Humanas y 3% Ciencias Sociales. Los proyectos en curso incluyen la cooperación de más de 20 países. Los principales países de intercambio son Francia, Italia, E.E.U.U., Alemania y México.

Estos proyectos fueron financiados con recursos del Tesoro Nacional, por un total de \$23,0 millones de pesos (100% del crédito final, destinados a este rubro).

Se han establecido áreas de cooperación específicas con la DFG de Alemania (Red en Fisicoquímica), el CSIC de España, FAPESP (San Pablo, Brasil) y ANII (Uruguay) para programas de largo alcance. En el marco del programa iniciado en 2008 de Fortalecimiento de Jóvenes Investigadores con la Sociedad Max Planck y Fundación Volkswagen, se dio inicio al mismo con la estadía del investigador seleccionado en un Instituto Max Planck de Alemania. Asimismo, se formalizó el primer Instituto de Investigación Biomédica compartido con la Sociedad Max Planck en Latinoamérica, INIBIOBA-SMP con sede en el futuro Polo Científico en la Ciudad de Bs. As

En cuanto a las publicaciones del CONICET en el siguiente cuadro se muestra un indicador de productividad en una relación a la cantidad de investigadores del organismo y de otras organizaciones de Ciencia y Tecnología.

**Publicaciones/Investigadores
Índice de Productividad**

	Cantidad de investigadores	Cantidad de Publicaciones	Índice de Productividad
Total Argentina 2008 (*)	50.579	7.928	0.16
CONICET -2010	6.150	4.745 **	0.77
Otras Organizaciones CyT 2008 (*)	44.568	3.179	0.07

Fuente: datos MINCyT Indicadores de Ciencia y tecnología 2008 (*)/Science Citation Index 2009(** datos provisorios)-
Indicadores CICT CONICET Dic 2010- CONICET Febrero 2011

Programa: Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.095.143	6.480.504	91,3	Visitas Guiadas	Visitante	100.000	142.161	142,2
			Visitas Guiadas	Alumno Atendido	85.000	79.824	93,9
			Publicaciones	Publicación			
			Técnicas		16	16	100,0
			Asesoramiento	Caso Investigado			
			Técnico		470	737	156,8

En términos de la clasificación por objeto del gasto, las erogaciones se concentraron en personal (64,2%) y en servicios no personales (35,3%).

Este programa opera a través del Museo Argentino de Ciencias Naturales (MACN) "Bernardino Rivadavia" y del Instituto Nacional de Investigaciones en Ciencias Naturales (INICN), que tienen como prioridad la realización del inventario de la flora, fauna y gea del país, junto con la formación de colecciones de referencia, su incremento y cuidado. Sobre la base de dichas colecciones se realizan trabajos de investigación en sistemática y ecología, se dictan cursos de actualización audiovisuales, servicios a terceros, etc. Las actividades de estudio e investigación se reflejan en el programa de la Jornada de Actualización Científica del MACN e INICN que constituye una muestra del trabajo de investigación realizados durante el 2010.

Cabe destacar que durante el año se incrementaron las visitas guiadas sobre las proyectadas, debido al posicionamiento del museo como oferta cultural y turística, fundamentalmente en los meses de verano. Se atendieron menor cantidad de alumnos que los previstos por menor concurrencia en función del estado del tiempo y los requerimientos de normas de seguridad y responsabilidad civil para el traslado de los contingentes. El aumento en la investigación de casos se debió a un incremento de la demanda de los servicios de microscopía electrónica para mayor actividad de investigación.

Durante el 2010 el MACN continuó como nodo argentino de la Red Nacional de Colecciones Biológicas (RNCB) ante el Global Biodiversity Facility (GBIF) coordinando la implementación de la información de los registros de colecciones de veinte unidades asociadas al proyecto de todo el país. El GBIF es una

iniciativa internacional a 10 años vista, para difundir a través de Internet, de forma gratuita, toda la información disponible sobre los organismos vivos conocidos a nivel mundial. Argentina es miembro asociado de GBIF desde 2002 y a partir de 2007, con apoyo del CONICET, pasó a actuar en carácter de miembro votante.

El museo logró el auspicio de la Fundación Williams para el proyecto “Apoyo a la Informatización de las Colecciones del Museo Argentino de Ciencias Naturales”. Este proyecto contempla la conversión de los registros en papel a formato digital de acuerdo a los estándares actuales (Darwin Core), la instalación y puesta a punto del Sistema Centralizado de base de datos de colecciones del museo, la validación de los registros digitalizados de acuerdo a localidades geográficas verificadas y taxonomía actual, y la difusión de los principales resultados mediante una página Web con énfasis en los registros de interés histórico. Durante el año se lograron digitalizar 72.891 registros.

Asimismo la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (JICA) aprobó el proyecto presentado por el MACN “Facilitación al acceso a Información Estandarizada y Científicamente Válida” por un monto de U\$S 300.000 en tres años, para desarrollar una herramienta informática de captura de datos que sea de uso común en las principales instituciones científicas argentinas que albergan colecciones de Ciencias Naturales.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

1 - Administración Central

El Ministerio propone, diseña, elabora, administra y fiscaliza las políticas para todas las áreas del trabajo, el empleo y las relaciones laborales, la capacitación laboral y la seguridad social. Durante 2010, además de brindar asistencia financiera, continuó orientando sus acciones en pos de mejorar la empleabilidad de los trabajadores desocupados y de promover su inserción laboral en puestos de trabajo de calidad.

Durante el año 2010 las erogaciones del Ministerio alcanzaron \$2.263,1 millones, lo que representa una merma del 21,2% respecto del año anterior. El 69,6% del total de las erogaciones se asignó al programa Acciones de Empleo, incluyendo el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJyJH), cuya cobertura de beneficiarios disminuyó principalmente por la implementación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y por el traspaso a otras modalidades de ayuda. La caída en un 35,3% del gasto interanual puede explicarse con la citada situación de traspaso de beneficiarios.

Programa: Acciones de Empleo

El programa Acciones de Empleo, como fue mencionado, representa el 69,6% del total de erogaciones realizadas por la administración central del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en virtud del impacto presupuestario del Plan de Recuperación Productiva y de otras iniciativas destinadas a brindar asistencia financiera, ocupación transitoria y capacitación a trabajadores desocupados, siendo el 96,9% del gasto realizado destinado al pago de ayudas sociales a personas.

El siguiente cuadro expone la cobertura del programa por lineamiento estratégico:

Cobertura del Programa Acciones de Empleo por línea de acción. Diciembre 2010	
Línea de Acción	Beneficiarios
Plan Jefes de Hogar	15.111
Plan Jefes de Hogar	14.645
Plan Mayores	466
Mantenimiento del Empleo Privado	75.776
Recuperación Productiva	58.141
Otros	17.635
Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	171.301
Empleo Transitorio	219.262
PEC	202.562
INTERZAFRA	16.617
Incentivo para la Reinserción Laboral	162.444
Inserción Laboral	2.009

Nota: Los valores corresponden al mes de diciembre de 2010. Las diferencias con los valores que se expresan en los cuadros de producción física de cada subprograma obedece a que los mismos corresponden al promedio anual de beneficiarios.

Subprograma: Acciones de Empleo

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.282.127.295	1.123.091.182	87,6	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	4.700.000	3.338.451	71,0
			Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	860.000	1.079.230	125,5
			Asistencia Técnica	Proyecto	900	842	93,6
			Proyectos Pago Unico	Promovido			
			Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	1.350.000	984.092	72,9
			Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	40.000	40.767	101,9

El subprograma Acciones de Empleo incluye los componentes Empleo Transitorio, Mantenimiento del Empleo Privado, asistencia de pago único a proyectos en el marco del Seguro de Desempleo y el otorgamiento de incentivos para la inserción y reinserción laboral.

Empleo Transitorio

Durante 2010 un promedio mensual de 278.204 personas se vinculó con el Plan de Empleo Transitorio. El 95,6% de los beneficiarios fue atendido a través del Programa de Empleo Comunitario (PEC) y el resto en el marco de la línea Interzafra.

El PEC tiene por objeto brindar ocupación transitoria a trabajadores desocupados en situación de vulnerabilidad social a través de la ejecución de distintos tipos de actividades, mejorando las condiciones de empleabilidad y la calidad de vida de la población de la comunidad a la que pertenecen. Además, los beneficiarios reciben una ayuda económica no remunerativa de \$150 mensuales. El 38,4% de la población beneficiaria corresponde a la provincia de Buenos Aires, el 50,7% son mujeres y la mayoría de ellos tiene entre 18 años y 35 años.

La línea Interzafra está dirigida a mejorar y sostener el empleo de los trabajadores zafreiros o cosecheros durante el período de interzafra o entre cosechas. El 78,8% de los beneficiarios son del sexo masculino; la mayoría de entre 18 años a 45 años de edad.

Mantenimiento del Empleo Privado

Abarca principalmente las iniciativas Recuperación Productiva, de Trabajo Autogestionado y otras iniciativas de sostenimiento del empleo en el marco de convenios sectoriales.

Se continuó con la implementación de la iniciativa de Recuperación Productiva, con el objeto de sostener el empleo en sectores económicos en declinación y áreas geográficas en crisis y paliar los efectos negativos que tales circunstancias provocan en las condiciones laborales de los trabajadores afectados. Durante 2010 se continuó brindando asistencia financiera a 2.417 empresas localizadas en distintas jurisdicciones del país, de manera de completar la remuneración básica

abonada por el empleador. El 73,7% de los beneficiarios, sobre un total de 130.305 personas, resultó de sexo masculino y el 41,1% tenía entre 26 años y 35 años.

Su implementación, seguimiento y fiscalización estuvo a cargo de la Secretaría de Trabajo. Respecto al monitoreo de las obligaciones asumidas por las empresas participantes, se realizó un control mensual mediante la utilización del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones a efectos de comprobar si los empleadores mantienen la cantidad de trabajadores registrados al momento de adhesión al Programa.

La iniciativa Trabajo Autogestionado tiene por objeto contribuir a la generación de nuevas fuentes de trabajo y/o al mantenimiento de puestos existentes, a través de la promoción y el fortalecimiento de unidades productivas autogestionadas por los trabajadores. El programa está dirigido a unidades productivas en funcionamiento o por reactivar, gestionadas por trabajadores en situación de alta precariedad y a los propios trabajadores ocupados en las mencionadas unidades. Durante el 2010 se asistió en promedio a 5.277 personas (casi tres veces más que en 2009).

Además de otorgar una ayuda económica individual a los trabajadores se brindó apoyo técnico y económico para mejorar la capacidad productiva, la competitividad, la capacidad de gestión de las unidades y la higiene y seguridad en el trabajo. El 60,4% de los trabajadores fueron varones y el rango etario de 26 a 35 años representó al 27,2% del total, siendo el grupo con mayor cantidad de beneficiarios.

Asistencia para la Inserción Laboral

El Programa de Inserción Laboral se propone fomentar la inserción laboral en empleos adecuados en el sector público o privado a trabajadores desocupados, a través de dos líneas de acción: la promoción del empleo asalariado que busca fomentar la inserción laboral de quienes se encuentran cubiertos por el Seguro de Capacitación y Empleo o por los Programas Nacionales de Empleo (bajo distintas modalidades de contratación de acuerdo a las normativas laborales vigentes) y la promoción del autoempleo, fomentando el desempeño en oficios o el desarrollo de emprendimientos de carácter individual o asociativo de trabajadores desocupados cubiertos por el Seguro de Capacitación y Empleo.

Con respecto a la promoción del empleo asalariado, se firmaron convenios o adicionaron protocolos a los existentes, con las provincias de La Rioja, Chaco y un total de 14 municipios distribuidos en las provincias de Mendoza, La Rioja, Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y La Pampa. Al cierre del ejercicio 2010 el 40% de los beneficiarios se encontraba trabajando en áreas de producción y empleo, mientras que un 30% de trabajadores se incorporó a áreas de educación y cultura, un 25% en salud y el 5% restante se distribuye en distintas áreas como medio ambiente, deportes y turismo, desarrollo social y obras públicas.

Como resultado de las acciones comprometidas en los convenios firmados, durante 2010 la cobertura alcanzó de 4.392 beneficiarios.

Pago Único del Seguro de Desempleo

Se continuaron las acciones destinadas a los beneficiarios del Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo para su reinserción laboral mediante el pago único de la totalidad de las cuotas del seguro que le quedan por cobrar. Para ello, los destinatarios deben presentar emprendimientos económicos individuales o colectivos, para los cuales reciben, además, asistencia técnica. Durante 2010 se aprobaron 842 proyectos productivos y fueron beneficiadas 719 personas.

Subprograma: Plan Jefes de Hogar

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
299.289.520	121.777.282	40,7	Asistencia a Jefes de Hogar en Emergencia Laboral	Beneficio Mensual	550.000	350.799	63,8

El subprograma Plan Jefes de Hogar, que constituía la principal acción del ministerio hasta la implementación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, brinda ocupación transitoria a jefes/as de hogar desocupados/as en situación de pobreza mediante la participación en proyectos e iniciativas de inversión social y comunitaria en el ámbito local y el otorgamiento de un subsidio monetario mensual de emergencia. El subprograma se financió durante 2010 en un 56,9% con recursos provenientes del Fondo Nacional de Empleo y el resto con fondos del Tesoro Nacional.

A continuación se expone un cuadro que muestra la cobertura del Plan Jefes de Hogar en el período 2003-2010, observándose la constante disminución de los beneficiarios:

Evolución Mensual Beneficiarios Plan Jefes de Hogar (*)
Años 2003 - 2010

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Enero	1.904.465	1.870.900	1.637.896	1.498.956	1.150.940	744.105	492.126	94.163
Febrero	1.908.573	1.858.389	1.627.704	1.470.119	1.093.227	725.308	481.342	77.213
Marzo	1.959.558	1.842.647	1.618.441	1.432.305	1.070.007	706.822	468.540	20.052
Abril	1.984.483	1.837.763	1.606.716	1.402.653	1.046.063	689.942	455.239	19.017
Mayo	1.990.735	1.841.480	1.588.922	1.369.271	1.027.149	679.870	449.301	18.174
Junio	1.975.542	1.795.044	1.579.265	1.351.225	997.905	662.529	435.297	17.937
Julio	1.981.924	1.785.166	1.565.362	1.337.889	974.286	609.540	422.413	16.778
Agosto	1.936.613	1.733.214	1.556.835	1.303.152	932.070	575.679	412.301	17.634
Septiembre	1.917.216	1.692.471	1.545.603	1.281.740	906.838	546.325	400.213	16.576
Octubre	1.902.361	1.683.536	1.538.011	1.253.060	884.339	530.870	387.304	15.909
Noviembre	1.838.109	1.669.419	1.532.316	1.224.037	861.983	517.351	372.462	15.216
Diciembre	1.828.184	1.649.906	1.515.110	1.187.445	845.370	506.963	355.462	14.645
Prom. Anual	1.927.314	1.771.661	1.576.015	1.342.654	982.515	624.609	427.667	28.610
Índice histórico de cobertura (Base 2003=100)	100,0	91,9	81,8	69,7	51,0	32,4	22,2	1,48

(*) Incluye beneficiarios del Plan Mayores

A partir del Decreto N° 1602/09, por el cual se creó la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, el subprograma disminuyó en gran medida su cobertura dada la incompatibilidad establecida en dicha norma en su Artículo 9° con otras “Prestaciones Contributivas o No Contributivas” nacionales o de otros niveles de gobierno.

La composición del plan muestra una alta participación de la población femenina (64,0%), mientras que el grupo etario de entre 46 años y 55 años constituye el componente más numeroso, con el 33,3% del total.

En el Plan Mayores la evolución de las liquidaciones pasó de 853 ayudas en diciembre de 2009, a 466 en el mismo mes de 2010, debido a que el 48% de los beneficiarios pasaron a cobrar un beneficio previsional, algunos accedieron al programa Pensiones No Contributivas, otros fallecieron o fueron dados de baja al detectarse inconsistencias en la información presentada.

Subprograma: Seguro de Capacitación y Empleo

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
367.336.000	307.855.142	83,8	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.424.000	1.413.292	99,2

El Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE) está dirigido a aquellos trabajadores desocupados que buscan activamente insertarse en el mercado de trabajo. Las acciones de apoyo a la inserción laboral contemplan la orientación y asistencia a la búsqueda de empleo de calidad.

Al cierre de 2010, de los 341 municipios con Oficinas de Empleo en funcionamiento, en 290 se ejecutaron acciones en el marco del Seguro de Capacitación y Empleo, con un ratio de cobertura del 85% y cubriendo 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El siguiente cuadro muestra la desagregación por provincia de los municipios donde se lo implementó:

Cobertura del Seguro de Capacitación y Empleo - 2010

Provincia	Municipios Incorporados
Buenos Aires	63
Ciudad de Buenos Aires	1
Catamarca	11
Chaco	12
Chubut	5
Córdoba	19
Corrientes	7
Entre Ríos	16
Formosa	8
Jujuy	6
La Pampa	8
La Rioja	6
Mendoza	12
Misiones	15

Provincia	Municipios Incorporados
Neuquén	4
Río Negro	6
Salta	6
San Juan	18
San Luis	2
Santa Cruz	2
Santa Fe	38
Santiago del Estero	5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	2
Tucumán	18
TOTAL	290

Durante 2010 se atendieron en promedio 117.774 personas por mes en este régimen, donde los beneficiarios reciben una ayuda económica mensual durante 18 meses que, luego de transcurrido ese período, puede extenderse hasta 6 meses más.

La tasa de participación femenina en el SCyE resultó del 55,3%, mientras que el 50,2% de quienes optaron por el seguro fueron menores de 35 años. En cuanto a los niveles educativos, más del 45% no concluyó el nivel de estudios secundarios, incluyendo un 15,8% que no concluyó el nivel inicial. Asimismo el 40,0% ostenta título secundario completo o más y sólo un 8,4% accedió a estudios superiores.

Programa: Formulación y Regulación de la Política Laboral

- en pesos y magnitudes físicas -							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
102.683.454	97.474.798	94,9	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.150	2.035	177,0
			Resolución de Controversias	Conciliación	145.000	101.193	69,8

A través de este programa se administran, norman, regulan, fiscalizan y controlan las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral. La medición física incluye las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO).

Negociación de Convenios Colectivos

Esta actividad tiene por objeto enriquecer los contenidos de la negociación colectiva, estimular los procesos de negociación y fomentar la participación de las representaciones empresariales y sindicales.

Con la negociación de 2.035 convenios y acuerdos durante el año, se superó en un 77,1% el nivel estimado para el período, dando cuenta de las acciones de ordenamiento salarial y mejoramiento de las condiciones laborales, en el marco de paritarias y negociaciones colectivas.

La negociación colectiva en 2010 se orientó a preservar las fuentes de empleo y de los salarios, e impulsar su incremento. Además de los contenidos salariales, también se acordaron contenidos sobre medio ambiente, higiene y seguridad, equidad de género y pequeña empresa.

Asociaciones sindicales

En materia sindical, se implementó un nuevo sistema informático que persigue como objetivo recabar información respecto de las asociaciones sindicales. Por otra parte se iniciaron relevamientos para desarrollar los Sistemas de Cámaras y Amas de Casa y para el desarrollo de portales sindicales.

Por último se realizaron acciones de capacitación para facilitar la utilización precisa del nuevo sistema implementado.

Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECCLO)

En el año 2010 la cantidad de conciliaciones laborales resultó menor a la registrada en 2009 y se continuaron con las mejoras organizacionales del servicio, a los fines de responder en forma más eficiente a la demanda creciente de reconciliaciones laborales y a mejorar la calidad y la transparencia del servicio mediante la incorporación de herramientas informáticas. Por otra parte, en el marco de la "Carta Compromiso con el Ciudadano", se cumplieron todos los compromisos asumidos.

Conciliaciones Realizadas. Años 2000 - 2010	
Año	Cantidad
2000	43.142
2001	50.794
2002	52.284
2003	40.821
2004	49.587
2005	58.608
2006	69.784
2007	80.638
2008	95.086
2009	108.341
2010	101.193

Programa: Plan Nacional de Regularización del Trabajo

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
61.813.501	58.301.490	94,3	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	125.000	123.371	98,7

El Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT) atiende la problemática derivada del empleo no registrado al verificar el cumplimiento de las condiciones de trabajo, la detección y corrección de los incumplimientos de la normativa laboral y la seguridad social. Además, se propone fomentar la incorporación al sistema de seguridad social de los trabajadores excluidos del mismo, tendiendo a lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denomina "trabajo decente".

Durante 2010 se efectuaron 123.371 fiscalizaciones a empresas (1,3% menos que la cantidad anual prevista), detectándose un 32,2% de trabajadores no registrados. Debe considerarse que una menor cantidad de fiscalizaciones no conlleva necesariamente menos relevamientos de personal (dependiendo de la plantilla de cada empresa fiscalizada).

Otro aspecto destacable es la mejora en la tasa de regularización, indicador que muestra la proporción de trabajadores que han obtenido su Clave de Alta Temprana (CAT) como efecto del Plan Nacional de Regulación del Trabajo. Con respecto al total de trabajadores con CAT irregular, en 2010 la tasa ascendió a 32,3%, mayor en un 3,9% al ejercicio 2009. Los trabajadores con CAT regular alcanzaron el 67,7% del total de trabajadores.

Por otra parte existió una mejora en la calidad de fiscalización, sustentada en la implementación de herramientas informáticas que actúan de soporte al procedimiento administrativo correspondiente.

En este contexto se puso en funcionamiento el RUIIS (Registro Único de Inspecciones Infracciones y Sanciones) al cual se accede vía Internet y permite registrar en forma sistemática y unificada la totalidad de las inspecciones, infracciones y sanciones de inspección de las jurisdicciones provinciales.

Programa: Acciones de Capacitación Laboral

Durante 2010 se continuó atendiendo los requerimientos que plantearon los sectores económicos, las provincias y municipios para la renovación de acuerdos, los que impulsaron las acciones de terminalidad educativa y formación profesional para beneficiarios del Programa Jefes de Hogar, del Programa de Empleo Comunitario, del Seguro de Capacitación y Empleo y del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
356.220.500	310.124.647	87,1	Capacitación Laboral	Persona	120.000	121.558	101,3
				Capacitada			
			Asistencia para Capacitación	Institución	450	873	194,0
			Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	140.000	130.999	93,6
			Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto	85	134	157,6
			Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Promovido			
			Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio	250	201	80,4
			Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	900.000	664.690	73,9

El incremento de las erogaciones respecto del año anterior (\$141,2 millones) refleja la decisión de asignar mayores recursos para la asistencia directa de la población desocupada que busca no sólo un empleo sino también mejorar sus actuales capacidades laborales. La ejecución alcanzó un 87,1% del crédito final, denotando la generación de ahorros presupuesatarios, en virtud de la menor cantidad de asistencias financieras a jóvenes desocupados otorgadas, con respecto a las previstas.

Las acciones de terminalidad educativa tienen por destinatarios a la población económicamente activa, mayor de 18 años, con niveles incompletos de escolaridad obligatoria, preferentemente participantes del Seguro de Capacitación y del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. También se focaliza en la población en contexto de encierro, especialmente a presos con permisos transitorios o próximos a cumplir condena y las comunidades de pueblos originarios.

En total 130.999 personas fueron alcanzadas por esta línea de acción, lo que representa una caída del 7,5% respecto de 2009. La mayoría de los beneficiarios correspondieron a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Chaco y Tucumán. En cuanto al nivel educativo, el 71,2% de los asistidos cursó el nivel secundario, el 1,8% el nivel terciario o universitario, el 23,8% el nivel primario y 3,2% participó en tareas de alfabetización. El 58,1% de la población beneficiaria son mujeres y el 67,3% tiene entre 18 años y 25 años.

Se continuó financiando un conjunto de acciones de formación profesional diseñadas e implementadas a través de dos estrategias de intervención:

- Estrategia sectorial: mediante convenios y protocolos adicionales suscriptos con sindicatos y cámaras empresariales.
- Estrategia territorial: a través de convenios suscriptos con provincias y municipios.

En ese marco se constituyeron 11 nuevos consejos sectoriales de certificación de competencias y formación continua, que se suman a los 7 creados en ejercicios anteriores, permitiendo la participación de actores socioeconómicos en ámbitos de diálogo social en los que se generan consensos respecto de las competencias laborales del sector, la definición de las mismas, su reconocimiento y la formación profesional requerida.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución porcentual de las acciones de formación profesional realizadas en el año 2010 por sectores de actividad, tanto en el marco de la intervención sectorial como de la territorial definidas precedentemente.

Porcentaje de Personas en Formación Profesional por Actividad Económica	
Actividad Económica	%
Construcción	48,3%
Frigorífico	10,9%
Forestal	7,5%
Estaciones de servicio	7,3%

Actividad Económica	%
Agropecuario - Agroindustrial	6,7%
Otros	19,3%
TOTAL	100,0%

El Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (financiado por el Préstamo BIRF 7474-AR), está dirigido a jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, desocupados y con estudios formales incompletos. Durante el año 2010, se incorporaron 45 localidades que se suman a las 112 que venían ejecutando en años anteriores, en las que se acordó con los municipios el fortalecimiento de la Oficina de Empleo municipal, el aumento de la oferta formativa local y el fortalecimiento de los procesos de inducción al mundo del trabajo. También se promovió la articulación con los gobiernos provinciales, a efectos de garantizar las vacantes en el sistema de educación de adultos que permitan vincular la estrategia de mejora de la empleabilidad con los procesos de terminalidad educativa.

Entre 2008 y 2010 la iniciativa se implementó en 157 municipios distribuidos en 21 provincias. Debe destacarse que el 63,6% de los jóvenes adheridos proviene de las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Chaco y San Juan. Los jóvenes participan en talleres de orientación e inducción laboral y en procesos de terminación de estudios básicos o medios. En efecto, casi dos tercios del total de jóvenes asistidos durante el bienio 2008-2010, estuvo en un proceso de terminalidad educativa.

La tasa de participación femenina entre los jóvenes adherentes resulta del 53,3%, mientras que el 61,1% de los jóvenes cubiertos manifestó no tener experiencia laboral y una importante proporción de los que ostentaban empleos anteriores se desempeñó únicamente en actividades de baja calificación (54,7%).

El mayor caudal de mujeres realizó actividades vinculadas al cuidado y atención de personas (31,1%), la comercialización directa (26,0%) y el servicio doméstico (19,8%). Por su parte, la población masculina tuvo ocupaciones en el sector de la construcción (30,7%) y la producción industrial y artesanal (21,6%). Por otra parte un 41,9% de los jóvenes asistidos tiene expectativas de realizar tareas laborales de mayor calificación a las que tuvieron.

Programa 24 - Sistema Federal de Empleo

- en pesos y magnitudes físicas -							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
70.639.470	55.773.060	79,0	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	380	384	101,1
			Orientación Laboral	Persona Orientada	580.000	678.015	116,9

En el marco de los convenios firmados con los gobiernos locales se impulsaron distintas iniciativas tendientes a fortalecer las capacidades de gestión municipal y

provincial de los planes de empleo y la capacitación laboral; y a fortalecer y ampliar la Red de Servicios de Empleo a fin de gestionar la derivación de los trabajadores desocupados y trabajadores participantes en planes de empleo a procesos de mejora de la empleabilidad a través de la capacitación y la orientación laboral. Dichos convenios abogaron por el fortalecimiento de más de 384 oficinas de empleo municipales (34 creadas en 2010), dependencias con presencia en todas las provincias argentinas y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En cuanto a la elaboración de un referencial de calidad de las Oficinas de Empleo municipales, se revisaron procesos básicos y se rediseñaron instrumentos y herramientas de gestión destinadas a transferir conocimientos y habilidades para la puesta en marcha, administración y gestión de las mismas.

Durante 2010 también se brindó orientación e intermediación laboral a 678.015 personas, de las cuales el 66,9% residían en las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Chaco, San Juan, Córdoba y Santa Fe. Entre las actividades efectuadas se destacaron la conformación de los perfiles ocupacionales, la derivación posterior ante eventuales requerimientos de las empresas y las actividades para mejorar las perspectivas de empleo decente.

En lo referido a metas físicas, se cumplieron satisfactoriamente las estimaciones anuales tanto la cantidad de personas asistidas como la asistencia técnica y financiera para la gestión local del empleo, generándose favorables desvíos en ambas mediciones.

2- Organismos Descentralizados

- **Superintendencia de Riesgos del Trabajo**

Programa: Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo

Durante el año 2010 se desarrollaron iniciativas orientadas a fortalecer el rol de la Superintendencia como organismo de control y fiscalización del sistema de reparación y prevención de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales, contemplando el robustecimiento de las herramientas de fiscalización y gestión de la prevención, como así también mejoras en la articulación del Estado Nacional con los gobiernos provinciales.

Cabe destacar que la sanción de la Ley N° 26.425, promulgada el 04/12/2008, transfirió a la órbita de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) el personal técnico, auxiliar y administrativo de las comisiones médicas de la ex-Superintendencia de AFJP.

También debe mencionarse el Decreto 1.694/2009, que reestructuró el ámbito de riesgos del trabajo, a partir de diversas acciones como el incremento de los pisos indemnizatorios del sistema y la creación del Registro de Prestadores Médico Asistenciales; influyendo de forma directa sobre el accionar del programa.

Por otra parte durante 2010 se llevó a cabo el dictado de diversas resoluciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo referidas al establecimiento de prestaciones dinerarias por incapacidad laboral, entre otras cuestiones.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
54.089.258	52.485.884	97,0	Auditoria de Calidad de Atención de Accidentados Graves	Caso	1.950	2.504	128,4
			Auditoria de Calidad de Atención de Casos Ambulatorios		1.380	3.534	256,1
			Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en Aseguradora de Riesgo de Trabajo y Empleadores Autoasegurados	Auditoria Realizada	60	58	96,7
			Auditoria en Aseguradoras de Riesgo de Trabajos y Empleadores Autoasegurados	Auditoria Realizada	89	77	86,5
			Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	6.356	4.519	71,1
			Auditorias del proceso de recalificación en Aseguradoras de Riesgo de Trabajos, Empleadores Autoasegurados y Prestadores	Caso	2.040	2.655	130,1
			Auditoria de Rehabilitación de Casos Crónicos y Servicio Social	Caso	600	1.788	298,0

El gasto total de la entidad fue de \$52,5 millones, lo que representa un incremento del 29,4% respecto al año anterior, que se concentró principalmente en lo que se refiere a gastos en personal (84,4%).

En lo referido a la ejecución física cabe resaltar el desempeño, respecto al programado anual, de las auditorías de calidad de atención de accidentados y de las auditorías de rehabilitación. Las razones que sustentaron el favorable desvío resultaron la incorporación de médicos a pie de cama y el incremento en la cantidad de médicos auditores. En cuanto al resto de las metas físicas, los desvíos sobre las estimaciones anuales obedecieron a reubicaciones del personal definidos en base a las necesidades del programa. En ese marco se observó una mayor preponderancia de la acción auditora a las aseguradoras para recalificación.

Se presentan a continuación las principales acciones desarrolladas por el organismo:

Potenciar la prevención de siniestros laborales

- Se mejoró la pertinencia de la normativa de higiene y seguridad laboral.
- Se incrementaron y potenciaron los acuerdos con los distintos actores del sistema para trabajar conjuntamente sobre la prevención, desde la fiscalización conjunta (con las administraciones del trabajo locales), la capacitación a los trabajadores (con los gremios y demás organizaciones estatales y comunitarias), la investigación y difusión con las ART; vinculándolas en un sistema eficaz de gestión con control y transparencia.

- Se fortaleció la capacidad instalada de fiscalización y se incrementaron las acciones fiscalizadoras, tanto sobre las firmas aseguradoras como sobre empresas y prestadores.
- Se fortaleció la función sancionatoria y correctiva, tanto desde lo normativo como desde lo operativo y acción en terreno.
- Se trabajó fuertemente en concientización de los riesgos laborales a través de acciones de capacitación en las administraciones del trabajo locales, gremios, programas estatales y convenios con universidades y docentes. También se planificaron y ejecutaron campañas de difusión.

Atención a Trabajadores y Empleadores

Se mejoró sustancialmente la calidad de la atención, incorporando procesos de gestión que permitieron una respuesta eficaz y oportuna a los reclamos y denuncias de los trabajadores. Para ello se implementaron una línea telefónica de llamada gratuita y un sistema de ventanilla electrónica. Ambos cambios llevaron a una reducción del tiempo de gestión de los reclamos notablemente (el 50% de los expedientes, aproximadamente, se notificaron en menos de 10 días).

En este marco durante 2010 se implementó la Carta de Compromiso con el Ciudadano, instrumento fomentado desde el ámbito de la Secretaría de la Gestión Pública dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, incorporando los compromisos de mejora, especificando plazos de ejecución y estándares de calidad para el sistema de comunicación y fomentando mecanismos de participación ciudadana.

Reforzar la capacidad de gestión del organismo

Se aumentó el perfil de control del organismo, mejorando la normativa y diseñando e implementando mecanismos y procesos autocontrolables en compañías aseguradoras y empleadores. Por otro lado se invirtió en el desarrollo de aplicativos y capacidad instalada para la operatividad de gestión integrada de las áreas, con miras a reducir los tiempos de tramitación, resolviendo simultáneamente el remanente con un esfuerzo extra de todo el personal. Cabe resaltar que se invirtió en aplicativos de gestión necesarios para la administración de los recursos humanos, comenzando en el presente año con la implementación del sistema Meta 4 que permite gestionar y fusionar definitivamente los sistemas de la Superintendencia y la ex Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.

Asimismo se mantuvieron vigentes los convenios con entidades gremiales y organismos estatales y se organizaron acciones y evaluaciones de Programas de capacitación en temas de salud y seguridad en el trabajo con organismos nacionales e internacionales del ámbito académico-científico.

Se realizaron avances con la plataforma de educación a distancia (*e-learning*) que permite la comunicación interactiva con diferentes actores sociales a los efectos de implementar capacitaciones.

Además se realizaron tareas de administración del funcionamiento de la sede argentina del Centro Internacional de Información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (CIS) de la Organización Internacional del Trabajo, donde se ejecutan importantes tareas de recopilación de información y documentación formando parte de las redes internacionales de conocimiento existentes, puestas a disposición de quien lo requiera.

3 - Instituciones de la Seguridad Social

- **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS)**

La ANSeS tiene a su cargo la administración del Régimen Previsional Público, el Sistema de Asignaciones Familiares y el Fondo Nacional de Empleo en lo que se relaciona con el Seguro de Desempleo.

En ese marco el Organismo se encarga del sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través del pago de pensiones, retiros y jubilaciones. Adicionalmente se incluyen entre las labores de la ANSeS las actividades vinculadas con el aseguramiento de la protección social, tales como la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y las Pensiones no Contributivas.

Desde el punto de vista financiero, durante 2010 la ANSeS ejecutó el 97,3% del crédito final, alcanzando un gasto de \$117.232,1 millones. En cuanto a los conceptos atendidos el 97,0% del gasto correspondió a Transferencias y el resto se distribuyó entre Gastos en Personal (1,7%), Servicios no Personales (0,9%), Bienes de Uso (0,3%) y Bienes de Consumo (0,1%). En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 79,2% correspondió a Recursos Propios, el 20,7% a Tesoro Nacional y el resto a Transferencias Externas y Crédito Externo.

Programa: Prestaciones Previsionales

Por intermedio del programa se ejecuta, coordina y supervisa todo lo referente a la aplicación de la normativa vigente para la liquidación y otorgamiento de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

En el ejercicio 2008 con la sanción de la Ley N° 26.417 se llevó adelante una reforma del régimen previsional estableciendo un nuevo régimen de movilidad para ajustar los haberes. Además, se sustituyó toda referencia al MOPRE (Módulo previsional) reemplazándolo por una proporción del haber mínimo garantizado. Los ajustes, a partir de esta modificación, se realizan semestralmente de acuerdo al índice previsto por la ley. Dicho índice se aplica también para ajustar la base imponible máxima, el haber mínimo y el haber máximo.

Las sumas que hasta la entrada en vigencia de esta norma se liquidaban en concepto de Suplemento por Movilidad se incorporaron a la Prestación Básica Universal (PBU), hasta alcanzar la suma de \$326. El remanente pasó a formar parte de la Prestación Compensatoria (PC) y la Prestación Adicional por Permanencia (PAP), proporcionalmente y según correspondiese.

El primer ajuste se aplicó el 1º de marzo de 2009, mientras que los posteriores se realizaron semestralmente. En ocasión de su aplicación se calculó el índice mencionado de la forma que la Ley N° 26.417 lo establece.

En diciembre de 2008 se promulgó la Ley N° 26.425 que dispuso la unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en un único régimen previsional público: el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto, garantizando a los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización, vigente hasta esa fecha, idéntica cobertura que la brindada por el régimen público. De esta manera el régimen de capitalización quedó absorbido y sustituido por el de reparto.

La Ley N° 26.425, dispone el pago de una Prestación Adicional por Permanencia -creada por la Ley N° 24.241-, cuyo haber se determina computando el 1,5% por cada año de servicios con aportes, a los beneficiarios del SIPA.

Subprograma: Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción:		Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Servicios o Bienes	Unidad de Medida			
52.015.867.085	51.872.697.126	99,7	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.768.236	1.733.010	98,0
			Atención de Pensiones	Pensionado	1.326.058	1.314.110	99,1

Se incluye en este subprograma la atención de las prestaciones del régimen público de reparto que comprende a los beneficiarios de la Ley N° 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP), sus modificatorias y complementarias, las prestaciones que derivan de las Leyes N° 18.037 y N° 18.038 para trabajadores en relación de dependencia y autónomos, respectivamente; otros regímenes legales anteriores a la Ley N° 24.241, que configuran un universo pequeño respecto del resto; y, por último, las Prestaciones del Consejo de la Magistratura (Decreto N° 109/1976, que incluye a los Jueces, Secretarios y Prosecretarios).

Según surge de la tabla anterior los desvíos de los beneficios liquidados en el 2010, respecto de las metas físicas, no son significativos. El haber medio mensual observado en diciembre, correspondiente a las jubilaciones del régimen de reparto sin incluir a los beneficiarios del Consejo de la Magistratura, fue \$1.706,5, mientras que el de las pensiones alcanzó los \$1.248,6.

Cabe destacar que sobre estos incrementos inciden los aumentos del 8,21% del mes de marzo y del 16,9% del mes de septiembre producto del régimen de movilidad del SIPA, alcanzando el haber mínimo a \$895,2 en el mes de marzo de 2010 y en septiembre a \$1.046,4.

Respecto a los beneficios correspondientes al Consejo de la Magistratura, el haber medio de las jubilaciones fue de \$14.289,7 mientras que el de las pensiones fue de \$10.785,3; siendo 2.334 la cantidad promedio de jubilados y 1.458 la de pensionados.

Subprograma: Prestaciones Previsionales Ley N° 25.994

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
30.148.218.514	30.103.200.373	99,9	Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.261.909	2.273.927	100,5
			Atención de Pensiones	Pensionado	107.828	106.412	98,7

Este subprograma comprende el pago de los beneficios otorgados de acuerdo a las Leyes N° 25.994 y N° 24.476 de jubilación anticipada y moratoria previsional. Por la Ley N° 25.994, hasta el 30 de abril de 2007, los trabajadores que tuviesen deudas como autónomos pendiente de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSeS se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

El haber medio de las jubilaciones incluidas en este subprograma alcanzó, en diciembre, los \$1.075,6 en el caso de las jubilaciones y \$1.046,1 en el caso de las pensiones.

Programa: Complementos a las Prestaciones Previsionales

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.327.080.000	2.261.168.579	97,2	Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	182.501	169.233	92,7
			Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	147.821	142.126	96,1

En el año 2010 este programa administró el otorgamiento de dos subsidios. Por un lado, la atención del complemento por tarifas establecido en el Decreto N° 319/97 incluye una suma de \$13,8 destinada a aquellos beneficiarios de prestaciones mínimas que gozaban del subsidio en las tarifas existentes con

anterioridad al proceso de privatización de las empresas de servicios públicos y cuyos consumos no superen ciertos límites.

Además, a partir de la vigencia del Decreto N° 599/06 se implementa el otorgamiento y pago de un subsidio de contención familiar por fallecimiento a los familiares de beneficiarios de los sistemas de la seguridad social, por la suma de \$ 1.000. Este subsidio fue incrementado a \$1.800 por el Decreto N° 933/10 a partir del mes de mayo de 2010.

Adicionalmente, dentro del gasto devengado por este programa se incluye el costo derivado de lo dispuesto por el Decreto 1.856/10, por el que se estableció el pago por única vez, durante el mes de diciembre de 2010, de una suma fija de \$500 para los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) que percibían haberes inferiores a \$1.500. Dicho subsidio fue percibido por 4.884.238 beneficiarios y no contó con una meta física asignada, dado el carácter excepcional del mismo.

Programa: Seguro de Desempleo

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
716.887.000	683.386.826	95,3	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	141.998	128.121	90,2

El programa atiende la tramitación, seguimiento, otorgamiento y pago del Seguro de Desempleo. El mismo se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario.

La cuantía de la prestación por desempleo es del 50% del importe neto de la mejor remuneración mensual, normal y habitual del trabajador en los últimos seis meses de la relación laboral que originó el desempleo con un límite máximo y mínimo. Del quinto al octavo mes, la prestación disminuye al 85% de la abonada en los meses anteriores y del noveno al duodécimo mes, la prestación es equivalente al 70% de la inicial.

Hasta marzo de 2006, la duración de la prestación por desempleo, que depende del período de cotización del trabajador al Fondo Nacional de Empleo durante los últimos 36 meses trabajados, era de 4 meses si tal período fuera entre 12 y 23 meses, de 8 meses si el trabajador hubiese cotizado entre 24 y 35 meses y de 12 meses si lo hubiera hecho los 36 meses.

Con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 267/2006 se incrementaron los montos mínimo y máximo y la duración de la prestación y se redujo la cantidad mínima de meses cotizados para acceder a la prestación. Los

montos mínimos y máximos pasaron de \$150 y \$300 a \$250 y \$400 respectivamente, mientras que la duración de la prestación se modificó de la siguiente manera: 2 meses si el trabajador estuvo ocupado de 6 a 11 meses, 4 meses si cotizó entre 12 y 23 meses, 8 meses si cotizó entre 24 y 35 y 12 si cotizó 36. Además si el trabajador tiene al menos 45 años de edad, el tiempo total del seguro puede extenderse durante 6 meses adicionales, por un valor equivalente al 70% de la prestación original.

Durante el año 2010 se atendieron en promedio unos 128.121 seguros por desempleo mensuales, alcanzando el nivel máximo de casos atendidos en el mes de enero con 140.534 casos. Por su parte, el seguro medio se redujo un 0,8% con respecto a 2009, alcanzando un monto mensual promedio de \$351,3.

Programa: Asignaciones Familiares

En este programa se incluyen las actividades relacionadas con la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares. A partir de octubre, el Decreto N° 1.388/10 dispuso un aumento en el monto de las asignaciones: prenatal, hijo e hijo con discapacidad mientras que los topes remunerativos no variaron y el máximo monto de remuneración para acceder a las asignaciones continuó siendo de \$4.800.

Subprograma: Asignaciones Familiares Activos

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.290.775.511	8.449.036.457	90,9	Asignación por Adopción	Beneficio	630	482	76,5
			Asignación por Hijo	Beneficiario	3.552.796	3.052.468	85,9
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	62.734	55.692	88,8
			Asignación por Maternidad	Beneficiario	85.613	68.239	79,7
			Asignación por Matrimonio	Beneficio	74.332	57.739	77,7
			Asignación por Nacimiento	Beneficio	215.560	194.958	90,4
			Asignación Prenatal	Beneficiario	100.962	83.631	82,8
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.805.206	2.298.262	81,9

La programación de las prestaciones por Hijo, Hijo Discapacitado, Maternidad, Asignación Prenatal y Ayuda Escolar Anual incluye lo abonado por el Fondo Compensador de Asignaciones Familiares, no así la ejecución.

En este subprograma se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia de la actividad privada, de los beneficiarios del Seguro de Desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes

prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

Para el pago de las asignaciones familiares coexisten distintos mecanismos. Estos son: el Fondo Compensador, Pago Directo, Pago de Prestaciones Extraordinarias y las abonadas conjuntamente con el Seguro de Desempleo a los beneficiarios del mismo.

Dentro de las Prestaciones Extraordinarias se encuentran las asignaciones por adopción, matrimonio y nacimiento que son abonadas directamente al beneficiario por ANSeS, mientras que el resto de las asignaciones familiares se efectivizan a través del Pago Directo (se trata de ciertos grupos de trabajadores a los que ANSeS les realiza en forma directa el pago), del seguro de desempleo y del Fondo Compensador. Este último consiste en un mecanismo mediante el cual el empleador descuenta de la contribución a ingresar al Estado, el monto de las asignaciones familiares abonadas a sus empleados, lo que implica que dicho gasto no se vea reflejado en la ejecución.

Al no registrarse la ejecución del Fondo Compensador, se cuenta con información incompleta del alcance del subprograma, y se observa un bajo nivel de ejecución física y financiera en las prestaciones por hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad y ayuda escolar anual; exponiéndose sólo lo correspondiente al mecanismo de Pago Directo y las abonadas conjuntamente con el Seguro de Desempleo. No obstante, la magnitud del Fondo Compensador se redujo con respecto a años anteriores debido a que ANSeS está llevando adelante un plan de incorporación de empresas al Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF), cuyo procedimiento fue establecido mediante la Resolución N° 292/08 de la ANSeS.

Conjuntamente con este plan de incorporación de firmas, el 29 de abril de 2009 se firmó la Resolución D.E. N° 237/09 mediante la cual la ANSeS estableció dos períodos de incorporación de determinadas empresas al Sistema Único de Asignaciones Familiares para el año 2009:

- 06/2009: empresas con la totalidad de sus trabajadores con cobro de asignaciones familiares que posean informada, por el Banco Central de la Republica Argentina, una cuenta bancaria sueldo.
- 07/2009: empresas con la totalidad de sus trabajadores sin cobro de asignaciones familiares.

En sintonía con este plan de incorporación de firmas, se dictaron dos normas que tuvieron impacto durante el ejercicio 2010. La primera de ellas es la Resolución D.E. N° 496/2009, que aprueba la incorporación al Sistema a partir de febrero de 2010 de aquellas empresas que cuenten a esa fecha con la totalidad de sus trabajadores sin cobro de asignaciones familiares.

La segunda es la Circular GAFyD N° 26/2010 de ANSeS. Esta última tiene como objetivo cerrar el Sistema de Fondo Compensador, y para ello dispone la incorporación de distintos universos de empresas en forma mensual durante el

período comprendido entre los meses de marzo y julio de 2010. Como resultado de este proceso a fines de 2010 prácticamente finalizaron los pagos a través del Fondo Compensador.

La siguiente tabla muestra la evolución del gasto en asignaciones familiares contributivas, según hayan sido abonadas por ANSeS o hayan sido compensadas por los empleadores:

Evolución del gasto en asignaciones contributivas. Período 2004-2010. En millones			
Año	Ejecución Presupuestaria	Asignaciones Compensables	Total
2004	549,7	1.322,3	1.872,0
2005	1.117,7	1.703,5	2.821,2
2006	1.457,7	1.662,9	3.120,6
2007	2.303,4	2.121,9	4.425,3
2008	3.746,3	2.482,7	6.229,0
2009	6.201,2	1.824,2	8.025,4
2010	8.449,0	900,0	9.349,0

Nota: Los datos de las asignaciones compensables surgen del Informe Gerencial de AFIP.

Otro factor que influyó en una ejecución física menor a la programada se relaciona con el hecho de que uno de los requisitos para percibir las asignaciones familiares (a excepción de Hijo Discapacitado y Maternidad) es no superar el rango salarial máximo (actualmente asciende a \$4.800). Ello implica que al momento de elaborar la programación de estas metas para este subprograma resulte necesario utilizar supuestos sobre la macroeconomía en general, y de la evolución de los salarios del sector formal en particular.

Los incrementos de salarios otorgados al sector activo durante este ejercicio han superado a los previstos al momento de realizar la programación, lo cual implicó que trabajadores beneficiarios de asignaciones familiares contemplados en la programación, luego de ver incrementados sus salarios, hayan superado el tope para percibirlos, ocasionando una disminución en la cantidad de metas esperadas.

Subprograma: Asignaciones Familiares Pasivos

El programa abona las prestaciones por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley N° 24.714 y sus modificatorias a los beneficiarios del SIPA.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.648.180.233	1.641.748.447	99,6	Asignación por Hijo	Beneficiario	116.410	117.035	100,5
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	68.098	69.750	102,4
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	88.705	82.612	93,1
			Asignación por Cónyuge	Beneficiario	716.071	700.396	97,8

Los desvíos no son significativos en relación a la cantidad de asignaciones liquidadas.

Subprograma: Asignación Universal por Hijo para Protección Social.

Este subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, prestación creada por el Decreto N° 1602/09.

Dicha prestación tiene como población objetivo a los niños, niñas y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados, monotributistas sociales, personal doméstico y trabajadores informales con un ingreso inferior al salario mínimo vital y móvil .

Para acceder a esta Asignación es necesario que el beneficiario cumpla con los requisitos que a continuación se detallan:

Que el menor sea argentino, hijo de argentino nativo o por opción, naturalizado o residente, con residencia legal en el país no menor a tres años previos a la solicitud, que la identidad del citado menor así como del titular del beneficio sea acreditada mediante Documento Nacional de Identidad, que el vínculo entre ambos sea acreditado mediante las partidas o testimonios judiciales correspondientes; que la discapacidad (de corresponder) sea acreditada por la autoridad competente; que se acredite el cumplimiento de los controles sanitarios y del plan de vacunación obligatorio por parte del menor así como la concurrencia a establecimientos educativos públicos para los menores a partir de los cinco años de edad.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.314.941.256	6.339.851.775	86,7	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.200.000	3.473.457	82,7

El desvío de la ejecución con respecto a lo programado se debe a una sobreestimación en la proyección presupuestaria. Se debe destacar que esta prestación no tiene una historia muy larga, siendo el 2010 el primer ejercicio en el cual fue abonada durante el año completo.

Programa: Atención ex - Cajas Provinciales

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.663.467.029	5.634.894.315	99,5	Atención de Jubilaciones	Jubilado	128.806	128.736	99,9
			Atención de Pensiones	Pensionado	35.346	35.493	100,4

En este programa se atienden la ejecución, coordinación y supervisión referente a la administración y liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

En relación a la cantidad de beneficios liquidados en el 2010, los desvíos no son significativos, en tanto el haber medio observado en diciembre alcanza los \$3.168,5 para las jubilaciones y \$1.758,0 para las pensiones.

Programa: Atención de Pensiones a Ex -Combatientes

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
749.280.842	746.773.718	99,7	Atención de Pensiones Ex- Combatientes	Pensionado	21.261	21.245	99,9

La atención de pensiones a ex - combatientes abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme a la Ley N° 23.848, sus modificatorias y complementarias.

El monto de las mismas se incrementó respecto a 2009, ya que el Decreto N° 1.357/2004, establece el cálculo del haber de pensión como el equivalente a la suma de tres veces el haber mínimo de las prestaciones a cargo del Régimen Previsional Público, y como ya se ha referido, el valor de tales prestaciones se ha elevado de acuerdo a la movilidad.

El desvío observado no es significativo en relación a las prestaciones liquidadas. Cabe mencionar en este caso que, durante el 2010, se produjeron dos aumentos en los valores de la pensión como consecuencia de los incrementos en el valor del haber mínimo, estableciendo el haber en \$3.139,3 a partir de septiembre.

Programa 28: Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad.com.ar

Este programa tiene por finalidad brindar financiamiento a todas las actividades vinculadas al Programa Conectar Igualdad.com.ar; consistentes en la adquisición de laptops educativas y su distribución a las instituciones previstas, brindar capacitación a los docentes para su utilización y la conformación del marco tecnológico fundamental para su funcionamiento; con el objetivo central de preparar al sistema educativo para que forme a sus estudiantes en la utilización comprensiva y crítica de las nuevas tecnologías.

La creación del Programa Conectar Igualdad.com.ar fue establecida en el Decreto N° 459/2010 con el propósito de suministrar una computadora a alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de educación especial y de Institutos de Formación Docente, capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y elaborar propuestas educativas con el objeto de favorecer la incorporación de las mismas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Esta misma norma establece que el Comité Ejecutivo del Programa será presidido por el Director Ejecutivo de la ANSeS y estará integrado por representantes de la Jefatura de Gabinete de Ministros, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la propia ANSeS.

De esta manera se postula reducir la brecha digital, introduciendo nuevas tecnologías como así también los métodos para aplicarlas en el contexto escolar, creando la posibilidad de inserción tanto del estudiantado como de la comunidad en el conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) promoviendo valores tales como integración e inclusión social.

En orden a implementar las tareas encomendadas el Comité Ejecutivo firmó Actas Complementarias a los convenios ya celebrados con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y con la Oficina de Servicios a Proyectos de las Naciones Unidas (*United Nations Office for Project Services - UNOPS*), para que brinden asesoramiento técnico y Administrativo en el proceso de contrataciones, adquisiciones y toda otra actividad vinculada al programa.

Las instituciones convocadas realizan las contrataciones que ANSeS indica de acuerdo al Programa, y este, a su vez, efectúa las transferencias dinerarias que tales gestiones demandan con fondos que provienen del Tesoro Nacional. Tanto la OEI como la UNOPS, de acuerdo al circuito previsto, deben efectuar las rendiciones correspondientes. En el cuadro a continuación se detallan los montos transferidos a cada uno de los organismos durante el año 2010:

Transferencias efectuadas por ANSeS.		
Proyecto - Convenio	Monto transferido En millones de \$	Monto transferido En millones de U\$S
OEI - Acta Complementaria	584,4	147,2
UNOPS	374,3	94,7

Nota: la suma de pesos se corresponde con el tipo de cambio vigente al momento de efectuar cada transferencia.

Estos desembolsos estuvieron destinados a la compra de laptops educativas, servidores escolares y la conformación del denominado piso tecnológico que se

refiere a la compra de elementos tales como puntos de acceso (*access point*) inalámbrico, conmutadores con *switch* para internet, servicio de mantenimiento y soporte técnico, etc.

En cuanto al despliegue de los pisos tecnológicos necesarios para que los establecimientos escolares puedan operar en condiciones óptimas las *netbooks* educativas, dado su alcance federal y la diversidad geográfica que se debió afrontar, se realizaron convenios con las universidades nacionales que instalaron y configuraron los servidores, los puntos de acceso y el cableado de red en las escuelas de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Desde su implementación hasta el cierre del ejercicio 2010, se han entregado 358.227 *laptops* educativas, de las cuales 137.666 fueron entregadas por ANSeS según el siguiente detalle:

Entrega de <i>laptops</i> educativas por parte de ANSeS. En unidades		
Total Equipos		
Alumnos	Docentes	Establecimientos 2010
126.230	11.436	343

La implementación estratégica del programa consta de tres etapas. La primera, en curso de ejecución hasta el 31 de marzo de 2011, contempla la entrega de 600.000 *laptops* educativas y la elaboración de contenidos educativos y aplicaciones pedagógicas, a las que puede accederse a través de la página Conectarigualdad.gob.ar, que cubren todo el espectro de materias de la currícula oficial (Educación Especial, Lengua, Matemática, Ciencias y Tecnología, Oficios y Multimedia).

Cumplidas las tres etapas definidas en la planificación estratégica se habrán entregado, en las distintas escuelas, 3.000.000 de *laptops* a alumnos y docentes de acuerdo con el siguiente esquema:

Entrega de Computadoras, por etapas		
Período	Etapas	Entrega de Netbooks
Abril 2010-Marzo 2011	I	600.000
Abril 2011-Marzo 2012	II	1.500.000
Abril 2012-Diciembre 2012	III	900.000
TOTAL		3.000.000

El desarrollo de la primera etapa estipula la cobertura de 1.893 establecimientos educativos con la entrega de 577.175 *netbooks*, de las cuales 521.431 se destinarán a los alumnos. Al 31 de diciembre de 2010 se habían alcanzado el 62% de las metas estratégicas planteadas para la etapa I y el 12 % del total del programa.

En la segunda etapa se prevé alcanzar a un total de 2.696 establecimientos distribuidos en toda la República Argentina, estimándose una cantidad de 1.046.582 *laptops* a entregar, de las cuales 1.042.344 estarán destinadas a colegios secundarios; las 4.238 restantes se entregarán en establecimientos de educación especial.

MINISTERIO DE SALUD

1- Administración Central

En el año 2010 la ejecución financiera del Ministerio de Salud, a nivel central, ascendió a \$4.661,4 millones (el 95,4% del crédito vigente). El gasto aumentó un 20,3% con respecto al año 2009, ejercicio en que se incrementaron las asignaciones presupuestarias del Ministerio para hacer frente a las necesidades extraordinarias del programa Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos, relacionadas con la pandemia de Influenza A (H1N1). Se observa que la mayor parte de las erogaciones (54,9%) se imputó a transferencias (\$2.559,9 millones) y, en segundo lugar (29,7%) a bienes de consumo (\$1.385,9 millones). A nivel de programas, los principales aumentos interanuales se registraron en Atención de la Madre y el Niño (60%) y en Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (58,4%).

El gasto total incluye, además de las erogaciones de los programas presupuestarios que serán analizados a continuación, la asistencia financiera al Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. Prof. Dr. Juan P. Garrahan (\$138,6 millones), al Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce (\$59,2 millones), y transferencias por \$203,0 millones destinadas a provincias y municipios para gastos de capital (\$124,6 millones), a organismos internacionales (\$40,9 millones asignados a la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), y a organizaciones de la sociedad civil (Fundación Garrahan, Fundación de la Hemofilia), entre otras.

Además de las acciones regulares, durante la gestión 2010 se produjeron los siguientes hechos destacables.

- Desarrollo de la Campaña Nacional de Vacunación contra el Nuevo Virus Influenza (H1N1), en la que se distribuyeron más de 11 millones de vacunas, logrando una drástica reducción de la cantidad de afectados por enfermedades respiratorias en comparación con el año anterior y alcanzando una cobertura del 93,4% en los grupos de riesgo.
- Inclusión gradual de los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social al Plan Nacer.
- Reducción de alrededor de un 95% de los casos de dengue registrados, en comparación con el brote de la enfermedad que tuvo lugar en 2009.
- Creación del Instituto Nacional del Cáncer, con el fin de desarrollar políticas para la prevención y el control de esa patología.
- Sanción de la Ley Nacional de Salud Mental (Nº 26.657) para asegurar el derecho a la protección de la salud mental, el goce de los derechos humanos de aquellas personas con padecimiento mental y la mejora en la atención.

Programa: Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica

Por medio de este programa se asiste a pacientes sin cobertura formal de salud que requieren tratamiento con medicamentos inmunosupresores post trasplante, y se coordinan las normas y procedimientos para la captación, elaboración, procesamiento y difusión de datos estadísticos de salud en todo el territorio nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej. (*)	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
42.064.372	31.307.818	74,4	Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	6	100,0
			Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	50	0	0,0
			Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Consulta	1.900	2.126	111,9
				Publicación	10	11	110,0
			Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	1500	1505	100,3

(*) A los efectos de una mejor visualización, y en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática, los créditos y gastos de las actividades Asistencia al Paciente Miasmático, Asistencia con Hormona de Crecimiento y Salud Ocular y Prevención de la Ceguera se exponen en su totalidad en el programa Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas.

El Decreto N° 1.071/07, reglamentario del art. 14 de la Ley N° 26.066 de Trasplante de Organos y Tejidos, dio origen al Programa de Seguimiento Post Trasplante y estableció la provisión de medicamentos inmunosupresores para pacientes sin cobertura formal de salud. Ese mismo año, a través de la Resolución N° 1.676/07 se delegó al Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) la responsabilidad de llevar a cabo la operatoria y gestión de la distribución de los insumos adquiridos por el Ministerio de Salud.

Durante el ejercicio 2010 se sumó a la operatoria la población de personas transplantadas con cobertura del Programa Federal de Salud (PROFE), a raíz de lo cual los beneficiarios se incrementaron más de un 77% con relación al año anterior (1505 pacientes asistidos en promedio durante 2010; 849 pacientes durante 2009).

A continuación se expone, la distribución geográfica de la población destinataria, que al mes de diciembre sumaba 2.138 personas. Con excepción de la provincia de Santa Cruz, todas las jurisdicciones están representadas; correspondiendo a la provincia de Buenos Aires 838 pacientes.

**Cobertura de Pacientes por Jurisdicción y por Tipo de Transplante
(Dicimbre 2010)**

Tipo de Transplante	Renal	Médula Osea	Hepático	Cardíaco	Pulmonar	Otros	Total
Jurisdicción							
Buenos Aires	486	92	189	42	7	22	838
Catamarca	8	-	1	-	-	-	9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	52	-	22	3	-	5	82
Chaco	51	12	12	5	-	1	81
Chubut	23	2	5	1	-	1	32
Córdoba	115	12	13	1	1	1	143
Corrientes	68	-	2	-	-	-	70
Entre Ríos	57	22	7	4	1	1	92
Formosa	30	5	9	2	-	3	49
Jujuy	17	-	7	4	-	-	28
La Pampa	26	-	6	3	-	2	37
La Rioja	13	6	1	2	-	-	22
Mendoza	97	61	31	19	1	1	210
Misiones	9	4	12	1	-	-	26
Neuquén	17	-	5	2	-	1	25
Río Negro	31	-	7	1	-	1	40
Salta	31	9	15	1	-	-	56
San Juan	10	6	4	-	-	-	20
San Luis	7	6	4	1	-	2	20
Santa Fe	97	43	16	-	-	-	156
Santiago del Estero	13	3	3	2	-	2	23
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	4	-	1	-	-	-	5
Tucumán	44	19	10	-	-	1	74
Total	1.306	302	382	94	10	44	2.138

En 2010 se gastaron \$30,3 millones en la adquisición de medicamentos inmunosupresores. Por otra parte, según la información proporcionada por el programa el valor de compra de los medicamentos distribuidos en el ejercicio fue de \$21,3 millones. Considerando que a lo largo del año se atendió a un promedio de 1.505 pacientes, se estima un costo promedio anual de \$14.154 por tratamiento.

La Dirección de Estadística e Información en Salud produce, analiza y difunde estadísticas relacionadas con condiciones de vida y problemas de salud, suministrando datos sobre hechos vitales (nupcialidad, natalidad y mortalidad), morbilidad, rendimientos hospitalarios y disponibilidad y utilización de los recursos de salud. Con ese fin coordina el Programa Nacional de Estadísticas de Salud que está integrado, a nivel provincial, por las Direcciones de Estadísticas de Salud de los Ministerios de Salud provinciales y, a nivel local, por los establecimientos de salud y los registros civiles.

Para producir información estadística es preciso contar con normas y procedimientos uniformes para la captación de la información, la elaboración y el

procesamiento de datos, en todo el territorio nacional. Con ese propósito se desarrollaron 6 talleres de capacitación y actualización para personal profesional y técnico de estadísticas de salud, de acuerdo a la iniciativa del área y a requerimiento de las provincias y de países limítrofes. Entre los temas abordados se destacan: codificación de mortalidad y morbilidad y uso del entrono virtual para su seguimiento.

Se elaboraron 11 publicaciones correspondientes a las series, boletines y anuarios estadísticos del Sistema Estadístico de Salud, entre ellas: "Indicadores Básicos. República Argentina. Año 2010", "Estadísticas Vitales. Información Básica. Año 2009. Serie 5 N° 53", "Indicadores Seleccionados de Salud para Población de 10 a 19 años. República Argentina. Año 2008. Boletín N° 128" y "Egresos de Establecimiento Oficiales por Diagnóstico. Año 2008. Serie 11 N° 5".

Se atendieron, además, 2.126 consultas técnicas sobre publicaciones, acceso a bases de datos y elaboración de procesamientos especiales, por parte de autoridades y funcionarios del Ministerio de Salud, de usuarios externos, tanto del ámbito público como privado y de organismos internacionales.

Cabe aclarar que otras prestaciones que formaban parte de este programa, tales como la asistencia con hormona de crecimiento, la distribución medicamentos para el tratamiento de la Miastenia Gravis, y el tratamiento de discapacidades visuales, fueron transferidas al programa Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas y serán tratadas oportunamente.

Programa: Atención de la Madre y el Niño

El programa tiene por objetivo general mejorar la cobertura y la calidad de los servicios y lograr la disminución de la morbimortalidad materno infantil y el desarrollo integral de niños y adolescentes. El mismo está integrado por dos subprogramas, que llevan adelante acciones estratégicas relacionadas con la población materno-infanto-juvenil: el Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño y el Seguro Universal de Maternidad e Infancia (Plan Nacer)

Subprograma: Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño

El subprograma tiene como prioridad contribuir a mejorar las condiciones de vida y salud de la población materna, infantil y adolescente, y disminuir las actuales tasas de morbilidad y mortalidad de estos grupos poblacionales. La población objetivo priorizada está constituida por aquella que demanda atención en el sector público y carece de cobertura social.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
304.977.769	303.994.739	99,7	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.924.228	1.647.676	85,6
			Publicaciones	Ejemplar Distribuido	350.000	642.478	183,6
			Capacitación	Persona Capacitada	3.000	4.800	160,0
			Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	13.956.667	9.020.000	64,6
			Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	37	174	470,3
			Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	1.475.000	98,3
			Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	70	318	454,3

Los objetivos perseguidos por este subprograma se asientan en diversas acciones básicas y esenciales vinculadas a nutrición, perinatología, salud infantil y adolescencia. Para su cumplimiento se registró un gasto de \$304,0 millones.

La asistencia alimentaria tiene por propósito asegurar un adecuado crecimiento y desarrollo de los niños desde su gestación, así como la captación y rehabilitación nutricional de la población mal nutrida. Con ese fin se distribuye leche en polvo fortificada con hierro, zinc y vitamina C, especialmente formulada para disminuir la incidencia de la anemia por deficiencia de hierro y contribuir a prevenirla.

La población meta del Plan en materia de complementación alimentaria fue calculada en 1,3 millón de personas para el año 2010. La misma incluye al 80% de las embarazadas y los niños menores de 2 años y al 100% de los niños desnutridos que demandan atención en el sistema público de salud de todo el país. Se estimó que para dar cobertura a la totalidad de la población meta durante todo el año, de acuerdo a las normas nacionales¹, se requerirían alrededor de 19,4 millones de kilogramos de leche fortificada.

Considerando la leche efectivamente distribuida en 2010 (9,0 millones de kg.) la cobertura alcanzada ronda el 45% de la población meta, suponiendo una perfecta focalización, es decir, que toda la población definida como meta hizo uso del programa, y que toda la leche se entregó según las normas nacionales.

¹ Provisión mensual de 2 kg. de leche a las embarazadas después del quinto mes de embarazo, 2 kg. a los niños menores de 1 año, 1kg. a los niños entre 1 y 2 años y 3 kg. a los niños desnutridos durante 5 meses o hasta su recuperación.

Cantidad de Leche Distribuida (en millones de kg.)**-Años 2007 - 2009-**

2007	2008	2009	2010
10,5	10,7	14,0	9,0

En 2010 la provisión de leche registró el valor más bajo de los últimos años debido a demoras en la adjudicación de una licitación, lo que ocasionó que algunos proveedores recibieran las órdenes de compra a fines del mes de diciembre y la distribución se difiriera para 2011. La diferencia es notable si se compara con los valores del año anterior (-35%) período en que se superó el promedio de distribución del Programa.

En 2010, el precio promedio por kilogramo de leche en polvo fortificada fue de \$20,0 en el primer semestre y de \$23,5 en el segundo semestre del año. El gasto realizado en este rubro durante el ejercicio fue de \$249,3 millones, el 82% del gasto total del subprograma.

Cabe destacar que se considera sólo la provisión de leche a nivel nacional porque se carece de datos acerca de los aportes provinciales. La situación de las provincias es heterogénea; mientras algunas sólo disponen de estas entregas para sostener sus planes, otras cuentan con partidas propias, a nivel provincial y/o local como la provincia de Buenos Aires. A continuación se expone la distribución efectuada por jurisdicción.

Distribución de Leche por Jurisdicción**Año 2009**

Jurisdicción	Kilogramos
Buenos Aires	2.845.401
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	228.791
Chaco	484.773
Chubut	78.366
Catamarca	122.061
Córdoba	363.102
Corrientes	379.081
Entre Ríos	258.383
Formosa	248.121
Jujuy	229.615
La Pampa	32.294
La Rioja	80.020
Mendoza	253.470
Misiones	429.237
Neuquén	116.776
Río Negro	114.905
Salta	618.265
San Juan	178.758
San Luis	73.363
Santa Cruz	29.628
Santa Fe	544.840
Santiago del Estero	272.402
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	14.702
Tucumán	474.276
Sin discriminar*	549.370
Total	9.020.000

* Incluye 150.000 kg. (Sede Central del Ministerio) y 399.370(sin especificar).

Se distribuyeron 1.647.676 tratamientos de acuerdo a los índices establecidos por el Consejo Federal de Salud (COFESA), para su utilización en perinatología y salud infantil. La entrega a todo el país fue un 14,4% menor que lo esperado porque se retrasó la recepción de medicamentos para la atención de niños con diarrea, los que se comenzaron a distribuir en enero de 2011. Los medicamentos (budesonide, salbutamol, betametasona, sulfato de magnesio, surfactante pulmonar, gamma globulina G, labetalol, alfametildopa, vancomicina, sales de rehidratación oral, entre otras variedades) se proveen en distintas presentaciones. El gasto en medicamentos ascendió a \$21,3 millones.

En materia de publicaciones, se distribuyeron 642.478 ejemplares sobre temas de incumbencia del subprograma. La producción de materiales que se realiza en distintos formatos (afiches, publicaciones, guías, folletos, revistas, manuales, discos compactos, videos, entre otros) contó con el apoyo financiero el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Las producciones del año 2010 estuvieron dirigidas a los equipos de salud y a la población, y abordaron temas relacionados con desarrollo infantil, manejo del neonato con sospecha de cardiopatía congénita, prevención de la ceguera por retinopatía del prematuro, promoción de la salud en verano, evaluación del estado nutricional de niños y adolescentes, lactancia materna, mejoramiento de la atención post-aborto y cuidado del bebé.

Se capacitó -con apoyo financiero del Plan Nacer- a través de capacitación en servicio, talleres y cursos a nivel hospitalario y en el primer nivel de atención, a los integrantes del equipo de salud y a miembros de los programas provinciales de distintos puntos del país y, en particular a los servicios de obstetricia, neonatología, farmacia, esterilización y laboratorio de las principales maternidades de las provincias de Chaco, Formosa, Entre Ríos, Buenos Aires, Jujuy, La Rioja y Misiones. Las acciones de capacitación involucraron a 4.800 personas y se orientaron hacia las siguientes temáticas: infecciones respiratorias bajas, desarrollo infantil, neonatología y obstetricia, salud integral del adolescente, hábitos alimentarios, retinopatías en prematuros, entre otras.

Por otra parte, 174 centros de salud de todo el país fueron equipados con saturómetros neonatales (400) y pediátricos (500) para atención de enfermedades respiratorias agudas, superando ampliamente lo programado. Con los equipos, que costaron \$7.290 y \$8.590 respectivamente y cuyo monto total ascendió a \$7,1 millones, permitieron abastecer a gran parte de los hospitales del país, lo que no hubiera sido posible si se hubiese optado por equipos de mayor complejidad.

Las malformaciones congénitas representan la segunda causa de mortalidad infantil, por esta razón se dio apoyo a las provincias con insumos, asistencia técnica y capacitación, para la implementación de programas pesquisa de patologías congénitas neonatales. Se entregaron reactivos de diagnóstico para cada patología y tarjetas para toma de muestras a los laboratorios de procesamiento de todo el país y a los laboratorios de pesquisa neonatal de los hospitales Prof. Dr. Juan P. Garrahan y Prof. Alejandro Posadas, donde se realizaron 1.475.000 análisis. Según información parcial proveniente de los efectores provinciales habrían sido pesquisados 241.882 niños nacidos en el

subsistema público de salud. La meta asistencial consiste en lograr una cobertura mayor al 95% del total de los niños nacidos vivos en el subsistema público de salud, estimándose que 16 provincias alcanzaron o superaron ese valor.

A través del Programa Nacional de Cardiopatías Congénitas, que se inició en el año 2008, se financian cirugías cardiovasculares pediátricas, a neonatos y lactantes pequeños que presentaron patologías corregibles al nacer. Debido a que los estudios nacionales demostraban que las cirugías realizadas en el sector público eran insuficientes para dar cobertura oportuna a la totalidad de los niños afectados, se comenzó a financiar las operaciones y proveer los medicamentos indispensables para estabilizar a los niños en sus lugares de origen, antes de derivarlos a los hospitales de mayor complejidad. Asimismo, se incorporaron hospitales con capacidad para realizarlas, se establecieron centros de referencia en todo el país, se aumentó la frecuencia de las operaciones, los turnos de quirófanos y se mejoró el equipamiento. En 2010 se llevaron a cabo 318 cirugías, se continuó con la detección de casos no quirúrgicos y con el descenso de los registrados en listas de espera. A partir de mes de abril, el financiamiento pasó a estar a cargo del Plan Nacer.

A continuación se incluyen algunos indicadores que permiten una mirada evolutiva sobre las tasas de mortalidad infantil y materna.

Tasas de Mortalidad Infantil y Materna (*)								
Tasas de Mortalidad	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de Mortalidad Infantil	16,8	16,5	14,4	13,3	12,9	13,3	12,5	12,1
Tasa de Mortalidad Materna	4,6	4,4	4,0	3,9	4,8	4,4	4,0	5,5

(*) Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de niños menores de 1 año, por 1.000 nacidos vivos.
Tasa de Mortalidad Materna: Defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos.

En el análisis de la mortalidad infantil en el período 2002/2009 se observa que la TMI descendió el 28%, y que se produjeron 2.677 defunciones infantiles menos que en el año base (fueron 11.703 las muertes en 2002).

En 2009 (últimos datos disponibles) nacieron 745.336 niños y fallecieron 9.026 menores de un año, dando por resultado una tasa de mortalidad infantil (TMI) de 12,1 defunciones por mil nacidos vivos. Esta tasa presenta importantes diferencias entre las distintas provincias y su determinación es multicausal. Alrededor del 50% de las defunciones fueron ocasionadas por afecciones del período perinatal, el 25% por malformaciones congénitas y anomalías cromosómicas, y el 8% por enfermedades del sistema respiratorio. Si bien en estas defunciones el componente reducible por diagnóstico y tratamiento ronda el 50%, su solución no implica sólo acciones sanitarias sino el mejoramiento de las condiciones de vida e igualdad de oportunidades sociales.

En 2009 la tasa de mortalidad materna llegó a 5,5 defunciones por 10.000 nacidos vivos. El incremento se produjo a expensas de la pandemia de Influenza A (H1N1) de la que fueron las mujeres embarazadas las principales víctimas. En 2009 fallecieron 410 mujeres, 114 casos más que en 2008; al desagregar las causas

de las defunciones maternas aparecen en primer lugar las enfermedades respiratorias (23,2%), en segundo lugar el aborto (21,2%), seguido por otras causas relacionadas con el embarazo, el parto y el puerperio.

Subprograma: Seguro Universal de Maternidad e Infancia - Plan Nacer (BIRF 7225 y BIRF 7409)

Este subprograma cuenta con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y contribuye al desarrollo del Plan Nacer que, con el objetivo de disminuir el componente sanitario de la morbimortalidad infantil y materna, fomenta la implementación en las jurisdicciones provinciales de un seguro de salud, basado en la estrategia de atención primaria, con énfasis en la responsabilidad nominal sobre la población beneficiaria.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
318.247.638	301.109.630	94,6	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil	Beneficiario	1.267.346	1.330.451	105,0

El financiamiento del Seguro Universal de Maternidad e Infancia (Plan Nacer) se instrumenta a través de un subsidio en base a cápitas por beneficiario inscripto, que permite brindar un conjunto de prestaciones básicas en materia de salud a mujeres embarazadas, púerperas hasta 45 días después del parto y a niños menores de seis años sin cobertura explícita de salud. En 2010 se estableció que la afiliación de niños a este Plan es uno de los requisitos que deberán cumplir los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH), con lo cual está previsto que se amplíe la definición del universo de beneficiarios.

El Plan Nacer, que se instrumenta desde el año 2005, alcanzó durante 2010 una cobertura promedio de 1.330.451 beneficiarios, para cuya atención se firmaron compromisos de gestión con 7.239 efectores de salud, en convenio con las 24 jurisdicciones. El desvío que se observa con respecto a lo programado (+5%) se debe a que las regiones NOA/NEA, Centro/Cuyo y Patagonia lograron un buen ritmo afiliatorio. El padrón se incrementó más de un 33% en comparación con el año promedio del anterior (999.514 beneficiarios).

Descripción de la Población Beneficiaria
(En base al promedio cuarto trimestre de 2010*)

Beneficiarios por Lugar de Origen	Cantidad	% Participación
NOA/NEA	546.944	36,8 %
Resto del País	940.304	63,2 %
Total	1.487.248	100 %
Beneficiarios por Grupo Poblacional		
Mujeres embarazadas y púerperas **	-	7 %
Niños **	-	93 %
Total	-	100 %

* La cantidad de beneficiarios del 4º trimestre es superior al promedio anual (1.330.451).

** Los últimos datos disponibles son del año 2009.

El desarrollo del subprograma demandó un gasto de \$301,1 millones, mayoritariamente destinados a transferencias a instituciones provinciales y municipales para la cobertura de cápitas (\$223,1 millones) y para gastos de capital (\$18,9 millones) destinado a equipamiento médico de gran diversidad. El 74% del gasto anual corresponde a cápitas, mientras que el restante se distribuye en: transferencias en servicios técnicos y profesionales (12%), gastos de capital (6,2%), gastos en personal (3,6%), pasajes y viáticos (1,6) entre otros rubros.

El total de transferencias para cápitas y cápitas complementarias (\$223,1 millones) incluye el paquete básico para la atención materno infantil y la cobertura de cardiopatías congénitas. Cerca del 32% de lo transferido le corresponde a esta última prestación, que se incorporó al nomenclador del Plan Nacer a partir del mes de abril de 2010.

Como estaba previsto, durante el año 2009 comenzó a implementarse el compromiso de aporte local de las provincias del NOA/NEA, tendiente al cofinanciamiento del Plan. Estas provincias, que formaron parte de la primera fase de implementación, aportaron \$18,3 millones en 2010.

Los fondos son transferidos con una finalidad específica: contratar prestaciones de salud (incluidas en el nomenclador único del Plan Nacer) a los efectores de la red pública (maternidades, centros integradores comunitarios -CICs-, postas sanitarias, centros de atención primaria de la salud -CAPs- y hospitales). Las provincias pagan a los efectores por las prestaciones efectuadas y el efector participa directamente de la decisión final sobre el uso de los fondos (mejoras en materia de recursos humanos, equipamiento, infraestructura e insumos). De este modo, se propicia la mejora en la calidad de los servicios brindados a los beneficiarios del Plan y a la población en general.

Las transferencias se realizan del siguiente modo: el 60% en forma mensual y proporcional a la cantidad de beneficiarios inscriptos en concepto de pago por inclusión, y el 40% restante cuatrimestralmente, en función del grado de cumplimiento de diez metas sanitarias. Entre las metas sanitarias establecidas figura la captación temprana de las mujeres embarazadas, la efectividad en la atención del parto y la atención neonatal, la efectividad del cuidado prenatal y la prevención del nacimiento prematuro, el seguimiento periódico del primer año de vida, el seguimiento del niño de 1 a 6 años, el desarrollo de actividades sanitarias tales como rondas sanitarias y talleres de promoción y la inclusión de los pueblos originarios.

La transferencia en bienes ascendió a \$18,9 millones en 2010. Entre los bienes transferidos a las provincias participantes figuran: equipamiento e instrumental médico para los CAPs (camillas pediátricas y ginecológicas, nebulizadores, equipos de rayos X portátiles, autoclaves y ecógrafos), vehículos (ambulancias de traslado), equipamiento informático e instrumental médico para cardiopatías congénitas (kit de respiradores, bombas, equipo de calentamiento y enfriamiento, cajas para cirugía, electrobisturí, colchoneta térmica, mesa de anestesia con monitor, unidades de luz fría con fibra óptica, entre otros instrumentos).

En lo que respecta a la Salvaguarda Indígena, durante el primer semestre de 2010 se completaron 8 Planes con Pueblos Indígenas (PPI) en las provincias de NEA/NOA. En total son 15 las provincias con PPI con proyectos en ejecución o ya finalizados.

El equipo de capacitación del Plan realizó 82 talleres en 546 localidades, con un total de 2.166 participantes. Entre los principales temas tratados se destacan: Agentes en relación con la comunidad para el desarrollo del Plan Nacer, Toma de decisiones en la gestión de los recursos, Misión y rol del equipo de salud y Fortalecimiento de equipos.

Por otra parte, se llevaron a cabo 108 auditorías médicas en 54 centros de salud, y 34 visitas de supervisión general y monitoreo en las Unidades de Gestión de los Seguros Provinciales.

Programa: Formación de Recursos Humanos, Sanitarios y Asistenciales

Por medio de este programa se coordina el desarrollo y capacitación de los recursos humanos de salud –profesionales, técnicos y auxiliares– a través de la articulación con las distintas provincias e instituciones actuantes en el sistema y de acuerdo a las necesidades sanitarias establecidas como relevantes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
90.814.862	89.606.291	98,7	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialist a Formado	701	626	89,3
			Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	6.152	0	0,0

La financiación de una proporción de las plazas del Sistema Nacional de Residencias de Salud, permite formar a los graduados recientes en áreas establecidas como relevantes, en efectores públicos de salud de todo el país y habilitarlos como especialistas. A ese financiamiento, que se considera como gasto en personal, se asigna casi la totalidad del presupuesto del programa.

La residencia de salud es un modelo de formación profesional en el trabajo, en el cual el residente desarrolla actividades asistenciales programadas, supervisadas y de complejidad creciente dentro de su especialidad. Se trata de un sistema de capacitación continua, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario. Los profesionales tienen una carga horaria semanal de 48 horas, a la que se suman las guardias.

La formación de especialistas tiene una duración de tres y cuatro años para las especialidades básicas y dos años más para las post básicas. El egreso de los

mismos se produce el 31 de mayo de cada año y en el mes de junio se asignan las nuevas residencias (primer año, especialidades post básicas y jefes de residentes).

En 2010 egresaron 626 especialistas, casi un 11% menos que lo esperado debido, principalmente, a que el Consejo Federal de Salud acordó la ampliación a cuatro años para las residencias de Pediatría y Salud General/Familiar y se ofreció a los residentes de dichas especialidades la posibilidad de extender su contrato por un año más. Esta modificación tuvo origen en el año 2009 (Resolución MS N° 763/09), debido al agravamiento de la situación a raíz de la pandemia Influenza A (H1N1).

La mayor parte de los egresados del año 2010 se formó en las siguientes especialidades: medicina general 146, pediatría 138, anestesiología 53, tocoginecología 52, clínica médica 47, salud mental 30, entre otras muchas especialidades.

En el mes de junio se asignaron los cargos para las residencias nacionales de primer año, especialidades post básicas y fueron designados los nuevos jefes de residentes. Al mes de diciembre de 2010 la planta de residentes tenía la siguiente composición:

Residentes Activos -Diciembre 2010- (*)							
1º Año	1º Año Post Básicas	2º Año	2º Año Post Básicas	3º Año	4º Año	Jefes	Total
711	28	652	19	612	182	93	2.297

(*) Las cantidades sufren variaciones en la medida que se hace efectivo el ingreso de los nuevos residentes, por renunciadas, no promoción de grado, etc.

En general, el peso de las residencias nacionales está dirigido a fortalecer el primer nivel de atención (medicina general y familiar, clínica médica, pediatría, tocoginecología) y áreas críticas como la anestesiología. En 2010, el 63% de los cupos de residencias fueron asignados a esas especialidades, el 13% a otras especialidades médicas y el 24% a otras profesiones no médicas del equipo de salud.

La distribución de los cargos a nivel jurisdiccional privilegia la capacidad formadora de las provincias, en función de las prioridades fijadas por las políticas vigentes. En diciembre de 2010, el 15% de los residentes se desempeñaba en la provincia de Buenos Aires, el 9% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el resto en Mendoza, Tucumán, Santa Fe y demás jurisdicciones provinciales.

Es importante señalar que en los casos de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las plazas se otorgan directamente a instituciones, como el Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas y el Hospital de Pediatría -S.A.M.I.C- Profesor Dr. Juan P. Garrahan -que reúnen la mayor parte de los cargos- y a organismos descentralizados dependientes del Ministerio de Salud: Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán, Administración Nacional de Medicamentos,

Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer e Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan O. Tesone.

El monto de las remuneraciones de los residentes financiados por el gobierno nacional, depende del régimen salarial en el que se hallan comprendidos y del tiempo de permanencia en el sistema:

Distribución de Cargos Financiados y Montos Mensuales según Nivel y Régimen Salarial -Diciembre 2010-							
Cargos Financiados según Régimen Salarial	Montos mensuales					Jefes	Cargos Financiados
	1º Año	2º Año	3º Año	4º Año			
Montos Decreto N° 1133/09 Residentes de Instituciones Nacionales y Organismos Descentralizados	\$4.597	\$5.171	\$5.746	\$5.746	\$6.321		
Cargos Financiados	140 EB 9 PB *	138 EB 4 PB*	127	31	46	495	
Montos Decreto 1161/09 Residentes de Instituciones Dependientes de Gobiernos Provinciales	\$1.840	\$1.922	\$2.136	\$2.136	\$2.349		
Cargos Financiados	571 EB 19 PB*	514 EB 15 PB*	485	151	47	1.802	
Total	-	-	-	-	-	2.297	

* EB Especialidades Básicas, PB Especialidades Post Básicas. Los residentes de estas categorías perciben los mismos haberes que los residentes de 3º año.

A las residencias con financiamiento público nacional, deben agregarse las financiadas a nivel provincial, municipal, universitario, e incluso por el sector privado. De acuerdo al relevamiento realizado en el año 2008 por el Observatorio Nacional Permanente de Recursos Humanos en Salud, las residencias con financiamiento nacional comprendían el 17% del total de plazas de residencia adjudicadas por todos los niveles, ocupando el Estado Nacional el tercer lugar entre los financiadores, detrás de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires. El sector privado, por su parte, tenía a su cargo alrededor de un 15% de los cargos de residentes. El Ministerio de Salud no sólo es responsable de una parte de la financiación, sino de los mecanismos de acreditación de la calidad de formación del conjunto de las residencias.

Por otra parte, este programa otorga becas para auxiliares, técnicos y profesionales que tienen por finalidad estimular la formación de agentes en áreas críticas, a requerimiento de las jurisdicciones provinciales. Desde el año 2008, debido al déficit de personal calificado en el área de enfermería, se estableció como prioritario el financiamiento de becas de estímulo a la profesionalización en enfermería en todo el país. Tanto el año anterior, como en 2010, las partidas se reservaron para ser utilizadas en el plan de profesionalización en enfermería pero ante la demora en la aprobación de una nueva Ley de Ejercicio Profesional, y por encontrarse el otorgamiento de becas supeditado a su aprobación, los fondos fueron afectados a otras prioridades del Ministerio de Salud.

Programa: Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación

A través de este programa se promueve la formación de recursos humanos y tecnológicos en investigación clínica, básica y epidemiológica en áreas prioritarias de la salud, se llevan adelante acciones de fortalecimiento en el campo de la hemoterapia y la salud mental, y se impulsa la estrategia de municipios y comunidades saludables y el control de factores de riesgo socioambientales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej. (*)	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
29.981.427	27.132.124	90,5	Becas Investigación	Beneficiario	200	204	102,0
			Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	12	20	166,7
				Persona Capacitada	360	1.100	305,6
			Difusión del Conocimiento	Publicación	5	6	120,0
			Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Participante	3.500	12.793	365,5
			Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	1.500	3.168	211,2
				Publicación	4	2	50,0
			Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	1.000	6.453	645,3

(*) A los efectos de una mejor visualización, y en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática, se exponen en este programa los créditos y gastos ejecutados en el programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud, en la actividad Apoyo y Promoción de la Salud Mental.

Con el fin de orientar y fortalecer la investigación en salud, la Comisión Nacional Salud Investiga desarrolló durante 2010 un conjunto de acciones organizadas en tres componentes:

- Gestión de políticas de investigación sanitaria: se establecieron prioridades de investigación , se convocó y seleccionó a los postulantes a las becas “Ramón Carrillo - Arturo Oñativia”, se desarrollaron talleres de capacitación en metodología de la investigación científica y formulación de proyectos, y se realizó el relevamiento nacional de organismos públicos gestores y ejecutores de investigación para la salud, entre otras acciones.

- Producción de conocimiento: se recibieron los avances y resultados de las investigaciones iniciadas en años anteriores y se efectuó una nueva convocatoria de las becas “Ramón Carrillo - Arturo Oñativia”, de acuerdo a las bases, características y campos de investigación establecidos como prioritarios. Se otorgaron en total 199 nuevas Becas de Iniciación y Perfeccionamiento en Salud Pública e Investigación, a las que en el último trimestre del año se sumaron 21

becas del área de salud mental. Cada becario recibió \$25.600 por año en concepto de estipendio y gastos de insumos. Contemplando las becas otorgadas a partir del mes de mayo, y las provenientes del año anterior que impactaron en el primer trimestre, se obtiene un promedio anual de 204 beneficiarios. Las erogaciones en concepto de becas de investigación ascendieron a \$5,6 millones.

- Gestión del conocimiento y comunicación: apunta a facilitar el acceso a la información científica en formatos apropiados para las diversas audiencias, con especial énfasis en los decisores clínicos y sanitarios. En ese marco, se desarrollaron acciones de divulgación de resultados de investigación en formato libro, se publicó la “Guía de orientación para la formulación de proyectos” y se publicaron ediciones de la Revista Argentina de Salud Pública.

Por otra parte, en 2008 se creó el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables (PNMCS, continuación de la Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables) con el fin de fortalecer las capacidades institucionales a nivel local para gestionar la salud a través de políticas de promoción de la salud. La promoción de la salud constituye un proceso político y social orientado a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos y a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que condicionan el estado de salud de la población.

Durante 2010, se incorporaron al Programa 146 municipios miembros. En el mes de diciembre 801 municipios y comunas se encontraban bajo programa, según la siguiente distribución.

Municipios Miembros del PNMCS por Jurisdicción

Jurisdicción	Cantidad de Municipios
Buenos Aires	78
Catamarca	13
Chaco	15
Chubut	20
Córdoba	157
Corrientes	36
Entre Ríos	58
Formosa	15
Jujuy	41
La Pampa	44
La Rioja	16
Mendoza	18
Misiones	40
Neuquén	18
Río Negro	10
Salta	32
San Juan	19

Jurisdicción	Cantidad de Municipios
San Luis	23
Santa Cruz	3
Santa Fe	79
Santiago del Estero	30
Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur	3
Tucumán	33
Total	801

El Programa financia iniciativas locales orientadas a abordar los determinantes y condicionantes de la salud, como punto de partida para encarar problemas específicos de salud en el territorio, fortalecer a los equipos técnicos locales y el trabajo intersectorial e interjurisdiccional. El gasto del Programa fue de \$0,9 millón y se destinó mayoritariamente a transferencias a gobiernos municipales. Adicionalmente, se cuenta el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) y que se registra en ese programa presupuestario. En 2010 se establecieron dos líneas de financiamiento:

-Convocatoria de Proyectos Municipales: Se financiaron 125 proyectos (seleccionados en 2009) por un monto total de \$2,4 millones (con financiación del FESP). El 33% correspondieron a alimentación saludable, el 32% a seguridad vial, el 30% a actividad física y el 5% a ambientes libres de humo.

-Módulos de Financiamiento: se financiaron 23 módulos municipales por \$510 mil y 18 provinciales por \$191 mil (con financiación del Tesoro Nacional). Estos proyectos encaran las problemáticas priorizadas en los análisis de situación de salud local y problemáticas de gestión local.

Además, se llevaron a cabo 130 jornadas y talleres para el fortalecimiento de la gestión de los equipos provinciales y municipales de todo el país, con la participación de 12.793 personas. Los ejes temáticos fueron: elaboración del análisis de la situación de salud local, trabajo intersectorial y articulación con distintos programas del Ministerio de Salud en distintas problemáticas (dengue, salud cardiovascular, alimentación saludable, discapacidad, actividad física, salud bucal, tabaco y alcohol), capacitación en formulación de proyectos, etc.

En materia de comunicación se reimprimieron los Lineamientos Estratégicos para la Gestión 2008/2011 y el folleto tríptico institucional, se dio respuesta a 3.168 consultas electrónicas, telefónicas y personales, se publicó un boletín virtual semanal que recoge noticias destacadas y convocatorias y se implementó un aula virtual.

Por otra parte, en la actividad Prevención y Control de Factores de Riesgo Socio-Ambientales se registró un gasto de \$1,8 millón, mayoritariamente imputado al

rubro personal. Durante el período analizado se realizaron 20 cursos de apoyo para la capacitación en provincias, con una participación de 1.100 asistentes, superando la meta programada. Los más convocantes fueron los talleres sobre cianobacterias y prevención de intoxicaciones por plaguicidas.

Finalmente, en 2010 se sancionó la Ley Nacional de Salud Mental (N° 26.657) que protege el derecho de las personas con sufrimiento mental y promueve su tratamiento desde una perspectiva integral que supere las prácticas manicomiales, y haga hincapié en el individuo y su entorno. Se dio continuidad a las acciones de cooperación técnica con las provincias, buscando capacitar al recurso humano del primer nivel de atención, apuntando a fortalecer la resolución de los problemas derivados de padecimientos psíquicos y las estrategias de intervención. Se abordaron las siguientes problemáticas: uso abusivo de sustancias psicoactivas, vigilancia epidemiológica en salud mental y adicciones, patologías mentales severas y prevalentes y justicia, salud mental y derechos humanos. Se calculó que 6.453 personas participaron de estas actividades en distintos puntos del país. El gasto de la actividad fue de \$12,7 millones y se orientó casi en su totalidad a servicios técnicos y profesionales.

Programa: Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos

Este programa procura disminuir los riesgos previsible, atribuidos a enfermedades transmisibles y no transmisibles y dar tratamiento a situaciones particulares de interés sanitario, a través de la prevención y vigilancia epidemiológica y la normatización, suministro y supervisión de vacunaciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
772.447.407	759.419.482	98,3	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	35.498.000	35.899.770	101,1
			Inmunización Menores de 1 Año- Vacuna B.C.G. (*)	Persona Vacunada	700.000	714.000	102,0
			Inmunización Menores de 1 Año- Vacuna Sabín (*)	Persona Vacunada	700.000	672.000	96,0
			Inmunización Menores de 1 Año- Vacuna Cuádruple Bacteriana (*) (**)	Persona Vacunada	700.000	658.000	94,0
			Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B (*)	Persona Vacunada	700.000	658.000	94,0
			Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	700.000	714.000	102,0
			Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	11.000	11.000	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	120	100,0
			Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	2.087.000	19.295	0,9

(*) La meta ejecutada se basa en proyecciones que toman como referencia el año anterior, debido a que la información del año 2010 es parcial.

(**) Esta vacuna cambió de denominación por Vacuna Pentavalente, porque incorporó la antihepatitis B.

La acción distintiva de este programa es el suministro de vacunas en cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación (CNV) y de los planes previstos para grupos de riesgo o situaciones especiales (Plan Ampliado de Inmunizaciones-PAI), a cargo desde el año 2010 del Programa Nacional de Control de las Enfermedades Inmunoprevenibles, al que reportan cada una de las 24 jurisdicciones. Para esos fines, se cuenta con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

El objetivo principal del programa es la disminución del impacto de las enfermedades inmunoprevenibles elevando los niveles de cobertura, incrementando las prestaciones de los servicios de vacunación y estableciendo prioridades en la incorporación de nuevas vacunas al CNV. Desde la coordinación nacional se instrumenta la planificación, adquisición y distribución de los insumos, los sistemas de vigilancia epidemiológica, la capacitación, supervisión, el monitoreo, la evaluación y el sostenimiento de la cadena de frío. Este proceso conforma la vacunación segura.

La meta es lograr el 95% de cobertura de todas las vacunas del sistema regular, fortaleciendo las acciones universales, disminuyendo las oportunidades perdidas de vacunación, promoviendo acciones intensivas de apoyo a provincias y municipios con bajas coberturas y búsqueda activa de población.

La ejecución financiera global fue de \$759,4 millones, los que se destinaron en un 82% a la adquisición de bienes de consumo (\$623,4 millones); erogación que se orientó en su mayor parte a la adquisición de vacunas. También fueron adquiridos medicamentos y útiles menores tales como jeringas, agujas descartables y otros insumos para la aplicación de las vacunas. Se registraron gastos en servicios no personales (\$40,3 millones, en diversos rubros: servicios técnicos y profesionales, alquileres, servicios comerciales y financieros, impresiones, pasajes y viáticos, entre otros), maquinaria y equipo (\$14,2 millones), y se transfirieron a los gobiernos provinciales \$77,6 millones. En este marco, las erogaciones de fuente externa (FESP) ascendieron a \$7,0 millones.

Las vacunas y los elementos requeridos para su aplicación se adquieren en forma centralizada y se distribuyen a todas las jurisdicciones. Las vacunas que integran el CNV son de distribución trimestral y las tareas de vacunación son

responsabilidad de los organismos de salud provinciales, bajo supervisión del nivel nacional.

En el año 2010, se distribuyeron 35.899.770 dosis de vacunas, superando en alrededor de 400 mil dosis lo programado, debido a las acciones de bloqueo y otras medidas intensivas que se desarrollaron ante la detección de casos de sarampión de origen foráneo.

A continuación se expondrá en forma desagregada la distribución de dosis por tipo de vacuna y su valorización en dólares norteamericanos. La información disponible, recogida hasta el 29/12/2010 (35.988.330 dosis), presenta una leve variación con respecto a la cantidad de dosis informada al momento de cierre de ejercicio, que figura en el cuadro inicial.

**Vacunas Distribuida por Tipo y Valores en US\$
-Año 2010-**

Vacuna	Dosis Distribuidas	Valor US\$
BCG (antituberculosa)	1.871.000	187.100
Hepatitis B (pediátrica)	2.469.357	987.743
DPT+Hib (cuádruple bacteriana)	1.049.110	3.566.974
DPT (triple bacteriana)	1.213.770	242.754
SABIN (antipoliomielítica)	4.387.700	877.540
SRP (triple viral)	4.094.630	11.874.427
SR (doble viral)	988.820	1.582.112
dTa (doble adultos)	2.481.500	248.150
Hepatitis A (pediátrica)	819.329	6.304.737
Pentavalente (cuádruple con hepatitis A)	2.421.054	10.652.638
DPT Acelular	1.006.844	9.162.280
Amarilica	430.960	517.152
Hib (haemophilus b)	2.050	5.535
Hepatitis B (adulto)	246.285	73.886
Gamma Hepatitis B	2.430	93.555
Meningococcica A+C	3.449	11.382
Meninococcica C	5.450	81.205
Nuemococcica 23	677.477	4.945.582
Neumococcica 7	147.000	3.101.700
Varicela	2.000	17.400
SALK (antipoliomielítica)	18.565	92.825
Gripe H1N1 (monodosis)	2.768.610	31.506.782
Gripe H1N1 (multidosis)	7.711.200	75.107.088
Gripe Trivalente (monodosis)	1.169.740	13.019.206
Total	35.988.330	174.259.753

En el valor total de las vacunas distribuidas (US\$ 174,3 millones) se destaca la fuerte inversión destinada a la campaña de vacunación antigripal (US\$ 119,6 millones); la misma fue programada en el año 2009 y apoyada con importantes incrementos presupuestarios en ese ejercicio, a raíz de la pandemia de Influenza A (H1N1), situación sobre la que volveremos más adelante. El resto de la canasta de vacunas distribuidas fue cotizado en US\$ 54,6 millones. Vale destacar que en

el año 2010 se incorporaron al CNV la vacuna Triple bacteriana acelular a los 11 años y la de la fiebre hemorrágica argentina y fiebre amarilla, para residentes o viajeros a zonas de riesgo. También se introdujo el empleo de vacuna pentavalente (difteria, tétanos, pertussis, Haemophilus influenzae B y Hepatitis B), en lugar de la cuádruple.

Con referencia a la cantidad de niños menores de 1 año vacunados que figura en el cuadro inicial, la información se basa en proyecciones a partir de la ejecución del año 2009, porque los datos provinciales para el período 2010 aún se encuentran demorados. Con el fin de establecer la cobertura de vacunación se trabaja en forma sostenida con cada una de las provincias en la estimación de la cantidad de niños nacidos vivos, considerando que dicha variable actúa como denominador del indicador. En el cuadro que sigue se informa la cobertura de vacunación alcanzada en los años 2009 y 2010, señalando que los datos son provisorios.

Cobertura de Vacunación en Menores de 1 Año
(Porcentaje de Niños -del grupo de edad- Vacunados)
Años 2006 a 2009

Año	Sabin (3° dosis)	Pentavalent e (3° dosis)*	Antisaramp. Triple Viral (1° dosis -al año)	BCG (1° dosis - menores de 7 días))	Hepatitis A (al año)	Hepatitis B (3° dosis)
2009	96,6	94,2	102,9	102,4	104,0	81,5
2010*	92,6	89,6	97,5	97,0	96,3	84,3

* La denominación de la vacuna Cuádruple Bacteriana cambió por vacuna Pentavalente, con incorporación de antígenos contra la hepatitis B.

** Datos provisorios sujetos a modificación.

Fuente: Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles

En los últimos años la cobertura de inmunización exhibió crecimiento y sustentabilidad, tanto en las vacunas tradicionales como en las de incorporación reciente, como la vacunación contra la Hepatitis B que se elevó desde el 59,5% en 2002 a 81,5% en 2009.

Una evaluación internacional a cargo de la Organización Panamericana de la Salud, que se llevó a cabo en el mes de abril de 2011 en el programa nacional, en 8 provincias y en 75 municipios, corroboró que la Argentina se encuentra entre los países con mayores niveles de cobertura de vacunación de la región: mantuvo coberturas en el orden del 90% en los últimos 10 años. En 2010, las coberturas de vacunas en niños al momento del ingreso escolar alcanzaron el 91,3% en la vacuna Pentavalente, el 95,4% en Sabin y el 91,1% en Triple viral. En el mismo año, en niños menores de 1 año, las coberturas en todas las vacunas correspondientes a la etapa, superaron el 90%, llegando al 97% en BCG, y al 96,3% en hepatitis A. Se destacó que los niveles de cobertura alcanzados y la vigilancia intensificada evitaron la ocurrencia de casos de poliomielitis desde 1984, y la ocurrencia de casos autóctonos de sarampión desde el año 2000. En 2010, la respuesta ante la aparición de casos importados de sarampión permitió contener el virus y acotarlo a algunos pocos casos.

Asimismo, en los últimos años, con la introducción de las vacunas contra la hepatitis se redujo notablemente la aparición de casos en menores, y los

transplantes asociados a fallo hepático por hepatitis A. También son de señalar los resultados obtenidos en las campañas de vacunación que implementó el Ministerio de Salud por fuera del esquema regular como la del sarampión y la rubéola en 2006, con coberturas del 98,8% en mujeres, y 90% en hombres; y la del sarampión, la rubéola y la poliomielitis para menores de 5 años implementada en 2009, que alcanzó una cobertura del 98%. Otra mención mereció la campaña antigripal realizada en 2010, con una cobertura del 93,4%.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como la primera pandemia de gripe de este siglo, a la producida por la transmisión del virus A (H1N1). La misma generó en Argentina cerca de 10 mil casos confirmados y más de 500 defunciones en 2009, afectando a poblaciones que habitualmente no presentan riesgos de complicaciones por Influenza.

A raíz de esa situación epidemiológica, y para disminuir el impacto de las enfermedades respiratorias, desde febrero de 2010 se realizó la Campaña Nacional de Vacunación contra el Nuevo Virus Influenza (H1N1), cuya población objetivo estaba compuesta por: niños menores de 5 años, personal de la salud, embarazadas, puérperas, personas entre 5 y 64 años con factores de riesgo para influenza y mayores de 65 años. Se distribuyeron vacunas para la Influenza (H1N1) monovalentes y trivalentes, antineumococcia polisacarida y conjugada, jeringas, descartadores y carnets de vacunación. Se implementó el proceso de capacitación y programación de la campaña con todas las provincias, a las que se les transfirieron fondos para ese fin. La campaña tuvo 6 meses de duración, en los que fueron vacunadas 6.765.186 personas que pertenecían a los grupos de riesgo, lo que expresa una cobertura total país del 93,4%. Con la ampliación de los grupos a vacunar se aplicaron en total 8.587.245 dosis.

Este programa contempla también la meta Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1), para la que se programaron más de 2 millones de tratamientos, debido a la situación epidemiológica. La ejecución fue inferior al 1% (19.295 tratamientos distribuidos), porque la circulación del virus fue baja y resultó suficiente el stock con que contaban la provincias.

Programa: Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud

De acuerdo a la competencia de las áreas que lo componen, este programa tiene bajo su responsabilidad la regulación, fiscalización y registro de establecimientos sanitarios y del ejercicio profesional, el control sanitario de fronteras y terminales de transportes, el control de la salud preocupacional y de las causales de ausentismo en algunas instituciones de la Administración Pública Nacional, y el desarrollo del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej. (*)	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
29.614.032	29.109.560	98,3	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.000	3.013	150,7
			Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	40.000	41.055	102,6
			Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	15.120	17.754	117,4
			Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	70.000	78.369	112,0
			Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacion al	3.000	3.632	121,1
				Junta Médica	3.000	2.433	81,1
			Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	CD Distribuido	1.000	1.000	100,0
				Consulta Electrónica	2.500	2.982	119,3
				Publicación	10	1	10,0
			Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	250	386	154,4
			Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	12.000	25.139	209,5
			Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1.000	1.094	109,4
			Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	26	108,3
			Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	600	605	100,8
			Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	2.750.000	2.750.000	100,0
			Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	900	1.809	201,0
			Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.800	1.586	56,6
			Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	600	826	137,7
			Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	1.000	933	93,3
			Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	1.200	4.746	395,5
			Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	60.000	60.183	100,3
			Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	20.000	20.000	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej. (*)	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Otorgamiento de Becas para Promover la Donación de Sangre	Becario	132	0	0,0

(*) A los efectos de una mejor visualización, y en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática, los créditos y gastos de la actividad Apoyo y Promoción de la Salud Mental se exponen en su totalidad en el programa Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación.

Este programa presentó una ejecución financiera de \$29,1 millones, en la que prevaleció el gasto en recursos humanos (90% del total).

En lo relativo a capacitación, se continuó con el dictado periódico de cursos desde el área de radiofísica sanitaria, abordando múltiples aspectos de la radioprotección de las personas expuestas a radiaciones ionizantes (rayos X) y no ionizantes (rayos láser y otros) de uso médico y odontológico. Se capacitó en aspectos de la seguridad radiológica, contemplando la protección del trabajador, del público y del paciente -conforme a los criterios y recomendaciones internacionales y de la normativa vigente- en las provincias de Tucumán, Córdoba, Santa Fe y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se asistió técnicamente en el uso de instrumental detector de radiaciones ionizantes para el personal inspector de los Ministerios de Salud de las provincias de Río Negro y La Pampa.

La matriculación de profesionales, técnicos y auxiliares de la salud se encuentra altamente concentrada en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, por lo general, concuerda con los egresos y juras en las universidades y centros de formación profesional. Entre otras tareas, se verifica la autenticidad del título habilitante y se corroboran los requisitos para la emisión de la matrícula profesional. Se matricularon 17.754 personas.

Se expidieron 25.139 certificados de matrículas y especialidades, que incluyen la emisión de certificados por mesas evaluadoras, por cursos universitarios, por entidades científicas, por residencias y certificados de ética, entre otros servicios.

En materia de fiscalización, las inspecciones de consultorios, centros asistenciales e instituciones se vieron incrementadas (1.809 actas de inspección) con respecto a lo previsto, por el crecimiento de las solicitudes de habilitación. Se relevó la documentación, se verificaron las instalaciones y se controlaron consultorios médicos, odontológicos y oftalmológicos; gabinetes de psicología, fonoaudiología y kinesiología; instituciones psiquiátricas, de salud mental, hospitales de día; centros de rehabilitación en drogadependencia, discapacidad y otros servicios. Se realizaron 1.809 inspecciones sanitarias que tuvieron por fin habilitar, fiscalizar, dar de baja, sumariar o clausurar establecimientos y servicios sanitarios.

Con respecto a la fiscalización de equipos emisores de rayos, se comenzó a utilizar en instalaciones de uso médico y no médico el nuevo instrumental para la medición radiación ionizante X, con capacidad de detección de fotones de baja

energía y tiempo de respuesta muy rápido. Se controlaron 826 equipos, superando la meta prevista, porque además de la fiscalización de la instalación de equipos de rayos X, se efectuaron controles a equipos instalados en la provincia de Tierra del Fuego, la medición y determinación de riesgos en equipos de rayos X industriales de uso específico en minería (provincia de Catamarca), control de instalaciones de equipos para escanear bultos en la zona fronteriza (provincias de Chaco y Formosa), instalaciones especiales de rayos X para escanear personas (Aeropuerto internacional de Ezeiza y de Córdoba), etc.

Se hicieron 1.586 inspecciones diurnas y nocturnas de establecimientos farmacéuticos (farmacias, droguerías, herboristerías y de comercialización de productos biomédicos) vinculadas a las acciones de registro, habilitación y fiscalización y al seguimiento de la aplicación de las políticas y normas vigentes. La cantidad de inspecciones fue inferior a lo programado debido a la complejidad de los procedimientos.

En materia de sanidad de fronteras y terminales de transporte se realizaron las acciones de control sanitario conforme a las normas nacionales, tratados y convenios internacionales y lo establecido por el Reglamento Sanitario Internacional y normativas del MERCOSUR. Cada unidad sanitaria adecua la modalidad de trabajo a las características de los puestos fronterizos, realizando acciones de saneamiento ambiental y control de plagas (realización de fumigaciones regulares, eliminación de malezas, de estancamientos de agua, de depósitos de chatarra y de residuos). Se verifica el estado sanitario general de los medios de transporte, el cumplimiento por parte de los tripulantes de los procedimientos de fumigación y de eliminación de excretas y residuos y se responde a la atención de los pasajeros ante denuncias de enfermedad con potencial riesgo sanitario.

En 2010 se duplicaron las acciones de fiscalización en fronteras y territorios federales y los controles sanitarios en medios de transporte, con respecto al año anterior. Se labraron 933 actas de inspección a partir del examen, relevamiento e inspección ocular de las condiciones de higiene, salubridad, conservación de comestibles, mercaderías, etc. en locales radicados en zonas de frontera y/o territorios federales, y se controló el estado sanitario de aeropuertos, puertos y áreas de frontera. En materia de control sanitario en medios de transporte (embarcaciones y aeronaves), se emitieron 78.369 certificados que habilitan la operación y descenso de pasajeros que ingresan al país provenientes del exterior. Asimismo, se entregaron 4.746 certificados de aptitud física al personal embarcado en puertos que cuentan con unidades sanitarias federales, 5 veces más que el año anterior.

Como parte del Plan Nacional de Prevención y Control del Dengue y la Fiebre Amarilla se continuó difundiendo información relativa a la importancia de la vacunación antiamarílica para los viajeros a los países limítrofes de alto riesgo, así como sobre la localización de los centros de vacunación. Dichos centros vacunaron a más de 60 mil personas, volviendo a los parámetros habituales (lejos de los valores alcanzados años anteriores, cuando se produjeron brotes de la enfermedad: 192.800 personas vacunadas en 2010, 223.224 en 2009). Esto

permitió afectar al personal de inspección a otras áreas de fiscalización y mejorar los resultados de las mismas.

El área de salud ocupacional capacitó durante el año 2010 en temas vinculados a la prevención de riesgos en el trabajo, prevención de incendios, procedimiento ante casos de denuncia de accidente/enfermedad, prevención en el manejo de autoelevadores y levantamiento manual de cargas, planes de evacuación, uso de elementos de protección personal, riesgos para la salud de los trabajadores de la salud, dirigido a residentes de primer año y jefaturas del Sistema Nacional de Residencias de Salud , en la sede central del Ministerio de Salud y en distintos centros del interior del país.

Se otorgaron 41.055 licencias médicas al personal de reparticiones públicas del ámbito nacional, entre las que figuran el Ministerio de Salud y sus organismos descentralizados, distintas dependencias del Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Social y Universidades Nacionales.

La evaluación de la capacidad laboral contempla la constitución de juntas médicas y la realización de exámenes preocupacionales. En 2010 se desarrollaron 2.433 juntas médicas para evaluar la capacidad laboral y determinar la concesión de beneficios de reducción de la jornada laboral, cambio de tareas y/o destino. Se realizaron 3.632 exámenes preocupacionales a los ingresantes a la Administración Pública Nacional y, entre éstos, a los adjudicatarios de las residencias médicas que se concursan anualmente. En los centros de reconocimiento médicos del interior del país la mayor demanda proviene de las Universidades Nacionales.

Asimismo, se realizó el seguimiento de 386 accidentes de trabajo, considerando que las principales causas fueron las caídas y golpes y el contacto con material biológico a través de pinchazos o heridas cortantes, en especial entre los residentes de salud. Se actualizaron los instructivos sobre procedimientos ante accidentes de trabajo, elementos de protección y envío de material informativo. Se realizó el seguimiento de las prestaciones brindadas por las Administradoras de Riesgos del Trabajo.

A través del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica se consideran los aspectos normativos, organizativos, instrumentales, de gestión y evaluación de los distintos aspectos relacionados con el proceso global de funcionamiento de los servicios y establecimientos de salud; se capacita a funcionarios provinciales y/o municipales en aspectos relativos a gestión de servicios de salud y se brinda asesoramiento técnico a jurisdicciones provinciales y municipales en estas temáticas.

En materia de capacitación en calidad de la atención médica, se proporcionó apoyo en línea y se realizaron encuentros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Misiones y Santa Fe, con distintas áreas del Ministerio de Salud e instituciones públicas y privadas del área, que contaron con la participación de 1.094 personas, integrantes de los equipos de calidad de los distintos servicios, miembros del equipo de salud, equipos hospitalarios

interdisciplinarios, etc. Se trataron temas vinculados a las guías de prácticas clínicas sobre seguridad de los pacientes y gestión de riesgos sanitarios, estandarización de los procesos asistenciales, calidad en farmacia hospitalaria, uso racional de antibióticos y de psicofármacos, prevención de la enfermedad celíaca y del cáncer colorectal, criterios de inclusión en diálisis, prevención de la enfermedad renal crónica, tratamiento de la adicción al tabaco, etc.

Con respecto a la elaboración y difusión normativa sanitaria, mediante la Resolución Ministerial N° 1398/2010 se planteó la prohibición de fumar en todos los ambientes de las instituciones de salud comprendidas en el Programa Nacional de Garantía de la Calidad de la Atención Médica. Las restantes normas se hallan en proceso de elaboración. Asimismo, se distribuyeron 1.000 discos compactos en los cursos, talleres, tutorías y reuniones en las que se participó. Se respondieron 2.982 consultas electrónicas a través de Internet.

Por otra parte, a través del Plan Nacional de Sangre, se organiza el Sistema Nacional de Sangre (Ley Nacional de Sangre N° 22.990 y Decreto Reglamentario N° 1338/04) y se promueve la calidad en hemoterapia. En ese marco, se llevaron a cabo jornadas de capacitación y asistencia técnica con los referentes provinciales y profesionales de hemoterapia, con la participación de 605 personas. Se organizaron jornadas con la participación de las 24 jurisdicciones y se incorporaron 308 servicios de hemoterapia correspondientes a las provincias de Jujuy, Mendoza, Misiones, Buenos Aires, Córdoba, San Juan y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se proveyeron reactivos de diagnóstico para el tamizaje de alrededor de 300 mil donaciones de sangre a 19 bancos centrales, de 15 jurisdicciones. Para ello el Plan cuenta con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP).

Asimismo, se completó la distribución del sistema informático para bancos de sangre centrales provinciales, en 11 provincias. Se entregó a la red pública de bancos de sangre de las 24 jurisdicciones el Panel de Evaluación Externa de Desempeño. Se realizaron 5 talleres regionales y 2 jornada nacional de organizaciones de donantes de sangre. Se incorporaron al Registro Nacional de Organismos y Empresas Amigas de la Donación Voluntaria y Habitual de Sangre 31 instituciones de 9 jurisdicciones provinciales. Se envió material gráfico e incentivos para la promoción de la donación voluntaria a todas las provincias. A lo largo del año se llevaron a cabo 917 colectas de sangre en todo el país.

No tuvo ejecución el otorgamiento de becas planificado para 2010, correspondiente a profesionales médicos y bioquímicos que realizan capacitación de postgrado, debido a demoras administrativas en el comienzo del curso de capacitación.

Programa: Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual

Las acciones de este programa se orientan a prevenir la infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en la población, a brindar atención a los pacientes con VIH/SIDA tendiente a mejorar su calidad de vida, a disminuir el impacto biológico, psicológico y socioeconómico de la epidemia y a prevenir y reducir la incidencia de las enfermedades de transmisión sexual (ETS).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
339.914.901	251.193.316	73,9	Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	60.000	21.361	35,6
			Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	1.500.000	2.023.348	134,9
			Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	31.125	31.176	100,2
			Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	45.000	62.272	138,4
			Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	2.000	1.221	61,1
			Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	30.000.000	44.589.282	148,6
			Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	7.000.000	11.080.944	158,3

A través de este programa se garantiza la accesibilidad a los medicamentos de las personas afectadas de modo directo por el VIH/SIDA, por enfermedades de transmisión sexual, y se proveen los reactivos necesarios para diagnosticar esas enfermedades y hacer el seguimiento de los pacientes diagnosticados con VIH, estén o no tomando medicación (pruebas de carga viral, CD4 y test de resistencia). Con relación a la transmisión vertical de la enfermedad, se provee la medicación necesaria para la prevención y la leche modificada para la alimentación de los hijos de mujeres con VIH.

El programa destinó \$249,2 millones -el 99,2% del ejecución financiera anual- a la adquisición de medicamentos, compuestos químicos y otros insumos. El gasto en medicamentos ocupa un lugar central, fue de \$237,2 millones y se destinó en alrededor de un 95% a la compra de antirretrovirales. El programa recibe la asistencia financiera del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR); el gasto de fuente externa fue de \$4,0 millones.

Argentina fue uno de los primeros países de Latinoamérica en asegurar la provisión continua del 100% de los tratamientos antirretrovirales y para enfermedades asociadas, a personas con VIH/SIDA que carecen de cobertura explícita de salud, en todo el territorio nacional. Se estima que el 69% de las personas bajo tratamiento recibe asistencia en el subsector público y el resto a través de las Obras Sociales y de los servicios de salud prepagos. La entrega de medicación contempla:

- Tratamientos de pacientes con VIH, incluyendo un largo listado de antirretrovirales en diferentes formas farmacéuticas.
- Tratamiento para pacientes co-infectados con VIH/Hepatitis C.
- Tratamiento para enfermedades oportunistas.

En 2010, en línea con lo programado, se financió el tratamiento antirretroviral y de eventos oportunistas de un promedio de 31.176 pacientes, que recibieron mensualmente la medicación. El promedio de personas asistidas registró un incremento de 6,5% con respecto al promedio del año 2009.

**Pacientes con VIH/SIDA Asistidos con Medicamentos
(Promedio anual)**

2008	2009	2010
26.918	29.203	31.176

En el siguiente cuadro se expone la cobertura alcanzada durante el primer trimestre de 2010 (últimos datos disponibles) de acuerdo a su distribución geográfica. La misma se hizo extensiva a 29.886 personas en ese período; la cantidad de pacientes fue incrementándose a lo largo de los trimestres, hasta alcanzar el promedio anual que figura en el cuadro inicial (31.176).

**Cobertura de Pacientes según Distribución Geográfica
al Primer Trimestre de 2010***

Jurisdicción	Pacientes	Porcentaje
Buenos Aires	10.826	36,2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9.394	31,4
Catamarca	80	0,3
Chaco	159	0,5
Chubut	212	0,7
Córdoba	1.490	5,0
Corrientes	275	0,9
Entre Ríos	462	1,5
Formosa	83	0,3
Jujuy	260	0,9
La Pampa	82	0,3
La Rioja	90	0,3
Mendoza	509	1,7
Misiones	330	1,1
Neuquén	356	1,2
Río Negro	249	0,8
Salta	205	0,7
San Juan	266	0,9
San Luis	134	0,4
Santa Cruz	89	0,3
Santa Fe	3.730	12,5
Santiago del Estero	222	0,7
Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur	44	0,1
Tucumán	339	1,1
Total	29.886	100

* Personas bajo tratamiento empadronadas y estimadas por el Programa.

Durante 2010 se incorporaron al vademécum tres nuevos medicamentos (maraviroc, raltegravir y etravirina) para el tratamiento de los pacientes experimentados, los que se suman a la lista de medicamentos antirretrovirales ya incorporados en años anteriores. El costo de la cobertura depende del esquema terapéutico que se aplique (tipo de droga, complejidad, forma farmacéutica, etc.) y presenta amplias variaciones. En 2010 los tratamientos se encontraban distribuidos en un 60% en esquemas de primera línea, 36% de segunda línea y un 4% tratamientos de rescate. Durante la elaboración del Proyecto de Presupuesto 2010 de este programa, se estimó un costo promedio anual de \$7.315 por tratamiento; mientras que en 2009 ese costo se calculó en \$6.370 y en 2008 en \$5.466.

Para la prevención del VIH/SIDA y con miras en el diagnóstico precoz de las enfermedades de transmisión sexual en la totalidad de las embarazadas y en la población en general, se distribuyeron biológicos (reactivos de diagnóstico) a todas las jurisdicciones, para el testeo de VIH, sífilis y gonorrea. Se proveyeron reactivos con capacidad para realizar más de 2,0 millones de determinaciones serológicas.

Los estudios de carga viral permiten determinar la etapa de la infección en la que se encuentra el paciente y constituyen un marcador de cuándo debe instaurarse la profilaxis frente a algunas infecciones oportunistas. La magnitud de esta producción se vincula con la cantidad de pacientes que se encuentran bajo programa. En 2010 se mejoró la accesibilidad en las provincias y se procesaron 62.272 pruebas.

Estos estudios se procesan según criterio de cercanía, en laboratorios de la Universidad de Buenos Aires, Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), hospitales Muñiz, Posadas, Evita (de Lanús), Eva Perón (de San Martín) y de las provincias de Mendoza, Córdoba, Tucumán y Santa Fe (ciudad de Rosario). El costo estimativo por reactivo es de \$130. En el caso de los laboratorios de Rosario y de la Universidad de Buenos Aires, al costo de los reactivos se agregan los honorarios (mano de obra) de las instituciones, que fueron de \$38 y \$80 por determinación, respectivamente.

Por otra parte, se viene implementando una estrategia de prevención de la transmisión vertical (de madre a hijo) de VIH y sífilis, que tiene los siguientes pilares:

- Control temprano del embarazo con la solicitud oportuna de estudios de la embarazada y de su pareja sexual
- Tratamiento y/o profilaxis oportunos
- Seguimiento del recién nacido

Entre estas acciones, se proveyó el tratamiento antirretroviral adecuado a la madre y se asistió con leche de inicio a los recién nacidos para evitar el contagio durante el amamantamiento. La leche maternizada es distribuida a los programas provinciales, que informan los embarazos y la fecha probable del parto. Está establecida la entrega de 24 kg. de leche por niño, lo que equivale a la

cantidad estándar a utilizar durante 6 meses. El costo de los 24 kgs. se estimó en \$716,2; de lo que resulta un precio por kilogramo de \$29,8.

Si bien se actualizó la información acerca de la población en condiciones de recibir leche de inicio en todo el país, la demanda efectiva resultó inferior a lo programado (1.221 niños asistidos). Cabe destacar que el número de niños infectados por la vía perinatal registra un descenso sostenido en los últimos años, debido a la aplicación de medidas de profilaxis prenatal, durante el parto y para los recién nacidos.

En otro orden, en materia de prevención se entregaron alrededor de 44,5 millones de preservativos a programas provinciales de salud y organizaciones de la sociedad civil que se encargan de su distribución a través de 1.503 puntos fijos de distribución y entrega gratuita, superando la meta establecida en casi un 50%. El promedio de distribución mensual rondó los 3,7 millones de unidades y alcanzó a todo el país, excepto a la provincia de La Pampa que se abastece con fondos provinciales.

Asimismo se distribuyeron alrededor de 7.000 maletines preventivos con más de 30 elementos de trabajo, entre los que se encuentran materiales de comunicación, distribuidores, preservativos y manuales para los equipos de salud, educación, desarrollo social, organizaciones sociales y comunitarias y otros grupos relevantes en la respuesta a la epidemia.

Se produjeron, entre otras herramientas, más de 11 millones de folletos preventivos y educativos, 6.500 juegos de láminas en escuelas medias para el trabajo en el aula y 21.361 ejemplares de publicaciones técnicas, entre la que sobresale el Boletín sobre VIH/Sida en la Argentina, Año XIII, N° 27, noviembre de 2010.

Se desarrollaron más de 100 capacitaciones en todo el país, destinadas a los equipos de salud. Se trabajó en políticas preventivas para la población carcelaria orientando la capacitación a los equipos de salud, personal de seguridad, y educadores de los servicios penitenciarios, habida cuenta de que constituyen uno de los grupos de riesgo.

Con relación a la situación epidemiológica en la República Argentina, a partir del cálculo conjunto desarrollado entre la Dirección de SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual y ONU-SIDA se estima que en el año 2010 vivían en el país 130 mil personas infectadas. Se calcula que el 50% de las personas afectadas estaba en conocimiento de su condición y que la mayor parte de ellas (69%) estaba siendo atendida por los servicios de salud.

En los últimos años, la curva epidemiológica de nuevas infecciones está estabilizada. En el país se reportan alrededor de 5.000 nuevos diagnósticos de infección y 1.700 casos de SIDA por año. En 2008, último año con información completa, la tasa anual de infección por VIH se ubicó en un valor de 13 por 100 mil habitantes, y la tasa de casos de SIDA en 4,4 por 100 mil habitantes. Cada año

se registran alrededor de 1.400 muertes por SIDA, lo que se traduce en una tasa de mortalidad estable que se ubicó en 2008 en 35,3 por millón de habitantes.

Indicadores Seleccionados VIH/SIDA - Total País	
Indicadores	Años 2007 a 2009
.Tasa de Casos de VIH x 100 mil habitantes- País *	13,0
- C.A.B.A.	23,2
- Gran Buenos Aires	14,7
- Centro	11,3
- NOA	10,4
- NEA	7,1
- Cuyo	10,7
- Patagonia	15,6
.Tasa de Casos de Sida x 100 mil habitantes *	4,4
.Tasa de Mortalidad por Sida por millón de habitantes *	35,3
. Razón Hombre/Mujer en Infecciones por VIH **	1,7

Fuente: Boletín sobre VIH/Sida en la Argentina, Año XIII, N° 27, noviembre de 2010.

*Año 2008

** Años 2007-2009

La epidemia sigue concentrada en las grandes zonas urbanas y, especialmente, en el área central del país. De los nuevos diagnósticos realizados entre los años 2007 y 2009, el 40% siguió correspondiendo a residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires, proporción que se eleva al 70% si se le suma el resto de la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.

La razón hombre/mujer en infecciones por VIH es estable desde mediados de la década y se ubicó en 1,7 varones por cada mujer diagnosticada en el período 2007-2009. En cuanto a la vulnerabilidad de algunos grupos poblacionales, diversos estudios de prevalencia indican que el 0,4% de las personas mayores de 15 años estarían infectadas con el VIH, pero que esta proporción aumenta al 12% entre los varones que tienen sexo con otros varones, al 5% entre trabajadoras/es sexuales y que alcanzaría el 34% entre las personas transexuales.

A lo largo de los últimos diez años se observa un aumento en la mediana de edad de las personas diagnosticadas, que se ubicó en 35 y 31 años para varones y mujeres, respectivamente. Así, en los últimos tres años, una de cada cinco personas diagnosticadas tenía 45 años o más.

Programa: Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud

Este programa procura la reducción de la morbimortalidad causada por las principales enfermedades no transmisibles (ENT), mediante la organización de acciones de prevención y control de los factores de riesgo. Las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y la diabetes, entre otras, son patologías especialmente relevantes en tal sentido, involucrando factores de riesgo comunes y modificables con intervenciones adecuadas en poblaciones susceptibles de contraerlas. Asimismo, se apunta a reducir la carga de morbi-mortalidad de

distinto tipo de lesiones -intencionales, no intencionales, accidentes de tránsito- y a promover hábitos de vida saludable y activa.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
22.886.224	18.246.001	79,7	Capacitación	Taller	10	10	100,0
			Servicios de Asistencia Técnica	Programa Provincial Asistido	12	12	100,0
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	150	200	133,3
			Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	33.000	29.710	90,0
			Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado Expedido	200	104	52,0
			Atención Telefónica sobre Tabaquismo	Consulta	8.500	3.640	42,8
			Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	70.000	98.000	140,0
				Folleto	250.000	720.000	288,0
			Prevención del Cáncer de Cuello de Utero	Análisis Realizado	35.000	33.412	95,5

El producto más destacado y de mayor relevancia presupuestaria es el suministro de drogas oncológicas a pacientes sin cobertura de salud, que se realiza a través del Banco Nacional de Drogas Oncológicas. Asimismo, se trabaja en la programación, normatización y fiscalización del empleo y distribución de oncoquimioterápicos, a fin de garantizar el acceso de la población al uso correcto de los mismos.

Del total del gasto devengado por el programa, el 85,7% (\$15,6 millones) fue aplicado a la adquisición de dichas drogas. La entrega de tratamientos alcanzó a los pacientes atendidos en los hospitales públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cualquiera sea su zona de residencia, y se colaboró con el Programa Federal de Salud (PROFE) y con algunas filiales del banco del interior del país: Tucumán, Chubut y Formosa.

A continuación se muestra la evolución de la entrega de tratamientos entre 2004 y 2010.

Tratamientos Oncológicos Entregados	
Año	Tratamientos Entregados
2004	29.792
2005	31.311
2006	29.269
2007	29.194
2008	25.932
2009	29.704
2010	29.710

En 2010 la provisión de tratamientos oncológicos (29.710 tratamientos) se desarrolló en el orden de lo ejecutado el año anterior (29.704 tratamientos), sin alcanzar lo programado. De esta manera se continuó con los estándares logrados a partir del año 2004, que tuvieron su pico máximo en 2005 con 31.311 tratamientos entregados.

La principal causa del desvío con respecto a lo programado (-10%) responde a que los cambios de estrategias terapéuticas generan mayor demanda de drogas biológicas, las cuales no están incluidas en el vademécum del Banco. Esta demanda insatisfecha, es resuelta parcialmente a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. No obstante, el Banco debe cubrir tratamientos con drogas por fuera del vademécum en respuesta a los recursos de amparo efectuados por los pacientes. En esos casos, el costo de los tratamientos, que de acuerdo al vademécum ronda los \$858, se ubica entre \$1.036 a \$12.000. A continuación se expone la evolución del costo promedio de los tratamientos entregados desde el año 2007 a la actualidad, sin incluir los entregados por recursos de amparo.

Costo Promedio de los Tratamientos Oncológicos -Año 2009-

2007	2008	2009	2010
\$263,8	\$315,0	\$390,0	\$858,0

En Argentina la evaluación epidemiológica ubica a los tumores malignos como el segundo grupo de causas de muerte, después de las enfermedades cardiovasculares. En 2010 las patologías de mayor relevancia en cuanto a incidencia de solicitud de tratamientos fueron las de mama (24,5%), las oncohematológicas (18,3%) y las de colon y recto (11,4%).

Por otra parte, la asistencia técnica a programas provinciales y la capacitación profesional y técnica, es llevada adelante por distintos Programas Nacionales de detección y prevención del cáncer, por el Programa Nacional de Diabetes (PRONADIA) y por el Programa Nacional de Prevención de Enfermedades Cardiovasculares.

A su vez, el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico-Uterino tiene por objetivo reducir la incidencia y mortalidad por ese tipo de cáncer. Con ese fin se realizó el estudio Papanicolau (PAP) a mujeres de 35 a 64 años de cinco provincias prioritarias, logrando el 95,5% de la meta anual:

**PAPs Realizados por Jurisdicción
-Año 2010-**

Jurisdicción	PAPs
Chaco	8.719
Formosa	3.457
Jujuy	11.625
Misiones	5.753
Salta	3.858
Total	33.412

Estas acciones estuvieron acompañadas de capacitación de los equipos técnicos provinciales, producción de materiales educativos y comunicacionales (por caso, elaboración de afiches y spots radiales en las lenguas de los pueblos originarios), y de entrega de equipamiento para el fortalecimiento de los Laboratorios de Citología y Anatomía Patológica y de los Servicios de Ginecología y Patología Cervical de esas provincias. El equipamiento estaba integrado por microscopios, procesadores automáticos de tejido, micrótomos de deslizamiento, videocolposcopios, cajas de cirugía, entre otros insumos.

El Programa Nacional de Control del Tabaco promueve la disminución del consumo, la cesación en el hábito de fumar y la reducción de la exposición al humo de tabaco ambiental, atento a que las enfermedades vinculadas al tabaquismo constituyen la principal causa de muerte evitable en el mundo y, en Argentina, de acuerdo a la información disponible, producen la muerte de más de 40 mil personas por año.

Durante 2010, con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales en Salud Pública (FESP), se desarrollaron los 10 talleres de capacitación programados, para la promoción de estilos de vida sin tabaco. Los talleres llegaron a provincias que no habían tenido hasta el momento ninguna capacitación en cesación tabáquica, como Santa Cruz y La Rioja.

En materia de promoción y regulación de ambientes libres de humo, se continuó con el registro y la certificación de organizaciones libres de humo de tabaco, logrando certificar a 104 instituciones (empresas, escuelas, organismos oficiales, hospitales y otras). Se alcanzó sólo el 52% de la meta prevista, básicamente por la escasez de personal para el desarrollo del área.

Se elaboraron materiales gráficos promocionales que se entregaron a distintas organizaciones del país, y en el marco de las campañas del Plan Nacional Argentina Saludable. Se produjeron trípticos con información sobre alimentación sana, vida activa y ambientes libres de humo de tabaco, que permitieron superar la meta anual de distribución de folletos y de afiches.

A manera de servicio e incentivo a la cesación tabáquica, se dio continuidad a la línea 0800 222 1002 que cumple un importante rol en el acompañamiento de quienes buscan dejar de fumar (3.640 consultas atendidas). La disminución de la atención con respecto a lo esperado se adjudica a la ausencia de campañas de comunicación, a la reducción del horario de atención (suspensión del horario nocturno), a que la atención dejó de depender del Programa Nacional de Control del Tabaquismo, y a la superposición de campañas y problemáticas atendidas por los mismos consultores.

Programa: Atención Primaria de la Salud

Este programa tiene como objetivo formular, programar y coordinar acciones para el mejoramiento del primer nivel de atención de la salud, promover

estrategias para la prevención y promoción de la salud y el desarrollo de la salud reproductiva.

Subprograma: Estrategias para la Atención Primaria de la Salud

En el marco de este subprograma se realizaron obras de ampliación del Hospital “Dr. Jorge Uro” en La Quiaca, provincia de Jujuy, por un monto de \$3,1 millones.

Asimismo, se llevó adelante el cierre de las operaciones del Convenio de Cooperación con la Comunidad Económica Europea, en materia de asistencia técnica, formación, capacitación, estudios, investigaciones, información, auditoría y provisión de equipamiento (médico, informático, vehículos) para los efectores provinciales de salud. El mismo finalizó sus actividades en septiembre de 2010.

Subprograma: Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.178.673	7.694.711	94,1	Capacitación	Curso	4	2	50,0
			Capacitación	Persona Capacitada	1.000	263	26,3
			Asistencia para la Fluoración del Agua	Persona Cubierta	3.300.000	767.250	23,3
			Difusión de Información en Educación para la Salud	Documento Producido	4	5	125,0
				Ejemplar Distribuido	5.000	5.000	100,0

A través de este subprograma se llevan adelante acciones de promoción de la salud, educación sanitaria de la población a partir de la edad escolar y atención primaria vinculada a la salud ambiental.

El gasto ascendió a \$7,7 millones, de los cuales alrededor de un 47% se destinó a transferencias a los programas provinciales y el 43% a gastos en personal.

El área de salud bucal llevó adelante las acciones de Capacitación orientadas a odontólogos de los centros de atención primaria de la salud. Asimismo, suministró elementos para la fluoración de aguas de abasto público, a los entes responsables de la potabilización del agua de distintas jurisdicciones. Usualmente se distribuyen sales de fluosilicato de sodio, sales de fluoruro de sodio técnico y sales de fluoruro de sodio farmacopea para buches. La cobertura de la población alcanzó un promedio anual fue de 767.250 personas, inferior a la meta programada.

En 2010 el énfasis de las acciones de educación para la salud se puso en las Escuelas Promotoras de Salud, estrategia promovida por la Organización Panamericana de la Salud. Se realizaron 16 talleres en 21 provincias y en la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se capacitó a los docentes y al personal de salud que participa de esta estrategia.

En relación a la difusión de información se distribuyeron 5000 ejemplares (trípticos, afiches, etc.) referidos a vida saludable, tabaco, lactancia materna, hanta virus, e inmunizaciones, entre otros temas.

Subprograma: Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable

El subprograma apunta a promover la salud sexual y reproductiva de la población, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. Estas acciones cuentan con la asistencia financiera del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
63.314.008	58.097.883	91,8	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	22.265.688	16.206.308	72,8
			Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	23.045.504	96,0

En el período bajo análisis el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSPR) distribuyó \$16,2 millones de tratamientos anticonceptivos, conformados por tratamientos mensuales de anticonceptivo hormonal inyectable (ACI), tratamientos mensuales de anticonceptivo hormonal oral combinado (ACO), tratamientos mensuales de anticonceptivo hormonal oral para la lactancia (ACOLAC), tratamientos completos de anticonceptivo hormonal de emergencia (AHE) y dispositivos intrauterinos (DIU), y más de 23 millones de preservativos.

La disminución que se observa en la ejecución física de los tratamientos con respecto a lo programado (-27,1%) obedece a retrasos en las entregas de los insumos, como así también al rechazo de algunos lotes. No obstante, se registra un notable incremento (220%) con respecto a la distribución del año 2009.

El 65% del gasto del programa correspondió a bienes de consumo. La totalidad de los insumos distribuidos en 2010, fueron valorizados por el Programa en alrededor de \$21,0 millones a valores corrientes, en base a los valores promedio de cotización.

La distribución de métodos anticonceptivos se realiza por medio de los botiquines del programa Remediar + Redes, y a través de los depósitos del Programa se abastece con insumos a las jurisdicciones provinciales para cubrir las necesidades de los hospitales y otros efectores. La articulación con Remediar

+ Redes, y las adquisiciones realizadas por el PNSSPR y por los programas provinciales permitieron aumentar la cantidad de efectores del subsector público de salud que entregaron métodos anticonceptivos a la población. En el último año, de un total de 8.430 efectores informados, en 7.318 (el 87%) se entregó algún método anticonceptivo; ese grupo incluye 983 hospitales y 5.751 centros de atención primaria de la salud. Entre los 584 efectores restantes figuran postas sanitarias, universidades, unidades penitenciarias, centros integradores comunitarios (CICs), etc.

El cálculo de la población a cubrir se realiza estimando la cantidad de tratamientos que requiere una mujer en edad fértil por año: 13 blisters de anticonceptivo oral, 7 blisters de anticonceptivo oral para lactancia, 1 dispositivo intrauterino (DIU), 13 ampollas de anticonceptivo inyectable y/o 100 preservativos. En 2010, sin contabilizar los anticonceptivos de emergencia, se estimó que se dio cobertura a más de 1,4 millón de mujeres, de acuerdo con el siguiente esquema:

Tipo de Tratamiento	Cantidad de Tratamientos	Cantidad de Mujeres Cubiertas
ACI (inyectable)	3.516.446	270.496
ACO (oral)	10.497.090	807.468
ACOLAC (oral para lactancia)	1.903.475	271.925
AHE (de emergencia)	323.714	Sin datos
DIU	83.654	83.654
Totales	16.324.379	1.433.543

* Fuente: Sistema de Monitoreo y Evaluación del PNSSPR. La cantidad de tratamientos 16.324.379 presenta ligeras diferencias con respecto al cuadro que inicia el análisis (16.206.308), debido al momento de corte de la información, en uno y otro caso.

En tanto que la estructura de distribución por jurisdicciones provinciales muestra que la provincia de Buenos Aires recibió alrededor del 30% de los insumos, seguida en orden de participación por Santa Fe, Chaco, Córdoba, Misiones y Mendoza. Adicionalmente a la distribución realizada por el PNSSPR, 18 jurisdicciones provinciales informaron que compraron un total de 2.428.715 tratamientos anticonceptivos con fondos provinciales.

Complementariamente, a partir de 2010 se incorporó a los insumos distribuidos por el Programa el Test Rápido de Embarazo, efectuándose una compra de 200 mil test. Con esto se espera aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular a la disminución de la mortalidad materna y al acceso universal a la salud reproductiva, sin perder de vista que la calidad de la atención de la salud sexual y reproductiva requiere de la implementación de servicios de entrega de anticonceptivos, consejería integral en salud sexual, atención pre y post aborto, atención de la violencia sexual, anticoncepción quirúrgica y atención de las y los adolescentes. El siguiente cuadro permite apreciar la variación registrada en la cantidad de establecimientos que ofrecen servicios específicos de salud sexual y reproductiva (SSyR).

**Efectores con Servicios Específicos de Salud Sexual y Reproductiva
2009-2010**

Tipo de Servicio	Cantidad de Efectores	
	2009	2010
Pre y Post Aborto	208	374
Violencia Sexual	91	342
SS y R del Adolescente	244	353
Ligadura Tubaria	215	309
Vasectomía	43	179

* Fuente: Informe anual de gestión 2010 de cada una de las jurisdicciones provinciales.

Además de la articulación con el programa Remediar, se estableció vinculación con las áreas de prevención del VIH/SIDA, adolescencia, salud comunitaria, prevención de cáncer de cuello de útero y con programas de abordaje territorial.

Por otra parte, se puso en marcha la línea telefónica, nacional, gratuita y confidencial 0800 Salud Sexual, que brinda información sobre derechos sexuales y reproductivos y deriva a servicios de salud de todo el país, la que en los primeros 7 meses de funcionamiento recibió 2.437 llamadas.

Se continuaron desarrollando acciones de capacitación y asistencia técnica dirigidas a equipos médico-sanitarios de instituciones públicas de salud, referentes de programas provinciales de salud sexual y reproductiva, referentes de organizaciones de la sociedad civil, y se distribuyeron diversos materiales de difusión y sensibilización (libros, afiches y folletos).

Programa: Cobertura de Emergencias Sanitarias

Por medio de este programa se desarrollan acciones de prevención y asistencia en situaciones de emergencia, desastres naturales y antrópicos, con el fin de mitigar sus efectos y brindar una respuesta sanitaria integral y oportuna a las poblaciones afectadas.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.879.806	7.190.162	91,2	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	50.000	149.327	298,7
			Capacitación	Persona Capacitada	500	1.217	243,4
			Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	60	68	113,3

La asistencia a las personas afectadas por situaciones de emergencia se realiza a través del aporte de insumos sanitarios, elementos de auxilio, equipamiento de campaña y, en caso necesario, de envío a terreno de equipos de respuesta médica y personal operativo. Cuenta con guardia permanente de comunicaciones,

equipamiento de transporte terrestre y aéreo para los traslados, derivaciones y atención de afectados.

El gasto fue de \$7,2 millones; las erogaciones más importantes correspondieron a gastos en personal (\$3,3 millones) y a servicios no personales (\$3,1 millones) mayoritariamente destinados a mantenimiento y reparación de edificios, locales y vehículos y a pasajes y viáticos.

La asistencia sanitaria responde, por lo general, a la demanda de establecimientos hospitalarios nacionales y provinciales, del operativo Tren Social y Sanitario -que se desarrolla en forma conjunta con el Ministerio de Desarrollo Social- y de países extranjeros. En 2010, se agregó la intervención en zonas afectadas por importantes sucesos, a través del suministro de medicamentos e insumos médicos y, en algunos casos, con el envío a terreno de equipos de respuesta médica, personal operativo y de logística. En distintos operativos de emergencia fueron asistidos 149.357 pacientes, superando ampliamente lo programado debido al carácter aleatorio de la demanda. A continuación se señalan los operativos más trascendentes en los que se dio asistencia en terreno.

- Ayuda Humanitaria a la República de Haití por terremoto.
- Ayuda Humanitaria a la República de Chile por terremoto.
- Refuerzo al Departamento Médico Plan de Operaciones Sanitarias Punta Corral, provincia de Jujuy.
- Inundaciones en Santiago del Estero.
- Campaña de vacunación contra la Influenza A H1N1
- Campaña de vacunación contra el sarampión
- Campaña de vacunación doble y triple viral estadios de fútbol.

Por otra parte, se respondió con cobertura médica en ocasión de la visita en misiones oficiales de primeros mandatarios, diplomáticos, eclesiásticos, etc., así como en eventos oficiales y otros de alcance nacional e internacional: Rally Dakar Argentina -Chile, Peregrinación a Luján, Marcha de los Pueblos Originarios, Actos del Bicentenario, entre otros.

La participación en el operativo Tren Social y Sanitario, contempla la conformación de equipos multidisciplinarios de trabajo para la atención médica de los pacientes (médicos clínicos, pediatras, ginecólogos, obstetras, nutricionistas, odontólogos, oftalmólogos, profesionales de rayos y laboratorio, enfermeros), el manejo del depósito de medicamentos, apoyo informático, logístico, operativo y de mantenimiento, como así la asignación de vehículos para transporte del personal, de carga y de una ambulancia para el traslado de pacientes.

Por otra parte, se realizaron 68 traslados sanitarios. Los mismos contemplan los casos de rutina, los que surgen del Tren Social Sanitario con el fin de asistir a personas asentadas en parajes vecinos a los de instalación del tren, y el traslado de pacientes graves en unidades de terapia intensiva móviles, desde distintos lugares del interior del país hacia centros específicos de alta complejidad.

En materia de capacitación se desarrollaron jornadas, talleres y simulacros vinculados a la atención de emergencias en diversas regiones del país, con atención a las contingencias propias de cada área geográfica. La capacitación alcanzó a 1.217 personas (en particular personal sanitario, policías, bomberos y voluntarios de organizaciones de la sociedad civil) e incluyó la capacitación de urgencia ante la aparición de casos de Influenza A H1N1.

A continuación se cuantifican otras acciones realizadas en el marco de este programa:

Personas vacunadas: 7.627

Obtención de sangre y hemoderivados: 162

Envíos de antídotos, antitoxinas y vacunas: 35

Misiones con móviles terrestres: 2.663

Kilómetros recorridos: 148.294

Ayudas con medicamentos e insumos hospitalarios: 346

Coberturas médicas de eventos y visitas de mandatarios/dignatarios extranjeros: 43

Programa: Reforma del Sector Salud (BID 1.903/OC-AR)

A través de este programa se implementa el Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud (FEAPS, BID 1.903/OC-AR), que contribuye al funcionamiento en red de los servicios públicos de salud en las jurisdicciones provinciales, como parte del proceso de implementación de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.719.289	24.980.178	93,5	Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	2.000	1.027	51,4
			Fortalecimiento de Redes de Salud Provinciales	Proyecto en Ejecución	12	8	66,7

A través del mencionado Proyecto se propone desarrollar un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidar a los programas de gestión de suministros y formación de los recursos humanos de salud e implantar un sistema de monitoreo y evaluación de gestión por resultados del funcionamiento de las redes de atención primaria de la salud.

En el marco de esos objetivos se desarrollan proyectos provinciales de fortalecimiento de redes de servicios de salud, se forman recursos humanos para la red de servicios públicos de atención primaria (atendiendo los gastos de gestión y tutoría universitaria) y se provee equipamiento informático y software para el procesamiento de la información. Además, a través del Programa Remediar + Redes (cuya producción se registra en el programa presupuestario Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud) se distribuyen en

forma gratuita medicamentos e insumos a centros de atención primaria de la salud.

Dando continuidad al proceso iniciado el año anterior, en el año 2010 se trabajó en la implementación de Proyectos Provinciales de Fortalecimiento de Redes de Salud. Se realizaron talleres de capacitación en gestión de redes y asistencia técnica para el diseño e implementación de los proyectos. Las acciones se iniciaron en 12 jurisdicciones, pero sólo 8 vieron aprobados sus proyectos y suscribieron compromisos de gestión anual. Las restantes provincias se encuentran en la fase de elaboración de sus respectivos diagnósticos y proyectos.

En las redes de salud de las jurisdicciones con convenio, se impulsó la realización de proyectos locales participativos en salud. En 2010 se seleccionaron un total de 89 proyectos, con ejes temáticos referidos a medio ambiente, tercera edad, salud materno-infantil, salud sexual y reproductiva, adolescencia, adicciones y violencia, según la siguiente distribución: Misiones 17, Formosa 16, Santiago del Estero 14, Jujuy 12, Tucumán 12, Mendoza 9 y Chubut 9.

En materia de capacitación, en el año 2010 se comenzó a implementar el Programa de Capacitación en Terapéutica Racional de Atención Primaria de la Salud, orientado a la terapéutica de problemas de salud prevalentes, la prescripción de medidas no farmacológicas basadas en la evidencia y al uso adecuado de los medicamentos. Se estableció el dictado de 3 cursos no correlativos e independientes sobre: Riesgo Cardiovascular Global, Infecciones Prevalentes en el Primer Nivel de Atención y Problemas Prevalentes en el Campo de la Atención Primaria de la Salud. Los cursos están destinados a médicos que se desempeñan en centros de atención primaria efectores del Programa Remediar + Redes, que se desempeñen como médicos generalistas, de familias, clínicos y geriatras. La modalidad es a distancia, con instancias presenciales obligatorias. En 2010 se iniciaron 2 cohortes del primer curso mencionado, con un total de 1.652 cursantes, de los cuales 1.027 fueron aprobados en el transcurso del año.

El programa, efectuó un gasto de \$25,0 millones, que se destinaron principalmente a transferencias para gastos corrientes (\$9,0 millones), gastos en personal y servicios técnicos y profesionales.

Programa: Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud

Este programa contribuye, entre otras acciones, a desarrollar el Programa Remediar + Redes (FEAPS, BID 1.903/OC-AR), intervenciones compensatorias en salud pública y la producción pública de medicamentos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
141.949.537	130.776.656	92,1	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	42.000.000	29.833.539	71,0
				Botiquín Distribuido	149.750	150.245	100,3
20.000.000	19.778.019	98,9	Construcción Equipamiento Médico y Puesta en Operación del Hospital del Este-Banda del Río Salí-Tucumán (Etapa I)	% de Avance Físico	0,00	18,00	-

(*) En el cuadro se identifican únicamente los proyectos con un costo total superior a \$30,0 millones.

La principal contribución del Programa Remediar + Redes al fortalecimiento del sistema público de salud es la provisión de medicamentos genéricos para la atención primaria de la salud. El Programa Remediar fue formulado como estrategia central del Ministerio de Salud de la Nación para enfrentar la emergencia social y sanitaria en el año 2002. Su acción básica consiste en la distribución de botiquines con medicamentos de uso frecuente y para enfermedades crónicas, para su entrega gratuita a la población que depende en forma exclusiva del sistema público para el cuidado de su salud.

El gasto en estos conceptos fue de \$122,0 millones; alrededor del 80% de ese monto (\$98,1 millones) se empleó en la adquisición de medicamentos, y el resto en transporte y almacenamiento de los botiquines y otros gastos menores (\$23,9 millones).

En 2010 se distribuyeron 150.245 botiquines que contenían cerca de 30 millones de tratamientos a los centros de atención primaria de la salud (CAPs) de todo el país. En las primeras entregas del año se produjeron algunas demoras debido a las adaptaciones que ocasionó el cambio de operador logístico. La situación se regularizó a partir del segundo semestre, sin que se reportaran faltantes significativos en los CAPs efectores.

La cantidad de botiquines Remediar que se suministra a cada jurisdicción se calcula sobre la base de un índice que combina indicadores de pobreza y la cantidad de consultas de atención primaria en estos centros asistenciales públicos. En 2010 se desarrolló la siguiente cobertura jurisdiccional.

Cantidad de Botiquines Distribuidos por Jurisdicción -Año 2010-	
Jurisdicción	Botiquines
Buenos Aires	35.234
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.890
Catamarca	2.616
Chaco	10.898

Jurisdicción	Botiquines
Chubut	2.854
Córdoba	12.371
Corrientes	6.721
Entre Ríos	5.784
Formosa	4.522
Jujuy	3.556
La Pampa	1.025
La Rioja	2.233
Mendoza	6.501
Misiones	8.023
Neuquén	1.121
Río Negro	1.577
Salta	7.007
San Juan	3.582
San Luis	2.116
Santa Cruz	381
Santa Fe	8.940
Santiago del Estero	8.625
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	476
Tucumán	12.192
Total	150.245

Por medio de este instrumento, en el transcurso del año:

- Se atendió a un padrón de beneficiarios identificados de más de 15,2 millones de personas, que dependen exclusivamente del sistema público para el cuidado de su salud.
- Se llegó a 6.037 centros de atención primaria de la salud de todo el país. Esta cifra no incluye a los efectores radiantes (los botiquines son distribuidos por médicos de CAPs a través de postas sanitarias).
- La distribución alcanzó también a 27 unidades del Servicio Penitenciario Federal, 16 Universidades Nacionales, la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia y al Tren Social y Sanitario que recibió 625.601 tratamientos.
- Se atendieron 60.459.318 consultas (más de 5 millones de consultas mensuales)
- Se extendieron aproximadamente 17.880.857 recetas.
- Se transfirieron a las jurisdicciones US\$ 34,7 millones incluyendo el costo de los medicamentos y el armado y distribución de los botiquines.

En 2010 el Ministerio de Salud alcanzó el consenso del Listado de Medicamentos Esenciales para el Primer Nivel de Atención, en conjunto con los Ministerios de Salud de las 24 jurisdicciones. La composición del botiquín fue variando a medida que se profundizó el conocimiento de las necesidades sanitarias de las diferentes regiones, la operatoria de los distintos CAPs (número de consultas recibidas, tipo de especialidades atendidas, asistencia a pacientes crónicos, etc), y otras variables epidemiológicas.

El análisis del botiquín por grupo terapéutico permite distinguir tres grupos principales de medicamentos: antibacterianos y antiparasitarios, suplementos vitamínicos de uso en pediatría y medicamentos de uso crónico (para el tratamiento de enfermedades cardiovasculares, diabetes y asma). Incluye además, antihistamínicos y corticoides, medicamentos de uso ginecológico y del sistema nervioso, analgésicos y anti-inflamatorios. Cabe señalar que, atendiendo a las políticas de desarrollo de la producción de medicamentos, algunas especialidades (cefalexina, levotiroxina y metformina) fueron adquiridas a laboratorios de producción nacional.

A lo largo del período de referencia se llevaron a cabo numerosos talleres de asistencia operativa dirigidos a los responsables de administrar los medicamentos esenciales en los CAPs; y se realizaron 1.371 supervisiones en terreno a los CAPs efectores.

Asimismo, se profundizó el trabajo con otros programas y áreas de este Ministerio, con el fin de centralizar la logística de almacenamiento, producción de botiquines y envío de los medicamentos. De modo que en el transcurso de 2010 se distribuyeron 17.001 botiquines con tratamientos para el VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y preservativos para la salud sexual y reproductiva, medicamentos para el tratamiento de pacientes transplantados e insumos para la salud bucal de la población. El armado y distribución de estos botiquines representó para este programa un costo de \$392 mil.

Por otra parte, integra este programa la actividad presupuestaria Acciones Compensatorias en Salud Pública, a través de la cual se da respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones provinciales. En gasto fue destinado principalmente a la adquisición de maquinaria y equipo.

En materia de Producción Pública de Medicamentos fueron relevadas las necesidades de todos los programas del Ministerio y las capacidades productivas de los laboratorios distribuidos en todo el territorio nacional, se realizaron visitas técnicas a la mayoría de los laboratorios públicos para definir estrategias de mejoras y prioridades de producción y se desarrollaron acciones de capacitación.

Además, se desarrolló el Proyecto Construcción Equipamiento Médico y Puesta en Operación del Hospital del Este- Banda del Río Salí- Tucumán, financiado a través de un crédito del Instituto de Crédito Oficial del Reino de España (ICO), que culminó su ejecución física durante 2010. Dicho hospital, con orientación materno infantil, permitirá la atención de 125.000 personas, evitando las derivaciones a hospitales de San Miguel de Tucumán. El gasto acumulado al 31/12/2010 alcanzó los \$40,1 millones.

Programa: Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas

Este programa contempla los gastos del Programa Federal de Salud (PROFE) que tiene por objetivo atender la salud de los beneficiarios de pensiones no contributivas y su grupo familiar.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.573.143.288	1.572.682.053	100,0	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	840.696	803.669	95,6

La afiliación al PROFE está sujeta al otorgamiento de pensiones por parte de la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, que incluye las pensiones graciables del Congreso de la Nación y las que se otorgan por invalidez, vejez, a madres de 7 o más hijos, a beneficiarios de regímenes especiales, familiares de desaparecidos, ex combatientes de Malvinas, etc.

La atención recae mayoritariamente sobre una población especial por sus características sociales y en condiciones de riesgo asistencial, que accede a la cobertura médico integral que brinda el PROFE a través de la red sanitaria de cada jurisdicción o del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP).

Como producto de la extensión de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, incluso a través de campañas activas de afiliación, entre 2004 y 2010 el padrón de beneficiarios se incrementó un 90%. Siguiendo esa tendencia, en el último año el promedio anual de beneficiarios (803.699) representó un aumento del 27% con respecto al año 2009 (631.186).

**Beneficiarios Años 2004 a 2010
(en promedio anual)**

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
423.622	445.211	507.662	543.145	572.626	631.186	803.699

En el mes de diciembre de 2010, la cobertura había superado el promedio anual y se había hecho extensiva a 847.901 beneficiarios (749.488 con cobertura PROFE y 98.413 que continuaron con la cobertura del INSSJP), de acuerdo a la siguiente distribución.

**Distribución Geográfica de los Afiliados
(Al 31 de diciembre de 2010)**

Provincia	Cantidad de Afiliados	Distribución %
Buenos Aires	200.537	26,8
Catamarca	11.587	1,5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	17.471	2,3
Chaco	48.108	6,4
Chubut	5.027	0,7
Córdoba	49.233	6,6
Corrientes	48.118	6,4
Entre Ríos	23.274	3,1
Formosa	29.087	3,9
Jujuy	20.209	2,7
La Pampa	7.198	1,0
La Rioja	10.981	1,5
Mendoza	20.837	2,8
Misiones	42.369	5,7
Neuquén	6.960	0,9
Río Negro	6.960	0,9
Salta	39.805	5,3
San Juan	21.896	2,9
San Luis	11.727	1,6
Santa Cruz	2.621	0,3
Santa Fe	28.489	3,8
Santiago del Estero	45.535	6,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	946	0,1
Tucumán	50.513	6,7
Subtotal PROFE	749.488	100,0
Afiliados INSSJP (sin discriminar)	98.413	-
Total General	847.901	100,0

Los mayores incrementos relativos en comparación con el año 2009 corresponden a las provincias de Catamarca, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Misiones y Salta. Por otra parte, los afiliados al PROFE (sin el INSSJyP) estaban comprendidos en las siguientes categorías de pensiones:

**Porcentaje de Afiliados del PROFE por Tipo de Pensión
(Al 31 de diciembre de 2010)**

Tipo de Pensión	% Afiliados PROFE
Invalidez	7,5
Madres de 7 o más hijos	4,8
Graciable Congreso de la Nación	55,1
Vejez	32,5
Otros	0,1
Total	100,0

La atención de los beneficiarios residentes en su ámbito geográfico se encuentra descentralizada en cada provincia, a partir de pautas establecidas en lo relativo a la cobertura, accesibilidad, utilización y calidad de los servicios. La misma es contratada con efectores mayoritariamente públicos, de modo que el aporte

financiero contribuya a mantener en operatividad al hospital público regional y constituya por extensión un beneficio al resto de la población.

La asistencia comprende la atención del Programa Médico Obligatorio y el tratamiento de afecciones renales crónicas y agudas, cirugía cardiovascular, trasplantes, neurología y neurocirugía de alta complejidad, realización de estudios y tratamientos especializados de alto costo y baja incidencia (PACBI - enfermedad fibroquística del páncreas, tratamiento inmunosupresor post trasplante, de reemplazo enzimático, con hormona de crecimiento, esclerosis múltiple, etc.), atención de pacientes afectados con VIH/SIDA, drogadependientes, provisión de prótesis y ortesis y de medicamentos en forma total o parcial. Se brinda también internación geriátrica y tratamiento de personas con discapacidades psicofísicas.

La ejecución financiera del programa (\$1.572,7 millones) se aplicó casi en su totalidad (\$1.566,4 millones) a transferencias para la cobertura de los beneficiarios. El gasto aumentó alrededor de un 58% en comparación con el año anterior, debido al incremento del padrón de beneficiarios y al aumento del valor de las prestaciones. Los montos transferidos en los distintos conceptos mencionados, se indican en el siguiente cuadro.

Transferencias a Jurisdicciones Provinciales e Instituciones (*)
-Año 2010-

Jurisdicción / Institución	Transferencia (millones de \$)
Buenos Aires	401,3
Catamarca	10,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	167,5
Chaco	57,4
Chubut	10,0
Córdoba	69,3
Corrientes	48,3
Entre Ríos	25,5
Formosa	19,0
Jujuy	24,4
La Pampa	11,2
La Rioja	11,9
Mendoza	41,2
Misiones	31,2
Neuquen	10,1
Río Negro	14,6
Salta	44,9
San Juan	33,2
San Luis	17,9
Santa Cruz	3,0
Santa Fe	53,8
Santiago del Estero	44,4
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1,1
Tucumán	99,3
INSSJyP	315,1
Total	\$1.566,4

(*) Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera

Sobre la base de convenios establecidos en base a cápitas, el PROFE habilita transferencias a las jurisdicciones provinciales y al INSSJyP de los recursos necesarios para financiar la asistencia médica de los afiliados. Además de la cápita se realizan transferencias en otros conceptos, cuya participación porcentual en las transferencias realizadas se expone a continuación.

Transferencias a Jurisdicciones Provinciales e Instituciones Participación según Concepto -Año 2010- (*)	
Jurisdicción	Transferencia %
Cápitas	32,6
Prestaciones Fuera de Cápita	7,4
Discapacidad	39,2
Diálisis	18,4
PACBI*	2,4
TOTAL	100,0

(*) Patologías de Alto Costo y Baja Incidencia. Cabe señalar que de la capitación se retiene un aporte por cada beneficiario, para constituir un fondo para las PACBI.

Como puede observarse cobran gran relevancia las erogaciones destinadas a prestaciones por discapacidad (39,2%, alrededor de \$614,0 millones), que incluyen: atención en centro de día, centro educativo terapéutico, hogar y transporte, entre otros beneficios. A continuación se expone la cantidad de prestaciones cubiertas en promedio mensual.

Prestaciones	Cobertura de Prestaciones		
	Prestaciones Promedio /Mes		
	2008	2009	2010
Discapacidad	S/D	S/D	27.292
Diálisis	3.036	3.680	4.412
PACBI	S/D	1.235	1.285

S/D: Sin datos

Programa: Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

El programa contribuye a la prevención y la vigilancia epidemiológica, a prevenir las enfermedades transmitidas por vectores (Chagas, dengue, paludismo, fiebre amarilla, virus del Nilo Occidental, encefalitis de San Luis, leishmaniasis cutánea y visceral y otras arbovirosis), zoonosis (hantavirus, leptospirosis, triquinosis, rabia animal, hidatidosis) y otras enfermedades. Para ello cuenta con el apoyo financiero del Proyecto de Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412 AR).

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	%	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	%
56.884.426	50.640.914	89,0	Capacitación	Curso	27	30	111,1
			Capacitación	Persona Capacitada	1.540	1.800	116,9
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	280	360	128,6
			Rociado de Viviendas Chagas (*)	Vivienda Rociada	120.000	93.967	78,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas (*)	Vivienda	214.000	158.660	74,1
			Capacitación de Agentes Comunitarios (*)	Persona Capacitada	1.030	850	82,5
			Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	250	250	100,0
				Municipio Vigilado	360	360	100,0
			Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo (*)	Vivienda	97.000	48.263	49,8
			Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	14.000	8.687	62,1
			Atención Médica Paludismo (*)	Persona Atendida	840	646	76,9
			Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños (*)	Persona Asistida	590.000	396.572	67,2
			Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.400	921	65,8

(*) Información parcial

Uno de los objetivos de este programa es intervenir en el control de situaciones de riesgo o emergencias que pongan en peligro la salud de la población, en especial en una vasta región del país donde esas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias.

El gasto del programa (\$50,6 millones) se orientó a los siguientes rubros: personal (\$19,8 millones); bienes de consumo (\$8,2 millones) destinados a la compra de insecticidas, fumigantes, medicamentos y combustible, entre otros insumos; y servicios no personales, en especial pasajes y viáticos (\$15,6 millones). El gasto en becas para formar agentes comunitarios especializados ascendió a \$6,8 millones.

Con relación a los resultados que se observan en el cuadro inicial, los responsables del área señalaron que la baja ejecución de las metas que se establecieron para el control vectorial del Mal de Chagas y el paludismo se debe a que por retraso en la información, no se refleja lo actuado por las bases operativas y algunas provincias durante los últimos meses del año. Es importante señalar que en los últimos años, se ha invocado esta causa para explicar los desvíos negativos, sin que se haya encontrado hasta el presente una solución.

La Coordinación Nacional de Control de Vectores diseña, ejecuta y supervisa las acciones pertinentes para la prevención y control de estas enfermedades, y regula las políticas sanitarias a aplicar por los diferentes programas provinciales. En líneas generales, para el control de los vectores se efectúan tratamientos con insecticidas en las viviendas y/o en el hábitat del área endémica y se llevan adelante acciones de vigilancia sanitaria y ambiental a través de múltiples efectores.

El Programa Nacional de Chagas comprende a 20 estados provinciales –desde Jujuy hasta Río Negro- en un área endémica de 990 mil viviendas, y con una población bajo riesgo estimada en 5,1 millones de personas. Las acciones apuntan a la interrupción de la transmisión del *Trypanosoma Cruzi* (agente patógeno causante de la enfermedad de Chagas) por el vector *Triatoma infestans* (vinchuca).

En el país existen zonas libres de transmisión vectorial, como es el caso de Jujuy, Entre Ríos, La Pampa, Neuquén y Río Negro, y otro grupo de provincias con situación de alto riesgo de transmisión e infestación domiciliaria como Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Córdoba, Santiago del Estero, Chaco y Formosa. En los últimos años se considera que existe una situación de emergencia respecto a la endemia chagásica y que a la clásica cadena epidemiológica del Chagas rural, se agregó la urbanización de la enfermedad.

En materia de prevención, se busca alcanzar la interrupción de la transmisión vectorial y lograr hábitos saludables en la población de las áreas endémicas. En lo que respecta a la prevención secundaria, se apunta a la detección precoz del Chagas. En función de estos objetivos se desarrollan las siguientes acciones:

- Tratamiento químico con insecticida a las viviendas del área endémica.
- Instalación de la vigilancia con participación comunitaria y a través de múltiples efectores.
- Detección de la infección chagásica a todos los niños menores de 15 años residentes en áreas endémicas bajo vigilancia.
- Atención médica y tratamiento supervisado a los infectados.
- Control de la madre chagásica y de su hijo durante el primer año de vida.

Durante el año 2010, de acuerdo a los datos provisorios disponibles, se trataron con insecticidas 93.967 viviendas y se vigilaron 158.660. Se realizaron estudios serológicos a 396.572 personas y fueron formados 921 agentes comunitarios.

Por otra parte, las operaciones de prevención y control del **paludismo** cubren un área geográfica endémica, en la zona limítrofe con los países de Bolivia, Paraguay y Brasil, donde las migraciones frecuentes generan condiciones favorables para el inicio del brote. Esta área comprende dos zonas, una considerada de transmisión esporádica con un total de aproximadamente 3,5 millones de habitantes (Misiones, Corrientes, Formosa, Chaco, Santa Fe y Tucumán) y otra de bajo riesgo, con 420 mil habitantes (Salta y Jujuy). El transmisor de la enfermedad de paludismo es el mosquito *Anopheles*.

El objetivo de las acciones es disminuir la morbilidad por paludismo en la población del área en riesgo. La situación epidemiológica del paludismo en la Argentina se define de acuerdo a la ocurrencia de casos y éstos están ligados -como se expresó- a corrientes migratorias. En el curso del año 2010 se registraron un total de 64 casos (en 2009 fueron 145 casos): Misiones 13, Formosa 4, Corrientes 6, Salta 29, Jujuy 8 y Tucumán 4.

El personal realiza en el área endémica acciones de vigilancia y control, trabajando en la búsqueda activa de sospechosos de paludismo, tomas de

muestras, diagnóstico hemoparasitológico, tratamiento supervisado y apoyo técnico a los servicios provinciales.

Durante el año 2010 –según datos provisorios- se trataron con insecticidas 8.687 viviendas y se vigilaron 48.263; trabajaron técnicos de la Coordinación Nacional de Control de Vectores de las 9 bases operativas ubicadas en la región del NOA y NEA y recibieron atención médica 648 personas.

Cabe señalar que tanto en el control del Mal del Chagas como del paludismo, la cantidad de viviendas rociadas y fumigadas fue superior a la ejecución de 2009, año en que se produjo un importante brote de dengue que derivó en la reorientación de recursos y en la suspensión de algunas actividades para la prevención de aquéllas enfermedades.

En materia de control del **dengue** y la **fiebre amarilla** se trata de prevenir y controlar al mosquito vector de estas enfermedades, que se manifiesta en el territorio nacional desde el paralelo 35° (sur de la provincia de Buenos Aires y norte de la Pampa) hacia el norte. El vector transmisor de la enfermedad del dengue y la fiebre amarilla es el mosquito *Aedes aegypti*.

El dengue es una enfermedad fundamentalmente urbana y el combate del mosquito vector es la principal medida de control. El proceso de creciente urbanización, con aumento de la densidad poblacional en las grandes ciudades, la insuficiente recolección de residuos y la falta de provisión de agua potable, genera mayor posibilidad de desarrollo del vector y por lo tanto de transmisión del virus.

Para la prevención y control del dengue se despliegan las siguientes acciones:

- Desarrollo de una activa vigilancia entomológica en las áreas de riesgo, en colaboración con los programas provinciales, para detectar la presencia del mosquito.
- Trabajo con la comunidad en tareas de ordenamiento del medio, con el fin de eliminar los recipientes aptos para la reproducción del vector.
- Asistencia a los sistemas epidemiológicos provinciales para que implementen una eficiente vigilancia basada en el diagnóstico de laboratorio, con el objetivo de detectar precozmente la circulación del virus del dengue.
- Realización de ciclos de tratamiento químico espacial ante situaciones de emergencia, con el fin de reducir los índices de mosquitos adultos.

En 2010 se vigilaron 360 municipios con acciones de saneamiento urbano domiciliario y en 250 municipios se realizaron acciones de control químico. Además, se efectuaron talleres sobre vigilancia epidemiológica y prevención en los que se capacitaron 360 profesionales de la salud y 1.300 agentes sanitarios en prevención del dengue. Se repartieron folletos educativos y guías para estimular la participación comunitaria en el ordenamiento doméstico y del medio.

Mientras que en el año 2009 se presentó un brote de gran magnitud, con cerca de 27 mil casos confirmados y, por primera vez, 3 casos de dengue hemorrágico y 5

muerres; en 2010 se estabilizó la situación y la cantidad de casos, en base a datos provisorios, rondó los 1.700.

Con respecto a la prevención y control de la fiebre amarilla se desarrollaron acciones en la región de NOA y NEA, en especial en las zonas fronterizas con Brasil y Paraguay, durante la temporada estival. El Plan tiende a disminuir el riesgo de propagación de brotes, prevenir la endemidad y reducir la morbimortalidad, a través de la instalación de la vigilancia epidemiológica, el monitoreo entomológico y la atención de pacientes. Se opera también con control químico y ordenamiento ambiental y, en este caso, existe la vacunación antiamarílica (el programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud registró la vacunación de 60.183 personas en 2010).

Programa: Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)

El Proyecto de Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP) tiene por objetivo fortalecer las funciones esenciales de salud pública y a un conjunto priorizado de programas de salud, y reducir la mortalidad y morbilidad producidas por la exposición de la población a factores de riesgo asociados con la salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
115.507.021	93.332.523	80,8	Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	80	80	100.0
12.775.223	4.318.657	33,8	Proyectos de Inversión				

El FESP contempla entre sus estrategias el fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud relativas a la inteligencia sanitaria (vigilancia en salud, monitoreo y evaluación, promoción de la salud, participación de la comunidad, regulación y fiscalización, investigación) y la compra de insumos para algunas líneas priorizadas: Salud Sexual y Procreación Responsable, Programa Ampliado de Inmunizaciones, VIH/Sida, Plan Nacional de Sangre, Tuberculosis, Control de Vectores, Programa Nacional de Control del Tabaco, Emergencias y Desastres, Sanidad de Fronteras, Enfermedades no Transmisibles (cardiovasculares, del ambiente y control de factores de riesgo), entre otras.

Desde su inicio en el año 2007 al 31/12/2010, el Proyecto ejecutó US\$ 147,8 millones de los US\$ 220 millones totales, lo que representa el 67,1% del monto del préstamo. Se consideran también los gastos que se imputan en algunos programas priorizados para la compra de insumos, componente cuya ejecución es alta y dinamiza el avance del Proyecto.

En 2010 el gasto de este programa presupuestario fue de \$97,7 millones, los que fueron empleados principalmente para realizar transferencias a los gobiernos provinciales y municipales (34,2%), en servicios no personales (28,5%),

principalmente para servicios técnicos y profesionales y pasajes y viáticos), y en bienes de consumo (22,3%, mayoritariamente en medicamentos e insumos para los programas priorizados). Asimismo se desarrolla un proyecto de inversión, para la construcción y remodelación de laboratorios de bioseguridad en la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Investigación (ANMAT).

Con el fin de lograr una adecuada gestión de asignación y logística de distribución de los insumos de los programas priorizados, se comenzó por la instalación de un Sistema de Monitoreo de Insumos Sanitarios en las jurisdicciones provinciales.

Conjuntamente, se implementó el reembolso a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública, que favorecen la expansión de la cobertura y la calidad de la prestación. Los desembolsos están sujetos al cumplimiento de un esquema de metas de gestión preestablecidas. Es un sistema de transferencia condicionada que implica el envío de mayores recursos financieros a las provincias en función de los mejores resultados alcanzados. El otorgamiento de reembolsos cumplió con las previsiones (80 reembolsos otorgados) a 22 provincias bajo programa (La Pampa y Santa Cruz están cumpliendo con el trámite de apertura de una cuenta bancaria de uso específico). Se transfirieron \$30,9 millones para gastos corrientes y 2,5 millones para gastos de capital.

Transferencias a Jurisdicciones Provinciales (Reembolsos)
-Año 2009-

Jurisdicción	Transferencia (\$)
Buenos Aires	605.103,2
C.A.B.A	4.682.677,2
Catamarca	836.745,5
Chaco	3.657.008,2
Chubut	279.994,3
Córdoba	2.490.590,6
Corrientes	1.120.145,0
Entre Ríos	815.325,6
Formosa	1.744.977,7
Jujuy	1.386.025,4
La Rioja	725.585,1
Mendoza	1.619.849,8
Misiones	2.185.787,5
Neuquén	282.963,0
Río Negro	348.358,4
Salta	2.554.390,5
San Juan	1.148.895,5
San Luis	799.690,4
Santa Fe	647.460,4
Santiago del Estero	3.083.144,9
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	133.523,70
Tucumán	1.508.523,1
Sin discriminar	797.567,2
Total	33.454.332,2

Además de los indicadores de gestión que se mencionaron, el FESP monitorea anualmente una serie de metas globales. A continuación se exponen algunos indicadores que presentan resultados para el año 2010.

- Erradicación del sarampión: Se considera cumplido el indicador global de “mantener en 0 los casos autóctonos de sarampión”. En 2010 se presentaron 17 casos (2 importados y el resto relacionados a importación).

- Erradicación de la rubéola congénita: En 2008 se presentó un caso en la provincia de San Juan, desde entonces no se presentaron casos de rubéola congénita. Por otra parte, los casos notificados de rubéola presentan una marcada disminución a partir de la implementación de campañas masivas de vacunación (2008: 656 casos, 209: 121 casos, 2010: 68 casos).

- Se espera que 17 de las 19 provincias en que se manifiesta la enfermedad de Chagas, certifiquen la interrupción de la transmisión vectorial: No se registraron nuevas certificaciones desde el año 2004. Las provincias que certificaron son 5: Jujuy, La Pampa, Río Negro y Neuquén (año 2001) y Entre Ríos (año 2004).

- Implementación de estrategia de tratamiento acortado estrictamente supervisado (TAES/DOTS), recomendada internacionalmente para asegurar la curación de la tuberculosis, en el 85% de los casos diagnosticados como positivos a través de esputo. En 2009 el 94,4% de los casos notificados recibieron DOTS; no se cuenta con datos de 2010. No obstante, la tuberculosis continúa siendo un problema de salud pública que ocasiona cada año más de 11 mil nuevos casos de la enfermedad.

Programa: Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria

Este programa contribuye a fortalecer la estrategia de atención primaria de la salud, en pos de una mayor calidad de vida de la población, mejorando la formación y el compromiso de los equipos de salud y la participación comunitaria.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej. (*)	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
229.551.454	226.330.078	98,6	Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	1.014	981	96,7
				Cursante	720	667	92,6
			Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	7.400	7.824	105,7

(*) A los efectos de una mejor visualización, y en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática, los créditos y gastos de la actividad Garantía de Accesibilidad a la Atención Primaria de la Salud -UNAMOS- se exponen en su totalidad en el programa Atención Sanitaria en el Territorio.

Desde el año 2004 se desarrolla el Programa Nacional Médicos Comunitarios, a partir del trabajo conjunto de la cartera sanitaria nacional, los Ministerios de Salud provinciales y las Facultades de Medicina de universidades de gestión pública y privada de todo el país.

Con el propósito de reorientar la formación de los recursos humanos a la atención primaria de la salud para la resolución de problemas, en y con la comunidad, se convocó a realizar estudios de posgrado a agentes de salud, en particular a médicos (generalistas, de familia, pediatras, obstetras, tocoginecólogos o clínicos), a licenciados en nutrición, en enfermería, en trabajo social, en psicología, a odontólogos y obstétricos; privilegiando a aquellos con título de especialista, con residencia o concurrencia acreditada y con por lo menos 2 años de experiencia en atención primaria de la salud.

La convocatoria para realizar estudios de posgrado en Salud Social y Comunitaria y en Metodología de la Investigación para la Salud Social y Comunitaria, se realizó a través de dos estrategias:

- Otorgamiento de becas rentadas de perfeccionamiento para profesionales que pasan a incorporarse a las actividades de los efectores de salud del primer nivel de atención.
- Otorgamiento de becas de formación académica a profesionales de la salud que estuvieran trabajando en efectores del primer nivel de atención.

En 2010 cursaron, en promedio, 981 becarios rentados, presentando un desvío de -3,3% con respecto a lo programado, debido a bajas académicas y renuncias. Al mes de diciembre de 2010 cursaban el posgrado 926 becarios provenientes de 22 jurisdicciones provinciales (quedan exceptuadas la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Santa Cruz). Los mismos integraban la 5ª cohorte, que finalizó en el año analizado. El monto de la beca mensual para los profesionales con residencia ascendió a \$2.500 y para aquéllos sin residencia a \$2.200.

Por otra parte, también cursaban la 5ª cohorte los becarios que sólo reciben una beca de formación académica, que fueron 667 en promedio a lo largo del año. Al mes de diciembre sumaban 632 cursantes en 18 universidades de todo el país. El valor de la formación del cursante presenta variaciones según la institución formadora y se financia mediante transferencias a las universidades.

Cabe destacar que en 2010 se puso en marcha la 6ª cohorte del posgrado en Salud Social y Comunitaria, orientado a los profesionales contratados por los equipos de salud comunitaria (2.644 profesionales en formación al mes de diciembre). Asimismo, se inició la capacitación para recursos humanos con funciones no profesionales, entre los que se encuentran agentes sanitarios, auxiliares de enfermería, agentes sanitarios indígenas y personal administrativos (3.304 agentes en capacitación).

La etapa de Actualización Permanente en Servicio en Salud Social y Comunitaria, comenzó en el año 2008 con el objetivo de financiar la permanencia en el sistema de salud de los profesionales que ya habían cumplimentado su formación en los

posgrados mencionados, los que continuaban rentados en las mismas condiciones que los becarios. En el año 2009 se sumaron los recursos humanos provenientes de distintas áreas del Ministerio de Salud (que pasaron a ser financiados por este programa) y nuevos agentes contratados, con el fin de conformar equipos de trabajo (Equipos del Primer Nivel de Atención) compuestos por un médico, un enfermero y un polivalente, apoyados por nutricionistas, antropólogos y odontólogos, con población nominal a cargo.

Bajo esa modalidad, en el año 2010 fueron contratados 7.824 agentes en promedio a lo largo del año, cuyos haberes mensuales se rigieron según las siguientes categorías.

Monto Mensual según Categoría - Año 2010	
Agente de Salud	Monto Mensual \$
- Universitario con Residencia	2.500
- Universitario sin residencia	2.200
- Terciario	2.000
- Auxiliar de Enfermería	1.500
- Agente Sanitario	1.000

De acuerdo a lo informado, al mes de diciembre de 2010 el plantel de estos equipos en salud comunitaria estaba conformado por 7.865 agentes contratados. Los mismos se desempeñaban en 2.590 centros de atención primaria de todas las regiones de país. La población bajo cobertura fue estimada en más de 7,5 millones de personas.

Parte de estos equipos comunitarios se orientan a mejorar la cobertura de salud de los pueblos originarios y a facilitar la accesibilidad y la calidad de atención. Para ello cuentan con agentes sanitarios indígenas y algunos facilitadores que son designados a propuesta de las comunidades de la que forman parte. Estos equipos, conformados por 44 médicos, 36 enfermeros y 289 agentes sanitarios indígenas brindan cobertura a 246 comunidades en 12 provincias, con una población cercana a las 100 mil personas.

Casi la totalidad de la ejecución financiera de este programa (\$231,6 millones) se aplicó al desarrollo de estas acciones; \$188,2 millones se transfirieron a los gobiernos provinciales y municipales para financiar las contrataciones, \$26,1 millones se destinaron al financiamiento de becas y \$14,9 millones a servicios técnicos y profesionales, entre otros gastos.

Programa: Sanidad Escolar

En el marco de los objetivos del Programa de Sanidad Escolar se apunta a la evaluación de los niños en edad escolar, en las secciones de 1º y 6º grado, con el fin de disminuir los índices de morbimortalidad, de ausentismo y de deserción escolar por causas prevenibles o pasibles de tratamiento.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.894.710	4.380.559	89,5	Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1° y 6° Grado	Escuela Evaluada	5.187	2.359	45,5
			Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1° y 6° Grado	Niño Evaluado	415.000	141.550	34,1

La estrategia de ejecución incluye la firma de convenios con las provincias y, en el caso de la provincia de Buenos Aires, con los municipios. El plan de trabajo involucra en algunas jurisdicciones a las Universidades Nacionales, con base en las Facultades de Medicina y de Ciencias de la Salud. Se prevé el desarrollo de prestaciones médicas, odontológicas y de educación para la salud en el área de influencia, dirigidas a los integrantes de la comunidad educativa, alumnos, docentes y padres, apuntando al desarrollo de hábitos y actitudes saludables.

En 2010 se destinó el 60% del gasto del programa (\$4,4 millones) a transferencias a provincias y municipios para gastos corrientes. Los retrasos en el cumplimiento de las metas físicas se deben a que algunas provincias y municipios incurrieron en demoras para conformar los equipos de trabajo y presentar las bases de información, y por lo tanto en la utilización de los fondos que se programaron al inicio de ejercicio.

El monto establecido por capita anual durante 2010 fue de \$28 en el primer semestre y de \$31 en el segundo semestre. Se estableció transferir un 30% de anticipo correspondiente al total de niños a examinar de acuerdo al plan de trabajo presentado, y el resto cuando la provincia o municipio entrega información nominalizada de los niños evaluados y los informes técnico-administrativos establecidos. Las transferencias cubren todos los gastos a realizar por parte de los efectores: equipamiento de los equipos de trabajo, viáticos y movilidad, pago a agentes de salud intervinientes, actividades de promoción, etc.

Las escuelas se seleccionan en base a los índices locales de morbimortalidad de los niños en edad escolar y a la situación de riesgo sociosanitario. En 2010 se trabajó en 15 jurisdicciones provinciales y con 19 municipios de la provincia de Buenos Aires. A continuación se presenta la evolución de la ejecución del programa desde su inicio en el año 2008 hasta la actualidad.

**Evolución de Niños y Escuelas Evaluadas
Años 2008-2010**

Años	Niños Evaluados	Escuelas Evaluadas
2008	8.333	139
2009	49.500	626
2010	141.550	2.359

Programa: Atención Sanitaria en el Territorio

Este programa, que se inició a mediados de 2010, contribuye al desarrollo de distintas estrategias de abordaje sanitario en terreno de la población.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej. (*)	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
27.913.420	21.058.296	75,4	Atención en Móviles Sanitarios - Clínica Médica	Paciente Atendido	19.200	12.611	65,7
			Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	4.800	1.605	33,4
			Realización de Cirugías Oftalmológicas	Paciente Operado	480	1.156	240,8

(*) A los efectos de una mejor visualización, y en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática, se exponen en este programa los créditos y gastos ejecutados en el programa Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria, en la actividad Garantía de Accesibilidad de la Atención Primaria de la Salud -UNAMOS-.

Desde el año 2009, en el marco del Programa de Abordaje Sanitario Territorial (actual denominación), se articulan respuestas con otros efectores del Estado, a través del desplazamiento de unidades equipadas para cubrir las especialidades básicas. El mismo tiene como objetivo principal garantizar el acceso a la atención primaria de la salud a aquellas personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social en localidades y parajes apartados del territorio argentino, o en situaciones de interés social y sanitario.

En 2010 se contó con 37 consultorios móviles, cuya área preponderante de actuación fue el NEA, el NOA y el Conurbano Bonaerense; aunque también se asentaron en las provincias de Córdoba, Mendoza y Río Negro. Se efectuaron relevamientos locales que permitieron actualizar los diagnósticos epidemiológicos y operar de acuerdo a las patologías prevalentes en el territorio. Las acciones se reprogramaron internamente de acuerdo a estos parámetros, lo que influyó los desvíos que presentan las metas físicas.

Además de las especialidades que figuran en el cuadro de producción física adjunto, se estima que fueron atendidos más de 9.700 pacientes en pediatría, 2.900 en ginecología, 1.650 en oftalmología, 282 en salud mental, 52 en traumatología, 9.400 por el área de enfermería, y se realizaron 370 radiografías, 168 mamografías y 536 PAPs, entre otras prestaciones.

También integra este programa la iniciativa Tren Social y Sanitario, que se desarrolla en forma conjunta por los Ministerios de Salud, Desarrollo Social y Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con el objetivo de realizar tareas de prevención, promoción y asistencia socio-sanitaria directa a la población de pequeños territorios, localidades y parajes que ven dificultadas sus posibilidades de desarrollo por encontrarse aisladas o alejadas de los centros urbanos. El mismo realizó dos recorridos en 2010, el primero -entre los meses de

abril a agosto- asistió a localidades de las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y Buenos Aires; el segundo –de septiembre a diciembre- operó en San Juan, Mendoza y Córdoba. La atención alcanzó a más de 43 mil personas.

Por otra parte, a través del Programa Cuidarse en Salud, que también forma parte de este programa presupuestario, se promueven acciones de protección y promoción de la salud tendientes a disminuir el grado de marginación social y establecer modelos participativos y movilizadores a través de estrategias comunicacionales en terreno.

Finalmente, se trabaja en un plan sanitario en beneficio de toda la población de la Cuenca Matanza Riachuelo y su ambiente, que se articula con otras jurisdicciones en el Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la mencionada cuenca.

Programa: Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas

Por medio de este programa –que surgió a mediados de 2010- se favorece la prevención, detección y tratamiento de distintas patologías.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej. (*)	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.650.976	4.877.976	45,8	Asistencia con Hormonas	Paciente Asistido	170	141	82,9
			Asistencia con Medicamentos al Paciente Miassténico	Paciente Asistido	700	672	96,0
			Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	3000	2.435	81,2

(*) A los efectos de una mejor visualización, y en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática, se exponen en este programa los créditos y gastos ejecutados en el programa Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica, en las actividades Asistencia al Paciente Miassténico, Asistencia con Hormona de Crecimiento y Salud Ocular y Prevención de la Ceguera.

Este programa nuclea una serie de prestaciones tradicionales que provienen del programa Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica y figuran en el cuadro de producción adjunto. Las mismas se orientan a pacientes sin cobertura formal de salud, que requieren ser tratados con hormona de crecimiento, que padecen Miasstenia Gravis, o que sufren de discapacidades visuales.

La distribución de hormona de crecimiento alcanza a pacientes de todo el país que padecen insuficiencia hipofisaria, síndrome de Turner y otras patologías que producen graves retardos de crecimiento en los niños y por lo tanto muy baja estatura en el adulto. Este tratamiento, de alto costo, que demanda un estricto control diagnóstico y terapéutico, se realiza con el asesoramiento y el

seguimiento de la Comisión Nacional Asesora para el Tratamiento con Hormona de Crecimiento.

Durante 2010 se dio asistencia a un promedio de 141 pacientes. La cantidad de pacientes se mantuvo estable con respecto al promedio del año anterior (142 pacientes) y resultó inferior a lo programado (170 pacientes) porque ingresaron menos pacientes al programa. Los pacientes procedían de 20 jurisdicciones provinciales según surge del siguiente cuadro que, a la fecha de corte, muestra una cantidad de pacientes era inferior al promedio anual (135):

**Distribución Geográfica de los Pacientes
bajo Cobertura con Hormona de Crecimiento
(diciembre 2010)**

Jurisdicción (*)	Cantidad de Pacientes
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6
Catamarca	1
Chaco	8
Chubut	3
Córdoba	25
Corrientes	6
Entre Ríos	14
Formosa	1
Jujuy	4
La Pampa	1
Mendoza	32
Misiones	1
Neuquén	2
Río Negro	3
Salta	4
San Juan	5
Santa Cruz	1
Santa Fe	5
Santiago del Estero	8
Tucumán	5
Total	135

(*) Algunas provincias, como la de Buenos Aires cuentan con su propio programa de hormona de crecimiento.

Los costos de los tratamientos presentan amplias variaciones de acuerdo a las dosis que requiere cada paciente en función de su edad, peso, altura y otras variables clínicas; en base a la presentación de la medicación (con jeringa, o lapicera) y según la marca comercial. Cabe señalar que por indicación judicial, el Ministerio debe respetar las marcas comerciales prescriptas por los médicos, por lo cual compra medicación a seis laboratorios diferentes. El costo de los tratamientos fue estimado en \$25,2 millones.

El Programa de Atención al Paciente Miasténico, creado por Resolución Ministerial N° 435/04, asiste a los pacientes que concurren al subsector público, a quienes se les entrega la medicación necesaria y, complementariamente, se fortalece a los equipos de salud para el diagnóstico precoz de la enfermedad y la orientación del enfermo y su entorno familiar. La Miastenia Gravis es una

enfermedad neuromuscular crónica autoinmune, cuya complicación más grave genera un deterioro importante en la calidad de vida de los pacientes.

A lo largo del año, se cubrió con medicamentos (bromuro de piridostigmina) a solicitud de las jurisdicciones provinciales a un promedio de 672 pacientes, alrededor de un 10% superior a los asistidos el año anterior (610 pacientes).

De acuerdo a los últimos datos disponibles, del año 2009, el 46% de los pacientes correspondía a la provincia de Buenos Aires, y el tratamiento anual promedio costaba \$2.682,7 por paciente.

Por otra parte, el Programa Nacional de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera propone evitar la ceguera y las discapacidades visuales prevenibles, a través del diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de patologías visuales (cataratas, glaucoma, retinopatía, entre otras) que se encuentran entre las intervenciones de salud más eficientes y con mejores resultados.

Con ese fin se proveyeron los insumos necesarios (lentes intraoculares rígidas, plegables y cámara anterior) a los hospitales con servicios especializados en oftalmología de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las jurisdicciones provinciales. En 2010 se incorporaron nuevos efectores para la prevención de la ceguera por cataratas, totalizando 86 servicios de oftalmología en todo el país.

Fueron operados 2.435 pacientes, alrededor de un 20% menos que lo programado, porque se produjo discontinuidad en la entrega de lentes intraoculares debido a demoras en el proceso de compra. Cerca de la mitad de las operaciones se llevó a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y alrededor de un 30% en la provincia de Buenos Aires. En 2010 el costo de la lente intraocular plegable fue de \$224,7.

Este programa también incluye otras áreas que tienden a la promoción de estilos de vida saludables para las personas mayores, a la detección temprana de la enfermedad celíaca y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Control de Alimentos, y a la organización de una Red Nacional de Genética Médica que garantice la accesibilidad de la población a la prevención, detección y asistencia médica de anomalías congénitas tales como espina bífida, síndrome de Down, fisura labio-palatina, enanismo, hemofilia, entre muchas otras.

2 - Organismos Descentralizados

- **Centro Nacional de Reeducción Social (CENARESO)**

Programa: Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción

La misión primaria del Centro Nacional de Reeducción Social es ofrecer asistencia integral a personas adictas a sustancias, estupefaciente o psicotrópicos, causantes de dependencias psíquicas o físicas y a su grupo familiar, en cualquier nivel que la patología presente. Dicha asistencia abarca las dimensiones médica,

psicológica y social. Asimismo, se desarrollan tareas de investigación biomédica, psicológica y social y de capacitación en servicio para el personal especializado.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyecto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
27.400.507	25.047.154	91,4	Investigaciones	Línea de Investigación	3	3	100,0
			Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Alta Médica	130	130	100,0
			Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	46	34	73,9
			Asistencia Ambulatoria y Admisión	Consulta Alta Médica	9.000	9.146	101,6
			Capacitación Profesional Técnica	Curso Persona Capacitada	80	35	43,8
					108	127	117,6
					2.380	1.471	61,8
			Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ámbito Escolar	Taller Persona Capacitada	150	177	118,0
					2.100	2.194	104,5
			Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller Persona Capacitada	180	204	113,3
					2.700	2.769	102,6
			Asistencia para la Reinserción Social	Consulta Alta Médica	10.400	8.556	82,3
					25	13	52,0

De las actividades asistenciales que se desarrollaron en 2010, la de asistencia integral al drogadependiente es la que insumió la mayor parte del gasto realizado, en menor medida, la prevención y la reinserción social y, en última instancia, la investigación social y la capacitación.

Los beneficiarios del programa son, principalmente, pacientes adictos y sus respectivas familias, pertenecientes en su gran mayoría a la población de bajos recursos sin acceso a obra social o al sistema privado de salud.

Asimismo, en materia de prevención y capacitación las acciones se dirigen especialmente a estudiantes, técnicos y profesionales pertenecientes al campo de las toxicomanías, así como a docentes y alumnos de escuelas y colegios secundarios.

El CeNaReSo es el único hospital público y gratuito de tratamiento de la drogadicción, lo que lo convierte en el organismo de referencia nacional en la materia.

En los últimos años se registró una demanda creciente por parte de pacientes drogadictos, que fueron atendidos tanto en los dispositivos de tipo ambulatorio como en los de internación. Las características más notorias de esta demanda de asistencia fueron las nuevas modalidades de consumo de drogas, en especial el uso creciente de la sustancia pasta base de cocaína, cuyos efectos son altamente adictivos y deteriorantes. Asimismo, se registró un aumento del número de casos de pacientes menores de edad y la prolongación de la estadía en los casos de internación.

El agotamiento del modelo de concentración en alta complejidad, que fue característico del CeNaReSo tiempo atrás, determinó el viraje de la política institucional, la que tomando debida nota de que la toxicomanía y el alcoholismo son patologías crónicas, recidivantes y prevalentes, continuó impulsando un modelo de tipo difusor, en lo que hace a saberes y prácticas, buscando posicionar a la institución como un centro de supervisión y rectoría de efectores de menor complejidad. Este modelo continuó desplegando acciones en las provincias del interior del país, esperándose lograr aún mayores articulaciones a nivel nacional y regional durante 2011.

En 2010 el organismo incrementó la capacidad de atención ambulatoria intensiva, porque el servicio Hospital de Día pasó a trabajar en doble jornada.

Con respecto a la asistencia en el mencionado servicio, la disminución en el número de altas médicas con respecto a lo programado se debió a que, por su perfil psicopatológico, muchos de los pacientes que ingresan a este servicio abandonan en forma temprana el tratamiento, mientras que otros son derivados a los programas de internación de tiempo completo.

En cuanto a las acciones de prevención, se continuó con los habituales talleres con la comunidad y en colegios, todos ellos dirigidos a padres, docentes, alumnos y a la población en general. En los mismos se trabajaron en forma participativa cuestiones referidas a las conductas sociales de riesgo y a las actitudes y posiciones familiares que son consideradas peligrosas, en relación con el uso indebido de drogas y otras patologías concordantes (alcoholismo, enfermedades de transmisión sexual y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida VIH/SIDA).

En materia de capacitación y docencia se dictaron gran cantidad de cursos, seminarios y talleres. Asimismo, prosiguió con alto impacto, la actividad de ateneos clínicos. El CeNaReSo, tanto en forma autónoma como en convenio con universidades, buscó activamente promover la difusión y el intercambio de saberes y prácticas. Dada su reconocida trayectoria y experiencia en el campo de las toxicomanías, el organismo se constituyó en sede académica de pasantías y programas de entrenamiento para profesionales y técnicos del país y del extranjero.

- **Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer**

Programa: Atención a Enfermos

El Hospital se ha especializado tradicionalmente en la atención de pacientes con lepra y otras patologías dermatológicas, se ocupa de la detección precoz de la lepra y de la vigilancia epidemiológica de la enfermedad y, en años recientes ha incorporado la atención de otras enfermedades.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyecto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
105.351.709	102.427.796	97,2	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000	1.091	109,1
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	130.000	143.684	110,5
			Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	18.000	21.511	119,5
			Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	350	292	83,4
			Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Práctica Realizada	55.000	54.845	99,7
			Atención a Pacientes en Centro de Día	Paciente Atendido	40	74	183,8
			Estudios Diagnósticos a Pacientes Externos	Práctica Realizada	230.000	648.278	281,9
			Asistencia Alimentaria a Pacientes Ambulatorios	Módulo Alimentario	600	450	75,0
1.068.582	1.065.545	99,7	Proyectos de Inversión				

La asistencia al enfermo de lepra se realiza en forma integral y a través de distintas modalidades de atención: internación en pabellones para mayor gravedad, internación en barrios para aquellos que se valen por sí mismos, asistencia ambulatoria por consultorios externos y atención extramuros y domiciliaria en 39 partidos del Conurbano Bonaerense por medio del Área Programática.

Desde el año 2004, el Hospital se convirtió en polivalente, a través de un Plan de Reconversión Hospitalaria por el cual se asisten otras patologías no relacionadas con la lepra. Se incorporó también como estrategia la Atención Primaria de la Salud (APS), realizando un desplazamiento desde un sistema asistencial centrado en la respuesta a la demanda espontánea hacia uno basado en la programación de la misma por medio de la promoción y prevención de la salud. El área Programática es el sector hospitalario encargado de la formulación y desarrollo del proyecto en forma coordinada con la residencia de Medicina General.

En los años subsiguientes se puso en funcionamiento un vacunatorio, se incorporaron nuevas especialidades, se inauguraron nuevas salas y consultorios, se afianzaron las prestaciones y la nueva modalidad asistencial y se iniciaron las actividades académicas de primer nivel, entre otros aspectos.

Durante el año 2010 se inauguró un sector de endoscopías digestivas y pulmonares y el nuevo edificio de farmacia. En este último se implementa el sistema de farmacia clínica, que permite un control racional de la medicación y la obtención del costo por pabellones. Por otra parte, se adecuó un nuevo espacio físico (R.A.Y.U.E.L.A.S) que se ocupa de la problemática adolescente, se creó el sector de electroencefalografía, el consultorio antitabáquico y antialcoholismo, y se incorporó la cirugía de cabeza y cuello.

En los últimos 7 años se pasó de 40.000 consultas por consultorios externos en el 2003 a más de 140.000 en el 2010. Además, se realizaron 50.000 prestaciones por Atención Primaria de la Salud y fueron vacunadas alrededor de 15.000 personas, posicionando al nosocomio como un referente de su área de influencia.

En el año 2010, los egresos de pacientes internados con diversas patologías, las consultas médicas de pacientes ambulatorios, la atención de pacientes domiciliarios y en centros de día y las prácticas de diagnósticos realizadas a pacientes externos superaron ampliamente lo programado para el ejercicio. El incremento más relevante se observa en los estudios de diagnóstico a pacientes externos (648.278 prácticas realizadas), que superaron en un 33,6% lo realizado en el año anterior (485.243 prácticas).

En materia nutricional se distribuyeron 450 módulos alimentarios con víveres crudos y secos, entre los afectados que concurren al centro de día y en el Area Programática.

- **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)**

Programa: Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos.

El objetivo principal del programa es garantizar que los medicamentos, alimentos y productos médicos a disposición de la población sean eficaces, seguros y que cumplan con los estándares de calidad establecidos. Para ello, se realizan acciones orientadas al registro, control, fiscalización y vigilancia de la calidad y sanidad de los productos, sustancias, elementos, procesos, tecnologías y materiales que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana. Asimismo, se controlan las actividades y procesos que median o están comprendidos en esas materias.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final (**)	Gasto Devengado (**)	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos							
101.772.561,0	100.875.487,9	99,1	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)

(*) El detalle de los productos terminales de la ANMAT se expone a nivel de cada subprograma.

(**) Los datos financieros del cuadro no incluyen el crédito final y el devengado correspondientes a los subprogramas.

El Gasto en Personal representa el 84,5% del total de gastos ejecutados por la Entidad durante el año 2010.

En términos generales, durante el año se fortalecieron las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos fijados en la política presupuestaria de la Entidad.

Cabe señalar que los valores anuales de las metas físicas se estiman, en gran parte, de acuerdo a promedios históricos debido a que se encuentran estrechamente vinculadas al comportamiento de la demanda.

Subprograma: Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico

Este subprograma comprende el control de las plantas elaboradoras y/o importadoras de medicamentos, cosméticos y reactivos de diagnóstico, el control de muestras de productos fiscalizados y el establecimiento de patrones nacionales y sustancias de referencia. Asimismo, tiene a su cargo la fiscalización de psicotrópicos y estupefacientes, la liberación de productos de comercio exterior y el Programa de Pesquisa de Medicamentos Ilegítimos con el propósito de detectar la comercialización de medicamentos falsificados, vencidos o importados ilegalmente.

- en pesos y magnitudes físicas-:

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción:	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.		
4.552.990	4.450.589	97,8	Servicios o Bienes						
			Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	36.500	42.093	115,3		
			Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	3.950	3.984	100,9		
				Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	70	87	124,3		
			Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	500	345	69,0		
				Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	200	178	89,0		
				Producto Autorizado	6.800	4.861	71,5		
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	90	247	274,4		
			Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	5.370	6.328	117,8		

Durante el año se continuó con la implementación del Programa de Pesquisa de Medicamentos Ilegítimos tendiente a lograr la erradicación de dichos productos.

Asimismo, se incrementó la capacidad operativa y la eficacia de los laboratorios de control de calidad, y de los sistemas de inspecciones.

Se continuó desarrollando el proyecto de fortalecimiento de la estructura de la Autoridad Sanitaria Nacional para la prestación de servicios científico-tecnológicos de control de calidad de productos inmunobiológicos.

Se llevaron a cabo acciones tendientes al fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios de Control de Calidad en el marco de la Farmacopea Argentina

continuando con el Programa de Desarrollo de Sustancias de Referencia de Medicamentos.

Por otra parte, se reforzó la exigencia del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Fabricación y Control de Medicamentos, así como el control de productos de importación y de la cadena de distribución a través de la consolidación de la operatividad de la Red Nacional de Fiscalización.

Se consolidó el desarrollo del programa de fiscalización y control de estudios de bioequivalencia entre medicamentos.

Se realizaron las acciones necesarias para mantener actualizada la Farmacopea Argentina, que es el código oficial donde se describen las drogas, medicamentos y productos médicos necesarios o útiles para el ejercicio de la medicina y la farmacia.

La meta relacionada con el Control de Calidad de los Productos cumplió con lo programado, superando en un 15,3% las estimaciones previstas para el año. Ello, debido a la mayor demanda de controles en psicotrópicos y estupefacientes, vales, certificaciones de importación y exportación, comercio exterior, así como en la recepción de muestras (vacunas, hemoderivados, productos de allanamientos o de Juzgados) provenientes del Departamento de Productos Biológicos.

Similar situación se presentó en la cantidad de Establecimientos Inspeccionados debido a la mayor demanda en buenas prácticas de laboratorio (productos nacionales e importados), en habilitaciones y en pesquisas; así como en la cantidad de Inspecciones de Buenas Prácticas Realizadas, con un desvío positivo de 24,3% respecto a las estimaciones efectuadas para el año, explicable por el mayor número de inspectores a partir del tercer trimestre de 2010.

Se otorgaron menos autorizaciones de productos que las programadas debido fundamentalmente a la menor demanda de la población. En el caso particular de las Buenas Prácticas Clínicas, si bien el cumplimiento fue menor al previsto en un 11%, se destaca el cambio normativo, y la disminución del tiempo que demanda la obtención de autorizaciones solicitadas a distintas entidades participantes en el estudio clínico de los productos. Estos factores, así como el desistimiento de trámites explican el desvío observado.

Los Establecimientos Habilitados fueron 247 superando ampliamente las estimaciones realizadas en un 174,4%.

Las tareas de Vigilancia Sanitaria están fuertemente ligadas a las denuncias efectuadas por profesionales y usuarios de manera espontánea; por ende su número puede variar por diversos factores ajenos a la planificación realizada por el Departamento de Farmacovigilancia.

Subprograma: Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios

El objeto del subprograma es controlar y fiscalizar, como parte del Sistema Nacional de Control de Alimentos, los alimentos acondicionados para su venta al público, los productos de uso doméstico y materiales en contacto con los mismos, de elaboración nacional o importados, para ser consumidos en el mercado interno y/o externo de acuerdo a la normativa vigente.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.237.541	1.210.255	97,8	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	79.600	101.362	127,3
			Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.300	1.173	90,2
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	11.320	10.958	96,8
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	60	120	200,0
			Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	5.600	4.595	82,1

Durante el año se fortaleció el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, a través de la consolidación del Sistema de Vigilancia de Alimentos y de los procedimientos para la gestión de incidentes alimentarios y las estrategias para incrementar la tasa de notificación de las Enfermedades de Transmisión Alimentaria (ETA's).

Con el objetivo de reducir la incidencia de estas enfermedades en la población, se reforzó el monitoreo de alimentos en el mercado y se fortaleció el Sistema de Inspección Sanitaria, mediante la continuidad del Programa Nacional de Capacitación y Entrenamiento de Inspectores Bromatológicos.

Asimismo, se continuaron las tareas tendientes a consolidar la conformación de la Red Argentina de Laboratorios de Control de Alimentos; fortaleciendo el laboratorio del Instituto Nacional de Alimentos con el objetivo de afianzarlo como Laboratorio Nacional de Referencia.

Por otra parte, se continuó participando en la actualización del Codex Alimentario FAO/OMS.

La meta relacionada con el Control de Calidad de los Productos Analizados superó la programación en un 27,3% debido al aumento de la recepción de muestras provenientes de los planes sociales y a la mayor demanda del comercio exterior (importación y exportación).

La cantidad de Establecimientos Inspeccionados (1.173) fue inferior a lo programado debido a que se produjo un menor requerimiento de trámites de libre circulación de productos.

En cuanto a la Autorización de Productos, el cumplimiento por debajo de las previsiones se debió a la menor demanda de inscripción de productos en el Registro Nacional de Productos Alimenticios.

Respecto a la cantidad de Establecimientos Habilitados, durante el 2010 se superó ampliamente lo programado representando un incremento del 100%.

La menor cantidad de Casos Evaluados respecto a la Vigilancia Sanitaria fue producto de la disminución de la demanda de la población y de la derivación de denuncias debido al afianzamiento del sistema de control en las diversas jurisdicciones bromatológicas.

Subprograma: Control y Fiscalización de Productos Médicos

Este subprograma se encarga de controlar, fiscalizar y vigilar la calidad de los productos médicos, como así también las actividades, procesos y tecnologías que se aplican en la elaboración, el fraccionamiento, la importación y/o exportación y el depósito de dichos productos, a fin de asegurar a la población la utilización de productos médicos de comprobada calidad, eficacia y seguridad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
561.000	538.842	96,1	Control de Calidad de Productos	Certificado Emitido	25.000	24.690	98,8
			Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	400	345	86,3
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	3.000	3.662	122,1
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	180	157	87,2
			Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	50	103	206,0

Durante el año se prosiguió con la implementación de las Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Médicos, el Registro de Empresas y el Registro de Productos, así como con la acreditación de laboratorios de ensayos y el control de calidad de los mismos.

Las metas relacionadas al Control de Calidad de Productos y de Establecimientos dependen en gran medida del comportamiento de la demanda de certificaciones e inspecciones.

En cuanto a la Autorización de Productos, el cumplimiento por encima de las previsiones se debió a una mayor demanda de la población, dando como resultado un desvío positivo del 22,1%.

• **Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI)**

Programa: Regulación de la Ablación e Implante

Las funciones del Instituto son la promoción, regulación, coordinación y fiscalización de la actividad de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células en el ámbito nacional. Asimismo, se encarga de la confección y actualización de listas de espera de pacientes y el otorgamiento de habilitaciones y autorizaciones a establecimientos y equipos de profesionales para la práctica del trasplante. Asimismo, a través del Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH) se organizan las búsquedas de donantes para pacientes con indicación de trasplante de CPH y se coordina el proceso de procuración y traslado de células para trasplante.

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
43.437.781	42.292.398	97,4	Capacitación Profesional Técnica	Curso	65	41	63,1
				Persona Capacitada	600	720	120,0
			Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	8.100	7.421	91,6
			Procuración de Órganos	Donante Órgano Ablacionado	590	587	99,5
				Procuración de Tejidos	1.647	1.648	100,1
				Procuración de Tejidos	358	353	98,6
				Transplante de Órganos	1.720	1.839	106,9
				Transplante de Tejidos	1.416	1.324	93,5
				Servicio de Información Telefónica	963	935	97,1
				Elaboración de Materiales de Difusión	60.000	60.000	100,0
				Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	12	12	100,0
					68	75	110,3
					670	522	77,9

El análisis de los indicadores de producción y eficiencia elaborados por la institución, muestra que la procuración de órganos y tejidos durante el año 2010 tuvo un incremento del 14,5% respecto de 2009, lo que redundó en la recuperación de la tasa de donantes por millón de habitantes.

En el año 2010 se registraron 940 donantes (587 de órganos y 353 de tejidos), lo que representa 119 donantes más que el año anterior.

Evolución de las Tasas de Procuración de Órganos y Tejidos													
Concepto	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total de Donantes Efectivos	511	584	581	637	596	715	863	912	941	975	921	821	940
Tasa de Donantes por Millón de Habitantes (PMH)*	14,15	15,96	16,13	18,05	16,55	19,31	22,57	23,64	24,00	24,78	23,17	20,46	23,45

La tasa PMH se calcula utilizando los datos poblacionales proyectados en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 publicados por el INDEC.

La cantidad de tejidos procurados alcanzó en promedio los 5,2 tejidos por donante, superando la meta prevista de 4,8 tejidos por donante.

Con respecto a la cantidad de donantes de órganos sólidos, las asimetrías regionales continúan siendo muy marcadas: el 83,2% de los donantes reales se concentró en las provincias de Buenos Aires, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y Tucumán. No obstante, las tasas de Donantes por Millón de Habitantes más altas correspondieron a las provincias de Corrientes, La Rioja, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mendoza, Formosa, Entre Ríos, La Pampa y Córdoba todas por encima de la tasa nacional ubicada en 14,54 DPMH.

La cantidad de órganos sólidos ablacionados (1.648 órganos) se incrementó un 14,9% con respecto al año 2009 alcanzando la meta prevista para el período.

El total de órganos trasplantados en 2010 aumentó un 4,7% respecto a los valores registrados en 2009. En total se trasplantaron 1.324 órganos, un 6,5% por debajo de la previsión anual.

Evolución de la Lista de Espera (personas)											
Órgano	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
Riñón	5.142	5.061	4.995	5.165	4.657	4.677	4.643	4.749	4.949	5.383	
Hígado		332	309	280	289	301	384	450	482	632	
Intratorácicos (corazón, corazón-pulmón, pulmón)		268	283	249	226	227	218	222	214	235	
Total		5.742	5.653	5.524	5.680	5.185	5.279	5.315	5.466	6.250	

Nota: Se toman las magnitudes cuantitativamente más relevantes.

Como surge del cuadro anterior, el número de personas en lista de espera durante 2010 se incrementó con respecto al año anterior superando los máximos niveles históricos de la serie.

En cuanto a las acciones referidas al Registro Nacional de Donantes Voluntarios de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH), se realizó la incorporación de 7421 donantes voluntarios en 54 centros de inscripción que funcionan en los servicios de hemoterapia de centros asistenciales provinciales. Si bien no se alcanzó la cantidad de donantes registrados que estaba prevista se registró una recuperación del 8,9% respecto del año 2009.

Para los 75 trasplantes concretados durante 2010 se procuraron células provenientes de médula ósea, de sangre periférica y de cordón umbilical, marcando un incremento del 63% en relación a 2009. Además, se realizaron 522 búsquedas de donantes en las cuales no se llegó a realizar el trasplante, registrándose una disminución de las búsquedas de donantes pedidos por centros de trasplante y registros del exterior.

- **Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” (ANLIS)**

Programa: Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud

La misión primaria de la ANLIS es entender y vincular las políticas científicas y técnicas relacionadas con su competencia, desarrollando y coordinando acciones de prevención de la morbilidad causada por enfermedades infecciosas y enfermedades de riesgo con base genética o nutricional. En ese sentido, el organismo promueve, coordina y realiza actividades de investigación epidemiológica, clínica y biomédica; capacita recursos humanos para la investigación y la aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud; produce y/o provee biológicos y medicamentos específicos para un mejor conocimiento, diagnóstico, tratamiento y prevención de factores de riesgo evitables en patologías prevalentes y emergentes, tales como lepra, tuberculosis, enfermedad de chagas, leishmaniasis, enfermedades virales, ligadas a riesgo con base genético-nutricional y otras de transmisión sexual, sanguínea y/o connatal.

Desde el punto de vista financiero el programa ejecutó, al cierre del ejercicio 2010, la suma de \$158,2 millones (98,2% del crédito final), principalmente en Gastos en Personal (65,4% de las erogaciones) y Servicios no Personales (16,1%). En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, la ejecución correspondió en un 99,5% a Tesoro Nacional y el resto a Recursos Propios y Transferencias Internas.

Subprograma: Desarrollo y Producción de Biológicos

El Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, planifica, organiza y produce biológicos tales como vacunas, antivenenos y reactivos, necesarios para la prevención y control de toxicoinfecciones. De esta forma abastece a todo el país, a través de los distintos programas nacionales de salud y redes de laboratorios, asegurando la cobertura de aquellos biológicos de bajo interés comercial.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.996.699	12.866.133	99,0	Investigaciones	Publicación	8	3	37,5
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	0	0	-
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	1.000.000	1.770.780	177,1
			Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	150.000	40.600	27,1
			Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	104.000	31.186	30,0
			Producción de Biológicos de Uso Veterinario	Dosis	10.000	0	0,0

El Instituto desarrolló 3 líneas de investigación y/o desarrollo inherentes a venenos de ofidios y arácnidos. Durante 2010 se llevó a cabo la primera etapa del desarrollo para la "Evaluación de proteoliposomas como candidatos vacunales contra infecciones producidas por bacterias enteropatógenas" a través del acuerdo entre la ANLIS y el Instituto Finlay de la República de Cuba. Asimismo se desarrolló una nueva metodología de procesamiento del plasma equino, de manera de obtener un producto de calidad superior para ser puesto en escala de producción en 2011.

Se inició la producción de lotes de desarrollo para la producción del componente pertussis para la formulación de Vacuna Doble Adulto (dT) y la Triple Bacteriana (DPT).

Se produjo una vacuna antirrábica de uso humano y se iniciaron los trámites para la remodelación de las instalaciones para abordar la producción de Vacuna Doble Bacteriana (dt) y Triple Bacteriana Celular (DPT).

En cuanto a reactivos de diagnóstico, se produjeron antisueros tipificadores (para el diagnóstico de enterobacterias, vibrio cholerae y cryptococcus neoformans) y tuberculina PPD.

Subprograma: Investigación, Docencia y Servicios en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas.

El Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas (INEI), sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es un organismo de referencia en su especialidad cuyo objetivo es desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos, como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico.

El INEI realiza el diagnóstico de las enfermedades infectocontagiosas con finalidad sanitaria, contribuye a la resolución de los problemas del medio ambiente que involucren al hombre y a su salud y extiende sus acciones a través

de la Red de Laboratorios que cubre toda la República Argentina, generando información para la prevención y la evaluación de los resultados obtenidos luego de la aplicación de planes de vacunación. Asimismo el Instituto caracteriza los factores de resistencia antimicrobianos, controla la calidad del diagnóstico de laboratorio y participa del control de infecciones intrahospitalarias y oportunistas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción Servicios o bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
28.568.955	28.075.630	98,3	Investigaciones	Presentación a Congresos	105	117	111,4
				Publicación	62	53	85,5
				Etapa Concluida	31	19	61,3
			Atención de Pacientes	Paciente Asistido	60	72	120,0
			Capacitación	Curso	28	32	114,3
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	148.631	160.175	107,8
			Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Panel Evaluado	1.710	1.153	67,4
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	5	144	2.880,0
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	87.488	125.466	143,4
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	445	464	104,3
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	17	17	100,0
			Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	66	54	81,8
			Diagnóstico de Rutina	Determinación	1.390	5.704	410,4
95.900	95.800	99,9	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,0

Durante el ejercicio 2010 se continuaron las acciones de mejora previstas en el planeamiento estratégico 2008-2011 de la ANLIS. En ese marco el INEI ha encuadrado sus actividades dentro de las áreas estratégicas sustantivas definidas:

- Investigación y desarrollo tecnológico en salud.
- Vigilancia en salud y control de brotes.
- Programa de prevención y control de enfermedades.
- Producción y abastecimiento de insumos estratégicos para la salud.
- Enseñanza y formación de recursos humanos para la salud.
- Información y comunicación en salud.

Las investigaciones se orientaron al conocimiento fenotípico y genotípico de los agentes infecciosos, caracterizando las cepas que circulan en la República Argentina y en la región sudamericana, su fisiopatogenia, sus vías de

transmisión, sus reservorios, la evaluación de los factores de riesgo y la caracterización de la resistencia a antimicrobianos. Los estudios se enfocaron en el desarrollo de nuevas metodologías para el diagnóstico y la producción de insumos para los laboratorios microbiológicos, estudios epidemiológicos, filogeográficos, filogenéticos y el desarrollo y adaptación de tecnologías de última generación.

Durante el año 2010, se efectuaron 125.466 diagnósticos referenciales, superando en gran medida la cantidad prevista debido a una mayor demanda de los mismos.

Por otra parte, en el área de micología se realizaron diagnósticos referenciales sobre muestras de pacientes de diferentes etiologías fúngicas, derivados de laboratorios de toda la República Argentina, utilizando distintas técnicas como examen directo, cultivo, caracterización bioquímica y/o morfológica, serodiagnóstico y determinación de sensibilidad a antifúngicos in vitro. El área de parasitología recibió muestras biológicas para diagnóstico referencial de toxoplasmosis, hidatidosis-echinococcosis, toxocariosis, leishmaniasis, triquinosis, paludismo y parásitos entéricos en humanos y animales.

Se participó y colaboró con acciones de prevención, control y erradicación de patologías infecciosas mediante la caracterización de cepas de microorganismos y la formulación de vacunas para la prevención de patologías inmunoprevenibles.

Se produjeron 160.175 determinaciones de reactivos de diagnóstico para el abastecimiento de las redes, los cuales son insumos para referencia y análisis de proficiencia.

El INEI planificó, condujo y realizó programas de capacitación en temas relacionados a las enfermedades infecciosas, agentes etiológicos, relación huésped-parásito y prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica, destinadas a los integrantes de las redes de laboratorio que coordina. Por otra parte se realizó capacitación en servicio mediante residencias, pasantías y becas.

Además se organizaron y coordinaron diversas redes de laboratorio. Cada uno de los laboratorios que las integran actúa como unidad centinela de diagnóstico microbiológico y parasitológico dentro de su área de influencia. El INEI capacitó y transfirió tecnologías mediante cursos y pasantías y evaluó en forma continua la calidad de los procedimientos de los laboratorios.

En lo que respecta al Asesoramiento Técnico se asistió a 144 entidades, superando las estimaciones previstas por la mayor demanda de parte de los organismos interesados mejoras técnicas.

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias.

Las acciones prioritarias del Instituto Nacional de Parasitología (INP) "Dr. Mario Fatała Chabén" con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, están

relacionadas con el diagnóstico, la prevención y el control de las enfermedades de chagas, lepra y otras parasitosis. Con ese objetivo se proporcionan insumos y asistencia para el diagnóstico y la atención clínica de los pacientes y el control de la sangre a transfundir, se coordina la red de laboratorios, se realizan investigaciones científicas biomédicas y se llevan a cabo acciones de desarrollo tecnológico y capacitación de técnicos y profesionales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.393.977	10.309.839	99,	Asistencia con 2 Medicamentos	Dosis	415.000	270.144	65,1
			Investigaciones	Presentación a Congresos	25	32	128,0
				Publicación	16	12	75,0
			Atención de Pacientes	Paciente Asistido	44.300	33.480	75,6
			Capacitación	Curso	11	8	72,7
				Persona Capacitada	745	857	115,0
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	800.000	1.493.760	186,7
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	45.950	45.763	99,6
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3	3	100,0
				Documento Distribuido	600	1.478	246,3
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	722	722	100,0
				Red	3	3	100,0

Durante 2010 se entregaron 270.144 dosis de medicamentos a pacientes con la enfermedad de Chagas con diferente compromiso cardiológico y a los enfermos de lepra que presentaban distintas formas clínicas de la enfermedad.

En lo que respecta a las Investigaciones se implementaron 12 publicaciones y 32 presentaciones en congresos durante el ejercicio 2010. Entre las líneas de investigación desarrolladas se destacaron:

- Diseño y evaluación de nuevos fármacos para el tratamiento etiológico de la enfermedad de chagas.
- Investigación clínica para la evaluación de la eficacia terapéutica de tripanocidas y de nuevas alternativas para el tratamiento de la enfermedad de Chagas.
- Estudio de la respuesta inmune en la infección por trinosoma cruzi.
- Mejoramiento del diagnóstico de la infección por trinosoma cruzi y desarrollo de indicadores de la eficacia del tratamiento terapéutico.
- El diagnóstico como herramienta para la prevención y control de leishmaniasis tegumentaria y visceral.
- Estudio molecular, celular y dinámica poblacional de vectores.

En cuanto a los pacientes asistidos, el 67,1% fueron pacientes del Programa Nacional de Control de Lepra, el 32,6% fueron enfermos de chagas y el resto pacientes del Programa Nacional de Leishmaniasis.

Se realizaron diagnósticos referenciales serológicos y parasitológicos de la Infección por Tripanosoma Cruzi en pacientes derivados de centros asistenciales públicos y privados de toda la República Argentina.

Con relación a la producción de material biológico se llevaron a cabo un total de 1.493.760 determinaciones, abarcando:

- Reactivos de diagnóstico de inmunofluorescencia indirecta y lotes de hemoaglutinación.
- Paneles de sueros patrón negativo y positivo de pacientes de chagas y lotes de parásitos para experimentos de investigación.
- Reactivos para el diagnóstico del trypanosoma cruzi.

Se asistió a las redes de laboratorio de Leishmaniasis, Chagas y al Programa Nacional de Control de Lepra.

Se realizaron entrevistas a mujeres chagásicas embarazadas para el seguimiento pos parto de ellas y de sus bebes, además del monitoreo de los hijos de madres chagásicas hasta el primer año de vida y de niños infectados de 2 a 14 años.

En materia de docencia y capacitación se promovió la formación, actualización y desarrollo de profesionales y técnicos pertenecientes tanto a hospitales públicos como privados.

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA).

El Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) "Dr. Julio I. Maiztegui" con sede en la localidad bonaerense de Pergamino, tiene la misión de coordinar, normatizar y realizar actividades relacionadas con el diagnóstico, la investigación, el tratamiento, la producción, la prevención y la docencia de las enfermedades virales humanas emergentes, fundamentalmente las transmitidas por roedores y artrópodos.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyecto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.193.850	15.573.842	96,2	Investigaciones	Publicación	11	8	72,7
			Atención de Pacientes	Paciente Asistido	150	299	199,3
			Capacitación	Curso	4	4	100,0
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	50.000	46.590	93,2
			Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	150	120	80,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyecto	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	31.200	48.303	154,8
			Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	6.000	2.800	46,7
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3	3	100,0
			Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	300.000	111.780	37,3

Durante el ejercicio 2010 se llevaron a cabo distintas líneas de investigación referidas a:

- Epidemiología molecular de arbovirus, hantavirus y arenavirus.
- Circulación en la naturaleza del virus del Nilo occidental, encefalitis de San Luis, hantavirus y arenavirus.
- Vectores y reservorios de dengue, fiebre amarilla y arenavirus.

Se produjeron unidades de plasma inmune para el tratamiento de pacientes con diagnóstico de fiebre hemorrágica argentina (FHA), además de reactivos para el diagnóstico de referencia de fiebre amarilla, encefalitis de San Luis, virus del Nilo occidental, arbovirus, hantavirus y dengue. El INEVH también realizó el diagnóstico de referencia de estas patologías, en el ámbito de su competencia.

La Candid I es una vacuna a virus vivo atenuado contra la fiebre hemorrágica argentina (FHA), desarrollada a partir de una cepa de virus Junín. En 2010 se logró la elaboración de esta vacuna que anteriormente tenía que ser importada de Estados Unidos y se elaboraron 111.780 dosis de vacuna; sin alcanzarse la cantidad programada anual por la demora en la provisión, por parte del fabricante, de un repuesto para el liofilizador, equipo indispensable para la obtención de Candid I como producto terminado.

Subprograma: Control de Calidad de Biológicos

El Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos (CNCCB), sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene bajo su responsabilidad el control de la calidad de vacunas, inmunoterapéuticos y reactivos para el diagnóstico, a ser utilizados para la prevención y terapéutica de enfermedades toxoinfecciosas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.546.216	4.306.021	94,7	Investigaciones	Etapas Concluidas	14	0	0,0
				Presentación a Congresos	2	3	150,0
				Publicación	2	1	50,0
			Capacitación	Curso	3	8	266,7
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	20	8	40,0
				Persona Asistida	10	4	40,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	2	0	0,0
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	1	2	200,0
			Control de Calidad de Productos Biológicos	Producto Estandarizado	2	0	0,0
				Determinación	3.924	3.709	94,5

Durante el año 2010 el CNCCB realizó el control de calidad de vacunas entre las que se encuentran la BCG, triple bacteriana, cuádruple DPT-Hib (difteria-tétanos-pertussis-haemophilus), doble de adultos DTA (difteria-tétanos), hepatitis A, hepatitis B, antitetánica, triple bacteriana acelular (DPAT), antiamarílica, meningocócica conjugada C, antipoliomelítica oral (SABIN) e inactivada (SALK), antirrábica humana, antitetánica, neumocócica 23, quintuple (difteria-tétanos-pertussis-haemophilus-hepatitis B), tifóidica polisacárida, doble viral SR (sarampión-rubéola) y triple viral SRP (sarampión-rubéola-parotiditis).

Entre los sueros controlados se destacaron el Antiveneno bivalente, la inmunoglobulina hepatitis B y tetánica y el suero antituberculínico A-B. También se controlaron reactivos como el antisuero monovalente de shigella, el somático de salmonella y vibrio cholerae, el suero antifactor flagelar, el somático de salmonella, el antisuero monovalente y polivalente de vibrio cholerae, la BCG (bacilo Calmette-Guerin) intravesical para tratamiento oncológico y tuberculina PPD (derivado proteico purificado).

En cuanto a las líneas de investigación, las mismas se enfocaron al estudio de los efectos de la toxina epsilon (de clostridium perfringens) en el sistema nervioso central y en tecnologías para el desarrollo y la producción de antisueros y antivenenos.

Subprograma: Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) "Dr. Emilio Coni", con sede en la ciudad de Santa Fe, desarrolla distintos programas integrales para la investigación, capacitación, prevención, diagnóstico y tratamiento, entre otras, de las siguientes enfermedades: tuberculosis (TBC), enfermedades respiratorias en menores de cinco años y asma.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.228.145	8.044.031	97,8	Investigaciones	Publicación	14	19	135,7
			Capacitación	Curso	15	27	180,0
				Persona	300	1.380	460,0
				Capacitada			
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	2.400	2.700	112,5
			Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Panel Evaluado	150	3	2,0
				Laboratorio Controlado	35	22	62,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	10	45	450,0
				Persona Asistida	50	40	80,0
			Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	30.000	29.517	98,4
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	8.000	12.644	158,1
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	21	19	90,5
				Documento Distribuido	10.000	14.737	147,4

El laboratorio del INER es uno de los dos laboratorios de referencia en tuberculosis de la República Argentina, forma parte de la Red Nacional de Laboratorios de Virus Respiratorios y de Influenza y actúa como referente provincial en leptospirosis. Además desde 2006 es cabecera de la Red Nacional de Laboratorios de Leptospirosis.

En materia de capacitación en 2010 se formaron 1380 personas, un 360% más que el nivel programado anual y se realizaron diversos cursos y talleres. Entre los temas abordados se destacaron la comunicación y educación en torno a la tuberculosis, el rol de las farmacias privadas en el control de la enfermedad, la actualización en prueba tuberculínica y la vacuna BCG y la estrategia de tratamiento abreviado estrictamente supervisado (TAES). Asimismo a lo largo del año cursaron y aprobaron el curso a distancia de "Tuberculosis, Epidemiología y Control" un total de 498 alumnos.

En cuanto a las actividades de investigación y desarrollo, se abarcaron temas relacionados a las enfermedades respiratorias, la tuberculosis y leptospirosis. En 2010 se logró la continuidad de los proyectos de investigación a pesar de la escasez de recursos humanos, se publicaron los resultados en dos revistas nacionales y una publicación internacional

Asimismo se realizó una vigilancia epidemiológica de TB, RNLTB, RNLL, brotes de leptospirosis, influenza y virosis respiratorias en niños. En este aspecto se produjeron 19 documentos y se realizaron 12.644 determinaciones de diagnóstico, como la conducción de una de las tres unidades centinelas de influenza del país.

En referencia a la producción de sustratos biológicos se produjeron y distribuyeron medios de cultivo para la RNLTB y RNLL a 31 redes de laboratorio. Se distribuyeron 29.517 medios de cultivo y se produjeron 2.700 reactivos diagnóstico para determinaciones.

Subprograma: Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético

El Centro Nacional de Genética Médica, sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene bajo su responsabilidad realizar estudios e investigaciones

relacionados con factores genéticos y ambientales participantes en la etiología de las enfermedades crónicas físicas y mentales. Presta, además, servicios asistenciales en la especialidad, fija normas de atención y actúa como centro de referencia a nivel nacional. También implementa y desarrolla técnicas de genética molecular.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.626.708	5.474.759	97,3	Investigaciones	Presentación a Congresos	8	20	250,0
				Publicación	4	6	150,0
			Atención de Pacientes	Paciente Asistido	4.000	3.588	89,7
			Capacitación	Curso	6	5	83,3
			Asesoramiento Técnico	Persona Asistida	250	226	90,4
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.000	3.483	174,2

En lo que respecta a la producción física, durante 2010, se realizaron 6 publicaciones en formato libro y se efectuaron 20 presentaciones a congresos. Las líneas de investigación desarrolladas durante 2010 se detallan a continuación:

- Epidemiología genética: extensión del Registro Nacional de Anomalías Congénitas (RENAC - Ar) a 4 hospitales del Noroeste Argentino, maternidades del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Cuenca Matanza-Riachuelo.
- Registro de población en riesgo
- Delineación de síndromes genéticos y dismorfología: secuenciación de 80 pacientes con diagnóstico de HSC (Hiperplasia Suprarrenal Congénita) con uno o dos alelos no determinados.
- Detección de afectados y portadores de enfermedades genéticas: puesta a punto de la técnica de Southern Blot para completar el diagnóstico de los individuos afectados por el Síndrome de X Frágil.

Cada línea de investigación incluyó proyectos divididos en etapas, las cuales tienen su período de preparación, desarrollo y resultados, que generalmente se traducen en una publicación o en la puesta a punto de técnicas.

Durante 2010 se asistió con atención clínica y estudios especiales a 3.588 pacientes que presentaban enfermedades cromosómicas, enfermedades monogénicas y patologías de etiología multifactorial, los cuales provinieron en un 90% de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el resto del interior de la República Argentina. Se realizaron 994 ecografías, 168 estudios psicopatológicos y 206 estudios de cáncer de mama.

Por otra parte se brindó asesoramiento técnico a 96 profesionales de la salud y a 130 entidades públicas y privadas, en su mayoría hospitales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires.

Se continuó con el desarrollo de cursos, jornadas y talleres referidos a genética médica, genética prenatal, citogenética y biología molecular, en los que se capacitaron 309 profesionales.

Subprograma: Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias.

El Instituto Nacional de Epidemiología (INE) "Dr. Juan H. Jara", de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, tiene por finalidad reforzar el análisis de la situación de la salud, la vigilancia epidemiológica y el desarrollo y evaluación de los programas de prevención y control de patologías prevalentes, mediante la generación de conocimientos, métodos y técnicas epidemiológicas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.957.784	12.712.071	98,1	Asistencia con Medicamentos	Dosis	70.150	100.736	143,6
			Investigaciones	Etapa Concluida	9	3	33,3
			Investigaciones	Presentación a Congresos	19	23	121,1
			Investigaciones	Publicación	15	14	93,3
			Atención de Pacientes	Paciente Asistido	41.850	35.318	84,4
			Capacitación	Curso	69	28	40,6
			Capacitación	Persona Capacitada	411	1.123	273,2
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	460	1.359	295,4
			Asesoramiento Técnico	Persona Asistida	1.780	1.836	103,1
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	15.500	22.157	142,9
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	40	36	90,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	22	29	131,8
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	13	13	100,0
			Diagnóstico de Rutina	Determinación	37.780	29.833	79,0
1.469.120	1.469.018	100,0	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	24,03	19,35	80,5

Con relación a las líneas de investigación se realizaron 23 presentaciones en congresos nacionales e internacionales, 14 publicaciones en revistas internacionales y nacionales con y sin referato y se elaboraron manuales y otros materiales educativos

Además de la atención de 35.318 pacientes en consultorios, se realizaron 400.533 determinaciones de laboratorio, 20.373 prácticas de enfermería y 11.709 prácticas radiológicas. Los pacientes asistidos durante 2010 procedieron, en su mayoría, de derivaciones de distintos centros de salud del partido bonaerense de General Pueyrredón, y el 50% tenía entre 20 años y 49 años de edad.

En cuanto a las acciones de capacitación se realizaron 28 cursos presenciales y a distancia abarcando diversos temas: epidemiología básica e intermedia de las enfermedades transmitidas por alimentos, de delitos contra la integridad sexual, de infecciones hospitalarias, de vigilancia de la tuberculosis, entre otros. Si bien se realizaron menos cursos de capacitación que los previstos, se mejoró la relación persona/curso para aumentar la cantidad de personas capacitadas, alcanzando los 1.123 alumnos.

Se brindó asesoramiento técnico a distintos hospitales adheridos al Programa Nacional de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias (VIHDA), a las provincias de Córdoba y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre el tratamiento de TBC y BCG, las vacunas AH1N1 y la reacción PPD.

Se realizaron determinaciones para diagnóstico de sarampión, rubéola, influenza y otros virus respiratorios, Koch, HIV, sífilis, enfermedades gastroentéricas, enfermedades de transmisión sexual, meningitis y enfermedades de transmisión por alimentos, entre otras patologías.

También se desarrollaron sistemas de vigilancia en infecciones hospitalarias, en lesiones por causas externas y en gripe.

Subprograma: Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricionales

La responsabilidad primaria del Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN), con sede en la ciudad de Salta, es determinar la distribución de las enfermedades regionales para encontrar los mecanismos causales, explicar las características locales de la ocurrencia de la enfermedad y describir la historia natural de la misma para promover su solución.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.988.725	6.890.482	98,6	Investigaciones	Presentación a Congresos	1	1	100,0
			Investigaciones	Publicación	3	3	100,0
			Capacitación	Curso	15	15	100,0
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	4.000	4.000	100,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	8	8	100,0
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	1	1	100,0

Las principales líneas de investigación del CNIN durante 2010 estuvieron destinadas a evaluar los desordenes por deficiencia de yodo, las cantidades de yodo en sal, las causas de deserción al tratamiento de obesidad en jóvenes, la malnutrición temprana, la anemia y el consumo de calcio y lácteos en adultos, entre otras.

Con respecto a las acciones de capacitación, fueron capacitadas 895 personas por medio de cursos y talleres referidos a nutrición, escuela y sociedad, manipulación de alimentos, revalorización de la antropometría y desórdenes por deficiencia de yodo.

Asimismo se produjeron 2.000 kits de reactivos para determinación cualitativa de yodo en sal de consumo humano, se procesaron 1.750 muestras de sal de consumo humano en diversas provincias y se analizaron 1.529 muestras de orina para determinación de iodurias (yodo en orina) en las provincias de Tucumán y Santiago del Estero.

En relación al cumplimiento anual de las metas físicas, las mismas fueron alcanzadas satisfactoriamente con excepción de las investigaciones concluidas, que obtuvo el 50,0% de la estimación anual en virtud de la falta de recursos humanos capacitados y dificultades en la provisión de insumos para investigación por demoras en procesos licitatorios.

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias

El objetivo de este subprograma, a cargo del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo-Epidemias (CeNDIE) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es prestar apoyo científico-técnico a los programas de control y vigilancia de enfermedades, tales como mal de Chagas, leishmaniasis, hantavirus y dengue, en respuesta a las prioridades fijadas por el Ministerio de Salud de la Nación. Asimismo, el Centro realiza investigaciones operativas para el control de enfermedades endemo-epidémicas, supervisa el tratamiento de pacientes pediátricos de Chagas y realiza diagnósticos de referencia (determinaciones de entomología sanitaria por demanda o en relación a brotes).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.506.441	1.466.538	97,4	Investigaciones	Publicación	19	19	100,0
			Capacitación	Curso	12	14	116,7
			Capacitación	Persona Capacitada	640	436	68,1
			Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	25	25	100,0
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.000	3.191	106,4
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	26	26	100,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	400	197	49,3

Las principales líneas de investigación con etapas concluidas durante 2010 se refieren a entomología sanitaria, chagas y vigilancia y control de brotes de leishmaniasis.

Por otra parte los resultados obtenidos se han socializado mediante 19 artículos publicados, 27 resúmenes a congresos y 33 clases y conferencias. En materias de asesoría a la comunidad, se realizaron 3191 diagnósticos de referencias, un documental de televisión y 6 evaluaciones de proyectos o tesis. Asimismo se

realizaron 14 cursos y talleres enfocados en su mayoría a temas de epidemiología, leishmaniasis y Chagas en los que se capacitaron a 436 profesionales.

Se efectuaron diagnósticos referenciales del tipo entomológico de demanda espontánea o de foco y de seguimiento a pacientes infectados con tripanosoma cruzi. Asimismo se realizó la coordinación del Programa Nacional de Leishmaniasis.

Subprograma: Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios

El Centro Nacional de Red de Laboratorios (CNRL), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene la función de coordinar la normalización del diagnóstico a través de la Red de Laboratorios de Referencia Nacionales para infecciones agudas y crónicas de origen viral, bacteriano y parasitario.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.159.664	1.111.912	95,9	Capacitación	Curso	22	22	100,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	350	250	71,4
			Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	52	52	100,0

El trabajo en redes de laboratorio tiende a incrementar la cobertura y la capacidad de los laboratorios para confirmar las notificaciones de enfermedades, promueve el diagnóstico igualitario de todas las personas, facilita el acceso oportuno a los datos y la evaluación de los programas de control implementados.

Las actividades desarrolladas durante 2010 estuvieron relacionadas con los siguientes puntos:

- Coordinación e impulso a la conformación en forma orgánica de las redes de laboratorios preexistentes y la creación de nuevas redes temáticas dedicadas al diagnóstico de enfermedades, en las 24 jurisdicciones de la República Argentina. En este marco se coordinaron diferentes redes del Programa Nacional de Hepatitis Virales y se realizó la XVII Reunión Anual de Redes de Laboratorios Jurisdiccionales en la provincia de San Luis, con referentes nacionales y representantes de todas las provincias.
- Trabajo con la Red de Laboratorios que controla la sangre a transfundir para la realización de un compendio de datos serológicos, en base a información de más de 350 laboratorios. En total se controlaron más de 480.000 muestras de sangre.
- Coordinación de las actividades docentes de la séptima cohorte de la Maestría en Microbiología Molecular, completando el dictado anual de las 25 materias, con la participación de 31 alumnos.

Asimismo, se participó en la reunión de la Internacional *Association of National Public Health Institute (IANPHI)* realizada en la ciudad de Atlanta, Estados

Unidos de América, la reunión de Pesquisa Neonatal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se participó en las Comisiones de Igualdades de Oportunidades y Trato y de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo de la ANLIS.

- **Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas**

Programa: Atención Sanitaria para la Comunidad.

La misión primaria del Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas se enfoca en la medicina asistencial, con el fin de lograr la recuperación, rehabilitación, promoción y prevención de la salud, tanto en especialidades clínicas como quirúrgicas de mediana y alta complejidad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
460.928.205	452.391.096	98,1	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	567.823	516.038	90,9
			Atención de Pacientes Internados	Egreso	21.578	19.215	89,0
			Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	175.541	220.119	125,4
			Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	12.360	11.576	93,7

La mayor parte del gasto se destinó a remuneraciones del personal (75,6%), mientras que el 16,1% se utilizó para adquirir bienes de consumo, básicamente productos farmacéuticos y medicinales, compuestos químicos y útiles médico quirúrgicos y de laboratorio.

El área de influencia del Hospital es muy amplia, e incluye el oeste y parte del norte del Conurbano Bonaerense, abarcando aproximadamente a 4,4 millones de habitantes. El 92 % de los pacientes que egresan residen en esa área.

Dada la prevalencia epidemiológica de las patologías cardiovasculares en la población, se continuó ampliando la oferta de asistencia de alta complejidad, incorporándose prestaciones y nueva tecnología. Se realizaron 996 estudios hemodinámicos, de los cuales 323 fueron terapéuticos. En cuanto a las cirugías cardiovasculares de adultos y niños, se mantuvieron en 200 anuales, no verificándose el incremento previsto. Esto obedeció, en parte, a que se extendió el plazo de ejecución de las obras de ampliación del sector de cuidados críticos infantiles. En lo que se refiere a las de adultos, el incremento en los procedimientos de hemodinamia terapéutica ocasionó un incremento en la demanda de camas en la Unidad de Cuidados Críticos Cardiológicos, compitiendo por las mismas con los pacientes quirúrgicos.

La institución es la primera en ofrecer neurocirugía paliativa gratuita a partir de la incorporación de nuevas prácticas durante 2010, entre ellas cirugía neurofuncional de movimientos anormales y Parkinson.

Asimismo, se avanzó en la incorporación de equipamiento e instrumental en diversas áreas, lo que permitió realizar prácticas quirúrgicas y de diagnóstico más complejas.

Del total de las consultas externas efectuadas (516.038), el 30 % correspondió a las efectuadas en guardia.

Durante 2010 se produjeron 19.215 egresos. Este indicador, al igual que la atención ambulatoria, refleja una recuperación luego del impacto que tuvo la pandemia de influenza en 2009.

El Hospital trabaja con indicadores de porcentaje ocupacional superiores a los deseables (90% global, con valores de 95% a 98% para las unidades de cuidados críticos). La cantidad promedio de camas disponibles por día fue de 468,8 y el promedio de días de estadía total fue de 5,7 días.

El accionar de la Unidad de Gestión de Internación obtuvo un resultado positivo en la administración de las camas, dado que se logró la reducción de la espera en el Servicio de Emergencias, como así también de la suspensión de cirugías por falta de cama.

En 2010 se registraron 4.913 partos, lo que constituye el valor más alto de la década. En tal sentido, se incrementó levemente el porcentaje de partos de alto riesgo, a la vez que se avanzó en la realización de cirugía perinatal, intrauterina fetal y placentaria, efectuándose 50 procedimientos quirúrgicos totales.

- **Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca**

Programa: Atención de Pacientes

La Institución brinda asistencia y rehabilitación a las personas internadas con retraso mental y otras patologías psiquiátricas. Asimismo, da cobertura a pacientes de localidades vecinas, que son atendidos en consultorios externos por el personal profesional cubriendo una amplia gama de especialidades.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Proyectos	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
101.334.775	96.762.201	95,5	Atención de Pacientes	Consulta	35.000	21.011	60,0
			Ambulatorios	Médica			
			Internación de Pacientes	Paciente	1.000	773	77,3
			Crónicos	Internado			
			Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	100	42	42,0
1.070.000	352.771	33,0	Proyecto de Inversión	% de Avance Físico	100,00	10,10	10,1

En la ejecución financiera sobresalen los Gastos en Personal (67,7%), en Bienes de Consumo (17%), y en Servicios no Personales (13,7%).

La zona de influencia de la institución alcanza todo el territorio nacional, predominando la atención de pobladores residentes en el conurbano bonaerense. El mayor cuadro nosológico es el retardo mental en diferentes niveles madurativos, los cuales caracterizan el perfil asistencial.

Desde hace unos años se está llevando adelante una estrategia transformadora, tendiente a hacer de la institución un hospital abierto a la comunidad, atendiendo a pacientes ambulatorios en una amplia gama de especialidades médicas y prácticas de laboratorio.

En 2010 se atendieron 21.011 consultas en consultorios externos. La mayor demanda se produjo en prácticas de laboratorio (9.767 consultas), psiquiatría (2.283 consultas), psicología (1.535 consultas), clínica médica (1.171 consultas) y servicio social (1.384 consultas). La mayor demanda procedió de las localidades de Luján, General Rodríguez, Pilar y Merlo.

Por su parte se cubrieron un total anual de 32.456 consultas médicas internas, mientras que las consultas y prestaciones de profesionales no médicos (psicología, fonoaudiología, kinesiología, odontología, oftalmología, laboratorio, radiología, servicio social, terapia ocupacional, electroencefalografía y electrocardiogramas) ascendieron a 98.066..

Por su parte, los pacientes psiquiátricos internados fueron 773, en promedio, a lo largo del año. Si a éstos se le suman los que tienen acceso a salidas terapéuticas, el promedio anual se elevó a 783 pacientes. El porcentaje ocupacional de camas fue del 95,5%, produciéndose 35 ingresos de primera vez, 29 altas, 20 traslados, 16 fugas y 22 defunciones.

La mayor parte de los pacientes crónicos internados padece oligofrenias, caracterizadas por retraso mental leve a profundo. La distribución de los pacientes por sexo es homogénea. El promedio de pacientes que tuvo contacto con sus familiares a través de las visitas fue sólo del 6,1%. Asimismo, los grupos etarios más significativos lo conforman los pacientes de 31 a 60 años.

Se continuó con los servicios de rehabilitación de los pacientes, por medio de prestaciones de terapia ocupacional, talleres, salidas recreativas, deporte y tiempo libre y apoyo pedagógico.

Dentro del Programa de Reforma del Modelo de Atención y Rehabilitación Integral cuyo objetivo es mejorar las condiciones de atención de las personas residentes en la institución, brindando mayores oportunidades para su desarrollo personal e integración social, se encuentra el Subprograma Regreso al Hogar para la externación de pacientes. El mismo consiste en el otorgamiento de una prestación social no reintegrable al paciente externado que carece o cuenta con escasos recursos económicos.

Este subsidio se otorga a cada paciente por un plazo de hasta doce meses, renovable según su evolución. La ayuda financiera debe ser destinada

exclusivamente a gastos de alimentación, vestimenta, esparcimiento, salud y demás gastos personales del paciente. En el mes de diciembre de 2010 se registraron 58 pacientes beneficiarios del Subprograma, mientras que el promedio anual fue de 42 pacientes asistidos, los cuales recibieron aproximadamente \$600 mensuales cada uno.

Otro programa que lleva a cabo la Colonia es la creación de residencias para personas con discapacidad y padecimiento mental que funcionan como Casas de Convivencia o como Casas de Medio Camino para pacientes que se encuentran internados. Las mismas cuentan con la coordinación y supervisión de un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de la entidad o mixto, en los casos de que exista convenio con algún municipio.

- **Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone**

Programa: Atención de Discapacitados Psicofísicos

El objetivo primario del Instituto es la rehabilitación de pacientes externos e internados con discapacidad psicomotriz, visceral y la atención primaria de la salud, brindando servicios de salud a la comunidad en materia de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, a fin de lograr la reinserción social de las personas con capacidades diferentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
36.410.254	33.891.088	93,1	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.000	15.249	84,7
			Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	120.000	124.498	103,7
			Transporte de Pacientes	Traslado	6.500	5.808	89,4
			Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	24.000	24.979	104,1
			Atención de Pacientes Ambulatorios para Atención Primaria	Consulta Médica	3.600	2.446	67,9
			Internación Domiciliaria	Paciente/Día	6.000	4.472	74,5
1.265.434	741.618	58,6	Proyectos de Inversión				

El Instituto es la principal institución de rehabilitación de su zona de influencia y del sur del país y el referente para la derivación de pacientes con síndromes discapacitantes. Asimismo, tiene incorporados Programas de: Patología Funcional, PRORRES (Programa de Rehabilitación Respiratoria) y PRECAR (Programa de Rehabilitación Cardiovascular) y, por consultorio se realiza la evaluación de niños de alto riesgo que son derivados del Programa de Atención Primaria.

Se tratan enfermedades discapacitantes de diversas etiologías, como lesiones medulares severas; secuelas de traumatismos encefalocraneanos, de accidentes de tránsito, postquirúrgicas, de accidente cerebro-vascular, de poliomielitis; mielomeningocele, esclerosis múltiple, amputaciones, enfermedades reumáticas, entre otras.

Se realiza un trabajo interdisciplinario que involucra a profesionales de diversas especialidades: terapia física y ocupacional, kinesiología, fonoaudiología, psicología, asistencia social, recreación y deportes, odontología y todas las especialidades médicas.

Con respecto al sector de Internación el cumplimiento fue menor a las previsiones para el año debido a la disminución de la demanda y a reformas edilicias en el sector. El promedio anual de camas disponibles en el Instituto durante el año fue de 63,8.

Del sector de Internación para Rehabilitación egresaron 168 pacientes, 150 adultos y 18 niños que permanecieron en promedio 36 días y 3 días respectivamente. El porcentaje de ocupación de cada grupo fue del 72,7% y 78,8% de las camas disponibles, respectivamente. Del sector Cirugía egresaron 272 pacientes con un promedio de 1,8 días por paciente.

Las prestaciones realizadas para la Rehabilitación de Personas con Discapacidad fueron superiores a lo programado para el año, siendo la prestación más significativa la terapia física (56,1%), seguida por la terapia ocupacional (27,1%) y en menor medida las referidas a fonoaudiología (9,5%) y psicología (7,4%).

Durante el 2010, se realizaron 5.808 traslados de pacientes, 397 visitas a un promedio de 25 pacientes con internación domiciliaria a lo largo del año.

En el área de Consultorios Externos, las consultas médicas realizadas para la rehabilitación de pacientes fueron 24.979, principalmente en las siguientes especialidades: fisiatría, cardiología, reumatología, clínica médica, ortopedia, y neurología. A su vez, se atendieron 2.446 consultas para la Atención Primaria, las cuales recayeron principalmente en las áreas de pediatría, ginecología, obstetricia y odontología.

Servicio Nacional de Rehabilitación.

Programa: Prevención y Control de las Discapacidades

Este programa contribuye a establecer políticas de salud en rehabilitación, discapacidad y prevención de daños discapacitantes y a promover la protección integral de las personas con discapacidad. Asimismo se diseñan, ejecutan y evalúan programas de rehabilitación, se promueve la optimización de los servicios, se elaboran normativas y se brinda asistencia técnica a las jurisdicciones provinciales, municipales y a organizaciones no gubernamentales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/ Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
44.846.085	43.371.754	96,7	Capacitación	Persona	2.170	3.691	170,1
			Servicios de Asistencia Técnica	Capacitada Organización Asistida	125	554	443,2
			Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	60	88	146,7
			Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	30	13	43,3
			Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	65	86,7
			Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	92.149	98.554	107,0
			Otorgamiento de Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	2.000	1.496	74,8
			Otorgamiento de Franquicias para Automotores	Franquicia Denegada	250	354	141,6
			Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	19.200	23.732	123,6
			Seguimiento del Tratamiento de Personas Discapacitadas Carentiadas	Persona Cubierta	105	107	101,9
			Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Institución Evaluada	110	134	121,8
			Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	9.300	12.810	137,7
			Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	19.500	22.099	113,3
			Certificación de la Discapacidad	Certificado Denegado	1.000	1.694	169,4

Durante 2010 se continuó con las responsabilidades históricas y las acciones derivadas de las siguientes normas: Ley N° 22.431 y su modificatoria, Ley N° 25.504, referida al Sistema de Protección Integral de las Personas con Discapacidad y Ley N° 24.901, que establece el Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a Favor de las Personas con Discapacidad.

El Servicio Nacional de Rehabilitación establece los requisitos de inscripción, permanencia y baja en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad e incorpora al mismo a todos aquellos prestadores que cumplimenten la normativa vigente. Por su parte, el Sistema de Prestaciones Básicas establece el acceso de las personas con discapacidad,

cualquiera sea su cobertura social, a los servicios educativo-terapéuticos, de educación temprana, rehabilitación profesional, centro de día, rehabilitación psicofísica con o sin internación, hospital de día, hogares, etc.

Durante el año 2009, la institución firmó la primer Carta Compromiso con el ciudadano, mediante la cual se comprometió a realizar un plan de mejoras para el período 2009-2010, cumpliendo estándares de calidad y productividad de los servicios esenciales como así también en los distintos puntos de contacto con el ciudadano, logrando información útil, mediante el proceso de encuestas, con el fin de mejorar los estándares de calidad de los servicios brindados.

Se continuó con la política de descentralización de la certificación de la discapacidad y la unificación de criterios en cuanto a la valoración y evaluación de la discapacidad en todo el territorio nacional. Durante 2010, se continuó con la emisión del Certificado Único de Discapacidad (CUD). Por otra parte, se capacitó a 22 jurisdicciones en la utilización del nuevo protocolo y la emisión del CUD.

El certificado de discapacidad recopila datos psicofísicos, sociales, laborales y educacionales de las personas que solicitan la evaluación de su situación y es un requisito indispensable para poder acceder a las distintas prestaciones. En lo que se refiere a la actividad de certificación realizada en el Servicio Nacional, se entregaron 22.099 certificados de discapacidad, con un plazo promedio para su obtención de 26 días hábiles.

En convenio con la Orden San Camilo, durante 2010 se mantuvieron ocupadas 65 camas para pacientes con discapacidad severa, cuyas familias carecen de cobertura social. En el marco de dicho convenio se brindan prestaciones en forma permanente y personalizada.

Por otra parte, el Servicio Nacional de Rehabilitación es responsable de la ejecución del programa residual de Atención a Personas con Discapacidad Carenciadas, que originalmente estaba a cargo del ex Consejo Nacional del Menor y la Familia y que brindó, durante el año, cobertura a 107 personas en promedio. En el último trimestre de 2010 los beneficiarios fueron 99; su número está en disminución debido a que se producen bajas y no se permite el ingreso de nuevos beneficiarios. Cabe consignar que la baja se produce cuando el beneficiario obtiene cobertura de una obra social o cuando se le otorga una pensión no contributiva. En este último caso le corresponde ser asistido por el Programa Federal de Salud (PROFE).

El área del Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Atención a Favor de las Personas con Discapacidad tiene como objetivo asegurar la calidad de atención de los prestadores conforme a los niveles de riesgo, determinando la incorporación, permanencia y baja de los mismos, para lo cual se realizaron 134 auditorías, de las cuales el 55,7% fueron en terreno, para la inscripción, categorización o recategorización, constatación de falencias subsanadas y/o de reevaluación por recurso, mientras que el resto fueron auditorías de control, para evaluar la permanencia en el registro.

El Servicio Nacional de Rehabilitación fomenta la práctica del deporte y la recreación como actividad complementaria del proceso de rehabilitación médica, y como estrategia de desarrollo personal y de integración social. Asiste a las personas con discapacidad física, mental, y/o sensorial, mediante la enseñanza de actividades deportivas adaptadas a las posibilidades psicofísicas de cada una.

Las prestaciones que lleva adelante el Centro Nacional de Recreación y Deportes se realizan durante todo el año en las instalaciones del Servicio, que cuenta con:

- Natatorio de 25 m. al aire libre.
- Natatorio climatizado, que funciona los doce meses del año.
- Gimnasio cubierto, para la práctica de: básquetbol, bochas, voleibol, torbol, gimnasia terapéutica, entre otras actividades deportivas.
- Cancha de básquetbol al aire libre.
- Mini gimnasio utilizable para esgrima sobre sillas de ruedas, gimnasia, etc.
- Salón de tenis de mesa.
- Sector de golf.
- Cancha de fútbol.
- Mini-cancha auxiliar.
- Espacios verdes.

Es el único centro nacional que cuenta con áreas óptimas para favorecer los procesos de rehabilitación y ofrece a la persona con discapacidad la oportunidad de recrearse en su tiempo libre, realizar prácticas deportivas todos los días de la semana e integrar a su núcleo familiar primario, en forma gratuita.

En 2010 se realizaron 98.554 prestaciones con técnicas deportivas, el 65,4% correspondió a actividades físico-terapéuticas de rehabilitación y prevención, el 21,7% a actividades recreativas y el resto a actividades deportivas. El 78% de las personas que concurren a realizar actividades al natatorio presentaban discapacidad motriz y mental.

Entre las actividades desarrolladas durante 2010 se destacaron el campeonato nacional de básquetbol sobre silla de ruedas, el campeonato metropolitano de fútbol para sordos, el campeonato nacional de fútbol silencioso, el campeonato metropolitano de voleibol masculino y femenino para sordos, el campeonato metropolitano de básquetbol para sordos, el torneo de esgrima sobre silla de ruedas y el cuadrangular argentino de quad-rugby.

Por otra parte, el Servicio Nacional de Rehabilitación se encargó de la difusión de las directrices de accesibilidad en establecimientos turísticos del país, brindando asistencia técnica, telefónica y vía internet a técnicos provinciales y municipales y a los alojamientos turísticos que forman parte de esta iniciativa, en las ciudades de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires y Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

La institución aprobó un nuevo sistema de concesión y diseño del Símbolo Internacional de Acceso para Personas con Discapacidad (Disposición SNR N°

3464/10). Este nuevo sistema asegura a la persona con discapacidad el derecho de libre tránsito y estacionamiento previstos en la Ley N° 19.279, sus modificatorias y el Decreto N° 1313/93. El símbolo sirve para individualizar cualquier vehículo en el que se traslade a una persona con discapacidad, sin limitar su uso a un vehículo específico, otorgándole con ello, el derecho al libre tránsito y estacionamiento al beneficiario. La mencionada Disposición prevé distintos tipos de Símbolo Internacional de Acceso, los cuales se corresponden a diferentes situaciones fácticas, como por ejemplo: viajes al extranjero, instituciones asistenciales, etc. Asimismo, contiene un nuevo diseño ajustado a las tendencias internacionales en la materia, medidas de seguridad para validar el documento y permite a la persona con discapacidad contar con la documentación respaldatoria de sus derechos, en cualquier momento y lugar donde ella se encuentre. En 2010 se entregaron 12.810 símbolos.

- **Administración de Programas Especiales (APE)**

Programa: Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud.

La Administración de Programas Especiales (APE) lleva adelante la implementación y administración de los recursos orientados a atender los planes y programas especiales de salud, para la cobertura de patologías de baja incidencia y alto impacto económico, así como otras de largo tratamiento, destinados a los beneficiarios comprendidos en el Sistema Nacional del Seguro de Salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios y Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.058.548.899	1.031.358.582	97,4	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.970	3.452	116,2
			Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	75.214	92.163	122,5
			Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	106.250	144.282	135,8
			Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	35.050	27.362	78,1
			Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.950	775	39,7
			Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	40.025	39.029	97,5

La Entidad financia las prestaciones brindadas por los Agentes del Seguro de Salud a sus beneficiarios, dentro del marco de los programas de cobertura

vigentes, a fin de garantizar la continuidad prestacional del Sistema Nacional del Seguro de Salud.

Para desarrollar su gestión la APE emplea recursos provenientes del Fondo Solidario de Redistribución, administrado por la Superintendencia de Servicios de Salud, e integrado por recursos originados en los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores, respectivamente, al Sistema Nacional de Obras Sociales, según lo previsto en las Leyes N° 23.660 de Obras Sociales y N° 23.661 del Sistema Nacional del Seguro de Salud.

Estos recursos se destinan a financiar prestaciones de alto impacto económico tales como trasplantes e intervenciones de alta complejidad, tratamientos de pacientes hemofílicos, de personas con diversas discapacidades, de pacientes afectados de VIH-SIDA y/o enfermedades relacionadas y de personas que dependen física y psíquicamente del uso de estupefacientes. Además, se financian tratamientos prolongados con medicamentos y planes especiales de prevención.

El 95,6% del gasto del programa se destinó a transferencias financieras. El siguiente cuadro muestra la distribución porcentual por tipo de prestación de los montos transferidos durante el año 2010.

**Porcentaje de Montos Transferidos por Tipo de Prestación
-año 2010-**

Tipo de Prestación	%
Tratamiento Prolongado con Medicamentos	29,5%
Prestaciones de Alta Complejidad	25,7%
Atención de Personas Discapacitadas	35,3%
Tratamiento de Pacientes VIH/SIDA	7,4%
Tratamiento de la Hemofilia	1,8%
Tratamiento de Personas Drogadependientes	0,3%
Total	100,0%

En el transcurso del año se gestionaron 39.029 subsidios para atender tratamientos prolongados con medicamentos, correspondientes a 213 obras sociales. Los tratamientos cubiertos comprendieron las siguientes patologías:

- Tumores hemáticos (linfomas, leucemias).
- Síndrome de Turner.
- Síndrome Carcinoide.
- Rechazo médula ósea post trasplante.
- Rechazo de órgano post trasplante (riñón y ureter).
- Psoriasis en placa.
- Patologías renales, pulmonares, neurológicas, hematológicas, endocrinas y digestivas.
- Neutropenias severas.
- Miocardiopatía dilatada (insuficiencia cardiaca severa).
- Insuficiencia renal crónica, hipofisaria y hepática.
- Infecciones por estafilococos meticilino-resistentes.

- Hepatitis crónica y fulminante.
- Fenilcetonuria.
- Esclerosis múltiple y lateral amiotrófica.
- Enfermedad fibroquística del páncreas.
- Enfermedad de Gaucher.
- Enfermedad de Fabry.
- Cirrosis biliar primaria.
- Artritis reumatoidea.
- Aplasia medular idiopática o adquirida.

Para el financiamiento de prestaciones para tratamientos de alta complejidad se entregaron 27.362 subsidios a 237 obras sociales. Estas prestaciones cubrieron principalmente trasplantes, atención de hipoacusias y otras patologías auditivas, implantes cocleares, cardiodesfibriladores, miocardiopatías dilatadas (insuficiencia cardíaca severa), prótesis totales y parciales de cadera (cementada), stents coronarios y vasculares periféricos, prótesis arteriales (rectas, bifurcadas y cónicas, biológicas y sintéticas), sistemas de derivación de ventrículo peritoneal con reservorio y drenajes lumbo peritoneales.

Se entregaron 144.282 subsidios para la atención de personas con discapacidad, provenientes de 226 obras sociales. Los tratamientos cubiertos en este caso incluyen, principalmente, estimulación temprana, transporte, formación laboral y/o rehabilitación profesional, educación general básica, atención ambulatoria, centro de día, centro educativo terapéutico y apoyo a la integración escolar.

Respecto a la asistencia integral de pacientes afectados con VIH-SIDA, se otorgaron 92.163 subsidios comprendidos en 182 obras sociales.

Se entregaron 775 subsidios para tratamientos de pacientes hemofílicos a 7 obras sociales. Asimismo, fueron otorgados 3.452 subsidios para la atención de personas provenientes de 108 obras sociales, que dependen física y psíquicamente del uso de estupefacientes.

Por otra parte, durante el 2010 se dictaron nuevas resoluciones tendientes a adecuar las prestaciones médicas cubiertas a las necesidades actuales, y a mejorar los procesos administrativos relativos al financiamiento de las prestaciones brindadas por los Agentes del Seguro de Salud.

Finalmente, la compra y provisión de las dosis de vacuna antigripal necesarias fue realizada por intermedio del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y del Ministerio de Salud.

- **Superintendencia de Servicios de Salud**

Programa: Asistencia a Agentes del Seguro de Salud

A través de este programa ejecutado por la Superintendencia de Servicios de Salud se viabiliza la normatización, regulación, fortalecimiento de la supervisión,

fiscalización y control de los agentes que integran el Sistema Nacional del Seguro de Salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios y Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
82.110.531	68.307.393	83,2	Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	40	48	120,0
			Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	4.680	4.675	99,9
			Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoria Realizada	1.800	676	37,6
			Auditoria de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoria Realizada	300	57	19,0
			Auditoria de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoria Realizada	117	117	100,0
			Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	15	14	93,3
			Servicio de Información Telefónica	Consulta	1.005.000	1.003.172	99,8

Entre las acciones que se desarrollan se destaca la fiscalización del cumplimiento del Programa Médico Obligatorio y de la cobertura de las prestaciones para enfermos de VIH/Sida, drogadependientes y discapacitados. Asimismo, se controla la garantía de calidad de la atención médica, el régimen de débito automático con respecto al Hospital Público de Gestión Descentralizada y a los Agentes del Seguro de Salud con efectores propios, se supervisa el libre ejercicio de la opción de cambio de obras sociales por parte de los beneficiarios del sistema, se realiza la fiscalización administrativa, contable y prestacional de las Obras Sociales en todo el territorio nacional y se controla el cumplimiento de la obligación de ingresar los recursos correspondientes al Fondo Solidario de Redistribución por parte de los Agentes del Seguro de Salud, en concordancia con el padrón de beneficiarios.

Durante el año 2010 se continuaron realizando auditorías prestacionales y de gestión a las Obras Sociales permitiendo un efectivo control y fiscalización del cumplimiento del Programa Médico Obligatorio. Asimismo, se corroboraron denuncias por cortes de servicios, así como el cumplimiento de la normativa sobre la prescripción de medicamentos por su nombre genérico, y de cartillas, contratos y planes por adherentes, entre otros.

Conjuntamente se desarrollaron auditorías contables, brindando respuesta a los requerimientos no programados con la presencia de auditores in situ en las sedes de las Obras Sociales. Paralelamente, se continuó con el desarrollo del Programa de Sindicaturas Colegiadas que incluyen la disciplina contable.

Durante el 2010 se dio prioridad al control de Agentes del Seguro de Salud radicados en el interior del país, mediante comisiones de servicios periódicas.

Se trabajó en la promulgación de una ley que establezca un marco regulatorio para las entidades de medicina prepaga.

Por otra parte, se continuó con la implementación del Plan Nacional de Promoción y Protección de la Salud en la Seguridad Social que tiene como objetivo principal la promoción de los hábitos saludables para mejorar la calidad de vida de la población más necesitada; y con acciones de prevención de adicciones en el ámbito laboral.

Se prosiguió con el fortalecimiento del modelo de gestión informativa y con la gestión y administración de la actividad residual del ex Programa de Reconversión de Obras Sociales (PROS).

En el transcurso de 2010 se desarrollaron acciones para la apertura de delegaciones en 12 provincias, en forma conjunta con el Ministerio de Salud, a través de las Delegaciones Sanitarias Federales.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

1. Administración Central

- **Ministerio de Desarrollo Social**

Las acciones del Ministerio de Desarrollo Social a nivel central están enmarcadas en dos líneas fundamentales destinadas a la promoción de la familia y el aliento al trabajo genuino, que se implementan a través de diferentes programas y acciones.

La promoción de la familia se aborda a través de las acciones de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social, del apoyo brindado por la Comisión Nacional de Pensiones No Contributivas, el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y diversas acciones de apoyo a la comunidad que se realizan a través de los Centros Integradores Comunitarios, el programa de capacitación, el Plan Ahí de Abordaje Territorial, el Tren de Desarrollo Social, la Secretaría de Deportes y los Promotores Territoriales del Ministerio de Desarrollo Social.

Las acciones vinculadas con la promoción del trabajo genuino se encaran principalmente a través del programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", el Plan Manos a la Obra y las acciones de Marca Colectiva, Monotributo Social y Microcréditos.

Una de las estrategias del Ministerio consiste en la articulación de acciones a través de una Red Federal de Políticas Sociales, integrada por los distintos niveles de gobierno (Nación, Provincias, Municipios) y las organizaciones de la sociedad civil. Esta articulación busca dar respuesta a las necesidades sociales detectadas en cada territorio y, al mismo tiempo, promover la participación activa de los actores locales.

Durante 2010, el gasto total alcanzó a \$17.473,7 millones, lo que representa un incremento del \$5.400,7 millones (44,7%) respecto al registrado el año anterior, lo cual resulta indicativo de la estrategia del Gobierno Nacional de profundizar las acciones dirigidas a la población más vulnerable.

Evolución de la Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social - 2005-2010	
(en Millones de Pesos)	
Año 2005	2.843,7
Año 2006	3.815,0
Año 2007	5.891,4
Año 2008	8.397,9
Año 2009	12.073,0
Año 2010	17.473,7

Los principales incrementos en el gasto interanual se produjeron en los programas Ingreso Social con Trabajo (\$3.782,5 millones), Pensiones no Contributivas (\$3.113,3 millones), Seguridad Alimentaria (\$528,5 millones), y

Acciones de Promoción y Protección Social (\$241,2 millones). El programa Familias por la Inclusión Social en cambio disminuyó sus erogaciones en \$1.712,9 millones con respecto al año anterior debido al traspaso de beneficiarios del programa a la Asignación Universal por Hijo que gestiona ANSeS.

El 95,0% del gasto realizado por el Ministerio de Desarrollo Social fue asignado a transferencias por un total de \$16.589,2 millones. De este monto, 80,8% correspondió a transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes, y el 19,0% a Instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes.

Programa: Acciones de Promoción y Protección Social

El objetivo principal de este programa es brindar atención a nivel asistencial y promover acciones de desarrollo y/o de emprendimientos comunitarios.

El 86,6 % de los montos devengados por el programa se concentraron en transferencias. Del total del monto transferido un 78,3% se destinó al sector privado para financiar gastos corrientes y un 20,8% fue destinado a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
681.024.840	654.846.981	96,2	Subsidios a Personas	Persona	45.000	51.874	115,3
			Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	240	226	94,2
			Asistencia Financiera a Proyectos para Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional	Proyecto Promovido	1.100	141	12,8
			Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	13.000	16.426	126,3
			Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	800	600	75,0
			Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	70.000	56.322	80,5
			Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Ración Alimentaria	250.000	241.432	96,6
			Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Persona Alojada	20.000	20.679	103,4
			Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	10.000	9.018	90,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnico-Financiera a Escuelas de Iniciación Deportiva	Escuela Asistida	910	799	87,8
			Asistencia Técnico Financiera a Clubes y ONGs	Institución Asistida	3.000	2.037	67,9
			Organización de Juegos Deportivos	Participante	1.200.000	1.255.028	104,6
			Asistencia Técnico-Financiera a Centros Integradores Comunitarios	Centro	150	212	141,3
			Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.460.000	695.651	47,6
			Asistencia Técnica Financiera para la Puesta en Marcha de Componentes Livianos para el Fortalecimiento Patrimonio Comunitario Construido	Proyecto	20	21	105,0
			Asistencia Técnico Financiera a Cooperativas para Desarrollo de Energías Alternativas	Cooperativa Asistida	9	3	33,3
			Refuncionalización de Espacios Comunitarios	Proyecto	15	47	313,3
			Asistencia Técnica Financiera para la Puesta en Marcha de los CIP	Centro Integrador Productivo	1	1	100,0
			Asistencia Técnica Financiera para Componentes Livianos para el Sistema de Emergencias	Módulo UNIR	8	0	0,0

Asistencia Directa a Organizaciones

Esta actividad devengó durante 2010 \$80,7 millones. Los gastos se concentraron en transferencias (99,9%), de las cuales el 66,1% se destinó a gobiernos municipales y el 32,0% a organizaciones culturales sin fines de lucro.

A través de esta línea de acción se llevan adelante acciones de coordinación y tramitación de las solicitudes de asistencia en términos de subsidios para instituciones gubernamentales y no gubernamentales dentro del territorio nacional.

El otorgamiento de subsidios busca propiciar el mejoramiento de la calidad de vida a partir de promover el fortalecimiento y consolidación de las organizaciones a través de emprendimientos o servicios asistidos, servicios educativos, de salud, de atención de la familias, otras actividades con componente comunitario como asimismo de nuevas prácticas ocupacionales y de organización social que promuevan el desarrollo de habilidades de gestión y de trabajo en red para el mejoramiento de la calidad de vida.

Durante el año se asistieron con subsidios a 226 instituciones, cuyo destino de fondos correspondió a vehículos y maquinaria agrícola, a equipamiento general, infraestructura comunitaria, equipamiento relacionado con la salud, equipamiento bomberil y ambulancias, de acuerdo a la siguiente distribución geográfica:

Distribución Geográfica de las Instituciones Beneficiarias

Provincia	Subsidio Otorgado
Buenos Aires	103
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8
Catamarca	1
Córdoba	17
Corrientes	3
Entre Ríos	6
Jujuy	2
La Pampa	3
Mendoza	12
Misiones	8
Neuquén	10
Río Negro	13
Salta	1
San Juan	3
Santa Cruz	5
Santa Fe	21
Santiago del Estero	4
Tucumán	1
Total	226

Asistencia Directa por Situaciones Especiales a Personas

Esta actividad devengó durante el año \$195,1 millones. Los gastos se destinaron en su mayor parte a transferencias, de las cuales el 97,9% se destinó al sector privado para financiar gastos corrientes.

El objetivo de esta actividad es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria a través de subsidios a personas físicas, que contemplen la satisfacción de sus necesidades de salud.

Las ayudas a personas están destinadas a personas que se encuentren en situación de extrema necesidad y urgencia, consecuentes de problemáticas de

salud en población de vulnerabilidad social; en estos casos, se otorga un subsidio por única vez y sólo por excepción y debidamente fundamentado, hasta cuatro (4) veces el 70% del salario mínimo, vital y móvil, sin cargo a rendir cuenta documentada de su inversión.

Las ayudas directas están destinadas a la adquisición de medicamentos o insumos médicos, por un importe de hasta el 50% del salario mínimo, vital y móvil.

Las ayudas abreviadas están destinadas a la adquisición de medicamentos o insumos médicos, por un importe que oscila entre \$ 750 y \$ 1.500. Los subsidios para la adquisición de elementos de tecnología biomédica, medicación, tratamientos y estudios médicos están destinados al otorgamiento de medicación de alto costo, tratamientos, estudios y / o prótesis para situaciones especiales o crónicas. También se otorgan hospedaje y ticket para pacientes y acompañantes, derivados desde el interior del país hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Durante el ejercicio se autorizó un aumento del 87% en el monto de los subsidios destinados a solventar gastos menores para la adquisición de medicamentos y elementos de menor costo, dado que desde hace algunos años el mismo no había sufrido ningún incremento ni variación en su tope asignado. El mismo ascendió de \$ 400 mensuales a de \$ 750 como tope mensual. Asimismo se autorizó un incremento del 50% en las ayudas abreviadas, pasando de un monto de \$ 1.000 mensuales a \$ 1.500 como tope mensual.

Se realizaron prestaciones a 51.874 personas a través de subsidios para la adquisición de medicamentos, elementos de tecnología biomédica y cobertura de diversos tipos de tratamientos destinados a personas de todo el territorio nacional que padecían distintos tipos de problemáticas de salud.

También se entregaron 5.000 pares de lentes, como respuesta a operativos realizados en diversas localidades del país, en un trabajo articulado con Municipios y Centros de Referencia dependientes de este Ministerio.

Se otorgaron subsidios de ayuda económica, con valores que oscilan entre \$1.500 y \$ 4.500 destinados a solventar otros gastos derivados de problemas de salud.

Otra de las acciones realizadas durante el año fue el trabajo en conjunto con el Banco de Drogas del Ministerio de Salud a fin de posibilitar la provisión de medicación a pacientes.

A continuación se presenta un cuadro de las personas asistidas de acuerdo al tipo de prestación.

Distribución por Tipo de Prestación de las Personas Asistidas	
Prestaciones	Personas Asistidas
Ayuda Médica	3.627
Ayuda Directa	37.947
Alojamiento	4.785
Comedor	4.372
Ayuda Económica	1.143
Total	51.874

Distribución Geográfica de las Personas Beneficiarias	
Provincia	Subsidio Otorgado
Buenos Aires	32.473
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9.686
Catamarca	470
Córdoba	211
Corrientes	97
Chaco	624
Chubut	32
Entre Ríos	534
Formosa	897
Jujuy	866
La Pampa	41
La Rioja	474
Mendoza	109
Misiones	1.294
Neuquén	8
Río Negro	11
Salta	1.069
San Juan	360
San Luis	678
Santa Cruz	67
Santa Fe	442
Santiago del Estero	339
Tierra del Fuego	429
Tucumán	487
Extranjero	176
Total	51.874

Centros Integradores Comunitarios (CIC)

Esta actividad devengó \$46,9 millones, de los cuales el 95,9% fueron transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes.

Con el objetivo de garantizar el acceso universal a las políticas sociales, se vienen implementando los Centros Integradores Comunitarios (CIC), articulando el nivel nacional con las provincias y asentándose en la integración y coordinación de acciones de atención primaria de salud y desarrollo social.

Durante el año, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Concepción, diseño y asistencia técnica en la instrumentación de los proyectos de Capacitación en obra del “Plan Argentina Trabaja”, en articulación con la unidad ejecutora de dicho Plan y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).
- Diseño de Proyectos de Financiación de construcción, equipamiento y gestión de mil cien (1.100) nuevos Centros Integradores Comunitarios para el quinquenio 2010-2013, en concurrencia con la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, generándose una misión del Banco Mundial y la priorización por parte de la Jefatura de Gabinete de Ministros del mencionado Proyecto.
- Concepción, diseño, instrumentación y puesta en funcionamiento de Unidades Productivas anexas a los Centros Integradores Comunitarios, desarrollándose durante el ejercicio el proyecto comunitario para su administración y gestión, a partir de un prototipo mostrativo en la localidad de Lincoln, Provincia de Buenos Aires, así como su equipamiento, y en articulación con la municipalidad, la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires (área formación profesional), las cooperativas de trabajo, los grupos de microemprendedores locales y la mesa de gestión del centro integrador comunitario.
- Desarrollo de proyectos de Transferencia Tecnológica a Cooperativas de Trabajo, con la finalidad de instalar capital social en las diferentes regiones del país, difundir y socializar el uso de energía renovable y optimizar los recursos naturales, en articulación territorial directa con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el Instituto Nacional de Energías No Convencionales, la Universidad Nacional de Salta, los municipios, las Mesas de Gestión de los Centros Integradores Comunitarios y las cooperativas de trabajo de cada región. Esta actividad tiende a instalar, a su vez, nuevos equipamientos vinculados al uso racional de la energía, la potabilización de agua, el mejoramiento de productos alimentarios regionales, todo ello en dos escalas: familiar y comunitaria.
- Diseño, equipamiento y puesta en funcionamiento de un Centro Integrador Comunitario con utilización de tecnología bioclimática, en San Martín, Provincia de Buenos Aires, en articulación con la Municipalidad, la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, el Instituto Nacional de Energías No Convencionales, la Federación Nacional de Cooperativas de Trabajo y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

- Durante el año se ha trabajado en el acompañamiento a los procesos de creación y consolidación de cuatrocientas ochenta y dos (482) Mesas de Gestión Local de los Centros Integradores Comunitarios. Dichas mesas se constituyen a través de la participación comunitaria de distintos actores comunitarios y organizaciones locales en espacios de toma de decisión colectiva para el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de respuestas para el abordaje de problemáticas locales.
- Durante el año se han desarrollado encuentros provinciales y regionales de los cuales participaron representantes de las Mesas de Gestión de los Centros Integradores Comunitarios. Dichos encuentros tuvieron como objetivo, no solo la puesta en común de procesos y experiencias de las distintas mesas de gestión sino también la realización de capacitaciones y debates en torno a distintas temáticas (salud comunitaria, deportes y recreación, comunicación, gestión y armado de proyectos, y otras temáticas de interés para las mesas de gestión). Estos encuentros culminaron en la realización del 1º Encuentro Nacional de Mesas de Gestión CIC realizado en la localidad de Embalse, provincia de Córdoba, entre los días 19 y 21 de octubre con una participación de 2.000 referentes de Mesas de Gestión de todo el territorio nacional.
- Con respecto a las articulaciones con otras áreas del Ministerio de Desarrollo Social, se continuó trabajando con la Secretaría de Deportes en la realización de ampliaciones deportivas para los CIC. En conjunto con dicha Secretaría se acompañó a las mesas de gestión en la elaboración y gestión de los proyectos de infraestructura deportiva, así como en la planificación y ejecución de proyectos y eventos sociodeportivos trabajados con la comunidad.
- Por otra parte, se trabajó en conjunto con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, en el proyecto “Creciendo Juntos”, por medio del cual se asesoró e incentivó la creación de Centros de Desarrollo Infantil en el marco de los CIC. Asimismo se entregó material y equipamiento tanto para dichos centros como para facilitar la generación de actividades con niños desde la Mesa de Gestión.
- Asimismo, se trabajó con la Dirección de Formación de Actores en el Territorio en la implementación del concurso “Si Evita lo viera” generando capacitación y debates acerca de las problemáticas concretas de los barrios y los derechos sociales. Dichos debates se plasmaron en murales pintados por jóvenes de cada comunidad.
- En lo que respecta a infraestructura y equipamiento comunitario, a lo largo del año, se ha otorgado cincuenta (50) subsidios correspondientes al equipamiento de Centros Integradores Comunitarios, siete (7) subsidios destinados a ampliaciones o refuncionalizaciones de espacios pre-existentes y diecinueve (19) destinados a la refuncionalización y equipamiento de espacios para uso deportivo comunitario.
- En función de promover el desarrollo local, se han ejecutado obras públicas complementarias a los Centros Integradores Comunitarios que den

continuidad laboral a cerca de seiscientos (600) cooperativas de trabajo, dejando al mismo tiempo instalada infraestructura colectiva y equipamiento comunitario.

El impacto social que estas actividades han generado son:

- La inclusión de trabajadores excluidos del mercado laboral formal, por medio de la creación de Cooperativas de Trabajo, lo que les permite acceder al trabajo, la organización, la capacitación y las prestaciones sociales.
- La capacitación en oficio y en gestión cooperativa durante el desarrollo de la experiencia de construcción/remodelación de los edificios destinados a los Centros Integradores Comunitarios.
- La creación de espacios físicos adecuados para la gestión comunitaria de la salud, el desarrollo local, las manifestaciones de la cultura, la educación y las modalidades de organización política propias de la región (presupuesto participativo, discusión de normas, intercambio de información con las autoridades, detección y gestión de demandas sociales, etc.), ya sea a partir de edificios pre- existentes o de terrenos cedidos por las municipalidades o provincias con este fin.

La población cubierta estimada en todo el país:

En forma directa:

Actual: 900.000

Potencial: 1.200.000

En forma indirecta:

Actual: 1.700.000

Potencial: 2.400.000

A continuación se anexan las distribuciones territoriales de las asistencias técnicas y financieras a CICs, y las destinadas a la puesta en marcha de los Componentes Livianos para el Fortalecimiento del Patrimonio Comunitario.

Distribución Geográfica de Asistencia Técnico-Financiera a Centros Integradores Comunitarios

Provincia	Centro
Buenos Aires	25
Córdoba	8
Corrientes	3
Chaco	40
Entre Ríos	15
Formosa	1
Jujuy	11
La Rioja	2
Mendoza	13
Misiones	26

Provincia	Centro
Salta	5
San Juan	16
Santa Cruz	4
Santa Fe	28
Santiago del Estero	6
Tucumán	9
TOTAL	212

**Distribución Geográfica de laAsistencia Técnico Financiera
para la puesta en marcha de los Componentes Livianos para el
Fortalecimiento del Patrimonio Comunitario**

Provincia	Proyecto
Córdoba	1
Corrientes	3
Chaco	1
Entre Ríos	2
Misiones	3
San Juan	8
Santa Fe	2
Tucumán	1
TOTAL	21

Ayudas Urgentes

Durante el año esta actividad devengó \$223,5 millones, de los cuales el 97,7% se destinó a transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes.

Esta actividad se propone asistir y contener directamente a personas físicas en situación de vulnerabilidad, organizaciones sociales y gubernamentales a través de la entrega de subsidios destinados al equipamiento de viviendas, artículos del hogar, muebles, herramientas de trabajo, indumentaria, materiales de construcción y viviendas prefabricadas.

Durante 2010 se realizaron 30.363 reportes para la ayuda a personas en situación de vulnerabilidad social y 358 reportes a instituciones para el otorgamiento de la ayuda solicitada.

Por otra parte, cabe resaltar que se puso en marcha un circuito administrativo por el cual se ha logrado la normatización , acortando los plazos de gestión, así como también, se logró aumentar la cantidad de titulares de derecho y las zonas geográficas abordadas. Todo esto conllevó a superar las metas físicas programadas para el año. Por último se pudo optimizar el tiempo de respuesta, y la distribución puerta a puerta de los elementos con los cuales se cumplieron las necesidades de personas y organizaciones.

Dentro de la actividad se impulsa una línea de acción que consiste en el financiamiento de emprendimientos unipersonales o familiares que satisfagan necesidades básicas para la adquisición de herramientas, insumos, materiales o pequeños bienes de capital. A través de estas acciones se busca el fortalecimiento del desarrollo de las iniciativas personales y familiares en pequeñas unidades de

producción para aquellos sectores de población que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, estén incluidos o no en planes sociales. Esta producción no se encuentra aún bajo seguimiento debido a su reciente creación.

A continuación se anexa la distribución por provincia de las personas e instituciones asistidas durante el año:

Distribución Geográfica de los Subsidios a Personas e Instituciones	
Provincia	Organización asistida
Buenos Aires	336
Capital Federal	41
Córdoba	32
Corrientes	16
Chaco	6
Chubut	3
Entre Ríos	1
Formosa	9
Jujuy	15
La Pampa	3
La Rioja	3
Mendoza	20
Neuquén	9
Río Negro	14
Salta	15
San Juan	1
Santa Cruz	17
Santa Fe	49
Santiago del Estero	8
Tierra del Fuego Antártida e islas del Atlántico Sur	2
TOTAL	600

Distribución Geográfica de los Subsidios a Personas e Instituciones	
Provincia	Familia Asistida
Buenos Aires	9.595
Capital Federal	694
Catamarca	580
Córdoba	320
Corrientes	101
Chaco	128
Chubut	6
Entre Ríos	445
Formosa	24
Jujuy	213
La Pampa	45
La Rioja	129
Mendoza	305
Misiones	694
Neuquén	288
Río Negro	427
Salta	666
San Juan	244
San Luis	66

Provincia	Familia Asistida
Santa Cruz	183
Santa Fe	810
Santiago del Estero	409
Tucumán	52
TOTAL	16.424

Desarrollo, Participación e Integración Juvenil

Durante el año esta actividad devengó \$3,7 millones de pesos de los cuales el 75,7% correspondió a transferencias.

La actividad está a cargo de la Dirección Nacional de Juventud, organismo encargado de llevar a cabo las políticas públicas vinculadas a los jóvenes de entre 15 y 29 años, y dependiente de la Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Durante el año el Programa Jóvenes Padre Mugica, a cargo de esta Dirección Nacional, realizó las Jornadas Solidarias de Integración Comunitaria y capacitaciones en las áreas de Salud Sexual, Promotores Juveniles, Seguridad Vial, Uso y Abuso de Sustancias, Derechos Humanos, Prevención de VIH, Taller de Talleres, Salud Comunitaria, Discapacidad, además de actividades de promoción y desarrollo cultural.

En este marco se han financiado proyectos productivos y sociocomunitarios que tienen a los jóvenes como principal motor de desarrollo colectivo; para ello el cual se ha brindado acompañamiento técnico y financiero.

Se realizaron diversos encuentros nacionales, entre los que se destacaron los encuentros nacionales de Mutuales del Bicentenario. Asimismo se realizaron jornadas sobre Democracia Participativa y Políticas Públicas a nivel provincial, que significaron la apertura de espacios de participación de jóvenes en las provincias; asimismo se llevaron a cabo Jornadas Juveniles Solidarias en distintas localidades correspondientes al Plan Ahí.

Con la realización de estas jornadas se logró llegar a aproximadamente 2.500 jóvenes, compartiendo instancias de formación, reflexión y proyectando futuras acciones juntos. Se reunieron jóvenes y organizaciones provinciales. Las mismas dieron lugar a la realización de actividades posteriores a nivel local emergentes de las jornadas provinciales.

Otra de las actividades realizadas durante el año fueron las jornadas de “Pensar Argentina, Mirar Latinoamérica”, en dichos eventos participaron aproximadamente ya 1.000 jóvenes y se proyecta alcanzar un total de 4.000 finalizada la implementación del proyecto de formación.

Durante el año se realizaron también jornadas de formación a los jóvenes cooperativistas, integrantes del programa de Inclusión Social con Trabajo

“Argentina Trabaja” de entre 18 a 29 años de edad; como así también, se logró la intervención con los actores barriales, territoriales e institucionales.

También se acompañan y promueven desde la Dirección Nacional de Juventud procesos organizativos en el territorio de mutuales conducidas por jóvenes. En la actualidad se encuentran organizadas 59 mutuales del bicentenario.

Distribución Geográfica de la Asistencia Financiera a Proyectos para Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional

Provincia	Proyecto Promovido
Buenos Aires	26
Capital Federal GCBA	9
Córdoba	13
Corrientes	3
Chaco	2
Jujuy	6
La Pampa	2
Mendoza	3
Misiones	6
Neuquén	1
Río Negro	9
Salta	10
San Juan	6
Santa Cruz	1
Santa Fe	4
Santiago del Estero	18
Tucumán	22
TOTAL	141

Fomento del Deporte Social y la Recreación

Durante el año esta actividad devengó \$29,2 millones de pesos, de los cuales el 76,3% correspondió a transferencias.

A través de las Escuelas Nacionales de Iniciación Deportiva se brinda formación de base, realizándose actividades específicas para cada disciplina al tiempo que se propicia el aspecto recreativo, la realización de actividades ecológicas y de campamentos, que integran aprendizajes de diversos tipos. En este sentido, la Secretaría pone a disposición de distintas instituciones el Centro Recreativo Nacional (Ce.Re.Na), ofreciendo a modo de albergue su infraestructura así como la alimentación diaria (desayuno, almuerzo, merienda y cena) y la coordinación pedagógica para el desarrollo de los objetivos institucionales. Por otra parte, se fomenta en los niños y adolescentes la conciencia acerca de la preservación responsable del medio ambiente. Estas actividades están dirigidas a niños de 7 a 16 años de edad.

Con el objetivo de contribuir mediante acciones deportivas y recreativas a la recuperación de la identidad y al desarrollo humano de comunidades en situación de vulnerabilidad, el Programa Nacional de Deporte, Identidad Territorial e Inclusión Social ha iniciado acciones en pueblos originarios de cinco

provincias. Se atiende especialmente el acceso a la práctica de actividades físicas a sectores de mayor exclusión social de todo el país.

El Proyecto Deporte como Vehículo para el Cambio ofrece oportunidades de formación y capacitación en deporte a los internos de unidades carcelarias e institutos de menores, comunidades de rehabilitación de adicciones.

El Programa Nacional Nuestro Club se encarga de llevar adelante un registro de los clubes en todo el país, con el objetivo de gestionar acuerdos y promover normativa proteccionista sobre los clubes. Asimismo, se colabora en el mejoramiento de las instalaciones deportivas de clubes de todo el país. Por otra parte, el Programa Evita establecido en 23 provincias y en la Ciudad Autónoma de Bs. As., fomenta la integración y la participación deportiva con igualdad de oportunidades.

El Programa Nacional de Deporte y Salud impulsa el conocimiento en el Área de Deporte y la Actividad Física Adaptada dirigida a adultos mayores, asmáticos, diabéticos, trasplantados, obesos y cardíacos, proponiendo la multiplicación del modelo en el ámbito nacional.

El Programa Nacional de Deporte y Discapacidad tiene por objetivo multiplicar el modelo en el ámbito nacional y generar conocimiento en el área del Deporte y la Discapacidad a través del desarrollo de los proyectos para personas con discapacidad intelectual (NACER), con discapacidad motriz, con discapacidad visual y con parálisis cerebral.

A través de la asistencia técnica, se apunta a contribuir a la profesionalización y formación de todos los recursos humanos de la actividad física. Asimismo, por medio de la asistencia financiera intenta promover la creación, remodelación y mantenimiento de infraestructuras adecuadas para la práctica de la actividad física y el deporte.

En cuanto a la asistencia técnico financiera, la misma consiste en las acciones de apoyo a las instituciones en materia de capacitaciones, asesoramiento legal, asesoramiento en infraestructura deportiva y el otorgamiento de subsidios económicos.

Durante el ejercicio 2010 se lograron alcanzar las metas que a continuación se detallan:

- Se realizaron campamentos educativos, jornadas de actividades recreativas y deportivas con la participación de 56.322 personas.
- En dichas jornadas se brindó servicio de alimentación mediante la entrega de 241.432 raciones y a los grupos provenientes del interior se incluyó el alojamiento para 20.679 personas.
- Participaron 9.018 personas de las actividades de inclusión deportiva de grupos focalizados.
- Se logró asistir técnica y financieramente a 3.196 escuelas de iniciación deportiva.
- Se logró asistir técnico y financieramente a 2.037 clubes y ONGs.

**Distribución Geográfica de la Promoción e Iniciación
Deportiva y Recreativa - CERENA**

Provincias	Participante
Buenos Aires	43.582
Capital Federal GCBA	7.261
Catamarca	62
Córdoba	211
Chaco	290
Chubut	156
Entre Ríos	231
Jujuy	165
La Pampa	158
Mendoza	217
Misiones	245
Neuquén	232
Río Negro	14
San Juan	8
San Luis	20
Santa Cruz	58
Santa Fe	498
Santiago del Estero	10
Tucumán	234
Sin discriminar (*)	2.670
TOTAL	56.322

(*) Incluye beneficiarios de la Federación Deportiva Nacional y de otros programas de la Secretaría.

**Distribución Geográfica de la Promoción e Iniciación
Deportiva y Recreativa - CERENA**

Provincia	Ración Alimentaria
Buenos Aires	149.501
Capital Federal GCBA	16.010
Catamarca	1.012
Córdoba	3.512
Chaco	5.828
Chubut	3.168
Entre Ríos	2.968
Jujuy	1.680
La Pampa	2.700
Mendoza	4.432
Misiones	3.212
Neuquén	6.052
Río Negro	336
San Juan	192
San Luis	160
Santa Cruz	2.256
Santa Fe	4.460
Santiago del Estero	120
Tierra del Fuego	1.540
Tucumán	5.348
Sin discriminar (*)	26.945
TOTAL	241.432

(*) Incluye beneficiarios de la Federación Deportiva Nacional y de otros programas de la Secretaría.

**Distribución Geográfica Promoción e Iniciación
Deportiva y Recreativa - CERENA**

Provincia	Persona Alojada
Buenos Aires	6.342
Capital Federal GCBA	46
Catamarca	253
Córdoba	878
Chaco	1.457
Chubut	792
Entre Ríos	742
Jujuy	420
La Pampa	675
Mendoza	808
Misiones	1.023
Neuquén	1.593
Río Negro	84
San Juan	48
San Luis	40
Santa Cruz	205
Santa Fe	1.474
Santiago del Estero	30
Tucumán	949
Sin discriminar (*)	2.820
TOTAL	20.679

(*) Incluye beneficiarios de la Federación Deportiva Nacional.

**Distribución Geográfica de la Inclusión Deportiva
de Grupos Focalizados**

Provincia	Participante
Buenos Aires	1.894
Capital Federal	6.764
Sin discriminar (*)	360
TOTAL	9.018

(*) Incluye beneficiarios de otros programas de la Secretaría.

**Distribución Geográfica de la Asistencia Técnico Financiera
a Clubes y ONGs**

Provincia	Institución Asistida
Buenos Aires	335
Capital Federal	172
Córdoba	68
Corrientes	51
Chaco	230
Entre Ríos	229
La Pampa	132
La Rioja	129
Mendoza	38
Neuquén	69
Río Negro	38

Provincia	Institución Asistida
San Juan	202
San Luis	3
Santa Cruz	168
Santa Fe	115
Santiago del Estero	39
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	19
TOTAL	2.037

Programa: Capacitación, Fortalecimiento Institucional y Asistencia Técnica

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
37.148.520	29.279.828	78,8	Capacitación	Persona Capacitada	132.000	79.260	60,0
			Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	2.900	1.284	44,3
			Promoción de Acciones Territoriales	Proyecto Comunitario Formulado	1.680	1.825	108,6

Este programa tiene como objetivo principal incentivar la autogestión de proyectos y promover la articulación con organismos gubernamentales e instituciones de la sociedad civil mediante acciones de fortalecimiento institucional, de capacitación y asistencia técnica adaptadas a las características particulares de las demandas de todo el país. Asimismo procura promover un modelo de gestión participativa a nivel local y construir redes comunitarias.

En cuanto al comportamiento financiero, este programa ejecutó \$29,3 millones, de los cuales el 70,7% fue destinado a transferencias, fundamentalmente al sector privado para financiar gastos corrientes y de capital.

Durante 2010 la Subsecretaría se sumó al trabajo que se desarrolla desde la Unidad Ejecutora del Programa Ingreso Social con Trabajo, quienes habían conformado una Mesa Interministerial con la presencia del Ministerio de Salud, Educación, Trabajo y Seguridad Social y por supuesto el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Desde ese espacio se definieron los contenidos de los talleres a ser dictados a los cooperativistas, para lo cual se elaboró el "Manual del Tallerista".

También se elaboraron los contenidos del taller denominado "Trayectoria Laboral y Formación Ciudadana", el cual fue implementado en diversos distritos del conurbano bonaerense. Dicho taller consta de 5 encuentros de 3 hs. cada uno con el mismo grupo de cooperativistas y tienen una participación aproximada de entre 80 a 250 cooperativistas. Entre los meses de abril y octubre de 2010, el taller de "Trayectoria Laboral y Formación Ciudadana" fue implementado en forma masiva, alcanzado un total de 96 talleres destinados a 15.000 cooperativistas aproximadamente.

Finalmente, se está elaborando un nuevo Manual del Tallerista, con contenidos de formación para los propios talleristas (en política, educación popular, medio ambiente, derechos humanos, etc.) y con contenidos de nuevos talleres a ser dictados a los cooperativistas en el futuro, todo ello enmarcado en la planificación de una estrategia integral de formación del Programa Argentina Trabaja.

Los Seminarios de Educación Popular y Construcción de la Ciudadanía constituyen un espacio de formación, construcción del conocimiento, intercambio de experiencias, donde se sostienen los fundamentos de la educación popular, brindando herramientas conceptuales y metodológicas para potenciar las acciones territoriales de los actores sociales. Durante el año 2010 se organizaron capacitaciones en la provincia de Córdoba y Salta y en el Gran Buenos Aires, en los distritos de La Matanza, Lomas de Zamora, Florencio Varela, Marcos Paz, José C. Paz y Hurlingham.

Respecto a los proyectos de Capacitación en Salud Comunitaria en los Territorios, en los barrios, en las organizaciones sociales recurrentemente se generan líneas de acción a partir de su preocupación en torno a la prevención de la salud, ya sea en forma de temáticas específicas – vacunación, nutrición, salud materno infantil, enfermedades de transmisión sexual, adicciones entre otras.

También se realizaron 21 encuentros provinciales de Promotores Territoriales, un proceso que permitió consolidar en todo el país equipos de trabajo y promotoras y promotores. En marzo de 2010 se realizaron los primeros encuentros con todos los equipos provinciales de facilitadores para analizar la coyuntura política y social, y se evaluó el funcionamiento del programa y la necesidad de una reestructuración que lo pusiera en sintonía con los nuevos lineamientos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Posteriormente llegaron los encuentros con los promotores y promotoras que se realizaron en veintiuna provincias y en tan solo 2 meses. Las provincias que participaron fueron Tucumán, La Rioja, Salta, Jujuy, Formosa, Corrientes, Misiones, Chaco, Santiago del Estero, Catamarca, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Juan, Mendoza, Tierra del Fuego, Chubut, Río Negro, Neuquén, La Pampa y Buenos Aires.

Distribución Territorial de las Personas Capacitadas	
Jurisdicción	Persona Capacitada
Buenos Aires	56.987
Capital Federal GCBA	4.497
Catamarca	212
Córdoba	3.710
Corrientes	612
Chaco	322
Chubut	102
Entre Ríos	367

Jurisdicción	Persona Capacitada
Formosa	362
Jujuy	295
La Pampa	100
La Rioja	227
Mendoza	1.673
Misiones	687
Neuquén	92
Río Negro	495
Salta	1.408
San Juan	1.212
San Luis	892
Santa Cruz	212
Santa Fe	2.297
Santiago del Estero	232
Tierra del Fuego	392
Tucumán	1.875
TOTAL	79.260

Distribución Territorial de las Instituciones Asistidas

Jurisdicción	Institución Asistida
Buenos Aires	613
Capital Federal GCBA	108
Catamarca	7
Córdoba	60
Corrientes	9
Chaco	8
Chubut	3
Entre Ríos	12
Formosa	8
Jujuy	7
La Pampa	4
La Rioja	5
Mendoza	53
Misiones	209
Neuquén	2
Río Negro	23
Salta	30
San Juan	22
San Luis	3
Santa Cruz	3
Santa Fe	60
Santiago del Estero	6
Tierra del Fuego	8
Tucumán	21
TOTAL	1.284

Distribución Territorial de los Proyectos Comunitarios Formulados	
Jurisdicción	Proyecto Comunitario Formulado
Buenos Aires	257
Capital Federal GCBA	23
Catamarca	87
Córdoba	63
Corrientes	131
Chaco	15
Chubut	64
Entre Ríos	59
Formosa	36
Jujuy	50
La Pampa	41
La Rioja	128
Mendoza	154
Misiones	135
Neuquén	61
Río Negro	13
Salta	58
San Juan	124
Santa Fe	104
Santiago del Estero	28
Tierra del Fuego	17
Tucumán	177
TOTAL	1.825

Programa: Pensiones No Contributivas

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Un. de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
10.091.165.507	9.973.916.488	98,8	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	304.742	282.424	92,7
			Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	108.520	109.766	101,1
			Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	512.248	497.874	97,2
			Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.824	1.817	99,6
			Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	57.730	53.864	93,3

El programa tiene como objetivo brindar asistencia económica otorgando pensiones no contributivas a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia.

La Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales (CNPA) es un organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social creado por el Decreto N° 1.455/96 y es la encargada de aplicar la legislación en materia de pensiones asistenciales, graciales y por leyes especiales.

El incremento respecto del año pasado en un 45,4% de las erogaciones del programa se explica principalmente por el aumento del haber mínimo previsional y de la población alcanzada.

El aumento en las transferencias asignadas al pago de las pensiones no contributivas respecto de los años anteriores se explica por:

- Un incremento de los montos a percibir dado que los haberes en general se encuentran atados a las variaciones del haber mínimo del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). El valor de las Pensiones por Invalidez y Vejez ascendió durante el cuarto trimestre a \$732,5 equivalente al 70% del haber mínimo y el de las Pensiones de Madres de 7 o más hijos a \$ 1.046,4.
- Un sostenido ritmo de otorgamiento de beneficios, que impacta también en la atención social a beneficiarios de pensiones no contributivas. El aumento de la cobertura respecto al mismo período del ejercicio 2009 fue de 166.273 pensionados, lo que representa el 24,9%.

Evolución de las Pensiones Asistenciales
(Promedio Anual)

Tipo de Pensión	2007	2008	2009	2010
Vejez	88.607	77.341	67.504	53.864
Invalidez	197.575	258.656	365.308	497.874
Madres de 7 o más hijos	136.741	181.336	235.077	282.424
Total	422.923	517.333	667.889	834.162

Durante el 2010 se profundizó la difusión del programa a través de actividades de sensibilización con grupos de vecinos, organizaciones sociales y personal de gobiernos provinciales y municipales, se facilitó el acceso a la información por parte de la ciudadanía y al mismo tiempo, se modificaron las diferentes modalidades de trabajo con el objeto de llegar a zonas que presentan condiciones de inaccesibilidad, lo que permitió extender la cobertura a 834.162 pensiones.

El nivel alcanzado en la ejecución física de las metas estuvo en casi todos los casos por encima del 90,0%. El desvío de la ejecución de las pensiones por vejez se debió a que algunos pensionados optaron por una jubilación de la ANSeS dada la vigencia de la moratoria previsional prevista en la Ley N° 24.476 y Decreto N° 1454/05.

Las citadas pensiones son otorgadas, previo análisis de la procedencia del derecho en función al cuerpo legal en vigencia, a beneficiarios en todo el territorio nacional y comprenden tres tipos de beneficios:

- Pensiones por Vejez: es un beneficio orientado a personas de setenta (70) años o más.
- Pensiones a Madres de Siete o más Hijos: comprende hijos nacidos vivos, propios o adoptados.

- Pensiones por Invalidez: está dirigida a aquellas personas que presentan un porcentaje de incapacidad igual o superior al setenta y seis (76) por ciento.

Adicionalmente se otorgan pensiones instituidas por leyes especiales (por Ej.: premios Nobel, primeros premios nacionales a las ciencias, letras y artes plásticas, premios olímpicos y paraolímpicos, etc.) y a familiares de personas desaparecidas.

A su vez se administran las pensiones graciabiles otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación, las cuales son liquidadas y prorrogadas previa verificación de las incompatibilidades establecidas por la normativa vigente

Beneficiarios por tipo de prestación, altas y bajas año 2010.

ALTAS PENSIONES	
PENSION	REAL
VEJEZ	393
MADRES	34.033
INVALIDEZ	145.553
SUBTOTAL	179.979
ESPECIALES	39
GRACIABLES	3.715
TOTAL	183.733

BAJAS PENSIONES	
PENSION	REAL
VEJEZ	16.458
MADRES	4.300
INVALIDEZ	22.480
SUBTOTAL	43.238
ESPECIALES	67
GRACIABLES	7.322
TOTAL	50.627

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS VIGENTE AL 31/12/2010	
PENSION	CANTIDAD
VEJEZ	46.752
MADRES	296.489
INVALIDEZ	566.844
SUBTOTAL	910.085
ESPECIALES	1799
GRACIABLES	108.371
TOTAL	1.020.255

**Valor Promedio de las Pensiones
por Tipo de Prestación**

Pensión	2010 Promedio (en pesos)
Vejez	732,5
Madres	1.046,4
Invalidez	732,5
Leyes Especiales	1.796,9
Graciables	870,0

En total funcionan 71 centros de atención en todo el país según la siguiente distribución:

Buenos Aires	31 centros	Alte. Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Lomas de Zamora , 2 en Quilmes, San Vicente, González Catán, Laferrere, Ituzaingó, Moreno,,San Justo, Malvinas Argentinas, San Martín, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero, Bahía Blanca, Dolores, Junín, La Plata, Mar del Plata, Mercedes, Necochea, Olavarría, San Nicolás, Pergamino, Tandil
Catamarca.	1 centro	
Chaco	2 centros	Castelli, Resistencia.
Chubut	2 centros	Comodoro Rivadavia, Trelew
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1 centro	
Córdoba	3 centros	Córdoba, Dean Funes, Río Cuarto
Corrientes	2 centros	Goya, Corrientes.
Entre Ríos	2 centros	Concordia, Paraná
Formosa	2 centros	Formosa, Las Lomitas.
Jujuy	2 centros	Jujuy, Humahuaca.
La Pampa.	1 centro	
La Rioja	1 centro	
Mendoza	2 centros	Mendoza, San Rafael.
Misiones	2 centros	El Dorado, Posadas.
Neuquén	1 centro	
Río Negro	3 centros	Bariloche, Gral. Roca, Viedma
Salta.	1 centro	
San Luis	1 centro	

Santa Cruz	2 centros	Caleta Olivia, Río Gallegos
Santa Fe	4 centros	Santa Fe, Reconquista, Rosario, Vera.
Santiago del Estero	3 centros	Añatuya, Monte Quemado, Santiago del Estero
Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur	1 centro.	
Tucumán	1 centro	

**Distribución Territorial de la Atención Pensiones
Madres de 7 o más hijos**

Jurisdicción	Pensionado
Buenos Aires	75.701
Capital Federal GCBA	1.679
Catamarca	5.188
Córdoba	20.477
Corrientes	1.656
Chaco	13.453
Chubut	16.587
Entre Ríos	10.039
Formosa	9.561
Jujuy	9.091
La Pampa	917
La Rioja	4.023
Mendoza	9.251
Misiones	21.221
Neuquén	1.831
Río Negro	2.378
Salta	16.063
San Juan	7.097
San Luis	2.779
Santa Cruz	423
Santa Fe	14.577
Santiago del Estero	18.635
Tierra del Fuego	101
Tucumán	19.696
TOTAL	282.424

**Distribución Territorial
de la Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores**

Jurisdicción	Pensionado
Buenos Aires	21.280
Capital Federal GCBA	7.887
Catamarca	1.794
Córdoba	2.774
Corrientes	1.753
Chaco	7.381
Chubut	2.881
Entre Ríos	5.283
Formosa	2.381
Jujuy	3.426
La Pampa	9.101
La Rioja	2.725
Mendoza	3.872
Misiones	2.564
Neuquén	1.913
Río Negro	1.985
Salta	7.115
San Juan	3.327
San Luis	2.453
Santa Cruz	1.446
Santa Fe	8.805
Santiago del Estero	3.480
Tierra del Fuego	795
Tucumán	3.345
TOTAL	109.766

Distribución Territorial de la Atención de Pensiones por Invalidez

Jurisdicción	Pensionado
Buenos Aires	129.751
Capital Federal GCBA	12.683
Catamarca	7.347
Córdoba	42.311
Corrientes	2.866
Chaco	31.696
Chubut	21.855
Entre Ríos	17.385
Formosa	23.376
Jujuy	9.699
La Pampa	3.152
La Rioja	7.475
Mendoza	13.225
Misiones	35.204

Jurisdicción	Pensionado
Neuquén	4.605
Río Negro	6.064
Salta	26.490
San Juan	14.704
San Luis	7.249
Santa Cruz	1.408
Santa Fe	14.477
Santiago del Estero	23.647
Tierra del Fuego	242
Tucumán	40.963
TOTAL	497.874

Distribución Territorial de la Atención de Pensiones por Vejez

Jurisdicción	Pensionado
Buenos Aires	17.303
Capital Federal GCBA	2.283
Catamarca	780
Córdoba	2.326
Corrientes	633
Chaco	6.353
Chubut	1.655
Entre Ríos	710
Formosa	1.179
Jujuy	1.541
La Pampa	184
La Rioja	389
Mendoza	1.614
Misiones	2.508
Neuquén	686
Río Negro	1.232
Salta	2.104
San Juan	1.254
San Luis	956
Santa Cruz	138
Santa Fe	984
Santiago del Estero	2.487
Tierra del Fuego	51
Tucumán	4.518
TOTAL	53.864

Programa: Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local

Este programa, principal componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra", tiene como propósito constituirse en un sistema de apoyo técnico-financiero a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinadas prioritariamente a personas de bajos recursos y desocupadas.

El 81,9% del gasto del programa corresponde a transferencias para financiar gastos corrientes, de las cuales el 51,4% se destinan al sector privado y el 47,9% a instituciones provinciales y municipales.

Durante el ejercicio 2010 las erogaciones este programa presupuestario alcanzaron a \$532,1 millones cuando en 2009 habían sido de \$1.252,6 millones. La disminución observada se explica a que durante ese año este programa presupuestario incluyó los gastos correspondientes al Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja".

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
574.882.846	532.097.298	92,6	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores de la Economía Social	Unidad Productiva Financiada	3.400	660	19,4
			Asistencia Técnica y Financiera para la Promoción del Empleo Social y el Desarrollo Local	Organización Gubernamental y no Gubernamental Asistida	30	148	493,3
			Constitución y/o Consolidación de Fondos de Microcréditos	Consortio y/u Organización Fondeada	300	304	101,3
			Constitución y/o Consolidación de Fondos de Microcréditos	Organización Capacitada en Microcrédito	672	665	99,0

El Plan promueve el apoyo económico y financiero a emprendimientos productivos, a cadenas productivas, a servicios de producción y a los Fondos Solidarios para el Desarrollo. Asimismo, fomenta la asistencia técnica y la capacitación para pequeñas unidades de producción y sus beneficiarios, en los proyectos de desarrollo local y economía social.

El objetivo del programa es intervenir en los problemas ligados a la desocupación y precarización del trabajo, la heterogeneidad de la pobreza, los procesos de empobrecimiento de los sectores sociales vulnerables y la distribución regresiva del ingreso.

Dirección de Desarrollo y Posicionamiento de Marca Colectiva

Desde esta Dirección se han completado los trámites para la obtención de 17 títulos de Marca Colectiva en el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI). Otros 16 títulos se encuentran en trámite en el INPI y se está recopilando la documentación necesaria para el inicio del trámite de gestión de 10 marcas adicionales.

Respecto de la difusión de los beneficios y alcances de la Marca, en el período se han realizado 30 capacitaciones regionales y provinciales de difusión y promoción en Centros de Referencia con la asistencia de técnicos locales y emprendedores. Estas jornadas se suman a las capacitaciones realizadas con el propósito de promover mejores prácticas de producción en base a cuatro Guías elaboradas mediante un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (MDS/IRAM). Durante 2010 se realizaron los talleres teórico- prácticos en las regiones Centro y Cuyo (en Córdoba), NEA (en Corrientes) y Buenos Aires Interior (en Mar del Plata), que contaron con más de 100 participantes entre los que se encontraban técnicos locales del MDS y de otros organismos nacionales y provinciales, técnicos de ONGs y emprendedores.

En términos de desarrollo de estrategias de posicionamiento de la marca y de canales comerciales el área organizó, representando al Ministerio de Desarrollo Social, la realización de siete (7) ferias con emprendedores que desarrollan actividades en el marco de la economía social en distintos puntos del país. Por otra parte, en trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Vitivinicultura, se apoyó al sector de vinos caseros artesanales promoviendo la implementación de normativa con el objeto de agregar valor a la producción de los emprendedores, organizando para ello cuatro (4) encuentros regionales vitivinícolas.

Finalmente, cabe mencionar que el área se encuentra articulando acciones con el Ministerio de Turismo con el fin de relacionar el turismo comunitario con los espacios asociativos de comercialización permanente. En ese marco se desarrolló, con la participación conjunta de ambos ministerios, el Encuentro Nacional de Redes de Turismo.

Asistencia Técnica a Emprendedores y Redes Productivas

Se asistieron técnicamente y se financiaron dieciséis (16) fábricas y talleres autogestionados (recuperadas) y se fortalecieron técnicamente nueve (9).

Se trabajó en el fortalecimiento y financiamiento de ocho (8) proyectos agroindustriales en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Chubut. Entre los proyectos financiados se puede mencionar a las Escuelas Agropecuarias a través de proyectos productivos de carácter socio-comunitario. Se promovió la formulación de ocho (8) proyectos agroindustriales.

Por otra parte se impulsó y apoyó técnica y financieramente el fortalecimiento de cinco (5) proyectos de producción para la atención de grupos de alta vulnerabilidad social. Asimismo se financiaron (once) 11 proyectos destinados a poblaciones en situación de alta vulnerabilidad social (aborígenes, liberados, barrios de emergencia y diversidad sexual).

Finalmente, cabe señalar que se promovió la formulación de dos (2) proyectos de servicios.

En relación con el proyecto de Economía Social y Solidaria para la Integración Regional de MERCOSUR, junto con la coordinación de asuntos internacionales, el mismo fue presentado a los ministros de los cuatro países integrantes (Uruguay, Paraguay, Brasil y Argentina) para la intervención conjunta en comunidades de frontera. En el marco de este proyecto se realizaron talleres territoriales con los Centros de Referencia de las provincias involucradas, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y la Comisión de Desarrollo Productivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Por otra parte, se realizaron tres reuniones técnicas en Argentina y una en Brasilia. Se presentó ante la Comisión Andina de Fomento (CAF) la propuesta de este proyecto para la evaluación de su factibilidad financiera.

Se presentaron ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en Montevideo (URU) los avances y evaluación técnica de fábricas recuperadas. Allí se presentaron los resultados de la experiencia en esta materia de todos los países miembros de la organización.

Se ha avanzado en la aplicación de la Encuesta de Seguimiento de una muestra de 541 Unidades Productivas del interior de provincia de Buenos Aires y las Organizaciones Administradoras relacionadas con las mismas. Estas asistencias brindadas más aquellas realizadas a lo largo del territorio nacional, conforman un total de 660 asistencias brindadas durante el año.

A continuación, se anexa la distribución por provincia de las unidades productivas asistidas durante el año 2010:

Distribución Territorial Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores de la Economía Social	
Jurisdicción	Unidad Productiva Financiada
Buenos Aires	204
Capital Federal GCBA	13
Córdoba	49
Corrientes	2
Chaco	103
Chubut	1
Entre Ríos	42
Formosa	20

Jurisdicción	Unidad Productiva Financiada
Jujuy	4
La Pampa	1
Mendoza	1
Misiones	1
Neuquén	6
Río Negro	74
Salta	18
San Juan	27
San Luis	13
Santa Cruz	34
Santa Fe	9
Santiago del Estero	37
Tierra del Fuego	1
TOTAL	660

Acciones de Capacitación para el Desarrollo del Capital Social.

Durante el año se realizaron 32 proyectos a través de la formulación y gestión de planes de comercialización, en el marco de la Asistencia Técnica y Financiera para la Promoción del Empleo Social y el Desarrollo Local.

Se brindó asistencia técnica y capacitación mediante la firma de un convenio con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires a un total de 11 organizaciones que nuclean a emprendedores sociales y productores en situación de vulnerabilidad social. Han participado de talleres de capacitación un total de 40 emprendedores y han sido acompañados con asistencia técnica un total de 33 emprendedores.

Se desarrollaron jornadas de formación y asistencia técnica a cooperativas. Participaron de las mismas 63.300 cooperativistas.

Se realizaron jornadas de capacitación y fortalecimiento con el objeto de optimizar la etapa productiva y la consecuente comercialización de los productos de los distintos emprendimientos en la cual participaron 16.000 emprendedores.

En muchos casos, los organismos gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil convocantes no cuentan con los recursos necesarios para la realización en tiempo y forma de los eventos, por lo que la asistencia a los mismos no sólo se da en términos institucionales, organizativos y logísticos, sino que se brinda el apoyo financiero necesario para la organización y equipamiento de los eventos. Cabe destacar que se han financiado 54 eventos y se ha realizado la asistencia técnica y financiera para la promoción de 148 Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

**Distribución Territorial Asistencia Técnica y Financiera
para la Promoción del Empleo Social y el Desarrollo Local**

Jurisdicción	Organización Gubernamental y No Gubernamental Asistida
Buenos Aires	50
Capital Federal GCBA	4
Catamarca	3
Córdoba	2
Corrientes	7
Chaco	8
Chubut	3
Formosa	4
Jujuy	3
La Rioja	3
Mendoza	6
Misiones	10
Neuquén	8
Río Negro	4
Salta	4
San Juan	4
Santa Fe	7
Santiago del Estero	10
Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur	2
Tucumán	6
TOTAL	148

Comisión Nacional de Microcrédito

Durante el ejercicio 2010 se ha logrado consolidar 304 consorcios de gestión de redes fondeados y se capacitaron 665 organizaciones en microcrédito, cumpliendo las metas previstas al inicio del año.

En el siguiente cuadro se puede observar la distribución geográfica de los fondos destinados a créditos y microcréditos así como también a los subsidios.

Provincia	Fondos para Microcréditos (en \$)	Subsidio (en \$)	Participación %
Buenos Aires	27.795.453,08	11.912.337,03	28,20%
CABA	3.138.437,82	1.345.044,78	3,18%
Catamarca	1.925.875,80	825.375,37	1,95%
Chaco	5.865.830,71	2.513.927,45	5,95%
Chubut	1.389.677,80	595.576,20	1,41%
Córdoba	5.998.845,02	2.570.933,58	6,09%
Corrientes	4.815.003,57	2.063.572,96	4,88%
Entre Ríos	2.688.014,00	1.152.006,00	2,73%
Formosa	2.677.734,50	1.147.600,50	2,72%
Jujuy	5.645.496,68	2.419.498,58	5,73%
La Pampa	337.796,52	144.769,94	0,34%
Mendoza	6.590.751,23	2.824.607,67	6,69%
Misiones	5.376.036,40	2.304.015,60	5,45%
Neuquén	2.956.157,40	1.266.924,60	3,00%
Río Negro	6.103.438,25	2.615.759,25	6,19%
Salta	2.702.514,50	1.158.220,50	2,74%

Provincia	Fondos para Microcréditos (en \$)	Subsidio (en \$)	Participación %
San Luis	962.514,00	412.506,00	0,98%
Santa Fe	3.705.398,20	1.588.027,80	3,76%
Santiago del Estero	688.613,66	295.120,14	0,70%
Tucumán	7.206.433,15	3.088.471,35	7,31%
TOTAL	98.570.022,29	42.244.295,30	100,00%

A continuación se anexa la distribución por provincia de las metas realizadas durante el 2010:

Distribución Territorial de los Consorcios de Gestión Redes de Microcrédito de la Economía Social	
Jurisdicción	Consortio de Gestión Redes Fondeados
Buenos Aires	51
Capital Federal GCBA	17
Catamarca	5
Córdoba	39
Corrientes	21
Chaco	8
Chubut	15
Entre Ríos	11
Formosa	10
Jujuy	12
La Pampa	3
La Rioja	3
Mendoza	17
Misiones	8
Neuquén	21
Río Negro	16
Salta	5
San Luis	1
Santa Fe	19
Tucumán	22
TOTAL	304

Distribución Territorial de la Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	
Jurisdicción	Organización con Capacidad en Microcrédito Instalada
Buenos Aires	85
Capital Federal GCBA	38
Catamarca	15
Córdoba	53
Corrientes	51

Jurisdicción	Organización con Capacidad en Microcrédito Instalada
Chaco	24
Chubut	27
Entre Ríos	24
Formosa	29
Jujuy	26
La Pampa	16
La Rioja	5
Mendoza	40
Misiones	27
Neuquén	53
Río Negro	32
Salta	20
San Luis	7
Santa Fe	44
Santiago del Estero	5
Tucumán	44
TOTAL	665

Programa: Seguridad Alimentaria

El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) coordina en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional.

Durante 2010 el programa de Seguridad Alimentaria ejecutó \$1.862,5 millones de los cuales el 93,3% del gasto correspondió a transferencias vinculadas principalmente con la implementación de las actividades Asistencia Alimentaria Federal y Focalizada (71,5% de las transferencias totales del programa), Comedores Escolares (14,6%) y a Comedores Comunitarios (11,6%) .

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.914.726.780	1.862.522.900	97,3	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	6.577	91,3
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	3.289	109,6
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	578.750	586.403	101,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	3.443.750	3.271.987	95,0
			Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	14.000.000	15.814.058	113,0
			Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario	1.400.000	1.368.284	99,0
			Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Financiado	1.800.000	1.319.321	73,3
			Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido			
			Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.670	1.558	93,3
			Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	28	24	85,7
			Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.283	9.937	88,1
			Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Financiado	60	28	46,7
			Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Financiado	50	51	102,0

Con el fin de favorecer una ciudadanía plena y la soberanía alimentaria, el Plan avanzó de manera unificada con todas las acciones destinadas a la problemática alimentaria, con estrategias articuladas del Gobierno Nacional, los Gobiernos Provinciales, los Municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad.

El Plan presenta un enfoque integral del abordaje alimentario nutricional, jerarquizando el cuidado de la salud, la provisión de una alimentación adecuada y la educación alimentaria nutricional con plena participación de la comunidad.

Promueve el fortalecimiento de las instituciones de la comunidad a través de la cooperación técnica, la capacitación y el financiamiento, con el fin de que cada provincia y gobiernos locales, implementen el Plan de acuerdo a sus particularidades culturales y diagnósticos situacionales.

El seguimiento del PNSA se realiza desde el área de evaluación, seguimiento y monitoreo. La misma organiza sus tareas de acuerdo a dos ejes fundamentales. Por un lado, el registro y administración de información cuantitativa, que incluye

principalmente transferencias, beneficiarios y prestaciones. Por otra parte, se efectúan relevamientos en terreno que proveen información cualitativa y/o cuantitativa.

Con relación al Sistema de Información, debe señalarse que durante el año 2010 se encuentra operativo el Banco de Datos de Proyectos Alimentarios, el que al momento permite obtener toda la información de convenio del Plan de manera eficiente, confiable y oportuna.

Asistencia Alimentaria Federal y Focalizada y Promoción de Emprendimientos Productivos Alimentarios

En el marco del Componente Federal y Focalizado, se transfirieron \$1.242,8 millones a los gobiernos provinciales –principalmente de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe- para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales. Este monto incluye también los fondos extraordinarios destinados a atender a grupos sociales de alto riesgo y vulnerabilidad social que requieran un abordaje específico mediante el financiamiento de proyectos provinciales, municipales o de ONG's.

Se promocionó y apoyó, además, la modalidad de producción de alimentos para el consumo familiar en todo el país a modo complementario con las acciones de asistencia alimentaria directa previstas en la Ley 25.724.

Las actividades de educación alimentaria comprendieron varias líneas de acción, todas ellas centradas en la sensibilización sobre la importancia de mantener una alimentación sana intentando transferir la capacidad de identificar problemas relacionados con la alimentación, sus causas, soluciones y actuar en consecuencia con el fin de mejorar el estado nutricional de las personas, las familias y la comunidad.

Asimismo, se financiaron Proyectos Focalizados a provincias, municipios y ONGs para la atención de familias con integrantes en situación de riesgo socio-sanitario.

En términos de la medición de la Ejecución Física, a través de esta actividad se han financiado 1.386.284 módulos alimentarios, 15.814.058 tarjetas / tickets alimentarios, al tiempo que se apoyaron proyectos de autoproducción de alimentos y emprendimientos productivos alimentarios de 24 organizaciones.

La gestión tuvo su eje en la promoción de la modalidad de tarjetas alimentarios, la cual hoy se encuentran vigente total o parcialmente en la totalidad de las jurisdicciones con convenio e involucra el 91,2% de los beneficiarios previstos.

La ampliación de esta modalidad supone un conjunto de beneficios. Por un lado, se fortalece la autonomía de los destinatarios ya que les permite la libre elección de los alimentos. Por otra parte, se mejora la calidad nutricional de la prestación

alimentaria dado que se facilita el acceso a los alimentos frescos. Finalmente, favorece un mejor control y seguimiento administrativo del programa.

Se conjugaron esfuerzos con el Plan Ahí, a través del abordaje Federal en la provincia de Buenos Aires, actuando en 9 partidos del conurbano en un esfuerzo por brindar soluciones integrales. Se firmaron convenios con 23 jurisdicciones provinciales además de gobiernos locales y ONGs para implementar el Plan Marco de la Ley 25.724.

**Distribución Territorial de la Asistencia Alimentaria
a Hogares en Situación de Riesgo Social**

Jurisdicción	Ayuda Alimentaria
Buenos Aires	4.579.351
Capital Federal	14.065
Catamarca	316.728
Córdoba	1.913.000
Corrientes	611.023
Chaco	880.000
Chubut	81.603
Entre Ríos	943.307
Formosa	168.743
Jujuy	389.580
La Pampa	167.199
La Rioja	256.500
Mendoza	129.000
Misiones	247.884
Neuquén	370.896
Río Negro	219.000
Salta	918.606
San Juan	183.445
Santa Cruz	79.128
Santa Fe	2.298.000
Santiago del Estero	480.000
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	18.000
Tucumán	549.000
TOTAL	15.814.058

**Distribución Territorial de la Asistencia Alimentaria a
Hogares en Situación de Riesgo Social**

Jurisdicción	Módulo alimentario financiado
Chaco	410.000
Jujuy	931.260
Misiones	4.860
San Luis	40.164
TOTAL	1.386.284

**Distribución Territorial de la Producción
Creación y Consolidación de Emprendimientos Productivos
Alimentarios**

Jurisdicción	Organización asistida
Buenos Aires	9
Capital Federal	3
Córdoba	3
Chaco	1
Entre Ríos	1
Jujuy	1
La Rioja	2
Neuquén	1
Santa Cruz	1
Santa Fe	2
TOTAL	24

Complemento Alimentario Focalizado

En el transcurso del período se asistió con alimentos a 20 jurisdicciones provinciales, 35 gobiernos locales y 889 organizaciones sociales de la comunidad, entregándose un total de 1.319.321 módulos (17.085 toneladas de alimentos).

Debe destacarse que esta actividad debió superar dificultades de distinto orden. Por un lado, se hizo difícil la articulación con las autoridades provinciales y por otro las características del territorio que, con escasa infraestructura y de difícil acceso, dificultó el acceso del personal y los alimentos.

A continuación se anexa la distribución por provincia de los módulos alimentarios remitidos asistidos durante el 2010:

**Distribución Territorial de la Asistencia Alimentaria a
Hogares en Situación de Riesgo Social**

Jurisdicción	Módulo Alimentario Remitido
Buenos Aires	1.075.570
Capital Federal GCBA	24.927
Catamarca	21.720
Córdoba	8.772
Corrientes	4.635
Chaco	13.109
Entre Ríos	8.628
Formosa	17.355
Jujuy	2.855
La Rioja	2.013
Mendoza	4.368
Misiones	10.867
Neuquén	4.282

Jurisdicción	Módulo Alimentario Remitido
Río Negro	11.609
Salta	4.447
San Juan	9.950
San Luis	1.819
Santa Fe	78.616
Santiago del Estero	8.830
Tucumán	4.949
TOTAL	1.319.321

Asistencia al PROHUERTA

El Pro Huerta está dirigido a la población en situación de pobreza, que enfrenta problemas de acceso a una alimentación saludable, promoviendo una dieta más diversificada y equilibrada mediante la autoproducción en pequeña escala de alimentos frescos por parte de sus destinatarios. El conjunto de prestaciones brindado se concreta en modelos de huertas y granjas orgánicas de autoconsumo a nivel familiar, escolar, comunitario e institucional.

Esta iniciativa de carácter nacional cuenta ya con 20 años de desarrollo, siendo implementada por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Dentro de la Red Federal de Políticas Sociales y en el marco de la seguridad alimentaria, el Pro Huerta interviene en las estrategias de gestión asociada, de prevención, de compensación y de superación previstas en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA). El Pro Huerta participa en los Centros de Referencia que se han ido implementando a nivel de las provincias. Por otra parte, el INTA en una concepción convergente del desarrollo territorial, incluye al Pro Huerta dentro del Programa Federal de Desarrollo Rural Sustentable (PROFEDER) y lo vincula dentro de su nueva matriz institucional con los Programas Nacionales de Apoyo al Desarrollo de los Territorios (PNTER) y de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (PAF).

El Pro Huerta está dirigido a la población en situación de vulnerabilidad social, atendiendo familias urbanas y rurales situadas bajo la denominada "línea de pobreza"; donde quedan comprendidas situaciones de pobreza estructural, así como sectores pauperizados por la caída de sus ingresos o por circunstancias de desocupación. También involucra a niños en escuelas de áreas socialmente críticas, priorizando aquéllas con comedor escolar.

Asimismo el Programa privilegia como población titular de derechos a las familias con niños menores de 14 años, las mujeres embarazadas, desnutridos, discapacitados y los adultos mayores de setenta años que viven en condiciones

socialmente desfavorables y presentan una situación de vulnerabilidad nutricional.

El Pro Huerta organiza su operatoria en dos campañas anuales: “otoño-invierno” y “primavera-verano” diferenciadas según la estacionalidad de las diferentes producciones.

La escala de intervención que alcanzó Pro Huerta para el período 2005 - 2010 se refleja en el cuadro siguiente:

Prestación	Ejecutado 2005	Ejecutado 2006	Ejecutado 2007	Ejecutado 2008	Ejecutado 2009	Ejecutado 2010*
Huertas Familiares	537.348	532.240	571.843	576.996	581.318	586.403
Huertas Escolares	6.555	6.488	6.983	6.946	6.857	6.577
Huertas Comunitarias	7.354	6.422	5.749	4.139	3.578	3.289
Total Huertas	551.257	545.150	584.575	588.081	591.753	596.269
Población Atendida	3.486.348	3.386.443	3.531.042	3.472.947	3.460.532	3.426.880

Nota: Los datos se refieren a la campaña Primavera/Verano de cada año

(*) Datos campaña otoño-invierno 2010.

El relevamiento de las áreas en que se sitúan las huertas y granjas involucradas en el Programa pone también de manifiesto que el 71% de las mismas se ubican en las áreas urbanas y periurbanas de más de 3.700 localidades, barrios y parajes de todo el país. Así es como Pro Huerta aparece estrechamente vinculado al concepto de “agricultura urbana”, abriendo un importante escenario para el análisis, discusión y promoción de esta modalidad productiva, ya que aquí se aplican modelos de agricultura urbana agroecológica de autoconsumo bajo supervisión técnica y ambientalmente sustentables.

En síntesis, el enfoque agroecológico desplegado por el Programa viene acompañando de manera consistente, junto con la propuesta metodológica, el perfil de la población involucrada: se maximiza la utilización de la mano de obra y se minimiza la dependencia de insumos externos para encarar la producción de alimentos frescos.

La gente percibe que no sólo mejora su alimentación y el medio en que se sitúa, sino que también recupera autoestima y por lo tanto revaloriza su propia aptitud para transformar positivamente su vida.

En el siguiente cuadro se incluye el cálculo estimado de la producción nacional para las temporadas Otoño - Invierno 2009 y Primavera - Verano 2009/10; y la valoración económica de producción de las huertas familiares (no se tuvo en cuenta las huertas comunitarias, escolares).

En el anexo se incluye el detalle de los cálculos realizados.

Temporada	Producción Nacional (Kg)	\$ Prom / kg	Total
Otoño - Invierno	149.618.555,8	4,00	\$ 598.474.223,1
Primavera - Verano	174.280.086,4	5,00	\$ 871.400.432
TOTAL			\$ 1.469.874.655

Producción Total Nacional y su Valoración Económica.

Resultados y características del programa (según campaña Otoño-Invierno 2010):

Se desarrolló la campaña de huertas otoño-invierno 2010 brindándose prestaciones, según datos definitivos, a 612.480 familias, 6.719 establecimientos escolares y 3.325 grupos comunitarios e institucionales, lo que representa una población involucrada en las acciones de 3.426.880 personas. Asimismo se brindó apoyo a un total de 32.924 granjas con aves de corral, de las cuales 228 son escolares, 230 comunitarias y 32.466 familiares.

La estructura operativa de PRO-HUERTA cuenta con 374 técnicos contratados por el PRO-HUERTA, 330 técnicos de planta transitoria del INTA. A ellos se suman 214 técnicos y administrativos del plantel de INTA que colaboran a tiempo parcial. El programa cuenta con 18.898 promotores voluntarios y está presente en 3.747 localidades, barrios y parajes de todo el país. La red de instituciones asociadas supera las 11.041 entidades: municipios, asociaciones de base, hospitales y centros de salud, ONG's, centros de jubilados, entidades religiosas, minoridad y discapacitados, etc.

Además este Programa trabajó durante el año con personas en conflictos con la Ley Penal a través de un convenio establecido entre el INTA y el Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB), ya ha cumplimentado los tres años de vigencia y se encuentra en proceso de renovación por los canales institucionales del INTA y del SPB. Este convenio posibilitó y fortaleció el trabajo en el 60% de las unidades penitenciarias de la provincia, desarrollándose diversos proyectos a partir de los recursos naturales, materiales y humanos con los que cuenta cada unidad penitenciaria.

En cuanto a la educación durante el año la educación se incrementó en un 50% la participación en la Red Virtual de Educación, conformada actualmente por 1.050 personas de todo el país comprometidas con la educación y el Programa Pro Huerta. Este espacio de comunicación posibilita el intercambio de experiencias, materiales y otra información aportando al trabajo cotidiano de los promotores docentes.

Se continuó con el trabajo conjunto al Programa Nacional Educación Solidaria del Ministerio de Educación de la Nación, reeditándose el concurso dirigido a las instituciones educativas que realizan emprendimientos productivos desde la perspectiva del aprendizaje y servicio solidario, denominado en esta ocasión "Huertas-Granjas Escolares como Espacio de Aprendizaje y Servicio Solidario 2010". Intervienen en la organización el INTA a través del PROHUERTA (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación), el Programa de Educación Solidaria del

Ministerio de Educación y el MAELA (Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe). La financiación es compartida tanto por el Ministerio de Educación como el PROHUERTA. Participan escuelas de todas las provincias del país quienes presentan los proyectos para el concurso al PROHUERTA. Además de brindar desde el PROHUERTA la capacitación necesaria para la realización de los proyectos, se logra generar mediante las acciones espacios de experiencia y un contexto donde puedan interactuar las distintas escuelas ya que se publican artículos que relatan las diferentes actividades realizadas por los participantes.

Comedores Escolares

Se reforzaron los servicios alimentarios en las escuelas que se encuentran en situación de riesgo socio-educativo, ejecutándose en el período en términos físicos la asistencia a 9.937 comedores.

En este ejercicio, se fortaleció la asistencia técnica y el seguimiento desde el nivel central, lo que permitió una mejor planificación y gestión de las prestaciones. También se incrementó el aporte de la contraparte provincial en varias jurisdicciones.

Como dificultades, deben considerarse que en algunas provincias todavía es escaso el aporte de recursos y las demoras en las rendiciones que deben realizar las Escuelas, lo que provoca cierto retraso en las transferencias de recursos desde la Nación. Con respecto a este último punto, se propone mejorar los mecanismos de rendición para acelerar las transferencias.

Durante el ejercicio, se han asistido -según convenio- a 1.715.737 niños en escuelas de nivel inicial y/o primario.

A continuación se anexa la distribución por provincia de los comedores asistidos durante el año 2010:

Distribución Territorial de la Asistencia Financiera a Comedores Escolares	
Jurisdicción	Comedor asistido
Catamarca	228
Córdoba	608
Chaco	1.616
Chubut	84
Entre Ríos	1.456
Formosa	485
Jujuy	332
La Pampa	56
La Rioja	226
Mendoza	388
Misiones	826

Jurisdicción	Comedor asistido
Neuquén	60
Río Negro	117
Salta	363
San Juan	80
San Luis	188
Santa Fe	2.070
Santiago del Estero	348
Tucumán	411
TOTAL	9.937

Capacitación Integral sobre Nutrición

Familias y Nutrición es un Proyecto de Cooperación entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación-Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y UNICEF Argentina. Se enmarca como una línea de acción dentro de las políticas del Estado para fortalecer y hacer efectivos los derechos de los niños y niñas sancionados en la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes.

El propósito de “Familias y Nutrición” es acompañar a las familias en la crianza y sostén de niños y niñas a través del fortalecimiento de los espacios sociales de sostén para las familias, desde una perspectiva que aborda de un modo integral el desarrollo infantil y la crianza propiciando la concreción de los derechos de Niños y Niñas en situaciones de la vida cotidiana.

Se propone fortalecer los lazos de trabajo entre la Nación, las Provincias, los Municipios y las Organizaciones de la Sociedad Civil, como red de recursos para el acompañamiento a las familias en su función de crianza y sostén, a través de las acciones que los facilitadores locales capacitados desarrollen con las familias en los espacios sociales y comunitarios. La función de los facilitadores es brindar orientación, información y sostener espacios para el desarrollo de iniciativas destinadas al bienestar de las familias y los más pequeños. El PNSA apoya aquellas iniciativas que involucren activamente a las familias y orienten sus acciones en beneficio del desarrollo de niños y niñas en su contexto social y comunitario.

El proyecto se desarrolla en acuerdo con los gobiernos provinciales de Chaco, Tucumán, Jujuy y Santa Fe, incorporadas por convenio, en ellas se realizan actividades de nutrición, crianza, juego y lectura en 41 localidades. La propuesta de actividades con familias y niños se amplía a través del desarrollo de talleres de Capacitación a Organizaciones Comunitarias, que pertenecen a la línea de abordaje comunitario. Esta modalidad de trabajo permitió extender el proyecto en 175 Organizaciones Comunitarias. Actualmente se están capacitando a 100

organizaciones de Santa Fe, Mendoza, San Carlos de Bariloche, Moreno y Quilmes.

El trabajo de capacitación y acompañamiento nos ha permitido involucrar a 8.403 familias y 24.592 niñas y niños que participan de diversas actividades y propuestas a través del trabajo sostenido de los 463 facilitadores que contribuyen a generar un entorno protector para el desarrollo de los niños y niñas.

Estas actividades se desarrollan en 286 espacios sociales con las familias y los niños en: Centros Integradores Comunitarios, Comedores Comunitarios, Centros de Salud, Centros Vecinales, Jardines Comunitarios, entre otros.

El acompañamiento permanente de los equipos nacionales y provinciales junto a la búsqueda de propuestas creativas vinculada a diversos lenguajes artísticos profundizan los ejes de trabajo y renuevan las actividades desarrolladas por los facilitadores en espacios comunitarios públicos de las localidades.

Programa: Familias por la Inclusión Social

El programa Familias por la Inclusión Social tiene como objetivo fundamental promover la protección e integración social de las familias en situación de vulnerabilidad y/o riesgo social, desde la salud, la educación y el desarrollo de capacidades.

Durante 2010 el programa devengó un total de \$71,7 millones de los cuales el 90,2% corresponde a transferencias, de las cuales un 90,9% está destinado a ayudas sociales a personas y el 9,8% a servicios técnicos y profesionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito	Gasto	%	Tipo de Producción:	Unidad de	Meta	Meta	%
Final	Devengado	Ej.	Servicios o Bienes	Medida	Final	Ejec.	Ej.
82.943.619	71.692.898	86,4	Personas Detectadas en Situación de Vulnerabilidad y Riesgo Social	Persona Detectada	190.625	120.690	63,3
			Inscripción al Régimen de Monotributo Social (*)	Beneficiario del Monotributo Social	185.832	232.546	125,1

(*) La ejecución anual informada por el organismo refleja la cantidad de monotributistas dados de alta durante el ejercicio.

Debe tenerse en cuenta que el Plan Nacional Familias, del cual este programa es uno de sus principales componentes, fue reformulado mediante la Resolución N° 491 del 3 de Febrero de de 2010, la cual expresa que “el Plan Nacional Familias fortalecerá mediante sus líneas programáticas, desde una perspectiva integral y de restitución de derechos con eje en el desarrollo humano y social, las líneas de acción de protección y promoción de la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia y de la Subsecretaria de Políticas Alimentarias”.

En el artículo 2º de dicha Resolución, se dispone que el programa Familias por la Inclusión Social acompañara diversas situaciones singulares, institucionales y comunitarias para alcanzar la restitución de derechos y acceso a la efectivización de la identidad para familias o personas en estado de vulnerabilidad social y que no tienen los medios de acceder a otros tipos de ayudas. Esto se realizará través de una Línea de Protección e Ingresos que entregará una ayuda monetaria transitoria según la situación en cada caso; una Línea de Promoción Familiar, Comunitaria y Ocupacional y una Línea de Participación Comunitaria y Conformación de Redes con la que se potencian la promoción y el fortalecimiento de la participación de las familias en las mesas de gestión de los Centros Integradores Comunitarios y de las localidades del Plan Ahí para la prevención, entre otras, de situaciones de trabajo infantil, violencia familiar, abuso y maltrato, adicciones, explotación sexual comercial infantil y trata de personas.

En este marco el programa llevó adelante durante el ejercicio 2010 acciones de detección, intervención y seguimiento de riesgos que permitieron asistir a 120.690 personas.

La distribución de beneficiarios por provincia es la siguiente:

Distribución Territorial de las Familias o Sujetos Detectados, en Situación de Vulnerabilidad y Riesgo Social	
Jurisdicción	Familia/Persona Asistida
Buenos Aires	39.664
Capital Federal GCBA	18
Catamarca	1.169
Córdoba	9.921
Corrientes	4.319
Chaco	7.169
Chubut	623
Entre Ríos	3.767
Formosa	4.047
Jujuy	3.716
La Rioja	894
Mendoza	7.599
Misiones	4.366
Neuquén	1.043
Río Negro	2.261
Salta	5.351
San Juan	2.563
San Luis	1.044
Santa Cruz	65
Santa Fe	11.750
Santiago del Estero	2.584
Tierra del Fuego	110
Tucumán	6.647
TOTAL	120.690

La acción de intervención se plasma en un informe técnico provincial que:

- Permite visualizar de forma global el contexto de implementación del proyecto.
- Describe la situación de la provincia en relación a indicadores básicos de salud y educación.
- Refleja las capacidades y disponibilidad de sistemas de información existentes y los déficit o problemáticas de éstos.

Con el resultado de los informes diagnóstico realizados surgen distintos modos de actuación según las problemáticas provinciales.

Por otro lado, el programa ha realizado durante el año las siguientes acciones:

- Se han incorporado áreas de información Comunitaria y Social al programa donde se contempla la conformación de grupos multidisciplinarios, abarcando la Salud, la Educación y la Comunidad.
- Se está analizando la oferta de Programas, servicios y prestaciones del Estado, destinados a la niñez y adolescencia, en función de las características socio-demográficas de esta población a nivel local y también ante los problemas sociales singulares detectados por los equipos técnicos locales.
- Se ha avanzado en la construcción un registro unificado de titulares destinatarios y vincular la información de los distintos programas asociándola al grupo familiar de cada uno de ellos.
- Se ha trabajado en un Monitoreo de Procesos del Sistema de Detección de Riesgo.
- Durante el año se avanzó en la creación de un sistema de información que contempla el registro de los siguientes niveles de atención de la salud:
 - A - Atención primaria de la Salud
 - B - Atención ambulatoria
 - C - Atención en internación
 - D - Gestión de turnos para consultorios externos

En cuanto a los logros del Registro Nacional de Efectores el Monotributo Social es una política pública aprobada por Ley 25.865 en diciembre de 2003 y Decreto Reglamentario 806/2004 del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. En el año 2007, por Ley N° 26.223, se establece como categoría permanente. Posteriormente, en el año 2009, mediante la Ley N°26.565 y el Decreto Reglamentario 1/2010 se produce una modificación del régimen en cuanto al monto de facturación y del importe mensual a pagar por parte de los monotributistas, que en el caso de los monotributistas sociales asciende actualmente a \$ 35.

Esta política reconoce la realización de actividades productivas, comerciales y de servicios por parte de la población en situación de vulnerabilidad social, a las que se inscribe bajo una categoría tributaria permanente, específica para aquellas personas que no generen ingresos anuales superiores a los correspondientes a la categoría más baja del monotributo general (actualmente \$ 24.000).

Los monotributistas sociales, pagando el 50 % del importe de la obra social, acceden a los derechos de emisión de factura, acceso a una obra social y jubilación. Asimismo, pueden ser proveedores del Estado por compra directa.

A partir del trabajo conjunto con los Centros de Referencia y de los acuerdos alcanzados con las Provincias, Municipios y Organizaciones Sociales, se acrecentó la red institucional de inscripción, la que puede realizarse en las sedes autorizadas en todas las provincias argentinas.

Durante el año 2010, los objetivos del programa se fortalecieron a partir de la realización de las siguientes acciones:

- Resultaron inscriptos al régimen del Monotributo Social 232.546 beneficiarios durante el año alcanzando un total de 378.378 beneficiarios y núcleo familiar.
- Jornadas de intercambio y formación de alcance regional y nacional, destinadas a los trabajadores del área y a funcionarios y dirigentes vinculados con la Economía Social.
- Presencia de la Dirección Nacional de Fomento del Monotributo Social en ferias, eventos, encuentros, asambleas y distintos ámbitos en los que confluyen los emprendedores y sus organizaciones.
- Realización de reuniones informativas destinadas a emprendedores, pequeños productores y cooperativistas, con el fin de ponerlos en conocimiento de los alcances y objetivos del Monotributo Social, para una posterior reunión de inscripción.
- Creación del Centro de Asesoramiento y Gestión y el área de Reclamos con el fin de recibir y dar respuesta a las consultas de los interesados.
- Fortalecimiento de la comunicación a través de la publicación del boletín informativo "*Noticias del Monotributo Social*", una herramienta de difusión que se envía mensualmente vía correo electrónico a monotributistas sociales, trabajadores de la Dirección de Fomento y del Registro de Efectores, trabajadores del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, referentes de la Economía Social, referentes municipales y de organismos vinculados a esta política pública -referentes de AFIP, Servicios de la Seguridad Social, entre otros-.
- Disminución de los plazos del trámite.
- Desde el portal *Argentina Compra*, en el marco de la iniciativa Argentina Compra Sustentable, se puede acceder al listado emprendedores inscriptos como monotributistas sociales. Con una herramienta de búsqueda ágil y sencilla, la Oficina Nacional de Compras, dependiente de la Secretaría de la Gestión Pública de la Nación, promueve la contratación directa por parte de organismos públicos de personas, cooperativas y proyectos de la economía social.

Programa: Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”

Durante el año el programa ejecutó un total de \$3.782,5 millones del cual un 99,3% correspondió a transferencias, principalmente al sector privado y a provincias y municipios para financiar gastos corrientes.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.786.124.370,0	3.782.540.955,6	99,9	Asistencia Técnico Financiera para la Promoción del Ingreso	Organización Asistida Puesto de trabajo Generado	1.666 100.000	1.666 122.159	100,0 122,2

Los objetivos del programa son promover el desarrollo económico y la inclusión social, generar nuevos puestos de trabajo genuino, y brindar igualdad de oportunidades de manera de mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables a través del apoyo a las comunidades más desprotegidas.

Las acciones están fundadas en el trabajo organizado y comunitario, impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadores. Mediante el cooperativismo se intenta fortalecer los lazos comunitarios, la solidaridad y los valores de equidad, igualdad, honestidad y transparencia.

Los proyectos se basan en brindar capacitación en oficios y en organización cooperativa a los trabajadores, para lo cual se brinda asistencia técnica y otorgamiento de becas, en un todo de acuerdo con la legislación vigente.

Durante el ejercicio 2010 se logró concretar las metas establecidas al inicio del mismo, debido a la buena respuesta social alcanzada por el programa.

Durante el año se han generado 122.159 puestos de trabajo, un 20% más de las proyecciones iniciales. Se han realizado 162 convenios con entes ejecutores (gobierno provinciales, municipales, cooperativas o asociaciones mutuales) triplicando la cifra estimada al comienzo del ejercicio.

Se asistieron técnica y financieramente a grupos para lograr la creación de 1.666 cooperativas de trabajo. Cabe destacar que las asistencias técnicas y financieras se realizan tanto en la etapa previa a la conformación de la cooperativa como así también, en caso de ser necesario hasta tanto se afiance el grupo cooperativo.

Por otro lado, también se brindó capacitación específica para el desarrollo de la tarea a 119.982 personas que atravesaban situación de desempleo.

El programa destaca los logros a nivel comunitario, las mejoras en la organización y gestión técnico administrativas que permitieron la efectivización del pago proveniente de la respectiva transferencia a la cuenta del trabajador

liquidando en el período de capacitación laboral específica, y formación en cooperativismo, promoción de la salud, y educación.

La asistencia, que es condición para la percepción monetaria, se controla a través de un registro de asistencia con la firma del responsable a cargo de la actividad.

Distribución Territorial de la Asistencia Técnica Financiera para la Promoción del Ingreso Social con Trabajo	
Jurisdicción	Puesto de Trabajo Generado
Buenos Aires	98.324
San Juan	1.190
Tucumán	22.645
TOTAL	122.159

Distribución Territorial de las Organizaciones Asistidas	
Jurisdicción	Organización Asistida
Buenos Aires	1.354
Corrientes	50
San Juan	17
Tucumán	245
TOTAL	1.666

Distribución Territorial de las Capacitaciones	
Jurisdicción	Persona Capacitada
Buenos Aires	102.077
Corrientes	2.880
San Juan	1.190
Tucumán	13.835
TOTAL	119.982

Programa: Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento

-en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
73.169.041	66.053.276	90,3	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	4.100	3.646	88,9
			Becas a Deportistas	Becario	815	931	114,2
			Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Participante	1.300	3.144	241,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	360.000	370.263	102,9
			Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	130.000	121.787	93,7
			Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	53	205	386,8

Este programa tiene por objetivo promover el deporte federado y de alto rendimiento. Para ello propicia la participación de los atletas en competencias de carácter nacional, regional e internacional.

Durante 2010 el gasto del programa alcanzó a \$66,1 millones de los cuales el 82,4% se destinó a transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes y de capital.

El *Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo* (Ce.N.A.R.D.) dispone de la infraestructura para brindar un marco adecuado para la práctica del deporte, abarcando una amplia gama de manifestaciones deportivas.

Se brinda apoyo técnico y económico a deportistas de alto rendimiento. De esta manera se continúa con el Plan Nacional de Becas Deportivas, que implica la capacitación permanente de los cuerpos técnicos nacionales, el alojamiento y la alimentación para las distintas delegaciones.

A través de la capacitación destinadas a entrenadores y administrativos, el proyecto de modernización de la gestión deportiva se propone mejorar el nivel técnico, científico y administrativo de las federaciones olímpicas y panamericanas dotándolas, en caso de ser adecuado, de insumos tecnológicos e informáticos que permitan modernizar su funcionamiento.

Se persigue como objetivo la detección de talentos deportivos a través del apoyo al funcionamiento de Centros Regionales de Desarrollo y de la implementación del censo de deportistas federados en todo el territorio nacional. Complementariamente se propició la difusión de los valores positivos de la vida deportiva, comprometiendo a los atletas como educadores sociales.

Durante el año 2010 se realizaron las siguientes acciones:

- Se asistieron financieramente a 3.144 participantes de centros regionales de desarrollo deportivo.
- Participaron 3.646 atletas en competencias. El número ejecutado es menor al programado ya que las solicitudes de las Federaciones Nacionales se han canalizado a través del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD), creado por Ley N ° 26.573, promulgada el 21 de diciembre de

2009 y donde se derivan gran parte de los pedidos de apoyos económicos para competencias y entrenamientos de los seleccionados nacionales.

- El ENARD fue creado como persona jurídica de derecho público no estatal destinado a gestionar y coordinar apoyos económicos específicos para la implementación y desarrollo de políticas de alto rendimiento. Tiene como función complementar los subsidios de la Secretaría de Deporte de la Nación para solventar los gastos que demande la participación en competencias deportivas internacionales que consten en el calendario oficial de la respectiva Federación Internacional y que se encuentren incluidas en el presupuesto anual, aprobado por el Directorio Ejecutivo.
- Se otorgaron 931 becas a deportistas. La meta proyectada fue superada debido a que existió una mayor cantidad de becarios por los juegos de la Juventud en Singapur.
- Se asistieron a 207 técnicos.
- Se entregaron en el CENARD 370.263 raciones alimentarias y se alojaron a 121.787 personas. La mayor cantidad de raciones alimentarias se debió a que mayor cantidad de deportistas recibieron raciones en el CENARD, debido a la mayor participación. La subejecución en el alojamiento de personas obedece a la menor permanencia de deportistas en el predio.
- Entrevistas con los deportistas becados para conocer necesidades, escuchar problemáticas y proyectar mejoras.
- Seguimiento de las competencias internacionales y nacionales.
- Se generaron proyectos de política deportiva que apunten al desarrollo deportivo en edades adolescentes.
- Se participó en eventos institucionales y de instituciones federativas nacionales, entre ellos:
 - Mundial de Hockey en la ciudad de Rosario
 - Despedida de la delegación que participó de los Juventudes Olímpicos de la Juventud en Singapur en la Casa Rosada.
 - Latinoamericano de tenis de mesa en el CENARD.
 - Copa Argentina de tiro en el Tiro Federal Argentino.

Programa: Asistencia Médico – Deportiva y Control Antidoping

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.970.853	3.401.197	68,4	Atención Médica a Deportistas	Paciente Asistido	22.000	22.518	102,4
			Controles Antidoping	Análisis	6.000	5.942	99,0

Este programa tiene por objeto desarrollar la cobertura médico-asistencial para los deportistas de alto rendimiento y las actividades vinculadas a la Comisión Nacional Antidoping (Ley N° 24.819), con la finalidad de resguardar la lealtad y el juego limpio en el deporte, tomando en consideración la preservación de la salud.

Se considera doping el uso de sustancias o métodos prohibidos, cualquiera sea su vía de administración por parte de deportistas antes, durante o después de la competencia. Asimismo, se aplica dicho concepto a la administración de sustancias o métodos prohibidos a un animal que participe en una competencia deportiva.

Mediante este programa se dictan las normas de procedimiento para el control antidoping y se asesora a la autoridad sanitaria para la habilitación de los respectivos laboratorios de control, a los cuales luego se fiscaliza.

Se efectúan, mediante pruebas en el laboratorio propio, los respectivos controles en las competencias y certámenes correspondientes.

Se supervisa la efectiva realización de los controles antidoping en el deporte, se lleva el registro de las sanciones deportivas y se desarrollan programas educativos y campañas de divulgación sobre los peligros del doping para la salud de los deportistas y para los valores éticos y morales del deporte.

Durante 2010 se ejecutaron \$3,4 millones, de los cuales el 55,6% se destinó a bienes de uso, fundamentalmente para la adquisición de equipo sanitario y de laboratorio.

Durante el ejercicio 2010, se obtuvieron los logros que a continuación se detallan:

- Se desarrolló la cobertura médico-asistencial para los deportistas de alto rendimiento, asistiéndose a 22.518 pacientes, una cantidad mayor de deportistas que los estimados al inicio del año.
- Se llevó adelante la campaña de prevención y vacunación antigripal.
- Se brindó asesoramiento a delegaciones deportivas que viajan al exterior sobre medicina del viajero.
- Se realizaron ateneos bibliográficos e interdisciplinarios con el personal de las distintas áreas de trabajo.
- Se concurrió y participó en congresos, simposios, etc; relacionados a la medicina del deporte.
- Asistencia al congreso anual de la Asociación Mundial de Psicología Aplicada al Deporte.
- Capacitación en entrenamiento visual y motor a los árbitros internacionales del campeonato mundial femenino de Hockey sobre césped realizado en la ciudad de Rosario.
- disertación en la "American Heart Association Scientific Sessions 2010", en los Estados Unidos.
- Se llevó a cabo la campaña de vacunación contra la leptospirosis en los deportes acuáticos.

- Se evaluaron de los resultados del proyecto “Operación Altura” de la Confederación Argentina de Básquet.

En materia de Prevención y Control Antidoping se obtuvieron los siguientes logros durante el ejercicio 2010:

a. Laboratorio

- Se realizaron análisis para la búsqueda de sustancias prohibidas específicas por equipo de inmunoensayo.
- Se han podido mejorar los procedimientos analíticos que permitieron el cumplimiento de la meta física, lo que permitió que se realizaran 5.942 análisis a lo largo del ejercicio presupuestario.
- Se efectuaron controles fuera de competencia por requerimientos de las federaciones deportivas.
- Participación en reunión de laboratorios de control doping de Sudamérica.
- Se desarrollaron nuevas técnicas de detección de sustancias prohibidas en equinos.
- Se inició el proceso de acreditación del laboratorio ante la Agencia Mundial Antidopaje.
- Concurrencia al laboratorio de control de doping de Madrid, España, tutor en el proceso de acreditación.
- Participación en el Congreso de Doping de la Connebol.
- Capacitación del personal en nuevos equipos y tecnologías de búsqueda de sustancias prohibidas.

b. Prevención

- Curso de actualización de doping, dictado en la Universidad de Buenos Aires.
- Dictado de cursos para profesionales relacionados con el deporte.
- Charlas a deportistas y entrenadores previas a competencias.
- Participación en congresos, jornadas y charlas informativas.
- Asesoramiento vía telefónica o por Internet acerca de sustancias prohibidas.
- Curso de adicciones dictado en la provincia de Córdoba.
- Disertación en jornadas de toxicología organizada por la Universidad de Maimónides.
- Jornadas de capacitación en la tomas de muestras.
- Participación en la confección de bibliografía con la Universidad de Buenos Aires.
- Colaboración en el diagrama del contenido de Página Web de la Secretaria relacionada al área de Prevención y Control Doping.

• **Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF)**

En el marco de la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y

Familia implementa acciones orientadas hacia el pleno funcionamiento de dicho sistema en el marco de los programas presupuestarios Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes, Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores y Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario.

Durante el año se advirtió un aumento del 19,0% de las erogaciones respecto del año anterior que se concentra principalmente en los Gastos en Personal. Dichos gastos insumieron el 60,1% de los montos devengados por el organismo durante 2010, mientras que el 21,5% se destinó a Transferencias y el 11,9% a Servicios No Personales.

Programa: Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes.

- en pesos y magnitudes físicas-							
Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
188.599.416	177.010.545	93,9	Conformación y Consolidación de Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	10	28	280,0
			Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.120	1.481	132,2
			Restitución de Derechos y Cuidados en Ambitos Alternativos a la Institución	Persona Asistida	759	774	102,0
			Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.000	772	77,2
			Acciones Federales para la Transferencia de Capacidades y/o Construcción/ Consolidación de Espacios Institucionales Gubernamentales	Organización Asistida	5	2	40,0
			Prevención y Promoción para el Desarrollo y Protagonismo Adolescente	Organización Asistida	10	3	30,0

Dirección Nacional para Adolescentes Infractores a la Ley Penal

En el marco de los acuerdos celebrados en el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia; en este período se han realizado acciones en 20 jurisdicciones del país tendientes a lograr una mayor adecuación del sistema penal juvenil argentino a los estándares establecidos por la Constitución Nacional y la normativa internacional en la materia. Estas acciones han implicado la tramitación de 10 convenios nuevos, que se agregan a lo iniciado en años anteriores con las provincias. La modalidad de gestión de esta línea de acción consiste en la presentación de proyectos que cuentan con la asistencia técnica y presupuestaria de la Secretaría.

Se realizaron los Seminarios para la Transformación del Sistema Penal Juvenil Argentino en convenio de la SENNAF con la Universidad Nacional de San Juan, en las provincias de Mendoza, San Juan y La Rioja.

Asimismo se realizaron las jornadas nacionales sobre “prácticas de referencia en los dispositivos penales juveniles de nuestro país”, con la participación de equipos técnicos de la mayoría de las provincias.

En la meta Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal en los dispositivos de modalidad residencial (Centros de Régimen Cerrado y Residencias Educativas) se observa una moderada disminución respecto de las metas programadas (1.000 jóvenes) y las ejecutadas (772). El ingreso de jóvenes al circuito penal juvenil de este organismo está sujeto a los criterios de los distintos órganos judiciales intervinientes, por lo que la subejecución mencionada refleja una disminución de los ingresos de jóvenes de acuerdo a los distintos mandatos judiciales a las que están sometidos. De todas formas el leve desajuste entre la meta programada y la ejecución de la misma se puede analizar como un indicador auspicioso ya que es política pública promovida por esta Secretaría Nacional que en material penal juvenil la privación o restricción de la libertad de los adolescentes infractores sea utilizada como último recurso y por el menor tiempo posible.

Dentro de las acciones de fortalecimiento para el egreso, se fortaleció y multiplicó el protagonismo del Equipo de Egreso y Articulación en Territorio, permitiendo sistematizar acciones tales como: acuerdos con empresas y cooperativas que brindaron capacitación con posterior inserción laboral de los jóvenes participantes; formalización de convenios con organizaciones no gubernamentales (Estrella de Belén, N.E.A. y Camino del Sol) que posibilitaron el acompañamiento territorial de los jóvenes y sus familias, la concreción de líneas crediticias del Ministerio de Desarrollo Social para los microemprendimientos de los grupos familiares, la participación en el proyecto territorial en La Matanza y Villa Caraza y la activa participación en el Programa Argentina Trabaja.

Durante el transcurso del año se continuaron con las asignación de prestaciones (subsidios, inclusión en cooperativas de trabajo, solución a problema habitacional, capacitación laboral, acompañamiento familiar, becas de estudio, etc.) destinadas a fortalecer los proyectos de egreso de los jóvenes, estimulando la continua capacitación, mediante actividades: educativas, recreativas, deportivas y laborales, con el explícito objetivo de favorecer el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes.

Dirección Nacional de Promoción y Protección Integral

Durante el año se realizaron diversas acciones para la restitución de derechos; entre las más significativas cabe mencionar las asistencias técnicas y capacitaciones en las provincias de: Misiones, Tierra del Fuego, Santiago del Estero, Río Negro, Neuquén, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Tucumán, donde se asistieron a un total de 1.481 personas.

Asimismo se realizó el lanzamiento de la 2° convocatoria del primer Programa Nacional para Adolescentes de 14 a 18 años “Nuestro Lugar”. Este Programa nacional convoca a todos los adolescentes a presentar proyectos en un concurso con 4 categorías a elección: Imagen y Sonido, Deporte y Recreación, Educación Social y Ciencia y Tecnología. Se presentaron en un lapso de 3 meses 1.800 proyectos de todo el país, movilizándolo en total a 56.000 chicos y chicas desde La Quiaca a Ushuaia entre la 1° y 2° Convocatoria. Los proyectos ganadores serán premiados a partir de febrero de 2011 con \$30.000 y \$20.000.

Trabajando articuladamente con el Ministerio de Educación, el universo de los chicos y chicas de “Nuestro Lugar” redujo la tasa de deserción escolar de un 33% en el llamado del 2009 a un 12,5% en el llamado del 2010.

En materia de promoción y protección de derechos en relación a la trata de personas, la explotación sexual infantil y el trabajo infantil se concretó la firma de un Convenio Marco de Cooperación con la Secretaría de Transporte con la finalidad de realizar distintas campañas de sensibilización y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y en particular sobre la prevención de la explotación sexual infantil, la trata de personas, el tráfico de niños y niñas, la violencia y el abuso sexual infantil en los espacios del transporte público.

Se constituyó un espacio interinstitucional en la provincia de Santa Fe, conformado por varias áreas provinciales y municipales vinculadas a la temática, enmarcado dentro de una de las funciones del Programa Integrando Redes (Decreto N° 1421/09), dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos. Este Programa, cuyo objetivo es el de implementar acciones integrales de prevención, monitoreo y asistencia a las víctimas de graves sometimientos, promueve la conformación de una red de referentes institucionales a fin de optimizar las respuestas a las víctimas de graves delitos, de acuerdo a los estándares en materia de derechos humanos.

Se participó en el diseño de una campaña de Comunicaciones en Castellano, Aymará y Quechua; afiches y trípticos para las ciudades gemelas La Quiaca-Villazón que han sido distribuidos en las zonas de frontera, especialmente en los puentes, oficinas de migraciones y lugares tránsito de las ciudades implicadas, a cargo de la Secretaría de Niñez de la provincia de Jujuy.

Asimismo se realizaron asistencias técnicas y capacitaciones internacionales (Paraguay, Chile) y nacionales, reuniones Trinacionales (Argentina-Paraguay-Brasil); reuniones binacionales (Argentina-Uruguay; Argentina-Bolivia), Colombia y relevamientos en fronteras (Encarnación-Posadas, Ciudad del Este-Puerto Iguazú- Foz de Iguazú) y en fronteras argentina-boliviana (Villazón-La Quiaca, Paso de Jama-Chile, Salvador Mazza-Yacuiba, Aguas Blancas-Bermejo) para conocimiento de la situación de los migrantes.

Durante el año se atendieron en forma directa 124 personas que han sido víctimas de trata y 236 personas víctimas de trata en articulación entre los órganos de aplicación de las provincias correspondientes.

En materia de erradicación del trabajo infantil se continuó durante el año con el trabajo de prevención y promoción de derechos en relación a la problemática del Trabajo Infantil, Violencia Familiar y Abuso Sexual Infantil y Trata y Explotación Sexual Infantil en el predio del Mercado Central.

Cabe destacar la suscripción de la segunda etapa del convenio con la Cámara del Tabaco de Salta y Jujuy -del proyecto de "Jardines de cosecha-sembrando futuro" para la erradicación del trabajo infantil. Se implementaron tres jardines de cosecha en los municipios de Carmen, Monterrico y Perico de la provincia de Jujuy.

En materia de fortalecimiento familiar y comunitario se promocionaron los egresos asistidos a 86 niños/as, adolescentes, 257 en amas externas y pequeños hogares, ya sea autónomos o con familias, con la participación activa de los niños/as y sus familias en la toma de decisiones; la asistencia brindada alcanzó a un total de 1.481 personas.

Se brindó apoyo y acompañamiento a las familias en su responsabilidad de crianza a partir de facilitar el acercamiento a los Programas existentes.

Se trabajó en la evaluación de la situación jurídica, socio-familiar y psicológica de cada niño/a asistido y su familia, como así también en la articulación con el Poder Judicial para la definición de la situación de cada niño/a.

Durante el año también se gestionaron subsidios de las familias: a razón de 9 familias mensuales. Se brindó asistencia para la derivación para la tramitación de pensiones asistenciales para los niños/as y adolescentes y sus familias.

En materia de niños y niñas sin cuidados parentales se realizó en articulación con UNICEF un relevamiento cualitativo y cuantitativo de la cantidad de niños y niñas sin cuidados parentales en dispositivos públicos y privados, con el objeto de conocer la situación jurídica, familiar, vincular de los niños que se encuentran al cuidado institucional en esta Secretaría y luego en todas las provincias a excepción de Corrientes, San Luis, provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se establecieron vínculos de filiación por tipificación de ADN, a través del Laboratorio de Huellas Digitales Genéticas del Departamento de Salud de la SENNAF, para la orientación de grupos familiares que atraviesan situaciones de desconocimiento o confusión respecto del parentesco biológico de alguno de sus miembros.

Asimismo se trabajó en forma articulada con el área de Derechos Humanos del Registro Civil Central, con el equipo profesional de Abuelas de Plaza de Mayo, con ONGs relacionadas con la temática, el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, los Registros de Adopción y otros organismos provinciales relacionados con la búsqueda de información.

En materia de Violencia Familiar se realizaron 34 (treinta y cuatro) encuentros en 12 (doce) localidades de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Pampa, Misiones, Neuquén y Río Negro con una totalidad de 2.878 participantes.

El número de familias que conforman la población atendida durante el ejercicio (hasta el 15 de noviembre) es el siguiente:

Mes	Familias
Enero	35
Febrero	35
Marzo	32
Abril	29
Mayo	31
Junio	32
Julio	33
Agosto	37
Septiembre	34
Octubre	33
Noviembre	31

En cuanto al Programa de Atención a Niños con Mamás en Cárceles las acciones fueron desarrolladas en el marco del Convenio entre el Servicio Penitenciario Federal y la Secretaría (convenio en elaboración) y la articulación interinstitucional con: Equipo técnico y Directivo del Servicio Penitenciario Federal, Equipo Técnico y Directivo de la Unidad 31 de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, y Defensoría General de la Nación (Programa Problemáticas Sociales, Comisión de Cárceles y Asesoramiento jurídico para mujeres privadas de la libertad).

Se realizaron evaluaciones diagnósticas, tratamientos sociales y entrevistas a las madres en la Unidad 31, visitas domiciliarias a madres que tienen prisión domiciliaria, visitas domiciliarias a familiares y referentes y asesoramiento y coordinación con los distintos equipos intervinientes.

En cuanto al Programa Cuidando a Nuestros Chicos y Chicas se efectuaron presentaciones del Programa, en el marco de Jornadas de Capacitación y a través de talleres preventivos con la comunidad, con equipos técnicos y organizaciones locales.

En materia de lucha contra las adicciones se trabajó en la sistematización y publicación de la Investigación sobre "Patrones y modalidades de consumo de sustancias" realizada con población alojada en los institutos de régimen cerrado de la Dirección Nacional para Adolescentes Infractores a la Ley Penal (DINAI).

Programa: Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes

El programa se propone garantizar el ejercicio pleno de los derechos consagrados en la Ley N° 26.061, desde un enfoque de integralidad y de territorialidad y promoviendo la articulación de las acciones de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales dirigidas a la niñez, adolescencia y familia para la construcción de Sistemas de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
52.407.279	49.915.398	95,2	Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio-Familiar Realizado	60	60	100,0
			Fortalecimiento para el Sistema de Protección de Derechos	Institución Asistida	24	14	58,3
			Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnologías	Seminarios	24	24	100,0
			Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	35	83	237,1
			Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	6	3	50,0

Al cierre del año el programa devengó el 95,2% del crédito vigente; el gasto se concentró en Personal (\$23,9 millones) y Transferencias (\$22,5 millones).

En el área Promoción y Participación Ciudadana durante el año se realizaron acciones orientadas a permitir a las niñas, niños y adolescentes del territorio nacional, ejercer su derecho a emitir opinión, ser escuchados y tenidos en cuenta para la toma de decisiones en temas que los involucran, en tanto actores sociales.

Las provincias de La Pampa, Catamarca, Chaco, Córdoba, Santa Fe, Formosa y Tucumán han incluido el componente específico de Participación en los Convenios de Cooperación suscriptos. Las provincias de Santa Cruz y Jujuy han realizado acciones tendientes al fortalecimiento de la participación familiar y comunitaria.

Con la participación de 19.010 niñas, niños y adolescentes se desarrollaron 60 talleres mediante los cuales se promocionó e instrumentó la participación ciudadana en ámbitos comunitario, político, artístico, cultural y deportivo, en las nueve provincias a través del fondo federal.

En el área transferencia de tecnologías durante el año se llevaron a cabo los "Seminarios Nacionales de Nuevas Tecnologías para Políticas de Niñez,

Adolescencia y Familia” en las provincias de Chaco, Corrientes, Tucumán, Salta y Jujuy con el objetivo de capacitar a profesionales y técnicos que se desempeñan en equipos locales para el fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Derechos. En total se capacitó a 380 técnicos y profesionales y se realizaron 24 Seminarios.

Los mismos fueron implementados a través de la firma de convenios con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos y con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Además se trabajó con el acuerdo de los gobiernos provinciales y municipales de estas jurisdicciones.

Programa: Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores

El programa se propone articular las políticas dirigidas a los adultos mayores desde una perspectiva de integralidad, que considere a los mayores, sus núcleos familiares, sus organizaciones y comunidad, como sujetos de políticas públicas; promover la participación de los adultos mayores, sus grupos y organizaciones, orientada a fortalecer su identidad individual y colectiva; planificar y ejecutar programas específicos de promoción, protección, integración social y desarrollo de los adultos mayores.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
52.786.541	49.247.139	93,3	Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	420	384	91,4
			Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	44	55	125,0
			Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	4.383	4.457	101,7
			Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	4.774	5.606	117,4

Al cierre del año el programa devengó el 93,3% del crédito vigente. El gasto se concentró en Personal (\$22,5 millones) y Transferencias para financiar gastos corrientes (\$15,4 millones), de las cuales \$7,9 millones se dirigieron al Sector Privado y \$4,7 millones a Instituciones Provinciales y Municipales.

Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios

El objetivo del programa es mejorar la calidad de vida, a través de la atención adecuada en domicilio, de los adultos mayores, de las personas con discapacidades, y de aquellas que presenten patologías crónicas invalidantes o terminales. Para ello se da capacitación a personas de la comunidad para desarrollar la tarea inherente a la función de cuidadores domiciliarios y se estimula la formación de sistemas locales de atención domiciliaria, promoviendo una fuente laboral en servicios de atención.

En cuanto a la Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores, durante el año se capacitaron 4.457 personas y se dictaron 30 cursos de formación.

Asistencia en Modalidad Residencial para Adultos Mayores

La Dirección cuenta con 9 residencias ubicadas en: 1 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 en el Conurbano Bonaerense y 2 en el interior de la provincia de Buenos Aires. Al final del año se encontraban alojados 384 adultos mayores (ingresaron durante el año 36 adultos mayores) y fueron atendidos fuera de las residencias durante el año 426 adultos mayores.

Las residencias para mayores dependientes de la Secretaría brindaron atención integral, garantizando asistencia técnico, profesional y administrativa a partir de la atención integral a los adultos mayores residentes. Se realizaron encuentros, reuniones y asambleas de residentes tendientes a propiciar la participación y protagonismo de los adultos mayores residentes.

Asimismo, se implementaron talleres de musicoterapia en cinco residencias apuntando a promover la comunicación, las relaciones, el movimiento, la expresión y otros objetivos terapéuticos relevantes, como así también la satisfacción de las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas de los adultos mayores residentes.

Los residentes participaron en los talleres culturales dictados en el “Espacio Cultural Nuestros Hijos - ECUNHI”; entre otras disciplinas se destacaron el canto, las danzas de tango y folclore, teatro, pintura y dibujo.

Por otro lado la Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional que se dicta en convenio de la Secretaría con la Universidad Nacional de Mar del Plata, inédita en América Latina, tiene una duración de dos años y está dirigido a profesionales y docentes que trabajan en la temática de los adultos mayores en orden de profundizar sus conocimientos e interiorizarse sobre la gerontología comunitaria e institucional.

La carrera busca formar a profesionales que trabajan en áreas relacionadas a la temática de tal modo de mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Es de carácter público, gratuito y federal. Durante el año egresaron 250 alumnos de la 2da cohorte de todo el territorio nacional.

Programa: Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.602.136	3.627.732	78,8	Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	120	67	55,8
			Asistencia Directa a Jardines Maternales	Persona Asistida	228	220	96,5
			Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	120	164	136,7

Al cierre del año el programa devengó el 78,8% del crédito vigente, fundamentalmente el gasto se concentró en Transferencias (\$2,2 millones).

Los objetivos del programa son:

- Desarrollar acciones de articulación, integración y fortalecimiento con organismos gubernamentales y no gubernamentales para el abordaje integral de la primera infancia, en todo el país.
- Desarrollar acciones de formación y capacitación, con el fin de fortalecer las capacidades y saberes de las asistentes infantiles, los equipos técnicos, madres cuidadoras, la familia y la comunidad involucrada en la atención y cuidado en el desarrollo del niño y niña hasta los 4 años de edad.
- Crear y consolidar un sistema de información social de los Centros de Desarrollo Infantil comunitarios, para obtener un diagnóstico preciso y actualizado sobre el abordaje de la primera infancia a nivel nacional, provincial y local; y realizar la acreditación de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios en la totalidad del territorio Nacional.

Durante el año se ha logrado fortalecer los espacios de la primera infancia con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, asistiendo financieramente a 67 organizaciones, y técnicamente a 164.

Se trabajó también en los espacios de primera infancia en los Centros Integradores Comunitarios y la conformación de nuevos espacios orientados al Desarrollo Infantil.

2- Organismos Descentralizados

- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Programa: Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual

El objetivo de este programa es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad y recomponer el tejido social a través de múltiples acciones territoriales vinculadas con la promoción cooperativa y mutual.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
271.563.400	264.944.281	97,6	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	4.316	6.060	140,4
			Capacitación	Persona Capacitada	45.000	76.237	169,4
			Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.400	1.668	119,1
			Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.240	7.877	95,6
			Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	148	230	155,4
			Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	60	138	230,0

Al cierre del año, el programa ejecutó el 97,6% del crédito vigente. Desde el punto de vista financiero el 80,5% del gasto correspondió a transferencias dirigidas a financiar gastos corrientes y de capital a cooperativas e instituciones culturales y sociales sin fines de lucro, el 12,5% a gastos en personal y el 5,5% a servicios no personales para la realización de estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad.

Las erogaciones del organismo en 2010 ascendieron a \$264,9 millones, que representa un incremento del 12,5% respecto del año anterior. Dichos fondos fueron destinados fundamentalmente al apoyo del lanzamiento del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", a través de acciones enmarcadas en las actividades de Promoción, Capacitación y Fomento Cooperativo Mutual, Registro Cooperativo y Mutual y Contralor Cooperativo y Mutual.

El organismo a través del programa de Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual tiene como objetivo la realización de actividades complementarias e integradoras vinculadas con el registro y control público, la promoción, fomento y educación cooperativa y mutual mediante la asistencia técnica, financiera, económica y la capacitación de grupos sociales mejorando los servicios que prestan estas entidades de la economía solidaria a la comunidad.

Durante el año se brindó capacitación a 76.237 personas; el aumento de la producción en base a las proyecciones realizadas al inicio del año, se debió al

impacto del Plan “Argentina Trabaja” al cual el INAES le brindó apoyo en todos sus aspectos.

Se crearon 1.668 cooperativas y se incorporaron 230 mutuales; en este caso el incremento en las producciones se debe al impacto de las políticas implementadas en el área.

Distribución Geográfica y por Rubro de las Cooperativas Creadas durante el año 2010

Provincia	Agropecuaria	Consumo	Crédito	Provisión	Servicios Públicos	Trabajo	Vivienda	Total	
Capital		2	2	13	7	1	116	17	158
Buenos Aires		2	8	4	11		737	13	775
Catamarca		0	0	0	1		8	0	9
Córdoba		1	2	2	0		55	5	65
Corrientes		0	0	0	2		56	0	58
Chaco		2	0	0	2		101	0	105
Chubut		2	2	0	2		13	0	19
Entre Ríos		2	0	0	2		24	2	30
Formosa		0	0	0	3		10	0	13
Jujuy		1	0	0	3		30	0	34
La pampa		1	0	0	3		0	0	4
La Rioja		2	1	0	2		9	0	14
Mendoza		1	1	0	2		26	0	30
Misiones		2	0	0	8	1	30	0	41
Neuquén		2	9	0	4		17	3	35
Río Negro		0	7	0	1		18	4	30
Salta		7	0	0	2		73	0	82
San Juan		4	0	0	1		9	2	16
San Luis		1	0	0	0		3	0	4
Santa Cruz		0	0	0	1		18	0	19
Santa Fe		2	1	0	2	2	71	0	78
San. del Estero		3	0	0	3		12	0	18
Tierra del Fuego			0	0	0		9	5	14
Tucumán		2	0	0	2		13	0	17
Total		39	33	19	64	4	1458	51	1.668

Distribución Geográfica de las Mutuales Inscriptas durante el año 2010

Provincia	Mutual Incorporada
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	39
Buenos Aires	76
Santa Fe	37
Entre Ríos	8
Córdoba	13
Mendoza	5
San Luis	1
Tucumán	8
San Juan	6
Salta	3
Corrientes	3
Santiago del Estero	9
Jujuy	3
La Rioja	4
Misiones	6
Chaco	2
Formosa	2
Chubut	1
Neuquén	3
Sin Discriminar	1

Desde la asistencia técnica territorial se trabajó para lograr la presencia del organismo en todo el territorio nacional, buscando la sustentabilidad de las entidades cooperativas y mutuales, con el propósito del fortalecimiento de la Economía Social, favoreciendo la complementación económica y afianzando los vínculos entre los distintos actores de la economía social. En este sentido, se tuvo presente el respeto a las particularidades territoriales, la realización de actividades concretas y el funcionamiento propio, real y efectivo de las propuestas; articulando así con mutuales pertenecientes a las mesas de gestión de los Centros Integradores Comunitarios (CIC) capacitándose 9 mutuales pertenecientes a las líneas de intervención “Mutuales Bicentenarias” perteneciente al Instituto, “Polos Productivos Regionales” y al Programa Ingreso Social con Trabajo, estos últimos pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social.

En cuanto al sistema de Contralor y Fiscalización, se planteó como objetivo mantener el universo de entidades cooperativas y mutuales bajo un programa de control de legalidad, que se expresa en la intensificación de la fiscalización mediante inspecciones y veedurías asamblearias; en coordinación de acciones con los órganos locales competentes tendientes al fortalecimiento del sistema cooperativo y mutual; el control de los procesos de intervenciones y liquidaciones de las distintas entidades y en la informatización de tareas, a los efectos de asegurar un control y seguimiento oportunos.

Se intensificó la actividad de fiscalización de cooperativas y mutuales mediante el desarrollo y mejoramiento de los sistemas informáticos a través de las áreas que llevan a cabo la ejecución de las medidas de contralor, originando un sistema de observación permanente y transparencia en la gestión.

En el marco de las Leyes 20.321 y 20.337, el Decreto 721/00 y las Resoluciones dictadas por el Directorio del Organismo, durante el ejercicio fiscal 2010 se controlaron 6.060 mutuales y 7.877 cooperativas.-

A continuación se exponen los principales indicadores del Sistema de Contralor y Fiscalización:

- Entidades sancionadas con retiro de autorización para funcionar
2.186 mutuales
- Entidades sancionadas con retiro de autorización para funcionar
2.290 cooperativas
- Entidades sumariadas por incumplimientos de diversa índole: 3.244
- Suspendidas. 10.536 cooperativas
- Suspendidas: 2.582 mutuales

- **Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)**

Programa: Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas

El programa tiene por objeto asegurar el ejercicio de la plena ciudadanía a los integrantes de los pueblos indígenas, garantizando el respeto a sus derechos de acuerdo a la Constitución y a los Tratados Internacionales a los cuales adhiere el Estado Argentino, así como el fortalecimiento de las identidades étnicas y culturales, facilitando la participación de los pueblos originarios en el diseño y gestión de las políticas que los involucran.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
41.545.000	39.477.249	95,0	Asistencia Financiera para Formación Terciaria de Indígenas	Beca Otorgada	200	362	181,0
			Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Proyecto Promovido	56	30	53,6
			Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Proyecto de Relevamiento Presentado	3	4	133,3
			Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Taller	129	43	33,3
			Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Beca Otorgada	333	582	174,8

Desde el punto de vista financiero el organismo presenta un nivel de ejecución al cierre del ejercicio 2010 de 95,0% del crédito asignado, de los cuales \$13,9 millones (35,3%) se destinaron a transferencias. De ese total se destinaron \$11,2 millones al sector privado para financiar gastos corrientes y \$2,7 millones a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos corrientes.

Durante el año 2010, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, a través del Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Re.Na.C.I.) procedió a la inscripción de la personería jurídica de 14 comunidades indígenas, las cuales se detallan a continuación:

COMUNIDADES INDIGENAS INSCRIPTAS AL Re.Na.C.I.. DURANTE 2010

PROVINCIA	COMUNIDAD	PUEBLO	DEPARTAMENTO
Buenos Aires	Comunidad Mapuche Tehuelche Callvu Shotel	Mapuche Tehuelche	La Plata
Catamarca	Comunidad Originaria Cerro Pintao	Diaguita	Santa María
Catamarca	Comunidad Originaria Ingamana	Diaguita Calchaquí	Santa María

PROVINCIA	COMUNIDAD	PUEBLO	DEPARTAMENTO
Chaco	Comunidad Aborigen Barrio Curishi	Toba	General Güemes
Córdoba	Comunidad Indígena Territorial Comechingón - Sanavirón Tulián	Comechingón - Sanavirón	Cruz del Eje
Córdoba	Comunidad Aborigen Comechingón del Pueblo de la Toma	Comechingón	Capital
Córdoba	Comunidad Indígena Hijos del Sol Comechingón	Comechingón	Punilla
La Pampa	Comunidad Rankel Rali-Co	Ranquel	Realicó
La Pampa	Comunidad Doña Teofila Videla	Ranquel	Chicalco
San Juan	Comunidad Huarpe Salvador Talquenca	Huarpe	25 de Mayo
Santiago del Estero	Comunidad Indígena Ayllu San Dionicio	Diaguaita (Cacano)	Atamisqui
Santiago del Estero	Comunidad Indígena Tonokoté El Rancho	Tonokoté	Figueroa
Santiago del Estero	Comunidad Indígena Tonokoté Potrillo Poson	Tonokoté	Figueroa
Santiago del Estero	Comunidad Lule Vilela La Armonía	Lule Vilela	Copo
Santiago del Estero	Comunidad Indígena Ayllu Ashpa Nokayshpa	Diaguaita (Cacano)	Atamisqui
Santiago del Estero	Comunidad Indígena Tonokoté Kilómetro Cuatro	Tonokoté	Figueroa
Santiago del Estero	Comunidad Ashka Kaicu del Pueblo Lule Vilela	Lule Vilela	Copo - Alberdi

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas continuó durante 2010 con el financiamiento de proyectos en el marco del Programa de Fortalecimiento Comunitario y Acceso a la Justicia, mediante el cual se financia a las comunidades que lo soliciten, los gastos que demanden la defensa o promoción de las acciones jurídicas necesarias para la regularización dominial de las tierras que ocupan ancestralmente.

A su vez, el Instituto impulsa y financia proyectos comunitarios a fin de impactar positivamente en la calidad de vida de las comunidades. Esto es mediante acciones como:

- Promoción y fortalecimiento de comunidades y organizaciones indígenas.
- Proyectos productivos.
- Mejoramiento habitacional.
- Aprovechamiento de agua.
- Sistemas de riego.
- Energías renovables.
- Infraestructura comunitaria.
- Comunicación rural.

Durante el año, el INAI financió 30 proyectos y quedaron en trámite en el circuito administrativo 6 proyectos. El monto promedio por financiamiento es de \$ 194.425,75. Los proyectos financiados fueron priorizados en base a criterios de urgencia, factibilidad y vulnerabilidad social y territorial de las comunidades indígenas atendidas.

Asimismo, en el marco del convenio suscripto entre el INAI y el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) se desarrollaron proyectos de capacitación, apoyo y financiamiento de emprendimientos vinculados con la comunicación a nivel comunitario, viabilizando así experiencias de radios comunitarias en distintos puntos del país.

Con respecto a los Programas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y de Alfabetización Intercultural Bilingüe, se financiaron en todo el país 362 becas terciarias consistentes en tecnicaturas y profesorado especiales. La prestación consiste en la suma de \$ 1.500 por alumno, y el trabajo de 325 tutores interculturales, alfabetizadores, capacitadores idóneos y docentes para la enseñanza de la lengua materna, otorgando la suma de \$ 6.000 a cada tutor por las tareas de 10 meses. También se procedió a la suscripción de un Convenio Marco y Actas Específicas con el Ministerio de Educación de la Nación, trabajando en el apoyo a la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Para la Escolaridad Secundaria de Alumnos de Pueblos Originarios, fue otorgado un cupo de becas asignado por el Ministerio de Educación es de 10.000.

En el año se comenzó a implementar el programa “Encuentro de jóvenes indígenas en el marco del Bicentenario” en busca de la reafirmación de la identidad y la educación igualitaria para todos. En este marco se realizaron 2 encuentros durante el año en las provincias de Chaco y Salta con la participación de 250 jóvenes.

El relevamiento técnico - jurídico - catastral de las tierras que en forma tradicional, actual y pública ocupan las comunidades indígenas, establecido en la Ley N° 26.160 de Comunidades Indígenas, se ejecuta mediante el Programa Nacional de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (RETECI), a través de convenios específicos, en trece provincias: Buenos Aires, Río Negro,

Mendoza, Chubut, San Juan, Tierra del Fuego, La Pampa, Córdoba, Entre Ríos, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy y Catamarca.

En el caso de las provincias de Santa Cruz, Chaco, Salta y Tucumán los convenios que fueron firmados oportunamente, se encuentran en proceso de reformulación y actualización, en virtud de adecuar los mismos a las realidades actuales de las comunidades indígenas y superar los obstáculos encontrados durante su ejecución. La provincia de Santa Fe ha conformado el convenio específico y se encuentra en etapa de constitución y planificación. Las provincias de Neuquén, Misiones y Formosa se encuentran en la etapa de definición institucional y pre-proyecto técnico para la implementación del relevamiento. Durante el año se presentaron 4 proyectos de relevamiento

Para garantizar la continuidad de las tareas de relevamiento territorial se firmó un nuevo convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Lanús, desde donde se desarrollan las actividades de coordinación general del RETECI y se monitorean las acciones de los organismos provinciales que llevan adelante el programa. El nuevo convenio permitirá reforzar los equipos descentralizados.

Por otra parte, en el marco del Convenio de Cooperación celebrado con el gobierno de la provincia de Mendoza se ha trabajado en el asesoramiento para la ejecución de la Ley Provincial N° 6920 que dispone la expropiación de más de 700.000 has. a favor de las comunidades del pueblo Huarpe Milcallac. En este marco se avanzó en la escritura de las más de 72.000 hectáreas de tierras en las que habita tradicionalmente la comunidad Lagunas del Rosario (Personería Jurídica N° 3142/99). Asimismo mediante Decreto 633/10 se estableció el proceso de Expropiación de Urgencia de otras 660.000 has. para la reparación histórica de todo el pueblo Huarpe del departamento de Lavalle. El INAI se ha comprometido a otorgar el apoyo financiero para la actualización del estudio de títulos y el replanteo de mensura perimetral que requiere la ejecución de la mencionada ley de expropiación.

Asimismo se encuentra en desarrollo el proyecto de “Mensura Perimetral de la Reserva Grande del Impenetrable” a ejecutar por el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo que tienen como objetivo generar las condiciones para la instrumentación en propiedad comunitaria de aproximadamente 312.723 has. que comprenden la denominada Reserva Indígena del Impenetrable Chaqueño a favor de los tres pueblos indígenas que habitan la provincia de Chaco: Toba, Wichí y Mocoví, garantizando al pueblo Wichí el dominio de las 100.000 has. correspondientes a su ocupación tradicional.

Durante 2010 se reunieron mensualmente las organizaciones indígenas de todo el país para el fortalecimiento del Encuentro de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios. El Consejo de Participación Indígena (CPI), por su parte, cuenta en la actualidad con 100 representantes de los pueblos y provincias y se consolida y jerarquiza como espacio institucional de diálogo, consulta y participación. Durante el año las comunidades indígenas eligieron 8 nuevos representantes. Se realizaron 5 asambleas de elección y 51 encuentros comunitarios, regionales y nacionales. Se encuentra funcionando una Mesa de

Diálogo de representación regional con 25 miembros que dinamiza los procesos consultivos y de comunicación entre el INAI y las comunidades.

Asimismo se realizó el Encuentro Nacional de Articulación realizado en la ciudad de Embalse, provincia de Córdoba, en el mismo fueron elegidos 25 representantes del CPI, para integrar la Mesa de Coordinación.

Además, el INAI organizó y financió los siguientes eventos, entre otros:

- Operativo de Documentación - provincia de Misiones - se tramitó D.N.I. a 500 niños integrantes a comunidades indígenas de la provincia de Misiones, pertenecientes al pueblo Mbya Guaraní, todos ellos menores de 12 años, indocumentados.
- Capacitación en Gestión de Radios - San Martín de los Andes - provincia del Neuquén. Se realizó el primer encuentro en capacitación y reorganización del equipo de comunicación responsable de la radio A.M. 800 WAJZUGUN, del que participaron 25 personas pertenecientes al pueblo Mapuche.
- Encuentro Nacional de Comunicadores - Ciudad Autónoma de Buenos Aires -participaron de este encuentro 47 comunicadores indígenas provenientes de las provincias de Río Negro, Formosa, Mendoza, Santa Fe, Salta, Chaco, Jujuy, Chubut, Tucumán, Neuquén, Misiones, Santiago del Estero, Santa Cruz y Buenos Aires.

Durante el año conformó un grupo de trabajo y articulación con las carteras nacionales de Educación, Agricultura, Infraestructura, Trabajo, Secretaría de Cultura, entre otros, convocados por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Este espacio de intercambio permitió analizar las diversas formas de inserción de la temática indígena en las distintas áreas en función de coordinar estrategias unificadas. Ello ha derivado en convenios específicos entre el INAI y estos organismos que se encuentran en distintos grados de avance en su concreción.

Se participó de la presentación argentina ante el CERD (Comité de Erradicación del Racismo y la Discriminación) realizada en el mes de febrero de 2010 en Ginebra, Suiza. También se integró la comitiva argentina en la presentación del Informe sobre derechos humanos ante el Comité de Derechos Humanos, realizada en la ciudad de Nueva York durante el mes de marzo de 2010.

A continuación se expresan una serie de cuadros, en los cuales se informa la ubicación geográfica de las producciones más significativas del INAI.

**Distribución Geográfica de la Asistencia Financiera
Para Formación Terciaria de Indígenas**

Provincia	Beca Otorgada
Buenos Aires	16
Catamarca	1
Córdoba	1
Chubut	1
Entre Ríos	2
Jujuy	191
Río Negro	4
Salta	56
Santa Fe	2
Tucumán	88
Total	362

**Distribución Geográfica del Relevamiento Técnico Jurídico Catastral
de Comunidades Indígenas**

Provincia	Proyecto de Relevamiento Presentado
Chaco	1
Misiones	1
Río Negro	2
Total	4

**Distribución Geográfica del Financiamiento
de Proyectos para Indígenas**

Provincia	Taller
Buenos Aires	2
Capital Federal GACBA	24
Córdoba	1
La Pampa	1
Mendoza	2
Neuquén	7
Río Negro	1
Tierra del Fuego	1
Tucumán	4
Total	43

**Distribución Geográfica del Financiamiento
de Proyectos para Indígenas**

Provincia	Proyecto Promovido
Buenos Aires	1
Capital Federal GACBA	1
Chaco	3
Chubut	2
Formosa	6

Provincia	Proyecto Promovido
Jujuy	7
Neuquén	1
Río Negro	4
Salta	2
Santa Cruz	1
Santiago del Estero	1
Tucumán	6
Total	35

**Distribución Geográfica del Financiamiento de
Proyectos para Indígenas**

Provincia	Beca Otorgada
Buenos Aires	36
Catamarca	6
Chaco	98
Chubut	16
Formosa	30
Jujuy	66
La Pampa	21
La Rioja	2
Mendoza	14
Misiones	16
Río Negro	17
Salta	168
San Juan	10
Santa Fe	34
Santiago del Estero	7
Tucumán	41
Total	582

**Cuadros de Programas y Proyectos
en Orden Institucional**

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(1) Poder Legislativo Nacional											
(1-0-18)Asistencia Bibliográfica UE:Biblioteca del Congreso de la Nación		134.462.882	173.962.882	173.062.290	99,5	Servicio Bibliográfico Servicio Bibliográfico Visitas Guiadas Estudios e Investigaciones Traducción de Textos Servicio Edición e Impresión Servicio de Microfilmación Taller de Extensión Cultural	Consulta Bibliográfica Usuario Visitante Documento Producido Palabra Publicación Fotograma Participante	1.400.000 800.000 800 5.500 1.000.000 90 280.000 10.000	1.400.000 800.000 800 5.500 1.000.000 90 280.000 10.000	1.471.064 851.537 1.560 19.179 1.387.197 110,0 524.325 75,5	105,1 106,4 195,4 348,7 138,7 110,0 187,3 75,5
(1-0-19)Impresiones y Publicaciones Parlamentarias UE:Imprenta del Congreso de la Nación		60.235.485	66.235.485	63.354.364	95,7	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	60.000.000	26.951.984	44,9
(1-0-20)Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación UE:Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso		61.158.022	86.958.022	85.585.106	98,4	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	24.500	24.000	24.000	100,0
(1-0-21)Defensa de los Derechos de los Ciudadanos UE:Defensoría del Pueblo de la Nación		54.585.000	58.257.105	55.066.978	94,5	Investigaciones Atención al Público Actuaciones de Oficio Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Investigación Realizada Persona Atendida Caso Caso	120 150.000 40 7.000	120 150.000 40 7.000	122 163.203 53 7.007	101,7 108,8 132,5 100,1
(1-0-26)Protección de los Derechos del Interno Penitenciario UE:Procuración Penitenciaria		21.250.000	23.085.000	22.795.933	98,7	Atención de Internos Damnificados Inspección de Centros de Detención Atención Médica a Internos	Caso Investigado Centro Inspeccionado Interno Atendido	9.400 500 500	9.600 500 500	13.682 1.107 976	142,5 221,4 195,2
Total Programas Bajo Seguimiento de Poder Legislativo Nacional		331.691.389	408.498.494	399.864.671	98,7						
(5) Poder Judicial de la Nación											
(5-0-4)Mandamientos y Notificaciones UE:Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	Proy	2.577.075	2.577.075	2.049.067	79,5	Ampliación y Remodelación de Sede Judicial	% de Avance Físico	14,00	14,00	1,50	10,7
(5-0-5)Pericias Judiciales UE:Dirección General Pericial	Proy Proy	25.839.459 859.025	3.069.464 1.299.025	1.693.022 1.068.523	55,2 82,0	Construcción del Instituto Técnico Judicial "Doctora Cecilia Grierson" Refuncionalización y Readección Parcial de Locales de Lavalle 1429 y 1º piso de Junín 760	% de Avance Físico % de Avance Físico	33,00 40,00	33,00 40,00	1,00 99,50	3,0 248,8
(5-0-6)Biblioteca y Jurisprudencia UE:Secretaría de Jurisprudencia	Proy	3.484.194	567.441	0	0,0	Adecuación Integral Edificio para Traslado Biblioteca	% de Avance Físico	12,00	12,00	0,00	0,0
(5-0-7)Archivo General UE:Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	Proy	5.154.151	5.154.151	4.507.543	87,5	Refacciones Varias	% de Avance Físico	27,00	27,00	37,00	137,0
(5-0-21)Justicia de Máxima Instancia (6) UE:Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	Proy	26.629.778	6.599.069	247.800	3,8	Construcción Edificio Combate de los Pozos	% de Avance Físico	20,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	1.666.272	1.704.272	0	0,0	Refacciones en el Palacio de Justicia de la Nación	% de Avance Físico	30,00	30,00	0,00	0,0
	Proy	85.903	85.903	0	0,0	Refacciones en Sedes Periciales	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	147.739	147.739	0	0,0	Reforma Instalación Eléctrica Palacio de Justicia de la Nación y Talcahuano 550	% de Avance Físico	9,00	9,00	0,00	0,0
	Proy	4.295	6.395	6.350	99,5	Readección y Refuncionalización Edificio Lavalle 1429	% de Avance Físico	1,00	1,00	1,00	100,0
	Proy	810.200	3.236.200	2.330.420	72,0	Reciclado de Fachadas Calles Tucumán - Lavalle - Palacio de Justicia de la Nación Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	17,00	17,00	80,00	470,6
	Proy	435.327	3.325.327	733.365	22,1	Adecuación de los Ascensores del Palacio de Justicia de la Nación - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	10,00	10,00	10,00	100,0
	Proy	2.456.610	2.706.610	2.079.239	76,8	Iluminación Exteriores del Palacio de Justicia de la Nación - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	73,00	73,00	99,50	136,3
	Proy	566.857	566.857	0	0,0	Refacción Etapa III Patios Interiores del Palacio de Justicia de la Nación - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	530.531	530.531	0	0,0	Recambio Calderas del Palacio de Justicia de la Nación	% de Avance Físico	59,00	59,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
	Proy	454.134	454.134	0	0,0	Traslado del Servicio Jurídico Gratuito de la Universidad de Buenos Aires	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	843.274	2.393.274	598.743	25,0	Reciclado Etapa II Fachadas Palacio de Justicia de la Nación	% de Avance Físico	17,00	17,00	20,00	117,6
	Proy	503.952	2.203.952	1.634.011	74,1	Refacciones en el Palacio de Justicia de la Nación Etapa II	% de Avance Físico	3,00	3,00	24,88	829,3
	Proy	1.101.552	1.644.552	1.338.008	81,4	Instalación Sistema de Detección de Incendios y Cámaras de Seguridad en el Palacio de Justicia de la Nación	% de Avance Físico	31,00	31,00	82,00	264,5
	Proy	1.054.892	1.054.892	0	0,0	Adecuación Integral Edificio Calle Villarino 2010 - Archivo Administrativo	% de Avance Físico	15,00	15,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.500.000	1.077.238	71,8	Provisión e Instalación de Tableros de Transferencia Palacio de Justicia de la Nación (1)	% de Avance Físico	-	0,00	98,00	-
	Proy	0	2.117.842	928.294	43,8	Restauración y Adecuación Integral de la Sala de Audiencia del 4º piso del Palacio de Justicia de la Nación (1)	% de Avance Físico	-	0,00	80,00	-
(5-0-22)Justicia de Casación Penal (7) UE:Cámara de Casación Penal		48.663.989	51.007.225	53.223.815	104,3	Casación de Sentencias	Sentencia Casada	2.989	-	-	-
(5-0-23)Justicia Ordinaria de la Capital Federal (7) UE:Cámara de Capital Federal											
(5-0-23-1)Fuero Criminal y Correccional UE:Cámara Criminal y Correccional		206.732.735	257.257.593	254.309.856	98,9	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	212.273	-	-	-
						Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	14.130	-	-	-
	Proy	200.000	0	0	0	Adecuación Planta Baja para Instalación de Salas de Audiencia y Dependencias Cámara. Edificio Viamonte 1155 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	3,00	3,00	0,00	0,0
(5-0-23-2)Fuero Civil UE:Cámara Civil		301.673.752	364.273.810	363.660.279	99,8	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	63.978	-	-	-
						Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	26.724	-	-	-
	Proy	18.909.600	5.064.547	190.596	3,8	Remodelación y Adecuación de Sede Judicial	% de Avance Físico	20,00	20,00	20,00	100,0
	Proy	408.200	26.583.469	21.340.709	80,3	Refacciones y Acondicionamiento Datacenter. Lavalle 1240 (CABA). Etapa 1	% de Avance Físico	5,00	5,00	65,00	1.300,0
(5-0-23-3)Fuero Comercial UE:Cámara Comercial		120.112.399	142.475.777	142.312.152	99,9	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	65.588	-	-	-
						Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	22.558	-	-	-
(5-0-23-4)Fuero del Trabajo UE:Cámara del Trabajo		201.878.535	236.206.756	235.959.903	99,9	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	28.662	-	-	-
						Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	18.652	-	-	-
	Proy	200.000	0	0	0	Adecuación Integral 2do, 3ero y 4to pisos para Dirección General de Tecnología, Cerrito 536 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
(5-0-23-6)Justicia Penal Ordinaria UE:Tribunales Orales Correspondientes		102.853.369	110.887.369	110.712.359	99,8	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	11.568	-	-	-
(5-0-24)Justicia Federal (7) UE:Cámaras Federales											
(5-0-24-1)Fuero Criminal y Correccional Federal UE:Cámara Criminal y Correccional Federal		76.998.226	90.067.178	89.384.203	99,2	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	18.820	-	-	-
						Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.802	-	-	-
(5-0-24-2)Fuero Civil y Comercial Federal UE:Cámara Civil y Comercial Federal		49.954.315	55.337.238	55.150.111	99,7	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	13.969	-	-	-
						Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.980	-	-	-
(5-0-24-3)Fuero Contencioso Administrativo Federal UE:Cámara Contenciosa Administrativa Federal		66.719.749	76.228.772	76.087.330	99,8	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	57.042	-	-	-
						Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	15.878	-	-	-
(5-0-24-4)Fuero Federal de la Seguridad Social UE:Cámara Federal de la Seguridad Social		56.753.735	65.018.971	64.781.408	99,6	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	38.494	-	-	-
						Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	20.532	-	-	-
(5-0-24-5)Fuero Electoral UE:Cámara Nacional Electoral		205.495.042	230.550.224	229.635.188	99,6	Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	212	-	-	-
(5-0-24-6)Justicia Penal Oral Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires UE:Tribunales Orales Penales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires		25.980.739	25.886.739	25.107.645	97,0	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	913	-	-	-
(5-0-24-7) Área Cámara de La Plata UE:Cámara de La Plata		70.804.658	79.681.087	79.305.371	99,5	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	30.667	-	-	-
						Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	9.344	-	-	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(5-0-24-8) Área Cámara Mar del Plata UE:Cámara de Mar del Plata	Proy	400.000	800.000	0	0,0	Adecuación y Ampliación Sede Judicial	% de Avance Físico	8,00	8,00	0,00	0,0
(5-0-24-9) Área Cámara Bahía Blanca UE:Cámara de Bahía Blanca		40.954.590	45.784.537	45.323.772	99,0	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	22.271 2.067	- -	- -	- -
(5-0-24-10) Área Cámara Mendoza UE:Cámara de Mendoza		31.556.758	31.186.758	30.868.929	99,0	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	5.724 2.067	- -	- -	- -
(5-0-24-11) Área Cámara Rosario UE:Cámara de Rosario	Proy Proy	63.029.978 200.000 748.600	69.420.381 0 0	68.701.281 0 0	99,0 0 0	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia Remodelación y Adecuación de Sedes Judiciales (2) Adecuación Intendencia para Cámara. Edificio España 483, Mendoza (2)	Causa Resuelta Causa Resuelta % de Avance Físico % de Avance Físico	21.150 2.889 3,00 100,00	- - 3,00 100,00	- - 0,00 0,00	- - 0,00 0,0
(5-0-24-12) Área Cámara General Roca UE:Cámara de General Roca	Proy	58.331.800 7.027.600	64.915.963 8.027.600	63.948.945 7.319.844	98,5 91,2	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia Adecuación y Remodelación de Sedes Judiciales	Causa Resuelta Causa Resuelta % de Avance Físico	27.367 5.507 38,00	- - 38,00	- - 32,00	- - 84,2
(5-0-24-13) Área Cámara Paraná UE:Cámara de Paraná		39.932.352	41.520.352	41.173.134	99,2	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	16.750 747	- -	- -	- -
(5-0-24-14) Área Cámara Posadas UE:Cámara de Posadas		29.223.991	28.793.212	28.551.509	99,2	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	6.625 1.350	- -	- -	- -
(5-0-24-15) Área Cámara Resistencia UE:Cámara de Resistencia		29.180.890	29.497.813	28.596.598	96,9	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	19.461 639	- -	- -	- -
(5-0-24-16) Área Cámara Córdoba UE:Cámara de Córdoba	Proy	36.249.167 200.000	37.895.167 0	37.231.333 0	98,2 0	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia Construcción Edificio Hipólito Irigoyen 83, Resistencia, Chaco (2)	Causa Resuelta Causa Resuelta % de Avance Físico	3.558 563 5,00	- - 5,00	- - 0,00	- - 0,0
(5-0-24-17) Área Cámara San Martín UE:Cámara de San Martín		73.500.453	80.831.778	79.503.237	98,4	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	19.159 3.545	- -	- -	- -
(5-0-24-18) Área Cámara Tucumán UE:Cámara de Tucumán	Proy Proy	110.974.151 200.000 200.000	125.085.035 0 400.000	123.226.129 0 0	98,5 0 0	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia Remodelación y Adecuación de Sedes Judiciales (2) Remodelación Archivo para Sede Juzgado.Edificio Abel Costa 422, Morón, Buenos Aires	Causa Resuelta Causa Resuelta % de Avance Físico % de Avance Físico	36.542 5.840 10,00 10,00	- - 10,00 10,00	- - 0,00 0,00	- - 0,0 0,0
(5-0-24-19) Área Cámara Salta UE:Cámara de Salta		50.351.374	54.171.076	53.737.848	99,2	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	31.799 1.562	- -	- -	- -
(5-0-24-20) Área Cámara Comodoro Rivadavia UE:Cámara de Comodoro Rivadavia		35.478.610	35.207.710	34.987.497	99,4	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	11.273 1.360	- -	- -	- -
(5-0-24-21) Área Cámara Corrientes UE:Cámara de Corrientes		57.249.158	65.271.158	64.801.423	99,3	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	11.569 848	- -	- -	- -
(5-0-24-22) Fuero Penal Económico UE:Cámara en lo Penal Económico		27.401.124	27.674.268	27.190.984	98,3	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	3.165 770	- -	- -	- -
(5-0-26)Atención de Pasividades (7) UE:Departamento de Previsión		48.970.497	54.613.601	53.933.540	98,8	Resolución de Causas en 1ra.Instancia Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta Causa Resuelta	2.657 1.425	- -	- -	- -
		17.219.000	19.219.000	16.797.162	87,4	Atención de Jubilaciones Atención de Pensiones	Jubilado Pensionado	24 58	- -	- -	- -
Total Programas Bajo Seguimiento de Poder Judicial de la Nación		2.388.124.356	2.679.786.869	2.627.345.713	98,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(10)Ministerio Público											
(10-0-17)Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial											
UE:Administrador General de la Defensoría General de la Nación	Proy	0	706.000	238.766	33,8	Reparación y Reciclado Integral de la Defensoría Pública Oficial de Rosario (Santa Fe) (1) (3)	% de Avance Físico		0,00	69,00	
Total Programas Bajo Seguimiento del Ministerio Público		0	706.000	238.766	33,8						
(20)Presidencia de la Nación											
(20-1) Secretaría General											
(20-1-1)Actividades Centrales	Proy	50.000	931.000	178.560	19,2	Remodelación y Equipamiento en Quinta de Olivos	% de Avance Físico	0,00	7,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	14.605.000	10.386.804	71,1	Remodelación Casa de Gobierno Etapa - II	% de Avance Físico	0,00	55,84	14,00	25,1
	Proy	50.000	14.000	0	0,0	Restauración y Puesta en Valor de la Cochera Presidencial	% de Avance Físico	0,00	3,43	0,00	0,0
(20-1-17)Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer											
UE:Consejo Nacional de la Mujer		6.638.066	8.074.438	4.956.457	61,4	Fortalecimiento Institucional a Organismos Gubernamentales y Organismos No Gubernamentales de Mujeres	Institución Asistida	2.300	2.300	2.140	93,0
(20-1-21)Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales											
UE:Consejo Nacional de Políticas Sociales		129.821.798	150.936.866	122.510.363	81,2	Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	20	30	7	23,3
						Asistencia Técnica-Financiera	Provincia Asistida	3	3	2	66,7
						Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	20	50	17	34,0
						Capacitación	Seminario	3	5	3	60,0
						Difusión de Información Institucional	Publicación	25	21	22	104,8
						Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	1.500	1.500	687	45,8
						Fortalecimiento de las Actividades de las Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	2.500	2.500	229	9,2
						Atención de Organizaciones de la Comunidad	Consulta	10.200	10.200	11.257	110,4
						Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	140	160	279	174,4
						Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	150	320	243	75,9
						Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	326	290	224	77,2
						Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	94	94	104	110,6
						Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales- Sistema de Identificación Nacional Tributaria y Social	Hogar Identificado	45.000	45.000	23.802	52,9
(20-11) Secretaría de Programación para la Prevención y Lucha contra el Narcotráfico											
(20-11-16)Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción											
UE:Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico		48.453.800	60.953.800	59.800.889	98,1	Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	20	16	10	62,5
						Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	1.500	1.500	2.213	147,5
						Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos	Certificado Expedido	6.000	6.000	9.174	152,9
						Fomento de Actividades de Prevención de Adicciones	Jornada de capacitación	300	300	284	94,7
						Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	800	1.000	761	76,1
(20-14) Secretaría de Cultura											
(20-14-36)Difusión de la Música y Danza											
UE:Dirección Nacional de Artes		62.596.167	70.250.367	66.045.126	94,0	Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	58	58	56	96,6
						Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	110	110	105	95,5
						Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	123	123	117	95,1
						Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	123	123	117	95,1
						Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	133	133	127	95,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(20-14-37)Preservación y Exhibición Artística - Cultural UE:Dirección Nacional de Patrimonio, Museos y Arte	Proy	2.000	242.000	0	0,0	Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	42	42	42	100,0
						Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	26	26	26	100,0
						Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	30	30	30	100,0
						Mejoras en el Edificio de la Calle Austria	% de Avance Físico	3,00	1,12	0,00	0,0
						Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	906.565	906.565	835.757	92,2
						Realización de Conferencia	Conferencia	54	54	50	92,6
						Cursos	Curso	5	5	5	100,0
						Publicaciones	Ejemplar Impreso	42.800	42.800	36.059	84,3
						Realización de Talleres	Taller	11	11	11	100,0
						Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	19	19	16	84,2
(20-14-38)Desarrollo y Promoción Cultural UE:Secretaría de Cultura	Proy	100.000	320.000	11.899	3,7	Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	68	68	62	91,2
						Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	119	119	107	89,9
						Mejoras en Museos	% de Avance Físico	17,00	17,00	10,91	64,2
						Mejoras en Museos Etapa II	% de Avance Físico	2,00	2,01	6,67	331,8
						Cursos	Curso	21	21	21	100,0
						Publicaciones	Ejemplar Impreso	58.515	58.515	49.522	84,4
						Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	42	42	38	90,5
						Asistencia Técnica a Provincias	Caso	50	50	48	96,0
						Capacitación a Nivel Provincial	Curso	33	33	33	100,0
						Realización de Talleres	Taller	26	26	26	100,0
(20-14-40)Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares UE:Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares	Proy	9.452.052	44.996.123	39.191.963	87,1	Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	58	58	58	100,0
						Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	11	11	11	100,0
						Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	291	291	265	91,1
						Programas de Promoción Cultural	Programa	100	100	90	90,0
						Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	91	91	83	91,2
						Concurrencia a Ferias	Feria	4	4	6	150,0
						Investigaciones Históricas	Tema Investigado	137	137	127	92,7
						Asistencia Financiera	Institución Asistida	24	24	24	100,0
						Capacitación a Artesanos	Persona Capacitada	398	398	358	89,9
						Remodelación de Edificios Culturales - Etapa I	% de Avance Físico	8,00	8,98	0,00	0,0
(20-14-41)Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón UE:Instituto Nacional Juan Domingo Perón	Proy	10.000	10.000	0	0,0	Mejoras en el Edificio del Instituto Juan Manuel de Rosas	% de Avance Físico	29,00	29,33	0,00	0,0
						Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.200	1.200	1.340	111,7
						Publicaciones	Título	8	8	5	62,5
						Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	220.000	220.000	124.160	56,4
						Acrecentamiento Audiovisual de Bibliotecas	Video	12.000	12.000	0	0,0
						Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	750	750	800	106,7
						Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.000	35.000	35.000	100,0
						Investigaciones Históricas	Tema Investigado	3	3	3	100,0
						Conferencias	Conferencia	25	25	25	100,0
						(20-14-42)Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes UE:Dirección Ejecutiva	Proy	6.448.000	4.358.000	2.089.355	47,9
Exposiciones	Asistente	1.250.000	1.250.000	1.250.000	100,0						
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.000	4.000	3.718	93,0						
Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Bienes Registrados	15.700	15.700	10.938	69,7						
Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Investigación Realizada	14	14	35	250,0						
Actividades de Extensión Cultural	Participante	4.800	4.800	1.296	27,0						
Actividades de Extensión Cultural	Actividad Cultural	14	14	8	57,1						
Gestión de Colecciones	Pieza Acondicionada	3.200	3.200	8.262	258,2						
Realización de Actividades Educativas	Actividad Educativa	2.130	2.130	3.613	169,6						
Realización de Actividades Educativas	Participante	63.988	63.988	66.921	104,6						
(20-14-42)Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes UE:Dirección Ejecutiva	Proy	13.475.735	9.282.736	7.687.551	82,8	Servicio de Consulta de Colecciones	Colecciones Consultadas	920	920	2.754	299,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
	Proy	1.600.000	42.000	35.000	83,3	Mejoras en el Museo Nacional de Bellas Artes	% de Avance Físico	80,00	80,00	2,74	3,4
Total Programas Bajo Seguimiento de Presidencia de la Nación		356.872.646	446.919.813	388.969.475	83,3						
(25) Jefatura de Gabinete de Ministros											
(25-0-20) Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público											
UE: Instituto Nacional de la Administración Pública		32.985.991	33.556.391	15.036.126	44,8	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	4.800	5.827	121,4
						Formación de Formadores	Docente Capacitado	400	400	492	123,0
						Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	1.000	1.000	595	59,5
						Estudios e Investigaciones	Publicación	10	10	12	120,0
						Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	9.500	9.500	20.677	217,7
						Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	90	90	100,0
						Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	60	73	121,7
						Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.100	2.100	2.263	107,8
(25-0-37) Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social											
UE: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social		40.102.292	40.528.542	22.978.604	56,7	Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.500	1.500	475	31,7
						Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	30	30	30	100,0
						Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	15	15	33	220,0
						Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	12	12	5	41,7
						Asistencia Técnica y Financiera Obras Urbanas	Obra Terminada	40	40	32	80,0
(25-0-38) Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo											
UE: Jefatura de Gabinete de Asesores		122.342.000	101.117.000	91.708.816	90,7	Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	40	40	67	167,5
						Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Recuperado	90	90	118	131,1
						Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	430.000	430.000	518.693	120,6
						Inspección a Industrias	Inspección	4.800	4.800	8.124	169,3
						Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Industria Reconvertida	1.920	1.920	5	0,3
(25-0-39) Gestión Ambiental Matanza - Riachuelo BID N° 1059/OC - AR											
UE: Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo		27.610.000	32.640.000	22.529.661	69,0	Limpieza de Márgenes de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Metro	42.300	42.300	41.790	98,8
	Proy	177.355.500	217.069.740	130.946.142	60,3	Saneariamiento y Acondicionamiento Cuenca Matanza Riachuelo (BID N° 1059/OC - AR)	% de Avance Físico	40,00	52,00	23,00	44,2
(25-0-40) Planificación y Política Ambiental											
UE: Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental		60.878.423	93.936.769	65.040.656	69,2	Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	3.198	3.198	2.150	67,2
						Autorización de Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	2.700	2.700	3.053	113,1
						Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	1.450	1.450	1.886	130,1
						Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.350	1.350	1.370	101,5
						Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	550	550	1.080	196,4
						Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	160	160	100	62,5
						Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	800	800	432	54,0
						Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	6	6	2	33,3
						Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.560	1.560	689	44,2
						Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	25	24	96,0
						Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	5.000	5.000	3.000	60,0
						Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	50	50	14	28,0
						Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	200	200	85	42,5
						Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	200	200	142	71,0
(25-0-41) Promoción del Desarrollo Sustentable											
UE: Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable		33.650.907	31.080.325	24.219.734	77,9	Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	60	60	10	16,7
						Distribución de Documentos de Desarrollo Sustentable	Documento Distribuido	735.002	735.002	562.000	76,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(25-0-42)Coordinación de Políticas Ambientales UE:Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales		34.632.448	69.840.932	35.233.298	50,4	Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos	Proyecto Evaluado	10	10	13	130,0
						Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Removido	2	2	5	250,0
	Proy	13.397	13.397	0	0,0	Construcción Relleno Sanitario Jujuy (BIRF N° 7362) (8)	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	607.806	1.027.806	0	0,0	Construcción Relleno Sanitario Mendoza (BIRF N° 7362) (8)	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	15.918	455.918	0	0,0	Construcción Relleno Sanitario San Juan (BIRF N° 7362) (8)	% de Avance Físico	45,00	45,00	0,00	0,0
	Proy	19.898	19.898	0	0,0	Construcción Accesorio Relleno Sanitario San Juan (BIRF N° 7362) (8)	% de Avance Físico	4,00	4,00	0,00	0,0
	Proy	1.887.396	2.057.396	949.928	46,2	Saneamiento de Micro Basurales Córdoba (BIRF N° 7362) (8)	% de Avance Físico	5,00	5,00	9,00	180,0
	Proy	31.414	701.414	47.000	6,7	Construcción y Puesta en Marcha Planta de Compostaje Rosario (8)	% de Avance Físico	40,00	40,00	0,00	0,0
	Proy	11.000	911.000	744.840	81,2	Refacción Planta de Transferencia Rosario (8)	% de Avance Físico	5,00	5,00	57,00	1.140,0
	Proy	13.500.000	1.316.405	1.068.480	81,2	Equipamiento para Minimización, Recuperación y Reciclaje de Residuos, Rosario (5) (8)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-
	Proy	3.950.438	4.920.438	3.524.491	71,6	Construcción Relleno Sanitario General Alvear, Mendoza (8)	% de Avance Físico	33,00	33,00	24,57	74,5
	Proy	2.365.777	1.305.777	959.343	73,5	Construcción Relleno Sanitario Malargüe, Mendoza (8)	% de Avance Físico	80,00	80,00	12,00	15,0
	Proy	48.976	48.976	0	0,0	Construcción Planta Tratamiento Las flores y San Martín, Rosario (8)	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	2.612.277	662.277	0	0,0	Construcción Relleno Sanitario Municipio de la Costa, Buenos Aires (8)	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	14.864.677	18.034.000	2.603.843	14,4	Construcción Relleno Sanitario Municipio General Pueyrredón (8)	% de Avance Físico	49,00	49,00	0,00	0,0
	Proy	12.702.527	17.906.799	5.496.441	30,7	Construcción Relleno Sanitario Chubut (8)	% de Avance Físico	52,00	52,00	0,00	0,0
	Proy	3.026.843	176.843	0	0,0	Construcción Relleno Sanitario San Antonio de Areco (8)	% de Avance Físico	19,00	19,00	0,00	0,0
	Proy	1.107.846	57.846	0	0,0	Construcción Relleno Sanitario Tornquist (8)	% de Avance Físico	22,00	22,00	0,00	0,0
	Proy	3.206.227	26.227	0	0,0	Construcción Relleno Sanitario Pinamar - Villa Gesell (8)	% de Avance Físico	28,00	38,00	0,00	0,0
	Proy	4.478.567	3.538.567	239.784	6,8	Construcción Relleno Sanitario Mendoza Metropolitana (8)	% de Avance Físico	25,00	25,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.600.000	0	0,0	Construcción de Relleno Sanitario y Sistemas Asociados en el Municipio de Río Hondo - Santiago del Estero (BID 1868/OC-AR) (1) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	-
	Proy	0	150.000	0	0,0	Construcción de Relleno Sanitario y Sistemas Asociados en la Zona Este de la Provincia de Mendoza (BID 7362 - AR) (1) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	-
	Proy	0	2.000.000	0	0,0	Mejoras en la Planta de Clasificación del Municipio General Pueyrredón - Provincia de Buenos Aires (BIRF 7362 - AR) (1) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	-
(25-0-43)Control Ambiental UE:Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental		50.143.506	36.891.448	28.268.566	76,6	Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	330	330	312	94,5
						Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600	600	664	110,7
						Capacitación Ambiental	Curso	25	25	5	20,0
						Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	400	400	480	120,0
						Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	550	550	425	77,3
						Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.200	1.200	1.497	124,8
						Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	10	10	4	40,0
(25-0-44)Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF N° 7706-AC) UE:Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo		95.669.500	51.747.596	2.670.909	5,2	Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Convenio	60	60	0	0,0
						Monitoreo de Empresas Contaminantes	Empresa Monitoreada	50	50	0	0,0
						Monitoreo Redes Cloacales	Kilómetro	25	25	0	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Jefatura de Gabinete de Ministros		739.821.551	765.339.727	454.266.662	5,2						
(30)Ministerio del Interior											
(30-1) Ministerio del Interior											
(30-1-16) Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático											
UE:Secretaría de Interior		49.882.303	117.437.159	117.218.473	99,8	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	815	750	175	23,3
						Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	15.000	15.000	15.000	100,0
						Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	12.000	12.000	12.000	100,0
(30-1-17)Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios UE:Secretaría de Asuntos Municipales		3.620.047	4.360.501	4.345.770	99,7	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	25	25	34	136,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(30-1-18)Ejecución de Políticas Poblacionales UE:Secretaría de Interior		2.290.259	2.154.414	2.137.801	99,2	Difusión de Temas de Población	Publicación	9	9	9	100,0
						Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	7	7	100,0
(30-1-25)Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad UE:Secretaría de Asuntos Políticos		2.984.991	2.708.052	2.620.674	96,8	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	40	40	1	2,5
						Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	60	60	4	6,7
(30-1-26)Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación UE:Secretaría de Asuntos Políticos		4.460.828	4.068.738	4.000.077	98,9	Atención al Público	Persona Atendida	14.300	14.000	10.305	73,6
						Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	100	158	158,0
						Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	300.000	65.000	21,7
(30-1-45)Acciones de Asistencia Civil UE:Unidad Ministro del Ministerio del Interior		84.178.858	91.894.368	90.075.214	98,0	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	665	665	692	104,1
						Capacitación en Protección Civil	Curso	26	26	68	261,5
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio del Interior		147.417.286	222.623.232	220.398.009	98,0						
(35)Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional											
(35-0-1)Actividades Centrales	Proy	13.740.000	0	0	-	Construcción Archivo y Oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (2)	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	-
	Proy	2.050.000	174.595	174.595	100,0	Remodelación Edificio Juncal - Ministerio Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	80,00	39,00	0,00	0,0
(35-0-16)Acciones Diplomáticas de Política Exterior UE:Secretaría de Relaciones Exteriores		1.152.867.999	1.198.506.592	1.116.898.090	93,2	Representación Argentina en el Exterior	Embajada	84	84	78	92,9
						Representación Argentina en el Exterior	Consulado General	63	63	62	98,4
						Representación Argentina en el Exterior	Organismos Internacionales	7	7	7	100,0
						Fijación del Límite de la Plataforma Continental Argentina	Documentos Gráficos	12	12	12	100,0
						Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	6	6	4	66,7
	Proy	8.344.000	12.088.000	7.103.029	58,8	Construcción Embajada en Brasilia - República Federativa del Brasil	% de Avance Físico	10,00	7,00	6,25	89,3
	Proy	1.272.000	205	0	0,0	Remodelación Embajada y Residencia en La Paz	% de Avance Físico	30,00	30,00	0,00	0,0
	Proy	7.496.000	8.422.780	6.711.438	79,7	Remodelación Embajada y Residencia en Washington	% de Avance Físico	55,00	25,00	20,00	80,0
	Proy	0	4.922.000	4.208.122	85,5	Remodelación Embajada de Francia (1)	% de Avance Físico	-	60,00	59,00	98,3
	Proy	2.207.000	0	0	0,0	Remodelación Residencia en Berlín, República Federal de Alemania (2)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-
	Proy	1.734.000	263.900	0	0,0	Remodelación Museo General San Martín - República Francesa	% de Avance Físico	100,00	65,00	0,00	0,0
	Proy	2.813.712	810.532	0	0,0	Proyecto Remodelación Oficinas de la Misión ante la Organización de los Estados Americanos	% de Avance Físico	100,00	75,00	0,00	0,0
(35-0-17)Registro y Sostentamiento de Cultos UE:Secretaría de Culto		35.868.353	34.695.737	33.465.195	96,5	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	122	115	111	96,5
						Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.600	1.500	1.312	87,3
						Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	640	543	510	93,9
(35-0-19)Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales UE:Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales		114.058.780	189.582.260	155.865.412	82,2	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	370	357	322	90,2
						Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	5.450	5.776	6.811	117,9
						Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	3.825	3.701	4.610	124,4
						Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	142	122	70	57,4
						Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	1.775	16.650	16.750	100,4
						Programa Sectorial de Promoción para Exportadores PyMEs	Programa	22	22	19	86,4
						Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Exterior	Reunión	285	367	262	71,4
						Coordinación de Consorcios de Exportación PyMEs	Consorcio	60	59	61	103,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(35-0-20)Desarrollo del Plan Antártico UE:Dirección Nacional del Antártico		48.925.803	48.074.803	28.213.879	58,7	Investigación Científica en la Antártida	Proyecto de Investigación	125	125	125	100,0
	Proy	0	851.000	67.478	7,9	Remodelación Módulo Habitacional y Laboratorio de la Base Científica Jubany (1)	% de Avance Físico	-	12,00	0,00	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional		1.391.377.647	1.498.392.404	1.352.707.238	7,9						
(40)Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (9)											
(40-1)Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos											
(40-1-1)Actividades Centrales	Proy	750.000	750.000	232.884	31,1	Reparaciones Varias y Equipamiento de Diversas Dependencias	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	-
(40-1-18) Política e Infraestructura Penitenciaria UE:Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios	Proy	19.800.000	180.000	6.900	3,8	Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados - Mercedes - Buenos Aires	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	35.000.000	41.500.000	26.197.998	63,1	Construcción Centro Penitenciario Federal del Noroeste - Güemes - Salta	% de Avance Físico	39,00	34,00	31,30	92,1
	Proy	12.200.000	100.000	0	0,0	Construcción Centro Penitenciario Federal del Litoral - Coronda - Santa Fe	% de Avance Físico	21,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	400.000	2.360.000	1.306.331	55,4	Ampliación Unidad Penitenciaria 31 - Ezeiza	% de Avance Físico	56,00	1,00	1,00	100,0
	Proy	400.000	1.366.000	245.926	18,0	Ampliación Correccional Mujeres Unidad Penitenciaria 3 - Ezeiza	% de Avance Físico	32,00	0,00	0,00	-
	Proy	0	410.000	407.062	99,3	Ampliación Colonia Penal de Sáenz Peña - Unidad 11 - Chaco (1)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	-
	Proy	0	46.710	0	0,0	Reparación Integral de la Cocina Central del Complejo Penitenciario Federal I - Ezeiza (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	6.151	0	0,0	Mejoras Complejo Penitenciario Federal II - Marcos Paz (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	300.852	0	0,0	Ampliación Aulas Sector Educación en Complejo Penitenciario Federal de la CABA (Ex - Unidad 2 - Devoto) (1)	% de Avance Físico	-	25,00	0,00	0,0
	Proy	0	353.894	0	0,0	Remodelación Instituto Correccional de Mujeres (Unidad 3) - Ezeiza (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	511.725	0	0,0	Mejoras Colonia Penal de General Roca (Unidad 5) - Río Negro (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	11.947	0	0,0	Reparación Instituto de Seguridad y Resocialización (Unidad 6) - Rawson - Chubut (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	566.160	166.852	29,5	Reparación Prisión Regional del Norte (Unidad 7) - Resistencia - Chaco (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	105.362	0	0,0	Ampliación Sectores Prisión Regional del Sur (Unidad 9) - Neuquén (1)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	446.358	0	0,0	Reparación Carcel de Formosa (Unidad 10) (1)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	7.862	0	0,0	Reparación Colonia Penal de Sáenz Peña (Unidad 11) - Chaco (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	8.430	0	0,0	Reparación Complejo Penitenciario para Jóvenes Adultos (Unidad 24) - Marcos Paz (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	40.769	0	0,0	Readequación Instituto Correccional de Mujeres (Unidad 13) - La Pampa (1)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	8.640	0	0,0	Construcción Salidas de Emergencia en Unidades Penitenciarias (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	622.935	0	0,0	Refacciones Varias en Complejo Penitenciario Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ex - Unidad 2 - Devoto) (1)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	37.919	0	0,0	Mejoras de Seguridad Complejo Penitenciario Federal I - Ezeiza (1)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	53.703	0	0,0	Mejoras Sanitarias Complejo Penitenciario Federal I - Ezeiza (1)	% de Avance Físico	-	45,00	0,00	0,0
	Proy	0	882.529	0	0,0	Mejoras Seguridad Complejo Penitenciario Federal Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ex - Unidad 2 - Devoto) (1)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	16.901.828	87.500	0,5	Construcción Complejo Penitenciario Federal Cuyo	% de Avance Físico	1,00	12,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Construcción Complejo Penitenciario Federal de Lomas de Zamora (2)	% de Avance Físico	1,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Construcción Instituto Penal Neuropsiquiátrico Central (2)	% de Avance Físico	4,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Construcción Conjunto Residencial para Personal Penitenciario (2)	% de Avance Físico	7,00	30,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Construcción Barrio de Viviendas General Roca, Río Negro (2)	% de Avance Físico	4,00	30,00	0,00	0,0
(40-1-23)Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial UE:Secretaría de Justicia		7.096.120	8.536.120	8.038.052	94,2	Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente Mediaciones Oficiales Resueltas Favorablemente	Caso Resuelto Caso Resuelto	4.056 995	4.056 2.231	4.676 1.231	115,3 123,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(40-1-26)Promoción y Defensa de los Derechos Humanos											
UE:Secretaría de Derechos Humanos		96.130.873	104.770.403	89.261.349	85,2	Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada Indemnización Otorgada	30 270	25 225	2 243	8,0 108,0
						Asistencia Jurídica y Psicológica a Víctimas del Terrorismo de Estado	Persona Asistida	1.580	1.580	2.000	126,6
						Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	22.000	22.000	43.141	196,1
						Evaluación de Casos de Identidad Dudosas	Caso Evaluado	750	750	507	67,6
						Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	120	120	93	77,5
						Evaluación de Casos de Violación de los Derechos de Grupos Vulnerables	Caso Evaluado	100	100	113	113,0
(40-1-27)Controles Anticorrupción						Querrelas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querrela Presentada	20	20	20	100,0
UE:Oficina Anticorrupción		4.893.125	6.793.125	6.282.959	92,5	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	132	92	108	117,4
						Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	480	330	248	75,2
						Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	177	50	55	110,0
						Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	7	4	2	50,0
(40-1-29)Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad						Control de Declaraciones Juradas de Funcionarios	Declaración Jurada	4.000	4.000	4.078	102,0
UE:Subsecretaría de Coordinación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Proy	4.277.000	29.000	0	0,0	Construcción Prefectura y Vivienda de Servicios - Chana Mini	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	1.632.000	100.000	0	0,0	Construcción de Centro de Control de Tráfico de Buques - Rosario	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	800.000	100.000	0	0,0	Construcción Centro de Control de Tráfico de Buques - Mar del Plata	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	50.000	0	0,0	Construcción Muelles Taller General Reparaciones Navales	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	1.400.000	50.000	0	0,0	Construcción Prefectura Zona Norte Argentino	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	400.000	0	0	0,0	Construcción Edificio Jefatura - Escuadrón 54 - Pocitos (2)	% de Avance Físico	75,00	7,25	0,00	0,0
	Proy	595.000	21.930	0	0,0	Mejoramiento de la Infraestructura de la Gendarmería Nacional - Etapa II	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	430.000	0	0	0,0	Construcción Sección Ceibas - Escuadrón N° 56 - Gualeguaychú (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	2.700.000	0	0	0,0	Ampliación Centro Capacitación de Montaña Cerro Catedral - Escuadrón N° 38 - Bariloche (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	2.092.753	0	0	0,0	Construcción Edificio Alojamiento Personal y Sección Motorizada - Destacamento Móvil III (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	200.000	0	0	0,0	Construcción Escuadrón Seguridad Vial Corrientes (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	1.800.000	0	0	0,0	Construcción Gimnasio Cubierto Destacamento Móvil - Campo de Mayo (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	1.932.177	0	0	0,0	Construcción Edificio de Alojamiento Escuela de Suboficiales Cabo Raúl Cuello (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	136.000	0	0	0,0	Construcción de Vivienda de Huésped en El Calafate - Escuadrón N° 42 (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	216.000	0	0	0,0	Construcción de Vivienda de Huésped en Cerro Catedral - Escuadrón N° 34 (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	100.000	0	0,0	Construcción de Instalaciones Agrupación Metropolitana Campo de Mayo - Etapa I (GNA) (1)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	100.000	0	0,0	Construcción Alojamiento Suboficiales Superiores - Campo de Mayo (1)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	40.000	0	0,0	Reparación Estructura General de la Escuela de Gendarmería Nacional "Guemes" (1)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	420.000	0	0,0	Reparación Porticos de Hormigon Armado escuela de Gendarmería Nacional "Guemes" (1)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.790.000	0	0,0	Construcción de Hangar en Aeropuerto San Fernando (1)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	100.000	0	0,0	Construcción de Nueva Área para la División Laboratorio Químico Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(40-1-33)Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior											
UE:Secretaría de Seguridad Interior		52.591.899	54.988.724	42.155.398	76,7	Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	452	453	423	93,4
(40-2) Servicio Penitenciario Federal											
(40-2-16)Seguridad y Rehabilitación del Interno											
UE:Dirección General del Régimen Correccional		841.746.741	985.485.933	947.232.847	96,1	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.453	5.453	5.051	92,6
						Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.645	4.645	4.326	93,1
						Atención de Condenados en Periodo de Prueba	Condenado	1.084	1.084	918	84,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(40-2-17) Pagos a Retirados y Pensionados UE: Dirección de Retiros y Pensiones		372.060.376	568.323.464	560.123.071	98,6	Atención de Pensiones Atención de Retiros	Pensionado Retirado	3.086 7.283	3.052 7.632	3.091 7.132	101,3 93,4
(40-2-24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera		78.309.241	113.139.183	106.751.893	94,4	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	4.550	5.500	4.940	89,8
(40-2-25) Formación y Capacitación UE: Dirección General del Cuerpo Penitenciario		54.593.497	63.818.651	60.961.956	95,5	Formación de Suboficiales Formación de Oficiales Capacitación de Oficiales	Egresado Egresado Oficial Capacitado	194 102 45	194 102 45	493 104 104	254,1 101,0 231,1
(40-4) Policía Federal Argentina (40-4-21) Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina		3.025.846.349	3.577.711.611	3.484.288.917	97,4	Emisión de Cédulas de Identidad Emisión de Pasaportes Detección de Infracciones al Código de Convivencia Intervenciones de Bomberos en Siniestros	Documento Documento Infracción Comprobada Intervención Policial	647.500 600.000 10.080 19.038	647.500 600.000 10.080 19.038	632.756 677.915 21.180 19.333	97,7 113,0 210,1 101,5
	Proy	411.000	0	0	0	- Construcción de Edificio Moreno 1423/41 para la Superintendencia del Interior - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	3,00	3,00	0,00	0,0
	Proy	105.000	0	0	0	- Remodelación Edificio Sarmiento 3669 (Ex Comisaría 9) (2) (10)	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	3.500.000	0	0	0	- Construcción Área para la División Laboratorio Químico (2) (10)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	87.000	0	0	0	- Remodelación Casino y Construcción de Oficina - Superintendencia de Asuntos Internos (2) (10)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0	- Construcción de Viviendas para Uso del Personal en Actividad - Policía Federal Argentina (2) (10)	% de Avance Físico	6,00	6,00	0,00	0,0
	Proy	200.000	0	0	0	- Construcción Nuevo Panteón Policial - Cementerio de la Chacarita (2)	% de Avance Físico	2,00	2,00	0,00	0,0
	Proy	248.000	0	0	0	- Construcción e Instalación de Elevador en la División Alcaldía - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2) (10)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	40.000	0	0	0	- Adecuación de Instalaciones de la Delegación Tucumán - Provincia de Tucumán (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	400.000	0	0	0	- Refacción de las Instalaciones de la División Trata de Personas - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	37,00	37,00	0,00	0,0
	Proy	180.000	0	0	0	- Refacción de las Instalaciones del Polígono Sarno - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	150.000	0	0	0	- Refacción de las Instalaciones del Polígono División Balística - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0	- Construcción de Edificio Inteligente Complejo Meneses - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	3,00	3,00	0,00	0,0
	Proy	83.000	0	0	0	- Remodelación Edilicia de la Comisaría 18ª - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(40-4-22) Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia UE: Dirección General de Sanidad Policial		200.596.874	226.796.874	225.798.208	99,6	Atención de Pacientes Internados Atención Consultas Externas Complejo Médico Atención Consultas por Unidad de Emergencia Atención en Consultorios Zonales de todo el País Cobertura del Personal Policial y Familia	Egreso Consulta Médica Consulta Médica Consulta Médica Afiliado	16.762 391.808 45.407 477.905 171.432	16.762 391.808 45.407 477.905 171.432	16.519 279.105 47.176 502.930 168.055	98,6 71,2 103,9 105,2 98,0
	Proy	79.000	79.000	0	0,0	Construcción de Plataforma de Acceso para la División Extrahospitalaria Complejo Médico Churruca- Visca - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(40-4-23) Formación y Capacitación del Personal UE: Dirección General de Instrucción		126.319.500	127.698.500	126.454.261	99,9	Formación de Suboficiales Formación de Oficiales Capacitación Profesional Técnica	Egresado Egresado Persona Capacitada	1.650 187 3.434	1.650 187 3.434	1.091 212 7.105	66,1 113,4 206,9
(40-5) Gendarmería Nacional (40-5-40) Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional UE: Dirección General de Operaciones		1.815.191.726	3.006.608.692	2.942.005.290	97,9	Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	25.100	25.100	24.753	98,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(40-5-41) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional UE: Dirección de Educación e Institutos		332.910.180	426.683.949	407.998.213	95,6	Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	47.282	47.282	44.386	93,9
						Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	241.564	241.564	189.479	78,4
						Dictámenes Periciales	Informe	21.000	21.000	51.254	244,1
						Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección Ambiental y Patrimonio Cultural	Infracción Comprobada	21.500	21.500	7.229	33,6
						Verificación Automotores	Certificado Expedido	25.200	25.200	41.859	166,1
						Habilitación Transporte Internacional de Carga	Habilitación	821.300	821.300	835.194	101,7
						Seguimiento Accidentes de Tránsito	Accidente Comprobado	1.344	1.344	1.647	122,3
						Control de Rutas Fijos y Móviles	Control Efectuado	184.690	184.690	89.701	48,6
						Formación de Suboficiales	Egresado	860	860	761	88,5
						Formación de Oficiales	Egresado	185	185	177	95,7
(40-5-42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional UE: Dirección de Bienestar y Sanidad		70.695.669	65.684.230	64.196.339	97,7	Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	5.200	5.200	3.760	72,3
						Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	330	330	120	36,4
(40-5-43) Pasividades de la Gendarmería Nacional UE: Subdirección Retiros y Pasividades		419.642.580	742.751.338	672.496.792	90,5	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	530.000	534.300	100,8
(40-5-44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales UE: Subdirección de Asuntos Internacionales		4.879.672	4.779.672	4.768.769	99,8	Atención de Pensiones	Pensionado	7.269	7.269	7.294	100,3
						Atención de Retiros	Retirado	8.001	8.001	7.965	99,6
(40-5-45) Atención de Pasos Fronterizos UE: Departamento Operativa de Fronteras		6.008.715	6.008.715	5.508.577	91,7	Participación en Misiones de Paz (11)	Día/Hombre		18.250	15.696	86,0
(40-6) Prefectura Naval Argentina (40-6-29) Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación		13.983.215	14.139.399	14.139.399	100,0	Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	49	49	49	100,0
						Emisión Certificados Buques Nacionales	Certificado Expedido	3.200	3.200	3.070	95,9
(40-6-30) Servicios y Control para la Seguridad de la Navegación UE: Servicio de Comunicaciones		60.926.851	55.081.391	55.080.337	100,0	Autorizaciones a Elementos de la Navegación	Autorización Otorgada	360	360	359	99,7
						Habilitaciones a Personal de la Navegación	Licencia Otorgada	40.000	40.000	36.700	91,8
(40-6-31) Servicio de Seguridad de la Navegación de Policía de Seguridad y Judicial UE: Dirección de Operaciones		936.623.972	1.685.238.124	1.670.518.896	99,1	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.943.500	1.943.500	1.299.894	66,9
						Radiodifusión de Mensajes	Mensaje Transmitido	485.000	485.000	254.028	52,4
						Recepción de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Recibido	1.345.500	1.345.500	1.243.630	92,4
						Transmisión de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Transmitido	747.500	747.500	604.317	80,8
						Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	100.000	100.000	139.688	139,7
(40-6-32) Atención Pasividades de la Prefectura Naval Argentina UE: Departamento Previsión		275.389.802	438.124.746	414.046.149	94,5	Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	500	500	535	107,0
						Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	2.200	2.200	1.476	67,1
						Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	8	8	9	112,3
						Atención de Casos SAR	Caso de Salvamento	900	900	496	55,1
						Atención Derrames de Hidrocarburos	Derrame de Hidrocarburos	50	50	45	90,0
						Detección de Ilicitos de Importación/Exportación	Ilicito Comprobado	2.000	2.000	2.049	102,3
						Contención de Incendios	Incendio Sofocado	150	150	109	72,7
						Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	2.000	3.670	183,3
						Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.500	2.500	1.243	49,7
						Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	9.000	9.000	8.794	97,7
						Atención de Jubilaciones	Jubilado	113	113	121	107,1
						Atención de Pensiones	Pensionado	5.005	5.005	5.089	101,7
						Atención de Retiros	Retirado	6.934	6.934	6.900	99,5
Atención de Gratificaciones	Indemnización Otorgada	6	6	3	50,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(40-6-36)Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina											
UE:Departamento de Sanidad		23.065.197	23.445.988	23.435.600	100,0	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	72.500	72.500	99.009	136,6
(40-6-37)Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina											
UE:Dirección de Educación		72.282.868	73.033.886	73.031.480	100,0	Formación de Suboficiales	Egresado	170	170	205	120,6
						Formación de Oficiales	Egresado	85	85	67	78,8
						Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.500	6.500	6.490	99,8
						Formación Acelerada de Marineros	Egresado	1.000	1.000	552	55,2
(40-6-38)Atención de Pasos Fronterizos											
UE:Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos		48.242	57.000	56.997	100,0	Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	9	9	9	100,0
(40-7) Policía de Seguridad Aeroportuaria											
(40-7-22)Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria											
UE:Intervención Policía de Seguridad Aeroportuaria		364.630.871	350.784.390	316.563.391	90,2	Formación de Oficiales	Egresado	200	200	246	123,0
						Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Caso	16.000	16.000	19.488	121,8
						Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	20.000.000	20.000.000	14.303.619	71,5
						Actuaciones Policiales Preventivas	Intervención Policial	9.200	9.200	14.828	161,2
						Detección de Ilícitos en Aeropuertos	Ilícito Comprobado	1.000	1.000	1.886	188,6
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		9.356.208.085	12.803.043.812	12.349.846.593	96,5						
(45)Ministerio de Defensa											
(45-20) Ministerio de Defensa											
(45-20-17)Desarrollo Tecnológico para la Defensa											
UE: Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa		54.591.366	67.281.657	66.015.799	98,1	Investigaciones	Investigación Realizada	30	30	21	70,0
Proy		744.953	894.953	818.878	91,5	Desarrollo de un Sistema Estabilizado Visión Todo Tiempo	% de Avance Físico	51,00	31,45	31,45	100,0
Proy		483.000	483.000	245.313	50,8	Construcción de un Vector Prototipo para Transporte de Cargas Útiles y Sistemas de Medición de Estratósfera	% de Avance Físico	30,00	30,00	15,24	50,8
Proy		500.000	500.000	467.373	93,5	Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	% de Avance Físico	25,00	25,00	23,26	93,0
Proy		499.176	566.576	456.893	80,6	Instalación de un Laboratorio de Imagen Térmica en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	% de Avance Físico	20,00	18,00	16,47	91,5
Proy		927.371	927.371	804.708	86,8	Mejoras en la Infraestructura Edilicia	% de Avance Físico	25,00	18,48	16,03	86,7
(45-20-22)Servicios de Hidrografía											
UE:Unidad Ministro		31.374.914	28.971.166	22.347.280	77,1	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	180	77	42,8
						Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	42.000	38.373	91,4
						Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	560	259	46,3
						Servicio Alerta Crecida Rio de la Plata	Pronóstico	1.800	1.800	2.043	113,5
						Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	35	42	120,0
						Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	156	340	217,9
						Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440	3.241.296	100,3
						Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	18.000	18.000	17.578	97,7
						Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	507	99,8
(45-21) Estado Mayor General del Ejercito											
(45-21-16)Capacidad Operacional y Apoyo											
UE:Subjefatura Estado Mayor General del Ejército		2.619.362.034	3.097.070.528	3.066.385.995	99,0	Proyecto Tecnológico Militar Ejecutado (12)	Proyecto de Investigación	6	0	0	-
						Capacidad Operacional Contribución Conjunto y Combinado	Ejercicio Táctico en el Terreno	0	4	1	25,0
						Capacidad Operacional Nivel Brigada (13)	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	1	3	300,0
						Permanencia en el Terreno Nivel Brigada (14)	Día/Hombre	9	9	21	233,3
Proy		2.600.000	2.600.000	2.420.000	93,1	Reemplazo y Provisión de Caldera	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
Proy		1.875.800	0	0	0,0	Construcción Polvorín Tipo M-8, Pigüé, Provincia de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(45-21-17)Formación y Capacitación UE:Comando de Educación y Doctrina	Proy	6.102.200	2.000.000	0	0,0	Modernización de Ascensores en Hospital Militar Central - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	8.976.506	8.975.283	100,0	Transformación Helicóptero Bell UH-1H a Huey II (1) (4)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	1.300.000	1.228.000	94,5	Provisión y Montaje de Calderas - Colegio Militar de Nación (1) (4)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
	Proy	0	4.390.000	2.350.000	53,5	Modernización de Red Eléctrica - Guarnición Militar Campo de Mayo (1)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
	Proy	0	850.000	794.800	93,5	Modernización de la Red Eléctrica - Batallón de Ingenieros 1 (1)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
	Proy	0	1.250.000	785.340	62,8	Modernización de la Red Eléctrica - Batallón de Comunicaciones 121 (1) (4)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
	Proy	0	1.500.000	1.499.767	100,0	Construcción del Sistema de Seguridad de la Guarnición Militar Córdoba (1) (3)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
	Proy	0	2.070.000	1.970.296	95,2	Construcción del Sistema de Seguridad de la Guarnición Militar Campo de Mayo (1) (3)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
	Proy	0	246.000	245.100	99,6	Ampliación de las Oficinas del Organismo Superior de Regulación de Aeronavegabilidad (1) (3)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	(45-21-18)Asistencia Sanitaria UE:Comando de Sanidad		627.646.802	718.062.903	709.845.378	98,9	Formación de Suboficiales	Egresado	517	517	412
Capacitación de Suboficiales							Suboficial Capacitado	1.950	2.861	2.639	92,2
Formación de Oficiales							Egresado	212	212	177	83,5
Capacitación de Oficiales							Oficial Capacitado	2.718	2.994	2.759	92,2
Formación de Subtenientes de Reserva							Egresado	290	290	210	72,4
Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios							Egresado	471	579	572	98,8
Formación Oficiales, Especialidad y Servicio							Egresado	118	118	118	100,0
Intercambios Profesionales con Otros Países							Intercambio	959	68	36	52,5
(45-21-19)Remonta y Veterinaria UE:Comando de Remonta y Veterinaria		59.983.620	64.411.991	57.954.295	90,0	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	16.500	17.363	16.921	97,5
						Producción Ganadera	Animal	12.500	11.372	10.329	90,8
						Comercialización de Uniformes	Uniforme	1.400	1.400	1.229	87,8
						Producción de Uniformes	Uniforme	13.753	13.753	11.959	87,0
						Producción de Equipos	Equipo	13.000	13.000	7.725	59,4
(45-21-20)Sastrería Militar UE:Sastrería Militar		18.779.958	24.349.278	23.519.607	96,6	Provisión de Uniformes	Uniforme	13.753	13.753	11.959	87,0
						Comercialización de Equipos	Equipo	130.000	130.000	104.537	80,4
						Presencia Buques en Puerto	Día en Puerto	130	94	226	240,4
(45-22) Estado Mayor General de la Armada (45-22-16)Capacidad Operacional de la Armada UE:Estado Mayor General de la Armada		1.389.565.110	1.553.717.974	1.539.735.212	99,1	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.106	1.006	584	58,1
						Control de los Espacios Marítimos e Hidrovia	Día de Navegación	418	780	498	63,8
						Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	3.302	4.023	4.176	103,8
						Construcción Compuerta Corrediza Dique Carena 2 - Arsenal Naval Puerto Belgrano Fase II	% de Avance Físico	60,00	30,00	20,00	66,7
						Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar	% de Avance Físico	28,00	42,00	42,00	100,0
						Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2	% de Avance Físico	78,00	85,00	0,00	0,0
						Reparación Integral del Dique de Carena 1	% de Avance Físico	40,00	30,00	6,00	20,0
						Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.530	1.203	1.340	111,4
						Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	119.200	127.047	100.631	79,2
						Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	11.610	4.150	5.260	126,7
Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	7.186	7.186	2.902	40,4						
Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	9.684	9.684	14.305	147,7						
(45-22-18)Formación y Capacitación UE:Dirección General del Personal Naval		390.391.267	409.132.232	405.640.391	99,1	Formación Liceos Navales	Egresado	58	58	52	89,7
						Formación de Suboficiales	Egresado	300	300	309	103,0
						Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	550	550	624	113,5
						Formación de Oficiales	Egresado	76	76	74	97,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
						Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	200	200	197	98,5
						Capacitación Docente	Docente Capacitado	100	100	20	20,0
						Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	81	81	70	86,4
						Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	150	150	148	98,7
						Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	59	59	59	100,0
						Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	720	720	326	45,3
						Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	260	260	282	108,5
						Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	48	48	44	91,7
						Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	50	50	50	100,0
						Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	224	224	88	39,3
						Instrucción del Personal Militar	Personal Instruido	1.350	1.350	2.771	205,3
						Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	498	498	0	0,0
						Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	1.985	1.985	2.498	125,8
	Proy	4.422.970	11.820.963	10.252.430	86,7	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	% de Avance Físico	6,00	4,00	1,00	25,0
	Proy	160.000	3.091.231	2.954.999	95,6	Construcción del Centro de Investigación Educación Naval	% de Avance Físico	10,00	5,00	3,00	60,0
	Proy	0	26.348	26.348	100,0	Remodelación para la Reubicación de Servicios (1) (5)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	-
	Proy	12.000.000	12.000.000	399.758	3,3	Construcción del Liceo Naval	% de Avance Físico	40,00	45,00	0,00	0,0
	Proy	16.000.000	688.081	688.081	100,0	Servicios y Urbanización para el Complejo Educativo Naval	% de Avance Físico	60,00	10,00	2,00	20,0
(45-22-20)Transportes Navales											
UE:Comando de Operaciones Navales		33.282.493	31.626.649	31.172.634	98,6	Transporte de Carga Líquida	Metro Cúbico	80.000	40.000	1.893	4,7
						Transporte de Carga Sólida	Tonelada	90.000	52.000	12.468	24,0
(45-23) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea											
(45-23-16)Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea											
UE:Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		1.115.509.801	1.166.130.835	1.119.069.001	96,0	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	41.030	37.304	30.555	81,9
	Proy	9.000.000	9.140.000	9.139.900	100,0	Estructura de Apoyo Base Aerea Militar Posadas	% de Avance Físico	58,00	80,09	31,34	39,1
	Proy	0	345.000	0	0,0	Construcción del Servicio Primera Línea y Oficinas del Grupo Técnico III (1) (4)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	636.000	0	0,0	Remodelación de Depósito de Residuos Peligrosos del Grupo Técnico VI (1) (4)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	240.000	149.141	62,1	Adecuación Depósito Especializado con Temperatura y Humedad Controlado del Área Logística Córdoba (1)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
	Proy	0	1.569.416	1.394.573	88,9	Mejoramiento Edificio para las Capacidades de Mantenimiento del Área de Material Quilmes (1)	% de Avance Físico	-	100,00	89,80	89,8
(45-23-17)Transporte Aéreo de Fomento											
UE:Lineas Aéreas del Estado		60.902.668	62.150.457	43.686.107	70,3	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	81.640	81.640	36.701	45,0
						Transporte de Carga	Tonelada Transportada	1.107	1.107	455	41,1
(45-23-19)Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea											
UE:Comando de Personal		186.308.454	206.315.295	196.956.079	95,5	Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.441	5.441	5.030	92,4
						Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	647.998	647.998	711.111	109,7
						Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.873	2.873	2.483	86,4
						Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.476.524	1.476.524	1.493.659	101,2
(45-23-20)Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea											
UE:Comando de Personal		269.903.716	300.382.778	295.391.180	98,3	Formación de Suboficiales	Egresado	603	610	336	55,1
						Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	3.570	2.841	2.753	96,9
						Formación de Oficiales	Egresado	215	177	175	98,9
						Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	791	1.110	1.084	97,7
						Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	650	27	657	2.433,3
	Proy	0	1.000.000	1.000.000	100,0	Construcción Sistema de Seguridad Perimetral de la Escuela de Aviación Militar de Córdoba (1)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
	Proy	0	50.000	49.900	99,8	Construcción e Instalación de Laboratorio del Instituto de Formación Ezeiza (1)	% de Avance Físico	-	100,00	99,80	99,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(45- 24) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas											
(45-24-16)Planeamiento Militar Conjunto											
UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		25.363.553	26.770.247	24.316.997	90,8	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	14	14	14	100,0
(45-24-17)Fuerzas de Paz											
UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		136.734.825	165.238.957	111.591.876	67,5	Misiones de Paz	Efectivo	873	873	986	112,9
(45-24-18) Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares											
UE: Dirección General Logística Conjunta											
(45-24-18-1)Producción de Medicamentos no Antibióticos											
UE:Dirección de Sanidad Conjunta		2.732.794	2.728.794	2.632.240	96,5	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Dosis	300	300	300	100,0
						Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	40.000	40.000	40.000	100,0
						Producción de Fármacos en Soluciones	Tratamiento	1.500	1.500	1.000	66,7
(45-24-18-2) Producción de Medicamentos Antibióticos											
UE: Dirección General Logística Conjunta		290.981	294.981	281.325	95,4	Producción de Fármacos en Comprimidos	Tratamiento	1.900.000	1.900.000	930.000	48,9
(45-24-19)Formación y Capacitación											
UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		8.249.355	5.571.151	5.395.208	96,8	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	110	110	100	90,9
						Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	208	208	277	133,2
	Proy	0	15.000.000	3.962.043	26,4	Construcción del Centro Educativo de las Fuerzas Armadas (1)	% de Avance Físico	-	75,00	19,78	26,4
(45-24-20)Sostén Logístico Antártico											
UE:Comando Operacional		140.051.550	122.420.617	102.557.672	83,8	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	244	244	244	100,0
						Campaña Antártica	Días/Buque	290	290	290	100,0
						Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.010	1.010	1.010	100,0
	Proy	0	408.000	0	0,0	Mantenimiento y Modernización Helicópteros Augusta Sea King (1)	% de Avance Físico	-	1,00	1,00	100,0
	Proy	0	11.629.568	1.893.176	16,3	Mantenimiento y Modernización de Helicópteros Super Puma AS 332 (1)	% de Avance Físico	-	30,00	0,00	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Defensa		7.961.969.437	8.960.631.920	8.633.466.061	96,3						
(50)Ministerio de Economía y Finanzas Públicas											
(50-0-1)Actividades Centrales											
	Proy	57.319	57.319	0	0,0	Reciclaje Edificio Ex - Aerolíneas Argentinas	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	44.033	0	0	0,0	Refacción Núcleos Sanitarios, Sede Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	1.851.884	0	0	0,0	Terminación Piso 3 y Sala de Servidores - Julio Argentino Roca 651 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-
	Proy	12.983	12.983	0	0,0	Restauración Integral del Patio Principal - Edificio Palacio de Hacienda	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	1.168.958	0	0	0,0	Recuperación Fachadas Edificios Paseo Colón 922/982 (2) (15)	% de Avance Físico	100,00	0,00	-	-
	Proy	537.011	0	0	0,0	Refacción Edificio Alsina 470 - Capital Federal Etapa I (2)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-
	Proy	1.276.061	0	0	0,0	Renovación Integral Sanitarios y Office - Cocina Edificio Julio Argentino Roca (2)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-
	Proy	698.409	0	0	0,0	Restauración de Fachadas del Edificio del Archivo de la Contaduría General de la Nación (2)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-
	Proy	228.628	0	0	0,0	Reparación y Modernización Integral Edificio Archivo de la Contaduría General de la Nación (2)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-
	Proy	0	1.750.000	0	0,0	Refacción Edilicia Piso 7º y 8º Edificio Paseo Colón 189 - Obra Civil, Instalación Termomecánica, Electricidad (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.116.769	0	0,0	Adecuación Edilicia 1º Piso Dirección de Medicina del Trabajo, Consultorios Atención Inmediata - Hipólito Yrigoyen 250 (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.750.000	0	0,0	Obra Civil, Instalación Sanitaria e Instalación Termomecánica, Electricidad, Red de Voz y Datos - Edificio Alsina 470 1º Piso (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	227.000	0	0,0	Refacción Comedor Edificio Archivo de la Contaduría General de la Nación (1) (3)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(50-0-19)Servicio Estadístico											
UE:Instituto Nacional de Estadística y Censos		183.380.897	206.755.606	189.956.123	91,9	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	308	308	285	92,5
						Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	51.480	51.480	40.510	78,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(50-0-26)Administración Financiera UE:Unidad Informática de la Secretaría Hacienda	Proy	10.500.000	10.500.000	0	0,0	Constucción de los Centros Cómputos de la Unidad Informática de la Secretaría de Hacienda Etapa II	% de Avance Físico	50,00	100,00	0,00	0,0
(50-0-30)Definición de Políticas de Comercio Interior UE:Secretaría de Comercio Interior		35.273.962	51.992.952	37.837.874	72,8	Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial Publicación de Precios Relevantes	Instrumento Verificado Operativo Publicación	12.000 20.000 6	12.000 20.000 6	9.040 21.652 0	75,3 108,3 0,0
(50-0-31)Defensa de la Libre Competencia UE:Comisión Nacional de Defensa de la Competencia		7.035.515	8.306.515	7.312.571	88,0	Audiencias Públicas Estudios de Mercado Auditorías a Empresas Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones Análisis de Conductas Anticompetitivas	Audiencia Realizada Informe Realizado Auditoría Realizada Caso Resuelto Caso Resuelto	2 5 40 65 35	2 5 23 57 40	0 5 19 49 65	0,0 100,0 82,4 86,0 162,5
(50-0-35)Defensa del Consumidor UE:Subsecretaría de Defensa del Consumidor		12.909.993	15.455.649	14.043.648	90,9	Asistencia Técnica a Provincias Subsidios a Entidades de Consumidores Instrucción de Sumarios a Empresas Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Taller Entidad Beneficiada Sumario Caso Resuelto	72 30 600 1.200	72 30 600 1.200	72 31 752 1.183	100,0 103,3 125,3 98,6
(50-0-42)Definición de Políticas de Coordinación Económica UE:Subsecretaría de Coordinación Económica		33.188.000	34.141.708	22.483.478	65,9	Monitoreo Macroeconómico Mercosur Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública Capacitación sobre Armonización de Estadísticas Macroeconómicas Implementación de Sistemas de Inversión Pública Investigación sobre Gasto Público Social Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública Solicitudes de Financiamiento a los Organismos Internacionales de Crédito Análisis de Proyectos para el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)	Estudio Elaborado Curso Persona Capacitada Taller Sistema Implementado Investigación Realizada Dictamen Dictamen Informe	10 10 80 10 30 5 60 48 22	15 10 120 39 30 4 70 40 20	13 10 120 19 30 4 84 42 25	86,7 100,0 100,0 48,7 100,0 100,0 120,0 105,0 125,0
(50-0-43)Definición de Políticas de Programación Económica UE:Subsecretaría de Programación Económica		9.763.527	9.589.103	9.115.106	95,1	Producción y Difusión de Información Realización de Estudios de las Economías Regionales Informe Económico Trimestral Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Publicación Internet Estudio Elaborado Publicación Informe	20 8 4 4	20 8 4 4	20 8 4 4	100,0 100,0 100,0 100,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Economía y Finanzas Públicas		297.927.180	341.655.604	280.748.800	95,1						
(51)Ministerio de Industria y Turismo (15.A)											
(51-0-7)Actividades Comunes a los Programas 16 y 18 UE:Coordinación Préstamo BID	Proy	0	1.064.400	1.064.400	100,0	Implementación GIRSU - Relleno Sanitario Basural a Cielo Abierto El Bolsón (Etapa I) (1)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	-
	Proy	0	868.600	830.912	95,7	Implementación del Sistema Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) - Relleno Sanitario en Villa Unión y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto en Felipe Varela, La Rioja (1)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	-
	Proy	800.000	8.077.613	4.870.663	60,3	Construcción Planta de Separación y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos Puerto Iguazú	% de Avance Físico	50,00	85,00	85,00	100,0
	Proy	2.100.000	4.424.801	28	0,0	Construcción Relleno Sanitario y Mejoramiento Basural a Cielo Abierto - Etapa I Tierra del Fuego	% de Avance Físico	80,00	0,00	0,00	-
	Proy	1.600.000	0	0	0,0	Construcción Relleno Sanitario y Mejoramiento Basural a Cielo Abierto - Etapa I GIRSU - Otamendi - Tigre - Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-
	Proy	800.000	1.074.000	0	0,0	Construcción Relleno Sanitario y Mejoramiento Basural a Cielo Abierto - Etapa I GIRSU - Los Alerces - Esquel, Chubut	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.	
(51-0-16)Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional UE:Subsecretaría de Turismo	Proy	0	6.400.000	5.198.875	81,2	Construcción Relleno Sanitario y Mejoramiento Basural a Cielo Abierto - Etapa I GIRSU - Parque Nacional Lanín - Junín de los Andes - Neuquén (1)	% de Avance Físico	-	0,00	17,00	-	
	Proy	2.700.000	15.396.500	0	0,0	Construcción Relleno Sanitario y Mejoramiento Basural a Cielo Abierto - Etapa I GIRSU - Parque Nahuel Huapi - Río Negro	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	-	
	Proy	0	5.120.000	4.051.475	79,1	Construcción Relleno Sanitario y Mejoramiento Basural a Cielo Abierto - Etapa I GIRSU - Parque Nacional Lanín - San Martín de los Andes - Neuquén (1)	% de Avance Físico	-	0,00	14,00	-	
(51-0-17)Definición de Políticas de Comercio Exterior UE:Subsecretaría de Política y Gestión Comercial Externa		56.253.808	55.376.808	48.058.904	86,8	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	3.450	2.420	2.999	123,9	
						Concurrencia a Ferias	Feria	72	72	35	48,6	
						Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11	11	17	154,5	
(51-0-18)Prestaciones Turísticas UE:Dirección de Prestaciones Turísticas		34.944.756	39.860.321	31.816.750	79,8	Habilitación de Zonas Francas	Zona Franca	1	0	0	-	
						Promoción a Empresas Régimen de Admisión Temporal de Insumos Importados	Certificado Expedido	5.000	3.000	1.265	42,2	
						Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	65.000	57.000	48.935	85,9	
(51-0-24)Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa UE:Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional		56.077.640	85.270.640	76.674.157	89,9	Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	20	35	34	97,1	
						Régimen Financiamiento IVA Bienes de Capital	Empresa Promovida	0	0	0	0	
						Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	24	28	14	50,0	
(51-0-56)Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria UE:Subsecretaría de Industria		172.180.986	122.918.921	64.783.454	52,7	Resolución de Casos de Salvaguardia	Caso Resuelto	12	12	0	0,0	
						Servicios de Atención Turismo Social	Día/ Turista	585.800	585.800	786.679	134,3	
						Servicios de Atención Turismo Federal	Día/ Turista	175.000	175.000	33.435	19,1	
(51-0-56)Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria UE:Subsecretaría de Industria						Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Empresa Asistida	960	780	512	65,6	
						Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Aporte No Reintegrable Otorgado	4.800	1.200	1.254	104,5	
						Asistencia a PYMES a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	30.500	45.000	52.344	116,3	
						Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través de FOGAPYME	Garantía Otorgada	1.000	1.000	5	0,5	
						Asistencia Financiera FONAPYME	Empresa Asistida	150	200	155	77,5	
						Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión	Crédito Otorgado	540	540	0	0,0	
						Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas)	Empresa Asistida	16.000	19.200	12.410	64,6	
						Capacitación para el Desarrollo de la Gestión y Competitividad de PyMES	Curso Financiado	600	574	185	32,2	
						Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	25	21	25	119,0	
						Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	15	15	15	100,0	
						Asistencia Financiera a PyMES Vía Mercado de Capitales	Crédito Otorgado	500	500	0	0,0	
						Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	1.500	1.500	2.607	173,8	
						Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Financiado	9.000	9.000	9.400	104,4	
			49.334.049	55.680.049	27.820.162	50,0	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	997	997	684	68,6
						Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.498	4.498	4.141	92,1	
					Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	260	260	370	142,3		
					Reintegro por Venta Maquinaria Agrícolas, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	50.000	50.000	43.531	87,1		
					Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	550	550	728	132,4		
					Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.050	1.050	1.357	129,2		
					Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	74	74	74	100,0		
					Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.000	6.000	6.465	107,8		
					Difusión de Informes sobre Industria	Publicación	40	40	40	100,0		
					Verificaciones por Régimen de Compre Nacional	Certificado Expedido	1.555	1.555	1.661	106,8		
					Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	1.979	1.979	1.297	65,5		

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Industria y Turismo		376.791.239	401.532.653	265.169.780	50,0						
(52)Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca											
(52-0-36)Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero UE:Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca		297.109.291	421.916.830	381.577.679	90,4	Control de Tráfico Pesquero Marítimo Asistencia Financiera a Productores Forestales Asistencia Financiera a Productores Forestales Extensión e Investigación de Plantaciones Extensión e Investigación de Plantaciones Control de Buques Pesqueros Publicaciones Agropecuarias	Buque Monitoreado Hectárea Forestada Productor Asistido Proyecto Financiado Proyecto Inspección Ejemplar Impreso	400 90.000 200 - 20 6.500 3.000	400 60.000 100 20 - 6.500 3.000	400 75.889 0 0 - 6.500 3.000	100,0 126,3 0,0 0,0 - 100,0 100,0
(52-0-38)Programa Federal de Reconversión Productiva UE:Subsecretaría de Ganadería		19.279.850	7.525.362	7.299.979	97,0	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores -Cambio Rural-	Productor Asistido	10.988	12.996	13.473	103,7
(52-0-39)Programa Social Agropecuario (PROINDER BIRF 4212 y 7478) UE:Subsecretaría de Agricultura Familiar		86.965.000	86.965.000	68.739.676	79,0	Asistencia Financiera a Grupos de Pequeños Productores Asistencia Técnica a Pequeños Productores Capacitación a la Mujer Campesina	Familia Asistida Familia Asistida Persona Capacitada	3.700 1.343 -	5.328 0 1.150	20.958 0 944	393,4 - 82,1
(52-0-40)Formulación de Políticas de Desarrollo Regional UE:Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar		26.898.244	29.015.884	15.573.190	53,7	Capacitación de Pobladores Rurales (PRODERNOA/PRODEAR) (15.B) Asistencia Técnica Financiera a Grupos de Aborígenes (PRODERNOA/PRODEAR) (15.B) Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERNOA/PRODEAR) (15.B) Capacitación a la Mujer Campesina (15.B) Capacitación de Técnicos (PRODERNOA/PRODEAR) (15.B) Infraestructura Básica a Grupos de Aborígenes (PRODERNOA/PRODEAR) (15.B) Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERNOA/PRODEAR) (15.B) Asistencia Técnico-Financiera a Organizaciones (PRODEAR) (15.C) Asistencia Técnico-Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR) (15.C) Obras de Infraestructura para Comunidades Aborígenes (PRODEAR) (15.C) Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERNOA/PRODEAR) (15.C) Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERNOA) (15.C)	Persona Capacitada Beneficiario Beneficiario Persona Capacitada Persona Capacitada Proyecto Terminado Beneficiario Organización Asistida Beneficiario Proyecto Financiado Beneficiario Beneficiario	950 1.096 420 900 260 17 1.376 - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - 160 6.419 8 1.227 1.227	- - - - - - - 39 573 0 1.170 1.256	- - - - - - - 24,4 8,9 0,0 95,4 102,4
(52-0-41)Programa de Servicios Agropecuarios - PROSAP (BID 899 y 1956 y BIRF 7425) UE:Unidad de Ministro del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca		106.200.000	117.968.000	100.851.695	85,5	Construcción de Drenajes, Canales y Caminos (15.B) Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego (15.C) Construcción de Caminos Rurales (15.C) Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales (15.C)	Kilómetro Kilómetro Kilómetro Kilómetro	327 - - 3.000	- 233 324 3.000	- 205 165 3.172	- 88,0 50,9 105,7
Proy		0	2.582.000	916.684	35,5	Infraestructura para la Agricultura en las Regiones del NEA, NOA y Centro (1) (4) (16)	% de Avance Físico	-	-	-	-
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca		536.452.385	665.973.076	574.958.903	35,5						
(56)Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios											
(56-0-19)Recursos Hídricos UE:Subsecretaría de Recursos Hídricos	Proy	3.630.000	432.000	431.895	100,0	Desagües Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	165.000	0	0	0	Canal Cintura Sur Tafi (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	330.000	359.000	4.256	1,2	Reconstrucción de la Biblioteca de los Recursos Hídricos	% de Avance Físico	10,00	0,00	0,00	-
	Proy	55.000	0	0	0	Construcción del Canal de Desagües Pluviales en Metán (2)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.	
(56-0-25)Ejecución de Obras de Arquitectura UE:Dirección Nacional de Arquitectura	Proy	750.600	55.000	0	0,0	Aprovechamiento Múltiple "Los Monos" (Santa Cruz - Chubut)	% de Avance Físico	1,00	99,00	0,00	0,0	
	Proy	22.235.144	18.031.144	17.233.228	95,6	Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional (3)	% de Avance Físico	7,00	11,11	11,08	99,7	
	Proy	11.482.000	646.451	322.359	49,9	Restauración de Monumentos Históricos	% de Avance Físico	10,00	10,05	0,00	0,0	
	Proy	5.200.000	5.408.029	733.000	13,6	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-	
	Proy	5.140.000	0	0	0	Centro Regional de Investigación y Desarrollo - CERIDE - Obras Complementarias Etapa II (2)	% de Avance Físico	14,00	0,00	0,00	-	
	Proy	10.000	0	0	0	Refacción Institutos Secretaria Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (2)	% de Avance Físico	0,00	0,03	0,00	0,0	
	Proy	1.570.000	0	0	0	Obra Civil - Complejo Positrón (BID 1201 OC-AR) (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-	
	Proy	400.000	0	0	0	Hospital Interzonal El Cruce, Florencio Varela (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-	
	Proy	1.900.000	1.726.971	1.720.956	99,7	Restauración y Puesta en Valor Basílica Nuestra Señora de Luján	% de Avance Físico	3,00	0,00	0,00	-	
	Proy	25.423.000	25.423.000	5.139.180	20,2	Refacciones Varias en Corredores Turísticos (BID 1648/OC-AR)	% de Avance Físico	21,00	4,09	0,50	12,2	
	Proy	10.500.000	8.730.000	7.698.245	88,2	Refacción Edificio Auditoría General de la Nación - Etapa II	% de Avance Físico	21,00	36,55	15,68	42,9	
	Proy	10.000	0	0	0	Hospitales Cabeceras - Provincia Jujuy (2)	% de Avance Físico	0,00	0,02	0,00	0,0	
	Proy	20.000.000	21.211.393	21.206.513	100,0	Refuncionalización Hospital Doctor Alejandro Posadas	% de Avance Físico	6,00	11,41	5,51	48,3	
	Proy	10.000	0	0	0	Refacción y Refuncionalización del Edificio de la Estación Once - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	0,00	0,10	0,00	0,0	
	Proy	28.000.000	6.345.000	6.079.069	95,8	Restauración del Interior, Edificios Anexos y Espacios Exteriores de la Basílica Nuestra Señora de Luján - Etapa II	% de Avance Físico	48,00	51,31	24,33	47,4	
	Proy	77.295.286	82.795.286	79.940.655	96,6	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa II	% de Avance Físico	84,00	83,38	43,70	52,4	
	Proy	2.000.000	0	0	0	Restauración de Fachadas Ex - Ministerio de Obras Públicas - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	4,00	4,22	0,00	0,0	
	Proy	26.700.000	14.200.000	6.480.801	45,6	Reubicación Compañía Guardacostas - Prefectura Naval Argentina	% de Avance Físico	74,00	35,39	9,25	26,1	
	Proy	85.211.904	181.503.405	179.699.683	99,0	Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio del Correo	% de Avance Físico	-	31,50	18,04	57,3	
	Proy	10.000	0	0	0	Obra Terminal de Omnibus - La Quiaca - Provincia de Jujuy (2)	% de Avance Físico	0,00	0,05	0,00	0,0	
	Proy	10.000	0	0	0	Obra Pasarela Urbana sobre Río Grande - Hipólito Yrigoyen (2)	% de Avance Físico	1,00	0,67	0,00	0,0	
	Proy	10.000	0	0	0	Obra Terminal de Cargas (COTECAR) - La Quiaca (2)	% de Avance Físico	1,00	0,40	0,00	0,0	
	Proy	50.000	0	0	0	Mejoras Conjunto Edificio, Trama Urbana del Área y Estructura Hospital Mataderos (2)	% de Avance Físico	0,00	0,01	0,00	0,0	
	Proy	50.000	0	0	0	Restauración y Conservación Museo Histórico Nacional (2)	% de Avance Físico	1,00	0,25	0,00	0,0	
	Proy	50.000	3.340.000	2.962.323	88,7	Refacción Edificio de Canal 7 (3)	% de Avance Físico	1,00	0,19	3,37	1.773,7	
	Proy	50.000	0	0	0	Refuncionalización Museo de los Inmigrantes (2)	% de Avance Físico	1,00	0,06	0,00	0,0	
	Proy	500.000	8.700.000	8.638.759	99,3	Construcción, Refacción y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa III (3)	% de Avance Físico	1,00	6,93	8,63	124,5	
	Proy	7.050.000	0	0	0	Remodelación Hospital Roffo y Construcción del Instituto Nacional de Cáncer (2)	% de Avance Físico	10,00	6,41	0,00	0,0	
	Proy	3.050.000	0	0	0	Centro Regional de Investigación y Desarrollo - CERIDE II - Mejoras en el Edificio Incorporación de Tecnologías -INTEC II (2)	% de Avance Físico	25,00	25,07	0,00	0,0	
	(56-0-30)Prevención Sísmica UE:Dirección de Prevención Sísmica	Proy	6.803.199	8.442.472	7.747.529	91,8	Publicación sobre el Comportamiento de Materiales y Estructuras	Publicación	1	1	1	100,0
							Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	56	56	56	100,0
							Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	160	160	160	100,0
							Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	1	1	100,0
(56-0-32)Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera (BID N° 1865-OC-AR-2) UE:Secretaría de Minería	Proy	743.000	743.000	617.796	83,1	Ampliación Red Nacional de Estaciones Sismológicas	% de Avance Físico	6,00	7,20	6,00	83,3	
						Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	16,000	16,000	17,555	109,7	
						Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	400	400	435	108,8	
						Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	15	12	80,0	
						Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	40	38	95,0	
	Proy	0	4.600.000	4.536.364	98,6	Construcción Central Termoelectrica a Carbón Río Turbio (1) (17)	% de Avance Físico	0,00	0,00	50,00	-	
(56-0-34)Administración de Bienes del Estado UE:Organismo Nacional de Administración de Bienes		48.743.247	51.136.447	46.316.083	90,4	Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	10	10	75	750,0	
						Alquiler de Inmuebles	Inmueble Alquilado	56	56	0	0,0	
						Venta de Muebles	Lote Vendido	12	12	13	108,3	
						Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	95	95	133	140,0	
						Afectación de Inmuebles	Inmueble en Comodato	10	10	22	220,0	

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(56-0-42)Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social UE:Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda		398.175.000	378.603.075	374.201.522	98,8	Capacitación Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento Asistencia para la Reinserción Social Acciones para Mejoramiento Barrial Acciones para Mejoramiento Barrial Acciones sobre Sector Educación Acciones sobre Sector Asistencia Salud Acciones de Tipo Comunitario Asistencia Financiera	Persona Capacitada Proyecto Familia Asistida Barrio Habilitado Familia Asistida Proyecto Proyecto Proyecto Niño Asistido	50 33 800 28 12.009 4 5 2 30	64 33 250 31 14.776 4 5 2 40	14 13 158 19 8.346 2 3 0 40	21,9 39,4 63,2 61,3 56,3 50,0 60,0 0,0 100,0
(56-0-43)Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO" UE:Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda		3.068.558.396	2.741.420.280	2.741.412.657	100,0	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	46.194	46.194	34.061	73,7
(56-0-44)Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica UE:Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda		602.815.000	1.038.353.895	1.038.348.221	100,0	Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento Construcción de Viviendas Construcción de Soluciones Habitacionales Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario Construcción de Obras de Infraestructura Urbana Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Proyecto Vivienda Terminada Solución Habitacional Terminada Obra Terminada Proyecto Terminado Solución Habitacional Terminada	69 725 1.025 87 481 30.559	20 500 820 30 110 30.559	15 550 949 15 96 7.457	75,0 110,0 115,7 50,0 87,3 24,4
(56-0-45)Fortalecimiento Comunitario del Hábitat UE:Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda		588.866.000	591.938.000	591.885.178	100,0	Construcción de Viviendas Construcción de Soluciones Habitacionales Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo Construcción de Obras de Infraestructura Urbana Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada Solución Habitacional Terminada Vivienda Terminada Proyecto Terminado Solución Habitacional Terminada Centro Integral Terminado	702 1.227 4.705 198 2.910 229	702 1.227 4.705 198 2.910 229	1.327 2.853 4.005 82 2.589 109	189,0 232,5 85,1 41,4 89,0 47,6
(56-0-46)Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios UE:Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda		484.966.750	514.120.714	514.119.950	100,0	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	3.853	2.682	809	30,2
(56-0-50)Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas UE:Subsecretaría de Obras Públicas	Proy Proy	4.548.000 3.000.000	331.000 368.598	0 368.598	0,0 100,0	Obras Viales, Construcción, Concesión y Explotación de Accesos y Puentes Escuela Nacional de Náutica	% de Avance Físico % de Avance Físico	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	- -
(56-0-62)Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario UE:Subsecretaría de Transporte Ferroviario		3.074.661.000	3.410.607.912	3.401.135.973	99,7	Renovación de Vías Electrificación de Vías Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias Ejecución de Obras Integrales (18) Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada Obra Habilitada Obra Habilitada Obra Habilitada Obra Habilitada Obra Habilitada	13 1 10 39 2 7	14 1 10 38 0 6	1 0 2 0 0 27	7,1 0,0 20,0 0,0 0,0 38,4
(56-0-73)Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos UE:Subsecretaría de Combustibles	Proy	990.000	990.000	228.368	23,1	Construcción Alteo Terraplen Viaducto Laguna La Picara (CAF 3192) (5)	% de Avance Físico	0	0	0	-
(56-0-74)Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica UE:Subsecretaría Energía Eléctrica		5.205.553.851	734.630.989	731.459.489	99,6	Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	8	8	10	125,0
		5.987.023.566	15.077.267.063	15.074.501.688	100,0	Asistencia Financiera para Obras de Repotenciación	Proyecto Financiado	2	1	2	200,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(56-0-75) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía						Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	5	5	100,0
UE:Secretaría de Energía		106.669.980	112.064.710	78.008.976	69,6	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	80	26	24	92,3
						Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	2.000	2.000	1.581	79,1
						Instalación de Equipos Eólicos (PERMER) (19)	Equipo Instalado	-	50	0	0,0
						Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	-	7	7	100,0
						Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	117	173	173	100,0
(56-0-77) Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión						Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	4	3	0,0
UE:Comité Administrativo para el Fondo Fiduciario Transporte Eléctrico Federal		2.351.755.000	3.196.728.149	3.164.183.977	99,0						
(56-0-88) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria						Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	31	31	21	67,7
UE:Subsecretaría de Obras Públicas		152.553.000	166.432.375	129.530.977	77,8						
(56-0-89) Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" - BID N° 1345 y 1966						Construcción de Escuelas	Escuela Construida	175	243	165	67,9
UE:Unidad Ejecutora de los Prestmos BID N° 1345 y 1966		783.723.000	657.599.540	654.549.546	99,5						
(56-0-91) Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables	Proy	0	49.460	49.459	100,0	Escuela Nacional Fluvial (1) (5)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
UE:Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables		127.963.285	199.871.100	191.705.875	95,9	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	2.500.000	2.023.920	2.558.507	126,4
						Habilitación de Puertos	Informe Final	10	10	10	100,0
						Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.240	1.120	1.157	103,3
	Proy	5.000.000	46.770.000	46.766.447	100,0	Ampliación Puerto Caleta Paula	% de Avance Físico	0,00	7,24	5,73	79,1
	Proy	300.000	0	0	0	Readecuación Estructura Muelle 3-4 y Accesos Puerto Concepción Uruguay (2)	% de Avance Físico	0,00	42,99	0,00	0,0
	Proy	300.000	0	0	0	-Puerto Diamante (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	300.000	10.130.000	10.089.371	99,6	Reparación Estructura Fundación Muelle Almirante Storni Puerto Madryn	% de Avance Físico	0,00	26,10	32,57	124,8
	Proy	7.050.912	18.138.127	18.111.172	99,9	Puerto Comodoro Rivadavia	% de Avance Físico	40,00	74,55	47,90	64,3
	Proy	20.825.000	0	0	0	Prolongación Obra de Abrigo del Muelle de Caleta Córdova (2)	% de Avance Físico	95,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	40.000.000	0	0	0	Dársena Turística -Deportiva en Cercanías de Punta Cuevas (2)	% de Avance Físico	37,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0	Embarcadero Turístico Puerto Pirámide (2)	% de Avance Físico	1,00	0,00	0,00	-
	Proy	7.550.000	0	0	0	Sistema Defensas Puerto Barranqueras (2)	% de Avance Físico	57,00	0,00	0,00	-
	Proy	10.000	0	0	0	Embarcadero de Pasajeros y Vehículos Puerto Pilcomayo (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	10.000	0	0	0	Embarcadero de Pasajeros y Vehículos Puerto Colonia Cano (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	7.000.000	0	0	0	Reparación, Mejoras y Equipamiento Puerto Formosa (2)	% de Avance Físico	28,00	25,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0	Puente Pueyrredón (2)	% de Avance Físico	25,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0	Dragado Río Uruguay (2)	% de Avance Físico	0,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0	Puente Uriburu - Etapa II (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	8.000.000	0	0	0	Ampliación Muelle Histórico Río Grande (2)	% de Avance Físico	20,00	0,00	0,00	-
	Proy	10.000	0	0	0	Ampliación Complejo Portuario Bahía Ushuaia (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	1.000.000	10.557.000	10.556.899	100,0	Reparación Parque España - Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	11,00	7,55	15,70	207,9
	Proy	6.500.000	0	0	0	Reparación Puerto Rosario Costanera - Provincia de Santa Fe (2)	% de Avance Físico	22,00	0,00	0,00	-
	Proy	100.000	0	0	0	Reparación Puente Victorino De La Plaza - Etapa II (2)	% de Avance Físico	10,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	0	0	0	Reparación Muelle en Delegación Río Uruguay de la Dirección Nacional de Vías Navegables (2)	% de Avance Físico	7,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0	Reparación Estructura Vértice Sur Puerto La Plata - Provincia de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	10.000	0	0	0	Dragado Canal de Acceso Puerto Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	10.000	0	0	0	Dragado Ampliación del Canal de Acceso Puerto Bahía Blanca - Provincia de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	10.000	0	0	0	Reparación y Ampliación del Sitio 2 Muelle Almirante Storni - Provincia de Chubut (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	5.250.000	0	0	0	Remoción Cascos Hundidos Puerto Quequén - Provincia Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	80,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	10.000	0	0	0	Acortamiento Escollera Norte Puerto Quequén - Provincia de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
	Proy	10.000	0	0		Mejoras Frente de Atraque Puerto Quequén - Provincia de Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	
	Proy	10.000	0	0		Ampliación Muelle Comandante Luis Piedrabuena Etapa II, Chubut (2)	% de Avance Físico	1,00	0,00	0,00	
	Proy	10.000	0	0		Reparación Pilotes Macizos Muelle Almirante Storni, Chubut (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	
	Proy	10.000	0	0		Ampliación de la Recuperación de Tierras en la Restinga Sur Puerto Nuevo, Chubut (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	
	Proy	10.000	0	0		Ampliación Dársena Pesquera y Deportiva en Puerto Lobos, Chubut (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	
	Proy	10.000	0	0		Ampliación Muelle para Cruceros Turísticos en Bahía Camarones, Chubut (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	
	Proy	10.000	0	0		Terminación Muelle Isla Puerto Ibicuy, Entre Ríos (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	
	Proy	3.293.088	0	0		Reparación Puente Uriburu, Etapa III (2)	% de Avance Físico	44,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	9.490.000	0	0		Construcción Playa de Transferencia de Cargas y Reformas - Puerto de Corrientes - Provincia de Corrientes (2)	% de Avance Físico	24,00	0,00	0,00	
	Proy	5.000.000	0	0		Ampliación de la Planta y Terminal Fluvial de Embarque de Cereales - Ita Ibate - Corrientes (2)	% de Avance Físico	21,00	0,00	0,00	
	Proy	10.000	0	0		Ampliación Sitio 1 y 2 en Muelle Almirante Storni - Chubut (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	
	Proy	10.000	0	0		Dragado de Mantenimiento del Puerto de Rawson - Rawson - Chubut (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	
	Proy	10.000	0	0		Ampliación del Muelle Pesquero del Puerto de Rawson - Rawson - Chubut (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	
	Proy	10.000	0	0		Reconstrucción de Escollera Sudeste entre Km. 5400 y 7700 del Canal de Acceso al Puerto La Plata (2)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios		19.157.886.890	29.692.347.348	29.494.032.190	0,0						
(70)Ministerio de Educación											
(70-0-26)Desarrollo de la Educación Superior UE:Secretaría de Políticas Universitarias		10.774.688.145	12.732.576.197	12.731.818.259	100,0	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	500	500	894	178,8
						Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	22.000	22.000	20.000	90,9
						Publicaciones Universitarias	Publicación	1	1	2	200,0
						Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios	Becario	11.352	11.352	16.906	148,9
						Formación Universitaria	Egresado	71.686	71.686	69.452	96,9
						Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	290.400	290.400	258.449	89,0
						Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	1	2	200,0
						Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	15	15	7	46,7
						Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	4	4	0	0,0
						Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	230	230	189	82,2
						Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	30	30	24	80,0
						Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.135	31.135	29.538	94,9
(70-0-29)Gestión Educativa UE:Dirección Nacional de Gestión Educativa		301.776.020	408.670.406	405.090.166	99,1	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, etc.	Alumno Participante	49.912	41.124	42.946	104,4
						Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.000	2.000	2.193	109,7
						Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	40.000	40.000	16.684	41,7
						Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares	Biblioteca Equipada	3.500	3.500	0	0,0
						Equipamiento de Laboratorios Escolares	Escuela Atendida	1.000	1.000	0	0,0
						Equipamiento Multimedial a Centros de Educación para Adultos	Escuela Atendida	1.500	1.500	0	0,0
						Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos Pedagógicos	Proyecto	24	24	24	100,0
						Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	620.000	620.000	620.929	100,1
						Distribución de Ejemplares Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuido	2.000.000	5.000.000	4.530.000	90,6
						Producción de Material de Apoyo Pedagógico para Todos los Niveles y Modalidades	Material Producido	150	191	140	73,3
						Aportes para Proyectos Pedagógicos	Escuela Atendida	18.950	18.352	19.383	105,6
						Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos	Biblioteca Equipada	1.500	1.500	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-30)Cooperación e Integración Educativa Internacional UE:Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional		25.475.054	26.791.194	22.659.035	84,6	Becas de Perfeccionamiento	Becario	238	238	497	208,8
(70-0-32)Información y Evaluación de la Calidad Educativa UE:Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa		22.966.738	37.465.308	37.320.919	99,6	Realización del Operativo Nacional de la Calidad Educativa	Alumno	248.000	248.000	440.600	177,7
						Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	850	850	1.100	129,4
						Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	47.000	47.000	47.000	100,0
						Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión	Persona Capacitada	15.000	15.000	7.300	48,7
						Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	48	48	33	68,8
						Censo Nacional de Infraestructura	Informe	30	30	0	0,0
(70-0-33)Acciones Compensatorias en Educación UE:Dirección Nacional de Programas Compensatorios		961.524.047	765.993.881	451.183.211	58,3	Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	6.600.050	6.600.050	2.926.357	44,3
						Provisión de Útiles Escolares	Escuela Atendida	3.600	3.600	2.282	63,4
						Entrega Kit y Material Didáctico	Alumno Atendido	150.000	150.000	0	0,0
						Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Primaria y Secundaria	Becario	550.000	550.000	136.339	24,8
						Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	1.500	2.788	185,9
						Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	12.000	12.000	6.151	51,3
						Aportes para Proyectos de Educación Media	Escuela Atendida	7.500	7.500	5.889	78,5
						Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	2.800	2.800	5.028	179,6
						Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario	Escuela Atendida	5.600	5.600	2.971	53,1
						Otorgamiento de Becas para el Nivel Primario	Becario	65.200	65.200	2.499	3,8
						Otorgamiento de Becas del Nivel Secundario	Becario	80.300	80.300	1.003	1,2
						Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	500	500	722	144,4
						Otorgamiento de Becas Estudiantiles para Educación Especial	Becario	5.750	5.750	0	0,0
						Aportes para Acciones de Retención e Inclusión en el Nivel Secundario	Escuela Atendida	2.700	2.700	2.188	81,0
						Asistencia a Bibliotecas de Escuelas de Educación Especial	Escuela Atendida	1.000	1.000	0	0,0
(70-0-35)Servicio de la Biblioteca de Maestros UE:Dirección de la Biblioteca de Maestros		7.286.302	6.623.806	6.377.192	96,3	Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	55.067.750	58.394.400	52.042.133	89,1
						Servicios de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	76.500	53.000	29.652	55,5
						Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	61	100,0
						Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Centro	24	24	24	100,0
						Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	1	2	2	100,0
						Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	4.000	6.485	4.415	68,1
						Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	2.000	465	585	125,8
(70-0-37)Infraestructura y Equipamiento UE:Dirección de Infraestructura		193.383.589	377.425.853	363.390.709	96,3	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	66.145	66.145	69.761	105,5
						Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	1.528	1.528	1.201	78,6
						Transferencias de Recursos para Microemprendimientos Productivos con Orientación Comunitaria	Escuela a Atender	33	33	13	39,4
						Transferencia de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	66	66	31	47,0
(70-0-39)Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica UE:Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Tecnológica		635.913.754	619.061.242	615.478.210	99,4	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	4.000	4.000	100,0
						Otorgamiento de Becas	Beca Otorgada	59.900	59.900	0	0,0
						Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	300	300	384	128,0
						Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	400	400	211	52,8
						Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	60	63	105,0
						Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	350	360	102,9
						Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	400	400	200	50,0
						Modernización de Centros de Formación Profesional	Institución Beneficiada	100	100	10	10,0
						Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	16.000	17.851	111,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(70-0-41)Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales UE:Secretaría de Educación		6.454.786	6.730.147	6.711.931	99,7	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	300	256	85,3
						Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	800	800	731	91,4
						Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edificio	Institución Asistida	2.500	2.500	2.962	118,5
						Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	700	700	386	55,1
						Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	200	200	144	72,0
						Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	800	800	793	99,1
						Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	450	450	414	92,0
						Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	10	10	12	120,0
						Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Actualizado	20	20	20	100,0
						Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	1	1	1	100,0
						Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Actualizado	12	12	12	100,0
						Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Implementado	3	3	2	66,7
						Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	5.000	5.000	5.000	100,0
						Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	670	670	700	104,5
						Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Alumnos	Sistema Actualizado	14	14	14	100,0
						Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Alumnos	Sistema Implementado	2	2	1	50,0
						Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	20	20	20	100,0
						Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Implementado	1	1	1	100,0
						Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Actualizado	4	4	4	100,0
						Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	6	6	5	83,3
Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Unico de Edificios Escolares	Sistema Implementado	24	24	24	100,0						
Diseño e Implementación del Registro Nacional de Legajo Unico de Educación Escolar	Sistema Implementado	24	24	24	100,0						
(70-0-44)Mejoramiento de la Calidad Educativa UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa		188.932.374	91.757.313	57.163.047	62,9	Distribución de Equipos Informáticos a Escuelas Rurales	Escuela Atendida	1.500	1.500	1.700	113,3
						Capacitación en Educación para Jóvenes y Adultos	Docente Capacitado	4.000	4.000	0	0,0
						Evaluación Técnica de Formación y Capacitación	Informe	1	1	1	100,0
						Evaluación Técnica de Proyectos de Escuelas en Red - Sociedad Civil	Informe	1	1	1	100,0
(70-0-45)Acciones de Formación Docente UE:Instituto Nacional de Formación Docente		74.000.735	66.398.213	65.241.792	98,3	Capacitación Docente	Docente Capacitado	10.500	10.500	10.500	100,0
						Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Centro Atendido	241	241	241	100,0
						Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	7.800	7.800	8.883	113,9
						Organización de Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE)	Centro	241	241	241	100,0
						Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	2.000	2.000	3.871	193,6
						Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	800	800	797	99,6
						Becas de Formación Pedagógica en el Exterior	Becario	65	65	54	83,1
						Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.500	1.100	1.100	100,0
						Capacitación a Formadores	Docente Capacitado	160	160	160	100,0
						Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2.000	2.000	2.000	100,0
						Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	400	300	315	105,0
						Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Material Producido	10	10	16	160,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Educación		13.192.401.544	15.139.493.560	14.762.434.471	98,3						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(71)Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva											
(71-0-1)Actividades Centrales	Proy	50.000.000	50.000.000	46.320.000	92,6	Remodelación y Ampliación Nueva Sede del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	% de Avance Físico	47,00	47,37	47,37	100,0
(71-0-43)Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología UE:Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		321.533.033	219.108.033	146.599.540	66,9	Servicio Bibliográfico (21)	Consulta Bibliográfica	-	2.500.000	2.533.997	101,4
						Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	35	35	57	162,9
						Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	55	55	53	96,4
						Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	21	21	36	171,4
						Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	22	22	35	159,1
						Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	17	17	33	194,1
(71-0-44)Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación UE:Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica		436.611.409	516.611.409	390.000.238	75,5	Otorgamiento de Subsidios para la Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidio Otorgado	1.549	1.549	1.549	100,0
						Otorgamiento de Subsidios FONTAR FONCYT	Subsidio Otorgado	1.519	1.519	1.519	100,0
						Otorgamiento de Subsidios para la Promoción y el Fomento de la Innovación Tecnológica	Subsidio Otorgado	172	172	172	100,0
						Otorgamiento de Prestamos para la Promoción y el Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	38	38	38	100,0
						Otorgamiento de Prestamos para la Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	8	8	8	100,0
						Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	280	280	280	100,0
						Otorgamiento de Préstamo Investigiación	Préstamo Otorgado	288	288	288	100,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		808.144.442	785.719.442	582.919.778	75,5						
(75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social											
(75-0-1)Actividades Centrales	Proy	0	200.000	140.380	70,2	Remodelación de Edificio de Avenida Callao Número 114 (1)	% de Avance Físico	-	11,00	11,00	100,0
	Proy	1.500.000	3.700.000	2.995.987	81,0	Construcción de Pasajes de Estructura Metálica	% de Avance Físico	28,00	88,03	88,03	100,0
	Proy	3.200.000	50.000	0	0,0	Reparación Edificio Callao N° 114	% de Avance Físico	68,00	2,00	0,00	0,0
(75-0-16)Acciones de Empleo UE:Secretaría de Empleo											
(75-0-16-1)Acciones de Empleo UE:Dirección Nacional de Promoción del Empleo		880.034.000	1.282.127.295	1.123.091.182	87,6	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	4.073.334	4.700.000	3.338.451	71,0
						Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	500.000	860.000	1.079.230	125,5
						Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	Proyecto Promovido	900	900	842	93,6
						Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	900.000	1.350.000	984.092	72,9
						Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	40.000	40.000	40.767	101,9
(75-0-16-3) Plan Jefes de Hogar UE:Dirección Nacional de Promoción del Empleo		641.656.520	299.289.520	121.777.282	40,7	Asistencia a Jefes de Hogar en Emergencia Laboral	Beneficio Mensual	4.135.433	550.000	350.799	63,8
(75-0-16-4) Seguro de Capacitación y Empleo UE:Dirección Nacional de Promoción del Empleo		490.116.000	367.336.000	307.855.142	83,8	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.424.000	1.424.000	1.413.292	99,2
(75-0-20)Formulación y Regulación de la Política Laboral UE:Secretaría de Trabajo		111.181.454	102.683.454	97.474.798	94,9	Negociación de Convenios Colectivos Resolución de Controversias	Convenio Conciliación	1.150 137.500	1.150 145.000	2.035 101.193	177,0 69,8
(75-0-22)Regularización del Trabajo UE:Secretaría de Trabajo		49.423.001	61.813.501	58.301.490	94,3	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	125.000	125.000	123.371	98,7
	Proy	2.500.000	1.100.000	0	0,0	Construcción de Agencias Territoriales	% de Avance Físico	81,00	44,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(75-0-23)Acciones de Capacitación Laboral UE:Secretaría de Empleo		349.905.158	356.220.500	310.124.647	87,1	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120.000	120.000	121.558	101,3
						Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	450	450	873	194,0
						Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa (21)	Beneficiario	140.000	140.000	130.999	93,6
						Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	85	85	134	157,4
						Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	250	250	201	80,4
						Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	750.000	900.000	664.690	73,5
(75-0-24)Sistema Federal de Empleo UE:Dirección Nacional del Sistema Federal de Empleo		50.512.226	70.639.470	55.773.060	79,0	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	380	380	384	101,1
						Orientación Laboral	Persona Orientada	580.000	580.000	678.015	116,9
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		2.580.028.359	2.545.159.740	2.077.533.968	81,6						
(80)Ministerio de Salud											
(80-0-16)Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica UE:Secretaría de Política, Regulación e Institutos		56.870.425	42.064.372	31.307.818	74,4	Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	6	6	100,0
						Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	50	50	0	0,0
						Asistencia con Hormonas Crecimiento (22)	Paciente Asistido	170	0	-	-
						Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Consulta	1.900	1.900	2.126	111,9
						Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	10	11	110,0
						Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico (22)	Paciente Asistido	700	0	-	-
						Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	1.250	1.500	1.505	100,3
						Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas (22)	Paciente Operado	2.000	0	-	-
(80-0-17)Atención de la Madre y el Niño UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios (80-0-17-1)Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño UE:Subsecretaría de Salud Comunitaria		298.219.812	304.977.769	303.994.739	99,7	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.545.022	1.924.228	1.647.676	85,6
						Publicaciones	Ejemplar Distribuido	350.000	350.000	642.478	183,6
						Capacitación	Persona Capacitada	3.000	3.000	4.800	160,0
						Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	15.652.951	13.956.667	9.020.000	64,4
						Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	37	37	174	470,3
						Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	1.500.000	1.475.000	98,3
						Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	70	70	318	454,3
(80-0-17-4)Seguro Universal de Maternidad e Infancia - PLAN NACER (BIRF 7225 y BIRF 7409) UE:Unidad Ejecutora Central - BIRF 7225 y BIRF 7409 (80-0-18)Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales UE:Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización		264.147.446	318.247.638	301.109.630	94,6	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil	Beneficiario	1.174.626	1.267.346	1.330.451	105,0
		99.103.962	90.814.862	89.606.291	98,7	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	605	701	626	89,3
						Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	39.333	6.152	0	0,0
(80-0-19)Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación UE:Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias		16.243.477	29.981.427	27.132.124	90,5	Becas Investigación	Beneficiario	201	200	204	102,0
						Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	8	12	20	166,7
						Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	320	360	1.100	305,6
						Asistencia para el Control de la Calidad del Agua y del Aire (23)	Laboratorio Provisto	12	0	-	-
						Difusión del Conocimiento	Publicación	5	5	6	120,0
						Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Participante	2.900	3.500	12.793	365,5
						Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	1.000	1.500	3.168	211,2
						Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	4	4	2	50,0
						Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental (24)	Participante	-	1.000	6.453	645,3
(80-0-20)Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos UE:Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios		320.855.350	772.447.407	759.419.482	98,3	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	32.000.000	35.498.000	35.899.770	101,1
						Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	700.000	700.000	714.000	102,0
						Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabin	Persona Vacunada	700.000	700.000	672.000	96,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-21)Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud UE:Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización		32.075.485	29.614.032	29.109.560	98,3	Imunización Menores de 1 Año-Vacuna Cuádruple Bacteriana	Persona Vacunada	700.000	700.000	658.000	94,0
						Imunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	700.000	700.000	658.000	94,0
						Imunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	700.000	700.000	714.000	102,0
						Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	12.000	11.000	11.000	100,0
						Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	120	120	100,0
						Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	2.000.000	2.087.000	19.295	0,9
						Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.000	2.000	3.013	150,7
						Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	40.000	40.000	41.055	102,6
						Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matricula Otorgada	15.120	15.120	17.754	117,4
						Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	70.000	70.000	78.369	112,0
						Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	3.000	3.000	3.632	121,1
						Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.000	3.000	2.433	81,1
						Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	CD Distribuido	1.000	1.000	1.000	100,0
						Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2.500	2.500	2.982	119,3
(80-0-22)Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual UE:Subsecretaría de Salud Comunitaria		275.632.098	339.914.901	251.193.316	73,9	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	15	10	1	10,0
						Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	250	250	386	154,4
						Certificación de Matriculas y Especialidades	Certificado Expedido	12.000	12.000	25.139	209,5
						Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1.000	1.000	1.094	109,4
						Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	54	24	26	108,3
						Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	600	600	605	100,8
						Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental (25)	Participante	1.000	0	-	-
						Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	1.625.000	2.750.000	2.750.000	100,0
						Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	900	900	1.809	201,0
						Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.800	2.800	1.586	56,6
						Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	600	600	826	137,7
						Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	1.000	1.000	933	93,3
						Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	1.200	1.200	4.746	395,5
						Imunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	60.000	60.000	60.183	100,3
Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	20.000	20.000	20.000	100,0						
Otorgamiento de Becas para Promover la Donación de Sangre	Beuario	132	132	0	0,0						
(80-0-24)Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud UE:Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios		26.544.442	22.886.224	18.246.001	79,7	Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	60.000	60.000	21.361	35,6
						Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	1.500.000	1.500.000	2.023.348	134,9
						Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	32.500	31.125	31.176	100,2
						Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	45.000	45.000	62.272	138,4
						Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	2.000	2.000	1.221	61,1
						Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	35.000.000	30.000.000	44.589.282	148,6
						Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	15.000.000	7.000.000	11.080.944	158,3
						Capacitación	Taller	10	10	10	100,0
						Servicios de Asistencia Técnica	Programa Provincial Asistido	4	12	12	100,0
						Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	150	150	200	133,3
						Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	33.000	33.000	29.710	90,0
						Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado Expedido	200	200	104	52,0
						Atención Telefónica sobre Tabaquismo	Consulta	8.500	8.500	3.640	42,8
						Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	70.000	70.000	98.000	140,0
Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	250.000	250.000	720.000	288,0						
Prevención del Cáncer de Cuello de Utero	Análisis Realizado	35.000	35.000	33.412	95,5						
(80-0-25) Atención Primaria de la Salud UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios (80-0-25-1)Estrategias para la Atención Primaria de la Salud UE:Unidad Coordinación Central -Proyecto de Fortalecimiento de APS	Proy	0	3.067.684	3.067.684	100,0	Ampliación el Hospital "Dr. Jorge Uro" - La Quiaca- Provincia de Jujuy (1)	% de Avance Físico	-	0,00	100,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-25-2)Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud UE:Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos		11.154.016	8.178.673	7.694.711	94,1	Capacitación Capacitación Asistencia para la Fluoración del Agua Difusión de Información en Educación para la Salud Difusión de Información en Educación para la Salud	Curso Persona Capacitada Persona Cubierta Documento Producido Ejemplar Distribuido	13 1.500 3.100.000 12 5.000	4 1.000 3.300.000 4 5.000	2 263 767.250 5 5.000	50,0 26,3 23,3 125,0 100,0
(80-0-25-3)Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable UE:Subsecretaría de Salud Comunitaria		32.229.687	63.314.008	58.097.883	91,8	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva Distribución de Preservativos	Tratamiento Entregado Producto Distribuido	22.265.688 24.000.000	22.265.688 24.000.000	16.206.308 23.045.504	72,8 96,0
(80-0-26)Cobertura de Emergencias Sanitarias UE:Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias		7.159.806	7.879.806	7.190.162	91,2	Asistencia Sanitaria Capacitación Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Asistido Persona Capacitada Paciente Trasladado	50.000 500 60	50.000 500 60	149.327 1.217 68	298,7 243,4 113,3
(80-0-29)Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR) UE:Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios		34.519.568	26.719.289	24.980.178	93,5	Capacitación de Recursos Humanos de la Salud Fortalecimiento de Redes de Salud Provinciales	Persona Capacitada Proyecto en Ejecución	1.600 14	2.000 12	1.027 8	51,4 66,7
(80-0-30)Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud UE:Unidad Ministro del Ministerio de Salud		190.090.478	141.949.537	130.776.656	92,1	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido Botiquín Distribuido	40.091.700 145.000	42.000.000 149.750	29.833.539 150.245	71,0 100,3
(80-0-36)Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas UE:Dirección Nacional de Prestaciones Médicas	Proy	0	20.000.000	19.778.019	98,9	Construcción Equipamiento Médico y Puesta en Operación del Hospital del Este Banda del Río Salí- Tucumán (Etapa I) (1)	% de Avance Físico	-	0,00	18,00	-
(80-0-37)Prevención y Control de Enfermedades Endémicas UE:Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos		964.510.323	1.573.143.288	1.572.682.053	100,0	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	717.643	840.696	803.669	95,6
(80-0-38)Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR) UE:Unidad Ejecutora Central BIRF N° 7412- AR		112.024.380	115.507.021	93.332.523	80,8	Implementación del Sistema de Seguimiento de Insumos (26) Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Provincia Incorporada Reembolso Otorgado	20 80	0 80	- 80	- 100,0
(80-0-39)Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria UE:Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos	Proy	12.775.223	9.120.000	4.318.657	47,4	Construcción y Remodelación Laboratorios de Bioseguridad	% de Avance Físico	40,00	40,00	10,00	25,0
(80-0-40)Sanidad Escolar UE:Subsecretaría de Salud Comunitaria	Proy	0	3.655.223	0	0,0	Construcción Laboratorio de Virología BSLIII en Instituto Maiztegui (1)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	-
(80-0-39)Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria UE:Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos		200.641.381	229.551.454	226.330.078	98,6	Formación en Servicio en Salud Comunitaria Formación en Salud Comunitaria Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria Atención en Móviles Sanitarios - Clínica Médica (27) Atención en Móviles Sanitarios - Odontología (27) Realización de Cirugías Oftalmológicas (27)	Becario Cursante Agente Contratado Paciente Atendido Paciente Atendido Paciente Operado	1.075 720 6.838 19.200 4.800 480	1.014 720 7.400 0 0 0	981 667 7.824 - - -	96,7 92,6 105,7 - - -
(80-0-40)Sanidad Escolar UE:Subsecretaría de Salud Comunitaria		15.061.600	4.894.710	4.380.559	89,5	Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1° y 6° Grado Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1° y 6° Grado	Escuela Evaluada Niño Evaluado	5.187 415.000	5.187 415.000	2.359 141.550	45,5 34,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-41)Atención Sanitaria en el Territorio UE:Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias		0	27.913.420	21.058.296	75,4	Atención en Móviles Sanitarios - Clínica Médica (28)	Paciente Atendido	-	19.200	12.611	65,7
						Atención en Móviles Sanitarios - Odontología (28)	Paciente Atendido	-	4.800	1.605	33,4
						Realización de Cirugías Oftalmológicas (28)	Paciente Operado	-	480	1.156	240,8
(80-0-42)Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas UE:Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios		0	10.650.976	4.877.976	45,8	Asistencia con Hormonas Crecimiento (29)	Paciente Asistido	-	170	141	82,9
						Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico (29)	Paciente Asistido	-	700	672	96,0
						Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas (29)	Paciente Operado	-	3.000	2.435	81,2
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Salud		3.084.285.772	4.253.378.147	4.040.325.310	95,0						
(85)Ministerio de Desarrollo Social											
(85-0-17)Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento UE:Coordinación Ejecutiva de Desarrollo y Fomento Deportivo		51.354.046	73.169.041	66.053.276	90,3	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	3.900	4.100	3.646	88,9
						Becas a Deportistas	Becario	750	815	931	114,2
						Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Participante	1.600	1.300	3.144	241,8
						Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	360.000	360.000	370.263	102,9
						Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	130.000	130.000	121.787	93,7
						Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	210	53	205	386,8
	Proy	11.025.000	0	0	0	Construcción Instalaciones (2)	% de Avance Físico	0,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	4.900.000	0	0	0	Mejoramiento Asfalto y Construcción de Planta de Tratamiento Cloacal (2)	% de Avance Físico	33,00	33,00	0,00	0,0
(85-0-18)Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping UE:Coordinación Ejecutiva de Desarrollo y Fomento Deportivo		4.833.853	4.970.853	3.401.197	68,4	Atención Médica a Deportistas	Paciente Asistido	22.000	22.000	22.518	102,4
						Controles Antidoping	Análisis	6.000	6.000	5.942	99,0
(85-0-20)Acciones de Promoción y Protección Social UE:Secretaría de Gestión y Articulación Institucional		320.222.745	681.024.840	654.846.981	96,2	Subsidios a Personas	Persona	45.000	45.000	51.874	115,3
						Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	570	240	226	94,2
						Asistencia Financiera a Proyectos para Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional	Proyecto Promovido	1.100	1.100	141	12,8
						Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	13.000	13.000	16.424	126,3
						Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	800	800	600	75,0
						Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	120.000	70.000	56.322	80,3
						Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Persona Alojada	20.000	20.000	20.679	103,4
						Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Ración Alimentaria	390.000	250.000	241.432	96,6
						Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	18.000	10.000	9.018	90,2
						Asistencia Técnico-Financiera a Escuelas de Iniciación Deportiva	Escuela Asistida	750	910	799	87,8
						Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	3.000	3.000	2.037	67,9
						Organización de Juegos Deportivos	Participante	1.700.000	1.200.000	1.255.028	104,6
						Asistencia Técnica-Financiera a Centros Integradores Comunitarios	Centro	100	150	212	141,3
						Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.460.000	1.460.000	695.651	47,6
						Asistencia Técnico Financiera para la Puesta en Marcha de los Centros Integradores Productivos	Centro Integradores Productivos	15	1	1	100,0
						Asistencia Técnica Financiera para Componentes Livianos para el Sistema de Emergencias	Módulo UNIR	100	8	0	0,0
						Asistencia Técnica Financiera para Componentes Livianos para el Fortalecimiento Patrimonio Comunitario Construido	Proyecto	100	20	21	105,0
						Asistencia Técnico Financiera a Cooperativas para Desarrollo de Energías Alternativas	Cooperativa Asistida	250	9	3	33,3
						Refuncionalización de Espacios Comunitarios	Proyecto	10	15	47	313,3
(85-0-21)Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica UE:Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria		39.613.292	37.148.520	29.279.828	78,8	Capacitación	Persona Capacitada	132.000	132.000	79.260	60,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-23)Pensiones no Contributivas UE:Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales		7.744.959.043	10.091.165.507	9.973.916.488	98,8	Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	2.900	2.900	1.284	44,3
						Promoción de Acciones Territoriales	proyectos comunitarios formulados	1.680	1.680	1.825	108,6
						Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	304.742	304.742	282.424	92,7
						Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	108.520	108.520	109.766	101,1
						Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	419.112	512.248	497.874	97,2
(85-0-24)Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local UE:Secretaría de Políticas Sociales		325.113.246	574.882.846	532.097.298	92,6	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.824	1.824	1.817	99,6
						Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	57.730	57.730	53.864	93,3
						Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Financiada	3.400	3.400	660	19,4
						Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Cap.Microcréd.Inst.	672	672	665	99,0
						Asistencia Técnica Financiera para la Promoción del Empleo Social y el Desarrollo Local	Organización Gubernamental y No Gubernamental Promovida	30	30	148	493,3
(85-0-26)Seguridad Alimentaria UE:Subsecretaría de Políticas Alimentarias		1.287.508.228	1.914.726.780	1.862.522.900	97,3	Consortio de Gestión Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consortio de Gestión Redes Fondeados	300	300	304	101,3
						Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	3.000	3.289	109,6
						Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.200	6.577	91,3
						Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	578.750	586.403	101,3
						Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Persona Asistida	3.450.000	3.443.750	3.271.987	95,0
						Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	13.114.560	14.000.000	15.814.058	113,0
						Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Financiado	2.000.000	1.400.000	1.386.284	99,0
						Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	1.800.000	1.319.321	73,3
						Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.670	1.670	1.558	93,3
						Creación y Consolidación Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	28	28	24	85,7
						Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	12.075	11.283	9.937	88,1
						Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	60	50	51	102,0
						Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación Financiado	50	60	28	46,7
(85-0-28)Familias por la Inclusión Social UE:Secretaría de Políticas Sociales		2.374.565.131	82.943.619	71.692.898	86,4	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario del Monotributo Social	100.000	185.832	232.546	125,1
						Transferencia de Ingresos a Familias en Riesgo y Vulnerabilidad Social	Familia Asistida	26.000	190.625	120.690	63,3
(85-0-38)Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo UE:Unidad Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo		1.500.000.000	3.786.124.370	3.782.540.956	99,9	Asistencia Técnica Financiera para la Promoción del Ingreso Social	Organización Asistida	1.666	1.666	1.666	100,0
						Asistencia Técnica Financiera para la Promoción del Ingreso Social	Puesto de Trabajo Generado	100.000	100.000	122.159	122,2
(85-0-44)Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes UE:Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia		165.333.534	188.599.416	177.010.545	93,9	Consolidación y Conformación de Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	40	10	28	280,0
						Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.120	1.120	1.481	132,2
						Restitución de Derechos y Cuidados en Ambientes Alternativos a la Institución	Persona Asistida	499	759	774	102,0
						Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.000	1.000	772	77,2
						Transferencia de Capacidades y Construcción de Espacios Institucionales Gubernamentales	Organización Asistida	20	5	2	40,0
						Prevención y Promoción para el Desarrollo y Protagonismo Adolescente	Organización Asistida	10	10	3	30,0
						(85-0-45)Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes UE:Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal		43.027.346	52.407.279	49.915.398	95,2
						Fortalecimiento para el Sistema de Protección de Derechos	Institución Asistida	24	24	14	58,3
						Fortalecimiento Institucional y Transferencia de Tecnologías	Seminarios	24	24	24	100,0
						Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	35	35	83	237,1
						Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	6	6	3	50,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(85-0-46) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores		51.730.972	52.786.541	49.247.139	93,3	Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	470	420	384	91,4
						Asistencia Técnica para la Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	68	44	55	125,0
						Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	6.560	4.383	4.457	101,7
						Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	9.132	4.774	5.606	117,4
(85-0-47) Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios UE: Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios		3.035.703	4.602.136	3.627.732	78,8	Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	807	120	67	55,8
						Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	246	228	220	96,3
						Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	807	120	164	136,7
Total de Programas bajo seguimiento del Ministerio de Desarrollo Social		13.927.222.139	17.544.551.748	17.367.916.356	99,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(1) Poder Legislativo Nacional											
(1-0-1) Auditoría General de la Nación											
(1-0-16) Control Externo del Sector Público Nacional UE: Auditoría General de la Nación		115.032.639	148.995.888	146.727.145	98,5	Auditoría Externa	Auditoría Realizada	1.636	1.636	2.310	141,2
Total Programas Bajo Seguimiento de Poder Legislativo Nacional		115.032.639	148.995.888	146.727.145	98,5						
(20) Presidencia de la Nación											
(20-0-109) Sindicatura General de la Nación											
(20-0-16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional UE: Sindicatura General de la Nación		72.923.732	85.972.732	82.662.472	96,1	Realización de Auditorías Asesoramiento Técnico Intervención en Bonos de Consolidación Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria Emisión de Precios Testigos	Auditoría Realizada Informe Expediente Intervenido Sumario Intervenido Informe Informe	355 1.064 2.234 240 157 1.300	436 974 1.955 240 157 1.300	424 552 1.690 365 116 1.505	97,2 56,7 86,4 152,1 73,9 115,8
(20-0-112) Autoridad Regulatoria Nuclear											
(20-0-16) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares UE: Autoridad Regulatoria Nuclear		127.697.601	131.671.323	104.351.367	79,3	Otorgamiento de Licencias Médicas Industriales para Uso de Material Nuclear Otorgamiento de Licencias al Personal de Instalaciones Nucleares	Licencia Otorgada Licencia Otorgada	401 1.388	371 1.309	311 1.209	83,8 92,4
(20-0-113) Teatro Nacional Cervantes											
(20-0-16) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes UE: Teatro Nacional Cervantes		27.003.000	28.803.000	27.768.821	96,4	Obras Puestas en Escena	Representación Artística	741	741	809	109,2
(20-0-116) Biblioteca Nacional											
(20-0-25) Servicios de la Biblioteca Nacional UE: Biblioteca Nacional		50.051.000	59.166.000	56.397.375	95,3	Servicio Bibliográfico Publicaciones Formación de Bibliotecarios Celebración de Acuerdos y Convenios de Cooperación Eventos Culturales Realización de Talleres Artísticos y Literarios Producción Audiovisual Congresos y Jornadas Consultas al Sitio Web Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales Investigación Bibliográfica	Consulta Bibliográfica Ejemplar Impreso Egreso Acuerdo y/o Convenio Participante Participante Material Producido Congreso Organizado Ingresos Asistencia Brindada Investigación Realizada	125.608 65.000 35 14 60.200 250 60 4 720.000 5 20	129.160 103.000 25 12 60.000 280 10 4 720.000 56 20	110.844 98.000 21 13 52.000 1.340 8 4 740.000 49 18	85,8 95,1 84,0 108,3 86,7 478,6 80,0 100,0 102,8 87,5 90,0
(20-0-117) Instituto Nacional del Teatro											
(20-0-16) Fomento, Producción y Difusión del Teatro UE: Instituto Nacional del Teatro		40.957.144	43.557.144	41.902.157	96,2	Otorgamiento de Becas Asistencia Financiera a la Actividad Teatral Asistencia Financiera a la Actividad Teatral Fomento de Dramaturgos Fomento de Dramaturgos Fiestas del Teatro	Becario Grupo Teatral Sala Teatral Edición Ejemplar Impreso Fiesta	205 952 357 32 139.000 30	50 952 357 21 60.000 30	72 427 271 35 147.000 28	144,0 44,9 75,9 166,7 245,0 93,3
(20-0-802) Fondo Nacional de las Artes											
(20-0-16) Financiamiento para el Fomento de las Artes UE: Fondo Nacional de las Artes		14.787.000	16.087.000	14.971.173	93,1	Préstamos al Sector Privado Asistencia Financiera a Actividades Culturales Becas de Perfeccionamiento Becas de Creación Premios Fondo Editorial Otorgamiento de Becas de Investigación	Prestatario Beneficiario Becario Becario Premiado Edición Becario	170 275 80 35 60 7 35	100 250 100 50 80 7 50	46 224 122 55 51 7 55	46,0 89,6 122,0 110,0 63,8 100,0 110,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Presidencia de la Nación		333.419.477	365.257.199	328.053.365	93,1						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(25) Jefatura de Gabinete de Ministros											
(25-0-102) Comité Federal de Radiodifusión											
(25-0-16) Control de los Servicios de Radiodifusión UE: Directorio del COMFER		38.691.810	46.111.455	42.552.883	92,3	Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión Control de los Servicios de Radiodifusión	Licencia Otorgada Inspección	400 1.300	400 1.300	158 213	39,5 16,4
(25-0-18) Enseñanza, Capacitación y Habilitación UE: Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica		3.379.807	3.679.807	3.010.097	81,8	Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	685	685	270	39,4
Total Programas Bajo Seguimiento de Jefatura de Gabinete de Ministros		42.071.617	49.791.262	45.562.980	81,8						
(30) Ministerio del Interior											
(30-0-200) Registro Nacional de las Personas											
(30-0-16) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional UE: Registro Nacional de las Personas		241.682.187	347.822.187	341.542.891	98,2	Emisión Documento Nacional de Identidad Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Documento Actualizado	3.000.000 2.400.000	3.000.000 2.400.000	4.425.049 1.275.240	147,5 53,1
(30-0-201) Dirección Nacional de Migraciones											
(30-0-16) Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional UE: Dirección Nacional de Migraciones		246.074.887	308.439.180	306.515.877	99,4	Registro de Ingresos y Egresos Expedición de Certificados Habilitación de Salidas Otorgamiento de Permisos de Ingresos Prórrogas de Permanencia Otorgamiento de Radicaciones Renovaciones Precarias	Registro Expedición Expedido Autorización Otorgada Autorización Otorgada Autorización Otorgada Autorización Otorgada Autorización Otorgada	34.822.804 22.482 76.633 6.622 12.100 135.556 31.784	34.822.804 22.482 76.633 6.622 12.100 135.556 31.784	42.670.784 38.642 57.430 10.349 16.466 162.331 70.457	122,5 171,9 74,9 156,3 136,1 119,8 221,7
	Proy	400.000	1.042.550	1.041.821	99,9	Construcción Entrepiso Edificio III	% de Avance Físico	50,00	100,00	100,00	100,0
(30-0-203) Agencia Nacional de Seguridad Vial											
(30-0-16) Acciones de Seguridad Vial UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial		84.318.000	165.092.817	158.019.886	95,7	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Campaña Comunicacional Realizada	3	3	3	100,0
						Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	50	82	83	101,2
						Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicaciones	5	16	17	106,3
						Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Campaña Temática Realizada	30	50	52	104,0
						Administración del Registro Nacional de Licencias de Conducir	Licencia Inscripta	3	700.000	91.647	13,1
						Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	5	90	75	83,3
						Capacitación en Seguridad Vial	Curso y Seminario	4	8	10	125,0
						Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	840	1.040	1.050	101,0
						Controles Especiales de Control Vial	Operativo Realizado	7	10	15	150,0
						Operativos Rutinarios de Control Vial	Operativo Realizado	5.000	9.000	13.208	146,8
						Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control de Alcoholemia Realizado	880.000	1.080.000	1.037.295	96,0
						Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control de Velocidad Realizado	29.000.000	36.000.000	31.918.085	88,7
						Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control Vehicular (RTO) Realizado	100.000	120.000	157.774	131,5
						Certificación de los Centros Emisores de Licencias (30)	Auditoría Realizada	-	100	2	2,0
						Administración de Infracciones (30)	Boleta de Citación	-	200.000	66.672	33,3
						Administración de Infracciones (30)	Acta	-	1.500.000	46.488	3,1
						Informe de Antecedentes (30)	Informe	-	1.250.000	274.903	22,0
						Administración del Registro Nacional de Estadísticas en Seguridad Vial (30)	Publicación de Informes	-	23	37	160,9
						Informe del Sistema de Posición Global (GPS) (30)	Informe	-	39	19	48,7
						Relevamiento de Rutas (30)	Kilómetro	-	40.000	30.825	77,1
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio del Interior		572.475.074	822.396.734	807.120.475	95,7						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(35)Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto											
(35-0-106)Comisión Nacional de Actividades Espaciales											
(35-0-1)Actividades Centrales	Proy	3.427	12.427	11.046	88,9	Remodelación de la Sede Central de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales	% de Avance Físico	0,00	0,50	0,80	160,0
	Proy	1.992.065	140.000	127.682	91,2	Remodelación del Edificio de la Sede Central de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales - Fase II	% de Avance Físico	42,00	40,20	3,40	8,5
	Proy	1.500.000	2.351.565	2.261.837	96,2	Remodelación de las Instalaciones del Centro Espacial Teófilo Tabanera	% de Avance Físico	17,00	22,20	22,10	99,5
(35-0-16)Generación de Ciclos de Información Espacial Completos UE:Gerencia de Gestión Tecnológica		26.268.980	31.313.980	30.277.039	96,7	Capacitación	Persona Capacitada	3.000	3.000	3.000	100,0
						Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	94.900.000	94.900.000	94.900.000	100,0
						Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	24.206	24.206	23.027	95,1
						Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	3.296	3.296	2.512	76,2
	Proy	2.507.347	797.347	782.720	98,2	Infraestructura Terrestre	% de Avance Físico	2,00	2,80	1,00	35,7
	Proy	118.305.161	260.271.361	258.833.704	99,4	Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT) (3)	% de Avance Físico	8,00	8,50	12,50	147,1
	Proy	4.500.000	0	0	-	Infraestructura Terrestre Etapa II (2)	% de Avance Físico	50,00	65,60	0,00	0,0
	Proy	1.400.000	0	0	-	- Construcción Satélite SARE - 1 (2)	% de Avance Físico	31,00	0,00	0,00	-
	Proy	11.100.000	0	0	-	- Construcción y Equipamiento del Laboratorio de Integración y Ensayos - Etapa II (2)	% de Avance Físico	20,00	0,00	0,00	-
	Proy	59.040.000	13.028.000	12.884.904	98,9	Desarrollo de Componentes de Carga Útil y Plataforma para Satélites del Plan Espacial Nacional	% de Avance Físico	80,00	71,00	17,50	24,6
(35-0-17)Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio UE:Dirección Ejecutiva y Técnica	Proy	20.903.000	31.063.000	30.788.125	99,1	Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas	% de Avance Físico	19,00	19,40	16,90	87,1
(35-0-18)Reconversión de la Planta Industrial Falda del Carmen UE:Dirección Ejecutiva y Técnica	Proy	6.000	404.000	345.380	85,5	Reconversión Planta Industrial Falda del Carmen (31)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto		247.525.980	339.381.680	336.312.437	99,1						
(40)Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos											
(40-0-202)Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y Racismo											
(40-0-16)Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo UE:Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo		24.449.207	43.191.857	38.228.511	88,5	Capacitación	Curso	280	280	282	100,7
						Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	5.200	5.200	4.831	92,9
						Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	10	10	11	110,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos		24.449.207	43.191.857	38.228.511	88,5						
(45)Ministerio de Defensa											
(45-0-450)Instituto Geográfico Nacional											
(45-0-16)Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional UE:Instituto Geográfico Militar		47.407.500	48.999.000	31.715.015	64,7	Elaboración de Cartografía	Hoja	40	40	82	205,0
						Actualización de Cartografía	Hoja	70	70	70	100,0
						Formación y Capacitación de RRHH	Curso	18	18	20	111,1
						Sistema Información Geográfica (SIG)	Hoja	36	36	24	66,7
						Actualización y Mantenimiento SIG-IJM	Hoja	222	222	222	100,0
	Proy	845.500	1.430.000	1.245.295	87,1	Elaboración de Sistema de Información Geográfica de la República Argentina	% de Avance Físico	27,00	27,00	26,71	98,9
	Proy	465.500	60.000	60.000	100,0	Desarrollo de Validación de los Nombres Geográficos de la República Argentina	% de Avance Físico	54,00	54,00	13,33	24,7
	Proy	1.615.500	835.000	647.071	77,5	Desarrollo Base Cartográfica Oficial (3)	% de Avance Físico	14,00	13,50	17,74	131,4
(45-0-452)Servicio Meteorológico Nacional (45-0-16)Servicios de Meteorología Nacional UE:Secretaría de Planeamiento		74.692.008	90.824.439	59.694.326	65,7	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	239.408	239.408	242.629	101,3

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
						Servicio de Meteorología para Público en General Servicio Especial de Meteorología Observaciones Meteorológicas de Superficie Observaciones Meteorológicas de Altura	Pronóstico Informe Observación Radiosondeo	872.829 17.087 946.905 3.000	872.829 17.087 825.489 3.222	875.952 16.961 768.802 2.145	100,4 99,3 93,1 66,6
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Defensa		125.026.008	142.148.439	93.361.707	65,7						
(50)Ministerio de Economía y Finanzas Públicas											
(50-0-602)Comisión Nacional de Valores											
(50-0-16)Control y Fiscalización de la Oferta Pública UE:Comisión Nacional de Valores		29.762.000	30.054.275	29.165.620	97,0	Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros Autorización de Emisión de Títulos Valores Control Disciplinario sobre Controlados Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Auditoría Realizada Mercado Fiscalizado Entidad Fiscalizada Sociedad Gerente Fiscalizada Fideicomiso Fiscalizado Autorización Otorgada Sumario Declaración Jurada Sociedad Depositaria Fiscalizada Fondo Común de Inversión Fiscalizado	80 23 220 39 400 300 8 1.450 24 273	80 92 220 39 400 270 8 1.450 24 267	108 92 225 38 400 293 18 1.243 22 255	135,0 100,0 102,3 96,8 100,0 108,5 225,0 85,7 90,6 95,4
(50-0-603)Superintendencia de Seguros de la Nación											
(50-0-16)Control, Fiscalización Actividad Aseguradora y Reaseguradora UE:Superintendencia de Seguros de la Nación		54.149.000	62.349.000	56.049.355	89,9	Publicaciones Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras Control a Intermediarios de Seguros	Circular Inspección Inspección	79 415 1.240	79 415 1.240	89 321 2.122	112,7 77,3 171,1
(50-0-620)Tribunal Fiscal de la Nación											
(50-0-16)Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas UE:Tribunal Fiscal de la Nación		27.633.243	30.833.243	28.521.184	92,5	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	1.800	1.800	2.653	147,4
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Economía y Finanzas Públicas		111.544.243	123.236.518	113.736.159	92,5						
(51)Ministerio de Industria y Turismo											
(51-0-107)Administración de Parques Nacionales											
(51-0-17)Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas UE:Dirección Nacional de Interior		87.917.912	103.819.254	101.440.840	97,7	Servicio Bibliográfico Especializado Investigaciones Servicios al Visitante Contención de Incendios Difusión del Conocimiento Difusión del Conocimiento Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Consulta Bibliográfica Autorización Otorgada Visitante Incidente Sofocado Alumno Participante Folleto Licencia Otorgada Prestador	30.000 350 3.000.000 200 12.000 2.000.000 12.500 700	124.500 350 3.000.000 200 12.000 2.000.000 12.500 700	172.402 244 3.081.735 27 5.355 610.000 10.753 657	138,5 69,7 102,7 13,5 44,6 30,5 86,0 93,9
	Proy	415.853	1.355.916	1.318.229	97,2	Mejoras e Infraestructuras Varias en Parques Nacionales - Etapa II	% de Avance Físico	20,00	46,00	46,00	100,0
	Proy	3.384.147	602.517	572.563	95,0	Mejoras e Infraestructura Varias en Parques Nacionales Etapa III	% de Avance Físico	100,00	100,00	32,00	32,0
(51-0-18)Atención a Pasividades de Guardaparques											
UE:Dirección General de Coordinación Administrativa		2.298.000	2.298.000	2.298.000	100,0	Atención de Pensiones Atención de Retiros	Pensionado Retirado	15 55	15 55	18 53	120,0 96,4
(51-0-19)Capacitación											
UE:Dirección de Recursos Humanos y Capacitación		1.000.631	1.329.544	1.179.181	88,7	Formación de Técnicos para Áreas Naturales Protegidas Cursos de Capacitación	Técnico Capacitado Persona Capacitada	45 810	45 810	39 202	86,7 24,9
(51-0-20)Áreas Protegidas y Conservación de Corredores (BIRFN° 7520/ AR Comp.3)											
UE:Gerente Unidad Implementadora del Proyecto BIRF N° 7520/ AR	Proy	2.000.000	1.000.000	0	0,0	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Calilegua	% de Avance Físico	29,00	29,00	5,00	17,2
	Proy	2.000.000	1.000.000	0	0,0	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Talampaya	% de Avance Físico	32,00	32,00	0,00	0,0
	Proy	1.500.000	5.500.000	3.697.768	67,2	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Sierras las Quijadas (3)	% de Avance Físico	43,00	43,00	55,00	127,9
	Proy	307.000	307.000	175.727	57,2	Refacción Edificio Administración de Parques Nacionales Sede Ancón	% de Avance Físico	100,00	100,00	6,00	6,0

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(51-0-22)Mejora de la Competitividad del Sector Turismo (BID N° 1648/OC-AR)	Proy	1.000.000	1.000.000	398.505	39,9	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Tierra del Fuego	% de Avance Físico	34,00	34,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Campo de los Alisos	% de Avance Físico	74,00	74,00	0,00	0,0
	Proy	200.000	200.000	0	0,0	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Río Pilcomayo	% de Avance Físico	16,00	16,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	500.000	0	0,0	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Campos del Tuyú	% de Avance Físico	26,00	26,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Los Cardones (2)	% de Avance Físico	79,00	79,00	5,00	6,3
	Proy	1.000.000	0	0	0	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Bosques Petrificados (2)	% de Avance Físico	31,00	31,00	0,00	0,0
	UE:Intendencia	Proy	7.396.000	5.076.000	2.966.304	58,4	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lanín (BID 1648/OC-AR)	% de Avance Físico	20,00	20,00	11,00
	Proy	5.631.000	14.224.500	7.644.423	53,7	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Nahuel Huapi (BID 1648/OC-AR)	% de Avance Físico	19,00	19,00	11,00	57,9
	Proy	1.600.000	335.000	16.708	5,0	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Los Alerces (BID 1648/OC-AR)	% de Avance Físico	5,00	11,00	0,00	0,0
	Proy	7.677.000	3.608.500	967.017	26,8	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Lago Puelo (BID 1648/OC-AR)	% de Avance Físico	40,00	72,00	22,00	30,6
	Proy	1.550.000	610.000	512.806	84,1	Mejoras e Infraestructura Parque Nacional Iguazú (BID 1648/OC-AR)	% de Avance Físico	40,00	40,00	13,00	32,5
(51-0-119)Instituto Nacional de Promoción Turística (51-0-16)Promoción del Turismo Receptivo Internacional UE:Instituto Nacional de Promoción Turística		104.598.000	196.157.966	180.248.953	91,9	Concurrencia a Ferias Fomento de la Comercialización Turística Promociones	Feria Encuentro Acciones Promocionales	109 75 117	73 34 146	77 49 187	105,5 144,1 128,1
(51-0-601)Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones (15.A) (51-0-16)Promoción para el Desarrollo de las Inversiones Nacionales y Atracción de Inversiones Extranjeras Directas UE:Directorio de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones		58.107.720	23.512.720	14.188.644	60,3	Promoción de Inversiones Asesoramiento a Inversores Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Proyecto Terminado Proyecto Asesorado Misión	15 50 12	12 40 12	13 38 13	108,3 95,0 108,3
(51-0-608)Instituto Nacional de Tecnología Industrial (51-0-16)Desarrollo y Competitividad Industrial UE:Instituto Nacional de Tecnología Industrial		192.927.221	224.231.341	220.964.056	98,5	Análisis y Ensayos Servicios de Asistencia Técnica Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo Orden de Trabajo Orden de Trabajo	27.095 16.521 290	27.095 16.521 290	18.485 12.039 116	68,2 72,9 40,0
(51-0-622)Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (51-0-18)Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial UE:Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial		44.874.980	46.680.580	43.835.300	93,9	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad Patentes de Invención y Modelos de Utilidad Registro de Marcas Registro de Marcas Registro de Modelos y Diseños Industriales Registro de Modelos y Diseños Industriales Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida Solicitud No Concedida Solicitud Concedida Solicitud No Concedida Solicitud Concedida Solicitud No Concedida Solicitud Concedida Solicitud No Concedida	1.810 4.680 65.096 17.758 1.395 8 649 14	1.810 4.680 65.096 17.758 1.395 8 649 14	1.469 3.210 82.636 20.902 2.199 21 520 30	81,2 68,6 126,9 117,7 157,6 262,5 80,1 214,3
	Proy	924.300	592.200	13.000	2,2	Refacción Integral Edificio Sede Instituto Nacional de Promoción Industrial	% de Avance Físico	80,00	49,19	14,19	28,8
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Industria y Turismo		530.309.764	634.441.038	582.438.024	2,2						
(52)Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (52-0-606)Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (52-0-1)Actividades Centrales UE:Unidad Ejecutora de Préstamo	Proy	2.800.000	989.880	0	0,0	Construcción Edificio Central en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	5,00	3,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	300.000	0	0,0	Construcción de Depósito, Vivienda y Taller en la Estación Experimental Agropecuaria El Colorado - (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	10,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	5.000	5.000	0	0,0	Construcción Edificio Auditorio en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - CICVyA - (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	5,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	5.000	5.000	0	0,0	Construcción Edificio Sala de Conferencias en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - CICVyA - (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	5.000	5.000	0	0,0	Construcción Edificio Sala de Esposiciones en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - CICVyA - (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	100.000	0	0,0	Construcción Box de Bioseguridad NBS3A en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - CICVyA - (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.	
	Proy	1.300.000	550.000	0	0,0	Ampliación y Construcción Edificio en los Centros de Investigaciones en Recursos Naturales y en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	27,00	14,00	0,00	0,0	
	Proy	2.472.200	822.200	0	0,0	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Tucumán-Santiago del Estero y Salta-Jujuy (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	38,00	20,00	0,00	0,0	
	Proy	1.897.320	1.197.320	0	0,0	Construcción y Ampliación en la Estación Experimental Agropecuaria Catamarca y Centro Regional Chaco-Formosa (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	40,00	25,00	0,00	0,0	
	Proy	1.132.480	1.132.480	0	0,0	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Misiones-Corrientes y Mendoza-San Juan (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	43,00	15,00	0,00	0,0	
	Proy	350.000	350.000	0	0,0	Construcción Edificio Agronomía Area Administración y Aulas en la Estación Experimental Agropecuaria San Juan (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0	
	Proy	161.000	161.000	0	0,0	Construcciones en la Estación Experimental Agropecuaria Rafaela, Mendoza (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	18,00	2,00	0,00	0,0	
	Proy	1.156.898	1.156.898	0	0,0	Construcción y Ampliación en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Oliveros y Reconquista, Santa Fe(BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	33,00	18,00	0,00	0,0	
	Proy	1.913.532	1.913.532	0	0,0	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires Norte (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	50,00	32,00	0,00	0,0	
	Proy	3.030.970	3.030.970	0	0,0	Construcción y Ampliación en el Centro Regional Buenos Aires Sur (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	48,00	40,00	0,00	0,0	
	Proy	597.000	597.000	0	0,0	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales La Pampa-San Luis y Patagonia Norte (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	29,00	8,00	0,00	0,0	
	Proy	224.000	224.000	0	0,0	Remodelación Edificio Histórico "Leloir" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	% de Avance Físico	15,00	15,00	0,00	0,0	
	Proy	1.132.507	1.132.507	0	0,0	Construcciones y Ampliaciones en Institutos de Castelar y Unidades del Interior del País (BID AR-L N° 1064)	% de Avance Físico	26,00	10,00	0,00	0,0	
	(52-0-16)Investigación Fundamental e Innovación Tecnológicas (I.F.I.T) UE:Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología		137.448.136	139.007.576	131.553.552	94,6	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	78	78	80	101,9
						Publicación Técnica con Referato	Publicación	180	180	285	158,3	
						Publicación Técnica sin Referato	Publicación	500	500	430	86,0	
	Proy	359.998	159.998	0	0,0	Parques de Innovación Tecnológicos PTIS (32)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-	
	Proy	580.000	643.300	643.196	100,0	Construcciones y Ampliaciones en los Centros de Castelar, Buenos Aires	% de Avance Físico	55,00	5,00	5,00	100,0	
	Proy	160.000	1.200.000	871.355	72,6	Construcción Edificio Cuarentena en el Instituto de Microbiología y Zoología Agrícola	% de Avance Físico	45,00	60,00	60,00	100,0	
	Proy	921.600	940.100	686.803	73,1	Construcciones y Ampliaciones en el Centro Nacional de Investigaciones de Castelar, Buenos Aires	% de Avance Físico	75,00	60,00	40,00	66,7	
	Proy	0	540.000	539.752	100,0	Construcción Sanitarios y Sala de Refrigerio Castelar (1)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0	
	(52-0-17)Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías (A.I.T.T.) UE:Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias		659.942.189	770.910.239	754.543.232	97,9	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores -Cambio Rural	Productor Asistido	12.695	12.695	13.256	104,4
							Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.200	6.577	91,3
							Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	3.000	3.289	109,6
						Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	580.000	586.403	101,1	
						Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	16.580	16.580	14.155	85,4	
						Atención de Usuarios	Persona Atendida	20.000	20.000	24.799	124,0	
						Difusión de Información Institucional	Publicación	60	60	102	170,0	
						Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	128	128	109	85,0	
						Publicación Técnica con Referato	Publicación	350	350	1.136	324,6	
						Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.650	2.650	2.749	103,7	
						Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	21	21	25	119,0	
						Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	7.235	7.235	6.220	86,0	
Proy	15.000	0	0	0	-	Construcciones y Ampliaciones en los Centros Regionales del País (2) (5)	% de Avance Físico	5,00	0,00	0,00	-	
Proy	284.000	1.617.500	1.276.643	78,9	Construcciones y Ampliaciones de Edificios para Agencias de Extensión Rural y Campos Anexos	% de Avance Físico	38,00	10,00	5,00	50,0		
Proy	3.837.000	3.228.900	2.403.641	74,4	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Tucumán - Santiago del Estero, Corrientes, Mendoza - San Juan, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos	% de Avance Físico	64,00	30,00	30,00	100,0		
Proy	1.550.000	1.078.800	956.278	88,6	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Buenos Aires Norte y Otras Zonas del País (3)	% de Avance Físico	55,00	12,00	64,00	533,3		
Proy	1.663.000	1.600.700	1.503.868	94,0	Construcciones y Ampliaciones en Unidades del Interior del País	% de Avance Físico	20,00	5,00	7,00	140,0		
Proy	3.400.000	1.190.400	1.106.732	93,0	Construcciones y Ampliaciones en los Centros Regionales del NOA y NEA	% de Avance Físico	80,00	55,00	25,00	45,5		
Proy	1.916.500	455.300	428.757	94,2	Construcciones y Ampliaciones en los Centros Regionales Cuyo, Córdoba y Santa Fe	% de Avance Físico	90,00	70,00	70,00	100,0		

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
	Proy	2.972.900	792.200	392.192	49,5	Construcciones y Ampliaciones en los Centros Regionales de Buenos Aires, Patagonia y La Pampa	% de Avance Físico	79,00	20,00	20,00	100,0
	Proy	0	1.203.000	623.461	51,8	Construcciones y Ampliaciones de Agencia de Extensión Rural, Unidades del Interior del País y Estaciones Experimentales Agropecuarias (1)	% de Avance Físico	-	30,00	30,00	100,0
	Proy	0	1.224.800	671.806	54,9	Construcción Agencias de Extensión Rural, Sanitarios en Centros de Capacitación Integral y Red Eléctrica (1)	% de Avance Físico	-	55,00	30,00	54,5
(52-0-607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (52-0-16) Investigación y Desarrollo Pesquero UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero		49.436.000	49.436.000	42.595.664	86,2	Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	158	217	264	121,7
(52-0-609) Instituto Nacional de Vitivinicultura (52-0-16) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura		66.418.742	110.247.913	81.975.667	74,4	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	33.000	33.000	31.050	94,1
						Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	4.400	4.400	3.614	82,1
	Proy	610.004	390.208	332.926	85,3	Ampliación y Mejoras Delegaciones y Laboratorio Central	% de Avance Físico	25,00	25,02	13,66	54,6
	Proy	74.640	294.436	164.368	55,8	Reparación y Mejoras de Sede Central (3)	% de Avance Físico	7,00	6,96	15,32	220,1
	Proy	424.902	424.902	423.688	99,7	Equipamiento Analítico	% de Avance Físico	11,00	10,97	10,94	99,7
	Proy	96.712	96.712	69.850	72,2	Modernización de la Tecnología de la Información	% de Avance Físico	3,00	3,18	1,97	61,9
(52-0-611) Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (52-0-16) Administración y Control Comercial Agropecuario UE: Presidencia del Organismo Nacional de Control Comercial Agropecuario		2.731.021.000	2.922.841.000	2.917.506.774	99,8	Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias	Inspección Operador Sancionado	2.196 480	3.200 140	3.203 39	100,1 27,9
(52-0-614) Instituto Nacional de Semillas (52-0-40) Promoción del Comercio y Producción de Semillas UE: Instituto Nacional de Semillas		21.257.000	24.746.000	20.671.634	83,5	Certificación de Semillas Control de Calidad de Productos Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual Análisis de Calidad de Semillas	Bolsa Certificada Inspección Título Otorgado Análisis	30.000.000 900 170 25.000	30.000.000 900 170 25.000	29.937.521 486 158 12.502	99,8 54,0 92,9 50,0
(52-0-623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (52-0-16) Protección Vegetal UE: Dirección Nacional de Protección Vegetal		70.037.885	102.626.892	95.401.758	93,0	Emisión de Autorizaciones Fitosanitarias de Importación Incorporación de Lotes para Certificación Fitosanitaria en Exportaciones de Citrus Certificación de Lotes Cítricos como Libres de Cancrosis Habilitación de Instalaciones para Tratamientos Cuarentenarios Habilitación y Control de Predios Cuarentenarios Control de Focos de Plagas Erradicación del Picudo Algodonero en Áreas Infestadas Capacitación en Temas Fitosanitarios Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios Análisis Cualitativo y Cuantitativo de Riesgo de Plagas Operación de Red de Trampeo para Picudo del Algodonero en Zona de Cultivos Prevención del Picudo Algodonero en el Área de Prevención Capacitación en Temas Cuarentenarios Controles Cuarentenarios Diseño de Procedimientos Fitosanitarios Control Fitosanitario de Viveros Monitoreo de Cultivos para la Detección de Plagas Autorización de Importación y Exportación de Organismos de Control Biológico y otros Organismos Monitoreo de Liberación al medio de OVGs Bloques Bajo la Técnica de Confusión Sexual (TCS) para Carpacapasa Erradicación de Montes Frutales Abandonados Supervisión al Sistema de Detección y Control de Mosca de los Frutos Supervisión al Sistema de Protección Cuarentenaria para Mosca de los Frutos Supervisión de Instalaciones para Tratamientos Cuarentenarios Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos Monitoreo de Generación de Resistencia a Herbicidas en Malezas Procedimientos de Fiscalización en Exportación Realizados en Puntos de Certificación	Autorización Otorgada Lote Controlado Lote Certificado Establecimiento Habilitado Lote Controlado Foco Controlado Hectárea Tratada Persona Capacitada Recorrida de Supervisión Análisis Visita Hectárea Protegida Persona Capacitada Recorrida de Supervisión Procedimiento Diseñado Visita Sistema Implementado Autorización Otorgada Ensayo Monitoreado Hectárea Tratada Hectárea Erradicada Visita Visita Visita Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido Hectárea Monitoreada Certificado Expedido	30.044 20.120 11.220 20 105 40 60.000 650 264 58 480.000 400.000 257 37 10 500 5 12 110 47.000 300 16 16 20 50 30.000 140.000	30.044 20.120 11.220 20 105 40 25.000 650 266 58 480.000 400.000 257 37 10 500 5 12 110 44.250 200 16 8 15 50 30.000 140.000	25.190 19.761 10.291 13 68 49 28.728 745 288 11 859.008 660.000 120 10 228 6 8 187 44.250 0 7 1 9 28 30.000 164.387	83,8 98,2 91,7 65,0 64,8 122,5 114,9 114,6 108,3 19,0 179,0 165,0 46,7 27,0 100,0 45,6 120,0 66,7 170,0 100,0 0,0 43,8 12,5 60,0 56,0 100,0 117,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(52-0-17)Servicios de Laboratorios UE:Dirección de Laboratorios y Control Técnico		51.382.295	71.628.159	69.418.954	96,9	Procedimientos de Fiscalización en Importación Realizados en Puntos de Certificación	Certificado Expedido	29.000	29.000	29.883	103,0
						Volúmenes Certificados de Productos y Subproductos Vegetales de Exportación	Tonelada	57.000.000	57.000.000	60.464.337	106,1
						Volúmenes Certificados de Productos y Subproductos Vegetales de Importación	Tonelada	1.500.000	1.500.000	415.040	27,7
						Autorización del Ingreso de los Embalajes de Madera de Importación	Declaración Jurada	200.000	200.000	177.359	88,7
						Controles Fitosanitarios de CATEM - FEM - HOSETRAM	Establecimiento Inspeccionado	2.250	2.250	949	42,2
						Control Biológico de Plagas Forestales	Dosis Aplicada	550	550	541	98,4
						Análisis de Productos Vegetales, Agroquímicos e Inoculantes	Análisis	28.000	28.000	31.074	111,0
						Análisis para Diagnóstico de Enfermedades Animales	Análisis	244.607	244.607	238.016	97,3
						Análisis de Residuos en Productos de Origen Animal y Alimentos Balanceados	Análisis	6.200	6.200	5.802	93,6
						Producción de Biológicos y Reactivos	Millilitro	574.494	574.494	280.406	48,8
(52-0-18)Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios UE:Dirección Nacional de Agroquímicos, Productos Veterinarios y Alimentos	Proy Proy	6.000.000 25.560.000	16.300.000 56.325.174	15.188.993 54.727.610	93,2 97,2	Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	5.271	5.271	3.703	70,3
						Control de Vacunas para Animales Domésticos	Millón de Dosis Habilitadas	5.098	5.098	8.500	166,7
						Control de Reactivos para Diagnóstico	Lote Controlado	127	127	40	31,5
						Control de Reactivos para Diagnóstico	Dosis Habilitada	17.882.660	17.882.660	7.963.929	44,5
						Control Higiénico Sanitario de Alimentos	Producto Analizado	12.000	12.000	12.778	106,5
						Aprobación de Aditivos, Envases y Conexos	Producto Analizado	160	160	45	28,1
						Control de Medicamentos Veterinarios	Producto Analizado	38	38	23	60,5
						Reubicación de los Laboratorios del SENASA	% de Avance Físico	10,00	2,00	2,00	100,0
						Construcción Laboratorio Diagnóstico Enfermedades Animales	% de Avance Físico	55,00	62,80	62,80	100,0
						(52-0-19)Fiscalización Agroalimentaria UE:Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria		10.542.476	12.141.220	12.047.996	99,2
Aprobación de Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	260	260	313	120,4						
Habilitación de Establecimientos de Productos Farmacológicos Veterinarios	Establecimiento	12	12	22	183,3						
Control de Importación y Exportación de Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	7.200	7.200	13.459	186,9						
Aprobación Productos Alimenticios para Animales	Producto	720	720	644	89,4						
Control de Importación y Exportación de Productos Alimenticios para Animales	Producto	8.000	8.000	9.255	115,7						
Aprobación de Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	485	485	558	115,1						
Habilitación de Establecimientos de Productos Agroquímicos y Biológicos	Establecimiento	31	31	26	83,9						
Control Importaciones y Exportaciones Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	6.277	6.277	12.463	198,6						
(52-0-20)Sanidad Animal UE:Dirección Nacional de Sanidad Animal		226.366.181	273.380.765	271.900.409	99,5						
						Fiscalización de la Faena de Aves	Miles de cabezas	450.000	450.000	610.751	135,7
						Fiscalización de Alimentos de Origen Pesquero	Tonelada	490.000	490.000	89.632	18,3
						Fiscalización de la Faena de Bovinos	Miles de cabezas	12.000	12.000	9.690	80,8
						Fiscalización de la Faena de Porcinos	Animal	2.200.000	2.200.000	2.897.865	131,7
						Fiscalización de Establecimientos Pesqueros	Establecimiento	190	190	317	166,8
						Fiscalización de la Faena de Ovinos	Animal	900.000	900.000	1.078.313	119,8
						Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Exportación	Certificado Expedido	61.500	61.500	38.606	62,8
						Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales de Importación	Certificado Expedido	10.000	10.000	12.731	127,3
						Habilitación de Establecimientos de Productos Alimenticios para Animales	Establecimiento	50	90	47	52,2
(52-0-20)Sanidad Animal UE:Dirección Nacional de Sanidad Animal		145.309.585	149.447.433	140.507.647	94,0	Fiscalización de Alimentos de Origen Lácteo	Tonelada	300.000	300.000	181.538	60,5
						Fiscalización de Alimentos de Origen Apícola	Tonelada	70.000	70.000	58.361	83,4
						Fiscalización Sanidad Animal en Frontera	Inspección Realizada	97.000	97.000	85.822	88,5
						Fiscalización de Elaboradores y Expendedores de Agroquímicos	Establecimiento	90	145	217	149,7
						Visitas de Inspección a Establecimientos Mayoristas Frutihortícolas	Inspección	100	100	110	110,0
						Administración del Registro de Empacadores	Establecimiento	300	300	320	106,7
						Fiscalización de la Faena de Liebres y Conejos	Animal	2.900.000	2.900.000	2.154.030	74,3
						Autorización Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.462.000	1.462.000	1.488.503	101,8
						Determinación de Prevalencia de Enfermedades Endémicas	Muestra	18.000	18.000	11.990	66,6
						Detección de Enfermedades Exóticas	Muestra	38.065	38.065	16.740	44,0
Detección de Enfermedades Erradicadas	Muestra	120.000	120.000	60.560	50,5						
Detección de Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	3.430	3.430	3.963	115,5						
Control Sanitario en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	33.025	33.025	8.829	26,7						
Atención de Denuncias, Sospechas o Focos de Enfermedades	Intervención Sanitaria	60	60	54	90,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
	Proy	3.000.000	1.500.000	0	0,0	Construcción Redes de Infraestructura Lazareto Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	90,00	100,00	0,00	0,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca		4.242.270.652	4.731.292.414	4.621.135.206	97,7						
(56)Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios											
(56-0-105)Comisión Nacional de Energía Atómica											
(56-0-1)Actividades Centrales UE:Gerencia de Finanzas y Administración	Proy	3.000.000	1.230.000	997.934	81,1	Reacondicionamiento de la Infraestructura y Equipamiento de la Sede Central de la Comisión Nacional de Energía Atómica - Fase I	% de Avance Físico	20,00	17,00	5,45	32,1
	Proy	4.300.000	2.578.131	1.421.898	55,2	Modernización Red de Datos de la Comisión Nacional de Energía Atómica	% de Avance Físico	18,00	15,00	5,10	34,0
	Proy	5.672.000	5.122.000	5.113.543	99,8	Construcción de Reactores de Baja Potencia CAREM - Fase I	% de Avance Físico	2,00	3,81	3,81	100,0
	Proy	74.000.000	43.546.601	42.130.239	96,7	Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II	% de Avance Físico	12,00	9,00	4,90	54,4
	Proy	19.000.000	15.108.257	13.752.484	91,0	Puesta en marcha Módulo Enriquecimiento de Uranio	% de Avance Físico	34,00	36,00	9,67	26,9
(56-0-20)Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear UE:Gerencia Área Energía Nuclear		77.311.438	101.273.683	97.190.782	96,0	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares Irradiación de Pacientes en RA-6	Asistencia a Central Nuclear Paciente Irradiado	30 10	30 3	31 0	103,3 0,0
	Proy	701.835	640.563	572.306	89,3	Ampliación Capacidad Académica del Reactor RA-6	% de Avance Físico	0,00	0,05	0,03	60,0
	Proy	1.337.281	2.336.727	2.336.427	100,0	Ampliación Laboratorio de Caracterización de Materiales	% de Avance Físico	9,00	12,00	12,00	100,0
	Proy	531.119	624.179	624.176	100,0	Adecuación Reactores para Investigación RA-0, RA-1 y RA-4	% de Avance Físico	13,00	13,00	13,00	100,0
	Proy	797.702	297.072	237.796	80,0	Ampliación de la Utilización y Producción del Reactor RA-3	% de Avance Físico	10,00	6,50	2,55	39,2
	Proy	970.160	2.158.503	2.158.500	100,0	Construcción de Dispositivo para Irradiación de Barras Combustibles	% de Avance Físico	13,00	8,00	8,00	100,0
	Proy	1.451.092	2.000.319	2.000.318	100,0	Ampliación Laboratorios Centro Atómico Bariloche	% de Avance Físico	4,00	4,24	4,24	100,0
	Proy	948.426	2.504.455	2.276.232	90,9	Ampliación Capacidad Experimental Centro Atómico Bariloche	% de Avance Físico	5,00	4,40	2,77	63,0
	Proy	695.196	577.274	511.269	88,6	Tecnología de Fabricación de Componentes Estructurales Base Circonio para Reactores Nucleares de Potencia - Ezeiza	% de Avance Físico	19,00	17,00	13,24	77,9
	Proy	284.528	219.528	208.622	95,0	Ampliación del Edificio de la Biblioteca del Centro Atómico Bariloche e Instituto Balseiro	% de Avance Físico	30,00	30,00	30,00	100,0
	Proy	3.850.610	2.831.310	2.831.310	100,0	Tendido de Infraestructura de Servicios en Terrenos Anexos y Readecuación de Infraestructura de Servicios Existentes en el Centro Atómico Bariloche	% de Avance Físico	28,00	30,00	17,00	56,7
	Proy	1.138.111	1.151.198	1.151.110	100,0	Construcción de un Edificio para Laboratorios, Talleres y Oficinas para el Departamento de Energía Nuclear en el Centro Atómico Bariloche (3)	% de Avance Físico	19,00	14,00	17,00	121,4
	Proy	948.426	708.426	703.489	99,3	Equipamiento de Centro de Investigación y Desarrollo en el Centro Atómico Constituyentes	% de Avance Físico	11,00	9,00	8,00	88,9
	Proy	2.992.284	1.597.548	1.287.548	80,6	Mejoramiento de las Capacidades Experimentales del Instituto Balseiro	% de Avance Físico	19,00	15,00	6,00	40,0
	Proy	5.705.848	2.290.862	2.230.892	97,4	Construcción de Reactor RA-10	% de Avance Físico	1,00	0,50	0,48	96,0
	Proy	673.382	1	0	0,0	Centro Interactivo Científico Tecnológico Nuclear en el Centro Atómico Bariloche	% de Avance Físico	7,00	7,00	0,00	0,0
(56-0-21)Aplicaciones de la Tecnología Nuclear UE:Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear		65.633.520	74.093.574	70.212.159	94,8	Producción Radioisótopos Primarios Producción Cobalto 60:Uso Industrial y Médico	Curie Curie	8.700 2.600.000	18.000 3.900.000	14.875 3.425.086	82,6 87,8
	Proy	600.000	158.000	7.654	4,8	Ampliación de la Red de Gas - Centro Atómico Ezeiza	% de Avance Físico	20,00	20,25	0,15	0,7
	Proy	1.000.000	950.000	948.020	99,8	Construcción del Laboratorio de Metrología de Radioisótopos	% de Avance Físico	17,00	17,00	14,25	83,8
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	Adecuación de la Planta de Producción de Radiofármacos (2)	% de Avance Físico	43,00	7,00	0,00	0,0
	Proy	376.000	266.000	193.385	72,7	Desarrollo en Radioterapia por Captura Neutrónica (BNCT)	% de Avance Físico	23,00	12,00	4,95	41,3
	Proy	600.000	674.096	674.096	97,7	Ampliación Ciclotrón de Producción	% de Avance Físico	15,00	69,95	69,95	100,0
	Proy	500.000	710.000	699.088	98,5	Desarrollo de Fuentes de Cesio 137 (3)	% de Avance Físico	23,00	14,00	16,75	119,6
	Proy	574.000	529.000	507.156	95,9	Desarrollo de Tomógrafo por Emisión de Positrones (PET)	% de Avance Físico	34,00	25,00	20,15	80,6
	Proy	820.000	540.000	512.272	94,9	Construcción de Cortafuegos Centro Atómico Ezeiza - Fase I	% de Avance Físico	26,00	17,00	14,00	82,4
	Proy	1.230.000	1.600.000	1.599.934	100,0	Construcción Nuevo Edificio de Materiales - Centro Atómico Bariloche (3)	% de Avance Físico	13,00	13,00	14,50	111,5
	Proy	1.900.000	851.000	818.614	96,2	Mejoramiento y Ampliación del Laboratorio de Procesos por Radiación	% de Avance Físico	11,00	9,00	4,15	46,1
	Proy	660.000	699.000	314.772	45,0	Renovación Equipamiento e Instalaciones de Seguridad para Empresas	% de Avance Físico	12,00	12,00	4,46	37,2
	Proy	4.000.000	665.500	552.412	83,0	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del Centro Atómico Ezeiza	% de Avance Físico	29,00	14,00	3,10	22,1
	Proy	1.000.000	684.000	532.468	77,8	Modernización Equipamiento de la Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	% de Avance Físico	21,00	16,00	6,80	42,5
	Proy	4.000.000	2.431.000	2.182.426	89,8	Reequipamiento de los Centros de Medicina Nuclear en el Hospital de Clínicas e Instituto Roffo	% de Avance Físico	24,00	14,00	10,50	75,0
(56-0-22)Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental UE:Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente		51.768.012	58.129.774	55.387.242	95,3	Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	40	42	37	88,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(56-0-23)Investigación y Aplicaciones no Nucleares UE:Gerencia Área Investigación no Nuclear						Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	178	41	39	95,1
	Proy	2.504.000	9.431.013	8.479.596	89,9	Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	270	270	1.315	487,0
	Proy	13.695.000	211.000	112.898	53,5	Residuos Radiactivos de Baja Actividad	% de Avance Físico	4,00	6,50	5,00	76,9
	Proy	369.000	1.719.000	1.693.820	98,5	Facilidad de Tratamiento y Acondicionamiento	% de Avance Físico	17,00	0,78	0,09	11,5
	Proy	20.248.089	10.574.929	6.308.881	59,7	Almacenamiento Elementos Combustibles (MTR)	% de Avance Físico	2,00	2,60	2,15	82,7
	Proy	2.999.306	4.667.306	3.763.856	80,6	Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad (PPF 352)	% de Avance Físico	10,00	9,32	2,53	27,1
	Proy	4.225.385	3.724.067	3.644.432	97,9	Laboratorio de Química Analítica	% de Avance Físico	5,00	6,00	4,10	68,3
	Proy	938.220	154.055	125.656	81,6	Laboratorio Centro Atómico Constituyentes - Fase III (3)	% de Avance Físico	15,00	14,00	14,50	103,6
						Mejoras Edificio Hemeroteca del Centro Atómico Constituyentes	% de Avance Físico	19,00	19,00	2,31	12,2
		28.204.370	37.057.880	35.858.965	96,8	Formación en Disciplinas Nucleares	Egresado	80	80	85	106,3
						Formación de Becarios	Becario Formado	250	250	305	122,0
						Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	460	460	460	100,0
						Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	220	220	220	100,0
						Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	50	50	50	100,0
	Proy	450.000	1.867.144	1.568.454	84,0	Centro Aceleración de Iones (3)	% de Avance Físico	3,00	3,50	3,57	102,0
	Proy	1.750.000	2.865.000	2.842.498	99,2	Desarrollo en Nanociencia y Nanotecnología (3)	% de Avance Físico	14,00	13,00	22,01	169,3
	Proy	1.150.000	176.000	168.578	95,8	Modernización de las Plantas de Producción Criogénica de los Centros Atómicos	% de Avance Físico	21,00	7,00	3,35	47,9
						Bariloche y Constituyentes					
	Proy	350.000	5.210.000	5.191.373	99,6	Modernización de los Laboratorios de Microscopía Electrónica de los Centros Atómicos	% de Avance Físico	3,00	3,00	45,08	1.502,7
					Bariloche y Constituyentes (3)						
Proy	1.400.000	1.397.200	1.371.893	98,2	Desarrollo de un Acelerador para la Terapia por Captura Neutrónica (BNCT) y otras Aplicaciones	% de Avance Físico	26,00	26,00	19,50	75,0	
Proy	1.100.000	1.982.000	1.730.895	87,3	Construcción de Laboratorio Integrado para el Diseño y Fabricación de Dispositivos Microelectromecánicos (MEMS) - Fase II (3)	% de Avance Físico	13,00	13,00	14,80	113,8	
Proy	400.000	1.150.000	1.149.448	100,0	Modernización de Laboratorios del Centro Atómico Constituyentes	% de Avance Físico	8,00	10,00	10,00	100,0	
Proy	1.295.000	1.385.000	1.381.250	99,7	Construcción Laboratorios para Investigación y Desarrollo	% de Avance Físico	10,00	10,00	10,00	100,0	
Proy	595.000	711.000	556.000	78,2	Construcción de Laboratorios de Investigación y Desarrollo de Nucleoelectricidad de Cuarta Generación (3)	% de Avance Físico	6,00	2,00	4,55	227,5	
Proy	600.000	314.800	290.863	92,4	Construcción de Tecnología de Aceleradores para el Tratamiento de Residuos Radiactivos por Transmutación	% de Avance Físico	6,00	3,00	2,70	90,0	
Proy	720.000	487.000	354.942	72,9	Ampliación de Laboratorio de Sistemas Electromecánicos y Electrónicos de Control Seguridad, Automatización y Robotización	% de Avance Físico	9,00	6,00	4,10	68,3	
(56-0-24)Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear UE:Comisión Nacional de Energía Atómica											
		76.522.212	85.789.923	83.440.887	97,3	Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas	Porcentaje de Avance	3	1	3	300,0
Proy	21.808.200	17.391.200	16.100.827	92,6	Perforación Yacimiento de Uranio Cerro Solo	% de Avance Físico	7,00	5,80	4,45	76,7	
Proy	591.800	536.800	466.844	87,0	Perforación Yacimiento de Uranio - Las Termas	% de Avance Físico	7,00	7,00	4,90	70,0	
Proy	700.000	700.000	597.906	85,4	Recuperación del Yacimiento Don Otto para la Extracción de Uranio - Salta	% de Avance Físico	5,00	5,00	3,73	74,6	
Proy	2.750.000	1.900.000	1.849.703	97,4	Exploración y Explotación de los Yacimientos de Uranio en Laguna Sirven - Santa Cruz	% de Avance Físico	18,00	13,00	12,55	96,5	
Proy	1.800.000	1.815.000	1.786.605	98,4	Construcción de Obras de Infraestructura en la Regional Centro-Edificio Administración Fase I	% de Avance Físico	68,00	48,00	43,60	90,8	
Proy	13.500.000	2.760.956	2.740.010	99,2	Remediación de Pasivos Complejo Minero Fabril San Rafael - Mendoza	% de Avance Físico	5,00	4,50	0,85	18,9	
Proy	606.000	586.000	509.036	86,9	Laboratorio de Ensayos Post Irradiación (LAPEP)	% de Avance Físico	1,00	0,84	0,84	100,0	
Proy	1.612.035	1.901.035	1.388.679	73,0	Construcción y Equipamiento Laboratorio para Materiales y Combustibles Nucleares	% de Avance Físico	17,00	17,00	11,15	65,6	
Proy	100.000	450.000	434.920	96,6	Construcción Planta Piloto de Desarrollo de Elementos Combustibles de Muy Alta Densidad	% de Avance Físico	1,00	2,50	2,37	94,8	
Proy	3.064.700	1.837.500	1.299.683	70,7	Mejoras y Ampliación de Instalaciones para el Desarrollo y la Producción de Elementos Combustibles	% de Avance Físico	17,00	14,00	5,70	40,7	
Proy	300.000	300.000	280.812	93,6	Exploración de Uranio Cuenca Neuquina - Atlántica y Cuenca Cuyana	% de Avance Físico	3,00	3,00	2,50	83,3	
Proy	3.138.975	2.250.975	2.153.602	95,7	Implementación del Equipamiento en Celdas Blindadas y Cajas de Guantes para la Recuperación de Material Nuclear	% de Avance Físico	30,00	25,00	14,20	56,8	
Proy	1.656.682	1.569.492	487.214	31,0	Desarrollo de Prototipos de Máquinas Centrifugas para Separación Isotópica de Uranio	% de Avance Físico	15,00	15,00	3,25	21,7	
Proy	2.249.100	1.579.100	1.529.105	96,8	Ampliación de Laboratorio de Altas Temperaturas para Materiales Avanzados de Interés Nuclear	% de Avance Físico	27,00	18,00	10,01	55,6	
Proy	978.508	629.508	626.414	99,5	Instalación para el Desarrollo y Producción de Polvos y Aleaciones de Combustibles Compuestos de Uranio	% de Avance Físico	25,00	25,00	14,90	59,6	

**RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas**

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(56-0-108) Instituto Nacional del Agua											
(56-0-16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua UE: Instituto Nacional del Agua		40.898.000	49.768.493	48.941.675	98,3	Capacitación	Persona Capacitada	220	220	236	107,3
						Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.600	2.000	1.645	82,3
						Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	200	320	351	109,7
						Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	25	19	19	100,0
						Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	10	10	10	100,0
						Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	70	70	126	180,0
	Proy	600.000	170.000	168.030	98,8	Mejoramiento Edificio Nave para Grandes Modelos	% de Avance Físico	25,00	49,82	90,00	180,7
(56-0-115) Comisión Nacional de Comunicaciones											
(56-0-16) Control de los Servicios de Telecomunicaciones UE: Directorio - Gerencias de Control y de Ingeniería		49.335.597	67.179.521	64.863.893	96,6	Asignación de Frecuencias	Licencia Otorgada	10.100	10.100	8.718	86,3
						Homologación de Equipos	Equipo	1.401	1.401	1.201	85,7
						Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	1.238	1.228	264	21,5
						Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	26.657	26.657	17.705	66,4
						Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	43.508	43.508	53.269	122,4
						Realización de Allamamientos (33)	Allamamiento Realizado	260	0	-	-
						Realización de Allamamientos (33)	Secuestro	4.300	0	-	-
						Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.700	2.700	3.318	122,9
						Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	2.000	1.942	97,1
						Otorgamiento de Licencias de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones en Régimen de Competencia	Licencia Otorgada	48	48	37	77,1
						Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	800	2.169	271,1
						Fiscalización de Estaciones Fijas (34)	Fiscalización Realizada	-	260	234	90,0
						Fiscalización de Estaciones Móviles (34)	Fiscalización Realizada	-	4.300	4.237	98,5
(56-0-17) Control de los Servicios Postales UE: Directorio - Gerencia de Servicios Postales		6.432.386	7.554.202	7.130.397	94,4	Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	410	410	505	123,2
						Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Otorgada	12	12	7	58,3
						Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	23	23	24	104,3
						Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	16	16	16	100,0
						Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	110	100	135	135,0
						Renovación de Autorizaciones	Autorización Renovada	118	118	114	96,6
(56-0-18) Administración del Espectro Radioeléctrico UE: Coordinación Centros de Comprobación Técnica de Emisiones		12.561.738	29.586.772	22.734.628	76,8	Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	157	157	225	143,3
						Control de Usuarios Caducos	Inspección	432	432	485	112,3
						Control de Interferencias	Inspección	517	517	420	81,2
						Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	683	683	650	95,2
						Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	387	387	250	64,6
(56-0-19) Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones UE: Comisión Nacional de Comunicaciones		22.322.637	8.805.638	8.187.965	93,0	Asistencia Técnica y Financiera para la Conectividad e Infraestructura en Servicios de Telecomunicación	Proyecto Financiado	10	10	0	0,0
						Capacitación en las Tecnologías de la Comunicación	Curso Realizado	30	30	0	0,0
						Asistencia Técnica y Financiera para la Inversión y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Proyecto Financiado	10	10	0	0,0
(56-0-451) Dirección General de Fabricaciones Militares											
(56-0-16) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios UE: Dirección General de Fabricaciones Militares		199.087.000	297.801.754	296.134.991	99,4	Producción Química	Tonelada	69.930	69.930	61.964	88,6
						Producción Química	Metro Cúbico	300	300	235	78,3
						Producción Mecánica	Producto	47.534.258	47.534.258	50.436.328	106,1
						Producción Metal-Mecánica	Producto	77	77	23	29,9
	Proy	1.630.000	4.130.000	4.130.000	100,0	Remodelación para la Automatización Planta Polvora y Explosivos	% de Avance Físico	19	19	16	84,0
	Proy	2.400.000	900.000	900.000	100,0	Remodelación para la Modernización Instrumental de la Planta de Armas y Municiones	% de Avance Físico	28	28	23	84,0
	Proy	1.862.000	5.000	5.000	100,0	Remodelación para Actualización Tecnológica Planta Amoniaco	% de Avance Físico	21	21	18	84,0
	Proy	1.220.000	3.911.000	3.911.000	100,0	Remodelación para Actualización Tecnológica Planta Acido Nítrico	% de Avance Físico	8	9	8	84,0
	Proy	2.080.000	505.000	505.000	100,0	Remodelación para Actualización Planta Nitrato Amonio y Acido Sulfúrico	% de Avance Físico	23	23	20	84,0
	Proy	2.575.000	5.000	5.000	100,0	Remodelación para Adecuación de Redes	% de Avance Físico	31	31	26	84,0
	Proy	2.065.000	495.000	495.000	100,0	Remodelación para Modernización y Transferencia Tecnológica Planta Mecánica	% de Avance Físico	24	24	20	84,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
	Proy	3.893.000	2.093.000	2.093.000	100,0	Remodelación para Adecuación de Servicios Productivos	% de Avance Físico	44	45	38	84,0
	Proy	1.556.000	256.000	256.000	100,0	Remodelación de Infraestructura y Equipamiento para Mitigación de Emisiones Gaseosas	% de Avance Físico	29	18	15	84,0
	Proy	4.505.000	3.215.000	3.215.000	100,0	Remodelaciones Varias, Adecuación Estructural y Tecnológica según Normas ISO - 14000	% de Avance Físico	52	52	43	84,0
	Proy	2.435.000	6.839.000	6.839.000	100,0	Remodelaciones Varias, Adecuación Estructural y Tecnológica según Normas IRAM - 5800	% de Avance Físico	37	31	26	84,0
	Proy	4.420.000	3.287.000	3.287.000	100,0	Remodelación para la Modernización de Instalaciones	% de Avance Físico	53	53	45	84,0
(56-0-604) Dirección Nacional de Vialidad											
(56-0-16) Mantenimiento											
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos (56-0-16-1) Mantenimiento por Administración		318.252.037	611.501.200	608.018.612	99,4	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	4.157	9.122	9.265	101,6
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos (56-0-16-3) Mantenimiento por Convenio		42.853.819	56.797.172	56.797.158	100,0	Mantenimiento por Convenio	Kilómetro Conservado	6.436	5.804	5.845	100,7
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos (56-0-16-4) Señalamiento		43.385.209	171.785.214	171.529.259	99,9	Señalamiento de Rutas	Kilómetro Señalizado	10.051	6.630	7.556	114,0
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos (56-0-16-5) Obras de Emergencia		51.448.838	131.371.084	130.433.111	99,3	Obras de Emergencia	Kilómetro Conservado	7	11	8	72,7
UE: Subgerencia de Mantenimiento y Equipos (56-0-16-6) Mantenimiento por Sistema Modular		53.002.823	134.234.274	134.234.228	100,0	Mantenimiento por Sistema Modular	Kilómetro Conservado	3.677	1.790	1.322	73,9
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-16-7) Obras de Seguridad Vial		40.259.466	16.975.409	16.975.350	100,0	Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	174	124	0	0,0
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-16-8) Obras de Conservación Mejorativas		137.476.455	133.947.298	133.904.513	100,0	Obras de Conservación Mejorativas	Kilómetro Rehabilitado	6.359	3.488	1.165	33,4
(56-0-22) Construcciones											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-22-2) Pasos Fronterizos y Corredores de Integración (Préstamo AR - 0202)		1.152.029.430	809.504.704	806.542.890	99,6	Obras en Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	516	351	121	34,5
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-22-3) Obras por Convenio con Provincias		964.928.083	2.391.132.748	2.390.086.964	100,0	Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	158	143	0	0,0
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-22-4) Mejoramiento y Reposición de Rutas		1.175.235.768	1.362.688.336	1.358.132.466	99,7	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	1.266	1.081	404	37,4
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-22-5) Obras por Concesión sin Peaje (COT)		23.542.705	80.691.694	80.691.691	100,0	Concesión sin Peaje para Conservación y Mejoramiento	Kilómetro Conservado	626	626	610	97,4
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-22-6) Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes		34.406.902	37.302.430	37.302.401	100,0	Obras en Puentes	Metro Construido	892	936	899	96,0
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-22-8) Obras en Circuitos Turísticos		12.273.684	2.505.994	895.503	35,7	Obras en Circuitos Turísticos	Kilómetro Construido	59	33	2	6,1
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-22-9) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase II		484.985.025	683.328.251	682.789.275	99,9	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	358	351	60	17,1
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-22-10) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase III		710.656.550	772.740.426	772.185.955	99,9	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	396	300	14	4,7
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-22-11) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase IV		169.917.557	225.023.349	225.023.277	100,0	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	115	139	57	41,0
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-22-12) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase V		599.722.930	451.117.746	451.117.690	100,0	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	137	170	163	95,9
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-22-13) Mejoramiento y Reposición de Rutas - Fase VI		173.437.848	177.691.813	177.691.742	100,0	Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	15	30	15	50,0
(56-0-26) Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-26-1) CREMA I (Préstamo 4295)		10.200.565	45.444.603	45.442.718	100,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	1.149	788	921	116,8
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-26-2) CREMA II (Préstamo 4295)		21.135.371	12.688.632	12.688.607	100,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	1.435	635	1.154	181,7
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones (56-0-26-3) CREMA III (8° Préstamo "Gestión de Activos Viales")		231.021.368	605.558.905	605.558.816	100,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	7.362	4.581	5.268	115,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(56-0-26-4) CREMA IV - FTN											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones		243.390.346	457.572.694	457.572.579	100,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	14.122	4.465	3.322	74,4
(56-0-26-5) CREMA V											
UE: Subgerencia de Obras y Concesiones		24.695.968	19	0	0,0	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	2.828	56	0	0,0
(56-0-36)Control de Concesiones Viales											
UE:Órgano de Control de Concesiones Red de Accesos a Buenos Aires		48.779.919	379.470.419	377.497.774	99,5	Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	28	28	28	100,0
						Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	4	4	4	100,0
						Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	10	10	12	120,0
						Atención de Usuarios	Reclamo	11.000	11.000	11.000	100,0
(56-0-612)Tribunal de Tasaciones de la Nación											
(56-0-54)Tasación de Bienes											
UE:Tribunal de Tasaciones de la Nación		9.440.000	10.566.000	9.507.659	90,0	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.000	1.000	1.745	174,5
						Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	600	600	633	105,5
(56-0-613)Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento											
(56-0-20)Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento											
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento		467.309.910	902.949.664	885.812.769	98,1	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	15	15	15	100,0
						Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	91	91	66	72,5
						Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	98	98	127	129,6
						Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Areas Concesionadas	Obra Habilitada	3	3	1	33,3
						Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	17	17	3	17,6
						Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	128	128	264	206,3
Proy		215.000	1.997.337	1.996.509	100,0	Construcción Planta Depuradora Cloacal Hurlingham - Morón - Ituzaingó - Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
Proy		60.000	4.352.641	4.352.151	100,0	Planta Potabilizadora, Ampliación y Optimización y Sistemas de Captación - Paraná - Entre Ríos (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
Proy		0	443.006	443.006	100,0	Optimización Acueducto Trelew - Puerto Madryn (1)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	-
Proy		75.500.000	29.956.022	29.956.022	100,0	Construcción Emisario Submarino Mar del Plata - Buenos Aires	% de Avance Físico	42,00	42,00	10,28	24,5
Proy		20.251.350	16.332.155	16.211.690	99,3	Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Moreno - Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	8,00	0,00	0,00	-
Proy		12.417.193	9.712.177	9.637.392	99,2	Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras Merlo - Buenos Aires	% de Avance Físico	4,00	8,17	8,17	100,0
Proy		750.260	1.441.149	1.441.149	100,0	Construcción de Acueductos para 25 Pozos El Pato Berazategui - Buenos Aires	% de Avance Físico	10,00	9,78	0,00	0,0
Proy		165.000	2.560.475	2.555.475	99,8	Construcción Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales Chascomús - Buenos Aires	% de Avance Físico	0,00	33,21	33,00	99,4
Proy		5.000.000	0	0	-	Cloacas y Depuradoras Lago San Roque - Cosquín - Santa María - Córdoba (2)	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
Proy		23.255.629	12.013.791	11.998.661	99,9	Construcción Acueducto La Laguna Laboulaye - Córdoba (5)	% de Avance Físico	19,00	0,00	0,00	-
Proy		22.525.242	18.935.328	18.933.668	100,0	Optimización y Rehabilitación Planta de Tratamiento de Desagües - Córdoba Capital	% de Avance Físico	24,00	24,00	9,69	40,4
Proy		290.000	2.533.124	2.509.324	99,1	Optimización de Sistema de Distribución de Agua Potable - Formosa (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
Proy		175.000	175.000	171.545	98,0	Sistema Cloacal Localidad Eduardo Castex - La Pampa (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
Proy		14.666.397	11.417.012	11.417.012	100,0	Obra Sistema Agua Potable y Red de Cloacas Iguazu - Misiones	% de Avance Físico	35,00	35,00	33,48	95,7
Proy		100.000	2.130.289	2.123.059	99,7	Construcción Acueducto Villa Regina - Rio Negro (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
Proy		50.000	32.780	32.780	65,6	Construcción Planta Depuradora y Redes Cloacales General Mosconi - Salta	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
Proy		160.000	1.830.278	1.767.462	96,6	Construcción Planta Tratamiento Cloacales Subsistema Rawson - San Juan (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
Proy		210.000	4.105.231	4.048.636	98,6	Construcción de Acueducto Centro Oeste - Santa Fe (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
Proy		8.436.429	8.686.488	8.675.898	99,9	Construcción Planta Depuradora, Remodelación y Cañerías Colectoras - Tandil - Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	39,00	8,00	12,30	153,8
Proy		13.298.205	10.592.660	10.592.660	100,0	Subacueducto Cisterna Ciudadela Comodoro Rivadavia - Chubut	% de Avance Físico	43,00	21,67	21,40	98,8
Proy		10.000.000	0	0	-	Construcción del Sistema de Agua Potable - Escobar - Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	23,00	23,00	0,00	0,0
Proy		20.080.000	15.884.598	15.883.522	100,0	Construcción Colector Cloacal Oeste Tramo II - San Isidro - Buenos Aires (3)	% de Avance Físico	16,00	16,00	28,78	179,9
Proy		6.201.592	1.706.830	1.581.062	92,6	Sistema de Agua Potable - Ciudad de Andalgalá - Catamarca	% de Avance Físico	4,00	8,44	0,00	0,0
Proy		11.179.620	0	0	-	Construcción de Sistema de Tratamiento de Efluentes Cloacales - Pinamar - Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	16,00	16,00	0,00	0,0
Proy		25.250.000	8.967.191	8.967.191	100,0	Optimización Sistema de Agua Potable El Cadillal - Tucumán (3)	% de Avance Físico	23,00	23,00	28,58	124,3
Proy		50.000	0	0	-	Construcción de Acueducto Centro Oeste Chaqueño - Chaco (2)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
Proy		35.000.000	0	0	-	Construcción Sistema de Efluentes Cloacales Formosa - Formosa (2)	% de Avance Físico	41,00	41,00	0,00	0,0
Proy		5.000.000	0	0	-	Tratamiento Integral de Desagües Cloacales, San Miguel de Tucumán - Tucumán (2)	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
Proy		25.000.000	0	0	-	Construcción del Sistema Cloacal - Luján - Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	37,00	37,00	0,00	0,0
Proy		20.000.000	17.928.601	17.928.601	100,0	Sistema de Provisión de Agua Potable Pirane - Formosa	% de Avance Físico	41,00	41,00	35,84	87,4
Proy		120.000	736.674	736.674	100,0	Construcción de Acueducto Sur Salta - Salta (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
Proy		15.000.000	0	0	-	Construcción de Sistema de Desagües Cloacales - Roque Saenz Peña - Chaco (2)	% de Avance Físico	24,00	5,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
	Proy	10.000.000	0	0	-	Construcción de Sistema de Desagües Cloacales - Presidencia El Dorado - Misiones (2)	% de Avance Físico	28,00	0,00	0,00	-
	Proy	10.000.000	0	0	-	Construcción de Sistema de Desagües Cloacales - Mendoza (2)	% de Avance Físico	28,00	28,00	0,00	0,0
	Proy	10.000.000	0	0	-	Construcción de Sistema de Provisión de Agua Potable - Neuquén (2)	% de Avance Físico	13,00	13,00	0,00	0,0
	Proy	25.000.000	8.812.451	8.812.450	100,0	Construcción del Sistema Cloacal San Martín de los Andes - Neuquén	% de Avance Físico	43,00	43,00	25,11	58,4
	Proy	15.000.000	0	0	-	Construcción del Sistema de Desagües Cloacales - La Rioja (2)	% de Avance Físico	21,00	21,00	0,00	0,0
	Proy	300.000	0	0	-	Construcción Acueducto Sur Etapa II - Salta (2)	% de Avance Físico	25,00	25,00	0,00	0,0
	Proy	1.023.079	3.635.211	3.635.210	100,0	Sistema de Provisión de Agua Potable Gualeguaychú - Entre Ríos	% de Avance Físico	9,00	11,07	6,00	54,2
	Proy	300.000	0	0	-	Sistema de Tratamiento de Efluentes Cloacales Chimbas - San Juan (2)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	20.000.000	8.598.219	8.598.219	100,0	Construcción del Sistema de Efluentes Cloacales Campana - Buenos Aires	% de Avance Físico	56,00	56,00	10,26	18,3
	Proy	17.216.493	10.771.784	10.771.731	100,0	Construcción de Planta de Tratamiento y Redes de Desagües Cloacales en Miramar - Buenos Aires	% de Avance Físico	22,00	22,00	20,01	91,0
	Proy	15.000.000	1.500.000	1.500.000	100,0	Optimización Sistema de Desagües Cloacales - Malargüe - Mendoza	% de Avance Físico	15,00	15,00	0,00	0,0
	Proy	15.000.000	0	0	-	Construcción de Sistema de Provisión de Agua Potable - Mar del Plata - Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	21,00	21,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	-	Construcción del Sistema Cloacal - Malvinas Argentinas - Buenos Aires (2)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	25.000.000	0	0	-	Construcción de Planta Depuradora en Trelew - Chubut (2)	% de Avance Físico	44,00	44,00	0,00	0,0
	Proy	30.000.000	0	0	-	Construcción del Sistema de Desagües Cloacales y Optimización Sistema de Agua Potable Gran Resistencia - Chaco (2)	% de Avance Físico	27,00	13,00	0,00	0,0
	Proy	319.000	0	0	-	Sistema de Desagües Cloacales San Miguel de Tucumán - Etapa I (2)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	65.005.000	0	0	-	Construcción Colectores Cloacales Córdoba - Etapa II y III (2)	% de Avance Físico	22,00	11,00	0,00	0,0
	Proy	984.511	2.497.122	2.467.951	98,8	Acueducto Comodoro Rivadavia Rada Tilly - Chubut	% de Avance Físico	2,00	22,95	5,65	24,6
	Proy	20.000.000	0	0	-	Construcción del Sistema de Agua Potable Los Juries y Tomas Young - Santiago del Estero (2)	% de Avance Físico	1,00	1,00	0,00	0,0
	Proy	10.000.000	0	0	-	Construcción del Sistema de Agua Potable, Concepción del Uruguay - Entre Ríos (2)	% de Avance Físico	30,00	30,00	0,00	0,0
	Proy	69.500.000	17.559.271	17.559.271	100,0	Construcción del Sistema Cloacal en Localidades Varias	% de Avance Físico	18,00	41,00	5,92	14,4
(56-0-624)Servicio Geológico Minero Argentino											
(56-0-1)Actividades Centrales	Proy	1.000.000	1.000.000	375.000	37,5	Construcción Edificio Sede del Servicio Geológico Minero Argentino	% de Avance Físico	25,00	25,00	20,00	80,0
	Proy	300.000	300.000	277.310	92,4	Construcción Edificio Sede Instituto de Geología y Recursos Minerales - Etapa II	% de Avance Físico	10,00	10,00	10,00	100,0
(56-0-16)Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera											
UE:Dirección de Desarrollo Tecnológico		13.749.553	15.297.553	13.662.480	89,3	Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	2.200	2.200	1.712	77,8
						Atención a Empresas Mineras	Informe	340	340	69	20,3
						Análisis de Muestras Minerales	Análisis Realizado	3.600	3.600	3.737	103,8
(56-0-19)Producción de Información Geológica de Base											
UE:Dirección Nacional de Servicio Geológico		31.126.939	38.632.939	37.343.777	96,7	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	32	36	29	80,6
						Cartografía Digital	Mapa digitalizado	15	15	15	100,0
						Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	25	30	26	86,7
						Elaboración de Cartas Imagen y Mosaicos Satelitales	Mapa	20	20	20	100,0
						Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	15	17	113,3
	Proy	1.486.100	1.136.100	770.104	67,8	Relevamientos Geológicos Aéreos y Tradicionales	% de Avance Físico	3,00	3,40	3,41	100,3
(56-0-651)Ente Nacional Regulador del Gas											
(56-0-16)Regulación del Transporte y Distribución de Gas		83.153.000	93.478.168	91.819.261	98,2	Análisis Regulatorio	Caso	5.846	5.846	8.223	140,7
UE:Ente Nacional Regulador del Gas						Atención de Usuarios	Persona Atendida	113.400	113.400	69.864	61,6
						Audiencias de Conciliación	Caso	4	4	0	0,0
						Auditorías Técnicas y Contables	Auditoría Realizada	1.023	1.023	1.098	107,3
						Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	413	413	424	102,7
						Auditorías en Obras Ejecutadas por Fideicomiso	Auditoría Realizada	285	285	281	98,6
(56-0-652)Ente Nacional Regulador de la Electricidad											
(56-0-16)Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico		77.557.000	93.261.620	85.354.597	91,5	Atención de Usuarios	Persona Atendida	270.000	270.000	294.943	109,2
UE:Directorio del Enre						Evaluación de Impacto Ambiental	Inspección	24	24	39	162,5
						Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	16.400	16.400	15.459	94,3
						Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	710	635	559	88,0
						Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	12	9	7	77,8
						Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.800	1.800	1.715	95,3
						Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	8	8	6	75,0
						Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	15	15	15	100,0
						Control Físico de Inversiones	Inspección	3.000	3.000	6.018	200,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.						
(56-0-656)Organismo Regulador de Seguridad de Presas (56-0-17)Control de Seguridad de Presas UE:Organismo Regulador de Seguridad de Presas		12.631.000	16.209.500	13.677.644	84,4	Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico Financiero Realizado	32	32	38	118,8						
						Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	4	4	0	0,0						
						Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	10	8	3	37,5						
						Inspección General de Presas	Inspección Realizada	111	122	124	101,6						
						Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	59	58	59	101,7						
						Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	25	25	100,0						
						Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	16	16	16	100,0						
						Fiscalización de Auditoria Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	12	8	10	125,0						
						(56-0-661)Comisión Nacional de Regulación de Transporte (56-0-37)Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre UE:Comisión Nacional de Regulación del Transporte		52.524.262	75.549.630	68.733.183	91,0	Control Técnico de Vehículos	Vehículo Controlado	730.000	750.000	0	0,0
												Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	235.967	235.967	284.032	120,4
Atención de Usuarios	Reclamo	83.300	83.300	67.941	81,6												
Control de Inventario y Bienes Inmuebles-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	14	14	100,0												
Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	13	13	21	161,5												
Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	22	26	118,2												
Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	21	21	100,0												
Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	180	180	495	275,0												
Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	371	371	473	127,5												
Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	79	79	81	102,5												
Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	164	164	174	106,1												
Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	20	20	100,0												
Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	200	200	303	151,5												
Inspección de Cursos de Capacitación	Curso	93	93	87	93,5												
Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	1.075	1.075	912	84,8												
Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	9.040	9.040	8.089	89,5												
Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	477	477	471	98,7												
Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	12	12	12	100,0												
Control de Calidad y de Prestación de Servicios - Servicios Interurbano	Inspección	4	4	4	100,0												
Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	27	27	24	88,9												
Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	5	5	3	60,0												
Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	6	6	7	116,7												
(56-0-664)Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (56-0-16)Control del Sistema Nacional de Aeropuertos UE:Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos		60.060.690	65.913.066	65.084.594	98,7	Atención de Usuarios	Persona Atendida	4.100	4.100	1.831	44,7						
						Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	80	68	32	47,1						
						Control Contratos Concesiones	Inspección	450	450	299	66,4						
(56-0-669)Administración Nacional de Aviación Civil (56-0-16)Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil UE:Administradora Nacional de Aviación Civil		248.178.266	326.902.728	301.008.250	92,1	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	663.281	663.281	459.468	69,3						
						Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.734	4.734	3.637	76,8						
						Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.593	8.593	5.140	59,8						
						Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	15	15	25	166,7						
						Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.618	1.618	1.045	64,6						
						Vuelo de Verificación	Vuelo	455	455	404	88,8						
						Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.642	8.642	10.896	126,1						
						Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	20.495.229	20.495.229	22.950.371	112,0						
						Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios		9.473.931.296	12.655.516.245	12.524.812.881	99,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(70)Ministerio de Educación											
(70-0-101)Fundación Miguel Lillo											
(70-0-16)Investigación de la Flora, Fauna y Gea UE:Presidencia de la Fundación		26.841.138	30.381.138	29.695.405	97,7	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	19.700	19.700	20.362	103,4
						Exposiciones	Exposición	9	9	12	133,3
						Investigaciones	Línea de Investigación	180	136	136	100,0
						Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	42	79	58	73,4
						Visitas Guiadas	Visitante	10.000	5.000	22.801	456,0
						Edición de Publicaciones	Publicación	15	15	10	66,7
	Proy	875.000	875.000	863.864	98,7	Remodelación y Revalorización parte Histórica del Edificio Viejo de Botánica y Jardín Botánico	% de Avance Físico	100,00	100,00	50,00	50,0
(70-0-804)Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria											
(70-0-16)Evaluación y Acreditación Universitaria											
UE:Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria		20.849.682	22.659.232	21.376.771	94,3	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	10	7	70,0
						Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	53	53	55	103,8
						Acreditación de Carreras de Grado	Dictamen	464	250	228	91,2
						Acreditación de Especialidades Postgrado	Informe	760	510	526	103,1
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Educación		48.565.820	53.915.370	51.936.040	94,3						
(71)Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva											
(71-0-103)Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas											
(71-0-16)Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica											
UE:CONICET		1.190.231.022	1.329.398.542	1.324.305.549	99,6	Formación de Becarios	Becario Formado	3.120	3.120	2.783	89,2
						Asesoramiento Técnico	Caso	150	117	96	82,1
						Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	50	50	50	100,0
						Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto de Investigación	110	110	75	68,2
(71-0-17)Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina UE:Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Instituto Nacional de Investigación de Ciencias Nacionales.		6.087.560	7.095.143	6.480.504	91,3	Visitas Guiadas	Visitante	100.000	100.000	142.161	142,2
						Visitas Guiadas	Alumno Atendido	98.000	85.000	79.824	93,9
						Publicaciones Técnicas	Publicación	16	16	16	100,0
						Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	600	470	737	156,8
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		1.196.318.582	1.336.493.685	1.330.786.053	91,3						
(75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social											
(75-0-852)Superintendencia de Riesgos del Trabajo											
(75-0-16)Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo UE:Superintendencia de Riesgos del Trabajo		49.872.000	54.089.258	52.485.884	97,0	Auditoría de Calidad de Atención de Accidentados Graves	Caso	1.860	1.950	2.504	128,4
						Auditoría de Calidad de Atención de Casos Ambulatorios	Caso	1.140	1.380	3.534	256,1
						Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias en Aseguradora de Riesgo de Trabajo y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	54	60	58	96,7
						Auditoría en Aseguradoras de Riesgo de Trabajos y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	203	89	77	86,5
						Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	5.605	6.356	4.519	71,1
						Auditorías del proceso de recalcificación en Aseguradoras de Riesgo de Trabajos, Empleadores Autoasegurados y Prestadore	Caso	510	2.040	2.655	130,1
						Auditoría de Rehabilitación de Casos Crónicos y Servicio Social	Caso	560	600	1.788	298,0
Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		49.872.000	54.089.258	52.485.884	97,0						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(80)Ministerio de Salud											
(80-0-902)Centro Nacional de Reeducación Social (80-0-52)Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción UE:Centro Nacional de Reeducación Social (CE.NA.RE.SO.)		21.597.850	27.400.507	25.047.154	91,4	Investigaciones	Línea de Investigación	3	3	3	100,0
						Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Alta Médica	120	130	130	100,0
						Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	46	46	34	73,9
						Asistencia Ambulatoria y Admisión	Consulta	9.000	9.000	9.146	101,6
						Asistencia Ambulatoria y Admisión	Alta Médica	150	80	35	43,8
						Capacitación Profesional Técnica	Curso	108	108	127	117,6
						Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.380	2.380	1.471	61,8
						Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Taller	150	150	177	118,0
						Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Persona Capacitada	2.100	2.100	2.194	104,5
						Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	180	180	204	113,3
						Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Capacitada	2.700	2.700	2.769	102,6
						Asistencia para la Reinserción Social	Consulta	10.400	10.400	8.556	82,3
						Asistencia para la Reinserción Social	Alta Médica	25	25	13	52,0
(80-0-903)Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer (80-0-53)Atención a Enfermos UE:Dirección del Hospital		80.731.000	105.351.709	102.427.796	97,2	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000	1.000	1.091	109,1
						Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	130.000	130.000	143.684	110,5
						Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	18.000	18.000	21.511	119,5
						Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	350	350	292	83,4
						Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Práctica Realizada	55.000	55.000	54.845	99,7
						Atención a Pacientes en Centro de Día	Paciente Atendido	40	40	74	183,8
						Estudios Diagnósticos a Pacientes Externos	Práctica Realizada	230.000	230.000	648.278	281,9
						Asistencia Alimentaria a Pacientes Ambulatorios	Módulo alimentario	600	600	450	75,0
	Proy	0	364.812	364.811	100,0	Remodelación y Equipamiento de Pabellones (1)	% de Avance Físico	-	0,00	66,16	-
	Proy	990.000	464.735	461.700	99,3	Remodelación y Ampliación del Pabellón N° 6 Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	% de Avance Físico	50,00	99,21	99,21	100,0
	Proy	0	195.000	195.000	100,0	Reparación Integral de la Red Eléctrica (1)	% de Avance Físico	-	0,00	99,88	-
	Proy	0	44.035	44.034	100,0	Refuncionalización de Farmacia(1)	% de Avance Físico	-	0,00	57,52	-
	Proy	950.000	0	0	-	Refuncionalización Pabellón 2. Unidad Terapia Intensiva (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	360.000	0	0	-	Conectores entre Pabellones 2 a 4 y 4 a 6 (2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(80-0-904)Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (80-0-54)Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Material Biomédico UE:Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica											
(80-0-54-1)Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico UE:Instituto Nacional de Medicamentos		3.972.990	4.552.990	4.450.589	97,8	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	36.500	36.500	42.093	115,3
						Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	3.950	3.950	3.984	100,9
						Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	70	70	87	124,3
						Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	500	500	345	69,0
						Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	200	200	178	89,0
						Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.800	6.800	4.861	71,5
						Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	90	90	247	274,4
						Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	5.370	5.370	6.328	117,8
(80-0-54-2)Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios UE:Instituto Nacional de Alimentos		1.297.541	1.237.541	1.210.255	97,8	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	79.600	79.600	101.362	127,3
						Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.300	1.300	1.173	90,2
						Autorización de Productos	Producto Autorizado	11.320	11.320	10.958	96,8
						Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	60	60	120	200,0
						Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	5.600	5.600	4.595	82,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.
(80-0-54-3)Control y Fiscalización de Productos Médicos UE:Dirección de Tecnología Médica		561.000	561.000	538.842	96,1	Control de Calidad de Productos Control de Calidad de Establecimientos Autorización de Productos Habilitación de Establecimientos Vigilancia Sanitaria	Certificado Emitido Establecimiento Inspeccionado Producto Autorizado Establecimiento Habilitado Caso Evaluado	25.000 400 4.000 180 50	25.000 400 3.000 180 50	24.690 345 3.662 157 103	98,8 86,3 122,1 87,2 206,0
(80-0-905)Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante											
(80-0-55)Regulación de la Ablación e Implantes UE:Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante		38.609.000	43.437.781	42.292.398	97,4	Capacitación Profesional Técnica Capacitación Profesional Técnica Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas Procuración de Organos Procuración de Tejidos Procuración de Tejidos Transplante de Organos Transplante de Tejidos Servicio de Información Telefónica Elaboración de Materiales de Difusión Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Curso Persona Capacitada Donante Registrado Donante Organo Ablacionado Donante Tejido Ablacionado Organo Transplantado Tejido Transplantado Consulta Material Producido Transplante Concretado Transplante no Concretado	65 600 9.400 590 1.647 547 1.720 1.416 963 60.000 12 44 270	65 600 8.100 590 1.647 358 1.720 1.416 963 60.000 12 68 670	41 720 7.421 587 1.648 353 1.839 1.324 935 60.000 12 75 522	63,1 120,0 91,6 99,5 100,1 98,6 106,9 93,5 97,1 100,0 100,0 110,3 77,9
(80-0-906)Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud											
(80-0-56)Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud UE:Administración Nacional de Laboratorios e Instituto de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	Proy	2.171.800	3.521.100	3.517.118	99,9	Puesta en Valor y Adecuación de Distintas Areas del Edificio Central de Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) Dr. Carlos Malbrán	% de Avance Físico	25,00	12,72	12,72	100,0
(80-0-56-1)Desarrollo y Producción de Biológicos UE:Instituto Nacional de Producción de Biológicos		10.924.426	12.996.699	12.866.133	99,0	Investigaciones Diagnóstico de Referencia Producción de Reactivos de Diagnóstico Producción de Sustratos Biológicos Producción de Biológicos de Uso Humano Producción de Biológicos de Uso Veterinario	Publicación Determinación Determinación Sustrato Biológico Dosis Dosis	6 800 596.001 51.000 189.200 10.000	8 0 1.000.000 150.000 104.000 10.000	3 0 1.770.780 40.600 31.186 0	37,5 - 177,1 27,1 30,0 0,0
	Proy	0	56.000	56.000	100,0	Adecuación de Laboratorio de Controles Físicoquímicos (1)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	410.200	408.136	99,5	Remodelación del Edificio para Áreas de Recepción, Administración y Depósito (1)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
	Proy	0	150.000	149.492	99,7	Remodelación del Edificio de Control de Calidad Microbiológico (1) (3)	% de Avance Físico	-	0,00	19,93	-
(80-0-56-2)Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas UE:Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas		17.353.646	28.568.955	28.075.630	98,3	Investigaciones Investigaciones Investigaciones Atención de Pacientes Capacitación Producción de Reactivos de Diagnóstico Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios Asesoramiento Técnico Diagnóstico de Referencia Difusión del Conocimiento Asistencia a Redes de Laboratorios Control de Calidad de Productos Biológicos Diagnóstico de Rutina	Presentación a Congresos Publicación Etapa Concluida Paciente Asistido Curso Determinación Panel Evaluado Entidad Asistida Determinación Documento Producido Red Lote Controlado Determinación	146 63 17 60 21 137.632 1.704 188 87.238 15 16 166 1.390	105 62 31 60 28 148.631 1.710 5 87.488 445 17 66 1.390	117 53 19 72 32 160.175 1.153 144 125.466 464 17 54 5.704	111,4 85,5 61,3 120,0 114,3 107,8 67,4 2.880,0 143,4 104,3 100,0 81,8 410,4
(80-0-56-3)Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias UE:Instituto Nacional de Parasitología Dr.Mario Fataal Chaben	Proy	0	95.900	95.800	99,9	Remodelación de Laboratorios del Departamento de Virología (1)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
		8.700.930	10.393.977	10.309.839	99,2	Asistencia con Medicamentos Investigaciones Investigaciones	Dosis Presentación a Congresos Publicación	415.000 14 17	415.000 25 16	270.144 32 12	65,1 128,0 75,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.						
(80-0-56-4) Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA UE: Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui		14.435.770	16.193.850	15.573.842	96,2	Atención de Pacientes	Paciente Asistido	44.300	44.300	33.480	75,6						
						Capacitación	Curso	10	11	8	72,7						
						Capacitación	Persona Capacitada	485	745	857	115,0						
						Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	500.000	800.000	1.493.760	186,7						
						Diagnóstico de Referencia	Determinación	59.210	45.950	45.763	99,6						
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	2	3	3	100,0						
						Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	600	600	1.478	246,3						
						Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	722	722	722	100,0						
						Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3	3	3	100,0						
						Investigaciones	Publicación	11	11	8	72,7						
						Atención de Pacientes	Paciente Asistido	150	150	299	199,3						
						(80-0-56-5) Control de Calidad de Biológicos UE: Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos		3.850.876	4.546.216	4.306.021	94,7	Capacitación	Curso	4	4	4	100,0
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	50.000	50.000	46.590	93,2												
Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	200	150	120	80,0												
Diagnóstico de Referencia	Determinación	31.200	31.200	48.303	154,8												
Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	6.000	6.000	2.800	46,7												
Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3	3	3	100,0												
Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	300.000	300.000	111.780	37,3												
Investigaciones	Etapa Concluida	1	14	0	0,0												
Investigaciones	Presentación a Congresos	14	2	3	150,0												
Investigaciones	Publicación	2	2	1	50,0												
Capacitación	Curso	2	3	8	266,7												
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	132	20	8	40,0												
Asesoramiento Técnico	Persona Asistida	48	10	4	40,0												
(80-0-56-6) Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias UE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni		6.755.872,00	8.228.145,00	8.044.031,00	97,8	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	2	2	0	0,0						
						Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	1	1	2	200,0						
						Control de Calidad de Productos Biológicos	Producto Estandarizado	2	2	0	0,0						
						Control de Calidad de Productos Biológicos	Determinación	3.924	3.924	3.709	94,5						
						Investigaciones	Publicación	17	14	19	135,7						
						Capacitación	Curso	29	15	27	180,0						
						Capacitación	Persona Capacitada	1.500	300	1.380	460,0						
						Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	2.400	2.400	2.700	112,5						
						Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Panel Evaluado	150	150	3	2,0						
						Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	35	35	22	62,9						
						Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	52	10	45	450,0						
						Asesoramiento Técnico	Persona Asistida	104	50	40	80,0						
(80-0-56-7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético UE: Centro Nacional de Genética Médica		4.380.101	5.626.708	5.474.759	97,3	Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	30.000	30.000	29.517	98,4						
						Diagnóstico de Referencia	Determinación	8.000	8.000	12.644	158,1						
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	21	21	19	90,5						
						Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	30.001	10.000	14.737	147,4						
						Investigaciones	Presentación a Congresos	9	8	20	250,0						
						Investigaciones	Publicación	2	4	6	150,0						
						Atención de Pacientes	Paciente Asistido	4.000	4.000	3.588	89,7						
						Capacitación	Curso	25	6	5	83,3						
						Asesoramiento Técnico	Persona Asistida	600	250	226	90,4						
						Diagnóstico de Referencia	Determinación	1.680	2.000	3.483	174,2						
						(80-0-56-8) Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias UE: Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara		9.507.113	12.957.784	12.712.071	98,1	Asistencia con Medicamentos	Dosis	70.150	70.150	100.736	143,6
												Investigaciones	Etapa Concluida	9	9	3	33,3
Investigaciones	Presentación a Congresos	19	19	23	121,1												
Investigaciones	Publicación	15	15	14	93,3												
Atención de Pacientes	Paciente Asistido	41.850	41.850	35.318	84,4												
Capacitación	Curso	69	69	28	40,6												
Capacitación	Persona Capacitada	411	411	1.123	273,2												
Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	460	460	1.359	295,4												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.						
(80-0-56-9) Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional UE: Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	Proy	830.900	1.469.120	1.469.018	100,0	Asesoramiento Técnico	Persona Asistida	1.780	1.780	1.836	103,1						
						Diagnóstico de Referencia	Determinación	15.500	15.500	22.157	142,9						
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	40	40	36	90,0						
						Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	22	22	29	131,8						
						Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	13	13	13	100,0						
						Diagnóstico de Rutina	Determinación	37.780	37.780	29.833	79,0						
						Mejoramiento Edificio INE "Dr. Juan H. Jara" Etapa II (3)	% de Avance Físico	30,00	24,03	19,35	80,5						
						Investigaciones	Presentación a Congresos	1	1	1	100,0						
						Investigaciones	Publicación	3	3	3	100,0						
						Capacitación	Curso	15	15	15	100,0						
(80-0-56-10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias UE: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	Proy	1.228.631	1.506.441	1.466.538	97,4	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	4.000	4.000	4.000	100,0						
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	8	8	8	100,0						
						Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	1	1	1	100,0						
						Investigaciones	Publicación	19	19	19	100,0						
						Capacitación	Curso	12	12	14	116,7						
						Capacitación	Persona Capacitada	640	640	436	68,1						
						Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	25	25	25	100,0						
						Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.000	3.000	3.191	106,4						
						Difusión del Conocimiento	Documento Producido	26	26	26	100,0						
						Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	400	400	197	49,3						
(80-0-56-11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios UE: Centro Nacional de Red de Laboratorios	Proy	849.830	1.159.664	1.111.912	95,9	Capacitación	Curso	20	22	22	100,0						
						Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	350	350	250	71,4						
						Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	52	52	52	100,0						
						Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	567.823	567.823	516.038	90,9						
						Atención de Pacientes Internados	Egreso	21.578	21.578	19.215	89,0						
						Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	175.541	175.541	220.119	125,4						
						Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	12.360	12.360	11.576	93,7						
						Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	35.000	35.000	21.011	60,0						
						Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	1.000	1.000	773	77,3						
						Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	100	100	42	42,0						
(80-0-909) Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca (80-0-59) Atención de Pacientes UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	Proy	3.495.000	1.070.000	352.771	33,0	Refacciones y Reparaciones Edificios en la Colonia Montes de Oca	% de Avance Físico	100,00	100,00	10,10	10,1						
						Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	35.000	35.000	21.011	60,0						
						Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	1.000	1.000	773	77,3						
						Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	100	100	42	42,0						
						Refacciones y Reparaciones Edificios en la Colonia Montes de Oca	% de Avance Físico	100,00	100,00	10,10	10,1						
						(80-0-910) Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone (80-0-60) Atención a Discapacitados Psicofísicos UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone	Proy	28.877.400	36.410.254	33.891.088	93,1	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.000	18.000	15.249	84,7
												Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	120.000	120.000	124.498	103,7
												Transporte de Pacientes	Traslado	6.500	6.500	5.808	89,4
												Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	24.000	24.000	24.979	104,1
												Atención de Pacientes Ambulatorios para Atención Primaria	Consulta Médica	3.600	3.600	2.446	67,9
Internación Domiciliaria	Paciente/Día	6.000	6.000	4.472	74,5												
Construcción Natatorio (1)	% de Avance Físico	-	1,69	1,69	100,0												
Remodelación Cocina	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0												
Construcción y Mejoras Edificio del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	% de Avance Físico	100,00	100,00	60,27	60,3												
(80-0-912) Servicio Nacional de Rehabilitación (80-0-62) Prevención y Control de las Discapacidades UE: Servicio Nacional de Rehabilitación	Proy	43.226.954	44.846.085	43.371.754	96,7							Capacitación	Persona Capacitada	2.170	2.170	3.691	170,1
						Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	125	125	554	443,2						
						Formación de Terapeutas Ocupacionales	Egresado	60	60	88	146,7						
						Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	30	30	13	43,3						
						Capacitación	Persona Capacitada	2.170	2.170	3.691	170,1						
						Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	125	125	554	443,2						

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.					
(80-0-913)Administración de Programas Especiales (80-0-63)Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud UE:Administración de Programas Especiales		1.057.402.910	1.058.548.899	1.031.358.582	97,4	Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	65	86,7					
						Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	92.149	92.149	98.554	107,0					
						Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	2.000	2.000	1.496	74,8					
						Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Denegada	250	250	354	141,6					
						Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	19.200	19.200	23.732	123,6					
						Seguimiento del Tratamiento de Personas Discapacitadas Carenciadas	Persona Cubierta	105	105	107	101,9					
						Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Institución Evaluada	110	110	134	121,8					
						Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	9.300	9.300	12.810	137,7					
						Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	19.500	19.500	22.099	113,3					
						Certificación de la Discapacidad	Certificado Denegado	1.000	1.000	1.694	169,4					
						Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.970	2.970	3.452	116,2					
						Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	75.215	75.214	92.163	122,5					
						Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	106.250	106.250	144.282	135,8					
Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	35.050	35.050	27.362	78,1											
Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.950	1.950	775	39,7											
Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	40.025	40.025	39.029	97,5											
(80-0-914)Superintendencia de Servicios de Salud (80-0-50)Regulación y Control del Sistema de Salud UE:Superintendencia de Servicios de Salud		70.695.000	82.110.531	68.307.393	83,2	Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	40	40	48	120,0					
						Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	4.680	4.680	4.675	99,9					
						Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoria Realizada	1.800	1.800	676	37,6					
						Auditoria de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoria Realizada	300	300	57	19,0					
						Auditoria de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoria Realizada	117	117	117	100,0					
						Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	15	15	14	93,3					
						Servicio de Información Telefónica	Consulta	1.005.000	1.005.000	1.003.172	99,8					
						Total Programas Bajo Seguimiento de Ministerio de Salud		1.885.947.190	2.084.993.777	2.016.735.904	96,7					
						(85)Ministerio de Desarrollo Social										
						(85-0-114)Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)										
(85-0-16)Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual UE:Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)		79.974.000	271.563.400	264.944.281	97,6	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	4.316	4.316	6.060	140,4					
						Capacitación	Persona Capacitada	45.000	45.000	76.237	169,4					
						Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.400	1.400	1.668	119,1					
						Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.240	8.240	7.877	95,6					
						Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	148	148	230	155,4					
						Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	60	60	138	230,0					
(85-0-118)Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (85-0-16)Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas UE:Instituto Nacional de Asuntos Indígenas		24.245.000	41.545.000	39.477.249	95,0	Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Taller	129	129	43	33,3					
						Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Proyecto Promovido	56	56	30	53,6					
						Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Beca Otorgada	333	333	582	174,8					
						Relevamiento Técnico-Jurídico - Catastral de Comunidades Indígenas	Proyecto de Relevamiento Presentado	3	3	4	133,3					
						Asistencia Financiera para Formación Terciaria de Indígenas	Beca Otorgada	200	200	362	181,0					
						Total de Programas Bajo Seguimiento del Ministerio de Desarrollo Social		104.219.000	313.108.400	304.421.530	97,2					

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
EN ORDEN INSTITUCIONAL INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2010 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Original	Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Vigente	Meta Ejecutada	% Ej.				
(75-0-16-1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto UE:Subdirección de Prestaciones		50.084.463.000	52.015.867.085	51.872.697.126	99,7	Atención de Jubilaciones Atención de Pensiones	Jubilado Pensionado	1.793.406 1.316.866	1.768.236 1.326.058	1.733.010 1.314.110	98,0 99,1				
(75-0-16-3) Prestaciones Previsionales Ley N°25.994 UE:Subdirección de Prestaciones		27.952.042.000	30.148.218.514	30.103.200.373	99,9	Atención de Jubilaciones Atención de Pensiones	Jubilado Pensionado	2.192.316 101.717	2.261.909 107.828	2.273.927 106.412	100,5 98,7				
(75-0-17) Complementos a las Prestaciones Previsionales UE:Subdirección de Prestaciones		188.880.000	2.327.080.000	2.261.168.579	97,2	Atención Subsidio de Contención Familiar Atención Subsidios Tarifas	Beneficio Beneficio	164.508 145.071	182.501 147.821	169.233 142.126	92,7 96,1				
(75-0-18) Seguro de Desempleo UE:Subdirección de Prestaciones		746.887.000	716.887.000	683.386.826	95,3	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	143.118	141.998	128.121	90,2				
(75-0-19) 1 Asignaciones Familiares UE:Subdirección de Prestaciones		7.639.887.000	9.290.775.511	8.449.036.457	90,9	Asignación por Adopción	Beneficio	576	630	482	76,5				
(75-0-19-1) Asignaciones Familiares Activos UE:Subdirección de Prestaciones						Asignación por Hijo	Beneficiario	4.096.486	3.552.796	3.052.468	85,9				
						Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	59.989	62.734	55.692	88,8				
						Asignación por Maternidad	Beneficiario	69.435	85.613	68.239	79,7				
						Asignación por Matrimonio	Beneficio	68.248	74.332	57.739	77,7				
						Asignación por Nacimiento	Beneficio	194.482	215.560	194.958	90,4				
						Asignación Prenatal	Beneficiario	107.588	100.962	83.631	82,8				
						Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.751.478	2.805.206	2.298.262	81,9				
(75-0-19-2) Asignaciones Familiares Pasivos UE:Subdirección de Prestaciones						1.355.100.000	1.648.180.233	1.641.748.447	99,6	Asignación por Hijo Asignación por Hijo Discapacitado Ayuda Escolar Anual Asignación por Cónyuge	Beneficiario Beneficiario Beneficiario Beneficiario	114.545 65.912 88.426 745.891	116.410 68.098 88.705 716.071	117.035 69.750 82.612 700.396	100,5 102,4 93,1 97,8
(75-0-19-3) Asignación Universal por Hijo para Protección Social UE:Subdirección de Prestaciones						0	7.314.941.256	6.339.851.775	86,7	Asignación Universal por Hijo (34)	Beneficiario	0	4.200.000	3.473.457	82,7
(75-0-20) Atención Ex-Cajas Provinciales UE:Subdirección de Prestaciones		5.127.845.000	5.663.467.029	5.634.894.315	99,5	Atención de Jubilaciones Atención de Pensiones	Jubilado Pensionado	129.713 35.622	128.806 35.346	128.736 35.493	99,9 100,4				
(75-0-21) Atención Pensiones Ex-Combatientes UE:Subdirección de Prestaciones		717.467.000	749.280.842	746.773.718	99,7	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	21.481	21.261	21.245	99,9				
Total de Programas Bajo Seguimiento del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		93.820.079.081	109.885.593.930	107.742.277.530	98,0										

NOTAS:

Proyectos de inversión en general:

- (1) Proyectos de inversión que no estaban incluidos en la Decisión Administrativa N°2/2010 de Distribución de Recursos y Gastos de la Administración Nacional y que fueron dados de alta durante el ejercicio.
- (2) Proyectos de inversión que debido a modificaciones presupuestarias culminaron el ejercicio con un crédito final igual a 0.
- (3) Proyectos de inversión cuya asignación crediticia fue modificada durante el último trimestre del ejercicio fiscal; situación no reflejada en la programación física en virtud de que la modificación presupuestaria aconteció una vez expirado el plazo para presentar la documentación referida por la Circular N°1/2005 de la Oficina Nacional de Presupuesto.
- (4) Proyectos de inversión dados de alta o sujetos a una reasignación crediticia durante los primeros nueve meses del ejercicio, y cuyo avance físico no fue reprogramado por los responsables de las Unidades Ejecutoras.
- (5) Proyectos de inversión y obras terminados, con gasto devengado durante el ejercicio, correspondiente a certificaciones pendientes de pago, redeterminaciones de precios o adicionales de obra.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Jurisdicción 5 - Poder Judicial de la Nación

Programa 21 - Justicia de Máxima Instancia

(6) Si bien el programa remitió información de cierre referida a la producción física la misma no fue considerada en el cuadro, ya que dichas metas no estuvieron incluidas en la Decisión Administrativa N° 2/2010 ni fueron incorporadas durante el ejercicio. Por este motivo, el cuadro considera solamente el seguimiento de los proyectos de inversión de este programa.

Programa 22 - Justicia de Casación Penal

Programa 23 - Justicia Ordinaria de la Capital Federal

Programa 24 - Justicia Federal

(7) Los programas no remitieron los formularios de cierre correspondientes a la ejecución anual de sus metas físicas.

Jurisdicción 25 - Jefatura de Gabinete de Ministros

Programa 42 - Coordinación de Políticas Ambientales

(8) El programa informó únicamente la programación física de las obras de inversión, tratándose de proyectos con una sola obra. En consecuencia, el avance físico programado de cada proyecto corresponde al valor de su respectiva obra.

Jurisdicción 40 - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos

Subjurisdicción 1 - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos

(9) Mediante el Decreto N° 1993 de fecha 15 de diciembre de 2010 se modificó la Ley de Ministerios, creándose el Ministerio de Seguridad.

El citado decreto traspasó la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina, la Policía de Seguridad Aeroportuaria y la Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina desde la órbita del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos al creado Ministerio de Seguridad. Asimismo se estableció el traspaso de diversos programas de la Subjurisdicción 1 - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos al ámbito del Ministerio de Seguridad.

Desde el punto de vista presupuestario los créditos, recursos y cargos de los organismos y programas involucrados se mantuvieron dentro de la Jurisdicción 40 - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, criterio que se mantuvo para la Cuenta de Inversión 2010.

Subjurisdicción 4 - Policía Federal Argentina

(10) Los proyectos fueron traspasados durante el ejercicio al ámbito del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Subjurisdicción 5 - Gendarmería Nacional

(11) La meta Participación en Misiones de Paz cambió de denominación durante el ejercicio 2010; anteriormente se denominaba Misiones de Paz.

Jurisdicción 45 - Ministerio de Defensa

Subjurisdicción 21 - Estado Mayor General del Ejército

Programa 16 - Capacidad Operacional y Apoyo

(12) Proyecto Tecnológico Militar Ejecutado/Proyecto de Investigación: Al cierre del ejercicio 2010 se encontraban en ejecución 6 proyectos tecnológicos. En consecuencia el programa informó una ejecución nula, dado que la meta se refiere a los proyectos culminados.

(13) Capacidad Operacional Nivel Brigada/Ejercicio Táctico Terrestre: el Estado Mayor General del Ejército informó que el guarismo correspondiente a la programación resultó erróneo, correspondiendo informar un valor de 10

ejercicios en lugar de 1 ejercicio por Brigada. Cabe destacar que la Fuerza Operativa del Ejército cuenta con 10 brigadas.

(14) Permanencia en el Terreno Nivel Brigada/Día/Hombre: el Estado Mayor General del Ejército informó que el guarismo correspondiente a la programación resultó erróneo, al programarse inicialmente 9 días en el terreno por cada hombre (nivel Brigada). La Fuerza Operativa del Ejército cuenta con 10 brigadas por lo cual correspondía una programación de 90 días/hombre en el terreno.

Jurisdicción 50 - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Programa 01 - Actividades Centrales

(15) El proyecto de inversión fue transferido a la órbita del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Por este motivo, el organismo no remitió la información física de cierre.

Jurisdicción 51 - Ministerio de Industria y Turismo

(15.A) A través de los Decretos N° 919 y N° 921, de junio de 2010, se crearon los Ministerios de Industria y de Turismo. La Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones fue disuelta por el Decreto N° 1.187/2010 que transfirió sus funciones a la órbita del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. En la presente Cuenta de Inversión se exponen las metas físicas y su ejecución conforme a lo establecido en la Decisión Administrativa N° 2/2010.

Jurisdicción 52 - Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca

Programas 40 - Formulación de Políticas de Desarrollo Regional y 41 - Servicios Agrícolas Provinciales -PROSAP (BID 899 y 1956 y BIRF 7425)

(15.B) Mediciones eliminadas con posterioridad a la Decisión Administrativa N° 2/2010 a partir de redefiniciones institucionales en virtud de la creación del nuevo Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (Decreto N° 1365/2009).

(15.C) Mediciones incorporadas con posterioridad a la Decisión Administrativa N° 2/2010 a partir de redefiniciones institucionales en virtud de la creación del nuevo Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (Decreto N° 1365/2009).

Programa 41 - Programa de Servicios Agropecuarios - PROSAP (BID 899 y 1956 y BIRF 7425)

(16) El organismo no remitió información referente a la ejecución física del proyecto de inversión.

Jurisdicción 56 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Programa 32 - Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera (BID 1.866)

(17) Proyecto Construcción Central Termoeléctrica a Carbón Río Turbio. Durante el ejercicio 2010 se devengaron \$704,1 millones en concepto de adelantos a proveedores y contratistas (aplicación financiera). El programa informó únicamente el avance físico al cierre, el que alcanzó el 50% de la obra.

Programa 62 - Formulación y Ejecución de la Política de Transporte Ferroviario

(18) La meta Ejecución de Obras Integrales/Obra Habilitada fue reprogramada a cero debido a la repriorización de las actividades del programa.

Programa 75 - Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica

(19) Las mediciones Instalación de Equipos Eólicos (PERMER)/Equipo Instalado y Instalación de Miniredes (PERMER)/Equipo Instalado fueron incorporadas durante el ejercicio.

Jurisdicción 71 - Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva

Programa 43 - Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología

(20) Servicio Bibliográfico/Consulta Bibliográfica. La meta física no estuvo incluida en la Decisión Administrativa N° 2/2010 pero fue incorporada durante el ejercicio, a los efectos de mantener una medición histórica.

Jurisdicción 75 - Ministerio de Trabajo

Programa 23 - Acciones de Capacitación Laboral

(21) Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa/Beneficiario. Para el cálculo de la ejecución anual de la meta, cuya naturaleza es promediable, se consideran únicamente los valores de los tres últimos trimestres, dado que el comienzo de las actividades del programa se realizó en el segundo trimestre.

Jurisdicción 80 - Ministerio de Salud

Programa 16 - Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica

(22) Las producciones Asistencia con Hormonas de Crecimiento, Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico y Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas fueron traspasadas al Programa 42- Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas, en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática. Asimismo, a los efectos de una mejor visualización, los créditos y gastos de las actividades Asistencia al Paciente Miasténico, Asistencia con Hormona de Crecimiento y Salud Ocular y Prevención de la Ceguera se exponen en su

totalidad en el programa Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas.

Programa 19 - Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación

(23) La medición Asistencia para el Control de Calidad del Agua y del Aire/Laboratorio Provisto fue dada de baja durante el ejercicio 2010 debido a cambios en las prioridades del área.

(24) La producción Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental fue incorporada a este programa, proveniente del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud, en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática. Asimismo, a los efectos de una mejor visualización, se exponen en este programa los créditos y gastos ejecutados en el programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud, en la actividad Apoyo y Promoción de la Salud Mental.

Programa 21 - Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud

(25) La producción Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental fue traspasada al Programa 19 - Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación, en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática. Asimismo, a los efectos de una mejor visualización, los créditos y gastos de la actividad Apoyo y Promoción de la Salud Mental se exponen en su totalidad en el programa Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación.

Programa 38 - Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)

(26) La medición Implementación del Seguimiento de Insumos/Provincia Incorporada fue dada de baja, debido a que se dio por concluido el proceso de incorporación de jurisdicciones provinciales.

Programa 39 - Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria

(27) Las producciones Atención en Móviles Sanitarios - Clínica Médica, Atención en Móviles Sanitarios - Odontología y Realización de Cirugías Oftalmológicas fueron traspasadas al Programa 41 - Atención Sanitaria en el Territorio, en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática. Asimismo, a los efectos de una mejor visualización, los créditos y gastos de la actividad Garantía de Accesibilidad a la Atención Primaria de la Salud (UNAMOS) se exponen en su totalidad en el programa Atención Sanitaria en el Territorio.

Programa 41 - Atención Sanitaria en el Territorio

(28) El programa fue incorporado durante el transcurso del ejercicio 2010. Las producciones Atención en Móviles Sanitarios - Clínica Médica, Atención en Móviles Sanitarios - Odontología y Realización de Cirugías Oftalmológicas fueron incorporadas a este programa, provenientes del programa Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria, en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática. Asimismo, a los efectos de una mejor visualización, y en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática, se exponen en este programa los créditos y gastos ejecutados en el programa Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria, en la actividad Garantía de Accesibilidad de la Atención Primaria de la Salud (UNAMOS).

Programa 42 - Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas

(29) El programa fue incorporado durante el transcurso del ejercicio 2010. Las producciones Asistencia con Hormonas Crecimiento, Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico y Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas fueron incorporadas a este programa, provenientes del programa Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica, en correspondencia con el traspaso de competencias entre dependencias del Ministerio y las adecuaciones de la red programática. Asimismo, a los efectos de una mejor visualización se exponen en este programa los créditos y gastos ejecutados en el programa Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica, en las actividades Asistencia al Paciente Miasténico, Asistencia con Hormona de Crecimiento y Salud Ocular y Prevención de la Ceguera.

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Jurisdicción 30 - Ministerio del Interior

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial

(30) Durante el ejercicio 2010 fueron dadas de alta las metas físicas correspondientes a Certificación de los Centros Emisores de Licencias, Administración de Infractores, Informe de Antecedentes, Administración del Registro de Estadísticas de Seguridad Vial, Informe del Sistema de Posición Global (GPS) y Relevamiento de Rutas.

Jurisdicción 35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Comisión Nacional de Actividades Espaciales

(31) Reconversión Planta Industrial Falda del Carmen. El devengado del proyecto de inversión corresponde al inicio de las tareas inherentes al proceso licitatorio, sin registrarse avance físico durante el ejercicio 2010.

Jurisdicción 52 - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Programa 16 - Investigación Fundamental e Innovación Tecnológicas (I.F.I.T)

(32) El proyecto Parques de Innovación Tecnológicos PITS, fue incluido dentro de la estructura programática junto con su actividad, para cancelar gastos de administración y conducción. Durante el ejercicio 2010 no se ejecutaron obras ni avance físico del mismo.

Jurisdicción 56 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Comisión Nacional de Comunicaciones. Programa 16 - Control de los Servicios de Telecomunicaciones

(33) Durante el ejercicio 2010, fueron dadas de baja las metas Realización de Allanamiento/ Allanamiento Realizado y Realización de Allanamiento/Secuestro; y se crearon las metas Fiscalización de Estaciones Fijas/Fiscalización Realizada y Fiscalización de Estaciones Móviles/Fiscalización Realizada.

INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Jurisdicción 75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Administración Nacional de la Seguridad Social

Programa 19 - Asignaciones Familiares

Subprograma 3 - Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)

(34) La medición Asignación Universal por Hijo/Beneficiario fue incorporada al presupuesto con posterioridad a la sanción de la Decisión Administrativa N° 2/2010. Esto se debe a que la AUH fue implementada mediante el Decreto N° 1602 del 29 de octubre de 2009, luego de la aprobación por parte del Congreso Nacional de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio 2010.

Cuadros de Proyectos de la
Dirección Nacional de Vialidad

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2011
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico							
PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Lomp Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance 2010	Avance Total	Est	Obs		
MANTENIMIENTO																					
Mantenimiento por Administración																					
16	1	1	51	PAIS	Varias	Mantenimiento por Administración	Nacional	14		01/01/10	01/12/10	249.195	83.078	238.870	238.870	91,7%	91,7%	6	B		
16	1	2	51	PAIS	Varias	Rutas Varias - Compra de Materiales para Seguridad Vial	Nacional	14		01/01/10	01/12/10	31.283	34.839	20.941	20.941	91,7%	91,7%	6	B		
Total Mantenimiento por Administración												280.479	117.917	259.812	259.812						
Mantenimiento por Contrato																					
16	2	7	51	MENDOZA	40/N-7-142	Mendoza-Limite c/ Sanjuan/S.Martin-Mendoza/Andre- Empalme R.N.20	Varias (Sistema Km-Mer)	11	194,7	22/08/05	30/12/06	11.831	50	136	136	0,0%	100,0%	8			
16	2	10	51	CHACO	86-95	Tres Isletas - Empalme R.N.N°86 / Empalme R.N°11 - Villa Gal- Gdiemes	Km. 1167,24-Km 1373,73/ Km 1290,62-Km 1488 (Km- Mer)	11	403,4	29/04/97	27/07/04	3.616	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
Total Mantenimiento por Contrato												15.447	100	136	136						
Mantenimiento por Convenio con Provincias																					
16	3	42	51	SAN JUAN	150	TFO San Juan	Arrequin - Lite. c/ Chile	11	30,0			-	148	0	0	0,0%	0,0%	12			
16	3	26	51	RIO NEGRO		TFO Rio Negro - Convenio 12		8	1.171,4	01/01/10	31/12/11	20.340	6.163	8.689	8.689	35,0%	35,0%	6			
16	3	24	51	LA PAMPA		TFO La Pampa - Convenio 12		8	633,3	01/01/10	31/12/11	6.300	2.105	1.399	1.399	36,7%	36,7%	6	A		
16	3	27	51	SANTA CRUZ	3-40-281-288-293	TFO Santa Cruz - Convenio 12		8	1.720,9	01/01/10	31/12/11	51.200	9.737	25.879	25.879	36,7%	36,7%	6	A		
16	3	28	51	TIERRA DEL FUEGO		TFO Tierra Del Fuego - Convenio 11		11	350,2	01/01/10	31/12/11	19.000	6.674	5.581	5.581	36,8%	36,8%	6	A		
16	3	25	51	NEUQUÉN	242-40	TFO Neuquen - Convenio 12	Catan Lil Lite.c/ Mendoza - Las Lajas Lite. C/chile	8	536,4	01/01/10	31/12/11	12.358	3.988	3.427	3.427	45,8%	45,8%	6	A		
16	3	37	51	LA RIOJA	40-76-78-79	TFO La Rioja - Convenio 9		8	379,6	01/01/10	31/12/11	6.800	2.452	3.176	3.176	51,1%	51,1%	6	A		
16	3	38	51	CHACO	89	TFO Chaco - Convenio 4	Empalme R.N.° 11 - Cote Lai	8	241,2	01/01/10	31/12/11	7.530	2.112	2.098	2.098	55,0%	55,0%	6	A		
16	3	32	51	FORMOSA	86	TFO Formosa - Convenio 9	Posta Cambio Salazar - El Remanso / El Solitario - Mision S. Martin	11	116,0	01/01/09	30/12/10	10.001	4.035	0	0	30,0%	57,5%	6	A		
16	3	37	51	LA RIOJA	40-76-78	TFO La Rioja - Convenio 8		11	379,6	01/04/08	30/12/09	5.486	0	0	0	0,0%	60,5%	7			
16	3	30	51	HUJUY	52 - 40	TFO Jujuy - Convenio 12	A° Churcalito - Lite c/ Salta - Lite c/ Salta - La Quiaca	8	552,5	01/01/10	31/12/11	11.042	3.525	2.773	2.773	65,0%	65,0%	6	A		
16	3	33	51	FORMOSA	86	El Remanso - El Solitario y Acc. al Remanso (T.F.O.)	Km 1645,000 - Km 1771,000	11	126,0	10/08/09	09/08/11	8.902	772	3.775	3.775	51,2%	71,1%	6			
16	3	25	51	NEUQUÉN	242-40	TFO Neuquen - Convenio 11		11	528,4	01/01/08	31/12/10	10.944	0	0	0	3,8%	76,6%	7			
16	3	28	51	TIERRA DEL FUEGO	3-Comp. A,B,i	TFO Tierra del Fuego Convenio 10		11	350,3	01/01/08	30/01/10	15.931	0	0	0	5,6%	87,4%	7			
16	3	24	51	LA PAMPA	43-151-152	TFO La Pampa - Convenio 11		11	635,3	01/01/08	31/12/10	5.052	0	0	0	7,3%	92,1%	7			
16	3	30	51	HUJUY	52-40	TFO Jujuy - Convenio 11	Tramos Varios	11	552,5	01/01/08	31/12/10	2.779	0	0	0	0,0%	95,0%	7			
16	3	39	51	TUCUMAN	9-38	TFO Tucuman - Convenio 7		11	67,4	01/01/08	25/12/09	3.009	1.084	0	0	0,0%	95,8%	7			
16	3	38	51	CHACO	PT3-EX-89	TFO Chaco - Convenio 3	Empalme R.N.° 11 - Cote Lai	11	208,2	01/01/08	30/12/10	5.008	0	0	0	9,0%	92,8%	7			
16	3	26	51	RIO NEGRO	23-250	TFO Rio Negro - Convenio 11		11	1.171,4	01/01/08	31/12/10	16.274	0	0	0	8,9%	99,7%	7			
16	3	34	51	MENDOZA	40S - 145	TFO Mendoza - Convenio 6	Tramos varios	11	266,7	01/04/04	31/12/06	4.895	50	0	0	0,0%	100,0%	7			
16	3	27	51	SANTA CRUZ	3-40-281-288	TFO Santa Cruz - Convenio 11		11	2.207,3	01/07/08	31/01/10	40.740	0	0	0	5,9%	100,0%	8			
Total Mantenimiento por Convenio con Provincias												268.560	42.854	56.797	56.797						
Señalamiento Horizontal																					
16	4	9	51	INTERPROVINCIAL	Varias	Señalamiento Horizontal Zona Centro	Mendoza, San Luis, Córdoba, La Pampa, Santa Fe, Buenos Aires	12		17/09/10	15/07/13	96.932	0	11.601	11.601	5,3%	5,3%	6			
16	4	10	51	INTERPROVINCIAL	Varias	Señalamiento Horizontal Zona Sur	Neuquen, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	12		20/08/10	18/08/13	96.974	0	10.710	10.710	13,0%	13,0%	6			
16	4	8	51	INTERPROVINCIAL	Varias	Señalamiento Horizontal Zona Norte	Jujuy, Salta, Catamarca, Tucuman, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, Córdoba	12		26/07/10	24/07/13	95.554	0	15.982	15.982	13,5%	13,5%	6			
16	4	7	51	INTERPROVINCIAL	Varias	Señalamiento Horizontal Zona Litoral	Buenos Aires, Entre Rios, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Santa Fe	12		26/07/10	24/07/13	98.562	0	17.037	17.037	15,2%	15,2%	6			
16	4	1	51	PAIS	Varias	Señalamiento Horizontal - Nacional		12		01/01/10	01/12/10	116.455	43.385	116.455	116.199	91,7%	91,7%	6	B		
Total Señalamiento Horizontal												504.477	43.385	171.788	171.529						
Obras de Emergencia																					
16	5	1	51	PAIS	Varias	Obras de Emergencia Menores	Nacional	14	48,0	01/01/10	01/12/10	83.773	27.967	83.773	83.161	91,7%	91,7%	6	B		
16	5	4	51	PAIS	Varias	Obras Menores de Seguridad Vial	Nacional	14		01/01/10	01/12/10	1.589	1.114	1.864	1.864	91,2%	91,2%	6	B		
16	5	3	51	PAIS	Varias	Obras de Emergencia BID N° 795-OC/AR	Nacional	14		01/01/10	01/12/10	6	100	0	0	91,6%	91,6%	6	B		
16	5	2	51	PAIS	Varias	Obras en Puentes	Nacional	14		01/01/10	01/12/10	46.206	22.326	45.751	45.425	91,7%	91,7%	6	B		
Total Obras de Emergencia												131.831	51.449	131.371	130.433						

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2011
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

PR	SP	PY	OB	DATOS DE OBRA				Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs				
				Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial			Devengado 31/12/10	Avance 2010	Avance Total	
Mantenimiento por Sistema Modular																			
16	6	19	51	BUENOS AIRES	3	Empalme R.P.N°4 - Empalme R.P.N°6	Km 18,90 - Km 61,87	11	43,0	01/05/11	29/04/13	7.037	556	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	21	51	MISIONES	12	Acceso Aerop. Gral. San Martín - Empalme R.N.N°105	Km 1336 - Km 1349	11	13,2	01/05/11	29/04/12	1.500	139	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	31	51	CORDOBA	9	Villa María - Pilar		11	68,0	01/11/11	30/10/13	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	32	51	FORMOSA	81	Las Lomitas - Límite C/ Salta		11	215,0	01/05/11	29/04/13	11.000	306	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	34	51	SAN JUAN	40-150	Límite c/ La Rioja - Hnos/ San Roque - Arrequimín		11	140,0	01/11/11	30/10/13	6.000	167	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	35	51	BUENOS AIRES		Fuente c/ Rachiado Nicolás Avellaneda y Accesos	Nuevo Pte. Pucyrredón y Accesos	11	1,0	01/05/11	29/04/13	45.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	37	51	CATAMARCA	40-40	Empalme R.N.N°90 - Belen; Empalme R.N.N°40 - Tinogasta	Km 4000,78 - Km 4073,63; Km 4077,00 - Km 4088,62; Km 4091,72 - Km 4103,11	11	160,7	01/05/11	29/04/13	20.000	536	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	0	38	51	CATAMARCA	60	Tinogasta - Límite c/ Chile		11	254,2	01/09/11	30/08/13	30.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	41	51	MENDOZA	40	Pareditas - Malargüe	Km 121,27 - Km 350,91	11	229,6	01/09/11	30/08/13	22.000	611	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	43	51	SALTA	40-51	San Antonio de los Cobres - Límite c/ Jujuy	Km 4607,03 - Km 4666,62; Km 26,39 - Km 296,44	11	329,6	01/11/11	30/10/13	12.000	333	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	46	51	SANTA FE	A007	Avenida B. Parera - A Nivel R.N.N°11	Km 0,00 - Km 7,23	11	9,8	01/05/11	29/04/13	15.000	417	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	47	51	SANTIAGO DEL ESTERO		Empalme R.N.N°95 - Límite c/ Chaco y Salta	Km 176,33 - Km 502,92	11	326,6	01/05/11	29/04/13	10.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	48	51	CHUBUT	25	Los Altares - Empalme R.N.N°40 (Tecka)	Km 313,74 - Km 528,67	8	214,9	01/05/11	29/04/13	16.000	444	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	49	51	SALTA	34 - 50	Trenita Fuentes en las Rutas Nacionales N° 34 y N° 50		8		01/05/11	29/04/13	30.800	833	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	50	51	SAN JUAN	149	Barstad - Empalme R.N.N°150 (Las Flores) - Empalme R.P.N°12 - Emp R.N.N°150	Km 193,42 - Km 345,99	11	152,6	01/05/11	29/04/13	42.762	1.188	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	6	29	51	MENDOZA	40-145	Límite Neuquén - Malargüe y B. Blancos - Acc. Cerro Grande		11	257,4	30/05/10	30/05/11	30.124	837	0	0	0,0%	0,0%	12	
16	6	51	51	SALTA	40	Seclantás - Empalme R.N.N°51	Km 4470,52 - Km 4630,87	11					444	0	0	0,0%	0,0%	12	
16	6	20	51	BUENOS AIRES	A001	Acceso Sudeste		11	7,3	05/10/10	31/01/12	38.207	694	8.247	8.247	29,1%	29,1%	6	A
16	6	26	51	CHUBUT	26 - 40	Empalme (Is) R.N.N°26 - Empalme R.N.N°40	Km 102,47 - Km 210,17 / Km 1366,77 - Km 1467,67	11	208,6	21/01/08	19/10/10	20.561	5.560	2.098	2.098	2,2%	62,4%	7	
16	6	25	51	CHUBUT	40	Empalme R.N.N°25 - Empalme R.P.N°36 (Tamarisco)	Km 1467,67 - Km 1739,73	11	272,1	01/05/08	30/10/10	33.434	9.289	9.289	19,2%	64,2%	7		
16	6	4	51	CHUBUT	25	Los Altares - Empalme R.N.N°40 (S)	Km 313,74 - Km 591,38	11	277,6	05/05/04	30/11/07	10.021	50	0	0	0,0%	66,3%	7	
16	6	22	51	SALTA	40	Seclantás - Empalme R.N.N°51	Km 4470,52 - Km 4630,87	11	160,4	21/02/08	19/02/12	24.239	853	6.375	6.375	26,7%	70,5%	6	
16	6	23	51	SALTA	40-51	Campo Quijano - Límite con Chile / San Antonio de los Cobres Límite con Jujuy	Km 26,39 - Km 296,44 / Km 4607,03 - 4666,62	11	329,6	01/11/07	30/10/11	39.816	216	11.514	11.514	32,9%	73,2%	6	
16	6	24	51	CHUBUT	25	Los Altares - Empalme R.N.N°40 (Tecka)	Km 313,74 - Km 528,67	11	214,9	20/11/07	19/11/09	14.213	1.878	2.189	2.189	0,0%	80,9%	7	
16	6	8	51	MENDOZA	142-40,7	Gustavo Andre - Empalme R.N.N°20 / Mdra - Límite San Juan / San Martín - Mendoza	Km 35 - Km 112,5 / Km 3,27 - Km 80,83 / Km 997,4 - Km 1014,8	11	199,5	01/04/07	30/03/11	36.405	5.598	20.001	20.001	32,2%	94,3%	6	A
16	6	27	51	BUENOS AIRES	9/07	Mano Vigilante a Seguridad Integral - Puentes Acc. a Ciudad A		11	1,0	06/06/07	30/06/11	108.056	11.325	51.115	51.115	35,7%	98,2%	6	
16	6	6	51	CHUBUT	40-260	Empalme R.P.N°22 - Límite/ Chubut/ Santa Cruz / Empalme R.N.N°40 - Límite c/ Chile	Km 1936,37 (1937,1 - Km 1998,35 (Km 1999,15) / Km 0 - Km 105	11	147,1	22/01/07	30/01/11	32.518	6.115	13.499	13.499	28,1%	98,4%	6	
16	6	9	51	MENDOZA	406	Pareditas - Malargüe	Km 121,26 - Km 350,90	11	229,6	17/03/05	31/03/09	17.085	50	1.487	1.487	0,0%	98,4%	7	
16	6	10	51	SANTA FE	A007	Av. B. Parera - A Nivel R.N.N° 11 - A Nivel R.N.N° 11 - Calle J/Garay	Km 0 - Km 7,23 / Km 0 - Km 459 / Km 0 - Km 2,58	11	14,4	21/07/05	19/07/08	9.899	50	0	0	0,0%	98,8%	7	
16	6	1	51	CATAMARCA	60	Tinogasta - Límite con Chile	Km 1324,22 - Km 1378,40	11	254,2	19/07/04	17/08/08	6.162	35	0	0	0,0%	99,4%	8	
16	6	11	51	SALTA	16	Límite con Chaco - Empalme Rutas Nacionales N° 9-34	Km 502,92 - Km 707,32	11	204,4	14/07/04	15/07/10	35.244	1.193	8.279	8.279	23,3%	99,8%	7	
16	6	3	51	CHACO	16	Empalme R.N.N°95 - Límite Chaco/Salta	Km 172,21 - Km 504,73	11	322,5	02/12/04	31/12/08	9.655	50	141	141	0,0%	100,0%	8	
16	6	5	51	CHUBUT	405	Empalme R.N.N°25 - Empalme R.P.N°56 (Río Senguer)	Km 1547,76 - Km 1836,82	11	289,1	07/09/04	30/11/07	9.342	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
16	6	12	51	SALTA	34-81	Empalme R.N.N°30 - Límite con Bolivia / Pluma de Pato - Empalme R.N.N°34	Km 1329,12 - Km 1488,40 / Km 1763,6 - Km 1863,30	11	249,3	15/04/04	30/11/07	7.792	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
Total Sistema Modular												761.072	83.003	134.234	134.234				
Obras de Seguridad Vial																			
16	7	1	51	FORMOSA	11	Corredor 1 (200 km)		17	200,0	01/11/11	30/10/13	15.000	417	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	2	51	LA PAMPA	35	Corredor 2 (200 km)		17	200,0	01/11/11	01/05/12	11.000	417	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	4	51	CORRIENTES	14	Corredor 4 (30 km)		17	30,0	01/11/11	31/08/12	8.292	306	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	5	51	BUENOS AIRES	33	Acceso a Cañete (D) y Espartillador (D)		17	1,0	01/05/11	30/08/11	2.300	162	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	5	54	BUENOS AIRES	33	Acceso a 30 de Agosto		17	1,0	01/05/11	30/08/11	2.000	250	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	6	55	ENTRE RIOS	127	Cruce Urbano en San Jaime de la Frontera		17	1,0	01/05/11	30/03/12	2.000	162	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	7	51	RÍO NEGRO	3	Cruce con R.N.N°251 - Tratamiento de la Circulación Nocturna (Ex Hum.)		17	1,0	01/05/11	30/09/11	11.488	957	422	422	0,0%	0,0%	0	
16	7	8	52	NEUQUÉN	237	Piedra del Aguila (Prog. Inic. 1444,38) - Travesía Urbana		17	1,0	01/05/11	30/09/11	600	100	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	52	CHACO	95	Acceso a Seta Forz (Prog. Inic. 1112,88)		5	1,0	01/05/11	30/10/11	600	447	126	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	55	CORRIENTES	95	Intersección con Ruta N°95 y R.P.N°2		17	1,0	01/05/11	30/10/11	1.800	50	35	35	0,0%	0,0%	0	
16	7	9	58	FORMOSA	11	Intersección c/R.N.N°81	(Prog. Inic. 1184) Int. e Iluminación	17	1,0	01/05/11	30/12/11	3.000	222	69	69	0,0%	0,0%	0	
16	7	10	51	SANTIAGO DEL ESTERO	89	Empalme R.P.N°116 - Intersección en T sucesiva en Empalme c/R.N.N°416		17	1,0	01/05/11	30/10/11	450	149	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	12	51	MENDOZA	40	Intersección R.N.N°7 (El Cénador) - Lugán de Cuyo		8	4,0	01/05/11	29/11/13	3.500	488	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	13	51	CORRIENTES	14	R.P.N°40 - Gobernador Virasoro		17	4,0	01/05/11	29/11/11	7.000	983	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	14	51	BUENOS AIRES	33	Naposta - Tornequist		17	1,0	01/05/11	30/10/11	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	15	51	BUENOS AIRES	33	A. Cochenolufu Chico - Pigue		17	1,0	01/05/11	30/10/11	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	16	51	BUENOS AIRES	35	San Germán - Límite con La Pampa		17	5,0	01/05/11	30/10/11	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	17	51	ENTRE RIOS	12	Cerrito - Empalme R.P.N°7		17	1,0	01/05/11	30/08/11	2.500	417	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	20	51	RÍO NEGRO	22	Empalme R.P.N°46 - Chacab Ched		17	1,5	01/05/11	30/10/11	3.000	353	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	22	51	CHACO	11	Resistencia - Empalme R.P.N°90		17	1,0	01/05/11	30/10/11	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	23	51	CHACO	11	Resistencia - Empalme R.P.N°90		17	1,0	01/05/11	30/10/11	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	24	51	CHACO	11	Resistencia - Empalme R.P.N°90		17	1,0	01/05/11	30/10/11	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	25	51	CHACO	11	Empalme R.P.N°90 - Límite Chaco / Formosa		17	1,0	01/05/11	30/10/11	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	27	51	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Travesía Urbana por Herrera		17	1,0	01/05/11	30/09/11	3.000	500	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	28	51	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Travesía Urbana por Herrera		17	1,0										

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2010
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCION

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico										
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance 2010	Avance Total	Est	Obs					
16	7	33	51	CATAMARCA	38	Empalme R.P.N°27 - Límite con Tucumán	Empalme R.N.N°64	17	1,0	01/05/11	30/10/11	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	34	51	CATAMARCA	40	Paso por Londres		17	3,4	01/06/11	30/01/12	20.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	35	51	CATAMARCA	40	Paso por Belén		17	3,1	01/06/11	30/01/12	20.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	36	51	CATAMARCA	40	Paso por Copacabana		17	1,0	01/06/11	30/01/12	20.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	37	51	CATAMARCA	40	Paso por la Puntilla		17	1,0	01/06/11	30/01/12	20.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	40	51	MISIONES	14	Intersección Cruce Karavín y Accesos a Guarani y Campo Viera		17	1,0	01/05/11	29/04/12	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	41	51	SALTA	934	Paso por Metán		17	1,0	01/05/11	30/12/11	20.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	43	51	LA RIOJA	38	Charar - Punta de los Llanos	Paso por Chamental	17	2,0	01/05/11	30/10/11	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	44	51	LA RIOJA	38	Punta de los Llanos - Empalme R.N.N°74	Empalme R.N.N°150 - Empalme R.N.N°74	17	1,0	01/05/11	30/12/11	5.000	417	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	45	51	LA RIOJA	76	Villa Unión - Villa S. de Vinchina		17	1,0	01/05/11	30/10/11	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	46	51	LA RIOJA		Desiderio Tello - Malago	Acceso a Malago	17	1,0	01/05/11	30/10/11	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	47	51	LA RIOJA	79	Oña - Chamental	Acceso a Oña	17	1,0	01/05/11	30/10/11	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	48	51	SANTA FE	9	Travesía Urbana por Funes		8	2,0	01/05/11	29/04/12	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	49	51	FORMOSA	11	Iluminación Paso por la ciudad de Clorinda		8	1,5	01/05/11	29/04/13	4.500	125	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	50	51	HUJUY	9	R.N.N° Mejoramiento de Accesos y Circunvalación Vial Humahuaca		8	1,0	01/05/11	29/04/13	2.000	56	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	51	51	HUJUY	9	Río León - Empalme R.N.N°52	Tumbaya (Km 1730,00 - Km 1732,50)	17	2,5	01/05/11	30/10/11	380	70	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	53	51	HUJUY	9	San Salvador de Jujuy - Río León	Acceso a los Molinos - Río Yala (Km 1698,95 - Km 1705,75)	17	7,0	01/05/11	30/12/11	1.800	150	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	55	51	HUJUY	9466	San Salvador de Jujuy - Río León y R.N.N°9 - El Cuartecito	Empalme R.N.N°6 - Pte. Paraguay - A/N R.N.N°9 Palpa	12		01/05/11	29/04/12	4.500	250	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	56	51	LA PAMPA	143	Empalme R.N.N°143 - Límite c/ Mendoza	Sección V F Km 268,9 - Km 270,72	17	1,8	01/05/11	30/10/11	10.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	57	51	LA PAMPA	35	Empalme R.P.N°10 - Empalme R.P.N°4	Sección XII Km 404,97 - Km 431,68 Travesía Urbana Castes	17	26,7	01/05/11	30/12/11	15.000	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	58	51	LA PAMPA	35	Eduardo Castes - Límite con Córdoba	Km 500,67 - Km 505,67	17	5,0	01/05/11	30/10/11	13.000	1.444	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	59	51	LA PAMPA	152	Empalme R.N.N°35 - El Caraccho	Km 0,00 - Km 72,06	17	72,1	01/05/11	29/04/12	22.000	1.222	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	60	51	SAN LUIS	146 - Ex 147	Acceso a Villa de la Quebracha - Intersección R.N.N°174		8		01/11/11	01/07/12	11.000	917	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	7	7	52	RIONEGRO	3	Intersección R.N.N°3 y R.N.N°251		17	1,0	01/06/10	02/04/11	23.367	30	0	0	16,5%	16,5%	6						
16	7	52	51	HUJUY	9	LímiteSalta/ Jujuy - El Carmen	Acceso a Camping - El Carmen (Km 1663,26 - Km 1666,44)	8	3,2	05/06/10	30/01/11	2.720	246	260	260	17,0%	17,0%	6						
16	7	11	51	MENDOZA	40	Intersección R.N.N°7 (El Condor) - Luján de Cuyo	Sección I Int. R.P.N°7 - Int. R.P.N°60	8	12,2	01/08/08	31/10/09	9.546	3.322	6.368	6.368	0,0%	63,0%	7						
16	7	21	51	NEUQUÉN	234	La Rinconada - San Martín de los Andes	Paso por Junín de los Andes	17	7,7	28/06/10	27/12/10	2.101	226	635	635	72,8%	72,8%	6						
16	7	9	51	CHACO	95	Acceso Norte y Sur a Villa Angela (Prog. Inc. 101883)	Calle Braille - Empalme R.N.N°95	17	5,4	08/09/08	08/12/10	21.934	4.273	5.521	5.521	25,3%	90,3%	6						
16	7	10	52	SAN LUIS	2079	Int. R.N.N°20 y R.N.N°979	Obra Puntal de Seguridad Vial	17	1,0	24/05/08	30/04/09	4.093	30	0	0	0,0%	92,8%	7						
16	7	6	51	ENTRE RÍOS	127	Reordenación Int. c/ R.P.N°6 - R.P.N°2 y Acceso a Bovier	Intor. R.N.N°127 - R.P.N°2 - Acceso Bovier	17	5,5	16/04/07	31/07/08	15.645	1.253	302	302	0,0%	95,6%	7						
16	7	42	51	CÓRDOBA	60	Empalme R.N.N°9 - Límite con Catamarca	Paso por Dean Funes (Km 822,700 - Km 826,600)	17	3,9	27/05/08	30/11/09	10.945	444	521	521	0,0%	98,6%	7						
16	7	38	51	CHACO	95	Intersección con Acceso Norte a Villa Angela	Asc. Norte a Villa Angela - Km 1027,81	17	0,4	15/08/08	31/03/10	8.947	496	2.576	2.576	17,3%	99,0%	14						
16	7	26	51	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Colonia Dora - Taboada - Travesía Urbana por Lugones	Km 615,030 - Km 615,030	17	1,8	24/06/08	30/09/08	1.401	8	0	0	0,0%	99,4%	7						
16	7	39	51	MISIONES	14	Travesía por Salto Encantado	Prog. 936 - Prog. 938	17	2,0	12/09/07	30/12/07	950	3	0	0	0,0%	99,8%	7						
16	7	10	53	CÓRDOBA	9	Jesús María - San José de la Dormida	Empalme R.N.N°60 (Año Nivel Empalme R.N.N°9)	17	1,0	07/11/06	31/05/08	11.952	50	0	0	0,0%	100,0%	7						
16	7	9	53	CHACO	95	Empalme R.P.N°6 (Prog. Inc. 10546)		5	1,0	17/10/08	30/04/09	1.790	50	50	280	0,0%	100,0%	8						
16	7	9	54	SANTA FE	98	Tostado - Villa Minetti	Km 155,79 - Km 155,87	17	1,0	10/06/08	30/04/09	6.967	250	0	0	0,0%	100,0%	8						
16	7	99	51	PAIS		Obras de Seguridad Vial	Nacional	14		01/01/10	01/12/10	450.317	40.289	16.975	16.975	100,0%	100,0%	6	B					
Total Obras de Seguridad Vial													450.317	40.289	16.975	16.975								
Obras de Conservación Mejorativas																								
16	8	3	51	MENDOZA	7	San Martín - Mendoza	Km 1016,00 - Km 1016,00	8	20,0	01/05/11	29/04/12	11.272	626	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	5	51	HUJUY	52	Empalme Ex R.N.N°40 - Susques	Km 62,68 - Km 72,55	5	10,0	01/05/11	30/12/11	15.000	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	7	51	LA PAMPA	154	Empalme R.N.N°35 - km 111	Km 0,00 - Km 111	8	111,0	01/05/11	29/02/12	17.199	1.222	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	8	51	LA PAMPA	154	km 111 - Empalme R.N.N°22	Km 111,00 - Km 136,48	8	25,3	01/05/11	29/01/12	17.800	1.214	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	10	51	LA PAMPA	143	Empalme R.P.N°19 - Acceso a Lamay Mahuida	Km 128,30 - Km 150,90	8	22,4	01/05/11	29/01/12	15.150	1.082	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	11	51	BUENOS AIRES	AO13	Empalme R.N.N°3 - Empalme Ex R.N.N°3	Km 11.825 - Km 17.755	8	6,1	01/07/11	29/06/12	16.789	583	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	12	51	LA RIOJA	150	Empalme R.N.N°38 - Empalme R.N.N°76	Km 0,00 - Km 85,83	8	85,8	01/05/11	29/01/12	7.355	525	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	14	51	SANTIAGO DEL ESTERO	89	Límite con Chaco - Quiñilí	Km 311,49 - Km 386	5	74,5	01/05/11	29/04/12	7.130	396	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	17	51	BUENOS AIRES	226	Pehuajo - General Villegas		5	136,0	07/07/11	05/01/12	7.355	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	18	51	FORMOSA	81	Las Lomitas - Límite con Salta	Las Lomitas - Laguna Yema	5	90,0	01/05/11	29/04/13	45.000	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	19	51	FORMOSA	81	Las Lomitas - Límite con Salta	Laguna Yema - Ing. Juares	5	60,0	05/05/11	31/10/12	35.000	1.296	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	20	51	FORMOSA	81	Las Lomitas - Límite con Salta	Ing. Juares - Límite con Salta	5	60,0	01/05/11	29/10/12	35.000	1.296	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	21	51	FORMOSA	95	Empalme R.N.N°81 - Empalme R.N.N°86	Pte. sobre Arroyo Yatu Fire	5	4,0	01/11/11	01/07/12	15.000	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	22	51	HUJUY	9	Yala - Empalme R.N.N°52	Yala - Volcan	5	26,8	01/05/11	30/12/11	18.000	1.500	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	23	51	HUJUY	RN 52	Empalme R.N.N°79 - R.P.N°79	Km 43,5 (Empalme R.P.N°79)	5	19,2	01/05/11	30/12/11	15.000	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	24	51	HUJUY	RN 52	Yala - Empalme R.N.N°52	Volcan - Empalme R.N.N°52	5	19,4	01/05/11	30/12/11	13.500	1.245	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	25	51	HUJUY	RN 52	Empalme R.N.N°79 - Empalme R.P.N°79		5	43,5	01/11/11	30/10/12	22.000	1.222	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	26	51	HUJUY	RN 52	Susques - R.P.N°70		5	56,1	01/11/11	30/10/12	15.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	27	51	HUJUY	52	Empalme R.N.N°70 - Límite con Chile		5	63,0	01/06/11	30/05/12	16.000	889	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	28	51	CORRIENTES	12	Empalme R.P.N°24 - Empalme R.N.N°123	Km 833,72 - Km 871,35	5	37,6	01/05/11	29/04/12	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	29	51	SALTA	81	Límite con Formosa - Empalme R.N.N°34	Sección VI: Lte. Con Formosa - Los Blancos (1685,52 - 1714,50)	5	31,0	01/05/11	29/04/12	23.542	1.308	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	30	51	SALTA	81	Límite con Formosa - Empalme R.N.N°34	Sección V: Los Blancos - Coronel J. Sola (1714,5 - 1732,7)	5	18,2	01/05/11	29/04/12	22.075	1.226	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	31	51	SALTA	81	Límite con Formosa - Empalme R.N.N°34	Sección IV: Coronel J. Sola - Pluma de Pato (1732,7 - 1774,0)	5	31,3	01/05/11	29/04/12	17.500	1.308	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	32	51	SALTA	81	Límite con Formosa - Empalme R.N.N°34	Sección III: Pluma de Pato - Dragones (Km 177,70 - Km 180,30)	5	29,6	01/05/11	29/04/12	16.700	928	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	33	51	SALTA	81	Límite con Formosa - Empalme R.N.N°34	Sección II: Dragones - Empalme R.N.N°34 (Km 180,30 - Km 186,33)	5	60,0	01/05/11	29/04/12	20.000	741	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	34	51	BUENOS AIRES	226	San Carlos de Bolívar - Pehuajo		8	25,0	01/05/11	29/04/12	25.000	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	35	51	BUENOS AIRES	226	Pehuajo - Gral Villegas		5	25,0	01/05/11	29/04/12	12.000	1.000	0	0	0,0%	0,0%	0						
16	8	36	51	LA PAMPA																				

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2011
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)			Avance Físico			Est	Obs		
PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10			Avance 2010	Avance Total
16	8	40	51	MISIONES	101	Empalme R.N.N°14 (Límite/Brasil) - San Antonio	Km 0,00 - Km 32,28	5	32,3	01/05/11	30/12/11	15.000	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	41	51	MISIONES	101	San Antonio - Pinalito Norte	Km 32,28 - Km 60,05	8	27,8	01/05/11	30/12/11	13.000	1.083	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	42	51	MISIONES	101	Pinalito Norte - Empalme R.P.N°19	Km 60,05 - Km 89,00	8	29,0	01/05/11	29/04/12	14.000	1.167	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	43	51	SAN JUAN	150	San Roque (Empalme R.N.N°40) - Petasquito	Km 223,27 - Km 312,00	5	88,7	01/05/11	29/04/12	22.175	1.232	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	44	51	SAN JUAN	40	Huaco - Límite con La Rioja	Km 3649 - Km 3711,28	5	62,3	01/05/11	29/10/12	12.474	462	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	15	51	SANTIAGO DEL ESTERO	16	El Cabure - Monte Quemado	Km 387,69 - Km 443,02	5	55,3	30/05/10	30/03/10	7.600	422	0	0	0,0%	0,0%	12	
16	8	16	51	SANTIAGO DEL ESTERO	16	Monte Quemado - Límite con Chaco	Km 443,02 - Km 484,35	5	41,3	30/05/10	30/10/10	7.700	428	0	0	0,0%	0,0%	12	
16	8	9	51	LA PAMPA	152	Empalme R.P.N°106 - Casa de Piedra	Km 199,34 - Km 292,62	8	94,0	03/05/10	01/11/11	15.110	721	705	705	14,3%	14,3%	6 A	
16	8	4	51	CORDOBA	148	Límite/ San Luis - Empalme R.F.N°14	Km 925,00 - Km 966,66	5	41,7	01/03/10	29/02/11	39.282	2.212	1.634	1.634	29,3%	29,3%	6 A	
16	8	1	51	PAIS	VS	Obras Menores de Conservación Mejorativa		14	1.000,0	01/01/10	01/12/10	127.102	94.844	127.102	127.059	91,7%	91,7%	6 B	
16	8	2	51	MENDOZA	7	San Martín - Mendoza	Km 999,00 - Km 1016,00	8	17,0	20/11/09	21/03/10	4.553	261	4.506	4.506	62,8%	99,0%	7	
Total Obras de Conservación Mejorativas												888.374	137.476	133.947	133.905				
Total Mantenimiento												3.270.556	486.443	905.058	903.821				

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2011
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCION

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Est	Obs
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Leng. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance 2010		
Corredores Viales I																		
22	1	7	51	MENDOZA	7	Destilería YPF - Potrerillos	Sección III: Río Cachaeta - Empalme R.N.N°7	8	9,8	21/02/01	30/08/08	38.462	50	0	0	0,0%	98,7%	7
22	1	4	51	RJUJY	9	Ugchara - La Quiaca	Arroyo Ugchara - Puesto del Marques	8	33,0	03/02/97	02/04/04	9.362	50	0	0	0,0%	100,0%	7
22	1	5	51	RJUJY	9	A° Ugchara - La Quiaca	Puesto del Marques - La Quiaca	8	48,3	03/02/97	30/04/04	13.596	50	0	0	0,0%	100,0%	7
22	1	3	51	NEUQUEN	231	Lago Espejo - Límite C/Chile	Lago Espejo - Adhuana - Adhuana R° Pereyra II	8	6,4	21/02/01	21/08/05	12.589	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	1	6	51	SALTA	34	Antilla - R. de la Frontera (Sección I)	Antilla - Puente de Plata	8	35,0	26/01/97	26/08/05	17.646	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	1	8	51	SALTA	34	Antilla - Rosario de la Frontera (Sección II)	Puente de Plata - Rosario de la Frontera	8	29,7	26/01/97	31/08/05	22.243	50	0	0	0,0%	100,0%	8
Total Corredores Viales I												113.898	300	0	0			
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración																		
22	2	3	51	CHUBUT	406	Límite c/ Santa Cruz - Empalme R.P.N°22		8	41,9	01/06/11	30/05/14	96.100	2.467	0	0	0,0%	0,0%	0
22	2	18	51	Tierra del Fuego	Comp 1	Empalme R.N.N°3 - Límite con Chile	Prog. 0 - Prog. 11	8	11,0	01/11/11	30/10/12	13.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0
22	2	21	51	SALTA	40N	San Antonio de los Cobres - Límite con Jujuy	Km 1352 - Km 1412	8	60,0	01/11/11	30/10/14	60.000	3.333	0	0	0,0%	0,0%	0
22	2	32	51	RJUJY	40N	Límite con Salta - Empalme R.N.N°52	Prog. 1412 - Prog. 1447	8	35,0	01/05/11	29/04/13	26.400	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0
22	2	41	51	SALTA	34	Mosconi - Tartagal (Av. Urbana)		8	6,0	01/11/11	30/10/13	18.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0
22	2	46	51	MENDOZA	7	Potrerillos - Límite con Chile		5	70,0	01/11/11	30/10/13	46.000	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0
22	2	48	51	SAN JUAN	130	Km 351 - Km 330 - Límite con Chile		8	19,0	01/11/11	30/05/13	68.244	1.884	0	0	0,0%	0,0%	0
22	2	50	51	SALTA	51	Mufano - San Antonio de los Cobres		8	22,4	01/05/11	29/10/13	40.000	2.111	0	0	0,0%	0,0%	0
22	2	54	51	RJUJY	9	Circunvalación Acceso a Los Altiros		8	5,0	01/05/11	29/04/12	10.000	694	0	0	0,0%	0,0%	0
22	2	53	66	CORRIENTES	s/n°	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	Nuevos Accesos al Centro de Frontera	8	4,0	01/03/11	28/02/12	10.000	90.601	0	0	0,0%	0,0%	2
22	2	52	51	MENDOZA	406	Malargüe - Límite con Neuquén (Sección I)	Prog. 329 - Prog. 393 (Empalme R.N.N°145) y Vto. Chubuido	8	50,0	20/07/10	18/07/12	99.500	2.417	5.462	5.462	9,3%	9,3%	6
22	2	53	56	ENTRE RIOS	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	Ubajuy - Empalme R.N.N°18	8	35,0	01/06/07	30/08/11	331.071	90.507	328	11.733	3,7%	27,4%	6
22	2	53	53	ENTRE RIOS	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	Empalme R.P.T° (Colonia Elia) - A° Colman	8	34,8	21/09/07	19/11/11	284.173	77.484	37.933	54.431	19,5%	31,8%	6
22	2	53	61	CORRIENTES	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	A° Curupay - Emp.R.N.N°127	8	29,3	21/09/07	19/09/11	190.823	108.175	4.369	5.019	6,0%	39,6%	6
22	2	53	65	CORRIENTES	117	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	Empalme R.N.N°14 - Av. Belgrano (Acceso Aeropuerto)	8	8,0	13/12/07	11/12/10	119.488	89.798	8.980	19.849	15,5%	50,4%	6
22	2	53	60	CORRIENTES	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	Río Mocoretta - A° Curupay	8	33,4	21/09/07	21/03/11	268.178	23.708	1.014	30.513	16,0%	54,1%	6
22	2	53	62	CORRIENTES	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	Emp.R.N.N°127 - Tabal - San Agustín	8	32,4	01/10/07	29/09/11	251.010	63.862	63.998	40.413	16,7%	36,2%	6
22	2	53	57	ENTRE RIOS	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	Empalme R.N.N°18 - A° Ayua Grande	8	32,7	01/06/07	30/04/11	330.576	119.577	63.459	60.399	19,1%	37,5%	6
22	2	53	63	CORRIENTES	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	Estab. San Agustín - Empalme R.P.N°126	8	30,4	21/09/07	19/09/11	266.663	57.242	57.550	47.063	19,7%	60,8%	6
22	2	53	59	ENTRE RIOS	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	A° Mandioui Grande - Río Mocoretta	8	35,9	01/06/07	31/03/11	273.805	28.538	19.500	46.920	21,1%	71,3%	6
22	2	53	55	ENTRE RIOS	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	Empalme R.P.N°29 - Ubajuy	8	35,4	30/07/07	28/04/11	339.813	39.473	28.783	77.500	20,8%	76,1%	6
22	2	53	64	CORRIENTES	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	Empalme R.P.N°126 - Empalme R.N.N°117	8	27,4	21/09/07	20/12/10	254.243	65.967	76.295	111.596	44,1%	79,3%	6
22	2	53	54	ENTRE RIOS	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	A° Colman - Empalme R.P.N°29	8	33,3	20/06/07	27/01/11	316.644	69.441	55.794	85.800	23,3%	84,2%	6
22	2	53	58	ENTRE RIOS	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	A° Ayua Grande - A° Mandioui Grande	8	34,5	29/06/07	27/12/10	231.786	42.253	17.442	27.671	10,1%	90,3%	6
22	2	53	52	ENTRE RIOS	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	Empalme R.P.N°20 - Empalme RP T° (Colonia Elia)	8	27,7	26/11/06	30/05/11	185.540	38.286	27.829	93.645	45,5%	90,3%	6
22	2	6	51	SANTIAGO DEL ESTERO	16	Límite con Chaco - El Cabure	Sección I: Lte. c/ Chaco - Los Piripintos	8	38,4	18/12/06	16/09/10	62.452	10.014	16.725	20,3%	91,3%	7	
22	2	35	51	CORDOBA	158	Villa María - Río Cuarto	Chacab - Río Cuarto	5	19,0	05/05/08	31/01/10	38.272	1.040	7.740	7.740	0,4%	97,3%	7
22	2	31	52	SANTA CRUZ	3	Chimén Aike - Monte Aymond	Km 29 - Monte Aymond	8	20,0	12/05/03	09/12/05	33.502	50	0	0	0,0%	97,5%	7
22	2	51	51	SANTA CRUZ	3	Chimén Aike - Monte Aymond	Chimén Aike - Km 29	8	29,0	16/12/02	14/11/04	32.003	50	0	0	0,0%	97,7%	7
22	2	34	51	CORDOBA	158	Villa María - Gral. Deheza	Prog. 156,37 - Prog. 220,62	8	62,9	04/04/07	30/05/10	242.319	44.153	60.992	60.992	3,9%	98,1%	7
22	2	53	51	ENTRE RIOS	14	Guaaleguaychú - Paso de los Libres	Intersecc. Empalme R.P.N°16 - Intersecc. Empalme R.P.N°20	8	18,2	16/11/05	16/03/09	85.743	53.368	243.310	129	0,0%	98,3%	7
22	2	23	51	SANTIAGO DEL ESTERO	16	Límite c/ Chaco - El Cabure	Sección II - Los Piripintos - El Cabure	8	29,2	17/10/06	16/07/09	88.381	50	1.542	1.542	0,0%	100,0%	7
22	2	2	51	CATAMARCA	40	Río Agua Clara - Río Las Cuevas	Río Agua Clara Km 809 - El Eje Km 847	8	38,0	17/04/06	15/08/08	94.127	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	2	14	51	MENDOZA	40	Malargüe - Barrancas	Sección I (prog. 502 - prog. 520)	8	18,0	04/01/05	05/03/07	15.139	50	736	736	0,0%	100,0%	8
22	2	47	51	MENDOZA	406	Malargüe - Barrancas	Sección II (prog. 520 - prog. 538)	8	18,0	04/01/05	28/02/07	12.835	50	665	665	0,0%	100,0%	8
Total Pasos Fronterizos y Corredores de Integración												4.816.144	1.152.029	809.505	806.543			
Obras por Convenio con Provincias																		
22	3	27	52	SANTA FE	A008	Avda. Circunvalación de Rosario (Colectoras)	Km 20,846 - Km 29,00	8	8,3	01/11/11	30/10/13	30.000	2.774	0	0	0,0%	0,0%	0
22	3	86	62	RIO NEGRO	23	Comallo - Plicaniyeu Viejo		8	35,0	01/05/11	29/04/13	110.000	3.056	3.056	0	0,0%	0,0%	0
22	3	89	51	SAN JUAN	149	Las Flores - Iglesias		8	8,0	01/05/11	29/10/12	15.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0
22	3	86	59	RIO NEGRO	23	Vakheta - Plicaniyeu	Jacobacci - Plicaniyeu Km 410 - Km 537	8	126,7	01/07/11	29/12/13	110.000	172	172	0	0,0%	0,0%	2
22	3	86	60	RIO NEGRO	23	Clemente Orelli - Comallo		8	41,0	01/07/11	29/06/13	125.000	144	144	0	0,0%	0,0%	2
22	3	86	61	RIO NEGRO	23	Comallo - Plicaniyeu Viejo		8	35,0	01/07/11	29/06/13	110.000	123	123	0	0,0%	0,0%	2
22	3	7	51	LA RIOJA	73	Los Cajones - Anguinan (Chico por el Volcán)	III - Pampa de la Viuda - Quebrada Seca	8	29,4	15/09/09	13/07/09	241.392	34.440	0	0	0,0%	0,1%	14
22	3	87	51	NEUQUEN	242	Empalme R.N.N°40 - Límite con Chile	Adhuana - Límite con Chile	8	7,1	09/04/10	08/06/11	23.063	1.117	350	350	13,1%	13,1%	6
22	3	27	51	SANTA FE	A008	Av. Pellegrini (Autopista Rosario-Córdoba) - Av. San Martín (Tramo A)	Km 10,125 - Km 20,846	5	10,7	15/07/09	31/07/12	195.126	16.679	46.401	46.401	26,9%	32,9%	6
22	3	88	51	SANTA CRUZ	3	Caleta Olivia - Gran Bajo San Julián	Km 1970,40 - Km 2026	8	55,6	06/01/07	30/01/11	175.094	42.342	104.663	129.075	26,6%	63,4%	6
22	3	2	51	LA RIOJA	76	Vinchina - Alto Jague	A° Vinchina - Alto Jague y B. Acc. a Alto Jague	8	39,0	04/06/99	01/05/11	91.240	17.217	2.492	2.492	0,4%	76,3%	6
22	3	19	51	SANTA CRUZ	3	Planta LU 12 - Calle Italia - Autovía	Aeropuerto - Av. San Martín (R.N.N°3) - 1ª Etapa	8	6,4	26/09/05	31/03/08	119.559	15.550	0	0	0,0%	77,2%	14
22	3	18	51	LA RIOJA	P11	Famatini - Límite con Catamarca (Obras Fallantes)	Km 25 - Campanas (Acceso a Sto. Domingo)	5	24,0	07/07/99	02/02/07	4.399	50	0	0	0,0%	87,6%	7
22	3	11	51	MISIONES	P19	Wanda - Desado	A° Urrugua - I. Desado	8	45,0	01/05/02	28/06/01	32.610	50	1.164	1.164	0,0%	88,2%	7
22	3	20	51	CHUBUT	25	Trefes - Rawson	Puente s/ Río Chubut y Acceso a Rawson	8	35,1	13/10/04	09/04/06	12.688	50	0	0	0,0%	91,1%	7
22	3	1	51	PAYS	V8	Convenio con Provincias y Municipios		14	1.033,1	01/01/10	01/12/10	11.277	7.442	8.414	8.414	91,6%	91,6%	6
22	3	8	51	LA RIOJA	73	Los Cajones - Anguinan	IV - R.N.N°75 - Pampa de la Viuda	8	16,7	01/07/99	31/05/07	45.524						

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2010
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs	
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10			Avance 2010
22	3	4	51	LA RIOJA	76	Punta del Agua - Pircas Negras (Sección II)	Laguna Mulas Muertas - Barrancas Blancas (2455-98)	8	46,1	17/05/99	11/05/09	109.646	1.275	8.040	8.040	0,0%	99,3%	7
22	3	86	56	RÍO NEGRO	23	Valkheta - Pílcanyeyu	Sierra Colorada - Los Menucos Km 225 - Km 269	8	43,8	01/02/07	27/07/10	87.226	50	50	9.878	11,3%	99,4%	7
22	3	25	51	SANTA FE	95	Empalme R.P.N°286 - Limite c/ Chaco	Sec. I Km 862,31 - 912,02	5	49,7	01/09/05	30/08/08	106.412	50	794	794	0,0%	99,5%	8
22	3	86	53	RÍO NEGRO	23	Valkheta - Pílcanyeyu - Los Menucos	Traslado Maza - Ramos Mejía - Km 137 - Km 181 (Sección III)	8	44,0	21/03/06	30/11/08	45.854	50	50	0	0,0%	99,5%	7
22	3	21	51	MENDOZA	145	Bardas Blancas - Hito Pehueneche	Sección I-a - Bardas Blancas - Acc. a Cajón Grande	8	22,9	20/11/00	19/12/05	11.890	56	0	0	0,0%	99,5%	7
22	3	6	51	LA RIOJA	73	Los Cajones - Anguinan	Ia-Ib-II - Los Cajones - Anguinan	8	27,9	10/05/99	05/12/08	23.065	23	679	679	0,0%	99,9%	7
22	3	5	51	LA RIOJA	76	Punta del Agua - Pircas Negras (Sección III)	Barrancas Blancas - Pircas Negras (2457-98)	8	25,0	05/07/99	30/04/08	33.529	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	3	12	51	LA RIOJA	76	Vinchina - Pircas Negras	Alto Jaque - Punta del Agua	8	30,0	15/06/99	30/04/08	21.460	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	3	26	51	SANTA FE	95	Empalme R.P.N°286 - Limite c/ Chaco	Sec. II Km 912,02 - 941,20	5	29,2	25/08/06	30/04/08	38.650	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	3	28	51	MISIONES	101	Bernardo de Irigoyen - San Antonio	Km 0 - Km 32,05	8	32,1	24/09/01	28/02/07	76.922	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	3	75	51	SANTA FE	98	Vera - Tostado	Km 77,00 - Km 123,43	5	46,4	04/10/04	05/03/06	18.036	50	905	905	0,0%	100,0%	8
22	3	76	51	MISIONES	101	San Antonio - Pitalito	Km 32,05 - Km 62,05	8	30,0	19/08/03	28/02/07	83.843	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	3	86	51	RÍO NEGRO	23	Valkheta - Pílcanyeyu	Valkheta - Musters - Km 77 - Km 105 (Sección I)	8	28,2	01/12/04	31/03/08	27.988	50	100.931	75	0,0%	100,0%	8
22	3	86	52	RÍO NEGRO	23	Valkheta - Pílcanyeyu - Los Menucos	Musters - Te. Maza - Km 105 - Km 137 (Sección II)	8	29,0	25/03/06	30/05/09	41.487	50	50	1.074	0,0%	100,0%	8
22	3	86	57	RÍO NEGRO	23	Valkheta - Pílcanyeyu	Los Menucos - Maquinchao Km 269 - Km 340	8	72,0	25/03/06	30/04/09	107.687	50	50	6.094	0,0%	100,0%	8
22	3	86	55	RÍO NEGRO	23	Valkheta - Pílcanyeyu - Los Menucos	Takahuala - Sierra Colorada Km 201 - Km 225 (Sección V)	8	23,9	23/03/06	31/05/10	28.371	50	50	1.464	0,7%	100,0%	8
Total Obras por Convenio con Provincias												3.032.023	214.915	361.821	361.821			
Mejoramiento y Reposición de Rutas																		
22	4	89	51	SANTA CRUZ	288	Piedrabuena - Tres Lagos		8	221,0	01/11/11	29/10/16	193.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0
22	4	90	51	SANTA CRUZ	3	Acceso Sur a Caleta Olivia		8	6,0	01/05/11	29/04/12	4.400	444	0	0	0,0%	0,0%	0
22	4	41	51	CÓRDOBA	158	Variante paso por Villa María		8	5,0	01/06/11	29/11/12	19.000	324	0	0	0,0%	0,0%	2
22	4	87	51	MENDOZA	40	Malargüe - Limite con Neuquén (Sección II)	Sección II Km 2823,90 (LA PASARELA) - Km 2897,25	8	63,4	01/07/11	29/06/13	87.614	2.446	0	0	0,0%	0,0%	4
22	4	88	51	MENDOZA	405	Malargüe - Limite con Neuquén (Sección I) Ex. Sección III	Sección I Km 2776,70 - Km 2823,90 (Pasarela)	8	47,2	09/06/10	30/08/12	76.195	2.127	0	0	0,0%	0,0%	14
22	4	85	51	SANTIAGO DEL ESTERO	89	Suncho Corral - Empalme R.N.N°74 (Taboada)	Km 490,51 - Km 523,59	8	33,1	17/08/10	15/08/12	111.452	2.361	5.098	5.098	4,0%	4,0%	6
22	4	96	56	SANTA CRUZ	405	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Lago Cardiel - Tres Lagos - Sec. I-II	8	72,7	08/09/09	08/05/13	308.038	46.320	46.320	31.712	2,2%	5,0%	6

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2014
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs		
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10			Avance 2010	Avance Total
22	4	31	51	SANTA CRUZ	3	Acceso a Rada Tilly - Caleta Olivia (Sección III)	Km 1867 - Km 1908,6	8	41,6	01/08/08	30/07/11	374.111	112.254	18.695	18.695	6,9%	16,2%	6	A
22	4	30	51	SANTA CRUZ	3	Acceso a Rada Tilly - Caleta Olivia (Sección I)	Km 1845 - Km 1867	8	22,3	01/04/09	30/09/11	228.145	49.689	21.689	21.689	10,5%	22,1%	6	A
22	4	96	57	SANTA CRUZ	40	Lago Cardiel - Tres Lagos	Sección III - Acceso a Tres Lagos por R.N.N°288	8	44,1	08/09/09	08/03/12	189.691	43.328	6.532	0	19,6%	23,5%	6	A
22	4	91	51	SANTA CRUZ	405	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección III - Km 89 - Bajo Caracoles	8	42,0	08/09/09	30/05/12	184.276	25.011	39.057	39.057	25,1%	30,3%	6	A
22	4	96	55	SANTA CRUZ	40	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Gdor. Gregores - Lago Cardiel - Sec. I - II - Sobre R.P.N°29	8	57,0	16/01/09	15/01/12	151.107	30.192	15.006	27.606	32,9%	36,5%	6	A
22	4	51	51	SANTA CRUZ	3	Variante Caleta Olivia	Intersecc. Norte R.N.N°3 - Intersecc. Sur R.N.N°3	8	7,0	26/09/06	27/06/11	215.299	36.015	8.391	8.391	4,7%	9,2%	6	A
22	4	50	51	NEUQUEN	234	San Martín de los Andes - Empalme R.N.N°231	Sección III: Lago Villarino - Acc. Villa Trafal	8	25,9	08/10/04	30/12/12	91.967	7.614	18.882	18.882	14,6%	43,1%	6	A
22	4	96	52	SANTA CRUZ	405	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Río Olnie - Las Horquetas - Sec. I - II - Km 2215,91 - Km 2289,64	8	72,9	07/11/06	07/04/11	144.086	46.743	1.743	15.501	17,5%	43,3%	6	A
22	4	96	54	SANTA CRUZ	40	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Acc. Pte s/ Río Chico - Gdor. Gregores - Sec. I - II - Sobre R.P.N°25	8	66,5	21/08/08	30/08/11	197.167	25.507	34.802	55.370	21,4%	48,9%	6	A
22	4	5	51	SAN JUAN	40	San Roque - Huaco (Obras Falta)	Prog. 0 - Prog. 41,530	8	41,5	01/06/09	30/11/11	154.759	34.728	67.590	67.590	41,1%	59,7%	6	A
22	4	97	51	SANTA CRUZ	P12	Empalme R.P.N°25 - Pico Truncado	Km 245,00 - Pico Truncado	8	105,0	06/01/07	04/01/11	146.187	18.527	13.821	14.289	9,4%	69,6%	6	A
22	4	94	51	SANTA CRUZ	3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	Gran Bajo San Julián - Comandante Luis Piedrabuena	8	111,7	15/09/05	15/12/09	126.265	666	37.447	37.447	0,0%	72,2%	7	A
22	4	42	51	SANTA CRUZ	405	Limite c/ Chubut - Perito Moreno	Limite c/ Chubut - Perito Moreno	8	62,5	17/11/06	17/03/11	141.810	38.925	21.720	21.720	23,6%	74,6%	6	A
22	4	98	51	SANTA CRUZ	40	28 de Noviembre - Rosentek	Pte. de Acceso a Rosentek y Pavim. en Av. 28 de Noviembre	8	11,0	19/01/06	19/05/11	44.279	4.961	910	858	1,6%	77,6%	6	A
22	4	96	51	SANTA CRUZ	405	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Bajo Caracoles (R.P.N°39) - Río Olnie - Km 2189,52 - Km 2215,91	8	28,3	01/03/07	31/03/11	71.505	9.964	38.274	7.533	13,1%	78,0%	6	A
22	4	91	51	MENDOZA	405	Luján de Cuyo - Tumbayán (S. I)	Sección I	8	7,0	17/09/01	30/11/04	21.266	50	0	0	0,0%	79,9%	7	A
22	4	82	53	CÓRDOBA	9	Autopista Rosario - Córdoba	Sec. II - Empalme R.P.N°E-59 - Int. C/R.N.N°9 Actual	8	45,0	12/12/08	12/06/11	834.667	206.827	220.827	431.741	59,8%	80,3%	6	A
22	4	76	51	SANTA CRUZ	405	Tapi Aike - Cancha Carrera	Sección I	8	40,3	27/10/00	31/12/04	66.317	50	0	0	0,0%	80,4%	7	A
22	4	71	51	SANTA CRUZ	40	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección I - Perito Moreno - Km 49	8	48,9	16/02/04	17/07/07	80.743	50	0	0	0,0%	83,8%	7	A
22	4	63	51	MISIONES	P2	San Javier - Paraná	Interpuentes	8	3,3	01/01/03	30/12/03	6.541	50	0	0	0,0%	87,1%	7	A
22	4	74	51	SANTA CRUZ	405	Empalme R.P.N°11 - El Cerrito	Sección I - El Cerrito - Km 34	5	34,0	22/11/03	20/06/08	32.180	120	0	0	0,0%	88,4%	14	A
22	4	69	51	SANTA CRUZ	288	Puerto Santa Cruz - Puerto Punta Quila	Km 0,00 - Km 14,50	8	14,5	28/10/03	30/07/07	27.377	50	0	0	0,0%	89,1%	7	A
22	4	64	59	SALTA	81	Las Lomitas - Empalme R.N.N°34	Coronel Juan Sola - Los Blancos - Sec. V	8	30,0	07/06/05	31/08/07	27.008	50	0	0	0,0%	91,1%	7	A
22	4	46	51	CÓRDOBA	9	Villa María - Pilar	Villa María-James Craik-James Craik-Oncativo/Oncativo-Pilar	8	107,5	01/02/01	30/05/09	252.496	26.977	0	0	0,0%	91,6%	7	A
22	4	44	51	CATAMARCA	60	Tinogasta-Fuambala	El Puerto - Río La Troya	8	9,3	08/09/03	08/10/04	7.038	50	0	0	0,0%	91,6%	7	A
22	4	1	51	PAIS	Varías	Rehabilitaciones Menores	Nacional	14	201,8	01/01/10	01/12/10	31.844	21.351	31.844	31.844	91,6%	91,6%	6	B
22	4	97	52	SANTA CRUZ	P12	Empalme R.P.N°25 - Pico Truncado	Empalme R.P.N°25 - Km 245,00 (Gdor. Moyano)	8	204,0	30/12/04	29/06/09	115.021	4.390	468	0	0,0%	91,9%	7	A
22	4	62	51	BUENOS AIRES	s/nº	Acceso a Ranchos desde R.P.N°29	Acc. Senador Rey, Desvío Tránsito Pesado y Calles Internas	5	1,9	20/07/04	19/10/05	3.497	50	0	0	0,0%	92,2%	7	A
22	4	25	51	BUENOS AIRES	3	La Matanza Sección 1	Km 19,8 - Km 29,2	5	9,4	16/05/05	14/10/08	61.790	50	23.505	3.101	0,0%	92,7%	7	A
22	4	64	53	FORMOSA	81	Ing. Juárez - Las Lomitas	Las Chiriguano - Ing. Juárez	8	44,5	13/10/04	30/03/08	68.583	50	0	0	0,0%	93,3%	7	A
22	4	54	51	FORMOSA	11	Remediación Cruce por la ciudad de Clorinda	Av. Juan Marzari hasta Calle Mercedes	5	6,0	02/09/05	03/03/07	25.023	60	0	0	0,0%	94,1%	7	A
22	4	94	53	SANTA CRUZ	3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	Est. Los Alamos - Aeropuerto Río Gallegos	8	112,0	03/12/05	31/01/11	152.061	11.425	0	0	11,5%	94,1%	6	A
22	4	29	51	CHUBUT	3	Comodoro Rivadavia - km 1886 (Rada Tilly)	Km 1838 - Km 1845	8	6,8	12/04/05	30/09/08	35.624	50	986	986	0,0%	94,5%	7	A
22	4	43	51	LA RÍOJA	CV R 38 y 75	Conexión Vial Rutas 38 y 75 Circunvalación de La Rioja	Av. Ortiz de Ocampo - Las Padercitas	8	10,0	01/11/03	31/08/07	57.112	50	0	0	0,0%	94,6%	7	A
22	4	72	51	SANTA CRUZ	405	Tres Lagos - Empalme R.P.N°11	Sección I - Tres Lagos - Km 50	8	50,1	27/05/04	27/05/07	70.028	50	0	0	0,0%	96,0%	7	A
22	4	64	51	FORMOSA	81	Las Lomitas - Juan G. Bazán	Km. 1473,00 - Km 1503,10	5	30,0	14/10/04	13/01/07	24.771	57	1.781	1.861	0,0%	96,0%	7	A
22	4	78	51	SANTA CRUZ	405	Cancha Carrera - Puente s/ Río Turbio	Km 2839,35 - Km 2872,18	8	32,2	02/05/00	30/10/04	28.333	50	0	0	0,0%	96,1%	7	A
22	4	94	52	SANTA CRUZ	3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	Comandante Luis Piedrabuena - Est. Los Alamos	8	118,0	15/09/05	31/12/10	156.303	12.065	0	0	11,0%	96,6%	6	A
22	4	73	51	SANTA CRUZ	405	Tres Lagos - Empalme R.P.N°11	Sección III - Km 86 - Empalme R.P.N°11 (Prog. 86 - Prog. 127,6)	8	42,3	27/05/04	28/02/07	59.913	50	0	0	0,0%	97,5%	7	A
22	4	40	51	TUCUMÁN	38	Río Marapa (J.B. Alberdi) - Principio de Autopista	Sección IV - Acc. Monteros - Empalme R.N.N°38 (Actual)	8	20,0	15/10/04	15/08/07	86.183	50	0	0	0,0%	97,6%	8	A
22	4	79	51	SANTA CRUZ	40	Cancha Carrera - Puente s/ Río Turbio	Km 21.252 - Km 28.240	8	7,5	22/08/01	31/03/07	19.527	50	0	0	0,0%	97,6%	7	A
22	4	64	54	FORMOSA	81	Las Lomitas - Ing. Juárez	Laguna Yema - Los Chiriguano	8	28,0	13/10/04	31/07/07	40.501	50	0	0	0,0%	97,7%	7	A
22	4	70	51	SANTA CRUZ	s/nº	Ruta Parque Nacional Los Glaciares	Acceso Portal Parque Nacional Los Glaciares - Miradores	8	29,0	12/11/03	31/12/10	103.732	1.194	3.147	3.147	1,1%	97,8%	7	A
22	4	99	51	SANTA CRUZ	405	Tres Lagos - Empalme R.P.N°11	Sección II - Km 50 - Km 86	8	36,0	30/05/06	26/04/10	83.683	16.964	15.946	15.946	4,1%	97,9%	7	A
22	4	96	53	SANTA CRUZ	405	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Las Horquetas - Acceso Pte. s/ Río Chico - Km 2289,64 - Km 2344,99	8	55,4	15/09/06	28/02/09	96.485	50	3.332	3.785	0,0%	98,7%	7	A
22	4	82	54	SANTA FE	9	Autopista Rosario - Córdoba	Sec. Ia: Int. con R.N.N°9 Actual - Empalme R.N.N°178 (Armstrong)	8	36,0	15/11/06	31/10/09	401.285	17.667	17.667	1.112	0,0%	98,7%	7	A
22	4	21	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Río Milta - Rancho Hambre	Km 2888,48 - Km 3000,00 (Paso Garibaldi)	8	11,5	01/02/09	29/01/05	16.289	50	0	0	0,0%	99,0%	7	A

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2010
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs	
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10			Avance 2010
22	4	65	51	SAN JUAN	Ex RP 414	Variante Quebrada de Las Barras - Sección I	Empalme R.P.N°436 (Quebrada de Las Barras) - Empalme R.P.N°712 (Pachaco-Pte-5/Río San Juan)	8	16,0	05/05/04	26/10/05	5.454	54	0	0	0,0%	99,0%	7
22	4	25	53	BUENOS AIRES	3	La Matanza Sección III	Km 37,86 - Km 47,7	8	9,8	09/09/05	30/06/08	131.138	50	50	737	0,0%	99,0%	7
22	4	64	61	SALTA	81	Las Lomitas - Empalme R.N.N°34	Pluma de Fato - Empalme R.N.N°34 (Sec. III)	8	30,0	01/04/06	30/03/07	13.666	50	10	0	0,0%	99,1%	7
22	4	39	51	TUCUMÁN	38	Río Marapa - Principio de Autopista (Sec. III)	Acceso a Concepción - Acceso a Monteros y Acceso a Concepción	8	26,6	14/01/08	13/11/10	249.842	69.918	64.210	64.210	25,2%	99,2%	7
22	4	82	55	SANTA FE	9	Autopista Rosario - Córdoba	Sec. V - Empalme R.N.N°178 - Carcarana	8	39,4	02/10/06	30/11/09	421.566	26.808	26.808	3.493	0,0%	99,3%	7
22	4	82	51	CÓRDOBA	9	Autopista Rosario - Córdoba	Ib: Ballesteros-Emp R.P.N°2 (V. Maria) - V. Maria - Oncaivo (O.F.)	8	91,0	17/04/06	31/08/10	529.430	14.630	303.929	83.907	3,8%	99,4%	7
22	4	49	51	SANTA FE	168	Acceso a Ciudad de Santa Fe - Acceso al Túnel Subfluvial	Secciones I y II	5	11,0	18/03/04	17/08/06	10.479	44	0	0	0,0%	99,6%	7
22	4	95	51	SANTA CRUZ	405	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección II: Km 49 - Km 89	8	40,0	24/11/06	22/01/11	135.370	32.532	50.947	50.947	30,3%	99,6%	6 A
22	4	83	51	FORMOSA	86	Gral. Belgrano (M. Teague) - Gral. Güemes	Km 1458,05 - Km 1488,25	8	29,4	26/11/06	30/09/09	80.739	1.839	11.211	11.211	0,0%	99,6%	7
22	4	82	52	CÓRDOBA	9	Autopista Rosario - Córdoba	Sec. II - Empalme R.P.N°E-59 - Ballesteros	8	63,0	16/05/06	12/03/11	781.096	105.954	119.954	169.333	23,3%	99,7%	6
22	4	25	52	BUENOS AIRES	3	La Matanza Sección II	Km 29,2 - Km 37,86	8	8,7	30/09/05	30/04/10	284.072	5.296	5.296	25.013	4,9%	99,7%	7
22	4	84	52	FORMOSA	95	Empalme R.N.N°81 - Límite c/Chaco - Sección II	Prog 29.800 - Empalme R.N.N°81	8	23,3	09/05/08	28/02/09	92.239	50	50	41.733	0,0%	99,8%	7
22	4	64	58	SALTA	81	Las Lomitas - Empalme R.N.N°34	Lic. c/Formosa - Los Blancos - Sec. VI	8	29,4	15/07/05	14/10/07	32.885	31	0	0	0,0%	99,9%	7
22	4	47	51	BUENOS AIRES	P 6	Campana - La Plata	Secciones I - II - III - IV - V - VI	8	187,0	18/05/03	16/10/07	499.936	50	0	0	0,0%	99,9%	7
22	4	92	51	SANTA FE	34	CVN° 5 - Paso por Ciudad de Rafaela - Cruce Urbano por la Ciudad	Km 219 - Km 225	5	8,0	02/08/05	31/05/09	66.408	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	11	51	NEUQUÉN	40	Bajada del Agrio - Chos Malal	Pte. s/ Río salado	8	6,7	22/10/96	19/12/04	3.043	50	0	0	0,0%	100,0%	7
22	4	35	51	SANTA CRUZ	RP43	Las Heras - Perito Moreno (Sección II)	Km 78 - Perito Moreno	5	90,0	10/11/03	31/01/06	99.924	50	0	0	0,0%	100,0%	7
22	4	36	51	SANTA CRUZ	RP43	Las Heras - Perito Moreno (Sección I)	Las Heras - Km 78	5	78,0	24/09/03	24/04/06	34.798	50	0	0	0,0%	100,0%	7
22	4	68	51	SANTA CRUZ	3	Repavimentación y Pavimentación Cruce R.P.N°5	Las Heras - Km 78	8	8,0	29/05/03	31/12/04	9.403	50	0	0	0,0%	100,0%	7
22	4	75	51	SANTA CRUZ	405	Empalme R.P.N°11 - El Cerrito	Sección II: Km 34 - Empalme R.P.N°11	8	28,4	07/02/03	07/06/05	37.081	50	0	0	0,0%	100,0%	7
22	4	3	51	RIO NEGRO	258	Variante desde R.N.N°237	Variante Paso por Bariloche	8	14,7	14/10/99	11/05/08	17.199	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	32	51	MENDOZA	7	Uspallata - Límite c/Chile	Construcción de Cobertizos 2 y 8	8	0,3	01/10/03	30/05/06	13.900	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	34	51	SANTA CRUZ	RP 23	Puente s/ Río Las Vueltas - Va Turística El Chalten	Acceso a Bahía Tunel	8	20,3	27/09/06	30/12/09	44.004	2.671	1.449	1.449	0,0%	100,0%	8
22	4	45	51	MENDOZA	7	San Martín - Mendoza - Acceso Este Ciudad de Mendoza	Km 1038,67 - Km 1041,90	8	3,2	14/05/04	12/01/06	13.654	50	137	137	0,0%	100,0%	8
22	4	48	51	ENTRE RÍOS	12	Cerrito - Empalme R.N.N°127	Km 489,25 - Km 500,59	5	11,3	09/09/03	08/10/04	7.683	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	52	51	SAN JUAN	P510	Valle Fértil - Los Baldectios	Sección P (Río del Valle - Los Baldectios)	8	54,6	20/01/04	19/08/06	13.954	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	53	51	LA PAMPA	143	Empalme R.P.N°10 - Santa Isabel	II a - Km 58,70 y II b (Parcial) Km 0,00 - Km 11,077	8	14,4	08/10/04	03/11/06	1.295	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	55	51	SANTA CRUZ	3	Límite c/ Chubut - Caleta Olivia	Km 1984,7 - Km 1986,7	8	3,0	05/06/03	02/04/04	4.501	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	56	51	CÓRDOBA	158	Villa María - Río Cuarto	General Deseza - Chucul	5	48,0	15/10/03	15/12/04	15.738	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	59	51	ENTRE RÍOS	P11	Variante Victoria - Conexión Rosario-Victoria	Etapas I y Etapa II	8	7,4	19/02/04	30/08/09	32.653	454	238	238	0,0%	100,0%	8
22	4	60	51	BUENOS AIRES	P63	Conexión Vial Sudoste Camino Secundario 063-01	Avda. Gral. Paz - Acceso a Banfield	8	4,7	18/11/03	28/02/08	61.051	50	2.075	2.075	0,0%	100,0%	8
22	4	61	51	BUENOS AIRES	P632	Conexión Vial Sudoste Camino Secundario 063-02	Acceso a Banfield - Acceso a Lomas de Zamora	8	2,9	18/11/03	17/05/08	60.565	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	64	52	FORMOSA	81	Las Lomitas - Ingeniero Juárez	Juan G. Bazan - Pozo del Mortero y Acc. a P. Del Mortero	8	25,0	14/10/04	30/04/06	34.499	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	64	53	FORMOSA	81	Las Lomitas - Ingeniero Juárez	Pozo del Mortero - Laguna Yema	8	27,3	14/10/04	13/11/07	38.033	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	64	56	FORMOSA	81	Ing. Juárez - Límite c/Salta	Sección I: Ing. Juárez - Km 25,5	8	24,4	29/11/06	31/12/07	56.000	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	64	57	FORMOSA	81	Las Lomitas - Empalme R.N.N°34	Km 25,5 - Límite con Salta	8	27,0	10/10/06	31/12/07	41.991	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	64	60	SALTA	81	Las Lomitas - Empalme R.N.N°34	Pluma de Fato - Cnel. Juan Sola - Sec. IV	8	31,1	12/07/05	31/07/07	29.153	50	80	0	0,0%	100,0%	8
22	4	64	62	SALTA	81	Las Lomitas - Empalme R.N.N°34	Pluma de Fato - Empalme R.N.N°34 (Sec. II)	8	30,4	15/04/06	31/05/07	21.091	50	10	0	0,0%	100,0%	8
22	4	64	63	SALTA	81	Las Lomitas - Empalme R.N.N°34	Pluma de Fato - Empalme R.N.N°34 (Sec. I)	8	30,3	13/04/06	31/05/07	21.341	50	10	0	0,0%	100,0%	8
22	4	66	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Laguna Khami - Rancho Hambre	Laguna Khami - Kosovo (Km 2934 - Km 2959)	8	25,0	16/04/04	15/07/06	48.775	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	67	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Laguna Khami - Rancho Hambre	Kosovo (Km 2959) - La Herradura (Km 2988)	5	23,0	22/10/04	23/03/07	37.637	50	102	102	0,0%	100,0%	8
22	4	81	51	SANTA FE	7	Variante Laguna La Pizca	Km 380 - Km 390,5	8	10,5	01/02/06	31/07/07	67.012	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	4	2	51	LA RIOJA	40(N)	La Tucumána - Satogasta	I y II (Km 485 - Km 522)	8	44,0	01/11/86	08/04/05	7.885	0	520	0	0,0%	100,0%	10
22	4	2	52	LA RIOJA	40(N)	La Tucumána - Satogasta	Secciones I - Ila y Iib (Km 485 - Km 522)	8	51,1	08/01/87	08/03/10	42.407	17.015	3.109	3.628	0,0%	100,0%	10
22	4	86	51	SANTIAGO DEL ESTERO	98	Límite Santa Fe - Bandera	Km 180,79 - Km 226,67	5	45,9	21/02/06	28/02/10	90.310	50	11.571	11.571	1,2%	100,0%	8
22	4	84	51	FORMOSA	95	Empalme R.N.N°81 - Límite c/Chaco - Sección I	Lic. c/Chaco - Prog 29.800 (C. B. Vista - Pto. Laralle)	8	25,0	14/05/07	31/01/10	140.478	34.894	41.685	0	6,1%	100,0%	8
22	4	58	51	CORRIENTES	12	La Paz - Esquina (Obra faltante puentes)	A° Curupí - Bco Guayquiraró - R Guayquiraró - A° Curumbé - Km 646/Km 648	8	1,0	01/06/07	30/06/10	11.575	2.977	3.785	3.785	35,9%	100,0%	7
Total Mejoramiento y Reposición de Rutas												10.747.561	1.175.236	1.362.688	1.358.132			

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2010
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs		
												Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance 2010	Avance Total				
Obras por Concesión sin Peaje COT																					
22	5	1	51	FORMOSA	11-A011	Corredor 28	Resistencia - Lte. c/Paraguay	13	297,3	01/06/98	28/05/11	271.100	12.501	38.758	38.758	13,6%	90,1%	6	C		
22	5	2	51	BUENOS AIRES	33	Corredor 31	Bahía Blanca - Empalme R.N.N°5	13	312,4	02/02/98	29/01/11	249.303	11.042	41.934	41.934	14,5%	97,1%	6	C		
Total Obras por Concesión sin Peaje COT																					
												520.409	23.543	80.692	80.692						
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes (*)																					
22	6	3	51	CORRIENTES	12	Esquina - Goya (Puentes s/ T' Almirada R. Corrientes)	Prog. 713,33	8	30,0	01/05/11	29/10/12	12.500	405	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	5	51	CORRIENTES	123	Empalme R.P.N°40 - Empalme R.N.N°14	Pte. s/ Río Mirafay	8	150,0	01/05/11	29/04/12	6.700	778	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	12	51	SANTA FE	11	Puente s/ Río San Lorenzo	Prog. 349,22	8	30,0	01/05/11	29/04/12	1.700	94	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	13	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Puente s/ Canal Serodino)	Prog. 415,52	8	32,0	01/05/11	30/07/12	1.250	353	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	15	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Puente s/ A° 9° Coronda)	Prog. 425,54	8	32,0	01/05/11	29/04/12	1.140	60	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	19	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Puente s/ A° Bragado)	Prog. 443,03	8	30,0	01/05/11	29/04/12	1.170	65	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	20	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Puente s/ A° de los Padres)	Prog. 670,07	8	30,0	01/05/11	29/04/12	1.500	83	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	21	51	CORDOBA	35	V. Mackena - Holmberg (Puente s/ A° El Gato)	Prog. 536,20	8	80,0	01/05/11	30/07/12	2.100	455	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	24	51	MENDOZA	405	Malargüe - Bardas Blancas (Puente s/ Río Malargüe)	Prog. 516,00	8	50,0	01/05/11	29/04/12	1.900	106	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	26	51	RIO NEGRO	23	Clemente Orelli - Comallo (Puente s/ A° Comallo)	Prog. 118,70	8	60,0	01/05/11	29/04/12	3.700	157	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	32	51	SALTA	68	La Víña - Moldes (Puente s/ A° San Antonio)	Prog. 1138,00	8	90,0	01/05/11	29/10/12	3.300	122	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	33	51	TUCUMÁN	157	Límite c/ Santiago del Estero - Monteagudo (Puente s/ R. Graneros)	Prog. 118,70	8	60,0	01/05/11	29/04/12	3.700	157	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	34	51	TUCUMÁN	157	Puente s/ A° El Chileno	Pte. s/ Río Saladillo	5	39,0	01/05/11	29/04/12	1.400	111	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	39	51	SANTIAGO DEL ESTERO	9	Acc. a Sta. Domingo - Río Saladillo	Pte. s/ Río Saladillo	8	30,0	01/05/11	29/04/12	1.500	83	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	41	51	JUJUY	9	Puente s/ Río Alios	Prog. 115,40	8	60,0	01/05/11	29/04/12	1.500	74	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	42	51	SALTA	68	La Víña - Moldes (Puente s/ Río Ampasochi)	Prog. 103,30	8	80,0	01/05/11	29/10/12	2.000	74	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	43	51	SALTA	68	La Víña - Moldes (Puente s/ Río La Víña)	Prog. 447,34	8	30,0	01/05/11	29/04/12	1.500	83	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	44	51	ENTRE RÍOS	12	Paraná - Empalme R.N.N°18 (Puente s/ A° Las Tunas)	Prog. 343,44	8	70,0	01/05/11	29/04/12	1.200	87	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	45	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Puente s/ Río Carcaraña)	Prog. 1120,72	8	20,0	01/05/11	29/04/12	1.350	96	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	46	51	FORMOSA	11	Río Bermejo - Montelindo (Puente s/ A° Mbigua)	Prog. 124,70	8	30,0	01/05/11	29/04/12	1.500	83	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	47	51	SALTA	68	La Víña - Moldes (Puente s/ Río Chutampampa)	Km 1480,80	8	60,0	01/05/11	29/04/12	3.800	211	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	49	51	SALTA	34	Obra Puente Río Carapaní	Acc. a Sta. Cruz (Cuestecilla) - Pte. s/ Río Paclín	8	100,0	01/05/11	29/04/12	2.500	94	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	51	51	CATAMARCA	38	Tres Puentes - El Portezuelo	Pte. s/ FF.CC. Belgrano, s/ A° del Zanjón, s/ Río Negro	8	400,0	01/05/11	29/04/13	50.000	926	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	52	51	JUJUY	34	San Pedro - Cahlegua	Km 97,27	8	200,0	01/05/11	29/10/12	30.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	53	51	JUJUY	9	Puente s/ Río Grande	Prog. 857,11	5	114,0	01/05/11	29/04/12	5.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	55	51	SALTA	68	La Víña - Moldes - Puente s/ Seco	Pte. s/ Arroyo Baguail, Los Rifleros y Blanco	8	100,0	01/05/11	29/10/12	12.000	444	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	56	51	SALTA	68	La Víña - Moldes - Puente s/ Vitanco	Pte. s/ Río Salado	8	100,0	01/05/11	29/10/12	10.200	378	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	59	51	LA PAMPA	22	Puente s/ Río Colorado	Prog. 1.00 (Pte. s/ Río Alumine)	8	30,0	01/03/11	27/02/13	18.487	514	0	0	0,0%	0,0%	2			
22	6	60	51	CHUBUT	3	Trevelin - Límite c/ Chile	Prog. 735,68	8	30,0	01/05/11	30/10/11	5.254	316	0	0	0,0%	0,0%	4			
22	6	61	51	SANTIAGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	Prog. 898,61	8	30,0	01/09/10	31/08/11	3.841	228	588	588	25,9%	25,9%	6			
22	6	4	51	CORRIENTES	12	Goya - San Roque (Puente s/ Río Baletito)	Prog. 413,87 - Miciel - Coronda	8	37,0	17/07/09	15/01/11	5.583	3.369	833	833	44,2%	49,3%	6			
22	6	2	51	CORDOBA	9	Empalme R.P.N°21 - Límite c/ Sgo. del Estero (Puentes/ A° San Miguel)	Km 1678,81 - Pte. s/ Arroyo Huayo Hondo	8	30,0	30/05/10	30/01/11	6.602	277	851	1.006	61,6%	61,6%	6			
22	6	14	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Puente s/ A° Colastine)	Pte. s/ Racho Seco (1300 Km)	8	42,0	27/04/09	27/07/11	46.378	7.774	23.722	23.722	43,6%	80,6%	6			
22	6	41	51	JUJUY	9	Límite con Salta - Empalme R.N.N°66	Prog. 417,14	8	43,0	18/11/09	17/11/10	6.837	321	4.158	4.158	81,2%	82,5%	7			
22	6	54	51	SALTA	34	Río Piedras - Pichanal	Reparación de Obsoletos en Puentes s/ Río Paraná Guazú y Paraná de las Palmas	5	1.200,0	01/09/04	30/08/08	69.497	50	2.307	2.307	0,0%	85,1%	7			
22	6	17	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Puente s/ A° 1° Coronda)	Puente sobre Río Dulce y Accesos	8	855,6	30/06/08	29/09/10	41.027	10.623	0	0	20,0%	88,6%	7			
22	6	28	51	JUJUY	34	San Pedro - Cahlegua (Puente s/ Río San Lorenzo)	Prog. 1245,5	8	330,0	12/09/06	15/06/09	19.134	343	1.081	1.081	0,0%	92,8%	7			
22	6	37	51	SANTA CRUZ	3	Puente s/ Río Coyle - Refuerzo de Fundaciones	Puente Nuevo y Accesos	5	20,0	29/08/03	30/06/04	10.687	50	0	0	0,0%	95,5%	7			
22	6	48	51	CORRIENTES	123	Esteros Babel y Baletito	Prog. 281,32 (Puente s/ Río Gallegos)	8	70,0	27/06/06	20/01/08	15.604	50	0	0	0,0%	98,7%	7			
22	6	11	51	SANTA CRUZ	3	Río Gallegos - Cider Aike (Puente s/ Río Gallegos)	Prog. 543,9	8	90,0	26/06/05	30/09/07	18.034	50	0	0	0,0%	98,7%	7			
22	6	8	51	SAN JUAN	20	Cauete - San Juan (Puente s/ Río San Juan)	Prog. 174,92	8	200,0	29/01/03	28/10/04	8.112	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	6	7	51	SAN JUAN	40N	Albardón - San Juan (Puente s/ Río San Juan)	Prog. 2522,81	8	200,0	24/01/03	24/12/05	8.307	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	6	10	51	SANTA CRUZ	3	Río Gallegos - Cte. Piedrabuena (Puente s/ Río Coyle)	Prog. 416,67	8	80,0	05/12/07	31/03/09	14.630	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	6	16	51	SANTA FE	11	Rosario - Santa Fe (Puente s/ A° 2° Coronda)	Prog. 572	8	126,0	07/03/07	31/08/09	32.174	1.150	3.608	3.608	0,0%	100,0%	8			
22	6	40	51	ENTRE RÍOS	12	Cerrito - La Paz (Puente s/ A° Feliciano)															
Total Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes												945.905	34.407	57.302	57.302						

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2014
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Obs		
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10		Avance 2010	Avance Total
Obras en Corredores Viales Concesionados																		
22	7	19	53	CHACO	16	CVN6 - Obra N° 213 - Empalme R.P.N°11	Km 68 - Km 89	5	21,0	24/04/06	30/03/09	30.607	50	0	0	0,0%	96,0%	7
22	7	1	52	BUENOS AIRES	3	CVN° 1 - Obra N° 10A - Empalme R.P.N° 6 - Acceso Videla Dorna	Km 62,1 - Km 65 / Km 87,82 - Km 118	5	33,1	05/08/04	04/02/05	6.855	50	0	0	0,0%	96,6%	7
22	7	10	51	CÓRDOBA	19	CVN° 3 - Obra N° 21 - San Francisco - Empalme R.P.N°81-A (S)	Km 128,18-Km 131,30/Km 230-Km 243/Km 245-Km 247	5	32,0	24/04/06	31/08/07	16.339	50	0	0	0,0%	96,9%	8
22	7	12	52	SANTIAGO DEL ESTERO	9	CVN° 5 - Obra 24A - Empalme R.P.N°208 - Empalme R.P.N°347	Km 1168 - 1178 / Km 1206 - Km 1215 / Km 1225 - 1250	5	44,0	25/01/06	30/06/08	38.413	50	0	0	0,0%	97,0%	7
22	7	14	57	BUENOS AIRES	226	CVN°1 - km 129 - km 135	Km 0 - Km 4; Km 129 - Km 135	5	10,0	17/01/07	16/01/08	12.704	50	0	0	0,0%	97,1%	7
22	7	25	51	SANTA FE	11	CVN° 3 - Obra N° 226 - Empalme R.P.N°79 (S) - Calchaqui	Km 635 - Km 661	5	26,0	28/02/07	30/09/08	21.351	50	0	0	0,0%	97,4%	7
22	7	1	51	BUENOS AIRES	226	CVN° 1 - Obra N° 8 - Empalme R.N.N° 3 - Acceso a Espigas	Km 262 - Km 319,4	5	57,4	15/07/04	15/01/05	8.823	50	0	0	0,0%	97,6%	7
22	7	19	51	CORRIENTES	12	CVN°6 - Acceso a Itati - Empalme R.P.N°13	Km 1130- Km 1170	5	40,0	26/06/06	31/08/07	25.853	50	0	0	0,0%	98,3%	7
22	7	4	53	BUENOS AIRES	193	CVN° 4 - Obra N° 29 - Empalme R.N.N°9 - Empalme R.N.N°8	Km 367 - Km 35,32	5	31,7	19/12/05	30/12/08	33.680	50	50	0	0,0%	98,4%	7
22	7	12	51	CÓRDOBA	9	CVN°5 - Desvío Tránsito Pesado Villa María	Km 555 - Km 561,700	5	7,6	06/02/07	31/08/09	18.620	455	2.085	2.085	0,0%	99,0%	7
22	7	23	58	SANTA FE	8	CVN°4 - Obra N° 19 B - Empalme R.P.N°3 - Empalme R.N.N°148	Km 442-Km 468/Km 475-Km 480/Km 595-Km 600/Km 695-Km 723	5	64,0	01/05/06	31/07/07	36.836	50	0	0	0,0%	99,4%	7
22	7	11	51	BUENOS AIRES	8	CVN°4 - Obra 19 A - Empalme R.N.N°188 - Empalme R.P.N°6 (S)	Km 224 - Km 229 / Km 233 - Km 238 / Km 248 - Km 287 / Km 304 - Km 306	5	61,0	20/04/06	28/02/09	43.980	50	0	0	0,0%	99,4%	7
22	7	3	59	BUENOS AIRES	188	CVN° 3 - Obra N° 18 - Empalme R.P.N°66 - Empalme R.P.N°101	Km315-Km323/Km337-Km364/Km382-Km384/Km415-Km420/Km450-Km471	5	63,0	05/08/04	30/06/05	16.487	50	0	0	0,0%	100,0%	7
22	7	1	53	BUENOS AIRES	3	CVN° 1 - Obra N° 100 - Acceso Videla Dorna - Empalme R.P.N° 61 Dorna	Km 118 - Km 156	5	38,0	27/01/06	31/12/06	15.332	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	2	51	CORDOBA	7	CVN° 2 - Obra N° 7 - Alto Nivel R.P.N° 4 y FFCC Gral.San Martín	Km 500 - Km 539	5	39,0	20/07/04	19/08/05	12.738	50	229	0	0,0%	100,0%	8
22	7	2	53	BUENOS AIRES	5	CVN° 2 - Obra N° 11B - Cruce FC Sarmiento - Empalme R.P.N° 1	Km 504 - Km 527 - Km 470 - Km 480	5	33,0	04/10/04	03/11/06	17.420	50	50	279	0,0%	100,0%	8
22	7	2	54	LA PAMPA	5	CVN° 2 - Obra N° 13 - Empalme R.P.N°3 - Empalme R.N.N°35	Km 568 - Km 606,65	5	39,0	08/10/04	30/06/05	13.317	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	3	51	BUENOS AIRES	9	CVN° 3 - Obra N° 1 - Campana - Rio Arcoo	Km 77 - Km 106	5	29,0	25/07/04	31/07/06	15.086	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	3	52	SANTA FE	9	CVN° 3 - Obra N° 2 - Ex R.N.N°191 - R.N.N°A012	Km 188 - Km 278	5	90,0	23/07/04	22/12/06	46.475	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	3	53	SANTA FE	A089	CVN° 3 - Obra N° 12 - Puerto Reconquista - Empalme R.N.N°11	Km 0 - Km 12	5	12,0	28/09/05	28/07/06	10.418	17	25	25	0,0%	100,0%	8
22	7	3	54	SANTA FE	A012	CVN° 3 - Obra N° 14 - Alto Nivel S/R.N.N° - Empalme R.N.N° (Salida Córdoba)	Km 0 - Km 42	5	42,0	20/07/04	19/04/05	6.704	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	3	55	SANTA FE	11	CVN° 3 - Obra N° 15 - Empalme R.N.N°168 - Empalme R.P.N°39	Km 476 - Km 607	5	131,0	04/01/06	30/09/06	7.637	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	3	56	SANTA FE	11	CVN° 3 - Obra N° 16A - Empalme R.P.N°88 - Empalme R.P.N°98	Km 684 - Km 720	5	36,0	05/08/04	31/12/04	2.566	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	3	57	SANTA FE	11	CVN° 3 - Obra N° 16B - Empalme R.N.N°98 - Empalme R.P.N°40	Km 720 - Km 730 / Km 747 - Km 787	5	50,0	06/12/05	06/10/06	24.037	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	3	58	BUENOS AIRES	188	CVN° 3 - Obra N° 17 - J.A. de la Peña - Alto Nivel FFCC G.S.M.	Km 61 - Km 63 / Km 86 - Km 115 / Km 124 - Km 163	5	70,0	05/08/04	31/05/05	20.732	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	4	51	SANTA FE	33	CVN° 4 - Obra N° 3 - Rufino - Empalme R.N.N°8	Km 535,55 - Km 631	5	95,5	23/11/04	30/11/05	17.560	50	92	192	0,0%	100,0%	8
22	7	4	52	SANTA FE	33	CVN° 4 - Obra N° 4 - Empalme R.P.N°6 (S) - Empalme R.P.N°18 (S)	Km 676 - 734	5	78,0	28/07/04	30/06/05	18.721	50	50	0	0,0%	100,0%	8
22	7	4	54	CÓRDOBA	36-A/005	CVN4-ObraN°22-Empalme RNN°8-Empalme RNN°A005/Empalme R.N.N°8-Empalme R.N.N°36	Km 396-Km 406,30Km 631,60-Km 640-Km 646-Km 649,50Km 666-Km 673Km 717-Km 719Km 728-Km 732Km 754-Km 761	5	42,0	19/05/05	30/04/07	30.444	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	5	51	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 5A - Empalme R.P.N° 64 - Rafaela	Km 151 - Km 225	5	74,0	20/07/04	19/07/05	24.083	50	26	0	0,0%	100,0%	8
22	7	5	52	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 5B - Rafaela - Empalme R.P.N°13	Km 225 - Km 247	5	22,0	14/07/04	31/12/04	1.626	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	5	53	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 6A - Empalme R.P.N°90 (S) - Empalme R.P.N°13	Km 299 - Km 330	5	31,0	16/11/05	31/12/06	14.444	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	5	54	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 6B - Empalme R.P.N°23 - Límites/5go. del Estero	Km 361 - Km 398	5	37,0	20/07/04	31/12/04	2.742	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	5	55	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 20 - Empalme 2° Circunvalación de Rosario - R.P.N°65	Km 13,95 - Km 66	5	52,1	05/01/05	06/04/06	29.468	50	0	26	0,0%	100,0%	8
22	7	5	56	SANTA FE	34	CVN° 5 - Obra N° 25 - Empalme R.P.N° 65 - Empalme R.N.N°166	Km 86 - Km 129	5	43,0	13/01/05	30/11/05	22.829	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	7	51	CHACO	16	CVN°6 - Obra N° 9 - Makalle - Empalme R.N.N°95	Km 62 - Km 169	5	107,0	20/08/04	31/05/05	13.136	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	9	52	SANTA FE	7	CVN° 2 - Obra N° 23A - Acceso a Castellanos - A/N FFCC G.S.M.	Km 392 - Km 399 - Km 558 - Km 585 - Km 613 - Km 616	5	7,0	21/12/05	31/05/08	18.257	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	9	53	MENDOZA	7	CVN° 2 - Obra N° 23B - km 568-km 585 / km 613-km616 / km 866-km871	Km 866 - Km 871 (Lte. San Luis/Mendoza-Acceso a La Paz)	5	5,0	06/04/06	30/11/06	1.775	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	10	52	CÓRDOBA	19	CVN°3 - Obra N° 207 - La Francia - Rio Primero	Km 188 - Km 193 / Km 243 - Km 245 / Km 247 - Km 286	13	40,0	18/05/06	01/01/08	29.891	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	11	54	SAN LUIS	8	CVN4 - km 304-km 306-km 442-km 468/km 475-km 480/km 595-	Km 442-Km 468/Km 475-Km 480/Km 595-Km 600/Km 695-Km 723	5	64,0	08/05/06	07/08/07	37.455	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	13	51	SANTA FE	11	CVN°6 - Empalme R.P.N°100 (S) - Empalme R.N.N°16	Km 898 - Km 939 / Km 984 - Km 1008	5	65,0	08/02/06	30/07/08	34.295	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	13	54	CORRIENTES	12	CVN°6 - Obra N° 27 - Empalme R. Nac. N° 123 - Empalme R.P.N°19	Km 881 - Km 890 / Km 892 - Km 897	5	14,0	01/03/05	30/10/05	4.363	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	14	51	BUENOS AIRES	3	CVN°1 - Empalme R.P.N°61 - Acceso a Parichí	Km 199 - Km 217 / Km 244 - Km 252	5	26,0	01/01/06	30/04/07	11.513	50	73	0	0,0%	100,0%	8
22	7	14	52	BUENOS AIRES	3	CVN°1 - Obra 23B - Empalme R.P.N° - Acceso a Azul	Km 252 - Km 296	5	41,0	01/06/06	01/03/07	17.046	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	14	56	BUENOS AIRES	205	CVN°1 - Empalme R.P.N°61 - Empalme R.P.N°65	Km 260 - Km 276	5	16,0	07/04/06	07/05/07	12.105	50	0	73	0,0%	100,0%	8
22	7	16	59	SANTA FE	11	CVN°3 - Obra N° 233 - San Justo - Gobernador Crespo	Km 564 - Km 600	5	36,0	01/03/06	31/03/07	26.478	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	16	60	SANTA FE	11	CVN°3 - San Justo - Gomez Cello	Km 607 - Km 635	5	28,0	14/01/06	30/05/08	26.312	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	17	58	SANTA FE	33	CVN4 - Obra N° 28 - Acceso Amenabar - Cruce FFCC G.B. Mitre	Km 631 - Km 673	5	42,0	30/12/04	30/10/05	11.807	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	19	52	MISIONES	12	CVN°6 - Obra N° 290 - Empalme R.P.N°34 - Posadas	Km 1326- Km 1336	5	10,0	04/04/06	30/08/08	8.398	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	7	25	52	BUENOS AIRES	188	CVN° - Obra N°231- Acc. a Gral. Pinto - Límite Bs As/ La Pampa	Km 256 - 259 /364 - 382	5	21,0	01/12/06	30/12/07	17.084	50	0	0	0,0%	100,0%	8
Total Obras en Corredores Viales Concesionados												935.044	2.822	2.680	2.680			
Obras en Circuitos Turísticos																		
22	8	1	51	MISIONES		Corredor de las Misiones		18	33,2	09/06/11	07/06/13	9.000	8.800	1.005	0	0,0%	0,0%	0
22	8	2	51	PAIS		Corredor de los Lagos		18	51,5	01/01/10	01/12/10	4.126	3.474	1.501	896	91,4%	91,4%	6 B

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2014
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)			Avance Físico									
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance 2010	Avance Total	Est	Obs			
Total Obras en Circuitos Turísticos												13.126	12.274	2.506	896							
Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase II																						
22	9	1	51	RJUY		Puente s/ Río Xibi - Xibi		8		01/05/11	29/04/13	25.000	926	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	2	51	RJUY	40	Límite c/ Salta - Empalme R.N.N°52	Sec. I y II - Corredor Mínero	8	99,5	01/11/11	30/10/13	100.000	454	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	2	52	RJUY	40	Empalme R.N.N°52 - Coronzuli	Sec. I y II	8	72,5	15/10/11	13/10/13	90.000	505	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	2	53	RJUY	40	Coronazuli - Orsmayo	Sec. I y II	8	68,5	15/09/11	13/09/13	75.000	304	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	2	54	RJUY	40	Orsmayo - Paicón	Sec. I y II	8	67,0	15/09/11	13/09/13	75.000	338	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	3	51	LA PAMPA	151	Empalme R.N.N°143 - La Pampa - Río Negro		8	59,0	01/05/11	01/05/11	7.000	389	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	5	51	SAN LUIS	7	Límite Córdoba / San Luis - Límite San Luis - Mendoza	Límite Córdoba / San Luis (Km 653,94) - Acc. a Fraga - (Km 730,97)	5	77,0	01/05/11	29/04/15	47.235	1.749	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	5	52	SAN LUIS	7	Límite Córdoba / San Luis - Límite San Luis - Mendoza	Acc. a Fraga (Km 730,97) - San Luis (Km 792,54)	5	61,4	01/05/11	29/10/12	38.700	1.433	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	5	53	SAN LUIS	7	Límite Córdoba / San Luis - Límite San Luis - Mendoza	San Luis (Km 792,54) - Límite San Luis / Mendoza (Km 865,68)	5	73,1	01/05/11	29/10/12	44.475	1.647	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	8	51	SALTA	86	Tartagal - Tonono		8	35,0	01/11/11	30/10/13	10.000	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	9	51	SALTA	51	Campo Quijano-El Funal-Chorrillos-San Antonio de los Cobres-Minapona		8	13,5	01/11/11	30/10/15	73.000	2.963	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	9	52	SALTA	51	Campo Quijano - Chorrillos	Sec. II: El Turist (Km 40,00) - Est. Chorrillos (Km 44,87)	8	10,5	01/11/11	30/10/12	22.000	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	10	51	SALTA	40	La Dársena - Cachi - S I	La Dársena - Angataco	8	43,0	30/11/11	28/11/13	120.000	219	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	10	52	SALTA	40	La Dársena - Cachi - S II	Angataco - Molinos	8	39,0	30/11/11	28/11/13	120.000	228	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	10	53	SALTA	40	La Dársena - Cachi - S III	Molinos - Seclantás	8	16,0	30/11/11	28/11/12	48.000	247	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	10	54	SALTA	40	La Dársena - Cachi - S IV	Seclantás - Cachi	8	28,0	30/11/11	28/11/13	90.000	414	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	12	52	MENDOZA	149	Lepalata - Lac s/ San Juan	Est. Tambulón - Lac. San Juan	8	27,4	01/11/11	29/10/16	100.000	1.111	1.111	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	12	53	SAN JUAN	149	Límite c/ Mendoza - Calingasta	Barreal - Calingasta	8	38,0	30/11/11	27/11/16	100.000	1.111	1.111	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	16	51	MISIONES	14	Obras Intersección R.N.N°14 - Empalme R.P.N°4		8	0,5	01/11/11	01/05/12	3.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	25	51	CATAMARCA	40	Puentes/Río Santa María entre las Localidades de San José y Palo Seco		8	0,2	01/05/11	29/04/12	8.000	444	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	28	51	CHACO		Puente Ferroviario entre Chaco-Corrientes		8	12,0	30/11/11	27/11/16	200.000	230	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	29	51	ENTRE RÍOS	16	Corredor Bicoecánico Norte - Metán - Avía Terai	Sección I	8	40,3	30/05/11	28/05/14	5.000	5.347	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	29	52	CHACO	16	Corredor Bicoecánico Norte - Metán - Avía Terai (S II)	Sección II	8	41,3	01/05/11	28/04/16	150.000	4.083	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	29	53	CHACO	16	Corredor Bicoecánico Norte - Metán - Avía Terai (S III)	Sección III	8	44,4	01/05/11	29/04/14	210.000	4.569	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	29	54	SANTIAGO DEL ESTERO	16	Corredor Bicoecánico Norte - Metán - Avía Terai (S IV)	Sección IV	8	55,3	30/05/11	28/05/14	150.000	4.375	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	29	55	SANTIAGO DEL ESTERO	16	Corredor Bicoecánico Norte - Metán - Avía Terai (S V)	Sección V	8	42,4	30/05/11	28/05/14	180.000	4.569	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	29	56	SANTIAGO DEL ESTERO	16	Corredor Bicoecánico Norte - Metán - Avía Terai (S VI)	Sección VI	8	45,1	30/05/11	28/05/14	210.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	29	57	SANTIAGO DEL ESTERO	16	Corredor Bicoecánico Norte - Metán - Avía Terai (S VII)	Sección VII	8	45,0	30/05/11	28/05/14	180.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	29	58	SANTIAGO DEL ESTERO	16	Corredor Bicoecánico Norte - Metán - Avía Terai (S VIII)	Sección VIII	8	46,7	30/05/11	28/05/14	180.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	29	59	SALTA	16	Corredor Bicoecánico Norte	Sección IX: Km 621,12-667,81	8	46,7	30/05/11	28/05/13	85.000	3.889	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	29	60	SALTA	16	Corredor Bicoecánico Norte	Km 667,81 - Km 707,25	8	39,4	30/05/11	28/05/13	80.000	3.889	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	31	51	CHACO		Puente Neembucu - Integración Pilar - Bermejo		8	0,2	01/11/11	31/10/11	20.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	38	51	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba		8	41,2	01/11/11	28/11/14	800.000	203	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	38	52	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba	Cañada Jeanmarie - Arroyito	8	56,2	01/11/11	30/10/13	448.000	277	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	38	53	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba	Arroyito - Río Primero	8	54,8	01/11/11	30/10/13	440.000	222	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	38	54	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba	Río Primero - Montecristo	8	24,7	01/11/11	30/10/13	141.000	2.611	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	38	55	CORDOBA	19	San Francisco - Córdoba	Montecristo - Córdoba	8	24,7	01/11/11	21/10/14	149.500	2.769	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	46	51	ENTRE RÍOS		Puente Binacional Salto - Concordia		8	0,4	01/11/11	28/11/13	26.000	481	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	64	52	CATAMARCA	38	Paso externo por la ciudad de Catamarca - S II	Santa Cruz - El Portezuelo (Cuestecilla)	8	2,5	01/11/11	30/10/11	6.000	333	333	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	64	53	CATAMARCA	38	Paso externo por la ciudad de Catamarca - S III	Empalme Av. Circunvalación (salida a La Rioja)	8	16,2	01/11/11	01/05/12	50.000	1.852	1.852	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	64	54	CATAMARCA	38	Paso externo por la ciudad de Catamarca - S IV	R.P.N°33, Puente s/ Río del Valle	8	4,7	01/11/11	01/05/12	13.000	481	481	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	70	51	CHUBUT	3	Establación Cerro Chique		5		01/11/11	28/11/12	4.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	77	51	CORDOBA	8	Río Cuarto - Santa Catalina (Est. Holmberg)		8	6,4	01/05/11	31/10/11	25.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	85	51	CORRIENTES		Puente Recoquiata - Goya	Puente Nuevo y Accesos	8	50,0	01/11/11	30/10/14	530.000	245	2.496	2.496	0,0%	0,0%	0				
22	9	87	51	FORMOSA	11	Nueva Av. de Circunvalación de Formosa		8	20,4	01/11/11	30/10/12	32.762	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0				
22	9	22	53	TUCUMÁN	38	Río Maraja (Alberdi) - Principio Autopista	Sección II: Acceso a Aguilares - Concepción	8	9,5	01/07/11	29/06/13	80.000	3.341	0	0	0,0%	0,0%	2				
22	9	26	51	CHACO	11	Autovía Empalme R.N.N°89 - Acc. Margarita Belén (S I)	Empalme R.N.N°89 - Cementerio Parque Jazmín	8	16,9	01/11/11	30/10/13	80.000	2.222	6.621	6.688	0,0%	0,0%	3				
22	9	26	53	CHACO	11	Autovía Empalme R.N.N°89 - Acc. Margarita Belén (S III)	Autódromo Yaco Guarnieri - Acceso M. Belén	8	14,7	01/11/11	30/10/13	70.000	1.944	47	0	0,0%	0,0%	3				
22	9	51	51	RÍO NEGRO	151	Empalme R.N.N°22 - Colonia Catriel	Inter. con Acceso a Dique Ballester en B del Medio Km 26,95	8	0,5	01/07/11	29/02/12	7.398	375	0	0	0,0%	0,0%	3				
22	9	43	51	ENTRE RÍOS		Obras Reasfaltadas de los accesos norte y sur a la Ciudad de Villaguay		5				407	0	0	0,0%	0,0%	12					
22	9	67	51	CHACO	16	Puente General Belgrano	Defensa Contra Impacto de Embarcaciones	5	0,5	01/11/09	31/10/12	174.802	34.819	0	0	0,0%	0,0%	14				
22	9	7	51	SALTA	50	Pichanal - San Ramón de la Nueva Orán	Km 0,00 - Km 20,56	8	20,4	01/07/08	01/03/11	148.436	26.448	18.444	18.444	3,6%	19,8%	6				
22	9	26	52	CHACO	11	Autovía Empalme R.N.N°89 - Acc. Margarita Belén (S II)	Cementerio - Autódromo y Accesos (Cementerio Parque Jazmín - Seminario)	8	5,3	10/02/10	10/08/12	60.572	2.222	0	0	22,8%	22,8%	6	A			
22	9	97	51	MENDOZA	145	Paso Pehuene Sección II - b	Frsg. 26.900 - Acceso a Cajón Grande (Km 185 - Km 43,84)	8	25,3	22/03/10	22/03/12	29.737	758	8.331	7.793	35,9%	35,9%	6				
22	9	37	51	CORDOBA	60	Empalme R.N.N°99 - Límite c/ Catamarca	Km 826,6 - Km 929,00	8	102,4	19/04/10	18/10/11	213.882	224	63.683	63.683	40,4%	40,4%	6				
22	9	24	51	CATAMARCA	40	Agua Clara - Río Las Cuevas	El Fije - Las Cuevas	8	32,8	01/08/09	30/01/12	300.126	33.999	114.937	114.937	40,0%	42,4%	6				
22	9	98	51	MENDOZA	145	Bardas Blancas - Hito Pehuene (Sección III - b)	Km 13,6 - Hito Pehuene	8	16,8	02/01/07	01/12/10	119.978	29.966	18.705	18.704	17,3%	44,0%	6				
22	9	53	52	SANTA CRUZ	40	Güer Aike - Punta Loyola	Acceso Aeropuerto R. Gallegos - Pte. s/R. Chico	8	14,0	02/08/07	01/03/11	112.646	10.114	0	0	23,0%	46,3%	6				
22	9	72	51	CHUBUT	P17	Trévelin - Coronado	Sec. I: Km 0 - Km 26,28 y Acceso a C. Centinela (Km 15,24 Km 20,96)	8	32,0	08/03/07	06/03/11	88.337	19.101	18.380	18.380	6,8%						

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2010
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs	
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Credito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance 2010			Avance Total
22	9	30	51	CHACO	95	Reconstrucción Puente Lavalle y Repavimentación Pto.Lavalle-Santa Sylvia	Puente sobre Río Bermejo	5	0,1	27/04/09	26/08/10	5.745	1.090	5.201	5.201	0,0%	80,5%	7
22	9	74	51	CHUBUT	P56-40	Alto Río Senguer - Empalme R.P.N°20	Km 0 - Km 7,75 (R40) - Km 0 - Km 28,896 (P56)	8	39,1	09/03/06	07/04/11	49.271	3.555	6.717	6.717	29,3%	81,1%	6
22	9	64	51	CATAMARCA	38	Paseo Externo por la ciudad de Catamarca	Secciones I y V	8	10,7	01/01/07	27/02/12	95.683	14.844	23.676	26.345	18,1%	82,9%	6
22	9	89	53	FORMOSA	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar - 5 III	III - San Martín 2 - Cabo 1° Lugones	8	24,8	20/11/07	18/01/11	93.409	13.734	19.989	11.854	34,4%	83,3%	6
22	9	95	51	MENDOZA	40	Luján de Curvo - Tumuyan - Sección II	Empalme R.N.N°7 - Ugarteché	8	13,4	25/01/05	24/01/08	54.192	50	0	0	0,0%	83,4%	7
22	9	53	51	SANTA CRUZ	40	Güer Aike - Punta Loyola	Autovía Güer Aike - Río Gallegos y Desvto Tránsito Pensado	8	21,0	07/03/07	05/03/11	176.051	31.070	52.120	52.120	20,8%	83,5%	6
22	9	12	51	MENDOZA	149	Uspallata - Límite c/ San Juan	Estancia San Alberto - Estancia Tambillos	8	11,3	19/06/09	18/12/10	27.893	1.369	13.254	15.476	60,3%	91,5%	6
22	9	17	51	CHACO	16	Autovía Nicolás Avellaneda s/ R.N.N°16 - Puente Gral. Belgrano	Empalme R.P.N°63 - Empalme R.N.N°11 (Prog 0 - Prog 7,6)	8	7,3	18/10/06	17/04/09	68.203	50	0	0	0,0%	92,0%	7
22	9	89	54	FORMOSA	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar - 5 IV	IV - Cabo 1° Lugones - Posta cambio a Zalazar	8	32,5	10/10/07	09/11/11	142.312	26.247	26.537	50.596	29,0%	96,0%	6
22	9	99	51	MENDOZA	145	Paso Hito Pehuenco Sección III	Acc. A Cajon Grande - Lin. c/ Chile (Km 0 - Km 13,6)	8	13,4	15/01/07	31/01/10	106.895	13.045	10.598	10.598	5,5%	96,7%	7
22	9	36	51	CHUBUT	259	Puente sobre Arroyo Seco - Trevelin - Enquad	Km 9,14 - Km 15,45 (Pto. s/ A' Seco)	8	6,3	01/04/07	30/11/08	20.118	50	764	764	0,0%	97,2%	7
22	9	17	52	CHACO	16	Autovía Nicolás Avellaneda s/ R.N.N°16 - Puente Gral. Belgrano	Empalme Av. Sarmiento - Emp R.N.N°11 (Prog 7,6 - Prog 13)	8	5,4	18/10/06	16/10/09	44.532	50	0	0	0,0%	98,1%	7
22	9	94	51	MENDOZA	7	Luján - Potrerillos (Sector Agua de Las Avispas)	Destilería YPF - Potrerillos-Sector Agua de las Avispas	8	5,0	05/02/07	30/06/07	701	10	0	0	0,0%	98,6%	7
22	9	62	51	BUENOS AIRES	Av. Vergara	Av. Vergara - Calle 21 - Camino Gral Belgrano	Partido de Berazategui	8	4,4	24/02/06	24/10/08	47.532	50	0	0	0,0%	98,8%	7
22	9	18	51	CHACO	16	Paseo por Saenz Peña	Partido de Berazategui	8	5,0	01/08/07	31/05/10	68.184	14.142	25.267	25.267	14,1%	99,0%	7
22	9	56	51	CÓRDOBA	9	Córdoba - Empalme R.N.N°60	Sec. I - Km 752,08 - 753,66 y II - Rotonda Acceso a Sinocate	8	2,2	01/03/06	31/01/08	22.251	50	0	0	0,0%	99,7%	7
22	9	65	51	CATAMARCA	60	Fiambla - Paso San Francisco	Quebrada de las Angosturas - Km 1419,10 - Km 1425,06	8	6,0	14/01/08	31/07/09	4.944	50	944	944	0,0%	99,7%	8
22	9	34	51	CHUBUT	1540-470	El Mañen - Empalme R.N.N°40 (ex 258 - Epuyen) - Acc. a Bs As Chico	Km 6,074 - Km 18,175 (1540)-Km 0,00 - Km 28,896 (P70)	8	44,8	22/11/05	22/04/09	41.066	50	7.302	7.302	0,0%	99,8%	8
22	9	89	52	FORMOSA	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar - 5 III	II - Fortín Leyes - San Martín N°2	8	32,7	10/08/07	09/06/10	134.197	7.305	7.305	71.384	37,4%	99,9%	7
22	9	89	51	FORMOSA	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar - 5 I	I - Gral. Güemes - Fortín Leyes	8	25,1	07/05/07	29/10/09	112.914	972	90.918	4.916	0,0%	99,9%	7
22	9	91	51	FORMOSA	P2	Empalme R.N.N°11 - Riacho He-He	Secciones I, II y III	5	70,0	20/05/05	25/04/08	54.654	28	0	0	0,0%	99,9%	7
22	9	86	51	FORMOSA	11	Aeropuerto El Pacu - Empalme R.N.N°81	Km 1167 - Km 1184,44	8	10,9	25/11/06	30/05/08	14.819	4	0	0	0,0%	100,0%	7
22	9	63	51	BUENOS AIRES	S/N°	Acc. Autop. Buenos Aires - La Plata por Av. Iriarte (España)	Primera Etapa	8	2,4	24/01/05	28/02/07	25.238	2	767	767	0,0%	100,0%	7
22	9	57	51	MISIONES	101	Pinalito Norte - Empalme R.P.N°19	Pinalito Norte - Empalme R.P.N°19	8	31,4	22/01/06	30/03/09	110.844	50	6.539	6.539	0,0%	100,0%	7
22	9	58	51	BUENOS AIRES	s/ot	Puente Victoria de la Plaza	Reparación de Puentes	5	0,1	14/02/08	31/10/08	4.018	5	0	0	0,0%	100,0%	8
22	9	60	51	BUENOS AIRES	Av. Mitre	Calle 55 (Est. Hudson) - Av. F. Varela (Lim. Part. Quilmes)	Repavimentación y Ensanche Avenida Mitre	8	7,2	20/04/06	28/02/09	63.677	50	182	182	0,0%	100,0%	8
22	9	78	51	CÓRDOBA	35	Empalme R.N.N°7 - Empalme R.N.N°8	Puente s/ A' El Gato (Km 669,87)	5	0,1	27/12/05	27/04/06	228	10	0	0	0,0%	100,0%	8
22	9	90	51	FORMOSA	P1	Misión Laishi - El Colorado	Presidente Irigoyen (2300) - El Colorado (35025,40)	5	58,0	27/06/05	30/11/07	16.882	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	9	61	51	BUENOS AIRES	s/ot	Acc. a Parque Ind. Chaabuco	Av. Juan XXIII y Acceso a Parque Industrial	8	2,8	01/11/06	30/09/10	16.821	50	0	0	0,0%	100,0%	7
22	9	92	51	JUJUY	P1	Acceso Sur a San Salvador de Jujuy (Río Blanco)	Pto. JM Godert - Empalme R.N.N°9	8	8,0	07/08/06	07/04/10	195.302	24.663	24.864	24.864	6,5%	100,0%	7
Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase II												9.439.329	484.983	683.328	682.789			
Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase III																		
22	10	1	51	MENDOZA	-	Obras Menores Ferrocarril Trasandino		8	1,7	01/11/11	31/10/11	25.000	1.806	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	2	51	MISIONES	-	Puente Internacional Encarnación - Fozadas		17	1,6	01/11/11	30/10/11	10.800	281	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	4	51	NEUQUEN	40	Acceso a Ruta Raquel y Barrancas		8	2,5	01/05/11	30/10/11	1.500	108	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	6	51	NEUQUEN	231	Av. Circunvalación Villa La Angostura		8	6,0	01/11/11	30/10/12	36.000	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	8	52	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a Godoy - Acceso a Cervantes	8	21,0	01/11/11	31/10/12	98.000	2.722	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	8	53	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a Cervantes - Acceso a J.J. Gomez	8	22,2	01/05/11	30/10/12	100.000	2.778	801	0	0,0%	0,0%	0
22	10	8	54	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a J.J. Gomez - Acceso a Fernandez Oro	8	22,0	01/05/11	30/10/12	100.000	2.778	2.778	0	0,0%	0,0%	0
22	10	8	55	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a Fernandez Oro - Acceso a Parque Industrial Cipolletti	8	9,7	01/05/11	30/10/12	90.539	1.194	1.194	0	0,0%	0,0%	0
22	10	9	51	RIO NEGRO	23	Pilcaniyeu Viejo - Empalme R.N.N°237	Secciones I y II	8	65,0	01/11/11	30/10/13	86.400	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	9	52	RIO NEGRO	23	Pilcaniyeu Viejo - Empalme R.N.N°40	Sección II	8	42,0	01/05/11	30/10/13	135.222	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	9	53	RIO NEGRO	23	Pilcaniyeu Viejo - Emp R.N.N°40	Acceso a Complejo Tecnológico Pilcaniyeu	8	7,8	01/05/11	30/10/11	30.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	11	51	RIO NEGRO	23	Reparación de calles Capatzen, Ouelly y Elardi		8	0,7	01/07/11	31/08/11	4.769	278	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	13	51	SALTA	16	Límite/Chaco - Empalme R.N.N°34	El Quebrachal - IV. Gonzalez	5	1,4	30/11/11	29/11/11	20.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	20	51	SANTA CRUZ	3	Piedrabuena - Puente sobre Río Santa Cruz		8	0,2	01/05/11	29/05/11	5.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	25	51	SANTA FE	178	Las Rosas - Empalme R.N.N°34	203-233	8	30,0	01/05/11	31/10/11	20.000	144	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	34	51	ENTRE RÍOS	127-P6-P2-12-131-P32-18	Intersecciones Rutas N°127/P6-127/P2-12/131/P32-18/P32	Intersecciones Varias	11	1,1	30/05/11	28/11/12	6.500	469	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	35	51	ENTRE RÍOS	AD15	Intersección R.N.N°AD15 y calle Rósch	Conexión Acceso a Salto Grande y R.N.N°14	8	1,4	01/05/11	02/05/11	653	47	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	37	51	LA PAMPA	38/102	Rotonda Intersección (Castes)		8	0,5	01/05/11	02/05/11	2.500	218	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	38	51	NEUQUEN	22	Neuquén - Arroyito	Intersección R.N.N°22 y R.N.N°237	8	1,5	01/05/11	02/05/11	2.500	220	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	39	51	NEUQUEN	22	Urbano Zapala	Intersección Rot. Av. Fortabat - Rotonda Empalme R.P.N°13	8	5,1	01/05/11	30/10/13	21.687	1.257	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	41	51	Tierra del Fuego	3	Ushuaia - Lapataia	Intersección Av. H.Irigoyen/LNAlem-Portal Acceso Parque Nacional Tierra del Fuego-Bahía La Patana - Acceso Cascada Río Pipo	8	22,0	01/05/11	30/05/12	60.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	47	51	CHUBUT	260	Empalme R.N.N°40 (S) - Empalme R.P.N°51	Sección I y Sección II	8	58,0	01/09/11	31/10/12	170.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	48	51	CHUBUT	260	Empalme R.P.N°51 - Límite con Chile	Sección I y Sección II	8	47,0	01/09/11	30/10/12	130.000	111	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	49	51	MENDOZA	7	Variante paso por Palmira		8	35,0	01/05/11	30/08/13	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	63	51	MISIONES	14	Empalme R.P.N°20 (Gramado) - Empalme R.P.N°17 (1° Sec.)	Prog. 1056.00-1090.00	8	34,4	01/11/11	30/10/13	140.000	2.742	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	72	55	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	Km 2088 - Km 2164,79	8	76,8	01/05/11	30/10/11	80.000	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	73	51	TUCUMAN	65(H3C65)	Empalme R.N.N° 38 - Límite c/ Catamarca		8	30,0	01/05/11	30/10/12	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	80	51	CÓRDOBA	8	Obra de Intersección R.N.N°8 - Acceso Este Ciudad de la Carlota	Acceso Este Ciudad de la Carlota	8	0,5	01/05/11	02/05/11	1.600	116	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	81	51	CHACO														

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2011
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs		
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Limp Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Cédulo Inicial	Cédulo Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10			Avance 2010	Avance Total
22	10	84	54	SANTIAGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	Sección IV		8	15,0	01/11/11	30/10/11	60.000	1.667	1.101	0	0,0%	0,0%	0
22	10	90	51	SAN LUIS	20	Villa Dolores - Quines	Límite con Córdoba - Quines		8	48,0	01/05/11	01/06/11	20.625	573	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	76	51	SALTA	34	Puente Internacional Salvador Mazza - Yacuíba			8	9,7	01/11/11	30/10/11	35.550	2.778	0	0	0,0%	0,0%	2
22	10	23	51	SANTA FE	168	Santa Fe - Túnel Subvial Herrerandarias	Intercambiador La Guardia - Puente s/Río Colastine		5	3,5	01/05/11	30/10/13	140.269	11.171	0	0	0,0%	0,0%	4
22	10	72	53	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	Km 2164,79 - Km 2184,79 y Km 1907,80 - Km 1970,00		5	80,2	01/11/10	28/05/12	210.785	1.667	0	0	0,0%	0,0%	6
22	10	42	51	TIERRA DEL FUEGO	3-V-1	Empalme Es. R.N.N°3	Km 3049,52 - Km 3054,86		8	5,0	01/11/10	02/04/11	12.629	2.029	0	0	9,0%	9,0%	6
22	10	11	52	RIO NEGRO		Acceso a Barilche por calles Wiederheld y Miramar	Empalme Es. R.N.N°258 - Empalme R.N.N°40		8	1,9	03/05/10	31/05/11	12.435	694	0	0	11,5%	11,5%	6
22	10	67	52	SANTA CRUZ	40	Rospentek - Güer Aike - S II	El Zardo - Ea. Bella Vista (Puente Blanco)		8	81,5	22/03/07	19/06/12	259.056	104.001	19.481	8.727	4,1%	14,0%	6
22	10	31	51	TUCUMÁN	38	Río Marapa (Alberdi) - Principio Autopista	Sección I: Río Marapa (Alberdi) - Acceso a Aguilares		8	21,0	10/06/09	09/12/11	169.001	33.519	14.904	14.904	9,6%	17,1%	6
22	10	52	51	CORDOBA	19	Autopista Santa Fe - San Francisco	Sección III: Lta. c/ Santa Fe - R.N.N°158		8	6,2	07/09/09	30/03/11	153.361	3.611	21.847	21.543	14,3%	17,5%	6
22	10	67	51	SANTA CRUZ	40-293	Rospentek - Güer Aike - Rospentek - El Zardo (Puente Blanco)	R.N.N°293-1r: Empalme R.N.N°40 - Paso Fronterizo Laurita		8	64,3	01/08/06	28/02/11	187.044	43.382	58.828	7.645	5,2%	26,1%	6
22	10	15	51	SAN JUAN	150	Ichigualasto - R.N.N°40	Km 100 - Km 131		8	25,0	15/07/09	31/01/12	212.283	27.558	91.692	46.240	26,0%	32,9%	6
22	10	24	51	SANTA FE	178	Empalme R.N.N°93 - Villa Eloisa	Km 115,76 - Km 146		8	33,4	29/10/08	30/04/12	235.801	35.693	51.233	21,2%	41,0%	6	
22	10	64	51	MISIONES	14	Empalme R.P.N°20 - Empalme R.P.N°17 (2° Sec.) (Dov Hermanas)	Prog. 1090 - 1117 - Pñalito - Empalme R.P.N°17		8	21,4	16/03/09	14/03/12	178.801	38.594	50.463	50.463	34,4%	44,5%	6
22	10	15	52	SAN JUAN	150	Ichigualasto - Empalme R.N.N°40	Sección II - a 2) Km. 131 - Km 143		8	12,0	15/07/09	31/01/12	279.302	22.664	24.633	67.420	37,9%	46,4%	6
22	10	54	51	CORRIENTES	117	Cotecar - Construcción Complejo Terminal de Cargas	Ingreso al CO.FE.CAR (D) - Control Aduanero		8	1,0	05/06/06	30/12/10	91.794	10.305	5.898	5.898	12,0%	47,4%	6
22	10	65	51	CORDOBA	A019	Circumvalación Noroeste (Obra Faltante)	R.P.N°E - 53 - Av. Spillimbergo		8	5,2	03/08/09	30/08/11	139.770	2.472	0	0	40,4%	48,3%	6
22	10	16	51	SAN JUAN	RPL2	Pachaco - Calingasta	Km 91 - Km 100 - Emp R.P.N°414 - Emp R.P.N°12		8	0,1	26/10/05	25/08/08	17.953	50	0	0	0,0%	52,6%	7
22	10	88	52	MENDOZA	7	Desaguadero - San Martín	Desaguadero - La Paz		8	33,0	13/11/08	14/05/11	138.784	43.613	0	44.114	35,4%	54,9%	6
22	10	11	51	RIO NEGRO	40	Acc. A Barilche por Calle Monseñor Esandi	Empalme Calle 12 de Octubre - Empalme R.N.N°40		8	3,4	23/09/08	22/01/11	29.679	6.521	6.521	25,9%	56,9%	6	
22	10	15	53	SAN JUAN	150	Ichigualasto - R.N.N°40	Caballo Anca - R. Bermejo (Sección IIb)		8	12,0	24/06/08	23/06/11	65.447	18.154	16.199	15.921	18,2%	59,9%	6
22	10	88	51	MENDOZA	7	Desaguadero - San Martín	La Paz - Santa Rosa		8	66,1	29/11/07	29/05/11	318.928	90.508	141.459	97.346	26,8%	69,8%	6
22	10	84	51	SANTIAGO DEL ESTERO	98	Bandera - Pinto	Sección I) Prog. 0,00 - Prog. 15,00		8	15,0	22/12/08	30/12/10	57.945	1.667	21.313	23.478	35,8%	70,4%	6
22	10	7	51	NEUQUÉN	231-65-234	San Martín de Los Andes - Empalme R.N.N°231	Sección IV: Acc. Villa Traful - Empalme R.N.N°231		8	38,9	21/02/06	21/04/11	109.770	16.805	8.780	8.780	6,9%	17,6%	6
22	10	69	51	MENDOZA	P 52	Calle San Martín - Acc. Planta Cementera	Calle San Martín - Acc. Planta Cementera		8	9,5	29/06/06	28/02/07	5.888	50	0	0	0,0%	72,3%	7
22	10	8	51	RIO NEGRO	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a Chichinales - Acceso a Godoy		8	21,0	13/02/08	11/02/11	217.051	22.763	79.439	84.213	32,1%	78,9%	6
22	10	67	53	SANTA CRUZ	40	Rospentek - Güer Aike - S III	Ea. Bella Vista - Ea. Buiteras		8	41,0	09/04/07	07/06/11	183.003	40.723	6.774	57.673	36,0%	82,0%	6
22	10	32	51	TUCUMÁN	38	Río Marapa (Alberdi) - Principio Autopista	Sección V: Empalme Traza Actual - Principio Autopista		8	13,9	08/03/07	05/11/10	130.280	7.975	14.680	14.680	13,5%	84,2%	7
22	10	79	51	CORDOBA	38	Reordenamiento Acceso a Cosquín - 2 Puentes			8	1,4	05/05/07	28/02/10	36.483	0	0	0	0,0%	90,3%	14
22	10	22	51	SANTA FE	168	Río Colastine - Túnel Subvial Herrerandarias			5	9,0	31/07/07	29/12/10	247.023	27.327	88.230	88.230	37,1%	93,8%	6
22	10	72	52	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	Km. 2026,00 - Km 2088,55		8	62,4	20/05/06	17/12/10	153.209	8.359	2.867	11.044	8,2%	95,9%	6
22	10	12	53	SALTA	9	CVN°S: Obra 24-B-3-Empalme R.P.N°3 - Empalme R.N.N°34	Km 1478 - Km 1500		5	22,0	12/04/06	31/10/07	39.391	50	0	0	0,0%	96,7%	7
22	10	67	54	SANTA CRUZ	40	Rospentek - Güer Aike - S IV	Ea. Buiteras - Güer Aike		8	42,0	09/04/07	07/06/11	146.626	24.790	9.187	20.224	30,2%	98,2%	6
22	10	27	51	SANTA FE	A008	Río Paraná - Autopista Rosario - Córdoba (Av. Pellegrini)	Río Paraná - Av. Pellegrini - Km. 0,00 - Km 10,125		8	10,1	13/02/06	14/07/09	99.980	50	0	0	0,0%	98,5%	7
22	10	72	51	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián - (Dov Secciones)	Km 2184,79 - Km 2284,79		5	100,0	20/12/05	30/10/09	139.213	50	10.638	2.211	0,0%	98,6%	7
22	10	15	54	SAN JUAN	150	Ichigualasto - R.N.N°40	R. Bermejo - Empalme R.N.N°40 (Sección III)		8	36,4	21/08/07	19/12/10	167.679	14.275	17.801	20.735	15,8%	99,0%	6
22	10	96	51	SANTA FE	177	Empalme Ruta Provincial N°21 - Alto Nivel R.N.N°9	Km 0,00 - Km 7,82		8	7,8	25/07/07	31/05/09	13.185	50	0	0	0,0%	99,2%	8
22	10	72	54	SANTA CRUZ	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	Km 2284,79 - Km 2303		5	18,0	22/08/07	31/08/09	52.641	50	0	0	0,0%	99,3%	8
22	10	75	51	CORDOBA	s/n°	Autopista Pilar - Villa María - Acceso a la localidad desde la Autopista	Autopista Pilar - Villa María - Ciudad de Oliva		8	3,0	31/08/07	29/12/09	11.681	33	37	37	0,0%	99,7%	7
22	10	78	51	BUENOS AIRES	s/n°	Camino de Circumvalación de la Laguna de Chascomús	Camping Monte Brown - Avenida Escribano		8	15,0	21/08/07	19/11/08	5.017	982	0	0	0,0%	99,8%	7
22	10	12	52	SALTA	34	CVN°S: Obra 24-B-2: Empalme R.P.N°3 - Empalme R.N.N°34	Km 1462 - Km 1478		5	16,0	07/04/06	30/09/09	42.285	2.015	0	0	0,0%	100,0%	8
22	10	10	51	RIO NEGRO	40	Empalme R.N.N°23 - Nonquenco	Pte. S/A' Las Bayas - Km1272,39		8	0,1	01/02/06	30/11/06	797	50	0	0	0,0%	100,0%	7
22	10	26	51	MENDOZA	143	Salto de la Rosa - San Rafael	Km 650 - Km 655,55		5	5,5	31/01/07	30/04/07	400	50	0	0	0,0%	100,0%	7
22	10	5	51	NEUQUÉN	40	Las Lajas - Chos Malal - Pie s/A' Pímatue	Ptes. s/R' Salado; R' Pichi Neuquén y R' Neuquén		8	1,0	15/03/07	14/08/07	2.309	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	10	12	51	SALTA	9	CVN°S: Obra 24-B-1-Empalme R.P.N°3 - Empalme R.N.N°34	Km 1448 - Km 1462		5	14,0	18/12/06	31/12/07	19.737	1.669	0	0	0,0%	100,0%	8
22	10	40	51	SANTA FE	11-A012	Acceso Sur - Mejoramiento Ferrovial	Intercambiador R.N.N°11 y R.N.N°A012 y Puente s/devo ferroviario		8	2,4	14/11/06	31/10/09	39.327	50	1.353	1.353	0,0%	100,0%	8
22	10	55	51	LA RIOJA	79	La Antigua - Empalme R.N.N°60	Km. 333 - Km375,60 (Sección II)		8	35,5	19/05/06	18/03/08	25.500	50	730	730	0,0%	100,0%	8
22	10	74	51	TUCUMÁN	65(DX365)	Concepción - Iliaco	Puente s/Río Chiriquayo		8	0,0	27/07/06	31/10/07	1.333	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	10	85	51	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Límite con Santiago del Estero - Gobernador Garmendia	Km 857,52 - Km 883,38		5	25,0	28/06/06	28/02/07	1.281	50	0	0	0,0%	100,0%	8
22	10	57	51	INTERPROVINCIAL	20	Va. Dolores-Límite Córdoba/San Luis-Quines	Km 198,65 - Km 266,4		11	67,8	20/12/07	30/11/08	29.393	10	814	814	0,0%	100,0%	8
Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase III													6.685.872	710.857	772.740				
Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase IV																			
22	11	13	51	CORDOBA	158	Autovía San Francisco - Las Varillas	San Francisco - Saturnino Laspiur		8	46,1	01/11/11	30/10/13	230.600	213	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	52	CORDOBA	158	Autovía San Francisco - Las Varillas	Saturnino Laspiur - Las Varillas		8	32,2	01/11/11	30/10/13	160.750	149	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	53	CORDOBA	158	Las Varillas - Villa María	Las Varillas - La Playosa		8	37,5	01/11/11	30/10/13	187.350	173	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	54	CORDOBA	158	Las Varillas - Villa María	La Playosa - Villa María		8	43,4	01/11/11	30/10/13	216.800	201	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	55	CORDOBA	158	Villa María - Gral. Dóbeza	Villa María - Empalme R.P.N°6		8	36,4	01/11/11	30/10/13	183.100	169	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	56	CORDOBA	158	Villa María - Gral. Dóbeza	Empalme R.P.N°6 - Gral. Dóbeza		8	29,2	30/11/11	29/11/13	146.050	134	0				

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2010
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)			Avance Físico		Obs				
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10		Devengado 31/12/10	Avance 2010	Avance Total	Est
22	11	37	51	RUIJUY	34	Límite con Salta - Acc. a San Pedro de Jujuy		8	60,0	01/11/11	28/11/14	150.000	2.546	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	52	RUIJUY	34	Acc. San Pedro de Jujuy - Lib. Gral. San Martín		8	57,0	01/11/11	27/11/16	400.000	1.120	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	53	RUIJUY	34	San Pedro - Libertador General San Martín	San Pedro (Km 1197,50) - Pto. s/ Río Ledesma (Km 1232,50)	8	37,0	01/11/11	31/10/13	203.500	5.653	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	54	RUIJUY	34	San Pedro - Libertador General San Martín	Pto. s/ Río Ledesma (Km 1232,50) - Calilegua (Km 1250,00)	8	20,0	14/11/11	30/10/12	110.000	3.056	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	45	51	TUCUMAN	157	Vic. Bella Vista - Empalme Aut. Ruta Nacional N°98		8	8,0	01/05/11	01/05/12	21.000	778	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	47	51	ENTRE RÍOS	12	Acc. a San Benito - Av. Alfarero (Paraná)	Acceso Sur a Paraná	8	3,1	01/05/11	28/11/12	15.000	1.249	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	77	51	LA RIOJA	75	Las Paderinas - Sanagasta	Las Paderinas - Control Policial (Dique los Sauces)	8	6,0	01/05/11	31/10/11	10.000	952	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	78	51	LA PAMPA	154	Empalme R.N.N°35 - Empalme R.N.N°22	Km 111,00 - Km 136,48 (Empalme R.N.N°22)	8	25,5	01/07/11	30/10/12	15.000	472	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	83	51	SANTA FE	A007	Red de Accesos a la Ciudad de Santa Fe (Circum. Oeste y Acc. Norte)		8	19,1	01/05/11	01/05/12	36.304	1.008	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	94	51	SAN JUAN	153	Medía Agua - Los Berros	Empalme R.N.N°40 - Pto. s/ Río Corchil	8	23,4	01/11/11	28/11/12	30.000	1.678	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	95	51	BUENOS AIRES	228-P73	Rotonda en Intersección R.N.N°228 y R.P.N°73		8		01/05/11	30/11/11	3.000	722	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	88	51	MISIONES	12	Avda. Las Palmeras - Avenida Juan Domingo Peron en Posadas		8	10,0	01/07/11	30/08/12	90.000	2.500	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	11	92	54	RUIJUY	P83	Empalme R.N.N°94 - Valle Grande	Pr 0,000 - Abra Cañas	8	30,0	22/10/07	30/04/10	4.067	1.359	1.502	605	0,0%	26,1%	14	
22	11	70	51	SALTA	RP N° 20	Empalme R.P.N°5 - Parque Nacional El Rey	Acc. Parque Nacional El Rey	8	46,0	01/04/08	31/07/10	20.716	0	1.326	1.326	0,0%	28,3%	14	
22	11	6	51	SAN JUAN	149	Barral - Uspallata	El Leoncito - Lin. con Mendoza - Secc. I y II y Acceso Parque Nacional El Leoncito	8	42,4	14/05/10	30/05/11	66.487	1.333	5.820	5.820	29,2%	29,2%	6	
22	11	96	51	CHUBUT	3.P4	Puerto Madryn - Trelew (2da. Calzada y Acceso a Puerto Madryn)	R.N.N° A010 (Acc. a Pto. Madryn) - Rotonda Norte a Trelew	8	61,0	01/01/08	31/05/12	422.410	64.734	129.910	129.910	29,4%	55,2%	6	
22	11	86	51	SANTA CRUZ	s/n°	Acceso desde R.N.N°281 a Pto. Deseado	Intersección con R.N.N°281 - Calle Almirante Zar - Veneciano - Parque Industrial	8	22,0	01/04/07	13/12/10	90.451	24.677	18.734	18.734	20,8%	78,9%	6	
22	11	81	51	SAN JUAN	20.141	Ciclovia Difunta Correa - Cauce - Empalme R.N.N°141 - Cauce	Sección: I - Ia - Ib - II y III: Acceso Difunta Correa - Lado Norte	8	29,5	28/09/09	29/03/11	13.698	1.311	5.005	5.005	70,5%	82,9%	6	
22	11	29	51	SANTIAGO DEL ESTERO	9	Circunvalación de Santiago del Estero	Empalme R.N.N°9 (N) - Empalme R.N.N°9 (S)	8	7,5	01/02/08	01/10/10	63.918	13.303	26.529	26.529	30,9%	92,4%	7	
22	11	92	51	RUIJUY	P83	Empalme R.N.N°94 - Valle Colorado	Abra de Cañas - Río Jordán	8	15,2	16/07/08	31/01/10	6.530	1.476	3.262	3.265	10,4%	93,4%	7	
22	11	55	51	SANTIAGO DEL ESTERO	P6	Sachayó - Otumpa (SIII)	Sección III: 92.000 - 114.000	8	25,0	08/05/07	30/04/09	46.886	50	0	0	0,0%	96,5%	7	
22	11	30	51	ENTRE RÍOS	12	Trama Urbana Ciudad de Nogoyá	Empalme R.N.N°12 - Empalme R.P.N°26	8	3,8	13/06/07	30/04/08	8.670	50	0	0	0,0%	96,6%	8	
22	11	68	51	ENTRE RÍOS	s/n°	Diamante - Parque Nacional Pre Delta	Acc. Parque Nacional Pre Delta	8	5,1	26/06/07	24/09/08	6.167	50	0	0	0,0%	97,4%	7	
22	11	53	51	SANTIAGO DEL ESTERO	P6	Sachayó - Otumpa (S I)	I - Prog. 48.200 - 70.000	8	21,8	25/04/08	25/03/10	60.413	18.575	19.727	19.727	2,4%	97,9%	7	
22	11	63	51	CORDOBA	PS N° 397	Empalme R.N.N°13 - km 17	Pr. 84.200 - Pr. 96.500	8	6,0	01/06/07	30/11/07	4.558	69	418	418	0,0%	98,5%	7	
22	11	92	53	RUIJUY	P.83	Empalme R.N.N°94 - Valle Grande (Colorado)	Pr. 84.200 - Pr. 96.500	8	12,3	25/07/07	23/12/09	8.991	1.516	1.516	2.431	0,0%	98,6%	7	
22	11	28	51	MENDOZA	7	San Martín - Mendoza (Acceso a Mercado Cooperativo)	Km 1054,9 (Acceso a Mercado Cooperativo)	8	2,0	22/11/07	21/08/09	2.298	46	0	0	0,0%	99,0%	7	
22	11	34	51	RÍO NEGRO	151	Empalme R.N.N°22 - Colonia Catriel	Intersección con R.P.N°69 - Km 30,78 y Acceso a V. Matrasso	8	6,0	17/06/08	31/12/10	11.663	3.682	722	722	8,8%	99,5%	8	
22	11	92	52	RUIJUY	P.83	Empalme R.N.N°94 - Valle Grande (Colorado)	Sección II - Pr. 45.500 - Pr. 75.450	8	30,1	24/07/07	31/01/09	7.525	50	50	0	0,0%	99,9%	8	
22	11	39	51	SANTIAGO DEL ESTERO	P6	Sachayó - Otumpa (S. IV)	S. IV: 114.000 - 137.416	8	23,4	08/05/07	30/04/09	41.274	50	0	0	0,0%	100,0%	7	
22	11	54	51	SANTIAGO DEL ESTERO	P6	Sachayó - Otumpa (S. III)	II - 70.000 - 92.000	8	22,0	26/04/07	26/02/09	48.507	50	0	0	0,0%	100,0%	7	
22	11	40	51	CATAMARCA	60	Tinogasta - Fiambala y Fiambala - Límite con Chile		8	248,0	25/06/04	30/11/05	42.846	50	0	0	0,0%	100,0%	7	
22	11	93	51	SALTA	51-68	Av. J.F. Kennedy - Rda. Lamache, El Aybal/ R.N.N°98 y 51 Distr. Rda. Lamache		8	4,8	01/11/09	30/11/09	10.500	833	10.500	10.500	0,0%	100,0%	7	
Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase IV													4.083.229	169.918	228.023	228.023			
Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase V																			
22	12	3	51	TUCUMAN	9	Pavimentación Colectora e Iluminación en Las Talitas		8	2,0	01/05/11	02/05/11	2.000	1.806	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	13	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Tolhuín - Hostería Kaiken - Acceso a cabecera Lago Fagnano		8	6,8	01/05/11	02/05/11	7.000	481	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	51	BUENOS AIRES	3	Vinc. R.N.N°9 Sur y R.N.N°3 Norte por el Acc. al Puerto de Bahía Blanca		8	7,0	01/11/11	30/11/11	70.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	52	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.N°3 y R.N.N°252 - Bifurcación R.N.N°3	Sección II: Distribuidor El Guanaco - El Cholo	8	10,5	01/11/11	29/10/12	120.000	111	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	53	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.N°3 y R.N.N°252 - Bifurcación R.N.N°3	Sección III: Paraje El Cholo - Acceso a Médanos	8	28,0	01/11/11	30/11/12	336.000	311	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	18	54	BUENOS AIRES	3	Intersección R.N.N°3 y R.N.N°252 - Bifurcación R.N.N°3	Sección IV: Distribuidor El Guanaco - Acc. Pto. de Bahía Blanca	8		01/11/11	30/10/12	40.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	19	51	SAN JUAN	40	Tres Esquinas - Límite c/ Mendoza	Doble Via	8	109,0	01/11/11	31/07/11	35.000	222	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	20	51	TUCUMAN	38	Paso por Monteros y Av. de Circunvalación		8	3,5	01/05/11	31/10/11	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	21	51	SANTA CRUZ	288	Empalme R.N.N°3 - Pto. Santa Cruz		8	30,0	01/05/11	28/05/12	70.000	1.944	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	21	52	SANTA CRUZ	40	Punta Loyola - Cabo Virgenes	Sección I	8	33,3	01/11/11	28/05/12	10.000	683	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	34	51	SANTA CRUZ	40	Punta Loyola - Cabo Virgenes	Sección II	8	33,3	01/11/11	28/05/12	32.500	968	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	25	51	SANTA CRUZ	40	Punta Loyola - Cabo Virgenes	Sección III	8	34,3	01/11/11	28/05/12	23.400	658	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	29	51	CHACO	95	Empalme R.N.N°9 - Límite con Formosa		8	10,1	01/05/11	30/10/12	50.000	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	30	51	RUIJUY	9	Autovía Tramo R.P.N°2 - Yala		8	13,0	01/11/11	28/11/12	28.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	40	52	BUENOS AIRES	226	Bolívar (Empalme R.P.N°65) - General Villegas (Empalme R.N.N°5)	Sección II Km 404 - Km 416, Km 426 - Km 445 y Km 479 - Km 517	8	69,0	01/05/11	30/11/12	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	40	54	BUENOS AIRES	226	Bolívar (Empalme R.P.N°65) - General Villegas (Empalme R.N.N°5)	Sección IV: Km 568 - Km 580 y Km 584 - Km 623	8	51,0	30/11/11	30/11/12	85.000	2.361	6.626	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	42	51	CHACO	11	Variante paso por Resistencia	Km 955 - Km 5,95	8	19,0	01/11/11	30/10/12	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	44	51	SANTA FE	9	Rosario - Carcaraná		8	39,0	01/11/11	31/10/11	40.753	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	46	51	SANTIAGO DEL ESTERO	89	Quimilí - Suncho Corral		8	106,0	01/05/11	28/11/12	40.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	47	51	FORMOSA	86	Posta Cambio Zalazar - Límite con Salta	Posta Cambio Zalazar - el Remano - Lamadrid	8	250,0	01/11/11	30/10/15	250.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	49	51	SANTA FE	34	Variante de paso por Rafaela	Km 214,38 - Km 231,50	8	19,0	01/11/11	30/10/12	70.000	1.944	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	52	51	ENTRE RÍOS	130	Variante paso por Villaguay		8	5,0	01/11/11	28/11/12	20.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	60	51	LA PAMPA	232 (Ex R.P.N. 106)	Empalme R.N.N°152 - Chelero	Sección I	8	37,0	01/11/11	30/10/13	100.000	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	61	51	LA PAMPA	232	Empalme R.N.N°152 - Chelero	Sección II	8	37,0	01/11/11	30/10/13	100.000	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	67	51	CHUBUT	EX R.P.N. 20	Tambaros - Empalme R.P.N°56	Prog. 159.300 - Prog. 166.500	8	27,0	01/05/11	31/07/11	6.449	537	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	88	51	SAN JUAN	40	Villicum - Talacasto													

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2012
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs	
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Leng. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10			Avance 2010
22	12	89	51	SAN JUAN	40	Talcasto - San Roque	Mtás G. Sanchez - San Roque Km 3537,80 - Km 3608,82	8	71,0	01/05/11	28/11/12	56.250	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	93	51	MISIONES	101	Acceso a Aeropuerto Pto. Iguazu - Andresito	Mejoramiento R.N.N°101	8	34,0	01/05/11	31/10/11	18.500	2.944	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	95	51	CORDOBA	9	Autovía Córdoba - Villa del Totoral		8	70,0	01/05/11	28/11/12	300.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	96	51	INTERPROVINCIAL	11	Autovía Resistencia - Formosa		8	150,0	01/11/11	28/11/12	350.000	216	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	69	51	CORRIENTES	P 40	Tramo 2 - Puente Caro - Empalme R.P.N°114	Prog. 34,00 - Prog. 75,241	8	41,2	01/07/11	01/05/12	140.422	62.418	0	0	0,0%	0,0%	3
22	12	71	51	BUENOS AIRES	Ex 9	Rehabilitación Antigua Traza E/A° Escobar y Calle Don Bosco		8				7.000	583	0	0	0,0%	0,0%	12
22	12	39	51	SANTA FE	A008	Río Paraná - Empalme Av. Belgrano (Av. Circunv. de Rosario)	Km 1.310 - Km 29.395	8	29,0	25/02/09	23/02/14	746.059	79.001	130.053	130.053	25,6%	32,5%	6
22	12	70	51	SAN JUAN	150	Las Flores - Limite Internacional con Chile	Sección II Penasquito Km 351 (Cjo de Agua)	8	28,3	27/10/09	30/10/11	76.951	1.792	18.468	18.468	30,6%	34,5%	6
22	12	40	51	BUENOS AIRES	226	Bolivar (Empalme R.P.N° 65) - General Villegas (Empalme R.N.N°3)	Sección I Km 416,00 - Km 426,7 y Km 445,35 - Km 479,00	8	44,4	28/08/09	30/10/11	79.188	26.396	43.040	23.523	36,1%	40,8%	6
22	12	12	51	ENTRE RÍOS	127	Int. R.N.N°127 con Av. Antelo e Higgyen (Fed) Acc. a Conscripto Berrardi	A° Machuca - Calle Cepeda (Km 200)	8	2,5	27/08/09	27/03/11	28.147	956	1.083	1.083	35,3%	43,3%	6
22	12	55	51	SANTA CRUZ	P 49	Empalme R.P.N°79 - Empalme R.N.N°3		8	200,0	30/12/07	28/12/10	127.997	36.086	0	0	0,0%	46,2%	6
22	12	43	51	CHUBUT	3 - RP 2 - A010	Arroyo Verde - Empalme R.N.N°A010 / Empalme R.N.N° 3 - Pto. Piramides	Empalme R.N.N°3 - Empalme R.P.N°1	8	87,3	22/08/08	21/08/11	166.521	36.859	31.623	31.623	22,8%	48,6%	6
22	12	2	51	TUCUMAN	40	Las Mesas - Empalme R.P.N°357 (Acc. a Quilmes)	Secciones I y II	8	20,0	04/05/09	30/05/11	49.189	13.345	0	0	48,2%	51,9%	6
22	12	40	51	BUENOS AIRES	226	Bolivar (Empalme R.P.N°65) - General Villegas (Empalme R.N.N°3)	Sección III: Km 517,28 - Km 568,55 - Km 580 - Km 584	8	55,3	28/07/09	27/07/11	103.413	31.513	9.367	35.509	50,1%	55,3%	6
22	12	26	51	SANTA CRUZ	s/n°	Repavimentación y Pavimentación Calles de Piedrahuesa		11		14/12/07	14/03/11	42.350	7.071	0	0	26,7%	69,6%	6
22	12	62	51	RIO NEGRO	232	Empalme R.N.N°152 - Chelero (Empalme R.N.N°22)	Sección III - Las Japonesas - Chelero	8	42,0	15/04/09	30/04/11	95.048	29.043	44.999	44.999	51,5%	75,4%	6
22	12	83	51	TUCUMAN	65	R.N.N°65 (EX36) Empalme R.N. 38 Limite c/ Catamarca	R.N.N°38 - Alpacuri	8	15,0	02/03/10	01/03/11	15.897	1.111	9.687	9.687	78,9%	78,9%	6
22	12	63	51	SANTA FE	34	Calle Gandoli - Lopez Boucharid / Rosario - Empalme R.N.N°A012	Variante (Km 0,00 - Km 1,4) y Desagües	8	1,4	12/08/09	11/12/10	27.971	13.774	14.378	14.378	68,7%	83,1%	6
22	12	79	51	BUENOS AIRES	3	Avenida General Paz - Cañuelas	Km 43,110 - Km 61,283	8	18,3	20/05/08	19/05/11	261.933	43.331	83.673	83.673	37,4%	89,9%	6
22	12	45	51	BUENOS AIRES	3	Empalme R.P.N°14 - Empalme R.P.N°6	Km 2423,34 - Km 28142,32	8	3,6	15/05/08	15/03/11	103.827	15.853	41.349	41.349	52,6%	90,9%	6
22	12	1	51	PAIS	-	Accesos a Localidades desde Rutas Nacionales		14	18,4	01/01/10	01/12/10	13.109	136.754	13.109	13.109	91,6%	91,6%	6
22	12	84	51	FORMOSA	s/n°	Aeródromo Localidad de Ingeniero Juárez	Empalme R.N.N°81 - Fin Tramo	8	1,5	17/10/07	17/03/08	10.762	50	0	0	0,0%	96,2%	7
22	12	14	51	BUENOS AIRES	P66	Ameghino - Blasquier	Int. c/ R.N.N°188 - Cruce FFCC Gral. San Martín	13	27,4	17/09/07	17/12/10	125.720	21.855	3.663	3.663	4,0%	99,4%	6
22	12	86	51	RIO NEGRO	78	La Esperanza - Los Menores	Km 56,00 - Km 62,634	8	6,4	07/12/07	30/08/09	11.644	50	0	0	0,0%	100,0%	8
Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase V												4.747.333	599.723	451.118	451.118			

Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs	
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Leng. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10			Avance 2010
22	13	4	51	TUCUMAN	38	Río Marapa (J.B.Aberdi) - Principio de Autopista	Sección IV: Acc. Monteros - Empalme R.N.N°38 (Actual)	8	20,0	01/11/11	30/10/12	195.000	5.417	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	5	51	CATAMARCA		Paso Externo por la Ciudad de Belén		8		01/11/11	30/10/12	30.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	7	51	CHUBUT	26	Empalme R.N.N°3 - Pampa del Castillo (Intersecc. R.P.N°37)	Prog.0,00 - Prog.41,88	8	42,0	01/11/11	28/11/12	170.000	157	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	11	51	SALTA	68	El Carril - Río Ancho		8	24,0	23/09/11	28/11/12	82.000	269	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	12	51	MENDOZA	40	Mendoza, Lte. c/ San Juan	Borbellon - Lte. c/ San Juan	8	68,1	01/05/11	30/10/12	12.000	333	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	14	51	CORDOBA	8	Construcción Multitracha Santa Catalina - Río Cuarto		8	7,0	01/05/11	29/11/13	31.000	574	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	16	51	SALTA	51	Campo Quijano - El Túnel - Chorrillos - Alto Chorrillo - Alto Tocomar		8	126,0	01/11/11	28/11/13	60.000	259	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	17	51	CORRIENTES	118	Empalme R.N.N°12 - Empalme R.P.N°5	Pto. s/ Arroyo Narangito	8		01/05/11	30/10/11	4.520	250	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	18	51	CORRIENTES	123	Empalme R.N.N°12 - Empalme R.N.N°119	Vic. por Santuario Gaucho Gil y Accesos	8	2,0	01/05/11	02/07/11	8.000	667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	19	51	ENTRE RÍOS	12	Gral. Galazra - Nogoya		8	60,0	07/11/11	01/05/12	210.000	156	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	20	51	ENTRE RÍOS	s/n°	Nogoya - Villaguay		8	75,0	12/11/11	28/11/13	270.000	167	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	22	51	HUJUY	52	Empalme Ex R.N.N°40 - Susques	Km 78,00 - Km 102,00	8	24,0	01/11/11	02/07/11	7.000	583	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	23	51	HUJUY	52	Susques - Imp R.P.N°16	Km 150,00 - Km 150,50	17	0,5	01/05/11	02/01/11	1.500	250	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	24	51	HUJUY	40	Pircone - La Quiaca	Secciones I, II y III	8	30,0	11/05/11	28/11/12	300.000	139	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	24	52	HUJUY	40	Dacome - Pto Superposic. Ex R.P.N°64	Sección II	8	30,0	11/05/11	31/10/13	150.000	139	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	24	53	HUJUY	40	Pto. Superposic. Ex R.P.N°64 - La Quiaca y Acc. a Santa Catalina	Secciones I, II y III	8	94,0	21/11/11	31/10/13	470.000	435	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	25	51	LA RIOJA	76	Punta de Agua - Pirras Negras	Sección III	8	25,0	30/11/11	30/10/10	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	26	51	MENDOZA	7	Acceso Este a Mendoza		8	36,0	25/09/11	31/10/11	120.000	222	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	27	51	MENDOZA	7	Empalme R.N.N°40 - Limite c/ Chile		8	185,0	01/05/11	30/10/12	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	28	51	MISIONES	14	Leandro N. Alem - Gera	Variante por Obra	8	12,0	01/11/11	01/05/12	50.000	1.822	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	29	51	MISIONES	12	Prolongación Variante Yabebury	Variante por San Ignacio	8	5,0	01/11/11	01/05/12	20.000	741	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	30	51	MISIONES	12	Variante por Gral. Roca		8	14,0	01/11/11	30/09/11	50.000	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	31	51	SALTA	86	Misión la Paz - Tonono		8	114,0	01/11/11	28/11/12	300.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	32	51	SANTA FE	A012	Autovía R.N.N°A012		8	20,0	01/11/11	30/10/12	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	33	51	SANTA FE	33	Variante por Perez		8	10,0	01/11/11	01/05/12	80.000	123	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	34	51	SANTA FE	11	Empalme R.N.N°98 - Limite c/ Chaco	Variante paso Reconquista y Avellanada	8	16,0	01/11/11	01/05/12	60.000	247	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	35	51	SANTA FE	11	Recreo - San Justo	Prolongación de Circunvalación a Ciudad de Santa Fe	8	19,0	01/11/11	30/10/12	160.000	148	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	36	51	TERRA DEL FUEGO	3	Hito 1 - San Sebastián	Sec. I, II y III	8	92,0	01/11/11	30/05/13	230.000	170	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	37	51	TUCUMAN	38	Río Marapa - Familia	Sec. I, II, III y IV	8	23,7	01/11/11	30/10/12	400.000	5.917	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	37	52	TUCUMAN	38	Río Marapa - Familia	Sec. I Río Marapa (Aberdi) - Acc. Aguilares y Alberdi	8	19,9	01/11/11	30/10/12	105.240	2.923	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	37	53	TUCUMAN	38	Río Marapa - Familia	Sec. II Acc. Aguilares - Concepción	8	7,2	01/11/11	30/10/12	50.100	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	38	51	CATAMARCA	38	Acceso Sur a Catamarca	Km 57,237 - Km 576,37	8	4,0	01/11/11	30/10/12	20.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	39	51	LA PAMPA	35	Paso por Santa Rosa		8	4,0	01/05/11	30/10/12	20.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	41	51	CHACO	16	Viaducto y Adecuación Hidráulica en Intersección con Av. Sarmiento		8		01/05/11	30/10/12	52.000	1.444	0	0	0,0%	0,0%	0

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2011
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs	
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10			Avance 2010
22	13	59	51	MENDOZA	143	Union Rutas Nac. N°143 N°146	Acceso Norte a San Rafael	8	33,7	01/11/11	30/13	80.000	148	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	61	51	MENDOZA	40	Luján de Cuyo - Tumuyán - Sección IV	Variante por Tumuyán	8	30,9	01/11/11	30/13	80.000	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	62	51	SAN JUAN	149	Pachaco - Calingasta	Km 100 - Km 120	5	20,0	01/05/11	29/10/12	35.000	1.296	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	62	52	SAN JUAN	149	Pachaco - Calingasta	Km 120 - Km 134 (Pte. s/Río Calingasta)	5	14,0	01/05/11	29/10/12	25.000	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	65	51	SAN JUAN	A014	B/N R.N.N°40 - B/N R.N.N°40		8	01/05/11	29/04/16	55.000	389	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	65	51	CHUBUT	25	Rawson - Trelew		5	12,0	01/05/11	29/04/13	60.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	66	51	CHUBUT	25	Trelew - Gaiman	Sección II	8	16,0	01/05/11	29/04/13	80.000	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	67	51	MENDOZA	8	Acceso Sur a Mendoza		8	16,0	27/10/11	26/04/13	80.000	2.963	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	69	51	CHACO	11	Acceso a Margarita Belén		8	1,0	01/05/11	30/10/11	6.600	733	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	71	51	BUENOS AIRES		Campamento Zárate		8		25/10/11	24/06/12	20.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	72	51	TUCUMÁN	38	Monteros - San Martín de Tucumán	Pte. Canal Sur (Km 801,39) Avda. Democracia	8		01/05/11	29/10/12	12.367	833	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	74	52	RIO NEGRO	23	Valketa - Plicanueva	Maquichao - Jacobacci	8	70,0	01/05/11	29/10/13	100.000	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	75	51	MENDOZA	40	El Soneado - Pareditas (I)	El Soneado - La Jaula	8	53,0	01/11/11	01/05/14	260.000	193	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	75	52	MENDOZA	40	El Soneado - Pareditas (II)	La Jaula - Empalme R.P.N°8	8	63,0	01/11/11	01/05/14	310.000	230	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	75	53	MENDOZA	40	El Soneado - Pareditas (III)	Empalme R.P.N°8 - Pareditas	8	38,0	01/05/11	29/10/13	200.000	148	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	76	51	MENDOZA	143	Av. Ballolot		5		01/11/11	31/10/12	7.000	389	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	77	51	MENDOZA	40	Mendoza - Límite c/ San Juan		5		01/11/11	30/10/13	130.000	139	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	78	51	FORMOSA	11	Rotonda Cruz del Norte - Rotonda Virgen del Carmen		5		01/10/11	31/03/13	100.000	123	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	79	51	FORMOSA	11	Autovía Formosa - Clorinda		8	80,0	01/11/11	30/10/13	300.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	80	51	NEUQUÉN	22	Plotier - Arroyito		8	30,0	01/05/11	29/04/13	120.000	111	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	81	51	CHUBUT	3	Variante Circunvalación Autovía Comodoro Rivadavia - Empalme R.N.N°26		5		01/07/11	29/06/13	100.000	208	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	83	51	MENDOZA	40	Baradas Blancas - Malargüe	Variante Cuesta de Chibuido y Paso por Malargüe (Km 2982,23 - Km 2951,31)	8		01/05/11	29/04/13	30.000	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	84	51	CORDOBA	9	Córdoba - Villa del Totoral	Circunvalación de Córdoba - Juarez Celman	8	11,0	01/11/11	30/10/13	61.000	1.694	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	84	52	CORDOBA	9	Córdoba - Villa del Totoral	Juarez Celman - Simacate	8	44,0	01/11/11	30/10/12	220.000	204	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	84	53	CORDOBA	9	Córdoba - Villa del Totoral	Simacate - Villa del Totoral	8	23,0	01/11/11	30/10/13	184.000	170	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	85	51	LA RIOJA	76	Quebrada Santo Domingo - Pircaas Negras	Barrancas Blancas - Pircaas Negras	8	52,5	01/11/11	01/05/13	300.000	247	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	86	51	LA RIOJA	75	La Tadrerita - Dique Los Sausos		8	6,0	01/05/11	29/10/12	30.000	114	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	87	51	LA RIOJA	40	Emp R.N.N°76 - La Tucumánseca		5	14,5	01/05/11	29/04/12	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	88	51	LA RIOJA	40	Los Tambillos - Río Miranda		8	21,0	01/05/11	29/10/12	70.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	89	51	SAN JUAN	20	Caucete - Av de Circunv. De San Juan	Km 557,30 - Km 581,92	8	24,4	01/07/11	29/06/12	130.000	241	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	90	51	SAN JUAN	40	Av. de Circunvalación de San Juan - Albardón	Km 347,61 - Km 3478,94	8	11,3	01/05/11	29/04/12	80.000	148	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	91	51	SAN JUAN	149	Barral - Cerro Alcazar	Soncoyense - Cerro Alcazar	5	2,8	20/05/11	18/11/11	7.128	26	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	94	51	NEUQUÉN	40	Caminos de Vinculación R.N.N°40 - Las Lajas		8	1,4	01/05/11	29/01/12	4.465	353	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	95	51	BUENOS AIRES	92	Empalme R.N.N°79 - Empalme R.P.N°79	Parmanamarca - Chalala	8	2,3	01/05/11	29/10/12	16.000	993	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	96	51	RIO NEGRO	3	R.P.N°6 - Sierra Grande		5	75,0	01/11/11	01/05/13	75.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	97	51	RIO NEGRO	3	R.P.N°6 - Sierra Grande		5	50,0	01/11/11	01/05/13	50.000	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	98	51	RIO NEGRO	3	Sierra Grande - Límite c/ Chubut		5	45,0	01/11/11	01/05/13	45.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	99	51	RIO NEGRO	251	Gral. Comesa - Acc. a San Antonio Oeste		5	85,0	01/11/11	01/05/13	85.000	3.148	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	73	51	TUCUMÁN	38	Aguilares - Monteros	Empalme R.N.N°65 - Acc. Pte. s/Río Gastona (Concepción)	8		01/04/11	29/09/12	44.893	2.500	0	0	0,0%	0,0%	3
22	13	9	51	RIO NEGRO	237	Av. Bustillo e/San Carlos de Bariloche y Llao Llao	Sec. I: San Carlos de Bariloche - Puerto Moreno	8	10,6	01/03/11	01/05/12	25.000	926	0	0	0,0%	0,0%	4
22	13	49	51	PAIS	40	Acc. a Cantera - Antena		8				-	222	0	0	0,0%	0,0%	12
22	13	82	51	CORDOBA	A019	Intercambiador con Autopista Córdoba - Rosario		5	5,5			51.116	1.420	0	0	0,0%	0,0%	12
22	13	60	51	MENDOZA	40	Luján de Cuyo - Tumuyán - Sección III	Anchors - R.P.N°96	8	28,2	07/06/10	30/06/12	183.145	154	0	0	0,0%	0,0%	6
22	13	74	51	RIO NEGRO	23	Valketa - Plicanueva	Los Menacos - Maquichao (Km 269 - Km 340)	8	71,0	15/10/10	13/10/12	106.850	2.222	0	0	4,2%	4,2%	6
22	13	43	51	CORDOBA	20-148	Circunvalación Sur a Villa Dolores	Conexión R.N.N°20 y R.N.N°148	8	7,1	01/03/10	28/02/11	34.179	115	0	0	4,5%	4,5%	6
22	13	40	51	LA PAMPA	35	Paso por Ataliva Roca	Empalme R.P.N°18 - Santa Rosa	8	2,0	10/08/10	10/04/11	7.839	589	0	0	6,2%	6,2%	6
22	13	2	51	CHACO	16	Proyecto y Construcción Viaducto en Intersección con Av. Sarmiento	Proyecto de Intersección con Av. Savin y con R.N.N°11	8		28/09/10	30/03/11	57.160	1.056	5.199	5.199	8,4%	8,4%	6
22	13	10	51	RIO NEGRO	P Ex 237	Av. Bustillo e/San Carlos de Bariloche y Llao Llao	Sec. II: Puerto Moreno - Llao Llao	8	14,8	20/01/10	21/06/11	22.637	1.034	3.165	3.165	14,5%	14,5%	6
22	13	57	51	CORDOBA	9	Villa del Totoral - Límite Santiago del Estero	Jesús María - Lte. Sgo del Estero / Emp R.N.N°9 - Lte. Catamarca	5	222,7	14/04/10	13/10/11	305.749	330	70.357	70.357	27,5%	27,5%	6
22	13	45	51	CHUBUT	25	Autovía Trelew - Gaiman	Sección I: Variante Parque Industrial y Acceso	8	8,0	19/06/09	30/06/11	110.334	30.979	38.492	38.492	34,5%	49,3%	6
22	13	68	51	CATAMARCA	40	Empalme R.N.N°60 - Belén	Pte. s/ Río Huayco y Accesos	8	0,1	17/12/09	16/12/10	7.869	453	2.928	2.928	49,8%	49,8%	6
22	13	64	51	MENDOZA	40	Calle Ancoyaga - Empalme R.N.N°7	Intersec. c/R.P.N°10 (Calle Paso)	8		13/07/09	13/05/11	38.394	23.578	13.454	13.454	34,2%	56,1%	6
22	13	70	51	SAN LUIS	7 - 8	Empalme R.N.N°78 - Empalme R.P.N°14 / Límite c/ Córdoba - Empalme R.N.N°7	Km 67,01 - Km 692,80; Km 693,78 - Km 722,95	5	45,0	25/09/09	25/03/12	61.508	1.905	24.972	24.972	48,0%	62,0%	6
22	13	58	51	BUENOS AIRES		Acceso a Construir el CEREÑA	Acc. a Caminos a Reparar o Construir - Bicicenda	5		08/05/09	08/01/11	53.544	17.466	15.853	15.853	16,8%	72,4%	6
22	13	3	51	FORMOSA	P2	Empalme R.N.N°11 - Racho He - He		5	15,0	14/04/08	15/06/10	41.540	5.916	3.272	3.272	6,6%	99,5%	7
Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI												8.895.669	173.438	177.692				
Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VII																		
22	14	1	51	SANTA CRUZ	40	Empalme R.N.N°3 - El Zardo		8	130,0	01/05/11	29/04/14	460.000	284	0	0	0,0%	0,0%	0
22	14	2	51	BUENOS AIRES		Caminos del Buen Ayre	Tramo Existente	5		01/08/11	30/07/13	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0
22	14	4	51	TUCUMÁN	9	Avenida de Circunvalación - Canal San Cayetano y Av. Del Campo	Km 1288,15 - Km 1300,05	8	11,9	01/05/11	29/10/12	70.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0
22	14	5	51	LA PAMPA	152	Empalme R.N. N° 143 (El Carancho) - Empalme R.P.N°106	Km 72,06 - Km 118,68	5	46,5	01/11/11	01/05/13	70.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0
22	14	6	51	LA PAMPA	152	Empalme R.N.N°143 (El Carancho) - Empalme R.P.N°106	Km 118,68 - Km 147,67	5	30,0	01/11/11	01/05/13	44.600	1.652	0	0	0,0%	0,0%	0
22	14	7	51	LA PAMPA	152	Empalme R.N.N°143 (El Carancho) - Empalme R.P.N°106	Km 147,67 - Km 160,62	5	14,3	01/11/11	01/05/13	21.300	789	0	0	0,0%	0,0%	0
22																		

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2014
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Obs				
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10		Avance 2010	Avance Total	Est	
Total Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VII												2.644.558	59.418	174.308	174.308					
Total Construcciones												57.180.101	4.813.663	5.141.404	5.131.182					
CONTRATOS DE RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO																				
Contratos de Recuperación y Mantenimiento I C.Re.Ma. I																				
26	1	6	51	SALTA	40N-68	Malla 401 A - Salta - Tucumán	Empalme R.P.N°307 - San Carlos / Empalme R.N.N°40N - Río Cochab (Pte)	13	142,3	04/06/97	31/10/09	31.054	664	788	788	0,0%	79,6%	7		
26	1	12	51	CORRIENTES	123-14-122	Malla 501 - Corrientes	Empalme R.N.N°117-Empalme R.P.N°155-Km139,00 Empalme R.N.N°14-Empalme R.N.N°14-Tapeyu	13	144,7	07/07/97	31/10/06	27.283	50	0	0	0,0%	85,8%	7		
26	1	26	51	SANTA CRUZ	3	Malla 105 - Santa Cruz	Empalme R.N.N°281 - Gran Bajo de San Julián	13	308,0	25/11/97	24/04/10	20.207	50	0	0	0,0%	89,6%	7		
26	1	52	51	NEUQUÉN	237-231	Malla 109 - Neuquén	A/La Teresa - Lte. c/ Río Negro - Empalme R.N.N°230-Empalme R.N.N°234	13	275,5	14/11/97	31/01/05	17.348	50	0	0	0,0%	90,1%	7		
26	1	29	51	BUENOS AIRES	229-249-22	Malla 206 - Buenos Aires	A/N R.N.N°3-P. Alta/Empalme R.N.N°3-Empalme R.N.N°229/Empalme R.N.N°3-Pte.S/R. Colorado	13	167,1	17/07/97	30/04/09	29.309	50	512	512	0,0%	90,4%	7		
26	1	65	51	CORRIENTES	118	Malla 512 B - Corrientes	Pje. Iguate Pora - Empalme R.N.N°12 (Norte)	13	113,5	17/11/97	30/11/07	19.932	50	0	0	0,0%	93,8%	7		
26	1	66	51	RÍO NEGRO	3	Malla 120 - Río Negro - Buenos Aires	Empalme R.N.N°Ex 3 - Empalme R.N.N°251	13	180,2	23/02/98	30/10/10	56.894	1.415	5.897	5.897	3,4%	94,3%	7		
26	1	28	51	CORRIENTES	118	Malla 512 A - Corrientes	Empalme R.N.N°12 Sur - Pje. Iguate Pora	13	84,3	13/01/98	31/10/07	22.137	50	0	0	0,0%	94,5%	7		
26	1	44	51	ENTRE RÍOS	18-130	Malla 510 - Entre Ríos	Villaguay - Empalme R.N.N°14 - Empalme R.N.N°14 - Villaguay	13	173,0	25/10/97	22/07/09	15.122	755	173	173	0,0%	95,7%	7		
26	1	62	51	BUENOS AIRES	226	Malla 201 B - Buenos Aires	Acc. Larramendy - Empalme R.N.N°33 (obras fallidas)	13	104,8	20/05/99	17/06/06	14.584	50	0	0	0,0%	96,3%	7		
26	1	15	51	CHACO	95	Malla 508 - Chaco	Paralelo 28 - Tres Idetas	13	222,3	10/02/98	30/04/09	23.263	50	337	337	0,0%	97,0%	7		
26	1	4	51	LA RIOJA	38-79	Malla 207/304 - La Rioja - Cordoba	Acc. a Cruz del Eje - Chemical / Empalme R.P.N°31 Chemical	13	243,8	18/06/97	30/06/04	11.169	50	0	0	0,0%	97,7%	8		
26	1	8	51	LA RIOJA	40N-60-75	Malla 403 - La Rioja - Catamarca	Empalme R.N.N°60 - Belen/Aimogasta-Acc. Aimogasta/Aimoga - Empalme R.N.N°60	13	226,3	04/07/97	01/10/04	17.762	50	26	26	0,0%	97,7%	7		
26	1	46	51	ENTRE RÍOS	127	Malla 506 - Entre Ríos	Empalme R.N.N°12 - Empalme R.N.N°14 y 119	13	259,2	03/10/97	31/01/11	50.954	1.929	9.341	9.341	19,1%	98,0%	6	C	
26	1	13	51	ENTRE RÍOS	12-18-32	Malla 502 - Entre Ríos	Empalme R.N.N°127-Lte. c/Corrientes-Empalme R.N.N°12-Empalme R.P.N°92-Empalme R.N.N°12-Hasenkamp	13	271,4	27/08/97	24/05/08	28.762	50	760	760	0,0%	98,2%	7		
26	1	60	51	RÍO NEGRO	251	Malla 108 B - Río Negro	Empalme R.N.N°22 - Empalme R.N.N°250	13	118,7	25/07/97	22/04/04	14.994	50	0	0	0,0%	98,5%	7		
26	1	41	51	BUENOS AIRES	228	Malla 211 - Buenos Aires	Empalme R.P.N°93 - Empalme R.N.N°3	13	139,9	04/03/98	31/12/10	37.223	1.267	5.766	5.766	12,1%	98,6%	6		
26	1	50	51	RÍO NEGRO	22	Malla 108 A - Río Negro	Río Colorado - Empalme R.N.N°152	13	221,6	31/07/97	19/09/04	17.642	50	0	0	0,0%	98,6%	7		
26	1	32	51	CHUBUT	405-258-259	Malla 113 - Chubut	Lte.c/ Río Negro-Empalme R.N.N°405-Empalme R.N.N°258-Empalme R.N.N°25 Empalme R.N.N°405 Trevelin	13	201,2	01/12/97	30/12/08	34.892	50	1.330	1.330	0,0%	99,0%	7		
26	1	7	51	SALTA	68	Malla 401 B - Salta	Río Las Conchas (Pte) - Río Ancho (Pte)	13	114,8	30/04/97	31/08/09	28.143	468	1.740	1.740	0,0%	99,1%	7		
26	1	35	51	RÍO NEGRO	258-237	Malla 114 - Río Negro	Bariliche-Lte. c/Chubut-Lte. c/ Neuquén-Ent. Bariliche	13	141,9	01/04/98	27/11/10	38.757	255	8.260	8.260	7,2%	99,4%	7		
26	1	25	51	CHUBUT	3	Malla 107 A - Chubut	Acc. Malaspina - Km. 1817,35	13	124,5	11/11/97	09/07/09	25.570	207	996	996	0,0%	99,7%	7		
26	1	2	51	SANTA CRUZ	3-281	Malla 101 B - Santa Cruz	Prog.1971,77- Prog. 1996,82-Pro. Desesado - Empalme R.N.N°3	13	132,3	24/04/97	30/12/04	13.513	34	0	0	0,0%	99,7%	7		
26	1	47	51	BUENOS AIRES	3	Malla 208 - Buenos Aires	Acc. L. U3 - Empalme R.P.E.R.N.N°3	13	258,3	05/11/97	31/12/10	38.681	228	3.174	3.174	0,7%	99,8%	7		
26	1	33	51	CHUBUT	3-25	Malla 102 A - Chubut	Empalme R.N.N°25 - Prog. 1512,60-Rowson-Pte.c/R.Chubut	13	250,4	14/11/97	11/11/04	21.472	48	0	0	0,0%	99,8%	7		
26	1	54	51	NEUQUÉN	22	Malla 111 - Neuquén	Arroyito - Acc. Zapala	13	134,7	31/10/97	28/12/10	36.823	729	3.618	3.618	6,5%	99,8%	6		
26	1	40	51	LA PAMPA	154	Malla 115 - La Pampa	Empalme R.N.N°35 - Empalme R.N.N°22	13	136,8	23/06/97	30/09/04	18.091	53	0	0	0,0%	100,0%	8		
26	1	14	51	CORRIENTES	119-123	Malla 507 - Corrientes	Empalme R.N.N°14 - Empalme R.N.N°123 - Empalme R.N.N°12 - Km. 139,00	13	217,6	03/11/97	05/04/04	20.456	50	1.062	1.062	0,0%	100,0%	7		
26	1	1	51	SANTA CRUZ	3	Malla 101 A - Santa Cruz	Lte.c/Chubut - Prog. 1.909,89 - Prog. 1913,01 - Prog.1917,77	13	111,4	26/05/97	30/05/05	14.043	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	10	51	CHACO	89	Malla 405 A - Chaco - Santiago del Estero	Acc. Gal. Pinedo - Lte. c/ Sgo del Estero / Lte.c/Chaco - Yuchan	13	178,6	22/05/97	19/07/06	23.197	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	11	51	SANTIAGO DEL ESTERO	89	Malla 405 B - Santiago del Estero	Yuchan - Empalme R.N.N°34	13	79,7	10/04/97	07/08/06	19.845	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	07	51	MISIONES	14	Malla 504 - Misiones	Lte. c/ Corrientes - Emp. R.P.N°20	13	272,6	14/10/97	15/10/04	20.028	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	19	51	SALTA	34-50	Malla 406 - Salta - Jujuy	San Pedro - Empalme R.N.N°50 / Empalme R.N.N°34 - Lte. c/ Bolivia	13	204,7	18/07/97	14/11/04	16.672	50	1.321	1.321	0,0%	100,0%	7		
26	1	21	51	SAN JUAN	20-141	Malla 302 - San Juan	Lte.c/San Luis - San Juan / Lte. c/La Rioja - Empalme R.N.N° 20	13	286,8	15/08/97	15/08/03	16.006	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	22	51	LA RIOJA	38-75	Malla 303 - La Rioja	Empalme R.N.N°74 - Lte. c/Catamarca / La Rioja - Amingga	13	231,6	02/08/97	31/07/02	6.378	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	23	51	LA RIOJA	76-150	Malla 308 - La Rioja - San Juan	Empalme R.N.N°150 - Vinchina / Patiquia - Ichigualasto	13	292,0	13/01/98	26/01/04	10.860	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	38	51	CÓRDOBA	9-40	Malla 204 - Córdoba	Jesús María-Lte. Santiago del Estero-Empalme R.N.N°9-Lte.c/Catamarca	13	309,5	12/07/97	09/06/03	15.095	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	43	51	MENDOZA	143-144-146	Malla 312 - Mendoza	Lte.c/La Pampa - Carmensa / San Rafael - Empalme R.N.N°405 / Pte.5/Río Diamante - Empalme R.N.N°143	13	223,3	13/08/97	04/02/04	15.295	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	55	51	BUENOS AIRES	226	Malla 201 A - Buenos Aires	Empalme R.P.N°65 - Acc. Larramendi	13	113,7	09/10/97	09/10/04	14.367	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	61	51	CHUBUT	3-26	Malla 107 B - Chubut	Prog. 1817,55-Lte.c/Santa Cruz-Empalme R.N.N°3 - Empalme R.P. N°20	13	140,7	23/06/97	30/11/07	20.403	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	63	51	CHUBUT	3	Malla 102 B - Chubut	Est. Puro Hondo - Acc. Malaspina	13	180,6	14/11/97	14/11/04	20.165	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	64	51	SANTA FE	95-98	Malla 209 B - Santa Fe	Empalme R.P.N°2 - Lte. c/Chaco / Prog. 123,43 - Fostado	13	209,1	19/12/97	30/11/03	21.313	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	3	51	LA PAMPA	143-152	Malla 104 - La Pampa	Empalme R.N.N°35 - Chacharramendi	13	127,8	03/07/97	25/07/04	9.733	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
26	1	9	51	JUJUY	9-66	Malla 404 - Jujuy - Salta	Río Vaqueros (Pte) - Lte. Salta-Jujuy / Lte. Salta - Jujuy-Río Yala (Pte)/Empalme R9-Empalme R 34/Empalme R66-R34	13	148,9	05/04/97	02/10/04	12.938	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
26	1	16	51	CORRIENTES	14	Malla 503 - Corrientes	Cuay Grande - Lte. c/Misiones	13	122,5	07/07/97	12/09/04	15.340	50	324	323	0,0%	100,0%	8		
26	1	24	51	LA RIOJA	38-40N-74	Malla 309 - La Rioja	Chemical - Empalme R.N.N°74 / Empalme R.N.N°74 - Empalme R.N.N°60 / Patiquia - Empalme R.N.N°40N	13	327,8	30/09/97	28/06/04	17.876	50	0	0	0,0%	100,0%	8		

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2016
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs		
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10			Avance 2010	Avance Total
26	1	31	51	SANTA FE	98	Malla 209 A - Santa Fe	Empalme R.N.N°11 - Km 123,43	13	123,4	09/12/07	06/12/08	26.066	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	34	51	FORMOSA	81	Malla 505 - Formosa	Empalme R.N.N°11 - Acc. a Las Lomitas	13	285,6	01/08/07	06/10/04	17.009	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	36	51	SAN LUIS	20-79	Malla 307 - San Luis	Acc. Quines - Lte. c/ San Juan / Acc. Quines - Lte. c/ La Rioja	13	187,7	17/06/98	10/05/04	13.993	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	37	51	SAN LUIS	146	Malla 305 - San Luis - Mendoza	Empalme R.N.N°7 - Pie. s/ Río Diamante	13	211,2	15/01/98	15/04/04	13.402	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	39	51	SAN LUIS	146-147	Malla 301 - San Luis	Empalme R.N.N°20 - Empalme R.N.N°147 / Empalme R.N.N°7 - Empalme R.N.N°20	13	245,6	20/06/97	28/02/04	14.250	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	45	51	CÓRDOBA	20-148	Malla 210 - Córdoba - San Luis	A.SJ Del Morro - Lte. c/ Córdoba / Lte. c/ San Luis - Villa Dolores / Villa Dolores - Acc. a Quines	13	220,0	05/09/97	03/10/04	18.064	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	48	51	RÍO NEGRO	22-151	Malla 103 - Río Negro	Empalme R.N.N°152 - Lte. La Pampa	13	281,3	14/06/97	27/06/03	14.887	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	51	51	NEUQUÉN	22-237	Malla 106 - Neuquén	Plotter - A° La Teresa	13	195,7	29/10/97	25/07/04	9.886	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	53	51	SANTIAGO DEL ESTERO	9	Malla 402 A - Santiago del Estero	Lte. c/ Córdoba - Río Saladillo	13	96,7	03/12/97	31/12/02	6.976	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	57	51	LA RIOJA	77-79-141	Malla 311 - La Rioja	Empalme R.N.N°79 - Empalme R.N.N°98 / Lte. c/ San Luis - D. Tello / Empalme R.N.N°79 - Lte. c/ San Juan	13	282,8	13/11/97	05/05/04	13.412	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. I												1.169.641	10.201	45.445	45.445				
Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. II																			
26	2	97	51	LA PAMPA	35-188	Malla 117 B - La Pampa	Empalme R.P.N°10 - Lte. c/ Córdoba / Empalme R.N.N°35 - Acc. Quetrequen	13	158,3	01/04/05	30/04/11	48.989	1.333	999	999	4,9%	91,1%	6	A
26	2	24	51	NEUQUÉN	405	Malla 131 - Neuquén	Catan Lñ - Collen Cura	13	104,5	01/12/04	29/11/11	51.420	1.524	3.511	3.511	10,4%	92,1%	6	A
26	2	69	51	LA PAMPA	35	Malla 116 B - La Pampa	Empalme R.P.N° 1 (D) - Est. Los Manantiales	13	114,0	01/11/05	30/10/11	53.984	1.090	1.026	1.026	3,8%	96,1%	6	A
26	2	66	51	SAN JUAN	40N-150	Malla 306 - San Juan	Chimbas - Lte. c/ La Rioja / Empalme R.N.N°40N - Arequito (O.faltantes)	13	313,8	09/09/03	31/10/07	19.509	50	0	0	0,0%	96,6%	8	
26	2	79	51	LA RIOJA	38-60	Malla 408 B - La Rioja - Catamarca	Lte. c/ La Rioja - Km 576,37 / Empalme R.N.N°38 - Aimagasta	13	167,2	03/12/04	01/12/10	59.945	773	0	0	0,0%	97,4%	6	
26	2	93	51	MENDOZA	188	Malla 314 - Mendoza - San Luis	Empalme R.P.N°3 - Acceso a Colonia Alvear	13	161,5	05/06/01	30/04/07	26.806	50	0	0	0,0%	97,6%	7	
26	2	72	51	SANTA FE	9-11-35-34-4012	Malla 202 B - Santa Fe	Tramos Varios	13	95,7	10/01/04	31/05/08	32.892	50	2.307	2.307	0,0%	98,5%	7	
26	2	81	51	TUCUMÁN	157	Malla 409 A - Tucumán	Empalme R.P.N°329 (Montegudo) - Tucumán	13	75,3	19/06/01	31/07/09	26.735	267	0	0	0,0%	98,6%	7	
26	2	37	51	FORMOSA	81	Malla 338 - Formosa	Empalme R.N.N°95 - Las Lomitas / Empalme R.N.N°81 - Villa General Güemes	13	171,0	01/01/05	30/12/10	55.138	547	390	390	0,4%	98,6%	7	
26	2	80	51	CATAMARCA	60	Malla 408 C - Catamarca	Empalme R.N.N°127 - Empalme R.N.N°98	13	171,9	02/05/05	30/06/11	54.882	1.018	781	781	3,0%	98,8%	6	A
26	2	70	51	LA PAMPA	35	Malla 117 A - La Pampa	Est. Los Manantiales - Empalme R.P.N°10	13	111,3	01/05/05	30/08/10	74.804	3.784	300	300	0,7%	99,0%	7	
26	2	78	51	TUCUMÁN	60-157	Malla 408 A - Catamarca - Santiago del Estero - Tucumán	Lte. c/ Córdoba - Empalme R.N.N°157 / Empalme R.N.N°60 - Acceso a Frijas	13	117,1	01/02/05	30/01/11	41.548	474	1.411	1.411	4,5%	99,1%	6	
26	2	71	51	SANTA FE	A008	Malla 202 A - Santa Fe	F.C.G.Mitre - Empalme c/ Avda. Belgrano	13	27,9	19/11/03	31/01/07	38.487	50	39	39	0,0%	99,2%	7	
26	2	30	51	RÍO NEGRO	250	Malla 123 B - Río Negro	Km 112,78 - Km 258,01	13	145,2	01/12/04	30/12/09	46.833	500	157	157	0,0%	99,5%	7	
26	2	95	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 A - Buenos Aires	Estancia El Becerro - Estancia El Mate	13	72,8	01/04/03	31/03/10	43.736	419	328	328	0,6%	100,0%	7	
26	2	98	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 B - Buenos Aires	Estancia El Mate - Empalme R.N.N°7	13	71,3	01/03/05	30/04/10	40.413	389	334	334	0,7%	100,0%	7	
26	2	94	51	BUENOS AIRES	33	Malla 215 - Buenos Aires	Empalme R.N.N°5 - Est. El Recreo	13	69,2	01/03/05	28/02/10	42.816	503	383	383	0,7%	100,0%	7	
26	2	68	51	LA PAMPA	35	Malla 116 A - La Pampa - Buenos Aires	Bahía Blanca (Sal.) - Lte. c/ La Pampa / Lte. c/ Bs.As. Empalme R.P.N°1 (D)	13	136,0	01/03/05	31/07/10	46.080	8.316	543	543	0,9%	100,0%	8	
Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. II												804.999	21.135	12.689	12.689				
Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. III																			
26	3	1	51	SANTA FE	95	Malla 209 B - Santa Fe	Empalme R.P. Secundaria N°286 - Lte. con Santa Fe/Chaco	13	79,0	01/11/11	29/10/16	40.807	479	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	3	17	51	SANTA CRUZ	3-281	Malla 101 B - Santa Cruz	Prog. 1970,32 - prog. 2026 / Puerto Desado - Empalme R.N.N°3	13	181,1	01/11/11	29/10/16	81.023	30	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	3	28	51	SANTA CRUZ	3	Malla 105 - Santa Cruz	Prog. 2026 - Gran Bajo de San Julián	13	277,4	01/11/11	29/10/16	35.536	19	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	3	31	51	SANTA FE	95-98	Malla 209 C - Santa Fe	Empalme R.P.N°2 - Empalme R.P.N°286 / Prog. 125 - Fostado	13	126,2	01/05/11	28/04/16	39.722	778	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	3	33	51	CÓRDOBA	158	Malla 230 - Córdoba	San Francisco - Villa María	13	156,6	01/11/11	29/10/16	57.227	636	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	3	37	51	CORRIENTES	119	Malla 532 - Corrientes	Empalme R.N.N°123 - Empalme R.N.N°123	13	109,3	01/09/11	29/08/16	49.194	722	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	3	42	51	BUENOS AIRES	226	Malla 201 A - Buenos Aires	Empalme R.P.N°65 - Acceso a Lararamendy	13	112,8	01/11/11	29/10/16	50.784	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	3	43	51	BUENOS AIRES	226	Malla 201 B - Buenos Aires	Acceso a Lararamendy - Empalme R.N.N°33	13	104,9	01/11/11	29/10/16	47.183	1.056	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	3	6	51	CHUBUT	259-40	Malla 113 - Chubut	Lte. c/ Río Negro - Empalme R.N.N°29	13	149,2	01/03/11	27/02/16	116.883	1.284	0	0	0,0%	0,0%	2	
26	3	32	51	CÓRDOBA	35	Malla 212 - Córdoba	Lte. c/ La Pampa - Empalme R.N.N°8	13	203,5	01/05/11	28/04/16	91.463	1.016	0	0	0,0%	0,0%	11	
26	3	30	51	NEUQUÉN	234	Malla 133 - Neuquén	Empalme R.N.N°40 - Fichi Trafal y Nuevo Puente s/ Río Alumine	13	123,0	01/10/07	30/09/12	85.544	7.343	15.633	15.633	10,1%	37,1%	6	A
26	3	40	51	CHUBUT	3	Malla 107 A - Chubut	Acceso Malaspina - prog. 1817,55	13	117,7	01/08/09	30/07/14	92.752	951	35.528	35.528	16,1%	42,2%	6	A
26	3	45	51	SAN LUIS	146	Malla 305 - San Luis - Mendoza	Empalme R.N.N°7 - Pie sobre Río Diamante	13	211,2	01/08/07	30/07/12	119.433	1.826	2.547	2.547	2,7%	49,8%	6	A
26	3	44	51	BUENOS AIRES	22-229-249	Malla 206 - Buenos Aires	Empalme R.N.N°3- Pie. s/ Río Colorado / A/N R.N.N°3 P° Mirsol/P.Aba / Empalme R.N.N°3 - Empalme R.N.N°229	13	167,8	01/11/09	30/10/14	146.624	15.459	62.643	62.643	44,9%	50,9%	6	A
26	3	46	51	SALTA	51-68	Malla 401 B - Salta	El Aybal - Campo Quijano / Talapampa - Río Ancho (Pie)	13	109,5	01/09/09	30/08/14	106.495	13.325	40.821	40.821	39,4%	51,8%	6	A
26	3	41	51	RÍO NEGRO	22-250	Malla 108 B - Río Negro	Empalme R.N.N°251-Chimpay y Pomona / Km 285,84-Empalme R.N.N°22	13	192,1	30/05/10	31/05/15	130.751	14.982	59.388	59.388	52,3%	52,3%	6	A
26	3	9	51	SANTA FE	178-177	Malla 205 - Santa Fe - Buenos Aires	Prog. 1970,32 - prog. 2026 / Puerto Desado - Empalme R.N.N°3	13	173,2	01/07/08	29/06/13	217.227	19.491	57.638	57.638	18,3%	75,7%	6	A
26	3	24	51	SAN JUAN	20 - 141	Malla 302 - San Juan	Lte. c/ San Luis - San Juan / Lte. c/ La Rioja - Empalme R.N.N°20	13	286,1	01/06/05	29/11/11	54.797	4.481	1.235	1.235	3,8%	85,6%	6	A
26	3	10	51	MENDOZA	7	Malla 330 - Mendoza	Empalme R.N.N°406 - Lte. c/ Chile	13	182,5	02/01/07	30/12/11	113.096	5.392	8.773	8.773	7,7%	89,2%	6	A
26	3	21	51	RÍO NEGRO	22	Malla 108 A - Río Negro	Chimpay - Allen	13	146,3	01/05/05	30/04/10	54.311	3.063	2.345	2.345	1,5%	91,1%	7	
26	3	18	51	CHUBUT	3-25	Malla 102 A - Chubut	Empalme R.N.N°25 - Prog. 1512,60 / Rawson - Puente s/ Río Chubut	13	250,4	01/12/04	30/01/09	33.883	5.815	0	0	0,0%	91,1%	7	
26	3	14	51	SANTIAGO DEL ESTERO	64	Malla 407 - Santiago del Estero - Catamarca - Tucumán	Santiago del Estero - Empalme R.N.N°38	13	151,9	01/08/05	30/10/11	57.458	4.063	4.133	4.133	4,9%	91,3%	6	A
26	3	27	51	CORRIENTES	123	Malla 507 - Corrientes	Empalme R.N.N°14 - Km 139	13	108,2	30/04/08	28/04/13	75.740	6.148	14.448	14.448	20,3%	91,4%	6	A
26	3	48	51	FORMOSA	81	Malla 505 - Formosa	Empalme R.N.N°11 - Empalme R.N.N°95	13	181,4	30/04/08	30/04/13	91.086	7.989	12.027	12.027	16,0%	91,5%	6	A
26	3	47	51	MISIONES	14	Malla 539	Campo Grande - Empalme R.P.N°20	13	134,7	01/05/08	30/05/13	126.785	14.851	5.202	5.202	40,6%	91,9%	6	A
26	3	35	51	TUCUMÁN	38	Malla 437	Lte. c/ Catamarca - Emp R.N.N°9 - S.M.Tucumán	13	145,7	01/05/06									

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2014
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs	
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10			Avance 2010
26	3	34	51	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Malla 431 - Santiago del Estero - Salta - Tucumán	La Banda - Rosario de la Frontera	13	251,9	03/04/07	30/03/12	107.865	3.824	7.991	7.991	5,0%	92,4%	6
26	3	36	51	CATAMARCA	38	Malla 441 - Catamarca	El Portezuelo - Lte. Con Tucuman	13	66,1	01/01/08	31/12/12	90.676	6.079	21.130	21.130	6,6%	93,7%	6
26	3	5	51	RÍO NEGRO	22-151	Malla 103 - Río Negro	Allen - Acc. a Cipolletti / Acc. a Cipolletti - Lte. c/La Pampa	13	163,0	15/01/05	13/02/10	52.117	603	709	709	0,5%	94,4%	7
26	3	23	51	LA RIOJA	38-79	Malla 207/304 - La Rioja - Córdoba	Acc. Dique Cruz del Eje-Chemical / Empalme R.P.N°31-Esperanza de Los Cerrillos	13	324,7	01/07/05	31/07/10	51.440	3.852	3.541	3.541	2,9%	94,4%	7
26	3	38	51	CHUBUT	40-259	Malla 632 - Chubut	Empalme R.N.N°29 - La Paulina (D)	13	159,4	01/09/07	30/08/12	142.728	11.729	45.896	45.896	26,8%	95,5%	6
26	3	2	51	ENTRE RÍOS	12-136	Malla 509 - Entre Ríos	Empalme R.N.N°14 - Galarza - Empalme R.P.N°20 - Lte. c/Rep. Uruguay	13	151,8	01/01/05	30/12/09	47.290	325	1.215	1.215	0,0%	95,8%	7
26	3	29	51	RÍO NEGRO	280	Malla 123 A - Río Negro	Empalme R.N.N°7 - Km 112,78	13	112,8	01/09/07	30/08/12	75.009	2.422	3.814	3.814	2,4%	95,8%	6
26	3	15	51	TUCUMÁN	157	Malla 408 D - Tucumán - Santiago del Estero	Acceso a Frías - Empalme R.P.N°329	13	126,0	01/04/05	30/04/10	45.441	1.974	1.464	1.464	1,4%	96,7%	7
26	3	8	51	SAN LUIS	188	Malla 129 - La Pampa - San Luis	Acc. a Quebrquen - Empalme R.P.N°3	13	129,4	01/09/05	30/08/11	45.080	1.319	1.822	1.822	3,7%	97,1%	6
26	3	39	51	NEUQUÉN	22-237	Malla 106 - Neuquén	Pletier - Arroyito / Arroyito - A La Teresa	13	195,4	26/02/08	28/02/13	110.652	10.636	52.231	52.231	35,8%	97,7%	6
26	3	19	51	CHUBUT	3	Malla 102 B - Chubut	Est. Puro Hondo - Acceso a Malaspina	13	230,4	01/12/04	31/01/10	66.116	6.129	726	726	0,0%	97,9%	7
26	3	22	51	NEUQUÉN	231-237-405	Malla 109 - Neuquén	Empalme R.N.N°405-Lte. c/Chile / A La Teresa- Empalme R.N.N°405 / Empalme R.N.N°237- Lte.c/R.Negro	13	291,2	01/02/05	30/01/11	54.990	1.811	4.803	4.803	8,6%	98,0%	6
26	3	47	51	MISIONES	14	Malla 504 - Misiones	Lte. c/Corrientes - Campos Grande	13	125,9	01/02/08	30/03/13	126.490	12.416	110.143	58.487	26,0%	98,2%	6
26	3	25	51	MENDOZA	143-144-146	Malla 312 - Mendoza	Lte. c/La Pampa-Carmena/S.Rafael-Empalme R.N.N°405/Pte.s/R.Diamante-Empalme R.N.N°143	13	223,3	01/03/05	27/02/11	42.306	1.095	1.627	1.627	5,8%	98,4%	6
26	3	16	51	ENTRE RÍOS	12-131	Malla 513 B - Entre Ríos	Km 333,49 - Empalme R.P.N°32 / Emp.R.P.N°11 - Empalme R.N.N°12	13	99,9	01/03/05	29/04/11	49.246	757	2.490	2.490	5,0%	98,9%	6
26	3	7	51	SAN LUIS	146-147	Malla 301 - San Luis	Empalme R.N.N°20 - Empalme R.N.N°147 / Empalme R.N.N°7 - Empalme R.N.N°20	13	235,8	01/02/05	30/01/11	46.719	816	1.155	1.155	4,2%	99,0%	6
26	3	26	51	SANTIAGO DEL ESTERO	9	Malla 402 A - Santiago del Estero	Lte. c/Córdoba - Río Saladillo	13	96,7	01/07/05	30/06/11	45.867	1.854	1.217	1.217	4,0%	99,4%	6
26	3	20	51	LA PAMPA	152-143	Malla 104 - La Pampa	El Carancho - Chacharramendi / Empalme R.N.N°35 - El Carancho	13	128,5	02/01/06	31/01/11	39.556	1.405	2.507	2.507	6,1%	99,4%	6
26	3	12	51	SANTIAGO DEL ESTERO	9	Malla 402 B - Santiago del Estero	Río Saladillo (Puente) - Stgo. Del Estero (Entrada)	13	120,9	01/01/06	30/12/10	57.241	1.246	2.244	2.244	3,6%	99,8%	6
26	3	11	51	SAN JUAN	40N-A014-20	Malla 332 - San Juan	Lte.c/Mendoza - San Juan / Acc. Sur/Norte/Este Avda. Circ. San Juan	13	105,0	02/05/05	02/11/10	65.677	784	2.378	2.378	1,4%	99,9%	8
26	3	3	51	ENTRE RÍOS	18	Malla 513 A - Entre Ríos	Empalme R.P.N°32 - Empalme R.P.N°20	13	90,3	01/01/05	31/12/10	43.010	669	804	804	0,4%	100,0%	7
26	3	4	51	CHUBUT	3-A010	Malla 606 - Chubut	Paraje 4° Verde - Alto Nivel/R.N.N°25 / Empalme R.N.N°3 - Pto. Miraflores	13	159,7	01/10/05	20/01/07	26.392	50	0	0	0,0%	100,0%	10
26	3	13	51	JUJUY	9-66-IV66	Malla 404 - Jujuy - Salta	R.Vaqueros-Lte.c/Jujuy/Lte.c/Salta- R.Yala/Empalme R9-Empalme R34/Empalme R66-Empalme R4	13	148,9	01/10/05	29/09/10	56.568	21.649	7.691	7.691	4,7%	100,0%	7

Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. III

3.708.928 231.021 605.559 605.559

Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. IV

26	4	1	51	NEUQUÉN	405	Malla 130 - Neuquén	Zapala - Catan Lil	13	135,7	01/05/11	28/04/16	60.183	1.721	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	6	51	MENDOZA	405	Malla 334 - Mendoza	Empalme R.N.N°14 - Malargüe	13	98,0	01/11/11	30/10/15	44.100	490	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	10	51	SANTIAGO DEL ESTERO	89	Malla 405 B - Santiago del Estero	Empalme R.P.N°116 - Emp.R.N.N°34	13	140,7	01/05/11	28/04/16	39.758	444	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	12	51	ENTRE RÍOS	127	Malla 506 - Entre Ríos	Empalme R.N.N°12 - Empalme R.N.N°14 y 19	13	259,2	01/11/11	29/10/16	116.618	1.296	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	13	51	LA RIOJA	40N	Malla 337 - La Rioja	Lte. c/San Juan - Las Tucumenses	13	72,4	01/11/11	29/10/16	32.670	444	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	15	51	TUCUMÁN	40N	Malla 435 - Catamarca - Tucumán	Río Las Cuevas - Límite con Salta	13	139,2	01/11/11	29/10/16	62.618	696	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	17	51	CATAMARCA	60	Malla 440 - Catamarca	Tinogasta - Lte.c/Chile	13	236,1	01/11/11	30/10/15	106.245	1.181	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	19	51	CORRIENTES	12	Malla 535 - Corrientes	Lte. c/ Entre Ríos - Acceso a Marachas	13	254,9	01/09/11	29/08/17	114.700	1.274	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	20	51	SANTA CRUZ	3	Malla 101 A - Santa Cruz	Lte. con Chubut - Prog. 1909,89 / Prog. 1913,01 - Prog. 1971,77	13	115,3	01/11/11	29/10/16	30.117	22	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	23	51	BUENOS AIRES	3-A026-A025	Malla 120 - Buenos Aires - Río Negro	Empalme R.P.Es.R.N.N°3 - Lte. con Río Negro/Empalme R.N.N°3 - Puerto San Antonio Oeste	13	222,0	01/09/11	29/08/16	80.000	1.000	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	26	51	SANTA FE	98	Malla 209 A - Santa Fe	Empalme R.N.N°11 - Prog. 123	13	123,4	01/05/11	28/04/16	35.544	778	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	27	51	NEUQUÉN	405	Malla 135 - Neuquén	Lte.c/Mendoza - Las Lajas	13	278,4	01/11/11	29/10/16	125.100	1.390	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	28	51	NEUQUÉN	406-242	Malla 136 - Neuquén		13	114,5	01/11/11	29/10/16	51.363	572	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	34	51	CORRIENTES	14-120	Malla 503 - Corrientes	Cuay Grande - Lte. con Misiones/Empalme R.N.N°14 - Empalme R.N.N°12/Acceso a Yacuyeta	13	194,5	01/05/11	28/04/16	87.512	1.686	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	35	51	ENTRE RÍOS	130	Malla 510 - Entre Ríos	Empalme R.N.N°14 - Villaguay	13	82,0	01/05/11	28/04/16	54.543	606	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	36	51	BUENOS AIRES	228	Malla 211 - Buenos Aires	Empalme R.P.N°96 - Empalme R.N.N°9	13	139,4	30/11/11	27/11/16	62.829	698	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	38	51	CHACO	95	Malla 5374	Tres Islotes, Pte. Gral. Lavalle	13	120,3	01/11/11	29/10/16	54.000	600	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	40	51	CHUBUT	25	Malla 651 - I	Las Plumas - Empalme R.N.N°2 - Km 310,80 - Km 419,69	13	107,4	01/05/11	28/04/16	74.430	827	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	41	51	CÓRDOBA	60	Malla 233	Empalme R.N.N°9 - Lte. c/Catamarca	13	154,1	01/11/11	29/10/16	69.354	771	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	43	51	MENDOZA	7-40	Malla 336 - I	San Martín - Lte. c/San Juan	13	122,0	01/11/11	29/10/16	56.174	624	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	44	51	MENDOZA	142	Malla 331 - I	Gustavo Andre - Empalme R.N.N°20	13	78,4	01/11/11	29/10/16	70.038	778	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	45	51	RÍO NEGRO	40	Malla 114	Lte. c/Neuquén - Lte. c/Chubut	13	144,4	01/11/11	29/10/16	42.319	889	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	47	51	CHACO	16	Malla 530	Empalme R.N.N°95 - Lte. con Santiago del Estero	13	143,0	01/05/11	28/04/16	64.278	714	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	48	51	CHUBUT	40	Malla 634	La Paulina (D)-Empalme R.P.N°20	13	79,4	01/11/11	29/10/16	92.309	1.026	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	49	51	CORRIENTES	118	Malla 512 A	Empalme R.N.N°12 Sur - Pte. Iguate Pora	13	84,3	01/11/11	29/10/16	37.930	444	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	50	51	CORRIENTES	118	Malla 512 B	Pte. Iguate Pora - Empalme R.N.N°12 (Norte)	13	113,5	01/11/11	29/10/16	51.053	578	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	51	51	LA PAMPA	154	Malla 115	Empalme R.N.N°35 - Empalme R.N.N°22	13	137,0	01/11/11	29/10/16	61.542	684	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	53	51	LA RIOJA	40N-60-75	Malla 403	Empalme R.N.N°60 - Río Agua Clara - Almogasta (S) - Acc. a Tinogasta	13	242,2	01/05/11	28/04/16	108.972	1.211	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	54	51	LA RIOJA	76-150	Malla 308	Empalme R.N.N°150 - Vinchina, Patquia - Portezuelo	13	307,0	01/05/11	28/04/16	138.038	1.534	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	55	51	SALTA	16	Malla 430	Lte. c/Chaco - Coronel O'Heros	13	114,4	01/05/11	28/04/16	51.282	570	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	59	51	SALTA	16	Malla 433	Lte. c/O'Heros - Empalme R.N.N°9 y N°34	13	80,0	01/05/11	28/04/16	40.698	452	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	62	51	INTERPROVINCIAL	16	Malla 436	Coronel O'Heros - Empalme R.N.N°9 y N°34	13	170,4	01/05/11	28/04/16	76.500	850	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	63	51	CÓRDOBA	158	Malla 231	Villa María - Río Cuarto	13	231,0	01/05/11	28/04/16	62.312	692	0	0	0,0%	0,0%	0

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2010
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

PR	SP	PY	OB	DATOS DE OBRA				Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs			
				Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial			Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance 2010
26	4	69	51	SAN JUAN	40	Malla 306 - Chimbos - San Roque	Km 3429,78 - Km 3568,79	13	141,5	01/11/11	29/10/16	40.000	667	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	70	51	SAN JUAN	40-150	Malla 339-Huaco - Límite/La Rioja/Empalme R.N.N°40 - Arrequin	Km 3608,95 - 3671,26 - Km 223,15 - 333,16	13	172,3	01/11/11	29/10/16	40.000	667	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	71	51	CHUBUT	26-40	Malla 635	Empalme Ex RPN°20 - Empalme R.N.N°40 / Río Mayo - Acc.a Facundo	13	175,3	01/11/11	29/10/16	52.581	584	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	72	51	LA PAMPA	151	Malla 137	Lte. c/ Río Negro - Empalme R.P.N°14	13	119,8	01/11/11	29/10/16	28.600	867	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	74	51	CHACO	95	Malla 508	Km 941,20 - Km 1078,00	13	130,4	01/05/11	28/04/16	80.000	889	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	76	51	RÍO NEGRO	251-3	Malla 139	Empalme R.N.N°250 - Empalme R.N.N°9 / Empalme R.N.N°251	13	259,7	01/11/11	29/10/16	120.000	1.333	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	77	51	TUCUMÁN		Malla 409 A	Empalme R.P.N°329 (Montesgado) - Tucumán	13	75,3	01/11/11	29/10/16	50.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	78	51	SANTA FE	9-11-33-34-A012	Malla 202 B - Santa Fe	Tramos Varios	13	95,7	01/05/11	28/04/16	80.000	889	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	79	51	SANTA FE	A007 - 168	Malla 232 - Santa Fe	A. de Circunvalación / Pro. Orono - Túnel Subfluvial	13	230	01/11/11	29/10/16	60.000	667	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	80	51	CORDOBA	AU009	Malla 235	Caracana - Pilar	13	312,0	01/11/11	29/10/16	200.000	3.323	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	81	51	FORMOSA	81	Malla 540	Las Lomas - Lte. con Salta	13	212,5	01/11/11	29/10/16	95.634	1.601	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	82	51	SALTA	81	Malla 439	Lte. con Formosa - Empalme R.N.N°34	13	186,4	01/11/11	29/10/16	82.152	913	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	83	51	CHACO	95	Malla 541	Km 1078,00 - Km 1167,20 - Empalme R.P.N°9	11	89,3	01/11/11	29/10/16	60.000	667	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	84	51	TUCUMÁN	157	Malla 408 D - Tucumán - Santiago del Estero	Acc. a Frías Prog. 1046,12 - Empalme R.P.N°329 (Montesgado)	13	242,2	01/11/11	29/10/16	115.164	1.280	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	85	51	SANTIAGO DEL ESTERO	9	Malla 402 A	Lte. c/ Córdoba - Pte. s/ Río Saladillo	13	96,7	01/11/11	29/10/16	86.994	967	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	86	51	SANTIAGO DEL ESTERO	9	Malla 402 B	Pte. s/ Río Saladillo - Santiago del Estero	13	120,9	01/11/11	29/10/16	108.801	1.209	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	87	51	SANTIAGO DEL ESTERO	64	MALLA 407	Sgo del Estero - Empalme R.N.N°38	13	151,9	01/11/11	29/10/16	136.728	1.519	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	88	51	SAN JUAN	20-141	Malla 302	Lte. c/ San Luis - San Juan/ Lte. c/ La Rioja - Empalme R.N.N°20	13	286,1	01/11/11	29/10/16	257.526	1.639	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	89	51	SAN JUAN	20-40-A014	MALLA 332	Acc. Santa Lucía - A/N R.N.N°A014/Acc. Esas/Lte. c/ Mendoza - Fin Acc. Norte/ Avda. Circ. de San Juan	13	105,3	01/05/11	28/10/16	94.761	1.053	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	90	51	SAN LUIS	188	Malla 129	Acc.a Quequequen - Empalme R.P.N°3	13	129,4	01/11/11	29/10/16	116.424	1.294	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	91	51	SAN LUIS	146 - 147	Malla 301	Empalme R.N.N°20 - Empalme R.N.N°147 / Empalme R.N.N°7 - Empalme R.N.N°20	13	235,8	01/11/11	29/10/16	212.211	2.358	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	92	51	RÍO NEGRO	22 - 151	Malla 103	Allen - Acc. a Cipolletti / Acc. a Cipolletti - Lte. c/ La Pampa	13	163,8	01/11/11	29/10/16	147.402	1.638	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	93	51	RÍO NEGRO	22	Malla 108 A	Chimpay - Allen	13	146,9	01/11/11	29/10/16	132.246	1.469	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	94	51	RÍO NEGRO	250	Malla 123 B	Km 112,78 - Km 258,01	13	145,2	01/11/11	29/10/16	130.707	1.452	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	95	51	NEUQUÉN	40-231	Malla 109	Lte. con Río Negro - Pte. s/ Río Limay Chico / Empalme R.N.N°40 - Adana	13	190,7	01/11/11	29/10/16	179.739	1.997	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	96	51	NEUQUÉN	237-40	Malla 131	A* La Teresa - Colón Cura / Pte. s/ A* Limay Chico Riconada	13	188,5	01/11/11	29/10/16	169.659	1.885	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	97	51	LA RIOJA	38-79	Malla 207 / 304	Acc. Cruz del Eje - Chemical / Empalme R.P.N°31 - Esperanza de los Cerillos	13	334,0	01/11/11	29/10/16	300.600	1.230	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	98	51	LA PAMPA	143-152	Malla 104	Bj Carancho - Chacharramendi / Empalme R.N.N°35 - El Carancho	13	126,5	01/11/11	29/10/16	115.641	1.285	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	99	51	LA PAMPA	35	Malla 116 A	Baño Blanca (Sal.) (Prog. 7,70) - Empalme R.P.N°1 (D) (Prog. 146,00)	13	138,0	01/05/11	28/04/16	124.209	1.380	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	39	51	CHUBUT	25	Malla 630-1	Las Plumas - Empalme R.N.N°40 (Tecka)	13	214,7	01/09/11	29/08/16	155.805	1.173	0	0	0,0%	0,0%	1
26	4	66	51	MENDOZA		Malla 314	Empalme R.P.N°3 - Acc. a Colonia Alvear	13	161,5	01/09/11	29/08/16	100.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	1
26	4	18	51	FORMOSA	86	Malla 531 - Formosa	Empalme R.N.N°11 - Empalme R.N.N°22 / Empalme R.N.N°95 - Fin Pavimento	13	171,0	01/07/11	28/06/16	30.689	1.256	0	0	0,0%	0,0%	2
26	4	22	51	NEUQUÉN	22	Malla 111 - Neuquén	Arroyito - Acceso a Zapala	13	134,7	01/07/11	28/06/16	70.904	788	0	0	0,0%	0,0%	2
26	4	30	51	SALTA	40N-68	Malla 401 A - Salta	Lte. con Salta - San Carlos (Dársena) / Empalme R.N.N°40 N - Talapampa	13	146,3	01/03/11	27/02/16	107.952	924	10.795	0,0%	0,0%	4	
26	4	46	51	RÍO NEGRO	3-251	Malla 140 - A	Empalme R.N.N°251 - Pasaje A* Verde - Empalme R.N.N°250 - Empalme R.N.N°3	13	254,0	24/09/10	22/09/15	146.328	1.648	0	0	9,1%	9,1%	6
26	4	2	51	LA PAMPA	143-151-V143	Malla 132 - La Pampa	Empalme R.N.N°151 - Lte. con Mendoza / Lte. con Río Negro - Empalme R.N.N°143	13	114,1	30/05/10	31/10/14	149.026	1.079	20.034	20.034	31,9%	31,9%	6
26	4	25	51	BUENOS AIRES	3	Malla 208 - Buenos Aires	Acceso a Colonia Los Alamos - Lte. con Río Negro	13	153,2	01/01/10	30/10/14	148.433	15.522	38.266	38.266	33,1%	33,1%	6
26	4	52	51	LA RIOJA	79-141	Malla 311	Lte. c/ San Luis - Empalme R.P.N°31 / Empalme R.N.N°79 - Lte. c/ San Juan	13	282,5	31/12/07	30/12/12	106.114	12.954	16.786	16.786	10,4%	48,9%	6
26	4	32	51	SALTA	34-50	Malla 406 - Salta - Jujuy	San Pedro de Jujuy - Lte. con Salta / Lte. con Jujuy - Empalme R.N.N°30	13	205,1	01/06/08	30/05/13	140.443	19.768	20.931	20.931	9,5%	49,6%	6 A
26	4	60	51	SALTA	34	Malla 434	Empalme R.N.N°50 - Lte. c/ Bolivia	13	56,8	30/11/07	30/11/12	143.066	16.483	23.614	23.614	3,2%	88,3%	6 A
26	4	31	51	CHACO	89	Malla 405 A - Chaco - Santiago del Estero	Empalme R.P.N°13 (Chaco) - Km 386 (Santiago del Estero)	13	122,8	01/09/09	29/08/14	173.584	19.301	80.456	80.456	55,9%	66,7%	6
26	4	21	51	CHUBUT	3-26	Malla 107 B - Chubut	Prog. 1818 - Lte. c/ Santa Cruz / Empalme R.N.N°3 - Empalme R.P.N°20	13	135,5	01/11/07	30/10/12	124.053	9.297	20.525	20.525	9,3%	79,2%	6 A
26	4	33	51	ENTRE RÍOS	12	Malla 502 - Entre Ríos	Empalme R.N.N°127 - Lte. con Corrientes	13	146,8	30/04/08	15/04/13	173.218	16.182	54.082	54.082	20,0%	83,2%	6
26	4	11	51	CORRIENTES	14-122-123	Malla 501 - Corrientes - Yapeyú	Empalme R.N.N°117 - Empalme R.P.N°155 - Km139,00 - Empalme R.N.N°14 - Empalme R.N.N°14 Yapeyú	13	144,7	01/08/06	30/07/12	56.271	3.527	2.164	2.164	6,3%	90,2%	6
26	4	5	51	MENDOZA	143-405	Malla 313 B - Mendoza	Salto de Las Rosas - Empalme R.N.N°405 / Empalme R.P.N°88 - Empalme R.N.N°143	13	145,8	01/08/06	29/07/12	30.598	2.471	4.405	4.405	5,6%	90,7%	6
26	4	4	51	MENDOZA	143	Malla 313 A	Km 580,00 - Salto de Las Rosas	13	113,0	31/01/07	31/03/13	59.201	4.280	9.283	9.283	8,6%	90,9%	6
26	4	61	51	SAN LUIS	20-79	Malla 307	Acc. Quiénes - Lte. c/ San Juan / Acc. Quiénes - Lte. c/ La Rioja	13	187,8	31/10/08	29/10/13	87.403	8.998	39.215	39.215	44,6%	91,0%	6
26	4	9	51	TIERRA DEL FUEGO	3	Malla 603 - Tierra del Fuego	Comienzo Pavimento - Fin Pavimento	13	183,8	01/10/07	30/09/12	101.761	8.361	30.109	30.109	27,6%	92,5%	6
26	4	14	51	HUJUY	9	Malla 432 - Jujuy	Empalme R.N.N°52 - La Quiaca	13	220,3	01/12/07	30/11/12	118.989	7.740	13.337	13.337	6,0%	92,9%	6
26	4	7	51	ENTRE RÍOS	12-18	Malla 533 - Entre Ríos	Empalme R.N.N°131 - Empalme R.N.N°127 / Empalme R.N.N°12 - Empalme R.N.N°32	13	133,3	31/05/07	30/05/12	93.861	2.667	4.339	4.339	4,1%	93,7%	6
26	4	8	51	CORRIENTES	14	Malla 534 - Corrientes	Guavirá - Cuy Grande	13	103,7	01/07/07	30/06/12	79.638	3.364	3.564	3.564	3,9%	93,9%	6
26	4	29	51	LA RIOJA	38-74-40N	Malla 309	Chemical - Empalme R.N.N°74 / Patquia - Empalme R.N.N°40N	13	300,8	01/07/06	30/06/12	84.612	1.725	5.087	5.087	3,7%	94,2%	6
26	4	37	51	CHACO	89	Malla 536-1	Empalme R.N.N°16 - Emp. R.P.N°13	13	88,4	01/04/08	30/03/13	114.033	8.464	29.478	29.478	9,6%	94,7%	6

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2011
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico		Est	Obs		
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10			Avance 2010	Avance Total
26	4	56	51	ENTRE RÍOS	RP6 RP39	Malla 513 C - Entre Ríos	R.P.N°6 A' Altamirano - Gral. Galarza/R.P.N°39 Nogoyá - Empalme R.P.N°6	13	86,0	01/07/06	28/06/12	49.759	1.459	987	987	3,7%	95,6%	6	
26	4	73	51	BUENOS AIRES	3	Malla 234	Acc. Ascacubi - Empalme Ex.R.N.N°3	13	124,7	30/11/07	29/11/12	121.774	6.088	26.759	26.759	2,4%	95,9%	6	
26	4	42	51	LA RIOJA	38-75	Malla 303 - La Rioja	Empalme R.N.N°74 - Lte. con Catamarca / La Rioja Anting143	13	257,9	01/08/06	01/07/11	62.942	1.883	3.357	3.357	5,4%	98,7%	6	
26	4	24	51	CÓRDOBA	9-60	Malla 204 - Córdoba	Jesus María - Lte. con Santiago del Estero	13	157,4	01/02/07	30/06/08	9.583	50	0	0	0,0%	100,0%	10	
Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV (C.Re.Ma. IV)												8.622.486	243.390	487.573	487.573				

Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma. V

26	5	1	51	SAN JUAN	141	Malla 340	Lien. c/ La Rioja - Empalme R.N.N°20	13	122,3	01/11/11	29/10/16	110.025	1.223	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	2	51	LA PAMPA	35	Malla 116 B	Empalme R.P.N° 1 (D) (Prog. 146.00) / Est. Los Manantiales (Prog. 360.00)	13	114,0	01/11/11	29/10/16	102.573	1.140	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	3	51	LA PAMPA		Malla 117 A	Est. Los Manantiales (Prog. 360.00) / Empalme R.P.N°10 (Prog. 370.90)	13	111,3	01/11/11	29/10/16	100.170	1.113	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	4	51	JUJUY	9-66-1-66	Malla 404	Río Vaqueros (Pte.)-Río Yala (Pte.) / Empalme R.N.N°9 - Empalme R.N.N°34 / Empalme R.N.N°34	13	148,9	01/11/11	29/10/16	133.983	1.489	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	5	51	FORMOSA	86-95	Malla 338	Villa Gral. Güemes - Pta. Cambio Salazar / Fortín Lavalle - Villa Gral. Güemes	13	241,0	01/11/11	29/10/16	246.891	2.410	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	7	51	ENTRE RÍOS	12-136	Malla 509	Empalme R.N.N° 14 (Colbas) - Galarza / Empalme RPN° - Conroz. Viaducto Pte. Intern.	13	151,8	01/11/11	29/10/16	136.611	1.518	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	8	51	ENTRE RÍOS	12/131	Malla 513 B	Km 333,49 - Empalme R.P.N°32 / Empalme R.P.N°11 - Empalme R.N.N°12	13	99,9	01/11/11	29/10/16	89.937	999	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	9	51	CHUBUT	25	Malla 102 A	Pte. s/ Río Chubut (Rawson) - Pte. s/ Río Chubut (Las Plumas)	13	137,0	01/11/11	29/10/16	123.000	1.367	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	10	51	CHUBUT	3	Malla 102 B	A/N Empalme R.N.N°25 (Trelew) - Acc. a Malaspina	13	230,4	01/11/11	29/10/16	207.000	2.300	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	11	51	CATAMARCA	60-157	Malla 408 A	Lte. c/ La Rioja - Km. 576,37 / Empalme R.N.N°38 - Antezoga	13	114,4	01/11/11	29/10/16	103.122	1.146	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	12	51	CATAMARCA	38-60	Malla 408 B	Empalme R.N.N°157 - Empalme R.N.N°38	13	166,7	01/11/11	29/10/16	130.098	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	13	51	CATAMARCA	60	Malla 408 C	Empalme R.N.N°157 - Empalme R.N.N°38	13	171,9	01/11/11	29/10/16	154.728	1.719	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	14	51	BUENOS AIRES	33	Malla 215	Empalme R.N.N°5 (Prog. 321.00) - Est. El Recreo (Prog. 390.00)	13	68,2	01/11/11	29/10/16	62.298	682	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	15	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 A	Est. El Recreo (Prog. 390.00) - Est. El Mate (Prog. 462.71)	13	72,8	01/11/11	29/10/16	65.475	728	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	16	51	BUENOS AIRES	33	Malla 216 - B	Est. El Mate (Prog. 462.71) - Empalme R.N.N°7 (Prog. 534,61)	13	71,9	01/11/11	29/10/16	64.710	719	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	17	51	Tierra del Fuego	3	Malla 636	Tolhuin - Ushuaia	13	99,4	01/11/11	29/10/16	94.601	1.051	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	18	51	MENDOZA	143-144-146	Malla 312	Lte. con La Pampa - Carmensa / San Rafael - Empalme R.N.N°40 / Pte. s/ R. Diamante / Empalme R.N.N°143	13	219,3	01/11/11	29/10/16	197.352	292	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	19	51	LA PAMPA	35 - 188	Malla 117 B	Empalme R.P.N°10 - Lte. con Córdoba / Empalme R.N.N°35 - Acc. a Quetiquen	13	158,2	01/11/11	29/10/16	192.452	285	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	22	51	LA RIOJA	79	Malla 341	Empalme R.P.N°31 - Esperanza de Los Cerrillos	13	167,5	01/11/11	29/10/16	111.374	1.237	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	6	51	FORMOSA	81	Malla 542	Pozzo del Mortero - Límite con Salta	13	160,1	01/11/11	29/10/16	144.126	1.601	0	0	0,0%	0,0%	2	
Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento V (C.Re.Ma. V)												2.390.487	24.096	0	0				
Total Contratos de Recuperación y Mantenimiento												16.896.521	530.444	1.121.265	1.121.265				

Infraestructura en Concesiones Viales

37	0	71	52	BUENOS AIRES	A002	Autopista Ezeiza Cataratas - Variante Cataratas		20	9,3				1	0	0	0,0%	0,0%	0
37	0	87	51	BUENOS AIRES		Autopista Riberón - Ciudad de Buenos Aires		20	6,0	01/09/11	31/03/12	60.000	1	1	0	0,0%	0,0%	0
37	0	14	79	CÓRDOBA	38	La Cumbre - San Esteban - Los Cocos - San Marcos Sierra	Construcción de Pasarela Peatonal Km 59,56 Villa Guadiano	21	1,0	01/05/11	31/12/11	11.579	10.582	0	0	0,0%	0,0%	4
37	0	76	51	INTERPROVINCIAL	9	Constr. Protec. con Erosión Hídrica y Saneamiento	Km 1429,75-Km 1446,50 y Km 1146,30-Km 1153,55	21	1,0	01/03/11	31/08/11	2.579	2.579	0	0	0,0%	0,0%	4
37	0	80	51	BUENOS AIRES	188	Intersección (km 360,785) con R.N.N°30 General Villegas		21	1,0	01/03/11	31/11/2011	5.179	2.875	0	0	0,0%	0,0%	4
37	0	97	51	CÓRDOBA	38	Rotonda km 120,20 Acceso a Cruz del Eje-Pas. Peat. km 92,78 Charbonier		21	1,0	01/03/11	31/10/11	8.158	7.158	0	0	0,0%	0,0%	4
37	0	14	61	BUENOS AIRES	3	Canal de Desagües Fluviales km 555,80	Localidad de Aparicio Coronel Durango	21	1,0	01/11/11	31/01/11	420	210	0	0	0,0%	0,0%	11
37	0	28	51	CHACO	16	Const.de Rotonda R.P.N°4 (Quilipi) y km 25,91 (Puerto Tiril)	Acceso y Pavimentación Urbana Km 136,12 (Machagai). Construcción de Darsenas	21	1,0			10.777	9.870	0	0	0,0%	0,0%	12
37	0	89	52	CÓRDOBA		Mejora R.P.N°36 Rio IV		20					1	0	0	0,0%	0,0%	12
37	0	8	52	BUENOS AIRES	5	Autopista Luján - Mercedes	Sección III: Km 85,78 - Km 96,65	20	10,9	01/07/08	29/12/10	119.332	1.774	1.774	5.327	3,4%	3,5%	6 A
37	0	89	51	CÓRDOBA	36	Variante Perillag Almatuerce	Almatuerce (Sal) - Menor sobre Vía de Agua	20	10,2	24/11/09	01/06/11	77.810	30.020	13.621	13.621	12,0%	23,3%	6
37	0	72	51	INTERPROVINCIAL	22	Via R.N.N°22 y vincul. al 3° Puente: Sección R.N.N°151 - R.P.N°7		20	5,8	01/03/09	29/09/11	34.339	5.000	1.361	1.361	22,6%	32,8%	6 A
37	0	8	51	BUENOS AIRES	5	Autopista Luján - Mercedes	Sección I: Km 67,479 - Km 73,495	20	6,0	01/10/07	30/12/10	49.579	10.000	14.864	11.310	26,2%	77,0%	6 A
37	0	4	51	BUENOS AIRES	226	Autovía Mar del Plata - Balcarce 2° Tramo	Km 31,7 - Km 64,686	20	33,0	01/02/09	31/01/11	139.750	20.000	51.428	51.428	31,1%	82,0%	6 A
37	0	81	52	BUENOS AIRES		Acceso a Bragado por Av. Elizondo y al Parque Industrial - Coletocha	Km 208,85 y Km 210,48	21	1,0	01/10/07	29/11/11	7.744	785	1.271	1.271	16,7%	83,3%	6 A
37	0	10	52	SANTA FE	11	Travesía Urbana km 787,23 - Reconquista		21	1,0	01/04/07	30/09/09	13.583	1	1	0	0,0%	87,7%	7
37	0	9	51	BUENOS AIRES	9	Campaña - Zárate	Set. Carril Km 72,60 - Km 85,20	20	12,4	01/06/06	29/12/10	189.308	15.000	59.574	59.574	24,6%	88,8%	6 A
37	0	74	51	BUENOS AIRES	226	Aut. y Rot. en int con C. Rivadavia - R.P.N°76 - C. Pellegrini - Olavarría		20	6,0	15/12/08	14/12/10	48.205	5.000	22.672	22.672	49,4%	91,2%	6 A
37	0	29	51	CORRIENTES	12	km 1.017,85 - km 1.030,00 - Riachuelo		21	12,2	08/10/07	28/02/10	8.031	1	1	0	0,0%	91,5%	7
37	0	35	51	MISIONES	12	Construcción Travesía Trocha	Km 1370,08 - Km 1394,00	20	100,0	01/02/06	31/03/11	154.036	6.913	17.725	17.725	12,1%	93,5%	6 A
37	0	30	51	BUENOS AIRES	7	Acc. Carmen de Arco km 139,29 - S. A. de Giles	Km 101,81 - Km 103,25	22	1,0	01/04/07	28/02/10	6.081	1	0	0	0,0%	94,2%	7
37	0	30	54	SANTA FE	11	Intersecc./ Calle Sargento Cabral - San Lorenzo		22	1,0	01/07/08	30/11/09	3.448	1	0	0	0,0%	95,3%	7
37	0	12	51	CÓRDOBA	A005	Circunvalación de la Ciudad de Río Cuarto	Km 0,00 - Km 11,32	20	11,3	01/06/08	31/05/10	45.752	341	3.297	3.297	7,1%	96,3%	7
37	0	24	51	SALTA	9	Constr. Multitrócha km 1547-1555 Cabeza de Buoy		20	8,0	01/02/09	31/03/10	39.640	10.000	21.739	21.739	27,6%	97,0%	7
37	0	67	51	TUCUMÁN	9	Las Talitas Pav.Calle Colectora, Ilum y Constr. Pasarelas Peatonales		21	1,0	01/09/06	31/03/08	4.126	1	1	0	0,0%	97,6%	7
37	0	6	52	BUENOS AIRES	188	Adecuación Urbana km 155,866 - 160,146 - Junin		21	1,0	01/08/07	30/11/09	5.823	1	1	0	0,0%	98,4%	7
37	0	96	51	RIO NEGRO	22	Pav. Urby Reparación km 1212,40 - km 1215,83-Cipolletti		21	3,4	01/03/09	29/09/10	12.413	1.801	5.458	5.458	88,7%	100,0%	7

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2011
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

PR	SP	PY	OB	DATOS DE OBRA				Avance Financiero (en miles de \$)					Avance Físico		Est	Obs		
				Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10			Devengado 31/12/10	Avance 2010
37	0	81	56	BUENOS AIRES	3	Mejora Acceso Cnel. Dorrego - Construcción Colectora- km 992,40.		21	1,0	05/11/08	04/04/09	4.318	1	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	1	51	BUENOS AIRES	5	Autovía Catuales - Monte Sección 4 - km 87,82 - km 97,561	Sección 5: R.N.N°3 Km 97,564 - Km 104,45 - Rotonda	20	689,0	01/02/06	30/11/09	68.870	1.080	2.474	2.474	0,0%	100,0%	7
37	0	85	51	ENTRE RÍOS		Autopista Mesopotámica - Crilbas-Gualedayachú		22	120,0	01/03/07	29/12/09	155.024	57.082	3.252	3.252	0,0%	100,0%	7
37	0	5	51	BUENOS AIRES	205	Travesía Urbana km 45-800 - km 67-200 Catuales		21	1,5	01/10/08	30/11/09	4.727	1	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	5	52	BUENOS AIRES	5	Mejor Iluminación e Iluminación km 292,24 - 9 de Julio		21	1,0	01/04/08	30/11/09	3.652	1	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	13	52	SANTA FE	34	Mejora Acceso a Cerros y Coned. de Colectoras	Km 386-300 - Km 390-400	21	1,0	01/12/07	30/11/09	8.605	1	1	0	0,0%	100,0%	7
37	0	14	52	SANTA FE	3	Pasarelas Peatonales- Catuales - Firmat	Km 76,76 (Catuales) y Km 686,460 (Firmat)	21	1,0	01/12/04	30/11/09	698	1	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	14	68	BUENOS AIRES	205	Acceso Canalizado Laguna de Lobos km 111,45		21	1,0	01/12/04	30/11/09	790	114	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	14	74	BUENOS AIRES	9	Acceso a Villa Ramallo km 207,00		21	1,0	01/04/07	30/11/09	1.118	1	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	14	78	SANTA FE	33	Acceso Canalizado km 743,8 - Cañada		21	1,0	01/07/08	30/11/09	3.661	1	31	0	0,0%	100,0%	7
37	0	17	55	BUENOS AIRES	5	Pasarela Peatonal km 74,18 Jaurerqui		21	1,0	11/10/05	30/11/09	346	27	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	21	51	BUENOS AIRES	8	Pasarela Peatonal km 78 - Exallación de la Cruz		21	1,0	01/12/04	30/11/09	264	5	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	30	51	BUENOS AIRES	3	Rot e Ilum. Inters. con R.F.N°75 - Gonzalez Chavez		22	1,0	01/05/07	30/11/09	4.788	1	1.240	0	0,0%	100,0%	7
37	0	30	52	BUENOS AIRES	5	Rot e Ilum. Inters. con R.F.N°75 - Gonzalez Chavez		22	1,0	01/10/07	30/11/09	4.938	1	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	30	61	BUENOS AIRES	3	Acceso por Av. Plaza km 298 Azul		22	1,0	01/05/08	29/01/09	6.159	1	0	1.240	0,0%	100,0%	7
37	0	37	51	LA PAMPA	5	Acceso a Santa Rosa	Km 605,03 - Km 606,65	21	1,0	01/05/06	29/12/08	6.579	1	1	0	0,0%	100,0%	7
37	0	38	51	MENDOZA	7	Doble Vía Santa Rosa - Graf. San Martin		20	33,3	01/12/05	01/05/08	129.820	10.000	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	39	51	BUENOS AIRES	5	Autopista Luján - Mercedes Elapa I	Sección II Jaurerqui Km 72,420 - Peaje Olivera Km 85,480	20	13,3	01/08/05	01/05/07	29.924	1	1	0	0,0%	100,0%	7
37	0	65	55	BUENOS AIRES	-	Autopista Buenos Aires - La Plata Ramal Hudson	Construcción Edificio Cuerpo de Apoyo a los Servicios Viales Km 31	21	1,0	01/05/07	30/07/08	1.191	1	1	0	0,0%	100,0%	7
37	0	69	51	SANTA FE	188	Intersec. Canaliz. Construcción Bicienda Florentino Ameghino		21	1,0	10/07/07	07/02/08	4.517	394	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	69	53	SANTA FE	8	Travesía Urbanas Venado Tuerto R.N°8		21	1,0	01/05/07	28/01/08	2.142	1	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	71	51	BUENOS AIRES	A002	Salida Descendente km 21,00 Autopista Riechert		21	1,0	01/07/07	30/10/07	704	1	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	75	51	CORDOBA	7	Puentes "A" y "B" - km 60-600 Venada Maderna		21	1,0	01/07/07	01/08/08	7.698	1	1	0	0,0%	100,0%	7
37	0	78	51	ENTRE RÍOS		Acceso Sur a Gualedayachú - calle adic. Rehabilitación Calzada		21	2,5	01/11/07	30/11/08	25.241	363	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	82	58	SANTA FE	11	Travesía Urbanas en Cardioti, Irisendo, Emilia, Videla, Leiva y Calchaquí		21	1,0	19/06/07	18/03/08	2.171	1	1	0	0,0%	100,0%	7
37	0	86	51	BUENOS AIRES	5	Construcción Rotanda km 159,33 - Repav. Calzada Bicienda	Const. Rot. Km 159,33 - Rep. Calz. Bicienda Acceso al Parque Industrial-Pasarela Peatonal - Chivilcoy	21	1,0	22/10/08	22/08/09	5.042	1	1	0	0,0%	100,0%	7
37	0	88	51	SANTA FE	11	Acceso Aeropuerto y Parque Industrial km 454,61. Sauce Viejo		21	1,0	01/12/07	31/07/09	5.964	381	0	0	0,0%	100,0%	7
37	0	98	51	BUENOS AIRES	205	Inters.Rotac y Acc.a Roque Pérez, km 132,700 - km 134,700.	Inters.Rotac y Acc.a Roque Pérez, Km 132,700 - Km 134,700.	21	1,0	01/02/09	02/12/09	10.836	1	456	456	100,0%	100,0%	7

Total Infraestructura en Concesiones Viales 1.557.788 209.382 222.250 222.206

Infraestructura en Áreas Urbanas																				
PR	SP	PY	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance 2010	Avance Total	Est	Obs	
38	0	17	51	BUENOS AIRES	P201	R.P.N°4 y Calle Gral. Hornos Partido de 3 de Febrero	Autovía 201 entre R.P.N°4 y Calle Gral. Hornos. Partido de 3 de Febrero	20	1,0	01/09/11	31/08/13	82.719	10.000	0	0	0,0%	0,0%	2		
38	0	28	52	BUENOS AIRES	s/n°	Colectora Adicional hasta la Localidad de El Peligro Berazategui - La Plata		21	1,0	01/09/11	31/01/12	10.800	8.400	4.671	0	0,0%	0,0%	2		
38	0	20	51	BUENOS AIRES	s/n°	Autovía R.P.N°215 tramo R.P.N°29 Brandsen-R.P.N°6 La Plata-Brandsen		20	9,5	01/03/11	04/10/11	55.754	10.000	0	0	0,0%	0,0%	4		
38	0	25	52	BUENOS AIRES	s/n°	Colectora Ascendente Ramal Pilar - Calle Eiffel	Colectora Ascendente Ramal Pilar - Calle Eiffel. Partido de Madresas Argentinas.	21	1,0	01/03/11	31/08/12	10.950	7.908	0	0	0,0%	0,0%	4		
38	0	3	51	BUENOS AIRES	1	Vinculación y Remodelación R.P.N°11		21	1,0			-	-	1	1	0,0%	0,0%	12		
38	0	6	51	BUENOS AIRES	2	Remodelación y Pavimentación Av. 66 y Calle 11 Acceso Escuela		22				-	-	1	1	0,0%	0,0%	12		
38	0	18	51	BUENOS AIRES		Mejoras en Acceso Sudeste desde el Triángulo		20				-	-	1	1	0,0%	0,0%	12		
38	0	19	51	BUENOS AIRES		Berisso: Vinculación Rotacional y Pavimentación		20				-	-	1	1	0,0%	0,0%	12		
38	0	21	51	BUENOS AIRES		Repavimentación y Ensanche R.P.N°21 N Tramo		20				-	-	1	1	0,0%	0,0%	12		
38	0	21	52	BUENOS AIRES		Repavimentación y Ensanche en Av. Hipólito Yrigoyen		20				-	-	1	1	0,0%	0,0%	12		
38	0	21	53	BUENOS AIRES		Pavimentación calle Salguero tramo H. Yrigoy		20				-	-	1	1	0,0%	0,0%	12		
38	0	22	51	BUENOS AIRES		Variante R.P.N°4 Sección 3 (R.P.N°201)		20				-	-	1	1	0,0%	0,0%	12		
38	0	23	51	BUENOS AIRES		Variante R.P.N°4 Sección 1 (Avda Don Bosco)		20				-	-	1	1	0,0%	0,0%	12		
38	0	24	51	BUENOS AIRES		Rehabilitación y Ensanche ex R.N.N°8 tramo G		20				-	-	1	1	0,0%	0,0%	12		
38	0	25	53	BUENOS AIRES		Pavimentación y Desagües calle Guayaquil		20				-	-	1	1	0,0%	0,0%	12		
38	0	31	51	BUENOS AIRES	s/n°	Caminos Acceso Central Nuclear Atucha - Acceso a las Palmas		8	1,0			-	-	1	2.427	6.016	0,0%	0,0%	12	
38	0	31	52	BUENOS AIRES	9	Central Nuclear Atucha II R.N.N°9 km 103 - Partido de Zárate	Central Nuclear "Atucha II" R.N.N°9 Km 103 - Partido de Zárate.	20	11,0	01/02/10	30/01/11	63.796	14.101	3.589	0	13,9%	13,9%	6	A	
38	0	29	51	BUENOS AIRES	s/n°	Distribuidor Las Flores. Autopista Buenos Aires - La Plata, km 14	Ramas de Ingreso Ascendente y Egreso Descendente Partido de Avelledana	20	2,3	15/01/10	15/12/10	49.892	7.000	7.023	7.023	28,8%	28,8%	6	A	
38	0	27	51	BUENOS AIRES	20	R.P.N°11 (Magdalena) - R.P.N°36 (Vieytes) Magdalena	R.P.N°20 Tramo E y R.P.N°11 (Magdalena) - R.P.N°36 (Vieytes) Magdalena	21	23,0	01/08/09	30/11/10	35.193	5.000	14.630	14.630	63,0%	71,8%	7		
38	0	25	51	BUENOS AIRES	s/n°	Colectora descendente Ramal Campana - Calle Eiffel	Calle Eiffel Tramo: Calle Otto Krause - Calle Constituyentes. Partido de Madresas Argentinas	22	1,0	06/05/08	30/11/09	9.418	1	0	0	0,0%	88,6%	7		
38	0	5	51	BUENOS AIRES	36	R.P.N°6 e/ Rotonda Gutiérrez y R.P.N°2 Florencia Varela - Berazategui	Vinculación y Remodelación R.P.N° 36 e/ Rda. Gutiérrez y R.P.N°2 F Varela - Berazategui	20	6,5	03/07/06	30/01/11	160.988	7.000	15.455	15.455	9,6%	93,3%	6	A	
38	0	28	51	BUENOS AIRES	s/n°	Obras de Seguridad en Berazategui, Florencio Varela y La Plata		21	1,0	01/01/09	28/02/11	16.247	1	236	4.906	25,1%	97,0%	6	A	
38	0	16	51	ENTRE RÍOS	14	R.N.N°14 Puerto Yeruá - R.N.N°14 km 242,36	Acceso a Puerto Yeruá desde R.N.N°14 Tramo: Puerto Yeruá - R.N.N°14 km 242,36	21	1,0	01/08/08	30/11/09	46.876	399	0	0	0,0%	98,1%	7		
38	0	26	51	BUENOS AIRES	205	Construcción Doble Calzada R.N.N°205 Ezeiza	Acceso a la Ciudad de Ezeiza Construcción Doble Calzada R.N. N° 205 Ezeiza	21	1,1	01/11/08	30/11/09	7.168	1	1	0	0,0%	99,0%	7		
38	0	2	51	BUENOS AIRES	51	Repavimentación R.P.N°42 Tramo R.P.N°51 - Acceso Localidad Rawson - Chacabuco	Repav. R.P.N°42 Tramo R.P.N°51 - Acceso Loc. Rawson - Chacabuco	21	7,0	01/01/06	01/12/06	5.475	1	1	0	0,0%	100,0%	7		
38	0	9	51	ENTRE RÍOS	14	Mejora en Acceso Sur R.N.N°14 km 252,60 Concordia		22	1,0	01/11/07	30/11/08	17.953	1	958	958	0,0%	100,0%	7		
38	0	12	51	BUENOS AIRES	s/n°	Repavimentación y Desagües - Magdalena		21	1,0	01/06/07	30/04/08	5.152	1	1	0	0,0%	100,0%	7		
38	0	1	53	ENTRE RÍOS	15	Rotonda en Intersección R.N.N°15 y Av. Monseñor Rosch - Concordia		22	1,0	15/11/07	30/11/09	18.811	1	1	0	0,0%	100,0%	7		
38	0	4	51	BUENOS AIRES	s/n°	Pavimentación Urbana en Localidades de Magdalena y Atalaya		21	1,0	01/06/07	30/11/09	5.334	1	1	0	0,0%	100,0%	7		

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2011
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCION

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs		
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance 2010		Avance Total	Est
38	0	13	51	BUENOS AIRES	s/r/r	Repavimentación e Iluminación - Camino al Centro Atómico Etzeza		21	1,0	01/04/07	30/11/09	4.775	1	1	0	0,0%	100,0%	7	
38	0	14	51	BUENOS AIRES	25	R.P.N°25 Tramo: Ramal Pilar del Acceso Norte - Acceso Oeste	Rehab. y Mejora Tramo: Ramal Pilar del Acceso Norte - Acceso Oeste	20	20,9	29/10/07	30/11/09	48.145	1	1	0	0,0%	100,0%	7	
38	0	15	51	SANTA FE	8	Obra de vinculación acceso a Wheelwright R.P.N°9 R.N.N°8 km 294,82		21	1,0	01/08/07	30/11/09	7.500	2.289	0	0	0,0%	100,0%	7	
38	0	11	51	BUENOS AIRES		Pavimentación Urbana Localidad de Lima - Zárate		22	1,0	01/04/07	28/01/08	3.301	1	1	0	0,0%	100,0%	8	
Total Infraestructura en Áreas Urbanas												666.237	72.119	49.003	48.988				
Obras de Mejoras en Corredores Viales Nacionales																			
39	0	8	54	SANTA FE	11	Obra 225 a CV 3 RN 11	Arosena - Santo Tomé	20	1,0	01/03/11	31/12/11	45.469	10.980	0	0	0,0%	0,0%	2	
39	0	2	51	BUENOS AIRES	9	OM N° 214 Corredor Vial N°3 - Río Tala / Acceso a Ramallo	Km 157,00 / Km 206,00	5	79,0	01/11/06	31/08/10	84.880	3.036	23.207	26.802	37,8%	90,2%	7	
39	0	5	54	SANTA FE	34	OM N° 218	R.N.N°34 Km 66-86	5	20,0	01/07/07	29/12/10	56.098	679	679	14.773	24,8%	96,7%	6 A	
39	0	5	51	INTERPROVINCIAL	9	OM N° 217	R.N.N°9 Km 1215-1225 Km1315-1325	5	20,0	01/04/06	30/11/09	16.918	1	12.476	0	0,0%	99,7%	7	
39	0	1	52	BUENOS AIRES	7	OM N° 221	R.N.N°7 Km 259-276	5	17,0	01/12/06	30/11/09	15.173	1	0	0	0,0%	100,0%	7	
39	0	1	53	CÓRDOBA	7	OM N° 208	R.N.N°7 Km 457-492	5	35,0	10/05/06	30/11/09	17.566	1	0	0	0,0%	100,0%	7	
39	0	1	55	INTERPROVINCIAL	7	OM N° 211	Km 399-406 / Km 424-457	5	40,0	25/10/06	30/11/09	23.802	1.009	0	0	0,0%	100,0%	7	
39	0	2	52	BUENOS AIRES	9	OM N° 201	R.N.N°9 Km 96 - Km 106	5	10,0	01/01/07	30/11/09	12.788	3.523	3.995	0	0,0%	100,0%	7	
39	0	3	53	CÓRDOBA	8	OM N° 205	R.N.N°8 Km 661 - 695	5	34,0	01/11/06	30/11/09	260.301	1	1	0	0,0%	100,0%	7	
39	0	5	52	SANTIAGO DEL ESTERO	34	OM N° 203	R.N.N°34 Km 984-612 Km 646-651 Km 684-696	5	45,0	31/10/06	30/11/09	28.294	1.620	1.620	0	0,0%	100,0%	7	
Total Obras de Mejoras en Corredores Viales Nacionales (***)												561.269	20.850	41.578	41.575				
Obras en Corredores Viales																			
40	0	1	51	BUENOS AIRES	3	Construcción de Colectores en San Miguel del Monte	R.N.N°3 Km 100,74-109,59	21	1,0	01/11/11	31/07/12	50.707	680	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	52	BUENOS AIRES	3	Mejora de Travesía Urbana: Adecuación de Accesos: Construcción de 2da. Calzada y de Dársena	Las Flores - R.N.N°3 Km 176-179	21	1,0	01/03/11	29/08/12	70.606	500	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	53	BUENOS AIRES	3	Adecuación Hidráulica - Benito Juárez	R.N.N°3 Km 379 - Km 397	21	1,0	01/03/11	30/06/11	1.544	778	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	54	BUENOS AIRES	3	Adecuación de Acceso a Escuela Agropecuaria y Adecuación de Accesos a Edificación Experimental Barro	Fres Arroyos - R.N.N°3 - Km 487 - Km 488,7	21	1,0	01/03/11	31/07/11	2.459	2.800	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	55	BUENOS AIRES	3	Adecuación de Accesos - Tres Arroyos	R.N.N°3 Km 490	21	1,0	01/03/11	29/04/12	8.869	9.350	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	56	BUENOS AIRES	3	Iluminación Acceso a Oriente y Capetomas	R.N.N°3 - Km 513,95	21	1,0	01/03/11	30/06/11	846	500	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	57	BUENOS AIRES	3	Iluminación Distribuidor - Punta Alta - R.N.N°3 km 669,74- km 675	Const. Colectora y Pasarela Peatonal	21	1,0	01/03/11	30/10/11	5.506	4.900	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	58	BUENOS AIRES	226	Adecuación de Acceso Base Aerea Tandil	R.N.N°226 - Km 174,25	21	1,0	01/03/11	29/04/12	11.970	12.300	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	59	BUENOS AIRES	226	Construcción de Alcantarilla R.N°226 km 404,12		21	1,0	01/03/11	31/05/11	598	528	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	60	BUENOS AIRES	205	Reconstrucción de Alcantarillas	R.N.N°205 - Km 155,7 - Km 157,7	21	1,0	01/03/11	31/05/11	345	290	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	61	BUENOS AIRES	205	Mejora de Acceso del Carril - R.N°205 km 156,26		21	1,0	01/03/11	29/09/11	4.760	5.420	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	62	BUENOS AIRES	205	Mejora Acceso a Cazon - R.N°205 km 170,09		21	1,0	01/03/11	29/09/11	4.461	5.200	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	63	BUENOS AIRES	205	Adecuación de Acceso a Saladillo	R.N.N°205 Km 182-188,56	21	1,0	01/03/11	29/04/12	10.759	500	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	64	BUENOS AIRES	205	Iluminación Rotonda - R.N°205 - R.P.N° 65 - Belívar km 317,41		21	1,0	01/03/11	30/06/11	1.581	1.200	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	65	BUENOS AIRES	205	Obras Complementarias CV I		21	1,0	01/03/11	28/02/12	14.296	500	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	1	66	BUENOS AIRES	5	Iluminación Distribuidor con R.N°226 km 368,46		21	1,0	01/03/11		2.630	975	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	51	BUENOS AIRES	5	Adecuación de Acceso a Pehuaçu R.N.N°5 km 487,51		21	1,0	01/03/11	30/12/11	6.246	1.440	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	52	LA PAMPA		Iluminación en Intersección R.N.N°5 y R.P.N°1 y en R.N.N°5 y cruce vías FPCC	Km 527 - Km 528	21	1,0	01/03/11	30/06/11	1.175	1.050	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	53	LA PAMPA	5	Iluminación en Intersección Acceso a Uriburu R.N.N°5 km 567,6		21	1,0	01/03/11	30/06/11	927	350	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	54	LA PAMPA	5	Adecuación y Mejora acceso a Lonquimay con Dars. y Refug. R.N°5 km 543 - 544		21		01/03/11	28/02/12	7.081	1.550	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	55	BUENOS AIRES	188	Mejora Acceso al Puerto de San Nicolás - R.N.N°188 km 08-26		21	18,0	01/09/11	30/08/12	13.457	500	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	56	BUENOS AIRES	188	Mejora de Travesía Urbana Comesa - R.N.N°188 km 32,15-33,75		21	1,0	01/03/11	31/05/11	161	800	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	57	BUENOS AIRES	188	Adecuación de Curva e Iluminación - Peña y Acededo - R.N.N°188 km 54		21	1,0	01/03/11	30/08/11	2.322	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	58	BUENOS AIRES	188	Adecuación de Curva e Iluminación	Peña y Pergamino - R.N.N°188 Km 64,5	21	1,0	01/03/11	30/08/11	4.225	1.600	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	59	BUENOS AIRES	188	Adecuación de Acceso R.N.N°8 y R.P.N° 32 - Pergamino R.N.N° 188 km 73,9 - 74,200		21	1,0	01/09/11	30/08/12	12.551	3.200	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	60	BUENOS AIRES	188	Mejora de Accesos y Mejora de Travesía Urbana R.N.N°188 en Rotonda y Río Rojas	Km 108,54 - 111,7	21	1,0	01/03/11	28/12/12	16.923	3.276	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	61	BUENOS AIRES	188	Mejora e Iluminación en Cruce con R.P.N°30 - Rojas R.N.N° 188 km 125,29		21	1,0	01/03/11	30/05/11	828	333	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	62	BUENOS AIRES	188	Iluminación Gral. Pto R.N.N°188 Km 255,08		21	1,0	01/03/11	30/05/11	681	225	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	63	BUENOS AIRES	188	Iluminación Cnel. Granada R.N.N°188 Km 283,5		21	1,0	01/03/11	30/05/11	681	225	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	64	BUENOS AIRES	188	Adecuación de acceso y Colectores, Villegas R.N.N°188 Km 360-		21	1,0	01/03/11	30/12/12	10.882	1.157	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	65	LA PAMPA	188	Iluminación en cruce con R.P.N°101 - Acceso a Levalle	R.N.N°188 Km 474 - Km 474,72	21	1,0	01/03/11	30/06/11	828	464	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	66	BUENOS AIRES	188	Obras Complementarias CV II		21	1,0	01/03/11	28/02/12	14.699	2.674	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	2	67	BUENOS AIRES	7	Adecuación de Travesía Urbana de Junín R.N.N°7 km 257,64-263		21	1,0	01/03/11	29/10/12	35.570	5.357	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	51	BUENOS AIRES	7	Iluminación Alto Nivel R.N.N°188	Int. R.N.N°7 Km 263,65	21	1,0	01/03/11	30/08/11	3.364	833	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	52	BUENOS AIRES	7	Adecuación de Acceso a Alem R.N.N°7 km 301,36		21	1,0	01/03/11	30/12/11	3.884	1.267	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	53	BUENOS AIRES	7	Adecuación de Acceso a Alem R.N.N°7 km 314		21	1,0	01/03/11	29/12/12	17.860	625	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	54	BUENOS AIRES	7	Adecuación de Acceso a Alem R.N.N°7 km 315,5		21	1,0	01/03/11	29/12/12	5.598	601	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	55	BUENOS AIRES	7	Adecuación de Acceso a Alberdi R.N.N°7 km 341		21	1,0	01/03/11	29/02/12	5.490	1.050	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	56	SANTA FE	7	Adecuación de Intersección con R.P.N°14 Diego de Alvear R.N.N°7	Km 369	21	1,0	01/05/11	29/01/12	6.671	1.089	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	57	SANTA FE	7	Mejora de Rotonda y Acceso Rufino R.N.N°7	Km 423,32	21	1,0	01/05/11	29/01/12	3.175	933	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	58	CÓRDOBA	7	Adecuación de Acceso a Gral. Levalle int. R.P.N°10 Km 540,19		21	1,0	01/05/11	30/12/11	6.913	1.215	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	59	CÓRDOBA	7	Adecuación de Acceso a La Cautiva R.N.N°7 km 557,1		21	1,0	01/05/11	29/02/12	5.128	1.950	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	60	CÓRDOBA	8	Iluminación acceso a Carvajal R.N.N°8	Km 498,29	21	1,0	01/05/11	30/12/11	723	379	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	61	CÓRDOBA	8	Adecuación de Accesos La Carlota R.N.N°8	Km 500	21	1,0	01/05/11	29/02/12	3.072	1.827	0	0	0,0%	0,0%	0	
40</																			

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2010
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)			Avance Físico						
PR	SP	PV	OB	Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Cédito Inicial	Cédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance 2010	Avance Total	Est	Obs
40	0	3	69	CORDOBA	8	Adecuación Hidráulica sobre Río IV R.N.N°8	Km 562,8	21	1,0	01/05/11	30/10/11	9.056	2.212	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	71	CORDOBA	A005	Adecuación de Accesos y Colectoras R.N.N°A005		21	1,0	01/05/11	29/10/12	39.337	500	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	72	CORDOBA	8	Adecuación de Acceso a Arias - Cordoba R.N.N°8	Km 410	21	1,0	01/05/11	30/10/11	3.824	2.700	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	3	73	CORDOBA	8	Obras Complementarias CV III		21	1,0	01/05/11	29/04/12	21.376	3.719	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	4	51	CORDOBA	19	Mejora Travesías Urbanas. Lec. Devoto, La Francis, El Tío, Arroyito, Trinito, Chantarras, Santiago Temple		21	1,0	01/05/11	29/06/12	5.246	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	4	52	SANTA FE	34	Reparación losas de Aproximación en el cruce FFCC Belgrano R	Km 23,63	21	1,0	01/05/11	31/07/11	311	100	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	4	53	SANTA FE	34	Adecuación de Acceso a Totoras por Av. Belgrano y Colón R.N.N°34	Km 55,21-56,85	21	1,0	01/05/11	29/10/12	20.027	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	4	54	SANTA FE	34	Mejora de Acceso a Casas R.N.N°34	Km 119,63	21	1,0	01/05/11	31/05/11	626	100	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	4	55	SANTA FE	34	Adecuación de Acceso a San Vicente R.N.N°34	Km 168,6	21	1,0	01/05/11	29/02/12	4.252	1.800	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	4	56	SANTA FE	34	Iluminación y Señalización Acceso a Susana - Int. R.P.N°67	Km 209,5	21	1,0	01/05/11	30/08/11	916	300	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	4	57	SANTA FE	34	Mejora de Acceso a INTI - INTA	Km 227,18	21	1,0	01/05/11	30/09/11	2.179	2.500	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	4	58	SANTA FE	34	Adecuación de Acceso a Tacaral	Km 261	21	1,0	01/05/11	29/02/12	6.533	2.000	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	4	59	SANTA FE	34	Mejora de Acceso a Acetiera Ceres	Km 300,7	21	1,0	01/05/11	29/02/12	6.021	1.733	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	4	60	SANTA FE	34	Construcción de Dársenas y Refugios	Km 130 - 357	21	1,0	01/05/11	29/11/11	4.312	2.400	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	4	61	CORDOBA	38	Mejora de Acceso a Bialett Masse Iluminación	Km 24,48 - 27	21	1,0	01/05/11	29/06/12	9.780	488	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	4	62	CORDOBA	38	Obras Complementarias Corredor Vial IV		21	1,0	01/05/11	29/04/12	72.863	2.078	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	5	51	SANTA FE	11	Construcción de Dársenas y Refugios Nelson	Km 508,5 - 510,5	21	1,0	01/05/11	30/10/11	2.354	924	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	5	52	SANTA FE	11	Mejora de Travesías Urbanas y Adecuación Hidráulica - Lamberto	Km 511 - 519,5	21	1,0	01/05/11	30/09/11	942	371	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	5	53	SANTA FE	11	Construcción de Dársenas y Refugios Cabal R.N.N°11	Km 528 - 528,5	21	1,0	01/05/11	31/07/11	589	281	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	5	54	SANTA FE	11	Mejora de Trav. Urbana Adecuación Hidráulica y Construcción	Km 563,83 - Km 566,63	21	1,0	01/05/11	29/01/12	8.428	7.763	0	0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2010
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

PR	SP	PY	OB	DATOS DE OBRA				Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs			
				Provincia	Ruta	Tramo	Sección	Tip	Long Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Credito Inicial	Credito Vigente 31/12/10		Devengado 31/12/10	Avance 2010	Avance Total
40	0	5	55	SANTA FE	11	Mejora de Travesía Urbana Marcelino Escalada	Km 595 - Km 595	17	1,0	01/05/11	30/08/11	1.416	465	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	56	SANTA FE	11	Mejora de Travesía Urbana Vera y Pintado	Km 645	17	1,0	01/05/11	31/07/11	635	465	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	57	SANTA FE	11	Adecuación de Acceso a Vera	Km 721,96	17	1,0	01/05/11	29/11/11	3.872	1.180	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	58	SANTA FE	11	Adecuación Acceso Malabrigo	Km 747,99	17	1,0	01/05/11	29/11/11	6.727	1.441	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	59	SANTA FE	11	Ensanche puente A° del Rey y Pavimentación Colectoras - Recreoquina	Km 790,19	17	1,0	01/05/11	29/02/12	12.564	5.900	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	60	SANTA FE	11	Adecuación Travesía Urbana y Construcción de Colectora Avellaneda	Km 790,35 - Km 791	17	1,0	01/05/11	29/10/12	19.393	500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	61	SANTA FE	11	Adecuación de Acceso a Villa Ocampo	Km 872,49	17	1,0	01/05/11	29/11/11	7.653	3.643	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	62	SANTA FE	11	Adecuación Urbana Las Toscas	Km 889 - Km 891	17	1,0	01/05/11	29/10/12	10.472	869	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	63	SANTA FE	11	Obras Complementaria CVV		17	1,0	01/05/11	29/04/12	15.122	975	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	51	CORRIENTES	12	Adecuación de Acceso, Mejora de Travesía Urbana y Adecuación Hidráulica San Roque R.N.N°12 Km 901-903,5		21	1,0	01/05/11	29/02/12	6.328	1.218	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	52	CORRIENTES	12	Adecuación de Acceso a Empedrado	Km 974,9	21	1,0	01/05/11	29/02/12	7.940	1.200	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	53	CHACO	16	Juntas Puente Gral. Belgrano	Km 0	17	1,0	01/05/11	30/09/11	1.188	180	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	54	CORRIENTES	12	Adecuación de Acceso a Ita Ibaté R.N.N°12	Km 1183,8	21	1,0	01/05/11	29/02/12	4.044	370	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	55	CORRIENTES	12	Adecuación de Acceso a Ituzaingó R.N.N°12 km 1	Km 1	21	1,0	01/05/11	29/02/12	-	450	0	0	0,0%	0,0%	12
40	0	6	56	CORRIENTES	12	Adecuación de Acceso a Paso de la Patina	Km 1056,53	21	1,0	01/05/11	29/02/12	8.911	750	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	57	MISIONES	12	Adecuación de Acceso a H. Yrigoyen	Km 1429,4	21	1,0	01/05/11	30/12/11	3.991	1.929	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	58	MISIONES	12	Mejora de Travesía Urbana, Construcción de Pasarela Peatonal y	Km 1459,87 - Km 1460,54	21	1,0	01/05/11	29/08/12	16.888	2.003	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	59	MISIONES	12	Adecuación de Acceso a Pto. Rico por Av. 9 de Julio y Acc. a Ter	Km 1743 - Km 1474,5	21	1,0	01/11/11	01/05/12	9.758	500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	60	MISIONES	12	Iluminación de Acceso a Garupapé	Km 1478,78	21	1,0	01/05/11	30/08/11	1.205	288	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	61	MISIONES	12	Construcción de Pasarela Peatonal y Construcción de Dársenas y Refugios en Caraguatay R.N.N°12	Km 1512	21	1,0	01/05/11	30/08/11	1.694	338	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	62	MISIONES	12	Adecuación de Acceso a Puerto Esperanza	Km 1587,47	21	1,0	01/09/11	01/05/13	14.783	718	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	63	MISIONES	12	Mejora de Travesía Urbana Puerto Iguazú R.N.N°12	Km 1636,65 - Km 1638,54	21	1,0	01/05/11	03/07/11	665	167	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	64	MISIONES	12	Adecuación de Acceso a Candelaria R.N.N°12 km 1		21	1,0	01/05/11	29/02/12	-	710	0	0	0,0%	0,0%	12
40	0	6	65	MISIONES	12	Adecuación de Acceso y Construcción de Colectora - San Ignacio	Km 1388	21	95,4	01/11/11	01/09/11	8.503	1.650	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	66	MISIONES	12	Adecuación de Acceso a Santo Pippo	Km 1414,58	21	1,0	01/11/11	01/05/13	14.988	1.467	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	67	MISIONES	12	Adecuación de Acceso a Puerto Leoni	Km 1445,9	21	1,0	01/11/11	30/09/12	20.974	1.680	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	68	MISIONES	12	Adecuación de Acceso a Montecarlo	Km 1519	21	1,0	01/05/11	29/02/12	6.921	850	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	69	MISIONES	16	Adecuación de Acceso - Cruce R.N.N°12 y R.P.N°16 - Puerto Piray	Km 1551,18	21	1,0	01/11/11	01/09/11	7.128	710	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	70	CHACO	16	Adecuación de Acceso Makalle	Km 54,88	17	1,0	01/11/11	31/08/12	7.928	980	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	71	CHACO	16	Adecuación de Acceso a Quijilip	Km 150,35	17	1,0	01/11/11	31/08/12	5.267	670	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	72	CHACO	16	Adecuación de Acceso en Colonia Benítez R.N°16	Km 2,5	21	1,0	01/11/11	31/08/12	7.300	620	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	6	73	CHACO	16	Obras Complementarias CV VI		21	1,0	01/05/11	29/04/12	15.987	1.118	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	7	51	CORDOBA	9	Mejora de Travesía Urbana - Villa María	Km 555	21	1,0	01/05/11	29/10/12	12.094	500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	7	52	TUCUMAN	9	1) Acceso Trancas km 1360 2) 3ra. tracha de ascenso km 1318/1321 3) Iluminación km 1301/1312	Km 1304,5 - Km 1362	21	57,5	01/09/11	30/11/12	31.041	767	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	7	53	TUCUMAN	9	Construcción de Dársenas y Refugios R.N.N°9-34	Km 404 - Km 1553,5	21	1,0	01/05/11	31/07/11	16.860	3.333	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	7	54	TUCUMAN	9	Obras Complementarias CV VII		21	1,0	01/05/11	29/04/12	9.275	784	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	8	51	SANTA FE	33	Adecuación de Accesos Av. Chapuis	Km 632,34	21	1,0	01/05/11	30/12/11	9.278	813	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	8	52	SANTA FE	33	Adecuación de Accesos Av. Sta. Fe - Venado Tuerto R.N.N°33	Km 633,35	21	1,0	01/11/11	01/07/12	8.338	750	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	8	53	BUENOS AIRES	3	Obras Complementarias CV VIII		21	1,0	01/05/11	29/04/12	6.381	350	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	51	BUENOS AIRES	3	Obra de Refuerzo (I-1) R.N.N°3 - 480-6-431		22	31,0	01/05/11	29/04/12	48.063	2.670	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	52	BUENOS AIRES	3	Obra de Refuerzo (I-2) km 480 - km 601		22	121,0	01/05/11	29/04/12	192.103	10.622	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	53	BUENOS AIRES	3	Obra de Refuerzo (I-3) km 606,3 - km 614		22	8,0	01/05/11	29/04/12	12.174	676	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	54	BUENOS AIRES	3	Obra de Refuerzo (I-4) km 647 - km 650		22	3,0	01/05/11	29/04/12	4.743	264	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	62	BUENOS AIRES	252	Obra de Refuerzo (I-12) km 0 - km 6,8		22	7,0	01/05/11	29/04/12	10.751	1.195	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	66	BUENOS AIRES	226	Obra de Refuerzo (I-16) km 20 - km 21		22	1,0	01/05/11	29/04/12	1.581	88	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	67	BUENOS AIRES	226	Obra de Refuerzo (I-16) km 41 - km 44		22	3,0	01/05/11	29/04/12	4.743	264	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	68	BUENOS AIRES	226	Obra de Refuerzo (I-18) km 170 - km 173		22	3,0	01/11/11	30/10/12	7.376	527	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	51	BUENOS AIRES	5	Obra de Refuerzo (II-2) km 317 - km 340		22	23,0	01/05/11	29/04/12	29.975	1.941	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	52	BUENOS AIRES	5	Obra de Refuerzo (II-2) km 361 - km 369		21	8,0	01/05/11	29/04/12	10.426	675	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	53	BUENOS AIRES	5	Obra de Refuerzo (II-3) km 424 - km 432		21	8,0	01/05/11	29/04/12	10.426	675	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	54	BUENOS AIRES	5	Obra de Refuerzo (II-4) km 432 - km 445		21	13,0	01/05/11	29/04/12	16.942	1.097	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	55	BUENOS AIRES	5	Obra de Refuerzo (II-5) km 445 - km 449		21	4,0	01/05/11	29/04/12	5.213	338	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	56	BUENOS AIRES	5	Obra de Refuerzo (II-6) km 453 - km 470		21	17,0	01/05/11	29/04/12	22.153	1.433	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	57	BUENOS AIRES	5	Obra de Refuerzo (II-7) km 481 - km 501		21	20,0	01/05/11	29/04/12	26.065	1.688	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	58	BUENOS AIRES	5	Obra de Refuerzo (II-8) km 504 - km 522		21	18,0	01/11/11	30/10/12	23.458	1.519	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	59	BUENOS AIRES	5	Obra de Refuerzo (II-9) km 527 - km 568		21	51,0	01/11/11	30/10/12	53.433	3.460	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	68	BUENOS AIRES	188	Obra de Refuerzo (II-19) km 0 - km 2,25		21	2,0	01/11/11	30/10/12	2.952	190	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	69	BUENOS AIRES	188	Obra de Refuerzo (II-20) R.N.N°8 km 2,25 - km 17		22	15,0	01/11/11	30/10/12	18.867	1.224	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	70	BUENOS AIRES	188	Obra de Refuerzo (II-21) R.N.N°8 km 17 - km 33		22	16,0	01/11/11	30/10/12	20.852	1.350	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	71	BUENOS AIRES	188	Obra de Refuerzo (II-22) R.N.N°8 km 33 - km 61		22	2,0	01/11/11	30/10/12	10.426	675	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	72	BUENOS AIRES	188	Obra de Refuerzo (II-23) R.N.N°8 km 63 - km 72		22	9,0	01/11/11	30/10/12	11.729	760	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	73	BUENOS AIRES	188	Obra de Refuerzo (II-24) R.N.N°8 km 74,7 - km 83		22	9,0	01/11/11	30/10/12	10.817	701	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	74	BUENOS AIRES	188	Obra de Refuerzo (II-25) R.N.N°8 km 95 - km 101		22	6,0	01/11/11	30/10/12	7.819	506	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	75	BUENOS AIRES	188	Obra de Refuerzo (II-27) R.N.N°8 km 103 - km 219		22	56,0	01/11/11	31/08/12	79.882	4.724	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	51	SANTA FE	8	Obra de Refuerzo (III-1) R.N.N°8 km 294,2 - km 304		22	8,0	01/11/11	30/10/12	14.176	756	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	52	SANTA FE	8	Obra de Refuerzo (III-2) R.N.N°8 km 306 - km 346		22	40,0	01/11/11	30/10/12	57.862	3.086	0	0	0,0%	0,0%	0

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA EJERCICIO 2011
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

PR	SP	PY	OB	DATOS DE OBRA				Sección	Tipo	Larg. Km.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Avance Financiero (en miles de \$)			Avance Físico		Est	Obs
				Provincia	Ruta	Tramo	Inversión Total						Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance 2010	Avance Total		
40	0	11	53	SANTA FE	8	Obra de Refuerzo (III-3) R.N.N°8 km 381,1 - km 381		22	1,0	01/11/11	30/10/12	434	23	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	11	54	SANTA FE	8	Obra de Refuerzo (III-4) R.N.N°8 km 387,8 - km 389		22	2,0	01/11/11	30/10/12	2.604	159	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	11	55	SANTA FE	8	Obra de Refuerzo (III-5) R.N.N°8 km 480 - km 497		22	17,0	01/11/11	30/10/12	24.591	1.512	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	11	56	CÓRDOBA	8	Obra de Refuerzo (III-6) R.N.N°8 km 512 - km 569		22	57,0	01/11/11	30/10/12	82.433	4.397	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	11	57	CÓRDOBA	8	Obra de Refuerzo (III-7) R.N.N°8 km 656,2 - km 656		22	0,2	01/11/11	30/10/12	579	21	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	11	58	CÓRDOBA	8	Obra de Refuerzo (III-8) R.N.N°8 km 457 - km 466		22	9,0	01/11/11	30/10/12	23.799	694	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	11	73	BUENOS AIRES	7	Obra de Refuerzo (III-23) R.N.N°7 km 392,4 - km 423		22	31,0	01/11/11	30/10/12	44.843	2.392	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	11	74	CÓRDOBA	7	Obra de Refuerzo (III-24) R.N.N°7 km 457 - km 474		22	17,0	01/11/11	30/10/12	24.591	1.512	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	11	75	CÓRDOBA	7	Obra de Refuerzo (III-25) R.N.N°7 km 492 - km 573		22	81,0	01/11/11	30/10/12	117.170	6.249	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	11	76	CÓRDOBA	7	Obra de Refuerzo (III-26) R.N.N°7 km 603,6 - km 629		22	25,4	01/11/11		72.906	3.888	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	11	77	MENDOZA	7	Obra de Refuerzo (III-27) R.N.N°7 km 882 - km 900		22	8,0	01/11/11	30/10/12	26.038	1.589	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	12	67	CÓRDOBA	38	Obra de Refuerzo (IV-16) R.N.N°8 km 93,5 - km 102		22	21,0	01/11/11	30/10/12	30.888	1.665	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	12	51	SANTA FE	34	Obra de Refuerzo (IV-1) R.N.N°34 km 129 - km 151		22	22,0	01/11/11		30.707	2.288	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	12	52	SANTA FE	34	Obra de Refuerzo (IV-2) R.N.N°34 km 188 - km 217		22	29,0	01/11/11	30/10/12	66.841	3.016	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	12	53	SANTA FE	34	Obra de Refuerzo (IV-3) R.N.N°34 km 244 - km 299		22	25,0	01/11/11		57.622	2.600	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	12	54	SANTA FE	34	Obra de Refuerzo (II-20) R.N.N°8 km 2,5 - km 17		22	2,0	01/11/11		4.610	208	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	12	66	CÓRDOBA	38	Obra de Refuerzo (IV-17) R.N.N°8 km 21,5 - km 22,5		22	1,0	01/11/11		2.395	104	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	12	67	CÓRDOBA	38	Obra de Refuerzo (IV-18) R.N.N°8 km 93,5 - km 102		22	8,0	01/11/11		20.974	960	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	12	68	CÓRDOBA	38	Obra de Refuerzo (IV-19) R.N.N°8 km 109,4 - km 112		22	3,0	01/11/11		7.379	353	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	12	76	SANTA FE	19	Obra de Refuerzo (IV-31) R.N.N°19 km 0 - km 78,4		22	78,0	01/11/11		180.702	8.154	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	12	77	SANTA FE	19	Obra de Refuerzo (IV-32) R.N.N°19 km 78,4 - km 105		22	27,0	01/11/11		61.310	2.760	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	12	78	CÓRDOBA	19	Obra de Refuerzo (IV-33) R.N.N°19 km 154 - km 188		22	34,0	01/11/11	30/10/12	78.366	3.536	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	13	51	SANTA FE	11	Obra de Refuerzo (V-1) R.N.N°11 km 327 - km 336		22	9,0	01/11/11		17.014	770	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	13	52	SANTA FE	11	Obra de Refuerzo (V-2) R.N.N°11 km 337 - km 390,4		22	2,0	01/11/11	30/10/12	3.822	174	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	13	53	SANTA FE	11	Obra de Refuerzo (V-3) R.N.N°11 km 340,5 - km 413		22	73,0	01/11/11		132.536	6.003	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	13	54	SANTA FE	11	Obra de Refuerzo (V-4) R.N.N°11 km 458,8 - km 463,95		22	5,0	01/11/11	30/10/12	9.422	426	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	13	55	SANTA FE	11	Obra de Refuerzo (V-5) R.N.N°11 km 465,45 - km 470,7		22	5,0	01/11/11	30/10/12	9.605	435	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	13	56	SANTA FE	11	Obra de Refuerzo (V-6) R.N.N°11 km 661 - km 684		22	23,0	01/11/11	30/10/12	42.078	1.904	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	13	57	SANTA FE	11	Obra de Refuerzo (V-7) R.N.N°11 - km 723 - km 730		22		01/11/11		12.806	580	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	13	58	SANTA FE	11	Obra de Refuerzo (V-8) R.N.N°11 km 747 - km 787		22	40,0	01/11/11		23.179	3.352	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	14	51	CORRIENTES	12	Obra de Refuerzo (VI-1) R.N.N°12 km 880 - km 881		22	1,0	01/11/11	30/10/12	1.072	168	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	14	52	CORRIENTES	12	Obra de Refuerzo (VI-2) R.N.N°12 km 889 - km 892		22	3,0	01/11/11	30/10/12	3.213	503	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	14	53	CORRIENTES	12	Obra de Refuerzo (VI-3) R.N.N°12 km 1027 - km 1130		22	103,0	01/11/11	30/10/12	110.389	6.629	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	14	54	CORRIENTES	12	Obra de Refuerzo (VI-4) R.N.N°12 km 1349,5 - km 1350		22	1,0	01/11/11	30/10/12	643	101	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	14	67	CHACO	16	Obra de Refuerzo (VI-16) R.N.N°16 km 35 - km 56		22	21,0	01/11/11	30/10/12	22.507	1.759	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	14	68	CHACO	16	Obra de Refuerzo (VI-16) R.N.N°16 km 89 - km 113		22	24,0	01/11/11	30/10/12	25.722	2.011	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	51	SANTA FE	34	Obra de Refuerzo (VII-20) R.N.N°34 km 398,65 - km 445		22	47,0	01/11/11	30/10/12	44.347	3.701	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	52	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Obra de Refuerzo (VII-2) R.N.N°34 km 429,6 - km 440		22	11,0	01/11/11	30/10/12	9.170	765	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	53	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Obra de Refuerzo (VII-20) R.N.N°34 km 440 - km 455		22	15,0	01/11/11	30/10/12	21.493	1.794	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	54	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Obra de Refuerzo (VII-4) R.N.N°34 km 507 - km 512		22	5,0	01/11/11	30/10/12	7.164	598	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	56	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Obra de Refuerzo (VII-6) R.N.N°34 km 523 - km 530		22	7,0	01/05/11	29/04/12	10.030	837	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	57	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Obra de Refuerzo (VII-20) R.N.N°34 km 568,5 - km 580		22	12,0	01/05/11	29/04/12	22.209	1.853	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	58	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Obra de Refuerzo (VII-8) R.N.N°34 km 676 - km 679		22	3,0	01/05/11	29/04/12	4.299	359	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	60	SANTIAGO DEL ESTERO		Obra de Refuerzo (VII-10) R.N.N°34 km 696 - km 699		22	3,0	01/05/11	29/04/12	5.588	466	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	61	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Obra de Refuerzo (VII-11) R.N.N°34 km 702,4 - km 7		22	5,0	01/05/11	29/04/12	10.890	909	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	62	SANTIAGO DEL ESTERO	34	Obra de Refuerzo (VII-12) R.N.N°34 km 710 - km 725		22	15,0	01/05/11	29/04/12	21.493	1.794	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	63	FUCUMAN	9	Obra de Refuerzo (VII-13) R.N.N°9 km 1280 - km 1285		22	5,0	01/05/11	29/04/12	7.164	598	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	64	FUCUMAN	9	Obra de Refuerzo (VII-14) R.N.N°9 km 1329 - km 1357		22	28,0	01/05/11	29/04/12	41.123	3.432	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	65	FUCUMAN	9	Obra de Refuerzo (VII-15) R.N.N°9 km 1357,7 - km 1366		22	9,0	01/05/11	29/04/12	11.893	992	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	66	FUCUMAN	9	Obra de Refuerzo (VII-16) R.N.N°9 km 1366 - km 1374		22	8,0	01/05/11	29/04/12	11.483	977	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	67	SALTA	9	Obra de Refuerzo (VII-17) R.N.N°9 km 1500 - km 1525		22	25,0	01/05/11	29/04/12	35.822	2.989	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	68	SALTA	34	Obra de Refuerzo (VII-18) R.N.N°34 km 1130 - km 1132		22	2,0	01/05/11	29/04/12	2.886	239	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	69	SALTA	34	Obra de Refuerzo (VII-19) R.N.N°34 km 1136,6 - km 1145		22	9,0	01/05/11	29/04/12	7.737	646	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	70	SALTA	34	Obra de Refuerzo (VI-20) R.N.N°34 km 1148,8 - km 1150		22	2,0	01/05/11	29/04/12	2.436	203	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	71	JUJUY	34	Obra de Refuerzo (VII-4) R.N.N°34 km 1177,4 - km 1185		22	7,0	01/05/11	29/04/12	4.442	741	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	15	72	JUJUY	34	Obra de Refuerzo (VII-22) R.N.N°34 km 1180,5 - km 1190		22	10,0	01/05/11	29/04/12	22.926	1.913	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	16	32	SANTA FE	33	Obra de Refuerzo (VII-2) R.N.N°33 km 563 - km 580		22	17,0	01/05/11	29/04/12	6.754	1.298	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	16	33	SANTA FE	33	Obra de Refuerzo (VII-3) R.N.N°33 km 636,5 - km 636		22	1,0	01/11/11	30/10/12	139	23	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	16	54	SANTA FE	33	Obra de Refuerzo (VII-4) R.N.N°33 km 745 - km 769,6		22	24,0	01/05/11	29/04/12	9.809	1.886	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	16	63	SANTA FE	33	Obra de Refuerzo (VII-8) R.N.N°33 km 534 - km 575		22	41,0	01/05/11	29/04/12	10.160	1.953	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	16	64	SANTA FE	33	Obra de Refuerzo (VII-8) R.N.N°33 km 575 - km 675		22	100,0	01/05/11	29/04/12	4.997	961	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	16	65	SANTA FE	9	Obra de Refuerzo (VII-8) R.N.N°9 km 327 - km 395		22	68,0	01/05/11	29/04/12	10.944	2.104	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	16	66	SANTA FE	9	Obra de Refuerzo (VII-8) R.N.N°9 km 395 - km 446		22	51,0	01/11/11	30/10/12	5.623	1.081	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	21	51	BUENOS AIRES	5	Obra Mejorativa en Autovía Luján - Bragado	R.N.N°5 - Tramo: 65-75 / 107-129 / 150-165 / 221-224,00	22	50,0	01/11/11	30/10/13	100.972	27.276	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	21	52	CÓRDOBA	36	Obra Mejorativa R.N.N°36	R.N.N°36 km 686-620 / Km 718,10-728 / Km 732-754 / Km 761-778.	22	63,0	01/11/11	30/10/13	97.379	28.110	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	22	57	BUENOS AIRES	9	Obra de Refuerzo (VII-56) R.N.N°9 km 106 - km 157		22	49,0	01/05/11	29/04/12	66.157	5.524	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	22	58	BUENOS AIRES	9	Obra de Refuerzo (VII-57) R.N.N°9 km 157 - km 188		22	31,0	01/05/11	29/04/12	35.735	3.681	0	0,0%	0,0%	0		
Total Obras en Corredores Viales												3.910.036	401.727	0	0				
Total Dirección Nacional de Vialidad </																			

(*) Del 1-12-2009 al 30-11-2010. Del 1-12-2010 en adelante se informará como ejercicio 2011.

(**) La longitud está expresada en metros.

(***) No se contempla el monto del crédito inicial inherente a las actividades específicas del Proyecto 5 - Obras Mejorativas Corredor Vial 5 Año 2 I Etapa (Prog.39), por la suma de \$100 mil.

Referencias

A	Certificación demorada. Valor estimado
B	Global. El valor de certificación corresponde a la distribución proporcional del Crédito Vigente
C	Modificación de Obra en trámite
D	Convenio a convalidar Longitud y Monto sujeto a reajuste
E	Convenio finalizado con Monto inferior al previsto
F	Convenio en ejecución con avance inferior al previsto
H	Convenio a finalizar de acuerdo a lo previsto
I	Convenio con plazo vencido, con ampliación de plazo con el mismo monto de contrato
J	Reinicio de obra en estudio
K	Certificación de Pago Diferido
S/D	Sin datos

Nº	Estado
0	A Licitar
1	Publicada
2	Licitada
3	Adjudicada
4	Contratada
5	Replanteada
6	En Ejecución
7	Finalizada Sin R.P.
8	Finalizada Con R.P.
9	Paralizada
10	Rescindida
11	Desestimada
12	Eliminada
13	A Reprogramar
14	Neutralizada
15	Preadjudicada
16	Suspendida

Nº	Tipo de Obra
5	Reconstrucciones
7	Reparación de Puentes
8	Obras Nuevas Caminos
9	Obras Nuevas Puentes
11	Mantenimiento
12	Señalamiento
13	Rehabilitación y Mantenimiento
14	Global
17	Obras de Seguridad
18	Obras en Circuitos Turísticos
20	Aumento de Capacidad en Concesiones Viales
21	Seguridad en Concesiones Viales
22	Obras Menores en Concesiones Viales

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs	
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010		Avance Total
16	6	19	6	51	3	Emp. R.P.N°4 - Emp. R.P.N°6	km 18,90 - km 61,87	11	43,0	01/05/2011	29/04/2013	7.037	556	0	0	0,0%	0,0%	0
16	6	35	6	51		Pte. s/ Riachuelo Nicolás Avellaneda y Accesos	Nuevo Pte. Pueyrredón y Accesos	11	1,0	01/05/2011	29/04/2013	45.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0
16	7	5	6	53	33	Acceso a Carhué (I) y Espartillador (D)		17	1,0	01/05/2011	30/08/2011	2.300	192	0	0	0,0%	0,0%	0
16	7	5	6	54	33	Acceso a 30 de Agosto		17	1,0	01/05/2011	30/08/2011	2.000	250	0	0	0,0%	0,0%	0
16	7	14	6	51	33	Naposta - Tornquist	Acceso a Tornquist	17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0
16	7	15	6	51	33	A. Cochenleofu Chico - Pigüe	Acceso a Goyena y Cruce FFCC Roca	17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0
16	7	16	6	51	35	San Germán - Límite con La Pampa	Acceso a Villa Iris	17	5,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0
16	8	11	6	51	AO13	Emp. R.N.N°3 - Emp. Ex R.N.N°3	km 11,825 - km 17,755	8	6,1	01/07/2011	29/06/2012	16.789	583	0	0	0,0%	0,0%	0
16	8	17	6	51	226	Pehuajo - General Villegas		5	136,0	07/07/2011	05/01/2012	7.355	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0
16	8	34	6	51	226	San Carlos de Bolívar - Pehuajo		8	25,0	01/05/2011	29/04/2012	25.000	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0
16	8	35	6	51	226	Pehuajo - Gral Villegas		5	25,0	01/05/2011	29/04/2012	12.000	1.000	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	95	6	51	228-173	Rotonda en Intersección R.N.N°228 y R.P.N°73		8		01/05/2011	30/11/2011	3.000	722	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	18	6	51	3	Vinc. R.N.N°3 Sur y R.N.N°3 Norte por el Acc. al Puerto de Bahía Blanca		8	7,0	01/11/2011	30/11/2011	70.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	18	6	52	3	Intersección R.N.N°3 y R.N.N°252 - Bifurcación R.N.N°3	Sección II: Distribuidor El Guanaco - El Cholo	8	10,5	01/11/2011	29/10/2012	120.000	111	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	18	6	53	3	Intersección R.N.N°3 y R.N.N°252 - Bifurcación R.N.N°3	Sección III: Paraje El Cholo - Acceso a Médanos	8	28,0	01/11/2011	30/11/2012	336.000	311	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	18	6	54	3	Intersección R.N.N°3 y R.N.N°252 - Bifurcación R.N.N°3	Sección IV: Distribuidor El Guanaco - Acc. Pto. de Bahía Blanca	8		01/11/2011	30/10/2012	40.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	40	6	52	226	Bolívar (Emp. R.P.N°65) - General Villegas (Emp. R.N.N°33)	Sección II km 404 - km 416, km 426 - km 445 y km 479 - km 517	8	69,0	01/05/2011	30/11/2012	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	40	6	54	226	Bolívar (Emp. R.P.N° 65) - General Villegas (Emp. R.N.N°33)	Sección IV: km 568 - km 580 y km 584 - km 623	8	51,0	30/11/2011	30/11/2012	85.000	2.361	6.626	0	0,0%	0,0%	0
22	13	71	6	51		Campamento Zárate		8		25/10/2011	24/06/2012	20.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	14	2	6	55		Camino del Buen Ayre	Tramo Existente	5		01/08/2011	30/07/2013	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0
26	3	42	6	51	226	Malla 201 A - Buenos Aires	Emp. R.P.N°65 - Acceso a Larramendy	13	112,8	01/11/2011	29/10/2016	50.784	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0
26	3	43	6	51	226	Malla 201 B - Buenos Aires	Acceso a Larramendy - Emp. R.N.N°33	13	104,9	01/11/2011	29/10/2016	47.183	1.056	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	23	6	51	3-A026-A025	Malla 120 - Buenos Aires - Río Negro	Emp. R.P.Ex R.N.N°3 - Lte. con Río Negro/Emp. R.N.N°3 - Puerto San Antonio Oeste	13	222,0	01/09/2011	29/08/2016	80.000	1.000	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	36	6	51	228	Malla 211 - Buenos Aires	Emp. R.P.N°86 - Emp. R.N.N°3	13	139,6	30/11/2011	27/11/2016	62.829	698	0	0	0,0%	0,0%	0
26	5	14	6	51	33	Malla 215	Emp. R.N.N°5 (Prog. 321,00) - Est. El Recreo (Prog. 390,00)	13	69,2	01/11/2011	29/10/2016	62.298	692	0	0	0,0%	0,0%	0
26	5	15	6	51	33	Malla 216 A	Est. El Recreo (Prog. 390,00) - Est. El Mate (Prog. 462,71)	13	72,8	01/11/2011	29/10/2016	65.475	728	0	0	0,0%	0,0%	0
26	5	16	6	51	33	Malla 216 - B	Est. El Mate (Prog. 462,71) - Emp. R.N.N°7 (Prog. 534,61)	13	71,9	01/11/2011	29/10/2016	64.710	719	0	0	0,0%	0,0%	0
37	0	71	6	52	A002	Autopista Ezeiza Cañuelas - Variante Cañuelas		20	9,5				1	0	0	0,0%	0,0%	0
37	0	87	6	51		Autopista Ribereña - Ciudad de Buenos Aires		20	6,0	01/09/2011	31/03/2012	60.000	1	1	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	51	3	Construcción de Colectora en San Miguel del Monte	R.N.N°3 km 108,74-109,59	21	1,0	01/11/2011	31/07/2012	50.707	680	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	52	3	Mejora de Travesía Urbana; Adecuación de Accesos; Construcción de 2da. Calzada y de Dársena	Las Flores - R.N.N°3 km 176-179	21	1,0	01/03/2011	29/08/2012	70.606	500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	53	3	Adecuación Hidráulica - Benito Juárez	R.N.N°3 km 379 - km 397	21	1,0	01/03/2011	30/06/2011	1.544	778	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	54	3	Adecuación de Acceso a Escuela Agropecuaria y Adecuación de Accesos a Estación Experimental Barro	Tres Arroyos - R.N.N°3 - km 487 - km 488,7	21	1,0	01/03/2011	31/07/2011	2.459	2.800	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	55	3	Adecuación de Accesos - Tres Arroyos	R.N.N°3 km 490	21	1,0	01/03/2011	29/04/2012	8.869	9.350	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	56	3	Iluminación Acceso a Oriente y Copetonas	R.N.N°3 - km 513,93	21	1,0	01/03/2011	30/06/2011	846	500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	57	3	Iluminación Distribuidor - Punta Alta - R.N.N° 3 km 669,74 - km 675	Const. Colectora y Pasarela Peatonal	21	1,0	01/03/2011	30/10/2011	5.506	4.900	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	58	226	Adecuación de Acceso Base Aerea Tandil	R.N.N°226 - km 174,25	21	1,0	01/03/2011	29/04/2012	11.970	12.300	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	59	226	Construcción de Alcantarilla R.N°226 km 404,12		21	1,0	01/03/2011	31/05/2011	596	528	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	60	205	Reconstrucción de Alcantarillas	R.N.N°205 - km 155,7- km 157,7	21	1,0	01/03/2011	31/05/2011	365	390	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	61	205	Mejora de Acceso del Carril - R.N°205 km 156,26		21	1,0	01/03/2011	29/09/2011	4.760	5.420	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	62	205	Mejora Acceso a Cazon - R.N° 205 km 170,09		21	1,0	01/03/2011	29/09/2011	4.461	5.200	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	63	205	Adecuación de Accesos a Saladillo	R.N.N°205 km 182-188,56	21	1,0	01/03/2011	29/04/2012	10.759	500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	64	205	Iluminación Rotonda - R.N°205 - R.P.N° 65 - Bolívar km 317,41		21	1,0	01/03/2011	30/06/2011	1.581	1.200	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	65	205	Obras Complementarias CVI		21	1,0	01/03/2011	28/02/2012	14.296	500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	1	6	66	5	Iluminación Distribuidor con R.N.N°226 km 368,46		21	1,0	01/03/2011		2.630	975	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	2	6	51	5	Adecuación de Acceso a Pehuajo R.N.N°5 km 487,51		21	1,0	01/03/2011	30/12/2011	6.246	1.440	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	2	6	55	188	Mejora Acceso al Puerto de San Nicolás - R.N.N°188 km 08-26		21	18,0	01/09/2011	30/08/2012	13.457	500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	2	6	56	188	Mejora de Travesía Urbana Conesa - R.N.N°188 km 32,15-33,75		21	1,0	01/03/2011	31/05/2011	161	800	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	2	6	57	188	Adecuación de Curva e Iluminación - Pte. y Acevedo - R.N.N°188 km 54		21	1,0	01/03/2011	30/08/2011	2.322	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	2	6	58	188	Adecuación de Curva e Iluminación	Peña y Pergamino - R.N.N°188 km 64,5	21	1,0	01/03/2011	30/08/2011	4.225	1.600	0	0	0,0%	0,0%	0

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs	
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010		Avance Total
40	0	2	6	59	188	Adecuación de Acceso R.N.N°8 y R.P.N° 32 - Pergamino R.N.N° 188 km 73,9 - 74,200		21	1,0	01/09/2011	30/08/2012	12.551	3.200	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	2	6	60	188	Mejora de Accesos y Mejora de Travesía Urbana R.N.N°188 en Rotonda y Río Rojas	km 108,54 - 111-7	21	1,0	01/03/2011	28/12/2012	16.923	3.276	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	2	6	61	188	Mejora e Iluminación en Cruce con R.P.N°30 - Rojas R.N.N° 188 km 123,29		21	1,0	01/03/2011	30/05/2011	828	333	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	2	6	62	188	Iluminación Gral. Pinto R.N.N°188 Km 255,08		21	1,0	01/03/2011	30/05/2011	681	225	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	2	6	63	188	Iluminación Cnel. Granada R.N.N°188 Km 283,5		21	1,0	01/03/2011	30/05/2011	681	225	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	2	6	64	6	Adecuación de acceso y Colectoras, Villegas R.N.N°188 Km 360-362		21	1,0	01/11/2011	30/12/2012	10.082	1.157	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	2	6	66	188	Obras Complementarias CV II		21	1,0	01/03/2011	28/02/2012	14.699	2.674	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	2	6	67	7	Adecuación de Travesía Urbana de Junín R.N.N°7 km 257,64-263,65		21	1,0	01/03/2011	29/10/2012	35.570	5.357	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	6	51	7	Iluminación Alto Nivel R.N.N°188	Int. R.N.N°7 km 263,65	21	1,0	01/03/2011	30/08/2011	3.364	833	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	6	52	7	Adecuación de Acceso a Alem R.N.N°7 km 301,36		21	1,0	01/03/2011	30/12/2011	3.884	1.267	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	6	53	7	Adecuación de Acceso a Alem R.N.N°7 km 314		21	1,0	01/05/2011	29/06/2012	17.560	625	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	6	54	7	Adecuación de Acceso a Alem R.N.N°7 km 315,5		21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	5.596	600	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	6	55	7	Adecuación de Acceso a Alberdi R.N.N°7 km 341		21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	5.490	1.050	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	8	6	53	3	Obras Complementarias CV VIII		21	1,0	01/05/2011	29/04/2012	6.381	356	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	6	52	3	Obra de Refuerzo (I-2) km 480 - km 601		22	121,0	01/05/2011	29/04/2012	192.103	10.672	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	6	53	3	Obra de Refuerzo (I-3) km 606,3 - km 614		22	8,0	01/05/2011	29/04/2012	12.174	676	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	6	54	3	Obra de Refuerzo (I-4) km 647 - km 650		22	3,0	01/05/2011	29/04/2012	4.743	264	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	6	62	252	Obra de Refuerzo (I-12) km 0 - km 6,8		22	7,0	01/05/2011	29/04/2012	10.751	1.195	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	6	66	226	Obra de Refuerzo (I-16) km 20 - km 21		22	1,0	01/05/2011	29/04/2012	1.581	88	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	6	67	226	Obra de Refuerzo (I-16) km 41 - km 44		22	3,0	01/05/2011	29/04/2012	4.743	264	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	6	68	226	Obra de Refuerzo (I-18) km 170 - km 173		22	3,0	01/11/2011	30/10/2012	7.376	527	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	51	5	Obra de Refuerzo (II-2) km 317 - km 340		22	23,0	01/05/2011	29/04/2012	29.975	1.941	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	52	5	Obra de Refuerzo (II-2) km 361 - km 369		21	8,0	01/05/2011	29/04/2012	10.426	675	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	53	5	Obra de Refuerzo (II-3) km 424 - km 432		21	8,0	01/05/2011	29/04/2012	10.426	675	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	54	5	Obra de Refuerzo (II-4) km 432 - km 445		21	13,0	01/05/2011	29/04/2012	16.942	1.097	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	55	5	Obra de Refuerzo (II-5) km 445 - km 449		21	4,0	01/05/2011	29/04/2012	5.213	338	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	56	5	Obra de Refuerzo (II-6) km 453 - km 470		21	17,0	01/05/2011	29/04/2012	22.155	1.435	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	57	5	Obra de Refuerzo (II-7) km 481 - km 501		21	20,0	01/05/2011	29/04/2012	26.065	1.688	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	58	5	Obra de Refuerzo (II-8) km 504 - km 522		21	18,0	01/11/2011	30/10/2012	23.458	1.519	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	59	5	Obra de Refuerzo (II-9) km 527 - km 568		21	51,0	01/11/2011	30/10/2012	53.433	3.460	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	68	188	Obra de Refuerzo (II-19) km 0 - km 2,25		21	2,0	01/11/2011	30/10/2012	2.932	190	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	69	188	Obra de Refuerzo (II-20) R.N.N°188 km 2,5 - km 17		22	15,0	01/11/2011	30/10/2012	18.897	1.224	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	70	188	Obra de Refuerzo (II-21) R.N.N°188 km 17 - km 33		22	16,0	01/11/2011	30/10/2012	20.852	1.350	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	71	188	Obra de Refuerzo (II-22) R.N.N°188 km 53 - km 61		22	7,0	01/11/2011	30/10/2012	10.426	675	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	72	188	Obra de Refuerzo (II-23) R.N.N°188 km 63 - km 72		22	9,0	01/11/2011	30/10/2012	11.729	760	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	73	188	Obra de Refuerzo (II-24) R.N.N°188 km 74,7 - km 83		22	9,0	01/11/2011	30/10/2012	10.817	701	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	74	188	Obra de Refuerzo (II-25) R.N.N°188 km 95 - km 101		22	6,0	01/11/2011	30/10/2012	7.819	506	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	10	6	76	188	Obra de Refuerzo (II-27) R.N.N°188 km 163 - km 219		22	56,0	01/11/2011	31/08/2012	72.982	4.726	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	6	73	7	Obra de Refuerzo (III-23) R.N.N°7 km 392,4 - km 423		22	31,0	01/11/2011	30/10/2012	44.843	2.392	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	21	6	51	5	Obra Mejorativa en Autovía Luján - Bragado	R.N.N°5 - Tramo: 65-75 / 107-129/ 150-165/ 221-224,60	22	50,6	01/11/2011	30/10/2013	100.972	27.276	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	22	6	57	9	Obra de Refuerzo (VII-56) R.N.N°9 km 106 - km 157		22	49,0	01/05/2011	29/04/2012	66.157	5.524	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	22	6	58	9	Obra de Refuerzo (VII-57) R.N.N°9 km 157 - km 188		22	31,0	01/05/2011	29/04/2012	35.735	3.681	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	9	6	51	3	Obra de Refuerzo (I-1) R.N.N°3 - 400,6-431		22	31,0	01/05/2011	29/04/2012	48.065	2.670	0	0	0,0%	0,0%	0
38	0	17	6	51	P201	R.P.N°4 y Calle Gral. Hornos Partido de 3 de Febrero	Autovía 201 entre R.P.N°4 y Calle Gral. Hornos. Partido de 3 de Febrero	20	1,0	01/09/2011	31/08/2013	82.719	10.000	0	0	0,0%	0,0%	2
38	0	28	6	52	s/n°	Colectora Adicional hasta la Localidad de El Peligro	Berazategui - La Plata	21	1,0	01/09/2011	31/01/2012	10.800	8.400	4.671	0	0,0%	0,0%	2
37	0	80	6	51	188	Intersección (km 360,785) con R.N.N°33 General Villegas		21	1,0	01/03/2011	31/11/2011	5.176	2.875	0	0	0,0%	0,0%	4
38	0	20	6	51	s/n°	Autovía R.P.N°215 tramo R.P.N°29 Brandsen-R.P.N°6 La Plata-Bransen		20	9,5	01/03/2011	04/10/2011	55.754	10.000	0	0	0,0%	0,0%	4
38	0	25	6	52	s/n°	Colectora Ascendente Ramal Pilar - Calle Eiffel	Colectora Ascendente Ramal Pilar - Calle Eiffel. Partido de Malvinas Argentinas.	21	1,0	01/03/2011	31/08/2012	10.950	7.908	0	0	0,0%	0,0%	4
37	0	14	6	61	3	Canal de Desagües Pluviales km 555,90	Localidad de Aparicio Coronel Dorrego	21	1,0	01/11/2011	31/01/2011	420	210	0	0	0,0%	0,0%	11
22	12	71	6	51	Ex 9	Rehabilitación Antigua Trazo E/A° Escobar y Calle Don Bosco		8				7.000	583	0	0	0,0%	0,0%	12

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico					
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs
38	0	3	6	51	1	Vinculación y Remodelación R.P.N°11		21				-	1	1	0	0,0%	0,0%	12	
38	0	6	6	51	2	Remodelación y Pavimentación Av. 66 y Calle 11 Acceso Escuela 67		22				-	1	1	0	0,0%	0,0%	12	
38	0	18	6	51		Mejoras en Acceso Sudeste desde el Triángulo		20				-	1	1	0	0,0%	0,0%	12	
38	0	19	6	51		Berisso: Vinculación Rotacional y Pavimentación		20				-	1	1	0	0,0%	0,0%	12	
38	0	21	6	52		Repavimentación y Ensanche en Av. Hipólito Yrigoyen		20				-	1	0	0	0,0%	0,0%	12	
38	0	21	6	53		Pavimentación calle Salguero tramo H. Yrigoy		20				-	1	0	0	0,0%	0,0%	12	
38	0	22	6	51		Variante R.P.N°4 Sección 3 (R.P.N°201)		20				-	1	1	0	0,0%	0,0%	12	
38	0	23	6	51		Variante R.P.N°4 Sección 1 (Avda Don Bosco)		20				-	1	1	0	0,0%	0,0%	12	
38	0	24	6	51		Rehabilitación y Ensanche ex R.N.N°8 tramo G		20				-	1	1	0	0,0%	0,0%	12	
38	0	25	6	53		Pavimentación y Desagües calle Guayaquil		20				-	1	0	0	0,0%	0,0%	12	
38	0	31	6	51	s/n°	Caminos Acceso Central Nuclear Atucha - Acceso a las Palmas		8	1,0			-	1	2.427	6.016	0,0%	0,0%	12	
38	0	21	6	51		Repavimentación y Ensanche R.P.N°21 N Tramo		20				-	1	0	0	0,0%	0,0%	12	
22	14	2	6	52		Camino del Buen Ayre Tramo II	Acc. Barrio 20 de Junio - R.P.N°58 Prog. 53,98	8		01/03/2010	29/08/2012	611.018	11.330	50.000	55.506	2,7%	2,7%	6	A
22	14	2	6	51		Camino del Buen Ayre Tramo I	Acc. Oeste - Acc. Barrio 20 de Junio - Pontevedra Prog. 25,55	8	25,0	10/03/2010	10/09/2012	532.011	11.251	48.329	48.329	3,4%	3,1%	6	A
22	14	2	6	53	Varias	Camino del Buen Ayre Tramo III	R.P.N°58 - R.P.N°53 Prog. 72,60	8	18,6	08/03/2010	05/09/2012	318.184	11.075	31.818	31.818	3,4%	3,4%	6	A
37	0	8	6	52	5	Autopista Luján - Mercedes	Sección III: km 85,78 - km 96,65	20	10,9	01/07/2006	29/12/2010	119.332	1.774	1.774	5.327	3,4%	3,5%	6	A
22	14	2	6	54	Varias	Camino del Buen Ayre Tramo IV	R.P.N°53 - Autopista Bs. As. - La Plata Prog. 94,00	8	94,0	10/03/2010	07/09/2012	386.545	11.152	44.161	38.654	4,5%	4,5%	6	
38	0	31	6	52	9	Central Nuclear Atucha II R.N.N°9 km 103 - Partido de Zárate	Central Nuclear "Atucha II" R.N.N°9 km 103 - Partido de Zárate.	20	11,0	01/02/2010	30/01/2011	63.786	14.101	3.589	0	13,9%	13,9%	6	A
38	0	29	6	51	s/n°	Distribuidor Las Flores. Autopista Buenos Aires - La Plata, km 14	Ramas de Ingreso Ascendente y Egreso Descendente. Partido de Avellaneda	20	2,3	15/01/2010	15/12/2010	49.892	7.000	7.023	7.023	28,8%	28,8%	6	A
16	6	20	6	51	A001	Acceso Sudeste	Sentido Capital: Pr 40.020 (Av. Rocha, Ptdo. Quilmes) - Pr 46.920 (prox. calle Morse, Ptdo. Avellaneda)	11	7,3	05/01/2010	31/01/2012	38.207	694	8.247	8.247	29,1%	29,1%	6	A
26	4	25	6	51	3	Malla 208 - Buenos Aires	Acceso a Colonia Los Alamos - Lite. con Río Negro	13	153,2	01/01/2010	30/10/2014	148.433	15.522	38.266	38.266	33,1%	33,1%	6	
22	12	40	6	51	226	Bolívar (Emp. R.P.N° 65) - General Villegas (Emp. R.N.N°33)	Sección I km 416,00 - km 426,7 y km 445,35 - km 479,00	8	44,4	28/08/2009	30/10/2011	79.188	26.396	43.040	23.523	36,1%	40,8%	6	
26	3	44	6	51	22-229-249	Malla 206 - Buenos Aires	Emp. R.N.N°3-Pte. s/Río Colorado / A/N R.N.N°3 B° Mirasol-P. Alta / Emp. R.N.N°3- Emp. R.N.N°229	13	167,8	01/11/2009	30/10/2014	146.624	15.459	62.643	62.643	44,9%	50,9%	6	A
22	12	40	6	53	226	Bolívar (Emp. R.P.N°65) - General Villegas (Emp. R.N.N°33)	Sección III: km 517,28 - km 568,55 - km 580 - km 584	8	55,3	28/07/2009	27/07/2011	103.413	31.513	9.367	35.509	50,1%	55,3%	6	
22	9	4	6	51	P s/n°	Enlace con Ruta 21 y R.N.N°226 - Olavarría - Azul	Emp. R.N.N°226 - Emp. R.N.N°3	8	40,0	23/11/2007	23/03/2011	122.223	23.819	29.406	29.406	26,1%	64,4%	6	
38	0	27	6	51	20	R.P.N°11 (Magdalena) - R.P.N°36 (Vieytes) Magdalena	R.P.N°20 Tramo I: R.P.N°11 (Magdalena) - R.P.N°36 (Vieytes) Magdalena	21	23,0	01/08/2009	30/11/2010	35.198	5.000	14.630	14.630	63,0%	71,8%	7	
22	13	58	6	51		Acceso a Construir al CERE.NA	Acc. a Caminos a Reparar o Construir - Bicienda	5		08/05/2009	08/01/2011	53.544	17.466	15.853	15.853	16,8%	72,4%	6	A
37	0	8	6	51	5	Autopista Luján - Mercedes	Sección I: km 67,479 - km 73,495	20	6,0	01/10/2007	30/12/2010	49.579	10.000	14.864	11.510	26,2%	77,0%	6	A
37	0	4	6	51	226	Autovía Mar del Plata - Balcarce 2° Tramo	km 31,7 - km 64,686	20	33,0	01/02/2009	31/01/2011	139.756	20.000	51.428	51.428	31,1%	82,0%	6	A
37	0	81	6	52		Acceso a Bragado por Av. Elizondo y al Parque Industrial -Colectora	km 208,85 y km 210,48	21	1,0	01/10/2007	29/01/2011	7.744	785	1.271	1.271	16,7%	83,3%	6	A
22	6	36	6	51	12	Puente Zárate - Brazo Largo	Reparación de Obenques en Puentes s/Río Paraná Guazú y Paraná de las Palmas	5	1.200,0	01/09/2004	30/08/2008	69.497	50	2.307	2.307	0,0%	85,1%	7	
38	0	25	6	51	s/n°	Colectora descendente Ramal Campana - Calle Eiffel	Calle Eiffel Tramo: Calle Otto Krause - Calle Constituyentes. Partido de Malvinas Argentinas	22	1,0	06/05/2008	30/11/2009	9.418	1	0	0	0,0%	88,6%	7	
37	0	9	6	51	9	Campana - Zárate	3er. Carril km 72,60 - km 85,20	20	12,6	01/06/2006	29/12/2010	189.308	15.000	59.574	59.574	24,6%	88,8%	6	A
22	12	79	6	51	3	Avenida General Paz - Cañuelas	km 43,110 - km 61,383	8	18,3	20/05/2008	19/05/2011	261.933	43.331	83.673	83.673	37,4%	89,9%	6	
39	0	2	6	51	9	OM N° 214 Corredor Vial N°3 - Río Tala / Acceso a Ramallo	Km 157,00 / km 206,00	5	79,0	01/11/2006	31/08/2010	84.886	3.036	23.207	26.802	37,8%	90,2%	7	
26	1	29	6	51	229-249-22	Malla 206 - Buenos Aires	A/N R.N.N°3-P. Alta/Emp. R.N.N°3-Emp.R.N.N° 229/Emp.R.N.N°3-Pte.S/R. Colorado	13	167,1	17/07/1997	30/04/2009	29.309	50	512	512	0,0%	90,4%	7	
22	12	45	6	51	3	Emp. R.P.N°4 - Emp. R.P.N°6	km 22421,54 - km 28142,32	8	5,6	15/05/2008	15/03/2011	103.827	15.853	41.349	41.349	32,6%	90,9%	6	A
37	0	74	6	51	226	Aut. y Rot. en int con C. Rivadavia - R.P.N°76 - C. Pellegrini - Olavarría		20	6,0	15/12/2008	14/12/2010	48.505	5.000	22.672	22.672	49,4%	91,2%	6	A
22	4	62	6	51	s/n°	Acceso a Ranchos desde R.P.N°29	Acc. Senador Rey, Desvío Tránsito Pesado y Calles Internas	5	1,9	20/07/2004	19/10/2005	3.497	50	0	0	0,0%	92,2%	7	
22	4	25	6	51	3	La Matanza Sección I	km 19,8 - km 29,2	5	9,4	16/05/2005	14/10/2008	61.790	50	23.505	3.101	0,0%	92,7%	7	
38	0	5	6	51	36	R.P.N°36 e/ Rotonda Gutierrez y R.P.N°2 Florencia Varela - Berazategui	Vinculación y Remodelación R.P.N° 36 e/ Rtda. Gutiérrez y R.P.N°2 F Varela - Berazategui	20	6,5	03/07/2006	30/01/2011	160.988	7.000	15.455	15.455	9,6%	93,3%	6	A

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico					
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs
37	0	30	6	53	7	Acc. Carmen de Areco-km 139,29 - S. A. de Giles	km 101,81 - km 103,25	22	1,0	01/04/2007	28/02/2010	6.081	1	0	0	0,0%	94,2%	7	
26	4	73	6	51	3	Malla 234	Acc. Ascassub - Emp. Ex R.N.N°3	13	124,7	30/11/2007	29/11/2012	121.774	6.088	26.759	26.759	2,4%	95,9%	6	
26	1	62	6	51	226	Malla 201 B - Buenos Aires	Acc. Larramendi - Emp. R.N.N°33 (obras faltantes)	13	104,8	20/05/1999	17/06/2006	14.584	50	0	0	0,0%	96,3%	7	
22	7	1	6	52	3	CVN° 1 - Obra N° 10A - Emp. R.P.N° 6 - Acceso Videla Dorna	km 62,1 - km 65 / km 87,82 - km 118	5	33,1	05/08/2004	04/02/2005	6.855	50	0	0	0,0%	96,6%	7	
38	0	28	6	51	s/n°	Obras de Seguridad en Berazategui, Florencio Varela y La Plata		21	1,0	01/01/2009	28/02/2011	16.247	1	236	4.906	25,1%	97,0%	6	A
22	7	14	6	57	226	CVN°1 - km 129 - km 135	km 0 - km 4 ; km 129 - km 135	5	10,0	17/01/2007	16/01/2008	12.704	50	0	0	0,0%	97,1%	7	
22	5	2	6	51	33	Corredor 31	Bahía Blanca - Emp. R.N.N°5	13	312,4	02/02/1998	29/01/2011	249.303	11.042	41.934	41.934	14,5%	97,1%	6	
22	7	1	6	51	226	CVN° 1 - Obra N° 8 - Emp. R.N.N° 3 - Acceso a Espigas	km 262 - km 319,4	5	57,4	15/07/2004	15/01/2005	8.823	50	0	0	0,0%	97,6%	7	
16	6	27	6	51	s/n°	Mant.Vigilancia y Seguridad Integral - Puentes Acc. a Ciudad Autónoma de Bs. Aires	Pte. Nuevo Pueyrredón y Pte. Avellaneda	11	1,0	06/06/2007	04/06/2011	108.056	11.355	51.115	51.115	35,7%	98,2%	6	
22	7	4	6	53	193	CVN° 4 - Obra N° 29 - Emp. R.N.N°9 - Emp. R.N.N°8	km 3,67 - km 35,32	5	31,7	19/12/2005	30/12/2008	33.680	50	50	0	0,0%	98,4%	7	
26	1	41	6	51	228	Malla 211 - Buenos Aires	Emp. R.P.N°83 - Emp. R.N.N°3	13	139,9	04/03/1998	31/12/2010	37.252	1.267	5.766	5.766	12,1%	98,6%	6	
37	0	6	6	52	188	Adecuación Urbana km 155,866 - 160,146 - Junin		21	1,0	01/08/2007	30/11/2009	5.821	1	1	0	0,0%	98,6%	7	
22	9	62	6	51	Av. Vergara	Av. Vergara - Calle 23 - Camino Gral Belgrano	Partido de Berazategui	8	4,6	24/02/2006	24/10/2008	47.532	50	0	0	0,0%	98,8%	7	
38	0	26	6	51	205	Acceso a la Ciudad de Ezeiza Construcción Doble Calzada R. N. N° 205 Ezeiza	Acceso a la Ciudad de Ezeiza Construcción Doble Calzada R. N. N° 205 Ezeiza-	21	1,1	01/11/2008	30/11/2009	7.168	1	1	0	0,0%	99,0%	7	
22	4	25	6	53	3	La Matanza Sección III	km 37,86 - km 47,7	8	9,8	09/09/2005	30/06/2008	131.138	50	50	737	0,0%	99,0%	7	
22	12	14	6	51	P66	Ameghino - Blaquier	Int. c/ R.N.N°188 - Cruce FFCC Gral. San Martín	13	27,4	17/09/2007	17/12/2010	125.720	21.855	3.663	3.663	4,0%	99,4%	6	A
22	7	11	6	51	8	CVN°4 - Obra 19 A - Emp. R.N.N°188 - Emp. R.P.N°6 (S)	km 224 - km 229 / km 233 - km 238 / km 248 - km 287 / km 304 - km 306	5	61,0	20/04/2006	28/02/2009	43.980	50	0	0	0,0%	99,4%	7	
22	4	25	6	52	3	La Matanza Sección II	km. 29,2 - km 37,86	8	8,7	30/09/2005	30/04/2010	284.072	5.296	5.296	25,013	4,9%	99,7%	7	
26	1	47	6	51	3	Malla 208 - Buenos Aires	Acc. L. U3 - Emp. R.P.Ex R.N.N°3	13	258,3	05/11/1997	31/12/2009	38.681	228	3.174	3.174	0,7%	99,8%	7	
22	10	78	6	51	s/n°	Camino de Circunvalación de la Laguna de Chascomús	Camping Monte Brown - Avenida Escribano	8	15,0	21/08/2007	19/11/2008	5.017	982	0	0	0,0%	99,8%	7	
22	4	47	6	51	P 6	Campaña - La Plata	Secciones I - II - III - IV - V - VI	8	187,0	18/05/2003	16/10/2007	499.836	50	0	0	0,0%	99,9%	7	
22	9	63	6	51	S/N°	Acc. Autop. Buenos Aires - La Plata por Av. Iriarte (España)	Primera Etapa	8	2,6	24/01/2005	28/02/2007	25.238	2	767	767	0,0%	100,0%	7	
22	7	3	6	59	188	CVN° 3 - Obra N° 18 - Emp. RPN°66 - Emp. R.P.N°101	km315-km323/km337-km364/km382-km384/km415-km420/km450-km471	5	63,0	05/08/2004	30/06/2005	16.487	50	0	0	0,0%	100,0%	7	
26	1	55	6	51	226	Malla 201 A - Buenos Aires	Emp. R.P.N°65 - Acc. Larramendi	13	113,7	09/10/1997	09/10/2004	14.367	50	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	81	6	56	3	Mejora Acceso Cnel. Dorrego - Construcción Colectora- km 592,40.		21	1,0	03/11/2008	04/04/2009	4.318	1	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	1	6	51	3	Autovía Cañuelas - Monte Sección 4: km 87,82 - km 97,561	Sección 5: R.N.N°3 km 97,564 - km 104,45 -Rotonda Int. R.N.	20	689,0	01/02/2006	30/11/2009	68.870	1.080	2.474	2.474	0,0%	100,0%	7	
37	0	5	6	51	205	Travesía Urbana km 65,800 - km 67,300 Cañuelas		21	1,5	01/10/2006	30/11/2009	4.727	1	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	5	6	52	5	Mejor Intersección e Iluminación km 262,24 - 9 de julio		21	1,0	01/04/2008	30/11/2009	3.652	1	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	14	6	68	205	Acceso Canalizado Laguna de Lobos km 111,45		21	1,0	01/12/2004	30/11/2009	790	114	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	14	6	74	9	Acceso a Villa Ramallo km 207,00		21	1,0	01/04/2007	30/11/2009	1.118	1	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	17	6	55	5	Pasarela Peatonal km 74,18 Jauregui		21	1,0	11/10/2005	30/11/2009	346	27	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	21	6	51	8	Pasarela Peatonal km 78 - Exaltación de la Cruz		21	1,0	01/12/2004	30/11/2009	264	5	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	30	6	51	3	Rot. e Ilum. Inters. con R.P.N°75 - Gonzalez Chavez		22	1,0	01/05/2007	30/11/2009	4.768	1	1.240	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	30	6	52	5	Rot. e Ilum. Ingra Trenque Lauquen por Av. Garcia Salinas. km 445,44		22	1,0	01/10/2007	30/11/2009	4.938	1	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	30	6	61	3	Acceso por Av. Piazza km 298 Azul		22	1,0	01/05/2008	29/01/2009	6.159	1	0	1.240	0,0%	100,0%	7	
37	0	39	6	51	5	Autopista Luján - Mercedes Etapa I	Sección II Jáuregui km 72,420 - Peaje Olivera km 85, 680	20	13,3	01/08/2005	01/05/2007	29.924	1	1	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	65	6	55	-	Autopista Buenos Aires - La Plata Ramal Hudson	Construcción Edificio Cuerpo de Apoyo a los Servicios Viales km 31	21	1,0	01/05/2007	30/07/2008	1.191	1	1	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	71	6	51	A002	Salida Descendente km 21,00 Autopista Riccheri		21	1,0	01/07/2007	30/10/2007	704	1	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	86	6	51	5	Construcción Rotanda km 159,33 - Repav. Calzada Bicisenda acceso al Parque Industrial-Pasarela Peatonal - Chivilcoy	Const. Rot. km 159,33 - Rep. Calz. Bicisenda Acceso al Parque Industrial-Pasarela Peatonal - Chivilcoy	21	1,0	22/10/2008	22/08/2009	5.042	1	1	0	0,0%	100,0%	7	
38	0	2	6	51	51	Repavimentación R.P.N°42 Tramo R.P.N°51 - Acceso Localidad Rawson - Chacabuco	Repav. R.P.N°42 Tramo R.P.N°51 - Acceso Loc. Rawson - Chacabuco	21	7,0	01/01/2006	01/12/2006	5.475	1	1	0	0,0%	100,0%	7	
38	0	12	6	51	s/n°	Repavimentación y Desagües - Magdalena		21	1,0	01/06/2007	30/04/2008	5.152	1	1	0	0,0%	100,0%	7	
38	0	4	6	51	s/n°	Pavimentación Urbana en Localidades de Magdalena y Atalaya		21	1,0	01/06/2007	30/11/2009	5.334	1	1	0	0,0%	100,0%	7	
38	0	13	6	51	s/n°	Repavimentación e Iluminación - Camino al Centro Atómico Ezeiza		21	1,0	01/04/2007	30/11/2009	4.775	1	1	0	0,0%	100,0%	7	
38	0	14	6	51	25	R.P.N°25 Tramo: Ramal Pilar del Acceso Norte - Acceso Oeste	Rehab. y Mejora Tramo: Ramal Pilar del Acceso Norte - Acceso Oeste	20	20,9	29/10/2007	30/11/2009	48.145	1	1	0	0,0%	100,0%	7	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico							
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs		
39	0	1	6	52	7	OM N° 221	R.N.N°7 km 259-276	5	17,0	01/12/2006	30/11/2009	15.173	1	0	0	0,0%	100,0%	7			
39	0	2	6	52	9	OM N° 201	R.N.N°9 km 96 - km 106	5	10,0	01/01/2007	30/11/2009	12.768	3.522	3.595	0	0,0%	100,0%	7			
22	4	60	6	51	P63	Conexión Vial Sudoeste Camino Secundario 063-01	Avda. Gral. Paz - Acceso a Banfield	8	4,7	18/11/2003	28/02/2008	61.051	50	2.075	2.075	0,0%	100,0%	8			
22	4	61	6	51	P632	Conexión Vial Sudoeste Camino Secundario 063-02	Acceso a Banfield - Acceso a Lomas de Zamora	8	2,9	18/11/2003	17/05/2008	60.565	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	1	6	53	3	CVN° 1 - Obra N° 10B - Acceso Videla Dorna - Emp. R.P.N° 61 Dorna	km 118 - km 156	5	38,0	27/01/2006	31/12/2006	15.332	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	2	6	53	5	CVN° 2 - Obra N° 11B - Cruce FC Sarmiento - Emp. R.P.N° 1	km 504 - km 527 - km 470 - km 480	5	33,0	04/10/2004	03/11/2006	17.420	50	50	279	0,0%	100,0%	8			
22	7	3	6	51	9	CVN° 3 - Obra N° 1 - Campana - Río Areco	km 77 - km 106	5	29,0	23/07/2004	31/07/2006	15.086	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	3	6	58	188	CVN° 3 - Obra N° 17 - J.A. de la Peña - Alto Nivel FFCC G.S.M.	km 61 - km 63 / km 86 - km 115 / km 124 - km 163	5	70,0	05/08/2004	31/05/2005	20.732	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	14	6	51	3	CVN°1 - Emp. R.P.N°61 - Acceso a Parish	km 199 - km 217 / km 244 - km 252	5	26,0	01/01/2006	30/04/2007	11.515	50	73	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	14	6	52	3	CVN°1 - Obra 238 - Emp. R.P.N° - Acceso a Azul	km 252 - km 296	5	41,0	01/06/2006	01/03/2007	17.046	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	14	6	56	205	CVN°1 - Emp. R.P.N°61 - Emp. R.P.N°65	km 260 - km 276	5	16,0	07/04/2006	07/05/2007	12.105	50	0	73	0,0%	100,0%	8			
22	7	25	6	52	188	CVN° - Obra N°231: Acc. a Gral. Pinto - Lte. Bs As/ La Pampa	km 256 - 259 / 364 - 382	5	21,0	01/12/2006	30/12/2007	17.084	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	9	58	6	51	s/n°	Puente Victorino de la Plaza	Reparación de Puentes	5	0,1	14/02/2008	31/10/2008	4.018	5	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	9	60	6	51	Av. Mitre	Calle 55 (Est. Hudson) - Av. F. Varela (Lim. Part. Quilmes)	Reparación y Ensanche Avenida Mitre	8	7,2	20/04/2006	28/02/2009	63.677	50	182	182	0,0%	100,0%	8			
38	0	11	6	51		Pavimentación Urbana Localidad de Lima - Zárate		22	1,0	01/04/2007	28/01/2008	3.301	1	1	0	0,0%	100,0%	8			
26	2	95	6	51	33	Malla 216 A - Buenos Aires	Estancia El Recreo - Estancia El Mate	13	72,8	01/04/2005	31/03/2010	43.736	419	328	328	0,6%	100,0%	7			
26	2	98	6	51	33	Malla 216 B - Buenos Aires	Estancia El Mate - Emp. R.N.N°7	13	71,9	01/03/2005	30/04/2010	40.413	389	334	334	0,7%	100,0%	7			
26	2	94	6	51	33	Malla 215 - Buenos Aires	Emp. R.N.N°5 - Est. El Recreo	13	69,2	01/03/2005	28/02/2010	42.816	503	383	383	0,7%	100,0%	7			
22	9	61	6	51	s/n°	Acc. a Parque. Ind. Chacabuco	Av. Juan XXIII y Acceso a Parque Industrial	8	2,8	01/11/2006	30/09/2010	16.821	50	0	0	3,7%	100,0%	7			
37	0	98	6	51	205	Inters.Rotac.y Acc.a Roque Pérez, km 132,700 - km 134,700.	Inters.Rotac.y Acc.a Roque Pérez, km 132,700 - km 134,700.	21	1,0	01/02/2009	02/12/2009	10.836	1	456	456	100,0%	100,0%	7			
Total Buenos Aires												9.496.746	608.222	911.705	911.865						

16	6	37	10	51	40-60	Emp. R.N.N°60 - Belén; Emp.R.N.N°40 - Tinogasta	km 4000,78 - km 4073,63; km 4077,00 - km 4088,62; km 4091,72 - km 4103,11	11	160,7	01/05/2011	29/04/2013	20.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	0	38	10	51	60	Tinogasta - Lte. c/Chile	km 1324,22 - km 1578,40	11	254,2	01/09/2011	30/08/2013	30.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	33	10	51	38	Emp. R.P.N°27 - Lte. con Tucumán	Emp. R.N.N°64	17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	34	10	51	40	Paso por Londres		17	3,4	01/06/2011	30/01/2012	20.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	35	10	51	40	Paso por Belén		17	3,1	01/06/2011	30/01/2012	20.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	36	10	51	40	Paso por Copacabana		17	1,0	01/06/2011	30/01/2012	20.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	37	10	51	40	Paso por la Puntilla		17	1,0	01/06/2011	30/01/2012	20.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	51	10	51	38	Tres Puentes - El Portezuelo	Acc. a Sta. Cruz (Cuestecilla) - Pte. s/ Río Paclín	8	100,0	01/05/2011	29/04/2012	2.500	94	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	25	10	51	40	Pte.s/Río Santa María entre las Localidades de San Jose y Palo Seco		8	0,2	01/05/2011	29/04/2012	8.000	444	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	64	10	52	38	Paso externo por la ciudad de Catamarca - S II	Santa Cruz - El Portezuelo (Cuestecilla)	8	2,5	01/11/2011	30/10/2011	6.000	333	333	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	64	10	53	38	Paso externo por la ciudad de Catamarca - S III	Emp. Av. Circunvalación (salida a La Rioja)	8	16,2	01/11/2011	01/05/2012	50.000	1.852	1.852	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	64	10	54	38	Paso externo por la ciudad de Catamarca - S IV	R.P.N°33, Puente s/ Río del Valle	8	4,7	01/11/2011	01/05/2012	13.000	481	481	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	5	10	51	38	Paso Externo por la Ciudad de Belén		8		01/11/2011	30/10/2012	30.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	38	10	51	38	Acceso Sur a Catamarca	km 572,37 - km 576,37	8	4,0	01/11/2011	30/10/2012	20.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	51	10	51	40	Pte de Médano - Santa María	Río Yapez - Santa María	5	14,3	01/07/2011	29/06/2012	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	17	10	51	60	Malla 440 - Catamarca	Tinogasta - Lte.c/Chile	13	236,1	01/11/2011	30/10/2015	106.245	1.181	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	5	11	10	51	60-157	Malla 408 A	Lte. c/La Rioja - km. 576,37 / Emp. R.N.N°38 - Aimagasta	13	114,6	01/11/2011	29/10/2016	103.122	1.146	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	5	12	10	51	38-60	Malla 408 B	Emp. R.N.N°157 - Emp. R.N.N°38	13	166,7	01/11/2011	29/10/2016	150.039	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	5	13	10	51	60	Malla 408 C	Emp. R.N.N°157 - Emp. R.N.N°38	13	171,9	01/11/2011	29/10/2016	154.728	1.719	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	24	10	51	40	Agua Clara - Río Las Cuevas	El Eje - Las Cuevas	8	32,8	01/08/2009	30/01/2012	300.124	33.999	114.937	114.937	40,0%	42,4%	6			
22	13	68	10	51	40	Emp. R.N.N°60 - Belén	Pte. s/ Río Huayco y Accesos	8	0,1	17/12/2009	16/12/2010	7.869	433	2.928	2.928	49,8%	49,8%	6			
22	9	64	10	51	38	Paso Externo por la ciudad de Catamarca	Secciones I y V	8	10,7	01/03/2007	27/02/2012	95.683	14.844	23.676	26.343	18,1%	82,9%	6			
22	4	44	10	51	60	Tinogasta-Fiambala	El Puesto - Río La Troya	8	9,3	08/09/2003	08/10/2004	7.038	50	0	0	0,0%	91,6%	7			
26	3	36	10	51	38	Malla 441 - Catamarca	El Portezuelo - Lte. Con Tucuman	13	66,1	01/01/2008	31/12/2012	90.676	6.079	21.130	21.130	6,6%	93,7%	6			
26	2	80	10	51	60	Malla 408 C - Catamarca	Emp.R.N.N°157 - Emp.R.N.N°38	13	171,9	02/05/2005	30/06/2011	54.882	1.018	761	761	3,0%	98,8%	6	A		
16	6	1	10	51	60	Tinogasta - Límite con Chile	km 1324,22 - km 1578,4	11	254,2	19/07/2004	17/08/2008	6.162	35	0	0	0,0%	99,4%	8			
22	9	65	10	51	60	Fiambala - Paso San Francisco	Quebrada de las Angosturas - km 1419,10 - km 1425,06	8	6,0	14/01/2008	31/07/2009	4.944	50	944	944	0,0%	99,7%	8			
22	11	40	10	51	60	Tinogasta - Fiambala y Fiambala - Lte. con Chile		8	248,0	25/06/2004	30/11/2005	42.846	50	0	0	0,0%	100,0%	7			
22	2	2	10	51	40	Río Agua Clara - Río Las Cuevas	Río Agua Clara km 809 - El Eje km 847	8	38,0	17/04/2006	15/08/2008	94.127	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
Total Catamarca												1.490.487	75.804	167.042	167.042						

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs	
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010		Avance Total
16	6	31	14	51	9	Villa María - Pilar		11	68,0	01/11/2011	30/10/2013	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0
16	7	31	14	51	38	Villa de Soto - Río Pichanas		17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0
22	6	21	14	51	35	V. Mackena - Holmberg (Pte. s/ A° El Gato)	Prog. 670,07	8	30,0	01/05/2011	29/04/2012	1.500	83	0	0	0,0%	0,0%	0
22	9	38	14	51	19	San Francisco - Córdoba		8	41,2	01/11/2011	28/11/2014	800.000	203	0	0	0,0%	0,0%	0
22	9	38	14	52	19	San Francisco - Córdoba	Cañada Jeanmaire - Arroquito	8	56,2	01/11/2011	30/10/2013	448.000	277	0	0	0,0%	0,0%	0
22	9	38	14	53	19	San Francisco - Córdoba	Arroyito - Río Primero	8	54,8	01/11/2011	30/10/2013	440.000	272	0	0	0,0%	0,0%	0
22	9	38	14	54	19	San Francisco - Córdoba	Río Primero - Montecristo	8	24,7	01/11/2011	30/10/2013	141.000	2.611	0	0	0,0%	0,0%	0
22	9	38	14	55	19	San Francisco - Córdoba	Montecristo - Córdoba	8	24,7	01/11/2011	21/10/2014	149.500	2.769	0	0	0,0%	0,0%	0
22	9	77	14	51	8	Río Cuarto - Santa Catalina (Est. Holmberg)		8	6,4	01/05/2011	31/10/2011	25.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	80	14	51	8	Obra de Intersección R.N.N°8 - Acceso Este Ciudad de la Carlota	Acceso Este Ciudad de la Carlota	8	0,5	01/05/2011	02/05/2011	1.600	116	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	14	51	158	Autovía San Francisco - Las Varillas	San Francisco - Saturnino Laspiur	8	46,1	01/11/2011	30/10/2013	230.600	215	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	14	52	158	Autovía San Francisco - Las Varillas	Saturmino Laspiur - Las Varillas	8	32,2	01/11/2011	30/10/2013	160.750	149	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	14	53	158	Las Varillas - Villa María	Las Varillas - La Playosa	8	37,5	01/11/2011	30/10/2013	187.350	173	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	14	54	158	Las Varillas - Villa María	La Playosa - Villa María	8	43,4	01/11/2011	30/10/2013	216.800	201	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	14	55	158	Villa María - Gral. Deheza	Villa María - Emp. R.P.N°6	8	36,6	01/11/2011	30/10/2013	183.100	169	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	14	56	158	Villa María - Gral. Deheza	Emp. R.P.N°6 - Gral. Deheza	8	29,2	30/11/2011	28/11/2013	146.050	135	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	14	57	158	Gral. Deheza - Río Cuarto	Gral. Deheza - Pte. S/ Río Chucul	8	39,7	01/11/2011	30/11/2013	198.550	184	0	0	0,0%	0,0%	0
22	11	13	14	58	158	Pte. s/ Río Chucul - Río Cuarto	Pte. s/ Río Chucul - Río Cuarto	8	21,2	01/11/2011	30/11/2013	106.150	2.949	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	95	14	51	9	Autovía Córdoba - Villa del Totoral		8	70,0	01/05/2011	28/11/2012	300.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	14	14	51	8	Construcción Multitrocha Santa Catalina - Río Cuarto		8	7,0	01/05/2011	29/11/2013	31.000	574	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	42	14	51	9	Intersección c/ R.P.N°17		8		01/05/2011	29/11/2011	14.000	778	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	84	14	51	9	Córdoba - Villa del Totoral	Circunvalación de Córdoba - Juarez Celman	8	11,0	01/11/2011	30/10/2013	61.000	1.694	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	84	14	52	9	Córdoba - Villa del Totoral	Juarez Celman - Sinsacate	8	44,0	01/11/2011	30/10/2012	220.000	204	0	0	0,0%	0,0%	0
26	3	33	14	51	158	Malla 230 - Córdoba	San Francisco - Villa María	13	156,6	01/11/2011	29/10/2016	57.227	636	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	41	14	51	60	Malla 233	Emp. R.N.N°9 - Lte. c/ Catamarca	13	154,1	01/11/2011	29/10/2016	69.354	771	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	63	14	51	158	Malla 231	Villa María - Río Cuarto	13	231,0	01/05/2011	28/04/2016	62.312	692	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	80	14	51	AI009	Malla 235	Carcaraña - Pilar	13	312,0	01/11/2011	29/10/2016	200.000	3.323	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	14	58	7	Adecuación de Acceso a Gral. Levalle int. R.P.N°10 km 540,19		21	1,0	01/05/2011	30/12/2011	6.913	1.215	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	14	59	7	Adecuación de Acceso a La Cautiva R.N.N°7 km 557,1		21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	5.126	1.950	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	14	60	8	Iluminación acceso a Cavanagh R.N.N°8	km 408,29	21	1,0	01/05/2011	30/10/2011	752	379	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	14	61	8	Adecuación de Accesos La Carlota R.N.N°8	km 500	21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	3.072	1.827	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	14	62	8	Adecuación de Acceso y Colectora - Villa Reducción R.N.N°8	km 557	21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	4.814	500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	14	63	8	Adecuación de Curva R.N.N°8 km 557 - Villa Reducción	km 557	21	1,0	01/05/2011	29/04/2012	-	1.000	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	14	64	7	Pasarela Peataonal en Vicuña Mackena R.N.N°7	km 585	21	1,0	01/05/2011	31/07/2011	1.199	750	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	14	69	8	Adecuación Hidráulica sobre Río IV R.N.N°8	km 562,8	21	1,0	01/05/2011	30/10/2011	9.056	2.217	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	14	71	A005	Adecuación de Accesos y Colectoras R.N.N°A005		21	1,0	01/05/2011	29/10/2012	39.337	500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	14	72	8	Adecuación de Acceso a Arias - Córdoba R.N.N°8	km 410	21	1,0	01/05/2011	30/10/2011	3.824	2.700	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	14	73	8	Obras Complementarias CV III		21	1,0	01/05/2011	29/04/2012	21.376	3.719	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	4	14	51	19	Mejora Travésas Urbanas. Loc. Devoto, La Francia, El Tío, Arroyito, Tránsito, Chañaritos, Santiago Temple		21	1,0	01/05/2011	29/06/2012	5.246	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	4	14	61	38	Mejora de Acceso a Bialett Masee Iluminación	km 24,48 - 27	21	1,0	01/05/2011	29/06/2012	9.780	488	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	4	14	62	38	Obras Complementarias Corredor Vial IV		21	1,0	01/05/2011	29/04/2012	72.863	2.078	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	7	14	51	9	Mejora de Travesía Urbana - Villa María	km 555	21	1,0	01/05/2011	29/10/2012	12.094	500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	14	56	8	Obra de Refuerzo (III-6) R.N.N°8 km 512 - km 569		22	57,0	01/11/2011	30/10/2012	82.453	4.397	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	14	57	8	Obra de Refuerzo (III-7) R.N.N°8 km 656,2 - km 656		22	0,2	01/11/2011	30/10/2012	579	31	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	14	58	8	Obra de Refuerzo (III-8) R.N.N°8 km 657 - km 666		22	9,0	01/11/2011	30/10/2013	23.788	694	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	14	74	7	Obra de Refuerzo (III-24) R.N.N°7 km 457 - km 474		22	17,0	01/11/2011	30/10/2012	24.591	1.312	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	14	75	7	Obra de Refuerzo (III-25) R.N.N°7 km 492 - km 573		22	81,0	01/11/2011	30/10/2012	117.170	6.249	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	14	76	7	Obra de Refuerzo (III-26) R.N.N°7 km 603,6 - km 629		22	25,4	01/11/2011		72.906	3.888	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	12	14	66	38	Obra de Refuerzo (IV-17) R.N.N°38 km 21,5 - km 22,5		22	1,0	01/11/2011		2.305	104	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	12	14	67	38	Obra de Refuerzo (IV-18) R.N.N°38 km 93,5 - km 102		22	8,0	01/11/2011		20.974	946	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	12	14	68	38	Obra de Refuerzo (IV-19) R.N.N°38 km 109,4 - km 112		22	3,0	01/11/2011		7.376	333	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	12	14	78	19	Obra de Refuerzo (IV-33) R.N.N°19 km 154 - km 188		22	34,0	01/11/2011	30/10/2012	78.366	3.536	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	21	14	52	36	Obra Mejorativa R.N.N°36	R.N.N°36 km 606-620 / km 718,10-728 / km 732-754 / km 761- 778.	22	63,0	01/11/2011	30/10/2013	97.379	28.110	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	84	14	53	9	Córdoba - Villa del Totoral	Sinsacate - Villa del Totoral	8	23,0	01/11/2011	30/10/2013	184.000	170	0	0	0,0%	0,0%	0
22	4	41	14	51	158	Variante paso por Villa María		8	5,0	01/06/2011	29/11/2012	19.000	324	0	0	0,0%	0,0%	2

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs			
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010		Avance Total	Est	
37	0	14	14	79	38	La Cumbre; San Esteban; Los Cocos; San Marcos Sierra	Construcción de Pasarela Peatonal km 59,56 Villa Giardino	21	1,0	01/03/2011	31/12/2011	11.579	10.582	0	0	0,0%	0,0%	4		
37	0	97	14	51	38	Rotonda km 120,20 Acceso a Cruz del Eje-Pas. Peat. km 92,78 Charbonier		21	1,0	01/03/2011	31/10/2011	8.158	7.158	0	0	0,0%	0,0%	4		
26	3	32	14	51	35	Malla 212 - Córdoba	Lte. c/La Pampa - Emp. R.N.N°8	13	203,3	01/05/2011	28/04/2016	91.463	1.016	0	0	0,0%	0,0%	11		
22	13	82	14	51	A019	Intercambiador con Autopista Córdoba - Rosario		5	5,5			51.116	1.420	0	0	0,0%	0,0%	12		
37	0	89	14	52		Mejora R.P.N°36 Río IV		20					1	0	0	0,0%	0,0%	12		
22	13	43	14	51	20-148	Circunvalación Sur a Villa Dolores	Conexión R.N.N°20 y R.N.N°148	8	7,1	01/03/2010	28/02/2011	34.179	115	0	0	4,5%	4,5%	6	A	
22	10	52	14	51	19	Autopista Santa Fe - San Francisco	Sección III: Lte. c/ Santa Fe - R.N.N°158	8	6,2	07/09/2009	30/03/2011	153.361	3.611	21.847	21.543	14,3%	17,5%	6		
37	0	89	14	51	36	Variante Perilago Almafuerte	Almafuerte (Sal) - Menor sobre Via de Agua	20	10,2	24/11/2009	01/06/2011	77.810	30.020	13.621	13.621	12,0%	23,3%	6		
22	6	22	14	51	9	Emp. R.P.N°21 - Lte. c/Sgo. del Estero (Pte.s/ A° San Miguel)	Prog. 898,61	8	30,0	01/09/2010	31/08/2011	3.841	228	588	588	25,9%	25,9%	6		
22	13	57	14	51	9	Villa del Totoral - Lte. Santiago del Estero	Jesús María - Lte. Sgo del Estero / Emp R.N.N°9 - Lte. Catamarca	5	222,7	14/04/2010	13/10/2011	305.749	330	70.357	70.357	27,5%	27,5%	6		
16	8	4	14	51	148	Lte.c/ San Luis - Emp. R.P.N°14	km 925,00 - km 966,66	5	41,7	01/03/2010	28/02/2011	39.282	2.212	1.634	1.634	29,3%	29,3%	6	A	
22	9	37	14	51	60	Empalme R.N.N°9 - Límite c/Catamarca	km 826,6 - km 929,00	8	102,4	19/04/2010	18/10/2011	213.882	224	63.683	63.683	40,4%	40,4%	6		
22	10	65	14	51	A019	Circunvalación Noroeste (Obra Faltante)	R.P.N°E - 53 - Av. Spiimbergo	8	5,2	03/08/2009	30/08/2011	139.770	2.472	0	0	40,4%	48,3%	6	A	
22	9	79	14	51	38	Puente s/Río San Antonio en Carlos Paz		8	0,3	01/09/2006	30/08/2010	4.628	700	0	0	0,0%	69,8%	7		
22	4	82	14	53	9	Autopista Rosario - Córdoba	Secc. Ib: Emp. R.P.N°E-59 - Int. C/R.N.N°9 Actual	8	45,0	12/12/2008	12/06/2011	834.667	206.827	220.827	431.341	59,8%	80,3%	6		
22	10	79	14	51	38	Reordenamiento Accesos a Cosquín - 2 Puentes		8	1,0	05/05/2007	28/02/2010	36.453	2.184	0	0	0,0%	90,3%	14		
22	4	46	14	51	9	Villa María - Pilar	Villa María-James Craik; James Craik-Oncativo;Oncativo-Pilar	8	107,5	01/02/2001	30/05/2009	252.496	26.977	0	0	0,0%	91,6%	7		
37	0	12	14	51	A005	Circunvalación de la Ciudad de Río Cuarto	km 0,00 - km 11,32	20	11,3	01/06/2008	31/05/2010	45.752	341	3.297	3.297	7,1%	96,3%	7		
22	7	10	14	51	19	CVN°3 - Obra N° 21 - San Francisco - Emp. R.P.N°81-A (S)	km 128,18-km 131,50/km 230-km 243/ km 245-km 247	5	32,0	24/04/2006	31/08/2007	16.339	50	0	0	0,0%	96,9%	8		
22	2	35	14	51	158	Villa María - Río Cuarto	Chucul - Río Cuarto	5	19,0	05/05/2008	31/01/2010	38.272	1.040	7.740	7.740	0,4%	97,3%	7		
22	2	34	14	51	158	Villa María - Gral. Deheza	Prog. 156,37 - Prog. 220,62	8	62,9	04/04/2007	30/05/2010	242.319	44.153	60.992	60.992	3,9%	98,1%	7		
22	11	63	14	51	PS N° 397	Emp. R.N.N°13 - km 17		8	6,0	01/06/2007	30/11/2007	4.558	69	418	418	0,0%	98,5%	7		
16	7	42	14	51	60	Emp. R.N.N°9 - Lte. con Catamarca	Paso por Dean Funes (km 822,700 - km 826,600)	17	3,9	27/05/2008	30/11/2009	10.945	444	521	521	0,0%	98,6%	7		
22	7	12	14	51	9	CVN°5 - Desvío Tránsito Pesado Villa María	km 555 - km 561,700	5	7,0	06/02/2007	31/08/2009	18.620	455	2.085	2.085	0,0%	99,0%	7		
22	4	82	14	51	9	Autopista Rosario - Córdoba	Ile: Ballesteros-Emp R.P.N°2 (V. María) - V. María - Oncativo (O.F.)	8	91,0	17/04/2006	31/08/2010	529.430	14.630	303.929	83.907	3,8%	99,4%	7		
22	9	56	14	51	9	Córdoba - Emp. R.N.N°60	Sec. I: km 752,08 - 753,66 y II: Rotonda Acceso a Sinsacate	8	2,2	01/03/2006	31/01/2008	22.251	50	0	0	0,0%	99,7%	7		
22	10	75	14	51	s/n°	Autopista Pilar - Villa María - Acceso a la localidad desde la Autopista	Autopista Pilar - Villa María - Ciudad de Oliva	8	3,0	31/08/2007	29/12/2009	11.681	33	37	37	0,0%	99,7%	7		
22	4	82	14	52	9	Autopista Rosario - Córdoba	Secc. II: Emp. R.P.N°E-59 - Ballesteros	8	63,0	16/05/2006	12/03/2011	781.096	105.954	119.954	169.333	23,3%	99,7%	6		
16	7	10	14	53	9	Jesús María - San José de la Dormida	Emp. R.N.N°60 (Alto Nivel Emp. R.N.N°9)	17	1,0	07/11/2006	31/05/2008	11.932	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	38	14	51	9-60	Malla 204 - Córdoba	Jesús María-Lte. Santiago del Estero-Emp. R.N.N°9-Lte.c/Catamarca	13	309,5	12/07/1997	09/06/2005	15.095	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
37	0	75	14	51	7	Pte.s/A° El Aji - km 600,00 Vicuña Mackena		21	1,0	03/07/2007	01/08/2009	7.698	1	1	0	0,0%	100,0%	7		
39	0	1	14	53	7	OM N° 208	R.N.N°7 km 457-492	5	35,0	10/05/2006	30/11/2009	17.566	1	0	0	0,0%	100,0%	7		
39	0	3	14	51	8	OM N° 205	R.N.N°8 km 661 - 695	5	34,0	01/11/2006	30/11/2009	260.301	1	1	0	0,0%	100,0%	7		
22	4	56	14	51	158	Villa María - Río Cuarto	General Deheza - Chucul	5	48,0	15/10/2003	15/12/2004	15.758	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
22	7	2	14	51	7	CVN° 2-Obra N° 7-Alto Nivel R.P.N° 4 y FFCC Gral.San Martín-Emp.R.P.N	km 500 - km 539	5	39,0	20/07/2004	19/08/2005	12.738	50	229	0	0,0%	100,0%	8		
22	7	4	14	54	36-A005	CVN°4-ObraN°22-Emp.RNN°8-Emp.RNN°A005/Emp.R.N.N°8-Emp.R.N.N°36	km 596-km 606,30/km 631,60-km 640/km 646-km 649,5/km 666-km 673/km 717-km 719/km 728-km 732/km 754-km 761	5	42,0	19/05/2005	30/04/2007	30.444	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
22	7	10	14	52	19	CVN°3 - Obra N° 207 - La Francia - Río Primero	km 188 - km 193 / km 243 - km 245 / km 247 - km 280	13	40,0	18/05/2006	31/01/2008	29.891	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
22	9	78	14	51	35	Emp. R.N.N°7 - Emp. R.N.N°8	Puente s/A° El Gato (km 669,87)	5	0,1	27/12/2005	27/04/2006	228	10	0	0	0,0%	100,0%	8		
26	1	45	14	51	20-148	Malla 210 - Córdoba - San Luis	A.S.J.Del Morro - Lte.c/Cordoba / Lte.c/San Luis - Villa Dolores / Villa Dolores - Acc. a Quines	13	220,0	05/09/1997	03/10/2004	18.064	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
26	4	24	14	51	9-60	Malla 204 - Córdoba	Jesús María - Lte. con Santiago del Estero	13	157,4	01/02/2007	30/06/2008	9.583	50	0	0	0,0%	100,0%	10		
Total Córdoba												9.798.678	555.993	891.761	931.097					
16	7	4	18	51	14	Corredor 4 (30 km)		17	30,0	01/11/2011	31/08/2012	8.292	306	0	0	0,0%	0,0%	0		
16	7	9	18	55	95	Intersección con Ruta N°95 y R.P.N°2		17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	1.800	50	35	0	0,0%	0,0%	0		
16	7	13	18	51	14	R.P.N°40 - Gobernador Virasoro	Paso por Virasoro	17	4,0	01/05/2011	29/11/2011	7.000	583	0	0	0,0%	0,0%	0		
16	8	28	18	51	12	Emp. R.P.N°24 - Emp. R.N.N°123	km 833,72 - km 871,35	5	37,6	01/05/2011	29/04/2012	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0		

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico							
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs		
22	6	3	18	51	12	Esquina - Goya (Pte. s/1° Aliviador R. Corrientes)	Prog. 713,33	8	30,0	01/05/2011	29/10/2012	12.500	405	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	5	18	51	123	Emp. R.P.N°40 - Emp. R.N.N°14	Pte. s/Río Miriñay	8	150,0	01/05/2011	29/04/2012	6.700	778	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	85	18	51		Puente Reconquista - Goya	Puente Nuevo y Accesos	8	50,0	01/11/2011	30/10/2014	530.000	245	2.496	2.496	0,0%	0,0%	0			
22	13	17	18	51	118	Emp. R.N.N°12 - Emp. R.P.N°5	Pte. s/ Arroyo Naranjito	8		01/05/2011	30/10/2011	4.500	250	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	18	18	51	123	Emp. R.N.N°12 - Emp. R.N.N°119	Vte. por Santuario Gaucho Gil y Accesos	8	2,0	01/05/2011	02/07/2011	8.000	667	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	47	18	51	12	Empedrado - Paso de la Patria	Variante paso por Corrientes	8	25,0	01/05/2011	30/10/2012	90.000	2.500	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	48	18	51	12	Lte. c/ Entre Ríos - Goya	Variante paso por Esquina	8	10,0	01/05/2011	29/10/2012	35.000	1.296	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	54	18	51	12	Ita Ibate - Ituzaingó	Emp. R.N.N°118	8	80,0	01/05/2011	30/10/2011	3.000	333	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	55	18	51	14	Emp. R.P.N°40 - Emp. R.N.N°120	Variante por Virasoro	8	10,0	01/05/2011	29/10/2012	35.000	1.296	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	3	37	18	51	119	Malla 532 - Corrientes	Emp. R.N.N°123 - Emp. R.N.N°123	13	109,3	01/09/2011	29/08/2016	49.194	722	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	19	18	51	12	Malla 535 - Corrientes	Lte. c/Entre Ríos - Acceso a Maruchas	13	254,9	01/09/2011	29/08/2017	114.700	1.274	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	34	18	51	14-120	Malla 503 - Corrientes	Cuay Grande - Lte. con Misiones/Emp. R.N.N°14 - Emp. R.N.N°12/Acceso a Yacyreta	13	194,5	01/05/2011	28/04/2016	87.512	1.686	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	49	18	51	118	Malla 512 A	Emp. R.N.N° 12 Sur - Pje. Iguate Pora	13	84,3	01/11/2011	29/10/2016	37.930	444	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	50	18	51	118	Malla 512 B	Pje. Iguate Pora - Emp. R.N.N°12 (Norte)	13	113,5	01/11/2011	29/10/2016	51.053	578	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	6	18	51	12	Adecuación de Acceso, Mejora de Travesía Urbana y Adecuación Hidráulica San Roque R.N.N°12 Km 901-903,5		21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	6.328	1.218	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	6	18	52	12	Adecuación de Acceso a Empedrado	km 974,9	21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	7.940	1.200	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	6	18	54	12	Adecuación de Acceso a Ita Ibate R.N.N°12	km 1183,8	21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	4.044	370	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	6	18	56	12	Adecuación de Accesos a Paso de la Patria	km 1056,53	21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	8.911	750	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	14	18	51	12	Obra de Refuerzo (VI-1) R.N.N°12 km 880 - km 881	km 1056,53	22	1,0	01/11/2011	30/10/2012	1.072	168	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	14	18	52	12	Obra de Refuerzo (VI-2) R.N.N°12 km 889 - km 892		22	3,0	01/11/2011	30/10/2012	3.215	503	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	14	18	53	12	Obra de Refuerzo (VI-3) R.N.N°12 km 1027 - km 1130		22	103,0	01/11/2011	30/10/2012	110.389	8.629	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	14	18	54	12	Obra de Refuerzo (V-4) R.N.N°12 km 1349,5 - km 1350		22	1,0	01/11/2011	30/10/2012	643	101	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	2	53	18	66	s/n°	Gualedguaychú - Paso de los Libres	Nuevos Accesos al Centro de Frontera	8	4,0	01/03/2011	28/02/2012	10.000	90.601	9.060	0	0	0,0%	0,0%	2		
22	12	69	18	51	P 40	Tramo 2 - Puesto Ciro - Emp. R.P.N°114	Prog. 34,00 - Prog. 75,241	8	41,2	01/07/2011	01/03/2012	140.422	62.410	0	0	0,0%	0,0%	3			
22	6	4	18	51	12	Goya - San Roque (Pte. s/Río Batelito)	Prog. 735,68	8	30,0	01/05/2011	30/10/2011	5.254	316	0	0	0,0%	0,0%	4			
40	0	6	18	55	12	Adecuación de Accesos a Ituzaingó R.N.N°12 km 1	km 1	21				-	450	0	0	0,0%	0,0%	12			
22	2	53	18	61	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	A° Curupicay - Emp. R.N.N°127	8	29,3	21/09/2007	19/09/2011	190.823	108.175	4.369	5.019	6,0%	39,6%	6			
22	10	54	18	51	117	Cotecar - Construcción Complejo Terminal de Cargas	Ingreso al CO.TE.CAR (D) - Control Aduanero	8	1,0	05/06/2006	30/12/2010	91.794	10.305	5.898	5.898	12,0%	47,4%	6	A		
22	2	53	18	65	117	Gualedguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.N.N°14 - Av. Belgrano (Acceso Aeropuerto)	8	8,0	13/12/2007	11/12/2010	119.488	89.798	8.980	19.849	15,5%	50,4%	6			
22	2	53	18	60	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	Río Mocoreta - A° Curupicay	8	33,6	21/09/2007	21/03/2011	268.176	23.708	1.016	30.513	16,0%	54,1%	6			
22	2	53	18	62	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.N.N°127 - Estab. San Agustín	8	32,4	01/10/2007	29/09/2011	251.010	83.462	63.996	40.413	14,7%	56,2%	6			
22	2	53	18	63	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	Estab. San Agustín - Emp. R.P.N°126	8	30,4	21/09/2007	19/09/2011	266.665	57.242	57.550	47.063	19,7%	60,8%	6			
22	2	53	18	64	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.P.N°126 - Emp. R.N.N°117	8	27,6	21/09/2007	20/12/2010	254.245	95.987	76.295	111.596	44,1%	79,3%	6			
26	1	12	18	51	123-14-122	Malla 501 - Corrientes	Emp. R.N.N°117-Emp. R.P.N°155-km139,00-Emp. R.N.N°14-Emp. R.N.N°14-Yapeyú	13	144,7	07/07/1997	31/10/2006	27.283	50	0	0	0,0%	85,8%	7			
26	4	11	18	51	14-122-123	Malla 501 - Corrientes - Yapeyú	Emp. R.N.N° 117-Emp. R.P.N°155-km139,00-Emp. R.N.N°14-Emp. R.N.N°14-Yapeyú	13	144,7	01/08/2006	30/07/2012	56.271	3.527	2.164	2.164	6,3%	90,2%	6			
26	3	27	18	51	123	Malla 507 - Corrientes	Emp. R.N.N°14 - km 139	13	108,2	30/04/2008	28/04/2013	75.740	6.148	14.448	14.448	20,3%	91,4%	6			
37	0	29	18	51	12	km 1.017,85 - km 1.030,00 - Riachuelo		21	12,2	08/10/2007	28/02/2010	8.031	1	1	0	0,0%	91,5%	7			
26	1	65	18	51	118	Malla 512 B - Corrientes	Pje. Iguate Pora - Emp. R.N.N°12 (Norte)	13	113,5	17/11/1997	30/11/2007	19.932	50	0	0	0,0%	95,8%	7			
26	4	8	18	51	14	Malla 534 - Corrientes	Guaivirai - Cuay Grande	13	103,7	01/07/2007	30/06/2012	79.638	3.364	3.564	3.564	3,9%	93,9%	6			
26	1	28	18	51	118	Malla 512 A - Corrientes	Emp. R.N.N°12 Sur - Pje. Iguate Pora	13	84,3	13/01/1998	31/10/2007	22.137	50	0	0	0,0%	94,5%	7			
22	7	19	18	51	12	CVN°6 - Acceso a Itati - Emp. R.P.N°13	km 1130 - km 1170	5	40,0	26/06/2006	31/08/2007	25.855	50	0	0	0,0%	98,3%	7			
22	6	48	18	51	123	Esteros Batel y Batelito	Puente Nuevo y Accesos	8	70,0	27/06/2006	20/01/2008	15.604	50	0	0	0,0%	98,7%	7			
26	1	14	18	51	119-123	Malla 507 - Corrientes	Emp. R.N.N°14 - Emp. R.N.N°123 - Emp. R.N.N°12 - km. 139,00	13	217,6	03/11/1997	05/04/2004	20.456	50	1.062	1.061	0,0%	100,0%	7			
22	7	13	18	54	12	CVN°6 - Obra N° 27 - Emp. R. Nac. N° 123 - Emp. R.P.N°19	km 881 - km 890 / km 892 - km 897	5	14,0	01/03/2005	30/10/2005	4.363	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
26	1	16	18	51	14	Malla 503 - Corrientes	Cuay Grande - Lte. c/Misiones	13	122,5	07/07/1997	12/09/2004	15.340	50	324	323	0,0%	100,0%	8			
22	4	58	18	51	12	La Paz - Esquina (Obra faltante puentes)	A° Curupí-Bzo.Guayquiraró-R.Guayquiraró-A°Carumbe - km 646/km 648	8	1,0	01/06/2007	30/06/2010	11.575	2.977	3.785	3.785	35,9%	100,0%	7			
Total Corrientes												3.214.825	665.778	255.043	288.192						
16	7	9	22	52	95	Acceso a Sáenz Peña (Prog. Inic. 1112,88)		5	1,0	01/05/2011	30/10/2011	600	447	126	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	22	22	51		Resistencia - Emp. R.P.N°90	Acceso a Colonia Benítez	17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	23	22	51	11	Resistencia - Emp. R.P.N°90	Acceso a Margarita Belén	17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	24	22	51	11	Resistencia - Emp. R.P.N°90	Emp. R.P.N°90	17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	25	22	51	11	Emp. R.P.N°90 - Lte. Chaco / Formosa	Acceso a la Leonesa	17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0			

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCION

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs			
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010		Avance Total	Est	
22	9	28	22	51		Puente Ferroautomotor Chaco-Corrientes		8	12,0	30/11/2011	27/11/2016	200.000	230	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	9	29	22	52	16	Corredor Biocéntrico Norte - Metán - Avia Terai (S II)	Sección II	8	41,2	01/05/2011	28/04/2016	150.000	4.083	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	9	29	22	53	16	Corredor Biocéntrico Norte - Metán - Avia Terai (S III)	Sección III	8	44,6	01/05/2011	29/04/2014	210.000	4.569	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	9	31	22	51		Puente Neembucu - Integración Pilar - Bermejo		8	0,2	01/11/2011	31/10/2011	20.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	10	81	22	51	16	Autovía 16 - Emp. R.N°63 - E. Cc. Puerto Tirol		8	8,0	01/05/2011	02/05/2012	40.000	123	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	12	29	22	51	95	Emp. R.N.N°9 - Lte. con Formosa		8	10,1	01/05/2011	30/10/2012	50.000	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	12	42	22	51	11	Variante paso por Resistencia	km 955 - km 5,95	8	19,0	01/11/2011	30/10/2012	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	13	41	22	51	16	Viaducto y Adecuación Hidráulica en Intersección con Av. Sarmiento		8		01/05/2011	30/10/2012	52.000	1.444	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	13	52	22	51	95	Acceso Oeste a Villa Angela		5	4,0	01/05/2011	29/04/2012	12.000	667	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	13	69	22	51	11	Acceso a Margarita Belén		8	1,0	01/05/2011	30/10/2011	6.600	733	0	0	0,0%	0,0%	0		
26	4	38	22	51	95	Malla 537-I	Tres Isletas - Pte. Gral. Lavalle	13	120,0	01/11/2011	29/10/2016	54.000	600	0	0	0,0%	0,0%	0		
26	4	47	22	51	16	Malla 530	Emp. R.N.N°95 - Lte. con Santiago del Estero	13	143,0	01/05/2011	28/04/2016	64.278	714	0	0	0,0%	0,0%	0		
26	4	74	22	51	95	Malla 508	km 941,20 - km 1078,00	13	130,4	01/05/2011	28/04/2016	80.000	889	0	0	0,0%	0,0%	0		
26	4	83	22	51	95	Malla 541	km 1078,00 - km 1167,20 - Emp. R.P.N°9	11	89,3	01/11/2011	29/10/2016	60.000	667	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	22	53	16	Juntas Puente Gral. Belgrano	km 0	17	1,0	01/05/2011	30/09/2011	1.188	180	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	22	70	16	Adecuación de Acceso Makalle	km 54,68	17	1,0	01/11/2011	31/08/2012	7.926	980	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	22	71	16	Adecuación de Acceso a Quitilipi	km 154,35	17	1,0	01/11/2011	31/08/2012	5.287	470	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	22	72	16	Adecuación de Acceso en Colonia Berítez R.N°16	km 2,5	21	1,0	01/11/2011	31/08/2012	7.300	620	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	22	73	16	Obras Complementarias CV VI		21	1,0	01/05/2011	29/04/2012	15.987	1.118	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	14	22	67	16	Obra de Refuerzo (VI-16) R.N.N°16 km 35 - km 56		22	21,0	01/11/2011	30/10/2012	22.507	1.759	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	14	22	68	16	Obra de Refuerzo (VI-16) R.N.N°16 km 89 - km 113		22	24,0	01/11/2011	30/10/2012	25.722	2.011	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	9	26	22	51	11	Autovía Emp. R.N.N°89 - Acc. Margarita Belén (S I)	Emp. R.N.N°89 - Cementerio Parque Jazmín	8	16,9	01/11/2011	30/10/2013	80.000	2.222	6.621	6.688	0,0%	0,0%	3		
22	9	26	22	53	11	Autovía Emp. R.N.N°89 - Acc. Margarita Belén (S III)	Autódromo Yaco Guarnieri - Acceso M. Belén	8	14,7	01/11/2011	30/10/2013	70.000	1.944	67	0	0,0%	0,0%	3		
37	0	28	22	51	16	Const.de Rotonda R.P.N°4 (Quitilipi) y km 25,91 (Puerto Tirol)	Acceso y Pavimentación Urbana km 136,12 (Machagai); Construcción de Dársenas	21	1,0			10.777	9.870	0	0	0,0%	0,0%	12		
22	9	67	22	51	16	Puente General Belgrano	Defensa Contra Impacto de Embarcaciones	5	0,5	01/11/2009	31/10/2012	174.802	34.819	0	0	0,0%	0,0%	14		
22	13	2	22	51	16	Proyecto y Construcción Viaducto en Intersección con Av. Sarmiento	Proyecto de Intersección con Av. Savin y con R.N.N°11	8		28/09/2010	30/03/2011	57.160	1.056	5.199	5.199	8,4%	8,4%	6	A	
22	9	26	22	52	11	Autovía Emp. R.N.N°89 - Acc. Margarita Belén (S II)	Cementerio - Autódromo y Accesos (Cementerio Parque Jazmín - Seminario)	8	5,3	10/02/2010	10/08/2012	60.572	2.222	0	0	22,8%	22,8%	6	A	
16	3	38	22	51	89	TFO Chaco - Conveio 4	Emp R.N.N° 11 - Cote Lai	8	241,2	01/01/2010	31/12/2011	7.530	2.112	2.098	2.098	55,0%	55,0%	6	A	
26	4	31	22	51	89	Malla 405 A - Chaco - Santiago del Estero	Emp. R.P.N°13 (Chaco) - km 386 (Santiago del Estero)	13	122,8	01/09/2009	29/08/2014	173.584	19.301	80.456	80.456	55,9%	66,7%	6		
22	9	30	22	51	95	Reconstrucción Pte. Lavalle y Repavimentación Pto.Lavalle-Santa Sylvina	Puente sobre Río Bermejo	5	0,1	27/04/2009	26/08/2010	5.745	1.090	5.201	5.201	0,0%	80,5%	7		
16	7	9	22	51	95	Acceso Norte y Sur a Villa Angela (Prog. Inic. 1018,83)	Calle Braille - Emp. R.N.N°95	17	5,4	08/09/2008	08/12/2010	21.934	4.273	5.521	5.521	25,3%	90,3%	6		
22	9	17	22	51	16	Autovía Nicolás Avellaneda s/R.N.N°16 - Pte. Gral. Belgrano	Emp. R.P.N°63 - Emp. R.N.N°11 (Prog 0 - Prog 7,6)	8	7,3	18/10/2006	17/04/2009	68.203	50	0	0	0,0%	92,0%	7		
26	4	37	22	51	89	Malla 536-1	Emp. R.N.N°16 - Emp R.P.N°13	13	88,4	01/04/2008	30/03/2013	114.033	8.464	29.478	29.478	9,6%	94,7%	6		
22	7	19	22	53	16	CVN°6 - Obra N° 213 - Emp. R.P.N°11	km 68 - km 89	5	21,0	24/04/2006	30/03/2009	30.607	50	0	0	0,0%	96,0%	7		
26	1	15	22	51	95	Malla 508 - Chaco	Paralelo 28 - Tres Isletas	13	222,3	10/02/1998	30/04/2009	23.263	50	357	357	0,0%	97,0%	7		
16	3	38	22	51	P13- EX.89	TFO Chaco - Convenio 3	Emp. R.N.N° 11 - Cote Lai	11	208,6	01/01/2008	29/12/2010	5.006	0	0	0	9,0%	97,8%	7		
22	9	17	22	52	16	Autovía Nicolás Avellaneda s/R.N.N°16 - Pte. Gral. Belgrano	Emp. Av. Sarmiento - Emp R.N.N° 11 (Prog 7,6 - Prog 13)	8	5,4	18/10/2006	16/10/2009	44.532	50	0	0	0,0%	98,1%	7		
22	9	18	22	51	16	Paso por Saenz Peña		8	5,0	01/08/2007	31/05/2010	68.184	14.142	25.267	25.267	14,1%	99,0%	7		
16	7	38	22	51	95	Intersección con Acceso Norte a Villa Angela	Acc. Norte a Villa Angela - km 1027,81	17	0,6	15/08/2008	31/03/2010	8.947	496	2.576	2.576	17,3%	99,0%	14		
26	1	10	22	51	89	Malla 405 A - Chaco - Santiago del Estero	Acc. Gral. Pinedo - Lte. c/ Sgo del Estero / Lte. c/ Chaco - Yuchan	13	178,6	22/05/1997	19/07/2006	23.197	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
16	2	10	22	51	86-95	Tres Isletas - Emp. R.N.N°86 / Emp. R.N°11 - Villa Gral. Güemes	km. 1167,24-Km 1373,73/Km 1290,62-Km 1488 (Km-Mes)	11	403,4	29/04/1997	27/07/2004	3.616	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
16	6	3	22	51	16	Emp. R.N.N°95 - Límite Chaco/Salta	km 177,21 - km 504,73	11	327,5	02/12/2004	31/12/2008	9.655	50	141	141	0,0%	100,0%	8		
16	7	9	22	53	95	Empalme R.P.N°6 (Prog. Inic. 1054,6)		5	1,0	17/10/2008	30/04/2009	1.790	50	50	280	0,0%	100,0%	8		
22	7	7	22	51	16	CVN°6 - Obra N° 9 - Makalle - Emp. R.N.N°95	km 62 - km 169	5	107,0	20/08/2004	31/05/2005	13.136	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
Total Chaco												2.271.668	131.153	163.158	163.262					
16	6	48	26	51	25	Los Altares - Emp. R.N.N°40 (Tecka)	km 313,74 - km 528,67	8	214,9	01/05/2011	29/04/2013	16.000	444	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	2	3	26	51	405	Lte. c/Santa Cruz - Emp. R.P.N°22		8	41,9	01/06/2011	30/05/2014	96.100	2.407	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	6	60	26	51	3	Trevelin - Límite c/Chile	Ptes. s/ Arroyo Baguít, Los Rifleros y Blanco	8		01/05/2011	29/10/2012	12.000	444	0	0	0,0%	0,0%	0		

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs	
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010		Avance Total
22	9	70	26	51	3	Estabilización Cerro Chenque		5		01/11/2011	28/11/2012	4.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	47	26	51	260	Empalme R.N.N°40 (S)- Emp. R.P.N°51	Sección I y Sección II	8	58,0	01/09/2011	31/10/2012	170.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	48	26	51	260	Empalme R.P.N°51 - Límite con Chile	Sección I y Sección II	8	47,0	01/09/2011	30/10/2012	130.000	111	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	67	26	51	EX RP N 20	Tamariscos - Emp. R.P.N°56	Prog. 159.300 - Prog. 166.500	8	7,0	01/05/2011	31/07/2011	6.449	537	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	7	26	51	26	Emp. R.N.N°3 - Pampa del Castillo (Intersecc. R.P.N°37)	Prog 0,00 - Prog 41,88	8	42,0	01/11/2011	28/11/2012	170.000	157	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	46	26	51	26	Pampa del Castillo - Cerro Dragón	km 41,88 - km 80,00	8	20,0	01/05/2011	30/05/2011	20.000	741	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	65	26	51	25	Rawson - Trelew		5	12,0	01/05/2011	29/04/2013	60.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	66	26	51	25	Trelew - Gaiman	Sección II	8	16,0	01/05/2011	29/04/2013	80.000	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	81	26	51	3	Variante Circunvalación Autovía Comodoro Rivadavia - Emp. R.N.N°26		5		01/07/2011	29/06/2013	100.000	208	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	40	26	51	25	Malla 631 - I	Las Plumas - Emp. R.N.N°62 - km 310,80 - km 419,69	13	107,0	01/05/2011	28/04/2016	74.430	827	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	48	26	51	40	Malla 634	La Paulina (D)- Emp. R.P.N°20	13	79,0	01/11/2011	29/10/2016	92.309	1.026	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	71	26	51	26-40	Malla 635	Emp. Ex RPN°20 - Emp. R.N.N°40 / Rio Mayo - Acc.a Facundo	13	175,3	01/11/2011	29/10/2016	52.581	584	0	0	0,0%	0,0%	0
26	5	9	26	51	25	Malla 102 A	Pte. s/Río Chubut (Rawson) - Pte. s/Río Chubut (Las Plumas)	13	137,0	01/11/2011	29/10/2016	123.000	1.367	0	0	0,0%	0,0%	0
26	5	10	26	51	3	Malla 102 B	A/N Emp. R.N.N°25 (Trelew) - Acc. a Malaspina	13	230,4	01/11/2011	29/10/2016	207.000	2.300	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	39	26	51	25	Malla 630 - I	Las Plumas - Emp. R.N.N°40 (Tecka)	13	214,7	01/09/2011	29/08/2016	155.805	1.173	0	0	0,0%	0,0%	1
26	3	6	26	51	259-40	Malla 113 - Chubut	Lte.c/Río Negro - Emp. R.N.N°259	13	149,2	01/03/2011	27/02/2016	116.881	1.299	0	0	0,0%	0,0%	2
26	3	40	26	51	3	Malla 107 A - Chubut	Acceso Malaspina - prog. 1817,55	13	117,7	01/08/2009	30/07/2014	92.752	951	35.528	35.528	16,1%	42,2%	6
22	9	72	26	51	P17	Trevelin - Corcovado	Sec. I: km 0 - km 26,28 y Acceso a C. Centinela (km 15,24- km 20,96)	8	32,0	08/03/2007	06/03/2011	88.337	19.101	18.380	18.380	6,8%	47,9%	6
22	12	43	26	51	3 - RP 2 - A010	Arroyo Verde - Emp. R.N.N°A 010 / Emp. R.N.N° 3 - Pto. Pirámides	Emp. R.N.N°3 - Emp. R.P.N°1	8	87,3	22/08/2008	21/08/2011	166.521	36.859	31.623	31.623	22,8%	48,6%	6
22	13	45	26	51	25	Autovía Trelew - Gaiman	Sección I Variante Parque Industrial y Acceso	8	8,0	19/06/2009	30/06/2011	110.334	30.979	38.492	38.492	34,5%	49,3%	6
22	9	73	26	51	P19	Río Pico - Emp. R.N.N°40	km 30,00 - km 65,00 - II Sección	8	30,3	01/02/2008	01/02/2011	72.342	14.881	7.195	7.195	12,2%	50,2%	6
22	11	96	26	51	3-P4	Puerto Madryn - Trelew (2da. Calzada y Acceso a Puerto Madryn)	R.N.N°A010 (Acc. a Pto. Madryn) - Rotonda Norte a Trelew	8	61,0	01/01/2008	31/05/2012	422.410	64.734	129.910	129.910	29,4%	55,2%	6
16	6	26	26	51	26 - 40	Emp. (Ex) R.N.N°26 - Emp. R.N.N°40	km 102,47 - km 210,17 / km 1366,77 - km 1467,67	11	208,6	21/01/2008	19/01/2010	20.561	5.560	2.098	2.098	2,2%	62,4%	7
16	6	25	26	51	40	Emp. R.N.N°25 - Emp. R.P.N°56 (Tamarisco)	km 1467,67 - km 1739,73	11	272,1	01/05/2008	30/10/2010	33.434	9.599	9.289	9.289	19,2%	64,2%	7
16	6	4	26	51	25	Los Altares - Emp. R.N.N°40 (S)	km 313,74 - km 591,38	11	277,6	03/05/2004	30/11/2007	10.021	50	0	0	0,0%	69,3%	7
22	9	33	26	51	P71	Emp. R.N.N°258 (Emp. R.N.N°40) - Cholila	km 0 - km 30	8	30,0	15/12/2005	15/05/2011	55.954	7.088	9.409	9.409	17,3%	69,6%	6
22	9	35	26	51	P19	Río Pico - Emp. R.N.N°40	I Sección km 0 - km 30	8	30,0	01/02/2006	01/12/2011	63.274	3.742	3.265	3.265	13,7%	77,3%	6
22	9	71	26	51	P12	Emp. R.N.N°40 - Gualjaina	R.N.N°40 - km 27,00	8	27,0	01/02/2007	01/12/2010	54.034	2.109	16.874	16.874	15,1%	79,0%	6
26	4	21	26	51	3-26	Malla 107 B - Chubut	Prog. 1818 - Lte. c/Santa Cruz / Emp.R.N.N°3 - Emp. R.P.N°20	13	135,5	01/11/2007	30/10/2012	124.053	9.297	20.525	20.525	9,3%	79,2%	6
16	6	24	26	51	25	Los Altares - Emp. R.N.N°40 (Tecka)	km 313,74 - km 528,67	11	214,9	20/11/2007	19/11/2009	14.213	1.878	2.189	2.189	0,0%	80,9%	7
22	9	74	26	51	P56-40	Alto Río Senguier - Emp. R.P.N°20	km 0 - km 7,735 (R40) - km 0 - km 28,896 (P56)	8	39,0	09/03/2006	07/04/2011	49.270	3.555	6.717	6.717	29,3%	81,1%	6
22	3	20	26	51	25	Trelew - Rawson	Puente s/Río Chubut y Acceso a Rawson	8	0,1	13/10/2004	08/04/2006	12.688	50	0	0	0,0%	91,1%	7
26	3	18	26	51	3-25	Malla 102 A - Chubut	Emp. R.N.N°25 - Prog. 1512,60 / Rawson - Puente s/Río Chubut	13	250,4	01/12/2004	30/01/2009	33.883	5.815	0	0	0,0%	91,1%	7
22	4	29	26	51	3	Comodoro Rivadavia - km 1886 (Rada Tilly)	km 1838 - km 1845	8	6,8	12/04/2005	30/09/2008	35.624	50	986	986	0,0%	94,5%	7
26	3	38	26	51	40-259	Malla 632 - Chubut	Emp. R.N.N°259 - La Paulina (D)	13	159,6	01/09/2007	30/08/2012	142.728	11.729	45.896	45.896	26,8%	95,6%	6
22	9	36	26	51	259	Puente sobre Arroyo Seco - Trevelin - Esquel	km 9,14 - km 15,45 (Pte. s/A° Seco)	8	6,3	01/04/2007	30/11/2008	20.118	50	764	764	0,0%	97,2%	7
26	3	19	26	51	3	Malla 102 B - Chubut	Est. Pozo Hondo - Acceso a Malaspina	13	230,4	01/12/2004	31/01/2010	66.116	6.129	726	726	0,0%	97,9%	7
16	6	6	26	51	40-260	Emp.R.P.N°22-Lte.c/Chubut/Santa Cruz / Emp.R.N.N°40-Lte. c/Chile	km 1936,27 (1937,1) - km 1978,35 (km 1979,15) / km 0 - km 105	11	147,1	22/01/2007	30/01/2011	32.518	6.115	13.499	13.499	28,1%	98,4%	6
26	1	32	26	51	405-258-259	Malla 113 - Chubut	Lte.c/ Río Negro-Emp. R.N.N°405-Emp. R.N.N°258-Emp. R.N.N°25 Emp. R.N.N°405 Trevelin	13	201,2	01/12/1997	30/12/2008	34.892	50	1.330	1.330	0,0%	99,0%	7
26	1	25	26	51	3	Malla 107 A - Chubut	Acc. Malaspina - km. 1817,55	13	124,5	11/11/1997	09/07/2009	25.570	207	996	996	0,0%	99,7%	7
26	1	33	26	51	3-25	Malla 102 A - Chubut	Emp. R.N.N°25 -Prog. 1512,60-Rawson-Pte.s/R.Chubut	13	250,4	14/11/1997	11/11/2004	21.472	48	0	0	0,0%	99,8%	7
22	9	34	26	51	1540-P70	El Maiten - Emp. R.N.N°40 (ex 258 - Epuyen) -Acc. a Bs As Chico	km 6,074 - km 18,175 (1540)-km 0,00 - km 28,896 (P70)	8	44,8	22/11/2005	22/04/2009	41.066	50	7.302	7.302	0,0%	99,8%	8
26	1	61	26	51	3-26	Malla 107 B - Chubut	Prog. 1817,55-Lte.c/Santa Cruz-Emp. R.N.N° 3-Emp. R.P. N°20	13	140,7	23/06/1997	30/11/2007	20.403	50	0	0	0,0%	100,0%	7
26	1	63	26	51	3	Malla 102 B - Chubut	Est. Pozo Hondo - Acc. Malaspina	13	180,6	14/11/1997	14/11/2004	20.165	50	0	0	0,0%	100,0%	7
16	6	5	26	51	405	Emp. R.N.N°25 - Emp. R.P.N°56 (Río Senguier)	km 1547,76 - km 1836,82	11	289,1	07/09/2004	30/11/2007	9.342	50	0	0	0,0%	100,0%	8

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs		
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010		Avance Total	Est
26	3	4	26	51	3-A010	Mailla 606 - Chubut	Paraje A° Verde - Alto Nivel R.N.N°25 / Emp. R.N.N°3 - Pto. Mineralero	13	159,7	01/10/2005	20/01/2007	26.392	50	0	0	0,0%	100,0%	10	
Total Chubut												3.607.042	261.262	402.993	402.993				
16	7	6	30	55	127	Cruce Urbano en San Jaime de la Frontera		17	1,0	01/05/2011	30/03/2012	2.000	167	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	17	30	51	12	Cerrito - Emp. R.P.N°7	Intersección con R.N.N°127	17	1,0	01/05/2011	30/08/2011	2.500	417	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	44	30	51	12	Paraná - Emp. R.N.N°18 (Pte. s/A°Las Tunas)	Prog. 447,34	8	30,0	01/05/2011	29/04/2012	1.500	83	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	46	30	51		Puente Binacional Salto - Concordia		8	0,6	01/11/2011	28/11/2013	26.000	481	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	34	30	51	127-P6-P2-12-131-P32-18	Intersecciones Rutas N°127/P6 -127/P2-12/131/P32-18/P32	Intersecciones Varias	11	1,0	30/05/2011	28/11/2012	6.500	469	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	35	30	51	A015	Intersección R.N.N°A015 y calle Rösch	Conexión Acceso a Salto Grande y R.N.N°14	8	1,0	01/05/2011	02/05/2011	653	47	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	47	30	51	12	Acc. a San Benito - Av. Almafuerie (Parana)	Acceso Sur a Paraná	8	3,1	01/05/2011	28/11/2012	15.000	1.249	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	52	30	51	130	Variante paso por Villaguay		8	5,0	01/11/2011	28/11/2012	20.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	19	30	51	12	Gral. Galarza - Nogoya		8	60,0	07/11/2011	01/05/2012	210.000	156	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	20	30	51	s/n°	Nogoya - Villaguay		8	75,0	12/11/2011	28/11/2013	270.000	167	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	12	30	51	127	Mailla 506 - Entre Ríos	Emp. R.N.N°12 - Emp. R.N.N°14 y 19	13	259,2	01/11/2011	29/10/2016	116.618	1.296	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	35	30	51	130	Mailla 510 - Entre Ríos	Emp. R.N.N°14 - Villaguay	13	82,0	01/05/2011	28/04/2016	54.543	606	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	7	30	51	12-136	Mailla 509	Emp. R.N.N°14 (Ceibas) - Galarza / Emp. R.P.N° - Comzo. Viaducto Pte. Intern.	13	151,8	01/11/2011	29/10/2016	136.611	1.518	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	8	30	51	12/131	Mailla 513 B	km 333,49 - Emp. R.P.N°32 / Emp. R.P.N°11 - Emp. R.N.N°12	13	99,9	01/11/2011	29/10/2016	89.937	999	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	43	30	51		Obras Reasfaltados de los accesos norte y sur a la Ciudad de Villaguay		5				-	407	0	0	0,0%	0,0%	12	
22	2	53	30	56	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	Ubajay - Emp. R.N.N°18	8	35,0	01/06/2007	30/08/2011	321.071	90.507	329	11.733	3,7%	27,6%	6	
22	2	53	30	53	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	Emp. RP"J" (Colonia Elia) - A° Colman	8	34,8	21/09/2007	19/11/2011	284.173	77.484	37.933	54.431	19,5%	31,8%	6	
22	12	12	30	51	127	Int. R.N.N°127 con Av. Antelo e Irigoyen (Fed) Acc. a Conscripto Bernardi	A° Machuca - Calle Cepeda (km 200)	8	2,5	27/08/2009	27/03/2011	28.147	956	1.083	1.083	35,3%	43,3%	6	
22	2	53	30	57	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.N.N°18 - A° Ayui Grande	8	32,7	01/06/2007	30/04/2011	330.876	119.577	63.459	60.399	19,1%	37,5%	6	
22	2	53	30	59	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	A° Mandisovi Grande - Río Mocoreta	8	35,9	01/06/2007	31/03/2011	273.805	28.538	19.500	46.920	21,1%	71,3%	6	
22	2	53	30	55	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.P.N°29 - Ubajay	8	35,6	30/07/2007	28/04/2011	359.813	39.475	28.783	77.500	20,8%	76,1%	6	
26	4	33	30	51	12	Mailla 502 - Entre Ríos	Emp. R.N.N°127 - Lte. con Corrientes	13	146,8	30/04/2008	15/04/2013	173.218	16.182	54.082	54.082	20,0%	83,2%	6	
22	2	53	30	54	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	A° Colman - Emp. R.P.N°29	8	33,3	28/06/2007	27/07/2011	316.644	69.441	55.791	85.800	23,3%	84,2%	6	
22	2	53	30	58	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	A° Ayui Grande - A° Mandisovi Grande	8	34,8	29/06/2007	27/12/2010	231.798	12.273	17.442	27.671	10,1%	90,3%	6	
22	2	53	30	52	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	Emp. R.P.N°20 - Emp. RP "J" (Colonia Elia)	8	27,7	26/11/2006	30/05/2011	185.540	38.286	27.829	93.645	45,5%	90,3%	6	
26	4	7	30	51	12-18	Mailla 533 - Entre Ríos	Emp. R.N.N°131 - Emp. R.N.N°127 / Emp. R.N.N°12 - Emp. R.N.N°32	13	133,3	31/05/2007	30/05/2012	93.861	2.667	4.339	4.339	4,1%	93,7%	6	
26	4	56	30	51	RP6 RP39	Mailla 513 C - Entre Ríos	R.P.N°6 A° Altamirano - Gral. Galarza/R.P.N°39 Nogoyá - Emp. R.P.N°6	13	86,0	01/07/2006	28/06/2012	49.759	1.459	987	987	3,7%	95,6%	6	
16	7	6	30	53	127	Readección Int. c/R.P.N°6- R.P.N°2 y Acceso a Bovril	Inter. R.N.N°127 - R.P.N°2 - Acceso Bovril	17	5,5	16/04/2007	31/07/2009	15.645	1.232	392	392	0,0%	95,6%	7	
26	1	44	30	51	18-130	Mailla 510 - Entre Ríos	Villaguay - Emp. R.N.N°14 - Emp. R.N.N°14 - Villaguay	13	173,0	25/10/1997	22/07/2009	15.122	755	173	173	0,0%	95,7%	7	
26	3	2	30	51	12-136	Mailla 509 - Entre Ríos	Emp. R.N.N°14 - Galarza - Emp. R.P.N°20 - Lte. c/Rep. Uruguay	13	151,8	01/01/2005	30/12/2009	47.290	325	1.215	1.215	0,0%	95,8%	7	
22	11	30	30	51	12	Trama Urbana Ciudad de Nogoya	Emp. R.N.N°12 - Emp. R.P.N°26	8	3,8	13/06/2007	30/04/2008	8.670	50	0	0	0,0%	96,6%	8	
22	11	68	30	51	s/n°	Diamante - Parque Nacional Pre Delta	Acc. Parque Nacional Pre Delta	8	5,1	26/06/2007	24/09/2008	6.167	50	0	0	0,0%	97,4%	7	
26	1	46	30	51	127	Mailla 506 - Entre Ríos	Emp. R.N.N°12 - Emp. R.N.N°14 y 119	13	259,2	03/10/1997	31/01/2011	50.954	1.929	9.341	9.341	19,1%	98,0%	6	
38	0	16	30	51	14	R.N.N°14 Puerto Yeraú - R.N.N°14 km 242,36	Acceso a Puerto Yeraú desde R.N.N°14 Tramo: Puerto Yeraú - R.N.N°14 km 242,36	21	1,0	01/08/2008	30/11/2009	46.876	399	0	0	0,0%	98,1%	7	
26	1	13	30	51	12-18-32	Mailla 502 - Entre Ríos	Emp. R.N.N°127-Lte. c/Corrientes - Emp. R.N.N°12-Emp. R.P.N°32-Emp. R.N.N°12-Hasenkamp	13	271,4	27/08/1997	24/05/2008	28.762	50	760	760	0,0%	98,2%	7	
22	2	53	30	51	14	Gualedguaychú - Paso de los Libres	Intersecc. Emp. R.P.N°16 - Intersecc. Emp. R.P.N°20	8	18,2	16/11/2005	16/03/2009	85.743	53.368	243.310	129	0,0%	98,3%	7	
26	3	16	30	51	12-131	Mailla 513 B - Entre Ríos	km 333,49 - Emp. R.P.N°32 / Emp. R.P.N°11 - Emp. R.N.N°12	13	99,9	01/03/2005	29/04/2011	49.246	757	2.490	2.490	5,0%	98,9%	6	
26	3	3	30	51	18	Mailla 513 A - Entre Ríos	Emp. R.P.N°32 - Emp. R.P.N°20	13	90,3	01/01/2005	31/12/2009	43.010	669	804	804	0,4%	100,0%	7	
37	0	85	30	51		Autopista Mesopotámica - Ceibas-Gualedguaychú		22	120,0	01/03/2007	29/12/2009	155.024	57.082	3.252	3.252	0,0%	100,0%	7	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico							
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs		
37	0	78	30	51		Acceso Sur a Gualogaychú - calz.adic., Rehabilitación Calzada Existente e		21	7,3	01/11/2007	30/11/2008	25.241	363	0	0	0,0%	100,0%	7			
38	0	9	30	51	14	Mejora en Acceso Sur R.N.N°14 km 252,60 Concordia		22	1,0	01/11/2007	30/11/2008	17.953	1	958	958	0,0%	100,0%	7			
38	0	1	30	53	15	Rotonda en Intersección R.N.N°15 y Av. Monseñor Rosch - Concordia		22	1,0	15/11/2007	30/11/2009	18.811	1	1	0	0,0%	100,0%	7			
22	4	48	30	51	12	Cerrito - Emp. R.N.N°127	km 489,25 - km 500,59	5	11,3	09/09/2003	08/10/2004	7.653	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	4	59	30	51	P11	Variante Victoria - Conexión Rosario-Victoria	Etapas I y Etapa II	8	7,4	19/02/2004	30/08/2009	32.655	454	238	238	0,0%	100,0%	8			
22	6	40	30	51	12	Cerrito - La Paz (Pte. s/A° Feliciano)	Prog. 572	8	126,0	07/03/2007	31/08/2009	32.174	1.150	3.608	3.608	0,0%	100,0%	8			
Total Entre Ríos												4.287.563	624.147	578.100	541.950						
16	6	32	34	51	81	Las Lomitas - Lte. C/ Salta		11	215,0	01/05/2011	29/04/2013	11.000	306	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	1	34	51	11	Corredor I (200 km)		17	200,0	01/11/2011	30/10/2013	15.000	417	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	9	34	58	11	Intersección c/R.N.N°81	(Prog. Inc. 1184) Int. e Iluminación	17	1,0	01/05/2011	30/12/2011	3.000	222	69	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	49	34	51	11	Iluminación Paso por la ciudad de Clorinda		8	1,5	01/05/2011	29/04/2013	4.500	125	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	18	34	51	81	Las Lomitas - Límite con Salta	Las Lomitas - Laguna Yema	5	90,0	01/05/2011	29/04/2013	45.000	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	19	34	51	81	Las Lomitas - Límite con Salta	Laguna Yema - Ing. Juarez	5	60,0	03/05/2011	31/10/2012	35.000	1.296	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	20	34	51	81	Las Lomitas - Límite con Salta	Ing. Juarez - Límite con Salta	5	60,0	01/05/2011	29/10/2012	35.000	1.296	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	21	34	51	95	Emp. R.N.N°81 - Emp. R.N.N°86	Ptes. sobre Arroyo Tatu Pire	5	4,0	01/11/2011	01/07/2012	15.000	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	46	34	51	11	Río Bermejo - Montelindo (Pte. s/A° Mbigua)	Prog. 1120,72	8	20,0	01/05/2011	29/04/2012	1.350	96	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	87	34	51	11	Nueva Av. de Circunvalación de Formosa		8	20,4	01/11/2011	30/10/2012	32.762	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	12	47	34	51	86	Posta Cambio Zalazar - Lte. con Salta	Posta Cambio Zalazar - el Remanso - Lamadrid	8	250,0	01/11/2011	30/10/2015	250.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	78	34	51	11	Rotonda Cruz del Norte - Rotonda Virgen del Carmen		5		01/10/2011	31/03/2013	100.000	123	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	79	34	51	11	Autovía Formosa - Clorinda		8	80,0	01/11/2011	30/10/2013	300.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	81	34	51	81	Malla 540	Las Lomitas - Lte. con Salta	13	212,5	01/11/2011	29/10/2016	95.634	1.601	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	5	5	34	51	86-95	Malla 338	Villa Gral. Güemes - Posta Cambio Salazar / Fortín Lavalle Villa Gral. Güemes	13	241,0	01/11/2011	29/10/2016	246.891	2.410	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	18	34	51	86	Malla 531 - Formosa	Emp. R.N.N°11 - Emp. R.N.N°22 / Emp. R.N.N°95 - Fin Pavimento	13	171,0	01/07/2011	28/06/2016	30.689	1.256	0	0	0,0%	0,0%	2			
26	5	6	34	51	81	Malla 542	Pozo del Mortero - Límite con Salta	13	160,1	01/11/2011	29/10/2016	144.126	1.601	0	0	0,0%	0,0%	2			
16	3	32	34	51	86	IFO- Formosa - Convenio 9	Posta Cambio Salazar - El Remanso / El Solitario - Mision S. Martín	11	116,0	01/01/2009	30/12/2010	10.001	4.035	0	0	30,0%	57,5%	6	A		
16	3	33	34	51	86	El Remanso - El Solitario y Acc. al Remanso (T.F.O.)	km 1645,000 - Km 1771,000	11	126,0	10/08/2009	09/08/2011	8.902	772	3.775	3.775	51,2%	71,1%	6			
22	9	89	34	53	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar - S III	III - San Martín 2 - Cabo 1° Lugones	8	24,8	20/11/2007	18/01/2011	93.009	13.739	13.989	11.854	34,8%	83,3%	6			
22	5	1	34	51	11-A011	Corredor 28	Resistencia - Lte. c/Paraguay	13	297,3	01/06/1998	28/05/2011	271.106	12.501	38.758	38.758	13,6%	90,3%	6	C		
26	3	48	34	51	81	Malla 505 - Formosa	Emp. R.N.N°11 - Emp. R.N.N°95	13	181,4	30/04/2008	30/04/2013	91.086	7.989	12.027	12.027	16,0%	91,5%	6	A		
22	4	64	34	55	81	Ing. Juárez - Las Lomitas	Los Chiriguanos - Ing. Juarez	8	44,9	13/10/2004	30/03/2008	48.581	50	0	0	0,0%	93,3%	7			
22	4	54	34	51	11	Remodulación Cruce por la ciudad de Clorinda	Av. Juan Marana hasta Calle Mendoza	5	6,0	02/09/2005	03/03/2007	25.022	50	0	0	0,0%	94,1%	7			
22	9	89	34	54	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar - S IV	IV - Cabo 1° Lugones - Posta cambio a Zalazar	8	37,5	10/10/2007	09/11/2011	142.312	26.247	26.537	50.596	29,0%	96,0%	6	A		
22	4	64	34	51	81	Las Lomitas - Juan G. Bazán	km. 1473,00 - km 1503,10	5	30,0	14/10/2004	13/01/2007	24.771	57	1.751	1.861	0,0%	96,0%	7			
22	12	84	34	51	s/n°	Aeródromo Localidad de Ingeniero Juarez	Emp. R.N.N°81 - Fin Tramo	8	1,5	17/10/2007	17/03/2008	10.762	50	0	0	0,0%	96,2%	7			
22	4	64	34	54	81	Las Lomitas - Ing. Juárez	Laguna Yema - Los Chiriguanos	8	28,0	13/10/2004	31/07/2007	40.501	50	0	0	0,0%	97,7%	7			
26	2	37	34	51	81	Malla 338 - Formosa	Emp. R.N.N°95 - Las Lomitas / Emp. R.N.N°81 - Villa General Güemes	13	171,0	01/01/2005	30/12/2009	55.138	547	390	390	0,4%	98,6%	7			
22	13	3	34	51	P2	Emp. R.N.N°11 - Riacho He - He		5	15,0	14/04/2008	13/06/2010	41.540	5.916	3.272	3.272	6,6%	99,5%	7			
22	4	83	34	51	86	Gral. Belgrano (M. Tacaagle) - Gral. Güemes	km 1458,05 - km 1488,25	8	29,6	28/11/2006	30/09/2009	80.739	1.859	11.211	11.211	0,0%	99,6%	7			
22	4	84	34	52	95	Emp. R.N.N°81 - Lte. c/Chaco - Sección II	Prog. 29.800 - Emp. R.N.N°81	8	29,8	09/05/2006	28/02/2009	93.259	50	50	41.735	0,0%	99,8%	7			
22	9	89	34	52	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar - SII	II - Fortín Leyes - San Martín N°2	8	32,7	10/08/2007	09/06/2010	134.197	7.305	7.305	71.584	37,4%	99,9%	7			
22	9	89	34	51	86	Va. Gral. Güemes - Posta Cambio a Zalazar - S I	I - Gral. Güemes - Fortín Leyes	8	25,1	07/05/2007	29/10/2009	112.916	972	90.918	4.916	0,0%	99,9%	7			
22	9	91	34	51	P2	Emp. R.N.N°11 - Riacho He-He	Secciones I, II y III	5	70,0	20/05/2005	25/04/2008	54.654	28	0	0	0,0%	99,9%	7			
22	9	86	34	51	11	Aeropuerto El Pucu - Emp. R.N.N°81	km 1167 - km 1184,44	8	10,9	23/11/2006	30/05/2008	14.819	4	0	0	0,0%	100,0%	7			
22	4	64	34	52	81	Las Lomitas - Ingeniero Juárez	Juan G. Bazan - Pozo del Mortero y Acc. a P. Del Mortero	8	25,0	14/10/2004	30/04/2006	34.499	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	4	64	34	53	81	Las Lomitas - Ingeniero Juárez	Pozo del Mortero - Laguna Yema	8	27,3	14/10/2004	13/11/2007	38.033	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	4	64	34	56	81	Ing. Juárez - Lte. c/Salta	Sección I Ing. Juarez - km 25,5	8	24,4	29/11/2006	31/12/2007	56.000	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	4	64	34	57	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N°34	km 25,5 - Límite con Salta	8	27,0	10/10/2006	31/12/2007	41.991	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	9	90	34	51	P1	Misión Laishi - El Colorado	Presidente Frigoyen (23000) - El Colorado (35025,40)	5	58,0	27/06/2005	30/11/2007	16.882	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
26	1	34	34	51	81	Malla 505 - Formosa	Emp. R.N.N°11 - Acc. a Las Lomitas	13	285,6	01/08/1997	06/10/2004	17.069	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	4	84	34	51	95	Emp. R.N.N°81 - Lte. c/Chaco - Sección I	Lte. c/Chaco- Prog. 29.800 (C. B. Vista - Pto. Lavalle)	8	25,0	14/05/2007	31/01/2010	140.478	34.894	41.685	0	6,1%	100,0%	8			
Total Formosa												3.063.219	135.386	251.738	251.779						

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico					
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs
16	7	50	38	51	9	R.N.N°9 Mejoramiento de Accesos y Circunvalacion Vial Humahuaca		8	1,0	01/05/2011	29/04/2013	2.000	56	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	51	38	51	9	Río León - Emp. R.N.N°52	Tumbaya (km 1730,00 - km 1732,50)	17	2,5	01/05/2011	30/10/2011	350	70	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	53	38	51	9	San Salvador de Jujuy - Río León	Acceso a los Molinos - Río Yala (km 1698,95 - km 1705,75)	17	7,0	01/05/2011	30/12/2011	1.800	150	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	55	38	51	9-66	San Salvador de Jujuy - Río León y R.N.N°9 - El Cuarteadero	Emp. R.N.N°66 - Pte. Paraguay - A/N R.N.N°9 - Palpala	12		01/05/2011	29/04/2012	4.500	250	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	5	38	51	52	Emp. Ex R.N.N°40 - Susques	km 62,68 - km 72,55	5	10,0	01/05/2011	30/12/2011	15.000	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	22	38	51	9	Yala - Emp. R.N.N°52	Yala - Volcan	5	26,8	01/05/2011	30/12/2011	18.000	1.500	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	23	38	51	RN 52	Emp. R.N.N°9 - R.P.N°79	km 43,5 (Emp. R.P.N°79)	5	19,2	01/05/2011	30/12/2011	15.000	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	24	38	51		Yala - Emp. R.N.N°52	Volcan - Emp. R.N.N°52	5	19,6	01/09/2011	01/05/2012	13.500	1.125	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	25	38	51	RN 52	Emp. R.N.N°9 - Emp. R.P.N°79		5	43,5	01/11/2011	30/10/2012	22.000	1.222	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	26	38	51	RN 52	Susques - R.P.N°70		5	56,1	01/11/2011	30/10/2012	15.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	27	38	51	52	Emp. R.N.N°70 - Límite con Chile		5	63,0	01/06/2011	30/05/2012	16.000	889	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	32	38	51	40N	Lte. con Salta - Emp. R.N.N°52	Prog. 1412 - Prog. 1447	8	35,0	01/05/2011	29/04/2013	26.400	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	54	38	51	9	Circunvalación Acceso a Los Alisos		8	5,0	01/05/2011	29/04/2012	10.000	694	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	41	38	52	9	Pte. s/ Río Alisos		8		01/05/2011	29/04/2012	7.733	430	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	52	38	51	34	San Pedro - Calilegua	Pte. s/ FF.CC. Belgrano, s/ A° del Zanjón, s/ Río Negro	8	400,0	01/05/2011	29/04/2013	50.000	926	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	53	38	51	9	Pte. s/ Río Grande		8	200,0	01/05/2011	29/10/2012	30.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	1	38	51		Puente s/ Río Xibi - Xibi		8		01/05/2011	29/04/2013	25.000	926	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	2	38	51	40	Lte. c/ Salta - Emp. R.N.N°52	Secc. I y II - Corredor Minero	8	97,5	01/11/2011	30/10/2013	100.000	454	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	2	38	52	40	Emp. R.N.N°52 - Coranzuli	Secc. I y II	8	72,0	15/10/2011	13/10/2013	90.000	505	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	2	38	53	40	Coranzuli - Orosmayo	Secc. I y II	8	68,5	15/09/2011	13/09/2013	75.000	319	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	2	38	54	40	Orosmayo - Paicome	Secc. I y II	8	67,0	15/09/2011	13/09/2013	75.000	338	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	35	38	51	IV66	Perico - El Milagro	Emp. R.N.N°66 - Emp. R.N.N°34	8	13,0	07/11/2011	28/11/2013	60.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	36	38	51	66	Perico - El Cuarteadero	Emp. R.N.IV 66 - Emp. R.N.N°34	8	12,4	07/11/2011	28/11/2012	50.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	38	51	34	Lte. con Salta - Acc. a San Pedro de Jujuy		8	60,0	01/11/2011	28/11/2014	150.000	2.546	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	38	52	34	Acc. San Pedro de Jujuy - Lib. Gal. San Martín		8	37,0	01/11/2011	27/11/2016	400.000	1.120	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	38	53	34	San Pedro - Libertador General San Martín	San Pedro (km 1197,50) - Pte. s/ Río Ledesma (km 1232,52)	8	37,0	01/11/2011	31/10/2013	203.500	5.653	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	37	38	54	34	San Pedro - Libertador General San Martín	Pte. s/ Río Ledesma (km 1232,50) - Calilegua (km 1250,00)	8	20,0	14/11/2011	30/10/2012	110.000	3.056	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	30	38	51	9	Autovía Tramo: R.P.N°2 - Yala		8	13,0	01/11/2011	28/11/2012	28.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	22	38	51	52	Emp. Ex R.N.N°40 - Susques	km 78,00 - km 102,00	8	24,0	01/11/2011	02/07/2011	7.000	583	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	23	38	51	52	Susques - Emp. R.P.N°16	km 150,00 - km 150,50	17	0,5	01/05/2011	02/03/2011	1.500	250	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	24	38	51	40	Paicome - La Quiaca	Secciones I, II y III	8	30,0	11/05/2011	28/11/2012	300.000	139	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	24	38	52	40	Paicome - Ppio Superposic. Ex R.P.N°64	Sección II	8	30,0	11/05/2011	31/10/2013	150.000	139	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	24	38	53	40	Ppio. Superposic. Ex R.P.N°64 - La Quiaca y Acc. a Santa Catalina	Secciones I, II y III	8	94,0	21/11/2011	31/10/2013	470.000	435	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	95	38	51	52	Emp. R.N.N°9 - Emp. R.P.N°79	Purmamarca - Chalala	8	2,3	01/05/2011	29/10/2012	16.000	593	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	4	38	51	9-66-1v66	Malla 404	Río Vaqueros (Pte.)-Río Yala (Pte.) / Emp. R.N.N°9 - Emp. R.N.N°34 / Emp. R.N.N°66 - Emp. R.N.N°34	13	148,9	01/11/2011	29/10/2016	133.983	1.489	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	38	71	34	Obra de Refuerzo (V-II) R.N.N°34 km 1177,4 - km 1185		22	7,0	01/05/2011	29/04/2012	4.442	741	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	38	72	34	Obra de Refuerzo (VII-22) R.N.N°34 km 1180,5 - km 1190		22	10,0	01/05/2011	29/04/2012	22.926	1.913	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	41	38	53	9	Pte. s/ Río Perico		8		01/03/2011	28/02/2012	16.058	892	155	0	0,0%	0,0%	2	
16	7	52	38	51	9	Lte.Salta/ Jujuy - El Carmen	Acceso a Camping - El Carmen (km 1663,26 - km 1666,44)	8	3,2	03/06/2010	30/01/2011	2.720	246	260	260	17,0%	17,0%	6	
22	11	92	38	54	P83	Emp. R.N.N°34 - Valle Grande	Pr 0,000 - Abra Cañas	8	30,0	22/10/2007	30/04/2010	4.067	1.359	1.502	605	0,0%	26,1%	14	
22	6	41	38	51	9	Lte. con Salta - Emp. R.N.N°66	km 1678,81 - Pte. s/ Arroyo Huayco Hondo	8	330,0	30/05/2010	30/01/2011	6.602	277	851	1.006	61,6%	61,6%	6	
16	3	30	38	51	52 - 40	TFO Jujuy Convenio - 12	A° Churcalito - Lte c Salta - Lte c/ Salta - La Quiaca	8	552,5	01/01/2010	31/12/2011	11.042	3.525	2.773	2.773	65,0%	65,0%	6	A
22	6	28	38	51	34	San Pedro - Calilegua (Pte. s/ Río San Lorenzo)	Prog. 12455	8	330,0	12/09/2006	15/06/2009	19.134	345	1.081	1.081	0,0%	92,8%	7	
26	4	14	38	51	9	Malla 432 - Jujuy	Emp. R.N.N°52 - La Quiaca	13	220,3	01/12/2007	30/11/2012	118.989	7.740	13.337	13.337	6,0%	92,9%	6	
16	3	30	38	51	52-40	TFO Jujuy - Convenio 11	Tramos Varios	11	552,5	01/01/2008	31/12/2009	7.779	0	0	0	0,0%	93,0%	7	
22	11	92	38	51	P83	Emp. R.N.N°34 - Valle Colorado	Abra de Cañas - Río Jordán	8	15,2	16/07/2008	31/01/2010	6.530	1.476	3.262	3.295	10,4%	93,4%	7	
22	3	15	38	51	9-66-52	Corredor Vial Paso de Jama	Río Yala-Emp 52/Perico-Jujuy/Emp 9-Lte c/Chile	8	267,0	08/09/2000	07/10/2005	209.057	50	0	0	0,0%	96,8%	7	
22	11	92	38	53	P 83	Emp. R.N.N°34 - Valle Grande (Colorado)	Pr. 84.200 - Pr. 96.500	8	12,3	25/07/2007	23/12/2009	8.991	1.516	2.431	2.431	0,0%	98,6%	7	
22	11	92	38	52	P 83	Emp. R.N.N°34 - Valle Grande (Colorado)	Sección II - Pr. 45.350 - Pr. 75.450	8	30,1	24/07/2007	31/01/2009	7.525	50	50	0	0,0%	99,9%	8	
22	1	4	38	51	9	Ugchara - La Quiaca	Arroyo Ugchara - Puesto del Marques	8	33,0	03/02/1997	02/04/2004	9.362	50	0	0	0,0%	100,0%	7	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico							
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs		
22	1	5	38	51	9	A° Uqchara - La Quiaca	Puesto del Marques - La Quiaca	8	48,3	03/02/1997	30/04/2004	13.596	50	0	0	0,0%	100,0%	7			
26	1	9	38	51	9-66	Malla 404 - Jujuy - Salta	Río Vaqueros (Pte) - Lte. Salta-Jujuy / Lte. Salta - Jujuy-Río Yala (Pte)/Emp.R9-Emp.R34/Emp.R66-R34	13	148,9	05/04/1997	02/10/2004	12.938	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
26	3	13	38	51	9-66-IV66	Malla 404 - Jujuy - Salta	R.Vaqueros-Lte.c/Jujuy/Lte.c/Salta-R.Yala/Emp.R9-Emp.R34/Emp.R66-Emp.R34	13	148,9	01/10/2005	29/09/2010	56.568	21.649	7.691	7.691	4,7%	100,0%	7			
22	9	92	38	51	P1	Acceso Sur a San Salvador de Jujuy (Río Blanco)	Pte. J.M. Gorriti - Emp. R.N.N°9	8	8,0	07/08/2006	07/04/2010	195.302	24.663	24.864	24.864	6,5%	100,0%	7			
Total Jujuy												3.425.894	102.726	57.343	57.343						
16	7	2	42	51	35	Corredor 2 (200 km)		17	200,0	01/11/2011	01/05/2012	11.000	417	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	56	42	51	143	Emp. R.N.N°143 - Límite c/Mendoza	Sección V B km 268,9 - km 270,72	17	1,8	01/05/2011	30/10/2011	10.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	57	42	51	35	Emp. R.P.N°10 - Emp. R.P.N°4	Sección XII km 404,97 -km 431,68 Travesía Urbana Castex	17	26,7	01/05/2011	30/12/2011	15.000	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	58	42	51	35	Eduardo Castex - Lte. con Córdoba	km 500,67 - km 505,67	17	5,0	01/05/2011	30/10/2011	13.000	1.444	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	59	42	51	152	Emp. R.N.N°35 - El Carancho	km 0,00 - km 72,06	17	72,1	01/05/2011	29/04/2012	22.000	1.222	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	7	42	51	154	Emp. R.N.N°35 - km 111	km 0,00 - km 111	8	111,0	01/05/2011	29/02/2012	17.109	1.222	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	8	42	51	154	km 111 - Emp. R.N.N°22	km 111,00 - km 136,48	8	25,3	01/05/2011	29/01/2012	17.000	1.214	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	10	42	51	143	Emp. R.P.N°19 - Acceso a Limay Mahuida	km 128,30 - km 150,90	8	22,6	01/05/2011	29/01/2012	15.150	1.082	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	36	42	51	143	Emp. R.P.N°15 - Puesto Don Armando	km 64,620 - km 86,340	11	21,7	01/05/2011	30/04/2012	17.900	994	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	37	42	51	143	Don Armando - Estancia Las Casurinas	km 86,340 - km 106,6	11	20,3	01/05/2011	29/04/2012	18.400	1.022	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	59	42	51	22	Puente s/ Río Colorado	Prog. km. 857,11	5	114,0	01/05/2011	29/04/2012	5.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	3	42	51	151	Empalme R.N.N°143 - La Pampa - Río Negro		8	59,0	01/05/2011	01/05/2011	7.000	389	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	10	37	42	51	35-P102	Rotonda Intersección (Castex)		8	0,5	01/05/2011	02/05/2011	2.500	218	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	11	78	42	51	154	Emp. R.N.N°35 - Emp. R.N.N°22	km 111,00 - km 136,48 (Emp. R.N.N°22)	8	25,5	01/07/2011	30/10/2012	15.000	472	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	12	60	42	51	232 (Ex RPN 106)	Emp. R.N.N°152 - Chelforo	Sección I	8	37,0	01/11/2011	30/10/2013	100.000	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	12	61	42	51	232	Emp. R.N.N°152 - Chelforo	Sección II	8	37,0	01/11/2011	30/10/2013	100.000	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	39	42	51	35	Paso por Santa Rosa		8	4,0	01/05/2011	30/10/2012	20.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	14	5	42	51	152	Emp. R.N. N° 143 (El Carancho) - Emp. R.P.N°106	km 72,06 - km 118,68	5	46,5	01/11/2011	01/05/2013	70.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	14	6	42	51	152	Emp. R.N.N°143 (El Carancho) - Emp. R.P.N°106	km 118,68 - km 147,67	5	30,0	01/11/2011	01/05/2013	44.600	1.652	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	14	7	42	51	152	Emp. R.N.N°143 (El Carancho) - Emp. R.P.N°106	km 147,67 - km 160,62	5	14,3	01/11/2011	01/05/2013	21.300	789	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	14	8	42	51	152	Emp. R.N.N°143 (El Carancho) - Emp. R.P.N°106	km 160,62 - km 180,87	5	20,8	01/11/2011	01/05/2013	30.900	1.144	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	51	42	51	154	Malla 115	Emp. R.N.N°35 - Emp. R.N.N°22	13	137,0	01/11/2011	29/10/2016	61.542	684	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	72	42	51	151	Malla 137	Lte. c/Río Negro - Emp. R.P.N°14	13	119,8	01/11/2011	29/10/2016	78.000	867	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	98	42	51	143-152	Malla 104	El Carancho - Chacharramendi / Emp. R.N.N°35 - El Carancho	13	128,5	01/11/2011	29/10/2016	115.641	1.285	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	99	42	51	35	Malla 116 A	Bahía Blanca (Sal.) (Prog. 7,70) - Emp. R.P.N°1 (D) (Prog. 146,00)	13	138,0	01/05/2011	28/04/2016	124.209	1.380	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	5	2	42	51	35	Malla 116 B	Emp. R.P.N° 1 (D) (Prog. 146,00) / Est. Los Manantiales (Prog. 260,00)	13	114,0	01/11/2011	29/10/2016	102.573	1.140	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	5	3	42	51		Malla 117 A	Est. Los Manantiales (Prog. 260,00) / Emp. R.P.N°10 (Prog. 370,90)	13	111,3	01/11/2011	29/10/2016	100.170	1.113	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	5	19	42	51	35 - 188	Malla 117 B	Emp. R.P.N°10 - Lte. con Córdoba / Emp. R.N.N°35 - Acc. a Quetrequen	13	158,2	01/11/2011	29/10/2016	192.452	285	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	2	42	52		Iluminación en Intersección R.N.N°5 y R.P.N°1 y en R.N.N°5 y cruce vías FCC	km 527 - km 528	21	1,0	01/03/2011	30/06/2011	1.173	1.050	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	2	42	53	5	Iluminación en Intersección Acceso a Uriburu R.N.N°5 km 567,6		21	1,0	01/03/2011	30/06/2011	927	350	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	2	42	54	5	Adecuación y Mejora acceso a Lonquimay con Dars. y Refug. R.N°5 km 543 - 544		21		01/03/2011	28/02/2012	7.081	1.550	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	2	42	65	188	Iluminación en cruce con R.P.N°101 - Acceso a Levalle	R.N.N°188 km 474- km 474,72	21	1,0	01/03/2011	30/06/2011	828	666	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	40	42	51	35	Paso por Ataliva Roca	Emp. R.P.N°18 - Santa Rosa	8	2,0	10/08/2010	10/04/2011	7.839	589	0	0	6,2%	6,2%	6	A		
16	8	9	42	51	152	Emp. R.P.N°106 - Casa de Piedra	km 199,34 - km 292,62	8	94,0	03/05/2010	01/11/2011	15.110	721	705	705	14,3%	14,3%	6	A		
26	4	2	42	51	143-151-V143	Malla 132 - La Pampa	Emp. R.N.N°151 - Lte. con Mendoza / Lte. con Río Negro - Emp. R.N.N°143	13	114,1	30/05/2010	31/10/2014	149.026	1.079	20.034	20.034	31,9%	31,9%	6			
16	3	24	42	51		TFO La Pampa - Convenio 12		8	633,3	01/01/2010	31/12/2011	6.300	2.105	1.399	1.399	36,7%	36,7%	6	A		
16	3	27	42	51	35-188	Malla 117 B - La Pampa	Emp. R.P.N°10 - Lte. c/Cordoba / Emp.R.N.N°35 - Acc. Quetrequen	13	158,3	01/04/2005	30/04/2011	48.989	1.333	999	999	4,9%	91,1%	6	A		
16	3	24	42	51	43-151-152	TFO La Pampa - Convenio 11		11	633,3	01/01/2008	31/12/2010	5.032	0	0	0	7,3%	92,1%	7			
26	2	69	42	51	35	Malla 116 B - La Pampa	Emp. R.P.N° 1 (D) - Est. Los Manantiales	13	114,0	01/11/2005	30/10/2011	53.984	1.090	1.026	1.026	3,8%	96,1%	6	A		
26	2	70	42	51	35	Malla 117 A - La Pampa	Est. Los Manantiales - Emp. R.P.N°10	13	111,3	01/05/2005	30/08/2010	74.804	3.784	500	500	0,7%	99,0%	7			
22	3	13	42	51	35	Ataliva Roca - Santa Rosa	Prog. 283,700 - Prog. 324,017	8	40,0	19/02/2001	19/10/2005	28.524	50	0	0	0,0%	99,2%	8			

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico						
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs	
26	3	20	42	51	152-143	Malla 104 - La Pampa	El Carancho - Chacharramendi / Emp. R.N.N°35 - El Carancho	13	128,5	02/01/2006	31/01/2011	39.556	1.405	2.507	2.507	6,1%	99,4%	6		
26	1	40	42	51	154	Malla 115 - La Pampa	Emp. R.N.N°35 - Emp. R.N.N°22	13	136,8	23/06/1997	30/09/2004	18.091	53	0	0	0,0%	100,0%	8		
37	0	37	42	51	5	Acceso a Santa Rosa	km 605,03 - km 606,65	21	1,6	01/05/2006	28/12/2008	6.579	1	1	0	0,0%	100,0%	7		
22	4	53	42	51	143	Emp. R.P.N°10 - Santa Isabel	II a: km 58,70 y II b: (Parcial) km 0,00 - km 11,077	8	14,4	08/10/2004	05/11/2006	1.295	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
22	7	2	42	54	5	CVN° 2 - Obra N° 13 - Emp. R.P.N°3 - Emp. R.N.N°35	km 568 - km 606,65	5	39,0	08/10/2004	30/06/2005	13.317	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
26	1	3	42	51	143-152	Malla 104 - La Pampa	Emp. R.N.N°35 - Chacharramendi	13	127,8	03/07/1997	25/07/2004	9.733	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
26	2	68	42	51	35	Malla 116 A - La Pampa - Buenos Aires	Bahía Blanca (Sal.) - Lte. c/La Pampa / Lte. c/Bs.As. - Emp. R.P.N°1 (D)	13	138,0	01/03/2005	31/07/2010	46.060	8.316	543	543	0,9%	100,0%	8		
Total La Pampa												1.881.694	53.817	27.715	27.714					

16	7	43	46	51	38	Chañar - Punta de los Llanos	Paso por Chemical	17	2,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	44	46	51	38	Punta de los Llanos - Emp. R.N.N°74	Emp. R.N.N°150 - Emp. R.N.N°74	17	1,0	01/05/2011	30/12/2011	5.000	417	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	45	46	51	76	Villa Unión - Villa S.J. de Vinchina		17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	46	46	51		Desiderio Tello - Milagro	Acceso a Milagro	17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	47	46	51	79	Olta - Chemical	Acceso a Olta	17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	12	46	51	150	Emp. R.N.N°38 - Emp. R.N.N°76	km 0,00 - km 85,83	8	85,8	01/05/2011	29/01/2012	7.355	525	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	77	46	51	75	Las Padercitas - Sañogasta	Las Padercitas - Control Policial (Dique los Sauces)	8	6,0	01/05/2011	31/10/2011	10.000	952	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	25	46	51	76	Punta de Agua - Pircas Negras	Sección III	8	25,0	30/11/2011	30/10/2010	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	85	46	51	76	Quebrada Santo Domingo - Pircas Negras	Barrancas Blancas - Pircas Negras	8	52,5	01/11/2011	01/05/2013	300.000	247	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	86	46	51	75	La Padercita - Dique Los Sauces		8	6,0	01/05/2011	29/10/2012	30.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	87	46	51	40	Emp. R.N.N°76 - La Tucumanesa		5	14,5	01/05/2011	29/04/2012	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	88	46	51	40	Los Tambillos - Río Miranda		8	21,0	01/05/2011	29/10/2012	70.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	13	46	51	40N	Malla 337 - La Rioja	Lte. c/San Juan - Las Tucumanesas	13	72,6	01/11/2011	29/10/2012	32.670	444	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	53	46	51	40N-60-75	Malla 403	Emp. R.N.N°60 - Río Agua Clara; Aimgasta (S) - Acc. a Tinogasta	13	242,2	01/05/2011	28/04/2016	108.972	1.211	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	54	46	51	76-150	Malla 308	Emp. R.N.N°150 - Vinchina; Patquia - Portezuelo	13	307,0	01/05/2011	28/04/2016	138.038	1.534	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	97	46	51	38-79	Malla 207 / 304	Acc. Cruz del Eje - Chemical / Emp. R.P.N°31 - Esperanza de los Cerrillos	13	334,0	01/11/2011	29/10/2016	300.600	1.230	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	22	46	51	79	Malla 341	Emp. R.P.N°31 - Esperanza de Los Cerrillos	13	167,5	01/11/2011	29/10/2016	111.374	1.237	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	3	7	46	51	73	Los Cajones - Anguinan (Chilecito por el Velazco)	III - Pampa de la Viuda - Quebrada Seca	8	29,6	15/09/1999	13/07/2009	241.392	34.440	0	0	0,0%	0,1%	14	
26	4	52	46	51	79-141	Malla 311	Lte. c/San Luis - Emp. R.P.N°31; Emp. R.N.N°79 - Lte. c/San Juan	13	282,5	31/12/2007	30/12/2012	106.114	12.954	16.786	16.786	10,4%	48,9%	6	
16	3	37	46	51	40/76/78/79	TFO La Rioja - Convenio 9		8	379,6	01/01/2010	31/12/2011	6.800	2.452	3.176	3.176	51,1%	51,1%	6	A
16	3	37	46	51	40-76-78	TFO La Rioja - Convenio 8		11	379,6	01/04/2008	30/12/2009	5.486	0	0	0	0,0%	60,5%	7	
22	3	2	46	51	76	Vinchina - Alto Jague	A: Vinchina - Alto Jague y B: Acc. a Alto Jague	8	39,0	04/06/1999	01/05/2011	91.240	17.217	2.492	2.492	0,4%	76,3%	6	
22	3	18	46	51	P11	Famatina - Lte. con Catamarca (Obra Faltante)	km 25 - Campanas (Acceso a Sto. Domingo)	5	24,0	07/07/1999	02/02/2007	4.309	50	0	0	0,0%	87,6%	7	
22	3	8	46	51	73	Los Cajones - Anguinan	IV - R.N.N°75 - Pampa de la Viuda	8	16,7	01/07/1999	31/05/2007	45.524	50	143	143	0,0%	93,6%	7	
26	4	29	46	51	38-74-40N	Malla 309	Chemical - Emp. R.N.N°74 / Patquia - Emp. R.N.N°40N	13	300,8	01/07/2006	30/06/2012	84.612	1.725	5.087	5.087	3,7%	94,2%	6	
26	3	23	46	51	38-79	Malla 207/304 - La Rioja - Cordoba	Acc. Dique Cruz del Eje-Chemical / Emp. R.P.N°31 - Esperanza de Los Cerrillos	13	324,7	01/07/2005	31/07/2010	51.440	3.852	3.541	3.541	2,9%	94,4%	7	
22	4	43	46	51	CV R 38 y 75	Conexión Vial Rutas 38 y 75 Circunvalación de La Rioja	Av. Ortiz de Ocampo - Las Padercitas	8	10,0	01/11/2003	31/08/2007	37.112	50	0	0	0,0%	94,6%	7	
22	3	3	46	51	76	Punta Del Agua - Pircas Negras (Sección I)	Punta del Agua - Laguna Mulás Muertas	8	30,0	17/05/1999	30/04/2009	28.697	50	1.515	1.515	0,0%	96,6%	8	
26	2	79	46	51	38-60	Malla 408 B - La Rioja - Catamarca	Lte. c/La Rioja - km 576,37 / Emp. R.N.N°38 - Aimgasta	13	167,2	03/12/2004	01/12/2010	59.945	773	0	0	0,0%	97,4%	6	
26	1	4	46	51	38-79	Malla 207/304 - La Rioja - Córdoba	Acc. a Cruz del Eje - Chemical / Emp. R.P.N°31 - Chemical	13	243,8	18/06/1997	30/06/2004	11.169	50	0	0	0,0%	97,7%	8	
26	1	8	46	51	40N-60-75	Malla 403 - La Rioja - Catamarca	Emp. R.N.N°60 - Beler/Aimgasta-Acc. Tinogasta/Aminga - Emp. R.N.N°60	13	226,3	04/07/1997	01/10/2004	17.762	50	26	26	0,0%	97,7%	7	
26	4	42	46	51	38-75	Malla 303 - La Rioja	Emp. R.N.N°74 - Lte. con Catamarca / La Rioja - Aminga	13	237,9	01/08/2006	01/07/2011	62.942	1.883	3.357	3.357	5,4%	98,7%	6	
22	3	9	46	51	P11	Famatina - Lte. con Catamarca	Campanas - Lte. con Catamarca	8	22,9	03/05/1999	31/12/2006	27.833	50	654	654	0,0%	98,9%	8	
22	3	4	46	51	76	Punta del Agua - Pircas Negras (Sección II)	Laguna Mulás Muertas - Barrancas Blancas (2455-98)	8	46,1	17/05/1999	11/05/2009	109.646	1.275	8.040	8.040	0,0%	99,3%	7	
22	3	6	46	51	73	Los Cajones - Anguinan	Ia-II - Los Cajones - Anguinan	8	27,9	10/05/1999	05/12/2008	23.065	23	679	679	0,0%	100,0%	7	
26	1	22	46	51	38-75	Malla 303 - La Rioja	Emp. R.N.N°74 - Lte. c/Catamarca / La Rioja - Aminga	13	231,6	02/08/1997	31/07/2002	6.378	50	0	0	0,0%	99,0%	7	
26	1	23	46	51	76-150	Malla 308 - La Rioja - San Juan	Emp. R.N.N°150 - Vinchina / Patquia - Ischigualasto	13	292,0	13/01/1998	26/01/2004	10.860	50	0	0	0,0%	100,0%	7	
22	3	5	46	51	76	Punta Del Agua - Pircas Negras (Sección III)	Barrancas Blancas - Pircas Negras (2457-98)	8	25,0	05/07/1999	30/04/2008	33.579	50	0	0	0,0%	100,0%	8	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCION

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico						
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs	
22	3	12	46	51	76	Vinchina - Pircas Negras	Alto Jague - Punta Del Agua	8	30,0	15/06/1999	30/04/2008	21.460	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
22	10	55	46	51	79	La Antigua - Emp. R.N.N°60	km. 333 - Km374,50 (Sección II)	8	33,5	19/05/2006	18/03/2008	25.501	50	730	730	0,0%	100,0%	8		
26	1	24	46	51	38-40N-74	Malla 309 - La Rioja	Chemical - Emp. R.N.N°74 / Emp. R.N.N°74 - Emp. R.N.N°60 / Patquia - Emp. R.N.N°40N	13	327,8	30/09/1997	28/06/2004	17.876	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
26	1	57	46	51	77-79-141	Malla 311 - La Rioja	Emp. R.N.N°79 - Emp. R.N.N°38 / Lte.c/San Luis - D. Tello / Emp. R.N.N°79 - Lte.c/San Juan	13	282,8	13/11/1997	05/05/2004	13.412	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
22	4	2	46	51	40(N)	La Tucumanesa - Sañogasta	I y II (km 485 - Km 522)	8	44,0	01/11/1996	08/04/2003	7.885	0	520	0	0,0%	100,0%	10		
22	4	2	46	52	40(N)	La Tucumanesa - Sañogasta	Secciones I - IIa y IIb (km 485 - km 522)	8	51,1	08/01/2007	08/03/2010	42.407	17.015	3.109	3.628	0,0%	100,0%	10		
Total La Rioja												2.338.455	108.032	49.856	49.856					

16	6	41	50	51	40	Pareditas - Malargüe	km 121,27 - km 350,91	11	229,6	01/09/2011	30/08/2013	22.000	611	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	12	50	51	40	Intersección R.N.N°7 (El Cóndor) - Luján de Cuyo	Sección II Int. R.P.N°60 - Int. R.P.N°2	8	4,0	01/05/2011	29/11/2011	3.500	488	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	3	50	51	7	San Martín - Mendoza	km 1016,00 - km 1036,00	8	20,0	01/05/2011	29/04/2012	11.272	626	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	2	46	50	51	7	Potrillo - Lte. con Chile		5	70,0	01/11/2011	30/10/2013	46.000	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	24	50	51	405	Malargüe - Bardas Blancas (Pte. s/Río Malargüe)	Prog. 336,20	8	80,0	01/05/2011	30/07/2012	2.100	455	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	12	50	52	149	Uspallata - Lte c/San Juan	Est. Tambillos - Lte. San Juan	8	27,0	01/11/2011	29/10/2016	100.000	1.111	1.111	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	1	50	51	-	Obras Menores Ferrocarril Trasandino		8	8	01/11/2011	31/10/2011	25.000	1.806	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	49	50	51	7	Variante paso por Palmira		8	35,0	01/05/2011	30/08/2013	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	12	50	51	40	Mendoza. Lte c/ San Juan	Borbollón - Lte. c/San Juan	8	68,1	01/05/2011	30/10/2012	12.000	333	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	26	50	51	7	Acceso Este a Mendoza		8	36,0	25/09/2011	31/10/2011	120.000	222	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	27	50	51	7	Emp. R.N.N°40 - Lte. c/Chile		8	185,0	01/05/2011	30/10/2012	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	50	50	51	143	San Rafael - Las Paredes	km 664 - km 668,60	8	4,6	01/05/2011	30/10/2011	3.820	190	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	59	50	51	143	Unión Rutas Nac. N°143 N°146	Acceso Norte a San Rafael	8	33,7	01/11/2011	30/10/2013	80.000	148	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	61	50	51	40	Luján de Cuyo - Tunuyán - Sección IV	Variante por Tunuyán	8	30,0	01/11/2011	30/10/2013	80.000	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	67	50	51		Acceso Sur a Mendoza		8	16,0	27/10/2011	26/04/2013	80.000	2.963	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	75	50	51	40	El Sosneado - Pareditas (I)	El Sosneado - La Jaula	8	53,0	01/11/2011	01/05/2014	260.000	193	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	75	50	52	40	El Sosneado - Pareditas (II)	La Jaula - Emp. R.P.N°98	8	63,0	01/11/2011	01/05/2014	310.000	230	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	75	50	53	40	El Sosneado - Pareditas (III)	Emp. R.P.N°98 - Pareditas	8	38,0	01/05/2011	29/10/2013	200.000	148	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	76	50	51	143	Av. Ballófet		5	5	01/11/2011	31/10/2012	7.000	389	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	77	50	51	40	Mendoza - Lte. c/San Juan		5	5	01/11/2011	30/10/2013	150.000	139	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	83	50	51	40	Bardas Blancas - Malargüe	Variante Cuesta de Chihuido y Paso por Malargüe (km 2887,23 - km 2951,31)	8		01/05/2011	29/04/2013	50.000	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	6	50	51	405	Malla 334 - Mendoza	Empalme R.N.N°144 - Malargüe	13	98,0	01/11/2011	30/10/2015	44.100	490	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	43	50	51	7-40	Malla 336 - I	San Martín - Lte. c/San Juan	13	122,0	01/11/2011	29/10/2016	56.174	624	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	44	50	51	142	Malla 331 - I	Gustavo Andre - Emp. R.N.N°20	13	78,0	01/11/2011	29/10/2016	70.038	778	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	5	18	50	51	143-144-146	Malla 312	Lte. con La Pampa - Carmensa / San Rafael - Emp. R.N.N°40 / Pte.s/R Diamante / Emp. R.N.N°143	13	219,3	01/11/2011	29/10/2016	197.352	292	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	11	50	77	7	Obra de Refuerzo (III-27) R.N.N°7 km 882 - km 900		22	8,0	01/11/2011	30/10/2012	26.038	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	11	50	78	7	Obra de Refuerzo (II-20) R.N.N°188 km 2,5 - km 17		22	21,0	01/11/2011	30/10/2012	30.088	1.605	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	66	50	51		Malla 314	Emp. R.P.N°3 - Acc. a Colonia Alvear	13	161,5	01/09/2011	29/08/2016	100.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	1	
22	4	87	50	51	40	Malargüe - Lte. con Neuquén (Sección II)	Sección II km 2823,90 (LA PASARELA) - km 2887,25	8	63,4	01/07/2011	29/06/2013	87.614	2.446	0	0	0,0%	0,0%	4	
16	6	29	50	51	40-145	Lte. Neuquén - Malargüe y B. Blancas - Acc. Cerro Grande		11	257,4	30/05/2010	30/05/2011	30.124	837	0	0	0,0%	0,0%	12	
22	4	88	50	51	405	Malargüe - Lte. con Neuquén (Sección I) Ex. Sección III	Sección I km 2776,70 - km 2823,90 (Pasarela)	8	47,2	09/06/2010	30/08/2012	76.195	2.127	0	0	0,0%	0,0%	14	
22	13	60	50	51	40	Luján de Cuyo - Tunuyán - Sección III	Anchoris - R.P.N°96	8	28,2	07/06/2010	30/06/2012	183.145	154	0	0	0,0%	0,0%	6	
22	2	52	50	51	405	Malargüe - Lte. con Neuquén (Sección I)	Prog. 329 - Prog. 393 (Emp.R.N.N°145) y Vte. Chihuido	8	50,0	20/07/2010	18/07/2012	99.500	2.417	5.462	5.462	9,3%	9,3%	6	
22	9	97	50	51	145	Paso Pehuenche Sección II - b	Prog. 22,900 - Acceso a Cajón Grande (km 18,5 - km 43,84)	8	25,3	22/03/2010	22/03/2012	29.737	758	8.331	7.793	35,9%	35,9%	6	
22	9	98	50	51	145	Bardas Blancas - Hito Pehuenche (Sección III - b)	km 13,6 - Hito Pehuenche	8	16,8	02/01/2007	01/12/2010	119.978	29.966	18.705	18.704	17,3%	44,0%	6	
22	10	88	50	52	7	Desaguadero - San Martín	Desaguadero - La Paz	8	33,0	13/11/2008	14/05/2011	138.784	43.615	0	44.114	35,4%	54,9%	6	
22	13	64	50	51	40	Calle Azucena - Emp. R.N.N°7	Intersecc. c/R.P.N°10 (Calle Paso)	8	8	13/07/2009	13/05/2011	38.394	23.579	13.454	13.454	34,2%	56,1%	6	A
16	7	11	50	51	40	Intersección R.N.N° 7 (El Cóndor) - Luján de Cuyo	Sección I Int. R.P.N°7 - Int. R.P.N°60	8	12,2	01/08/2008	31/10/2009	9.546	3.322	6.368	6.368	0,0%	63,0%	7	
22	10	88	50	51	7	Desaguadero - San Martín	La Paz - Santa Rosa	8	66,1	29/11/2007	29/05/2011	318.928	90.508	141.459	97.346	26,8%	69,8%	6	
22	10	69	50	51	P 52	Calle San Martín - Acc. Planta Cementera	Calle San Martín - Acc. Planta Cementera	8	9,5	29/06/2006	28/02/2007	5.888	50	0	0	0,0%	72,3%	7	
22	4	91	50	51	405	Luján de Cuyo - Tunuyán (S. I)	Sección I	8	7,0	17/09/2001	30/11/2004	21.266	50	0	0	0,0%	79,9%	7	
22	9	95	50	51	40	Luján de Cuyo - Tunuyán - Sección II	Emp. R.N.N°7 - Ugarteche	8	13,6	25/01/2005	24/01/2008	54.192	50	0	0	0,0%	83,4%	7	
26	3	10	50	51	7	Malla 330 - Mendoza	Emp. R.N.N°405 - Lte. c/Chile	13	182,5	02/01/2007	30/12/2011	113.096	5.392	8.773	8.773	7,7%	89,2%	6	
26	4	5	50	51	143-405	Malla 313 B - Mendoza	Salto de Las Rosas - Emp. R.N.N°405 / Emp. R.P.N°88 - Emp. R.N.N°143	13	145,8	01/08/2006	29/07/2012	50.598	2.470	4.405	4.405	5,6%	90,7%	6	
26	4	4	50	51	143	Malla 313 A	km 550,00 - Salto de Las Rosas	13	113,0	31/03/2007	31/03/2013	59.201	4.290	9.283	9.283	8,6%	90,9%	6	
22	9	12	50	51	149	Uspallata - Lte. c/San Juan	Estancia San Alberto - Estancia Tambillos	8	11,3	19/06/2009	18/12/2010	27.893	1.369	13.254	15.476	60,3%	91,5%	6	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCION

DATOS DE OBRA											Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Est	Obs	
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total			
16	6	8	50	51	142-40-7	Gustavo Andre - Emp. R.N.N°20 / Mdra - Lte. San Juan / San Martin - Mendoza	km 35-km 112,5 / km 3,27-km 80,83 / km 997,4-km 1041,8	11	199,5	01/04/2007	30/03/2011	36.405	5.598	20.001	20.001	32,2%	94,3%	6	A	
22	9	99	50	51	145	Paso Hito Pehuenche Sección III	Acc. A Cajon Grande - Lte. c/ Chile (km 0 - km 13,6)	8	13,6	15/01/2007	31/01/2010	106.895	13.045	10.598	10.598	5,5%	96,7%	7		
26	2	93	50	51	188	Mailla 314 - Mendoza - San Luis	Emp. R.P.N°3 - Acceso a Colonia Alvear	13	161,5	05/06/2001	30/04/2007	26.806	50	0	0	0,0%	97,6%	7		
26	3	25	50	51	143-144-146	Mailla 312 - Mendoza	Lte.c/ La Pampa-Carmensa/S.Rafael- Emp.R.N.N°405/Pte.s/R.Diamante-Emp.R.N.N°143	13	223,3	01/03/2005	27/02/2011	42.306	1.095	1.627	1.627	5,8%	98,4%	6	A	
16	6	9	50	51	405	Pareditas - Malargüe	km 121,26 - km 350,90	11	229,6	17/03/2005	31/03/2009	17.085	50	1.487	1.487	0,0%	98,4%	7		
22	9	94	50	51	7	Luján - Potrerillos (Sector Agua de Las Avispas)	Destilería YPF - Potrerillos- Sector Agua de las Avispas	8	5,0	05/02/2007	30/06/2007	701	10	0	0	0,0%	98,6%	7		
22	1	7	50	51	7	Destilería YPF - Potrerillos	Sección III: Río Cacheuta - Emp. R.N.N°7	8	9,8	21/02/2001	30/08/2008	38.462	50	0	0	0,0%	98,7%	7		
16	8	2	50	51	7	San Martín - Mendoza	km 999,00 - km 1016,00	8	17,0	20/11/2009	21/03/2010	4.553	281	4.506	4.506	67,8%	99,0%	7		
22	11	28	50	51	7	San Martín - Mendoza (Acceso a Mercado Cooperativo)	km 1034,9 (Acceso a Mercado Cooperativo)	8	2,0	22/11/2007	21/08/2009	2.298	46	0	0	0,0%	99,0%	7		
22	3	21	50	51	145	Bardas Blancas - Hito Pehuenche	Sección I-a: Bardas Blancas - Acc. a Cajon Grande	8	22,9	20/11/2000	19/12/2005	11.890	56	0	0	0,0%	99,5%	7		
16	3	34	50	51	405 - 145	IFO Mendoza Convenio 6	Tramos varios	11	266,7	01/04/2004	31/12/2006	4.895	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
22	10	26	50	51	143	Salto de la Rosa - San Rafael	km 650 - km 655,55	5	5,5	31/01/2007	30/04/2007	400	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
26	1	43	50	51	143-144-146	Mailla 312 - Mendoza	Lte.c/ La Pampa - Carmensa / San Rafael - Emp. R.N.N°405 / Pte.S/ Río Diamante - Emp. R.N.N°143	13	223,3	13/08/1997	04/02/2004	15.295	50	0	0	0,0%	100,0%	7		
37	0	38	50	51	7	Doble Vía Santa Rosa - Gral. San Martín	km 965,51-km 998,80	20	33,3	01/12/2005	01/05/2008	129.820	10.000	0	0	0,0%	100,0%	7		
16	2	7	50	51	40N-7-142	Mendoza-Lte.c/SanJuan/S.Martin-Mendoza/ Andre-Emp. R.N°20	Varias (Sistema km-Mes)	11	194,7	22/08/1995	30/12/2006	11.831	50	136	136	0,0%	100,0%	8		
22	2	14	50	51	40	Malargüe - Barrancas	Sección I (prog. 502 - prog. 520)	8	18,0	04/01/2005	05/03/2007	15.139	50	736	736	0,0%	100,0%	8		
22	2	47	50	51	405	Malargüe - Barrancas	Sección II (prog. 520 - prog. 538)	8	18,0	04/01/2005	28/02/2007	12.835	50	665	665	0,0%	100,0%	8		
22	4	32	50	51	7	Uspallata - Lte. c/ Chile	Construcción de Cobertizos 2 y 8	8	0,5	01/10/2003	30/05/2006	13.900	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
22	4	45	50	51	7	San Martín - Mendoza - Acceso Este Ciudad de Mendoza	km 1038,67 - km 1041,90	8	3,2	14/05/2004	12/01/2006	13.654	50	137	137	0,0%	100,0%	8		
22	7	9	50	53	7	CVN° 2 - Obra N° 23B - km 568-km 585 / km 613-km616 / km 866-km871	km 866 - km 871 (Lte. San Luis/Mendoza-Acceso a La Paz)	5	5,0	06/04/2006	30/11/2006	1.775	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
Total Mendoza												4.257.506	271.490	270.497	271.069					
16	6	21	54	51	12	Acceso Aerop. Gral. San Martin - Emp. R.N.N°105	km 1336 - km 1349	11	13,2	01/05/2011	29/04/2012	1.500	139	0	0	0,0%	0,0%	0		
16	7	40	54	51	14	Intersección Cruce Karavin y Accesos a Guaraní y Campo Viera		17	1,0	01/05/2011	29/04/2012	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0		
16	8	39	54	51	101	Emp. R.P.N°17 (Dos Hermanas) - Emp. R.N.N°101 (Lte.c/Brasil)	km 1116,63 - km 1127,42	5	10,8	01/05/2011	29/04/2012	13.500	750	0	0	0,0%	0,0%	0		
16	8	40	54	51	101	Emp. R.N.N°14 (Lte.c/Brasil) - San Antonio	km 0,00 - km 32,28	5	32,3	01/05/2011	30/12/2011	15.000	1.250	0	0	0,0%	0,0%	0		
16	8	41	54	51	101	San Antonio - Píñalito Norte	km 32,28 - km 60,05	8	27,8	01/05/2011	30/12/2011	13.000	1.083	0	0	0,0%	0,0%	0		
16	8	42	54	51	101	Píñalito Norte - Emp. R.P.N°19	km 60,05 - km 89,00	8	29,0	01/05/2011	29/04/2012	14.000	1.167	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	8	1	54	51		Corredor de las Misiones		18	33,2	09/06/2011	07/06/2013	9.000	8.800	1.005	0	0,0%	0,0%	0		
22	9	16	54	51	14	Obras Intersección R.N.N°14 - Empalme R.P.N°4		8	0,5	01/11/2011	01/05/2012	3.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	10	2	54	51	-	Puente Internacional Encarnación - Posadas		17	1,0	01/11/2011	30/10/2013	10.000	241	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	10	63	54	51	14	Emp. R.P.N°20 (Gramado) - Emp. R.P.N°17 (1° Sec.)	Prog. 1056,00- 1090,00	8	34,6	01/11/2011	30/10/2013	140.000	2.742	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	12	93	54	51	101	Acceso a Aeropuerto Pto. Iguazu - Andresito	Mejoramiento R.N.N°101	8	34,0	01/05/2011	31/10/2011	18.500	2.944	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	13	28	54	51	14	Leandro N. Alem - Obera	Variante por Oberá	8	12,0	01/11/2011	01/05/2012	50.000	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	13	29	54	51	12	Prolongación Variante Yabebiry	Variante por San Ignacio	8	5,0	01/11/2011	01/05/2012	20.000	741	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	13	30	54	51	12	Variante por Gral Roca		8	14,0	01/11/2011	30/09/2011	50.000	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	54	57	12	Adecuación de Acceso a H. Yrigoyen	km 1429,4	21	1,0	01/05/2011	30/12/2011	3.991	1.929	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	54	58	12	Mejora de Travesía Urbana, Construcción de Pasarela Peatonal y Construcción de Adecuación de Acceso a Pto. Rico por Av. 9 de Julio y Acc. a Terminal Nueva	km 1459,87 - km 1460,54	21	1,0	01/05/2011	29/08/2012	16.868	2.005	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	54	59	12	Adecuación de Acceso a Pto. Rico por Av. 9 de Julio y Acc. a Terminal Nueva	km 1743 - km 1474,5	21	1,0	01/11/2011	01/05/2012	9.758	500	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	54	60	12	Iluminación de Acceso a Garupé	km 1478,78	21	1,0	01/05/2011	30/08/2011	1.205	288	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	54	61	12	Construcción de Pasarela Peatonal y Construcción de Dársenas y Refugios en Caragatay R.N.N°12	km 1512	21	1,0	01/05/2011	30/08/2011	1.694	338	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	54	62	12	Adecuación de Acceso a Puerto Esperanza	km 1587,47	21	1,0	01/09/2011	01/05/2013	14.783	718	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	54	63	12	Mejora de Travesía Urbana Puerto Iguazu R.N.N°12	km 1636,65 - km1638,54	21	1,0	01/05/2011	03/07/2011	665	167	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	54	65	12	Adecuación de Accesos y Construcción de Colectora - San Ignacio	km 1398	21	95,4	01/11/2011	01/09/2011	8.503	1.650	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	54	66	12	Adecuación de Accesos a Santo Pipo	km 1414,58	21	1,0	01/11/2011	01/05/2013	14.968	1.467	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	54	67	12	Adecuación de Accesos a Puerto Leoni	km 1445,9	21	1,0	01/11/2011	30/09/2012	20.974	1.680	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	54	68	12	Adecuación de Acceso a Montecarlos	km 1519	21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	6.921	850	0	0	0,0%	0,0%	0		
40	0	6	54	69	16	Adecuación de Acceso - Cruce R.N.N°12 y R.P.N°16 - Puerto Piray	km 1531,18	21	1,0	01/11/2011	01/09/2011	7.129	710	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	11	88	54	51	12	Avda. Las Palmeras - Avenida Juan Domingo Peron en Posadas		8	10,0	01/07/2011	30/08/2012	90.000	2.500	0	0	0,0%	0,0%	2		
40	0	6	54	64	12	Adecuación de Acceso a Candelaria R.N.N°12 km 1		21				-	710	0	0	0,0%	0,0%	12		

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Est	Obs	
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010			Avance Total
22	10	64	54	51	14	Emp. R.P.N°20 - Emp. R.P.N°17 (2° Sec.) (Dos Hermanas)	Prog. 1090 - 1117- Píñalito - Emp. R.P.N°17	8	21,4	16/03/2009	14/03/2012	178.801	38.856	50.463	50.463	34,4%	44,5%	6	
22	4	63	54	51	P2	San Javier - Panambi	Interpuentes	8	3,5	01/01/2003	30/12/2003	6.541	50	0	0	0,0%	87,1%	7	
22	3	11	54	51	P19	Wanda - Deseado	A° Uruguay - I - Deseado	8	45,0	01/05/1992	28/06/2001	32.610	50	1.164	1.164	0,0%	88,2%	7	
26	3	47	54	52	14	Malla 539	Campo Grande - Emp. R.P.N°20	13	134,7	01/05/2008	30/05/2013	126.785	14.851	5.202	56.858	40,6%	91,9%	6	
37	0	35	54	51	12	Construcción Tercera Trocha	km 1370,038 - km 1594,00	20	100,0	01/02/2006	31/03/2011	154.036	6.913	17.725	17.725	12,1%	95,5%	6	A
26	3	47	54	51	14	Malla 504 - Misiones	Lte. c/ Corrientes - Campo Grande	13	125,9	01/02/2008	30/03/2013	126.490	12.416	110.143	58.487	26,0%	98,2%	6	
22	3	14	54	51	14	Dos de Mayo - San Pedro	Sección IV (El Alcazar - Dos de Mayo)	8	47,4	20/09/1993	18/03/2007	47.155	50	0	0	0,0%	99,2%	7	
16	7	39	54	51	14	Travesía por Salto Encantado	Prog. 936 - Prog. 938	17	2,0	12/09/2007	30/12/2007	951	2	0	0	0,0%	99,8%	7	
22	9	57	54	51	101	Píñalito Norte - Emp. R.P.N°19	Píñalito Norte - Emp. R.P.N°19	8	31,0	22/03/2006	30/03/2009	110.844	50	6.559	6.559	0,0%	100,0%	7	
26	1	17	54	51	14	Malla 504 - Misiones	Lte. c/ Corrientes - Emp. R.P.N°20	13	272,6	14/10/1997	15/10/2004	20.028	50	0	0	0,0%	100,0%	7	
22	3	28	54	51	101	Bernardo de Irigoyen - San Antonio	km 0 - km 32,05	8	32,1	24/09/2001	28/02/2007	76.922	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
22	3	76	54	51	101	San Antonio - Píñalito	km 32,05 - km 62,05	8	30,0	19/08/2003	28/02/2007	83.843	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
22	7	19	54	52	12	CVN°6 - Obra N° 230 - Emp. R.P.N°34 - Posadas	km 1326- km 1336	5	10,0	04/04/2006	30/08/2008	8.398	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
Total Misiones												1.538.363	112.880	192.261	191.256				
16	7	8	58	52	237	Piedra del Aguila (Prog.Inic. 1444,38) - Travesía Urbana		17	1,0	01/05/2011	30/09/2011	600	100	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	4	58	51	40	Acceso a Buta Ranquil y Barrancas		8	2,5	01/05/2011	30/10/2011	1.500	108	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	6	58	51	231	Av. Circunvalación Villa La Angostura		8	6,0	01/11/2011	30/10/2012	36.000	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	38	58	51	22	Neuquén - Arroyito	Intersección R.N.N°22 y R.N.N°237	8	1,5	01/05/2011	02/05/2011	2.500	270	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	39	58	51	22	Urbano Zapala	Intersección Rot. Av. Fortabat - Rotonda Emp. R.P.N°13	8	5,1	01/05/2011	30/10/2013	21.687	1.257	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	80	58	51	22	Plotier - Arroyito		8	30,0	01/05/2011	29/04/2013	120.000	111	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	94	58	51	40	Camino de Vinculación R.N.N°40 - Las Lajas		8	1,4	01/05/2011	29/01/2012	4.657	333	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	1	58	51	405	Malla 130 - Neuquén	Zapala - Catan Lil	13	133,7	01/05/2011	28/04/2016	60.183	1.721	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	27	58	51	405	Malla 135 - Neuquén	Lte.c/Mendoza - Las Lajas	13	278,0	01/11/2011	29/10/2016	125.100	1.390	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	28	58	51	405-242	Malla 136 - Neuquén		13	114,5	01/11/2011	29/10/2016	51.503	572	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	95	58	51	40-231	Malla 109	Lte. con Río Negro - Pte. s/Río Limay Chico / Emp. R.N.N°40 - Aduana	13	199,7	01/11/2011	29/10/2016	179.739	1.997	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	96	58	51	237-40	Malla 131	A° La Teresa - Collon Cura / Pte. s/A° Limay Chico - Rinconada	13	188,5	01/11/2011	29/10/2016	169.659	1.885	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	25	58	51	234	La Rinconada - Junin de Los Andes (Pte. s/Río Alumine)	Prog. L00 (Pte. s/Río Alumine)	8	30,0	01/03/2011	27/02/2013	18.487	514	0	0	0,0%	0,0%	2	
26	4	22	58	51	22	Malla 111 - Neuquén	Arroyito - Acceso a Zapala	13	134,7	01/07/2011	28/06/2016	70.904	788	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	3	87	58	51	242	Emp. R.N.N°40 - Límite con Chile	Aduana - Límite con Chile	8	7,1	09/04/2010	08/06/2011	23.063	1.117	350	350	13,1%	13,1%	6	
26	3	30	58	51	234	Malla 133 - Neuquén	Emp. R.N.N°40 - Pichi Trafal y Nuevo Puente s/Río Alumine	13	123,0	01/10/2007	30/09/2012	85.544	7.343	15.633	15.633	10,1%	37,1%	6	
22	4	50	58	51	234	San Martín de los Andes - Emp. R.N.N°231	Sección III: Lago Villarino - Acc. Villa Trafal	8	25,9	08/10/2004	30/12/2012	91.967	7.614	18.882	18.882	14,6%	43,1%	6	
16	3	25	58	51	242-40	TFO Neuquén Convenio 12	Catan Lil Lte.c/ Mendoza - Las Lajas Lte. C/chile	8	536,4	01/01/2010	31/12/2011	12.358	3.988	3.427	3.427	45,8%	45,8%	6	A
22	10	7	58	51	231-65-234	San Martín de Los Andes - Emp. R.N.N°231	Sección IV: Acc. Villa Trafal - Emp. R.N.N°231	8	38,9	21/02/2006	21/04/2011	109.770	16.805	8.780	8.780	6,9%	71,6%	6	
16	7	21	58	51	234	La Rinconada - San Martín de los Andes	Paso por Junin de los Andes	17	7,7	28/06/2010	27/12/2010	2.101	226	635	635	72,8%	72,8%	6	
16	3	25	58	51	242-40	TFO Neuquén - Convenio 11	Catan Lil - Lte. con Mendoza / Las Lajas - Lte. con Chile	11	528,4	01/01/2008	31/12/2010	10.944	0	0	0	3,8%	76,6%	7	
26	1	52	58	51	237-231	Malla 109 - Neuquén	A° La Teresa - Lte. c/Río Negro- Emp.R.N.N°237- Emp.R.N.N°234	13	275,5	14/11/1997	31/01/2005	17.348	50	0	0	0,0%	90,1%	7	
26	2	24	58	51	405	Malla 131 - Neuquén	Catan Lil - Collon Cura	13	104,5	01/12/2004	29/11/2011	51.420	1.524	3.511	3.511	10,4%	92,1%	6	
26	3	39	58	51	22-237	Malla 106 - Neuquén	Plotier - Arroyito / Arroyito - A° La Teresa	13	195,4	28/02/2008	28/02/2013	110.652	10.636	52.231	52.231	35,8%	97,7%	6	
26	3	22	58	51	231-237-405	Malla 109 - Neuquén	Emp.R.N.N°40S-Lte. c/ Chile / A°La Teresa- Emp.R.N.N°40S / Emp. R.N.N°237-Lte.c/R.Negro	13	291,2	01/02/2005	30/01/2011	54.990	1.811	4.803	4.803	8,6%	98,0%	6	A-C
22	1	54	58	51	22	Malla 111 - Neuquén	Arroyito - Acc. Zapala	13	134,7	31/10/1997	28/12/2010	36.825	729	3.618	3.618	6,5%	99,8%	6	
26	4	11	58	51	40	Bajada del Agrio - Chos Malal	Pte. s/ Río salado	8	6,7	22/10/1996	19/12/2004	3.045	50	0	0	0,0%	100,0%	7	
22	1	3	58	51	231	Lago Espejo - Lte. C/Chile	Lago Espejo - Aduana - Aduana R° Pereyra II	8	6,4	21/02/2001	21/08/2005	12.589	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
22	10	5	58	51	40	Las Lajas - Chos Malal - Pte s/A° Pímatue	Pts. s/R° Salado; R° Pichi Neuquén y R° Neuquén	8	1,0	15/03/2007	14/08/2007	2.309	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	51	58	51	22-237	Malla 106 - Neuquén	Plotier - A° La Teresa	13	195,7	29/10/1997	25/07/2004	9.896	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
Total Neuquén												1.497.340	65.312	111.870	111.870				

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs	
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010		Avance Total
16	7	7	62	51	3	Cruce con R.N.N°251-Tratamiento de la Circulación Nocturna (Ex Ilum.)		17	1,0	01/05/2011	30/09/2011	11.488	957	422	422	0,0%	0,0%	0
16	7	20	62	51	22	Emp. R.P.N°406 - Choele Choele	km 994,2 - km 995,7	17	1,5	01/05/2011	30/10/2011	3.000	333	0	0	0,0%	0,0%	0
22	3	86	62	62	23	Comallo - Pilcaniyeu Viejo		8	35,0	01/05/2011	29/04/2013	110.000	3.056	3.056	0	0,0%	0,0%	0
22	6	26	62	51	23	Clemente Onelli - Comallo (Pte. s/ A° Comallo)	Prog. 516,00	8	50,0	01/05/2011	29/04/2012	1.900	106	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	8	62	52	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a Godoy - Acceso a Cervantes	8	21,0	01/11/2011	31/10/2012	98.000	2.722	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	8	62	53	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a Cervantes- Acceso a J.J. Gomez	8	22,2	01/05/2011	30/10/2012	100.000	2.778	801	0	0,0%	0,0%	0
22	10	8	62	54	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a J. J. Gomez - Acceso a Fernandez Oro	8	22,0	01/05/2011	30/10/2012	100.000	2.778	2.778	0	0,0%	0,0%	0
22	10	8	62	55	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a Fernandez Oro - Acceso a Parque Industrial Cipolletti	8	9,7	01/05/2011	30/10/2012	90.539	1.194	1.194	0	0,0%	0,0%	0
22	10	9	62	51	23	Pilcaniyeu Viejo - Emp. R.N.N°237	Secciones I y II	8	65,0	01/11/2011	30/10/2013	86.400	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	9	62	52	23	Pilcaniyeu Viejo - Emp. R.N.N°40	Sección II	8	42,0	01/05/2011	30/10/2013	135.222	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	9	62	53	23	Pilcaniyeu Viejo - Emp. R.N.N°40	Acceso a Complejo Tecnológico Pilcaniyeu	8	8	01/05/2011	30/10/2011	30.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	11	62	53		Reparación de calles Capraro, Onelli y Elordi		5		01/07/2011	31/08/2011	4.760	278	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	74	62	52	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Maquinchao - Jacobacci	8	70,0	01/05/2011	29/10/2013	100.000	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	96	62	51	3	San Antonio Oeste - R.P.N°61		5	75,0	01/11/2011	01/05/2013	75.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	97	62	51	3	R.P.N°61 - Sierra Grande		5	50,0	01/11/2011	01/05/2013	50.000	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	98	62	51	3	Sierra Grande - Limite c/ Chubut		5	45,0	01/11/2011	01/05/2013	45.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	99	62	51	251	Gral. Conesa - Acc. a San Antonio Oeste		5	85,0	01/11/2011	01/05/2013	85.000	3.148	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	45	62	51	40	Malla 114	Lte. c/Neuquén - Lte. c/Chubut	13	144,4	01/11/2011	29/10/2016	42.319	889	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	76	62	51	251-3	Malla 139	Emp. R.N.N°250 - Emp. R.N.N°3 / Emp. R.N.N°251	13	253,7	01/11/2011	29/10/2016	120.000	1.333	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	92	62	51	22 - 151	Malla 103	Allen - Acc. a Cipolletti / Acc. a Cipolletti - Lte. c/ La Pampa	13	163,8	01/11/2011	29/10/2016	147.402	1.638	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	93	62	51	22	Malla 108 A	Chimipay - Allen	13	146,9	01/11/2011	29/10/2016	132.246	1.469	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	94	62	51	250	Malla 123 B	km 112,78 - Km 258,01	13	145,2	01/11/2011	29/10/2016	130.707	1.452	0	0	0,0%	0,0%	0
22	3	86	62	59	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Jacobacci - Pilcaniyeu km 410 - km 537	8	126,7	01/07/2011	29/12/2013	110.000	172	172	0	0,0%	0,0%	2
22	3	86	62	60	23	Clemente Onelli - Comallo		8	41,0	01/07/2011	29/06/2013	125.000	144	144	0	0,0%	0,0%	2
22	3	86	62	61	23	Comallo - Pilcaniyeu Viejo		8	35,0	01/07/2011	29/06/2013	110.000	123	123	0	0,0%	0,0%	2
22	6	27	62	51	23	Puente s/Río Pilcaniyeu		8	90,0	01/07/2011	29/06/2012	3.000	111	0	0	0,0%	0,0%	2
22	9	51	62	51	151	Emp. R.N.N°22 - Colonia Catriel	Inter. con Acceso a Dique Ballester en B del Medio km 28,95	8	0,5	01/07/2011	29/02/2012	7.398	375	0	0	0,0%	0,0%	3
22	13	9	62	51	237	Av. Bustillo e/San Carlos de Bariloche y Llaol Llaol	Secc. I: San Carlos de Bariloche - Puerto Moreno	8	10,6	01/03/2011	01/05/2012	25.000	926	0	0	0,0%	0,0%	4
22	13	74	62	51	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Los Menucos - Maquinchao (km 269 - km 340)	8	71,0	15/10/2010	13/10/2012	106.850	2.222	0	0	4,2%	4,2%	6
26	4	46	62	51	3-251	Malla 140 -I	Emp. R.N.N°251- Pasaje A° Verde- Emp. R.N.N°250- Emp. R.N.N°3°	13	254,0	24/09/2010	22/09/2015	146.326	1.648	0	0	9,1%	9,1%	6
22	10	11	62	52		Acceso a Bariloche por calles Wiederhold y Miramar	Emp. Ex R.N.N°258 - Emp. R.N.N°40	8	1,9	03/05/2010	31/05/2011	12.435	694	0	0	11,1%	11,1%	6
22	13	10	62	51	P Ex 237	Av. Bustillo e/San Carlos de Bariloche y Llaol Llaol	Secc. II: Puerto Moreno - Llaol Llaol	8	14,8	20/01/2010	21/06/2011	22.637	1.034	3.165	3.165	14,5%	14,5%	6
16	7	7	62	52	3	Intersección R.N.N°3 y RNN°251		17	1,0	01/06/2010	02/04/2011	23.367	50	0	0	16,2%	16,2%	6
16	3	26	62	51		TPO Río Negro - Convenio 12		8	1.171,4	01/01/2010	31/12/2011	20.340	6.163	8.689	8.689	35,0%	35,0%	6
26	3	41	62	51	22-250	Malla 108 B - Río Negro	Emp. R.N.N°251-Chimpay y Pomona / km 258,84- Emp. R.N.N°22	13	192,1	30/05/2010	31/05/2015	130.751	14.982	59.388	59.388	52,3%	52,3%	6
22	10	11	62	51	40	Acc. A Bariloche por Calle Monseñor Esandi	Emp. Calle 12 de Octubre - Emp. R.N.N°40	8	3,6	23/09/2008	22/01/2011	29.679	1.585	6.521	6.521	25,9%	56,9%	6
22	12	62	62	51	232	Emp. R.N.N°152 - Chelforo (Emp. R.N.N°22)	Sección III - Las Japonesas - Chelforo	8	42,0	15/04/2009	30/04/2011	95.048	29.043	44.999	51.553	75,4%	75,4%	6
22	10	8	62	51	22	Chichinales - Cipolletti	Acceso a Chichinales - Acceso a Godoy	8	21,0	13/02/2008	11/02/2011	217.051	22.763	79.439	84.213	32,1%	78,9%	6
26	3	21	62	51	22	Malla 108 A - Río Negro	Chimpay - Allen	13	146,5	01/05/2005	30/04/2010	54.311	3.065	2.345	2.345	1,5%	91,1%	7
26	1	66	62	51	3	Malla 120 - Río Negro - Buenos Aires	Emp. R.N.N°Ex 3 - Emp. R.N.N°251	13	180,2	23/02/1998	30/10/2010	56.894	1.415	5.897	5.897	3,4%	94,3%	7
26	3	5	62	51	22-151	Malla 103 - Río Negro	Allen - Acc. a Cipolletti / Acc. a Cipolletti - Lte. c/La Pampa	13	163,0	15/01/2005	13/02/2010	52.117	603	709	709	0,5%	94,4%	7
26	3	29	62	51	250	Malla 123 A - Río Negro	Emp. R.N.N°3 - km 112,78	13	112,8	01/09/2007	30/08/2012	75.009	2.422	3.814	3.814	2,4%	95,8%	6
22	3	86	62	54	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Ramos Mexia - Talcahuala km 181 - km 201 (Sección IV)	8	19,6	23/03/2006	30/10/2008	29.484	50	0	0	0,0%	96,0%	7
22	3	86	62	58	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Maquinchao - Jacobacci km 341,07 - km 414,57	5	73,5	22/06/2009	30/12/2011	167.397	53.434	53.434	139.573	53,5%	97,7%	6
26	1	60	62	51	251	Malla 108 B - Río Negro	Emp. R.N.N°22 - Emp. R.N.N°250	13	118,7	25/07/1997	22/04/2004	14.994	50	0	0	0,0%	98,5%	7
26	1	50	62	51	22	Malla 108 A - Río Negro	Río Colorado - Emp. R.N.N°152	13	221,6	31/07/1997	19/09/2004	17.642	50	0	0	0,0%	98,6%	7
26	1	35	62	51	258-237	Malla 114 - Río Negro	Bariloche-Lte. c/Chubut-Lte. c/ Neuquén- Ent. Bariloche	13	141,9	01/04/1998	27/11/2010	38.757	255	8.260	8.260	7,2%	99,4%	7
22	3	86	62	56	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Sierra Colorada - Los Menucos km 225 - km 269	8	43,8	01/02/2007	27/07/2010	87.226	50	50	9.878	11,3%	99,4%	7
26	2	50	62	51	250	Malla 123 B - Río Negro	km 112,78 - km 258,01	13	145,2	01/12/2004	30/12/2009	46.835	500	157	157	0,0%	99,5%	7
22	11	34	62	51	151	Emp. R.N.N°22 - Colonia Catriel	Intersección con R.P.N°69 - km 30,78 y Acceso a V. Manzano	8	6,0	17/06/2008	31/12/2009	11.663	3.682	722	722	0,8%	99,5%	8

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico							
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs		
22	3	86	62	53	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Teniente Maza - Ramos Mejía - km 137 - km 181 (Sección III)	8	44,0	21/03/2006	30/11/2008	45.854	50	50	0	0,0%	99,5%	7			
16	3	26	62	51	23-250	TFO Río Negro - Convenio 11		11	1.171,4	01/01/2008	31/12/2010	16.274	0	0	0	8,9%	99,7%	7			
37	0	96	62	51	22	Pav. Urbby Repavimentación km 1212,40 km 1215,83-Cipolletti		21	3,4	01/03/2009	29/09/2010	12.415	1.801	5.458	5.458	88,7%	100,0%	7			
22	10	10	62	51	40	Emp. R.N.N°23 - Norquincó	Pte. S/A° Las Bayas - km1272,39	8	0,1	01/02/2006	30/11/2006	797	50	0	0	0,0%	100,0%	7			
22	3	86	62	51	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Valcheta - Musters km 77 - km 105 (Sección I)	8	28,2	01/12/2004	31/03/2008	27.988	50	100.931	75	0,0%	100,0%	8			
22	3	86	62	52	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Musters - Tte. Maza - km 105 - km 137 (Sección II)	8	29,0	23/03/2006	30/05/2009	41.487	50	50	1.074	0,0%	100,0%	8			
22	3	86	62	57	23	Valcheta - Pilcaniyeu	Los Menucos - Maquinhao km 269 - km 340	8	72,0	23/03/2006	30/04/2009	107.687	50	50	6.094	0,0%	100,0%	8			
22	4	3	62	51	258	Variante desde R.N.N°237	Variante Paso por Bariloche	8	14,7	14/10/1999	11/05/2008	17.199	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	12	86	62	51	P8	La Esperanza - Los Menucos	km 56,00 - km 62,634	8	6,6	07/12/2007	30/08/2009	11.644	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
26	1	48	62	51	22-151	Malla 103 - Río Negro	Emp. R.N.N°152 - Lte. La Pampa	13	281,3	14/06/1997	27/06/2003	14.887	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	3	86	62	55	23	Valcheta - Pilcaniyeu - Los Menucos	Talcahuala - Sierra Colorada km 201 - km 225 (Sección V)	8	23,9	23/03/2006	31/05/2010	28.371	50	50	1.464	0,7%	100,0%	8			
Total Río Negro												3.860.797	187.696	392.918	392.918						
16	6	43	66	51	40-51	San Antonio de los Cobres - Lte. c/ Jujuy	km 4607,03 - km 4666,62 km 26,39 - km 296,44	11	329,6	01/11/2011	30/10/2013	12.000	333	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	6	49	66	51	34 - 50	Treinta Puentes en las Rutas Nacionales N° 34 y N° 50		8		01/05/2011	29/04/2013	30.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	7	41	66	51	9-34	Paso por Metán		17	1,0	01/05/2011	30/12/2011	20.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	29	66	51	81	Límite con Formosa - Emp. R.N.N°34	Sección VI: Lte. Con Formosa - Los Blancos (1685,52 - 1714,50)	5	31,0	01/05/2011	29/04/2012	23.542	1.308	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	30	66	51	81	Límite con Formosa - Emp. R.N.N°34	Sección V: Los Blancos - Coronel J. Sola (1714,5 - 1732,7)	5	18,2	01/05/2011	29/04/2012	22.073	1.226	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	31	66	51	81	Límite con Formosa - Emp. R.N.N°34	Sección IV: Coronel J. Sola - Pluma de Pato (1732,7 - 1774,0)	5	31,3	01/05/2011	29/04/2012	17.500	1.308	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	32	66	51	81	Límite con Formosa - Emp. R.N.N°34	Sección III: Pluma de Pato - Dragones (km 177,70 - km 1803,30)	5	29,6	01/05/2011	29/04/2012	16.700	928	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	33	66	51	81	Límite con Formosa - Emp. R.N.N°34	Sección II: Dragones - Emp. R.N.N°34 (km 1803,30 - km 1863,3)	5	60,0	01/05/2011	29/04/2012	20.000	741	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	2	21	66	51	40N	San Antonio de los Cobres - Lte. con Jujuy	km 1352 - km 1412	8	60,0	01/11/2011	30/10/2014	60.000	3.333	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	2	41	66	51	34	Mosconi - Tartagal (Av. Urbana)		8	6,0	01/11/2011	30/10/2013	18.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	2	50	66	51	51	Muñano - San Antonio de los Cobres		8	22,6	01/05/2011	29/10/2013	40.000	2.111	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	32	66	51	68	La Viña - Moldes (Pte. s/A° San Antonio)	Prog. 118,70	8	60,0	01/05/2011	29/04/2012	3.700	137	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	42	66	51	68	La Viña - Moldes (Pte. s/Río Ampascachi)	Prog. 115,40	8	60,0	01/05/2011	29/04/2012	1.500	83	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	43	66	51	68	La Viña - Moldes (Pte. s/Río La Viña)	Prog. 103,30	8	80,0	01/05/2011	29/10/2012	2.000	74	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	47	66	51	68	La Viña - Moldes (Pte. s/Río Chuñapampa)	Prog. 124,70	8	30,0	01/05/2011	29/04/2012	1.500	83	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	49	66	51	34	Obra Puente Río Carapaní	km 1480,80	8	60,0	01/05/2011	29/04/2012	3.800	211	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	55	66	51	68	La Viña/ Moldes - Pte. s/Seco	km 97,77	8	30,0	01/05/2011	29/10/2012	13.600	504	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	6	56	66	51	68	La Viña/ Moldes - Pte. s/Viñaco		8	30,0	01/05/2011	29/04/2012	4.000	148	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	8	66	51	86	Tartagal - Tonono		8	35,0	01/11/2011	30/10/2013	10.000	1.852	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	9	66	51	51	Campo Quijano-El Tunal-Chorrillos-San Antonio de los Cobres-Minapona		8	13,5	01/11/2011	30/10/2015	73.000	2.963	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	9	66	52	51	Campo Quijano - Chorrillos	Sec II: El Tunal (km 40,00) - Est. Chorrillos (km 44,87)	8	10,5	01/11/2011	30/10/2012	22.000	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	10	66	51	40	La Dársena - Cachi - S I	La Dársena - Angastaco	8	43,0	30/11/2011	28/11/2013	120.000	219	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	10	66	52	40	La Dársena - Cachi - S II	Angastaco - Molinos	8	39,0	30/11/2011	28/11/2013	120.000	228	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	10	66	53	40	La Dársena - Cachi - SIII	Molinos - Seclantás	8	16,0	30/11/2011	28/11/2012	48.000	247	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	10	66	54	40	La Dársena - Cachi - SIV	Seclantás - Cachi	8	26,0	30/11/2011	28/11/2013	90.000	414	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	29	66	59	16	Corredor Biocénico Norte	Sección IX km 621.12-667.81	8	46,7	30/05/2011	28/05/2013	85.000	3.889	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	29	66	60	16	Corredor Biocénico Norte	km 667,81 - km 707,25	8	39,4	30/05/2011	28/05/2013	80.000	3.889	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	10	13	66	51	16	Lte. c/Chaco - Emp. R.N.N°34	El Quebrachal- J.V. Gonzalez	5	1,4	30/11/2011	29/11/2011	20.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	11	19	66	51	34	Fin Multitrocha - Lte. c/Jujuy		8	40,0	01/05/2011	28/11/2015	200.000	3.792	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	11	66	51	68	El Carril - Río Ancho		8	24,0	23/09/2011	28/11/2012	82.000	269	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	16	66	51	51	Campo Quijano - El Tunal - Chorrillos - Alto Chorrillo - Alto Tocomar		8	126,0	01/11/2011	28/11/2013	60.000	259	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	13	31	66	51	86	Misión la Paz - Tonono		8	114,0	01/11/2011	28/11/2012	300.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	55	66	51	16	Malla 430	Lte. c/Chaco - Coronel Olleros	13	114,0	01/05/2011	28/04/2016	51.282	570	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	59	66	51	16	Malla 433	Coronel Olleros - Emp. R.N.N°9 y N°34	13	90,0	01/05/2011	28/04/2016	40.698	452	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	82	66	51	81	Malla 439	Lte. con Formosa - Emp. R.N.N°34	13	186,6	01/11/2011	29/10/2016	82.152	913	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	15	66	67	9	Obra de Refuerzo (VII-17) R.N.N°9 km 1500 - km 1525		22	25,0	01/05/2011	29/04/2012	35.822	2.989	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	15	66	68	34	Obra de Refuerzo (VII-18) R.N.N°34 km 1130 - km 1132		22	2,0	01/05/2011	29/04/2012	2.866	239	0	0	0,0%	0,0%	0			
40	0	15	66	69	34	Obra de Refuerzo (V-19) R.N.N°34 km 1136,6 - km 1145		22	9,0	01/05/2011	29/04/2012	7.737	646	0	0	0,0%	0,0%	0			

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCION

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico							
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs		
40	0	15	66	70	34	Obra de Refuerzo (VI-20) R.N.N°34 km 1148,8 - km 1150		22	2,0	01/05/2011	29/04/2012	2.436	203	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	10	76	66	51	34	Puente Internacional Salvador Mazza - Yacuiba		8	9,7	01/11/2011	30/10/2011	35.556	2.778	0	0	0,0%	0,0%	2			
26	4	30	66	51	40N-68	Malla 401 A - Salta	Lte. con Salta - San Carlos (Dársena) / Emp. R.N.N°40 N - Talapampa	13	146,3	01/03/2011	27/02/2016	107.952	924	10.795	10.795	0,0%	0,0%	4			
16	6	51	66	51	40	Seclantas - Emp. R.N.N°51	km 4470,52 - km 4630,87	11				-	444	0	0	0,0%	0,0%	12			
22	9	7	66	51	50	Pichanal - San Ramon de la Nueva Oran	km 0,00 - km 20,56	8	20,6	01/07/2008	01/03/2011	148.436	26.448	18.444	18.444	3,6%	19,8%	6			
22	11	70	66	51	RP N° 20	Emp. R.P.N°5 - Parque Nacional El Rey	Acc. Parque Nacional El Rey	8	46,0	01/04/2008	31/07/2010	20.716	0	1.326	1.326	0,0%	28,3%	14			
26	4	32	66	51	34-50	Malla 406 - Salta - Jujuy	San Pedro de Jujuy - Lte. con Salta / Lte. con Jujuy - Emp. R.N.N°50	13	205,1	01/06/2008	30/05/2013	140.443	19.768	20.931	20.931	9,5%	49,6%	6	A		
26	3	46	66	51	51-68	Malla 401 B - Salta	El Aybal - Campo Quijano / Talapampa - Rio Ancho (Pte)	13	109,5	01/09/2009	30/08/2014	106.495	13.325	40.821	40.821	39,4%	51,8%	6	A		
26	4	60	66	51	34	Malla 434	Emp. R.N.N°50 - Lte. c/ Bolivia	13	56,8	30/11/2007	30/11/2012	143.066	16.483	23.614	23.614	3,2%	58,3%	6	A		
16	6	22	66	51	40	Seclantas - Emp. R.N.N°51	km 4470,52 - km 4630,87	11	160,4	21/02/2008	19/02/2012	24.239	852	6.375	6.375	28,7%	70,5%	6			
16	6	23	66	51	40-51	Campo Quijano - Lte. con Chile / San Antonio de los Cobres - Lte. con Jujuy	km 26,39 - km 296,44 / km 4607,03 - 4666,62	11	329,6	01/11/2007	30/10/2011	39.816	216	11.514	11.514	32,9%	73,2%	6			
26	1	6	66	51	40N-68	Malla 401 A - Salta - Tucuman	Emp. R.P.N°307 - San Carlos / Emp. R.N.N°40N - Rio Conchas (Pte)	13	142,3	04/06/1997	31/10/2009	31.054	664	788	788	0,0%	79,6%	7			
22	6	54	66	51	34	Rio Piedras - Pichanal	Pte. s/Riacho Seco (1300 km)	8	42,0	27/04/2009	27/07/2011	46.378	7.774	23.722	23.722	43,6%	80,6%	6			
22	4	64	66	59	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N°34	Coronel Juan Sola - Los Blancos - Secc. V	8	30,0	07/06/2005	31/08/2007	27.008	50	0	0	0,0%	91,1%	7			
22	3	23	66	51	9	Emp.R.N.N°9 y 34 - Ciudad de Salta	Prog 1591 - Prog 1602	8	11,0	25/02/1997	25/08/2000	15.305	50	3.036	3.036	0,0%	94,8%	7			
22	10	12	66	53	9	CVN°5: Obra 24-B-3:Emp. R.P.N°3- Emp. R.N.N°34	km 1478 - km 1500	5	22,0	12/04/2006	31/10/2007	39.391	50	0	0	0,0%	96,7%	7			
37	0	24	66	51	9	Constr. Multitrocha km 1547-1555 Cabeza de Buey		20	8,0	01/02/2009	31/03/2010	39.640	10.000	21.739	21.739	27,6%	97,0%	7			
22	4	64	66	61	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N°34	Pluma de Pato - Emp. R.N.N°34 (Sec. III)	8	30,0	01/04/2006	30/03/2007	13.666	50	10	0	0,0%	99,1%	7			
26	1	7	66	51	68	Malla 401 B - Salta	Rio Las Conchas (Pte) - Rio Ancho (Pte)	13	114,8	30/04/1997	31/08/2009	28.145	468	1.740	1.740	0,0%	99,1%	7			
16	6	11	66	51	16	Límite con Chaco - Emp. Rutas Nacionales N° 9-34	km 502,92 - km 707,32	11	204,4	14/07/2004	15/07/2010	35.244	1.193	8.279	8.279	22,3%	99,8%	7			
22	4	64	66	58	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N°34	Lte. c/Formosa - Los Blancos - Secc. VI	8	29,4	15/07/2005	14/10/2007	32.885	31	0	0	0,0%	99,9%	7			
22	10	12	66	52	34	CVN°5: Obra 24-B-2: Emp. R.P.N°3- Emp. R.N.N°34	km 1462 - km 1478	5	16,0	07/04/2006	30/09/2009	42.263	2.015	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	11	93	66	51	51-68	Av. J.F.Kennedy-Rda. Limache, El Aybal/R.N.N°68 y 51 Distr. Rda Limache		8	4,8	01/11/2009	30/11/2009	10.500	833	10.500	10.500	0,0%	100,0%	7			
26	1	19	66	51	34-50	Malla 406 - Salta - Jujuy	San Pedro - Emp. R.N.N°50 / Emp. R.N.N°34 - Lte. c /Bolivia	13	204,7	18/07/1997	14/11/2004	16.672	50	1.321	1.321	0,0%	100,0%	7			
16	6	12	66	51	34-81	Emp. R.N.N°50 - Lte. con Bolivia / Pluma de Pato - Emp. R.N.N°34	km 1329,12-km 1488,40 / km 1763,6-km 1863,30	11	249,3	15/04/2004	30/11/2007	7.792	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	1	6	66	51	34	Antilla - R. de la Frontera (Sección I)	Artilla - Puente de Plata	8	35,0	28/01/1997	26/08/2005	17.646	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	1	8	66	51	34	Antilla - Rosario de la Frontera (Sección II)	Puente de Plata - Rosario de la Frontera	8	29,7	28/01/1997	31/08/2005	22.243	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	4	64	66	60	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N°34	Pluma de Pato - Cnel. Juan Sola - Secc. IV	8	31,1	12/07/2005	31/07/2007	29.153	50	80	0	0,0%	100,0%	8			
22	4	64	66	62	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N°34	Pluma de Pato - Emp. R.N.N°34 (Sec. II)	8	30,0	15/04/2006	31/05/2007	21.091	50	10	0	0,0%	100,0%	8			
22	4	64	66	63	81	Las Lomitas - Emp. R.N.N°34	Pluma de Pato - Emp. R.N.N°34 (Sec. I)	8	30,0	15/04/2006	31/05/2007	21.541	50	10	0	0,0%	100,0%	8			
22	10	12	66	51	9	CVN°5: Obra 24-B-1:Emp. R.P.N°3- Emp. R.N.N°34	km 1448 - km 1462	5	14,0	18/12/2006	31/12/2007	19.737	1.669	0	0	0,0%	100,0%	8			
Total Salta												3.126.975	149.941	205.054	204.944						

16	6	34	70	51	40-150	Lte. c/ La Rioja - Huaco / San Roque - Arrequinquin		11	140,0	01/11/2011	30/10/2013	6.000	167	0	0	0,0%	0,0%	0		
16	6	50	70	51	149	Barreal - Emp. R.N.N°150 (Las Flores) - Emp. R.P.N°12 - Emp. R.N.N°150	km 193,42 - km 345,99	11	152,6	01/05/2011	29/04/2013	42.762	1.188	0	0	0,0%	0,0%	0		
16	8	43	70	51	150	San Roque (Emp. R.N.N°40) - Peñasquito	km 223,27 - km 312,00	5	88,7	01/05/2011	29/04/2012	22.175	1.232	0	0	0,0%	0,0%	0		
16	8	44	70	51	40	Huaco - Límite con La Rioja	km 3649 - km 3711,28	5	62,3	01/05/2011	29/10/2012	12.474	462	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	2	48	70	51	150	Km 351 - Km. 370 - Lte. con Chile		8	19,0	01/11/2011	01/05/2013	68.244	1.896	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	9	12	70	53	149	Lte. c/Mendoza - Calingasta	Barreal - Calingasta	8	38,0	30/11/2011	27/11/2016	100.000	1.111	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	32	70	51	153	Conexión Vial Los Berros - Barreal	Rio Nikes - Pampa del Yalguaraz	8	39,8	01/11/2011	28/11/2013	54.000	2.685	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	11	32	70	52	153	Pedernal - Intersecc. R.N.N°149	Ingreso a Túnel - El Portezuelo	8	17,0	01/11/2011	31/10/2014	98.000	121	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	11	94	70	51	153	Media Agua - Los Berros	Emp. R.N.N°40- Pte. s/ Rio Korich	8	23,6	01/11/2011	28/11/2012	30.000	1.678	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	12	19	70	51	40	Tres Esquinas - Lte. c/Mendoza	Doble Via	8	109,0	01/11/2011	31/07/2011	35.000	222	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	12	88	70	51	40	Villicum - Talacasto	Cruce F.C.G.B. - Matias G. Sanches km. 3478,94 - km 3537,80	8	58,9	01/05/2011	28/11/2012	43.333	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	12	89	70	51	40	Talacasto - San Roque	Matias G. Sanches - San Roque km 3537,80 - km 3608,82	8	71,0	01/05/2011	28/11/2012	56.250	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	13	44	70	51	40	Albardon - Talacasto		8	44,3	01/05/2011	28/11/2012	14.000	389	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	13	62	70	51	149	Pachaco - Calingasta	km 100 - km 120	5	20,0	01/05/2011	29/10/2012	35.000	1.296	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	13	62	70	52	149	Pachaco - Calingasta	km 120 - km 134 (Pte. s/ Rio Calingasta)	5	14,0	01/05/2011	29/10/2012	25.000	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	13	63	70	51	A014	B/N R.N.N°40 - B/N R.N.N°40		8		01/05/2011	28/04/2016	35.000	389	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	13	89	70	51	20	Caucete - Av de Circunval. De San Juan	km 557,30 - km 581,92	8	24,6	01/07/2011	29/06/2012	130.000	241	0	0	0,0%	0,0%	0		
22	13	90	70	51	40	Av. de Circunvalación de San Juan - Albardon	km 3467,61 - km 3478,94	8	11,3	01/05/2011	29/04/2012	80.000	148	0	0	0,0%	0,0%	0		

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico							
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs		
22	13	91	70	51	149	Barreal - Cerro Alcazar	Sorocayense - Cerro Alcazar	5	2,8	20/05/2011	18/11/2011	7.128	26	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	69	70	51	40	Malla 306 - Chimbas - San Roque	km 3429,78 - km 3568,79	13	141,5	01/11/2011	29/10/2016	40.000	667	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	70	70	51	40-150	Malla 339: Huaco - Lte.c/ La Rioja/ Emp.R.N.Nº40 -Arrequin	km 3608,95 - 3671,26 - km 223,15 - 333,16	13	172,3	01/11/2011	29/10/2016	40.000	667	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	88	70	51	20-141	Malla 302	Lte. c/ San Luis - San Juan/ Lte. c/ La Rioja - Emp. R.N.Nº20	13	286,1	01/11/2011	29/10/2016	257.526	1.639	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	89	70	51	20-40-A014	MALLA 332	Acc. Santa Lucía- A/N R.N.NºA014(Acc. Este)/Lte.C/Mendoza - Fin Acc. Norte/ Avda. Circ de San Juan	13	105,3	01/05/2011	28/10/2016	94.761	1.053	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	5	1	70	51	141	Malla 340	Lím. c/La Rioja - Emp. R.N.Nº20	13	122,3	01/11/2011	29/10/2016	110.025	1.223	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	3	89	70	51	149	Las Flores - Iglesias		8	8,0	01/05/2011	29/10/2012	15.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	11	32	70	53	153	Podermal - Intersecc. R.N.Nº149	El Portezuelo - R.N.Nº149	8	19,0	01/11/2011	30/04/2014	86.500	107	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	3	42	70	51	150	TFO San Juan	Arrequin - Lte. c/ Chile	11	30,0			-	148	0	0	0,0%	0,0%	12			
22	11	6	70	51	149	Barreal - Uspallata	El Leoncito - Lím. con Mendoza - Secc. I y II y Acceso Parque Nacional El Leoncito	8	42,6	14/05/2010	30/05/2011	66.487	1.333	5.820	5.820	29,2%	29,2%	6			
22	10	15	70	51	150	Ischigualasto- R.N.Nº40	km 106 - km 131	8	25,0	15/07/2009	31/01/2012	212.283	27.558	91.692	46.249	26,0%	32,9%	6			
22	12	70	70	51	150	Las Flores - Lte. Internacional con Chile	Sección II Peñasquito km 351 (Ojo de Agua)	8	28,3	27/10/2009	30/10/2011	76.951	1.792	18.468	18.468	30,6%	34,5%	6			
22	10	15	70	52	150	Ischigualasto- Emp. R.N.Nº40	(Sección II - a 2) km. 131 - km 143	8	12,0	15/07/2009	31/01/2012	279.302	22.664	24.633	67.420	37,9%	46,6%	6			
22	10	16	70	51	RP12	Pachaco- Calingasta	km 91 - km 100 - Emp.R.P.Nº414 - Emp.R.P.Nº12	8	0,1	26/10/2005	25/08/2008	17.933	50	0	0	0,0%	52,6%	7			
22	4	5	70	51	40	San Roque - Huaco (Obras Faltantes)	Prog. 0 - Prog. 41,530	8	41,5	01/06/2009	30/11/2011	154.759	34.728	67.590	67.590	41,1%	59,7%	6			
22	10	15	70	53	150	Ischigualasto- R.N.Nº40	Caballo Anca - R. Bermejo (Sección IIb)	8	12,0	24/06/2008	23/06/2011	65.447	18.154	16.199	15.921	18,2%	59,9%	6	A		
22	11	81	70	51	20-141	Ciclovia Difunta Correa - Cauce - Emp. R.N.Nº141 - Cauce y Difunta Co	Sección I - 1a - 1 b - II y III: Acceso Difunta Correa - Lado Norte	8	29,8	28/09/2009	29/03/2011	13.698	1.311	5.005	5.005	70,5%	82,9%	6			
26	3	24	70	51	20 - 141	Malla 302 - San Juan	Lte. c/San Luis - San Juan / Lte. c/ La Rioja - Emp. R.N.Nº20	13	286,1	01/06/2005	29/11/2011	54.797	4.481	1.255	1.255	3,8%	85,6%	6	A		
26	2	66	70	51	40N-150	Malla 306 - San Juan	Chimbas - Lte. c/ La Rioja / Emp.R.N.Nº40N - Arrequin (O.faltantes)	13	313,8	09/09/2003	31/10/2007	19.509	50	0	0	0,0%	96,6%	8			
22	10	15	70	54	150	Ischigualasto- R.N.Nº40	R. Bermejo - Emp. R.N.Nº40 (Sección III)	8	36,4	21/08/2007	19/12/2010	167.679	14.275	17.801	20.735	15,8%	99,0%	6	A		
22	4	65	70	51	Ex RP 414	Variante Quebrada de Las Burras - Sección I	Emp. R.P.Nº436 (Quebrada de Las Burras) - Emp. R.P.Nº12 (Pachaco-Pte.S/Río San Juan)	8	16,0	05/05/2004	26/10/2005	5.454	54	0	0	0,0%	99,0%	7			
26	3	11	70	51	40N-A014-20	Malla 332 - San Juan	Lte.c/Mendoza - San Juan / Acc. Sur/Norte/Este Avda. Circ. San Juan	13	105,0	02/05/2005	02/11/2010	65.677	784	2.378	2.378	1,4%	99,9%	8			
26	1	21	70	51	20-141	Malla 302 - San Juan	Lte.c/San Luis - San Juan / Lte. c/La Rioja - Emp. R.N.Nº 20	13	286,8	15/08/1997	15/08/2003	16.006	50	0	0	0,0%	100,0%	7			
22	4	52	70	51	P510	Valle Fértil - Los Baldecitos	Sección Iª (Río del Valle - Los Baldecitos)	8	54,6	20/01/2004	19/08/2006	13.954	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	6	6	70	51	20	Caucete - San Juan (Pte. s/Río San Juan)	Prog. 564,70	8	200,0	23/08/2002	21/10/2004	6.456	30	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	6	7	70	51	40N	Albardon - San Juan (Pte. s/Río San Juan)	Prog. 174,92	8	200,0	29/01/2003	28/10/2004	8.112	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
Total San Juan												2.782.682	153.111	251.952	250.841						
16	7	60	74	51	146 - Ex 147	Acceso a Villa de la Quebracha - Intersección R.N.Nº174		8		01/11/2011	01/07/2012	11.000	917	0	0	0,0%	0,0%	0			
16	8	38	74	51	188	Unión - Limite con San Luis	km 633,20 - km 683,72	5	50,5	01/05/2011	29/04/2012	40.100	2.228	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	5	74	51	7	Limite Cordoba / San Luis - Limite San Luis - Mendoza	Limite Córdoba / San Luis (km 653,94) - Acc. a Fraga - (km 730,97)	5	77,0	01/05/2011	29/04/2015	47.235	1.749	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	5	74	52	7	Limite Cordoba / San Luis - Limite San Luis - Mendoza	Acc. a Fraga (km 730,97) - San Luis (km 792,54)	5	61,6	01/05/2011	29/10/2012	38.700	1.433	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	9	5	74	53	7	Limite Cordoba / San Luis - Limite San Luis - Mendoza	San Luis (km 792,54) - Limite San Luis / Mendoza (km 865,68)	5	73,1	01/05/2011	29/10/2012	44.475	1.647	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	10	90	74	51	20	Villa Dolores - Quines	Limite con Córdoba - Quines	8	48,0	01/05/2011	01/06/2011	20.625	573	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	90	74	51	188	Malla 129	Acc.a Quetrequen - Emp. R.P.Nº3	13	129,4	01/11/2011	29/10/2016	116.424	1.294	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	91	74	51	146 - 147	Malla 301	Emp. R.N.Nº20 - Emp. R.N.Nº147 / Emp. R.N.Nº7 - Emp. R.N.Nº20	13	235,8	01/11/2011	29/10/2016	212.211	2.358	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	3	45	74	51	146	Malla 305 - San Luis - Mendoza	Emp. R.N.Nº7 - Pte sobre Río Diamante	13	211,2	01/08/2007	30/07/2012	119.431	1.826	2.547	2.547	2,7%	49,8%	6			
22	13	70	74	51	7 - 8	Emp. R.N.Nº8 - Emp. R.P.Nº14 / Lte. c/Cordoba - Emp. R.N.Nº7	km 677,01 - km 692,80; km 693,78 - km 722,95	5	45,0	25/09/2009	25/03/2012	61.508	1.905	24.972	24.972	48,0%	62,0%	6			
26	4	61	74	51	20-79	Malla 307	Acc.Quines - Lte.C/San Juan / Acc. Quines - Lte. c/La Rioja	13	187,8	31/10/2008	29/10/2013	87.403	8.998	39.215	39.215	44,6%	91,0%	6			
16	7	10	74	52	20-79	Int. R.N.Nº20 y R.N.Nº79	Obra Puntual de Seguridad Vial	17	1,0	24/05/2008	30/04/2009	4.093	50	0	0	0,0%	92,8%	7			
26	3	8	74	51	188	Malla 129 - La Pampa - San Luis	Acc. a Quetrequen - Emp. R.P.Nº3	13	129,4	01/09/2005	30/08/2011	45.080	1.319	1.822	1.822	3,7%	97,1%	6	A		
26	3	7	74	51	146-147	Malla 301 - San Luis	Emp.R.N.Nº20 - Emp.R.N.Nº147 / Emp.R.N.Nº7 - Emp. R.N.Nº20	13	235,8	01/02/2005	30/01/2011	46.719	816	1.155	1.155	4,2%	99,0%	6			
22	7	11	74	54	8	CVNº4 - km 304-km 306-km 442-km 468/km 475-km 480/km 595-	km 442-km 468/km 475-km 480/km 595-km 600/km 695-km 723	5	64,0	08/05/2006	07/08/2007	37.455	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
26	1	36	74	51	20-79	Malla 307 - San Luis	Acc. Quines - Lte.c/San Juan / Acc. Quines - Lte.c/La Rioja	13	187,7	17/06/1998	10/05/2004	13.993	50	0	0	0,0%	100,0%	8			

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico						
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs	
26	1	37	74	51	146	Malla 305 - San Luis - Mendoza	Emp. R.N.N°7 - Pte. s/Río Diamante	13	211,2	13/01/1998	15/04/2004	13.402	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
26	1	39	74	51	146-147	Malla 301- San Luis	Emp. R.N.N°20 - Emp. R.N.N°147 / Emp. R.N.N°7 - Emp. R.N.N°20	13	245,6	20/06/1997	28/02/2004	14.250	50	0	0	0,0%	100,0%	8		
Total San Luis												974.104	27.312	69.711	69.711					

22	4	89	78	51	288	Piedrabuena - Tres Lagos		8	221,0	01/11/2011	29/10/2016	193.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	4	90	78	51	3	Acceso Sur a Caleta Olivia		8	6,0	01/05/2011	29/04/2012	4.400	444	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	20	78	51	3	Piedrabuena: Pte. sobre Río Santa Cruz		8	0,2	01/05/2011	29/05/2011	5.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	72	78	55	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	km 2088- km 2164,79	8	76,8	01/05/2011	30/10/2011	80.000	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	14	78	51	288-P73	Rotonda en Intersección R.N.N°228 y R.P.N°73		8	0,5	01/05/2011	29/05/2011	3.000	707	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	21	78	51	288	Emp. R.N.N°3 - Pto. Santa Cruz		8	30,0	01/05/2011	28/05/2012	70.000	1.944	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	23	78	51	40	Punta Loyola - Cabo Virgenes	Sección I	8	33,3	01/11/2011	28/05/2012	10.000	681	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	24	78	51	40	Punta Loyola - Cabo Virgenes	Sección II	8	33,3	01/11/2011	28/05/2012	32.500	903	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	25	78	51	40	Punta Loyola - Cabo Virgenes	Sección III	8	34,3	01/11/2011	28/05/2012	23.400	650	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	14	1	78	51	40	Emp. R.N.N°3 - El Zurdo		8	130,0	01/05/2011	29/04/2014	460.000	284	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	3	17	78	51	3-281	Malla 101 B - Santa Cruz	Prog. 1970,32 - prog. 2026 / Puerto Deseado - Emp. RNN°3	13	180,1	01/11/2011	29/10/2016	81.023	30	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	3	28	78	51	3	Malla 105 - Santa Cruz	Prog. 2026 - Gran Bajo de San Julián	13	277,4	01/11/2011	29/10/2016	35.536	19	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	20	78	51	3	Malla 101 A - Santa Cruz	Lte. con Chubut - Prog. 1909,89 / Prog. 1913,01 - Prog. 1971,77	13	115,3	01/11/2011	29/10/2016	50.117	22	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	72	78	53	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	km 2164,79 - km 2184,79 y km 1907,80 - km 1970,00	5	80,2	01/11/2010	28/05/2012	210.785	1.667	0	0	0,0%	0,0%	6	
22	4	96	78	56	405	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Lago Cardiel - Tres Lagos -Sec. I-II	8	72,7	08/09/2009	08/05/2013	308.038	46.320	46.320	31.712	2,2%	5,0%	6	
22	10	67	78	52	40	Rospentek - Güer Aike - S II	El Zurdo - Ea. Bella Vista (Puente Blanco)	8	81,5	22/03/2007	19/06/2012	259.056	104.001	19.481	8.727	4,1%	14,0%	6	
22	4	31	78	51	3	Acceso a Rada Tilly - Caleta Olivia (Sección III)	km 1867 - km 1908,6	8	41,6	01/08/2008	30/07/2011	374.111	112.254	18.695	18.695	6,9%	16,2%	6	
22	4	30	78	51	3	Acceso a Rada Tilly - Caleta Olivia (Sección I)	km 1845 - km 1867	8	22,3	01/04/2009	30/09/2011	228.145	49.689	21.689	21.689	10,5%	22,1%	6	A
22	4	96	78	57	40	Lago Cardiel - Tres Lagos	Sección III - Acceso a Tres Lagos por R.N.N°288	8	44,1	08/09/2009	08/03/2012	189.691	43.328	6.532	0	19,6%	23,5%	6	
22	10	67	78	51	40-293	Rospentek - Güer Aike - Rospentek - El Zurdo (Pte. Blanco)	R.N.N°293-Tr.: Emp. R.N.N°40 - Paso Fronterizo Laurita	8	64,3	01/08/2006	28/02/2011	187.404	43.382	58.828	7.645	5,2%	26,1%	6	
22	4	93	78	51	405	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección III: km 89 - Bajo Caracoles	8	42,0	08/09/2009	30/05/2012	184.276	25.001	39.057	39.057	25,1%	30,3%	6	
22	4	96	78	55	40	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Gdor. Gregores - Lago Cardiel - Sec. I - II - Sobre R.P.N°29	8	57,0	16/01/2009	15/01/2012	151.107	30.192	15.006	27.606	32,9%	36,5%	6	A
16	3	27	78	51	340,281,288,293	TFO Santa Cruz - Convenio 12		8	1.720,9	01/01/2010	31/12/2011	51.200	9.737	25.879	25.879	36,7%	36,7%	6	A
22	4	51	78	51	3	Variante Caleta Olivia	Intersecc. Norte R.N.N°3 - Intersecc. Sur R.N.N°3	8	7,0	28/09/2006	27/06/2011	215.259	36.015	8.391	8.391	4,7%	39,2%	6	A
22	4	96	78	52	405	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Río Olmie - Las Horquetas - Sec. I - II - km 2215,91 - km 2289,64	8	72,9	07/11/2006	07/04/2011	144.086	46.743	1.743	15.501	17,5%	43,3%	6	
22	12	55	78	51	P 49	Emp. R.P.N°39 - Emp. R.N.N°3		8	200,0	30/12/2007	28/12/2010	127.997	36.086	0	0	0,0%	46,2%	6	
22	9	53	78	52	40	Güer Aike- Punta Loyola	Acceso Aeropuerto R. Gallegos - Pte. s/R. Chico	8	14,0	02/08/2007	01/03/2011	112.646	10.114	0	0	23,0%	46,3%	6	
22	4	96	78	54	40	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Acc. Pte s/Río Chico - Gdor. Gregores - Sec. I - II - Sobre R.P.N°25	8	66,5	21/08/2008	30/08/2011	197.167	25.507	34.802	55.370	21,4%	48,9%	6	
22	9	52	78	51	288	Empalme R.N.N°3 - La Julia	Cdte. Luis Piedrabuena - Ea. La Julia	8	73,6	07/03/2007	05/06/2011	271.111	43.013	43.660	43.660	19,4%	52,5%	6	
22	3	88	78	51	3	Caleta Olivia - Gran Bajo San Julián	km 1970,40 - km 2026	8	55,6	06/01/2007	30/01/2011	175.094	42.342	104.663	129.075	26,6%	63,4%	6	A
22	12	26	78	51	s/n°	Repavimentación y Pavimentación Calles de Piedrabuena		11		14/12/2007	14/03/2011	42.350	7.070	0	0	26,7%	69,6%	6	
22	4	97	78	51	P12	Emp. R.P.N°25 - Pico Truncado	km 245,00 - Pico Truncado	8	105,0	06/01/2007	04/01/2011	146.187	18.527	13.821	14.289	9,4%	69,6%	6	A
22	4	94	78	51	3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	Gran Bajo San Julián - Comandante Luis Piedrabuena	8	111,7	15/09/2005	15/12/2009	126.265	666	37.447	37.447	0,0%	72,2%	7	
22	4	42	78	51	405	Límite c/Chubut - Perito Moreno	Límite c/Chubut - Perito Moreno	8	67,5	17/11/2006	17/03/2011	141.810	38.925	21.720	21.720	23,6%	74,6%	6	A
22	3	19	78	51	3	Planta LU 12 - Calle Italia - Autovía	Aeropuerto - Av. San Martín (R.N.N°3) - 1ª Etapa	8	6,4	26/09/2005	31/03/2008	119.559	15.550	0	0	0,0%	77,2%	14	
22	4	98	78	51	40	28 de Noviembre - Rospentek	Pte. de Acceso a Rospentek y Pavim. en Av. 28 de Noviembre	8	11,0	19/01/2006	19/05/2011	44.279	4.961	910	858	1,6%	77,6%	6	
22	4	96	78	51	405	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Bajo Caracoles (R.P.N°39) - Río Olmie- km 2189,52 - km 2215,91	8	28,3	01/03/2007	31/03/2011	71.505	9.964	38.274	7.533	13,1%	78,0%	6	
22	11	86	78	51	s/n°	Acceso desde R.N.N°281 a Pto. Deseado	Intersección con R.N.N°281 - Calle Almirante Zar, Veneciano - Parque Industrial	8	22,0	01/04/2007	13/12/2010	90.451	24.677	18.734	18.734	20,8%	78,9%	6	
22	4	76	78	51	405	Tapi Aike - Cancha Carrera		8	40,3	27/10/2000	31/12/2004	66.317	50	0	0	0,0%	80,4%	7	
22	10	67	78	53	40	Rospentek - Güer Aike - S III	Ea. Bella Vista - Ea. Buitreras	8	41,0	09/04/2007	07/06/2011	183.003	40.723	6.774	57.673	36,0%	82,0%	6	
22	9	53	78	51	40	Güer Aike - Punta Loyola	Autovía Güer Aike - Río Gallegos y Desvío Tránsito Pesado	8	21,0	07/03/2007	05/03/2011	176.051	31.070	52.120	52.120	20,8%	83,5%	6	A
22	4	71	78	51	40	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección I Perito Moreno - km 49	8	48,9	16/02/2004	17/07/2007	80.745	50	0	0	0,0%	83,8%	7	
22	4	74	78	51	405	Emp. R.P.N°11 - El Cerrito	Sección I: El Cerrito - km 34	5	34,0	22/11/2003	20/06/2008	32.190	170	0	0	0,0%	88,4%	14	
22	4	69	78	51	288	Puerto Santa Cruz - Puerto Punta Quilla	km 0,00 - km 14,50	8	14,5	28/10/2003	30/07/2007	27.377	50	0	0	0,0%	89,1%	7	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico							
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs		
26	1	26	78	51	3	Malla 105 - Santa Cruz	Emp. R.N.º281- Gran Bajo de San Julián	13	308,0	25/11/1997	24/04/2005	20.207	50	0	0	0,0%	89,6%	7			
22	4	97	78	52	P12	Emp. R.P.Nº25 - Pico Truncado	Emp. R.P.Nº25 - km 245,00 (Gdor. Moyano)	8	204,0	30/12/2004	29/06/2009	115.021	4.390	468	0	0,0%	91,9%	7			
22	4	94	78	53	3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	Est. Los Alamos - Aeropuerto Río Gallegos	8	112,0	03/12/2005	31/01/2011	152.061	11.425	0	0	11,5%	94,1%	6			
22	10	72	78	52	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	km. 2026,00 - km 2088,55	8	62,6	20/05/2006	17/12/2010	153.209	8.359	2.867	11.044	8,2%	95,9%	6	A		
22	4	72	78	51	405	Tres Lagos - Emp. R.P.Nº11	Sección I: Tres Lagos - km 50	8	50,1	27/05/2004	27/05/2007	70.028	50	0	0	0,0%	96,0%	7			
22	4	78	78	51	405	Cancha Carrera - Pte. s/Río Turbio	km 2839,55 - km 2872,18	8	32,6	02/05/2000	30/10/2004	28.335	50	0	0	0,0%	96,1%	7			
22	4	94	78	52	3	Gran Bajo San Julián - Río Gallegos	Comandante Luis Piedrabuena - Est. Los Alamos	8	118,0	15/09/2005	31/12/2010	156.303	12.065	0	0	11,0%	96,6%	6	A		
22	3	88	78	52	281	Emp. R.N.º3 - Pto. Deseado	Emp. R.N.º3 - km 65 / Acc. Pto. Deseado	5	67,6	25/04/2007	23/06/2011	144.573	17.314	24.412	0	19,1%	97,4%	6			
22	4	73	78	51	405	Tres Lagos - Emp. R.P.Nº11	Sección III: km 86 - Emp. R.P.Nº11 (Prog. 86 - Prog. 127,6)	8	42,3	27/05/2004	28/02/2007	59.913	50	0	0	0,0%	97,5%	7			
22	2	51	78	52	3	Chimen Aike - Monte Aymond	km 29 - Monte Aymond	8	26,0	12/05/2003	09/12/2005	33.502	50	0	0	0,0%	97,5%	7			
22	4	79	78	51	40	Cancha Carrera - Pte. s/Río Turbio	km 21.252 - km 28.740	8	7,5	22/08/2001	31/03/2007	19.527	50	0	0	0,0%	97,6%	7			
22	2	51	78	51	3	Chimen Aike - Monte Aymond	Chimen Aike - km 29	8	29,0	16/12/2002	14/11/2004	32.003	50	0	0	0,0%	97,7%	7			
22	4	70	78	51	s/nº	Ruta Parque Nacional Los Glaciares	Acceso Portal Parque Nacional Los Glaciares - Miradores	8	29,0	12/11/2003	31/12/2010	103.732	1.194	3.147	3.147	1,1%	97,8%	7			
22	4	99	78	51	405	Tres Lagos - Emp. R.P.Nº11	Sección II: km 50 - km 86	8	36,0	30/05/2006	28/04/2010	83.653	16.964	15.946	15.946	4,1%	97,9%	7			
22	10	67	78	54	40	Rospentek - Güer Aike - S IV	Ea. Buitreras- Güer Aike	8	42,0	09/04/2007	07/06/2011	146.626	24.790	9.187	20.224	30,2%	98,2%	6			
22	6	37	78	51	3	Puente s/Río Coyle - Refuerzo de Fundaciones	km 20,00 - km 20,00	5	20,0	29/08/2003	30/06/2004	10.687	50	0	0	0,0%	98,5%	7			
22	10	72	78	51	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián - (Dos Secciones)	km 2184,79 - km 2284,79	5	100,0	20/12/2005	30/10/2009	139.213	50	10.638	2.211	0,0%	98,6%	7			
22	6	11	78	51	3	Río Gallegos - Güer Aike (Pte. s/Río Gallegos)	Prog. 2581,32 (Ototel Aike-R. Gallegos)	8	90,0	28/06/2005	30/09/2007	18.034	50	0	0	0,0%	98,7%	7			
22	4	96	78	53	405	Bajo Caracoles - Tres Lagos	Las Horquetas - Acceso Pte. s/Río Chico - km 2289,64 - km 2344,99	8	55,4	15/09/2006	28/02/2009	96.485	50	3.332	3.785	0,0%	98,7%	7			
22	10	72	78	54	3	Fitz Roy - Gran Bajo San Julián	km 2284,79 - km 2303	5	18,6	22/08/2007	31/08/2009	52.641	50	0	0	0,0%	99,3%	8			
22	4	95	78	51	405	Perito Moreno - Bajo Caracoles	Sección II: km 49 - km 89	8	40,0	24/11/2006	22/01/2011	135.370	32.532	50.947	50.947	30,3%	99,6%	6	A		
26	1	2	78	51	3-281	Malla 101 B - Santa Cruz	Prog.1971,77- Prog. 1996,82-Pto. Deseado - Emp. R.N.º3	13	132,3	24/04/1997	30/12/2004	13.515	34	0	0	0,0%	99,7%	7			
22	4	35	78	51	RP43	Las Heras - Perito Moreno (Sección II)	km 78 - Perito Moreno	5	90,0	10/11/2003	31/01/2006	39.924	50	0	0	0,0%	100,0%	7			
22	4	36	78	51	RP43	Las Heras - Perito Moreno (Sección I)	Las Heras - km 78	5	78,0	24/09/2003	24/04/2006	34.798	50	0	0	0,0%	100,0%	7			
22	4	68	78	51	3	Repavimentación y Pavimentación Cruce R.P.Nº5	km 8,00 - km 8,00	8	8,0	29/05/2003	31/12/2004	9.402	50	0	0	0,0%	100,0%	7			
22	4	75	78	51	405	Emp. R.P.Nº11 - El Cerrito	Sección II: km 34 - Emp. R.P.Nº11	8	28,4	07/02/2003	07/06/2005	37.081	50	0	0	0,0%	100,0%	7			
26	1	1	78	51	3	Malla 101 A - Santa Cruz	Lte.c/ Chubut - Prog. 1909,89 - Prog. 1913,01 - Prog.1971,77	13	111,4	26/05/1997	30/05/2005	14.043	50	0	0	0,0%	100,0%	7			
22	4	34	78	51	RP 23	Pte. s/Río Las Vueltas - Va. Turística El Chaltén	Acceso a Bahía Tunnel	8	20,5	27/09/2006	30/12/2009	44.004	2.671	1.449	1.449	0,0%	100,0%	8			
22	4	55	78	51	3	Límite c/ Chubut - Caleta Olivia	km 1904,7 - km 1906,7	8	3,0	03/06/2003	02/04/2004	4.501	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	6	10	78	51	3	Río Gallegos - Cte. Piedrabuena (Pte. s/Río Coyle)	Prog. 2522,81	8	200,0	24/01/2003	24/12/2003	8.307	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
16	3	27	78	51	3-40-281-288	TFO - Santa Cruz - Convenio 11		11	2.207,3	01/07/2008	31/01/2010	40.740	0	0	0	5,9%	100,0%	8			
Total Santa Cruz												7.800.676	1.038.990	756.942	752.135						

16	6	46	82	51	A007	Avenida B. Parera - A Nivel R.N.º11	km 0,00 - km 7,23	11	9,8	01/05/2011	29/04/2013	15.000	417	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	32	82	51	9	Emp. R.N.ºA008 - Emp. R.N.ºA012	Paso por Funes (Semaforización y Señalamiento Horizontal y Vertical)	17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	800	89	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	48	82	51	9	Travesía Urbana por Funes		8	2,0	01/05/2011	29/04/2012	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	3	27	82	52	A008	Avda. Circunvalación de Rosario (Colectoras)	km 20,846 - km 29,00	8	8,3	01/11/2011	30/10/2013	30.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	12	82	51	11	Puente s/Río San Lorenzo		8	30,0	01/05/2011	29/04/2012	1.700	94	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	13	82	51	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Canal Serodino)	Prog. 349,22	8	30,0	01/07/2011	29/06/2012	1.200	111	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	15	82	51	11	Rosario - Santa Fe (Pte. S/Aº 3º Coronada)	Prog. 415,52	8	37,0	01/05/2011	30/07/2012	1.250	353	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	18	82	51	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Aº Matadero)	Prog. 425,54	8	32,0	01/05/2011	29/04/2012	1.140	63	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	19	82	51	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Aº Bragado)	Prog. 429,95	8	32,0	01/05/2011	29/04/2012	1.460	81	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	20	82	51	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Aº de los Padres)	Prog. 443,03	8	30,0	01/05/2011	29/04/2012	1.170	65	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	45	82	51	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/Río Carcaraña)	Prog. 343,44	8	70,0	01/05/2011	29/04/2012	1.200	87	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	25	82	51	178	Las Rosas - Emp. R.N.º34	203-233	8	30,0	01/05/2011	31/10/2011	20.000	144	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	11	83	82	51	A007	Red de Accesos a la Ciudad de Santa Fe (Circunv. Oeste y Acc. Norte)		8	19,1	01/05/2011	01/05/2012	36.304	1.008	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	44	82	51	9	Rosario - Carcaraña		8	39,0	01/11/2011	31/10/2011	40.753	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	49	82	51	34	Variante de paso por Rafaela	km 214,38 - km 231,50	8	19,0	01/11/2011	30/10/2012	70.000	1.944	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	32	82	51	AO12	Autovía R.N.ºAO12		8	20,0	01/11/2011	30/10/2012	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	33	82	51	33	Variante por Perez		8	10,0	01/11/2011	01/05/2012	80.000	123	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	34	82	51	11	Emp. R.N.º98 - Lte. c/ Chaco	Variante paso Reconquista y Avellaneda	8	16,0	01/11/2011	01/05/2012	60.000	247	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	35	82	51	11	Recreo - San Justo	Prolongación de Circunvalación a Ciudad de Santa Fe	8	19,0	01/11/2011	30/10/2012	160.000	148	0	0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs	
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010		Avance Total
26	3	1	82	51	95	Malla 209 B - Santa Fe	Emp. R.P. Secundaria N°286 - Lte. con Santa Fe/Chaco	13	79,0	01/11/2011	29/10/2016	40.807	479	0	0	0,0%	0,0%	0
26	3	31	82	51	95-98	Malla 209 C - Santa Fe	Emp. R.P.N°2 - Emp. R.P.N°286 / Prog. 123 - Tostado	13	126,2	01/05/2011	28/04/2016	39.722	778	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	26	82	51	98	Malla 209 A - Santa Fe	Emp. R.N.N°11 - Prog. 123	13	123,4	01/05/2011	28/04/2016	55.544	778	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	78	82	51	9-11-33-34-A012	Malla 202 B - Santa Fe	Tramos Varios	13	95,7	01/05/2011	28/04/2016	80.000	889	0	0	0,0%	0,0%	0
26	4	79	82	51	A007 - 168	Malla 232 - Santa Fe	A. de Circunvalación / Pte. Oroño -Túnel Subfluvial	13	23,0	01/11/2011	29/10/2016	60.000	667	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	82	56	7	Adecuación de Intersección con R.P.N°14 Diego de Alvear R.N.N°7	km 369	21	1,0	01/05/2011	29/01/2012	6.671	1.089	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	82	57	7	Mejora de Rotonda y Acceso Rufino R.N.N°7	km 423,32	21	1,0	01/05/2011	29/01/2012	3.175	933	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	82	65	8	Construcción de Variante y Adecuación de Acceso a Hughes R.N.N°8	km 303-306	21	1,0	01/05/2011	29/04/2013	24.744	4.444	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	82	66	8	Adecuación de Acceso - Int. R.N.N°8 y R.P.N°94 - Santa Isabel R.N.N°9	km 304,5	21	1,0	01/05/2011	30/12/2011	5.796	1.875	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	82	67	8	Adecuación de Intersección R.P.N°90 R.N.N°8	km 344,27	21	1,0	01/05/2011	29/11/2011	3.810	1.929	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	3	82	68	8	Construcción de Variante y Adecuación de Accesos - Venado Tuerto R.N.N°	km 360 - 375	21	1,0	01/05/2011	29/10/2012	118.732	12.633	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	4	82	52	34	Reparación losas de Aproximación en el cruce FFCC Belgrano R.N.N°34	km 23,63	21	1,0	01/05/2011	31/07/2011	311	100	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	4	82	53	34	Adecuación de Acceso a Totoras por Av. Belgrano y Colón R.N.N°34	km 55,21-56,85	21	1,0	01/05/2011	29/10/2012	20.027	1.389	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	4	82	54	34	Mejora de Acceso a Casas R.N.N°34	km 119,63	21	1,0	01/05/2011	31/05/2011	626	100	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	4	82	55	34	Adecuación de Acceso a San Vicente R.N.N°34	km 168,6	21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	4.252	1.800	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	4	82	56	34	Iluminación y Señalización Acceso a Susana - Int. R.P.N°67	km 209,5	21	1,0	01/05/2011	30/08/2011	916	300	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	4	82	57	34	Mejora de Acceso a INTI - INTA	km 227,18	21	1,0	01/05/2011	30/09/2011	2.174	2.500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	4	82	58	34	Adecuación de Acceso a Tacural	km 261	21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	6.535	2.000	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	4	82	59	34	Mejora de Acceso a Aceitera Ceres	km 390,7	21	1,0	01/05/2011	29/02/2012	6.021	1.733	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	4	82	60	34	Construcción de Darsenas y Refugios	km 130 - 357	21	1,0	01/05/2011	29/11/2011	4.312	2.400	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	51	11	Construcción de Dársenas y Refugios Nelson	km 508,5 - 510,5	21	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.354	826	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	52	11	Mejora de Travesía Urbana y Adecuacion Hidraulica - Llambi Campbell	km 511 - 519,5	21	1,0	01/05/2011	30/09/2011	942	371	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	53	11	Construcción de Dársenas y Refugios Cabal R.N.N°11	km 528 - 528,5	21	1,0	01/05/2011	31/07/2011	589	281	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	54	11	Mejora de Trav. Urbana Adecuación Hidráulica y Construcción Colectora -	km 563,83 - km 566,63	21	1,0	01/05/2011	29/01/2012	8.428	7.763	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	55	11	Mejora de travesía Urbana Marcelino Escalada	km 593 - km 595	17	1,0	01/05/2011	30/08/2011	1.416	465	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	56	11	Mejora de Travesía Urbana Vera y Pintado	km 645	17	1,0	01/05/2011	31/07/2011	635	465	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	57	11	Adecuacion de Acceso a Vera	km 721,96	17	1,0	01/05/2011	29/11/2011	3.872	1.180	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	58	11	Adecuación Acceso Malabrigo	km 747,99	17	1,0	01/05/2011	29/11/2011	6.757	1.441	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	59	11	Ensanche puente A° del Rey y Pavimentación Colectoras -Reconquista	km 790,19	17	1,0	01/05/2011	29/02/2012	12.564	5.900	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	60	11	Adecuación Travesía Urbana y Construcción de Colectora Avellaneda	km 790,35 - km 791	17	1,0	01/05/2011	29/10/2012	19.393	500	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	61	11	Adecuación de Acceso a Villa Ocampo	km 872,49	17	1,0	01/05/2011	29/11/2011	7.653	3.643	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	62	11	Adecuación Urbana Las Toscas	km 889 - km 891	17	1,0	01/05/2011	29/10/2012	10.472	869	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	5	82	63	11	Obras Complementaria CV V		17	1,0	01/05/2011	29/04/2012	15.122	975	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	8	82	51	33	Adecuacion de Accesos Av. Chapuis	km 632,34	21	1,0	01/05/2011	30/12/2011	9.278	813	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	8	82	52	33	Adecuación de Accesos Av. Sta. Fe - Venado Tuerto R.N.N°33	km 633,35	21	1,0	01/11/2011	01/07/2012	8.338	750	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	82	51	8	Obra de Refuerzo (III-1) R.N.N°8 km 294,2 - km 304		22	8,0	01/11/2011	30/10/2012	14.176	756	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	82	52	8	Obra de Refuerzo (III-2) R.N.N°8 km 306 - km 346		22	40,0	01/11/2011	30/10/2012	57.862	3.086	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	82	53	8	Obra de Refuerzo (III-3) R.N.N°8 km 381,1 - km 381		22	1,0	01/11/2011	30/10/2012	434	23	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	82	54	8	Obra de Refuerzo (III-4) R.N.N°8 km 387,8 - km 389		22	2,0	01/11/2011	30/10/2012	2.604	139	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	11	82	55	8	Obra de Refuerzo (III-5) R.N.N°8 km 480 - km 497		22	17,0	01/11/2011	30/10/2012	24.591	1.312	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	12	82	51	34	Obra de Refuerzo (IV-1) R.N.N°34 km 129 - km 151		22	22,0	01/11/2011		50.707	2.288	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	12	82	52	34	Obra de Refuerzo (IV-2) R.N.N°34 km 188 - km 217		22	29,0	01/11/2011	30/10/2012	66.841	3.016	0	0	0,0%	0,0%	0
40	0	12	82	53	34	Obra de Refuerzo (IV-3) R.N.N°34 km 244 - km 299		22	25,0	01/11/2011		57.622	2.600	0	0	0,0%	0,0%	0

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico					
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs
40	0	12	82	76	19	Obra de Refuerzo (IV-31) R.N.N°19 km 0 - km 78,4		22	78,0	01/11/2011		180.702	8.154	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	13	82	51	11	Obra de Refuerzo (V-1) R.N.N°11 km 327 - km 336		22	9,0	01/11/2011		17.014	770	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	13	82	52	11	Obra de Refuerzo (V-2) R.N.N°11 km 337 - km 339,1		22	2,0	01/11/2011	30/10/2012	3.842	174	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	13	82	53	11	Obra de Refuerzo (V-3) R.N.N°11 km 340,5 - km 413		22	73,0	01/11/2011		132.636	6.005	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	13	82	54	11	Obra de Refuerzo (V-4) R.N.N°11 km 458,8 - km 463,95		22	5,0	01/11/2011	30/10/2012	9.422	426	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	13	82	55	11	Obra de Refuerzo (V-5) R.N.N°11 km 465,45 - km 470,7		22	5,0	01/11/2011	30/10/2012	9.605	435	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	13	82	56	11	Obra de Refuerzo (V-6) R.N.N°11 km 661 - km 684		22	23,0	01/11/2011	30/10/2012	42.078	1.904	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	13	82	57	11	Obra de Refuerzo (V-7) R.N.N°11 - km 723 - km 730		22		01/11/2011		12.806	580	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	13	82	58	11	Obra de Refuerzo (V-8) R.N.N°11 km 747 - km 787		22	40,0	01/11/2011		73.179	3.352	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	82	51	34	Obra de Refuerzo (VII-20) R.N.N°34 km 398,65 - km 445		22	47,0	01/11/2011	30/10/2012	44.347	3.701	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	16	82	52	33	Obra de Refuerzo (VII-2) R.N.N°33 km 563 - km 580		22	17,0	01/05/2011	29/04/2012	6.754	1.298	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	16	82	53	33	Obra de Refuerzo (VII-3) R.N.N°33 km 636,5 - km 636		22	1,0	01/11/2011	30/10/2012	119	23	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	16	82	54	33	Obra de Refuerzo (VII-4) R.N.N°33 km 745 - km 769,6		22	24,0	01/05/2011	29/04/2012	9.809	1.886	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	16	82	63	33	Obra de Refuerzo (VII-8) R.N.N°33 km 534 - km 575		22	41,0	01/05/2011	29/04/2012	10.160	1.953	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	16	82	64	33	Obra de Refuerzo (VII-8) R.N.N°33 km 575 - km 675		22	100,0	01/05/2011	29/04/2012	4.997	961	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	16	82	65	9	Obra de Refuerzo (VII-8) R.N.N°9 km 327 - km 395		22	68,0	01/05/2011	29/04/2012	10.944	2.104	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	16	82	66	9	Obra de Refuerzo (VII-8) R.N.N°9 - km 395 - km 446		22	51,0	01/11/2011	30/10/2012	5.623	1.081	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	12	19	77	19	Obra de Refuerzo (IV-32) R.N.N°19 km 78,4 - km 105		22	27,0	01/11/2011		61.310	2.766	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	12	34	54	34	Obra de Refuerzo (II-20) R.N.N°188 km 2,5 - km 17		22	2,0	01/11/2011		4.610	208	0	0	0,0%	0,0%	0	
39	0	8	82	54	11	Obra 223 a CV 3 RN 11	Aroseña - Santo Tomé	20	1,0	01/03/2011		45.469	10.980	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	10	23	82	51	168	Santa Fe- Túnel Subfluvial Hermandarias	Intercambiador La Guardia- Puente s/Río Colastine	5	3,5	01/03/2011	30/10/2013	140.268	11.171	0	0	0,0%	0,0%	4	
22	12	39	82	51	A008	Río Paraná - Emp. Av. Belgrano (Av. Circunv. de Rosario)	km 1,310 - km 29,395	8	29,0	25/02/2009	23/02/2014	746.059	79.001	130.053	130.053	25,6%	32,5%	6	
22	3	27	82	51	A008	Av. Pellegrini (Autopista Rosario-Córdoba) - Av. San Martín (Tramo A)	km 10,125 - km 20,846	5	10,7	15/07/2009	31/07/2012	195.126	16.679	46.401	46.401	26,9%	32,9%	6	
22	10	24	82	51	178	Emp. R.N.N°33 - Villa Eloisa	km 115,76 - km 146	8	33,6	29/10/2008	30/04/2012	235.801	35.693	51.233	51.233	21,2%	41,0%	6	
22	6	14	82	51	11	Rosario - Santa Fe (Pte. S/A° Colastine)	Prog. 413,87 - Maciel - Coronda	8	37,0	17/07/2009	15/01/2011	5.583	3.393	833	833	44,2%	49,3%	6	
26	3	9	82	51	178-177	Malla 205 - Santa Fe - Buenos Aires	Pergamino - Emp. R.P.N°65 / Emp. R.P.N°21 - Alto Nivel R.N.N°9	13	173,2	01/07/2008	29/06/2013	217.227	19.491	57.638	57.638	18,3%	75,7%	6	
26	6	17	82	51	11	Rosario - Santa Fe (Pte. S/A° 1° Coronda)	Prog. 417,14	8	43,0	18/11/2009	17/11/2010	6.837	321	4.158	4.158	81,2%	82,5%	7	
22	12	63	82	51	34	Calle Grandoli - Lopez Bouchard / Rosario - Emp. R.N.N°A012	Variante (km 0,00 - km 1,4) y Desagües	8	1,4	12/08/2009	11/12/2010	27.971	13.774	14.378	14.378	68,7%	83,1%	6	
37	0	10	82	52	11	Travesía Urbana km 787,23 - Reconquista	Reconquista - Reconquista	21	1,0	01/04/2007	30/09/2009	13.585	1	1	0	0,0%	87,7%	7	
22	10	22	82	51	168	Río Colastine - Túnel Subfluvial Hermandarias		5	9,0	31/07/2007	29/12/2010	247.023	27.357	88.230	88.230	37,1%	93,8%	6	
37	0	30	82	54	11	Intersecc.c/ Calle Sargento Cabral - San Lorenzo		22	1,0	01/07/2008	30/11/2009	3.448	1	0	0	0,0%	95,3%	7	
39	0	5	82	54	34	OM N° 218	R.N.N°34 km 66-86	5	20,0	01/07/2007	29/12/2010	56.098	679	679	14.773	24,8%	96,7%	6	A
22	7	25	82	51	11	CVN° 3- Obra N° 226- Emp. R.P.N°79 (S) - Calchaquí	km 635 - km 661	5	26,0	28/02/2007	30/09/2008	21.351	50	0	0	0,0%	97,4%	7	
26	2	72	82	51	9-11-33-34-A012	Malla 202 B - Santa Fe	Tramos Varios	13	95,7	10/01/2004	31/05/2008	32.892	50	2.307	2.307	0,0%	98,5%	7	
22	10	27	82	51	A008	Río Paraná - Autopista Rosario - Córdoba (Av. Pellegrini)	Río Paraná - Av. Pellegrini - km. 0,00 - km 10,125	8	10,1	13/02/2006	14/07/2009	59.980	50	0	0	0,0%	98,5%	7	
22	4	82	82	54	9	Autopista Rosario - Córdoba	Secc. Ia: Int. con R.N.N°9 Actual - Emp. R.N.N°178 (Armstrong)	8	36,0	15/11/2006	31/10/2009	401.265	17.667	17.667	1.112	0,0%	98,7%	7	
16	6	10	82	51	A007	Av. B. Parera - A Nivel R.N.N° 11 - A Nivel R.N.N° 11- Calle J/ Garay	km 0-km 7,23 / km 0-km 4,59 / km 0-km 2,58	11	14,4	21/07/2005	19/07/2008	9.899	50	0	0	0,0%	98,8%	7	
22	10	96	82	51	177	Empalme Ruta Provincial N°21 - Alto Nivel R.N.N°9	km 0,00 - km 7,82	8	7,8	25/07/2007	31/05/2009	13.185	50	0	0	0,0%	99,2%	8	
26	2	71	82	51	A008	Malla 202 A - Santa Fe	F.C.G.Mitre - Emp.c/ Avda. Belgrano	13	27,9	19/11/2003	31/01/2007	38.487	50	39	39	0,0%	99,2%	7	
22	4	82	82	55	9	Autopista Rosario - Córdoba	Secc. V: Emp. R.N.N°178 - Carcaraña	8	39,6	02/10/2006	30/11/2009	421.566	26.808	26.808	3.493	0,0%	99,3%	7	
22	7	23	82	58	8	CVN°4 - Obra N° 19 B - Emp. R.P.N°3 - Emp. R.N.N°148	km 442-km 468/km 475-km 480/km 595-km 600/km 695-km 723	5	64,0	01/05/2006	31/07/2007	36.836	50	0	0	0,0%	99,4%	7	
22	3	25	82	51	95	Emp. R.P.N°286 - Lte. c/ Chaco	Secc. I km 862,31 - 912,02	5	49,7	01/09/2005	30/08/2008	106.412	50	794	794	0,0%	99,5%	8	
22	4	49	82	51	168	Acceso a Ciudad de Santa Fe - Acceso al Túnel Subfluvial	Secciones I y II	5	11,0	18/03/2004	17/08/2006	10.479	44	0	0	0,0%	99,6%	7	
22	4	92	82	51	34	CVN° 5- Paso por Ciudad de Rafaela - Cruce Urbano por la Ciudad de Rafaela	km 217 - km 225	5	8,0	02/08/2005	31/05/2009	66.400	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	64	82	51	95-98	Malla 209 B - Santa Fe	Emp. R.P.N°2 - Lte. c/ Chaco / Prog. 123,43 - Tostado	13	209,1	19/12/1997	30/11/2003	21.313	50	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	13	82	52	34	Mejora Acceso a Ceres y Const. de Colectoras	km 386,300 - km 390,400	21	1,0	01/12/2007	30/11/2009	8.605	1	1	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	14	82	52	3	Pasarelas Peatonales: Cañuelas - Firmat	km 76,76 (Cañuelas) y km 686,460 (Firmat)	21	1,0	01/12/2004	30/11/2009	698	1	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	14	82	78	33	Acceso Canalizado km 743,8 - Casilda		21	1,0	01/07/2008	30/11/2009	3.661	1	31	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	69	82	51	188	Intersec. Canaliz. Construcción Bicisenda Florentino Amheguino		21	1,0	10/07/2007	07/02/2008	4.517	994	0	0	0,0%	100,0%	7	
37	0	69	82	53	8	Travesías Urbanas Venado Tuerto R.N.N°8	km 365,4 - km 369 Murphy R.N.N°33 km 710,84	21	1,0	01/05/2007	28/01/2008	2.142	1	0	0	0,0%	100,0%	7	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico							
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs		
37	0	82	82	58	11	Travesía Urbana en Candiotti, Iriondo, Emilia, Videla, Leiva y Calchaqui		21	1,0	19/06/2007	18/03/2008	2.171	1	1	0	0,0%	100,0%	7			
37	0	88	82	51	11	Acceso Aeropuerto y Parque Industrial km 454,61. Sauce Viejo		21	1,0	01/12/2007	31/07/2009	5.964	381	0	0	0,0%	100,0%	7			
38	0	15	82	51	8	Obra de vinculación acceso a Wheelwright R.P.N°9 R.N.N°8 km 294,82		21	1,0	01/08/2007	30/11/2009	7.500	2.289	0	0	0,0%	100,0%	7			
16	7	9	82	54	98	Tostado - Villa Minetti	km 155,79 - km 155,87	17	1,0	10/06/2008	30/04/2009	6.967	250	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	3	26	82	51	95	Emp. R.P.N°286 - Lte. c/Chaco	Secc. II km 912,02 - 941,20	5	29,2	25/08/2006	30/04/2008	58.650	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	3	75	82	51	98	Vera - Tostado	km 77,00 - km 123,43	5	46,4	04/10/2004	05/03/2006	18.036	50	905	905	0,0%	100,0%	8			
22	4	81	82	51	7	Variante Laguna La Picasa	km 380 - km 390,5	8	10,5	01/02/2006	31/07/2007	67.012	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	6	16	82	51	11	Rosario - Santa Fe (Pte. s/A° 2° Coronda)	Prog. 416,67	8	80,0	05/12/2007	31/03/2009	14.630	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	3	82	52	9	CVN° 3 - Obra N° 2 - Ex R.N.N°191 - R.N.N°A012	km 188 - km 278	5	90,0	23/07/2004	22/12/2006	46.473	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	3	82	53	A009	CVN° 3 - Obra N° 12 - Puerto Reconquista - Emp. R.N.N°11	km 0 - km 12	5	12,0	28/09/2005	28/07/2006	10.418	17	25	25	0,0%	100,0%	8			
22	7	3	82	54	A012	CVN° 3 - Obra N° 14 - Alto Nivel S/R.N.N° - Emp. R.N.N°9 (Salida Córdoba)	km 0 - km 42	5	42,0	20/07/2004	19/04/2005	6.704	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	3	82	55	11	CVN° 3 - Obra N° 15 - Emp. R.N.N°168 - Emp. R.P.N°39	km 476 - km 607	5	131,0	04/01/2006	30/09/2006	7.637	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	3	82	56	11	CVN° 3 - Obra N° 16A - Emp. R.P.N°38 - Emp. R.P.N°98	km 684 - km 720	5	36,0	06/08/2004	31/12/2004	2.566	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	3	82	57	11	CVN° 3 - Obra N° 16B - Emp. R.N.N°98 - Emp. R.P.N°40	km 720 - km 730 / km 747 - km 787	5	50,0	06/12/2005	06/10/2006	24.037	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	4	82	51	33	CVN° 4 - Obra N° 3 - Rufino - Emp. R.N.N°8	km 535,55 - km 631	5	95,5	23/11/2004	30/11/2005	17.560	50	92	192	0,0%	100,0%	8			
22	7	4	82	52	33	CVN° 4 - Obra N° 4 - Emp. R.P.N°6 (S) - Emp. R.P.N°18 (S)	km 676 - 754	5	78,0	28/07/2004	30/06/2005	18.721	50	50	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	5	82	51	34	CVN° 5 - Obra N° 5A - Emp. R.P.N° 64 - Rafaela	km 151 - km 225	5	74,0	20/07/2004	19/07/2005	24.083	50	26	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	5	82	52	34	CVN° 5 - Obra N° 5B - Rafaela - Emp. R.P.N°13	km 225 - km 247	5	22,0	14/07/2004	31/12/2004	1.626	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	5	82	53	34	CVN° 5 - Obra N° 6A - Emp. R.P.N°80 (S) - Emp. R.P.N°33	km 299 - km 330	5	31,0	16/11/2005	31/12/2006	14.444	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	5	82	54	34	CVN° 5 - Obra N° 6B - Emp. R.P.N°24 - Lte.c/Sgo. del Estero	km 361 - km 398	5	37,0	20/07/2004	31/12/2004	2.742	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	5	82	55	34	CVN° 5 - Obra N° 20 - Emp. 2° Circunvalación de Rosario - R.P.N°65	km 13,95 - km 66	5	52,1	05/01/2005	06/04/2006	29.468	50	0	26	0,0%	100,0%	8			
22	7	5	82	56	34	CVN° 5 - Obra N° 25 - Emp. R.P.N° 65 - Emp. R.N.P°66	km 86 - km 129	5	43,0	13/01/2005	30/11/2005	22.829	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	9	82	52	7	CVN° 2 - Obra N° 23A - Acceso a Castellanos - A/N FFCC G.S.M.	km 392 - km 399 - km 558 - km 585 - km 613 - km 616	5	7,0	21/12/2005	31/05/2008	18.257	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	13	82	51	11	CVN° 6 - Emp. R.P.N°100 (S) - Emp. R.N.N°16	km 898 - km 939 / km 984 - km 1008	5	65,0	08/02/2006	30/07/2008	34.295	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	16	82	59	11	CVN° 3 - Obra N° 233 - San Justo - Gobernador Crespo	km 564 - km 600	5	36,0	01/03/2006	31/03/2007	26.478	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	16	82	60	11	CVN° 3 - San Justo - Gomez Cello	km 607 - km 635	5	28,0	14/03/2006	30/05/2008	26.512	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	7	17	82	58	33	CVN° 4 - Obra N° 28 - Acceso Amenabar - Cruce FFCC G.B. Mitre	km 631 - km 673	5	42,0	30/12/2004	30/10/2005	11.807	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	10	40	82	51	11-A012	Acceso Sur - Mejoramiento Ferrovial	Intercambiador R.N.N°11 y R.N.N°A012 y Puente s/desvio ferroviario	8	2,4	14/11/2006	31/10/2009	39.327	50	1.353	1.353	0,0%	100,0%	8			
26	1	31	82	51	98	Malla 209 A - Santa Fe	Emp. R.N.N°11 - km 123,43	13	123,4	09/12/1997	06/12/2005	26.066	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
Total Santa Fe												5.931.935	396.904	443.701	417.941						

16	6	47	86	51		Emp. R.N.N°95 - Lte. c/ Chaco y Salta	km 176,33 - km 502,92	11	326,6	01/05/2011	29/04/2013	10.000	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	10	86	51	89	Emp. R.P.N°116-Intersección en T sucesiva en Emp.c/R.N.N°116		17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	450	149	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	27	86	51	34	Travesía Urbana por Herrera		17	1,0	01/05/2011	30/09/2011	3.000	500	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	28	86	51	34	Travesía Urbana por Herrera		17	1,0	01/05/2011	30/08/2011	3.000	500	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	29	86	51	34	Emp. R.P.N°5 - Pozo Hondo	Emp. R.P.N°5	17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	7	30	86	51	89	Lte. con Chaco - Quimilí	Emp. R.P.N°92	17	1,0	01/05/2011	30/10/2011	2.500	278	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	14	86	51	89	Límite con Chaco - Quimilí	km 311,49 - km 386	5	74,5	01/05/2011	29/04/2012	7.136	396	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	39	86	51	9	Acc. a Sto. Domingo - Río Saladillo	Pte. s/Río Saladillo	5	39,0	01/05/2011	29/04/2012	1.400	111	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	61	86	51	98	Bandera - Pinto	Pte. s/Río Salado	8		01/05/2011	29/10/2012	10.206	378	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	86	54	16	Corredor Biocénico Norte - Metan - Avia Terai (S IV)	Sección IV	8	55,3	30/05/2011	28/05/2014	150.000	4.375	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	86	55	16	Corredor Biocénico Norte - Metan - Avia Terai (S V)	Sección V	8	42,4	30/05/2011	28/05/2014	180.000	4.569	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	86	56	16	Corredor Biocénico Norte - Metan - Avia Terai (S VI)	Sección VI	8	45,1	30/05/2011	28/05/2014	210.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	86	57	16	Corredor Biocénico Norte - Metan - Avia Terai (S VII)	Sección VII	8	45,0	30/05/2011	28/05/2014	180.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	29	86	58	16	Corredor Biocénico Norte - Metan - Avia Terai (S VIII)	Sección VIII	8	46,7	30/05/2011	28/05/2014	180.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	84	86	52	98	Bandera - Pinto	Sección II	8	15,0	01/11/2011	28/11/2012	70.000	1.944	0	0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs		
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010		Avance Total	Est
22	10	84	86	53	98	Bandera - Pinto	Sección III	8	15,0	01/11/2011	28/11/2012	60.000	1.667	1.064	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	84	86	54	98	Bandera - Pinto	Sección IV	8	15,0	01/11/2011	30/10/2011	60.000	1.667	1.101	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	46	86	51	89	Químili - Suncho Corral		8	106,0	01/05/2011	28/11/2012	40.000	1.111	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	10	86	51	89	Malla 405 B - Santiago del Estero	Emp. R.P.N°116 - Emp R.N.N°34	13	140,7	01/05/2011	28/04/2016	39.758	444	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	85	86	51	9	Malla 402 A	Lte. c/ Córdoba - Pte. s/ Río Saladillo	13	96,7	01/11/2011	29/10/2016	86.994	967	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	86	86	51	9	Malla 402 B	Pte. s/ Río Saladillo - Santiago del Estero	13	120,9	01/11/2011	29/10/2016	108.801	1.209	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	87	86	51	64	MALLA 407	Sgo del Estero - Emp. R.N.N°38	13	151,9	01/11/2011	29/10/2016	136.728	1.519	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	86	52	34	Obra de Refuerzo (VII-2) R.N.N°34 km 429,6 - km 440		22	11,0	01/11/2011	30/10/2012	9.170	765	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	86	53	34	Obra de Refuerzo (VII-2) R.N.N°34 km 440 - km 455		22	15,0	01/11/2011	30/10/2012	21.493	1.794	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	86	54	34	Obra de Refuerzo (VII-4) R.N.N°34 km 507 - km 512		22	5,0	01/11/2011	30/10/2012	7.164	598	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	86	56	34	Obra de Refuerzo (VII-6) R.N.N°34 km 523 - km 530		22	7,0	01/05/2011	29/04/2012	10.030	837	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	86	57	34	Obra de Refuerzo (VII-20) R.N.N°34 km 568,5 - km 580		22	12,0	01/05/2011	29/04/2012	22.209	1.853	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	86	58	34	Obra de Refuerzo (VII-8) R.N.N°34 km 676 - km 679		22	3,0	01/05/2011	29/04/2012	4.299	359	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	86	60		Obra de Refuerzo (VII-10) R.N.N°34 km 696 - km 699		22	3,0	01/05/2011	29/04/2012	5.588	466	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	86	61	34	Obra de Refuerzo (VII-11) R.N.N°34 km 702,4 - km 7		22	5,0	01/05/2011	29/04/2012	10.890	909	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	86	62	34	Obra de Refuerzo (VII-12) R.N.N°34 km 710 - km 725		22	15,0	01/05/2011	29/04/2012	21.493	1.794	0	0	0,0%	0,0%	0	
16	8	15	86	51	16	El Cabure - Monte Quemado	km 387,69 - km 443,02	5	55,3	30/05/2010	30/03/2010	7.600	422	0	0	0,0%	0,0%	12	
16	8	16	86	51	16	Monte Quemado - Límite con Chaco	km 443,02 - km 484,35	5	41,3	30/05/2010	30/10/2010	7.700	428	0	0	0,0%	0,0%	12	
22	4	85	86	51	89	Suncho Corral - Emp. R.N.N°34 (Taboada)	km 490,51 - km 523,59	8	33,1	17/08/2010	15/08/2012	111.452	2.361	5.098	5.098	4,0%	4,0%	6	A
22	10	84	86	51	98	Bandera - Pinto	(Sección I) Prog. 0,00 - Prog. 15,00	8	15,0	22/12/2008	30/12/2010	57.943	1.667	21.313	23.478	35,8%	70,4%	6	
22	6	57	86	51	0064	La Banda - Santiago del Estero	Puente sobre Río Dulce y Accesos	8	855,6	30/06/2008	29/09/2010	41.027	10.623	0	0	20,0%	88,6%	7	
22	2	6	86	51	16	Lte. con Chaco - El Cabure	Sección I Lte. c/ Chaco - Los Piripintos	8	38,6	18/12/2006	16/09/2010	62.452	10.014	16.725	16.725	20,3%	91,3%	7	
26	3	14	86	51	64	Malla 407 - Santiago del Estero - Catamarca - Tucumán	Santiago del Estero - Emp. R.N.N°38	13	151,9	01/08/2005	30/10/2011	57.458	4.063	4.133	4.133	4,9%	91,3%	6	A
22	11	29	86	51	9	Circunvalación de Santiago del Estero	Emp. R.N.N°9 (N) - Emp. R.N.N°9 (S)	8	7,5	01/02/2008	01/10/2010	63.918	13.303	26.529	26.529	30,9%	92,4%	7	
26	3	34	86	51	34	Malla 431 - Santiago del Estero - Salta - Tucumán	La Banda - Rosario de la Frontera	13	251,9	03/04/2007	30/03/2012	107.865	3.824	7.591	7.591	5,0%	92,4%	6	
22	11	55	86	51	P6	Sachayoj - Otumpa (SIII)	Sección III: 92.000 - 114.000	8	25,0	08/05/2007	30/04/2009	46.886	50	0	0	0,0%	96,5%	7	
22	7	12	86	52	9	CVN° 5 - Obra 24A - Emp.R.P.N°208 - Emp.R.P.N°347	km 1168 - 1178 / km 1206 - km 1215 / km 1225 - 1250	5	44,0	23/01/2006	30/06/2008	38.413	50	0	0	0,0%	97,0%	7	
22	11	53	86	51	P6	Sachayoj - Otumpa (S I)	I - Prog. 48200 - 70000	8	21,8	25/04/2008	25/03/2010	60.413	18.575	19.727	19.727	2,4%	97,9%	7	
26	3	26	86	51	9	Malla 402 A - Santiago del Estero	Lte. c/ Córdoba - Río Saladillo	13	96,7	01/07/2005	30/06/2011	45.867	1.854	1.217	1.217	4,0%	99,4%	6	A
16	7	26	86	51	34	Colonia Dora - Taboada - Travesía Urbana por Lugones	km 613,030 - km 615,030	17	1,8	24/06/2008	30/09/2008	1.401	8	0	0	0,0%	99,4%	7	
26	3	12	86	51	9	Malla 402 B - Santiago del Estero	Río Saladillo (Puente) - Stgo. Del Estero (Entrada)	13	120,9	01/01/2006	30/12/2010	57.241	1.246	2.244	2.244	3,6%	99,8%	6	
22	11	39	86	51	P6	Sachayoj - Otumpa (S. IV)	S. IV: 114.000 - 137.416	8	23,4	08/05/2007	30/04/2009	41.274	50	0	0	0,0%	100,0%	7	
22	2	23	86	51	16	Lte. c/ Chaco - El Cabure	Sección II - Los Piripintos - El Cabure	8	29,2	17/10/2006	16/07/2009	58.381	50	1.542	1.542	0,0%	100,0%	7	
22	11	54	86	51	P6	Sachayoj - Otumpa (S II)	II - 70000 - 92000	8	22,0	26/04/2007	26/02/2009	48.507	50	0	0	0,0%	100,0%	7	
26	1	11	86	51	89	Malla 405 B - Santiago del Estero	Yuchan - Emp. R.N.N°34	13	79,7	10/04/1997	07/08/2006	19.845	50	0	0	0,0%	100,0%	7	
39	0	5	86	52	34	OM N° 203	R.N.N°34 km 584-612 km 646-651 km 684-696	5	45,0	31/10/2006	30/11/2009	28.294	1.620	1.620	0	0,0%	100,0%	7	
22	10	85	86	51	34	Límite con Santiago del Estero - Gobernador Garmendia	km 857,52 - km 883,38	5	25,0	28/06/2006	28/02/2007	1.281	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
26	1	53	86	51	9	Malla 402 A - Santiago del Estero	Lte. c/ Córdoba - Río Saladillo	13	96,7	03/12/1997	31/12/2002	6.976	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
22	4	86	86	51	98	Límite Santa Fe - Bandera	km 180,79 - km 226,67	5	45,9	21/02/2006	28/02/2010	90.310	50	11.571	11.571	1,2%	100,0%	8	
Total Santiago del Estero												2.717.301	109.950	121.476	119.855				
22	6	33	90	51	157	Lte. c/Santiago del Estero - Monteagudo (Pte. s/ R. Graneros)	Prog.1158,00	8	90,0	01/05/2011	29/10/2012	3.300	122	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	6	34	90	51	157	Puente s/A° El Chileno		8	30,0	01/05/2011	29/04/2012	1.300	89	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	10	73	90	51	65(EX365)	Empalme R.N.N° 38 - Lte. c/Catamarca		8	30,0	01/05/2011	30/10/2012	100.000	2.778	0	0	0,0%	0,0%	0	

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico			Obs		
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010		Avance Total	Est
22	11	45	90	51	157	Vte. Bella Vista - Emp. Aut. Ruta Nacional N°38		8	8,0	01/05/2011	01/05/2012	21.000	778	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	3	90	51	9	Pavimentación Colectora e Iluminación en Las Talitas		8	2,0	01/05/2011	02/05/2011	2.000	1.806	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	12	20	90	51	38	Paso por Monteros y Av. de Circunvalación		8	3,5	01/05/2011	31/10/2011	10.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	4	90	51	38	Río Marapa (J.B.Alberdi) - Principio de Autopista	Sección IV: Acc. Monteros - Emp. R.N.N°38 (Actual)	8	20,0	01/11/2011	30/10/2012	195.000	5.417	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	37	90	51	38	Río Marapa - Famaillá	Secc. I, II, III y IV	8	23,7	01/11/2011	30/10/2012	400.000	5.917	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	37	90	52	38	Río Marapa - Famaillá	Secc. I Río Marapa (Alberdi) - Acc. Aguilares y Alberdi	8	19,9	01/11/2011	30/10/2012	105.240	2.923	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	37	90	53	38	Río Marapa - Famaillá	Secc. II Acc. Aguilares - Concepción	8	7,2	01/11/2011	30/10/2012	50.100	2.222	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	13	72	90	51	38	Monteros - San Martín de Tucumán	Pte. Canal Sur (km 801,39) Avda. Democracia	8		01/05/2011	29/01/2012	12.367	833	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	14	4	90	51	9	Avenida de Circunvalación - Canal San Cayetano y Av. Del Campo	km 1288,15 - km 1300,05	8	11,9	01/05/2011	29/10/2012	70.000	2.593	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	15	90	51	40N	Malla 435 - Catamarca - Tucumán	Río Las Cuevas - Límite con Salta	13	139,2	01/11/2011	29/10/2016	62.618	696	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	77	90	51	26,3	Malla 409 A	Emp. R.P.N°329 (Monteagudo) - Tucumán	13	75,3	01/11/2011	29/10/2016	50.000	556	0	0	0,0%	0,0%	0	
26	4	84	90	51	157	Malla 408 D - Tucumán - Santiago del Estero	Acc. a Frias Prog. 1046,12 - Emp. R.P.N°329 (Monteagudo)	13	242,2	01/11/2011	29/10/2016	115.164	1.280	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	7	90	52	9	1) Acceso Trancas km 1360 2) 3ra. trocha de ascenso km 1318/1321 3) Iluminación km 1301/1312	km 1304,5 - km 1362	21	57,5	01/09/2011	30/11/2012	31.041	767	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	7	90	53	9	Construcción de Dársenas y Refugios R.N.N°9-34	km 404 - km 1553,5	21	1,0	01/05/2011	31/07/2011	16.960	3.333	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	7	90	54	9	Obras Complementarias CV VII		21	1,0	01/05/2011	29/04/2012	9.275	784	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	90	63	9	Obra de Refuerzo (VII-13) R.N.N°9 km 1280 - km 1285		22	5,0	01/05/2011	29/04/2012	7.164	598	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	90	64	9	Obra de Refuerzo (VII-14) R.N.N°9 km 1329 - km 1357		22	28,0	01/05/2011	29/04/2012	41.123	3.432	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	90	65	9	Obra de Refuerzo (VII-15) R.N.N°9 km 1357,7 - km 1366		22	9,0	01/05/2011	29/04/2012	11.893	992	0	0	0,0%	0,0%	0	
40	0	15	90	66	9	Obra de Refuerzo (VII-16) R.N.N°9 km 1366 - km 1374		22	8,0	01/05/2011	29/04/2012	11.463	957	0	0	0,0%	0,0%	0	
22	9	22	90	51	38	Río Marapa (Alberdi) - Principio Autopista	Sección II: Acceso a Aguilares - Concepción	8	9,5	01/07/2011	29/06/2013	80.000	3.341	0	0	0,0%	0,0%	2	
22	13	73	90	51	38	Aguilares - Monteros	Emp. R.N.N°65 - Acc. Pte. s/Río Gastona (Concepción)	8		01/04/2011	29/09/2012	44.893	2.500	0	0	0,0%	0,0%	3	
22	10	31	90	51	38	Río Marapa (Alberdi) - Principio Autopista	Sección I: Río Marapa (Alberdi) - Acceso a Aguilares	8	21,0	10/06/2009	09/12/2011	169.001	33.519	14.904	14.904	9,6%	17,1%	6	
22	12	2	90	51	40	Las Mojaras - Emp. R.P.N°357 (Acc. a Quilmes)	Secciones I y II	8	20,0	04/05/2009	30/05/2011	49.189	13.345	0	0	48,2%	51,9%	6	
22	12	83	90	51	65	R.N.N°65 (EX365) Emp. R.N. 38 Lte. c/Catamarca	R.N.N°38 - Alpachiri	8	15,0	02/03/2010	01/03/2011	15.897	1.111	9.687	9.687	78,9%	78,9%	6	
22	10	32	90	51	38	Río Marapa (Alberdi) - Principio Autopista	Sección V: Emp. Traza Actual - Principio Autopista	8	13,9	08/03/2007	05/11/2010	130.280	7.975	14.680	14.680	13,5%	84,2%	7	
26	3	35	90	51	38	Malla 437	Lte. c/Catamarca - Emp. R.N.N°9 - S.M.Tucumán	13	145,7	01/05/2006	30/04/2012	104.652	5.253	5.982	5.982	5,9%	92,0%	6	
16	3	39	90	51	9-38	TFO Tucuman - Convenio N 7		11	67,4	01/01/2008	25/12/2009	3.000	1.094	0	0	0,0%	95,8%	7	
26	3	15	90	51	157	Malla 408 D - Tucumán - Santiago del Estero	Acceso a Frias - Emp. R.P.N°329	13	128,0	01/04/2005	30/04/2010	45.441	1.974	1.464	1.464	1,4%	96,7%	7	
22	4	40	90	51	38	Río Marapa (J.B. Alberdi) - Principio de Autopista	Sección IV: Acc. Monteros - Emp. R.N.N°38 (Actual)	8	20,0	15/10/2004	15/08/2007	86.183	50	0	0	0,0%	97,6%	8	
37	0	67	90	51	9	Las Talitas Pav.Calle Colectora, Ilum.y Constr. Pasarelas Peatonales		21	1,0	01/09/2006	31/03/2008	4.126	1	1	0	0,0%	97,6%	7	
26	2	81	90	51	157	Malla 409 A - Tucumán	Emp. R.P.N°329 (Monteagudo) - Tucumán	13	75,3	19/06/2001	31/07/2009	26.735	267	0	0	0,0%	98,6%	7	
26	2	78	90	51	60-157	Malla 408 A - Catamarca - Santiago del Estero - Tucumán	Lte.c/ Cordoba - Emp. R.N.N°157 / Emp. R.N.N°60 - Acceso a Frias	13	117,1	01/02/2005	30/01/2011	41.548	474	1.411	1.411	4,5%	99,1%	6	
22	4	39	90	51	38	Río Marapa - Principio de Autopista (Sec. III)	Acceso a Concepcion - Acceso a Monteros y Acceso a Concepción	8	26,6	14/01/2008	13/11/2010	249.842	69.918	64.210	64.210	25,2%	99,2%	7	
22	10	74	90	51	65(EX365)	Concepción - Iltico	Puente s/Río Chirimayo	8	0,0	27/07/2006	31/10/2007	1.333	50	0	0	0,0%	100,0%	8	
Total Tucumán												2.379.128	180.296	112.339	112.338				

22	2	18	94	51	Comp.i	Emp. R.N.N°3 - Lte. con Chile	Prog. 0 - Prog. 11	8	11,0	01/11/2011	30/10/2012	13.000	833	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	41	94	51	3	Ushuaia-Lapataia	Intersección Av. H.Irigoyen/LNAlem-Portal Acceso Parque Nacional Tierra del Fuego-Bahía La Pataia - Acceso Cascada Río Pipo	8	22,0	01/05/2011	30/05/2012	60.000	1.667	0	0	0,0%	0,0%	0
22	12	13	94	51	3	Tolhuin - Hostería Kaiken - Acceso a cabecera Lago Fagnano		8	6,8	01/05/2011	02/05/2011	7.000	481	0	0	0,0%	0,0%	0
22	13	36	94	51	3	Hito 1 - San Sebastián	Secc. I, II y III	8	92,0	01/11/2011	30/05/2013	230.000	170	0	0	0,0%	0,0%	0
26	5	17	94	51	3	Malla 636	Tolhuin - Ushuaia	13	99,6	01/11/2011	29/10/2016	94.601	1.051	0	0	0,0%	0,0%	0
22	10	42	94	51	3-V-1	Emp. Ex. R.N.N°3	km 3049,52 - km 3054,86	8	5,0	01/11/2010	02/04/2011	12.629	2.029	0	0	9,0%	9,0%	6
16	3	28	94	51		TFO Tierra Del Fuego - Convenio 11		11	350,2	01/01/2010	31/12/2011	19.000	6.674	5.581	5.581	36,8%	36,8%	6
16	3	28	94	51	3-Comp. A,b,j,i	TFO Tierra del Fuego Convenio 10		11	350,3	01/01/2008	30/01/2010	15.931	0	0	0	5,6%	87,4%	7
26	4	9	94	51	3	Malla 603 - Tierra del Fuego	Comienzo Pavimento - Fin Pavimento	13	183,8	01/10/2007	30/09/2012	101.761	8.361	30.109	30.109	27,6%	92,5%	6
22	4	22	94	51	3	Río Miña - Rancho Hambre	km 2988,48 - Km 3000,00 (Paso Garibaldi)	8	11,5	01/02/1999	29/01/2005	16.289	50	0	0	0,0%	99,0%	7

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico							
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs		
22	4	66	94	51	3	Laguna Khami - Rancho Hambre	Laguna Khami - Kosovo (km 2934 - km 2959)	8	25,0	16/04/2004	15/07/2006	48.775	50	0	0	0,0%	100,0%	8			
22	4	67	94	51	3	Laguna Khami - Rancho Hambre	Kosovo (km 2959) - La Herradura (km 2988)	5	23,0	22/10/2004	23/03/2007	37.637	50	102	102	0,0%	100,0%	8			
Total Tierra del Fuego												656.623	21.417	35.792	35.792						
22	9	29	96	51	16	Corredor Biocénico Norte - Metan - Avia Terai	Sección I	8	40,2	30/05/2011	28/05/2014	5.000	5.347	0	0	0,0%	0,0%	0			
22	12	96	96	51	11	Autovía Resistencia - Formosa		8	150,0	01/11/2011	28/11/2012	350.000	216	0	0	0,0%	0,0%	0			
26	4	62	96	51	16	Malla 436		13	170,0	01/05/2011	28/04/2016	76.500	850	0	0	0,0%	0,0%	0			
37	0	76	96	51	9	Constr. Protec. con Erosión Hídrica y Saneamiento	km 1429,75-km 1446,50 y km 1146,30-km 1153,55	21	1,0	01/03/2011	31/08/2011	2.579	2.579	0	0	0,0%	0,0%	4			
16	4	9	96	51	Varias	Señalamiento Horizontal Zona Centro	Mendoza, SanLuis, Córdoba, La Pampa, Santa Fe, Buenos Aires	12		17/09/2010	15/07/2013	96.932	0	11.601	11.601	5,3%	5,3%	6			
16	4	10	96	51	Varias	Señalamiento Horizontal Zona Sur	Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego	12		20/08/2010	18/08/2013	96.974	0	10.710	10.710	13,0%	13,0%	6			
16	4	8	96	51	Varias	Señalamiento Horizontal Zona Norte	Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, Córdoba	12		26/07/2010	24/07/2013	95.554	0	15.982	15.982	13,5%	13,5%	6			
16	4	7	96	51	Varias	Señalamiento Horizontal Zona Litoral	Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Santa Fe	12		26/07/2010	24/07/2013	98.562	0	17.037	17.037	15,2%	15,2%	6			
37	0	72	96	51	22	Vte. R.N.º22 y vincul. al 3º Puente: Sección R.N.º151 - R.P.º7		20	5,8	01/03/2009	29/09/2011	34.339	5.000	1.361	1.361	22,6%	32,8%	6	A		
39	0	5	96	51	9	OM N° 217	R.N.º9 km 1215-1225 km1315-1325	5	20,0	01/04/2006	30/11/2009	16.918	1	12.476	0	0,0%	99,7%	7			
39	0	1	96	55	7	OM N° 211	Km 399-406 / km 424-457	5	40,0	25/10/2006	30/11/2009	23.802	1.009	0	0	0,0%	100,0%	7			
22	10	57	96	51	20	Va. Dolores-Límite Córdoba/San Luis-Quines	km 198,65- km 266,4	11	67,8	20/12/2007	30/11/2008	29.393	10	814	814	0,0%	100,0%	8			
Total Interprovincial												926.553	15.012	69.981	57.505						
22	13	49	97	51	40	Acc. a Cantera - Antena		8				-	222	0	0	0,0%	0,0%	12			
16	5	4	97	51	Varias	Obras menores de Seguridad Vial	Nacional	14		01/01/2010	01/12/2010	1.846	1.116	1.846	1.846	91,2%	91,2%	6	B		
22	8	2	97	51		Corredor de los Lagos		18	51,5	01/01/2010	01/12/2010	4.124	3.474	1.501	896	91,4%	91,4%	6	B		
22	3	1	97	51	Varias	Convenios con Provincias y Municipios		14	1.030,1	01/01/2010	01/12/2010	11.277	7.442	8.416	8.416	91,6%	91,6%	6	B		
22	12	1	97	51	-	Accesos a Localidades desde Rutas Nacionales		14	18,8	01/01/2010	01/12/2010	13.109	136.774	13.109	13.109	91,6%	91,6%	6	B		
22	4	1	97	51	Varias	Rehabilitaciones Menores	Nacional	14	201,8	01/01/2010	01/12/2010	31.844	21.351	31.844	31.844	91,6%	91,6%	6	B		
16	5	3	97	51	Varias	Obras de Emergencia BID 795-OC/AR	Nacional	14		01/01/2010	01/12/2010	6	100	0	0	91,6%	91,6%	6	B		
16	8	1	97	51	Varias	Obras Menores de Conservacion Mejorativa	Nacional	14	1.000,0	01/01/2010	01/12/2010	127.102	94.846	127.102	127.059	91,7%	91,7%	6	B		
16	1	1	97	51	Varias	Mantenimiento por Administración	Nacional	14		01/01/2010	01/12/2010	249.195	83.078	238.870	238.870	91,7%	91,7%	6	B		
16	5	1	97	51	Varias	Obras de Emergencia Menores	Nacional	14	48,0	01/01/2010	01/12/2010	83.773	27.907	83.773	83.161	91,7%	91,7%	6	B		
16	1	2	97	51	Varias	Compra de Materiales para Seguridad Vial		14		01/01/2010	01/12/2010	31.283	34.839	20.941	20.941	91,7%	91,7%	6	B		
16	4	1	97	51	Varias	Señalamiento Horizontal - Nacional		12		01/01/2010	01/12/2010	116.455	43.385	116.455	116.199	91,7%	91,7%	6	B		
16	5	2	97	51	Varias	Obras en Puentes	Nacional	14		01/01/2010	01/12/2010	46.206	22.326	45.751	45.425	91,7%	91,7%	6	B		
16	7	99	97	51	Varias	Obras de Seguridad Vial	Nacional	14		01/01/2010	01/12/2010	0	2.356	0	0	100,0%	100,0%	6	B		
22	14	3	97	51	Varias	Plan Remediación de Canteras		14		01/01/2010	01/12/2010	-	2.778	0	0	100,0%	100,0%	6	B		
Total Nacional												716.224	481.994	689.609	687.767						
Total Dirección Nacional de Vialidad												84.042.478	6.534.628	7.480.558	7.469.036						

(*) Del 1-12-2009 al 30-11-2010. Del 1-12-2010 en adelante se informará como ejercicio 2011.

(**) La longitud está expresada en metros.

(***) No se contempla el monto del crédito inicial inherente a las actividades específicas del Proyecto 5 - Obras Mejorativas Corredor Vial 5 Año 21 Etapa (Prog.39), por la suma de \$100 mil.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - INFORME POR PROVINCIA
ORDENAMIENTO DE LOS PROYECTOS Y OBRAS POR NIVEL DE EJECUCIÓN

DATOS DE OBRA										Avance Financiero (en miles de \$)				Avance Físico					
PR	SP	PY	Ub	OB	Ruta	Tramo	Sección	Tipo	Long. Km.	Inicio	Fecha Fin	Inversión Total	Crédito Inicial	Crédito Vigente 31/12/10	Devengado 31/12/10	Avance Año 2010	Avance Total	Est	Obs

Referencias

- A Certificación demorada. Valor estimado
- B Global. El valor de certificación corresponde a la distribución proporcional del Crédito Vigente
- C Modificación de Obra en trámite
- D Convenio a convalidar Longitud y Monto sujeto a reajuste
- E Convenio finalizado con Monto inferior al previsto
- F Convenio en ejecución con avance inferior al previsto
- H Convenio a finalizar de acuerdo a lo previsto
- I Convenio con plazo vencido, con ampliación de plazo con el mismo monto de contrato
- J Reinicio de obra en estudio
- K Certificación de Pago Diferido
- S/D Sin datos

N°	Estado
0	A Licitar
1	Publicada
2	Licitada
3	Adjudicada
4	Contratada
5	Replantada
6	En Ejecución
7	Finalizada Sin R.P.
8	Finalizada Con R.P.
9	Paralizada
10	Rescindida
11	Desestimada
12	Eliminada
13	A Reprogramar
14	Neutralizada
15	Preadjudicada
16	Suspendida

N°	Tipo de Obra
5	Reconstrucciones
7	Reparación de Puentes
8	Obras Nuevas Caminos
9	Obras Nuevas Puentes
11	Mantenimiento
12	Señalamiento
13	Rehabilitación y Mantenimiento
14	Global
17	Obras de Seguridad
18	Obras en Circuitos Turísticos
20	Aumento de Capacidad en Concesiones Viales
21	Seguridad en Concesiones Viales
22	Obras Menores en Concesiones Viales